

UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID

FACULTAD DE FILOLOGÍA

Departamento de Filología Española II (Literatura Española)



TESIS DOCTORAL

**Pensamiento clásico y experiencia autobiográfica en la
epístola poética del primer renacimiento**

MEMORIA PARA OPTAR AL GRADO DE DOCTOR

PRESENTADA POR

Clara Marías Martínez

Directores

Álvaro Alonso Miguel

Madrid, 2016

UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID
FACULTAD DE FILOLOGÍA
Departamento de Filología Española II (Literatura Española)



UNIVERSIDAD
COMPLUTENSE
MADRID

TESIS DOCTORAL

**PENSAMIENTO CLÁSICO
Y EXPERIENCIA AUTOBIOGRÁFICA
EN LA EPÍSTOLA POÉTICA
DEL PRIMER RENACIMIENTO**

**Memoria para optar al grado de Doctor presentada por
CLARA MARÍAS MARTÍNEZ**

Director
ÁLVARO ALONSO MIGUEL

Madrid, octubre de 2015

**PENSAMIENTO CLÁSICO
Y EXPERIENCIA AUTOBIOGRÁFICA
EN LA EPÍSTOLA POÉTICA
DEL PRIMER RENACIMIENTO**



Doctoranda: Clara Marías Martínez
Director: Álvaro Alonso Miguel

Madrid, octubre de 2015

*A mi abuelo Carlos,
con quien aprendí a cuidar;
y a mi abuelo Julián,
de quien me quedó el amor a la poesía
("Ich weiss nicht was soll es bedeuten...")
y el no rendirse, "que por mí no quede".*

*A mis padres, padrinos,
hermanos y sobrinos,
por sus mimos y su apoyo,
especialmente a mis padres,
por estar ahí siempre,
y a Lauri,
por sacar lo mejor de mí,
al creerme mejor de lo que soy.*

*Y a Álvaro,
sin cuyo estoicismo, paciencia y confianza
no hubiera dejado nunca de sisifear tesineando
en lugar de "epistolar aristotelizando".*

Lo que me llevó a la tesis:
*... yo querría rogarle, como mejor sepa hacerlo, que
tenga paciencia frente a todo cuanto en su corazón no
esté todavía resuelto. Y procure encariñarse con las pre-
guntas mismas, como si fuesen habitaciones cerradas o
libros escritos en un idioma muy extraño. No busque
de momento las respuestas que necesita. No le pueden
ser dadas, porque usted no sabría vivirlas aún -y se
trata precisamente de vivirlo todo-. Viva usted ahora
sus preguntas...*

Rainer Maria Rilke, *Cartas a un joven poeta*

Adónde me llevó la tesis:
*... en una guerra tan cruel
como la de uno contra uno mismo [...]
Empeñado en subir, para luego bajar
por pendientes imposibles
Nacho Vegas, "Cerca del cielo"*

*... ni la cuerda emite el sonido que mano y mente desean
(muchas veces cuando pides grave devuelve agudo)
ni el arco acertará siempre todos los blancos que apunte
Horacio, "Epístola a los Pisones"*

Y adónde iré a partir de la tesis:

*Il suffit d'avancer pour vivre
D'aller droit devant soi
Vers tout ce que l'on aime
Devant soi la route est légère
Et s'ouvre sur tous les rivages
Derrière il n'ya que des chaînes
Paul Éluard,
"La primera infancia de Dominique, IV"*

*Arrojaré mis libros por el suelo
abriré o cerraré aquel que me place
y andaré salpicando como suelo
por la vida que más me satisface.
Diego Hurtado de Mendoza,
"Epístola a don Luis de Ávila"*

*Amor que tiene calidad de vida,
amor sin exigencias de futuro,
presente del pasado,
amor más poderoso que la vida:
perdido y encontrado.
Encontrado, perdido...
Jaime Gil de Biedma,
"Amor más poderoso que la vida"*

ÍNDICE ABREVIADO

Índice abreviado.	11
Índice detallado.	15
Índice de tablas e ilustraciones.	23
Formas de citación y organización de la bibliografía.	27
Agradecimientos.	29
SUMMARY.	35
-Approaches to the Verse Epistle	35
-Objectives.	38
-Structure.	39
-Brief conclusions.	41
PRESENTACIÓN: LOS CAMINOS DE LA EPÍSTOLA.	45
-Breve estado de la cuestión: antecedentes y lagunas.	45
-Objetivos.	48
-Estructura.	49
-Enfoques metodológicos.	52
CAPÍTULO I. DELIMITACIÓN DEL OBJETO DE ESTUDIO.	57
-I. 1. Delimitación temática.	59
-I. 2. Delimitación cronológica.	70
-I. 3. Delimitación lingüística.	78
-I. 4. Limitaciones textuales.	97
CAPÍTULO II. LAS EPÍSTOLAS ÉTICAS Y AUTOBIOGRÁFICAS: TEXTOS, AUTORES Y DESTINATARIOS.	101
-II. 1. Análisis del corpus.	103
-II. 2. Conexiones entre los personajes del corpus.	156

CAPÍTULO III. EL “YO POÉTICO” DE LA EPÍSTOLA ÉTICA Y AUTOBIOGRÁFICA, ENTRE EL MODELO HORACIANO Y LA AUTORREPRESENTACIÓN RENACENTISTA.	195
-III. 1. La construcción psicológica, ética y literaria del yo poético.	197
-III. 2. La autorrepresentación del “yo epistolar”: los modelos de Horacio y Séneca.	295
-III. 3. Estudio de caso del “yo poético” de Diego Hurtado de Mendoza, entre el modelo horaciano y la experiencia autobiográfica.	306
CAPÍTULO IV. TEMAS DEL PENSAMIENTO CLÁSICO, DE LA ACTUALIZACIÓN HISTÓRICA Y DE LA EXPERIENCIA EN LA EPÍSTOLA ÉTICA Y AUTOBIOGRÁFICA.	317
-IV. 1. Más allá de Aristóteles y Virgilio: el pensamiento helenístico y horacio en el Renacimiento.	324
-IV. 2. Temas esenciales del pensamiento clásico en la epístola ética y autobiográfica.	363
-IV. 3. Principales vías de actualización histórica.	417
-IV. 4. La experiencia autobiográfica al trasluz.	434
CAPÍTULO V. ASEDIOS A UN GÉNERO. ANÁLISIS DE EPÍSTOLAS ÉTICAS Y AUTOBIOGRÁFICAS.	449
-V.1. Los modelos del género: Diego hurtado de Mendoza y Boscán	455
-V.2. Las fronteras del género, entre epístola, égloga y elegía: Sá de Miranda, Tomás Gómez y Alonso Núñez de Reinoso.	521
-V.3. Las transformaciones del género. Epístolas de Jorge de Montemayor y Eugenio de Salazar para sabios nobles.	582
CONCLUSIONES	623
CONCLUSIONS	631

ANEXO. EPÍSTOLAS CON DISTINTAS REDACCIONES Y MANUSCRITAS	639
BIBLIOGRAFÍA PRIMARIA	663
BIBLIOGRAFÍA SECUNDARIA	679

ÍNDICE DETALLADO

Dedicatoria.	7
Citas de apertura.	9
Índice abreviado.	11
Índice detallado.	15
Índice de tablas e ilustraciones.	23
Formas de citación y organización de la bibliografía.	27
Agradecimientos.	29
SUMMARY.	35
Approaches to the Verse Epistle	35
Objectives.	38
Structure.	39
Brief conclusions.	41
PRESENTACIÓN: LOS CAMINOS DE LA EPÍSTOLA.	45
Breve estado de la cuestión: antecedentes y lagunas.	45
Objetivos.	48
Estructura.	49
Enfoques metodológicos.	52
CAPÍTULO I. DELIMITACIÓN DEL OBJETO DE ESTUDIO.	57
I. 1. DELIMITACIÓN TEMÁTICA.	59
I. 2. DELIMITACIÓN CRONOLÓGICA.	70
I. 3. DELIMITACIÓN LINGÜÍSTICA.	78
I. 3. 1. Epístolas neolatinas.	79
I. 3. 2. Las otras epístolas peninsulares (de autores portugueses en portugués).	83
I. 3. 3. Epístolas de poetas portugueses en castellano.	90
I. 4. LIMITACIONES TEXTUALES.	97

CAPÍTULO II. LAS EPÍSTOLAS ÉTICAS Y AUTOBIOGRÁFICAS: TEXTOS, AUTORES Y DESTINATARIOS. **101**

II. 1. ANÁLISIS DEL CORPUS.	103
II. 1. 1. Tabla de las epístolas éticas y autobiográficas.	104
II. 1. 2. Los poetas epistolares.	119
II. 1. 3. Los destinatarios epistolares y su relación con el emisor.	127
II. 1. 4. Cronología de las epístolas.	131
II. 1. 5. Inicio y extensión de las epístolas.	133
II. 1. 6. Metros y estrofas epistolares.	134
II. 1. 7. Nombres reales o pastoriles y tratamientos nominales.	137
II. 1. 8. Tuteo y voseo epistolares.	141
II. 1. 9. Equilibrio entre pensamiento clásico y experiencia autobiográfica.	143
II. 1.10. La edad epistolar.	144
II. 1. 11. Transmisión de las epístolas.	147
II. 1. 12. Ediciones modernas.	155
II. 2. CONEXIONES ENTRE LOS PERSONAJES DEL CORPUS.	156
II. 2. 1. Mapa de conexiones epistolares.	156
II. 2. 2. Conexiones familiares, amistosas y literarias entre los personajes del corpus.	162
II. 2. 3. Confluencias entre poetas y mecenas.	170
II. 2. 4. Problemas con el poder político y religioso.	174
II. 2. 5. Conexiones geográficas: cruces de caminos.	182
II. 2. 6. Confluencias horacianas y autobiográficas: De la vida activa a la vida retirada.	192

CAPÍTULO III. EL “YO POÉTICO” DE LA EPÍSTOLA ÉTICA Y AUTOBIOGRÁFICA, ENTRE EL MODELO HORACIANO Y LA AUTORREPRESENTACIÓN RENACENTISTA. **195**

III. 1. LA CONSTRUCCIÓN PSICOLÓGICA, ÉTICA Y LITERARIA DEL YO POÉTICO. **197**

III. 1. 1. Presentación del “yo poético” en el corpus. **197**

III. 1. 2. El “yo poético” de las primeras epístolas solitarias. **211**

III. 1. 2. 1. El “yo” en la epístola dedicatoria de “Alexo” de Sá de Miranda a António Pereira. **212**

III. 1. 2. 2. El “yo” en la epístola dedicatoria de “Nemoroso” de Sá de Miranda a António Pereira. **214**

III. 1. 2. 3. El “yo” en la epistolar elegía II de Garcilaso de la Vega a Juan Boscán. **217**

III. 1. 2. 4. El “yo” en la epístola de Garcilaso de la Vega a Juan Boscán. **220**

III. 1. 2. 5. El “yo” en la respuesta de Juan Hurtado de Mendoza a Alvar Gómez de Castro. **224**

III. 1. 2. 6. El “yo” poliédrico y fluctuante. **232**

III. 1. 3. El “yo poético” de las epístolas correspondidas. **234**

III. 1. 3. 1. El “yo” y el “nosotros” en el intercambio entre Diego Hurtado de Mendoza y Boscán. **236**

III. 1. 3. 2. El “yo” y el “nosotros” en el intercambio entre Tomás Gómez y Alonso Núñez de Reinoso. **243**

III. 1. 3. 3. El “yo” y el “nosotros” en el intercambio entre Jorge de Montemayor y Juan Hurtado de Mendoza. **250**

III. 1. 3. 4. El “yo” y el “nosotros” en el intercambio entre Jorge de Montemayor y Francisco Sá de Miranda. **258**

III. 1. 3. 5. El “yo” y el “nosotros” en el intercambio entre Jorge de Montemayor y Diego Ramírez Pagán. **265**

III. 1. 3. 6. El “yo” y el “nosotros” en el intercambio entre Cristóbal de Tamariz y Francisco Sánchez de las Brozas. **274**

III. 1. 3. 7. El “yo” y el “nosotros” en el intercambio entre Baltasar del Alcázar y Gutierre de Cetina. **283**

III. 2. LA AUTORREPRESENTACIÓN DEL “YO EPISTOLAR”: LOS MODELOS DE HORACIO Y SÉNECA.	295
III. 2. 1. El “yo epistolar” de Horacio y de Séneca.	297
III. 2. 2. El “yo epistolar” del primer Renacimiento: ¿horaciano o estoico?	302
III. 3. ESTUDIO DE CASO DEL “YO POÉTICO” DE DIEGO HURTADO DE MENDOZA, ENTRE EL MODELO HORACIANO Y LA EXPERIENCIA AUTOBIOGRÁFICA.	306
 CAPÍTULO IV. TEMAS DEL PENSAMIENTO CLÁSICO, DE LA ACTUALIZACIÓN HISTÓRICA Y DE LA EXPERIENCIA EN LA EPÍSTOLA ÉTICA Y AUTOBIOGRÁFICA.	 317
 IV. 1. MÁS ALLÁ DE ARISTÓTELES Y VIRGILIO: EL PENSAMIENTO HELENÍSTICO Y HORACIO EN EL RENACIMIENTO.	 324
IV. 1. 1. La recepción de la filosofía helenística en el Renacimiento a través de las bibliotecas particulares.	324
IV. 1. 1. 1. <i>Introducción.</i>	324
IV. 1. 1. 2. <i>Análisis según bibliotecas.</i>	335
IV. 1. 1. 3. <i>Análisis según autores y obras.</i>	338
IV. 1. 1. 4. <i>Conclusiones.</i>	340
IV. 1. 2. La recepción de Horacio en el Renacimiento.	342
IV. 1. 2. 1. <i>Horacio como autoridad.</i>	350
IV. 1. 2. 2. <i>Horacio en las bibliotecas.</i>	357
IV. 1. 2. 3. <i>Horacio traducido.</i>	358
IV. 2. TEMAS ESENCIALES DEL PENSAMIENTO CLÁSICO EN LA EPÍSTOLA ÉTICA Y AUTOBIOGRÁFICA.	363
IV. 2. 1. La vida retirada y las actividades del <i>beatus ille</i> .	365
IV. 2. 2. El <i>aurea mediocritas</i> y otros caminos a la felicidad.	389
IV. 2. 3. La <i>amicitia</i> y sus efectos.	407
IV. 2. 4. <i>Odi profanum vulgum et arceo</i> y la crítica de los vicios.	413

IV. 3. PRINCIPALES VÍAS DE ACTUALIZACIÓN HISTÓRICA.	417
IV. 3. 1. El cristianismo y sus conflictos.	419
IV. 3. 2. El amor heterosexual y sus conflictos.	428
IV. 3. 3. La corte de Carlos V y de Felipe II y sus conflictos.	431
IV. 4. LA EXPERIENCIA AUTOBIOGRÁFICA AL TRASLUZ.	434
IV. 4. 1. La adulación a un mecenas.	434
IV. 4. 2. La importancia de los amigos.	436
IV. 4. 3. El retiro y las actividades de ocio y placer.	439
IV. 4. 4. Las tribulaciones del servicio cortesano.	442
IV. 4. 5. Viajes y exilios.	443
IV. 4. 6. La importancia del matrimonio y de la familia.	445
CAPÍTULO V. ASEDIOS A UN GÉNERO. ANÁLISIS DE EPÍSTOLAS ÉTICAS Y AUTOBIOGRÁFICAS.	449
V.1. LOS MODELOS DEL GÉNERO: DIEGO HURTADO DE MENDOZA Y BOSCÁN	455
V. 1. 1. La pionera epístola de Diego Hurtado de Mendoza a Boscán: de la <i>imitatio</i> horaciana a la fantasía personal.	455
<i>V. 1. 1. 1. La formación clásica y filosófica de Diego Hurtado de Mendoza.</i>	455
<i>V. 1. 1. 2. Traducción e imitación, horacianismo y petrarquismo.</i>	458
<i>V. 1. 1. 3. Traducción, adaptación y amplificación.</i>	464
<i>V. 1. 1. 4. De Horacio a la experiencia autobiográfica y la retórica amorosa.</i>	467
V. 1. 2. La respuesta de Boscán a Hurtado de Mendoza: Del pensamiento clásico a la autobiográfica defensa del amor conyugal.	477
<i>V. 1. 2. 1. El pensamiento clásico en la respuesta de Juan Boscán.</i>	477
<i>V. 1. 2. 2. La defensa del amor conyugal: Construcción autobiográfica, poética e ideológica del matrimonio y de la esposa</i>	492

V. 1. 2. 2. 1. La exaltación autobiográfica del matrimonio y de la esposa, y el antipetrarquismo de la poesía del “nuevo amor”.	494
V. 1. 2. 2. 2. Experiencia autobiográfica y construcción poética e ideológica del matrimonio: Boscán frente a Vives, Castiglione y Pontano.	499
V. 1. 2. 2. 3. El éxito de la defensa poética del matrimonio: Tansillo, Salmon Macrin y Ferreira.	513
V. 1. 2. 2. 4. El amor conyugal: un nuevo camino a la felicidad.	518
V.2. LAS FRONTERAS DEL GÉNERO, ENTRE EPÍSTOLA, ÉGLOGA Y ELEGÍA: SÁ DE MIRANDA, TOMAS GÓMEZ Y ALONSO NÚÑEZ DE REINOSO.	521
V. 2. 1. Sá de Miranda y Núñez de Reinoso: otros caminos epistolares.	521
V. 2. 2. El corpus epistolar de Francisco Sá de Miranda y sus dedicatorias de “Alexo” a António Pereira.	523
<i>V. 2. 2. 1. Filosofía moral y práctica epistolar.</i>	523
<i>V. 2. 2. 2. Pensamiento moral y experiencia autobiográfica en las redacciones de la epístola dedicatoria de “Alexo” a António Pereira.</i>	527
V. 2. 3. Las epístolas de Alonso Núñez de Reinoso y su correspondencia con Tomás Gomes.	533
<i>V. 2. 3. 1. Núñez de Reinoso: contexto cultural, pensamiento clásico y poética moral.</i>	533
<i>V. 2. 3. 2. El corpus epistolar de Alonso Núñez de Reinoso.</i>	540
V. 2. 3. 2. 1. Presentación y disposición editorial del corpus.	540
V. 2. 3. 2. 2. Métrica y temática.	551
V. 2. 3. 2. 3. Relación entre emisor y destinatario.	552
V. 2. 3. 2. 4. Confluencias entre elegía ovidiana y epístola ética y autobiográfica.	552
<i>V. 2. 3. 3. Las epístolas de Nuñez de Reinoso y Tomás Gómez y la experiencia autobiográfica.</i>	556

<i>V. 2. 3. 4. Fuentes clásicas en las epístolas de Núñez de Reinoso: Ovidio frente a Horacio.</i>	574
V.3. LAS TRANSFORMACIONES DEL GÉNERO.	582
EPÍSTOLAS DE JORGE DE MONTEMAYOR Y EUGENIO DE SALAZAR PARA SABIOS NOBLES.	
V. 3. 1. La correspondencia entre Jorge de Montemayor y Juan Hurtado de Mendoza.	582
<i>V. 3. 1. 1. Contexto genérico, socio-literario y editorial.</i>	582
<i>V. 3. 1. 2. Estructura de las epístolas y relación entre los interlocutores.</i>	587
<i>V. 3. 1. 3. Temas principales de la correspondencia: la innovación de las cuestiones doctrinales.</i>	592
V. 3. 2. La epístola de Eugenio de Salazar a Luis Hurtado de Mendoza, II marqués de Mondéjar.	594
<i>V. 3. 2. 1. El destinatario poderoso: Semblanza biográfica del II Marqués de Mondéjar.</i>	594
<i>V. 3. 2. 2. Los intereses culturales y científicos del II marqués de Mondéjar y su papel como dedicatario.</i>	600
<i>V. 3. 2. 3. La epístola de Eugenio de Salazar al marqués de Mondéjar: contexto, estructura y datación.</i>	605
V. 3. 2. 3. 1. Contexto y transmisión.	605
V. 3. 2. 3. 2. Estructura.	609
V. 3. 2. 3. 3. Datación.	610
<i>V. 3. 2. 4. La experiencia cortesana de Eugenio de Salazar.</i>	612
<i>V. 3. 2. 5. La vida cortesana y la vida retirada del marqués de Mondéjar.</i>	615
<i>V. 3. 2. 6. Entre Horacio y la realidad: El marqués de Mondéjar, retirado en el campo, modelo del noble virtuoso del Renacimiento.</i>	616
CONCLUSIONES	623
CONCLUSIONS	631

ANEXO. EPÍSTOLAS CON DISTINTAS REDACCIONES Y MANUSCRITAS	639
I-Las redacciones de la epístola dedicatoria de “Alexo” de Francisco Sá de Miranda a António Pereira.	643
II-Las redacciones de la epístola dedicatoria de “Nemoroso” de Francisco Sá de Miranda a António Pereira.	645
III-La epístola de Juan Hurtado de Mendoza a Alvar Gómez de Castro	649
IV-La epístola de Eugenio de Salazar a Luis Hurtado de Mendoza	657
BIBLIOGRAFÍA PRIMARIA	663
BIBLIOGRAFÍA SECUNDARIA	679
Colofón	707

ÍNDICE DE TABLAS E ILUSTRACIONES

Tablas		
nº	Localización y título	Pág.
I	Capítulo I. Tabla de las distintas modalidades de la epístola poética.	66
II	Capítulo I. Tabla de los géneros fronterizos con la epístola poética no amorosa.	69
III	Capítulo II. Tabla del corpus de epístolas éticas y autobiográficas.	108
.	Capítulo II. Mapa de conexiones epistolares.	158
IV	Capítulo III. Tabla de la configuración del “yo poético”.	203
.	Capítulo III. Red de las epístolas poéticas en tercetos (no amorosas) escritas por Diego Hurtado de Mendoza	306
V	Capítulo IV. Tabla-resumen de las bibliotecas y su contenido filosófico.	331
VI	Capítulo IV. Tabla de la presencia de algunas actividades de la vida retirada o idealizada en epístolas en verso del Renacimiento (horacianas y no horacianas)	370
VII	Capítulo IV. Tabla de la alimentación presente en las epístolas de Horacio y en las renacentistas.	381
VIII	Capítulo IV. Tabla de las actitudes psicológicas y éticas recomendadas por Horacio y Séneca	391
IX	Capítulo IV. Tabla de las actitudes psicológicas y éticas recomendadas por Horacio y/o Séneca en las epístolas renacentistas.	394
X	Capítulo V. Tabla de la producción epistolar de Sá de Miranda	526
XI	Capítulo V. Tabla comparativa entre las dos redacciones de la epístola dedicatoria de Sá de Miranda de “Alexo”	528
XII	Capítulo V. Tabla de la disposición editorial de las obras de Núñez de Reinoso	549
XIII	Capítulo V. Tabla-resumen con los principales puestos del II marqués de Mondéjar	599
XIV	Capítulo V. Tabla-resumen de obras dedicadas al marqués de Mondéjar	601
XV	Anexo I. Tabla comparativa de las distintas redacciones y testimonios de la epístola dedicatoria de “Alexo” de Sá de Miranda a António Pereira.	643
XVI	Anexo II. Tabla comparativa de las distintas redacciones y testimonios de la epístola dedicatoria de “Nemoroso” de Sá de Miranda a António Pereira.	645

Ilustraciones		
nº	Localización y contenido	Pág.
1	Cubierta exterior. Grabado que representa los vicios y virtudes, Horacio, <i>Quinti Horatii Flacci Venusini Sermonum Libri duo non minori sapientia quam eloquentia instructissimi</i> , Viena, Hieronim Vietor (1515).	
2	Portada interna general. Grabado incunable que representa a Horacio, portada de Horacio, <i>Opera</i> , vrbe Argentina, Johann Grüninger, 1498.	3
3	Portada del capítulo I. Emblema horaciano de Otto Vaenius, publicado por Philippum Lisaert (1612), nº 70. “Cuique suum studium”. Fuente: Horacio, Epístolas I, 14 y II, 1.	57
4	Portada del capítulo II. Posible retrato Diego Hurtado de Mendoza de factura italiana, s. XVI. Pegado en el Ms. 1197 de la BNE, <i>Tratados de Alfonso X sobre astrología y sobre las propiedades de las piedras</i> (que perteneció al poeta), fol. 133v.	101
5	Portada del capítulo III. Emblema horaciano de Otto Vaenius (1612), nº 14. “Incipiendum aliquando”. Fuente: Horacio, Epístola I, 2.	195
6	Portada del capítulo IV. V Emblema horaciano de Otto Vaenius (1612), nº 46. “Culmen honoris lubricum”. Fuentes: Horacio, Epístola II, 2 y Odas II, 10.	317
7	Capítulo IV. Fresco de Pellegrino Tibaldi (1593). Biblioteca del Real Monasterio de El Escorial. Alegoría de la Filosofía: Séneca junto a Sócrates, Platón y Aristóteles.	343
8	Capítulo IV. Fresco de Pellegrino Tibaldi (1593). Biblioteca del Real Monasterio de El Escorial. Disputa de los académicos contra los estoicos (Sócrates contra Zenón)	343
9	Capítulo IV. Grabado inspirado en el verso “Mors ultima linea rerum est”, de Hans Sebald Beham (1529). Fuente: Horacio, Epístola I, 16.	345
10	Capítulo IV. Grabado inspirado en el verso “Mors ultima linea rerum est”, publicado por Philips Galle (1570). Fuente: Horacio, Epístola I, 16.	346
11	Capítulo IV. Emblema horaciano de Otto Vaenius (1612), nº 103. “Mors ultima linea rerum est”, Fuente: Horacio, Epístola I, 16.	347
12	Capítulo IV. Grabado para una voluta inspirado en el verso “Dulcis inexpertis cultura potentis amici, expertus metuet” de Hans Liefrinck (1525-1550). Fuente: Horacio, Epístola I, 18.	348
13	Capítulo IV. . Emblema horaciano de Otto Vaenius (1612), nº 88. “Principum delicta plebs luit”. Fuente: Epístola I, 2.	349
14	Capítulo IV. Fresco de la galería superior de la Casa de Pilatos de Sevilla. Representación de Horacio ¿por Francisco Pacheco? (¿Finales del s. XVI- principios del XVII?)	352

15	Capítulo IV. Emblema horaciano de Otto Vaenius (1612), nº 6. “In medio consistit virtus”. Fuente: Horacio, Epístola I, 18.	406
16	Portada del capítulo V. Emblema horaciano de Otto Vaenius (1612), nº 68. “Idem velle atqve idem nolle, ea de mum firma amicitia est”. Fuente: Horacio, Epístola I, 18.	449
17	Capítulo V. Epístola dedicatoria al marqués de Mondéjar del <i>Libro de la Anatomía del hombre</i> de Bernardino Montaña de Monserrate (1551).	604
18	Capítulo V. Portadilla propia de la segunda obra, decorada con orla xilográfica arquitectónica, que presenta “El Sueño del Marqués”, dentro del <i>Libro de la Anatomía del hombre</i> de Bernardino Montaña de Monserrate (1551)	605
19	Capítulo V. Portadilla interior con dedicatoria a Luis Hurtado de Mendoza de los “Diálogos de la diferencia que ay de la vida rustica a la noble”, <i>Diálogos de la eternidad del ánima de Pedro de Navarra</i> , obispo de Comenge, Tolosa, Jacobo Colomerio, [1565].	617
20	Portada de los Anexos. Inicio de la redacción autógrafa de la epístola dedicatoria de la égloga “Alexo” de Sá de Miranda, con sus correcciones. Ms. BN. Lisboa Fundo Geral 3355, fol. 16v. (mediados del s. XVI).	639
21	Colofón. “C” capital de la edición de Horacio, <i>Q. Horatii Flacci Sermonum libri quattuor: seu Satyrarum libri duo, Epistolarum libri duo...</i> , Lugduni, Apud Ioan. Tornaesium, 1561.	707

*Fuentes de las imágenes. Los grabados provenientes de obras horacianas están tomados de ejemplares digitalizados disponibles en *Europeana*. Los grabados de Vaenius provienen de las reproducciones de alta calidad del Emblem Project Utrecht: <http://emblems.let.uu.nl/va1612046.html#pi>

Del mismo modo, las imágenes de dedicatorias de libros impresos y de manuscritos provienen de digitalizaciones abiertas. La de la dedicatoria de Pedro de Navarra al marqués de Mondéjar proviene del ejemplar de la Fundación Menéndez Pidal 15-B [II y III]. Digitalizado en Biblioteca Digital del Diálogo Hispánico (BDDH37). Dialogyca BDDH: Biblioteca Digital de Diálogo Hispánico [en línea]. <http://iump.ucm.es/DialogycaBDDH/>. La imagen de la dedicatoria y de la portadilla de la obra atribuida al marqués de Mondéjar en el tratado de Bernardino Montaña de Monserrate está tomada del ejemplar BH MED 1494 de la Biblioteca Histórica Marqués de Valdecilla. Digitalizado en la Biblioteca Digital Dioscórides http://alfama.sim.ucm.es/dioscorides/consulta_libro.asp?ref=X530015187&idioma=0

El retrato conservado en un manuscrito y que puede representar a Diego Hurtado de Mendoza también está accesible, ya que la obra está digitalizada en la Biblioteca Digital Hispánica de la Biblioteca Nacional Hispánica. Las imágenes de los frescos de Pellegrino Tibaldi provienen de la galería de imágenes de la Biblioteca del Real Monasterio del Escorial. La fotografía del fresco de la Casa de Pilatos, muy deteriorado, es de la propia autora.

FORMAS DE CITACIÓN Y ORGANIZACIÓN DE LA BIBLIOGRAFÍA

Tanto las obras de la bibliografía primaria como las de la bibliografía secundaria mencionadas a lo largo de la tesis doctoral se han citado de una manera unitaria: se inserta en el cuerpo del texto, tras la cita o tras el nombre del autor, una llamada, y se recoge en nota a pie de página la referencia abreviada: la inicial del nombre, el apellido, y, entre paréntesis, la fecha de la obra y, cuando corresponde, el volumen y la página o folio de la misma, separados por dos puntos. Esta referencia abreviada remite a la bibliografía final, que se ha dividido en dos bloques. La bibliografía primaria contiene los textos literarios, filosóficos o históricos, dividida a su vez en tres apartados: A. Impresos, manuscritos y ediciones individuales (aquellos anónimos o con nombre de autor); B. Misceláneas y cancioneros poéticos colectivos manuscritos (aquellas misceláneas o cancioneros colectivos inéditos que contienen poemas de varios autores, que se han organizado por ciudades alfabéticamente, y, dentro de cada ciudad, por bibliotecas también en orden alfabético y por signatura); y C. Cancioneros colectivos editados (los que tienen edición moderna y por tanto ofrecen textos fiables y un estudio de las atribuciones y autorías de los poemas). La bibliografía secundaria se ha dividido en dos apartados: A. Estudios y obras de referencia, en el que tienen cabida todas aquellas monografías, capítulos de libros y artículos de otros investigadores a los que he remitido a lo largo de la tesis doctoral, así como los catálogos de bibliotecas (bajo la letra –C–), u obras de consulta básicas –bibliografías, manuales– más empleados; y B. Herramientas digitales empleadas, donde recojo las principales páginas web con bases de datos, bibliotecas digitales, catálogos o repositorios de proyectos de investigación que me han sido de mayor utilidad. Tanto en la bibliografía primaria como en la secundaria, he tratado de incluir tras la referencia bibliográfica la dirección de las obras digitalizadas para facilitar su consulta a quienes lean esta investigación. En el caso de obras de un mismo autor, se han ordenado cronológicamente desde la más reciente a la más antigua, y cuando dos han sido publicadas el mismo año, se ha asignado una letra a cada una para diferenciarlas. Esto sirve tanto para la bibliografía primaria, en la que he recogido primero las ediciones modernas, y a continuación los impresos o manuscritos del Siglo de Oro; como en la bibliografía secundaria, en la que figuran en primer lugar los trabajos más recientes de un investigador. Aunque esta ordenación cronológica de más moderno a más antiguo no es la habitual, creo que en el caso de esta tesis doctoral facilita la consulta de la bibliografía. Pese a la extensión de la bibliografía secundaria, no la he subdividido en apartados temáticos (estudios sobre la epístola, sobre horacianismo, sobre

Historia, sobre Filosofía) porque con el sistema empleado de remisión a un apellido de autor, hubiera obligado al lector a buscar en cada uno de los apartados.

Para las citas de los poemas del corpus (véase la tabla III, en el capítulo II), en lugar de indicarse la referencia con el sistema antes explicado, para evitar la proliferación de notas a pie de página (ya que además de las bibliográficas hay muchas explicativas o que matizan una idea expuesta en el cuerpo del texto), se remite a la edición moderna empleada, que se indica en la tabla antes indicada, o, en el caso de las que tienen varias redacciones o de las manuscritas inéditas, a los anexos, y solo se indica, en el cuerpo del texto, el número de verso. De este modo, las citas de epístolas que tienen varias ediciones modernas pueden localizarse fácilmente. Dado que esta investigación se ha llevado a cabo a lo largo de muchos años y de tres países (España, Reino Unido y Alemania), no siempre he tenido las mismas ediciones conmigo, por lo que hay casos, como el de la epístola de Boscán, en los que en unos apartados del trabajo realizados en el extranjero cito a partir de una edición, la que tenía en aquel momento accesible (la de Cátedra de Carlos Clavería), y en otros apartados, a partir de otra (la de Akal de Pedro Ruiz Pérez). En cuanto a las citas de autores latinos, salvo en algunas ocasiones, cito siempre a partir de la traducción, dado que me interesa la idea contenida en el pasaje y no la formulación verbal exacta.

No he incluido referencias bibliográficas en las partes de las tesis que están en inglés según los requisitos de la Mención Europea de Doctor (resumen y conclusiones) dado que se sería reiterativo con respecto a las mencionadas en la introducción y las conclusiones redactadas en español.

AGRADECIMIENTOS FILÓLOGICOS Y PERSONALES

Esta tesis doctoral ha ocupado, aunque a la manera fluctuante del Guadiana, tantos años de mi vida, que son muchas las personas a las que quiero agradecer sus enseñanzas, su ayuda, su apoyo, o su compañía. Por ello, en lugar de una o dos líneas, necesito más espacio, que “es de bien nacido ser agradecido”, y descender a lo personal, pues, como cantaba Billie Holliday: “I guess I can't help being/ on the sentimental side”.

Comenzaré por el agradecimiento más obvio: a aquellas instituciones que me han permitido desarrollar mi investigación a lo largo de estos años y vivir mientras tanto. En primer lugar, el Ministerio de Educación, luego rebautizado como de Ciencia e Innovación, que, a través de la beca-contrato de formación predoctoral F. P. U., me permitió desarrollar el doctorado en la Universidad Complutense, colaborar en las tareas docentes del Departamento de Filología Española II (Literatura Española), realizar estancias de investigación en la University of Oxford (septiembre-diciembre de 2009) y la University of Edinburgh (enero-marzo de 2011), participar en congresos, realizar cursos de especialización... En definitiva, sufragar todo el aprendizaje que ha marcado estos años. En segundo lugar, al Romanisches Seminar de la Westfälische Wilhelms-Universität Münster, que, una vez finalizado el contrato F. P. U., me acogió durante un año y medio, primero con la Beca-Premio Horstmann, luego con una beca de investigación del D.A.A.D. (Deutsche Akademische Austausch Dienst) y por último con un contrato docente, gracias a la confianza de los profesores Strosetzki y Bauer-Funke. Allí tuve experiencias de las que aprendí mucho más de lo que podía imaginar cuando cogí el primer vuelo Madrid-Düsseldorf. En tercer lugar, y con una mención muy especial, a la Fundación Ramón Menéndez Pidal, gracias a cuya beca de investigación para la edición del Romancero Tradicional de las Lenguas Hispánicas regresé de Alemania a Madrid, lo que me permitió retomar la tesis doctoral, volver a las bibliotecas habituales y a las imprescindibles reuniones con mi director. Aunque me cueste, imagino que también debería estar agradecida a los responsables de la nueva legislación de doctorado que nos han obligado a los de los antiguos planes a depositar nuestras tesis, ultimátum en el que he tenido el honor de que me acompañaran y comprendieran María Luengo, Nuur Hamad, Rocío Badía, Óscar Urra...

Como las epístolas estudiadas en esta tesis doctoral, voy de lo más abstracto a lo más personal, y en este camino surgen los agradecimientos a los profesores que me han marcado a lo largo de estos años de formación, y que, con su entusiasmo, me animaron a iniciar la “estrecha senda” del doctorado. En primer lugar, al que fue mi profesor favorito durante la

carrera de Filología Hispánica en la UCM, Álvaro Alonso, desde que mis compañeros y yo disfrutamos de su pasión por enseñar en “Literatura del siglo XVII”, leyendo a carcajadas *El Buscón*, hasta el descubrimiento que supuso para mí su curso de “Poesía renacentista”, con Francisco de Aldana y su desazón y Francisco de la Torre y su amistosa noche, y después “Edición de textos” y la “Narrativa medieval y del Renacimiento”. Si decidí doctorarme fue para seguir aprendiendo de él, y para entusiasmarme con la poesía tanto como él, algo que he conseguido solo a ratos, pero no por culpa de los versos, ni suya, sino de mi tendencia a “hacer torres en el viento”, como mi querido Diego Hurtado de Mendoza. Si hay algo que valoro a lo largo de estos años, es su paciencia infinita, su optimismo contagioso, y su manera de hacer sencillo lo complejo y posible lo imposible, además de todo lo que me ha enseñado de poesía, ética, y de los caminos a la felicidad que tanto obsesionan a los autores de estas epístolas. En segundo lugar, a Isabel Colón, porque fue la primera persona que, sin conocerme ni haberme dado clase, me inició en la investigación y me llevó a la Biblioteca Nacional por vez primera, algo que siempre le agradeceré. En tercer lugar, a otros profesores que me marcaron a lo largo de la carrera: Paco Bustos Tovar y su pasión por la poesía y su recitación que abría los ojos a las ocho de la mañana, Niall Binns y su alegría y originalidad al enseñar (con él descubrí la poesía hispanoamericana buscando poemas sobre la ausencia), Ángel García Galiano y su libertad (pues me permitió indagar en la poesía de las canciones), Eugenio Bustos Gisbert y su despliegue intelectual (que convertía a la “Morfología histórica” en un asunto apasionante), Paco Aliaga y su rapidez mental (cuántas neuronas perdidas o ganadas atendiendo en sus clases de Lingüística), Santos Sanz Villanueva y sus regañinas (con él hice los primeros trabajos de la carrera)... Ya en quinto de carrera, Juan Luis Arcaz Pozo, con quien descubrí la tradición clásica en la poesía; y Fernando Bouza, gracias a quien me introduje en la Historia de las mentalidades y de la cultura, leí a Peter Burke... Y, en el Máster de Literatura Española, pude aprender de profesores a los que no había tenido en la carrera, como Inmaculada Osuna y su rigor, Rebeca Sanmartín y su forma novedosa de enfocar los textos, o Antonio Cid, por el que tardíamente llegué al Romancero. En las estancias de investigación, tuve la suerte, en Oxford, de escuchar a Colin Thompson (a quien agradezco sus tutorías), a Clive Griffin, a Martin Mc Laughlin y a Tom Earle, y gracias a Tyler Fisher pude hablar por vez primera de mis epístolas poéticas (y encontrar en él al mejor traductor posible de mis trabajos, además de a un melómano). En Edinburgh aprendí de Jeremy Robbins (que me dedicó mucho más tiempo del que su papel le exigía) e Inna Kupreva (que me enseñó tanto sobre filosofía helenística). Eric Southworth y Alexis Grohmann hicieron de mis estancias algo mucho más acogedor. En Münster continúe aprendiendo sobre poesía del Siglo

de Oro con Tobias Leuker. Y, de vuelta en Madrid, sigo aprendiendo en la Fundación Ramón Menéndez Pidal de la enciclopedia andante que es don Jesús Bustos, y de Antonio Cid, que, por su comprensión como jefe, es uno de los responsables de que esta tesis haya llegado a su fin. Seguramente olvido a muchos otros profesores, pero, si no están todos los que son, sí son todos los que están. En cuarto lugar, quiero agradecer los ánimos, apoyo, o preguntas insistentes sobre la tesis doctoral que me impedían olvidarme de ella, al cruzarnos por pasillos complutenses o por congresos, de profesores como Rebeca Sanmartín, Inmaculada Osuna, Laura Puerto, Mercedes Fernández Valladares, Ana Vian, Santiago López Ríos, Álvaro Bustos, Nieves Baranda, Pedro Ruiz Pérez, María José Vega, Jesús Ponce y Rodrigo Cacho. Quiero recordar también a Pepe Paulino, que, como director de departamento, siempre se preocupó por que otras tareas no impidieran dedicar nuestro tiempo a la tesis.

Otro campo dentro de estos agradecimientos que ponen a prueba mi grafomanía son los que merecen los investigadores que me han ayudado en concreto respecto a la investigación de la tesis doctoral, expertos en epístolas poéticas, o en cualquiera de los mundos por los que he viajado: Juan Montero, Saulo Neiva, António Andrade, Martin Biersack, Tom Earle, Valentín Núñez Rivera y Belén Molina creo que son aquellos a los que más reiteradamente he molestado. José Ignacio Díez Fernández e Isabel Colón me han prestado durante largos años tesis doctorales dirigidas por ellos relacionadas con mi investigación. Del mismo modo, la paciencia y comprensión de los bibliotecarios de la UCM, UNED, Biblioteca Nacional, Biblioteca del Real Monasterio del Escorial, Oxford, Edinburgh y Münster ha contribuido a mi investigación.

Viajando hacia lo más personal, este camino no habría sido igual de llevadero sin mis compañeros filólogos o teóricos de la literatura, convertidos en amigos. Sin Rocío Badía no se me hubiera pasado por la cabeza la idea de investigar, ni de solicitar becas, y es el mejor hallazgo que uno podría esperar de eso que uno inicia con tantas expectativas: la universidad. El Máster me regaló a dos mis mejores amigos, Zeljko Jovanovic y Obb Viranuvat, que, a miles de kilómetros de distancia, siempre están ahí. A María Díez, a Nuur Hamad y a María Casas del Álamo, pudiendo haberlas disfrutado durante la carrera, las he redescubierto después, y su compañía, aunque obstaculizada por la estancia alemana, ha sido una de las mejores cosas del doctorado, por sus atardeceres y chocolates, baloncestos y sonrisas contagiosas respectivamente. Sara Sánchez Bellido ha tenido que soportar mis peores momentos de tensión y siempre ha estado ahí, con una respuesta para todo y con manjares sin fin. Ana y la espera y llegada de nuestra caballera de la fe han llenado de alegría las comidas en la facultad. Mikel Peregrina y Guillermo Gómez han sido, en una palabra, bondadosos. Y Guillermo

Aguirre y sus poesías han sido de gran ánimo. A las filólogas más pequeñas, aunque ya doctoras, Laura Muñoz y Amaranta Saguar, las he descubierto y disfrutado también en estos años de doctorado, y con sus consejos y sus cuidados gastronómicos respectivos, me han apoyado mucho. Con María Luengo, amiga, prima, vecina, he compartido incluso este sprint tesinil final, del que espero que nos resarzamos con creces. Antes de Münster, encontré a dos filólogas más, Raquel Barragán y Laura Facini que desde México e Italia siempre me han seguido ayudando. Y, en Münster, fui feliz por la compañía de Lucía Fernández de Arellano (y las visitas de James), Chris Münder, y Queralt Castañares & Rita Fargas, las mejores compañeras de exilio que uno pueda imaginar. Por último, a mi regreso, he tenido la suerte de reencontrar en la Fundación Menéndez Pidal a Sara, y de descubrir a más compañeros-amigos: María Fernández, Nicolás Asensio, Antoine Braconnier, Ornella Gianesin, y Helena Alonso, gracias a los cuales ir a trabajar es mucho más que ir a trabajar: es compartir epistolarios, complejos cotejos de romances cidianos, glosas enrevesadas y catálogos, interminables octavas épicas, crónicas, infinitas versiones de la “Muerte del príncipe don Juan”... Y aderezar todo ello con pausas de gatos, olivos, dulces y cafés.

Fuera del mundo filológico, hay otros amigos que han estado siempre allí, a las duras y a las maduras, lo que prueba que la exaltación de la amistad de mis epístolas no es pura palabrería. Algunos me llevan aguantando desde que era una tímida adolescente con melena, y allí siguen, cerca o lejos, pero siempre conmigo: Isina desde sus andanzas eslavas, con tiempo para animarme incluso con un bebé; Irene entre sus múltiples ocupaciones de ministra, recordándome que, con entusiasmo, todo sale bien; y Alessia entre sus periplos por el mundo, con sus certeros consejos. Diego me ha acompañado durante ocho años, y me apoyó en mis primeros congresos, clases... confiando siempre en mí y ayudándome a crecer. José Luis y Adam me han ayudado a desconectar a través del cine, mientras que Dan me ha perseguido para que me dedique a la tesis. Isabel me ha sido de gran ayuda para mis tendencias de Sísifo y de Diego Hurtado de Mendoza: “conténtome con solo imaginar,/ no lo que es, mas lo que pudiera ser”. Cuando he estado lejos, aparte de los ya mencionados, han sido una familia Linda (en Oxford); y, en Münster, Laura, Shakti, Tobi, Álvarus, Alex, Guille, Wiebke, Christian, Nina y Berus, que con su música, paseos y conversaciones fueron tan buena compañía. El último en llegar, Rafa, además de apoyarme, ha aliviado estos meses de encerrona final con mucho lindy hop, swing, jazz, blues y humor, que espero que continúen.

Para terminar, esta tesis no existiría sin mi familia. Desde los que ya no están, mis abuelos Carlos y Julián, que sembraron tanto en mí; hasta los recién llegados, mis sobrinos Rodri y Bea, que con sus locuras infantiles han aliviado estos “tiempos oscuros”, que diría

Núñez de Reinoso, “centelleando como estrellas”, en palabras de Salazar. Desde mis primos Blanca, Isabel, Teresa y Alejandro, hasta mis tíos (Marga con sus consejos, Fernando y Álvaro con su ayuda en dudas artísticas y musicales, Javier con su apoyo, Carlos con sus dibujos, María y Consuelo con sus mimos, Carme con su alegría). Mis hermanos siempre me ayudan y apoyan: Lauri con sus correcciones y su confianza inmensa, Dani con sus observaciones y con nuestras afinidades electivas de “amigos de mirar”; Gabi con sus saberes de fisioterapeuta, imprescindibles para ratones de biblioteca, y su claridad mental. Junto a ellos, mis cuñados-hermanos: Jorge, que me ha visto y ayudado a crecer; Edurne, ejemplo de alegría contagiosa, y Belén, tan cariñosa. Laura y Jorge, como historiadores, me han orientado además bibliográficamente; y Laura y Dani me han ayudado a disminuir los errores y erratas de la redacción final de esta tesis. Flori, mi madrina, ha resultado tan efectiva con su sarcasmo como con sus bizcochos y otros cuidados, que no solo se vive de poesía. El apoyo de mis padres, Reyes y Miguel, con sus películas y su música y su infinita paciencia y cariño, una con su estilo de generosidad desmedida, otro con su ironía y su arsenal de sinónimos, es tan grande que creo que hasta podría hacer otra tesis doctoral (es broma). Gracias infinitas a todos. Solo deseo para cada uno de nosotros a partir de ahora que podamos cumplir el ideal horaciano de Diego Hurtado: “Vívase hoy, mañana será nada;/ gocemos este bien con alegría/ y acabemos holgando la jornada”. Si en estas páginas he olvidado a alguien, solo se trata del efecto amnésico producido por el final de la tesis, pues “ya no soy quien ser solía”, como lamentaba Núñez de Reinoso.

SUMMARY

Title: “Classical Thought and Autobiographical Experience in the Verse Epistle of the Early Spanish Renaissance”.

Key words: verse epistle, poetical I, horatianism, Ethics, autobiographical poetry.

Approaches to the Verse Epistle

This doctoral thesis follows, in part, the paths of inquiry already mapped out by scholars of the Renaissance Spanish verse epistle. It is also related to the line of investigation into Horace’s influence and reception in the sixteenth century—a topic that has not received much attention in Spain since Menéndez y Pelayo’s pioneering work, but has, by contrast, garnered a great deal of attention in other European countries, most notably in France, England, and Italy, as one can see by the number of conferences and monographs launched, in particular, Natalie Dauvois’s research group on the topic at the Université Paris-Sorbonne Nouvelle. The present study arises from an interest in the construction of the poetic “I” or first-person persona (which has been the subject of studies like that of Ángel Luis Luján Atienza), and the lyrical persona’s relationship with the author’s self-reflexive representation or self-fashioning and with the “autobiographical pact,” to use Lejeune’s phrase. It also relates to the study of the Renaissance reception of Stoicism and Epicureanism, an area of research in which the work of Jill Kraye on Europe figures prominently, alongside Karl A. Blüher’s on Seneca in Spain. Lastly, the present study is based on the idea that certain poetic genres, and especially the verse epistle on ethical and autobiographical matters, reflect aspects of their historical context and the life experience of their authors, who adapt themes from the Classical precedents and thoroughly modify them.

The research for this thesis builds on prior studies of the verse epistle in general, and, more particularly, on studies of the verse epistles that imitated Horace’s *Epistulae*, traditionally designated “Horatian” epistles, and which I have preferred to call “ethical and autobiographical epistles,” so as not to exclude from consideration other sources and also to avoid restricting my selection to epistles in Italianate metres; such a restrictive approach has been a tendency among scholars since Elias L. Rivers’s definition. In addition to the numerous studies that Rivers dedicated to the Golden-Age poetic genres—and to the Horatian epistle in particular—, Claudio Guillén developed the theoretical study of the genre; and

treating the genre from a variety of critical perspectives (the Classical tradition, Italian influences, thematic and pragmatic analyses, studies of particular authors and particular poems) are brought together in the volume titled *La Epístola* (2000), which resulted from a conference of the research group, Poesía Andaluza del Siglo de Oro, directed by Begoña López Bueno (Universidad de Sevilla), and in the special issue devoted to this genre of the journal *Canente* (2002), edited by José Lara Garrido (Universidad de Málaga). Alongside these studies, which constitute the base for any investigation of the verse epistle, there is also important scholarship on related genres, which sometimes intermingle with the verse epistle: other monographs that the P.A.S.O. research group has devoted to Classical genres in Golden-Age poetry (especially the elegy, but also the eclogue), and the recent volume of collected studies on satire, published by the Academia del Hispanismo in 2012. Among general studies of poetic genres of the Golden Age, there are important contributions on the verse epistle, such as that of Valentín Núñez Rivera in the volume of essays, *Los géneros poéticos del Siglo de Oro: centros y periferias* (Tamesis 2013). As for individual articles beyond collective volumes, articles by Juan Montero stand out, especially with regard to the epistles of Jorge de Montemayor, and articles by Pedro Ruiz Pérez. Monographic studies of the genre include two doctoral theses from the United States, by Le Vine and by Lower (the latter focused on the Horatian mode), as well as two from Spain: an overview of the topic by Woon-Hoon, likewise carried out at the Universidad Complutense, and one, by Muñiz, which distinguishes itself by its much more specific focus (the representation of women in epistolary texts). In this same line of investigation—that of selecting a specific theme and technique within the complex and varied genre of the Golden-Age verse epistle, Saulo Neiva's doctoral thesis on friendship and spatial treatment in the Portuguese epistle is especially notable, for it is a principal source of inspiration for the present thesis. Attesting to the strong interest in the Horatian verse epistle of the European Renaissance is the fact that, while this thesis was being developed, two doctoral studies have been undertaken in French universities on closely related topics: one on sixteenth-century French verse epistles on ethical and autobiographical matters, and the other on the theme of solitude in Golden-Age Spanish poetry.

The field is indebted to the contributions noted here, for they have refined our understanding of the non-amorous verse epistle in recent years: its similarities and differences vis-à-vis prose epistles, which also proliferated in the Renaissance; its expressive peculiarities in the light of its liberties of metre and length; its thematic flexibility; digressive character; relatively simple, conversational style; its relation to Classical models, principally Horace and

Ovid; its link with the revival of Horace and Stoicism; its connections with the Italian innovations of Ariosto and Bernardo Tasso, who sought new avenues for their creativity beyond Petrarchism; its communicative capacity; and its efficacy for forging relationships among the poet practitioners. Nevertheless, there was a need for a systematic and panoramic study of the ethical and autobiographical verse epistles by poets who pertained to the first generations of the Spanish Renaissance —a study which would assign chronological limits while not limiting its consideration of verse epistles on grounds of metre or of the relative renown of the authors or the quality of their verse, and which would take into account essential aspects of the construction of these poems, aspects which have received scant attention, such as the configuration of the poetic “I” and its relationship with the second-person “you,” the interdependence (at times coherent, at times contradictory) on Classical thought and autobiographical experience, on themes inherited from Horaces *Epistulae* and those derived from Seneca or Ovid, and those which reflect the historical moment in which the genre was developing, and its authors’ experiences and concerns.

The criteria that guided the selection of a corpus of verse epistles for analysis in this doctoral thesis is, therefore, both thematic and structural. It encompasses all such poems that incorporate ethical and autobiographical concerns, and endeavours to include in its scope poems that have not previously received sufficient attention due to their metre, which linked them to other epistolary currents (as in the case of Núñez de Reinoso), or due to their Portuguese authorship, which has traditionally placed them outside of consideration in the Hispanic canon in spite of the authors’ Spanish output (as in the case of Sá de Miranda), or due to their very limited circulation in manuscript (as in the case of Juan Hurtado de Mendoza’s epistle to Alvar Gómez de Castro, the correspondence between Tamariz and El Brocense, or Salazar’s epistle to the Marqués de Mondéjar). The originality of this study, then, lies in its consideration of all extant epistles, and not only the canonical ones, because only by examining the output as a whole can we understand the first steps in the evolution of this genre in Castilian. The study is also original in its particular focus on neglected elements of the verse epistle, especially the poetic persona and the manner in which these poems combine themes that arise from Classical sources and those to which Renaissance innovation gives rise. Such combination has long been recognized but not always studied in detail in the texts in question.

Objectives of this Doctoral Thesis

This thesis has several objectives. Firstly, it endeavours to demarcate a corpus of epistles distinguished by their themes, rather than by their metre or transmission, and to study this corpus as a whole in the light of external variables (such as their distribution, and the relationship between authors and addressees), and internal variables, within a chronological framework based on the authors' birth dates, instead of the date of composition, which is highly uncertain for many of these poems. Secondly, it aims to determine, rather than merely to assume, the degree of debt to Horace in the purportedly Horatian epistle, which, to counteract presuppositions, I designate the "ethical and autobiographical epistle." In cases when a Spanish verse epistle does draw upon Horatian precedents, how does it assimilate its Horatian model, and how is this incorporated and adapted in terms of two essential points: the attitude of the poetic "I" and the most frequently recurring themes. Thirdly, it undertakes to analyze the poetic "I" and its relation to the "you" and the "we," the importance that this poetic persona has for the epistles, the sense it accrues with respect to the transmission of ethical ideas and moral counsel, and with respect to conveying the author's experience and his self-representation as a poet. Fourthly, it studies the epistles' principal themes -those that are present in Horace, as well as those that are new to the genre-. In doing so, one finds that, in many cases, what seemed to be a Horatian *topos* actually corresponds with a real experience, while what seemed to be innovative is already present in Horace's texts, albeit of the lesser known sort that are less closely identified with the essence of Horace's work. And finally, it strives to offer, in the Anglo-American tradition of close reading and "case studies," a penetrating analysis of certain key epistles and groups of epistles in order to understand the beginnings of this genre in Spain, its confluence or coexistence with other genres, such as the elegy and the prose epistle, and its evolutions. This last objective is two-pronged: on the one hand, it can serve to understand more effectively the development of the genre in the first two generations of Renaissance Spanish authors; while on the other, I hope it facilitates a keener understanding of certain poems that brim with thematic changes and extra-textual allusions, which are often difficult to decipher, due to their scope and complexity, and this in spite of their apparent simplicity and lack of rhetorical entanglements.

Structure of the Doctoral Thesis

This doctoral thesis is structured in five chapters that follow on from an Introduction and close with conclusions that bring together the strands of research. The first chapter, essential for an understanding of the rest of the work, presents the “Parameters of the Object of Study.” It explains the different criteria by which to exclude certain epistles from the corpus, on the basis of themes, language, chronology, and the textual limitations of a panoramic focus. Due attention is paid here to epistles, such as the Portuguese and Neo-Latin ones which, although excluded from the corpus, hold special interest for this study because of their similarity with the corpus of Spanish verse epistles. This first section, then, offers a better broad understanding of the verse epistle and indicates various directions in which research into this genre could be carried forward if one casts a wider chronological, linguistic, or thematic net. The second chapter, longer than the first, presents and analyzes the present corpus and its authors from several perspectives: the historical reality of authors and addressees (a key characteristic which distinguishes this type of epistle from the poetic love letter), the efforts to delimit a chronology, opening formulas, the scope of the corpus within the formal freedom that characterizes the genre, the variety and tendencies in metres and verse forms employed, the choice of real or pastoral names and of nomenclature for the addressee, the preference for either the second-person *tú* or *vos*, the relative thematic proportions allotted to Classical thought and autobiographical experience, the stage of life normally associated with compositions in this genre, the transmission of the poems (essential for understanding their functions and intentions), and an indication of what modern editions have been employed and their characteristics. Following this analysis of the corpus, the chapter turns its attention to epistolary connections within and beyond the corpus—in other words, the familial, friendly, or literary among the historical personages who wrote or received epistles, their participation in cultural circles or networks of patronage, their conflicts with the political or religious powers of the day, their passage through the same places, or the Horatian vacillation that many expressed between the active life and the life withdrawn.

The third chapter focuses on the construction of the lyrical subject or poetic “I”. This aspect is first considered in a panoramic approach across the corpus. By doing so, one can discern certain tendencies and trends in its psychological, ethical, and literary configuration. Following on from this, the chapter analyzes in detail the first five unanswered epistles, and seven exchanges of correspondence between poets. The latter, which comprise fourteen epistles in all, manifest discursive innovations and the importance granted to the second-

person plural. A third section revisits the ways in which Horace and Seneca constructed their poetic “I,” with a view to determining if their techniques influenced the Renaissance poet’s configurations. The chapter closes with a particular study of the most interesting poet, in terms of the poetic “I”: Diego Hurtado de Mendoza. His work is especially enlightening for the plurality of his lyric subjects and for the confluence it achieves between an imitation of fluctuating between self-criticism and irony, a feature of Horace, and the incorporation of autobiographical motifs, whose affinities or contrasts can be discerned more easily thanks to the extant collection of prose letters that the ambassador sent to family and friends.

The fourth chapter addresses the thematic complexity of the corpus, a complexity owing to the interrelationship between Classical elements (philosophical and literary), historical, and autobiographical. In order to gain a clearer understanding of why, in the verse epistles, Stoicism and Epicureanism prevails at the philosophical level, while Horace’s precedent prevails at the literary level (which in turn borrows ideas from earlier currents and turns them into poetic devices), I highlight the context of the reception of these three strands in the Renaissance. Building on the study of the texts which transmitted Greek philosophy in thirty-four libraries of the period 1500-1556, in which most of the poets of the corpus lived and which also saw the height of Horace’s influence in the Golden Age via translations of his poems and the moral authority ascribed to him, I analyze some of the principal themes of the ethical and autobiographical epistles—themes which were already present in Horace’s epistles (chiefly, the life withdrawn and the quotidian activities of which it should consist, and ethical and psychological recommendations concerning the way to happiness), as well as those that reflect sixteenth-century events and habits of mind and radically modify the genre, and those that derive from the authors’ lived experience, and sometimes go against the Horatian model, while sometimes drawing support from his prestigious precedent.

The final chapter, unlike the preceding chapters, offers a particular focus rather than a panoramic approach. It presents a series of analyses of especially relevant epistles, most of which have not received sustained scholarly attention. Some of them I have presented in the form of earlier versions at international conferences, or have published as separate studies. In this way, the closing chapter deals with the elements of this thesis which have been previously most disseminated in the course of its development. These studies of particular texts consider the contexts of creation and transmission of the epistles, the cultural milieu, and the interests and trajectory of the author or of the addressee (depending on which one figures most prominently in the epistle), the presence of Classical thought, and the historical, auto-

biographical reality. The first of these more discrete studies examines at length Diego Hurtado de Mendoza's epistle to Boscán and the latter's reply. The second study undertakes a similar analysis of the Sá de Miranda's collected epistolary texts and his dedication of the eclogue "Alexo" to António Pereira, alongside the epistles of Núñez de Reinoso, with particular attention to those which involve the theme of exile, in the light of recently discovered historical evidence, and attending to their similarities with Ovid's epistles. Lastly, I analyze the epistolary exchange between Jorge de Montemayor and Juan Hurtado de Mendoza, and Eugenio de Salazar's epistle to Luis Hurtado de Mendoza, for these poems exhibit the genre's evolutions in terms of their incorporation of religious concerns of the time, their reflections of historical events, and their poetic recasting of autobiographical elements, such as a nobleman's withdrawal from public life after relinquishing power.

Brief conclusions

This doctoral thesis assembles a significant corpus of the ethical and autobiographical verse epistles of the early Spanish Renaissance (by authors born before 1530). This corpus is highly varied and heterogeneous in terms of versification, transmission, addressees, the construction of the lyrical subject or poetic "I" and its relationship with the addressee, varying degrees of fidelity to classical models, the incorporation of Horatian themes, and the introduction of new themes that do not appear in the *Epistulae*. Despite this variety, there are two elements which distinguish the subgenre and grant it a certain unity: the importance of the poetic "I" as an authorial projection, and the symbiosis between abstract ethical reflections about the path humankind must follow and the vices they must avoid, and aspects of daily life or of the author's lived experience. After the analysis, in a panoramic way and in some epistles chosen for several case-studies, it is possible to summarize the following conclusions:

- 1- The ethical ideas that the epistles of the corpus transmit come mostly from the precepts of the Stoics and Epicureans, which the authors draw from Horace's poetry, although other sources could be well known works by Seneca, Cicero, and Diogenes Laertius. This philosophical orientation explains some of the approaches that are characteristic of the moral message of the epistles. In some of the poets the Stoic orientation is clearer, and they emphasize the pursuit of virtue (as in Sá de Miranda), while in others, Epicurean hedonism is the way to happiness (in Diego Hurtado, in Boscán...). These ethical ideas are modified on several

occasions by the autobiographical experience of the authors, and thus adapted to their mentality.

- 2- The epistles cannot be understood without the analysis of the psychological, ethical, and literary configuration of the lyrical subject, that reveals the relationship between the poetic “I” and the author, and the perception he aims to elicit of his emotional state, his moral values, and his position as author-creator. In the ethical configuration, there is a resistance to constructing poetic personae that would serve as models or examples of behaviour and moral thought, only found in Sá de Miranda, Boscán and Tomás Gomes. The majority evince a tendency to construct unhappy poetic personae, who view the good life only as an aspiration or fantasy far removed from their present situation, and are usually neither virtuous nor models of good conduct, but rather are, in any case, highly critical of the vices that surround them. They approximate the Horatian epistolary “I” insofar as Horace’s expresses a sense of personal insecurity at times; it is a humble, unsettled persona who admits his flaws and faults, expresses an intention to mend his ways or points to the change he has undergone since he undertook to pursue virtue and not pleasure. But the authors of the corpus are not as preoccupied as Horace is with propounding a model of desirable life with a series of quotidian activities recommended for happiness; as they describe what to reject or avoid than on what to promote or stimulate.
- 3- In the corpus, some of the topics cannot be understood aside from reference to the lives of the authors or of their addressees. One must, of course, always proceed with due caution, and consult other historical and documentary sources to confirm the veracity of certain elements, and also possible literary sources. Such an autobiographical reading need not indulge in critical-fictional fabrications; on the contrary, sometimes these considerations are essential for understanding the poems and their extra-textual references.
- 4- The author’s life experience, instead of being presented without further elaboration, is sometimes reinforced or augmented with previous ideological and literary constructions, which enhance the innovation entailed in introducing autobiographical content into the poems. For example, Boscán seeks support in Erasmus, Vives, Castiglione, and perhaps Pontano for his proposal of happiness via matrimony; and Núñez de Reinoso intermingles his life experience with textual

echoes of Ovid's epistles on the same topic (exile), which also have an autobiographical subtext.

- 5- Some of the ethical ideas versified by the poets in their epistles have no coherence with the poet's thought: the Classical tradition, the prestige of the Stoic ethics transmitted by Horace, has had a greater influence than the autobiographical experience. For this reason, reproduce ethical ideas that have become poetical commonplaces (the contempt for ambition, power and gold, the censure of the vices of mankind, especially of courtiers).
- 6- The second-person persona is as important as the lyrical I in these verse epistles, as the addressee plays a greater role than in Horace's. At least those epistles that had a restricted distribution in one or two manuscripts could have a more communicative and less literary function (Sá de Miranda to António Pereira, Juan Hurtado de Mendoza to Alvar de Castro, the correspondence between Tamariz and El Brocense, Alcázar and Salazar). The presence of the first-person plural "nosotros" is another innovation, as there are no extant replies to Horace's epistles. The correspondence between poets, almost always initiated by the younger and lesser known poet, with the goal of soliciting the attention or advice of the more seasoned writer, reinforces the social function of the epistles, and their role in the development of poetry (like the invitation to follow the Christian muse by Juan Hurtado).
- 7- Many of the main themes of the corpus are already important in Horace, such as the life withdrawn from worldly cares, the description of quotidian activities in such a life, and the ideal of *aurea mediocritas*. Nevertheless, in both the brief panoramic presentation and in the final chapter's analysis, it is clear that even these themes undergo modifications or adaptations to render them more in tune with the reality of the sixteenth century. Some of the new themes arise from the historical context and allow a greater understanding of the times—the macro-history by means of the micro-histories. Other describe the daily reality of their times. Another innovative themes come from the individual experience, like Diego Hurtado's vision of the ambassador. The third source of renovation is the ideological adaptation or the interplay of other literary traditions, such as Petrarchism, Ovid's poetry, and pastoral literature. The ideological transformation found in the majority of the corpus is the prominent role of women in the epistles, not found in the Classical model.

PRESENTACIÓN:

LOS CAMINOS DE LA EPÍSTOLA POÉTICA

Breve estado de la cuestión: antecedentes y lagunas

Esta tesis doctoral sigue, por una parte, el camino trazado por los estudiosos de la epístola en verso del Renacimiento escrita en castellano. Por otra parte, está relacionada con la línea de investigación acerca del horacianismo o la recepción de Horacio en el Quinientos, no muy hollada en España desde el pionero trabajo de Menéndez y Pelayo¹, pero en auge en otros países europeos, principalmente en Francia, Inglaterra e Italia, como muestran los congresos y monografías organizados por el grupo de investigación dirigido por Natalie Dauvois en la Université Paris-Sorbonne Nouvelle. Además, nace del interés por la construcción del “yo poético”, al que se han consagrado estudiosos como Ángel Luis Luján Atienza², y de su relación con la autorrepresentación o *self-fashioning* del autor, y con el pacto autobiográfico estudiado por Lejeune³. Tiene también relación con el estudio de la recepción del estoicismo y el epicureísmo en el Renacimiento, campo de investigación en el que despuntan Jill Kraye⁴ respecto a Europa, y Karl A. Blüher⁵ en cuanto a Séneca y el caso español. Por último, parte de la idea de que, en algunos géneros poéticos, y en el de la epístola ética y autobiográfica en particular, se reflejan elementos de la actualidad histórica y de la experiencia vital de los autores, que modulan ciertos temas presentes en el modelo clásico o los modifican por completo.

La investigación parte de los trabajos previos sobre la epístola poética en general, o sobre la que procede de la imitación de las *Epistulae* de Horacio en particular, llamada “horaciana” y que he preferido denominar “ética y autobiográfica” para no excluir otras fuentes y para no restringir el corpus a las epístolas en metros italianistas, como tiende a hacerse desde la definición de Elias L. Rivers⁶. Además de los numerosos trabajos de Rivers⁷ sobre la epístola poética del Siglo de Oro, y en concreto sobre la horaciana, se han dedicado al género, desde un punto de vista teórico, Claudio Guillén⁸; y desde una pluralidad de perspectivas

¹ M. Menéndez y Pelayo (1885).

² A. Luján Atienza (2005).

³ P. Lejeune (1975).

⁴ J. Kraye (2007) (2009).

⁵ K. A. Blüher (1983) (1997).

⁶ E. L. Rivers (1954).

⁷ Sobre la epístola en concreto, además del anterior, E. L. Rivers (1992a) (1993-1994); sobre los géneros poéticos del Siglo de Oro, panorama en el que incluye la epístola, E. L. Rivers (1987) (1992b).

⁸ C. Guillén (1972) (1985) (1997) (1998b) (2002).

(tradición clásica, influencias italianas, análisis temático, pragmático, estudios de algunos autores y poemas concretos) varios investigadores cuyos estudios se han reunido en el volumen de *La Epístola*⁹ (2000), procedente de un congreso del grupo de investigación Poesía Andaluza del Siglo de Oro dirigido por Begoña López Bueno (Universidad de Sevilla); y en un número monográfico de la revista *Canente*¹⁰, (2002) impulsado por José Lara Garrido (Universidad de Málaga). Junto a estos estudios, que forman la base para cualquiera que quiera dedicarse a la epístola poética, destacan los que se le han dedicado desde volúmenes consagrados a géneros fronterizos con ella y que en ocasiones se mezclan con ella: en las otras monografías dedicadas por el grupo P. A. S. O. a los géneros clasicistas de la poesía del Siglo de Oro (especialmente el de la elegía¹¹, pero también el de la égloga) y a la teoría poética en el Siglo de Oro¹²; y en el más reciente trabajo colectivo sobre la sátira¹³, publicado en 2012 por Academia del Hispanismo. También dentro de estudios consagrados a los géneros poéticos del Siglo de Oro en general se encuentran importantes contribuciones sobre la epístola poética, como la de Valentín Núñez Rivera¹⁴ en la obra impresa en Tamesis en 2013, *Los Géneros Poéticos del Siglo de Oro: centros y periferias*. Entre los artículos publicados de manera autónoma, y no dentro de volúmenes colectivos, destacan los de Juan Montero¹⁵, con especial atención a las epístolas de Jorge de Montemayor, y los de Pedro Ruiz Pérez¹⁶. Dejando a un lado estos artículos y capítulos de libros, entre las monografías individuales dedicadas al género destacan dos tesis doctorales estadounidenses, de Le Vine¹⁷ y de Lower¹⁸ (esta última centrada en la modalidad horaciana); así como una española de carácter global, de Woon-Hoon¹⁹, defendida en la misma universidad en la que esta se desarrolla; y una que se diferencia de las demás en tener un objeto mucho más concreto, la presencia de la mujer en el contexto epistolar (de Muñiz²⁰). En esta misma línea de escoger un tema concreto y una modalidad dentro del variado y complejo género de la epístola poética áurea, destaca la tesis doctoral de Saulo Neiva²¹ respecto a la amistad y el espacio en la epístola portuguesa, que es la que más ha inspirado esta investigación. Del auge del interés por la epístola poética del Renacimiento

⁹ B. López Bueno (2000).

¹⁰ J. Lara Garrido (2002).

¹¹ B. López Bueno (1996).

¹² Véase V. Núñez Rivera (2012b).

¹³ Véase V. Núñez Rivera (2012a).

¹⁴ V. Núñez Rivera (2013).

¹⁵ J. Montero (2004) (2005) (2009b).

¹⁶ P. Ruiz Pérez (2004) (2013).

¹⁷ C. Le Vine (1974).

¹⁸ A. Lower (1990). Resume sus conclusiones en A. Lower (1994).

¹⁹ Woon-Hoon (1997)

²⁰ O. Muñiz (1996).

²¹ S. Neiva (1999).

europeo que bebe de Horacio da buena cuenta el hecho de que, al mismo tiempo que esta tesis doctoral se ha desarrollado, dos doctorandas de universidades francesas investigaban sobre temas hermanos: una sobre la epístola en verso ética y autobiográfica de autores franceses en el siglo XVI, y otra sobre el tema de la soledad en la poesía áurea hispánica²².

Gracias a todas estas contribuciones, hay muchos aspectos de la epístola poética no amorosa que se han ido perfilando con el paso de los años y de los investigadores: sus semejanzas y diferencias con las cartas en prosa, también en auge en el Renacimiento, sus particularidades discursivas por la libertad en cuanto al metro y a la extensión, su flexibilidad temática, su carácter divagatorio, su estilo sencillo y conversacional, su relación con los modelos clásicos, principalmente Horacio y Ovidio, su vinculación con el despuntar del horacianismo y del estoicismo, sus conexiones con las innovaciones italianas de Ariosto y de Bernardo Tasso²³, que buscaban nuevas vías más allá del petrarquismo, su capacidad comunicativa; su efectividad para crear relaciones entre los poetas... También el rasgo que más interesa en esta investigación, la combinación entre pensamiento clásico ético y experiencia autobiográfica, había sido expuesto por Claudio Guillén con gran clarividencia, a partir del ejemplo de Horacio y de Garcilaso:

En Horacio el hombre asume la complejidad de la vida, que es una sucesión de perplejidades, y convierte su experiencia en proceso. Son varias las actitudes morales posibles: ¿quién no sería a ratos estoico, muchas veces escéptico, en ocasiones epicúreo? Pero hay que tomar una resolución. Existir es elegir entre opciones y alternativa. La vida es un devenir y el hombre es perfectible. Es esto no lo que el poeta puede no ya enseñar sino compartir, o ir compartiendo, a lo largo de un común camino, con el amigo a quien escribe. La epístola, centrada en la amistad varonil –siempre varonil, nótese bien-, aproxima así la ética al vivir²⁴.

Esta idea expresada por Claudio Guillén, la capacidad de la epístola poética para “aproximar la ética al vivir”, es la que guía esta tesis doctoral, que pretende precisamente examinar cómo se produce dicha aproximación.

Pese a todos estos avances, faltaba un estudio panorámico²⁵ de carácter sistemático de las epístolas éticas y autobiográficas de los poetas de las dos primeras generaciones del Renacimiento, un estudio que acotara el horizonte cronológicamente pero no lo restringiera

²² Recojo estos trabajos en curso en el capítulo I.

²³ Véanse los artículos de los volúmenes colectivos editados por B. López Bueno (2000) y J. Lara Garrido (2002).

²⁴ C. Guillén (1998b: 213).

²⁵ Sí existían artículos panorámicos, como los de A. Sánchez Robayna (2000), centrado en la moral; el de F. López Estrada (2000) acerca de la dimensión comunicativa de las epístola; el ya citado de P. Ruiz Pérez (2000); el de J.M. Rico (2000) sobre las ideas que transmiten, pero que por su brevedad presentaban algunos rasgos esenciales de cada epístola pero no agotaban el tema.

ni en cuanto a la métrica ni en cuanto al renombre de los autores o la calidad de sus versos, y que tuviera en cuenta aspectos esenciales de la construcción de estos poemas que no se habían tenido apenas en cuenta, como la configuración del “yo poético” y su relación con el “tú”, la combinación de distintas fuentes clásicas, y, sobre todo, lo que da título a esta tesis doctoral: la imbricación, a veces coherente, a veces contradictoria, entre el pensamiento clásico y la experiencia autobiográfica, entre los temas heredados de las *Epistulae* horacianas y los que provienen de Séneca o de Ovidio, y aquellos que reflejan el momento histórico en que se desarrolla el género, y las vivencias e inquietudes de sus creadores.

El criterio que guía la selección del corpus de epístolas poéticas estudiadas en esta tesis doctoral es, por tanto, temático-estructural, se han escogido todas aquellas que tuvieran, en mayor o menor medida, elementos éticos y elementos autobiográficos; y con una intención abarcadora. Mi propósito ha sido incluir poemas que hasta ahora no habían recibido suficiente atención por motivos métricos que las asociaban a otras ramas epistolares (como en el caso de Núñez de Reinoso), por pertenecer a autores portugueses no siempre considerados dentro del canon hispánico pese a su obra en castellano (como Sá de Miranda), o por estar manuscritas y haber tenido una transmisión muy limitada (como las de Juan Hurtado de Mendoza a Alvar Gómez de Castro, la correspondencia de Tamariz y el Brocense, o la de Salazar al II marqués de Mondéjar). La originalidad de esta investigación reside, pues, en el hecho de tener en cuenta todas las epístolas y no solo las canónicas, pues solo a través del conjunto pueden comprenderse los primeros pasos en la evolución del género en castellano, y en la perspectiva adoptada de prestar especial atención a elementos descuidados, principalmente el sujeto lírico y la manera en la que se lleva a cabo la combinación, por todos conocida pero no siempre estudiada en detalle, entre temas que surge de la recepción clásica y los que irrumpen desde la innovación renacentista.

Objetivos

Esta tesis tiene varios objetivos. En primer lugar, delimitar un conjunto de epístolas que se diferencian de las demás no por su métrica o su transmisión, sino por los temas que tratan, y estudiarlo globalmente desde variables externas (difusión, relación real entre autor y destinatario...) e internas, dentro de un marco cronológico fijado en cuanto a la fecha de nacimiento de los autores, ante la incertidumbre de la fecha de composición de muchos de los poemas.

En segundo lugar, comprobar, en lugar de asumir acríticamente, cuánto hay de horaciano en la llamada epístola horaciana, y que, para evitar prejuicios o ideas previas, denomino epístola ética y autobiográfica, y, de haber una relación con Horacio, cómo se produce esta asimilación del modelo clásico, y cómo se asume y adapta en dos cuestiones esenciales: la actitud del “yo poético” y los temas más frecuentes.

En tercer lugar, analizar el “yo” y su relación con el “tú” y con el “nosotros”, y la importancia que tiene en las epístolas y el sentido que adquiere respecto a la transmisión de ideas éticas y consejos morales, y respecto a la proyección de la experiencia del autor y su autorrepresentación como poeta.

En cuarto lugar, estudiar los temas principales de las epístolas, tanto los que ya estaban en Horacio como los que renuevan el género, para ver cómo en muchos casos, lo que parece un tópico horaciano responde a una experiencia real, y lo que parece una innovación, ya estaba presente en algún pasaje del poeta venusino menos canónico o menos identificado con la esencia del horacianismo.

En quinto y último lugar, ofrecer, según la tradición anglosajona de los “case-studies”, un análisis profundo de algunas epístolas y corpus epistolares esenciales para comprender los inicios del género en España, su confluencia o convivencia con otros géneros como la elegía y la epístola; y sus transformaciones. Este último objetivo es doble, pues por un lado puede servir para comprender mejor la evolución del género en estas dos primeras generaciones de autores, y, por otra, espero que permita entender mejor unos poemas llenos de cambios temáticos y alusiones extratextuales que muchas veces resultan difíciles de descifrar, por su extensión y por su complejidad, pese a su aparente sencillez y escaso peso de los recursos retóricos.

Estructura

La tesis doctoral está estructurada en cinco capítulos, precedidos de esta presentación y cerrados por unas conclusiones finales que afectan a toda la investigación. El primer capítulo, esencial para comprender el resto del trabajo, es el de “Delimitación del objeto de estudio”. En él se explican los distintos criterios seguidos para excluir las epístolas que no forman parte del corpus, en función de los temas, la lengua, la cronología, y las limitaciones textuales de un enfoque panorámico. Se insiste especialmente en las epístolas que, pese a ser excluidas, tienen un interés especial por su semejanza con las del corpus, como las portuguesas y las neolatinas. Este primer apartado, por tanto, permite comprender mejor el panorama general

de la epístola poética, y apuntar varias direcciones en las que podría continuarse el estudio si se ampliaran los límites cronológicos, lingüísticos o temáticos.

El segundo capítulo, más extenso, presenta y analiza el corpus de epístolas estudiadas y sus autores desde varios puntos de vista: la condición de personajes reales e históricos del emisor y del destinatario (una de las principales diferencias frente a la epístola amorosa), los intentos de fijar una cronología, las fórmulas de inicio, la extensión del corpus dentro de la libertad que caracteriza el género, la variedad y tendencias en cuanto a los metros y estrofas empleados; la elección de nombres reales o pastoriles y de tratamientos nominales para dirigirse al destinatario; la preferencia por el tuteo o el voseo; la proporción en los temas tratados entre pensamiento clásico y experiencia autobiográfica; la etapa vital a la que suele asociarse la composición del género; la transmisión de los poemas (esencial para entender la función e intencionalidad de cada uno); y la indicación de las ediciones modernas que se han empleado y sus características. Tras este análisis del corpus, se estudian las conexiones epistolares internas y externas al corpus; es decir, la relación familiar, amistosa o literaria entre los personajes históricos que escriben o reciben epístolas, su pertenencia a círculos culturales o redes de mecenazgo sus conflictos con el poder político o religioso; su paso por los mismos lugares; o la horaciana alternancia que muchos tuvieron entre la vida activa y la vida retirada.

El tercer capítulo se centra en la construcción del sujeto lírico. Primero se presenta de forma panorámica en todo el corpus, pues pueden detectarse ciertas tendencias en cuanto a su configuración psicológica, ética y literaria. Después, se analiza el “yo poético” en las cinco primeras epístolas sin respuesta; y en las siete correspondencias entre poéticas, incidiendo, en estas últimas catorce, en las innovaciones discursivas y en la importancia concedida al “nosotros”. En un tercer epígrafe se recuerda cómo se construye el “yo epistolar” por parte de Horacio y Séneca, para intentar determinar si alguno de ellos tiene influencia en la configuración que realicen los poetas renacentistas. El capítulo se cierra con un estudio particular de las epístolas del autor más interesante desde el punto de vista del “yo poético”, Diego Hurtado de Mendoza, relevante por la pluralidad de sus sujetos líricos y por la confluencia entre la imitación de la fluctuación, autocrítica e ironía propias de Horacio, y la presencia de motivos autobiográficos, cuyas relaciones o contrastes pueden detectarse con mayor facilidad gracias al corpus de cartas en prosa familiares del embajador con el que contamos.

El cuarto capítulo aborda la complejidad temática de las epístolas por la interrelación entre elementos clásicos (filosóficos y literarios), históricos y autobiográficos. Para tratar de comprender mejor por qué el estoicismo y el epicureísmo en el plano filosófico, y por qué el

horacianismo en el plano literario (que a su vez recoge y convierte en motivos poéticos ideas de las corrientes anteriores) tienen tanta influencia en las epístolas del corpus, he destacado el contexto de recepción de las tres en el Renacimiento. Tras el estudio de las obras que transmiten la filosofía helenística en treinta y cuatro bibliotecas del periodo 1500-1556, en el que viven gran parte de los poetas incluidos en el corpus; y el del auge del horacianismo a través de su autoridad moral y de las traducciones de sus poemas, analizo alguno de los temas principales de las epístolas éticas y autobiográficas, tanto los que ya estaban presentes en las de Horacio (principalmente la vida retirada y las actividades cotidianas de las que debe constatar, y las recomendaciones éticas y psicológicas que conducen a la felicidad); como los que reflejan los acontecimientos y la mentalidad del siglo XVI y modifican radicalmente el género; como los que proceden de la experiencia autobiográfica de los autores, y unas veces contradicen el modelo horaciano y otras veces se elevan con el prestigio de su respaldo.

El último capítulo se diferencia de los anteriores por su enfoque particular y no panorámico, ya que presenta una serie de análisis de epístolas o de corpus epistolares especialmente relevantes, y que en su mayoría no han sido estudiados en profundidad. Algunos de esos análisis han sido presentados en versiones previas en congresos internacionales, o han sido publicados, de forma que se trata del aspecto de la investigación desarrollada a lo largo de esta tesis doctoral más difundido hasta el momento. Se intenta tener en cuenta el contexto de creación y transmisión de las obras, el entorno cultural y los intereses y trayectoria del autor o del destinatario (según quién protagonice la epístola), y la presencia del pensamiento clásico y de la realidad histórica y autobiográfica. En primer lugar, se analiza por extenso la epístola de Diego Hurtado de Mendoza a Boscán y la respuesta del mismo. En segundo lugar, se hace lo mismo con el corpus epistolar de Sá de Miranda y con su dedicatoria a António Pereira de la égloga “Alexo”; así como con las epístolas de Núñez de Reinoso, con especial atención a las que tratan el tema del exilio por sus conexiones con los datos históricos recientemente sacados a la luz, y por sus semejanzas con las epístolas ovidianas. Por último, se analiza desde varios puntos de vista el intercambio entre Jorge de Montemayor y Juan Hurtado de Mendoza, y la epístola de Eugenio de Salazar a Luis Hurtado de Mendoza, pues en estos poemas se advierten las transformaciones del género a través de la inclusión de las preocupaciones religiosas de la época, del reflejo de los hechos históricos, de la recreación poética de aspectos autobiográficos como el retiro del noble tras su abandono del poder.

Cierran la tesis doctoral un apartado con las conclusiones principales, y otro con los anexos textuales, en los que se incluyen cuatro de las epístolas. En el anexo I, se reproducen en una tabla los testimonios de las dos redacciones de la epístola dedicatoria de la égloga

“Alexo” de Francisco Sá de Miranda, para resaltar las variantes y cambios, y que se pueden comprender mejor las referencias de los capítulos III, IV y V. En el anexo II, se lleva a cabo la misma operación con la epístola dedicatoria de la égloga “Nemoroso”, del mismo autor, cuyo proceso de creación y transmisión es aún más complejo, por lo que se marcan las variantes y añadidos, sin lograr determinar qué redacción es la primera. Estos anexos me parecen esenciales porque se trata de las epístolas del corpus en las que se puede seguir el proceso de creación y autocorrección (otras epístolas con una amplia transmisión manuscrita, como las de Diego Hurtado de Mendoza, no tienen varias redacciones, y las variantes no pueden atribuirse a su autor). Los anexos III y IV son de naturaleza muy distinta: recogen las únicas epístolas del corpus inéditas (al menos de forma completa) y de acceso más difícil. De este modo, los lectores de la tesis doctoral, que en el resto de los casos pueden leer las epístolas a partir de las ediciones modernas que yo misma he empleado, pueden tener también a su disposición estas dos, conservadas sendos manuscritos de la Real Biblioteca de El Escorial y la Real Academia de la Historia respectivamente. El anexo III presenta una propuesta de edición muy básica de la respuesta de Juan Hurtado de Mendoza a Alvar Gómez, dada la complejidad sintáctica y la dificultad para comprender el poema, me ha sido muy difícil puntuar el texto, si bien la copia no ofrecía problemas por ser del siglo XIX. La mayor aportación es, por tanto, no la de ofrecer un texto definitivo, sino facilitar el acceso a una epístola interesante no por su calidad literaria sino por ser testimonio de la práctica de este género entre humanistas y de su temprana apertura a los temas religiosos, epístola que hasta ahora solo había sido publicada de manera parcial, pues ninguno de los editores previos localizaron en el mismo manuscrito, pero muchos folios antes, la continuación de la primera parte, que acababa abruptamente. El anexo IV ofrece la epístola de Eugenio de Salazar al II marqués de Mondéjar, que presenta menos problemas de puntuación porque se entiende mucho mejor, y que ha resultado de fácil lectura por ser una copia muy cuidada, supervisada por el autor, en torno a 1600.

Enfoques metodológicos

Como es habitual en las tesis panorámicas, que atienden a un conjunto de textos y autores, esta investigación ha sacrificado parte de la profundidad deseada para reflejar una pluralidad de enfoques, sacrificio compensado parcialmente por el último capítulo de análisis de casos. Del mismo modo, se ha intentado seguir la tendencia anglosajona ahora defendida también en el nuevo doctorado, en cuanto al predominio de un acercamiento personal al

tema y la renuncia a dedicar gran parte de la tesis a elaborar un estado de la cuestión y citar y comentar los estudios de los investigadores anteriores. Se ha intentado recoger la bibliografía pertinente para cada tema, remitiendo a los propios trabajos, en lugar de glosarlos. De este modo, aunque la investigación presentada parte de las investigaciones previas sobre la epístola poética, se han intentado buscar otros caminos menos hollados. Por este motivo no se ha trazado una historia de la epistolografía desde la Antigüedad, ni se ha analizado en detalle la evolución del género en verso desde Horacio hasta los poetas neolatinos y en lenguas romances, dado que estas cuestiones han sido ya profusamente tratadas en estudios previos, y no tenía sentido volver a realizar el mismo trabajo, cuando existían otros campos relacionados con la epístola procedente de Horacio aún sin explorar o sin analizar de forma sistemática.

La metodología ha estado marcada por lo que las epístolas y sus autores requerían para abordar cada una de las cuestiones analizadas en los sucesivos capítulos, es decir, se ha intentado asediar los textos desde múltiples ángulos para enriquecer las conclusiones. Sin embargo, sí que ha habido un norte que ha guiado toda la investigación: la perspectiva de la recepción²⁶. No me interesaban tanto las fuentes de la epístola ética y autobiográfica y de la filosofía helenística, sino la manera en que ambas se transmitieron y fueron aprehendidas por los poetas del corpus, y transformadas en algo distinto, más acorde con su época y su mentalidad, y más permeable a su experiencia autobiográfica. Este enfoque desde la Historia de la recepción se aprecia especialmente en los capítulos IV y V. Para el capítulo I, me ha sido de gran utilidad la Teoría de la literatura (para la cuestión de los géneros, subgéneros y modalidades, aunque no haya orientado mi investigación a aclarar este punto), la Literatura comparada (para tener en cuenta el desarrollo del género en otros países y en otras lenguas, especialmente en portugués y en latín), y la Historia de la Literatura, por la división cronológica en función de generaciones de poetas renacentistas, útil simplificación. También la búsqueda bibliográfica de fuentes primarias me ha permitido conocer mejor el panorama de la “realidad histórica” de la poesía del Siglo de Oro. Para seleccionar el corpus de 34 epístolas tenía que partir, por tanto, del conocimiento de las corrientes poéticas, las generaciones literarias, y las distintas orientaciones de la epístola en verso, pues sin esa visión de conjunto no hubiera sido posible trazar unas coordenadas coherentes que acotaran el campo de análisis. Para el capítulo II, requería toda la información biográfica posible acerca de los autores y destinatarios, por tratarse de personajes reales. Para analizar aspectos como la pastorización de los

²⁶ Aunque no he seguido en particular ningún anclaje teórico, me ha sido de utilidad la compilación de trabajos sobre la Estética de la recepción por J. A. Mayoral (1987).

nombres, el tuteo, el voseo, los tratamientos nominales... he necesitado consultar bibliografía especializada tanto sobre otras corrientes literarias (como la bucólica) como de sociología lingüística. La transmisión ha sido uno de los aspectos externos de los textos más interesantes de rastrear, aunque no lo haya hecho en profundidad, creo que de su estudio se extraen algunas tendencias interesantes para la comprensión de la función comunicativa o literaria, privada o pública, de estos poemas. Del mismo modo, del análisis, si bien aproximado, de la edad de escritura del género creo que se desprende un rasgo que hay que tener en cuenta: la tendencia a escribir epístolas éticas y autobiográficas desde la madurez o senectud. Este capítulo también me ha permitido sobrevolar cuestiones de sociología literaria, como los vínculos entre los autores, la relación de los poetas con los nobles y las redes y círculos literarios y de mecenazgo; y de Historia de las mentalidades y de la lectura, como los límites de la heterodoxia, la censura, o la persecución inquisitorial.

El capítulo III, aunque se trata de un análisis muy personal del “yo poético” en el corpus, por la atención a la configuración psicológica, ética y literaria del mismo, que no sigue estudios anteriores, entra en el mismo ámbito que trabajos dedicados a la “pragmática del discurso lírico”, como el de Luján²⁷, y se justifica por la inclusión de las epístolas del corpus dentro de la “literatura del yo” (con hitos como Dante, San Agustín, Santa Teresa o Montaigne²⁸), si bien en esta parte de la tesis no se atiende apenas a la relación entre el “yo” y el “autor” sino que se analiza solo en los textos, respecto a su relación con el “tú”, el “nosotros” y la tercera persona, y respecto al modelo del “yo epistolar” de Horacio y de Séneca. La relación entre el “yo” y el “tú en la configuración literaria bebe de los estudios sobre la construcción del canon poético y de la conciencia autorial en el Siglo de Oro²⁹. Solo en el último epígrafe se abre la puerta de la posible identificación entre sujeto lírico y autor, mediada por la construcción y la proyección que este elige, en el caso de Diego Hurtado de Mendoza.

El capítulo IV tiene dos partes claramente diferenciadas que han requerido enfoques metodológicos diversos. El estudio de la transmisión de la filosofía helenística a través del estudio de la presencia de las obras principales que la difunden en las bibliotecas particulares del periodo 1500-1556) requería de un conocimiento previo acerca del estoicismo y el epicureísmo, especialmente del primero, por ser más influyente en el corpus. Para ello me fueron

²⁷ A. Luján (2005).

²⁸ Véase la monografía de J. del Prado *et al.* (1994), especialmente el capítulo “El yo inmanente como motor de la modernidad” y el epígrafe “Montaigne: el yo doméstico”. El capítulo “La modernidad como literatura del yo” es muy revelador, pero se centra en confesiones, autobiografías, diarios, correspondencias, ensayos y novelas, sin atender a la epístola poética.

²⁹ J. Montero (2000) y P. Ruiz Pérez (2004) respecto a las epístolas y la sociabilidad literaria y el posicionamiento de los autores; P. Ruiz Pérez (2009) respecto a la configuración del autor, y los estudios compilados por B. López Bueno (2005) (2008) y P. Ruiz Pérez (2008) para el canon.

de gran utilidad estudios como los de Long³⁰ y Mosterín³¹ sobre filosofía helenística, los de Reyes³² y Veyne³³ acerca del estoicismo, y los enfoques más novedosos de M. Nussbaum³⁴ acerca del estoicismo y los deseos, y de M. Graver³⁵ acerca de esta ética y las emociones, previo paso a la lectura de las fuentes primarias que más podían haber influido en la época: las de Séneca³⁶, la doxografía de Diógenes Laercio, o Petrarca³⁷. Después de esa pequeña cala en la filosofía helenística por su influencia en la epístola poética, el trabajo con inventarios y catálogos de época me aportó todavía más respecto a la Historia cultural, y como preámbulo me orientaron las monografías de Pedraza³⁸ y de Peña³⁹. Para comprender el auge de la filosofía helenística en el Renacimiento me fueron imprescindibles los estudios de Jill Kraye, ya citados; y para la recepción del horacianismo y del senequismo en España partí de los clásicos estudios también mencionados de Menéndez y Pelayo y de Blüher. Para no limitarme a repetir lo expuesto por ellos, he tratado de centrarme en aspectos menos estudiados de la recepción de Horacio, esbozando vías como las representaciones iconográficas y los grabados inspirados en sus versos, o las menciones en tanto que autoridad, así como profundizando en aspectos como las traducciones. Como introducción a Horacio, con el fin de comprender mejor sus epístolas, dentro de la inmensa bibliografía existente me ayudaron, además de la magnífica edición y traducción de las epístolas (imprescindible para los que venimos de la E.S.O.) de Navarro Antolín⁴⁰, D. Armstrong⁴¹ y el más reciente de Moralejo⁴², así como las obras colectivas de Oxford⁴³ y Cambridge⁴⁴, a las que accedí en los comienzos de la investigación, por lo que sus huellas no se aprecian en esta versión final. Una vez metida de lleno en el análisis de temas y motivos, para el que he partido de los propios textos, y no de monografías sobre cada uno de ellos⁴⁵, si para la pervivencia de los temas horacianos y el menor protagonismo de Séneca la principal metodología fue la lectura reiterada de las epístolas de ambos, para el apartado de los temas de actualización histórica y autobiográfica tuve que buscar todas las fuentes posibles relacionadas con los mismos, principalmente estudios sobre

³⁰ A. Long (1984).

³¹ J. Mosterín (2007).

³² A. Reyes (1978).

³³ P. Veyne (1995).

³⁴ M. Nussbaum (2003).

³⁵ M. Graver (2009).

³⁶ L. A. Séneca (2000) (2008) (2010).

³⁷ F. Petrarca (1978).

³⁸ M. Pedraza (2008).

³⁹ M. Peña (1997).

⁴⁰ Horacio (2002).

⁴¹ D. Armstrong (1989).

⁴² J. L. Moralejo (2012).

⁴³ K. Freudenburg (2009).

⁴⁴ S. Harrison (2008).

⁴⁵ Me refiero a estudios como el de K. Vossler (2000) sobre la soledad.

la corte de Carlos V y Felipe II, las biografías de los poetas en artículos o en los prólogos de las ediciones, y otros trabajos más específicos sobre hechos puntuales (batallas, matanzas), sobre la administración imperial (para Salazar y Mondéjar), y sobre la historia de los sefardíes y las figuras destacadas del exilio (para Núñez de Reinoso y Tomás Gomes). Este mismo enfoque ha predominado en el capítulo V. Por último, en los anexos he probado, con escasa fortuna, la labor filológica por excelencia de la comparación entre distintas redacciones y testimonios; y la transcripción y edición moderna de dos textos manuscritos con un solo testimonio.

Por la pluralidad de temas y de dimensiones de la epístola ética y autobiográfica esta investigación ha tenido, pues, que orientarse hacia la Historia, la microhistoria, la autobiografía, la Ética, la Historia cultural, la Historia de las mentalidades y de la vida cotidiana, o la pragmática del discurso lírico, para poder dar cuenta de los aspectos que me han parecido más destacados para entender la imbricación entre pensamiento clásico y experiencia autobiográfica. Muchos otros enfoques, como el análisis de la métrica, la retórica, la estilística... han sido descartados, porque lo que más aportaba, en mi opinión, era el estudio del sujeto lírico, de los temas, y de los aspectos extratextuales como la transmisión o la relación real entre autores y destinatarios.

CAPÍTULO I



DELIMITACIÓN DEL OBJETO DE ESTUDIO

CAPÍTULO I. DELIMITACIÓN DEL OBJETO DE ESTUDIO

I. 1. DELIMITACIÓN TEMÁTICA

El objetivo de esta investigación no es abordar la epístola poética del Renacimiento en su conjunto, dado que los estudios anteriores de carácter global, fundamentalmente las tesis doctorales de Le Vine⁴⁶ y Choo⁴⁷, mostraron que era un corpus demasiado amplio para poder llevar a cabo un análisis en profundidad, y que, además, había excesivas diferencias temáticas, de tono, y de construcción del “yo poético” y del destinatario, como para poder considerar que se trataba de un género unitario⁴⁸. Por ello, la línea que resultaba más interesante era la seguida por Lower⁴⁹, quien, de todas las epístolas poéticas, escogió centrarse en un subtipo, el de la llamada “epístola horaciana” a partir de las ideas de Rivers⁵⁰, que ha llegado a considerarse un género en sí mismo, según propuestas como la de Martínez San Juan⁵¹. Es la misma orientación elegida por Saulo Neiva⁵² para su tesis doctoral sobre las epístolas en verso portuguesas de Francisco Sá de Miranda, António Ferreira y Diogo Bernardes, cuyo estudio de las relaciones entre emisor y receptor y de los temas del retiro y de la amistad resultó muy fructífero. Esta decisión de enfocar la investigación en un grupo de epístolas poéticas unitario, con el fin de analizar su temática e ideas, ha guiado la selección del corpus⁵³.

La primera delimitación del corpus, pues, ha sido de carácter temático, ya que he restringido mi análisis a las epístolas susceptibles de recibir el marbete de “horacianas”, y que,

⁴⁶ C.K. Le Vine (1974).

⁴⁷ W-H. Choo (1997). Agradezco al director de la tesis de Choo, el profesor Díez Fernández, su infinita paciencia al haberme prestado un ejemplar de este trabajo durante la interminable elaboración del mío.

⁴⁸ Mientras que en los diccionarios de literatura se incluyen en el mismo marbete de “epístola” las que son en verso y las que son en prosa de autores clásicos (Cicerón, Séneca), en la mayoría de los manuales dedicados a los géneros literarios la epístola poética o bien no aparece, o se menciona sin detalles dentro de un apartado de “otros géneros” de la lírica; o bien, en lo referente a la literatura española, se circunscribe a la “horaciana” aunque no de forma explícita, sino a través de los ejemplos (epístola de Garcilaso a Boscán y “Epístola moral a Fabio”). Véase A. García Berrio y J. Huerta Calvo (1999). Por ello, para entender la complejidad de la epístola poética, su consideración o no como género y su relación con otros géneros, es necesario acudir a los estudios especializados como el de C. Guillén (2000).

⁴⁹ A.J. Lower (1990).

⁵⁰ E.L. Rivers (1954) (1992a) (1992b) (1993-1994).

⁵¹ M.A. Martínez San Juan (1996).

⁵² S. Neiva (1999).

⁵³ Un enfoque semejante guía la tesis doctoral de Jeanne-Marie Cam en la Université Rennes 2, *L'écriture d'une vie retirée du monde dans la poésie morale du Siècle d'Or espagnol*, que se centra en un tema, el de la vida retirada, y lo rastrea en todos los géneros. Por desgracia, solo he podido conocer su trabajo a partir de su comunicación “Juegos de máscaras, voces e ilusiones: situaciones enunciativas enredadas en la epístola poética del Siglo de Oro” en el X Congreso Internacional Historia de la Cultura Escrita “Espacios y formas de la escritura epistolar en el Área Románica (siglos XIV a XX)” (Universidad de Alcalá de Henares, 6-8 de Junio de 2012).

pese al éxito crítico de esta etiqueta, prefiero denominar “epístolas éticas y autobiográficas”, en función de que presenten una combinación de reflexiones éticas y formulaciones autobiográficas en distinta proporción. De este modo, al no partir del marbete de “horacianas”, se elimina la imagen fija asociada a estas epístolas como aquellas escritas a un destinatario amigo, en endecasílabos, en tercetos encadenados, y con un predominio de la reflexión moral, y se abre el campo de mira. Por otro lado, se evitan confusiones con otras modalidades epistolares que también cultivó Horacio, como la meta-literaria “Epístola a los Pisones”, su arte poética.

La denominación de “ética” se refiere a la presencia habitual en estas epístolas de reflexiones del “yo poético” sobre los vicios, la búsqueda de la virtud, el camino de la felicidad... A veces estas ideas éticas aparecen ejemplificadas con anécdotas o cuentecillos de origen clásico o de sucesos coetáneos. Otras veces se encarnan en la propia experiencia, de modo que el “yo poético” traza un autorretrato moral de sus errores y aciertos vitales, de aquello que ha aprendido y quiere transmitir o de aquello en lo que ha errado y quiere enmendarse. En otras ocasiones quien representa esas ideas éticas no es el emisor de la epístola sino su destinatario, que con frecuencia aparece como modelo de conducta.

En cuanto a la consideración de “autobiográficas”, parte de la idea de que en este género poético la distancia entre el sujeto lírico y el “yo autorial” es muy reducida (frente a formas fijas, que carecen de la libertad y flexibilidad y del tono confesional de la epístola, como el soneto⁵⁴), más aún que en la égloga⁵⁵, la elegía o la oda, en los que muchas veces también tiende a identificarse la voz enunciativa en primera persona con el autor real. En este caso, tanto el hecho de que el destinatario sea un personaje real, histórico, con una relación con el autor que podemos rastrear, como el tono confesional y de confianza que el poeta escoge para el “yo poético”, como la inserción de referencias históricas o menciones a personajes conocidos por emisor y destinatario, es decir, un mundo compartido, justifican no la

⁵⁴ Sin embargo, aunque muchos sonetos amorosos son desarrollos de la retórica petrarquista sin trasfondo autobiográfico, otros sí tienen una dimensión documental, desde los circunstanciales dedicados a mecenas y protectores, hasta los que narran vicisitudes personales del autor, como los que escribe Hernando de Acuña sobre su prisión, véase G. Cabello Porras (2011). Otro soneto que ha sido interpretado como testimonio autobiográfico es el XVI de Garcilaso de la Vega, estudiado por G. Dubois (1997) en relación con la muerte del hermano del poeta.

⁵⁵ Sobre la interpretación de las églogas como autobiográficas, véase por ejemplo el caso de la égloga I de Garcilaso por S. Zimic (1988), el nuevo enfoque de E. Fosalba (2009) sobre la égloga III de Garcilaso en relación con su estancia en Nápoles; o la lectura de E. Asensio (1974) de los materiales autobiográficos de la égloga *Baltea* de Núñez de Reinoso. También B. Morros (2009) ha intentado relacionar las églogas y otros poemas con los avatares de la vida de Garcilaso. En cuanto a autores que no pertenecen a esta tesis, véase el estudio de la égloga I de Hernando de Acuña, en M. Rosso (2011) y S. Pérez-Abadín (2011). D. Schnabel (1995) también recoge la posibilidad de interpretar alegóricamente las églogas, aunque no en el caso de Herrera; y J. Montero (2002b) recoge los ejemplos de Juan Sedeño y de Eugenio Salazar (este último sí forma parte del corpus de esta tesis).

identificación plena pero sí la estrecha vinculación entre ambos. Esto ha llevado a muchos estudiosos a defender el empleo de las epístolas como documentos históricos y biográficos de los que extraer datos de la mentalidad, las costumbres y los sucesos de la época, así como para dibujar la trayectoria vital de algunos autores de los que apenas hay rastros en los archivos⁵⁶; mientras que otros han criticado con dureza este enfoque y han privilegiado su análisis retórico o genérico en tanto que creaciones literarias. Hay que tener presente que, por muy cercana a la autobiografía que sea, la epístola poética implica una autorrepresentación del autor, como subrayó respecto a la carta en prosa Claudio Guillén: “Como escritura, la carta empieza por implicar al escritor en un proceso de autodistanciamiento y autorrepresentación, conducente quizá, como en la autobiografía, a un conocimiento renovado o incluso a la ficción”⁵⁷.

Aquello que me interesa en esta investigación es constatar en qué medida los poetas partieron del modelo fijado por Horacio e introdujeron en sus poemas las ideas éticas (fundamentalmente estoicas) que aparecían en el pensamiento de este autor clásico, y en qué medida adaptaron los temas a sus propios intereses y circunstancias, y dieron cabida a sus propias experiencias vitales. Es decir, lejos de un estudio genérico, retórico, o de fuentes, lo que ofrezco es un análisis del “yo poético”, de los temas y de las ideas, que permita comprender mejor el contenido de estas epístolas, y encuadrarlo en el proceso renacentista de reelaboración de la poesía clásica, en su contexto histórico y en la trayectoria vital de sus autores, coordinadas necesarias en este caso por tratarse, en su mayoría, de poesías muy apegadas a las circunstancias.

Por este motivo, todas aquellas epístolas poéticas cuya temática no combinaba la reflexión ética, más abstracta, con la narración autobiográfica, más circunstancial, quedaban de inmediato excluidas del corpus de esta tesis doctoral. Así, del repertorio primero que he realizado a partir de los *corpora* previamente elaborados por Choo y por Molina Huete⁵⁸, que recogía 157 epístolas, y ampliado con otros poemas que ellos no habían considerado, he eliminado, en primer lugar, todas aquellas que más claramente se alejaban de mis intereses: las de lamento amoroso, dirigidas a una dama desdeñosa; y las de confidencia amorosa, dirigidas a un amigo. Como consecuencia de esta decisión, el corpus de algunos de los poetas epistolares más prolíficos, como Diego Hurtado de Mendoza o Jorge de Montemayor, se

⁵⁶ Por poner algunos ejemplos, J. Montero (2000: 197) destaca cómo Núñez de Reinoso presenta su vida siguiendo el modelo del lamento de Garcilaso por su vida militar en la Elegía II a Boscán y defiende (2000: 188 y ss.) el trasfondo autobiográfico de la epístola de Montemayor a Sá de Miranda; P. Ruiz Pérez (2000) explica las notas autobiográficas de las epístolas de B. Leonardo de Argensola.

⁵⁷ C. Guillén (2000: 108).

⁵⁸ W-H. Choo (1997) y B. Molina Huete (2002: 383-420). B. Molina Huete excluye las cartas en octosílabos y aquellas que no considera epístolas.

reduce sensiblemente, pues no tienen cabida en este estudio las epístolas del primero a Simón Silveira, a Diego Lasso de Castilla o a María de la Peña, o las del segundo en respuesta a una que le enviaron desde Flandes o en el intercambio entre Sireno y Rosenio; y mucho menos las dedicadas a sus amadas poéticas. Del mismo modo, se han excluido las epístolas amorosas del resto de autores del corpus que se dedicaron a cultivarlas: las de Boscán, Cetina, y Salazar (las de este último menos retóricas y más autobiográficas por estar dirigidas a la que sería su esposa, Catalina). Sin embargo, sí se incluyen poesías que contienen algunos versos de lamento amoroso, como la elegía II de Garcilaso de la Vega a Boscán, o la epístola de Diego Hurtado de Mendoza al mismo, o la dirigida a Feliciano de Silva por Alonso Núñez de Reinoso; así como confidencias y peticiones de consejo en estas lides, como la de Jorge de Montemayor a Francisco Sá de Miranda; o invectivas contra la amada, como la de Baltasar del Alcázar a su hermano Melchor, ya que además de formulaciones más o menos retóricas sobre este tema contienen reflexiones éticas y experiencias autobiográficas.

En segundo lugar, descarto las epístolas de carácter epidíctico, de alabanza, entre las que destacan las dirigidas por poetas a nobles protectores, como la de Feliciano de Silva al duque de Alba, o las dedicatorias-prólogo de las églogas I y III de Garcilaso de la Vega (al virrey de Nápoles, y a la “ilustre y hermosísima María”, probablemente la esposa del anterior), las dedicatorias de églogas de Francisco Sá de Miranda –excepto dos–, o las dedicatorias-prólogo en tercetos a diversas damas de las églogas de Jorge de Montemayor, o los octosílabos destinados por Baltasar del Alcázar al inquisidor Zapata, puesto que no tienen suficiente contenido ético o autobiográfico que enriquezca el encomio. No obstante, algunas epístolas del corpus contienen pasajes de alabanza al destinatario que superan los elogios propios de la amistad –presentes en todas–, como la de Eugenio de Salazar al II marqués de Mondéjar, pero no suponen su motivo principal. Del mismo modo, dejo fuera las epístolas de vituperio personal.

En tercer lugar, prescindo de las epístolas satíricas⁵⁹, por lo que quedan fuera aquellas como la de Diego Hurtado de Mendoza a don Gonzalo, la de Gutierre de Cetina al príncipe de Áscoli; o, más claramente aún, todos aquellos “enfados”, tanto los vertidos en tercetos encadenados y sin destinatario específico (Cetina), como los intercambiados en octosílabos entre Diego de Leiva y Diego Hurtado de Mendoza. Todavía más obvio ha sido eliminar del corpus aquellas sátiras sin elementos epistolares, aunque coincidan con algunas epístolas en el metro escogido de los tercetos encadenados, como la antiáulica de Eugenio de Salazar. Este subtipo se cruza muchas veces con el de la epístola metaliteraria, de lo que resultan

⁵⁹ Para la confluencia entre ambos géneros véase C. Guillén (1988) y B. López Bueno (2002).

sátiras contra la mala poesía, en la línea de la célebre del canónigo Francisco Pacheco, y que ya han sido objeto de una tesis doctoral⁶⁰. Solo admito en el corpus algunas epístolas fronterizas con la sátira, como la de Garcilaso de la Vega a Boscán, o el intercambio entre Baltasar del Alcázar y Gutierre de Cetina, porque no solo hay en ellas crítica social o de costumbres.

En cuarto lugar, quedan fuera las cartas personales, las que solo contienen uno de los elementos que me interesan, el autobiográfico o circunstancial, pero sin combinarlo con ninguna reflexión ética. Son cartas en las que la función comunicativa prima sobre la literaria, y que seguramente se escribieron para una difusión privada, no pública, para ser leídas por su destinatario y no por un público general. En este sentido, son las más cercanas a las cartas familiares en prosa que tanto auge tuvieron en el Siglo de Oro⁶¹, y que modelaron su Historia cultural, como ha subrayado acertadamente Fernando Bouza: “Durante los siglos XVI y XVII, la presencia de las cartas, no importa si aisladas o transformadas en correspondencia regular, alcanzó tales dimensiones sociales, políticas y económicas que sería posible considerar a la alta Edad Moderna como una cultura epistolar”⁶². Al igual que parte de estas cartas en prosa, que se escribieron con atención a un modelo epistolar y a una retórica determinados, las epístolas en verso familiares presentan una preocupación por la forma, en este caso con el reto añadido de la métrica. Los máximos representantes de esta modalidad están excluidos del corpus por su cronología: Francisco de Aldana, en su correspondencia con su hermano Cosme, y Lope de Vega. Dentro de este grupo excluido, tan importante para otros estudios de carácter histórico, están, además de las escritas a familiares o personas de máxima confianza, las epístolas dirigidas por poetas-soldados a nobles o a otros poetas-soldados, en las que predomina la información sobre sucesos políticos o militares, como la de Jerónimo de Urrea al Duque de Sessa. He recogido en el corpus la escrita por Gutierre de Cetina a Diego Hurtado de Mendoza, porque, además del relato de las novedades militares, incluye otros temas morales.

Por último, la otra rama epistolar procedente de Horacio, la metaliteraria⁶³, queda también excluida del corpus, lo que explica la ausencia de uno de los varios intercambios entre el licenciado Cristóbal de Tamariz y el célebre humanista Francisco Sánchez de las Brozas, el vertido en tercetos encadenados (“La carta que te dan, Francisco mío”/ “La blanda floxedad, que en mi sentido”), o de los tercetos dedicados por Baltasar del Alcázar a Juan de

⁶⁰ E. Chivita (2010).

⁶¹ Véase la bibliografía de P. Martín Baños (2005b), que da cuenta del auge en las últimas décadas de los estudios sobre las cartas, similar al que tuvo la escritura de las mismas en el Renacimiento.

⁶² F. Bouza (2005a).

⁶³ Véase el artículo de J.M. Rico (2000) que estudia las de Barahona a Silvestre; Salazar a Herrera; Artieda; Cueva a Arguijo, Sayas, Herrera y su “Ejemplar poético” en tercetos; Mesa y su “Compendio de arte poética”...

la Cueva, a medio camino entre la temática literaria y la de elogio; o de la epístola dedicada a Fernando de Herrera (destacado receptor pero no emisor) por Eugenio de Salazar. Sí forman parte del corpus algunas epístolas que incluyen reflexiones sobre la literatura, pero no de forma exclusiva, sino engarzadas con otros temas relacionados con la ética; por ejemplo, la respuesta de Juan Hurtado de Mendoza al poema no localizado de Alvar Gómez de Castro, o el intercambio entre Jorge de Montemayor y Diego Ramírez Pagán.

Como es habitual en la fijación de un corpus de estudio, la inclusión o exclusión de determinadas epístolas puede ser problemática, por causas genéricas o temáticas. Por ejemplo, la consideración de la elegía II de Garcilaso a Boscán como epístola es sin duda polémica, ya que hay una gran división entre la crítica⁶⁴ acerca de su adscripción genérica. Sin embargo, pese a tener elementos de la elegía amorosa en los pasajes en los que el emisor se lamenta de su mal de amores ante el destinatario, predominan en ella motivos también presentes en el resto del corpus, como la comparación entre la vida desgraciada del emisor y la vida ideal del receptor, o las reflexiones éticas sobre el infortunio y la felicidad. También en la frontera entre la elegía ovidiana (del exilio) y la epístola se sitúan los poemas dirigidos por Núñez de Reinoso a su prima (prólogo a sus obras poéticas), y a María de Guzmán. De hecho, es indudable que, en este autor, la huella de Ovidio es tanto o más evidente que la de Horacio. A pesar de ello, me interesa reivindicar su corpus epistolar e incluirlo en esta tesis por haber sido muy poco estudiado (con la notable excepción de Díez Fernández⁶⁵) y porque, pese a su tono elegíaco, combina la reflexión moral con la experiencia autobiográfica, por lo que tiene más similitudes que diferencias con el resto del corpus. En cuanto a las confluencias con la sátira, además de en la epístola de Garcilaso a Boscán, resultan más evidentes en la dirigida por Diego Hurtado de Mendoza a Luis de Ávila sobre la vida del embajador, en el intercambio entre Alcázar y Cetina, y también en las enviadas por Alcázar a su hermano Melchor y a Francisco de Sarmiento. No obstante, todas ellas me han parecido susceptibles de ser analizadas en el conjunto del corpus.

Resulta evidente que, dentro del corpus, los motivos autobiográficos y éticos no aparecen en la misma proporción en todas las epístolas, ni dichos motivos se imbrican y relacionan de igual modo. Hay epístolas, como la de Garcilaso a Boscán, en las que predomina el elemento autobiográfico, y la reflexión abstracta es muy secundaria, o solo se circunscribe a la idea de la amistad y a sus efectos morales; y otras en las que el espacio concedido a lo moral es tan grande que excluye la introducción de peripecias vitales del “yo poético”, como la

⁶⁴ Agradezco al profesor Roland Béhar, cuya tesis se dedicó a la poesía de Garcilaso, su ánimo para incluir la elegía II en el corpus de mi investigación.

⁶⁵ J.I. Díez Fernández (2000).

destinada por Francisco Sánchez de las Brozas al licenciado Alonso Pérez cuando este se marchaba a las Indias, en la que hay ideas sobre la ambición propias de Horacio, pero el emisor apenas se autorretrata. Algunas epístolas presentan un gran equilibrio entre el elemento autobiográfico y el ético, que están íntimamente relacionados, y se sostienen el uno al otro, pues la experiencia vital del emisor justifica sus opciones éticas o su idea de la virtud y del vicio, y, al mismo tiempo, las ideas morales se encarnan en una opción o ideal de vida, sea la del emisor o la del receptor. Así sucede en el intercambio entre Diego Hurtado de Mendoza y Boscán, que por ello resulta el más canónicamente horaciano del corpus y una de sus realizaciones más logradas; o en la correspondencia entre Baltasar del Alcázar y Gutierre de Cetina. En otras, sin embargo, ambos elementos aparecen desequilibrados o deslabazados, como en las epístolas de Baltasar del Alcázar a su sobrino Juan Antonio del Alcázar y a su amigo, el pintor Francisco de Pacheco, las cuales, quizá por ser más tardías que el resto del corpus, se asemejan más a las epístolas escritas por autores de generaciones posteriores, como Jerónimo Lomas Cantoral, Vicente Espinel o Juan de la Cueva, en las que las ideas éticas, aunque expresadas en primera persona del singular, apenas se conectan con la experiencia biográfica del emisor, que suele adoptar una mayor distancia del destinatario, lo que le permite aconsejar o dictaminar desde la superioridad moral, pero disminuye la efectividad o el impacto del mensaje. Es decir, el recorrido a través del corpus muestra la evolución de la epístola ética y autobiográfica, desde un mayor horacianismo, encarnado en las epístolas de Diego Hurtado de Mendoza a Juan Boscán, Luis de Ávila y su hermano Bernardino, hacia un mayor senequismo, que culminará en la “Epístola moral a Fabio”.

La delimitación temática llevada a cabo se intenta reflejar en el siguiente esquema simplificado de las distintas y a veces entremezcladas ramas de la epístola poética en el Renacimiento español y de sus géneros fronterizos. En esta propuesta⁶⁶ recojo (aunque no exhaustivamente) algunos ejemplos de cada una de ellas, con el fin de que quede claro lo que ha sido descartado para este estudio por motivos temáticos; y, dentro de la modalidad estudiada, aquellas epístolas que no han entrado en el corpus por motivos cronológicos, que se detallan en el siguiente apartado.

⁶⁶ Aunque me parece muy interesante la propuesta de B. Pozuelo Calero (2000), que establece doce rasgos distintivos para la sátira-epístola horaciana, que para él son un mismo género, la sátira epistolar, distinto de la “carta natural en verso”, y de las tres modalidades intermedias (carta en verso con mensaje moral universal, epístola moral, y sátira atenuada epistolar), no termino de comprender bien su delimitación. Por ello, he preferido simplificar el panorama y contemplar solo el aspecto temático predominante a la hora de presentar mi propuesta.

Tabla I. Distintas modalidades de la epístola poética.

Carácter de la epístola poética	Modalidad	Destinatario	Modelo clásico principal	Ejemplos de autores renacentistas (nacidos hasta 1550)
Amorosa	Elegíaca (de lamento por la ausencia de la amada o su desdén)	Persona amada (femenina normalmente, anónima)	<i>Heroidas</i> de Ovidio (dícticos elegíacos) Elegías de Tibulo y Propertio (dícticos elegíacos)	-Velázquez de Ávila, “Epístola en metro toscano”. -Boscán, “El que sin ti vivir...” y otras en octosílabos. -D. Hurtado de Mendoza, “A Marfira Dámón...” y otras en octosílabos. -D. Hurtado de Mendoza, traducciones de <i>Heroidas</i> . -Acuña, “Pues no ha querido...” -Don Manuel de Portugal, “Alma del alma mía, ya es llegada...” -Montemayor, “Ay Vandalina mía quién pudiesse”, y otras en tercetos y en octosílabos. -Ramírez Pagán, “El triste que de sano en tu dolencia” y otras en tercetos. -Salazar a su esposa Catalina “Ya tengo el escribir por sin provecho”, “Si por amarte tanto te desamas...” (tercetos) y “El insufrible tormento” (redondillas). -Pedro Laynez -Rey de Artieda a Leonarda. -Rey de Artieda a doña Juana armígera. -Rey de Artieda a doña Juana reducida a la quietud.
	De confianza amorosa (quejas y lamentos o petición de consejo, a veces con reflexiones éticas sobre los efectos o peligros del amor)	Amigo confidente (masculino normalmente)		-Jerónimo de Urrea-Cetina (Iberino-Vandalio) -D. Hurtado de Mendoza a María de la Peña ¿? -D. Hurtado a Simón Silveira. -D. Hurtado a Diego Lasso. -Cetina al Paborde Gualves -Gregorio Silvestre a doña Mayor, hermana de doña María. -Francisco de Farfán-Gregorio Silvestre (Verino-Silvano). -Jorge Bacarrao-Diogo Bernardes (también metaliteraria y de elogio). -Figueroa al marqués de Montesclaros. -Figueroa, “Al más libre pastor de los pastores”. -Pedro Laynez (varias) -Campuzano-Juan López Maldonado -López Maldonado a un amigo con quien se quería casar una dama. -Lomas Cantoral-Cristóbal de Mendoza. -Lomas Cantoral a Francisco de Montanos -Aldana a Galanio -Cervantes-Antonio Veneziano
No amorosa	ÉTICA Y AUTOBIOGRÁFICA (evoluciona hacia la moral a medida que avanza el siglo)	Amigo, familiar, escritor, protector (masculino normalmente)	<i>Epistulae</i> de Horacio (hexámetros) (posible mediación de <i>Satire</i> de Ariosto y de <i>Elegie</i> de B. Tasso)	-Cosme de Aldana a F. Figueroa ⁶⁷ . -F. de Aldana “En amigable...”-C. de Aldana “Qué son celeste”. -F. de Aldana “Pocos tercetos” -F. de Aldana a Arias Montano

⁶⁷ Para esta modalidad escojo ejemplos que no pertenecen a mi corpus, que han quedado fuera de él por la cronología. De este modo se puede saber cómo evoluciona.

				<ul style="list-style-type: none"> -Bernardino de Mendoza-F. de Aldana -Lomas Cantoral a Felipe Ortega -Cueva a Pacheco de Guzmán -Cueva a Andrés Camudio de Alfaro -Cueva a Diego Girón -Cueva a Fernando de Herrera -Cueva a Francisco Pacheco -Cueva a Pedro Gómez -Cueva a Gaspar de Villalta. -Sebastián de Córdoba (versiones a lo divino de Garcilaso, Hurtado de Mendoza y Boscán) -Juan Rufo a su hijo -Barahona de Soto a Silvestre “Salud a vos, modelo...” -Rey de Artieda a don Lope -Rey de Artieda a Francés de Pinos -Rey de Artieda a un amigo abominando de la vida solitaria del cazador. -Virués a Jerónimo de Cardona. -Espinel al doctor Luis de Castilla -Espinel al obispo Francisco Pacheco. -Espinel al marqués de Peñafiel -Espinel al duque de Alba -J. López Maldonado a Luis Gálvez de Montalvo -Cervantes (atribución)- Epístola a Mateo Vázquez. -Arguijo a un religioso de Granada. -Lope de Vega a numerosos destinatarios (26). -Bartolomé Leonardo de Argensola al virrey de Aragón, a Nuño Mendoza, a Francisco Eraso. -Bartolomé Leonardo de Argensola-Marqués de Cerralbo. -Bartolomé Leonardo de Argensola-F. de Ávila. -Bartolomé Leonardo de Argensola-Alonso Ezquera. -Lupercio Leonardo de Argensola a don Juan Albión -Lupercio Leonardo de Argensola a Domingo Vengoechea. -Lupercio Leonardo de Argensola a su hermano. -Cristóbal de Mesa a varios destinatarios. -Ulloa, “Epístola a un caballero amigo que vivía en Sevilla”. -Espinosa a Heliodoro. -Espinosa, segunda epístola a Heliodoro (al Gran Duque de Medina Sidonia) -F. Pacheco a Pablo de Céspedes
autobiográfica, familiar o informativa	Amigo o familiar (masculino y femenino)	<i>Tristia</i> y <i>Epistulae ex Ponto</i> de Ovidio (dícticos elegíacos) <i>Epistulae</i> de Claudio y Ausonio (dícticos elegíacos)	<ul style="list-style-type: none"> -Urrea al duque de Sessa. -Cosme de Aldana-Francisco de Aldana. -Cueva a su hermano Claudio. -Virués a su hermano Gerónimo 	
meta-literaria (de reflexión literaria)	Amigo escritor	<i>Epístola a los Pisones</i> de Horacio (hexámetros)	<ul style="list-style-type: none"> -Salazar a Herrera. -Pedro Vélez de Guevara a Herrera. -Melchor Enrico a Jerónimo Arbolanche -Rey de Artieda al marqués de Cuéllar sobre la comedia. 	

			<ul style="list-style-type: none"> -Cueva, “Ejemplar poético” -Bartolomé Leonardo de Argensola a Fernando Soria. -Cristóbal de Mesa, “Compendio del arte poética”.
epidíctica (elogio). A veces fronteriza con la metaliteraria porque se elogia a un autor.	Noble o amigo escritor	<i>Epistulae</i> de Horacio (hexámetros)	<ul style="list-style-type: none"> -Dedicatorias-prólogo de las églogas I y III de Garcilaso de la Vega. -Dedicatorias-prólogo de varias églogas castellanas de Sá de Miranda. -Luis Hurtado, “Tercia rima castellana sobre la nueva traducción del griego al castellano de los Morales de Plutarco por Diego Gracián”. -Feliciano de Silva al Duque de Alba. -Montemayor al serenísimo Príncipe de Portugal cuando se embio a desposar por poderes con la Serenísima princesa doña Juana infanta de Castilla. -Don Manuel de Portugal a Jerónimo Corte Real su cuñado. -Romero de Cepeda a su hermano fray Joseph Romero. -Arellano a Padilla. -Alférez Liranzo a Padilla. -Arriaga a Padilla. -Cueva a Laurencio Sánchez de Obregón -Cueva al marqués de Tarifa -Diego de Aguiar a Felipe III, “Tercetos en latín congruo y puro castellano”. -Luis de Ulloa al Conde-Duque de Olivares.
epidíctica (vituperio personal). A veces fronteriza con la metaliteraria porque se ataca a un poeta por un estilo.	Escritor	<i>Epistulae</i> de Horacio	<ul style="list-style-type: none"> -Iranzo-Bejarano -Iranzo a Montemayor -Cueva a Sayas de Alfaro -Cueva a uno que tradujo las églogas de Virgilio.
satírica (a veces fronteriza con la metaliteraria porque se ataca una tendencia poética)	Amigo o escritor	<i>Sátiras</i> de Horacio (mediación de <i>Satire</i> de Ariosto)	<ul style="list-style-type: none"> -D. Hurtado a don Gonzalo -D. Hurtado a María de la Peña (segunda) -D. Hurtado-Diego de Leiva -Cetina al príncipe de Áscoli -Cetina a un compadre. -Figueroa “yo quisiera, señor” -Cairasco de Figueroa-Morales. -Cairasco a Benito Arias Montano. -Barahona de Soto a Silvestre -Cueva a Juan de Arguijo -Cueva al conde de Guelves. -Arbolanche a Melchor Enrico (critica a Montemayor, Ramírez Pagán...) -Sátira contra los malos poetas de Francisco Pacheco. -Rey de Artieda a un caballero divirtiéndole de unos amores lascivos. -Rey de Artieda a don Miguel Ribellas reprehende juegos y pleitos

Tabla II. Géneros fronterizos con la epístola poética no amorosa

	Modalidad	Destinatario	Modelo clásico principal	Ejemplos de autores renacentistas (nacidos hasta 1550)
<p>Poemas fronterizos con la epístola no amorosa</p>	<p>Discursos morales (muchas veces en tercetos)</p>	<p>Sin destinatario concreto o con destinatario al que no se apela.</p>	<p>(Parece que en lugar de modelo clásico siguen los poemas morales con destinatario concreto del Cuatrocientos)</p>	<p>-Feliciano de Silva, “Sobre un dicho de Plutarco encaresciendo la gloria del dar”. -Fernán Pérez de Oliva, “Oh Fortuna, que rodeas..”, lamentación sobre el saco de Roma. -Jorge de Montemayor, “Contra el tiempo”. -Lorenzo Lasso de la Vega “A la pobreza” -Lomas Cantoral “Elogio de la vida del campo” -Cueva “sobre quien es de mas estimación, el rico y necio o el pobre y sabio” -Barahona de Soto “A la pobreza”. -Padilla “Gracias te hago, cielo santo” -Padilla “Ver que a mi mal no puede darse medio” -Romero de Cepeda “Lo que a la vida haze mas contenta”</p>
	<p>Sátiras (tercetos) a veces fronteriza con la epístola metaliteraria cuando son sátiras contra poetas; y con la ética y autobiográfica cuando son sátiras contra vicios.</p>	<p>Sin destinatario real</p>	<p><i>Sátiras</i> de Horacio Juvenal Persio</p>	<p>-D. Hurtado de Mendoza, “A las damas de palacio”. -D.Hurtado de Mendoza, “A una dama entonada.” -D. Hurtado de Mendoza (atrib.), versión de la Sátira IV de Alamanni contra las mujeres. -Cetina. “Enfadados”. -Iranzo “Enfadados” -Guaríjo “Contentos” -Montemayor a un hombre que hacía muchas coplas y sonetos. -Muchas de Lupercio y Bartolomé Leonardo de Argensola.</p>

Como puede observarse, no hay fronteras claras entre unas modalidades y otras. La única división establecida que no suscita dudas es la que se da entre epístolas “amorosas” (que genéricamente colindan con la elegía) y entre epístolas “no amorosas” (que son fronteras con la sátira y la poesía moral). Dentro de las “no amorosas”, que quizá pueden considerarse “amistosas” (salvo en algunos casos en los que la relación no llega a la amistad, por predominar la admiración o el mecenazgo intelectual, cortesano o económico), intento realizar una clasificación para que se comprendan mejor los límites de esta tesis doctoral, pese a las dificultades de dicha delimitación, puesto que no hay una adscripción unívoca, en todas ellas suele haber temas de las otras modalidades. Solamente he intentado señalar la tendencia temática dominante en cada modalidad. En cuanto a los géneros híbridos, las sátiras son más frecuentes en los poetas renacentistas de las dos primeras generaciones, mientras que en los nacidos a partir de 1540, como Jerónimo de Lomas Cantoral, Juan de la Cueva, o Joaquín Romero de Cepeda, se encuentra un mayor interés por la poesía moral, relacionada con la epístola por la estrofa (tercetos encadenados casi siempre) o por los temas, pero sin un destinatario concreto (o con uno al que no se apela), y con un mensaje ético mucho más desligado de la experiencia autobiográfica del emisor. Buen ejemplo de ello es el poema publicado en 1582 dentro de las *Obras* de Romero de Cepeda, “Lo que a la vida hace más contenta”⁶⁸, que traduce, adapta y amplifica el epigrama 47 del libro X de Marcial dirigido a sí mismo “Vitam quae faciunt beatiorem”: es muy similar a una epístola ética y autobiográfica, coincide con algunas de ellas en muchos temas, y de hecho parece que en la recreación del poeta latino tiene en cuenta la epístola de Juan Boscán a Diego Hurtado de Mendoza (con la misma flexibilización de las ideas estoicas, ya que reivindica la vida acomodada, la alimentación copiosa –con cabritos–, la compañía de la esposa e hijos...) pero desaparece el destinatario, al ser el propio poeta (¿o podrían considerarse también epístolas los poemas dirigidos por un “yo poético” a sí mismo?), y con él la posibilidad de contrastar dos formas o ideales de vida.

I. 2. DELIMITACIÓN CRONOLÓGICA

Una vez fijado el corpus desde el punto de vista temático ha sido necesario seguir acotando y reduciendo el número de epístolas incluidas en el análisis, dado que la longitud y complejidad de los poemas lo requería para llevar a cabo un estudio panorámico y otro detallado de los más interesantes respecto al pensamiento clásico y la experiencia autobiográfica. Solo con un corpus más asequible es posible aportar algo a los numerosos trabajos ya

⁶⁸ J. Romero de Cepeda (1582: 46).

dedicados a la epístola, entre los que destacan los ya mencionados volúmenes colectivos organizados por el grupo de investigación P.A.S.O. (Poesía Andaluza del Siglo de Oro)⁶⁹ y por la revista *Canente*⁷⁰, con contribuciones casi siempre centradas en el corpus de un autor: Diego Hurtado de Mendoza, Gutierre de Cetina, Montemayor, Aldana, Lomas Cantoral, Espinel, Padilla, Rey de Artieda, Cueva y Lope de Vega. En cuanto al análisis de casos concretos, que permite desentrañar el contenido de las epístolas, en dichas obras colectivas solo había un artículo de esta clase, el dedicado al intercambio entre Montemayor y Ramírez Pagán⁷¹.

Gran parte de la crítica ha obviado los poemas de menor calidad literaria o de autores menos célebres y se ha dedicado a las obras maestras, en especial la inaugural epístola de Garcilaso a Boscán⁷², y, más adelante, la epístola de Francisco de Aldana a Benito Arias Montano⁷³, el amplio corpus de Lope de Vega⁷⁴, y la tardía “Epístola moral a Fabio” de Andrés Fernández de Andrada⁷⁵. Estos poemas han acaparado la atención de los estudiosos, mientras que otros muchos han permanecido en la sombra y solo unos pocos empiezan a recibir más atención, como los de Jorge de Montemayor⁷⁶. Esta selección cualitativa, si bien comprensible para un análisis de caso individual, no resulta útil para un enfoque panorámico en el que lo que importa es la recepción y reelaboración del género clásico, su adaptación y asimilación por parte de los poetas renacentistas, y no sus logros estéticos. Por ello, he descartado escoger las mejores epístolas éticas y autobiográficas del Siglo de Oro, y he preferido realizar una selección cronológica.

La opción ideal en esta delimitación temporal hubiera sido fijarla en función de la datación de las epístolas. Sin embargo, la gran mayoría del corpus no está fechado por el propio emisor, ni con el año, ni tan siquiera con la indicación del día y mes, con la excepción de la epístola de Garcilaso a Boscán. Ello explica la difícil labor de Molina Huete⁷⁷, que intentó establecer una cronología para todas las epístolas del Siglo de Oro localizadas, y tuvo que contentarse con sugerir unas fechas *ante quem* o *post quem* en función de la publicación de las mismas o de referencias intratextuales a hechos históricos.

⁶⁹ B. López Bueno, ed. (2000).

⁷⁰ J. Lara Garrido, ed. (2002). Reeditado en 2009 como anejo de la revista *Analecta Malacitana*.

⁷¹ A. Alonso (2002: 217-228).

⁷² Véanse, además del clásico de C. Guillén (1997), y de las páginas que dedica en C. Guillén (1998b), entre los más recientes: C. Moore (2000), A. Luján Atienza (2003), E. Fosalba (2011) y A. Gargano (2011). Incluso hay artículos dedicados a los problemas textuales, como el de B. Morros (1990).

⁷³ Véanse R. Archer (1988), R. Navarro (2000), J. Lara Garrido (2001) y T. O'Reilly (2008).

⁷⁴ Véase P. Campana (1998), A. Estévez (2000), M. Mascia (2000) y los estudios de G. Sobejano (1978, 1990, 1993, 2001).

⁷⁵ Véanse, además de los estudios de D. Alonso (1974, 1983, 1986), J.A. Sánchez (1995), y la esencial introducción de J.F. Alcina y F. Rico (1993) a la edición de *Crítica*. La bibliografía más actualizada es la de I. García Aguilar (2014) en la más reciente edición de A. Fernández de Andrada.

⁷⁶ Destacan los imprescindibles estudios que J. Montero ha dedicado a este autor.

⁷⁷ B. Molina Huete (2002: 383-420).

Al no poder contar con una cronología exacta de los poemas, y al no estar entre los objetivos de esta investigación intentar trazarla a partir de los esfuerzos de Molina Huete⁷⁸, he preferido escoger otro parámetro de selección y ordenación temporal del corpus, por parecerme menos inseguro: la fecha de nacimiento⁷⁹ de los autores de las epístolas, que para la mayor parte de ellos –salvo Alonso Núñez de Reinoso, Tomás Gomes y Cristóbal de Tamariz⁸⁰– es conocida o al menos aproximada, no con el margen de décadas que arroja la cronología de las epístolas. Evidentemente, el hecho de organizar el corpus en función de la cronología de los autores en lugar de la de los poemas implica que hay epístolas de autores del corpus que serán posteriores a las de algunos autores nacidos después, y sin embargo estarán incluidas las primeras y no las segundas. Por ejemplo, entran en el corpus epístolas muy tardías del longevo Baltasar del Alcázar, que son posteriores a las de Francisco de Aldana, pues se cree que fueron escritas ya en los albores del Seiscientos.

Como lo que inspira este estudio es la reelaboración de un género clásico en el Renacimiento, más que centrarse en unos autores destacados o abarcar un periodo muy extenso, resulta interesante considerar cómo se desarrolló la recreación, asimilación y adaptación de la epístola ética y autobiográfica en la primera etapa; es decir, cómo la llevaron a cabo los autores nacidos antes que Fernando de Herrera, hasta 1534. Esta fecha, lejos de resultar algo

⁷⁸ Solo he intentado fechar las epístolas en el caso de las que he tomado de manuscritos: la de Juan Hurtado de Mendoza a Alvar Gómez de Castro, y la de Eugenio de Salazar al marqués de Mondéjar, así como las que presentan más problemas, como las dos redacciones de la dedicatoria de Sá de Miranda a António Pereira.

⁷⁹ Dadas las divergencias entre distintos estudiosos, editores y bibliógrafos, por ejemplo, respecto a la fecha de nacimiento de Cetina (1514/1517, 1520), he optado por escoger como referencia los datos que aportan los distintos especialistas en las entradas biográficas del *Diccionario filológico* dirigido por P. Jauralde Pou (2009): V. Núñez Rivera (2009: 30) para Alcázar; R. DiFranco y J. J. Labrador Herráiz (2009: 128) para Boscán; J. M. Rico García (2009: 237) para Cetina; A. D'Agostino (2009: 420) para Garcilaso de la Vega; J. I. Díez Fernández (2009: 509) para Diego Hurtado de Mendoza; B. Molina Huete (2009: 526) para Juan Hurtado de Mendoza, pero cambio la fecha posible de muerte, 1557-1560, por >1560, ya que en ese año le dedica Salazar su “Carta a los Catariberas”, aunque también puede estar dedicada a su primogénito homónimo. En este caso se podría defender una fecha de fallecimiento anterior, ya que según algunas fuentes su hijo hereda el título en 1557. J. Montero (2009a: 704) para Montemayor; A. Alonso (2009: 816) para Ramírez Pagán; J. Jiménez (2009: 841) para Sá de Miranda; J. Martínez (2009: 850) para Salazar; y A. Carrera de la Red (867) para el Brocense. Para Núñez de Reinoso, ante la falta de hipótesis de J. Jiménez (2009: 753) he optado por las fechas lógicas aproximadas. Para Tamariz, ausente del citado *Diccionario*, y cuyo editor, D. Mc Grady (1974), tampoco propone una fecha de nacimiento, no me guío por este criterio y lo situó con su corresponsal, El Brocense, aunque parece más joven que él (estudiante mientras el otro es profesor). Para Tomás Gómez o Gomes, del que propongo su identificación como hermano de Duarte Gomes, como se verá más adelante, no ofrezco fechas, si bien debe ser de una edad similar a la de Núñez de Reinoso y a la de su hermano (nacidos hacia ¿1500-1510?).

⁸⁰ Tamariz presenta además problemas de identificación, entre quienes consideran una misma persona al autor de *Novelas en verso* y de la *Historia de los sanctos mártires de la Cartuja* (ambas obras en octavas), como D. Mc Grady (1974) y J.J. Labrador *et al.* (2006), y quienes lo niegan (A. Rodríguez Moñino). J. J. Labrador *et al.* (2006: 43: n. 79) recogen varios poemas a él atribuidos en el *Cancionero sevillano de Toledo*, así como el elogio de Argote de Molina, que lamenta su temprana muerte y lo considera heredero de Cetina. Véase el resumen de la cuestión por A. Alonso (2014).

arbitraria, es simbólica, por considerarse que este poeta marca la transición entre el Renacimiento y el llamado “manierismo”⁸¹. De este modo, quedan incluidos en el estudio los poetas pertenecientes a “la innovación italianista (1526-1550)”, según el estudio de Begoña López Bueno⁸². Esta etapa comprende dos generaciones, las que conforman el “primer Renacimiento” o Renacimiento pleno: la primera generación de poetas “precursores”, nacidos entre 1480-1515 y que escriben sus epístolas en torno a 1530-1550; y la segunda generación, la llamada “de medio siglo”, con autores nacidos entre 1520-1530 y que desarrollan su obra a partir de 1550, hasta 1570 aproximadamente (los más longevos continúan su obra hasta el cambio de siglo). Así, pueden verse con mayor claridad los primeros intentos de asimilar y adaptar el género de la epístola en verso ética y autobiográfica en castellano, a partir del modelo clásico horaciano (con interferencias, en algunos casos, del modelo ovidiano o del senequista en prosa), o de las realizaciones italianas fronterizas (las *Satire* de Ludovico Ariosto, las *Elegie* de Bernardo Tasso, *i capitoli* de tema político o laudatorio...). Estos intentos fueron impulsados por los “precursores”, los que iniciaron la renovación desde la poesía cancioneril cuatrocentista hacia la poesía italianista (petrarquista y clasicista): Francisco Sá de Miranda, Juan Boscán, Garcilaso de la Vega, Diego Hurtado de Mendoza, Gutierre de Cetina, y los más desconocidos Juan Hurtado de Mendoza y Alonso Núñez de Reinoso. Y pueden compararse estos diversos ensayos, unos en métrica italianista, otros en métrica tradicional castellana, con los de la segunda generación, la de medio siglo, que contó con el ejemplo de los anteriores, y que continuó recorriendo el camino innovador iniciado por ellos, es decir, que partió, en muchas ocasiones, no tanto del modelo clásico, sino de las epístolas poéticas ya escritas en castellano, especialmente de las más difundidas por vía impresa: la de Garcilaso a Boscán y el intercambio entre este último y Diego Hurtado de Mendoza. Este segundo grupo de poetas está encabezado por Jorge de Montemayor, y a él pertenecen los más desatendidos por la crítica Diego Ramírez Pagán, Francisco Sánchez de las Brozas (este en su más olvidada faceta de poeta en castellano⁸³), Cristóbal de Tamariz y Eugenio de Salazar. He incluido también a Baltasar del Alcázar porque por su fecha de nacimiento creo que pertenece a esta generación, aunque críticos como Núñez Rivera⁸⁴ lo consideran dentro de la siguiente etapa de la poesía renacentista, la de “renovación” (1560-1580), junto a poetas más jóvenes como Aldana, Herrera, Cueva y Barahona de Soto.

⁸¹ Véase la explicación de A. Alonso (2002a: 59-66) del manierismo poético encarnado por Herrera.

⁸² B. López Bueno (2006: 19-68).

⁸³ Además de la edición y estudio de A. Carrera de la Red (1985) no son muchos los investigadores dedicados a la poesía romance del Brocense, menos aún a la obra original, ya que han llamado más la atención sus traducciones de Horacio (odas) y de Virgilio.

⁸⁴ V. Núñez Rivera (2006: 102-110).

A los autores seleccionados, nacidos a lo largo de medio siglo (desde el mayor, Francisco Sá de Miranda, de 1481, hasta los más jóvenes, Baltasar del Alcázar y Eugenio de Salazar, de 1530), corresponde un corpus que abarca más de medio siglo de ensayos epistolares en verso con temática ética y autobiográfica, desde la primera, de Garcilaso de la Vega, seguramente de 1534, hasta las más tardías, que pueden ser posteriores a las décadas de 1570 y 1580, las de Tamariz y el Brocense, la de Alcázar a su sobrino y, ya en el cambio de siglo, la de este mismo poeta al pintor Francisco Pacheco, si es que es cierto que la escribió como testamento poético cuando le rondaba la muerte. Es decir, de todo el corpus, el que por su longevidad y por su relación con las sucesivas generaciones poéticas más se distancia en la escritura de las epístolas es Baltasar del Alcázar, de modo que permite, como colofón, vislumbrar el devenir del género en las últimas décadas del Quinientos.

Además de las presencias es importante subrayar las ausencias, como ya hizo López Bueno⁸⁵. Entre las dos generaciones incluidas hay varios casos destacados de poetas de quienes, por sus intereses en el género, por su tendencia horaciana o por su preocupación por la filosofía moral, sería esperable que hubieran tenido cabida en el corpus, pero que no escribieron —o no nos han llegado— epístolas éticas y autobiográficas. Entre los pioneros, destaca la ausencia de Cristóbal de Castillejo, del que uno esperaría que practicara este género, dado su interés por la filosofía clásica (fue traductor de los tratados de Cicerón *De senectute* y *De amicitia*) y su dedicación a la poesía antiáulica⁸⁶, postura crítica en parte debida a su experiencia autobiográfica, pero del que solo se conoce una epístola consolatoria al emperador en 1541 en forma de espejo de príncipes. En la primera generación está el caso del poeta-soldado Hernando de Acuña, que solo escribió epístolas amorosas (como los octosílabos de lamento por la ausencia de su esposa), o el también poeta-soldado Jerónimo de Urrea, que escribió una epístola informativa al duque de Sessa y tuvo un intercambio de confianza y consejo amoroso con Gutierre de Cetina bajo nombres pastoriles. En la segunda generación destaca la ausencia de Gregorio Silvestre, destinatario de dos epístolas del más joven y admirador Barahona de Soto, y destinatario de una epístola de Jorge de Montemayor, que quizá hubiera pertenecido al corpus, pero que está perdida⁸⁷. Otro autor que por su fecha de nacimiento

⁸⁵ B. López Bueno (2000: 16) subrayaba los casos de Fray Luis de León y de Herrera, y descartaba el interés de ambos en este género. Del primero por preferir la oda, con el mismo contenido ético y exhortación a un “tú”, pero más lacónica y con un discurso menos fluido y con más rupturas. Del segundo por su desinterés en lo probable y cotidiano, su incapacidad para ser un sujeto-modelo y su actitud elegíaca.

⁸⁶ Véase la tesis doctoral de M^a del R. Martínez Navarro (2014), *La literatura anticortesana en el Renacimiento español: Cristóbal de Castillejo*, defendida en la Universidad de Sevilla. Además de numerosos artículos, tiene actualmente en prensa parte de la tesis, *La literatura anticortesana de Cristóbal de Castillejo: estudio especial del Aula de cortesanos (1547)*, Vigo, Editorial Academia del Hispanismo, 2015.

⁸⁷ J. Montero y E. Rhodes (2012: 17). La noticia de esta epístola la da Pedro de Cáceres, el biógrafo de Gregorio Silvestre en la edición póstuma de las obras del mismo.

hubiera entrado en el corpus, pero del que no se conocen epístolas de esta índole, es Fray Luis de León, un caso especialmente extraño por su interés por los temas éticos y morales⁸⁸ y por su papel en la adaptación de la oda horaciana y en la difusión del tópico de la vida retirada. El único poema que encuentro cercano a los del corpus son los tercetos “Huid, contentos, de mi triste pecho”, por su punto de vista personal, su trasfondo autobiográfico, y su reflexión moral, pero que no tiene destinatario. Buena prueba del protagonismo de Fray Luis en la difusión de ciertos temas horacianos propios de la epístola ética y autobiográfica son las composiciones morales que se encuentran en cancioneros de poesía manuscritos en las que se rebate o se apoya la defensa de la vida retirada, desde la “Alabanza de la vida acompañada compuesta por Fray de Carranza, contra la soledad de Fr. Luis de León”⁸⁹ hasta las octavas rimas “en alabança de la soledad del padre fray Luis de León, agustino”⁹⁰, o las versiones de la oda luisiana en tercetos, como “Las cosas que nos pueden dar la vida/en este mundo alegre y descansada...” o “Yo digo que muy poco alcança/en esta miserable y pobre vida...”⁹¹. Del mismo modo es extraño que se desconozcan epístolas de esta temática de Fernando de Herrera, que sí tuvo un importante papel epistolar como destinatario, ya que a él se dirigieron Salazar, Cueva, Vélez de Guevara...

La delimitación cronológica implica que este estudio se detiene, pues, en la recreación de la epístola ética y autobiográfica llevada a cabo por los autores de las dos primeras promociones de la poesía renacentista, y por tanto no contempla las epístolas escritas por poetas nacidos a partir de 1534. En el corpus excluido, destacan, dentro de la generación siguiente, que encarna la etapa de “la renovación”, el considerado autor de la obra cumbre del género, Francisco de Aldana, nacido en 1537 (de las que al menos la celebrada “Epístola a Arias Montano” y los “pocos tercetos escritos a un amigo” seguirían la línea de la epístola ética y autobiográfica); su hermano Cosme, un año mayor (cuyas epístolas tienden a lo familiar e

⁸⁸ Para la relación entre horacianismo y estoicismo en Fray Luis, véase H. Ettinghausen (1996). En un trabajo de Máster todavía inédito, propuse una revisión que distinguiera entre el estoicismo poético (cuando la fuente es fundamentalmente Horacio) y poesía estoica (cuando hay un conocimiento más profundo de la filosofía).

⁸⁹ En el Ms. de la Biblioteca Nacional 11359, *Obras propias y traducciones latinas, griegas e italianas, con la parafrafi de algunos psalmos y capítulos de Iob*, h. 56v-58v, que copia parcialmente la edición de Quevedo de la poesía de Fray Luis de 1631.

⁹⁰ En el Ms. de la Biblioteca Capitular y Colombina de Sevilla, 57-3-16, Olim: 85-4, 83-3-11, fols. 39v-40 r, en el que también se copia por duplicado la oda de Fray Luis “Qué descansada vida...”.

⁹¹ Composiciones anónimas halladas respectivamente en el Cartapacio de Ramiro Cid y Piscina (muy importante para el círculo poético salmantino), Ms. de la Real Biblioteca II/1580(1), fol. 68r-v; y en el Cartapacio de Poesías Varias, Ms. de la Real Biblioteca II/1580(2), fols. 122r-123r.

informativo pero al menos una de ellas introduce también reflexiones éticas); Bartolomé Cairasco de Figueroa⁹², nacido en 1538 (aunque sus poemas epistolares, como el dirigido a Morales, se acercan más a la sátira literaria); Jerónimo de Lomas Cantoral, nacido hacia 1542 (del que destaca la epístola a Felipe Ortega); el prolífico Juan de la Cueva, nacido en 1542, cuyas epístolas manuscritas⁹³ merecen, además del importante artículo panorámico a él dedicado por Núñez Rivera⁹⁴, una edición y análisis individuales, ya que en ellas hay una mayor densidad filosófica que en el corpus de esta tesis doctoral; Luis Barahona de Soto, nacido en 1548 (el tema principal de sus epístolas es el literario, pero una de las dirigidas a Silvestre y la dirigida al duque de Osuna introducen también otros temas); los poetas soldados Andrés Rey de Artieda, nacido en 1549 (en cuyo corpus, si bien de los más analizados⁹⁵, podría profundizarse todavía más) y Cristóbal de Virués, nacido en 1550; y el nacido en el mismo año Vicente Espinel, con cuatro importantísimas epístolas.

Además, en un estudio posterior, también sería imprescindible, para comprender la trayectoria del género desde el Renacimiento al Barroco, profundizar en el análisis del corpus de los poetas de la siguiente generación, nacidos más allá del cambio de siglo, de entre los que tienen muchas epístolas Lupericio Leonardo de Argensola (1559), Cristóbal de Mesa (1561), Lope de Vega (1562) y Bartolomé Leonardo de Argensola (1562). Si en Lope de Vega se advierte el predominio de lo autobiográfico y la mayor cercanía con la carta familiar, en los Argensola se acentúa el aspecto moral, y aparecen en sus epístolas más ideas estoicas. En cuanto a Cristóbal de Mesa, es el autor epistolar que más cultivó el género de esta generación, y entre sus destinatarios hay muchos nobles. Menos prolíficos pero también esenciales para el análisis de la epístola barroca serían Juan de Arguijo (1567), Andrés Fernández de Andrada (1575), autor de la “Epístola moral a Fabio”, y Pedro de Espinosa (1578-1650). Entre los poetas posteriores, el más dedicado al género es el príncipe de Esquilache (1582-1658), aunque también hay ejemplos de Luis de Ulloa y Pereira (1584-1674), Jerónimo de Cáncer y Velasco (¿1599?-¿1655?), Gabriel de Bocángel (1603-1658), y el perseguido por la Inquisición y exiliado Antonio Enríquez Gómez (c. 1600-1663).

Del mismo modo, la historia de la epístola ética y autobiográfica en el Siglo de Oro, de la que esta tesis contempla solo un pequeño capítulo, el inaugural, habría de completarse

⁹² B. Molina (2002: 389-390) destaca el interés de la poesía epistolar de este autor, que ha sido muy poco estudiada hasta ahora.

⁹³ Agradezco a los profesores Inmaculada Osuna y Juan Montero haberme facilitado la lectura de las mismas, y lamento no haber podido finalmente incluir su edición y estudio en esta tesis doctoral.

⁹⁴ V. Núñez Rivera (2000).

⁹⁵ I. Osuna (2000) y J. Jiménez Ruiz (2002). Rey de Artieda es, junto a Padilla, el único poeta epistolar al que le dedican sendos artículos las dos obras colectivas más importantes para el estudio de este género, de P.A.S.O. y de *Canente*.

con la prehistoria del género, es decir, con sus antecedentes, aquellos poemas con destinatario concreto y con temas parecidos de autores vinculados a la poética cancioneril. Entre ellos cabría destacar, por sus similitudes, las epístola de Fadrique Enríquez de Cabrera (c.1465-1538) a Francisco de Santistevan, en la que reflexiona sobre varios temas morales; la “epístola familiar” VII de Bartolomé Torres Naharro (c. 1485-c. 1530), “Noble señor...”; y el poema dedicado por Pedro Manuel Jiménez de Urrea (1485-1524) a su esposa María, “Los que conocen el mal/son los que estiman el bien...”. Sería preciso también indagar en la evolución desde los poemas de intercambio cancioneriles, especialmente las preguntas y respuestas, hasta las primeras epístolas de poetas que comenzaron su andadura en la estética cuatrocentista⁹⁶. En este sentido, habría que comparar la auto-representación del “yo poético” y su relación con el “tú” en poemas cancioneriles –pero con huellas petrarquistas– de intercambio, como las coplas entre el Almirante de Castilla y Juan Boscán⁹⁷, con la que este mismo poeta lleva a cabo en su correspondencia italianista con Diego Hurtado de Mendoza. Lo mismo podría hacerse con los poemas de intercambio cortesano de Jorge de Montemayor y sus epístolas, pues al menos una de sus correspondencias, la que sostiene con Juan Hurtado de Mendoza, parece reflejar el esquema cuatrocentista de las preguntas y respuestas. De este modo, podría comprenderse mejor qué papel tienen en la recepción y asimilación del género no solo el modelo clásico y la posible intermediación italiana en *terza rima*, y neolatina, sino la tradición cuatrocentista de la poesía de desarrollo narrativo con reflexiones morales (el *dezir moral*), y de la poesía de intercambio. A lo largo del Quinientos, mientras que se cultivaron varios géneros de la poesía cancioneril (canciones, villancicos, glosas, romances cultos...), se abandonaron los decires morales y no se desarrollaron tanto las preguntas y respuestas ingeniosas (aunque hay ejemplos en Boscán y Montemayor), por lo que una hipótesis sería que la epístola ética y autobiográfica recogiera las funciones que tenían estos géneros.

⁹⁶ Ya S. Neiva (1999: 47) llamó la atención sobre las cartas cancioneriles de Duarte de Brito y las canciones en forma de preguntas y respuestas (derivadas de la *tensó* provenzal y la galaico portuguesa) y su semejanza con las epístolas que nos ocupan. No obstante, en los cancioneros de poesía cuatrocentista (tanto el portugués recopilado por García de Resende como el castellano por Hernando del Castillo) hay más huellas de las epístolas amorosas según el modelo de las *Heroidas*, tanto en forma de traducciones (de los dos poetas João Rodrigues de Sá de Meneses y João Rodrigues de Lucena), que continúan en el Renacimiento (D. Hurtado de Mendoza, Cetina...), como de imitaciones (Torres Naharro).

⁹⁷ Véase la nota de B. Morros (2010) en la que intenta descifrar las alusiones autobiográficas de estas coplas y situarlas en su contexto histórico.

I. 3. DELIMITACIÓN LINGÜÍSTICA

Junto a la delimitación temática y a la cronológica, otro criterio ha guiado la selección del corpus: la lengua en la que se escribieron las epístolas, el castellano. Esta decisión implica renunciar a un estudio de literatura comparada⁹⁸ que analice las similitudes y diferencias entre las epístolas éticas y autobiográficas en castellano y aquellas (o sus géneros fronterizos) en otras lenguas. Tal estudio debería incluir, en primer lugar, las de poetas renacentistas en italiano (las elegías de Bernardo Tasso, las sátiras de Ludovico Ariosto⁹⁹, y las sátiras y elegías de Luigi Alamanni, algunos *capitoli* como los de Pietro Aretino al emperador Carlos V¹⁰⁰ o al duque de Urbino...). El caso de Bernardo Tasso, quizá quien más pudo influir en la lírica española, es especialmente complejo, como ha estudiado Maldé¹⁰¹, ya que designa con el marbete de “elegie” a seis epístolas autobiográficas, que quedan como representantes de este género en la edición de 1534, de la que desaparecen las que eran elegías de lamento. Para Maldé puede tratarse de un homenaje a las epístolas de Ariosto, tituladas “Satire”, que imitaban a Horacio. También las escritas en francés¹⁰² (Clément Marot, Michel de l’Hospital, Du Bellay...); en latín (poetas de todos los países que siguieron el ejemplo trecentista de Petrarca y el cuatrocentista de Tito Vespasiano Strozzi); y en inglés (sir Thomas Wyatt...). En alemán no aparecen hasta Martin Opitz, ya en el Barroco, cuando también hay un auge inglés con John Donne, Samuel Daniel... Pero, sobre todo, sería esencial examinar las epístolas castellanas a la luz de las escritas en portugués¹⁰³ (Francisco de Sá de Miranda, Pero de Andrade Caminha, António Ferreira...), interesantísimo corpus en el que luego me detendré. Este trabajo comparativo es un ambicioso proyecto que sería preciso desarrollar en el futuro¹⁰⁴. Las consecuencias de esta selección que afectan a esta tesis doctoral son que se excluye, por

⁹⁸ Ya Claudio Guillén (1985), en un sintético pero brillante esbozo, marcó el camino a seguir.

⁹⁹ Gracias a la traducción de J. M. Micó, la comparación con las *Satire* de L. Ariosto (1999) resulta aún más sencilla.

¹⁰⁰ Este *capitolo* cierra la antología *Rime diverse di molti eccellentiss. auttori nuovamente raccolte, liber primo*, Venecia, Gabriele Giolito de Ferrari, 1545, dedicada a Diego Hurtado de Mendoza y clave en la difusión del petrarquismo entre los poetas españoles.

¹⁰¹ V. de Maldé (1996: 62-63).

¹⁰² Tengo noticia de una tesis doctoral en curso sobre las epístolas poéticas francesas en la Université Sorbonne-Nouvelle bajo la dirección de Michel Magnier. Existen estudios previos como el de Y. Leblanc (1995), del que interesa especialmente para esta investigación la introducción y el capítulo dedicado a las epístolas en verso familiares de Marot, “Fleshing out the Poetic Persona: Clement Marot and the Familiar Epistle”, en el que analiza su evolución desde la línea de las epístolas retóricas y de encomio a poderosos de su padre Jean Marot, de Jean Lemaire, etc. hasta las más personales.

¹⁰³ El estudio más similar al de esta tesis doctoral que conozco respecto a la epístola portuguesa es la tesis de Saulo Neiva, editada en S. Neiva (1999).

¹⁰⁴ La renuncia a este proyecto sobre la epístola en verso ética y autobiográfica en el Renacimiento europeo no se debe a su falta de interés sino a la necesidad de abordarlo de manera conjunta con otros investigadores, en la línea del liderado por Nathalie Dauvois en la Université Sorbonne-Nouvelle sobre el Renacimiento de Horacio.

un lado, a poetas españoles que cultivaron el género en otra lengua, el latín¹⁰⁵. Pero se incluye, por otro lado, dentro del fenómeno de la epístola ética y autobiográfica portuguesa, a aquellos poetas portugueses bilingües que escribieron epístolas en la lengua del país vecino.

I. 3. 1. Epístolas neolatinas

Dentro de primer grupo cabría esperar la presencia de cinco de los autores del corpus que, además de poetas, fueron humanistas conocidos por su gran dominio del latín: Diego Hurtado de Mendoza, Juan Hurtado de Mendoza, Alvar Gómez de Castro, El Brocense y Diego Ramírez Pagán. Del primero, pese a la sólida formación clásica que recibió junto a sus hermanos¹⁰⁶, no conozco poemas neolatinos¹⁰⁷, a diferencia de Garcilaso de la Vega, del que se conservan tres odas¹⁰⁸. El segundo sí perteneció sin duda alguna al círculo de poetas neolatinos, como prueba el hecho de que se le atribuya la elogiada traducción al latín de las “Coplas a la muerte de su padre” de Jorge Manrique, regaladas al príncipe Felipe en 1540¹⁰⁹; o que fuera distinguido en 1552 con un premio por haber iniciado en 1542 las primeras justas poéticas de Alcalá de Henares¹¹⁰, y publicara un extenso poema en hexámetros en la recopilación de Gómez de Castro *Publica laetitia...* (1546)¹¹¹. Además, se conservan versos circunstanciales a él dedicados: Catalina de Paz le dedica cuatro epigramas latinos, Luis de la Cadena (primer rector de Alcalá, luego exiliado por sospechas de luteranismo) otro¹¹², y Alvar Gómez de Castro (aparte de varios sonetos y una epístola en castellano) otros dos, en que celebra su amistad convidándole a comer truchas¹¹³. En cuanto a epístolas neolatinas, no he encontrado,

¹⁰⁵ Véase B. Pozuelo Calero (2000) para profundizar en el corpus de epístolas neolatinas, y J. Alcina (1995) para contextualizarlas dentro del resto de géneros poéticos cultivados en el Renacimiento.

¹⁰⁶ M. Biersack (2008:466- 494), recoge datos sobre la enseñanza de Hernán Núñez de Toledo a los hermanos Diego, Bernardino, Antonio y María. En cuanto a las lenguas clásicas y semíticas, M. Biersack (2008: 380) destaca que, por influencia del magisterio de Núñez de Toledo, y de la obra de Pico della Mirandola, Diego aprendió también hebreo, árabe y caldeo.

¹⁰⁷ No he encontrado referencias a poemas en latín ni en J. Simón Díaz (1976: 681-697) ni en J.I. Díez Fernández (2009), que como obra en latín solo cita varias en prosa: la traducción del griego de la *Mecánica* atribuida a Aristóteles y unos comentarios a toda la obra del filósofo (2009: 521) y dos obras atribuidas hoy perdidas, *De Tunetana expeditione* y la comedia *Syrus* de Ramnusio (2009: 524).

¹⁰⁸ Editadas por B. Morros en Garcilaso de la Vega (1995: 245-262). De carácter horaciano, una moral dirigida al humanista Antonio Telesio, otra de elogio para Ginés de Sepúlveda, y otra erótica, son solo una muestra de lo que debió de ser una producción más amplia que envió a Pietro Bembo (1995: 246).

¹⁰⁹ Molina (2009: 527 y 533). El lujoso manuscrito original, el Ms. d-IV-5 de la RBME, no indica el nombre del traductor. En el Ms. H-I-9, fols. 65r-69r. de la RBME, aparece la traducción latina sin el paralelo castellano, en una versión que parece una copia en limpio, justo después de parte de la epístola de Juan Hurtado de Mendoza a Alvar Gómez de Castro en castellano que es parte del corpus de esta tesis; y con la misma letra que el soneto del mismo Juan Hurtado en que alaba a Ausiàs March, en el fol. 87v.

¹¹⁰ Véase J. Pascual Barea (2010: 794).

¹¹¹ Recogido por B. Molina (2009: 528).

¹¹² En los preliminares de *Buen placer trovato*, la obra de J. Hurtado de Mendoza (Alcalá de Henares, Juan de Brocar, 1550).

¹¹³ Los dos epigramas de Alvar Gómez han sido editados por A. Alvar Ezquerro (1980: II: 642).

aunque sí géneros fronterizos de intercambio entre poetas, como los *carmina* que cruza con su maestro Juan Pérez o “Petreyo” (1511-1544), catedrático complutense de Retórica¹¹⁴, copiadas en un manuscrito por Ambrosio de Morales. Del célebre humanista Alvar Gómez de Castro, traductor del *Enchiridion* de Epicteto y de las *Cartas de Marco Bruto*, he hallado, entre sus muchas misceláneas manuscritas, en las que abundan los poemas cruzados con otros humanistas (especialmente epigramas), un intercambio poético en latín con su discípulo Francisco Lobo¹¹⁵ que podría considerarse una epístola. El Brocense, tan renombrado humanista como el anterior, tiene también una importante obra poética neolatina, en la que destacan las odas, epigramas y epitafios, pero aparecen también algunos poemas que pueden ser analizados como epístolas¹¹⁶. En cuanto al sacerdote doctor Diego Ramírez Pagán, fue quizá el cuarto poeta laureado en Alcalá de Henares¹¹⁷, pues en los preliminares de su *Floresta de varia poesía* (1562), se conserva un dístico laudatorio de Antonio Serón con tal motivo, y su dominio del latín se pone de manifiesto en los textos laudatorios tanto en prosa como en verso que allí figuran; sin embargo, no he sabido de ningún poema que pueda considerarse epístola neolatina.

¹¹⁴ Ya B. Molina (2009: 528) indicó la existencia del poema de Juan Hurtado a Petreyo “Stultus ego...” en el Ms. e-II-15 de la RBME, fols. 92v-94r, titulado “Magistro Joanni Petreio Complutensis Licii Rhetorices professori, Poetae singulari, suis discipulis Joanne Mendocius salutem plurimam dicit”. Pero no es un poema aislado sino un intercambio, Juan Hurtado responde al poema previo de los fols. 91v-92r. “Ejusdem Joannis Petreii Toletani ad Joannem mendocium virum nobilissimum pariter atque doctissimum Carmen”, que comienza “Exiguo licet iste tuus fluat amne Torote”.

¹¹⁵ En el tomo III de los apuntes misceláneos autógrafos de Alvar Gómez de Castro, Ms. 8624 de la BNE, fols. 81v-82r, aparece un poema de Francisco Lobo, en el fol. 180v. el poema de Alvar a Francisco Lobo. En el fol. 232 hay un poema “Ad amicos”, fechado en septiembre de 1552, que también podría ser considerado una epístola. Igualmente el poema “Ad Ludovicum et Martinum”, en los fols. 260r-261r.

¹¹⁶ J. F. Alcina (1995: 185-188). En el Ms. 2007 de la Bib. Universitaria de Salamanca, autógrafo, figuran los poemas “Ad Leonem”, que comienza “Docte Leo, indoctae dignator parcere turbae” (dirigido a León de Castro), “Ad Joannem Lassum”, con íncipit “Inclyte Joannes, Lassorum...”, a su alumno Juan Laso (fol. 9); “Franciscus Sanctius Marco Roderico Pueblae” (fol. 12), y “Jacobus Rapiæ Aldana salutem...”. Todos ellos editados en F. Sánchez de las Brozas (1985: vol. II).

¹¹⁷ “Dystichon in lauream coronam Complutensem Iacobi Ramirii”. Véase J. Pascual Barea (2010: 795).

De los autores excluidos del corpus por no tener obra en castellano sino solo en latín (recuérdese que se estima que hubo en torno a 470 autores con más de tres mil poemas neolatinos en el Renacimiento¹¹⁸) habría que resaltar, por su importancia, a Juan de Verzosa y Ponce de León (1523-1574), por tener el corpus de epístolas poéticas más extenso, lo que le convierte en el único poeta español que cultivó el género con la misma intensidad que Horacio: 45 epístolas en el libro I, 44 en el II, 42 en el III, y 17 en el IV. Además, resulta sumamente interesante para probar las conexiones entre el mundo epistolar poético en castellano y el neolatino, ya que varios de los destinatarios de Verzosa son autores o destinatarios de las epístolas éticas y autobiográficas que forman el corpus de esta tesis doctoral: dirige dos a Diego Hurtado de Mendoza, una a Luis de Ávila (destinatario también de Diego Hurtado), y una a Francisco Sarmiento el joven (que podría ser el mismo destinatario que el de una epístola de Baltasar del Alcázar). También coincide con las epístolas castellanas en el hecho de que los receptores de las cartas sean o bien nobles y poderosos (Ruy Gómez de Silva, Felipe II), o bien escritores (poetas y humanistas): Gonzalo Pérez (ep. I, 4 y I 16), a su vez destinatario de una epístola satírica de Diego Hurtado; Francisco de Figueroa (I, 4), autor de epístolas; Jerónimo Zurita, Antonio Agustín, Honorato Juan, y Ambrosio de Morales. En lo que se diferencian las epístolas de Verzosa de las castellanas es en tres elementos: la ausencia de correspondencia —o nuestro desconocimiento de las respuestas—, la dedicación a las mismas durante veinte años, y el proyecto de publicar un libro íntegramente dedicado a las mismas (intención solo cumplida poco después de su muerte). Junto a su gran producción impresa, hay constancia de otras epístolas de Verzosa manuscritas, a Francisco Vargas, a Jerónimo Zurita, y a un desconocido “Luis”, así como una versión con variantes de una de las publicadas¹¹⁹.

Otro poeta neolatino relacionado con este estudio es Juan Páez de Castro (c. 1499-1570), que, como Verzosa, estuvo al servicio de Diego Hurtado de Mendoza (cuando este era representante del emperador ante el Concilio de Trento), y que, quizá por influencia del mismo, es autor de varias epístolas poéticas de carácter horaciano, la mayoría aún inéditas, dedicadas a humanistas italianos como Ottavio Pantagato, Girolamo Zanchi y Alessandro Piccolomini, y a su mecenas el cardenal Francisco de Mendoza y Bobadilla, además de otras

¹¹⁸ R. Lázaro Pérez (2010: 910).

¹¹⁹ J. F. Alcina (1995: 213-214). La epístola a Francisco Vargas en el Ms. 3662 de la BNE, fol. 17, “Caesaris ad Venetos orator maxime Varga”. Las cartas a Jerónimo Zurita en Ms. 9/112 de la BAH, fols. 527-28 “Dum cupio it tanti sidant in pace tumultus”. La epístola “Ad Luisinum” en Ms. Pal. 555, fols. 860-861 de la Bib. Palatina de Parma, “Si duros Luisine aequua fers mente dolores”. La versión con variantes de la epístola a Panvinio en el Ms. Parm. 1198 de la Bib. Palatina de Parma.

composiciones fronterizas como la invectivas contra Pietro Aretino¹²⁰. La coincidencia de temas, ideas y tono de sus epístolas neolatinas en verso con algunas de las castellanas de este corpus es indudable, como puede verse en el siguiente fragmento de la dirigida a Piccolomini:

[...] te esconderás en el campo cercano, como los antiguos, rodeado de libros, allí donde puedas escribir sobre si es más conveniente que gobierne el mundo en paz universal el mando de uno solo, o si ha sido otorgada una gran parte del gobierno al pueblo, o si la razón da el timón del orbe a los mejores [...] También cambiarás a veces los temas serios por los poemas del poeta Flaco [...]¹²¹

No parece baladí la conexión compartida de Verzosa y Páez de Castro con Diego Hurtado de Mendoza, que quizá fue también autor de epístolas neolatinas, al menos en respuesta a las dos de Verzosa, y que sin duda, con su ejemplo, ejerció un papel esencial en la imitación y emulación del género, como puente entre poetas neolatinos, poetas en castellano y poetas italianos¹²².

El tercer poeta neolatino más importante de los que cultivaron la epístola ética y autobiográfica es el canónigo y licenciado Francisco Pacheco (c. 1539-1599), cuyos sermones “sobre la instauración de la libertad de espíritu” (1573-1575), dirigidos a Pedro Vélez de Guevara cumplen todas las características del género, como ha estudiado su editor Pozuelo Calero¹²³.

Hay que añadir a Jaime Juan Falcó¹²⁴ (1522-1641), interesado por el estoicismo y el horacianismo, ya que escribió una oda sobre la brevedad de la vida y un tratado sobre la “Epístola a los Pisones” de Horacio. Dentro de su obra poética destacan diez sátiras horacianas (la primera clara imitación de la I, 1 del venusino). Entre las correspondencias cruzadas entre poetas neolatinos, que en esta innovación fueron a la par de los castellanos, llama la atención la desaparecida entre Onofre Capello y Juan Bautista Tovar¹²⁵, y la desarrollada entre Tomás Pinelo y el doctor Pedro de Frías¹²⁶. Entre los alumnos humanistas de Alvar

¹²⁰ Estos poemas se conservan en el Ms. &-IV-22 de la RBME. Véase E. del Pino González e I. García Pinilla (2010).

¹²¹ Traducción en prosa de E. del Pino González e I. García Pinilla (2010: 928).

¹²² No hay que olvidar que vivió como embajador en Italia muchos años, experiencia de la que da buena cuenta en sus cartas en prosa, lo que le permitió no solo acrecentar su magna biblioteca, sino establecer contactos con los poetas italianos, que se reflejan, por ejemplo, en el hecho de que es el dedicatorio de la primera antología de *Rime diverse...* por Lodovico Domenichini (Venecia, Gabriele Giolito, 1545 y las reediciones ampliadas de 1546 y 1549).

¹²³ B. Pozuelo Calero (1993). Se conservan en dos versiones en un ms. de la RAH, la primera une ambos sermones y la segunda los separa en dos partes, la I de disección crítica de la sociedad y la II la propuesta moral dirigida al destinatario.

¹²⁴ J.J. Falcó (1996).

¹²⁵ J. F. Alcina (1995: 61 y 199-200). Publicadas en Valencia, J. Suriano, 1503, no hay ejemplar localizado.

¹²⁶ J.F. Alcina (1995:164-9). Se encuentra en el Ms. E-65 de la BAH. En este manuscrito se conservan otras epístolas dirigidas por Pinelo, “ad Illm. D. D. Joannem Telum”, “Ad Marcum Nonii Epistola facit iter”.

Gómez de Castro también hay más epístolas, por ejemplo, la de Luis de Castilla a Tomás Pinelo¹²⁷.

Para completar este panorama de las epístolas neolatinas y géneros fronterizos es necesario acudir a las mencionadas por Pozuelo Calero¹²⁸ en su estudio del paso de la sátira epistolar y la carta en verso latinas a las vernáculos. Menciona los antecedentes de poetas que estudian en Italia, como Juan Pardo, que escribe una epístola a Sannazaro y otra a Pontano, y Antonio de Nebrija, que dedica una a Pedro Mártir de Anglería en sus *Vafre dicta philosophorum*. En época de Carlos V menciona la colección de Joan Baptista Jeroni Anyes, *Duo epistolarum libelli* (1546), aunque considera que no entra dentro del género por emplear el dístico elegíaco y privilegiar el mensaje moral sin referencias al autor ni al destinatario; y la epístola de Domingo Andrés a su padre, también en dísticos elegíacos, que entraría dentro de las cartas familiares porque expresa su amor filial y le da noticias. En la época de Felipe II, Pozuelo Calero destaca a Hernán Ruiz de Villegas, con sus tres epístolas o sermones, una informativa y dos morales; y a los ya mencionados Juan de Verzosa (que se orienta hacia la carta familiar o natural en verso), y Francisco Pacheco (que se inclina hacia la moral). Como casos aislados menciona el intercambio entre Rodrigo Caro y Juan de Robles, a finales de siglo, en dísticos elegíacos, que le parecen cartas en verso y no epístolas éticas y autobiográficas.

Del repertorio de Alcina pueden extraerse otros indicios de poesía epistolar entre amigos humanistas¹²⁹, aunque sería necesario un estudio más profundo para determinar si son realmente epístolas, ya que, además de los infinitos epigramas intercambiados en estos círculos, también cultivaron extensos *carmina* que pueden tener características muy similares a las de las *epistulae* horacianas, como el de Benito Arias Montano a Gabriel de Zayas¹³⁰.

I. 3. 2. Las otras epístolas peninsulares.

Si, como se ha visto en este breve panorama, las epístolas poéticas escritas por autores españoles en latín no carecen de interés, hay que resaltar que más relevantes aún son, por su calidad y cantidad, las que escribieron los poetas portugueses en su propia lengua, de modo que los autores lusitanos se convierten en los más asiduos al género en su vertiente ética y

¹²⁷ J.F. Alcina (1995: 64). “Si non obliquo, Thoma, sed lumine dextro...”.

¹²⁸ B. Pozuelo Calero (2000: 80)

¹²⁹ Por ejemplo, un poema de Diego Salvador de la Solana a Juan de Vilches, editado en *Iacobi Salvatoris Murgensis Philosophi et Theologi, Poetica*, Salamanca, 1558, fol. 61v. (Alcina: 1995: 184); o varias composiciones dedicadas a otros poetas por Martín Ivarra, en la obra de Michele Verino, en la que también figuran unos *Moralia disticha* de Juan Sobrarias (Alcina: 1995: 192).

¹³⁰ Véase el estudio del horacianismo de este poema por M.V. Pérez Custodio (1988-1989).

autobiográfica, como ha destacado su mayor estudioso, Saulo Neiva: “Ce phénomène s’est sans doute produit de manière plus ample dans la poésie portugaise que dans d’autres littératures européennes”¹³¹. Por este motivo, he considerado esencial detenerme en la presentación de estos poemas, muchas veces desatendidos por quienes han estudiado las epístolas castellanas, pese a las relaciones indudables entre los poetas portugueses y españoles, y las influencias que pueden detectarse entre sus poemas. Los lazos que unen las epístolas castellanas y las portuguesas son mucho más fuertes que las relaciones con las italianas y francesas, y por supuesto mucho más que con las inglesas. De ahí la necesidad de profundizar en el futuro en un estudio comparativo del corpus de esta tesis doctoral con el corpus de las epístolas portuguesas, que por ahora solo describimos, para llamar la atención sobre la riqueza de este último en comparación con el primero.

Dentro del corpus de poetas epistolares en portugués¹³² destaca el hecho de que varios de ellos escribieron al menos una decena, y la densidad de las relaciones establecidas entre ellos, ya que hubo una correspondencia cruzada entre la mayoría (que se suma a las conexiones creadas por el intercambio de sonetos y elegías, también muy frecuente). La comparación de estas epístolas portuguesas con las del corpus de esta tesis sería muy fructífera¹³³, ya que todas ellas reflejan el proceso de adaptación del pensamiento clásico a la mentalidad y la sociedad renacentistas¹³⁴. Vanda Anastácio ha descrito muy acertadamente este proceso refiriéndose a las epístolas de António Ferreira:

[...] nestes textos é particularmente sensível a influencia de Horácio. Com efeito, para além das alusões explícitas ao autor latino que encontramos [en las epístolas de Ferreira], incorpora neles passagens retiradas da obra deste, assume a mesma atitude moralizante e retoma muitas das suas ideias. Assim, voltamos a encontrar aqui o elogio da vida no campo e da mediania, que considera ter sido a forma de viver dos homens do passado, a ideia de que a virtude consiste no domínio de si mesmo, a defesa dos bens espirituais, a crítica da cobiça, a vida na cidade... [...] A comparação com Horácio não deve, contudo, ser sobrevalorizada: tal como Sá de Miranda, Pêro de Andrade Caminha e a generalidade dos poetas e pensadores renascentistas, António Ferreira integra as reflexões que toma do seu modelo na sua visão pessoal da realidade, completando-as com ideias próprias e

¹³¹ S. Neiva (1999: 17). Agradezco a los profesores Inmaculada Osuna y Juan Montero haberme hecho llegar este trabajo.

¹³² Véase la interesante tesis doctoral de S. Neiva (1999) que limita su corpus a la producción de tres autores: Sá de Miranda, Ferreira y Bernardes, cada uno con un número de epístolas muy importante e inédito en el Renacimiento español (17, 26 y 33 respectivamente), y analiza la relación entre emisor y destinatario y los temas del lugar y de la amistad.

¹³³ Espero poder emprender este proyecto de literatura comparada en el futuro, dado que creo que aportaría datos de gran interés tanto para comprender el desarrollo del género y su vinculación o autonomía de los ensayos italianos, como para profundizar en las conexiones e influencias entre los poetas españoles y portugueses.

¹³⁴ Además de estas epístolas portuguesas éticas y autobiográficas, hay otras de contenido político o de encomio, como las dos de Pedro da Costa Perestrello y otras citadas por M.A. Martínez Torrejón (2009), que recoge las que se dirigieron al rey don Sebastián y a Felipe II en torno a los planes del primero de invadir África.

com pontos de vista retirados de outras fontes [...] Todas as recomendações de tipo moral se encontram submetidas à sua forma de encarar o Cristianismo [...]¹³⁵

Francisco Sá de Miranda¹³⁶ (1481-1558), el más relacionado con este estudio por estar incluido en este corpus con parte de sus epístolas castellanas, descritas en el capítulo II, es además autor de siete epístolas claramente morales en su lengua materna, dedicadas al rey João III, a João Rodrigues de Sá de Meneses, a Pero de Carvalho, a António Pereira —que recibe dos dedicatorias de églogas más, en castellano y que forman parte del corpus—, a Fernando de Meneses (la única que no está en metros tradicionales sino en tercetos, en respuesta a una de él), a su hermano Mem de Sá (gobernador del Brasil) y a su cuñado Manuel Machado de Azevedo (en respuesta a una suya). Además, tiene originales epístolas dedicatorias¹³⁷ de églogas a Nuno Álvares Pereira —hermano de António Pereira— (de “Basto”), al ya mencionado don Manuel de Portugal (de “Encantamento”, en octavas), y a João Rodrigues de Sá de Meneses (de “Montano”). La función de Sá de Miranda como núcleo epistolar es indudable, porque aparte de esta producción aparece como destinatario de dos importantes poetas: Pero Andrade Caminha le dirige una epístola¹³⁸, pero no tenemos constancia de la respuesta de Sá de Miranda; lo mismo sucede con Diogo Bernardes y António Ferreira. Andrade Caminha y Ferreira le dirigen también églogas; del primero recibe así mismo odas y sonetos, y con António de Ferreira tiene un intercambio de elegías iniciado por este para consolarle por la muerte de su hijo Gonzalo. Sin embargo, Bernardim Ribeiro y Manuel de Portugal le dedican églogas, pero no epístolas, que sepamos. De André Falcão de Resende y de otros poetas solo hay testimonios de sonetos enviados.

António Ferreira¹³⁹ (1528-1569) tiene un corpus epistolar todavía más importante, ya que escribió 26 epístolas, todas ellas en portugués, como Andrade Caminha, y en metros italianos (en tercetos encadenados y una en endecasílabos libres). Algunos de los destinatarios

¹³⁵ V. Anastácio (1988: 138-140).

¹³⁶ Además de la magna edición de C. Michaëlis de Vasconcelos, accesible en facsímil de 1989, contamos con una reciente edición de sus poesías castellanas por J. Jiménez en F.S. de Miranda (2010). Véase T.F. Earle (1980) para un estudio general de sus temas e imágenes, S. Neiva (1999) para el análisis de sus epístolas, y T.F. Earle (2004) para el de la más célebre de las dedicadas a António Pereira.

¹³⁷ S. Neiva (1999: 59) señala que es el único poeta portugués que escribe estas epístolas dedicatorias que no solo sirven de exordio, y recoge como único ejemplo paralelo el de António Ferreira al duque de Aveiro en octava rima de su égloga “Natal”. Sá de Miranda seguía el modelo de Garcilaso de la Vega en sus églogas I y III. La existencia de más epístolas dedicatorias precediendo a églogas en castellano que tengan un contenido más allá del encomiástico y prologal es una posibilidad aún sin explorar.

¹³⁸ Es la única no editada por C. Michaëlis de Vasconcelos en el apartado de “Poemas dedicados” de su edición de F. S. de Miranda (1989). Aparece en P.A. de Caminha (1988: II: 925-930).

¹³⁹ Véase S. Neiva (1999) para el análisis de sus epístolas, así como la edición moderna de T.F. Earle de la poesía publicada en 1598 por A. Ferreira (2008), y su estudio (T.F. Earle: 1988).

coinciden con los de Sá de Miranda: el rey João III, João Rodrigues de Sá de Meneses, António de Sá...; con Andrade Caminha (João Lopes Leitão, hidalgo que marchó a la India, amigo de Camões); o con los de poetas castellanos, como Simón de Silveira, que recibió asimismo una epístola de confidencia amorosa de Diego Hurtado de Mendoza. Entre sus corresponsales aparecen, además del mencionado Sá de Miranda, otros poetas epistolares como Pero de Andrade Caminha (al que envía dos epístolas) y Diogo Bernardes, así como el humanista Diogo de Teive... También elige como destinatarios a otros reyes (don Sebastián y el cardenal-infante don Enrique, regente), y a nobles y cortesanos (el hijo del duque de Aveiro, el del duque de Bragança¹⁴⁰, el conde de Redondo). Solo una de las epístolas está dirigida a un familiar, y, como en el caso de Sá de Miranda y Andrade Caminha, el elegido es su hermano. Entre las epístolas dirigidas a personas de su círculo destacan las destinadas a sus compañeros de estudios en la Universidad de Coimbra, Manuel de Sampaio y Diego de Betancor.

Pero de Andrade Caminha¹⁴¹ (c. 1520-1589), traductor de Horacio y discípulo de Sá de Miranda y de Ferreira, escribió 24 epístolas¹⁴², la mayoría en tercetos encadenados (solo dos en metros tradicionales), entre ellas la respuesta a una de Jorge de Montemayor que no conocemos por ahora¹⁴³, la enviada a Sá de Miranda, ya mencionada. Su relación con el Parnaso lusitano es evidente, pues aparte de los anteriores escribe a Diogo Bernardes (en respuesta de una que le escribe), a António Ferreira dos epístolas (una por la muerte de su mujer María Pimentel, a quien Ferreira dedica gran parte de su poesía). Como todos los poetas epistolares portugueses de esta época, sus destinatarios privilegiados son los nobles y cortesanos: en clara emulación de Horacio, abre su colección con dos epístolas a su mecenas, don Duarte, duque de Guimarães. Coincide con Sá de Miranda, Ferreira y Bernardes en dirigir

¹⁴⁰ La estrecha conexión entre las epístolas en verso y el mecenazgo se pone de manifiesto en que es el único poema dedicado a un miembro de la familia de Bragança, ya que eran rivales de la casa ducal de Aveiro, que protegía a Ferreira. Solo dedica esta epístola a Constantim cuando es nombrado virrey de la India en 1558, pero en un tono muy distinto al encomiástico de las octavas de Camões.

¹⁴¹ Véase la exhaustiva edición y estudio de V. Anastácio (1988). Edita las epístolas en V. Anastácio (1988: 893-1018), y las analiza en V. Anastácio (1988: 131-146). Aborda su pensamiento ético y búsqueda de la virtud expresados fundamentalmente en las epístolas, en V. Anastácio (1988: 635-686)

¹⁴² Todas ellas se han conservado manuscritas, ya que su obra no se editó en su tiempo sino en 1791, a diferencia de Sá de Miranda, cuya *princeps* vio la luz póstumamente pero aún en el Quinientos, en 1595 (e incluía casi todas sus epístolas); de António Ferreira, cuya *princeps*, también póstuma, salió a la luz en 1598 y también con sus epístolas; y de Diogo Bernardes, cuya *princeps* con sus églogas y cartas se imprimió el mismo año de su muerte, en 1596.

¹⁴³ J. Montero y E. Rhodes (2012: 17: n. 25). No incluyo en el corpus la respuesta de Andrade Caminha a Montemayor por estar en portugués, pero es muy interesante por constatar la relación entre ambos, de la que también da cuenta la epístola de Sá de Miranda en que menciona a Andrade como amigo común de él y de Montemayor.

una al humanista y poeta João Rodrigues de Sá de Meneses¹⁴⁴ (década de 1489-1579), y varias a sus propios hermanos (en total tres, una al que se marcha a Malta y dos al que se marcha a la India). Otros destinatarios comunes con los de otros poetas son Jorge de Meneses (a quien escribe Montemayor en castellano), António de Sá (a quien escriben Sá de Miranda y Ferreira), y el cardenal-infante don Enrique (a quien escribe Ferreira). En lo que se distingue de sus coetáneos es en el envío de epístolas que no son de carácter amoroso a destinatarias femeninas, algo muy infrecuente: a María de Bragança, cuando se casa con Alejandro Farne-sio, duque de Parma; y a una religiosa el día en que profesa (como hará Lope de Vega, décadas más tarde, con su hija Marcela), si bien por su temática no son tan interesantes como el resto del corpus.

Diogo Bernardes¹⁴⁵ (c. 1530-1596) se dedicó al género con una afición todavía más desmedida, ya que escribió treinta y tres epístolas que pueden considerarse éticas y autobiográficas, lo que le convierte en el poeta renacentista peninsular que más textos nos ha legado, la mayoría en metros italianos (en tercetos encadenados y dos en octavas reales). Esto no ha de extrañar si se tiene en cuenta que también tiene predilección por el intercambio de sonetos con los poetas y nobles más importantes de su tiempo. Además de su epístola a Sá de Miranda, sin respuesta conocida; y del intercambio iniciado por Jorge Bacarrao, ya mencionados, escribió dos epístolas a António Ferreira (una con respuesta), y tres a Andrade Caminha (una con respuesta). Coincide con los anteriores en escribir a João Rodrigues de Sá de Meneses¹⁴⁶, y en destinar alguna epístola a familiares, en este caso a su hermano fray Agostinho de la Cruz (Agostinho Pimenta), también poeta, que le respondió, y a su sobrino João Pimenta¹⁴⁷. Lo interesante de su producción epistolar es que, como ha señalado Vanda Anastácio, puede dividirse en dos etapas. La primera refleja la convivencia literaria entre Ferreira,

¹⁴⁴ Además de por su humanismo –autor del diálogo neolatino *Liber de platano*–, es conocido por introducir la herencia clásica en la poesía cancioneril, al traducir varias epístolas de Ovidio, un epitafio de Tibulo... Véase L. de S. Fardilha (2003) para sus relaciones cortesanías, y M. Frade (2012) para su traducción del epitafio.

¹⁴⁵ No he tenido conocimiento de una edición filológica como la de Earle de Ferreira o Anastácio de Andrade Caminha, sino solo la de los Clássicos Sá da Costa, véase D. Bernardes (1946). Véase S. Neiva (1999) para el análisis de sus epístolas.

¹⁴⁶ S. Neiva (1999: 46) ya llamó la atención sobre el rol de este noble y poeta como destinatario común de epístolas de Sá de Miranda (una moral y una dedicatoria), de António Ferreira, de Diogo Bernardes y de Pero de Andrade Caminha. Para la importancia de su familia en la literatura renacentista portuguesa, véase L. de S. Fardilha (2008), a quien agradezco su ayuda y el haberme hecho llegar su trabajo. Solo en el campo de las conexiones epistolares, téngase en cuenta el número de epístolas dedicadas a Joao Ruiz de Sá de Meneses y a sus hijos Antonio y Francisco Sá de Meneses, y sus relaciones de mecenazgo (Antonio, mecenas de Ferreira).

¹⁴⁷ Frente a la elección de hermanos como destinatarios, más frecuente (Diego Hurtado de Mendoza, Baltasar del Alcázar, Sá de Miranda, Ferreira, Bernardes...), los únicos casos que conozco de epístolas dirigidas a un sobrino son los de Bernardes y Alcázar. Además tenemos tres casos de epístolas dirigidas a cuñados, el de Manuel de Portugal a Jerónimo de Corte Real (sin respuesta conocida), el de Sá de Miranda a su cuñado (que le envía dos cartas), y el de Falcão de Resende a su cuñado, que le responde. Esto refuerza la condición casi imprescindible de la epístola ética y autobiográfica de tener un destinatario masculino.

Andrade Caminha y él, en la que los tres cultivan en sus epístolas todos los temas horacianos adaptándolos a su mentalidad; por ejemplo, para Bernardes, la perfección moral llega a través del conocimiento de uno mismo y del desengaño amoroso que conduce a la búsqueda de la virtud y de la fama. La segunda etapa está marcada por su experiencia personal, por sus vivencias en Alcazarquivir y la *saudade* y tono elegíaco dominan estas epístolas posteriores.

Otro poeta con un corpus importante es André Falcão de Resende¹⁴⁸ (1527-1599), sobrino del poeta y recopilador del *Cancioneiro Geral* García de Resende, capellán del cardenal-infante don Enrique y traductor de Horacio¹⁴⁹, cuya obra más conocida es el poema filosófico *Microcosmografia e descrição do Pequeno Mundo que é o Homem*¹⁵⁰, del que se conoce¹⁵¹ una epístola dedicatoria al Duque de Aveiro con ocasión de mandarle su obra, y otras cinco de carácter ético y autobiográfico: a su cuñado Heitor da Silveira (que le responde, igual que el de Sá de Miranda), compañero de Camões en la India¹⁵², al que aconseja limitar su ambición y seguir la dorada medianía, a un amigo anónimo en la corte de Madrid, a Felipe d'Aguilar, a su compañero de estudios don Francisco de Meneses (a quien expresa su melancolía, su rechazo hacia Coimbra, y su preocupación por el comportamiento errático del joven rey don Sebastián), y al marqués de Castelo Rodrigo. Todas están escritas en tercetos encadenados salvo dos, una en cuartetos de octosílabos y otra en endecasílabos blancos. Estas epístolas aparecen en el manuscrito con el nombre de "sátiras", por lo que también pueden considerarse epístolas éticas y autobiográficas el resto de las así denominadas¹⁵³ que dedicó, en tercetos encadenados, a diversos personajes: a célebres poetas como Diogo Bernardes (contra los que buscan bienes temporales y a favor de la vida religiosa), Luis de Camões (contra los que desprecian a los doctos), quien es dedicatario también de su única égloga; y Jerónimo de Corte Real (contra la avaricia); nuevamente a su cuñado (una con respuesta y otra sin ella, contra los avarientos, golosos y derrochadores del tiempo), a su hermano, a Diogo de Miranda y al humanista y familiar Luçio André de Resende. Esta dedicación a la epístola y a la sátira, y el hecho de que tradujera tanto odas como, algo menos frecuente, una de las *Epistulae*

¹⁴⁸ Véase el estudio de A. Ramalho (1988) y la introducción y edición de sus poesías por B. Spaggiari en A.F. de Resende (2009). Su obra no se publicó en vida, se conserva en el Ms. 1239 de la Biblioteca da Universidade de Coimbra, apógrafo de finales del siglo XVI o principios del XVII (A. Ramalho: 1988: 33).

¹⁴⁹ Según A. Ramalho (1988: 35-38) traduce adaptándolas a su mentalidad y al cristianismo, la sátira I, 9, el epodo II y treinta y tres odas, lo que le convierte en el mayor traductor horaciano del Quinientos.

¹⁵⁰ Esta obra fue atribuida durante mucho tiempo a Camões, con el que también comparte Bernardes la paternidad de ciertos poemas.

¹⁵¹ Véase S. Neiva (1999: 56), que parte para su descripción de una edición decimonónica.

¹⁵² Como ha podido observarse hay varias epístolas escritas a destinatarios que se encuentran en la India, lo que permite la introducción de temas morales de raigambre horaciana como la ambición, la navegación, la codicia... bien sea de forma crítica o como consejos. Este rasgo tan frecuente en las epístolas portuguesas no se da en el corpus escogido para esta tesis doctoral, con una excepción, la de El Brocense, que escribe una epístola a Alonso Pérez cuando se iba a las Indias.

¹⁵³ A.F. de Resende (2009: 345-395).

de Horacio¹⁵⁴, convierten a este autor en uno de los más significativos del panorama peninsular.

Por último, entre los autores que solo cultivaron el género ocasionalmente¹⁵⁵, destaca el caso de Luis de Camões¹⁵⁶ (1524-1580), más conocido por sus cartas en prosa (trufadas de citas poéticas de sus autores favoritos) que por sus epístolas, pero del que pueden estudiarse como epístolas éticas y autobiográficas dos poemas en octavas, uno dirigido a don António de Noronha (destinatario también de su Elegía II) sobre el desconcierto del mundo, y otro a don Constantín, virrey de India¹⁵⁷. Junto a Camões, el corpus de epístolas portuguesas se cerraría con las tres escritas por frei Agostinho de la Cruz¹⁵⁸ o Agostinho Pimenta, hermano de Diogo Bernardes, dirigidas, en tercetos encadenados, a este mismo, a doña Blanca y a “Francisco Barreto de Lima estando preso”; y con las cuatro epístolas en octosílabos de don Francisco de Costa¹⁵⁹ (1533-1591), dirigidas a su mujer e hija desde su estancia en Alcazarquivir, y transmitidas en el *Cancionero de dona Maria Henriques*, que por su tono elegíaco de lamento por la distancia de los seres queridos —en la línea de las *Pónticas* de Ovidio— pueden relacionarse con el corpus de Alonso Núñez de Reinoso incluido en esta tesis doctoral, y al mismo tiempo tienen carácter informativo¹⁶⁰

¹⁵⁴ Traduce en octosílabos al portugués la sátira (aunque la llama epístola) I, 9 de Horacio, véase A.F. de Resende (2009: 547-553).

¹⁵⁵ Véase S. Neiva (1999: 53-58). Menciona otros casos que no recojo por no ser pertinentes, como el de Cristóvão Falcão, diplomático y capitán vinculado con Bernardim Ribeiro y Sá de Miranda, y conocido por su atribución de la égloga *Crisfal*, que escribió una epístola escrita por un “yo poético” desde la prisión a su amada, y que por tanto tiene carácter amoroso, aunque pueda tener un trasfondo autobiográfico ya que estuvo en la cárcel.

¹⁵⁶ Véase la edición de L. de Camões (1981). S. Neiva (1999: 54) menciona una epístola amorosa publicada en la *princeps* de 1595, tres cuya autoría ahora ha sido descartada, y dos que aparecen en el *Cancioneiro* de Luís Franco Correia. La primera fue impresa en la tercera parte de las *Rimas*, de 1668, fols. 93-98, y es una epístola en tercetos al rey don Sebastián. La segunda, las octavas a António de Noronha, fue impresas en la *editio princeps*, pero los editores modernos no la consideran epístola. Además, hay otra epístola en tercetos, de carácter epidíctico, dirigida a don Lionis Pereira por el libro que le dedicó Pero de Magalhães, impresa en L. de de Camões (1598: 78v-80v), a continuación de las elegías y antes del capítulo amoroso y las octavas, y con el marbete de “terceto”, y en L. de Camões (1981: 175-180). También tiene unas octavas a un regidor en que pide clemencia para una adúltera, en L. de Camões (1981: 227-232), y una elegía de destierro en la que alude directamente a Ovidio y se compara con él, en la línea de A. Núñez de Reinoso, en L. de Camões (1981: 142-145). Entre las poesías atribuidas hay una epístola en tercetos dirigida al capitán Pedro da Silva, al marcharse a Ceuta (L. de Camões: 1981: 463-465).

¹⁵⁷ Aparecen en la *princeps* sin marbete genérico, véase L. de Camões (1595: 60v-68v). Véase la edición moderna en L. de Camões (1981: 209-226). Aunque en ellas apenas hay apelaciones al destinatario, por los temas tratados (la primera sobre las injusticias del mundo y el deseo de retirarse; la segunda sobre la injusticia sufrida por el virrey, cuyos servicios no han sido apreciados) creo que sí pueden considerarse éticas y autobiográficas.

¹⁵⁸ S. Neiva (1999: 55). Estas epístolas se publicaron solo en el siglo XVIII.

¹⁵⁹ Las menciona S. Neiva (1999: 57). Pueden leerse en F. da Costa, *Cancioneiro*. Según el catálogo de la BNP, “la letra é de Luís Fernandes Duarte, secretário de D. Francisco da Costa (1533-1591), enviado como embaixador a Marrocos para negociar a libertação e resgate dos fidalgos cativos após a batalha de Alcácer-Quibir”.

¹⁶⁰ El hecho de que el manuscrito se enviara desde Alcazarquivir y perteneciera a la hija del embajador y poeta parece indicar que parte de las epístolas tenían una función real informativa de poner al tanto a su familia de lo sucedido en Marruecos durante su negociación. Sin embargo, otras parecen más literarias, como la escrita en castellano en octavas a Ioana en la que se lamenta de la ausencia, que aunque tiene un respaldo autobiográfico

I. 3. 3. Epístolas de poetas portugueses en castellano

Si la delimitación lingüística ha implicado la exclusión de todos estos poemas neolatinos y portugueses, ha permitido, sin embargo, incluir los escritos en castellano por poetas portugueses, entre los que la creación y el intercambio de epístolas en verso de carácter ético y autobiográfico, aunque probablemente inspirada¹⁶¹ en la triada de Garcilaso, Diego Hurtado de Mendoza y Boscán, tuvo, como se acaba de exponer, un gran auge¹⁶². Hay que recordar, respecto al bilingüismo de los escritores portugueses durante el Quinientos¹⁶³, que hay casos de poetas que escribieron en castellano porque desarrollaron casi toda su trayectoria en Castilla (Jorge de Montemayor, Gregorio Silvestre); de otros cuya lengua materna es el portugués, y en ella escriben la mayor parte de su obra, pero tienden al castellano cuando imitan a Garcilaso de la Vega (Francisco de Sá de Miranda, Diogo Bernardes); de otros que distinguen la lírica cuatrocentista de la italianista y emplean el castellano solo para la poesía cancioneril (Pero de Andrade Caminha y Camões); y de otros que, pese a la extensión del castellano como lengua cortesana y de cultura, por los sucesivos enlaces de reyes portugueses con infantas castellanas, y desde 1580, por la incorporación de Portugal a los dominios de Felipe II, solo versifican en portugués por rechazo al castellano o por reivindicación de su propia lengua (António Ferreira). Además, habría que añadir a los judíos portugueses exiliados en Francia, Flandes, Italia... muchos de ellos con raíces españolas, y que mantuvieron el castellano como lengua de cultura común durante su peregrinaje.

En el corpus seleccionado han entrado dos autores portugueses con epístolas en lengua castellana: Francisco de Sá de Miranda (1481-1558) y Jorge de Montemayor (1520/25-1561). Si la identificación de Tomás Gómez, el corresponsal de Alonso Núñez de Reinoso, que propongo (lo detallo en la presentación del corpus en el capítulo siguiente y en el análisis de dichas epístolas en el capítulo final), es correcta, y se trata de un cristiano nuevo lisboeta exiliado en Italia, donde trabaja al servicio de los Mendes junto a su hermano, el humanista Duarte Gomes, se convertiría en un tercer autor portugués con epístolas castellanas.

sigue la retórica ovidiana. También hay un romance autobiográfico en castellano donde cuenta su vida durante varias décadas (con las fechas marcadas en los márgenes).

¹⁶¹ Para la influencia de Garcilaso y Boscán en la adaptación a la poesía italianista (incluidos los géneros clásicos como la oda, la égloga, la elegía, y la epístola) de los poetas portugueses, desde el pionero Sá de Miranda, véase I. Navarrete (2000) y A.P. de Castro (2004). Para el conocimiento de las epístolas de D. Hurtado de Mendoza en Portugal, véase S. Neiva (1999: 50-52), que señala que las dos dirigidas a Luis de Ávila, inéditas hasta 1610, se copiaron en el *Cancioneiro de Luís Franco Correia*, iniciado en 1557.

¹⁶² Agradezco al Professor Tom Earle (University of Oxford) haberme llamado la atención sobre el interesante corpus de las epístolas portuguesas y haberme facilitado su edición de António Ferreira durante mi estancia de investigación en dicha universidad (septiembre-diciembre de 2009).

¹⁶³ Véase la introducción al monográfico de la revista *Arquivos do Centro Cultural Calouste Gulbenkian*, de J.M. Martínez Torrejón (2002).

De Francisco Sá de Miranda he incluido tres epístolas (dos que sirven como prólogos-dedicatorias a sendas églogas, y una respuesta), pese a que suscitaban ciertas dudas, por su papel como pionero en la adaptación del género tanto en metros tradicionales como en italianistas, y por ser el poeta de todo el corpus que más desarrolla el estoicismo cristiano, es decir, que más hizo por adaptar el pensamiento horaciano a su tiempo, y por aplicarlo en su propia vida¹⁶⁴. La primera, que entraría dentro de su producción epistolar moral, es la respuesta a Jorge de Montemayor –la crítica ha destacado este caso de dos poetas portugueses escribiéndose en castellano¹⁶⁵– que podría haberse excluido porque presenta concomitancias con las epístolas de confidencia amorosa (ya que los correspondientes comentan sus cuitas amorosas), y con las de elogio a poetas.

La segunda es una de sus dedicatorias-prólogo a nobles de las églogas en castellano, la que ofrece “Alexo” a António Pereira, señor de Basto, que podría haberse descartado por tener ese carácter metaliterario y epidíctico de elogio, pero que me ha parecido que tenía suficientes elementos éticos y biográficos como para estudiarla. El hecho de que estuviera escrita en octavas, un metro distinto al de la égloga, le concedía una mayor autonomía, que justificaba esta propuesta de analizarla aisladamente como poema desgajado del pastoril. Del mismo modo apuntaba a su autonomía¹⁶⁶ su creación y su transmisión textual, ya que de los seis testimonios (cuatro manuscritos y dos ediciones, de 1595 y 1614) en los que aparece la égloga, la epístola dedicatoria solo está presente en tres (dos manuscritos y la edición de 1614, pero no en la *princeps*). Al igual que la égloga tiene varias redacciones con variantes de gran calado, la epístola presenta al menos dos estados: el primero, reflejado en una versión manuscrita autógrafa, con correcciones; y el segundo, recogido en el manuscrito Juromenha y en la segunda edición¹⁶⁷. Además, tenía el interés añadido de estar vinculada a la primera égloga escrita por Sá de Miranda, a su primer intento de emular a Garcilaso.

De igual manera, he decidido incluir aquella antepuesta a “Nemoroso”, con la que dedica esta égloga de homenaje a Garcilaso en el aniversario de su muerte al mismo noble, António Pereira, responsable de haberle dado a conocer la obra del toledano. En esta epístola en estancias de endecasílabos y heptasílabos, aparecen encomios a Pereira y a su linaje y la promesa de ofrecerle obras mayores que las pastoriles, pero también hay dos estrofas en las

¹⁶⁴ Véase la introducción de T. Earle (2009: 90-93) y el interesantísimo estudio sobre “el estoicismo hecho poesía” de M.V. L. de Matos (1987).

¹⁶⁵ L. de S. Fardilha (2007).

¹⁶⁶ C. Michaëlis de Vasconcelos la editó de forma exenta en F. S. de Miranda (1989) y quizá por ello es la única de las epístolas dedicatorias de Sá de Miranda que B. Molina (2002) recoge en su corpus.

¹⁶⁷ Véase F. S. de Miranda (2010).

que el “yo poético” ofrece un autorretrato moral, que parece corresponderse con la experiencia autobiográfica y el pensamiento ético de Sá de Miranda:

Cuánto tiempo perdí,
no sé por donde anduve,
vi tierras, vi costumbres diferentes;
ya tarde vuelvo en mí,
un poco sobre'estuve
arrimado, y dejé correr las gentes
por los inconvenientes
ver con ojos mejores
segura, dulce y santa
vida del monte! Ah, cuánta
vana fatiga vi! Cuántos sudores!
Y así cansado y muerto,
de polvo llegué aquí todo cubierto.

Bien pudiera jugar
todo el día al tablero
con la suerte engañosa porfiando,
pudiera trasegar,
los ojos al dinero,
por él jurando, por él perjurando,
mas fuime so sacando
a peligros de villas
y embates del concejo.
Busca abrigo el buey viejo,
no es tanto el mal de acá, no las rencillas,
enviasteme al buen Lasso,
iré pagando así mi paso a paso.

Al cual gran don, yo cuánto
debo sabéis, que ardía
temiendo y deseando juntamente [...] ¹⁶⁸

Así pues, una epístola que podría haberse minusvalorado y descartado por su carácter laudatorio y su contexto dependiente de una égloga, resulta tener un pasaje tan horaciano o más como las del resto del corpus¹⁶⁹. Tiene el interés añadido de que presenta las mismas complejidades de creación y de transmisión textual que la dedicatoria de “Alexo”, como es habitual en la poesía de Sá de Miranda, conocido por su afán de reescritura y corrección¹⁷⁰, como él mismo declaró en el soneto-prólogo al tercer envío de sus obras al príncipe don Juan Manuel de Portugal, en el que también reconocía que dicho afán tenía raigambre horaciana:

¹⁶⁸ F. S. de Miranda (1595: 113v-115v). Esta epístola también tiene dos redacciones, cito la más breve de las mismas, véase F. S. de Miranda (1989: 249-352 y 2010: 296-300).

¹⁶⁹ De hecho, es uno de los poemas estudiados por M. do C. Fraga (2006) en su sugerente artículo “Sá de Miranda: Os caminos convergentes da vida e da literatura”.

¹⁷⁰ Véase el artículo de J. M. Carrasco (2000) sobre Sá de Miranda y su afán de perfección.

-Ando co'os meus papéis em diferenças.-;
-São preceitos de Horacio.- me dirão;
em al não posso, sigo-o em apareças.

Quem muito pelejou como irá são?
Quantos ledores, tantas as sentenças;
c'um vento velas vem e velas vão.

Si bien su suerte ha ido pareja a la de la égloga, y no ha tenido transmisión autónoma, los seis testimonios en que se conoce ofrecen dos redacciones muy distintas, con variantes importantes.

Por los motivos expuestos, solo he considerado, de entre las epístolas dedicatorias de églogas en castellano, estas dos, y no las demás, todas en metros italianos (en octavas reales o en estancias de endecasílabos y heptasílabos): al rey don João (de la “Fabula do Mondego”); al infante don Luis (de “Celia”, c. 1536); a don João de Lencastre, duque de Aveiro (de “Andrés”, >1538); y a António de Sá e Meneses (del “Epitalamio pastoril”). Estas cuatro epístolas dedicadas al rey, al infante (con varias redacciones), al duque y al noble Antonio de Sá e Meneses, quedan claramente fuera del corpus porque se centran en el elogio del destinatario, por su papel político o militar; por ejemplo, en el caso del infante don Luis, por la conquista de Túnez junto a Carlos V en 1535; y en la justificación del ofrecimiento de poesía pastoril en lugar de versos más elevados.

De Jorge de Montemayor¹⁷¹ he incorporado cuatro epístolas, las que dirige a los poetas Juan Hurtado de Mendoza, Francisco Sá de Miranda y Diego Ramírez Pagán (de las que obtiene respuesta), y la destinada a Jorge de Meneses. No han entrado en el corpus las otras castellanas que escribió, el intercambio con un corresponsal de Flandes y el realizado bajo los nombres pastoriles de Sireno y Rosenio, como tampoco la dirigida “a un hombre que hacía muchas coplas y sonetos muy malos”, por motivos temáticos.

A estas seis epístolas en castellano escritas por poetas portugueses podrían haberse sumado otras cinco menos conocidas, que ni siquiera aparecen recogidas en el exhaustivo corpus de Belén Molina¹⁷². La primera es la epístola manuscrita del noble don Manuel de Portugal¹⁷³ a su cuñado, el también poeta bilingüe —célebre por su épica— Jerónimo de Corte

¹⁷¹ Para su elección del castellano, véase L. de S. Fardilha (2007) y J. Montero (2002a).

¹⁷² B. Molina (2002). Solo excluye de antemano las octosilábicas.

¹⁷³ Es autor, también en castellano, de una extensísima y original epístola amorosa en tercetos, de 300 versos, “Aquella voluntad que se ha rendido” (Manuel de Portugal: 1991: 63-75), dirigida a una dama; de otra en tercetos “Alma del alma mía, ya es llegada”; de otra inserta en una égloga en que Montano se dirige a Marfira (e imita la epístola de Diego Hurtado a Boscán), y de otro canto de 500 versos en octavas en le expresa su amor a Francisca de Aragón —musa de varios poetas renacentistas portugueses—. Además, parece ser el destinatario de una anticánónica epístola amorosa atribuida a Francisca de Aragón, que, hasta donde sé, es la única epístola en tercetos de autoría femenina del siglo XVI (véase N. Baranda: 2005: 227).

Real¹⁷⁴, transmitida en dos cancioneros¹⁷⁵. Escrita en endecasílabos sueltos, la he descartado porque sus 104 versos están dedicados a analizar la poesía de Corte Real y a atacar a quienes la critican¹⁷⁶, sin apenas pasajes vinculados al “yo poético”. Es una epístola muy elaborada, con pasajes que describen el propio género, su estilo conversacional y sus digresiones:

[...] mira cuán voluntario y cuán remoto
Es el genio inmoto que me inclina
A ti y me avizina a conversarte,
Que, deseando hablarte en esa empresa
De que el alma acesa te imagino,
no sé por qué camino me ha llevado
tan lexos desviado de mi intento,
y ahora, que el aliento va faltando,
están multiplicando por momentos
razones y momentos que concluen;
mas luego allí me huien de las manos [...]¹⁷⁷
(vv. 56-66)

Si en esas reflexiones meta-epistolares se relaciona con el género, en el que estas son muy frecuentes, en lo que se diferencia es en el mayor desarrollo metafórico, ya que, en la línea de sátiras literarias posteriores, compara a los críticos de Corte Real con ranas, y a los círculos que no aprecian su poesía con despoblados llenos de piedras y fango:

[...] no sé dezir cual siento ver tu verso
elegante interso derramado
en ese despoblado pedregoso,
do temo el odioso cierco agudo
y mucho más el rudo movimiento
de un grueso elemento mal mesclado,
que forma de su grado en el cieno
de que todo está lleno, muy ufanas,
las miserables ranas importunas [...]¹⁷⁸
(vv. 70-78)

Por el mismo motivo de que apenas otorgan espacio al “yo poético” y sus reflexiones éticas y narraciones autobiográficas, porque se centran en el elogio del destinatario y su poesía

¹⁷⁴ No he encontrado la respuesta de Corte Real, ni ninguna epístola castellana escrita por el mismo, ya que la única más difundida, la dirigida en octavas a don Juan de Austria como cierre del poema épico *Espantosa y felicísima victoria concedida del cielo al Señor Don Juan de Austria en el golfo de Lepanto, de la poderosa armada Othomana, en el año de nuestra salvación de MDLXXII*, que aparece tanto en el cuidadísimo manuscrito copiado para regalárselo a Felipe II (véase J. de Corte Real: 1575), como en el impreso de 1578, es en portugués, en contraste con el extensísimo poema épico.

¹⁷⁵ En el *Cancioneiro de Corte e de Magnates*, Ms. CXIV/2-2 de la Bib. Publica de Évora, fols. 104r-106r; y en el Ms. 8920 de la Biblioteca Nacional de Lisboa, fols. 237v-238v. Hay transcripción del primer testimonio por Askins (1968: 238-241) y edición del segundo por L. de S. Fardilha en las poesías de don Manuel de Portugal (1991: 31-33).

¹⁷⁶ La única polémica que conozco en torno a la poesía de Corte Real es de carácter patriótico, ya que le atacaron por escribir en castellano el poema épico sobre Lepanto, según él mismo denuncia en su dedicatoria a Felipe II. No sé si Manuel de Portugal se refiere a estos u otros ataques.

¹⁷⁷ Manuel de Portugal (1991: 32).

¹⁷⁸ Manuel de Portugal (1991: 33).

y en el ataque a sus enemigos, he excluido también la correspondencia cruzada entre Jorge Bacarrao y Diogo Bernardes, cuatro epístolas impresas dentro del volumen de églogas y cartas *O Lyma* de este último (1596), en las que aparecen con los nombres pastoriles de “Tyrse” y “Alcido”. Dado que no son muy conocidas y no suelen aparecer en los estudios sobre el género, voy a describirlas brevemente, pues pese a haber sido descartadas, no carecen de interés, ya que incorporan nuevos temas de actualización histórica, como la reflexión política sobre hechos tan esenciales como la pérdida del rey don Sebastián y la incorporación de Portugal a las posesiones de su tío Felipe II. Muestran, por tanto, ese rasgo esencial de la epístola que consiste en actualizar los temas clásicos con las preocupaciones de los poetas renacentistas. Es Jorge Bacarrao, poeta-soldado aragonés, el que inicia el intercambio, en tercetos encadenados, con la intención de lograr licencia para conocer a su admirado Bernardes, al que colma de elogios:

El desseo de hablarte, y conocerte,
 Ilustre Alcido, cumpliré muy breve,
 pues tengo tan cumplido el de quererte,
 y aunque cobrar licencia no es muy lieve,
 en dándome la tuya, la licencia
 no hay rey ni capitán que no lo apruebe¹⁷⁹.
 (vv. 63-68)

Este le responde en el mismo metro pese a su desolación por el desastre de Alcazarquivir (1578), del que fue testigo, y que le ha hecho perder la inspiración y dejar de ser aquel que cantaba su amor por la ninfa Sylvia:

De no te responder con mano presta
 es culpa del dolor que l'alma mia
 aflige de contino y la molesta.
 Después d'aquel horrible y fiero día
 que con mis ojos vi de sangre humana
 hartarse la sediente Berberia,
 siempre me pareció la gloria vana
 que di al patrio Lyma con mi canto
 entre gente plebea y cortesana.
 Penetró em mi pecho el daño tanto,
 que me dexó sin gusto y sin sentido
 para tratar sino de queja y llanto¹⁸⁰.
 (vv. 10-21)

El segundo intercambio, en octavas, contiene, además de nuevos elogios poéticos y expresiones de afecto entre ambos, reflexiones políticas sobre la reciente incorporación de

¹⁷⁹ D. Bernardes (1946: 246). Primera epístola de Jorge Bacarrao.

¹⁸⁰ D. Bernardes (1946: 247). Respuesta de Diogo Bernardes.

Portugal a la Monarquía Hispánica tras la muerte del rey don Sebastián¹⁸¹. La perspectiva de Jorge Bacarrao es filocastellanista, aunque exalta las riquezas de Portugal, personificada en una heroína:

Dichosa Lusitania, que vencida
del vencedor te has hecho señora,
entiendo que no fuiste conocida
que a sello siempre fueras vencedora.
Permitió la fortuna esta caída
para hacerte del mundo protectora,
y para qu'entendiessen castellanos
cuán fértiles y hermosas son tus manos¹⁸².
(vv. 70-77)

En su respuesta, Diogo Bernardes no corresponde en el mismo grado y extensión a la euforia de Bacarrao, y menciona este tema político solo en los versos finales, si bien reconoce su alegría por estar Lusitania bajo el “mayor Rey del universo” y muestra optimismo ante la unificación: “haciendo obedecer a nuestra España/cuanto rodea el Sol, cuanto el mar baña”¹⁸³. Dedicó la mayor parte del poema a exponer de forma elegíaca su infortunio y cómo este ha afectado a su poesía, y declararse inconsolable y sin ganas de vivir:

Si pudiera la vida dar contento
a quien sin lo gustar pasa la vida,
no solo de mi bien fueras el medio [...]
Al punto que nascí luego Fortuna
extendió sobre mí su mano fiera,
dióme amarga leche y dura cuna,
la tristeza por ama y compañera;
angustia no quedó, ni ansia alguna
que no me lastimasse, de manera
que todo placer ya, por serme extraño,
me dañaría más que el propio daño¹⁸⁴.

Es esta última epístola, por su carácter elegíaco y sus ecos ovidianos, que respaldan con su retórica desgracias autobiográficas, rasgos que comparte con otras incluidas en el corpus (fundamentalmente las de Alonso Núñez de Reinoso), la que despierta más dudas

¹⁸¹ Para las distintas reacciones literarias ante estos hechos, véase, respecto al desastre, J.M. Martínez Torrejón (2008), que recoge varios poemas y relaciones tanto impresos como manuscritos, aunque no se hace eco de estas reflexiones de Jorge Bacarrao y D. Bernardes (sí de las elegías de este críticas con la empresa de Alcazarquivir, que elogió antes de partir, sin duda por efecto de su cautiverio); y respecto a la unión ibérica, J. M. Martínez Torrejón (2002).

¹⁸² D. Bernardes (1946: 252-253). Segunda epístola de Jorge Bacarrao.

¹⁸³ D. Bernardes (1946: 260). Segunda respuesta de Diogo Bernardes.

¹⁸⁴ D. Bernardes (1946: 256). Segunda respuesta de Diogo Bernardes.

respecto a su exclusión. Otra interesante epístola, descartada por su carácter satírico y político, y por carecer de elementos autobiográficos, es la extensa invectiva anónima contra el rey don Sebastián por su mal gobierno, escrita, curiosamente, en castellano, en octosílabos¹⁸⁵.

I. 4. LIMITACIONES TEXTUALES

El último elemento que ha conformado el corpus son las limitaciones textuales de esta investigación. Es preciso dejar claro que no he realizado una búsqueda sistemática de epístolas en los cancioneros y cartapacios manuscritos del Siglo de Oro, labor que excedía los objetivos de esa tesis doctoral. Debido a los problemas de atribución y de fijación textual que presentan los poemas conservados en dichos manuscritos inéditos, he preferido no desarrollar esa línea de investigación bibliográfica. Por ello, solamente he revisado aquellos cancioneros que han sido editados modernamente, principalmente por Labrador y Di Franco¹⁸⁶, en los que he podido apreciar que es mucho más intensa la circulación de epístolas amorosas y satíricas que las éticas y autobiográficas¹⁸⁷, algo que también coincide con la tendencia de otros cancioneros y cartapacios inéditos del Siglo de Oro que he examinado¹⁸⁸. De poesía horaciana es frecuente encontrar traducciones de odas, y muy raramente de sátiras¹⁸⁹. Son habituales los poemas de contenido moral similar al de las epístolas, en coplas octosilábicas o en tercetos encadenados, pero sin destinatario¹⁹⁰. Aunque parece claro que cuando se despierta una verdadera fiebre por la poesía moral y clasicista, y por las epístolas, es a finales del

¹⁸⁵ Editada por M.A. Martínez Torrejón (2007), es una muestra más de que la epístola poética fue también cauce de ideas políticas ya antes de los ejemplos de Quevedo y otros autores barrocos estudiados por T. Dadson (2000).

¹⁸⁶ He revisado trece cancioneros editados modernamente, con una fijación textual fiable, procedentes de la Real Biblioteca (Ms. 1587, Ms. 617 –de 1578-1571–, Ms. 2803, Ms. 961, Ms. II/531 *Cartapacio de Morán de la Estrella*), de la Bib. Vaticana (Ms. 1635), el *Cancionero sevillano de Lisboa* (1589-1590), el *Cancionero de Pedro de Rojas* (1582), el *Cancionero sevillano de Nueva York* (1580-1590), el *Cancionero hispano-italiano* (c. 1589-1595), el *Cancionero de poesías varias* (Ms. MN 3902 de la BNE, 1550-1560), el *Cancionero sevillano de la Hispanic Society* (1610.1625), el *Cancionero sevillano de Fuenmayor* (1568-1600), el *Cancionero de la Academia de los Nocturnos*. Además he comprobado la antología *Flores de poetas ilustres* de Pedro de Espinosa.

¹⁸⁷ En el *Cancionero de la Bib. Vaticana* aparecen unas “coplas de un soldado desde Amberes a un gentilhomme”, en el *Cancionero sevillano de Lisboa* la polémica entre Montemayor y Alcalá y la carta de Montemayor a un hombre que hacía muchas coplas. En el *Cartapacio de Morán de la Estrella* una correspondencia entre Gregorio Yáñez y el Marqués de Montesclaros.

¹⁸⁸ Muchos están hoy disponibles en la Biblioteca Digital Hispánica. Allí puede verse el Ms. 3902, catalogado como compilación del XVII, pero con una mayoría de autores del XVI: Diego Hurtado de Mendoza, Hernando de Acuña, Calderón de la Barca, Garcilaso de la Vega, Gutiérrez de Cetina, Diego de Zúñiga, el conde de Monterey, Antonio de Soria, Juan Fernández de Heredia, Cristóbal de Castillejo, Hernando de Villegas, Juan Rodríguez, Alfonso de la Torre, Diego de Herrera, Gregorio Silvestre, Diego de Carvajal y Garcí Sánchez de Badajoz. En él hay muchas epístolas amorosas, de atribución discutida (como una a Garcilaso de la Vega), anónimas pastoriles (de “Aliso”, de “Meliso”).

¹⁸⁹ En el *Cancionero de Pedro de Rojas* aparecen traducidas en verso suelto las dos primeras sátiras de Horacio. Además aparece la correspondencia en esdrújulos entre Cáirasco y Dueñas.

¹⁹⁰ Por ejemplo, en el *Cancionero de la Academia de los nocturnos* aparece un “discurso sobre la amistad”, en el *Cancionero sevillano de Lisboa* una descripción del año en tercetos, en el *Cancionero sevillano de Nueva York*, unas

XVI y comienzos del XVII. De ello dan fe algunos manuscritos del siglo XVII, como el 8486 de la BNE, que después de traducciones de poetas clásicos (las Bucólicas, Propercio, Ausonio Galo “sobre la miseria de la vida humana”, coros de Séneca, y cuarenta versiones de odas horacianas) presenta una predilección por la poesía narrativa extensa, desde una elegía atribuida a Fray Luis de León sobre su vida en la cárcel, hasta poemas burlescos a modo de *capitoli*, hasta seis extensas sátiras de los hermanos Argensola, y varias epístolas de los mismos y de Francisco Pacheco. Otro ejemplo de este interés en la poesía narrativa, en las sátiras y epístolas, es el manuscrito 3670 de la BNE, titulado “Sátiras y versos”, que recoge, después de una primera parte de poesía cortesana de finales del XVI (como la canción de Quevedo a la infanta Catalina Micaela (“Tenga Dios en el cielo a Toledano”), los versos burlescos y misivos de Diego Hurtado de Mendoza, incluyendo casi todas sus epístolas: la dirigida a Boscán, las dos a Luis de Ávila, y las que han quedado fuera del corpus por su temática, las de María de la Peña, Simón Silveira y Diego Lasso. Lo mismo encontramos en el manuscrito 3968 de la BNE, que muestra predilección por la poesía burlesca y epistolar, y recoge las dos epístolas de Diego Hurtado a Luis de Ávila, a su hermano, a María de la Peña, además de las amorosas.

Si de esta búsqueda no he obtenido ninguna nueva epístola que añadir al corpus, sin duda este podría ampliarse con epístolas manuscritas que están inéditas y sin estudiar y que habría que buscar sistemáticamente con las herramientas disponibles: catálogos informatizados con descripciones detalladas, como el de la Real Biblioteca o el de la Biblioteca del Monasterio de El Escorial; y catálogos impresos, como el *Catálogo de Manuscritos de la Biblioteca Nacional con poesía en castellano de los siglos XVI y XVI*, coordinado por Pablo Jauralde Pou, cuyo índice de primeros versos puede resultar muy útil si se buscan los incipit más habituales en estas epístolas (como “Señor...” o “Vuestra carta...”). Otra herramienta útil en este sentido es la *Tabla de los principios de la poesía española: siglos XVI-XVII* preparada por José J. Labrador Herráiz y Ralph di Franco, así como el índice de primeros versos de la *Bibliografía de la literatura hispánica* de José Simón Díaz. Como prueba de lo que esta búsqueda bibliográfica podría aportar, en uno de los muchos cartapacios poéticos manuscritos del siglo XVI custodiados en la Real Biblioteca, aparecen, por ejemplo, una epístola de Gaspar Ordóñez,

“coplas en alabanza de la aldea”, atribuidas a Gallegos; en el *Cancionero hispano-italiano* una carta en octosílabos sobre lo malo del tiempo y los cambios de fortuna.

“Epístola de Hordóñez a Jerónimo Guerra”¹⁹¹ en tercetos (“Si en perfecta amistad se permitiera/ engaño, fingimiento o ynterese...”); y otra anónima con disfraz pastoril, “Pastor que puesto en cumbre de ventura/ buelbes los ojos a mirar mi carta...”¹⁹².

En definitiva, las limitaciones bibliográficas señaladas implican que solamente he partido para la conformación del corpus de las epístolas con una edición moderna autorizada, sin realizar un cotejo de aquellas que tienen variantes manuscritas o impresas. Solo hay dos excepciones, de dos epístolas que no aparecen en el corpus de B. Molina y que solo se transmitieron de forma manuscrita, y carecen de una edición moderna: la respuesta de Juan Hurtado de Mendoza a Alvar Gómez de Castro, que solo había sido parcialmente editada, y la dedicada por Eugenio de Salazar a Luis Hurtado de Mendoza, II marqués de Mondéjar. El especialista en la poesía de Alvar Gómez de Castro, Antonio Alvar Ezquerro¹⁹³, reedita, muchas décadas después de la primera edición de Guillermo Antolín¹⁹⁴, la epístola de Juan Hurtado de Mendoza, pero incompleta, hasta el verso 185, fragmento que aparece en los fols. 88r-90v del manuscrito H-I-9 de la Real Biblioteca de El Escorial. Pero no advierte que la epístola queda truncada, y que, en el mismo manuscrito, pero muchos folios antes (fols. 64rv), aparece copiada la continuación, que abarca hasta el verso 247.

En cuanto a la epístola protagonizada por el II marqués de Mondéjar, aparece en el cancionero autógrafo inédito de su autor, la *Silva de varia poesía* de Eugenio de Salazar, manuscrito 9/5477 de la Real Academia de la Historia, fols. 249v-251r. No ha sido editada, excepto algunos pasajes citados por Jaime José Martínez¹⁹⁵ en su estudio de este poeta, uno de los pocos a él dedicados. Al haberse transmitido ambas epístolas, según lo que sé, en manuscritos únicos, relacionados con el emisor o con el destinatario (no en cancioneros ni cartapacios colectivos), y al no presentar problemas de atribución, ofrecían un texto y una autoría lo suficientemente definitivos como para incluirlos en este estudio. El único poema que presenta algún problema textual, pero mínimo, es la epístola de Baltasar del Alcázar a Gutierre de Cetina, porque presenta lagunas en los tres códices manuscritos que la transmiten, aunque su editor, Valentín Núñez Rivera ha podido suplirlas, exceptuando los vv. 87 y 93, omitidos completamente en dos de los testimonios, y con solo la mitad del verso en el cancionero *Flores de varia poesía*.

¹⁹¹ Ms. de la Real Biblioteca II/570, fols. 268v-270r.

¹⁹² Ms. de la Real Biblioteca II/570, fols. 254r-255v.

¹⁹³ A. Alvar Ezquerro (1980: 48-54).

¹⁹⁴ G. Antolín (1906).

¹⁹⁵ J. J. Martínez (2002).

CAPÍTULO II



**LAS EPÍSTOLAS ÉTICAS Y AUTOBIOGRÁFICAS:
TEXTOS, AUTORES Y DESTINATARIOS**

CAPÍTULO II. LAS EPÍSTOLAS ÉTICAS Y AUTOBIOGRÁFICAS: TEXTOS, AUTORES Y DESTINATARIOS

II. 1. ANÁLISIS DEL CORPUS

Tras la descripción realizada en el primer capítulo de todas aquellas epístolas que, por su temática, su cronología, su lengua o por aguardar inéditas en algún manuscrito, han quedado fuera de esta investigación, de modo que las fronteras trazadas han sido claramente expuestas y debidamente justificadas, es posible presentar el corpus de estudio. Las epístolas seleccionadas por considerarse “éticas y autobiográficas”, por haber sido escritas por autores nacidos antes que Herrera, en lengua castellana, y por ser accesibles, en su mayoría, en ediciones filológicas recientes, son treinta y cuatro. Los poetas representados son catorce. Esto implica que el corpus es mucho más reducido pero más heterogéneo que el que escogió para su tesis doctoral Saulo Neiva, pues, como ya he apuntado, se centró en solo tres poetas portugueses, porque cada uno de ellos tenía una producción epistolar tan extensa que era inviable incluir a los demás. El caso castellano es muy diferente: aunque hay autores que muestran predilección por la epístola como Diego Hurtado de Mendoza, Alonso Núñez de Reinoso, Jorge de Montemayor y Baltasar del Alcázar, en absoluto llegan al nivel de Francisco Sá de Miranda, António Ferreira y Diogo Bernardes, dado que escribieron cuatro o cinco cada uno de esta temática y dispersaron su correspondencia hacia la orientación amorosa o satírica, frente a las más de diez, veinte y treinta respectivamente escritas por los portugueses.

Ningún autor de este periodo construye un corpus epistolar en castellano tan extenso como el de Horacio, o el de Verzosa entre los neolatinos, o como el de Ferreira o Bernardes entre los portugueses. Este hecho impide investigar a fondo cada uno de esos intentos individuales de imitar o emular al modelo clásico; por otro lado permite abordar la recepción hispánica del género desde una perspectiva mucho más plural, es decir, se pueden apreciar catorce posibilidades distintas de entender la epístola ética y autobiográfica, de asimilar el pensamiento horaciano y de contrastarlo o reforzarlo con trayectorias biográficas y mentalidades tan distantes del poeta venusino como distintas entre sí.

II. 1. 1. Tabla de las epístolas éticas y autobiográficas

Para facilitar la comprensión y comparación del corpus, he tratado de sistematizar en una tabla algunos datos esenciales de las epístolas. A cada epístola se le ha asignado un número de identificación (1-34), y además se han numerado los autores y la producción de cada uno. En la tercera columna se ha reflejado el nombre y fecha de nacimiento¹⁹⁶ del poeta y emisor de cada epístola, fecha que ha sido el criterio de ordenación, por los motivos antes expuestos.

En los casos en los que hay una correspondencia cruzada, se ha organizado el corpus de manera que se consideran ambas epístolas de modo conjunto y se sitúan según la fecha de nacimiento de quien ha iniciado el intercambio (así, por ejemplo, la de Juan Boscán a Diego Hurtado de Mendoza se sitúa detrás de la de este, o la de Diego Ramírez Pagán tras la de Jorge de Montemayor). Aunque tanto en las ediciones antiguas como en las modernas de un autor muchas veces se omitan las epístolas a él dirigidas, considero que no puede comprenderse un intercambio si se analizan de forma autónoma el envío y la respuesta. Solo hay tres excepciones. La epístola de Juan Hurtado de Mendoza a Alvar Gómez de Castro es una respuesta, pero al no haber podido hallar la del humanista¹⁹⁷, he situado la del noble según su propia fecha de nacimiento. En cuanto al intercambio cruzado entre Cristóbal de Tamariz y El Brocense, del que he seleccionado solo dos epístolas, no lo he situado según la fecha de nacimiento del novelista en verso, que es el que inicia la correspondencia, por desconocerse, sino según la del humanista y catedrático. Del mismo modo he procedido respecto a Tomás Gomes: al no saber su fecha exacta de nacimiento¹⁹⁸ y existir debates sobre su identidad, he preferido situar su correspondencia con Alonso Núñez de Reinoso, que él inicia, con las epístolas de este último, pues aunque sus fechas de vida y muerte tampoco se conocen con certeza, al menos su condición de personaje histórico no ha sido nunca puesta en duda por la crítica.

¹⁹⁶ Como se ha explicado en el apartado de “Delimitación cronológica”, se ha empleado como fuente de referencia para las fechas de nacimiento el *Diccionario filológico* dirigido por P. Jauralde Pou (2009), excepto para los dos autores que no figuran en él, como Tomás Gómez y Cristóbal de Tamariz, los emisores número 7 y 11 del corpus.

¹⁹⁷ He buscado en casi todas las misceláneas autógrafas de Alvar Gómez de Castro con poemas en castellano que se conservan en la Biblioteca Nacional de España y la Real Biblioteca del Monasterio del Escorial, sin éxito. Es posible que la epístola inicial del humanista estuviera en una de sus misceláneas con poemas en castellano que acabaron en la biblioteca del Conde-Duque de Olivares según el catálogo de 1627, pero que han desaparecido en la dispersión de dicha colección a la muerte del valido (otras acabaron en el Escorial). Véase el estudio que realicé en C. Mariás Martínez (2011b), donde detallo las misceláneas desaparecidas.

¹⁹⁸ En el proceso de redacción final de este trabajo, he tenido noticia gracias al profesor António Andrade (Universidade Aveiro) del libro de J. N. Novoa en el que propone como fechas de nacimiento y muerte de Tomás Gómez, mercader portugués, c. 1510-c. 1570, véase J.N. Novoa (2015: 175).

En la cuarta columna figura el nombre del destinatario, que es esencial para identificar cada epístola. A continuación he intentado reflejar la condición de dicho destinatario en relación con el emisor, si bien a veces es difícil de concretar porque los límites entre la amistad y la admiración entre dos poetas son difusos. Me interesa recalcar cuándo hay una relación de amistad o familiar, y cuándo el destinatario es a su vez poeta (capacitado, por tanto, para responder en los mismos metros). La propuesta de Saulo Neiva¹⁹⁹ de recalcar que en las epístolas horacianas, a diferencia de en las sátiras, el poeta jamás se dirige a alguien inferior, por lo que hay que diferenciar entre relaciones de superioridad del destinatario respecto al emisor (cuando se escribe a un rey, noble, mecenas o maestro) y relaciones de igualdad (cuando se escribe a un amigo, a otro poeta o a un familiar), ya que esto afecta a la construcción de la epístola, me parece muy interesante, si bien puede matizarse. En mi opinión, hay que distinguir, en primer lugar, la relación entre emisor y destinatario reales de la creada entre el “yo lírico” y el “tú/vos” al que se dirige. En segundo lugar, creo que habría que concretar si la superioridad es social, moral y/o literaria. Por este motivo, por su complejidad, he preferido no recoger en esta tabla la superioridad o igualdad, con el fin de analizar este aspecto pragmático en el apartado dedicado al “yo poético”. Lo que sí quiero recalcar es que la condición de superioridad del destinatario, tan frecuente en las epístolas portuguesas, pues hay muchas dirigidas al rey, al príncipe, a infantes o a nobles, en el corpus de esta tesis es mucho más rara, y solo suele darse en el plano literario, no en el social.

En la siguiente columna reflejo la fecha aproximada de la epístola, porque aunque este dato, casi siempre desconocido, impreciso, o sujeto a discusión, no ha marcado la organización del corpus, como expliqué anteriormente, sí es necesario recordarlo a la hora de percibir influencias y ecos entre unos y otros poemas, dado que parece claro que la evolución hispánica del género se asienta sobre los ejemplos de los primeros en cultivarlo en castellano, a partir de los cuales las siguientes generaciones van ampliando horizontes e incorporando nuevos temas y preocupaciones. He partido de la fecha propuesta por Belén Molina o por los editores, cuando la explicitan, y, en los pocos casos en los que a lo largo de mi investigación he hallado algún dato relevante a este respecto, apunto mi propia sugerencia. Después recojo la rúbrica del poema, cuando aparece, o el primer verso del mismo, para facilitar su identificación y diferenciar rápidamente entre aquellos que coinciden en emisor y destinatario (Francisco Sá de Miranda dedica dos a António Pereira, como Garcilaso a Boscán y Diego Hurtado de Mendoza a Luis de Ávila).

¹⁹⁹ S. Neiva (1999: 73-80) indica que la diferencia entre epístola y sátira está en que en la segunda el “yo poético” tiende a dirigirse a alguien inferior, mientras que en la primera esto no se produce. S. Neiva (1999: 87-194) analiza las relaciones de superioridad y de igualdad que se producen en las epístolas.

Entre los datos significativos para comparar dentro del corpus figura la extensión del poema, puesto que, dada la flexibilidad y libertad que concede este género abierto, es muy variable. De igual manera, he creído imprescindible consignar el metro y la estrofa escogidos por el poeta, pues quiero subrayar la maleabilidad de la epístola ética y autobiográfica, que no solo se escribió en *terza rima*. Otro elemento (tan relevante como la extensión y la elección métrica) para comparar sistemáticamente a lo largo del corpus son los nombres y tratamientos nominales que el poeta ha escogido para su máscara epistolar y la de su destinatario, que pueden coincidir con los reales (de modo que en estos poemas la distancia entre “yo autorial” y “yo lírico” y entre “destinatario real” y “tú poético” es mínima, como sucede en la “Elegía II” de Garcilaso a Boscán); o ser pseudónimos, habitualmente pastoriles (especialmente en los poetas autores de églogas y de sonetos misivos, que tienden a la coherencia al nombrar a sus amigos poetas, a sus amadas y a sí mismos en los diferentes poemas, como Montemayor-Lusitano, Cetina-Vandalio y Alcázar-Damón). En relación con este elemento y con la vinculación entre emisor y receptor está el siguiente dato consignado, la fórmula de cortesía seleccionada por el poeta para dirigirse a su interlocutor, “tú” o “vos”. Si se tiene en cuenta la compleja situación de la evolución del empleo de estas fórmulas precisamente en el periodo analizado²⁰⁰, así como el debate sobre si la literatura refleja los usos reales o no²⁰¹ y el reto añadido de la comunicación epistolar (en la que hay que distinguir si el tuteo o voseo responden a la relación real entre el poeta y el destinatario o a la construcción literaria de dicha conexión), se entiende mejor la importancia de este elemento.

Respecto al objetivo principal de esta tesis, el análisis del equilibrio, la proporción y la relación entre el pensamiento clásico y la experiencia autobiográfica, es demasiado complicado como para sintetizarlo en una tabla, pero he tratado de subrayar de un modo gráfico aquellas epístolas en las que predomina uno u otro elemento a través de los signos “+” y “-”. En la antepenúltima columna se recoge un dato que me parece muy interesante: si la epístola fue escrita durante la juventud o la madurez del poeta, puesto que esto puede ayudar a comprender el punto de vista ético del emisor y su posición de superioridad o inferioridad

²⁰⁰ Véase el reciente panorama general de las formas de tratamiento desde el español medieval hasta el Quinientos, por G. Hammermüller (2010) y el estudio de caso a partir de las cartas en prosa del conde de Tendilla y primer marqués de Mondéjar, padre de los personajes del corpus de esta tesis Luis, Diego y Bernardino, que realiza M. Calderón Campos (2003). Agradezco a Nuur Hamad su ayuda bibliográfica sobre este tema en el que se entra

²⁰¹ Véase el interesante estudio de las formas de tratamiento en la literatura por J. King (2010). Agradezco a Nuur Hamad su ayuda bibliográfica sobre este tema en el que se centra su tesis doctoral sobre los tratamientos nominales en las relaciones amorosas de la literatura quinientista.

moral respecto al destinatario, así como comprobar si es cierto, como creían los comentaristas de Horacio durante el Quinientos²⁰², que es un género que se cultiva desde el sosiego y la reflexión de la edad otoñal. En la penúltima columna he indicado de forma sintética la transmisión textual de cada poema en el Siglo de Oro, es decir, si se llegaron a imprimir o solamente se difundieron en manuscritos de autor, cartapacios o cancioneros. Para la información detallada sobre cada testimonio, remito a las introducciones de las ediciones modernas. Por último, he registrado la edición de referencia que he utilizado y el testimonio base que ha escogido el editor, dado que en la mayor parte de los casos no se ha establecido un texto crítico sino que se ha reproducido uno de los testimonios y, casi todas las veces, se han reproducido las variantes en un aparato. De este modo, quienes lean este estudio pueden saber rápidamente de qué textos parto, y acudir a ellos, pues son accesibles en la mayor parte de las epístolas, en treinta, mientras que solo en dos he partido de mi propia transcripción de un manuscrito único (Juan Hurtado de Mendoza y Eugenio Salazar). En otras dos, las dedicatorias de Francisco Sá de Miranda, por su complejidad textual, al existir dos redacciones de cada una, me he servido para mi análisis de una transcripción comparada de todos los testimonios²⁰³. En las páginas siguientes puede observarse la tabla del corpus de epístolas éticas y autobiográficas que han sido la base de esta investigación, cuyos datos más interesantes compararé a continuación de la misma.

²⁰² Me refiero, por ejemplo, al primer y tardío traductor y comentarista global de la obra de Horacio, J. Villén de Biedma (1599). Para más información sobre él, remito a mi reciente trabajo, “La recepción de las epístolas horacianas en el Siglo de Oro español. Estudio de caso de *Nil admirari*: Traducción en prosa y verso, y emulación”, que se publicará a finales de 2015 en la revista *Camena*.

²⁰³ Véanse los anexos finales con las distintas versiones de las epístolas de Sá de Miranda y la transcripción de las epístolas manuscritas de Juan Hurtado de Mendoza y de Salazar.

Tabla III. Presentación del corpus de epístolas éticas y autobiográficas

Nº ID	Nº autor/ epíst.	AUTOR/EMISOR	DESTINATARIO	Condición del destinatario en relación con el emisor	Fecha aproximada o a.q.	Inicio/Título	Extensión	Metro Estrofa	Nombres poéticos /reales Tratamientos nominales	Fórmula de tratamiento Vos/tú	Predominio de motivos del pensamiento clásico/d e la experiencia autobiográfica	Escrita en Juventud/ Madurez del poeta	Difusión Manuscrita/ Impresa	Ed. moderna empleada
1	1,1	Francisco de Sá de Miranda (Coimbra 1481-Duas Igrejas 1558)	Antonio Pereira (c. 1500-c. 1566), señor do Basto	Amigo intelectual Noble Protector	1ª redacción 1550/ 2ª redacción 1554-1555 (Marías Martínez) La égloga sin embargo ha de fecharse en torno a 1527-1532 (J. Jiménez)	Dedicatoria de la égloga "Alexo". "Estos pastores míos, los primeros"/"Estas nuestras zamponas, las primeras"	1ª redacción 40v./ 2ª redacción 48v.	Endecasílabos Octavas reales	No aparecen nombres de emisor ni destinatarios pero se deduce que tienen la máscara de "pastores" porque se habla de "nuestras zamponas".	Vos	+ / +	Madurez	1ª redacción. Manuscrita. 1 Ms. 3355 BNP autógrafo. 2ª redacción. Manuscrita. 1 ms. Juromenha. (P-128 Bib. Washington) Impresa. Ed. Sá de Miranda 1614, fols. 77v-78v.	Ed. Universidad de Málaga (J. Jiménez) sigue el texto de la versión impresa, y anota las variantes del Ms. Juromenha. En apéndice edita la primera redacción del Ms. autógrafo.
2	1,2	Francisco de Sá de Miranda (Coimbra 1481-Duas Igrejas 1558)	Antonio Pereira (c. 1500-c. 1566), señor do Lamegal e do Basto	Amigo intelectual Noble Protector	La égloga se compuso en 1537 (J. Jiménez).	Dedicatoria de la égloga "Nemoroso". "De los nobles Froais"	65v. (redacción A) 79v. (redacción B)	Estancias de heptasílabos y endecasílabos.	Reales: no menciona su nombre pero si su linaje.	Vos (excepto un verbo, "envíáteme")	- / +	Madurez	-Redacción A Impresa. Ed. Sá de Miranda, <i>princeps</i> 1595, fols. 114r-115v. y ed. Sá de Miranda, 1614, fols. 53v-55r. Manuscrita. Ms. Juromenha.	Ed. Universidad de Málaga (J. Jiménez) sigue el texto de la versión impresa en la <i>princeps</i> , y anota las variantes y

														-Redacción B más extensa- Manuscrita. -Ms. Denis (base de la edición de Michaëlis de Vasconcelos) -Cancioneiro de Corte e de Magnates, Ms. CXIV/2-2 de la Bib. Publica de Évora, fols. 38rv. -Ms. 8920 de la B. Nacional de Portugal ²⁰⁴ .	añadidos de los otros testimonios, excepto el del Ms. 8920 de la B. Nacional de Portugal.
3	2,1	Garcilaso de la Vega (Toledo, 1498/1501-Niza 1536)	Juan Boscán (c. 1487-1542)	Amigo poeta	12/10/¿1534? Avignon (Morros)	“Señor Boscán, quien tanto gusto tiene”	85 v.	Endecasílabos Verso suelto o blanco Sin rima Prevalece ritmo yámbico	Reales: Señor Boscán	Vos	+ / ++	Juventud	Impresa. Ed. Boscán 1543, Libro IV, fols. CLXXXVIIIv-CLXXXIXv. Y ed. Boscán de Amberes 1544, Venecia 1553, Estella 1555, Amberes 1556. Ed. Garcilaso, Salamanca, 1569; Madrid 1570; ed. Brocense (Salamanca 1574, Salamanca 1577, Salamanca 1581, Salamanca 1589), ed. anotada por Herrera (Sevilla 1580).	Ed. Crítica (Bienvenido Morros). Sigue ed. 1543	
4	2,2	Garcilaso de la Vega.	Juan Boscán	Amigo poeta	1535 Trapani, Sicilia (Morros)	Elegía II “Aquí, Boscán, donde del buen troiano...”	193 v. Cierre en 4.	Endecasílabos Tercetos encadenados	Reales: Garcilaso y Boscán/señor	Tú	+ / +	Juventud	Impresa Ed. Boscán 1543, Libro IV, fols. CLXXXVr-CLXXXVIIIr. Y ed. Boscán de Amberes 1544, Venecia 1553, Estella 1555, Amberes 1556. Ed. Garcilaso, Salamanca, 1569; Madrid 1570; ed. Brocense	Ed. Crítica (Bienvenido Morros). Sigue ed. 1543, corrige con posteriores.	

²⁰⁴ Este testimonio no ha sido señalado, hasta donde sé, si bien no aporta variantes significativas.

													(Salamanca 1574, Salamanca 1577, Salamanca 1581, Salamanca 1589), ed. anotada por Herrera (Sevilla 1580).	
5	3,1	Respuesta de Juan Hurtado de Mendoza (Madrid, ¿fin 1495/sept. 1497?- Madrid > 1560)	Alvar Gómez de Castro (1515-1580), catedrático de griego de la Universidad de Alcalá de Henares.	Amigo humanista y poeta en latín y castellano	1542-1549 (porque en el título le llama catedrático de Griego de Alcalá)	“Respuesta en metro yámbico”. “Dichosa tecla del latino vando”	247v.	Endecasílabos Prevalece ritmo yámbico Sin rima	No hay alusiones al nombre del destinatario, solo se le denomina con elogios: “dichosa tecla del latino vando, dechado de la musa argólica, nuevo chantre de la musa castellana, y digno preste del coro cristiano”.	Tú	+/-	Madurez	Manuscrita. Ms. Esc. H-I-9 fols. 88r-90v y 63r-63v.	
6	4,1	Diego Hurtado de Mendoza (Granada 1503/ 1504-1575)	Juan Boscán	Amigo poeta	1539-1540 (Clavería)	“El no maravillarse hombre de nada...”	274 v. Cierre en 4	Endecasílabos Tercetos encadenados	Reales. Boscán (x4), señor Boscán (x1)	Tú	+/+	Juventud	Manuscrita. 9 Ms. C, D, G, H, I, L, N, O, P (9 de las 17 fuentes primarias) y Ms. 4256 BNE. Impresa Ed. Boscán 1543, Libro III, fols. CXXIXr-CXXXIIIv. “Epistola”. Ed. Hurtado de Mendoza 1610, fols. 9v-14v. “Carta”.	Ed. Fundación José Manuel Lara (José Ignacio Díez). Sigue Ms. 4256 BNE y anota variantes.
7	5,1	Respuesta de Juan Boscán (Barcelona 1487/1492-1542)	Diego Hurtado de Mendoza	Amigo poeta	1539-1540	“Holgué, señor, con vuestra carta tanto...”	403 v. Cierre en 4	Endecasílabos Tercetos encadenados	Reales. Señor	Vos	+/+	Madurez	Impresa Ed. Boscán 1543, Libro III fols. CXXXIIIr-CXLv. “Respuesta”.	Ed. Akal (Pedro Ruiz Pérez). Sigue la ed. de 1543 y coteja con la de Amberes 1544.

8	4,2	Diego Hurtado de Mendoza	Luis de Ávila y Zúñiga (¿-1573), caballero de la Orden de Santiago, comendador de Alcántara, general, embajador e historiador. Estuvo en Viena, campaña de Túnez y Alemania.	Amigo Embajador	c. 1539 (Malcolm)	“¡Cuántos hay, don Luis, que sobre nada...”	217 versos Cierre en 4	Endecasílabos Tercetos encadenados	Reales. Don Luis, señor don Luis.	Tú	+ / +	Juventud	Manuscrita. 15 Ms. A, B, C, D, E, G (x2), H, I, J, K, L, M, N, O, P (todas las fuentes primarias menos dos) y Ms. BNE 4256. Impresa. Ed. Hurtado de Mendoza 1610, fols. 14v-18v. “Carta”.	Ed. Fundación José Manuel Lara (José Ignacio Díez) Emplea como testimonio base el ms. BNE 4256.
9	4,3	Diego Hurtado de Mendoza	Luis de Ávila y Zúñiga	Amigo Embajador	1541? (Malcolm) 1547 (Díez Fernández)	“¿Qué hace el gran señor de los romanos?”	160 v. Cierre en 4.	Endecasílabos Tercetos encadenados	Reales. Don Luis (x4), hermano.	Tú	- / +	Madurez	Manuscrita. 15 Ms. A, B, C, D, E, G (x2), H, I, J, K, L, M, N, O, P. (todas las fuentes primarias menos dos) y Ms. BNE 4256. Impresa. Ed. Hurtado de Mendoza 1610, fols. 18v-21v. “Carta”.	Ed. Fundación José Manuel Lara (José Ignacio Díez) Emplea como testimonio base el ms. BNE 4256.
10	4,4	Diego Hurtado de Mendoza	Bernardino de Mendoza (1501-1557), su hermano, capitán general de las galeras de España, de los consejos de Estado y Guerra, contador mayor de Castilla, virrey de Nápoles.	Familiar. Hermano mayor	<1556 (Molina)	“Ilustre capitán victorioso”	138 v. Cierre en 4.	Endecasílabos Tercetos encadenados	Reales. Señor don Bernardino, ilustre capitán victorioso y dulce hermano, tu merced. El emisor habla de sí mismo como “tu hermano”, “don Diego”.	Tú	+ / +	Madurez	Manuscrita 13 Ms. B, C, D, G (x2), H, I, J, K, L, N, O, P, y Ms. BNE 4256. Impresa Ed. Hurtado de Mendoza 1610, fols. 31r-32v. “Carta”.	Ed. Fundación José Manuel Lara (José Ignacio Díez). Emplea como testimonio base el ms. BNE 4256.
11	6,1	Alonso Núñez de Reinoso (¿c. 1500?->1552)	Su prima.	Familiar. Prima	<1552 (Molina)	Prólogo. “Si vos esta obra mía”	230v.	Octosílabos Coplas reales, rima abaabdcdd	Reales. Señora prima	Vos	- / +	Madurez “agora en la vejez” (v. 99)	Impresa. Ed. Núñez de Reinoso 1552, Libro II, pp. 7-15. “Hablando con una señora”	Ed. Universidad de Extremadura (M.A. Teijeiro)

12	6,2	Alonso Núñez de Reinoso	María de Guzmán	Amiga, posible hija de Feliciano de Silva.	<1552 (Molina) Parece anterior a la dirigida a la prima.	“Hermosa doña María”	130v.	Octosílabos Coplas reales, rima abaabcdccd	Reales: Hermosa doña María, señora	Vos	-/+	¿Madurez? Desde exilio	Impresa. Ed. Núñez de Reinoso 1552, Libro II, p. 15-20. “Carta”	Ed. Universidad de Extremadura (M.A. Teijeiro)
13	7,1	Thomás Gómez/Tomas Gomes (c. 1510-c. 1570 ²⁰⁵)	Alonso Núñez de Reinoso	Amigo Poeta y narrador	<1552 (Molina) 1547-1551 (Marías Martínez)	“¿Qué vale amistad tener?”	190v.	Octosílabos Coplas reales, rima abaabcdccd	Reales: Señor Alonso Núñez de Reinoso, señor Reinoso, señor. Poéticos: Alude a Reinoso como Silvano, pastor enamorado. El emisor se presenta como “Un su amigo y servidor” Alude a la amada de Reinoso con nombre pastoril, Mudança, pastora de su égloga Baltea	Vos	+/+	¿Madurez? Desde exilio	Impresa. Ed. Núñez de Reinoso 1552, Libro II, pp. 96-102.	Ed. Universidad de Extremadura (M.A. Teijeiro)
14	6,3	Respuesta de Alonso Núñez de Reinoso	Thomas Gómez/Tomas Gomes	Amigo	<1552 (Molina) 1547-1551 (Marías Martínez)	“Aunque me falta saber”	180v.	Octosílabos Coplas reales, rima abaabcdccd	Reales: Señor	Vos	+/+	¿Madurez? Desde exilio	Impresa. Ed. Núñez de Reinoso 1552, Libro II, pp. 103-109. “Respuesta”.	Ed. Universidad de Extremadura (M.A. Teijeiro)
15	6,4	Alonso Núñez de Reinoso	Feliciano de Silva	Amigo Poeta y narrador Maestro	<1552 (Molina) <1550 (Marías Martínez)	“Reinoso el sin placer, sin alegría...”	148v. Cierre en 4.	Endecasílabos Tercetos encadenados	Reales: señor Feliciano de Silva, caballero de la Silva, Feliciano. Reinoso Alude a su amada con nombre pastoril, Mudança, pastora de su égloga Baltea	Tú	+/+	Juventud (Estudiante)	Impresa. Ed. Núñez de Reinoso 1552, Libro II, pp. 119-124.	Ed. Universidad de Extremadura (M.A. Teijeiro)

²⁰⁵ Propuesta de J.N. Novoa (2014: 175).

16	6,5	Alonso Núñez de Reinoso	Señor don Lope de Guzmán	Amigo Poeta	<1552 (Molina)	“Con musa triste de negro vestida...”	138v. Cierre en 4.	Endecasílabos Tercetos encadenados	Reales: Buen caballero, señor	Vos	+ / +	Madurez	Impresa. Ed. Núñez de Reinoso 1552, Libro II, pp. 124-128.	Ed. Universidad de Extremadura (M.A. Teijeiro)
17	8,1	Gutierre de Cetina (Sevilla ¿1514/1517?-México ¿1557?)	Diego Hurtado de Mendoza<	Amigo poeta Maestro	1543 (Molina, Ponce)	“Si aquella servitud, señor don Diego...”	298v. Cierre en 4.	Endecasílabos Tercetos encadenados	Reales: señor don Diego, señor	Vos	+ / +	Juventud	Manuscrita. 1 Ms. M-RAE, RM-6939.	Ed. Cátedra (Jesús Ponce)
18	9,1	Jorge de Montemayor (Portugal 1520/1525-Italia 1561)	Don Juan Hurtado de Mendoza	Amigo poeta Maestro	<1554	“Si Marte se hallara al engendrarme...”	139 v. Cierre en 4	Endecasílabos Tercetos encadenados	Reales: señor, señor discreto, tu persona ilustre	Tú	+ / -	Juventud	Impresa. Ed. Montemayor, <i>Las obras</i> , Amberes, Juan Stelsio y Juan Lacio, 1554, 12°, fols. 247r-249v	Ed. Fundación Castro (J.B. Avall-Arce y E. Blanco)
19	3,2	Respuesta de Juan Hurtado de Mendoza	Jorge de Montemayor	Amigo poeta Discípulo	<1554	“En tu caudal y resoluta carta...”	307 v. Cierre en 4.	Endecasílabos Tercetos encadenados	No hay tratamientos nominales dirigidos al destinatario, solo “tú”.	Tú	+ / +	Madurez	Impresa. Ed. Montemayor, <i>Las obras</i> , Amberes, Juan Stelsio y Juan Lacio, 1554, fols. 250r-256v	Ed. Fundación Castro (J.B. Avall-Arce y E. Blanco)
20	9,2	Jorge de Montemayor	Don Jorge de Meneses	Noble Amigo	<1558 1553-1554 (Montero y Rhodes)	“Discreto caballero, y tan discreto...”	127 v. Cierre en 4.	Endecasílabos. Tercetos encadenados	Reales: discreto caballero, señor Pero se alude a la amada con nombre pastoril: Filis; y se introducen nombres populares al hablar de la vida campestre.	Vos	+ / -	Juventud	Impresa. Ed. Montemayor, <i>Segundo Cancionero</i> , Amberes, Juan Lacio 1558, 12°. ded. Duque de Sessa, fols. 97v-100r. Ed. Zaragoza, viuda de Bartolomé de Nájera, 1562, 8°, ded. Duque de Sessa, fols. 69v-72r. Ed. Alcalá de Henares, Francisco de Comellás y Pedro de Robles, 1563, fols. 70-72.	Ed. Castalia (J. Montero y E. Rhodes). Enmiendan tres errores del testimonio impreso.
21	9,3	Jorge de Montemayor	Francisco de Sá de Miranda.	Amigo-poeta Maestro	<1558 (Molina)	“Ahora es digna cosa, oh pluma mía...”	151 v. Cierre en 4.	Endecasílabos Tercetos encadenados	Reales: Francisco de Sá el de Mi-	Tú	- / +	Juventud	Manuscrita. 1 Ms. BNP F.G. Cod. 4413, fols. 100r-102r.	Ed. Castalia (J. Montero y E. Rhodes)

					Finales 1552 (Montero y Rhodes)				randa, señor ilus- tre, señor, gran Francisco de Sá, Pero se alude a la amada con nombre pastoril: Marfida.				Cancioneiro de Luís Franco Correa. Impresa. Ed. Sá de Miranda 1595, fols. 61v-64v.	des). Cote- jan el ms. con la edi- ción, esco- gen esta como texto base por re- flejar una voluntad posterior y corrigen errores con el ms.
22	1,3	Respuesta de Fran- cisco de Sá de Mi- randa	Jorge de Montema- yor	Amigo Poeta	<1558 (Molina) 1553 (Montero y Rhodes)	“Carta em res- posta”. “Monte ma- yor, que a lo alto del Par- naso”	184 v. Cierre en 4.	Endecasílabos Tercetos encade- nados	Reales: Montema- yor. Se alude al poeta Pero Andrade da Caminha. Pero se alude a la amada con nombre pastoril: Marfida, y a nombres de pas- tores de églogas de Sá, como Diego, Andrés, Diego, Alexo.	Tú	-/+	Madurez	Manuscrita. 1 Ms. BNP F.G. Cod. 4413, fols. 102v. Cancio- neiro de Luís Fran- coenv. Impresa. Ed. Sá de Miranda 1595, fols. 64v-67v. Ed. Sá de Miranda 1614, fols. 128v.	Ed. Univer- sidad de Má- laga (J. Jimé- nez) Sigue la ed. de 1595 y anota va- riantes del Ms. y de la edición de 1614.
23	9,4	Jorge de Montemayor	Diego Ramírez Pa- gán.	Amigo poeta.	1560 (Molina) 1558- 1560 (Montero y Rhodes)	“¡Cuán fuera iré, Dardanio, del estilo...”	193 v. Cierre en 4.	Endecasílabos Tercetos encade- nados	Poéticos pastoriles: Dardanio (Ramírez Pagán) y Lusitano (Montemayor). También se llama al destinatario “pas- tor”. También se alude a las amadas con nombres pastoriles, Marfida y Marfira.	Tú	-/+	Madurez	Impresa. Ed. Ramírez Pagán, <i>Floresta de varia poesía</i> , Valencia, Juan Navarro, 1562, (sin foliar. Cuaderno T vi- V v)	Ed. Castalia (J. Montero y E. Rho- des)
24	10,1	Respuesta de Diego Ramírez Pagán (Mur- cia c. 1523->1564)	Jorge de Montema- yor	Amigo poeta.	1560 (Molina)	“Pastor de lusi- citano Alfesi- beo...”	220 v. Cierre en 4.	Endecasílabos Tercetos encade- nados	Poéticos pastoriles: Pastor de luscitano Alfesebeo, Lusi- tano, zagal, carillo,	Tú	-/+	Madurez	Impresa. Ed. Ramírez Pagán 1562, cua- derno V v, - V v vuelto	Ed. Revista Canente (A. Alonso)

									pastor (Montemayor) y Dardanio (Ramírez Pagán)					
									También se alude a las amadas con nombres pastoriles, Marfida y Marfira; y al protector de Ramírez Pagán como Aliso, y a la mujer de éste como Alisa. Además aparecen otros amigos poetas mencionados como Tirsi (quizá Figueroa) y Salicio, y la amada del primero como Fili.					
25	11,1	Cristóbal de Tamariz ¿?	Francisco Sánchez de las Brozas	Amigo humanista y poeta.	<1582 (Molina) 1576-1582 (Mc Grady)	“O quién tuviera agora algún espacio”	142 v.	Endecasílabos y heptasílabos. Verso suelto, agrupación de dísticos. Prevalece ritmo yámbico hiponáctico	Reales: Francisco mio charíssimo, mi buen Francisco.	Tú	-/+	Juventud	Manuscrita. Ms. 2007 Bib. Universidad Salamanca, fols. 26r-28r.	Ed. <i>Novelas en verso</i> (Donald Mc Grady)
26	12,1	Respuesta de Francisco Sánchez de las Brozas (Cáceres 1523- Valladolid 1600)	Cristóbal de Tamariz	Amigo poeta y narrador	<1582 (Molina) 1576-1582 (Mc Grady)	“Tus numerosos versos hiponácticos”	74 v.	Endecasílabos y heptasílabos. Verso suelto, agrupación de dísticos. Ritmo ¿?	Reales: Christóval mio charíssimo, mi Tamariz cándido.	Tú pero alterna con “vuestras” como posesivo.	-/+	Madurez	Manuscrita. Ms. 2007 Bib. Universidad Salamanca, fols. 28v-29.	Ed. Ed. Diputación de Cáceres (A. Carrera de la Red)
27	12,2	Francisco Sánchez de las Brozas	Licenciado Alonso Pérez	Amigo	<1582 (Molina)	“Al [...] quando se iba a las Indias”. “Las perlas de Occidente, amigo cándido”	44 v.	Endecasílabos y heptasílabos. Verso suelto, agrupación de dísticos. Ritmo ¿?	Reales: amigo cándido.	Tú	+/-	Madurez	Manuscrita. Ms. 2007 Bib. Universidad Salamanca, fol. 30.	Ed. Ed. Diputación de Cáceres (A. Carrera de la Red)

28	13,1	Baltasar del Alcázar (Sevilla 1530- Sevilla 1606)	Gutierre de Cetina.	Amigo poeta Maestro	1551 (Molina, Ponce)	“Si daros cuanto puedo, siendo el daros”	217v. Cierre en 4	Endecasílabos Tercetos encadenados	Reales: señor Cetina, señor. No aparecen, como en otros poemas misivos, los nombres poéticos pastoriles de Vandalio (Cetina) y Damón (Alcázar)	Vos	+/+	Juventud	Manuscrita. 3 Ms. Méx, BRM 4, BRM 5. “Carta de Baltasar de León”.	Ed. Cátedra (V. Núñez Rivera), sigue ms. México y completa lagunas con el resto.
29	8,2	Respuesta de Gutierre de Cetina	Baltasar del Alcázar	Amigo poeta Discípulo	1551 (Molina, Ponce)	“Vuestra carta, señor...”	226 v. Cierre en 4	Endecasílabos. Tercetos encadenados	Reales: Señor.	Vos	+/+	Madurez	Manuscrita. 3 Ms. Méx, Cartapacio sevillano de Toledo, BRM.	Ed. Cátedra (J. Ponce) sigue Cartapacio sevillano de Toledo. Ed. Cátedra (V. Núñez Rivera)
30	13,2	Baltasar del Alcázar	Melchor del Alcázar, su hermano	Familiar Hermano mayor. Teniente del Alcázar y poeta ocasional.	>1569 (Rodríguez Marín) 1569-1584 (Núñez Rivera)	“Hermano y señor mío, yo he pintado” Ed. Cátedra (V. Núñez Rivera)	127 v. Cierre en 4.	Endecasílabos. Tercetos encadenados	Reales: Hermano y señor mío, caro hermano, alcaide, hermano, señor.	Vos	-/+	Madurez	Manuscrita. 1 Ms. M.	Ed. Cátedra (V. Núñez Rivera)
31	13,3	Baltasar del Alcázar	Francisco Sarmiento (1515-1595)	Amigo Obispo de Astorga y Jaén. Tío del pintor Francisco Pacheco	¿1551? (¿desde aldea?)	“A un amigo suyo”. “Deseáis, señor Sarmiento”	48 v.	Octosílabos Redondillas	Reales: señor Sarmiento.	Vos	+/+	¿Juventud?	Manuscrita. 5 Ms. F, S, A, M, Barr.	Ed. Cátedra (V. Núñez Rivera). Reconstruye subarquetipo a partir de los testimonios y recoge variantes.
32	13,4	Baltasar del Alcázar	Su sobrino Juan Antonio del Alcázar (1557/1563-¿?)	Familiar Sobrino, hijo de Melchor. Teniente del Alcázar y	¿c. 1580?	“Sobrino, quien pretendiere”.	48 v.	Octosílabos Redondillas	Reales: Sobrino.	Vos	+/-	Madurez	Manuscrita. 2 Ms. A, M.	Ed. Cátedra (V. Núñez Rivera). Reconstruye subarquetipo a partir de los testi-

				poeta ocasional.										monios y recoge variantes.
33	13,5	Baltasar del Alcázar	Francisco Pacheco (1564-1644) (le responde en 16 versos)	Amigo pintor y escritor	¿c. 1600?	“El trueco, última obra”. “Yo acuerdo, amigo Pacheco”	209 v. Cierre en 5	Octosílabos Redondillas	Reales: amigo Pacheco.	Vos	+/-	Madurez. Cercano a la muerte.	Manuscrita. 6 Ms. F, S, A, M, Barr, RZ.	Ed. Cátedra (V. Núñez Rivera). Reconstruye subarquetipo a partir de los testimonios y recoge variantes.
34	14,1	Eugenio de Salazar (Madrid 1530-Valladolid 1602)	Luis Hurtado de Mendoza, II marqués de Mondéjar, señor de Almoquera, de los consejos de Estado y Guerra.	Noble protector Presidente del Consejo de Estado.	1564-1566 (Marías Martínez)	“Temiendo quedo no hayas sospechado”	232 v.	Endecasílabos Tercetos encadenados	Reales: Excelente marqués, tu más que muy ilustre señoría, sabio marqués mío. El emisor se presenta como “tu criado”.	Tú	-/+	Juventud	Manuscrita. Ms. 9/5477 RAH fols. 246v-251r.	

II. 1. 2. Los poetas epistolares

Los autores de las epístolas escogidas, aunque no han entrado en su totalidad en el canon de la poesía renacentista (salvo Garcilaso de la Vega y Cetina y, en menor medida, Boscán, Diego Hurtado de Mendoza y Montemayor), sí han recibido suficiente atención crítica como para que su identificación y su trayectoria biográfica y literaria no susciten dudas o no presenten lagunas insalvables²⁰⁶. Hay tres excepciones: Alonso Núñez de Reinoso, Tomás Gómez y Cristóbal de Tamariz. Respecto a Núñez de Reinoso, el mayor problema existente era la ausencia de fuentes históricas, lo que había llevado a la crítica a extraer de sus poemas y de su novela bizantina datos biográficos, leyendo esta última en clave²⁰⁷. En las últimas décadas, diversas investigaciones archivísticas en Italia y Portugal han sacado a la luz documentación que prueba la existencia y la trayectoria tanto de Núñez de Reinoso como de su corresponsal Tomás Gomes²⁰⁸, pero solo muy recientemente los hispanistas empiezan a hacerse eco de estos nuevos hallazgos²⁰⁹.

Si en el caso de Núñez de Reinoso ha habido grandes avances, en el de Tomás Gomes más aún, pues ha oscilado desde ser considerado una invención de Núñez de Reinoso hasta ser identificado sin lugar a dudas con un personaje histórico. Si bien para Eugenio Asensio²¹⁰

²⁰⁶ Para una introducción a las biografías de los poetas, que no voy a resumir y de las que mencionaré los datos pertinentes a lo largo de la tesis, remito a las entradas del *Diccionario filológico* dirigido por P. Jauralde Pou (2009) recogidas en la nota 21 y a las introducciones de las ediciones de referencia señaladas en la tabla del corpus. Además, por ser poetas menos conocidos, remito a los estudios de D. Alonso (1972) para Juan Hurtado de Mendoza, A. Alonso (2002) para Diego Ramírez Pagán, y J. J. Martínez (2002) para Eugenio de Salazar.

²⁰⁷ Los dos estudiosos que más se han dedicado a Núñez de Reinoso, C. H. Rose (1971) y M.A. Teijeiro (1997) habían seguido esta línea. J. Jiménez (1997), en su edición de la *Historia de Clareo y Florisea*, critica este enfoque y J. Jiménez (2009) repite esta crítica y constata que no hay datos sobre la vida de Núñez de Reinoso, sin tener en cuenta los hallazgos documentales de los que hablaré más adelante, y sin mencionar las alusiones que a él aparecen en obras italianas ni las implicaciones que tiene el que su égloga “Baltea” se copiara en un manuscrito portugués de finales de 1540, con una dedicatoria al noble Francisco Pereira, en la que Núñez de Reinoso dice escribir desde Ciudad Rodrigo.

²⁰⁸ La mayoría de los documentos referentes a las estancias en Ferrara y Venecia y su conexión con los Mendes (en 1550 es nombrado procurador por Beatriz de Luna-Mendes) ha sido recogida en la obra póstuma de A. di L. Leone (2011) y aparecen listados en el corpus de S.B. Mateus (2011). En cuanto a los documentos en los que aparece Tomás Gómez como representante de su hermano Duarte ante la Inquisición portuguesa, véase H.M. Crespo (2011). Agradezco al profesor A. Andrade estas referencias.

²⁰⁹ En las dos comunicaciones en los congresos de la Asociación Internacional Siglo de Oro (Poitiers, 2011), y de la Society for the Hispanic Renaissance and Baroque Poetry (Belfast, 2011) di cuenta de estos nuevos hallazgos que cambiaban los estudios sobre Núñez de Reinoso. No publiqué dichas comunicaciones y he sabido en la fase final de redacción de esta tesis doctoral que Miguel Ángel Teijeiro (2014) ha aportado los mismos datos en un artículo en *Cadernos de Estudos Sefarditas*, entre los que destacan los documentos que citan a Tomás Gómez y los que citan a Alfonso Núñez de Reinoso, probando la vinculación de ambos con Beatriz de Luna-Mendes y su estancia en Italia en torno a 1550. También Constance H. Rose (2014) se ha hecho eco de algunos de los descubrimientos documentales en archivos, si bien continúa con su interpretación basada en los textos literarios.

²¹⁰ E. Asensio (1974: 135).

y Constance H. Rose²¹¹ Tomás Gómez es un *alter ego* de Núñez de Reinoso, y por tanto no debería considerarse un autor, tanto Renata Segre²¹² como António Andrade²¹³ identificaron al autor de esta epístola con un cristiano nuevo portugués de igual nombre que fue agente comercial de Beatriz de Luna-Mendes Benveniste o doña Gracia Nasi y que vivió el exilio en Ferrara y Venecia antes de partir a Constantinopla. De esta manera, confirmaron la hipótesis de Bataillon²¹⁴, para quien se trataba de un sujeto histórico sin identificar, y no de un desdoblamiento literario. Aunque ahondaré en la cuestión de las biografías de Núñez de Reinoso y Tomás Gómez en el análisis de la correspondencia de ambos en el último capítulo, me interesa adelantar en esta introducción la identificación de este último para que se comprenda mi decisión de considerarlo un autor. Los datos son irrefutables, pues los documentos hallados prueban que tanto Alonso Núñez de Reinoso como Tomás Gómez fueron cristianos nuevos (el primero de origen hispano, el segundo portugués), que huyeron de Portugal en la década de los 40, tras el establecimiento de la Inquisición, hacia Italia (parece que sin la habitual primera estancia en los Países Bajos), y trabajaron al servicio de la poderosa comerciante Beatriz de Luna-Mendes en Ferrara y Venecia. Estos datos históricos encajan perfectamente con la correspondencia poética entre ambos. António Andrade²¹⁵ es quien más ha contribuido a esclarecer la cuestión, tras haber estudiado a fondo la trayectoria de uno de los intelectuales “señores del destierro”²¹⁶, es decir, exiliados por ser cristianos nuevos y retornados, una vez a salvo, a la religión judía: Duarte Gomes, humanista, poeta y médico que,

²¹¹ C. H. Rose (1971: 29) considera a Tomás Gómez un “Doppelgänger” de Núñez de Reinoso. Sin embargo en C. H. Rose (1971: 59-62 y 89, n. 46) replantea su asunción y propone dos identidades para este personaje, ahora claramente descartadas.

²¹² R. Segre (1996: 826-827). Pese a las críticas que sobre ella vierten H.P. Salomon y A. di L. Leoni (1998); es justo reconocer que la primera referencia a la documentación que prueba la presencia de Alonso Núñez de Reinoso en Ferrara en 1550 y 1551, el que sea hijo de un médico hispano, Francisco Nunes y su conexión con Tomás Gómez, la realiza ella.

²¹³ A. Andrade (2006).

²¹⁴ M. Bataillon (1957: 60).

²¹⁵ A. Andrade (2011). Agradezco al profesor Andrade la comunicación y consulta de sus investigaciones y de la documentación archivística descubierta por los historiadores especialistas en los cristianos nuevos portugueses. Sin su ayuda no habría podido identificar a Tomás Gómez ni obtener datos históricos —no basados en sus textos literarios— de la biografía de Alonso Núñez de Reinoso. Además resulta muy interesante la constatación de A. Andrade (2006) de las relaciones literarias establecidas entre Reinoso, Duarte Gomes —¿quizá Salomon Usque?—, Alfonso de Ulloa, Ludovico Dolce, Ortensio Lando, Girolamo Ruscelli en el entorno de la imprenta de Gabriele Giolito y del mecenazgo de Beatriz de Luna, a partir de dedicatorias y sonetos preliminares, ampliada por M.A. Teijeiro (2014).

²¹⁶ Véase A. Andrade (2006). Se refiere a todos los intelectuales cristianos nuevos, muchos estudiantes de Artes y Medicina en Salamanca, que tuvieron que exiliarse, primero a Amberes y después, a través de los Alpes, a Ancona, Venecia y Ferrara; y en último término a Constantinopla; y que en su mayoría acabaron trabajando al servicio de los hermanos Mendes (Francisco y Diogo) y de sus viudas, las hermanas Luna (Beatriz-Gracia y Brianda-Reina): Amato Lusitano; Duarte Pinel, alias Abraham Usque, que en Ferrara se dedicó a la traducción de la Biblia de Ferrara y a la impresión de libros en castellano, portugués y hebreo financiados o dedicados a Beatriz de Luna-Beatriz Mendes-Gracia Nasi; a Samuel Usque, autor de *Consolação às Tribulações de Israel*, dedicado a la misma... Para las conexiones de estos intelectuales con los Mendes-Benveniste-Nasi, véase A. Andrade (2011) para el caso de Amato Lusitano y Duarte Gomes y A. Andrade (2005 y 2012) para este último, que

tras ser interrogado por parte de la recién instaurada Inquisición portuguesa²¹⁷, tuvo que huir desde Lisboa a Amberes en 1542, donde le acogió su hermano Guilherme Fernandes, y comenzó a trabajar, como había hecho este desde 1525, en el imperio comercial de especias de los Mendes-Benveniste, y de allí les siguió a Venecia y Ferrara. De los cuatro hijos de Agnes Gomes y Gonçalo Fernandes al menos tres trabajaron al servicio de los Mendes, entre ellos, el llamado Tomás Gomes, o Thomas Gómez según la documentación conservada²¹⁸. Tomás Gomes siguió en Lisboa cuando su hermano Duarte huyó de la Inquisición, y actuó como su representante o procurador²¹⁹, como atestiguan las fuentes del proceso. En 1547 él mismo abandonó Portugal y atravesó Francia rumbo a Italia, pero no clandestinamente, sino gracias a un salvoconducto que Cosme I, el gran duque de Toscana, consiguió del papa para él y otros cristianos nuevos portugueses²²⁰; y ese mismo año aparece como agente de los Mendes-Benveniste en Venecia²²¹. Después, se documenta su vinculación con Beatriz de Luna-Mendes en Ferrara. En 1552, cuando ella abandona Italia con destino a Constantinopla, tras diversas negociaciones con el sultán, Tomás Gomes forma parte del séquito que la acompaña, junto a otros dos hermanos, mientras que su hermano Duarte permanece en la península como agente comercial y representante²²². A su llegada a Constantinopla en el séquito de Beatriz de Luna, parece ser que abraza abiertamente el judaísmo, como sus hermanos y su señora, que adopta el nombre de Gracia Nasi²²³.

En cuanto al tercer poeta de identificación y biografía más conflictivas, Cristóbal de Tamariz, ha sufrido el mismo destino que Núñez de Reinoso. Al no conocerse datos históricos, se ha trazado su vida a través de su escasa obra literaria, especialmente de sus epístolas

identifica con Salomón Usque, primer traductor del *Canzoniere* de Petrarca -en la línea de Zavan y Leoni y en contra de Roth y Canals, véase la descripción de la polémica en la reseña de A. Andrade (2012) de J. Canals-; A. di L. Leoni y S. Herzfeld (2002) para Duarte Pinel-Abraham Usque, y Guerrini (2001) para Samuel Usque.

²¹⁷ Exactamente el mismo destino corrió Duarte Pinel-Abraham Usque, que tras ser interrogado por la Inquisición después de ser denunciado, huyó a Amberes, como recuerda A. Andrade (2011: 107-108). Para los esfuerzos diplomáticos y económicos de los cristianos nuevos para impedir la instauración de la Inquisición en Portugal; y, una vez instaurada, para negociar con los gobernantes de Toscana, Venezia, Ferrara... el establecimiento en sus ciudades en condiciones seguras, véase J.N. Novoa (2011). H.P. Salomon y A. di L. Leoni (1998) aportaron importantes novedades sobre la intercesión de los reyes portugueses en favor de los Mendes ante el emperador Carlos V, y la lucha de estos desde Amberes, Italia y Constantinopla por proteger a los cristianos nuevos ofreciendo préstamos, así como los intentos de los monarcas por quedarse con la fortuna de la familia.

²¹⁸ A. Andrade (2011: 91).

²¹⁹ A. Andrade (2011: 106-107).

²²⁰ Parece que puede identificarse a Tomás Gómez, hermano de Duarte Gomes, con el homónimo mercader portugués que logra el salvoconducto para instalarse en Italia según la documentación citada por J. N. Novoa (2007: 269-270).

²²¹ Según documentos citados por A. Andrade (2011: 112-113).

²²² Según documentos citados por A. Andrade (2011: 115).

²²³ Así lo describe su hermano Duarte en las declaraciones conservadas durante su proceso de marranismo, de 1555, en las que subraya que, mientras estuvo con sus tres hermanos, eran cristianos, pero que cree que cuando llegaron a Constantinopla volvieron a la fe de sus antepasados, según documentos citados por A. Andrade (2011: 115).

al Brocense. Una vez más, se advierte la tendencia a considerar estos poemas como estrictamente biográficos e identificar el “yo poético” con el autor, que puede ser peligrosa si no hay datos que apoyen o corroboren dicha identificación. Pero además, este caso resulta aún más complejo, porque hay posiciones encontradas, como ya apunté anteriormente, respecto a su identidad y su producción literaria, y no hay nuevos hallazgos documentales que resuelvan la situación, ni he podido realizar una búsqueda archivística en profundidad. Sin embargo, si me parece que puede apoyarse con bastante seguridad la identificación del corresponsal del Brocense con el autor del poema épico en octavas *Martirio de los sanctos mártires de la Cartuxa* (1584)²²⁴, del que se dice en esta obra que era licenciado y fiscal de la Inquisición de Sevilla. Esto encaja con el personaje con el que se escribe el humanista, que abandona Salamanca (seguramente tras una larga estancia como estudiante en su universidad) con destino Sevilla, y allí, según se deduce de la correspondencia última, termina su grado y se convierte en Licenciado. Por ello en el primer intercambio solo aparece nombrado como “Cristóbal de Tamariz” y en el segundo la rúbrica le convierte en “el licenciado Tamariz”. En la correspondencia, El Brocense cita entre las obras de su amigo “tu Píramo”, odas, bucólicas²²⁵; destaca su dominio del griego y del latín y alaba sus sonetos, sus canciones y coplas castellanas, lo cual haría pensar que se trataba de un estudiante de Artes, que le tuvo como profesor tanto a él (catedrático de Retórica) como a León de Castro (catedrático de Griego), al que también se enseña la última epístola de Tamariz y quien da su parecer sobre la misma. Pero, en la epístola “Tus numerosos versos...”, también menciona Sánchez de las Brozas de Tamariz “sus gracias, sus letras (tan fundadas en juicio)/ de Leyes y de Cánones” (vv.44-46), lo cual encaja con que el sevillano acabara siendo fiscal.

En cuanto al contexto literario, como ya apunté en el apartado de “Delimitación cronológica”, los catorce poetas del corpus pertenecen al “primer Renacimiento”, a la etapa de innovación italianista (en su doble vertiente petrarquista y clasicista). Ocho de ellos forman parte de la primera generación de “precursores”, nacidos entre 1480-1515, y sus epístolas, escritas en las décadas de los años 30, 40 y 50 del Quinientos, forman los primeros ensayos de adaptación al castellano del género. Algunas de estas epístolas, las de mayor difusión, se convierten en el modelo para la segunda generación, a la que pertenecen seis autores nacidos entre 1520-1530 y que desarrollan su obra a partir de 1550, durante las décadas de los 50, 60 y 70, excepto Baltasar del Alcázar, que escribe también en las décadas siguientes. En ambas

²²⁴ De esta obra solo he encontrado dos ejemplares, uno en la Biblioteca Nacional de Francia, donde consta como impresa en Sevilla, A. Bivas, 1584, en octavo; y otro, sin portada, en la British Library, catalogado como impreso por Alonso de la Barrera en Sevilla en 1584, en 16º, y atribuido a “Cristoforo” Tamariz.

²²⁵ En la primera y breve epístola, excluida del corpus, véase F. Sánchez de las Brozas (1985: 213).

generaciones se alterna el cultivo de metros tradicionales con el de metros italianos, si bien en la primera parece haber una división por etapas (una primera de formación, en la que se cultivan poemas en octosílabos, como en Garcilaso y Boscán; y una segunda de madurez en que se ensayan los endecasílabos); y en la segunda por géneros o temáticas (con un predominio de los metros menores en la poesía burlesca). Pero, evidentemente, para la segunda generación la dedicación a los metros italianos es menos compleja, porque ya han leído los ensayos de la primera generación con la nueva métrica y con los nuevos géneros poéticos (soneto, canción italiana; y los de raigambre clásica, oda, epístola, égloga, elegía) y no tienen que realizar un proceso de adaptación desde cero. Otro de los elementos que separan a ambas generaciones es el progresivo interés por el tema religioso. En la primera, esta preocupación está prácticamente ausente, no aparece en la poesía de Garcilaso ni en la de Diego Hurtado, y en la de Boscán solo en relación con el amor casto. Muestran una mayor presencia del cristianismo Francisco Sá de Miranda, Núñez de Reinoso y, sobre todo, Juan Hurtado de Mendoza, que orienta hacia esta veta la mayor parte de su poesía e invita a los demás a hacer lo mismo. De la segunda generación, todos cultivan la poesía religiosa o penitencial en algún momento, salvo, que yo sepa, Tamariz y El Brocense, al menos en castellano. Entre ellos destaca el protagonismo de los temas espirituales en Jorge de Montemayor, la poesía épica cristiana del capellán Diego Ramírez Pagán; y la poesía de conversión espiritual de Baltasar del Alcázar, que contrasta con su vena burlesca. También se advierte un cambio en la formación de los poetas: de la primera generación, destacan por sus estudios universitarios los doctores Sá de Miranda y Alvar Gómez de Castro (que llegó a catedrático); mientras que en la segunda son doctores Diego Ramírez Pagán, Sánchez de las Brozas y Eugenio de Salazar, y al menos licenciado, Tamariz.

El corpus refleja el progresivo cambio de perfil social de los poetas renacentistas. De los ocho autores pertenecientes a la primera generación, la mitad aúnan las armas y las letras y pueden ser considerados “poetas-soldados”: Garcilaso, Gutierre de Cetina y, en menor medida, pues intervinieron en menos hechos bélicos, Juan Boscán y Diego Hurtado de Mendoza (quizá en la batalla de Pavía, en la toma de la Goleta y en la invasión de la Provenza). En el caso de Garcilaso, su distinción en las armas hizo que se le nombrara caballero de Santiago, y es el que estuvo en más hechos célebres: la guerra de las Comunidades, se cree que la defensa de Rodas de los turcos, la defensa de Fuenterrabía y Salvatierra frente a los franceses, la toma de la Goleta y de Túnez frente a los turcos, y el intento de frenar la invasión francesa de Italia en Provenza, en la que murió. En la segunda generación, la proporción

disminuye, de los seis autores solamente Jorge de Montemayor y Baltasar del Alcázar participaron en hechos militares, el primero en Flandes e Italia y el segundo se cree que en la armada y en Italia. De los ocho poetas de la primera generación, todos pueden considerarse “cortesanos”, pues o bien sirvieron al emperador con sus armas (de manera más sistemática, Garcilaso y Cetina), su cultura (Francisco Sá de Miranda) o su diplomacia (Diego Hurtado de Mendoza, embajador en Inglaterra, Venecia, el concilio de Trento y Siena); o bien sirvieron a un noble o gozaron de su apoyo (como Sá de Miranda con António Pereira, Garcilaso y Boscán con el duque de Alba²²⁶, Garcilaso con el virrey de Nápoles, Pedro de Toledo); o bien desempeñaron puestos en la administración local (como el noble Juan Hurtado de Mendoza, regidor de Madrid²²⁷, o Garcilaso, regidor de Toledo). Varios de ellos aparecen en los registros de los servidores imperiales, en alguna de las Casas del emperador o de la emperatriz²²⁸: Boscán, Luis de Ávila, y quizá Diego Hurtado de Mendoza y Garcilaso de la Vega. Por lo general, pertenecían a familias pudientes, bien por la sangre o bien por la dedicación a tareas lucrativas, por lo que, en principio, no tenían problemas para seguir adelante. Por ejemplo, la familia de Cetina se había enriquecido en la próspera Sevilla, como la de Alcázar, gracias al comercio con las Indias y al cobro del almojarifazgo y otras tasas aduaneras. Cetina estuvo al servicio del emperador en la lucha contra los rebeldes alemanes (el duque de Clèves y señor de Münster) en 1543 en Düren, dentro de las huestes del virrey de Sicilia, lo que relata en su epístola a Hurtado de Mendoza. Estuvo también al servicio de dos miembros de la nobleza hispano-italica: don Ferrante Gonzaga, príncipe de Molfeta, y junto a su esposa protector de un círculo literario entre los que destacan Luigi Tansillo, Pietro Aretino y Laura Terracini; y don Luis de Leyva, príncipe de Áscoli. Después acabó sus días en Nueva España, dedicado al comercio. El único de esta generación que trabajó como catedrático en la universidad es Alvar Gómez de Castro, pero ello no implica que no buscara la protección o el

²²⁶ Para la relación entre Boscán, Garcilaso y el duque de Alba, véase B. Morros (2008a).

²²⁷ No ha de confundirse a Juan Hurtado de Mendoza, señor de Fresno de Torote, poeta conectado con Alvar Gómez de Castro, Jorge de Montemayor y Alonso Núñez de Reinoso, con su homónimo embajador en Venecia, sucesor de su tío Diego Hurtado de Mendoza, y protector de literatos como Alfonso Ulloa, tal y como han hecho varios investigadores. De este se conservan muchas cartas en prosa en la BNE, especialmente con el cardenal Granvela y obispo de Arras. Tampoco con el humanista y soldado en la Guerra de Granada después retirado de la corte y convertido en fraile dominico reformista. Trata esta cuestión de los homónimos D. Alonso (1972: 708-709).

²²⁸ Véase S. Fernández Conti (2000). Aparece, por ejemplo, Garcilaso de la Vega como paje de la emperatriz Isabel en 1530-1531, pero no sé si se trata del poeta, ya que otro homónimo aparece como servidor en las décadas de los 40 y 50. Lo mismo sucede con Diego Hurtado de Mendoza, aparece uno como paje de la emperatriz hasta 1531 y como paje de la Casa de Castilla del emperador y de la reina Juana entre 1535 y 1539, pero puede ser su homónimo el marqués de Cañete. Luis de Ávila y Zúñiga aparece como gentilhomme de la Casa de Borgoña del emperador en 1531. “Joan Boscá” aparece como gentilhomme de la Casa de Aragón del emperador y la reina Juana entre 1518 y 1533.

apoyo de los nobles, como pone de manifiesto su epistolario latino y sus poemas dedicatorios, epigramas en latín y sonetos en castellano, por ellos desfilan el emperador o César, varios miembros de las distintas ramas de la familia Mendoza (conde de Tendilla, su musa María de Mendoza, el cardenal Francisco de Mendoza), y sobre todo el que fue su máximo valedor, el IV duque del Infantado.

El hecho de pertenecer a la alta nobleza no excluye que algunos buscaran protectores, o bien por su dinero o por sus contactos cortesanos, como es el caso de Diego Hurtado de Mendoza con el secretario imperial Francisco de los Cobos, de cuya ayuda da buena fe la correspondencia entre ambos. De los intentos de Don Diego de relacionarse con la corte a su regreso de Italia pueden ser muestra poemas como la Canción “Ten ya de mí compasión/zagaleja”, dedicado a doña Leonor de Toledo, dama de la princesa Juana y después Isabel de Valois²²⁹. El mismo don Diego buscó durante su destierro final otros apoyos, como el del cardenal de Sigüenza, Inquisidor general y presidente del Consejo Real de Castilla, al que los protestantes acusaron de la muerte del príncipe don Carlos, y al que dedica una oda pindárica²³⁰, además de varias cartas en prosa. Del mismo modo, hay poetas como Boscán que, sin necesidad de que nadie financiara sus obras, decidieron dedicarlas a un noble: el cancionero que estaba preparando iba a estar dedicado a Beatriz de Figueroa y Córdoba, (1523-1553), hija de la II duquesa de Sessa y nieta, por tanto, del Gran Capitán, más conocida por el título de su cónyuge, el II duque de Soma, Fernando Folch de Cardona. Así lo indica el autor del prólogo a los lectores, la epístola en tercetos al frente del volumen dedicada a la duquesa, y la carta en prosa que sirve como manifiesto de la poesía italianista.

Dos autores son los que más se apartan de este perfil dentro de la primera generación: los corresponsales Alonso Núñez de Reinoso y Tomás Gómez, ya que carecen por completo de una posición social privilegiada, al ser cristianos nuevos forzados a exiliarse ante la progresiva intolerancia y desconfianza hacia ellos, si bien logran establecerse con un cierto acomodo en Italia gracias al apoyo y la confianza de la gran protectora de los sefardíes, Beatriz de Luna, que los emplea en sus actividades comerciales y financieras.

En la segunda generación ya no encontramos a nobles, que no requieren de un apoyo externo para desarrollar su obra, sino una mayor presencia de escritores que ofrecen sus servicios a un mecenas o desempeñan un puesto en la corte imperial o en una nobiliaria. Así, Montemayor estuvo al servicio de la princesa Juana de Austria, hija de Carlos V, hermana de

²²⁹ D. Hurtado de Mendoza (2007: 313-314).

²³⁰ D. Hurtado de Mendoza (2007: 380-382). J. I. Díez Fernández (2008: 380) recoge la relación con el cardenal, y la cita de López Sedano que da cuenta de que el secretario Diego Gracián apreciaba esta oda que el otrora embajador había realizado tras cinco días de estudio atento de Píndaro.

Felipe II, y regente, para la que fue cantor contrabajo²³¹ (primero, hasta 1548 en que María se casó con Maximiliano de Austria, estuvo en la capilla de las Infantas, después, entre 1549 y 1552, en la capilla de la Casa de la infanta Juana) y a la que, por su matrimonio con el heredero portugués, acompañó a Portugal como aposentador mayor, lo que explica que le dedicara al menos dos de sus impresos (*Las obras de la editio princeps*, Medina del Campo, Guillermo Millis, 1552 ó 1553 y de la de Amberes, Juan Lacio, 1554) a ella y a su marido. Esta etapa áulica se pone de manifiesto en los numerosos poemas de circunstancias que se encuentran ya en la *editio princeps*, un soneto a dos damas nobles, intercambio de coplas con otros cortesanos, así como en los preliminares de su obra, en la que destaca la carta a los lectores de Rodrigo de Mendoza, que podría identificarse como el hijo segundón del III duque del Infantado, hermano del IV duque, o con el marqués de Cenete²³²...

Sin embargo, tras este periodo de servicio cortesano regio o principesco (c. 1547-1554) no encontró más apoyo y tuvo que dedicarse a la milicia y a buscar la protección de la aristocracia: del III duque de Sessa, Gonzalo Fernández de Córdoba, dedicatario del *Segundo cancionero* (1558); y, en Valencia, de don Juan Castellá, señor de Bicorn y dedicatario de *La Diana*; y el caballero Simón Ros, dedicatario de la traducción de Ausiàs March, además de coprotagonista del intercambio epistolar entre Sirenio y Rosenio. Del intento de buscar protección entre otros nobles o de volver a estar en contacto con la corte dan cuenta las rúbricas que dedican poemas suyos a varias damas: la égloga primera a la marquesa de Gibralferrón, la segunda a doña María de Guzmán, la tercera a doña Isabel de Osorio, y la cuarta a doña María de Aragón²³³. Diego Ramírez Pagán fue capellán del duque de Segorbe, virrey y capitán de Valencia, al que dedica su obra. Baltasar del Alcázar, era, por un lado, hijo, sobrino y hermano de veinticuatro de Sevilla, y tesorero de la Casa de la Moneda, como su abuelo; y parte de sus familiares ejercieron como recaudadores del impuesto sobre las mercancías o

²³¹ Sobre el éxito musical de los poemas de Montemayor pueden arrojar luz los Ms. MC/3876/34 y MC/3876/35 de la BNE, *Cancionero polifónico* con música y letras anotadas de ca. 1560-1582, compilado, se cree, en Valencia, con de músicos famosos de la época como Mateo Flecha “el viejo”, maestro de capilla de las infantas María y Juana, y al menos una glosa de Jorge de Montemayor, la del villancico popular “Véante mis ojos y muérame luego”. Véase el estudio de este cancionero por M. Frenk (1992). Véase el trabajo de F. M. Ruiz Cabello (2000) sobre las relaciones musicales de Montemayor, donde recalca que debió conocer a Mateo Flecha, a Antonio Cabezón, a Francisco de Soto, autor de uno de los sonetos laudatorios del *Cancionero* de 1554... Como Mateo Flecha el viejo acabó en la corte del duque de Calabria y este cancionero se vincula a Valencia, pues además de villancicos tiene un Miserere de Juan Ginés Pérez, que fue maestro de capilla de la Catedral de Valencia, no sé si puede arrojar luz sobre la actividad de Montemayor en tierras valencianas.

²³² Habla de este Rodrigo Mendoza, al que se le dedicó el *Tragitriunpho del Illustrissimo señor el S. don Rodrigo de Medoça, y de Binar Marques primero del zenete ... / compuesto por Juan Angel ... valenciano*, Dámaso Alonso (1972: 718). Pero también puede tratarse del hijo segundón del III duque del Infantado, hermano del IV duque, que fue el I marqués de Montesclaros, conocido por sus versos.

²³³ Así aparece en las rúbricas de las ediciones póstumas, véase por ejemplo la de Alcalá de Henares 1563. Sin embargo, ni en la *princeps* ni en la de 1554 las dos primeras églogas aparecían dedicadas.

almojarifazgo y se dedicaron al comercio con América. Por otro, desarrolló casi toda su poesía bajo la protección de Fernando Enríquez de Ribera, II Duque de Alcalá, como alcaide de su villa de los Molares (Sevilla). Cuando murió, tenía una posición bastante acomodada, conseguida gracias al comercio, a la especulación, a la compra y venta de perlas, y a lo que obtuvo de los olivos, viñas y el molino de plan que poseyó. Otros se ganan la vida como pueden con sus estudios, como el catedrático Sánchez de las Brozas en la Universidad de Salamanca, tras una breve carrera cortesana en Portugal durante su juventud, o el doctor Eugenio de Salazar, dedicado a la magistratura. En su larga carrera, fue fiscal en Galicia, gobernador de Tenerife y La Palma, oidor de la Audiencia de Santo Domingo, fiscal en Guatemala y México. Antes de pasar a las Indias, fue letrado o trabajó de algún modo para el Consejo de Castilla presidido por Juan de Figueroa desde 1563, ocupación desde la que escribió la epístola al II marqués de Mondéjar, para quejarse del trato que le concedía su sucesor en el Consejo de Castilla. Del mismo modo, en su larga estancia en México buscó el favor del marqués de Villahermosa, virrey de Nueva España. Si de la primera generación, los que probablemente vivieron con mayores estrecheces fueron Tomás Gómez y Núñez de Reinoso, de esta segunda generación me inclino a pensar que fueron Jorge de Montemayor en sus últimos años, y sobre todo, El Brocense, que según sus biógrafos tenía grandes dificultades para alimenta a su docena de hijos con su labor académica, puesto que además, fracasó repetidamente en sus intentos de lograr una cátedra (en 1553 y 1554 la de Retórica, en 1561 y 1585 la de Griego), algo que solo consiguió ya maduro, en 1573, de la primera de sus disciplinas.

II. 1. 3. Los destinatarios epistolares y su relación con el emisor

En cuanto a los destinatarios, todos son personajes reales, como es habitual en esta clase de epístolas. Varios de ellos se repiten: António Pereira, Juan Boscán, Diego Hurtado de Mendoza, Luis de Ávila y Zúñiga, y Jorge de Montemayor reciben más de una epístola. Dada la abundancia de correspondencias cruzadas, doce receptores son a su vez autores de otras epístolas, así que no presentan problemas en cuanto a su identidad: Boscán, Diego Hurtado de Mendoza, Tomás Gómez, Alonso Núñez de Reinoso, Juan Hurtado de Mendoza, Jorge de Montemayor, Francisco Sá de Miranda, Diego Ramírez Pagán, Francisco Sánchez de las Brozas, Cristóbal de Tamariz, Gutierre de Cetina, y Baltasar del Alcázar. De los restantes destinatarios, otros cinco son autores, aunque apenas conocidos o inéditos como poetas, António Pereira, Alvar Gómez de Castro (autor asimismo de una epístola no localizada), Luis de Ávila y Zúñiga, Feliciano de Silva y Francisco Pacheco. De los demás, son

personajes históricos conocidos y estudiados por los investigadores, tanto los tres nobles Bernardino de Mendoza y Luis Hurtado de Mendoza (hermanos) y Jorge de Meneses, como Melchor y Juan Antonio del Alcázar, padre e hijo, y el obispo de Jaén Francisco Sarmiento²³⁴.

Quedan, por tanto, cuatro destinatarios de difícil identificación por existir numerosos homónimos o por no haber información sobre los mismos. Tres reciben epístolas de Núñez de Reinoso: su prima²³⁵, única destinataria anónima del corpus; María de Guzmán, y don Lope de Guzmán²³⁶ (quizá emparentados); y uno, el licenciado Alonso Pérez²³⁷, es a quien escribe Sánchez de las Brozas. A María de Guzmán, la mayor parte de los estudiosos de la obra de Núñez de Reinoso²³⁸ la han relacionado con la hija homónima²³⁹ de Feliciano de Silva, hipótesis que encaja bastante bien con el contexto en que se sitúa a la destinataria en la epístola²⁴⁰. En cuanto a Lope de Guzmán, que yo sepa, no se han realizado tentativas para identificarlo. De todos los personajes homónimos²⁴¹ de la época creo que hay uno que podría relacionarse con Reinoso en su etapa italiana. Se trata de un noble, casado con María de

²³⁴ Aparece elogiado tanto en el retrato de su sobrino Manuel de Sarmiento, en el *Libro de retratos* de Francisco Pacheco, fol.47, por haberlo educado; como en el retrato y biografía a él dedicados en la misma obra, que subraya sus costumbres austeras y santas.

²³⁵ La epístola no aporta ningún dato que contribuya a la identificación de la prima del emisor, solamente se recoge que ella está en el lugar de origen del mismo, que le requiere noticias de su padre, hermano y hermana. Los únicos documentos hasta ahora hallados relacionados con la familia de Núñez de Reinoso son el italiano en que se señala que su padre es Francisco Nunnez, médico; y el que prueba que un Diego Núñez de Reinoso fue estudiante en Alcalá en 1548 (documento hallado por J. Catalina García), al que algunos consideran hermano de Alonso, véase M. A. Teijeiro (1997: 90: n. 98). No hay por tanto datos nuevos que faciliten la identificación de esta destinataria.

²³⁶ La epístola solo indica que se trata de un caballero y poeta, al que Núñez de Reinoso recomienda no dedicarse a loar los bajos amores, sino el amor divino.

²³⁷ El único Alonso Pérez relacionado con la literatura y que coincide cronológicamente con El Brocense y tiene relación con Salamanca es el autor de *La segunda Diana* (1564, con quince reimpresiones), véase A. Estradé (2011: 302-304). Se trata del identificado por A Valle Arce como el doctor Alonso Pérez, natural de Badajoz, y que en 1562 entró en el Colegio del Arzobispo de la Universidad de Salamanca y llegó a catedrático de Filosofía Natural, autor de dos tratados aristotélicos. Aunque pudo haber coincidido con El Brocense en la Universidad de Salamanca, no hay suficientes datos como para proponer una identificación, ya que, además, no hay nada que indique que dicho Alonso Pérez emigrara a las Indias.

²³⁸ M. A. Teijeiro (1997: 95: n. 104), propone la identificación con dos homónimas, o la hermana de Feliciano de Silva, o su hija, a partir de C. H. Rose (1971: 29). La hija de Feliciano de Silva, célebre por su belleza, se casó en 1540 con Fadrique, claverero de Alcántara. En la epístola de Reinoso a Feliciano de Silva, menciona a dos de sus hijas, la “hermosísima María” y la desventurada Isabel, conexión intratextual que afianza la identificación de la hermosa doña “María de Guzmán” con esta “hermosísima María” hija de Feliciano de Silva.

²³⁹ Hay muchos personajes así llamados en la época, sin ir más lejos, la esclava blanca de Elena de Zúñiga, mujer de Garcilaso de la Vega, a la que menciona ésta en su testamento (incluido en CORDE).

²⁴⁰ El “yo poético” de esta epístola escribe desde la distancia del exilio a una destinataria que ha de hallarse o bien en Ciudad Rodrigo, en la que menciona a Feliciano de Silva y a una hija de este, doña Isabel, abandonada por el marido, y a la vecina de los Silva, Ana de Caravajal; o bien en Guadalajara, donde menciona la presencia de su hermana Isabel de Reinoso y de una amiga, Juana Ramírez. Además, en la epístola de Tomás Gómez a Reinoso este también menciona, como único nombre propio de todo el poema, a “de Guzmán doña María” como una de las damas cuya conversación en Ciudad Rodrigo o Guadalajara este añora.

²⁴¹ Por ejemplo, el maestresala de la reina Isabel de Valois fue en una época Lope de Guzmán. Aparece citado en documentos de Felipe II de 1559, en los mismos en los que se señala al IV duque del Infantado como encargado de recoger a Isabel de Valois y organizar las bodas en Guadalajara.

Mendoza²⁴², que fue enviado a Roma en 1543 por el emperador para hacerse cargo de la casa de Margarita de Parma, hija natural de Carlos V y futura gobernadora de los Países Bajos. En ese momento, Margarita estaba casada con Octavio Farnese, príncipe de Parma y nieto del papa Pablo III, del que nacería Alejandro Farnese; y su matrimonio le disgustaba, por lo que el emperador envió a Luis de Ávila (el destinatario de Diego Hurtado) para poner paz entre ellos y evitar el suicidio de ella, y se trató de cambiar al confesor de Madama Margarita, Pallavicino, considerado heterodoxo, por Ignacio de Loyola. Parece que el matrimonio de Lope de Guzmán y María de Mendoza apoyó al jesuita²⁴³ en sus labores romanas, ya que, en parte, a este se debía el nombramiento, puesto que fueron las mutuas acusaciones entre Ignacio de Loyola y el mayordomo de Madama Margarita, Valenzuela, de alumbradismo, ante Francisco de los Cobos, el secretario imperial y amigo de Diego Hurtado, las que hicieron que el segundo fuera destituido. En otra parte, el nombramiento se debía a la amistad de Lope de Guzmán con el III marqués de Aguilar, embajador en Roma del emperador. Creo que la presencia en Italia, los vínculos con el poder imperial y religioso, y los intereses espirituales de este Lope de Guzmán le convierten en un firme candidato a ser identificado como el destinatario de la epístola de Núñez de Reinoso.

Además de estos destinatarios sin identificación certera, existe, como ya apunté, el debate en torno a la identificación de Cristóbal de Tamariz, pero en este caso estoy convencida de que el corresponsal del Brocense, el autor del poema épico sobre los mártires de la Cartuja de Inglaterra en octavas, fiscal de la Inquisición de Sevilla, y el de las novelas en verso, son la misma persona.

De los treinta y cuatro destinatarios, todos menos dos son masculinos: las únicas excepciones son la prima de Núñez de Reinoso y su amiga María de Guzmán. No hay ninguna autora entre los poetas del corpus, ni tampoco conozco epístolas en verso escritas por una mujer en esta época, excepto la amorosa dirigida a Manuel de Portugal, atribuida a doña Francisca de Aragón, antes citada²⁴⁴. Queda claro que la epístola ética y autobiográfica es un género cultivado, en principio, siempre por autores masculinos, y casi siempre destinado a

²⁴² De entre las muchas homónimas, como la María de Mendoza soltera musa y amiga de Alvar Gómez de Castro, la María de Mendoza amante de Juan de Austria (hijo ilegítimo de Carlos V), y la María de Mendoza hermana de Mencía de Mendoza y casada con el hijo del IV duque del Infantado, esta María de Mendoza casada con Lope de Guzmán es la misma que aparece en el testamento de Elena de Zúñiga, esposa de Garcilaso de la Vega, como albacea, junto al sobrino del poeta. Elena de Zúñiga era hija del hermano menor de Lope de Guzmán.

²⁴³ Así lo recoge E. García Hernán (2013).

²⁴⁴ Sí se encuentran en algunos cancioneros epístolas que la rúbrica atribuye a una dama. Entre ellas, la que más me llama la atención es la iracunda y anticonvencional que aparece en el ms. 3902 de la BNE, fols. 57r-58r, en tercetos encadenados, “de una dama a la de Voscan respondiendo por los mismos consonantes”. Quizá esta sería una vía para buscar más epístolas de autoría femenina, al menos respuestas a las amorosas.

corresponsales masculinos. Ello contrasta con la grafomanía femenina en cuanto a las cartas en prosa, especialmente las familiares²⁴⁵. Esto no ha de sorprender dada la escasez de mujeres poetas en el Quinientos hispano, a diferencia de las que se dedican a los versos en Italia o Francia²⁴⁶. En cuanto a las destinatarias, además de las dos que entran en el corpus, entre las escasas epístolas de otras modalidades dirigidas a una mujer histórica con su nombre real (no con pseudónimos pastoriles, y no a una figura legendaria –Penélope, Dido...– como en las *Heroidas*), destacan las dos de Diego Hurtado de Mendoza a María de la Peña, criada de su musa doña Marina de Aragón (a quien verdaderamente se dirigen); las dos de Cetina a la princesa de Molfetta, y las tres amorosas de Eugenio de Salazar a su esposa Catalina; así como la metaliteraria con que Boscán dedica a la duquesa de Soma sus obras, “A quien daré mis amorosos versos...”. Compárese esta tendencia con la de las cartas en prosa con función de prólogo o dedicatoria que figuran en los preliminares de muchos cancioneros y obras literarias, entre las que hay más destinatarias femeninas; valga como ejemplo la célebre “Carta a la duquesa de Soma” que precede el Libro II con la poesía italianista de Boscán²⁴⁷; o las cartas del mismo Boscán y de Garcilaso a la noble catalana Jerónima Palova de Almogávar para dedicarle la traducción de Boscán de *Il cortegiano* de Castiglione.

En las relaciones entre emisor y receptor priman las de amistad, dado que de las 34 epístolas parece existir una relación amistosa o al menos una camaradería con más o menos confianza (en el caso de escritores de distinta fama o edad) en 28. Esta cercanía parece existir incluso en las epístolas dirigidas a un noble que puede tener una función de mecenas o protector, real o posible, como las que Sá de Miranda escribe a Pereira, o Núñez de Reinoso a Lope de Guzmán. Solo hay una epístola, la de Salazar, en la que el autor se dirige a un noble superior socialmente a él con el que parece no tener amistad sino solo gratitud, y con el que no le une un lazo como la común dedicación a las letras (que allana las diferencias sociales, por ejemplo, en el caso de Jorge de Montemayor y Juan Hurtado de Mendoza, o de Francisco

²⁴⁵ Véase, como ejemplo de la escritura epistolar por parte de mujeres en el Quinientos, el artículo de V. de la Cruz (2003-2004) sobre la prolífica correspondencia de la noble Ana de Dietrichstein con su madre Margarita de Cardona y otros familiares.

²⁴⁶ Véase a este respecto N. Baranda (2009) para la presentación de las pocas poetas documentadas, y A. Alonso (2007) y N. Baranda (2014) para la que tiene un corpus más amplio, de una docena de poemas, doña Isabel de Vega, vinculada a dos poetas del corpus, Diego Ramírez Pagán y a Diego o Juan Hurtado de Mendoza, a quienes dedica sendos sonetos. Respecto a la identificación de “Hurtado” con Juan o con Diego, N. Baranda, que edita sus poemas, se inclina a favor del primero por sus vínculos con la Universidad de Alcalá, y a favor del segundo por la cronología. Por mi parte, el hecho de que uno de los poemas de Isabel de Vega sea un soneto sobre un salmo dirigido al príncipe Carlos, me parece que encaja con la órbita poética de Juan Hurtado de Mendoza y su defensa del empleo de los moldes de la poesía profana para la materia religiosa. La clave está en el verso “al verso heroyco con que favoreçes/ mi musa yndigna de tan gran renombre”, si se lograra identificar a qué obra heroica se refiere, pero no conozco ningún poema ni de Juan Hurtado ni de Diego Hurtado que pueda considerarse épico.

²⁴⁷ Véanse dos nuevos enfoques sobre esta carta: el de J. Lorenzo (2005) y el de P. Ruiz Pérez (2013).

Sá de Miranda y António Pereira). La superioridad del destinatario con respecto al emisor, y la adopción por parte del segundo de un tono y retórica que más que al afecto se inclinan a la adulación y excesivo respeto, se produce no tanto por motivos sociales o por una relación de mecenazgo o vasallaje, como es habitual en las epístolas portuguesas antes mencionadas, sino por una diferencia de consagración literaria. De los muchos casos de correspondencia cruzada entre poetas, algunos muestran relaciones de amistad y confianza que implican igualdad entre emisor y receptor, como Garcilaso y Boscán, Alonso Núñez de Reinoso y Feliciano de Silva, Montemayor y Diego Ramírez Pagán, Alcázar y Cetina, o Tamariz y El Brocense; mientras que otras reflejan una mayor distancia, una vinculación más literaria que personal, como Juan Hurtado de Mendoza y Alvar Gómez de Castro, Jorge de Montemayor y Juan Hurtado de Mendoza, y Montemayor y Sá de Miranda. Vale la pena subrayar que las relaciones familiares son escasas, solo existen en cuatro de las 34 epístolas, pero variadas: Diego Hurtado de Mendoza escribe a su hermano mayor Bernardino, Núñez de Reinoso a su anónima prima; y Baltasar del Alcázar a su hermano mayor y a su sobrino, hijo del anterior. No por escasas son menos significativas, pues suponen una innovación con respecto al modelo de las epístolas éticas y autobiográficas de Horacio, nunca dirigidas a un familiar. Junto a la creación de correspondencias cruzadas entre poetas, de las que tampoco conozco antecedentes clásicos, esta es otra de las novedades en la asimilación renacentista del género.

II. 1. 4. Cronología de las epístolas

En relación con la cronología de las epístolas del corpus, ya señalé anteriormente su indeterminación dado que ninguna está fechada, y la necesidad de una investigación exhaustiva solo dedicada a este asunto en cada una de ellas para llegar a conclusiones certeras. Sin embargo, pueden trazarse algunos hitos a partir de la tabla comparativa. Las epístolas más tempranas del corpus son las de Garcilaso de la Vega, probablemente del 12 de octubre de 1534 (única con indicación de día, mes y lugar) y de 1535 respectivamente; pues las de los poetas nacidos antes que él, Francisco Sá de Miranda, Juan Hurtado de Mendoza y Juan Boscán, son claramente posteriores. La única que podría ser muy cercana, pero en todo caso posterior, es la dedicatoria de Sá de Miranda de su égloga “Nemoroso” a António Pereira, ya que la obra pastoril se fecha en el aniversario de la muerte de Garcilaso por referencias explícitas en el texto, si bien la epístola que la precede pudo componerse con posterioridad, como en el caso de la dedicatoria de “Alexo”, décadas más tardía que dicha égloga.

Las siguientes serían seguramente la correspondencia entre Diego Hurtado de Mendoza y Juan Boscán, y la primera epístola del embajador al también embajador Luis de Ávila, en torno a 1539. En la década de los 40 se sitúan la epístola de Cetina a Diego Hurtado de Mendoza, la correspondencia incompleta entre Alvar Gómez de Castro y Juan Hurtado de Mendoza, la segunda epístola de Diego Hurtado de Mendoza a Luis de Ávila, y, posiblemente, la que parece más temprana de las de Alonso Núñez de Reinoso, la dirigida a Feliciano de Silva.

En torno a 1550 hay una ebullición epistolar, dado que se pueden datar en este momento la primera redacción de la dedicatoria de “Alexo” por parte de Sá de Miranda a Pereira, la correspondencia entre Tomás Gómez y Núñez de Reinoso, que creo que debería fecharse entre 1547-1551, lapso en que está documentada la presencia de Tomás Gómez en Italia, antes de su marcha a Constantinopla; el resto de epístolas de Núñez de Reinoso, en todo caso anteriores a su impresión en 1552; la correspondencia entre Baltasar del Alcázar y Gutierre de Cetina y quizá la epístola de Alcázar a Sarmiento. La ordenación de las epístolas de Núñez de Reinoso puede plantearse en función del tono y de las referencias intratextuales. Si la primera parece la dedicada a Feliciano de Silva, porque en ella no hay referencias al exilio sino a los estudios, después se podrían situar las que se centran en el lamento por el exilio y la nostalgia de España, la dirigida a María de Guzmán y a Tomás Gómez. La epístola a Lope de Guzmán presenta un tono muy distinto, es una revisión de la trayectoria moral y vital del destinatario pero no hay quejas por estar desterrado. Y la escrita a su prima, que, como prólogo, sirve como pórtico a las obras, parece ser la última en escribirse, pues en ella hay una aceptación mayor de su situación en el exilio y un mayor agradecimiento hacia su protectora durante el mismo, tal y como le reclamaba Tomás Gómez en su epístola.

Entre 1550 y 1555 se habrían escrito la segunda redacción de la dedicatoria de “Alexo” a Pereira; las primeras epístolas de Jorge de Montemayor, su correspondencia con Juan Hurtado de Mendoza y con Sá de Miranda y la dirigida a Jorge de Meneses; y la epístola de Diego Hurtado de Mendoza más tardía, a su hermano Bernardino. Hacia 1560 se fecha el intercambio entre Jorge de Montemayor y Diego Ramírez Pagán, y hacia 1564 propongo que se sitúe la epístola de Eugenio de Salazar a Luis Hurtado de Mendoza, como definiendo en el análisis de caso del último capítulo. Con un margen muy amplio, pero posiblemente mucho más tarde que estas, en torno a una década, se situarían la correspondencia entre Cristóbal de Tamariz y el Brocense (mediados o finales de la década de los 70) y la epístola de este último al licenciado Alonso Pérez, así como la de Alcázar a su hermano (quizá algo anterior).

Cierran el corpus, medio siglo después de las primeras, la epístola de Alcázar a su sobrino y, sobre todo, la que escribe a Francisco Pacheco en forma de testamento.

II. 1. 5. Inicio y extensión de las epístolas

Los inicios de las epístolas tampoco presentan una fórmula fija estereotipada, si bien la mayoría, unas veinte, sí presentan en el primer verso algún tipo de apelación al destinatario, de las que diez recogen explícitamente el nombre o, con mayor frecuencia, el apellido del mismo, casi siempre con el tratamiento de “señor” o “don”: “Señor Boscán”, “Aquí, Boscán”, “¡Cuantos hay, señor don Luis...!”, “hermosa doña María”, “Si aquella servitud, señor don Diego”, “Montemayor, que a lo alto del parnaso...”, “Deseáis, señor Sarmiento...”; “Yo acuerdo, amigo Pacheco”... Con una mayor atención al “tú poético”, es decir, con una apelación al mismo, se inician las epístolas de Sá de Miranda a Pereira (la de “Nemoroso”), de Juan Hurtado de Mendoza a Gómez de Castro, la de Diego Hurtado de Mendoza a su hermano Bernardino, la de Núñez de Reinoso a María de Guzmán, la de Juan Hurtado de Mendoza a Montemayor, la de éste a Jorge de Meneses, la de Sá de Miranda a Montemayor, la del Brocense a Tamariz y al licenciado Alonso Pérez; el intercambio entre Alcázar y Cetina, y la de Alcázar a Sarmiento. Con un mayor egocentrismo del emisor, bien a través de los déicticos, del verbo en primera persona o de la inusual mención explícita del propio nombre, comienzan la epístola dedicatoria de “Alexo”, de Sá de Miranda a Pereira “estos pastores míos” (no por casualidad corregido en la segunda redacción de forma que incluye al destinatario, “estas nuestras zampoñas...”); la de Boscán a Hurtado (“holgué, señor, con vuestra carta tanto”); las de Núñez de Reinoso a su prima, a Tomás Gómez, y a Feliciano de Silva (“Reinoso el sin placer...”); la de Montemayor a Sá de Miranda; y las de Alcázar a su hermano y a Francisco Pacheco. Con una fórmula o reflexión en tercera persona (muchas veces en forma de exclamación o pregunta) abren sus epístolas Garcilaso a Boscán (“quien tanto gusto tiene”, y “donde del buen troyano”), Diego Hurtado de Mendoza al mismo y a Luis de Ávila, Tomás Gómez a Núñez de Reinoso, este a Lope de Guzmán, Cetina a Diego Hurtado, Montemayor a Juan Hurtado, Tamariz al Brocense, y Alcázar a su sobrino.

Pese a que el corpus puede parecer, a primera vista, exiguo, por no llegar ni al medio centenar de poemas, la extensión media del género es tal, que el conjunto de versos epistolares analizados en este estudio asciende a más de 5850. La extensión de las epístolas del corpus, dado que es un género abierto y flexible, es muy variada: la más breve tiene 40 versos (la primera redacción de la dedicatoria de “Alexo” a Sá de Miranda), y la más extensa 403

versos (la respuesta de Boscán a Diego Hurtado de Mendoza). La mayoría tiene entre cien y doscientos versos, de hecho, la extensión media del corpus es de 172 versos. De menos de cien versos figuran siete; además de la ya citada y la otra de Sá de Miranda a Pereira (cuya brevedad se explica porque son dedicatorias de églogas), la de Garcilaso a Boscán, la respuesta del Brocense a Tamariz y su epístola a Alonso Pérez (la segunda más breve), y las dos en redondillas de Baltasar del Alcázar a Sarmiento y a su sobrino. Más de doscientos versos, aunque menos que Boscán, escribieron doce autores: Juan Hurtado de Mendoza a Alvar Gómez de Castro, Diego Hurtado de Mendoza a Boscán y a Luis de Ávila (la primera de las dos que le dedica), Núñez de Reinoso a su prima, Gutierre de Cetina a Diego Hurtado de Mendoza, Juan Hurtado a Montemayor, Ramírez Pagán al mismo, Alcázar a Cetina y Cetina a Alcázar, Alcázar a Pacheco, y Salazar a Luis Hurtado de Mendoza. En cuanto a la relación entre extensión y género, parece que las dedicatorias de églogas tienden a la brevedad, mientras que las epístolas elegíacas (la Elegía II de Garcilaso, las de Núñez de Reinoso a su prima y a María de Guzmán), y satíricas (los intercambios entre Montemayor y Ramírez Pagán y entre Alcázar y Cetina, y la de Cetina a Hurtado de Mendoza) se desarrollan más. También parece haber una conexión entre extensión y metro y estrofa utilizados, ya que todas las extensas están en endecasílabos, en tercetos encadenados, excepto una (la de Alcázar a Pacheco); y la mayoría de las breves en octosílabos (excepto tres, las dos de Sá de Miranda y la de Garcilaso). También hay que señalar que, en las correspondencias, el destinatario suele extenderse más en su respuesta, así sucede en todos los intercambios salvo en los de Tomás Gómez y Alonso Núñez de Reinoso, y Cristóbal de Tamariz y El Brocense. Por lo general, la diferencia no es muy grande, el que responde mantiene una cierta correspondencia en cuanto a la extensión, como lo hace respecto al metro y estrofa escogidos, por lo general. Pero hay un caso en el que llama la atención la grafomanía del que responde: Juan Hurtado de Mendoza, que dobla en extensión la epístola de Jorge de Montemayor, y Juan Boscán, que aunque no duplica la de Diego Hurtado de Mendoza, sí la desarrolla mucho más. En ambos ejemplos, es evidente que el segundo emisor no solo responde o comenta los temas de la epístola recibida con mayor prolijidad, sino que incluye otros nuevos de su propia cosecha.

II. 1. 6. Metros y estrofas epistolares

La comparación del metro y estrofa empleados por los poetas del corpus también arroja un resultado interesante. Está claro que la mayoría de las epístolas éticas y autobiográficas del primer Renacimiento fueron escritas en metros italianos, pues solo siete están en

octosílabos, y concentradas en tres autores con especial querencia por la métrica tradicional peninsular (Núñez de Reinoso, con tres; Tomás Gómez, con una –todas en coplas reales–; y Baltasar del Alcázar, con tres en redondillas).

Pero, dentro de las veintisiete creadas según la métrica italianista, hay variedad respecto a las estrofas empleadas. Destaca la elección de los tercetos encadenados, con cierre en serventesio (cuarteto en el que riman el primer verso con el tercero, y el segundo con el cuarto), que aparece en veinte de las veintisiete italianistas. Pero hay siete innovadoras, experimentales: la de Garcilaso en endecasílabos sueltos, la dedicatoria de Sá de Miranda en octavas reales, otra dedicatoria del mismo en estancias de heptasílabos y endecasílabos; la de Juan Hurtado de Mendoza a Alvar Gómez en endecasílabos con prevalencia de ritmo yámbico; y las tres de Tamariz y El Brocense en dísticos de endecasílabos y heptasílabos. En la de Tamariz predomina el ritmo yámbico, al igual que en la de Garcilaso. Si el ritmo yámbico latino consistía en la sucesión de pies métricos constituidos por una sílaba breve y una larga, como define el propio Horacio en su arte poética “una sílaba larga pospuesta a una breve se denomina yambo”²⁴⁸; en la lengua española se adapta de forma que consiste en la sucesión de pies métricos en los que se acentúan las sílabas pares, es decir, a una sílaba no acentuada sigue otra acentuada: [o] óo óo óo²⁴⁹. ¿Por qué eligieron este ritmo? Para algunos, es el más natural, el que reproduce el habla conversacional. Pero también puede deberse a su asociación con la invectiva, desde el propio Horacio, que reivindicó su originalidad por ser el primero en escribir yambos en latín, en sus epodos²⁵⁰, a partir del modelo de Arquíloco. De Juan Hurtado, Alvar Gómez y El Brocense no extraña esta experimentación, ya que los tres tuvieron afición a las innovaciones métricas y formales, bien a través de la composición de obras nuevas (la métrica de los poemas o “discantes” del *Buen placer trobado* de Juan Hurtado es inédita²⁵¹, creo, en el Quinientos, con una influencia de la poesía francesa que no suele encontrarse), bien a través de la traducción de poemas clásicos.

²⁴⁸ Horacio (2002: 207). Ep. II, 3, v. 251.

²⁴⁹ Véase R. Baehr (1973: 28). Dentro del ritmo yámbico puede haber distintas modalidades, el hiponáctico consiste en que el spondeo cae en la sexta sílaba.

²⁵⁰ Lo hace en la epístola I, 19. Véase la explicación de F. Navarro Antolín (2002: 126).

²⁵¹ Pese a las críticas vertidas sobre la poesía de Juan Hurtado de Mendoza, hay que recalcar su carácter innovador. No solo en los metros escogidos, sino en la idea de que su obra se divida en “discantes”, extensos poemas narrativos, y en los comentarios a los poemas de un fraile, Francisco Tofiño. Además, los preliminares de la obra no tienen desperdicio, destacan por un lado los dedicados a la ciudad de Madrid; y, por otro, los relacionados con el proceso de impresión: el autor se dirige a los impresores, a los tasadores, a los correctores, a los que la aprobaron desde la Iglesia, celebra la concesión de la licencia real... No solo al lector, como es habitual. En cuanto a la dedicatoria, también me parece sorprendente, pues es una extensa carta al ayuntamiento de Madrid, en la que justifica haber dedicado parte de su ocio no solo a la caza sino a la composición, pese a que sabe que, como dice el refrán, no se puede al mismo tiempo “sorber y soplar”, J. Hurtado de Mendoza (1550: fol. XLVI).

Es decir, hay cuatro autores que prescinden de la rima²⁵²: Garcilaso, Juan Hurtado (seguramente porque es la elección de quien le escribe primero, Alvar Gómez de Castro), Tamariz y El Brocense, quizá porque por su mayor conocimiento del latín y de las epístolas de Horacio, trataran de buscar el mejor medio de adaptar el hexámetro al castellano, a través del ritmo. Así, por ejemplo, lo sostiene Bienvenido Morros respecto a Garcilaso²⁵³. Si ya Boscán, en su carta a la duquesa de Soma, defendía que el endecasílabo italiano descendía del verso clásico, y por tanto era mucho más cercano a él que los metros castellanos, muchos poetas entendieron que el endecasílabo sin rima, solo con patrones acentuales, era aún más fiel al verso latino. Herrera²⁵⁴, en sus anotaciones a la epístola de Garcilaso, indagó en sus ventajas, desventajas y origen, y lo creyó invento de los italianos modernos, de Trissino (*Italia libertada*) y Alamanni (*Geórgica* y otras obras). Según Herrera, los italianos defendían que “estos versos se usen para representar el verso heroico griego y latino, porque los hallan convenientes para ello por la composición de muchos versos juntos”²⁵⁵. Sin embargo, él considera que Garcilaso debía excusarse por el empleo de este verso suelto, y justificarlo con el inicio de confianza “Señor Boscán”, que mostraba la amistad y familiaridad entre ambos. La crítica ha asociado habitualmente la elección de los *versi sciolti* o endecasílabos blancos a la epístola familiar, y la *terza rima* a la epístola más “horaciana” o moral²⁵⁶. También se ha relacionado el endecasílabo blanco o suelto con la traducción poética que busca una mayor fidelidad al contenido, como las que salpican las *Anotaciones* de Herrera a la poesía de Garcilaso²⁵⁷. Sin embargo, del análisis de este corpus se desprende que la selección métrica no está tan marcada por una preferencia temática, sino por el perfil del emisor y del destinatario y su interés en la experimentación métrica y en tratar de realizar la mejor asimilación formal del género latino.

No cabe duda de que, aunque no dedique ni una sola anotación al ensayo garcilasiano del verso suelto (frente al extenso comentario de Herrera), El Brocense hubo de interesarse por el mismo, pues no parece casualidad que en sus propias epístolas éticas y autobiográficas probara la sucesión de dísticos de endecasílabos y heptasílabos. Algunos estudiosos del Brocense han considerado, sin embargo, que más que un intento de acercarse a la métrica latina,

²⁵² Véase R. Baehr (1973: 78-79).

²⁵³ B. Morros (1995: 115). “Garcilaso escribe a Boscán en endecasílabos blancos, quizá buscando una correspondencia con el hexámetro latino (y más específicamente, con el dactílico de las epístolas de Horacio) o con el estilo más suelto y relajado que los preceptistas clásicos habían recomendado para las cartas familiares”.

²⁵⁴ F. de Herrera (1580: 382-383).

²⁵⁵ F. de Herrera (1580: 382-383).

²⁵⁶ Véase M.A. Martínez San Juan (1996), que recoge esta idea de E. L. Rivers.

²⁵⁷ Véase el estudio de estas traducciones por I. Osuna, B. Redondo y E. Toro (1997), en el que subrayan que la mayoría están en verso suelto.

lo que hay en sus epístolas es un lastre de la misma, en la que se había formado, como indica la abundancia de esdrújulos a final de verso²⁵⁸. Pero me parece que aunque el resultado no sea el esperado, es un intento consciente de intentar acercarse a los ritmos de la poesía latina, y no una contaminación de los mismos. Solo así se explica que ponga tanto énfasis en el ritmo como para comenzar la respuesta a Tamariz describiendo el que este ha empleado: “tus numerosos versos hiponácticos”²⁵⁹. Sin embargo, no le responde con el mismo ritmo, y en lugar de la naturalidad que conlleva la alternancia de sílabas no acentuadas y acentuadas ensayada por Garcilaso y Tamariz (“Señor Boscán, quien tanto gusto tiene”: oó oó oó oó oó o; “O quién tuviera agora algún espacio”: óó oó oó oó oó o); El Brocense escoge una opción rítmica²⁶⁰ mucho menos conversacional, por la extrañeza que producen los esdrújulos finales (“las ventas, las ciudades y los huéspedes”: o óo ooóo ooóo).

II. 1. 7. Nombres reales, pastoriles, y tratamientos nominales

De gran interés para el posterior estudio del “yo poético”, su relación con el “yo autorial” y con el destinatario, resultan los nombres propios y tratamientos nominales que aparecen en las epístolas en referencia al emisor y al destinatario. Solo en la respuesta de Juan Hurtado de Mendoza a Jorge de Montemayor no hay ninguna especificación del rango o nombre del destinatario. Al contrario que en las églogas, y en las epístolas de la modalidad amorosa, en las que el autor elige para los personajes pseudónimos de raigambre pastoril, que parecen esconder a miembros de su círculo²⁶¹, en la mayoría del corpus predominan los nombres y tratamientos reales, históricos, con algunas excepciones.

En otras epístolas, todas vinculadas a Portugal, se produce la adopción de una máscara pastoril tan frecuente en las églogas y en los sonetos dialogados, en los que cada poeta

²⁵⁸ F. Martínez Cuadrado (2003: 100).

²⁵⁹ F. Sánchez de las Brozas (1985: 214).

²⁶⁰ Mi nula formación métrica me impide reconocer este ritmo, solo veo que tiene acentos en segunda, sexta y décima sílaba. He consultado con la Dra. Laura Facini (Università di Verona), experta en métrica medieval y renacentista, y me indica que es un endecasílabo *a maiore*, de tipo heroico (según la terminología métrica española), y que está sintácticamente construido por un tricolon, donde los tres miembros en correlación tienen un acento cada uno; pero que no le parece que intente reproducir ninguno de los ritmos de la métrica clásica.

²⁶¹ Véase R. Mateo (1993), quien elabora un útil listado de los nombres pastoriles que aparecen en los distintos poetas del siglo XVI y señala la identidad que esconden, en los casos en los que se ha descubierto, bien por las rúbricas de los poemas, bien por la reiteración del pseudónimo en las obras de varios autores (por ejemplo, varios llaman a Montemayor “Lusitano”, a Cetina “Vandalio”, a Marina de Aragón “Marfira”). Aunque coincido en que la mayor parte de los nombres pastoriles esconde una identidad real y forma parte del juego cortesano, nacido en las academias italianas (en las que Sannazaro era “Sincero”, Pontano era “Meliseo”, Gareth “Cariteo”, Beccadelli “Panormita”), en la poesía renacentista española tenemos la dificultad de que muchos poetas escogieron los mismos pseudónimos pastoriles para sí mismos y para sus amadas. Por ejemplo, proliferan los que se llaman Damón, Filis y Marfira. Otras veces el artificio se desentraña fácilmente por la similitud entre los nombres reales y poéticos, como Francisco de Aldana-Aldino, Cosme de Aldana-Cosdenio, Gregorio Silvestre-Silvano, Eugenio de Salazar-Eugonio, o la esposa de este Catalina de Carrilo-Carilia.

puede ser identificado con un pseudónimo bucólico. En la dedicatoria de Sá de Miranda a António Pereira de la égloga “Alexo” este mecanismo se produce de forma implícita en la segunda redacción, pues al abrir el poema con “estas nuestras zamponas” traslada al lector (o espectador si la epístola se recitó antes de representar la égloga) a un mundo literario y pastoril compartido, en el que emisor y destinatario, como pastores, han empleado sus instrumentos campestres para introducir el género bucólico en Portugal. Pero no se emplea el sobrenombre de “Antón”, que según algunos críticos, es el personaje bajo el que se esconde António Pereira en la propia égloga²⁶². En la dedicatoria de “Nemoroso” al mismo, se menciona a este personaje desvelando claramente que se trata de Garcilaso de la Vega, a quien se homenajea con esta égloga. En el intercambio entre Jorge de Montemayor y Diego Ramírez Pagán la adopción de máscaras pastoriles²⁶³ es explícita y coherente: el primero bautiza a su destinatario como “Dardanio” o “pastor” y a sí mismo se presenta como “Lusitano”, y a las amadas de ambos las convierte en “Marfida” y “Marfira”; el segundo acepta su pseudónimo de “Dardanio” y refuerza la pastorilización del otro al llamarle “pastor de luscitano Alfesibeo”, “Lusitano”, “zagal”, “carillo”, “pastor”... Mantiene los pseudónimos pastoriles para las amadas y añade otros dos para sus mecenas, “Aliso” y “Alisa”, y para otros amigos poetas, “Tirsi” y “Salicio”. Este mundo de alusiones compartidas se refleja también en la correspondencia entre Montemayor y Sá de Miranda, en la que ni el “yo poético” ni el “tú” aparecen con máscaras pastoriles, pero sí se alude a la amada del primero con el mismo sobrenombre de “Marfida”, y se mencionan los nombres de los pastores de las églogas escritas por el segundo, “Andrés”, “Alexo”, y “Diego” (además de a Andrade Caminha)

Hay otras alusiones pastoriles menos explícitas. En la epístola de Tomás Gómez a Alonso Núñez de Reinoso se refiere a él como “Silvano”²⁶⁴, pastor enamorado; y menciona a la amada de este como “Mudança”, que es el nombre de la pastora de la égloga de Reinoso, *Baltea*, y que también aparece mencionada en la epístola a Feliciano de Silva. En la epístola de Diego Hurtado de Mendoza a Boscán, ninguno de ellos aparece con nombres pastoriles, aunque ambos desarrollen parte de su epístola en el campo, y él primero lleve a cabo actividades pastoriles y campesinas; pero sí la amada del primero, “Marfira”, a la que además se

²⁶² R. Mateo (1993: 23).

²⁶³ La predilección de Montemayor por este recurso se pone de manifiesto en que también el intercambio epistolar con el caballero Simón Ros, impreso tras la traducción que realizó de Ausiàs March (Valencia, 1560), está “pastorilizado” a través de los pseudónimos de los correspondientes, Sireno y Rosenio.

²⁶⁴ Silvano es también uno de los nombres pastoriles de la poesía de Hernando de Acuña, que aparece en la égloga I y en un ciclo de sonetos, y es el que se relaciona con la amada “Silvia”, que se convierte en “Damon” cuando ama a “Galatea”. Es decir, el “yo poético” cambia de disfraz pastoril según la amada, véase J. Gómez (1993: 180). También aparece en la égloga “Andrés” de Sá de Miranda, y en la “Historia de Alcida y Silvano” de Jorge de Montemayor.

caracteriza como pastora en la fantasía campestre del final del poema, en la que ella lleva “blanco arreo” (y tiene “cabello negro” (v. 246), recoge uvas y frutas, y recibe la leche que le da su “pastor” (v. 254). En la epístola de Tamariz al Brocense no aparecen nombres pastoriles, pero cuando se menciona la compartida afición por la música, se incluyen instrumentos bucólicos, las flautas y la zampoña²⁶⁵, junto al órgano.

Como ha estudiado Jesús Gómez²⁶⁶, Garcilaso de la Vega y Fernando de Herrera desarrollan en sus églogas una poética autónoma, independiente de los poemas (sonetos y canciones) que configuran cancioneros petrarquistas, y por tanto los nombres de los pastores que aparecen en la poesía bucólica no se emplean en el resto de la poesía, de ahí que Garcilaso no emplee ningún pseudónimo pastoril para caracterizar al “yo poético” de su epístola y de su elegía a Boscán, sino su propio nombre; y que no pueda identificarse con “Salicio”, “Nemoroso” o “Albanio”²⁶⁷, sino que los tres personajes bucólicos tengan algo de su historia biográfica²⁶⁸. Por el contrario, los poetas del corpus Cetina, Montemayor, y en menor medida Diego Hurtado de Mendoza; y otros como Acuña, Aldana, Figueroa y de la Torre, escogen un nombre pastoril (o a veces dos) como disfraz poético, y otro para sus amadas, a la manera de la *senhal* a la que obligaba el secreto de la poesía trovadoresca; y otros para sus amigos poetas, y lo mantienen a lo largo de églogas, sonetos, canciones... De manera que la identificación entre el “yo poético” con pseudónimo pastoril y el poeta es más evidente, ya que hay una coherencia en la obra de un mismo poeta, y entre los poemas de unos y otros autores. Por ejemplo, Montemayor emplea el pseudónimo de “Lusitano” en su propia poesía, y con este mismo disfraz aluden a él Ramírez Pagán y Cetina en distintos sonetos, manteniendo también los nombres poéticos de las amadas cantadas por Montemayor, “Marfida” (mencionada por Ramírez Pagán) y “Vandalina”, mencionada por Cetina. En cuanto a Ramírez Pagán, el nombre bucólico del “yo poético” de su epístola, “Dardanio”, es el mismo con el que se dirigen a él Montemayor/Lusitano y Figueroa/Tyrsi, que además mencionan a la amada

²⁶⁵ Véase C. de Tamariz (1974: 437).

²⁶⁶ J. Gómez (1993: 180 y ss.)

²⁶⁷ B. Morros (2008b) ha defendido la identificación de Albanio con el duque de Alba. No sé si hasta ahora se ha hecho un catálogo con los pseudónimos pastoriles de los nobles de la época.

²⁶⁸ La cuestión de la identificación de Garcilaso con alguno de sus personajes bucólicos ha suscitado polémica desde los primeros comentadores. El Brocense sostiene en su edición que Salicio representa a Garcilaso y Nemoroso a Boscán (por la etimología). Sin embargo, en la égloga “Nemoroso” de Sá de Miranda, este personaje representa a Garcilaso.

de aquel, “Marfira²⁶⁹”. Cetina denomina al “yo poético” de sus sonetos pastoriles “Vandalio²⁷⁰”, y con este mismo pseudónimo se dirige a él Montemayor en los sonetos misivos que intercambian; mientras que en las epístolas, Cetina no emplea este pseudónimo, ni Alcázar se dirige a él de este modo.

En el resto de epístolas sin disfraces bucólicos, tanto cuando se especifica directamente el nombre del destinatario, como cuando se refieren a él con paráfrasis (Sá de Miranda solo menciona el linaje de los Froais en la dedicatoria de “Nemoroso”, y Juan Hurtado de Mendoza solo describe a su destinatario con hiperbólicos epítetos), parece querer subrayarse la identificación entre el “tú” al que se apela en la epístola y el personaje real e histórico al que se le dedica. Esta identificación es aún más sólida en el caso de tres poetas que explicitan no solo el nombre del receptor sino el suyo propio: Garcilaso de la Vega en la Elegía II a Boscán (“Garcilaso”); Diego Hurtado de Mendoza a Bernardino de Mendoza (“Don Diego”, “tu hermano”), y Alonso Núñez de Reinoso a Feliciano de Silva (“Reinoso”).

En cuanto a los tratamientos nominales²⁷¹, como ya apunté, el más abundante es “señor+apellido” o “señor²⁷²”, aunque también aparece “señor+don+nombre”, “don+nombre”, o el apellido solo (“Boscán”). Destacan por su rareza²⁷³ “caballero de la Silva” para referirse a Feliciano de la Silva (alusión de Reinoso a las creaciones caballerescas de su destinatario novelista); y los más elevados “buen caballero” con que se refiere a Lope de Guzmán el mismo Reinoso, “tu persona ilustre” con que honra Montemayor al noble Juan Hurtado de Mendoza, señor de Fresno del Torote; “discreto caballero”, con que se dirige a Jorge de Meneses; o “señor ilustre”, con que elogia a Sá de Miranda. El tratamiento más formal y respetuoso es el que dedica Salazar al II marqués de Mondéjar, ante el que se muestra como “tu criado” y al que apela como “Excelente marqués”, “tu más que muy ilustre señoría”, y, en el ejemplo más afectuoso, “sabio marqués mío”. Entre los interlocutores de mayor confianza, destacan los tratamientos escogidos para los familiares: se dirige Diego Hurtado a su hermano como “ilustre capitán victorioso” o “señor don Bernardino” (misma fórmula que

²⁶⁹ “Marfira” es el mismo pseudónimo pastoril empleado por Diego Hurtado de Mendoza para denominar a su amada en parte de su poesía (en otra parte es Filis), que se ha identificado con doña Marina de Aragón (a la que se dirige o a la que menciona con su nombre real en otros poemas). Pero también es el mismo elegido por Diego Ramírez Pagán en sus rimas, y en este caso también se ha podido relacionar con un personaje histórico, lo cual apoya la lectura autobiográfica de los poemas pastoriles o con pseudónimos pastoriles consistentes. Véase N. Baranda (2000) para la hipótesis identificación de la “Marfira” de Ramírez Pagán con una poeta real, y N. Baranda (2009) para la edición de sus versos.

²⁷⁰ Como en el caso de Montemayor-Lusitano, que dedica versos a “Vandalina” y a “Marfida”, en la poesía de Cetina-Vandalio hay dos amadas con dos nombres pastoriles distintos, “Dórida” en Sevilla y “Amarílida” en Valladolid, véase J. Gómez (1993: 183).

²⁷¹ Para los tratamientos nominales en el Siglo de Oro, véase A.M. Bañón (2001), que emplea ejemplos de textos literarios.

²⁷² Sobre la extensión del “señorearse”, véase A. M. Bañón (2001: 7-13).

²⁷³ Véanse otros ejemplos de “caballero” en A.M Bañón (2001: 16-17).

para Luis de Ávila) pero también como “dulce hermano”; Núñez de Reinoso a su prima como “señora prima”; Baltasar del Alcázar a su hermano como “hermano y señor mío” o “caro hermano”, y a su sobrino con el aséptico “sobrino”²⁷⁴. La mayor afectividad en los tratamientos nominales es la que muestran Tamariz y El Brocense: “Francisco mio charissimo”, “mi buen Francisco”, apela el primero al segundo; y con “Christoval mio charissimo”, “mi Tamariz cándido” corresponde el segundo.

II. 1. 8. Tuteo y voseo epistolares

La pluralidad de las relaciones pragmáticas que se muestran en las epístolas éticas y autobiográficas se pone también de manifiesto en el tratamiento de cortesía²⁷⁵ con el que el “yo poético” se dirige al interlocutor. En la mitad del corpus se trata al destinatario de “vos”, y en la otra mitad de “tú”, de forma sistemática a lo largo de cada epístola, exceptuando el caso de la dedicatoria de “Nemoroso” de Sá de Miranda, en la que se trata al dedicatario de “vos” pero se introduce al final un verbo que rompe la coherencia, “enviásteme”; y de la respuesta del Brocense a Tamariz, en la que le concede el “tú” pero emplea “vuestras” como posesivo. Solo he encontrado un caso de “vuestra merced”, al final de la respuesta de Cetina a Alcázar, en la que predomina el “vos”: “esto que he escrito solo vea/ vuestra merced, señor [...] / harto basta que a vos os satisfaga”²⁷⁶. También en la epístola de Diego Hurtado a su hermano Bernardino aparece la forma con el tuteo: “tu merced se contente de tenerse”²⁷⁷.

No es posible determinar a partir del corpus los motivos de la elección del “vos” o del “tú”, porque no hay una tendencia clara, aunque parece haber una mayor familiaridad o confianza entre emisor y receptor, y un mayor predominio de lo autobiográfico, en aquellas en las que se elige el “vos”. Por ejemplo, todas las dirigidas a familiares emplean el “vos”, excepto la de Diego Hurtado de Mendoza a su hermano Bernardino (quizá por ser ambos de la alta nobleza). Es llamativo que en la epístola de Montemayor a Sá de Miranda, el “yo poético” se dirija al destinatario de “tú”, pero cuando habla con su propia pluma, la trata de “vos”. El “tú” parece indicar o una mayor cercanía a los modelos clásicos (es decir, un “tú” latinizante, literario, que explicaría la elección de Garcilaso de esta fórmula para dirigirse a Boscán en la elegía II, frente al “vos” de la epístola); o un mayor respeto y distancia entre los

²⁷⁴ Para otros ejemplos de “prima” y “sobrino” en un contexto real véase A. M. Bañón (2001: 58-59). Además, tienen, como “hermano”, otra función como fórmulas persuasivas o afectivas.

²⁷⁵ Para el empleo de “vos” y “tú” en el siglo XVI, véase el estudio ya citado de G. Hamermüller (2010), y para las cartas en prosa en particular el de M. Calderón (2003). Para la cuestión de si los textos literarios reflejan la realidad social de estos tratamientos, véase el estudio ya citado de J. King (2010).

²⁷⁶ G. de Cetina (2014: 1138), vv. 220-223.

²⁷⁷ D. Hurtado de Mendoza (2007: 61).

interlocutores (por ejemplo, en la epístola en la que hay una relación más cercana al mecenazgo y más lejana a la amistad, la de Salazar al II marqués de Mondéjar, se escoge el “tú”). No encuentro, por tanto, reflejado, el supuesto uso de “tú” para iguales entre los que hay mucha confianza; y el de “vos” para el resto de casos, hasta la aparición de “vuestra merced” que relegó al “vos” también a la confianza²⁷⁸. El único ejemplo de “vuestra merced” aparece en una petición, por lo que puede conllevar un mayor distanciamiento de cortesía.

La relación de tratamientos en las correspondencias es simétrica, es decir, el correspondiente responde con el mismo que recibe (igual que en el mismo metro y estrofa), excepto en un caso: Diego Hurtado se dirige a Boscán de “tú”, mientras que este le responde de “vos”. Sí parece más claro que hay tendencias dentro de cada autor: Sá de Miranda escoge el “vos” en las dos epístolas a Pereira, Núñez de Reinoso en todas, menos en la dirigida a Feliciano de Silva; y Alcázar en todas. Por el contrario, Diego Hurtado prefiere dirigirse de “tú” en todas sus epístolas, y Jorge de Montemayor en todas excepto en la enviada a Jorge de Meneses, al que trata de “vos”. Si la relación entre el tratamiento escogido y la distancia social entre emisor y receptor no queda clara, sí parece haber una curiosa correspondencia entre metro y cortesía: todas las epístolas en octosílabos presentan tratamiento de “tú”.

En cualquier caso, creo que sería muy interesante continuar el trabajo de J. King empleando las epístolas poéticas como corpus de estudio (tanto las de esta tesis como las amorosas), puesto que creo que hasta ahora se han utilizado más las cartas en prosa familiares (de emigrantes a Indias) y el teatro. King, a partir de su análisis, defiende que “vos” es aún una forma neutra, sin ninguna implicación despectiva, y que no se usaba solo con familiares o inferiores, sino que se empleaba por excelencia entre los hombres, y especialmente entre los amigos. Mientras que “tú” es más frecuente entre familiares de clase alta. Estas conclusiones coinciden en parte con lo que se advierte en esta tesis: la tendencia al “vos” en las relaciones de amistad entre hombres; y la preferencia por el “tú” cuando el emisor o el destinatario es de la alta nobleza, como se advierte en la elección de Diego Hurtado de Mendoza y en la de Salazar para el hermano de éste, el II marqués de Mondéjar. Esto explicaría el desequilibrio en los tratamientos empleados por Diego Hurtado y Boscán en su correspondencia.

²⁷⁸ R. Lapesa (1980: 577-578).

II. 1. 9. Equilibrio entre pensamiento clásico y experiencia autobiográfica

La presencia de motivos autobiográficos y éticos no es equilibrada en muchas de las epístolas del corpus, del mismo modo que la dedicación a los temas concretos y a las reflexiones abstractas, ya que algunos de los autores desarrollan más los pasajes en que describen sus actividades, experiencias e ideas personales, mientras que otros privilegian los discursos éticos o filosóficos, o pasajes más impersonales. Por ejemplo, en la segunda de las epístolas de Diego Hurtado de Mendoza a Luis de Ávila, predominan las referencias a la vida cotidiana y la experiencia del embajador, mientras que en la segunda hay más reflexiones éticas sobre las distintas personalidades del ser humano.

Un autor en el que se ven claramente dos enfoques es Núñez de Reinoso, que en la epístola a su prima, como en la de Lope de Guzmán, desarrolla más ideas morales de carácter general, mientras que en la dedicada a María de Guzmán apenas hay referencias que no remitan a su experiencia autobiográfica. Otro es Jorge de Montemayor, que en la epístola a Juan Hurtado de Mendoza hace desaparecer prácticamente la experiencia autobiográfica y se centra en las reflexiones morales y religiosas, igual que en la que dirige a Jorge de Meneses, y sin embargo en la correspondencia con los poetas Sá de Miranda y Ramírez Pagán otorga menor espacio a las abstracciones y desarrolla más sus peripecias amorosas, vitales y literarias. El Brocense también dedica mayor atención a los aspectos personales cuando se cartea con Tamariz, mientras que la epístola al licenciado Alonso Pérez reproduce, pese a su brevedad y retórica, una reflexión moral: el motivo tan horaciano de la crítica de la navegación como símbolo de la ambición. Baltasar del Alcázar también oscila entre epístolas más claramente personales, como la dirigida a Cetina sobre su desgraciada vida en la aldea, o a su hermano Melchor en la que habla de su lucha con el demonio, es decir, contra una mujer; y otras más morales, como la que recoge su filosofía vital, como la que escribe a su amigo Francisco Pacheco. Además de la relación entre las experiencias vitales y el pensamiento clásico (muchas veces indisolubles porque se ejemplifican ideas estoicas o epicúreas con ejemplos de la vida personal), es importante tener en cuenta la proporción de versos que el “yo poético” dedica a hablar de sí mismo, mayor en las epístolas que son retratos autobiográficos, bien morales, bien de una trayectoria vital; y la destinada a describir o dirigirse al “tú poético”. El ejemplo máximo de “egocentrismo” epistolar es el “yo poético” de los poemas de Alonso Núñez de Reinoso; y el de invisibilidad del “yo lírico” y dedicación al destinatario, el “servidor” de Eugenio Salazar, que apenas habla de sí mismo (más que para pedir ayuda y quejarse

de su situación) y centra casi toda la epístola en describir la vida y virtudes de Luis Hurtado de Mendoza.

II. 1. 10. La edad epistolar

El parámetro de la edad a la que suelen escribirse las epístolas confirma que parece que, por su carácter reflexivo o su tendencia a servir como una construcción literaria de la recapitulación y análisis de la propia vida, son un género que se cultiva más en la madurez (entendida a partir de los treinta y cinco años). Esto coincide con la recepción de las epístolas de Horacio en el Siglo de Oro, dado que, dentro de su obra, se situaban en la tercera etapa vital, después de las correspondientes a las odas y a las sátiras. Como recoge el doctor Juan Villén de Biedma en su traducción comentada de la obra horaciana, la primera completa en castellano, la epístola:

corresponde en su doctrina al seso y cordura de la edad perfecta, teniendo ya entero conocimiento del bien, y menos embarazo de las pasiones del ánimo para procurarlo ; y así procede alabando la utilidad del uso de la virtud, con reconocimiento de ser malos los vicios que la contradicen²⁷⁹.

Esta idea se asemeja a la de Ludovico Dolce, amigo de Alonso Núñez de Reinoso, que en su pionera traducción poética al italiano de la poesía horaciana, había situado las epístolas detrás de las sátiras, por parecerle que hablaban de la virtud, no de los vicios, como estas últimas, y que por tanto su lectura debía ser posterior para fortalecer su capacidad didáctica, pues Horacio “habbia voluto seguir l’empio del buono agricoltoire, il quale prima leva de’ campi l’herbe nocive, e poi vi semina il grano”²⁸⁰.

Aunque los datos son aproximados por la inexactitud de las fechas de escritura de los poemas y las dudas en cuanto a las biografías de algunos poetas (Núñez de Reinoso, Tomás Gómez, Tamariz...), creo que tiene interés intentar determinar, aunque sea de manera aproximada, la fase de la vida en la que se escribieron más epístolas. Por supuesto, la percepción del tiempo y la idea acerca los límites entre juventud, madurez, senectud... es variable según las épocas, por lo que, además de considerar la visión actual (adolescencia hasta los veinte años, juventud de los veinte a los treinta y cinco años, madurez a partir de los treinta y cinco años), señalaré la visión de la segunda mitad del Quinientos (seguramente deudora de la visión de los clásicos grecolatinos) que ofrece Eugenio de Salazar, poeta del corpus, acerca de

²⁷⁹ J. Villén de Biedma (1599: fol. 4r).

²⁸⁰ Comentario de Dolce en su traducción de Horacio (1559: 5).

las edades del hombre, en su poema “Navegación del alma”²⁸¹, que es mucho más concreta, pues contempla siete etapas vitales, como los clásicos.

Edad del hombre	Años comprendidos
Primera: Infancia	0-7 años
Segunda: Puericia	8-14 años
Tercera: Adolescencia	15-28 años
Cuarta: Juventud	29-42 años
Quinta: Viril, varonil o madura	43-56 años
Sexta: Senectud o vejez	57-68 años
Séptima: Edad decrepita o caduca	69 años hasta el fin.

Quiero destacar que Salazar, en su poema moral, hace mayor hincapié en la adolescencia, como la etapa en la que el ser humano puede orientarse hacia la sabiduría que conduce a la virtud, o hacia la ignorancia que lleva a los vicios. Ello puede deberse a que se concibiera esta edad como la más maleable, o puede ser circunstancial y explicarse porque el destinatario de la obra, el joven rey Felipe III, estaba en dicha edad.

Dos tercios de las epístolas (unas veintidós de las treinta y cuatro) fueron compuestas una vez sobrepasada la juventud, en las edades quinta y sexta del ser humano según la clasificación de Salazar. Unas cuatro pertenecen a una etapa en la que los poetas abandonaban la juventud y entraban en la edad madura, pues tenían en torno a cuarenta años: Montemayor a Ramírez Pagán y viceversa, Cetina a Alcázar, y Alcázar a su hermano. En torno a diez ya se adscriben a la edad madura, de en torno a cincuenta: quizá la dedicatoria de “Nemoroso” de Sá de Miranda, Juan Hurtado a Alvar Gómez, Boscán a Diego Hurtado, la segunda de Diego Hurtado a Luis de Ávila y a su hermano Bernardino, la de Alcázar a su sobrino, las dos del Brocense; y quizá las de Núñez de Reinoso a María de Guzmán, a su prima, a Lope de Guzmán y su intercambio con Tomás Gómez). Otras cuatro son ya de la senectud o vejez: las de Juan Hurtado a Montemayor, Sá de Miranda a Montemayor, Sá de Miranda a Pereira en la dedicatoria de “Alexo” y Alcázar a Pacheco. Puede precisarse aún más, pues en realidad, dentro de las epístolas de madurez, podría adscribirse a la edad de la juventud la respuesta de Cetina a Alcázar, con unos treinta y siete años; y a la edad de la decrepitud la de un autor más anciano, la de Sá de Miranda a Montemayor, con unos setenta y tres años.

En cuanto a las epístolas escritas por autores antes de la madurez, el más precoz sería Alcázar, que en sus poemas a Cetina y a Sarmiento debía de rondar los veinte años, y quizá

²⁸¹ E. de Salazar, *Navegación del alma*. En el epígrafe de cada capítulo se señalan los años que comprenden cada una de las edades del hombre. No sé cuál es la fuente exacta de esta división, pues aunque remite a los clásicos y es recogida por otros autores renacentistas como Pero Mexía en su *Silva de varia lección*, y Shakespeare en *As you like it* (comparadas las siete edades con siete personajes de teatro), no sé si los límites de cada edad son exactamente iguales o si se van adaptando según la mentalidad de la época.

Núñez de Reinoso a Feliciano de Silva (pues parece escribirle desde su etapa de estudiante universitario de Leyes); es decir, ambos estarían aún en la adolescencia, según la clasificación de Salazar. Mientras que el resto escriben en plena juventud, a sus treinta y cinco años: Garcilaso a Boscán, Diego Hurtado al mismo y a Luis de Ávila, Cetina a Diego Hurtado, Salazar a Luis Hurtado, y quizá Montemayor a Juan Hurtado, a Meneses y a Sá de Miranda.

En los casos en los que un poeta escribe a otro poeta y ambos tienen una obra significativa (no son versificadores ocasionales, como Melchor o Juan Antonio del Alcázar), la tendencia es claramente que sea el más joven el que inicie la correspondencia: así sucede con Garcilaso de la Vega y Diego Hurtado a Boscán, Alvar Gómez de Castro a Juan Hurtado (epístola no localizada), Núñez de Reinoso a Feliciano de Silva, Cetina a Diego Hurtado; Montemayor a Juan Hurtado y a Sá de Miranda, y Alcázar a Cetina. Esto implica que el que inicia la correspondencia tiende a situarse en un plano de inferioridad desde el punto de vista literario y, a veces, también moral, por la mayor sabiduría y experiencia vital del destinatario. Esto no suele expresarse de forma explícita. He encontrado un ejemplo de alusión a la mayor edad del destinatario en uno de los muchos testimonios manuscritos de la epístola de Diego Hurtado de Mendoza a Boscán, que presenta una variante en el serventesio final, pero no sé si puede tratarse de un error:

Ms. 4256 de la BNE , fol. 138v (Texto base de la edición de J. I. Díez Fernández, 2007)	Ms. 70 de la Biblioteca de la Universidad de Pennsylvania /UPenn Ms. Codex 70, fol. 23v. (Testimonio O de la edición de J. I. Díez Fernández, 2007)
Si aquí hallas algún inconveniente como hombre diestro, y no como yo soy, me desengaña de ello incontinente ²⁸² , y, si no, ven conmigo adonde voy. (vv. 271-274)	Si aquí hallas algún inconveniente como hombre viejo , y no como yo soy, me desengaña luego incontinente; y si no, ven conmigo adonde voy. (vv. 271-274).

El único caso de correspondencia entre poetas estrictamente coetáneos, sin diferencia de edad, es el de Montemayor y Ramírez Pagán.

Parece, pues, que las epístolas éticas y autobiográficas, a diferencia de las amorosas, se asocian con la madurez, y no son propias de la “felicísima juventud”²⁸³ y “edad dorada”, etapa más apta para la “recreación y gustoso entretenimiento”.

²⁸² P. Ruiz Pérez (1999: 434) edita a partir de la *editio princeps* de Boscán y Garcilaso “en continente” y anota “incontinenti”: ‘de inmediato’.

²⁸³ Así se refiere Eugenio de Salazar a la etapa vital de Felipe II (n. 1527) en la que recibió de su padre, Pedro de Salazar, la dedicatoria de las *novelle*. Véase E. de Salazar, *Navegación del alma...* f. 11r.

II. 1. 11. Transmisión de las epístolas

Uno de los elementos más interesantes que se evidencian gracias a la tabla comparativa de las epístolas del corpus es, sin duda, la desigual transmisión que han tenido. De los treinta y cuatro poemas, la mayoría, catorce, han tenido, durante el Siglo de Oro, solamente transmisión impresa: los de Garcilaso²⁸⁴ y Boscán en la edición *princeps* póstuma²⁸⁵ de 1543 de las obras de ambos y al menos en otras diez sucesivas; los de Núñez de Reinoso en la edición de sus poemas en 1552, en vida; el intercambio de Montemayor con Juan Hurtado de Mendoza y su poema a Meneses en las ediciones en vida del poeta de 1554 y 1558 respectivamente (y el segundo en las póstumas de 1562 y 1563); y el intercambio de Montemayor y Ramírez Pagán en la edición del segundo de 1562, cuando ya había fallecido quien inició la correspondencia. Es posible que el intercambio con Juan Hurtado de Mendoza, que cierra la parte devocional, también apareciera en la *editio princeps* de 1552 o 1553 impresa en Medina del Campo por Guillermo de Millis, pero no se conserva un ejemplar completo que permita asegurarlo. Hay que destacar que la epístola a Jorge de Meneses es la única no amorosa publicada en el *Cancionero* de Montemayor de 1558, y la única que aparece en la parte de “sonetos y canciones y otras cosas a la medida del verso italiano”, ya que las otras dos están en la sección de burlas. En la edición póstuma de 1562, con un retrato de Montemayor en la portada y una elegía en su honor de Marcos Dorantes en la que se elogia su capacidad para simplificar a autores complicados, también es la única que aparece aparte de las dos de burlas. La correspondencia con Juan Hurtado de Mendoza, por el contrario, desaparece de los impresos de Montemayor desde 1554, ausencia cuyos motivos trato de plantear en el análisis de caso de dichos poemas.

Otros doce poemas han tenido solo transmisión manuscrita: el de Juan Hurtado a Alvar Gómez en un solo manuscrito, una miscelánea con obras copiadas en el siglo XVI, XVIII y XIX, en poesía y prosa, y que contiene varios poemas latinos de humanistas como Juan Páez de Castro, y otros que son de Juan Hurtado de Mendoza, pero copiadas en el XIX²⁸⁶; el de Cetina a Diego Hurtado en un manuscrito único del siglo XVII con poemas del emisor; el intercambio entre Tamariz y El Brocense y la epístola de este último a Alonso Pérez, también en un solo testimonio, el manuscrito del humanista con sus obras y apuntes, parcialmente autógrafo. Del mismo modo se conservan en testimonios únicos la epístola de

²⁸⁴ De la epístola de Garcilaso a Boscán hay también una copia manuscrita tardía, en un cancionero del siglo XVII junto a poemas de Quevedo, en el Ms. 3940 de la BNE, fols. 268-9. No conozco otra anterior.

²⁸⁵ Véase el estudio de su preparación y del contexto biográfico de la misma en B. Morros (2008c).

²⁸⁶ Para la descripción de los poemas contenidos en este manuscrito véase el apéndice III.

Baltasar del Alcázar a su hermano, y la de Eugenio de Salazar al marqués de Mondéjar, esta última en su voluminoso manuscrito por él cuidado como copia definitiva y en parte autógrafa. Con más copias manuscritas encontramos el intercambio entre Alcázar y Cetina (en tres manuscritos, uno de ellos el importante cancionero mexicano *Flores de baria poesía*, de 1577), y las epístolas de Alcázar a Sarmiento (en cinco manuscritos), a su sobrino²⁸⁷ (en dos), y a Francisco Pacheco (en seis, es decir, la que tiene más difusión de entre las que no llegaron a la imprenta).

Por último, ocho epístolas gozan de una transmisión más variada, tanto manuscrita como impresa. Es el caso de las dos (cada una con dos redacciones distintas) dirigidas por Sá de Miranda a Pereira (la de la égloga “Alexo” especialmente interesante porque es el único texto del que hay una versión autógrafa con correcciones²⁸⁸). También de la de Diego Hurtado a Boscán (en nueve manuscritos y en la *princeps* del destinatario y la *princeps* póstuma del emisor, de 1610); las dos que dirige a Luis de Ávila (en quince manuscritos y en el impreso póstumo de 1610); y la escrita a su hermano Bernardino (en trece manuscritos y en el mismo impreso). Por último, la misma transmisión tiene el intercambio entre Montemayor y Sá de Miranda, que se conserva en el importante cartapacio manuscrito de un aficionado, el amigo y compañero de armas de Camões, Luís Franco Correa, y también en las ediciones de la poesía del destinatario (en la *princeps* póstuma de 1595 el intercambio completo, y en la de 1614 solo la respuesta de Sá). En este caso, Juan Montero²⁸⁹ defiende que la versión más autorizada de la epístola de Montemayor es la del impreso de 1595, porque cree que esta partió de una copia manuscrita (posiblemente autógrafa) enviada por él a Sá de Miranda, que se conservó entre los papeles de Miranda, y engrosó el “apógrafo” que fue empleado como original de imprenta en el taller de Manuel de Lyra. Para Montero, al mismo tiempo que envió una copia al destinatario (transmisión privada que indica una función comunicativa real de la epístola), Montemayor debió de dar a conocer el poema de forma manuscrita a personas de su círculo, lo que explica que llegara a Luís Franco Correa. Creo más bien que es más probable que fuera Sá de Miranda quien lo diera a conocer. Lo interesante de este caso es que, según el análisis de Montero, hay tantas variantes de importancia entre los dos testimonios que parece que responden a dos redacciones distintas y no solo a las innovaciones de un copista, por lo que el manuscrito ofrecería una versión anterior, no definitiva. Este

²⁸⁷ Hay otra versión de esta epístola, más abreviada, y con variantes, que aparece destinada a Francisco Pacheco, en lugar de a su sobrino. Véase B. del Alcázar (2001: 344-345).

²⁸⁸ En este sentido sería muy interesante comparar la reescritura y el proceso creativo de Sá de Miranda con el de otro poeta renacentista destacado por sus epístolas, Sir Thomas Wyatt, a la luz del reciente estudio de C. Stamatakis (2012).

²⁸⁹ J. Montero (2009: 154-155).

ejemplo de doble difusión privada y pública, manuscrita en vida del autor e impresa décadas después, puede ilustrarnos acerca de la función de estas epístolas.

De forma general, se advierten las tendencias de difusión de la poesía del Renacimiento²⁹⁰, esa “realidad histórica” que recordó Antonio Rodríguez Moñino²⁹¹: la mayoritaria circulación manuscrita, pero no en cuidados cancioneros individuales (raros y costosos) sino en cartapacios de coleccionistas y en cancioneros colectivos, plagados de apócrifos, errores y falsas atribuciones, de muchos autores canónicos según la perspectiva actual, que no imprimieron o no quisieron imprimir sus versos en vida, como Diego Hurtado de Mendoza, Gutierre de Cetina y Baltasar del Alcázar. Solo cuatro autores ven impresas en vida todas o alguna de sus epístolas en obras cuidadas por ellos: Núñez de Reinoso, Tomás Gómez, Montemayor y Ramírez Pagán; pues, que sepamos, Diego Hurtado no tuvo ningún papel en la *editio princeps* de Boscán y Garcilaso que incluía su epístola al primero. Tanto Juan Hurtado de Mendoza como Núñez de Reinoso, Montemayor y Ramírez Pagán son pioneros en cuanto a la difusión impresa de sus poesías por ellos mismos impulsada y ordenada, entre 1550 y 1562. Quienes imprimieron más obras a lo largo de su vida, pero no sus poesías, que concibieron, quizá, para una circulación más limitada, fueron el destinatario de Reinoso, Feliciano de Silva (que alcanzó gran éxito con sus novelas de caballerías y otras, con numerosas reimpressiones y traducciones), y Francisco Sánchez de las Brozas (que imprimió gran parte de sus obras gramáticas, filosóficas y humanistas, la mayoría en latín). Quienes muestran una preocupación mayor por el proceso de impresión son tres autores, uno de Guadalajara y dos madrileños, conectados entre sí²⁹²: Juan Hurtado de Mendoza, Alonso Núñez de Reinoso y Eugenio de Salazar. El primero, que llegó a ver su obra impresa en Alcalá, además de preocuparse por tener un buen número de poemas preliminares de elogio a él y a su obra, tanto en castellano como en latín, dedica al proceso de impresión numerosas piezas paratextuales, puesto que escribe poemas de agradecimiento a los regentes que concedieron la licencia, a los que hicieron la aprobación eclesiástica, a los editores, a los tipógrafos, a los correctores...

²⁹⁰ Para esta apasionante cuestión, véase el clásico estudio de *A. Rodríguez Moñino* (1968) sobre el predominio de la difusión manuscrita de la poesía. Para comprender la extensión de esta difusión en un contexto más amplio, véase *F. Bouza* (2001). Además, resultan de gran ayuda los artículos de *P. Jauralde Pou* (1982) sobre los lectores de poesía; *J. Moll* (1985) sobre la transmisión de la poesía; *V. Infantes* (1999) sobre las ediciones; y *V. Infantes* (1993a) sobre los lectores de poesía culta. En cuanto a los cambios en la valoración del impreso, y el comienzo de los cancioneros editados por los autores, véase *I. García Aguilar* (2009).

²⁹¹ *A. Rodríguez Moñino* (1968).

²⁹² No sé si la carta dirigida por Eugenio de Salazar a Juan Hurtado de Mendoza, señor de Fresno del Torote se refiere al autor del corpus o a su homónimo hijo, que parece que también estuvo relacionado con círculos literarios, y que sería más coetáneo de Salazar (el padre es unos treinta años mayor). Tampoco *D. Alonso* (1972: 717-718) resuelve la cuestión pero se inclina hacia la identificación con el padre. En cuanto a Juan Hurtado y Alonso Núñez de Reinoso, la carta que el segundo dirige al primero y que se imprime con sus obras da buena cuenta de la relación existente entre ellos antes del exilio de Reinoso.

El segundo, por una parte, cuida también muchísimo la cuestión de los paratextos en su edición de 1552²⁹³: inserta una primera carta dedicatoria a Juan Micas antes del Libro I con la *Historia de Clareo y Florisea y la sin ventura Isea*, al final del mismo se inserta un soneto de elogio a la novela por su “moralidad”, de un caballero anónimo; y una carta al propio Juan Hurtado de Mendoza, señor de Fresno del Torote, que cierra el libro. El segundo libro, con las poesías, se abre con una segunda carta dedicatoria a Juan Micas, en la que además de hablar de los versos también se defiende la novela; y se adorna con un soneto laudatorio en italiano dedicado a Núñez de Reinoso por Ludovico Dolce. Pero es que, además, llama la atención que al final del segundo libro se inserte una carta a los lectores en la que se pide disculpas por las posibles erratas y se atribuyen al hecho de que la obra esté en español y los componedores no estén acostumbrados, y por ello cometan más errores de lo habitual. La disculpa, la explicación y la encubierta loa a la imprenta veneciana de Gabriele Giolito y sus hermanos resultan enternecedoras:

considerada [la obra] de aquellos que ponen más el sentido en la sentencia que no los ojos en si sobra o falta una letra, yo soy cierto que tendré dellos justo perdón, y que no condenarán a la obra, hallando en ella algo de bueno, ni menos a los que la compusieron, porque la stampa es buena y aprobada, y si esta obra fuera en italiano, saliera muy correcta, como salen todas las cosas que en ella se imprimen²⁹⁴.

De hecho, los elogios de Núñez de Reinoso están justificados, dado que es un volumen modesto pero muy cuidado, en letra cursiva, con iniciales grabadas al inicio de cada capítulo, y con el final de cada capítulo dispuesto en forma de copa.

El tercero, Salazar, que no llegó a ver su obra impresa, introdujo en su voluminoso cancionero una carta a sus dos hijos en la que explicitaba su negativa a publicar sus poemas en vida (por temer que se perdiera autoridad en los distintos cargos que ostentó y se pensara que había “gastado su tiempo”) y su flexibilidad respecto a que publicaran sus poemas tras su muerte (también sus obras legales). Pese a que la impresión se trataba solo de una posibilidad, pues dependía de la opinión que los hijos recabaran, y de su voluntad, por si acaso se produjera (cree que sería más sencillo en Nueva España), Salazar trata de controlar hasta el mínimo detalle del proceso, desde la elección del tamaño (cuarto, no folio por su incomodidad ni octavo por ser poca cosa), tipografías, papel, tinta, hasta los márgenes, títulos, rúbricas, disposición de los poemas en la plana y piezas liminares. Insiste en que la impresión tiene que realizarse desde el original (el manuscrito que se conserva) y no desde otros borradores

²⁹³ La portada indica “agora nuevamente sacada a la luz”, por lo que puede haber más ediciones desconocidas.

²⁹⁴ A. Núñez de Reinoso (1552: Libro II: 135).

con errores ortográficos, y en que hay que revisar el proceso con los impresores, para que no haya erratas ni alteraciones que afecten a la métrica ni cambien la rima.

Volviendo a quienes imprimieron en vida tanto sus novelas como sus poesías, en el caso de Reinoso y Montemayor, lograron que sus obras vieran la luz en núcleos editoriales extranjeros de gran prestigio, como Venezia y Amberes, a cargo respectivamente de Gabriele Giolito y de Juan Lacio y Juan Steelsio, lo que implica que pudieron acceder a ellos con mayor facilidad los lectores europeos o los españoles transterrados por motivos políticos, religiosos o militares. La mayoría de las ediciones son póstumas, algunas con un trabajo previo del poeta antes de su muerte, como la de Boscán a cargo de su viuda Ana Girón; pero otras, muy posteriores a la desaparición del autor, sin control por parte de este o del destinatario, como la de Sá de Miranda o la de Diego Hurtado de Mendoza, cuando llevaban más de tres décadas enterrados. Algunos autores sí que imprimieron en vida parte de sus poemas, como Juan Hurtado de Mendoza, que no incluyó en su *Buen placer trobado* sus epístolas. Otros, como el ya mencionado Diego Hurtado de Mendoza, Cetina, Alcázar, o los humanistas Alvar Gómez de Castro y Sánchez de las Brozas, nunca publicaron un cancionero con sus obras bajo su control. Otro, Eugenio Salazar, dejó un manuscrito cuidadísimo, con detalladísimas instrucciones para sus hijos sobre la impresión de parte de sus poemas, que cuatro siglos después permanecen en parte inéditos²⁹⁵. Gran parte de las epístolas del corpus, por tanto, se difunde solo de forma manuscrita en círculos muy cerrados, exceptuando las de Diego Hurtado de Mendoza por el gran número de copias conservadas, que indican que tuvo una circulación mayor.

En aquellas epístolas conservadas en un solo testimonio manuscrito, autógrafo del emisor o receptor o una copia cercana, surge la importante cuestión de si este hecho implica que solo tuvieron una recepción primaria, por parte de su destinatario, o si tuvieron una recepción posterior por parte de un círculo de lectores más amplio, en testimonios hoy no localizados. Esta incertidumbre respecto al carácter semipúblico o semiprivado de algunas epístolas poéticas es la misma que afecta a muchas cartas en prosa del Renacimiento²⁹⁶. Por un lado, como recuerda Martín Baños²⁹⁷, el auge epistolar y el interés de los lectores²⁹⁸ por

²⁹⁵ J. J. Martínez ha publicado la parte amorosa de los poemas.

²⁹⁶ Para el estudio sobre la difusión de las cartas antes y después del Renacimiento, véase, para el Cuatrocientos, G. Pontón (2003); y, para el siglo XVII, F. Bouza (2005b), que destaca cómo cada elemento de la difusión era significativo: si estaba escrita íntegramente por el emisor o no, si éste se disculpaba por ello, si se realizaban copias para los archivos personales de las cartas enviadas y recibidas... El anejo donde está su artículo está íntegramente dedicado a la difusión epistolar en el Siglo de Oro.

²⁹⁷ P. Martín Baños (2005a) estudia los tres tipos de cartas en prosa renacentistas: familiares, retóricas y cortesanas, según los tratados epistolares de la época.

²⁹⁸ Entre los lectores asiduos a este género, P. Martín Baños (2005a: 15) destaca el caso de Montaigne, que afirma en sus *Essais* poseer más de un centenar de epistolarios. La confluencia de la obra de Montaigne en

este género llevó a la publicación de más de trescientos epistolarios durante el Siglo de Oro en Italia, es decir, se consideró que dichas cartas tenían un valor literario o biográfico que justificaba su difusión pública, tanto si esta había sido ideada por el autor como si no. Por otro lado, existían dudas sobre si las cartas eran una comunicación secreta o pública, que podría darse a la luz. Véase, por ejemplo, la disyuntiva del jesuita Ribera respecto a las cartas de Santa Teresa, pues incluyó en su biografía varias extractadas al mismo tiempo que reconocía su carácter particular y privado: “me avisaba con cartas [la Madre Teresa], de las cuales guardé muchas, de que tengo un libro de tres dedos de alto, que aunque [no] es bien se publiquen por haber en ellas cosas muy particulares que es bien se guarden en secreto”²⁹⁹. A veces encontramos referencias en las mismas epístolas en cuanto a su transmisión, o a lo que esperaba el emisor. En la respuesta de Juan Hurtado de Mendoza a Jorge de Montemayor³⁰⁰, el “yo poético” habla de “escuchar” la carta recibida al mismo tiempo que se esfuerza por contestarla en distintos borradores (vv. 16-18), y alude a que la lee y la relee una y otra vez. Esto implica la posibilidad de que las epístolas tuvieran una lectura oral, en este caso, parece que para recordar al destinatario cuáles eran los temas que debía tratar. La alusión a la relectura parece indicar la reiteración del disfrute privado de la copia manuscrita enviada al destinatario, aunque en este caso luego hubiera una difusión pública a través del impreso. Otra referencia importantísima es la que realiza Cetina en su respuesta a Alcázar, pues en el serventesio final avisa al destinatario de que solo él ha de leer la epístola, pues no quiere que nadie más juzgue “esta hija obscura y fea”³⁰¹, que ha compuesto solo para su satisfacción. En la carta de Tamariz al Brocense, el hecho de que el “yo poético” subraye que no ha querido dar cuenta de su viaje con todo lujo de detalles a sus amigos sevillanos³⁰², sino que es una información que reserva para su íntimo amigo salmantino, indica la naturaleza privada del poema, pues al parecer el emisor no quería que su contenido fuese conocido más que por su destinatario primario. También relevante es la información que proporciona Cristóbal de Tamariz en una de sus epístolas al Brocense no incluidas en el corpus, ya que en ella explicita que va a ser entregada en mano por un amigo suyo, el señor Battista, que va a viajar desde Sevilla hasta Salamanca, y que podrá completar la información del poema con la que ofrezca de viva voz, si el destinatario tiene dudas o quiere saber algo con más detalle.

temas, en el tono y en la construcción del “yo poético” como ser fluctuante, muestra la comunión entre las cartas, las epístolas y el ensayo.

²⁹⁹ Citado por A. Castillo (2014), uno de los mayores expertos en cartas en prosa, director de proyectos de investigación y promotor del estudio de las mismas.

³⁰⁰ Véase J. de Montemayor (1996: 422).

³⁰¹ Véase G. de Cetina (2014: 1138).

³⁰² Véase C. de Tamariz (1974: 436).

La respuesta de Juan Hurtado a Alvar Gómez, al haberse conservado solo en una miscelánea con escritos de humanistas (en la que, sin embargo, no consta la epístola del catedrático), parece indicar una recepción privada y no pública. De hecho, queda pendiente estudiar si los poemas que contiene el manuscrito, asignados a Juan Hurtado de Mendoza o a él atribuidos (como la traducción de las coplas de Jorge Manrique al latín, en una versión que parece un borrador), son copias cercanas a él. Del mismo modo, las epístolas de Tamariz al Brocense y las respuestas de éste se conservan en un manuscrito autógrafo del segundo, lo que también permite inferir una recepción privada e individual. Dado que en ambos casos se trata de experimentos métricos y rítmicos, todo parece indicar que emisor y receptor establecieron un intercambio basado en el juego de adaptación de un género clásico al castellano. La epístola de Salazar a Luis Hurtado de Mendoza, al haberse conservado solo en su manuscrito autógrafo³⁰³, que contiene interesantísimas instrucciones sobre cómo deben imprimirse sus poemas, sí parece que pudo estar destinada a una difusión pública más allá del destinatario. Si se compara con las epístolas de Diego Hurtado de Mendoza difundidas en más manuscritos, las dirigidas a Luis de Ávila, se percibe una diferencia muy clara, pues es improbable que estas fueran destinadas solo al embajador y cronista, como si fueran cartas en prosa, y acabaran copiadas en una quincena de manuscritos, formando parte del complejo laberinto textual de la poesía de este autor.

Las epístolas más difundidas, las únicas impresas en obras que tuvieron un gran éxito y gozaron de numerosas ediciones³⁰⁴ tanto en España como en Italia y Flandes, aquellas de las que se hicieron hasta versiones a lo divino, son las dos de Garcilaso a Boscán y el intercambio entre Diego Hurtado de Mendoza y Boscán, lo que las convierte en el canon de epístola ética y autobiográfica que llegó a los lectores, y en el modelo con el que contaron los poetas, que no pudieron leer e imitar aquellas difundidas solo en testimonios manuscritos únicos. Solo Diego Hurtado de Mendoza, por su longevidad, fue testigo de este éxito editorial y de la difusión de este poema que corrió una suerte muy distinta del resto de su obra en verso, leída, copiada y renombrada en vida pero no en letras de molde.

En el caso de las epístolas cruzadas entre poetas, en cuanto a la inclusión de las mismas junto a la obra del emisor o a la del destinatario, la tendencia es claramente que se recojan con las obras del autor que inicia la escritura, tanto si estas se transmiten de forma manuscrita como si se imprimen. Así, la epístola de Cetina a Diego Hurtado entre poemas del primero,

³⁰³ El manuscrito cuidado por Salazar conservado en la Real Academia de la Historia fue copiado al menos dos veces en el siglo XIX, en dos manuscritos de la BNE, el 7935 y el 7936 (este junto a las cartas en prosa). No he encontrado por ahora otros testimonios que no deriven del autógrafo.

³⁰⁴ Véase el reciente estudio de las mismas y las diferencias entre sus paratextos de M. López Suárez (2013).

las seis cruzadas entre El Brocense y Tamariz (de las que solo dos entran en el corpus) con las obras del primero, que inicia el fructífero intercambio, la enviada a Feliciano de Silva por Núñez de Reinoso con las obras de este, y el cruce entre Montemayor y Juan Hurtado, con el cancionero del portugués. La epístola y la elegía II de Garcilaso a Boscán se recogen con las obras del primero en el libro IV de la edición conjunta de ambos, aunque precedidas de las poesías del destinatario. El único poeta que se beneficia en vida del estatus literario que puede conceder una relación epistolar en verso con otro igual o más conocido es Montemayor, pues no hay otro del que se imprima en vida un intercambio por él iniciado. Los casos en los que las epístolas entre poetas se transmiten junto a las obras del que no inicia la correspondencia son cuatro: el cruce entre Diego Hurtado y Boscán, que se recogió con las obras del segundo, pues las poesías del primero carecieron de edición hasta 1610, sesenta y siete años después de que aparecieran en las prensas de Carles Amorós, de Barcelona, estas dos epístolas inaugurales; el cruce entre Jorge de Montemayor y Francisco Sá de Miranda, recogido con las obras de este último, en la edición casi medio siglo posterior a la muerte de ambos, pero ausente de los cancioneros del músico y poeta-soldado impresos tanto en vida como póstumamente; el intercambio entre Tomás Gómez y Núñez del Reinoso, recogido en las obras del segundo, pues del primero no se conocen por ahora otros versos, ni impresos ni manuscritos; y el producido entre Montemayor y Diego Ramírez Pagán, incluido en la *Floresta de varia poesía* de este último. El único poeta conocido, por tanto, que pudo presumir en vida de haber visto en letras de molde su papel de destinatario de una epístola de otro autor encumbrado, es Diego Ramírez Pagán.

En cuanto a la respuesta de Juan Hurtado de Mendoza, es el caso más complejo. Aparece en un manuscrito facticio, compilado por Félix Rozanski, hispanista polaco que fue bibliotecario de la Real Biblioteca de San Lorenzo de El Escorial desde 1875 a 1885, y autor de la *Relación sumaria sobre los códices y manuscritos del Escorial* (1888), que durante su periodo al frente de la biblioteca tuvo que restaurar y consolidar viejos manuscritos dañados por el incendio sufrido en 1872. Ello explica que algunos cuadernillos contengan obras con letra del siglo XVI y otras con letra del XVIII y XIX, estas últimas probablemente copiadas por el propio Rozanski a partir de manuscritos que habían quedado muy deteriorados. En concreto, la epístola está copiada con letra que parece del XIX, y mezclada con poemas de otros humanistas, como Juan Páez de Castro. Según Arantxa Domingo³⁰⁵, una obra trasladada por este humanista, un tratado de Dionisio de Halicarnaso, “Sobre los oradores áticos”, se conservaba en un manuscrito de Diego Hurtado de Mendoza, con signatura H-I-9 (la misma que

³⁰⁵ A. Domingo (2011: 485).

el manuscrito facticio) hoy desaparecido. Puesto que gran parte de la biblioteca del noble, poeta y bibliófilo acabó en la de El Escorial tras su donación a Felipe II, parece razonable la hipótesis de que la epístola se conservara en este manuscrito misceláneo propiedad de Diego Hurtado de Mendoza (lo que explica que se halle rodeada de poemas latinos de Juan Páez de Castro), y que este, muy deteriorado en el incendio de finales del XIX, fuera copiado por el bibliotecario Rozanski. Por ahora, solo puedo afirmar que creo que el poema no tuvo difusión más allá de su destinatario, Alvar Gómez de Castro, y de los poseedores del manuscrito, pero no tengo claro su proceso de transmisión.

II. 1. 12. Ediciones modernas

Para finalizar la presentación del corpus, baste señalar que la mayoría de las epístolas han sido impresas en ediciones modernas en las últimas décadas, en el caso de las correspondencias entre poetas junto a la obra de los autores que dan comienzo a las mismas (algunas también junto a la de los destinatarios, como las de Alcázar y Cetina, o Diego Hurtado y Boscán). Este último punto me parece esencial, ya que una correspondencia no puede editarse de forma trunca, no se entiende una epístola sin la otra, pese a lo cual muchos editores no siguen este principio. Como señaló Pedro Ruiz Pérez en su edición de Boscán, así lo entendió la tradición editorial desde la *editio princeps* de Boscán de 1543, y así debería proceder siempre, pues “es clarificadora la lectura conjunta [...] no solo para el restablecimiento de un contexto comunicativo, la determinación de algunos referentes y de ciertos lugares recurrentes, sino también para reflejar la realidad del intercambio epistolar [...] que representaba una forma de verdadera comunicación personal”³⁰⁶.

Sin embargo, pese a la relativa buena fortuna editorial, ni todas las ediciones son críticas, ni todas las epístolas han sido anotadas con la profusión que merecen para facilitar su comprensión por parte del lector actual. Destacan por su trabajo ecdótico, por la complejidad textual o el intrincado proceso de revisión y corrección de los autores, las ediciones de Sá de Miranda, Diego Hurtado de Mendoza, y Baltasar del Alcázar llevadas a cabo por José Jiménez, Ignacio Díez Fernández y Valentín Núñez Rivera respectivamente. Respecto a la anotación, es insuperable el caso de las dos epístolas de Cetina incluidas en el corpus, pues el trabajo de Jesús Ponce respecto a las fuentes, y el contexto histórico y autobiográfico casi convierte en innecesario un análisis detallado de las mismas. Más sintéticas pero con los datos esenciales son las anotaciones que facilitan la lectura de Boscán (por Pedro Ruiz Pérez),

³⁰⁶ P. Ruiz Pérez (1999: 427).

Diego Hurtado de Mendoza (por Díez Fernández) y Montemayor (de todas menos del intercambio con Juan Hurtado, por Juan Montero y Elizabeth Rhodes). A mi juicio, queda pendiente realizar una edición comparada de las distintas redacciones de las epístolas de Sá de Miranda a Pereira; editar y difundir la versión completa de la epístola de Juan Hurtado a Alvar Gómez (pues las dos existentes, de Guillermo Antolín³⁰⁷ en *Revue Hispanique* y de Alvar Ezquerra³⁰⁸ en su tesis doctoral, presentan solo una parte) y continuar con la búsqueda de la de Alvar Gómez para no restaurar la correspondencia; reeditar con profusas anotaciones las epístolas de Núñez de Reinoso³⁰⁹ y el intercambio entre Montemayor y Diego Hurtado; editar conjuntamente el intercambio entre Montemayor y Ramírez Pagán (ahora desgajado³¹⁰); editar de forma unitaria y anotar las epístolas de El Brocense y Tamariz; y editar y anotar la epístola de Salazar (cuya Silva de poesía también carece de edición moderna global) a Luis Hurtado de Mendoza. También sería útil para contribuir a la difusión y comprensión de un género no siempre apreciado por los investigadores y frecuentemente ignorado por los estudiantes, realizar una antología³¹¹ digital centrada en la epístola ética y autobiográfica con notas explicativas y correlaciones.

II. 2. CONEXIONES ENTRE LOS PERSONAJES DEL CORPUS

II. 2. 1. Mapa de conexiones epistolares

Una vez analizados los elementos principales del corpus, quiero detenerme en un aspecto en el que creo que no se ha insistido lo suficiente: las conexiones epistolares que se establecen entre los poetas, que pueden reflejarse en un mapa de flechas para facilitar su comprensión. En este mapa, los autores (excepto Tomás Gómez, por las dudas que pueda suscitar su identificación; y Diego Ramírez Pagán, por solo ser autor de una respuesta) están representados en la barra horizontal, ordenados cronológicamente en la medida de lo posible (con la incertidumbre sobre Núñez de Reinoso y el desconocimiento en cuanto a Cristóbal

³⁰⁷ G. Antolín (1906: 25-30).

³⁰⁸ A. Alvar Ezquerra (1980: 48-54).

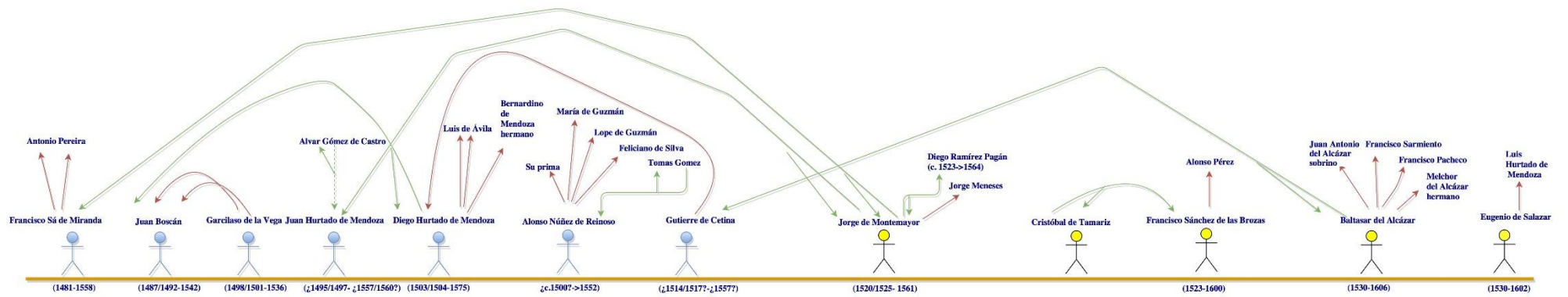
³⁰⁹ Hasta donde sé, los comentarios más extensos sobre las mismas son los de I. Díez Fernández (2000) y J. Montero (2000).

³¹⁰ La epístola de Montemayor a Ramírez Pagán tiene edición anotada por J. Montero y E. Rhodes (2012) y la respuesta de Ramírez Pagán, cuya *Floresta* carece de edición moderna, solo aparece en el artículo de A. Alonso (2002).

³¹¹ Hasta donde sé, la única antología editada es la que apareció en Canente (2002), muy útil para la difusión de algunos poemas, pero sin anotar, y sin centrarse en una de las modalidades epistolares.

de Tamariz, a los que he situado de manera algo arbitraria), y separados en las dos generaciones poéticas (en azul, la prima, en amarillo, la segunda). En la parte superior del mapa se recogen los destinatarios. Cuando la relación epistolar es de ida y vuelta, la flecha que une al emisor con el receptor es verde; mientras que cuando dicha relación ha quedado trunca da porque no existe –o no conocemos- respuesta, la flecha es roja. En las correspondencias, el que inicia la misma es del que parte la flecha más larga, para diferenciarlo así de quien escribe la respuesta.

Mapa de conexiones epistolares



A primera vista, se advierten en el mapa cuatro autores que desempeñan una clara función de núcleos epistolares, pues son los que tienen un mayor número de epístolas emitidas y recibidas: Diego Hurtado de Mendoza (con seis, cuatro escritas por él y dos como destinatario); Alonso Núñez de Reinoso (con otras seis, cinco escritas por él y una a él destinada), Jorge de Montemayor (con siete, cuatro compuestas por él y tres que le dedican); y Baltasar del Alcázar (con seis, cinco de su cosecha y una recibida).

En cuanto al grado de éxito en la correspondencia, parece, en principio, muy alto, pues ocho son los poetas que reciben respuesta a las epístolas que dedican a otros escritores: Alvar Gómez de Castro obtiene una epístola de vuelta de Juan Hurtado; Diego Hurtado de Boscán, Tomás Gómez de Núñez de Reinoso, Montemayor de Sá de Miranda, Montemayor de Juan Hurtado de Mendoza, Montemayor de Diego Ramírez Pagán, Cristóbal de Tamariz del Brocense (a su vez Tamariz había escrito antes al Brocense una epístola que tuvo respuesta, ambas excluidas del corpus por motivos temáticos); y Alcázar de Cetina. Especialmente llamativa es la escritura de Tomás Gómez y de Tamariz, pues del primero no he hallado otros testimonios de su dedicación a la poesía, y del segundo, apenas dos villanescas en el *Cancionero sevillano de Toledo*³¹². El que tiene mayor éxito en su correspondencia es Montemayor, pues las tres epístolas que escribe a un poeta obtienen respuesta. En el mapa se evidencia que casi siempre son los poetas más jóvenes los que deciden escribir una epístola a otros mayores, algo que concuerda con el carácter experimental del género en estas primeras décadas de ensayos, y con posibilidad que brinda para dirigirse a un igual o superior en el plano literario a modo de presentación, de homenaje o de prueba de amistad. Así, Garcilaso escribe a Boscán, Alvar Gómez a Juan Hurtado, Diego Hurtado a Boscán, Reinoso a Feliciano de Silva, Cetina a Diego Hurtado, Montemayor a Sá de Miranda y a Juan Hurtado, y Alcázar a Cetina. El parámetro de la edad podría relacionarse con el tratamiento de cortesía, si tenemos en cuenta que el único intercambio en el que hay una asimetría en este aspecto es el de Hurtado de Mendoza y Boscán, pues el primero, más joven, trata al segundo de “tú”, y este le responde de “vos”. Pero con un solo ejemplo es difícil extraer una conclusión. El único intercambio entre poetas que no tienen apenas diferencia de edad es el que se da entre Montemayor y Ramírez Pagán. Quizá, aunque no sepamos las fechas de nacimiento de tres de ellos, por el tono de cercanía que emplean ambos, también tengan una edad similar Tomás Gómez y Núñez de Reinoso, y Tamariz y Sánchez de las Brozas. Los únicos casos en que es un poeta mayor el que se dirige primero a un escritor más joven es el de Baltasar del Alcázar

³¹² Editadas en J. J. Labrador *et. al* (2006: 374-375).

y el más conocido como pintor Francisco Pacheco; y el de Sá de Miranda a Pereira, de cuyas obras poco sabemos aparte de que fueron denunciadas ante la Inquisición.

Sin embargo, son también muchas las epístolas que quedan truncadas, incompletas, o solitarias, pues al estar dedicadas a otro poeta (con una obra importante u ocasional) podrían haber suscitado una respuesta, pero no existe o no la conocemos: las dos de Garcilaso de la Vega a Boscán, la de Núñez de Reinoso a Lope de Guzmán (al que elogia como poeta pero que no he logrado identificar), la de Núñez de Reinoso a Feliciano de Silva³¹³, la de Cetina a Diego Hurtado, y las de Alcázar a su hermano³¹⁴ y a su sobrino³¹⁵. La de Alcázar al pintor, poeta ocasional y tratadista Francisco Pacheco³¹⁶ sí recibe respuesta³¹⁷, pero tan breve (16 versos) que no la he considerado una epístola. La ausencia de respuesta más llamativa es sin duda la de los escritores más conocidos como poetas: ¿por qué no contamos con una epístola de vuelta de Boscán a Garcilaso de la Vega, de Feliciano de Silva a Núñez de Reinoso,

³¹³ Aunque es más conocido como prosista por sus novelas, *Amadís de Grecia*, *Lisuarte de Grecia*, *Florisel de Niquea* y demás del ciclo caballeresco (de gran éxito como muestran las ediciones y las inmediatas traducciones, por ejemplo al francés por Herberay des Essarts), y por la *Segunda Celestina*, se conserva en la BNE un cancionero, el Ms. 23196, con sus poemas dedicados al duque de Alba, con sonetos, epístolas amorosas, estancias, octavas rimas, la traducción de una bucólica de Teócrito, unas glosas a un dicho de Plutarco encareciendo la virtud de la liberalidad... Y además se conoce un romance, el “Sueño de Feliciano”.

³¹⁴ Melchor del Alcázar debió de ser poeta ocasional, capaz por tanto de responder a una epístola en verso. En el *Libro de Retratos de Francisco Pacheco* (n. 1540-1599), cuyo original en parte autógrafa custodia la Fundación Lázaro Galdiano (Ms. 85, fechado en 1599) aparecen unas décimas de Melchor del Alcázar al retrato de su tío Luis de Alcázar, “Vos, el secreto más grave”, en el fol. 10v. Además, hay un retrato del “veinticuatro Melchior del Alcázar”, con unas cuartetos dedicadas por Baltasar “Este Alcaçar soberano...” en fol. 77. No es este el único poema a él dedicado. En el Ms. 4117 de la BNE, cancionero que incluye la *Segunda parte de la guirnalda odorífera* (Juan de Morales, 1603) aparecen, junto a poemas de Quevedo, el conde de Salinas, Góngora, los Argensola, Montalbán, Jáuregui... en el fol. 228v. unos “versos de antigualla que hizo Bonifaz a don Melchor del Alcázar”, “El tiempo que llaman de Maricastaña”. También fue elogiado por Juan de Arguijo por su papel de veinticuatro de Sevilla, en su “Relación de las fiestas de toros y juegos de cañas con libreas que en la ciudad de Sevilla hizo D. Melchor Alcázar, en servicio de la Pobrísimá Concepción de Ntra. Señora, martes 19 de diciembre de 1617”.

³¹⁵ Aunque no es conocido como poeta, José Antonio del Alcázar, Veinticuatro de Sevilla y relacionado con el círculo de Medrano, Rioja, Arguijo, Soria..., aparece en cancioneros poéticos con algunos versos atribuidos, aunque sobre todo como dedicatario. Por ejemplo, en el manuscrito 3888 de la BNE, fol. 80v., hay un soneto a él atribuido “Alçando linos al favor del viento”, seguido de otros de Rioja; y como dedicatario de una oda de Francisco de Medrano en el fol. 323, “No inquietas cuidadoso...”. En el Ms. 3783 de la BNE, con versos de don Francisco de Medrano, aparece en el fol. 15v. un soneto a don Juan Antonio del Alcázar, sobre la templanza “Aquella sola, Flavio, suerte una...”; en los fols. 28-29 una oda dedicada al mismo con igual tema, “La inespunable torre y la ferrada...”; y en los fols. 40-41 una oda en respuesta a otra de Juan Antonio del Alcázar en que le convida a una casa de recreación junto al río, “No inquietas cuidadoso...”. En el *Libro de retratos* de Francisco Pacheco aparece un epitafio a su hermano Luis de Alcázar por Juan Antonio del Alcázar, en décimas, “Encierra este mármol pío...” (fol. 10v); y otros del mismo sobre el licenciado Fernando de Mata en los fols. 114r-115v., “Cristiano detente y pío”; y sobre el racionero Pablo de Céspedes: “Céspedes es, yo digo el nombre solo”, en el fol. 16v.

³¹⁶ Aunque tampoco es muy conocido como poeta, pudo haber respondido, dado que se conserva en el Ms. 8486, fols. 202-203 de la BNE una epístola suya en tercetos a Pablo de Céspedes. Además, tenemos constancia de versos suyos en su *Libro de retratos*, como los que dedica al retrato de Céspedes en fol. 16v. Además, en el Ms. 1713 de la BNE, *Tratados de erudición de varios autores* (1631) hay numerosos autógrafos de Pacheco en los fols. 229-235, junto a poesía y prosa de Rioja y Juan de Aguilar, como sonetos, comentarios de cuadros y cartas en prosa como una dirigida a Pedro Espinosa.

³¹⁷ Véase B. del Alcázar (2001: 357).

y de Diego Hurtado a Cetina? Esto suscita la cuestión de si los poetas se enviaban en una copia manuscrita sus epístolas, es decir, si había una primera transmisión privada, algo que el hecho de que algunas solo se difundieran de este modo parece indicar, así como el que algunas se publicaran junto a las obras del destinatario. Si la epístola de Diego Hurtado de Mendoza se pudo imprimir junto a la respuesta de Boscán, es porque este debía de contar con una copia manuscrita enviada por el noble embajador; del mismo modo que Diego Ramírez Pagán tuvo que tener una copia de la epístola de Montemayor para poder incluirla en su edición. Si de verdad se producía este envío privado, como en el caso de las cartas en prosa, es posible que alguna de las correspondencias truncadas se deba no a que el poeta destinatario no respondiera, sino a que su epístola se haya perdido. En otros casos, esta opción es menos probable; por ejemplo, en el caso de Núñez de Reinoso, lo esperable es que, de haber recibido una respuesta de Feliciano de Silva, la hubiera incluido en la edición de sus obras, dado que hubiera servido para encumbrar su propia imagen como escritor, del mismo modo que las dedicatorias a Juan Micas o la carta a Juan Hurtado de Mendoza de los paratextos.

Lo que está claro es que la falta de respuesta era entendida por los poetas como un *desaire* que rebajaba su imagen ante el *parnaso* literario. De otro modo, no se comprendería que Eugenio de Salazar, en su manuscrito autógrafo, justifique explícitamente en la rúbrica de su epístola a Fernando de Herrera, que este no le respondió porque ya había muerto cuando la recibió. Así pues, es posible que una parte de las correspondencias truncadas (porque falte la primera o la respuesta) se deba a que estas se hayan perdido o aguarden en algún manuscrito, como prueban aquellas de las que hay referencias de su existencia: la de Alvar Gómez a Juan Hurtado de Mendoza, la de Silvestre a Montemayor, la de Montemayor a Andrade Caminha... En otros casos se han perdido ambos extremos de la comunicación, como en el caso de la correspondencia cruzada de Gregorio Silvestre con Montemayor y Barahona de Soto. Otra parte de las correspondencias truncadas se debió a que el poeta destinatario no quiso responder (*desairando* así al emisor) o no pudo responder al reto de escribir en los mismos metros y con los mismos temas, dada la complejidad de componer un poema tan extenso. Una opción que no sé si se ha tenido en cuenta es la posibilidad de que una epístola sea respondida o responda a otro género distinto. He encontrado algunos ejemplos, como el de Eugenio Salazar, que contesta con un soneto a una epístola³¹⁸, o el de Sá de Miranda, que hace lo mismo; o Gregorio Silvestre, que responde con uno a la larga carta de Barahona de Soto en tercetos, “Salud a vos, modelo, norte, idea”. También hay opciones aún

³¹⁸ Véase E. Salazar, *Silva de poesía*, fol. 288. “El autor a un amigo suyo, viejo y muy enfermo, que le escribió una carta en metro con mucha diversidad de trovas, Soneto”.

más sorprendentes, como el hecho de que Alvar Gómez de Castro denomina a varios sonetos misivos que dirige a otros poetas “cartas”. Por ello sería posible plantear como hipótesis que, en el caso de las correspondencias truncadas más evidentes, en las que sabemos que hubo un poema previo que motivó una respuesta, como sucede con Alvar Gómez de Castro y Juan Hurtado de Mendoza, la epístola de este último fuera la réplica no a otra epístola, sino a alguno de los sonetos que le dedicó el humanista.

En aquellos destinatarios de los que no se conoce su dedicación a la poesía, no es sorprendente la ausencia de respuesta, pues sin duda no estaba entre las intenciones del emisor obtenerla (como sí lo esperaría de las dedicadas a un poeta). Hay tres dedicatarios de epístolas que pueden ser considerados escritores o creadores, aunque en prosa. António Pereira, al que Sá de Miranda dedica sendas églogas a través de una epístola, es autor de tratados sobre cuestiones religiosas que fueron denunciados y prohibidos por la Inquisición³¹⁹. Luis de Ávila, que inspira a Diego Hurtado dos epístolas, es célebre por sus *Comentarios de la guerra de Alemaña*³²⁰, aunque no como poeta³²¹. El tercer caso, más polémico, es el del hermano mayor de Diego Hurtado, Luis, II marqués de Mondéjar, que además de ser dedicatario de muchas obras por sus altos puestos cortesanos³²², puede ser co-autor de un diálogo recogido al final del *Libro de anatomía* del médico imperial Montaña de Monserrate, en el que se muestra un “sueño” del noble sobre el nacimiento, desarrollo y muerte del ser humano. Hay pocos destinatarios, pues, de los que, bien por no haberse identificado, bien por conocerse su biografía y haberse descartado, no tenemos ninguna muestra de su conexión con la literatura: Bernardino de Mendoza, la prima de Núñez de Reinoso, María de Guzmán, Jorge de Menezes, Alonso Pérez y Francisco Sarmiento.

II. 2. 2. Conexiones familiares, amistosas y literarias entre los personajes del corpus

A continuación, quiero recalcar que las relaciones trazadas entre los distintos poetas y destinatarios del corpus van más allá de las epístolas, como mostraré con algunos ejemplos, no de forma exhaustiva. En primer lugar, entre aquellos que comparten una epístola, hay otras huellas literarias de su conexión amistosa y/o intelectual. Mencionaré algunos ejemplos

³¹⁹ Véase I. Révah (1969) para esta cuestión concreta y A.D. Miguel (1980) para la figura de António Pereira Marramaque.

³²⁰ La difusión de esta obra debió de ser muy grande, a juzgar por las numerosas reediciones y las tempranas traducciones al latín, francés, italiano...

³²¹ Según J. I. Díez Fernández (2007: 84) se le atribuye una apología de la araña, en la línea de la de D. Hurtado a la pulga, “Señor compadre, el vulgo, de invidioso”.

³²² Véase mi estudio de este personaje y de sus vínculos culturales en C. Marías Martínez (2014a).

concretos de estas conexiones, pero evidentemente la relación entre algunos de ellos es mucho más profunda, y se muestra en la atención a los mismos autores, influencias compartidas como las que Juan Hurtado de Mendoza y Jorge de Montemayor tienen respecto a Jorge Manrique y Ausiàs March; Tomás Gómez y Núñez de Reinoso de Garcilaso (se evidencia el modelo de la epístola a Boscán), o Montemayor y Sá de Miranda y Ramírez Pagán respecto a las églogas de Garcilaso³²³. La querencia por la poesía cuatrocentista de March es compartida por Juan Hurtado de Mendoza, Alvar Gómez de Castro, Garcilaso de la Vega, Juan Boscán, Diego Hurtado de Mendoza, Montemayor... El primero escribe un soneto de elogio, el segundo traduce algunos cantos, los tres pioneros de la poesía italianista tienen varias huellas en forma de imitaciones, y el portugués traduce la obra completa al castellano. En cuanto a otros poemas intercambiados entre los autores del corpus, veamos unos pocos casos. Sá de Miranda dedicó a António Pereira una esencial epístola horaciana y estoica en portugués, además de las dos incluidas en el corpus de esta tesis. Garcilaso y Boscán tienen poemas cancioneriles de circunstancias en que se mencionan mutuamente, como la copla del primero al segundo “porque estando en Alemania danzó en unas bodas”, o las coplas de ambos “a don Luis de la Cueva porque bailó en palacio con una que llamaban la pájara”. Además, en los preliminares de la edición de los comentarios del Brocense a la poesía de Garcilaso, aparecen dos poemas atribuidos a Boscán sobre la muerte de su amigo. Y, en prosa, está la carta de Boscán a la duquesa de Soma en la que explicita su amistad con Garcilaso, y la de éste en los preliminares de la traducción de *Il cortegiano* por Boscán. Alvar Gómez de Castro, como acabo de mencionar, dedicó a Juan Hurtado de Mendoza al menos ocho sonetos, que se hallan en sus manuscritos autógrafos o en copias más tardías³²⁴, además del epigrama en latín antes mencionado. Diego Hurtado de Mendoza menciona en sus cartas en prosa a sus destinatarios Luis de Ávila y Bernardino de Mendoza. Gutierre de Cetina y Diego Hurtado de Mendoza comparten atribuciones de poemas de atribución discutida, como Cetina y Alcázar, lo que muestra una comunión de intereses y similitudes en su estilo poético. Además, Cetina y Alcázar intercambiaron sonetos, como Jorge de Montemayor y Ramírez Pagán. Tamariz y El Brocense se dedicaron otras cuatro epístolas no incluidas en el corpus. Y en el *Libro de*

³²³ Véase, como introducción a la relación entre las primeras églogas castellanas y portuguesas, J. de O. e Silva (1993).

³²⁴ A. Gómez de Castro, Ms. 7896 de la BNE. Copiados en el siglo XVIII en los Ms. 13008, vol. 1, fol. 207, “Entre las once y doce desvelado”; y Ms. 13008, vol. 2, fols. 306 (“Cual suele estar la tierra en el estío”), 306v-307r (“Algún tiempo, señor, es ya pasado”, “Seis veces diez otoños ha pasado”), 307v (“La grande voluntad, que me has mostrado”), 308v-309r (“De tu divino canto embelesado”, “Cuanto suele dar pena el detenerse”), 312r (“Señor don Juan, tu Pedro valeroso”). Son poemas que muestran una relación muy estrecha de amistad y también apoyo por parte del noble al humanista, pues en uno le llama “Mecenas”. También un común interés por la vida en el campo, ya que se alude a la nostalgia de paseos por los bosques.

retratos de Francisco Pacheco aparecen versos de este, junto a los de los tres miembros de la familia Alcázar: Baltasar, Melchor y Juan Antonio.

Hay otras conexiones que pueden establecerse entre los personajes del corpus que no intercambiaron epístolas. En primer lugar, existen lazos familiares evidentes. Por un lado, Francisco Sá de Miranda tiene relación política con la familia de Garcilaso de la Vega, dado que el hermano de este, Pedro Laso, exiliado en Portugal tras la revuelta comunera, se casó con Beatriz de Sá, vinculada al primero³²⁵. Por otro, hay tres hermanos que aparecen en la tabla, todos ellos de la alta nobleza y con importantes cargos al servicio del emperador: el primogénito, Luis Hurtado de Mendoza, heredero del título del marquesado de Mondéjar, es el destinatario de la epístola de Eugenio Salazar. De los dos restantes, Diego es autor y receptor de seis epístolas, uno de los núcleos del género en el primer Renacimiento, como ya mencioné (aunque con aún mayor fervor cultivó la carta en prosa); y Bernardino el destinatario de una de las que el anterior escribe. Juan Hurtado de Mendoza pertenece a una rama menor de la familia Mendoza, la de los Señores de Fresno del Torote, que fueron regidores de Madrid. Otro vínculo familiar podría quizás existir entre dos de los destinatarios de las epístolas de Núñez de Reinoso, María de Guzmán y Lope de Guzmán, aunque al no haber sido identificados de forma inequívoca es difícil asegurarlo, dado que la primera se ha relacionado con la familia de Feliciano de Silva, como una de sus hijas, y en esta familia no he localizado ningún “Lope”. Más certera es la relación entre Baltasar del Alcázar y dos de sus destinatarios, su hermano Melchor y el hijo de este, Juan Antonio. Un vínculo descartado es el de Tomás Gómez con Alvar Gómez de Castro, uno de cuyos hermanos se llamaba exactamente igual, fue bachiller de Artes y Filosofía en Alcalá en 1542, doctor, y vivió en Roma, desde donde envió un soneto por la muerte del abuelo de ambos³²⁶. Aunque coincida con el corresponsal de Núñez de Reinoso en la estancia en Italia y la dedicación a la poesía, este Tomás Gómez murió en 1547, como muestran los escritos de consolación de su hermano Alvar, por lo que encaja mucho mejor la identificación propuesta con un cristiano nuevo al servicio de los Mendes-Nasi, y con residencia en Venecia y Ferrara. De los veintinueve personajes históricos que son emisores y/o receptores de epístolas, ocho están vinculados por lazos familiares, por tanto.

Respecto a las conexiones literarias entre quienes no intercambiaron epístolas, son muchísimo más densas y complejas. António Pereira envía a Francisco Sá de Miranda un manuscrito todavía sin identificar con las obras de Garcilaso de la Vega, al menos con las

³²⁵ Véase L. de S. Fardilha (2004).

³²⁶ Véase A. Alvar Ezquerro (1980: 15-16).

églogas. La influencia de la poesía de Garcilaso en la de Sá de Miranda es indudable, como reconoce este último en sus menciones al “buen Lasso”³²⁷. Las conexiones entre unos y otros poetas epistolares se pone de relieve en un cartapacio manuscrito, el *Cancionero de Luís Franco Correa*, en el que, como he ido mencionando, figuran varias epístolas éticas y autobiográficas: el intercambio entre Montemayor y Sá de Miranda, las dos escritas por Diego Hurtado de Mendoza a Luis de Ávila, y las portuguesas de Camões. En general, la vinculación entre los primeros poetas que ensayaron los metros italianistas en castellano y portugués, de los que varios forman parte del corpus, queda de manifiesto en testimonios como el riquísimo e híbrido (en cuanto a metros, géneros y lenguas) manuscrito “Asensio”³²⁸, en el que figuran, además de “Saudades” (la novela “Menina y moça”), el romance “Ao longo da ribeira”, y églogas del misterioso Bernardim Ribeiro, églogas y versos en honor de la princesa María tras su muerte y cartas relacionadas con el rey de Portugal; sonetos, una canción y una epístola amorosa de Boscán; una égloga y algún soneto de Garcilaso, la égloga “Baltea” de Núñez de Reinoso (sin autoría, y con una dedicatoria a Francisco de Pereira, relacionado a su vez con António Pereira), y muchos poemas de Sá de Miranda (en metros tradicionales), además de su comedia “Os Estrangeiros” y “Os Vilhalpandos”. Una muestra más de las nutridas relaciones poéticas entre los renacentistas peninsulares es el *Libro de sonatas y octavas de diversos autores*³²⁹, en el que comparten folios Boscán, Sá de Miranda, Montemayor, Ramírez Pagán, y otros muchos poetas portugueses. Otro ejemplo de significativa convivencia de los poetas del corpus en un manuscrito es la que se da en un cancionero³³⁰ que recoge de manera confusa y con atribuciones a veces erróneas muchos de los poemas de Garcilaso y Boscán (no así las epístolas éticas y autobiográficas), junto a algún poema de Diego Hurtado de Mendoza y unas coplas de amores atribuidas a Juan Hurtado de Mendoza. El envío de manuscritos con sus poemas entre los autores del corpus con mayor amistad se pone de manifiesto en ejemplos como el cancionero de Garcilaso que fue parte de la extraordinaria biblioteca de Diego Hurtado de Mendoza³³¹. Si Garcilaso es una influencia indiscutible y reconocida para

³²⁷ Para un análisis profundo de las conexiones entre la poesía de Garcilaso y la de Sá de Miranda, véase I. Navarrete (2000).

³²⁸ Conocido así por su último poseedor, el estudioso Eugenio Asensio, es el Ms. 11353 de la Biblioteca Nacional de Lisboa, “Textos literários em prosa e verso, cartas régias e de altas personalidades, discursos, linhagem de famílias de Portugal, e dois obituários”, miscelánea reunida entre 1544 e 1547.

³²⁹ Véase V. Infantes (2003), que da a conocer y describe este cancionero de finales del siglo XVI.

³³⁰ Titulado “Canciones y sonetos de Boscán por el arte toscana”, es el Ms. 17969 de la BNE, conocido como Cancionero Lastanosa-Gayangos por sus antiguos poseedores. Compilado por un aficionado a la poesía tanto tradicional como italianista, la mayor parte está dedicado a sonetos y canciones de Boscán y Garcilaso, mezcladas, además de las églogas de este, la traducción del “Triunfo de Amor” de Petrarca por Alvar Gómez de Ciudad Real, y algunos sonetos de Diego Hurtado de Mendoza y de Juan Hurtado de Mendoza (coplas amorosas atribuidas a Juan de Mendoza en los fols. 243-245).

³³¹ Véase F. Moya (1997).

Sá de Miranda; Boscán³³² no lo es menos para Jorge de Montemayor, que, en su cancionero de 1554, le ensalza en su carta al lector en los paratextos, e incluye tres de sus sonetos.

Otras conexiones son las que se dan entre Diego Hurtado de Mendoza y el destinatario de Núñez de Reinoso, Feliciano de Silva. Al embajador se le atribuye una “Carta de don Diego de Mendoza en nombre de Marco Aurelio a Feliciano de Silva”³³³. Recuérdese que, frente a esta crítica a Feliciano, destaca el papel que Domingo de Gaztelu, secretario de don Diego en el Concilio de Trento, tuvo en la difusión de su *Segunda Celestina*³³⁴, pues la editó para publicarla en Venecia, el año 1534 y el 1536, dedicada a Francisco del Este. En varios manuscritos aparecen, junto a esta Carta de don Diego a Feliciano, otras cartas en prosa intercambiadas entre el capitán Salazar y el bachiller de Arcadia, pseudónimo que algunos han vinculado con Diego Hurtado³³⁵. Este capitán Salazar sería Pedro, padre de Eugenio de Salazar, e historiador y cuentista, al que el “bachiller” critica por la inexactitud de su crónica imperial. Es decir, de confirmarse la autoría de Diego Hurtado³³⁶, la mordaz pluma del embajador habría atacado tanto a uno de los destinatarios del corpus, Feliciano de Silva, como al padre de un autor, Eugenio de Silva. Un soneto atribuido a Diego Hurtado de Mendoza, “En la pared de cierto templo viejo”, parece ser de Alvar Gómez de Castro. Y hay una carta dirigida al humanista y catedrático, en la que se cuentan los desafíos y lides entre cortesanos, firmada por Diego de Mendoza, que podría ser el embajador³³⁷. Diego Hurtado dio muestras de conocer la obra de Montemayor cuando en sus tardías redondillas satíricas “A las damas de palacio” menciona entre los entretenimientos de las mismas, además de los versos de Boscán y Garcilaso, la lectura de la *Diana*, y menciona a varios de sus personajes, además de citarle explícitamente: “y las pastoras, extrañas diosas en Montemayor”³³⁸.

Una conexión posible sería la de Diego Hurtado de Mendoza con Alonso Núñez de Reinoso y con Tomás Gómez, aunque ellos llegan a Venecia más tarde. Pero tienen contactos en común. Por ejemplo, el médico cristiano nuevo Amatus Lusitanus³³⁹ trató al embajador

³³² J. Lorenzo (2007: 15 y ss.) ofrece una nuevo enfoque sobre los motivos de la marginación de Boscán dentro del canon poético renacentista.

³³³ Ms. 4262 de la BNE, siglo XVII, fols. 279v-283v. Puede leerse la transcripción de estas cartas en A. Paz y Meliá (1964: 32 y 85).

³³⁴ Véase la introducción de C. Baranda (1988).

³³⁵ En los fols. 241-53, la “Vida de los Catarriberas”; en los fols. 253v-70 la carta al capitán Salazar, en los fols. 270-279v la respuesta del capitán Salazar.

³³⁶ Hay muchas otras teorías. Por ejemplo, J. Rutherford (2001) cree que se trata de un enemigo de don Diego que escribió esta carta fechada en Roma en la época del Concilio de Trento y con ataques al duque de Alba para causarle problemas.

³³⁷ Aparece en Alvar Gómez de Castro, copia del s. XVIII, Ms. 13007 de la BNE, fol. 185 y ss.

³³⁸ D. Hurtado de Mendoza (2007: 409 y 411).

³³⁹ Véase el estudio de A. Andrade (2011), que continúa trabajando en este autor.

en 1545-1546, durante su ausencia del Concilio de Trento a causa de los diversos problemas de salud que le tenían impedido y de los que se queja en su correspondencia en prosa; y se sirvió de estos casos para ejemplificar distintas enfermedades en sus *Curationum medicinalium centuria*... En la misma obra, impresa en varios tomos, a lo largo de muchos años, menciona el tratamiento a Duarte Gomes, hermano de Tomas Gomes, al que elogia como poeta y traductor de Petrarca, lo que ha sido empleado como argumento para la identificación entre este agente comercial y Salusque Lusitano. Además, dedica uno de los tomos a Josef Nasi, el poderoso duque de Naxos y sobrino de Beatriz de Luna, la protectora de Tomas Gomes y Alonso Núñez de Reinoso en Venecia y Ferrara; y el mismo al que, con su nombre cristiano de Juan Micas, había dedicado su obra *Reinoso* en 1552. También veneciana es otra conexión entre Diego Hurtado de Mendoza, Alonso Núñez de Reinoso y quizá Tomas Gomes. El traductor y editor Alfonso de Ulloa (que acabaría siendo procesado por la Inquisición), asociado con la imprenta de Gabriele Giolito para la difusión de obras españolas en la lengua original y traducidas, y que formaba parte del círculo literario de Dolce, Lando, Ruscelli, Núñez de Reinoso... parece ser que robó un manuscrito a Diego Hurtado, pues imprimió sin su permiso y de forma anónima la “Fábula de Adonis” en octavas y dedicada a doña Marina de Aragón, en su edición de las obras de Garcilaso (Venecia, Gabriel Giolito, 1553). La red de conexiones se cierra si tenemos en cuenta que Diego Hurtado de Mendoza escribió su apología de la pulga traduciendo e imitando con amplificaciones el “Capitolo del Pulice” de Ludovico Dolce, “Afferma ogni pedante pidocchioso”; como él mismo reconoce: “no fue ni es sino mía/ no toda de invención, mas traducida/ de cierta veneciana fantasía”³⁴⁰ (vv. 4-6). Del conocimiento de la obra de Núñez de Reinoso (que no sé hasta qué punto circuló en la península o se envió desde Venecia) por parte de Diego Hurtado de Mendoza puede dar cuenta, aunque es solo una posibilidad, el hecho de que este último emplee el inusual nombre pastoril de “Isea” en su égloga I, dirigida a la muerte de doña Marina de Aragón, nombre que solo había aparecido en la novela bizantina de Reinoso, y que esconde a la amada de “Melibeo”, amigo de “Damón”/Diego, enamorado de “Marfira”/Marina³⁴¹.

Juan Hurtado de Mendoza es otro foco de relaciones literarias. Además de su vinculación con Alvar Gómez de Castro y con Montemayor, ya mencionada, es importantísimo el hecho de que Núñez de Reinoso agradezca al señor de Fresno del Torote, en una carta en prosa antes del Libro II de sus *Obras*, a Juan Hurtado de Mendoza el haber corregido su comedia dedicada al Duque del Infantado (protector así mismo de Alvar Gómez, que traduce

³⁴⁰ D. Hurtado de Mendoza (2007: 5). Véase la anotación de J. I. Díez Fernández para la conexión con Dolce.

³⁴¹ Véase la nota de J. I. Díez Fernández (2007: 112).

para él el *Enchiridion* de Epicteto, obra que también vertió otro autor del corpus, Sánchez de las Brozas) y aluda a que Hurtado criticaba sus versos italianos por parecerse a las coplas de arte mayor. La conexión de Núñez de Reinoso con Juan Hurtado de Mendoza y con el duque del Infantado puede situarse en Guadalajara y en años anteriores al exilio. Envía recuerdos, en la carta a Juan Hurtado, a otros amigos comunes, Pero Vélez de Guevara, Álvaro de Loaisa, Francisco de Caravajal y Antonio de Cáceres. Este círculo o círculos entre Guadalajara y Alcalá de Henares podría incluir también el contacto con Alvar Gómez de Castro, pues uno de los sonetos de este dirigidos a Juan Hurtado menciona a un amigo común, “Reinoso”, algo que no sé si se ha tenido en cuenta hasta ahora como hipótesis a la hora de documentar los contactos de Núñez de Reinoso en la península aparte del más seguro con Feliciano de Silva. El soneto dice así:

*A el Sr. Don Juan Hurtado de Mendoza
habiendo estado entrambos a dos en estío malos*
Seis veces diez otoños ha pasado
un huésped mío sin haber sentido
fastidio de la carne, ni tenido
dolor, ni calentura, ni desgrado.

Mostrándoles el dedo difamado
de León y *Reinoso* se ha reído,
no así nosotros a quien perseguido
con tanta enfermedad ha el duro hado.

Las enojosas fiebres apartemos,
las ordinarias indisposiciones,
niños recién nacidos quedaremos.

No es luenga edad llegar a los extremos
de Príamo o de Néstor con pasiones:
Es el vivir cuando con Dios valemós³⁴².

Creo que no es descabellado que Juan Hurtado de Mendoza, Alvar Gómez de Castro y Núñez de Reinoso pudieran conocerse en el entorno del palacio del IV duque del Infantado en Guadalajara. Parece que fue habitual que Gómez de Castro se hospedara allí para consultar la biblioteca, y también le acogió el propio don Juan, tal y como le agradece en un soneto. Dado que Núñez de Reinoso incluye en su obra una carta a Juan Hurtado de Mendoza en la que menciona que corrigió una comedia suya dedicada al duque del Infantado, creo que es posible que este Reinoso fuera parte del círculo de poetas y humanistas alrededor de este noble³⁴³ en la década de los 40 (véase el estudio de Núñez de Reinoso en el último capítulo).

³⁴² Alvar Gómez de Castro, copia del siglo XVIII, Ms. 13008, vol. 2, fol. 306v-307r.

³⁴³ Excede este trabajo pero creo que todavía hay mucho que hacer para establecer los círculos culturales que se formaron en torno a algunos nobles en la primera mitad del Quinientos y su papel cultural a través de dedicatorias etc., como he intentado hacer con el II marqués de Mondéjar. Se ha avanzado mucho en cuanto a

El amigo y destinatario de Reinoso, vinculado también a Juan Hurtado de Mendoza, Feliciano de Silva, había tenido relación con el padre del duque, el III duque, a quien había dedicado su *Amadís de Grecia*. Jorge de Montemayor pudo conocer a este círculo en torno al IV duque del Infantado durante su época de cortesano al servicio de las infantas María y Juana. De hecho, el organista Francisco de Soto, que, como él, estaba al servicio de las infantas, y que escribe un soneto de elogio en los preliminares de Montemayor, era amigo de Alvar Gómez de Castro, ya que se intercambiaron varios sonetos³⁴⁴, y en uno de ellos mencionan a un “señor don Juan” que podría ser, según Dámaso Alonso, don Juan Hurtado³⁴⁵. El músico Mateo Flecha el joven, al servicio de las mismas infantas, era hijo de Mateo Flecha el viejo, que trabajó para el III duque del Infantado y después estuvo vinculado a la corte del duque de Calabria en Valencia. Otro amigo común a varios de los personajes del corpus sería el humanista y cronista Ambrosio de Morales, que intercambia sonetos de elogio con Juan Hurtado de Mendoza (impresos en *Buen placer trobado*), tiene mucha relación con Alvar Gómez de Castro (que le dedica varias cartas latinas, presentes en sus misceláneas), y con Diego Hurtado de Mendoza, unidos todos ellos por la veneración de la antigüedad clásica.

Eugenio de Salazar, a su vez, le dedica a Juan Hurtado de Mendoza, señor de la villa de Fresno del Torote, la famosa “Carta de los catarribas”, fechándola en Toledo, 15 de abril de 1560 (una de las que pidió a sus hijos que permaneciera inédita). Este Juan Hurtado puede tratarse del autor del corpus o de su hijo y heredero homónimo, el IV señor de Fresno del Torote³⁴⁶. Pero, pese a la diferencia de edad, la hipótesis más probable es la de que se trate del padre, puesto que Salazar presenta en algunos de sus poemas metros franceses muy inusuales en la poesía española renacentista, y que solo aparecen en el *Buen placer trobado* de Juan Hurtado, lo cual indica una relación entre ambos³⁴⁷. También Diego Ramírez Pagán tuvo relación con Juan Hurtado de Mendoza, pues en su *Floresta*, plagada de poesías circunstanciales y cortesanas, recoge un endecasílabo de Juan Hurtado de Mendoza al autor, “Mi Laura pongo en que otri me la vença”, al que este responde con un soneto. El mismo Ramírez Pagán homenajea en sus rimas a otros poetas del corpus, pues dedica un soneto-epitafio a Boscán, y dos sonetos a la muerte de Montemayor. Cetina y Montemayor intercambiaron

sus bibliotecas y colecciones artísticas (véanse los trabajos de Roberto González Ramos), pero no sé si se han rastreado exhaustivamente todas las dedicatorias y poemas enviados a nobles como el IV duque del Infantado.

³⁴⁴ Alvar Gómez de Castro, Ms. 7896 de la BNE, fol. 367.

³⁴⁵ D. Alonso (1972: 732-733).

³⁴⁶ Trata esta cuestión D. Alonso (1972: 717).

³⁴⁷ Véase, por ejemplo, en la tercera parte con la poesía religiosa de E. de Salazar, *Silva*, “Trobos francesas al santísimo sacramento”, en el f. 429. Además, en la Suma del arte de poesía descubierta por V. Infantes (1993b), el último capítulo se dedica a “las maneras de compostura que tratamos e en la poesía castellana a ymitación de trobos francesas”

sonetos, lo que evidencia su relación, como la del segundo con Feliciano de Silva, al que dedica sonetos, un epitafio y una elegía. Además, Montemayor incluye un soneto de Cetina, “Si, como vas, Lusitano, yo fuese”) en dos de las impresiones de sus obras (la *princeps* y la de Estella 1556); al igual que tres anónimos, que son de su loado Boscán (“Un nuevo amor un nuevo bien me ha dado”, “Dulce reposo, dulce entendimiento” y “Tristes años y largos fui cuitado”). Así mismo, Montemayor dedica su égloga II a doña María de Guzmán, que quizá podría ser la misma destinataria que recibió la epístola de Núñez de Reinoso. Y, lo que es aún más importante, El Brocense tiene entre sus obras una dedicada enteramente a la poesía de Garcilaso³⁴⁸, que edita y comenta (como a Mena y a Manrique), y cuyo prólogo al lector abre con una cita de Horacio, precisamente, cuyos ecos en la elegía II y la epístola a Boscán señala.

Además de estas conexiones directas, hay una indudable confluencia en cuanto a los intereses culturales y las actividades de ocio de varios de los autores del corpus, de los que solo apuntaré la que más tiene que ver con esta tesis: la mayoría comparte un gran interés por la poesía clásica (evidenciado en traducciones e imitaciones) y por la filosofía de la Antigüedad. En este último punto destacan Francisco Sá de Miranda, Diego Hurtado de Mendoza, Alvar Gómez de Castro y Francisco Sánchez de las Brozas: los dos primeros por sus lecturas, el segundo por su bibliofilia, y los tres últimos por sus traducciones del griego y del latín (de Aristóteles y de Epicteto). En el caso de Diego Hurtado de Mendoza y Alvar Gómez de Castro, tuvieron una auténtica devoción por el estudio de la Antigüedad, que les llevó a realizar investigaciones arqueológicas, a coleccionar monedas... Son pioneros de la labor que después llevaría a cabo de manera más sistemática el amigo de ambos Ambrosio de Morales. Por ello no es de extrañar que se sintieran atraídos por el género de la epístola ética y autobiográfica, y que muchos tuvieran entre sus poetas predilectos a Horacio.

II. 2. 3. Confluencias entre poetas y mecenas

Otras conexiones pueden trazarse respecto a los mecenas o poderosos que protegieron a los poetas, o a cuyo servicio estos estuvieron. Es decir, la mayor parte de los poetas comparten la condición de escritores áulicos, y muchos de ellos, además de pasar alguna temporada en la corte, cultivaron a la par poemas de elogio o dedicados a nobles o reyes, y

³⁴⁸ Mucho más difundidas que las muy distintas *Anotaciones* de Herrera (que comentan por extenso cada poema después del texto), pues la edición con sintéticas notas finales del Brocense contó con cinco ediciones entre 1574 y 1600, en las que incorporó modificaciones y revisiones. Véase B. Morros (2003).

otros de crítica de la corte³⁴⁹. Muchos tenían en común un mismo interés por la ética y por la cultura clásica, en especial por el estoicismo³⁵⁰. Señalaré algunos ejemplos de estas confluencias entre los poetas epistolares y el poder. Por ejemplo, El Brocense sirvió en su juventud como paje en la corte de Portugal, tanto de la reina Catalina (1539-1542), como de Juan III (1542-1543). En la misma corte estuvo Francisco Sá de Miranda, hasta su retiro al campo. El Brocense fue parte del séquito de la princesa María Manuela, cuando marchó a Castilla para ser la primera esposa de Felipe II cuando aún era príncipe, matrimonio efímero pues ella falleció en 1545. Tanto Alonso Núñez de Reinoso como Alvar Gómez de Castro buscaron el favor del cultísimo IV duque del Infantado, Íñigo López de Mendoza (1493-1566), al que el primero dedicó una comedia y el segundo muchos sonetos, cartas y varias de sus obras humanistas, entre las que destaca la traducción de Epicteto encargada por el propio noble, dinamizador de los estudios clásicos y amante de las artes³⁵¹. Este círculo en torno al IV duque del Infantado parece que había un interés por la filosofía clásica, en especial por la ética y por la búsqueda de la virtud y de la felicidad, parejos a los de los antepasados homónimos del duque, el marqués de Santillana (conocido por su defensa del estoicismo) y el II Duque del Infantado, a quien el doctor Ferrant Núñez dedicó su tratado de la bienaventuranza basado en Aristóteles, donde recoge el contexto en que surgió:

veyendo que en su magnífica casa e en su muy epulente mesa a todos de continuo aparejada, se movió por cuestión quién sintió mejor de la bienaventurança que el príncipe de los philosophos, en lo que de él se halla escripto. E porque vuestra señoría afirmativamente quiso sostener que el mismo Aristóteles escribió e conoció mejor que otro mundano omne de la bienaventurança³⁵².

Un contexto similar imagino para el surgimiento de la obra del duque *Memorial de cosas notables*, y de la traducción de Epicteto por Alvar Gómez de Castro y por Pedro de la Rúa: debates en torno a los clásicos y la filosofía auspiciados por el noble.

³⁴⁹ Destaca la proliferación de poemas dedicados a nobles, o centrados en circunstancias cortesanas, en la obra de los autores posteriores a los primeros innovadores: en Cetina, Montemayor, Ramírez Pagán, Salazar... Como en Gregorio Silvestre y otros autores excluidos del corpus.

³⁵⁰ Véase A. Carrasco (2003). Aunque este autor, como otros, se ha centrado en el estoicismo como ética nobiliaria del Barroco, y otros autores en su importancia en la nobleza cuatrocentista, y creo que aún queda por explorar su impacto en el Quinientos.

³⁵¹ Entre otras de las obras a él dedicadas, destaca un epitalamio neolatino de Martín de Ivarra por su boda con Isabel de Aragón, que ha sido editado por A. Serrano Cueto. Además, es autor de la obra de erudición *Memorial de cosas notables*, Guadalajara, Pedro de Robles y Francisco de Cormellas, 1564, folio. Se cree que se imprimió en su palacio, dado que no hay más obras impresas en Guadalajara en el Quinientos, como consta en el CCPB. Su mecenazgo cultural, sobre todo en lo referente a la pintura y escultura, ha sido estudiado por Roberto González Ramos. No sé si se ha analizado a fondo su relación con humanistas y escritores. Su *Memorial* ha sido estudiado por F. Quero (2011).

³⁵² Obra editada por Carmen Parrilla, véase F. Núñez (2011).

También en torno al III duque de Alba, el famoso general y gobernador Fernando Álvarez de Toledo y Pimentel (1507-1582), el hombre de confianza de Carlos V y de Felipe II, giran varios de los autores y destinatarios del corpus: Boscán fue su ayo durante su infancia, Garcilaso fue su amigo y compañero de armas y le dedicó parte de sus obras, Feliciano de Silva le dedica su cancionero manuscrito. Además, en varios de sus hechos militares, como la conquista de Túnez, coincidió con Luis Hurtado de Mendoza, el II marqués de Mondéjar, cuyos hechos de armas son elogiados por Eugenio de Salazar. Jorge de Montemayor estuvo al servicio de las hijas del emperador, María y Juana, como cantor de la capilla de las infantas; y, como Sá de Miranda y Sánchez de las Brozas, perteneció a la corte portuguesa. Resulta curioso que realizó el viaje inverso al Brocense, pues si este acompañó a una princesa portuguesa desde Portugal a Castilla, para casarse con el heredero de Carlos V, y este matrimonio apenas duró por la muerte de la dama; Montemayor fue parte del séquito de una princesa castellana, hija del emperador, cuando marchó a Portugal como esposa del heredero al trono portugués, matrimonio también fugaz por la muerte del esposo. Esta princesa era la misma Juana a la que había servido como cantor, que se casó con el heredero de Portugal, don Juan Manuel, tras cuya muerte nacería póstumamente el hijo de ambos, el célebre Sebastián. A este príncipe Juan Manuel le envió Sá de Miranda manuscritos con sus obras, testimonios imprescindibles de su poesía y del interés que despertaba en la corte; y fue al mismo tiempo dedicatario, junto a su esposa, de varios impresos de Jorge de Montemayor, como la *editio princeps* de su *Cancionero* (Medina del Campo, Guillermo Millis, 1552 o 1553) y la de Amberes, Juan Lacio, 1554. Además, dedica el poema “Príncipe muy poderoso” al heredero; y su diálogo espiritual, que nunca llegó a imprimirse, al rey Juan III. Volviendo a los hijos del emperador Carlos V, a la infanta mayor, doña María³⁵³, le había dedicado el que parece su primer impreso, en pliego suelto, la *Exposición moral sobre el salmo...* (Alcalá de Henares, Juan de Brocar, 1548); y al hermano de ambas, al príncipe Felipe, tres autos navideños impresos en el cancionero de 1554, uno de ellos quizá con motivo de las celebraciones en Toro del casamiento de doña Juana con el príncipe Juan Manuel en 1552. La dedicatoria de una de sus églogas a Isabel Osorio puede que también buscara agradar al príncipe Felipe, si esta puede identificarse con la dama de la emperatriz Isabel y de las infantas Juana y María que, según Luis Cabrera de Córdoba, fue amante del príncipe. Montemayor también debió de buscar la protección de los duques de Nájera, a quienes dedica un pliego suelto con poesías religiosas (¿Burgos? ¿Junta? 1552), y quizá de otras nobles como la marquesa de Alcañices y la duquesa

³⁵³ A Maximiliano, esposo de doña María y regente en la primera ausencia de Felipe II durante su “felicísimo viaje”, agradece Juan Hurtado de Mendoza la concesión de la licencia para su obra *Buen placer trobado*.

de Lerma, a quienes dedica un soneto ya impreso en la *editio princeps*. Tras la pérdida de su puesto al servicio de doña Juana, Montemayor buscó la protección del III duque de Sessa, Gonzalo Fernández de Córdoba, casado con la hija de Francisco de los Cobos, poderoso secretario imperial y amigo íntimo de Diego Hurtado de Mendoza, a quien apoyó económicamente. A él está dedicada su edición poética de 1558 de sus obras profanas, el *Segundo cancionero* (no la del *Segundo cancionero espiritual*) y la póstuma de 1562. Al mismo duque de Sessa dedicó varios sonetos Gutierre de Cetina (con el nombre pastoril de Sesenio), y quizá Diego Hurtado de Mendoza su capítulo burlesco de alabanza a la zanahoria³⁵⁴. Otros protectores de Cetina, el príncipe de Áscoli y los príncipes de Molfetta, no tuvieron contacto con otros poetas del corpus. Montemayor también buscó apoyo entre la aristocracia valenciana, al menos el del señor de Bicornb, al que ofreció *La Diana*; y el caballero Simón Ros, a quien dedicó la traducción de March. No se sabe si obtuvo el favor de Alonso de Aragón, II duque de Segorbe, pues elogia a sus hijas en el “Canto de Orfeo” (libro IV de *La Diana*), además de a otras damas valencianas y a sus antiguas señoras, las infantas doña María y doña Juana de Austria. Diego Ramírez Pagán sí logró entrar al servicio de los duques de Segorbe, virreyes de Valencia, y al duque dedica su *Floresta de varia poesía*. En cuanto a los que no necesitaron la protección de un noble por pertenecer ellos mismos a la alta nobleza, de todos los autores y personajes del corpus, el que alcanzó un poder mayor fue Luis Hurtado de Mendoza (véase el análisis de caso de la epístola de Salazar en el capítulo final), que llegó a ser presidente del Consejo de Estado con Felipe II, culmen a otros muchos de sus cargos cortesanos; seguido de sus hermanos menores, Bernardino de Mendoza, y de Diego Hurtado de Mendoza. De este último es del único del que se pintó, que yo sepa, un retrato de corte al óleo, nada más y nada menos que por Tiziano³⁵⁵, lo que da muestra de su poder y su proyección cultural (solo de Garcilaso de la Vega se cree que existió otro). De otros autores al menos contamos con retratos dibujados en manuscritos (como los de los hermanos Baltasar y Melchor del Alcázar y Cetina por Francisco Pacheco, destinatario del primero), o con retratos impresos

³⁵⁴ Véase D. Hurtado de Mendoza (2007: 22-26). J. I. Díez Fernández recoge que uno de los manuscritos indica en la rúbrica que el destinatario es el duque de Sessa, al que el “yo poético” se dirige como “vuestra Excelencia”. Puede tratarse de Gonzalo Fernández de Córdoba, gobernador de Milán entre 1558-1560 y entre 1563-1564, mencionado en la Guerra de Granada, más que de otro duque de Sessa de que habla don Diego en su epistolario, Luis Fernández de Córcoba, embajador en Roma (1522-1529).

³⁵⁵ Además del que le encarga a Tiziano, según su correspondencia con Francisco de los Cobos, y la de Aretino, finalizado hacia 1541 y elogiado por Vasari (J. Ponce: 2014: 1117), que según parte de los estudiosos es el que se conserva en la Galería Pitti, se conserva en el Museo del Prado uno anónimo de busto que se cree que le representa a él. Además, se ha encontrado en uno de los manuscritos de la colección de Diego Hurtado de Mendoza, hoy en la BNE, Ms. 1197, *Tratados de Alfonso X sobre astrología y sobre las propiedades de las piedras*, un maravilloso retrato de factura italiana, pegado en el fol. 133v., que puede corresponderse con él. Véase el estudio de B. Bassegoda (2000-2001), que también propone que uno de los retratos sin rótulo del libro de Francisco Pacheco puede corresponderse con el del embajador.

en sus obras (destaca el caso de Montemayor, pero también hay retratos quinientistas de Sá de Miranda y de Juan Boscán).

II. 2. 4. Problemas con el poder político y religioso

Respecto a los parecidos biográficos, no obstante la disparidad de orígenes sociales y de oficios, antes expuesta, muchos comparten el hecho de haber tenido problemas con el poder político o religioso. Sin ánimo de ser exhaustiva, mencionaré los casos de personajes que tuvieron un conflicto cortesano que tuvo gran impacto en sus vidas. Francisco Sá de Miranda abandonó la corte parece que por la ofensa que un noble, António de Attaide, sintió ante una de sus obras, “Alexo” –según su biógrafo de 1614-, porque poetizaba la caída en desgracia de Bernardim Ribeiro. Garcilaso de la Vega fue desterrado y confinado en una isla del Danubio primero, y después trasladado a Nápoles, por el enfado del emperador ante su apoyo a su sobrino, que se casó sin su permiso. Diego Hurtado de Mendoza es quizá el caso más paradigmático de auge y declive, por su caída en desgracia del favor imperial en 1552 tras su exitosa carrera cortesana con sus embajadas en Inglaterra, Venecia, Roma, el concilio de Trento y su defensa de Siena, por la caída de esta plaza y parece que por acusaciones de apropiación de fondos. Entonces, como pago a sus quince años de servicios, no obtuvo el obispado con el que se rumoreaba que le iba a premiar el emperador para así iniciar una prometedora carrera eclesiástica, sino que, como consolución a su cese y pérdida del favor imperial, se le permitió entrar en la Orden de Alcántara, de la que era comendador mayor su amigo don Luis de Ávila. Un segundo enfrentamiento con el poder político ocasionó su destierro de la corte por Felipe II, ya en la vejez, en 1568, por un lance en palacio con otro cortesano que fue considerado una afrenta porque mientras agonizaba don Carlos; o por la ofensa suscitada por sus coplas a don Diego de Leiva. Jorge de Montemayor, aunque no llegó tan alto, es otro ejemplo de cese de la carrera cortesana de bajo nivel, pues tras lograr entrar como músico contrabajo al servicio de las infantas María y Juana de Austria, y después de Juana en tanto que princesa de Portugal, pierde, al regresar esta última viuda a España, cualquier cargo a su servicio, por motivos aún no aclarados, algunos especulan que por su religiosidad reformista. El caso es que Montemayor pasó de cantor y poeta áulico a soldado y peregrino por Flandes e Italia en busca de un protector, precisamente cuando la señora a cuyo servicio había estado, doña Juana de Austria, alcanzaba la cúspide del poder con sus dos regencias en ausencia de su hermano Felipe II.

Las complicadas relaciones con el poder imperial podían deberse a motivos políticos o económicos. Prueba de que los primeros afectaron incluso de los poetas de más alto linaje, es el hecho de que tanto el hermano de Garcilaso de la Vega, Pedro Laso; como la hermana de Diego Hurtado de Mendoza, Luis Hurtado de Mendoza y Bernardino de Mendoza, María Pacheco, fueron líderes de la revuelta comunera contra Carlos V, y tuvieron que exiliarse en Portugal, lo que no impidió que sus familiares sirvieran al emperador en distintos puestos militares y diplomáticos, pero sin duda supuso una fuente de tensiones y desconfianza en su lealtad. En cuanto a los motivos económicos, tanto Diego Hurtado de Mendoza durante sus embajadas como su hermano mayor Luis, como Presidente del Consejo de Indias, fueron acusados de irregularidades con los fondos que manejaban; y bien porque fuera cierto, bien porque el emperador diera pábulo a las maledicencias de otros cortesanos, al primero le costó el puesto, y al segundo, que su sonado nombramiento como presidente del Consejo de Castilla se postergara, hasta que el nuevo rey, Felipe II, confió en él. Menos afortunado que su hermano mayor, Diego Hurtado nunca vio restaurada la posición que le correspondía en la corte por los servicios prestados (aunque pudo volver a ella, incluso tras su destierro, fue indultado en 1574), ni resolvió las acusaciones de apropiación indebida de fondos destinados a la defensa de Siena, por lo que parece que sus problemas con la Corona solo se zanjaron cuando se desprendió de aquello que era lo más valioso que poseía, y seguramente lo que más podía codiciar Felipe II: su biblioteca, que, como dispuso en su testamento, pasó a ser propiedad real y se incorporó a la Biblioteca de El Escorial. Puede que también acabara en manos de Felipe II parte de la colección de antigüedades greco-romanas y de arte renacentista italiano que atesoró³⁵⁶, desde luego altísimo precio para lo que había hecho.

Si algunos de los personajes del corpus tuvieron conflictos con el poder político, no menos fueron los que vieron sus vidas o sus obras perseguidas por el poder religioso. El caso más señalado es, sin duda, el de Tomás Gómez y Alonso Núñez de Reinoso, ambos cristianos nuevos que previsiblemente huyeron de la península por la persecución real o posible de la Inquisición, y el primero de los cuales volvió a la religión de sus antepasados tras establecerse en Constantinopla, como hizo su protectora, Beatriz de Luna. Por el momento no tenemos

³⁵⁶ No he visto que los investigadores recalquen este punto, solo la “donación” de la biblioteca. Pero en la Galería virtual del Museo del Prado pueden contemplarse tres de las joyas de la colección artística de Diego Hurtado que acabaron siendo del Rey, como señala el inventario de Felipe II: un busto de Trajano en mármol blanco, realizado en Italia en la primera mitad del Quinientos, copia de uno romano; un busto de Aristóteles, pareja de uno de Platón, atribuido a los escultores Vincenzo Grandi o Valerio Belli; y un busto de Felipe II realizado por Pompeo Leoni hacia 1574-1575, quién quizá lo encargó para tratar de lograr el perdón real tras su destierro, o para agradecerlo.

documentos que prueben la persecución inquisitorial, pero sí los hay respecto a Duarte Gomes, hermano de Tomás y agente, como él y como Núñez de Reinoso, de Beatriz de Luna, en Flandes y en Italia. Ya mencioné al hablar de la identificación de Tomás que figuraba en el proceso abierto contra su hermano por la Inquisición portuguesa. Pues bien, el mismo Duarte Gomes sufrió otros dos procesos³⁵⁷ por marranismo por parte del Santo Oficio de Venecia. Del primero, en 1555, salió absuelto gracias a la intervención de Beatriz de Luna, ya transformada en Gracia Nasi, desde Constantinopla, que ofreció grano a cambio de no molestar a sus agentes. Del segundo, en 1568, también salió sano y salvo, junto a su compañero Agostino Enriques, agente como él de Gracia Nasi.

António Pereira fue considerado peligroso, pues parece que, pese ser miembro del Consejo del Rey, fue encarcelado y acusado de locura, y después, sus obras religiosas y políticas fueron denunciadas ante la Inquisición portuguesa en 1564, se supone que por su defensa de la traducción a lenguas romances de los escritos bíblicos, por su religiosidad reformista, por sus ideas sobre el poder real...³⁵⁸ Del mismo modo, todas las obras de Montemayor relacionadas con la devoción y religión fueron incluidas en el índice de libros prohibidos de Fernando de Valdés de 1559³⁵⁹, y parece que su “pecado” fue el mismo que el de Pereira, su tratamiento de temas espinosos, y su acercamiento a las ideas reformistas y erasmistas (más que su posible origen converso). De las suspicacias que se habían despertado y del intento de Montemayor de atenerse a la ortodoxia da cuenta la dedicatoria del *Segundo cancionero espiritual* (Amberes, 1558) a Jerónimo de Salamanca, donde señala que la obra fue revisada por teólogos del Colegio de San Gregorio de Valladolid, algo que no impidió su condena. Esta condena es especialmente llamativa porque son muy pocos los poetas profanos vedados, y los dos que más destacan, Garcí Sánchez de Badajoz y Montemayor, lo fueron precisamente en el índice de 1559 y por sus poesías relacionadas con la religión, el primero por las *Lecciones de Job*³⁶⁰, el segundo por sus poemas de “devoción y cosas christianas”. El celo inquisitorial se acentuó respecto al contenido de algunas obras, pues de la traducción de Boscán de *II*

³⁵⁷ Ambos procesos han sido publicados por P. C. Ioly Zorattini (1980: vol I: 225-247) (1982: vol. II: 67-96).

³⁵⁸ Véase el listado de las obras en A. D. Miguel (1980: 171-174).

³⁵⁹ Véase J. M. Bujanda (1984: 513-514). Se indica que se prohíben “obras de George de Montemayor en lo que toca a devoción y cosas christianas”, es decir, la condena solo afecta a la segunda parte de la edición de Amberes, Juan Lacio, 1554 y el segundo volumen de la edición de Amberes, Juan Lacio, 1558, *Segundo cancionero espiritual*. Bujanda no menciona la *princeps* de Medina del Campo, 1552 o 1553, porque aún no se había descubierto, pero sin duda que la condena le afectó, y quizá sea la explicación a que los dos únicos ejemplares conocidos de la misma carezcan de la parte devocional, y solo tengan la primera parte profana. También afectaría al manuscrito “diálogo espiritual” y al pliego suelto de la exposición moral. Lo que está claro es que la prohibición no afectaba solo al *Segundo cancionero espiritual*, como creyó A. Alcalá (2001: 125), quien recuerda que *La Diana* solo fue prohibida por la Inquisición portuguesa.

³⁶⁰ Véase J. M. Bujanda (1984: 502-503), donde se discute cuál de las obras con ese título se prohíbe, si una anónima, la de Sánchez de Badajoz (explicitada en índices posteriores) o la de Jarava.

cortegiano, que no había tenido problemas, hay algunos ejemplares cuyos pasajes considerados anticlericales fueron expurgados a principios del Seiscientos, según lo que dictaba el índice de 1612³⁶¹. Es decir, de todos los poetas del corpus, el único cuya obra es condenada por la Inquisición es Montemayor³⁶², condena que además afecta a dos de las epístolas de este estudio, pues se hallaban incluidas en la parte devocional de las obras: el intercambio con Juan Hurtado de Mendoza. No obstante la prohibición, al menos un poema devocional de Montemayor volvió a imprimirse, como ha destacado Juan Montero³⁶³: la “Pasión de Cristo”, precisamente uno de los que había suscitado críticas por sus errores teológicos (del calcetero Juan de Alcalá), y que el propio Montemayor había modificado en la edición de 1558 respecto a la de 1554 (es decir, que él mismo era consciente de las dudas que despertaba), aparece en la colección de poesía religiosa *Primera parte del tesoro de divina poesía* (Toledo, Juan Rodríguez, 1587). Desde luego, los impresores de la obra de Montemayor en Amberes, Juan Steelsio y Juan Lacio, no tuvieron mucha fortuna, pues varias de sus impresiones fueron condenadas.

Si buscamos otras condenas más allá de los autores del corpus, a otros que fueron sus amigos, se encuentra a dos italianos, también heterodoxos según la Inquisición romana: a Pietro Aretino, amigo de Diego Hurtado de Mendoza, incluido en el índice de 1559 por su *Coloquio de las damas* traducido por Fernán Juárez, y puede que por sus traducciones bíblicas al italiano³⁶⁴; y a Ortensio Lando, amigo de Núñez de Reinoso y quizá de Tomás Gomes, condenado también en 1559 por sus *Paradojas* traducidas al castellano³⁶⁵ (se cree que fueron impresas en Medina del Campo, 1552, pero no se conocen ejemplares). Otras condenas solo afectaron a los autores del corpus muy lejanamente, por vetar a autores clásicos³⁶⁶ que les

³⁶¹ Véase en J. Boscán (1574), el último folio del ejemplar R/ 1489 de la BNE, digitalizado en la Biblioteca Digital Hispánica, por ejemplo, con expurgo fechado en 1622; o del ejemplar U/ 6575 de la BNE, con expurgo de 1623.

³⁶² De autores de epístolas poéticas extranjeros, aquel más importante con obra condenada por la Inquisición española es Clément Marot, por un sermón sobre el buen pastor y el mal pastor, véase J. M. Bujanda (1984: 585-586). De los precursores de la epístola destaca Bartolomé Torres Naharro, cuya condena afecta a sus epístolas familiares, impresas con la *Propalladia*.

³⁶³ J. Montero (2009: 713).

³⁶⁴ Véase J. M. Bujanda (1984: 195, 467-468 y 484).

³⁶⁵ Véase J. M. Bujanda (1984: 523-524).

³⁶⁶ En su escrito al Consejo General de la Inquisición hacia 1552-1554, el catedrático Francisco Sancho, encargado de inquirir y recoger libros prohibidos, y que ayuda en la preparación del catálogo junto a Melchor Cano, muestra sus dudas sobre autores como Luciano, Platón, Aristóteles y Séneca, que no sabe si deben confiscarse o no, véase J. M. Bujanda (1984: 129).

interesaban y cuya posesión les podía acarrear problemas a partir de ese momento, fundamentalmente Cicerón³⁶⁷, condenado en parte, quizá, por las ideas que contenía sobre el epicureísmo y otras filosofías perseguidas, pero en otra parte por la condena que recayó sobre algunos de sus editores y comentaristas, como Erasmo y Melanchton.

Otra vía de relación con la heterodoxia religiosa es la de las dedicatorias. De Diego Hurtado de Mendoza, por ejemplo, no sé si se ha destacado hasta ahora entre los estudiosos españoles su conexión con la heterodoxia³⁶⁸ a través de las obras que le fueron dedicadas durante su estancia en Italia, en un periodo de fuertes conflictos y debates espirituales³⁶⁹, de tensiones entre la Reforma y la Contrarreforma, en el que él tuvo un importante papel como representante del emperador en el Concilio de Trento, dedicatorias que ha enumerado Massimo Firpo³⁷⁰, y que provienen de autores que más tarde tendrían problemas con la Inquisición. La que más llama la atención es sin duda la dedicatoria en 1546 del dominico Bartolomé de Carranza³⁷¹, con quien coincidió en el Concilio de Trento, de su historia del papado, *Summa Conciliorum & Pontificum à Petro usq[ue] ad Paulum tertium succincte...* (Venecia, Segno de la Speranza). A continuación de la elogiosa carta dedicatoria del dominico se imprime la respuesta de Diego Hurtado, también en latín y llena de loas. Carranza es el símbolo del contraste en la política religiosa de Carlos V y de Felipe II, pues si durante el reinado del primero gozó de la confianza de desempeñar los más altos cargos y servicios al emperador; recién comenzado el del segundo fue procesado por la Inquisición, acusado de herejía y de ser amigo de los luteranos de Valladolid, por el rencor que le tenían Fernando Valdés y su siempre enemigo Melchor Cano, en un proceso que duró décadas, se trasladó a Roma y del que resultó absuelto. Pues bien, a lo largo del proceso, Diego Hurtado de Mendoza testificó³⁷² en su contra, acusándole de haber tenido amistad, durante su viaje a Venecia para imprimir el libro que le dedicó, con personas que él consideraba herejes en cuando a la justificación por la fe, con las que se reunía a leer la obra de Valdés: Ascanio Colona, Antonio Flaminio, monseñor Carnesecca, y Donato Rul. Otro personaje³⁷³ vinculado a Diego Hurtado que luego

³⁶⁷ Véase J. M. Bujanda (1984: 268, 326, 328-330, 409 y sobre todo 446-448).

³⁶⁸ He encontrado una referencia a un estudio de Stefania Pastore en preparación sobre Diego Hurtado de Mendoza y los heterodoxos españoles e italianos, pero no encuentro dicha obra, no sé si no está finalizada aún.

³⁶⁹ Para una presentación del contexto de conflictos espirituales y su reflejo en el arte y la literatura, véanse los estudios recopilados por A. Brundin y M. Treherne (2009).

³⁷⁰ M. Firpo (2007). Resume lo hallado durante su estudio (*Artisti, gioiellieri, eretici: il mondo di Lorenzo Lotto tra Riforma e Controriforma*) sobre la posible heterodoxia de la pintura de Lorenzo Lotto, por la posible cercanía al protestantismo.

³⁷¹ Ha comentado la relación entre Carranza y Diego Hurtado y las cartas de los preliminares de la obra de 1546 L. Canfora (2009: 15 y ss.).

³⁷² Testimonio citado por I. Jericó Bermejo (2006: 103-104).

³⁷³ Para la biografía de estos personajes remito a la Enciclopedia online Treccani, y para la información sobre sus obras, a la base de datos EDIT 16.

sería considerado heterodoxo es Antonio Brucioli, autor de unos *Dialogi della morale philosophia* y traductor de varias obras de Aristóteles, del *Sueño de Escipión* y de la *Retórica* de Cicerón y de la *Historia natural* de Plinio al italiano, y autor de versiones comentadas de la Biblia³⁷⁴, del *Eclesiastés*, del *Libro de Job* y de los *Salmos*, según él desde el hebreo. Fue considerado de tendencias reformistas, como muestran otras de sus dedicatorias (a Renata de Francia, duquesa de Ferrara, por ejemplo), y su obra incluida en el índice de Roma. Si la traducción global de la Biblia la dedica, en la edición de 1532, al rey Francisco I de Francia, y sus comentarios bíblicos en varios tomos (1542-1547) a la delfina, al cardenal de Ferrara y al duque de Florencia, el dedicatario de los comentarios al antiguo Testamento (1540) es el entonces embajador en Venecia, Diego Hurtado. También a don Diego le dirige Alessandro Caravia con una extensa carta un poema en octavas e ilustrado con bellos grabados, *Il sogno* (1541), que versifica diversas dudas religiosas en la línea reformista. Caravia, joyero además de poeta, fue procesado entre 1557 y 1559 por el Santo Oficio de Venecia a causa de otro poema. Firpo considera también heterodoxas las *Rime* dedicadas por Domenichini y la *Idea del teatro* de Giulio Camillo (1550), experto cabalista profesor de Lógica en Bologna y políglota como Diego Hurtado. Firpo menciona entre las amistades peligrosas del embajador la de su secretario en Roma, Alfonso Zorrilla, que en 1543 había publicado en esa ciudad una antología del pensamiento reformista de Melanchton y otros, *De sacris concionibus recte formandis, deque ratione theologiae discendaede...* También destaca la relación con Pietro Carnesecchi, que en sus declaraciones³⁷⁵ ante el Santo Oficio de Roma durante su proceso (1557-1561) reconoció haber tenido largas conversaciones con don Diego en Venecia acerca de la bondad y la gracia de Dios, especialmente durante las enfermedades de este. Según Firpo, el que delató a Carnesecchi era un español, Juan Ramírez, a quien Diego Hurtado de Mendoza mandó azotar por su cobardía. Nótese que este personaje es el mismo “Carneseca” de cuya amistad acusa el propio don Diego a Carranza, en un acto de verdadera hipocresía, o quizá de autoprotección. La posición de Diego Hurtado de Mendoza es, por tanto, muy ambigua, ya que por un lado acusó a Carranza de hereje³⁷⁶ y de amistad con personajes peligrosos, pero por otro él mismo tenía contactos con esas mismas personas, y se le dedicaron diversos libros de dudosa ortodoxia, bien porque los autores creyeran que tenía simpatía hacia sus ideas, bien porque, como embajador imperial, querían atraerle hacia su pensamiento. Por ello, estudiosos como

³⁷⁴ Pueden verse en la base de textos *La bibbia nel' 500*, del Istituto Nazionale di Studi sul Rinascimento.

³⁷⁵ Han sido publicados todos los documentos del proceso por el propio Firpo y otro investigador en el 2000.

³⁷⁶ Ya M. Menéndez y Pelayo llamó la atención sobre sus declaraciones en su *Historia de los heterodoxos* y copió parte de las mismas.

Arantxa Domingo³⁷⁷ comparan su caída en desgracia con los destinos de Bartolomé Carranza y de Cazalla, y la asocian a su pasión por los clásicos; pero la postura religiosa de Diego Hurtado de Mendoza y las consecuencias que pudo tener en su carrera cortesana creo que aún están por estudiar.

Volviendo a los autores del corpus directamente señalados por el Santo Oficio, El Brocense tuvo menos suerte aún que Montemayor, pues el celo inquisitorial no persiguió solo sus obras sino a su propia persona, puesto que tuvo que sufrir dos procesos inquisitoriales, por denuncias de los alumnos sobre su pensamiento crítico, que el fiscal consideraba herético y apóstata: en 1584, proceso que se saldó con una amonestación, provocado por unos comentarios en una clase sobre Santa Lucía y sobre las once mil vírgenes y la adoración de imágenes; y en 1600, proceso motivado por la malinterpretación de ideas de tres de sus obras, sobre todo las *Paradoxas*, puesto que algunos entendieron que negaba el libre albedrío (tema muy tratado por Montemayor y Juan Hurtado de Mendoza), durante el que murió en arresto domiciliario, tras defender que él solo sometía todo a su razón, fuera de Aristóteles, de Platón o de cualquier autor; y que tenía por norma no creer a ningún maestro sino examinar todo con su juicio. Próximo a la muerte, El Brocense pidió que expurgasen de sus obras lo que hubiere en ellas de malsonante pero que permitieran su publicación para el beneficio de sus hijos (“no les dejo otra hacienda sino mis trabajos”³⁷⁸), y que no le negaran las honras propias de su cargo universitario por hallarse preso, algo que sin embargo ocurrió. Pese a esta resignación final al expurgo o condena parcial, viendo próxima la muerte, llama la atención la valentía y argumentación del Brocense en sus declaraciones, paralelas a la actitud de Fray Luis de León en sus propios procesos³⁷⁹. No deja de resultar una cruel ironía que, de todos los autores del corpus, el único relacionado con la Inquisición, pero no como víctima, sino como brazo ejecutor, es precisamente el íntimo amigo del Brocense, con el que intercambia al menos cuatro epístolas extensas y dos más breves llenas de elogios y de un intenso afecto. Según consta en la impresión del poema épico *Martirio de los santos mártires de la Cartuja*, impreso en 1584, su autor, Cristóbal de Tamariz, es, además de licenciado, “fiscal de la Inquisición del distrito de Sevilla”³⁸⁰.

³⁷⁷ A. Domingo (2011: 38-39) en su estudio sobre Juan Páez de Castro, menciona que la biblioteca de Diego Hurtado fue censurada pero no aporta referencias.

³⁷⁸ Este emocionante escrito ha sido citado por F. Martínez Cuadrado (2003: 236).

³⁷⁹ Sobre la interrelación entre pensamiento clásico y experiencia autobiográfica, y la validez de las ideas difundidas por Horacio para hacer frente a los males de la época, da buena fe el hecho de que Fray Luis, después de su encarcelamiento (1572-1576), adoptara como divisa y la empleara en sus libros, un verso horaciano: “Ab ipso ferro” (Oda IV, 4 de Horacio, versos 57-60), con un árbol podado como emblema. Así lo recoge D. Moreno (2004: 77-78).

³⁸⁰ Citado por A. Alonso (2014: 341).

Hay que subrayar que la ley que regulaba la censura literaria después de la de 1502 de los Reyes Católicos, aunque ha de atribuirse a Felipe II, en sus primeros dos años de reinado tras la abdicación de su padre, en realidad fue promulgada durante su ausencia por su hermana Juana, regente, el 7 de septiembre de 1559³⁸¹, que también había sido responsable de aprobar la censura general de Biblias en 1554. La misma Juana de Austria a la que había servido Juan de Montemayor como infanta de Castilla y como princesa de Portugal es aquella que promulga la ley que acarreará el *Índice de libros prohibidos* que va a condenar los versos religiosos de este poeta, entre los que se incluía la exposición moral de un salmo que este había dedicado a la hermana de Juana y Felipe, la infanta María, antes de su matrimonio. Ese índice incluirá también las obras de otros autores vinculados a Juana de Austria, como su confesor, Francisco de Borja, o Fray Luis de Granada, lo que muestra la delgada línea entre ideas reformistas e ideas heterodoxas, pues la misma regente a la que se relaciona con círculos de reformismo y tolerancia religiosa es la que ha de aprobar las herramientas que van a acabar con ellos.

En relación con las fronteras entre ortodoxia y heterodoxia y la Inquisición, llama la atención la existencia, en una de las misceláneas de Alvar Gómez de Castro, el corresponsal de Juan Hurtado de Mendoza, de su dictamen sobre los libros que deberían ser prohibidos o no, informe realizado, según el índice del manuscrito, a petición del Santo Oficio, o quizá de los encargados de redactar el Índice de libros prohibidos, los dominicos Francisco Sancho y Melchor Cano³⁸². En este parecer, donde muestra bastante tolerancia, y que precede a un análisis de las reglas del Concilio de Trento, el humanista muestra su opinión sobre la obra de otros poetas del corpus. Condena *La Diana* de Montemayor, pero elogia especialmente a Garcilaso, a quien considera apto para las lecturas de las jóvenes, y a Diego Hurtado de Mendoza, por su imitación de los clásicos:

³⁸¹ Véase J. M. Bujanda (1984: 122-127 para el texto de la ley, y la introducción para el contexto histórico y religioso).

³⁸² Puede verse este interesantísimo escrito en la copia dieciochesca del el Ms. 13009, fols. 87-91. En él somete a cuestión las ideas sobre las obras que dañan las costumbres por tratar temas lascivos o deshonestos. Habla de obras latinas (epigramas de Catulo y Marcial, elegías de Propertio y Tibulo, que no se deben enseñar a los jóvenes estudiantes pero sí leer por la maestría en la lengua de estos autores, de comedias de Plauto y Terencio... Defiende un canon de lectura que incluye epigramas de Verino y Catón, algún poeta cristiano y después Horacio, Lucano, Virgilio. Que no han de prohibirse ninguna de estas obras, sino solo evitar leer a los jóvenes las más peligrosas, incluidas algunas pocas odas de Horacio. También defiende que no hay que prohibir la poesía amorosa por su valor y porque los poetas eran hombres sabios: Petrarca, Bembo, Ausiàs March... ni las *novelle* de Boccaccio ni las novelas bizantinas. Para los libros en romance castellano no se muestra tan tolerante porque lo entienden todos: condena las novelas de caballerías (salvo los cuatro primeros libros del Amadís), las continuaciones e imitaciones de La Celestina, y la *Diana* de Montemayor. Respecto a la poesía, sugiere que alguien haga una selección; y defiende las de Rodrigo Cota, las de Boscán, Garcilaso, Diego Hurtado de Mendoza, y el *Cancionero General*.

De Garcilaso sé decir que compite con los poetas latinos, y que con gran facilidad los imita, y le pueden leer las vírgenes vestales, y así sería gran pérdida para el lustre de nuestra lengua vedar sus obras. Lo mismo digo de las de don Diego de Mendoza quanto a la imitación de autores antiguos y la agudeza de conceptos, aunque las de Garcilaso llevan ventaja en ser las lisas y más fáciles y con más propiedad. Esto es lo que se me ha ofrecido que decir en esta materia, en lo cual puedo muy fácilmente engañarme, por faltarme mejor espíritu y más doctrina. Y así me sujeto al mejor juicio, y principalmente a lo que el Santo Oficio ordenare³⁸³.

La intolerancia religiosa no afectó, por lo que sé, a otros personajes del corpus, de familia conversa o casados con cristianos nuevos: de Gutierre de Cetina y de Baltasar del Alcázar se sospecha su origen converso, como de Jorge de Montemayor. Melchor del Alcázar, hermano de Baltasar, se casó con una mujer de familia conversa, por lo que el hijo de ambos, Juan Antonio, llevó esa carga tan pesada en la época. El propio Brocense se casó con dos mujeres que eran familia entre sí, y de origen converso: Ana Ruiz del Peso y Antonia del Peso. Un caso dudoso es el de Feliciano de Silva³⁸⁴, el destinatario de Núñez de Reinoso, del que se ha propuesto una relación con los conversos, a través de su esposa, Gracia Fe, a quien algunos consideraban hija del converso Hernando de Caracena, mientras que otros la declaraban hija ilegítima del III duque del Infantado.

II. 2. 5. Conexiones geográficas: cruces de caminos

Otro elemento común en las biografías de varios de los personajes del corpus es de carácter geográfico: la reaparición de varios lugares en sus trayectorias. Hay algunos que tuvieron una vida muy estable, como Juan Hurtado de Mendoza (que parece que solo estuvo en Madrid y otras ciudades cercanas a su villa de Fresno del Torote) o El Brocense, que tras nacer en Extremadura y pasar su primera juventud en Portugal, parece que se establece para siempre en Salamanca. Otros, por su oficio, llevaron una vida inestable e itinerante: Garcilaso de la Vega, Diego Hurtado de Mendoza³⁸⁵, Luis de Ávila y Zúñiga, Jorge de Montemayor y Eugenio de Salazar destacan por ello. Pero hay ciertas confluencias. Dentro de España, tienen relación con Salamanca Diego Hurtado de Mendoza (parece que estudió allí Lenguas y

³⁸³ A. Gómez de Castro, copia del siglo XVIII, Ms. 13009, fols. 90v-91r.

³⁸⁴ Véase la introducción biográfica a la Segunda Celestina de C. Baranda (1988).

³⁸⁵ Llama la atención una de las desventajas de la vida itinerante, señalada por Ambrosio de Morales (1577) en la dedicatoria al antiguo embajador de su obra de *Arqueología romana*: “y porque V.S. con sus grandes cargos residía en diversos lugares, y su librería era en todos tan grande, que no podía tan presto mudarse, tomaba otros códices nuevos de los autores que más amaba, y volvíalos a pasar, como si antes no los hubiera pasado?”. En la portada aparece 1575, justo el año en que muere Diego Hurtado; y en el colofón 1577. Según Alfredo Alvar Ezquerro, Morales paralizó la impresión para incorporar la información recogida en las *Relaciones topográficas*.

ambos Derechos³⁸⁶), Cristóbal de Tamariz (probablemente allí estudiante), Sánchez de las Brozas (catedrático de Retórica), y quizá Tomás Gómez (al menos su hermano Duarte estudió allí) y puede que Núñez de Reinoso (parece que estudió Leyes pero no se sabe en qué universidad). Tuvieron relación con Alcalá de Henares Alvar Gómez de Castro (catedrático en su universidad), Juan Hurtado de Mendoza (era señor de Fresno del Torote, a quince kilómetros, y participó en la vida cultural complutense), Diego Ramírez Pagán (estudió allí y fue poeta laureado), Eugenio Salazar (estudió allí, además de en Salamanca)... La ciudad que recibe más loores de los poetas oriundos de ella es Madrid, que inspira varios poemas a Juan Hurtado de Mendoza (que además, dedica su impreso al ayuntamiento) y a Eugenio de Salazar. Otra ciudad que fue punto de encuentro de poetas epistolares fue Sevilla, que además aparece como tema de las epístolas por representar el comercio y la ambición: Gutierre de Cetina nació allí y pasó su primera juventud, y tras su estancia en Italia regresó unos años o a la ciudad o a una aldea de la provincia, Alanís (1548-1552 o 1554), antes de partir a México. Montemayor pudo cruzarse con Cetina en Sevilla o en la corte de Valladolid, pues en los sonetos que intercambian se mencionan ambas ciudades (la amada de Montemayor está en Sevilla, donde Cetina, y la de este en la corte de Valladolid, donde está el portugués). A la misma itinerante corte situada en ese momento junto al Pisuerga hace referencia Diego Ramírez Pagán en su respuesta a Montemayor. Alcázar también nació en Sevilla y allí vivió hasta que marchó a Italia como soldado; y tras su regreso vivió en Bormujos, aldea cercana a Sevilla, y en los Molares (1573-1584), en la Sierra de Aracena, villa de los II duques de Alcalá de la que fue alcalde. Tanto Alcázar como Francisco Pacheco el pintor pertenecieron al círculo literario sevillano que se formó en torno a Juan de Mal Lara primero y en torno a Francisco de Medina, Fernando de Herrera y Francisco Pacheco el canónigo después, bajo la protección del conde de Gelves y después del duque de Alcalá, y que se reunió en los palacios de Arguijo y en la Casa de Pilatos. En el mismo círculo sevillano se encuadran los destinatarios de Alcázar, excepto Francisco de Sarmiento, en Jaén. La correspondencia entre Alcázar y Cetina parece que se encuadra durante la estancia del primero en Bormujos y del segundo en Sevilla. En cuanto a Tamariz, parece que era oriundo de Sevilla y que allí volvió tras sus estudios en Salamanca, y allí publicó su obra sobre los mártires de la Cartuja y desempeñó el cargo de fiscal. Si Sevilla fue un cruce de caminos de varios de los personajes, Granada también, aunque menos: allí nacieron los tres hermanos Hurtado de Mendoza y vivieron su pri-

³⁸⁶ Así lo recoge, por ejemplo, su colaborador y admirador Ambrosio de Morales (1577: ¶ II v): “aviendo estudiando V.s. las tres lenguas, latina, griega y arábica en Granada y Salamanca, y después allí los derechos civil y canónico...”.

mera juventud, y allí regresó Diego Hurtado de Mendoza y vivió varias décadas (donde estuvo en contacto con poetas como Gregorio Silvestre, Barahona de Soto...); mientras que Garcilaso y Boscán la visitaron puntualmente con motivo de las bodas entre el emperador Carlos e Isabel de Portugal. La mayoría de los puntos de confluencia están en el Reino de Castilla, pues en el de Aragón solo destaca la vida más o menos estable de Boscán en Barcelona, según B. Morros³⁸⁷ a partir de 1534 cuando abandona el servicio al emperador, pues allí vivió excepto su juventud en Castilla y en la corte itinerante, y puntuales viajes como a Rodas y al sitio de Viena como soldado o a Italia como mensajero y a Perpignan por negocios. Por Barcelona pasó Garcilaso en sus viajes y allí dictó testamento, y se cree que Cetina también estuvo allí en algún momento. Del Reino de Aragón, aparte de Barcelona, solo destaca Valencia, donde coincidieron Jorge de Montemayor y Diego Ramírez Pagán. En cuanto al reino vecino, Portugal, allí vivieron la mayor parte de sus vidas Francisco Sá de Miranda y António Pereira, y Jorge de Meneses; y, en su juventud, Jorge de Montemayor y Francisco Sánchez de las Brozas. Según una carta de 1541 de Diego Hurtado de Mendoza, también estuvo en Portugal visitando a su hermana exiliada, María Pacheco, al igual que antes Garcilaso. También se ha especulado con la presencia en Portugal de Alonso Núñez de Reinoso, en función de la dedicatoria a Francisco Pereira de su égloga *Baltea*, de la presencia de esta en un manuscrito portugués, de las referencias a Basto, Lisboa y Coimbra en dicha égloga, en la que el protagonista, Balteo, nacido en Soria, acaba viviendo en Portugal, de las similitudes entre su poesía y la de Bernardim Ribeiro y los primeros bucólicos lusitanos³⁸⁸, y de las repeticiones en los nombres pastoriles de las obras de Sá de Miranda, Ribeiro y Reinoso. Pero hasta ahora, que yo sepa, no hay documentos que atestigüen esta presencia, si bien las conexiones establecidas desde Ciudad Rodrigo se ponen de manifiesto por la carta dedicatoria de la égloga escrita desde allí.

Italia sí que fue un destino más común, a la que muchos viajaron como soldados, como embajadores o para impregnarse de su cultura, y en la que algunos vivieron largas temporadas, estableciendo contactos con los principales escritores del momento (y algunos, como Diego Hurtado, también con los pintores): Sá de Miranda estuvo entre 1521 y 1526 aproximadamente y visitó Milán, Florencia, Venecia, Roma, Nápoles y Sicilia, y conoció a Pontano, Sannazaro y Vittoria Colonna. Garcilaso (que también estuvo en Rodas, Ratisbona,

³⁸⁷ B. Morros (2010).

³⁸⁸ Véase, por ejemplo, el estudio de K. Galperin (2002) sobre las confluencias entre Ribeiro y Núñez de Reinoso en el género de la novela bizantina, la voz femenina como narradora y protagonista, y la condición de conversos de ambos. También C. H. Rose (1999) se ha extendido sobre este tema, aunque con menor rigor, a mi juicio.

Francia...) residió en Bolonia en 1529, con el séquito con el que el emperador viajó para ser coronado emperador, y en Mantua; en Nápoles entre 1532 y 1534 junto al virrey Pedro de Toledo (donde conoció a los miembros de la Academia Pontaniana); y en Reggio, de donde fue alcalde para organizar la lucha contra los turcos en la costa de Túnez. En estas estancias conoció a poetas como Mario Galeota, Bernardo Tasso... Prueba de su fama son los poemas dedicados a su muerte por Luigi Tansillo, que también lamentó en cuatro sonetos la pérdida de Boscán³⁸⁹. Tansillo es quién más se dirige a ambos poetas en vida, prueba de su cercanía y admiración, o de su deseo de acercarse al emperador y al virrey de Nápoles: a Garcilaso le dedica cuatro sonetos³⁹⁰, y a Boscán dos³⁹¹. Diego Hurtado de Mendoza, además de viajes puntuales como la coronación del emperador en Bolonia, tuvo una estancia mucho más larga en Italia (1539-1552), pues fue embajador imperial en Venecia, Roma, Trento y gobernador de Siena. Según Ambrosio de Morales³⁹², por su insaciable afán de saber, Diego Hurtado aprovechaba el invierno, cuando no había guerra, para ir a las universidades de Roma, Padua y otras para escuchar a Agustino Nifo a Montesdoca y a otros sabios lecciones de Lógica, Filosofía y Matemáticas. Entre sus contactos culturales, según J. Ponce³⁹³ trazados gracias a Pietro Aretino, destacan Iacopo del Giallo, Antonio Verniero y Iacopo de Sansovino. Además, trabó amistad con Piccolomini. De la importancia del papel cultural de Diego Hurtado de Mendoza durante sus años italianos da buena cuenta la ya señalada dedicatoria³⁹⁴ de la primera antología de *Rime diverse...* por Lodovico Domenichini (Venecia, Gabriele Giolito, 1545 y las reediciones ampliadas de 1546 y 1549), las varias epístolas a él destinadas por

³⁸⁹ Se trata de: 1. Per la morte dello stesso: al viceré Toledo: che il Boscàn era scomparso quando avrebbe potuto cantare le gesta di lui [1542], “Degna cagion lasciò di grave duolo”; 2. Nella medesima occasione: il p. italiano manda il suo omaggio al poeta spagnuolo morto [1542], “Boscàn ch'acceso d'alto, illustre zelo”; 3. Sullo stesso argomento: il dolore della città natia del Boscàn Barcellona 1542], “Quand' il cigno d'Ibero sovra 'l lido”; 4. Ad Anna Giron de Rebolledo, moglie del Boscàn, nella morte del marito [1542], “Donna, il cui raro pregio non pur suona”. Textos extraídos de *Biblioteca Italiana*.

³⁹⁰ Se trata de: 1. A Garcilasso de la Vega, guerrero e poeta spagnuolo [1532], “Spirto gentil, che con la lira al collo”; 2. Al medesimo: come Roma antica e l'Italia dei suoi grandi poeti, così la Spagna andrà superba di lui [1532], “Se lieti ognor sen van Mincio ed Aufido”; 3. Allo stesso: ch'egli è il suo Mecenate e il suo viceré Toledo il suo Augusto [1532], “Più volte e più, Lasso, m'avea già detto”; 4. Al medesimo: lasciando stare l'amore, canterà ora Carlo V, “Lasso, già chiude l'error mio tre lustri”. Textos extraídos de *Biblioteca Italiana*.

³⁹¹ Se trata de: 1. A Giovanni Boscàn invitandolo a cantare don Pietro di Toledo [1540?], “D'aver fin qui con lungo onor già pago”; 2. Al medesimo: sullo stesso argomento [1540?], “Voi canterete le ruine e il duolo”. Textos extraídos de *Biblioteca Italiana*.

³⁹² A. de Morales (1577). Dedicatoria a Diego Hurtado de Mendoza. En otras de sus obras le menciona, siempre con gratitud, por la información o las piezas de su colección (monedas, sobre todo), que le ha suministrado para sus investigaciones.

³⁹³ J. Ponce (2014: 1117).

³⁹⁴ Estoy segura de que tiene de haber muchas más obras a él dedicadas, pero la base de datos EDIT 16 aún no ha completado los datos de dedicatorias. Sí aparece una obra de Doni dedicada al sucesor en la embajada de Venecia, el sobrino de Diego Juan Hurtado de Mendoza. Más obras se dedican a Pedro de Toledo, virrey de Nápoles.

Aretino en sus *Lettere sull'arte*³⁹⁵; el soneto que compone sobre el retrato del embajador por Tiziano³⁹⁶, y las constantes menciones de éste en sus cartas a otros nobles y artistas³⁹⁷. A través de una carta de Aretino al embajador podemos comprender la visión más idealizada, de semidios, que algunos autores italianos proyectaban de Diego Hurtado de Mendoza, como humanista, filósofo, poeta, intelectual, además de gentilhomme y caballero... y no solo como autor de redondillas o divertimentos, como tantos escritores le recordarán en España³⁹⁸:

[...] in quanto al giovare ai bei ingegni con lo essemplio del vostro pellegrino ispiro, bisogna adorarvi conciosia che i cieli hanno infuso più virtù nel vostro solo intelletto che in mille degli altri insieme. Tal che non è scienza di studio immortale, né costume di nobiltà eroica, che non vi adorni il nome di lode e l'anima di gloria, per il che apparite signor in la splendidezza, gentiluomo in la creanza, prelado in la religione, cavaliere in la spada, poeta in la penna, filosofo in la cognizione, pittore nel giudicio, cortigiano in la pratica, commune persona in la universalità. Per la qual cosa, fra quanti vi celebrano e osservano, sono uno di quegli che vi osservo e celebro più tosto come un dio che come uno uomo³⁹⁹.

Esta visión se corresponde con la que ofrecen de él humanistas como Juan Páez de Castro y, posteriormente, Ambrosio de Morales. Juan Páez de Castro, a su servicio en el

³⁹⁵ Al menos, Aretino escribe a Diego Hurtado tres epístolas incluidas en su colección de cartas sobre el arte: 1. Desde casa, el 10 de febrero 1540; 2. Desde Venezia, 15 d'agosto 1542; 3. genaiio, in Vinezia, 1546. En esta última inserta el mayor elogio que he encontrado sobre Diego Hurtado, sea en España o en Italia.

³⁹⁶ Se trata del soneto "Furtivamente Tiziano e Amore", enviado por Pietro Aretino a Diego Hurtado de Mendoza en una carta datada en Venezia, el 15 de agosto de 1542. Pero ya en 1540 Aretino había enviado a Marco Antonio de Urbino otro soneto inspirado en el retrato de Diego Hurtado, "Chi vol' veder quel Tiziano Apelle". He consultado los textos en la base de textos digital *Biblioteca italiana*.

³⁹⁷ La mención más elogiosa es la que aparece en la carta a Marco Antonio de Urbino, el 16 de agosto de 1540: "giovane tale quale doverebbono essere i vecchi, e sì buono e sì savio che né più savio né più buono non può esser alcuno. De la magnanimità e de la scienza non parlo, conciosia ch'io non sono abile a comprendere la somma de l'una né la grandezza de l'altra". Texto extraído de *Biblioteca italiana*. Otras menciones aparecen en siete cartas: una datada en Vinezia, el 17 d'agosto 1540, dirigida al presidente de Romagna, amigo común; a la signora Lucrezia Ruberta en una carta escrita "Di casa, il 3 di febraio 1542"; a messer Alessandro Caravio en una carta escrita "di Vinezia, il 12 di marzo 1542"; a messer Iacopo del Giallo, en una carta de Venezia, el 7 di giugno 1542; al Franchino, in agosto, in Vinezia, 1545; al pintor Gian Paolo en noviembre, in Vinezia, 1545; y a messer Gian Francesco Lattini en genaiio, in Vinezia, 1546.

³⁹⁸ Para la recepción de la poesía de Diego Hurtado en el Siglo de Oro por parte de otros poetas véase J. I. Díez Fernández (2007: LII-LVI), que recoge el elogio de Castillejo, el ambiguo retrato de Herrera, la influencia en San Juan de la Cruz, Villamediana, Soto de Rojas... La imagen que se proyecta de Diego Hurtado de Mendoza en los sonetos preliminares de la primera edición de sus poesías (1610), de Cervantes, Mira de Amescua, Antonio Hurtado de Mendoza... es más grave y seria, como corresponde a dicha antología que excluye su poesía burlesca y erótica. Pero el único retrato más semejante al de Aretino es, además del citado de Juan Páez de Castro, el que pinta de él el humanista Ambrosio de Morales en su dedicatoria de *Las antigüedades de las Ciudades de España*: bibliófilo y gran estudioso, que lee y anota las obras y no solo las colecciona por su valor externo (aunque este también le interesara, como muestran las ricas encuadernaciones que encarga para sus libros). Véanse las citas de Morales en J. I. Díez Fernández (2007: XVIII-XIX) y la dedicatoria completa en A. de Morales (1577), interesantísima porque recoge toda la ayuda que recibió de Diego Hurtado sobre la arqueología romana: información, libros, su colección de monedas, y de antigüedades atesoradas durante su juventud dedicada a la arqueología: "aviendo andado buena parte de España, para ver y sacar fielmente las piedras antiguas della".

³⁹⁹ Texto tomado de *Biblioteca Italiana*, Pietro Aretino, *Lettere sull'arte*, lettera CCCXVI.

Concilio de Trento, elogia en una carta privada a Jerónimo Zurita su sabiduría y su capacidad de persuasión de tal manera que espera que le nombren cardenal:

Es tan bueno y tan humano que puede vuestra merced decir, nihil oriturum, alias nihil ortum tale. Su erudición es muy varia y extraña: es gran aristotélico y matemático, latino y griego, que no hay quien se le pare. Al fin, es un hombre muy absoluto... Tienen todos muy creído que medrará mucho concluido este concilio y que su majestad le hará obispo y su santidad cardenal. Plega a Dios que sea así, que en él estará todo muy bien empleado⁴⁰⁰.

Sin embargo, la relación entre Páez y Diego Hurtado no llegó a concretarse en el asiento que el primero esperaba, como secretario del embajador cuando fue destinado a Roma, y este critica al otrora admirado don Diego en frases cifradas de sus cartas a Zurita⁴⁰¹.

Aunque esta es una faceta sobre la que creo que aún hay mucho que analizar, Diego Hurtado de Mendoza no solo fue destinatario de la antología de poesía italiana por Domenichini ni destinatario de varias cartas de Aretino. Durante sus responsabilidades en Italia, parece que también fue una especie de faro bajo el que buscaron protección distintos intelectuales laicos y religiosos que tomaron parte en el debate religioso de aquellos años y en la lucha entre ortodoxia férrea e intento de asimilación de la heterodoxia. De ello dan muestra las sucesivas dedicatorias de personajes que luego tuvieron problemas con la Inquisición, como he dado cuenta más arriba, en el resumen de las confrontaciones de los personajes del corpus con el poder político y religioso.

Otro personaje que pasó por Italia fue don Luis de Ávila y Zúñiga, en tanto que embajador en Roma, una de las tareas diplomáticas en las que sirvió al emperador, además de con su presencia en las principales batallas de la época (Túnez, Mühlberg...). Allí también tuvo contactos culturales, como muestra la traducción e impresión de sus *Comentarios* en Venecia (dos ediciones en castellano y tres en toscano); y, sobre todo, la dedicatoria a él de una obra⁴⁰². También Bernardino de Mendoza, capitán general de las galeras de España, que luchó junto a Garcilaso en la Goleta y Túnez (y allí junto a su hermano Luis), además de en Argel, Flandes y otros muchos hechos de armas, y que murió en la batalla de San Quintín contra los franceses, estuvo en Italia, ya que actuó como virrey de Nápoles en ausencia del mismo al menos en dos ocasiones. Tomás Gómez y Alonso Núñez de Reinoso también

⁴⁰⁰ Carta citada por A. Domingo (2011: 22).

⁴⁰¹ Citado por A. Domingo (2011: 24 y ss.).

⁴⁰² Se trata de la obra de Antonio Francesco Cigni, *Comentarii d'Antonfrancesco Cigni corso, ne quali si describe la guerra ultima di Francia, la celebratione del Concilio Tridentino, il soccorso d'Orano, l'impresa del Pignone, e l'istoria dell'assedì*, Roma, Giulio Accolti, 1567.

vivieron en Italia, en Ferrara y Venecia, a comienzos de la década de los cincuenta. Las relaciones que estableció Núñez de Reinoso con los literatos de la época incluyen al impresor y editor veneciano Gabriele Giolito di Ferrari, al traductor Alonso de Ulloa, y a los poetas Ludovico Dolce, Ortensio Lando y Girolamo Ruscelli, como ya indiqué⁴⁰³, y se ponen de manifiesto tanto en su única obra, impresa por Giolito y con un soneto laudatorio de Dolce, como en el reconocimiento en su prólogo de que su novela bizantina se inspiró en los *Amorosi Raggionamenti* de este autor. También se reflejan en las obras de los otros poetas: Lando le elogia en su catálogo de poetas modernos incluido en sus *Sette libri di cataloghi* (1552), y le dedica una carta en su falso epistolario de Lucrezia Gonzaga (1552). Núñez de Reinoso incluye una canción, el mismo año, en los *Due panegirici...* de Lando. Tanto Lando como Ulloa como Dolce dedican obras a Duarte Gomes, hermano de Tomás, y Duarte, si se esconde bajo el pseudónimo de Salusque Lusitano, escribió al menos un soneto laudatorio para Ulloa (que a su vez escribió el prólogo a la traducción del *Canzoniere* de Petrarca), lo que parece indicar que los Gomes también formaban parte del círculo. Este círculo hispano-italiano-portugués se trazó en torno a Beatriz de Luna y su sobrino Juan Micas, como muestran las dedicatorias que todos ellos dedicaron a una u otro. Si Tomás y Duarte Gomes eran cristianos nuevos como ellos, Ruscelli y Lando tenían abierta simpatía por las ideas reformistas y protestantes, e incluso el segundo, en un diálogo dedicado a Beatriz de Luna, buscaba acercar el pensamiento reformista al hebraico, por lo que lo que les unía a todos era la heterodoxia religiosa desde el punto de vista de los católicos, y la persecución inquisitorial. Recordemos que en este mismo ambiente de efímera tolerancia, Diego Hurtado tuvo como amante a una judía, de lo que alardea en sus cartas en prosa, y como médico, al menos durante 1545-1546, al famoso cristiano nuevo portugués Amato Lusitano⁴⁰⁴, vinculado a Duarte Gomes, a Beatriz de Luna y a Juan Micas, que le mencionó en su obra magna sobre distintas enfermedades y curas.

Sobre la estancia italiana de Gutierre de Cetina, por tareas administrativas, diplomáticas y militares (no como embajador, ni huyendo de la Inquisición española y portuguesa, como Tomás Gomes y Núñez de Reinoso), ha ampliado y documentado Jesús Ponce⁴⁰⁵ lo que se sabía. Cree que llegó allí hacia 1537 o 1538, es decir, antes que Diego Hurtado, Gomes y Núñez de Reinoso; como personal administrativo de don Francisco Duarte, Contador de

⁴⁰³ Parto para este resumen de los trabajos de A. Andrade (2005 y 2006) y M.A. Teijeiro (2014) junto a mis propias investigaciones.

⁴⁰⁴ Así lo recoge E. Spivakovski (1970), que destaca que el médico habla en su obra *Centuriae* de las curas a las que somete a Diego Hurtado de Mendoza

⁴⁰⁵ J. Ponce (2014: 18-28).

Cuentas de su Majestad en Italia y Proveedor y Comisario General de sus armadas y ejércitos; con el que estuvo en Corfú y Otranto. Después entró al servicio de don Ferrante Gonzaga, príncipe de Molfetta, capitán de Carlos V, y ejerció de mensajero entre el virrey de Sicilia y el emperador. Estos contactos con la nobleza italiana explican sus epístolas al príncipe de Áscoli (1542), Diego Hurtado (1543-1544), y dos a la princesa de Molfetta (1545), alabada también por Nicolò Franco, Aretino, Laura Terracina o Tansillo; y su presencia en Alemania, Flandes y el norte de Francia, entre los soldados al mando de Gonzaga. En 1546, tras tanto peregrinar, debió de acompañar a este cuando se hizo cargo del gobierno de Milán, y desde allí ejerció de nuevo de correo entre Gonzaga, Diego Hurtado de Mendoza y el emperador, hasta su regreso a Sevilla hacia 1548. Su estancia prolongada explica que introduzca versos en italiano en sus epístolas, por ejemplo, en la destinada a Diego Hurtado: “ma la rima mi forza a dir cacata”⁴⁰⁶. De la segunda generación, parece que solo Jorge de Montemayor conoció bien Italia, si bien de manera mucho menos profunda que los anteriores ejemplos citados. Montemayor, como soldado, o buscando la protección del III duque de Sessa, parece que acabó en el Piamonte tras su estancia en Valencia, y allí murió hacia 1561 por las heridas causadas por un duelo amoroso, según la leyenda; leyenda acerca de una muerte violenta lejos de su patria similar a la que se extendió sobre Cetina, que fue acuchillado en México. De Alcázar hay lagunas en su biografía, aunque algunos creen que estuvo en Italia como soldado, pero aunque introduce un verso en italiano en la epístola a su hermano, “non gli potea dipinger senza aita/ di Mercurio più bel”⁴⁰⁷, se trata de una cita que parece inventada de una sátira epistolar de Ariosto introducida como recurso burlesco y no necesariamente de una señal de conocer la lengua por haber vivido allí.

Frente a los nueve personajes del corpus que conocieron Italia y su cultura de manera directa, Flandes, tan importante en poetas epistolares posteriores como Francisco de Aldana o Andrés Rey de Artieda⁴⁰⁸ o Cristóbal de Virués, no fue un destino tan común. Solo tengo constancia de que estuvieran allí Bernardino de Mendoza, junto al duque de Saboya, pues murió en la Batalla de San Quintín contra los franceses; Gutierre de Cetina, junto a las tropas del príncipe de Molfetta; y Jorge de Montemayor, el cual señala en la dedicatoria de la edición del *Segundo cancionero espiritual* en Amberes, Juan Lacio, 1558 que ha consultado con teólogos “en estos estados de Flandes” (además de con los dominicos cercanos a Carranza del Colegio de San Gregorio de Valladolid) para asegurarse de que no había nada heterodoxo en sus

⁴⁰⁶ G. de Cetina (2014: 1100), v. 129. Para la mezcla de lenguas en las epístolas véase J. Ponce (1999).

⁴⁰⁷ B. del Alcázar (2001: 275).

⁴⁰⁸ Véase el trabajo que dediqué sobre la presencia en Flandes y su visión en las “letras sin sol” de los poetas soldados Francisco de Aldana y Rey de Artieda, C. Marías Martínez (2011).

poesías religiosas. Esto muestra que estaba allí en el momento de escribir la dedicatoria, algo que confirma la epístola del Señor Peña, cuya rúbrica recoge que se la enviaron a Flandes, que solo se imprimió póstumamente, en la edición de 1562, y en cuya respuesta, Montemayor inserta un verso en holandés: “niet te verstaen”, en un caso de plurilingüismo epistolar⁴⁰⁹ creo que inédito, frente al más habitual en italiano. Es posible que Tomás Gomes y Núñez de Reinoso también pasaran por Flandes antes de su exilio en Italia, ya que era el recorrido habitual de los cristianos nuevos, de Portugal a Flandes, y de allí, atravesando los “Alpes de Alemaña”, a Italia. Sabemos que Duarte Gomes, Beatriz de Luna y Juan Micas sí que estuvieron en Amberes, por lo que no sería extraño que los autores del corpus vinculados a ellos también (aunque en el caso de Tomás, parece que el salvoconducto que obtuvo de Cosimo de Medici le permitió viajar directamente de Portugal a Italia). La presencia en Flandes, si algún documento la confirma, obligaría a resituar algunas de las epístolas de Núñez de Reinoso, por ejemplo aquellas en las que lamenta el clima de su lugar de exilio.

Del mismo modo, solamente dos pasaron a las Indias, uno por motivos comerciales y el otro para desempeñar distintos puestos en la administración. Diego Hurtado de Mendoza nunca cumplió su sueño, expresado en sus cartas en prosa, de cruzar el Atlántico para unirse a su hermano Antonio, virrey, y cubrirse de riquezas. En cuanto a Alonso Pérez, único destinatario del corpus del que se menciona su viaje a las Indias, tema de la epístola en tanto que símbolo de la ambición en el Quinientos, no sabemos si llegó a conseguirlo. El primero, por tanto, fue Cetina, quizá en un primer viaje en 1546, y en uno definitivo hacia 1552 o 1553 a México, donde se había instalado parte de su familia y adonde viajaban otros miembros con frecuencia por sus intereses comerciales. Según el retrato realizado por Francisco Pacheco, fuente todavía hoy única para muchos episodios de la vida de Cetina, allí escribió comedias morales y profanas, de las que no hay noticia; si bien prueba su influencia entre los literatos de aquellas tierras la poesía que fue recopilada en el cancionero *Flores de baria poesía*⁴¹⁰ (México, 1577), pues no me parece casual que sea el autor del que se recogen más obras, ochenta y cuatro, sino que esto puede deberse a que hiciera circular sus manuscritos durante su estancia. La escasa documentación sobre la estancia de Cetina en México es la que se refiere al proceso

⁴⁰⁹ Sobre esta interesante cuestión del plurilingüismo epistolar, véase el artículo de J. Ponce (1999).

⁴¹⁰ Para la importancia de este cancionero véase la tesis doctoral de M.J. Rodríguez Mosquera (2013). Creo que puede afirmarse que debió de ser esencial en la difusión de las epístolas poéticas en las Indias, dado que en él se incluyen varias de la modalidad de elegía amorosa (originales y traducciones de las *Heroidas*), de confidencia amorosa (Diego Hurtado a Simón Silveira y a Diego Lasso, el intercambio entre Cetina y Urrea), de la sátira (los Enfadados de Alcázar a la duquesa de Alcalá; y de la ética y autobiográfica (el intercambio entre Baltasar de León [Alcázar] y Cetina).

de Puebla de los Ángeles, por el asalto que él y otro amigo sufrieron mientras tañían y cantaban una noche⁴¹¹. Frente a esta breve estancia, Eugenio de Salazar vivió en las Indias casi treinta años, desde 1573 hasta 1600⁴¹², por lo que conoció de primera mano aquella realidad que para muchos otros poetas solo era un tópico literario, en el caso de las epístolas éticas y autobiográficas, una imagen de aquello que debía rechazarse. Sin duda, para Salazar las Indias supusieron una oportunidad, no de hacer fortuna sino de ascender en la administración imperial, tras varios puestos por la península, las islas Canarias, y la corte (en el Consejo de Castilla). Primero, estuvo en Santo Domingo como oidor (1573-1573), después logró ser Fiscal de la Audiencia de Guatemala (1577-1581), fiscal de la Audiencia de México (1581-1583) y oidor en la misma (1583-1598), hasta su regreso a España, llamado por Felipe III como consejero de Indias. En Santo Domingo tuvo relación con los poetas Leonor de Ovando (con la que intercambió varios poemas), Elvira de Mendoza y Francisco Tostado; en Guatemala con Magdalena de Vargas y Pedro de Liébana. En cuanto a su relación con la cultura novohispana, allí continuó sus estudios, pues se doctoró en 1591 en la Universidad de México, y fue rector de la misma entre 1591 y 1593. Respecto a la literatura, parece que participó en la academia palaciega de los marqueses de Villahermosa (virreyes entre 1585 y 1590) junto a fray Bernardino de Sahagún. Resulta curioso que Bartolomé José Gallardo atribuyera a Salazar la compilación del cancionero *Flores de varia poesía*, algo hoy descartado. Es en México donde Salazar ve en letras de molde uno de los pocos poemas impresos en vida, el laudatorio que dedica a Diego García Palacio, oidor de Guatemala, en *Diálogos del arte militar* (México, 1583). Y parece que también allí compiló y preparó para la imprenta su voluminosa obra, *Silva de varia poesía*. Aunque parece que la mayoría de su obra, al menos la primera parte, en la que canta al amor matrimonial, fue escrita anteriormente. También la obra en prosa es más de juventud: de las diecisiete cartas en prosa que se han localizado, solo una⁴¹³, la emocionante sarta de consejos a sus dos hijos, tratando de salvar la distancia los separa, fue enviada desde Guatemala en 1580; y otra de 1599, se refiere a la estancia en las Indias. Pero existen en la *Silva*, sobre todo en la “Segunda parte”, muchos poemas autobiográficos o circunstanciales que se refieren a su estancia en las Indias, desde la *Descripción de la laguna de México*, hasta la epístola que le envió a Fernando de Herrera, o los poemas dedicados a los marqueses de Villahermosa; o que dan cuenta de su conocimiento de las nuevas de la corte (poemas a la muerte de Ana de Austria, a Isabel Clara Eugenia...).

⁴¹¹ J. Ponce (2014: 32-34).

⁴¹² Resumen a partir de la tesis doctoral M. de L. Aguilar (2003: 19-34).

⁴¹³ Descubierta y editada por J. Fradejas (1998).

II. 2. 6. Confluencias horacianas y autobiográficas: De la vida activa a la vida retirada

Finalmente, el último punto de conexión que quiero esbozar, por su importancia en relación con la tradición horaciana y con uno de los temas principales de la epístola ética y autobiográfica renacentista, es la vida retirada que en algún momento de sus vidas eligieron (o llevaron por no tener otra opción) varios de los personajes del corpus, lejos de las intrigas cortesanas que muchos de ellos vivieron en su propia piel, y casi siempre en un ambiente campestre. Ninguno de ellos protagonizó un retiro tan paradigmático como el del emperador Carlos V, que en la cúspide del poder y solo tres años después de la muerte de su madre, la reina propietaria Juana, abdicó en su hermano y en su hijo y se refugió en el monasterio de Yuste para dedicarse a la religión, a la música y a su ocio. No renunciaron a todos sus títulos y cargos para entregarse a Dios, como el IV duque de Gandía y futuro san Francisco de Borja. Tampoco como el de otros autores que se convirtieron en paradigmas renacentistas del escritor ermitaño, como Benito Arias Montano, o Pedro de Espinosa. El retrato de Arias Montano que realizó Francisco Pacheco, el amigo de Alcázar, destacó esta faceta de su vida en la Peña de Aracena, así como sus costumbres cotidianas propias de un estoico cristiano: era templado, jamás bebió vino, no comió más que una vez al día y un solo manjar (carne, pescado, leche o yerbas), se volvió vegetariano durante sus trabajos en la Biblia en Flandes; era moderado y casto, y sobre todo “amó por extremo la soledad, su recreación era su huerto y las flores de él”⁴¹⁴. Tampoco hay ninguno que se convirtiera en el modelo de la vida en el campo dedicada a las letras, pero no en soledad sino con una selecta compañía, como el más tardío Francisco de Medrano, que se retiró a su finca de Mirabueno y se dedicó a las reuniones con otros amigos escritores. Pero, a su manera, muchos vivieron experiencias similares que se reflejaron en su poesía. El caso más conocido es quizá el de Francisco Sá de Miranda, que, a su regreso de Italia, vivió en Coimbra, donde estaba temporalmente la corte, y fue admirado en ella por sus poesías y su teatro, pero hacia 1532 se retira a la encomienda de la Orden de Cristo con que le obsequia el rey Juan III, Duas Igrejas, cerca del río Neiva, y allí adquiere la finca de Tapada, donde vive, acompañado de su esposa, Briolanja de Azevedo, desde 1536 hasta su muerte en 1558. No sé sabe si el motivo de su retiro fue el malestar de António de Attaide, valido del rey, que se sintió aludido por la égloga *Alexo*, en la que se criticaba el exilio de Bernardim Ribeiro, amigo de Sá de Miranda, o los recelos que despertaban las duras y directas críticas de sus epístolas a los males que aquejaban al país, pobre y despoblado mientras algunos se enriquecían con el comercio y las exploraciones asiáticas. Durante su vida en el campo, lejos de la corte, Sá de Miranda mantiene el contacto con los

⁴¹⁴ F. Pacheco, *Libro de retratos*, f. 440.

más importantes personajes de la misma, a los que dedica epístolas en verso (al rey y a varios infantes); y recibe visitas de otros intelectuales, como los hermanos Pereira Marramaque, o les visita a ellos (de ello parece dar muestra la segunda versión de la égloga “Alexo”); por lo que su aislamiento no es absoluto. Su vida, por tanto, se asemejó a la de su amigo António Pereira, el dedicatario de dos de las epístolas-prólogo a sendas églogas, y de otra epístola en portugués, quien, tras un breve contacto con la corte, a través de su mujer, dama de la reina Leonor, con la que parece que acompañó a la infanta Beatriz a Saboya; se retiró a Taipa, en sus tierras de Basto, dedicado al estudio, la lectura y la escritura. Alvar Gómez de Castro, catedrático de griego en Alcalá de Henares, tuvo que dejar la ciudad por algún enfrentamiento hacia 1549, y pasó un tiempo retirado en la capellanía de Blacos, Soria, hasta su llegada a Toledo en 1552 para enseñar en el Colegio de Santa Catalina. Durante este periodo de vida en la aldea, tuvo que pasar temporadas en Guadalajara para poder consultar la biblioteca del IV duque del Infantado las obras que necesitaba para sus trabajos. La vida de su corresponsal Juan Hurtado de Mendoza debió oscilar entre la ciudad (Madrid, de la que fue regidor, y Alcalá de Henares, muy cerca de sus posesiones) y sus posesiones en Fresno del Torote. Más similar a la vida de Sá de Miranda fue la de Diego Hurtado de Mendoza, con una primera parte cortesana y viajera, y una segunda de retiro y dedicación a la cultura y al estudio. En el caso del noble granadino, volvió a su palacio natal en La Alhambra en dos periodos: tras su caída en desgracia en 1552 cuando cesó su carrera cortesana; y, tras regresar a la corte en algún momento, en exilio forzoso, desterrado por Felipe II tras su prisión por una disputa en la corte en 1568, mientras el príncipe Carlos agonizaba. Allí se dedicó a continuar su bibliofilia, a leer su incomparable colección de manuscritos e impresos⁴¹⁵, y a escribir, en el periodo final de su vida, la *Guerra de Granada*, su visión sobre la rebelión de las Alpujarras que tan cerca vivió, pues su sobrino, el III marqués de Mondéjar, fue el primer encargado de luchar contra los moriscos, hasta que fue relevado por don Juan de Austria. Poco antes de morir fue perdonado por Felipe II y volvió a Madrid en 1574. Como subrayó Ignacio Díez Fernández⁴¹⁶, muchos corrieron un tupido velo sobre las dos caídas en desgracia del embajador, primero ante Carlos V y al final ante Felipe II: si el primer editor de su obra, fray Juan Hidalgo (para algunos con el impulso de Cervantes) decidió no incluir una biografía del escritor; Luis Tribaldos de Toledo, bibliotecario del Conde Duque de Olivares y primer editor de la *Guerra de Granada*, sí incluyó una breve biografía escrita por otro embajador, Baltasar de Zúñiga, amigo y corresponsal del neostoico humanista Justo Lipsio. Este interesante testimonio más cercano a la época atribuye a un escándalo por los amores con una gran señora romana

⁴¹⁵ Según los estudios de A. Hobson, tenía unos 1180 impresos, y según G. de Andrés, casi mil manuscritos, algunos griegos muy valiosos, de autores desconocidos en España, regalados por Solimán el Magnífico, el mismo que protegió a Beatriz de Luna y a Juan Micas en su huida de Venecia a Constantinopla. Véase el resumen de J. I. Díez Fernández (2007: XV).

⁴¹⁶ J.I. Díez Fernández (2007: XVI-XVII).

el fin de la carrera cortesana de Diego Hurtado y su retiro a Granada; y considera que fue la falta de prudencia en su juventud, su arrojo en los asuntos de Estado, los que impidieron que se le confiaran nuevas tareas. Sin embargo, le elogia cuando señala que poco antes de morir (perdonado por Felipe II), volvió a la corte, “donde era como un oráculo de todos los caballeros”⁴¹⁷. En cuanto a Cetina, alternó su vida viajera con una estancia de tres años (1549-1552) en una heredad de casas y viñas de propiedad familiar en Alanís⁴¹⁸, villa de la sierra norte de Sevilla. Una experiencia parecida es la de Baltasar del Alcázar, cuya familia también tenía un heredamiento y molinos en Bormujos, donde pasó una temporada probablemente hacia 1551, tras la muerte de su padre, momento que refleja en su epístola a Cetina. Después parece que alternó la vida urbana en Sevilla con la más apacible en la villa de Los Molares, donde fue alcalde sirviendo a los duques de Alcalá. Según la documentación conservada⁴¹⁹, adquirió terrenos cerca del monte para hacer una heredad con viñas y olivos, y construyó un molino de pan. Por último, el ejemplo del corpus más similar al de Carlos V, de un noble que abandona la corte para retirarse a sus posesiones, que sustituye la vida activa por la vida contemplativa, pero por su propia voluntad, no forzado por las circunstancias como Diego Hurtado de Mendoza, es el hermano mayor de este, Luis Hurtado de Mendoza, II marqués de Mondéjar, en su vejez. Aunque es un tema que analizaré con mayor profundidad en el análisis de caso de la epístola que le dirigió Eugenio de Salazar, baste adelantar que tuvo dos periodos de abandono de la corte y retiro en Mondéjar: entre 1557 y 1559, por varias desgracias personales y por problemas y desaires cortesanos; y entre 1563 y su muerte en 1566, cuando renunció al más alto cargo al que un cortesano podía aspirar, la presidencia del Consejo de Castilla, y pidió licencia a Felipe II para refugiarse en sus dominios. La imagen de ejemplo moral que esta decisión de dejar el poder proyectó se pone de manifiesto en la elogiosísima dedicatoria de Ambrosio de Morales a Diego Hurtado de Mendoza, en la que además de pintar un luminoso retrato del embajador por sus conocimientos y su coleccionismo de la historia y la cultura clásicas, y por su generosidad al compartirlos con él, dice de su hermano don Luis: “en quien era parte de grandeza ser presidente del Consejo Real, y fue mayor el saberla dejar”⁴²⁰. El pensamiento clásico formulado en verso en las epístolas de Horacio y la experiencia autobiográfica se cruzan de manera innegable.

⁴¹⁷ D. Hurtado de Mendoza (1627). La biografía de Baltasar de Zúñiga está sin foliar, la cita aparece en el último folio de la misma, que sigue a la extensa dedicatoria de Luis Tribaldos de Toledo y a su prólogo al lector.

⁴¹⁸ J. Ponce (2014: 28).

⁴¹⁹ Parto de los datos que aporta V. Núñez Rivera (2001: 22-26).

⁴²⁰ A. de Morales (1577: ¶ II v).

CAPÍTULO III



EL “YO POÉTICO” DE LA EPÍSTOLA
ÉTICA Y AUTOBIOGRÁFICA:
ENTRE EL MODELO HORACIANO
Y LA AUTORREPRESENTACIÓN RENACENTISTA

CAPÍTULO III. EL “YO POÉTICO” DE LA EPÍSTOLA

ÉTICA Y AUTOBIOGRÁFICA: ENTRE EL MODELO HORACIANO

Y LA AUTORREPRESENTACIÓN RENACENTISTA

Una vez presentado, en el anterior capítulo, el corpus de epístolas éticas y autobiográficas del primer Renacimiento, y tras haber comparado algunos de sus rasgos esenciales (emisor, destinatario, relación entre ambos, datación, extensión, fórmulas de apertura, metro y estrofa, tratamientos nominales y de cortesía con que se dirige el emisor al receptor, equilibrio entre lo clásico y lo autobiográfico, momento de escritura, transmisión, existencia de ediciones modernas...), es necesario profundizar en un aspecto pragmático que articula, define y marca el desarrollo de cada uno de estos poemas: el “yo poético”, “yo lírico” o “sujeto lírico” que encarna al emisor y que está estrechamente vinculado, como he explicado, con el autor real.

Hay muchos otros elementos que configuran esta modalidad epistolar. En primer lugar, el contraste entre la vida ideal y la realidad, expresado a través del condicional y el subjuntivo en la inserción de ensoñaciones, deseos o pensamientos idílicos. En segundo lugar, los tópicos proemiales y de cierre propios de la comunicación en la ausencia: fórmulas de apertura, expresiones de falsa modestia y de incapacidad para escribir, elogio y agradecimiento ante el destinatario, despedida... Casi todos los característicos de las cartas en prosa con vocación literaria⁴²¹, salvo la datación y la localización del emisor. En tercer lugar, los recursos didácticos que muestran la intención ética o moral de muchas de las epístolas: la priamel⁴²² o contraposición de ideas (entre el emisor y el receptor, entre el sabio y el vulgo, entre el emisor y el receptor y los demás); la ejemplificación de virtudes o vicios mediante la intercalación de anécdotas personales, cuentos, leyendas o sentencias, versos de romances⁴²³ y aforismos. En cuarto lugar, el empleo de mecanismos frecuentes en la

⁴²¹ Entre los autores del corpus, hay varios de los que se conserva un gran número de cartas en prosa, cuya comparación con las epístolas en verso es un proyecto que me gustaría realizar en el futuro. Pienso en las de Diego Hurtado de Mendoza, algunas más familiares (como las dirigidas a Francisco de los Cobos o a Magdalena de Bobadilla) y otras oficiales (como las dirigidas al emperador o a Antonio Perrenot); en las que quizá pueden atribuirse a Juan Hurtado de Mendoza; y, sobre todo, en las de Alvar Gómez de Castro, en latín (al emperador, a nobles como María de Mendoza, el IV duque del Infantado, el conde de Tendilla, el cardenal Francisco de Mendoza...; a humanistas como Luisa Sigea, Pedro de la Rúa, Juan de Vergara, Ambrosio Morales, Luis Cadena o Alejo Venegas), que oscilan entre lo personal y lo filosófico; y en las satíricas y familiares de Eugenio de Salazar. Muchas de ellas comparten los mismos temas e intereses que las epístolas. Por ejemplo, una carta del IV duque del Infantado (humanista y erasmista, autor del *Memorial de cosas notables*) a Gómez de Castro, copiada en los fols. 1-2 del Ms. 1104 de la BNE, presenta ideas estoicas, en consonancia con el hecho de que el primero impulsara la traducción de Epicteto por el segundo y la recibiera dedicada, véase el Ms. 9927 de la BNE, ahora editado por M. D. Peláez (2010). Y la carta de recomendaciones de Eugenio de Salazar a sus hijos también presenta ideas morales muy similares a las de la epístola.

⁴²² Véase el estudio de A. Ramajo (1994) sobre la oda, género en el que predomina, como en la sátira lo que muestra lo horaciano del recurso.

⁴²³ Creo que hasta ahora no se ha trabajado sobre el tema de la alusión a romances en las epístolas, con un efecto cómico o moral. Por ejemplo, en la de Tomás Gomes a Núñez de Reinoso cita unos versos del “Romance de Lanzarote”. Y en la de Baltasar del Alcázar a Cetina se alude al “Romance de Fernán González”.

conversación, en la comunicación oral: la divagación, la digresión, el salto de un tema a otro, la recapitulación, el regreso al tema inicial, la autocensura, la ironía... Pero de todos ellos, el esencial y el que más define el género es la configuración del “yo poético”. Por ello, lo he escogido para profundizar en él y analizarlo exhaustivamente en cinco de las epístolas “solitarias”, y en las siete parejas de epístolas del corpus. Además, creo que la mayoría de estudios anteriores se han centrado en los temas, las fuentes o los rasgos epistolares, pero no han ahondado en este elemento que para mí es esencial.

III. 1. LA CONSTRUCCIÓN PSICOLÓGICA, ÉTICA Y LITERARIA DEL “YO POÉTICO”

III. 1. 1. Presentación del “yo poético” en el corpus

Para estudiar cómo se configura el “yo poético” de las epístolas, es necesario tener en cuenta varias cuestiones, una vez descrita la presencia y el peso del mismo frente a la segunda persona y el discurso indirecto. La primera es si se puede defender una identificación del “yo poético” con el autor, en función de la confluencia entre las experiencias formuladas en primera persona en el poema, y la trayectoria biográfica que conocemos del poeta. Cuando se encuentra dicha coincidencia, y hay referencias al mundo real del emisor, a su familia, amigos... Es razonable defender que existe una distancia mínima entre el “yo poético” y el “yo autorial”. La segunda es la configuración psicológica del “yo poético”: si este se presenta como un sujeto feliz y satisfecho con su vida y su forma de ser; si no se autorretrata en estos términos o lo hace de manera muy vaga; o si se pinta como un ser infeliz, desgraciado e insatisfecho. La tercera cuestión es la configuración ética o moral del “yo poético”, es decir, si se muestra como un modelo de comportamiento o de pensamiento, defiende sus virtudes y emite consejos a su destinatario; si se proyecta como un ser que ha cometido errores pero que está dispuesto a aprender, frecuentemente a través del ejemplo que le ofrece aquel a quien se dirige; o si se condena como un anti-modelo, un ser que ha escogido la senda equivocada. Por último, es necesario contemplar la configuración literaria del “yo poético”, en aquellos casos, la mayoría, en los que hace referencia a su condición de poeta, identificándose así con el autor. Puede aparecer como un poeta que reivindica su labor o se enorgullece de sus logros ante el destinatario, o como un poeta aprendiz, que venera al corresponsal cuando es también poeta, y le dedica elogios, situándose en un plano de inferioridad. Este último elemento, más determinante en las epístolas metaliterarias, me interesa en la medida en que puede compararse con las otras dos configuraciones, para ver si hay una coherencia o si el retrato del “yo poético” presenta muchos matices respecto al “tú” al que se dirige, no se retrata unívocamente como inferior, igual o superior al

mismo, sino que esto depende del plano en que se mueva: psicológico, ético y literario. Así, un autor que se muestra como inferior en uno de estos planos, puede reivindicarse como modelo en otros.

Con el fin de comprender estos matices y cómo es necesario tener en cuenta todos estos planos del “yo poético”, y de advertir la gran pluralidad que muestran las epístolas, he representado estos elementos en una tabla, que permite realizar comparaciones entre los sujetos líricos de cada una de las epístolas del corpus. Recojo en ella la posibilidad de defender la vinculación del “yo poético” con el autor (pues una de las hipótesis de esta investigación es precisamente que sí se encuentra esta estrecha relación en la epístola ética y autobiográfica). A continuación, en las siguientes columnas, represento los tres bloques de la presentación del “yo poético”: psicológica, ética y literaria. Dentro de cada bloque he simplificado las posibles opciones en tres. La más positiva, a la izquierda en cada una de las configuraciones, representa al “yo poético” como satisfecho o feliz en el plano psicológico; como sabio, modelo de virtud en el plano ético; y como poeta que reivindica su labor en el plano literario. En el lugar intermedio de cada bloque figura la opción más moderada: un “yo poético” que no está marcado psicológicamente de forma positiva o negativa, que éticamente no se erige como modelo ni como antimodelo, sino como aprendiz, con sus virtudes y sus vicios; y que literariamente se reconoce como poeta o menciona su labor, pero sin reivindicar el valor de la misma. Por último, a la derecha se señala la construcción más negativa y oscura del “yo poético”, que en el campo psicológico se retrata como insatisfecho, infeliz y desgraciado (con frecuencia por causas amorosas, pero también por otros motivos, como el exilio en el caso de Núñez de Reinoso), en el campo ético como un ser humano vicioso y errado, como espejo de errores; y en el campo literario como un mal poeta, o un aprendiz, en cualquier caso inferior al destinatario, cuando se dirige a otro autor.

Como cualquier intento de clasificación, la división del “yo poético” en tres campos de presentación, el psicológico, el ético o moral, y el literario y, dentro de cada uno de ellos, en tres opciones posibles, es solamente aproximada y está sujeta a distintas interpretaciones. A veces, el escaso desarrollo de uno de los campos impide precisar cómo se refleja el sujeto lírico en él. Otras veces, el tono irónico o burlón del “yo poético” puede llevar a malentendidos, como en los casos del “yo poético” de Diego Hurtado de Mendoza, del intercambio entre Montemayor y Ramírez Pagán, del intercambio entre Alcázar y Cetina, o de la epístola de Alcázar a Sarmiento, que son quizás los que presentan un mayor sentido del humor. Otras, el autorretrato es ambivalente o evoluciona a lo largo del discurrir del poema, especialmente en los más extensos. Por ejemplo, el “yo poético” de las epístolas de Diego Hurtado de Mendoza puede no aparecer explícitamente como desgraciado o infeliz. En dos de ellas, la dirigida a Boscán y la primera de las escritas a Luis de

Ávila, la inserción de una fantasía sobre la vida ideal que quisiera alcanzar el “yo poético”, nos indica que este no está satisfecho con su realidad. Lo mismo ocurre con las epístolas de Montemayor y Ramírez Pagán, el “yo poético” se muestra alegre y esperanzado cuando se imagina su vida ideal, en el campo, junto a su amigo y amada. Pero esto nos indica que el “yo poético” está marcado por la insatisfacción con su vida real y presente. También en la epístola de Montemayor a Jorge Meneses el “yo” está infeliz cuando habla de su vida cortesana y se muestra alegre cuando imagina su vida retirada, aquella que envidia en su interlocutor. En todos estos casos he considerado que el sujeto lírico está infeliz, puesto que así se presenta respecto a su realidad, aunque logre cambiar de estado de ánimo cuando se proyecta en una fantasía. Encontramos esta misma bipolaridad psicológica del “yo poético” en las epístolas de Alcázar y de Cetina, en las que cada uno se muestra insatisfecho cuando describe su propia vida (la del primero en la aldea, la del segundo en la ciudad de Sevilla), y positivo en cuanto a la otra opción. No siempre resulta fácil determinar la configuración psicológica. Por ejemplo, en la epístola de Baltasar del Alcázar a su sobrino, el sujeto lírico muestra su tristeza porque este no le visite, pero esta actitud no me parece que defina su estado, por ello lo he considerado “indeterminado”. En su epístola a Francisco Pacheco encuentro la misma vaguedad, por un lado el estado psicológico no parece muy positivo porque el sujeto lírico se halla próximo a la muerte; por otro lado presenta sus ideas morales desde la serenidad. En otras dos epístolas de Diego Hurtado de Mendoza (la segunda a Luis de Ávila, y la destinada a su hermano Bernardino) el estado anímico oscila entre la crítica acerada que implica descontento con su vida de embajador; y el aprecio de los placeres de la vida, que disfruta con sus amigos (en la primera) y con su cocinero (en la segunda). Por tanto, no es fácil definir el estado psicológico del “yo poético”, en tanto que ni siquiera a lo largo de una epístola se mantiene estable. Por ello he escogido el sujeto lírico de Diego Hurtado de Mendoza para el análisis de caso al final de este capítulo.

Otra dificultad radica en la determinación de la actitud ética del “yo”. En muchas epístolas, el “yo poético” no adopta el papel de maestro moral del interlocutor. Pero sí que se reconoce su superioridad moral en el hecho de que inserte críticas a otros sujetos, frecuentemente a los cortesanos. En este sentido, aunque el “yo poético” de los intercambios entre Montemayor y Ramírez Pagán y entre Alcázar y Cetina no sermonee a su interlocutor, sí presenta a ambos como superiores al resto, que se dejan llevar por los vicios. Núñez de Reinoso, pese al deplorable estado anímico de su “yo poético”, no le representa como un hombre vicioso y errado (salvo en la epístola a Lope de Guzmán), sino que en los poemas dirigidos a su prima y a María de Guzmán, el sujeto lírico critica con firmeza a los habitantes de su lugar de exilio (seguramente, los de Venecia o Ferrara), lo que implica que se considera superior a ellos en el plano ético. Del mismo modo se deduce la superioridad ética del “yo poético” de la epístola de Cetina a Diego Hurtado de Mendoza en su extensa

crítica de los cortesanos. Tamariz y El Brocense tampoco se erigen como maestros, pero el “yo poético” de sus epístolas expresa ideas éticas con mucha firmeza, en el primero en su narración crítica de su viaje, y el segundo en su idea tomada de los clásicos de que es mejor no tener amigos para no apenarse después al tener que separarse de los mismos. Por ello he considerado que se presentan de manera positiva éticamente. De este modo, el “yo” puede distinguirse de su interlocutor en el comportamiento moral, o puede identificarse con él, y diferenciar a ambos de otro grupo social. Otro motivo por el que a veces resulta dificultoso percibir la configuración ética, es que hay algunos autores que construyen el “yo poético” en esta dimensión con muchos matices. Por ejemplo, el de la epístola de Tomás Gomes desarrolla a lo largo del poema una actitud respecto a su interlocutor que, sin duda, puede caracterizarse de superioridad moral, puesto que analiza el comportamiento del otro, señala sus defectos y aquello que no tiene justificación, y le exhorta a cambiar de actitud. Pero, al final, se retracta de esta actitud y admite humildemente que él no tiene por qué tener la razón, y que está lleno de fallos, y está dispuesto a escuchar las críticas que Núñez de Reinoso tenga sobre él y a mejorar y aprender de sí mismo. Otro caso es el de Juan Hurtado de Mendoza con Montemayor. Por un lado, desempeña el papel de maestro moral y religioso, pues responde a las dudas que éste planteaba sobre diversas polémicas relacionadas con la ética y con la fe. Este conocimiento que muestra en la respuesta indica su superioridad. Pero, por otro, cuando habla de sí mismo en primera persona, el “yo poético” de Juan Hurtado de Mendoza se condena como pecador y vicioso, y en absoluto se presenta desde un punto de vista superior. Por ello, en ambas epístolas he considerado al “yo poético” como “aprendiz” en el plano moral, para reflejar de algún modo estas fluctuaciones entre la superioridad y la inferioridad.

En la autorrepresentación literaria también hay muchos matices, aunque sin duda es el campo en el que hay una *self-fashioning* más elaborada y mayor alejamiento de la realidad. Por ejemplo, el “yo poético” construido por Alonso Núñez se disculpa por los errores de su poesía, especialmente ante su prima y ante María de Guzmán, lo cual indica inseguridad como poeta. Pero, al mismo tiempo, culpa de dichos errores a su situación psicológica de tristeza y pesar. Así, al justificarse por las circunstancias de escritura, de algún modo se reivindica como autor, en tanto que no se reconoce como responsable de su falta de calidad literaria. La misma ambivalencia se encuentra en las epístolas de Jorge de Montemayor y Diego Ramírez Pagán. Por un lado, en tanto que critican a otros poetas, y en concreto, a otros autores de epístolas, ellos se sitúan implícitamente como superiores a los mismos, como si hicieran algo distinto y mejor con sus versos. Pero, por otro lado, cada uno elogia a su interlocutor, al que considera superior a sí mismo como poeta, lo cual les sitúa en una posición de inseguridad con respecto a su quehacer literario. Otros ejemplos que suscitan dudas son los de Cristóbal de Tamariz y El Brocense, pues no hablan explícitamente de su poesía

ni se autocritican o sitúan como inferiores, pero, en tanto que elogian al destinatario, le conceden una posición superior en el parnaso literario.

Tabla IV: La configuración del “yo poético”

Nº ID	Nº autor /epist.	AUTOR/EMISOR	DESTINATARIO	Identificación entre yo poético y autor (Alusiones autobiográficas)	CONFIGURACIÓN PSICOLÓGICA			CONFIGURACIÓN ÉTICA			CONFIGURACIÓN LITERARIA		
					Yo feliz/satisfecho	Yo ambiguo o indeterminado psicológicamente	Yo infeliz/in-satisfecho	Yo modelo de virtud (sabio), que emite consejos o critica comportamientos. Muchas veces superior al tú	Yo aprendiz de sabio, que con su experiencia ha mejorado.	Yo llevado por sus vicios, anti-modelo	Yo que se reivindica como autor	Yo que se muestra como poeta pero no se reivindica, o que no alude a su poesía	Yo como autor aprendiz. Muchas veces inferior al tú, que le inspira o ayuda.
1	1,1	Francisco de Sá de Miranda (Coímbra 1481-Duas Igrejas 1558)	Antonio Pereira (c. 1500-c. 1566), señor do Basto	X		X	X				X		
2	1,2	Francisco de Sá de Miranda (Coímbra 1481-Duas Igrejas 1558)	Antonio Pereira (c. 1500-c. 1566), señor do Lamegal e do Basto	X	X				X		X		
3	2,1	Garcilaso de la Vega (Toledo, 1498/1501-Niza 1536)	Juan Boscán (Elegía II) (c. 1487-1542)	X			X		X			X	
4	2,2	Garcilaso de la Vega.	Juan Boscán (Epístola)	X	X				X			X	
5	3,1	Respuesta de Juan Hurtado de Mendoza (Madrid, ¿fin 1495/sept. 1497?-Madrid > 1560)	Alvar Gómez de Castro (1515-1580)	X	X					X			X
6	4,1	Diego Hurtado de Mendoza (Granada 1503/1504- 1575)	Juan Boscán	X			X		X				X
7	5,1	Respuesta de Juan Boscán (Barcelona 1487/1492-1542)	Diego Hurtado de Mendoza	X	X			X					X
8	4,2	Diego Hurtado de Mendoza	Luis de Ávila y Zúñiga (?-1573). “Cuántos hay, don Luis...”	X			X		X		-	-	-
9	4,3	Diego Hurtado de Mendoza	Luis de Ávila y Zúñiga	X		X			X		-	-	-
10	4,4	Diego Hurtado de Mendoza	Bernardino de Mendoza (1501-1557)	X		X			X		-	-	-

11	6,1	Alonso Núñez de Reinoso (¿c. 1500?->1552)	Su prima.	X			X	X					X
12	6,2	Alonso Núñez de Reinoso	María de Guzmán	X			X	X					X
13	7,1	Thomás Gómez/Tomas Gomes	Alonso Núñez de Reinoso	X	X				X		-	-	-
14	6,3	Respuesta de Alonso Núñez de Reinoso	Thomas Gómez/Tomas Gomes	X			X		X				X
15	6,4	Alonso Núñez de Reinoso	Feliciano de Silva	X			X		X				X
16	6,5	Alonso Núñez de Reinoso	Señor don Lope de Guzmán	X			X			X			X
17	8,1	Gutierre de Cetina (Sevilla ¿1514/1517?-México ¿1557?)	Diego Hurtado de Mendoza	X			X	X					X
18	9,1	Jorge de Montemayor (Portugal 1520/1525- Italia 1561)	Don Juan Hurtado de Mendoza	X		X			X				X
19	3,2	Respuesta de Juan Hurtado de Mendoza	Jorge de Montemayor	X			X		X				X
20	9,2	Jorge de Montemayor	Don Jorge de Mene-ses	X			X	X				X	
21	9,3	Jorge de Montemayor	Francisco de Sá de Miranda.	X			X		X				X
22	1,3	Respuesta de Francisco de Sá de Miranda	Jorge de Montemayor	X			X		X				X
23	9,4	Jorge de Montemayor	Diego Ramírez Pagán.	X			X	X			X		X
24	10,1	Respuesta de Diego Ramírez Pagán (Murcia c. 1523->1564)	Jorge de Montemayor	X			X	X			X		X
25	11,1	Cristóbal de Tamariz ¿?	Francisco Sánchez de las Brozas	X			X	X					X
26	12,1	Respuesta de Francisco Sánchez de las Brozas (Cáceres 1523- Valladolid 1600)	Cristóbal de Tamariz	X			X	X					X

27	12,2	Francisco Sánchez de las Brozas	Licenciado Alonso Pérez	-			X	X			-	-	-
28	13,1	Baltasar del Alcázar (Sevilla 1530- Sevilla 1606)	Gutierre de Cetina.	X			X	X					X
29	8,2	Respuesta de Gutierre de Cetina	Baltasar del Alcázar	X			X	X					X
30	13,2	Baltasar del Alcázar	Melchor del Alcázar, su hermano	X			X			X			X
31	13,3	Baltasar del Alcázar	Francisco Sarmiento (1515-1595)	X			X	-		-	-	-	-
32	13,4	Baltasar del Alcázar	Su sobrino Juan Antonio del Alcázar (1557/1563-¿?)	X		X		X			-	-	-
33	13,5	Baltasar del Alcázar	Francisco Pacheco (1564-1644)	X		X		X			-	-	-
34	14,1	Eugenio de Salazar (Madrid 1530-Valladolid 1602)	Luis Hurtado de Mendoza, II marqués de Mondéjar	X			X			X			X

Aunque a continuación examino con el mayor detalle posible el “yo poético” en cinco epístolas sin respuesta, y en siete correspondencias, análisis en el que se pone de manifiesto la necesidad de ser muy cauteloso para captar los matices y fluctuaciones y las dudas antes expuestas, sí me parece que pueden exponerse algunas conclusiones generales a partir de la comparación que permite realizar la tabla. El primer elemento que he observado es que se puede confirmar la hipótesis de que el “yo poético” puede identificarse con el “yo autorial” en todas las epístolas del corpus, a partir de las similitudes que se hallan entre lo expuesto por el primero y lo que se sabe del segundo a través de otras fuentes. No se trata, como ya he reiterado en otras ocasiones, de dar por supuesto el carácter autobiográfico de las epístolas y extraer a partir de ellas datos de la vida del autor que no se conocen por otras vías; sino al revés, de comprender el contexto en que se desarrollan estos poemas y captar las alusiones extratextuales que los llenan, gracias a otros datos que corroboran la relación entre vida y poesía. Evidentemente, no en todas las epístolas las referencias autobiográficas, bien a experiencias vividas, a personajes del círculo del poeta, o a sus ideas, son igual de explícitas. Y no en todos los casos contamos con otras fuentes (cartas en prosa, biografías, documentación notarial) que puedan compararse con las epístolas. La única epístola en la que no se puede defender la identificación entre el “yo poético” y el autor es la del Brocense al licenciado Alonso Pérez, ya que no hay ninguna referencia autobiográfica, y como tampoco está clara la identidad del destinatario, no se pueden rastrear los vínculos entre ambos (de confirmarse que se trata del catedrático de Filosofía natural en Salamanca, sería más sencillo establecerlo). La epístola de Alcázar a Sarmiento, al desarrollar burlescamente el tópico horaciano de la vida retirada en la vejez, es demasiado abstracta como para saber si tiene un anclaje autobiográfico, aunque se presente como una narración de la propia vida a petición de su amigo. Hay otras epístolas en las que los datos que pueden considerarse autobiográficos son muy vagos; por ejemplo, la de Diego Hurtado a Boscán, en la que el “yo poético” solo inserta referencias a un grupo de amigos comunes, y a su amada, pero no detalla su vida cotidiana como en las dirigidas a Luis de Ávila y a su hermano, en las que aparecen escenas de sus diversiones como embajador que coinciden con las narradas en sus cartas en prosa desde Venecia, como señalo más adelante en el análisis de caso del “yo poético” al final del capítulo. En otras, son los lugares nombrados en las epístolas los que permiten relacionar la trayectoria del “yo poético” con la vital del autor, como la elegía II y la epístola de Garcilaso a Boscán, o la epístola de Tamariz al Brocense, o en las epístolas de Sá de Miranda y de Montemayor en que aluden al río Mondego y sus alrededores, o en la de Cetina a Alcázar en que describe Sevilla. En las de Núñez de Reinoso a su prima, a María de Guzmán y a Tomás Gomes, como se verá con más detalle en el análisis de caso de esta última, las referencias son en clave, no se mencionan nombres propios ni del lugar desde donde escribe, ni de “la señora” que le protege y a la que

agradece su ayuda en dos de ellas. Pero gracias a la documentación hallada, la identificación del lugar del exilio con Ferrara y Venecia y la de “la señora” con doña Beatriz de Luna-Gracia Nasi ha pasado de ser una hipótesis a estar plenamente fundamentada. En cuanto a su relación con las ciudades de Guadalajara y Ciudad Rodrigo y con la familia de Feliciano de Silva y la suya propia, todavía no ha salido a la luz la documentación que lo pruebe, pero la reiteración de las alusiones a estos lugares y personas en varias epístolas y poemas son un argumento bastante sólido a favor del carácter autobiográfico de las mismas. No es Núñez de Reinoso el único que alude veladamente a su lugar de residencia y su protectora, pues también Ramírez Pagán habla de Valencia sin nombrarla explícitamente, solo con la alusión a su cercanía al mar y a la pesca, y elogia a sus mecenas, los duques de Segorbe, sin dar más que sus nombres poéticos pastoriles, Aliso y Alisa. Contrastan así con otras epístolas mucho más explícitas en la mención de lugares y personajes reales, como la de Cetina a Diego Hurtado de Mendoza, y la de Salazar al marqués de Mondéjar.

En relación con la configuración psicológica, ética y literaria del “yo poético” en todas las epístolas del corpus, pese a las dificultades antes expuestas, y pese a las dudas existentes acerca de algunas de ellas, sí hay tres tendencias muy claras. Respecto a la configuración psicológica, la gran mayoría de los poemas, veintitrés, presentan un “yo poético” cuyo estado dominante a lo largo del mismo es el de infelicidad e insatisfacción. Otras seis epístolas tienen un sujeto lírico indefinido o poco claro en relación con su estado psicológico. Y solamente cinco llaman la atención por la felicidad, satisfacción o contento desde los que se comunica el “yo poético”, tres de forma muy clara, y otras dos con ciertos matices. Los tres sujetos líricos más felices del corpus son, sin duda alguna, los de las epístolas de Juan Boscán a Diego Hurtado de Mendoza, de Francisco Sá de Miranda a Pereira con la dedicatoria de “Nemoroso”, y de Tomás Gomes a Alonso Núñez de Reinoso. Los tres están satisfechos con su vida presente, en contraste con un pasado infeliz o desgraciado (a causa de los males amorosos, de los causados por la vida cortesana, o de los provocados por la huida forzada por motivos religiosos, por ser cristiano nuevo). Y los tres tratan de defender que su elección vital es la más adecuada, respectivamente, la estable vida matrimonial (que se corresponde con la biografía de Boscán junto a Ana Girón de Rebolledo), la tranquila vida retirada en la aldea (que coincide con la elección vital de Sá de Miranda), y la vida segura al servicio de un protector (que es la que alcanza Tomás Gomes en Italia y luego en Constantinopla como agente comercial de Beatriz de Luna-Gracia Nasi). Los dos que muestran una moderada satisfacción o al menos, cierto optimismo, son: el “yo poético” que proyecta Garcilaso en su epístola a Boscán, por el gran sentido del humor que tiene; y el que construye Juan Hurtado de Mendoza en su respuesta a Alvar Gómez de Castro, que celebra al final su triunfo amoroso. Con respecto a los numerosos insatisfechos o infelices, las motivaciones son varias. El sufrimiento amoroso, en el caso del “yo poético”

de la elegía II de Garcilaso, del de las epístolas de Diego Hurtado a Boscán y a Luis de Ávila (“¿Cuántos hay, don Luis...?”); y, en menor medida, del de las intercambiadas entre Montemayor y Sá de Miranda y entre Montemayor y Ramírez Pagán. Las penalidades del exilio forzoso y la nostalgia de su patria son las que motivan el que quizá sea el “yo poético” más desgraciado del corpus, el de las epístolas de Núñez de Reinoso a su prima, a María de Guzmán y a Tomás Gomes. Muy distinta es la causa de la desgracia del sujeto lírico en las epístolas de Núñez de Reinoso a Feliciano de Silva, en la que un joven “yo” se lamenta de haber tenido que abandonar la poesía para estudiar Leyes por imposición familiar; y a Lope de Guzmán, en la que uno muy maduro se arrepiente de los errores cometidos a lo largo de su vida en un examen de conciencia. La insatisfacción con la vida que llevan, sea por su oficio, sea por el ambiente que los rodea, es la que provoca la desgracia del “yo poético” en la epístola más satírica de Diego Hurtado a Luis de Ávila, en las epístolas de Montemayor a Sá de Miranda, Jorge de Meneses y Ramírez Pagán, y en las de Cetina y Alcázar entre sí. Del mismo modo, el “yo” que construye Eugenio de Salazar está insatisfecho por el comportamiento del sucesor del destinatario, y su intención al dirigir la epístola al marqués de Mondéjar no es solo adularle, sino intentar mejorar su situación. También la epístola de Cetina a Diego Hurtado de Mendoza parece recoger el hartazgo del “yo poético” de la situación en la que vive y la gente que le rodea, aunque dice reírse ya de todo, y se propone consolar a su destinatario, que partió de Trento “mohíno” y “aflicto”. Se encuadra en aquellas epístolas en las que el emisor, más que buscar ayuda o consejo del destinatario, trata de ayudarlo, animarlo, distraerlo o aconsejarle para cambiar su estado de ánimo, como Sá de Miranda en su dedicatoria a António Pereira de “Alexo”, o Tomás Gomes respecto a Núñez de Reinoso. Quizá los únicos casos en los que el responsable de la tristeza del emisor es el destinatario sean los de Tamariz y El Brocense, que se lamentan por la separación forzosa a la que se han visto sometidos y por el dolor que les supone no poder seguir disfrutando de la compañía del otro. La epístola que recoge una preocupación más existencial del sujeto lírico es, junto a la de Núñez de Reinoso para Lope de Guzmán, la de Alcázar al pintor Francisco Pacheco, pues en ambas el “yo poético” parece sentirse próximo al final de sus días, y evalúa su pensamiento y su comportamiento en el pasado desde una cierta amargura, el primero, y desde una cierta ironía, el segundo.

Si se observa panorámicamente la configuración ética y moral del “yo poético” del corpus, se advierte que la tendencia no es tan unívoca como la de la psicológica, en la que se ha visto que la gran mayoría de las epístolas describen un estado negativo. Lo que está claro es que hay una resistencia por parte del “yo poético” a proyectarse como un sujeto moralmente reprobable, lleno de vicios y anti-modelo. Solamente en tres de las epístolas se encuentra un “yo lírico” que indudablemente desarrolla este papel: la de Juan Hurtado de Mendoza a Alvar Gómez de Castro, la de

Núñez de Reinoso a Lope de Guzmán, y, con mayor énfasis, la de Baltasar del Alcázar a su hermano Melchor, en la que se confiesa la lucha con el demonio que es la mujer. Otra epístola de Alcázar, la dirigida a Francisco Sarmiento, no se proyecta un “yo poético” determinado éticamente hacia el polo positivo o negativo, puesto que lleva a cabo la vida cotidiana recomendada por Horacio, pero lo narra desde la ironía, por lo que no se presenta como un modelo de conducta.

De las demás, quince presentan un sujeto lírico que emite juicios, críticas o condenas, situándose como superior desde el punto de vista ético, bien frente al destinatario, bien frente a una parte de la sociedad (lo más habitual, como he señalado ya, es que sea frente a los cortesanos). Y otras quince expresan en primera persona un ideario ético desde una mayor humildad, como alguien que está recorriendo un camino, aprendiendo de sus errores. La mayor parte de los que desempeñan el papel de maestros no lo hace de forma explícita, destacando sus acertadas elecciones vitales o su buen comportamiento, sino que su idea de superioridad se deduce o bien por los consejos que aporta al destinatario, especialmente cuando se abusa del imperativo, como en el caso de la dedicatoria de “Alexo” de Sá de Miranda a António Pereira; o por las críticas al resto de la humanidad. Esta última actitud, que acerca la epístola a la sátira, puesto que el “yo poético”, más que proponer un modelo de conducta, lo construye negativamente en función de lo que critica, es muy habitual. Se encuentra a este sujeto lírico crítico con los vicios o maldades ajenos en las epístolas de Núñez de Reinoso a su prima y a María de Guzmán, de Cetina a Hurtado de Mendoza (de la corte), de Montemayor y todos sus corresponsales, de Tamariz, del Brocense al licenciado Pérez, de Alcázar a Cetina, de este a aquel, y de Alcázar a su sobrino y a Francisco Pacheco. El único que, en mi opinión, aparece como un maestro pero no a través de la crítica de los demás, sino de la explicación positiva de su aprendizaje vital, es el “yo poético” de la única epístola de Juan Boscán, que presenta su modelo de vida como deseable tanto psicológica como éticamente, y enfoca las críticas hacia sí mismo en el pasado, con la satisfacción de haber pasado de vicioso a aprendiz y ahora maestro. En este sentido se parece al “yo poético” de la epístola de Sá de Miranda con la que dedica “Nemoroso”, ya que en ella se narra este mismo camino vital desde la experiencia errada hasta la vida adecuada, pero entiendo que con una mayor humildad y sin tanta insistencia en que es la senda que debería recorrer el destinatario. Por ello he considerado al “yo” de esta epístola entre los “aprendices”. El resto de los que he incluido en este apartado no siguen esta misma trayectoria de aprendizaje ético, sino que más bien muestran un mayor equilibrio, pues critican determinados comportamientos o emiten consejos, pero reconocen algunos de sus propios errores.

Por último, la visión panorámica del “yo poético” en el corpus indica una clara predilección de los autores por la falsa humildad respecto a sus logros literarios, ya que una gran mayoría (veintiuno) se muestran como aprendices, o admiten sus errores, su falta de méritos, o su escasa valía o

inseguridad. Unos son especialmente autocríticos, por ejemplo, el “yo poético” de Juan Hurtado de Mendoza, tanto en su respuesta a Alvar Gómez como en la que dirige a Montemayor, y sus juicios parecen menos retóricos. Otros suplican comprensión en el destinatario y justifican sus faltas, como el “yo” de Núñez de Reinoso ante todos sus destinatarios. Pero en otros se desarrolla claramente un juego entre emisor y destinatario por ver quién se humilla más y quién elogia más al otro y le agradece más su inspiración o su magisterio poético, lo que se advierte en las correspondencias entre Diego Hurtado y Boscán, Montemayor y Juan Hurtado, Montemayor y Sá de Miranda, Montemayor y Ramírez Pagán (pese a que se burlan de esto mismo en sus epístolas, lo repiten), y entre Tamariz y El Brocense. También en las epístolas solitarias se repite este mecanismo de auto-denigración poética, tanto si están dirigidas a un poeta al que se admira (la de Cetina a Diego Hurtado, por ejemplo); como si se orientan a un noble al que se adula (la de Salazar a Luis Hurtado de Mendoza). El “yo poético” se rebaja y se humilla, bien para lograr que el poeta consagrado le consuele si le responde, bien para disminuir las expectativas del mecenas. Ya he señalado que, en la correspondencia entre Montemayor y Ramírez Pagán, se encuentran ambos polos de la auto-representación poética, pues el “yo poético” se dibuja implícitamente como superior en tanto que critica a otros (igual que sucede con la configuración ética), pero se rebaja ante el destinatario cuando le elogia. Solamente dos epístolas, las de Sá de Miranda a Pereira, presentan un “yo poético” que reivindica algún aspecto de su labor poética, en este caso su capacidad de innovación a través de la imitación de las églogas de Garcilaso y la adaptación de los metros italianos al portugués. Y otras tres tienen un sujeto lírico que en algún momento alude a su devoción por la poesía, aunque sea como pasatiempo cortesano o alivio del espíritu, pero no reivindica su valía, como las dos de Garcilaso y la de Montemayor a Jorge de Meneses. Finalmente, hay varios poetas que en ningún momento se refieren a la condición de poeta del “yo poético” que construyen, bien porque ellos mismos solo lo son de forma ocasional y no se reconocen como tales, bien porque no se dirigen a otro poeta y por tanto no tienen por qué mencionar esta condición que los hermana, o para no permitir una identificación muy evidente entre ellos y el sujeto lírico. Este “yo poético” invisible como poeta es el de las epístolas de Diego Hurtado a Luis de Ávila y a Bernardino de Mendoza, de Tomás Gomes a Núñez de Reinoso, del Brocense a Alonso Pérez, y de Alcázar al obispo de Jaén, a su sobrino y a Francisco Pacheco.

III. 1. 2. El “yo poético” de las primeras epístolas solitarias

La construcción del “yo poético” no puede llevarse a cabo de la misma manera en una epístola sin respuesta, que en una correspondencia entre dos poetas, dado que en estas últimas, la

relación entre ambos determina cómo se presenta el sujeto lírico, inevitablemente en comparación con el destinatario o con el emisor. Por ello, analizo, en una primera parte, la construcción del “yo” en las primeras epístolas sin correspondencia: las dos de Sá de Miranda, las dos de Garcilaso de la Vega, y la respuesta de Juan Hurtado de Mendoza a la aún no localizada de Alvar Gómez de Castro. En el siguiente epígrafe, me centro en el despliegue del “yo lírico” en las catorce epístolas cruzadas entre poetas.

III. 1. 2. 1. *El “yo” en la epístola dedicatoria de “Alexo” de Sá de Miranda a António Pereira.*

La primera de las epístolas del corpus, dirigida por Sá de Miranda a Pereira⁴²⁴ para dedicarle, décadas después de su composición, su primer ensayo bucólico, la égloga “Alexo”, presenta una configuración del “yo poético” muy particular, marcada por su condición de dedicatoria-prólogo. El “yo lírico” prácticamente desaparece, y cede casi todo el espacio del poema a la segunda persona, al destinatario. Apenas hay expresiones en primera persona, más que las que reivindican al sujeto emisor como poeta innovador, por ser el primero en cultivar la égloga en metros italianos, aunque con el tópico de humildad de no afirmar que lo hiciera bien. Pero incluso este autorretrato es bastante indirecto, ya que se configura a partir de los personajes: “Estos pastores míos, los primeros/que por acá cantaron, bien o mal,/ a la sampoña, versos extranjeros” (vv. 1-3 del manuscrito autógrafa⁴²⁵). En la segunda redacción de la epístola, probablemente concebida para su representación ante el destinatario para celebrar el regreso de su primogénito de la matanza de Ceuta, el autoelogio del “yo poético” por su innovación se atenúa, pues la primera persona del singular se reescribe con un plural que incluye a António Pereira: “Estas nuestras zamponas, las primeras/ que por aquí cantaron, bien o mal,/ como pudieron, rimas extranjeras” (vv. 1-3 del manuscrito Juro-menha). Este plural cumple la misma función de inclusión del destinatario que en la primera redacción tenía el verso “El vuestro Alexo muérese de amores” (v. 9 del autógrafa), para hacer partícipe a Pereira de la creación de la égloga, y para agradecerle su papel en la introducción de la poesía italianista en Portugal, dado que, como señala Sá de Miranda en la dedicatoria de “Nemoroso”, fue el señor de Basto quién le permitió leer las obras de Garcilaso. Aunque, que yo sepa, António Pereira no cultivó él mismo la poesía, desempeña con Sá de Miranda el mismo papel que Juan

⁴²⁴ Para más detalles sobre esta epístola, véase el análisis de caso en el capítulo final.

⁴²⁵ En este capítulo, para evitar la proliferación de notas al pie por cada una de las citas, indico en el texto el número de verso de los poemas citados, para facilitar su consulta a quienes trabajen con ediciones distintas a las que he escogido y a las que remito en la presentación del corpus. En el caso de esta epístola, como hay varias redacciones y varios testimonios de cada una de ellas, véase la transcripción comparada de las mismas en el apéndice, para poder apreciar mejor sus diferencias que en el aparato crítico de J. Jiménez de la edición de F. S. de Miranda (2010: 170-173).

Boscán respecto a Garcilaso, puesto que ambos parecen ser los impulsores de los intentos de adaptar la métrica italiana al portugués y al castellano y de ensayar los géneros petrarquistas y clásicos, facilitando o apoyando la tarea de dos grandes poetas.

En cuanto a la relación entre el “yo poético” y el autor, en las epístolas dedicatorias es indudable, por su función extratextual, que solo se cumple si la voz que ofrece la obra y elogia al destinatario es la del poeta. En este caso, además, hay alusiones que apoyan esta identificación. Si el “yo poético” se reivindica como iniciador de la poesía pastoril en métrica italiana, solo puede ser Sá de Miranda. De igual modo, el conocimiento que expresa de toda la familia de António Pereira, de las trayectorias de sus hijos, implica una relación real y muy estrecha entre emisor y destinatario, como de hecho existió. Asimismo, hay otras referencias implícitas que indican la naturaleza autobiográfica de la epístola, como la situación compartida por emisor y destinatario en la segunda redacción del poema, ambos con hijos presentes en la matanza de Ceuta, y el desenlace contrario, dado que Sá de Miranda perdió al suyo, y Pereira celebra la llegada del suyo sano y salvo, como explico en el análisis de caso en el capítulo final. La configuración psicológica del “yo poético” no está determinada en esta epístola, pues aunque, al identificarse con el autor, que en la segunda redacción acababa de perder a su hijo, debería mostrarse claramente infeliz e insatisfecho, más bien se encuentra una aceptación estoica y cristiana, no dedica la epístola a expresar su tristeza o a buscar consuelo, sino que se centra en la alegría y “regocijo” del destinatario y de la familia de este. Este mismo factor configura éticamente al “yo poético”, ya que la epístola está trufada de consejos que ofrece al destinatario, consejos expuestos con mucha seguridad, casi siempre en imperativo: “tenéis en qué, pensando, os emplear/ mil bienes; no os andéis siempre a los daños” (vv. 17-18 de la primera redacción), “tenéis mil bienes en que os emplear,/ no os andéis pesaroso en vuestros daños” (vv. 9-10 de la segunda redacción, Ms. Juromenha); “hazed a vuestros pesares engaños/ pensad quién essa casa ha de heredar” (vv. 20-21, 1ª redacción), “abrid el pecho a los contentamientos [...] / los arroyos dexéis y charcos fríos/ buscad aquella clara y biva fuente/ poned gran confianza toda en Dios/ lo que ha de hazer el tiempo, hazedlo vos” (vv. 32 y 37-40, 1ª redacción). Esta última retahíla de consejos sufre correcciones y mejoras tanto en el manuscrito autógrafo, que tacha algunos elementos y los sustituye, como en la segunda redacción; pero siempre se mantiene el imperativo y el tono de superioridad moral del “yo poético”: “dexéis los lodos y charcos sombríos” (v. 37, ms. autógrafo corregido); “dexad los charcos, turbios llovedíos/beved de pechos en la pura fuente” (vv. 37-38 de la segunda redacción). La autoridad moral que se confiere el “yo poético” le lleva a indicar con gran firmeza y sin atisbo de duda, lo que ha de cambiar António Pereira en su comportamiento psicológico y ético: olvidar sus pesares, pensar en las cosas buenas que tiene,

abrirse a la alegría, dejar de pensar en cosas negativas, y confiar en Dios. Sobre las distintas interpretaciones de las metáforas “arroyos y charcos fríos”, “charcos, turbios llovedíos”, “lodos y charcos sombríos”, y “clara y biva fuente” o “pura fuente”, remito al estudio de caso en el capítulo final. Solo quiero destacar aquí que todas estas metáforas de lo “oscuro, sucio, frío” frente a lo “claro y puro”, del agua estancada y fangosa frente al agua de la fuente, implican una concepción muy clara del “mal” frente al “bien” del “yo poético”, una ética muy intransigente. La superioridad ética del “yo lírico” que encarna a Sá de Miranda puede provenir de su sólida formación estoica, puesta de manifiesto en otros poemas, pero también emana de su experiencia vital, dado que el hecho de que hable, en la segunda redacción, desde su propia desgracia, sin lamentarse por la misma, imprime mayor fuerza a su recomendación a Pereira de que cambie de actitud. Finalmente, la superioridad moral se corresponde también con la gran seguridad mostrada por el “yo poético” con respecto a su capacidad como autor: reivindica sin ningún género de dudas su papel pionero; aunque atenúe el autoelogio cuando incluye al destinatario en dicha empresa, como antes indiqué, y cuando reconoce que su primer ensayo bucólico pudo salir “bien” o “mal”, pero en cualquier caso lo hizo como pudo, con su mejor voluntad y empeño.

III. 1. 2. 2. El “yo” en la epístola dedicatoria de “Nemoroso” de Sá de Miranda a António Pereira⁴²⁶.

¿Qué sucede en la segunda de las epístolas dedicatorias de Sá de Miranda, también dedicada a Pereira, también presentándose una égloga muy significativa, no la primera pero sí la que conmemora el primer aniversario de la prematura muerte de su modelo, Garcilaso? ¿Existe la misma invisibilidad de la primera persona y el mismo protagonismo del “tú”? ¿Evoluciona el “yo poético” en las dos redacciones existentes? ¿Se encuentra la misma identificación entre “yo poético” y “autor” y la misma configuración del primero? Respecto al protagonismo del “yo poético”, es radicalmente distinto al de la epístola anterior. Si en ella casi desaparecía y apenas había marcas de primera persona; en esta, desde el verso 14 (v. 15 en la versión del ms. Juromenha) proliferan: “espero”, “zampoña mía”, “mi cabaña”, “me vine”, “estoy tañendo”, “ofendo”, “perdí” “anduve”, “vi”, “vuelvo en mí”, “sobre estuve”, “dexé”, “vi”, “cansado y muerto”, “llegué”, “pudiera jugar”, “pudiera trasfegar”, “fuime”, “enviástemé”, “iré pagando”, “yo quanto devo sabéis”, “ardía”, “no me atrevía”, “al son que me plazía”, “mi aplacer”, “jugaba”, “sacáisme”... Estos ejemplos, variantes de la redacción A del testimonio de la *editio princeps*, muestran claramente cómo la primera persona domina la epístola. De las cinco estrofas de la primera redacción, solo la inicial está centrada en

⁴²⁶ Para las citas de esta epístola, como, al igual que en la anterior, hay varias redacciones y varios testimonios de cada una de ellas, remito a la transcripción comparada de las mismas en el apéndice, para poder apreciar mejor sus diferencias que en el aparato crítico de J. Jiménez de la edición de F. S. de Miranda (2010: 296-300).

loar al dedicatario, a través de su ilustre familia, los Froais; y en ofrecerle la égloga (“oíd vuestros pastores”). A continuación, el destinatario desaparece, y solo reaparece al final de la estrofa cuarta, cuando el “yo poético” alude a las aficiones poéticas compartidas con el famoso verso: “Enviáste el buen Lasso”. En la quinta y última estrofa continúan las referencias al mundo literario compartido, dado que el “yo poético” destaca que el “tú” sabe bien lo que debe a Garcilaso; subraya el deseo de imitarle y que los metros italianos gustasen a los portugueses, “nuestra gente”; y el papel de Pereira en animarle a dar a conocer estos ensayos y compartirlos. En la segunda redacción, que parece posterior, las alusiones a Pereira se amplían, como si Sá de Miranda fuera consciente de que la primera versión está demasiado centrada en el “yo poético” como para ser una epístola con función de prólogo y de dedicatoria. Se refuerza el deseo de ofrecerle mejores obras en el futuro, más elaboradas que las pastoriles (tópico en los autores de poesía bucólica), con el verso “en loor vuestro, más rica y de más arte” (v. 18 del Ms. Denis); pero se reivindica que no hay nada malo en dedicarse a la poesía pastoril desde su retiro campestre (“¿qué mal si estoy tañendo/a las musas y a vos? ¡Daño ninguno!”, en los vv. 23-24). Y, lo más destacado, entre las estrofas segunda y tercera se inserta una nueva, íntegramente dedicada a Pereira, pues es una anécdota de las leyendas del vulgo sobre el origen del blasón de su familia. Y, al final, en la última estrofa, se refuerzan una vez más los lazos entre emisor y dedicatario, con una mención al pastor “Alexo”, protagonista de la égloga también destinada a Pereira, en lo que entiendo que es una referencia implícita a su representación pública. Y el último verso se cambia, con la misma finalidad de mostrar la relación entre ambos y la poesía de Garcilaso: “Agora que ya más oso,/ paguemos juntamente a Nemoroso” (vv. 88-89).

En cuanto a la posibilidad de considerar que la voz lírica en primera persona reproduce el pensamiento del poeta Sá de Miranda, en esta epístola se confirma, como en la anterior, por los elogios que entona al dedicatario, su amigo y protector en la vida real. Además, si en la dedicatoria de “Alexo” había referencias a la labor poética de Sá de Miranda en primera persona, en la dedicatoria de “Nemoroso” hay alusiones claramente autobiográficas, tanto a su poesía como a su trayectoria vital y moral. De la poesía, ya he mencionado las alusiones a su cultivo de la poesía pastoril, su deseo de dedicarse a obras mayores que encumbren a su amigo y protector, y las referencias al manuscrito con obras de Garcilaso (en la redacción B se especifica que pastoriles) que le envió al campo Pereira y que le permitió romper el bloqueo o temor que tenía respecto a desarrollar la poesía italianista (en clara alusión a Petrarca dice que “ardía temiendo y deseando juntamente”) en portugués, y trasladar sus gustos personales al resto de lectores. Además en la redacción B alude a su obra “Alexo” y a cómo se ha atrevido a darla a conocer, cuando antes ni la “soberbia amenaza”

ni el “blando ruego” lo habían logrado. El “yo poético” describe su trayectoria vital en unos términos que coinciden claramente con los datos biográficos recopilados por José Jiménez⁴²⁷. El “yo poético” se dibuja en un estado de calma y felicidad, dice estar en su “cabaña”, adonde llegó huyendo de tiempos importunos y donde se dedica a cultivar la poesía y a protegerse de los vientos (metáfora de problemas) externos, sin molestar a nadie. Lamenta el tiempo perdido en su juventud itinerante por distintas tierras, y ensalza el momento en el que volvió en sí, se alejó de la gente y se retiró a la vida del monte, “segura, dulce y santa”, sin el cansancio y los sudores de “la otra vida”, que se sobreentiende que es la cortesana. El “yo poético” señala la posibilidad de haberse dedicado a jugar con la fortuna o a perseguir el dinero, opciones descartadas por la vida en la aldea, donde no hay tantos enfrentamientos. Esta narración coincide con la evolución de Sá de Miranda, que permaneció en la corte en Lisboa de 1513 a 1521, y tras su viaje a Italia (1521-1526), acompañó a la corte hasta 1532, en que, por motivos aún oscuros, pero que el biógrafo de la edición de 1614 achaca a la ofensa que supuso para un noble la égloga “Alexo”, se retiró al campo, donde se consagró a la escritura y a la lectura el resto de su vida. Es decir, la horaciana peripecia vital expresada por el “yo poético”, además de corresponderse con el pensamiento clásico del venusino, encaja con la experiencia autobiográfica del poeta renacentista, en una evidente simbiosis. Una vez aclarada la identificación entre el “yo poético” y Sá de Miranda, quiero exponer brevemente cómo se proyecta el primero, ya que se presenta de un modo muy distinto al de la dedicatoria de “Alexo”. Si en esta el “yo poético” estaba muy desdibujado y apenas podía deducirse su estado psicológico a partir de la situación real de sufrimiento en que estaba Sá de Miranda en el momento de escritura de la segunda redacción, por la pérdida de su hijo en Ceuta; en la de “Nemoroso” el “yo lírico” se muestra claramente satisfecho con su vida en el campo, destaca su felicidad presente en contraste con el pasado desgraciado. La configuración ética es así mismo distinta, pues no se muestra superior al destinatario y emite consejos en imperativo, sino que expone su experiencia particular, la de quien ha aprendido a valorar lo importante y a descartar lo que otros aprecian (el dinero, la fortuna...). Pero no presenta al “tú” como a un ser desgraciado que sigue el camino equivocado, a quien debe enseñar la actitud correcta para ser feliz, como en la dedicatoria de “Alexo”. Por último, la configuración literaria del “yo” es la más semejante a la de la primera epístola, puesto que se reivindica como autor pastoril y como seguidor de los ensayos italianistas de Garcilaso, gracias al apoyo, ánimo y colaboración de Pereira, justo dedicatario, por tanto, de las innovaciones mirandinas.

⁴²⁷ J. Jiménez (2010: 7-15).

III. 1. 2. 3. El “yo” en la epistolar elegía II de Garcilaso de la Vega a Juan Boscán⁴²⁸

Tras las dos epístolas de Sá de Miranda a Pereira, continúo con las dos de Garcilaso de la Vega a Boscán, dado que he considerado que la elegía II tiene suficientes elementos comunes con el resto del corpus como para incluirla. La presencia de la primera persona es abrumadora en toda la elegía II, todavía más que en la dedicatoria de Sá de Miranda a Pereira de “Nemoroso”, que acabo de analizar. El “yo poético” sitúa el lugar desde donde escribe, su compañía, sus valores en contraste con los de quienes le rodean, su estado de ánimo, sus preocupaciones, sus anhelos, sus miedos... Traza un autorretrato vital, psicológico y ético muy completo. La presencia del “yo” no se reitera solo a través de posesivos o de formas verbales, sino que el propio pronombre personal sujeto sobrevuela toda la epístola, y da comienzo a cinco series de tercetos encadenados: “Yo voy por medio, porque nunca tanto...” (v. 16); “Yo enderezo, señor, en fin mi paso” (v. 25); “Yo solo fuera voy d’aqueste cuento” (v. 70); “Yo sé qué cosa es esperar un rato” (v. 121); y “Yo, como conducido mercenario” (v. 157). Los únicos pasajes en los que no predomina la primera persona son el inicio de la epístola, en el que se dibuja en primera persona del plural y en tercera del singular a los soldados del emperador en Italia; las descripciones de sentimientos amorosos; y el breve fragmento, casi al final, en los versos 145-156, en que hay un apóstrofe al “tú”. Este pasaje dedicado a describir la vida del destinatario sirve de contraste a la biografía del “yo poético”, y está flanqueado por la misma.

La consideración del “yo poético” como una proyección de Garcilaso de la Vega es, como en los dos casos anteriores, irrefutable, dado que el mismo sujeto lírico lo explicita cuando habla de sí mismo en tercera persona, a través del recurso de la enálage, como ya señaló Herrera y recogió Claudio Guillén: “por donde vos sabéis que su proceso/siempre ha llevado y lleva Garcilaso” (vv. 26-27). Por si esto fuera poco, la referencia explícita a Boscán en la apertura del poema confirma el carácter autobiográfico del “yo poético”, ya que la amistad entre ambos poetas era conocida. Además, la epístola está trufada de detalles que coinciden con la biografía de Garcilaso: la condición de poeta-soldado o “conducido mercenario” (v. 157), el servicio al emperador en Sicilia y en Nápoles, y la entrega a las musas, pues “con ellas dulcemente me entretengo” (v. 33). Queda como objeto de polémica la identificación entre el poeta Garcilaso y el “yo poético” que lamenta sus cuitas amorosas, los celos que le despierta haberse alejado de un amor que tenía en Nápoles y que teme que esté en brazos de otro durante su ausencia. Pero salvo esta parte de la epístola que se desarrolla como elegía amorosa, y que puede encarnar a un sujeto lírico ficticio, retórico, el resto de referencias puede relacionarse claramente con la biografía de Garcilaso.

⁴²⁸ Para las citas de esta elegía-epístola remito a la edición de B. Morros en G. de la Vega (1995: 106-114).

La configuración del “yo poético” está muy perfilada gracias a todo el espacio que se le dedica en el poema. Psicológicamente es un “yo poético” profundamente infeliz e insatisfecho con su vida, por las desgracias que le aquejan en el terreno amoroso, pero también por el hartazgo de la vida de soldado, y por el desprecio hacia sus compañeros de armas por la hipocresía o la ambición que los aqueja. Esta actitud pesimista y negativa se pone de manifiesto desde el inicio, aunque atenuada por el plural: “diversos en estudio, que unos vamos/ muriendo por coger de la fatiga/ el fruto que con el sudor sembramos”. Hay un atisbo de fortaleza en los versos 28-29: “Y así, en mitad d’aqueste monte espeso/ de las diversidades me sostengo/ no sin dificultad...”, gracias a la distracción que le concede la creación poética. Es a partir de la rememoración del amor que dejó en Nápoles, adonde pronto regresarán, cuando el “yo poético” se muestra cada vez más desesperado: “... un frío temor así a deshora/ por mis huesos discurre en tal manera,/ que no puedo vivir con él un’hora” (vv. 43-45); “... el amor m’aflige y m’atormenta/ y en el ausencia crece el mal que siento” (vv. 71-72); “... ¿quién habrá que m’asegure/ que mi mala fortuna con mudanza/ y olvido contra mí no se conjure?” (vv. 85-87); “... solamente agora veo/ este dolor que’l corazón me parte,/ y con él y conmigo aquí peleo” (vv. 91-93). Pero en el siguiente pasaje, las imprecaciones y lamentos del “yo poético” ya no se dirigen contra el amor, sino contra Marte, en un retrato psicológico del soldado tremendamente negativo, antecedente del que realizaría décadas después Francisco de Aldana en sus sonetos y epístolas. El estado psicológico de hundimiento se articula entre el sufrimiento amoroso y la dureza de la vida de soldado: “soy reducido a términos que muerte/ será mi postrimero beneficio,/ y esta no permitió mi dura suerte/ que me sobreviviese peleando” (vv. 101-104). A continuación, como es habitual en los inestables estados psicológicos de los sujetos líricos de la poesía amorosa cancioneril y de una rama del petrarquismo, se produce un cambio: el “yo lírico” reconoce estar enajenado por el miedo a perder su amor, y se propone entregarse a la esperanza; aunque al mismo tiempo sabe que puede ser falsa. Por ello cree que su mal no tiene cura, y que lo que vive es similar al suicidio de Séneca, una muerte dulce, pues “sin sentillo muere/ las venas dulcemente desatado” (vv. 143-144). Compara su suerte con la del destinatario, mostrando claramente envidia por el amor correspondido y la buena fortuna y vida calmada en su patria de los que goza Boscán; y finaliza la epístola con la orientación psicológica más oscura: el “yo lírico” está preso de su infortunio: “Voy do fortuna a mi pesar m’envía/ si no a morir, que aqueste’s voluntario” (vv. 158-159). Como buen enamorado cortés, vive solo de su esperanza vana, y es preso de la desgracia: “en sola la miseria de mi vida/ negó fortuna su común mudanza” (vv. 167-168). Por ello, se muestra dispuesto a morir de amor: “... consumirme poco a poco espero... /y así diverso entre contrarios muero” (vv. 191 y 193).

Esta configuración psicológica del sujeto lírico, basada en la desgracia amorosa, como ser moribundo, atormentado y confuso, contrasta con la presentación ética que el “yo” poético hace de sí mismo, mucho más positiva. Aunque apenas es un esbozo, en los primeros cincuenta versos, a diferencia del reiterado desarrollo del estado psicológico del enamorado, el retrato desde el punto de vista moral presenta una voz poética segura de sí misma y del camino escogido, especialmente cuando se compara con otros soldados al servicio del emperador. En la división moral que realiza el “yo” de dos clases de personas entre la soldadesca, por un lado los que se agotan con su esfuerzo, y por otro lado los hipócritas que dicen seguir la virtud pero se contradicen, se sitúa con los primeros, puesto que utiliza la primera persona del plural para definirlos. Sin embargo, después, mediante el recurso de la priamel, el “yo poético” declara no pertenecer a ninguno de ambos grupos, sino seguir un camino intermedio, la aristotélica y horaciana dorada medianía, pues ni busca lograr hacienda ni tampoco pretende vivir con estrecheces y, a escondidas, disfrutar de la riqueza: “ni voy tampoco por la estrecha senda/ de los que cierto sé que a la otra vía/ vuelven, de noche al caminar, la rienda” (vv. 19-21). Aunque introduce la figura de corrección con la que dice alejarse de la sátira a la que se estaba inclinando, y volver a la elegía amorosa, este cambio en realidad no se produce hasta quince versos más tarde, cuando la mención de Nápoles despierta el recuerdo del amor allí dejado. En este pasaje de transición, el “yo lírico” continúa su autorretrato moral: reivindica, metafóricamente, su intento de seguir el principio del “nil admirari” y mantenerse fuerte frente a las dificultades, gracias a la poesía. En otro pasaje moral, al contrastar su vida con la de Boscán, Garcilaso se sitúa desde una posición algo superior, ya que partiendo de su desgracia, impera a su interlocutor a alegrarse de su buena fortuna. Muestra una vez más su intento frustrado de mantener la fortaleza, así como su victimismo: considera que todas las desgracias se ceban en él, por lo que no es un maestro en cuestiones éticas, ni adopta el punto de vista estoico. En referencia a la configuración literaria del “yo poético”, Garcilaso no se reivindica como poeta, como Sá de Miranda, que destacaba su papel pionero paralelo al de aquel. Sus referencias a su condición de poeta solo se relacionan con su estado psicológico y su actitud moral: las musas le sirven para entretenerse “dulcemente” en medio de los momentos más duros, para “engañar” las horas de espera entre uno y otro destino militar, y para descansar “del duro afán y grave pena” (v. 35). La otra referencia a la pertenencia de emisor y destinatario al parnaso poético es la mención de la “eterna fama” que Boscán otorga a su amante con sus “vivos escritos” (v. 150).

III. 1. 2. 4. El “yo” en la epístola de Garcilaso de la Vega a Juan Boscán⁴²⁹

La epístola de Garcilaso a Boscán, en la que le otorga el tratamiento de “vos”, en lugar del “tú” de la elegía, tiene rasgos muy distintos a los que acabo de exponer. La presencia del “yo poético” es tan importante como en la elegía, dado que predomina la perspectiva en primera persona, pero se expresa de una forma mucho más suave: no hay ningún pasaje que comience con el pronombre personal “yo”. De hecho, la epístola se inicia con el mismo recurso que aparecía en la anterior, ya que el “yo poético” habla, tras la apelación al destinatario, de sí mismo en tercera persona: “quien tanto gusto tiene/ de daros cuenta de los pensamientos... /no le podrá faltar con vos materia” (vv. 1-2 y 4). Solo en el verso 13 aparece expresamente la primera persona verbal: “digo que vine”, pero a continuación se encuentra el mismo distanciamiento que logra la tercera persona para hablar de uno mismo, “tan sano como aquel que en doce días/lo que solo veréis ha caminado/cuando el fin de la carta os lo mostrare” (vv. 14-16). Después, la primera persona jalona todo el poema: “alargo y suelto” (v. 17), “llévame” (v. 19), “me hace” (v. 20), “me lleva” (v. 22), “se me olvida” (v. 24), “sigo” (v. 25), “iba” (v. 28), “os me ofrecéis” (v. 32), “me acontece” (v. 33), “me vienen” (v. 37), “tengo” (v. 38), “estimo” (v. 39), “me hace” (v. 40), “de parte mía” (v. 41), “comigo” (v. 42), “sé que otramete me aprovecha” (v. 46), “Llévame” (v. 49), “tan recio en mí” (v. 50), “hallo” (v. 51), “se me sigue” (v. 52), “son cosas que de mí” (v. 55), “en mí el provecho” (v. 56), “tenido sea de mí” (v. 61), “amando me deleito y hallo” (v. 64), “no es locura este deleite mío” (v. 65), “cuán corrido estoy y arrepentido” (v. 66), “con razón me ternéis” (v. 70); “no habiendo/dejado” (vv. 77-78), “a mi señor Durall estrechamente/ abrazá de mi parte” (vv. 81-82). Se advierte que hay referencias a la primera persona casi en cada verso; incluso en la parte más ética, en la que se expone la teoría aristotélica sobre la amistad y sus efectos, no se narra en tercera persona, de manera teórica, sino como una experiencia del “yo poético”. Solamente la breve sección final de la epístola, en la que abruptamente gira hacia la sátira con el motivo de la crítica del viaje, desde el v. 66, hay un mayor distanciamiento y no se reitera la primera persona en cada verso.

Si esta es una de las epístolas del corpus en las que más predomina la primera persona, también es una de las que mejor construye la comunicación con el destinatario, a partir de constantes apelaciones al mismo y alusiones a los vínculos compartidos. Ya mencioné que la apertura del poema incluía al destinatario, como en la elegía. Pero, además, desde el segundo verso las marcas de segunda persona del singular o de primera del plural son constantes: “daros cuenta de los pensamientos” (v.2), “no le podrá faltar con vos materia” (v. 4), “el amistad perfeta nos concede” (v. 9), “lo que solo veréis ha caminado” (v. 15), “luego vos, del amistad ejemplo” (v. 31), “os me ofrecéis en estos pensamientos” (v. 32), “con vos a lo menos me acontece” (v. 33), “porque lo

⁴²⁹ Para las citas de esta epístola remito a la edición de B. Morros en G. de la Vega (1995: 115-119).

sepáis” (v. 35), “desta vuesta amistad” (v. 38), “del amistad y la estrechez nuestra” (v. 44), “del vínculo d’amor, que nuestro genio/ enredó sobre nuestros corazones” (vv. 53-54), “que a vuestra utilidad y gusto miren” (v. 59), “de haberos alabado” (v. 67), “me ternéis” (v. 70), “alabaros” (v. 71), “no hallaréis” (v. 73), “si no decís (v. 79), “abrazá... si pudierdes” (v. 82). El efecto de estas alusiones es, claramente, implicar al interlocutor, hacerle sentir partícipe, primero, de las reflexiones sobre la amistad que le une al emisor; y, después, de la burlesca narración del viaje desde Barcelona a Avignon. En otras epístolas las referencias al destinatario solo persiguen la loa, solo son elogios por la dedicación al mecenazgo o a la poesía, o por la condición de maestro moral. No obstante, Garcilaso no desarrolla en su poema esta posible función epistolar, no alaba al destinatario como poeta o maestro, sino que aprovecha la expresividad que permite el género para mostrar sus sentimientos, su confianza y el sentido del humor que comparte con Boscán.

Esta estrecha vinculación entre el “yo poético” y el “tú poético” nos lleva a la identificación entre el sujeto lírico y el poeta Garcilaso, que, en este caso, como en los anteriores, puede defenderse sin reparos, en función de las alusiones biográficas. Aunque en esta epístola Garcilaso no menciona su propio nombre ni detalla su entrega como soldado al servicio de Carlos V; las apelaciones a Boscán; al amigo de este en Barcelona, Durall; y la narración de un viaje del que hay constancia histórica, de Barcelona a Nápoles atravesando Francia, son detalles lo suficientemente autobiográficos como para establecer dicha identificación. Del mismo modo, la datación y localización de la epístola (12 de octubre, Avignon), aunque no exacta la primera –solo día y mes- y no directa la segunda –sino mediante una paráfrasis en torno al petrarquismo compartido-, son insólitas en el corpus, y le confieren a la epístola un mayor realismo. También logra este efecto el énfasis de Garcilaso en la amistad que tiene con Boscán, de la que hay otras pruebas (desde la carta de Boscán a la Duquesa de Soma, hasta el prólogo de Garcilaso a la traducción de Boscán de *Il cortegiano* de Castiglione, hasta los poemas en que se mencionan, y por supuesto el destino impreso de sus obras). El mismo hecho de que Garcilaso subraye que antes alabó ante Boscán el camino de Francia y sus posadas, de lo que se arrepiente, implica un contacto previo, sea en persona (como la crítica defiende, que justo antes del viaje estuvo con su amigo en Barcelona, donde dictó su testamento) o en otra epístola o carta en prosa que no conocemos.

La configuración psicológica del “yo poético” de la epístola de Garcilaso es radicalmente distinta a la de la elegía, en la que, como he indicado, predominaba un sujeto desgraciado, marcado por el sufrimiento amoroso. En este segundo poema el sujeto lírico se muestra positivo y bienhumorado, sin sombras de desazón ni deseos de morir. Solo hay una alusión velada a la desgracia amorosa, casi al final, una vez más en relación con la llegada a la ciudad de Nápoles en la que el

“yo” declara “no habiendo/ dejado allá enterrado algún tesoro, /salvo si no decís que’s enterrado/lo que nunca se halla ni se tiene” (vv. 77-80). El resto de la epístola está marcado por un estado de alegría y disfrute, como indican los verbos, adjetivos y sustantivos relacionados con este campo semántico: “tanto gusto tiene” (v. 1), “muy grandes bienes” (v. 8), “d’aquesta libertad gozando” (v. 12), “tan sano” (v. 14), “alargo y suelto a su placer la rienda” (v. 17), “tan dulce y agradable” (v. 20), “la fuerza del afán presente” (v. 23), “agradable medio/honesto y reposado” (vv. 25-26), “provechos,/las honras y los gustos” (vv. 34-35), “vuestra amistad, que en tanto tengo” (v. 38), “estimo” (v. 39), “dulce estado” (v. 49), “amistad y la estrechez nuestra” (v. 44), “el alma se entenece” (v. 45), “me aprovecha/ el deleite” (vv. 46-47), “provecho, el ornamento/ el gusto y el placer que se me sigue” (vv. 51-52), “en mí el provecho solo se convierte” (v. 56), “amando me deleito” (v. 64). Solo en la parte final de la epístola hay adjetivos negativos: “corrido”, “arrepentido” (v. 66); “corrido”, “mentiroso” (v. 69); “arrepentido” (v. 70); “vinos acedos”, “camareras feas” (v. 74); “varletes codiciosos, malas postas” (v. 75); “gran paga, poco argén, largo camino” (v. 76). El “yo poético” muestra en el preámbulo el placer que le supone la confianza existente entre él y el destinatario, que le permite comunicarle todos sus pensamientos y conversar con él hasta de lo inefable, lo que da lugar a una conversación infinita y a una expresión fluida y sencilla, marcada por el “descuido suelto y puro” (v. 10), contrario a la “curiosa pesadumbre”, y por la “libertad”, dones que provienen de la amistad perfecta que los une. A continuación, reconoce hallarse “sano” tras los doce días de viaje a caballo. Después, casi toda la epístola tiene como función expresar la alegría, el placer y los bienes que obtiene de su amor hacia Boscán. Es decir, si en la elegía el “yo poético” se demoraba en el efecto negativo de una clase de amor en su ánimo, en la epístola se desarrollan los efectos positivos de otra clase de amor, la amistad perfecta entre dos hombres, que, en lugar de desgracia, conlleva felicidad. El sujeto lírico reivindica que su plenitud anímica se debe al efecto de amar a otra persona y tratar de hacerle bien, pues en ello se deleita, y de ello obtiene provecho, ornamento, gusto y placer, que redundan en sí mismo. El “yo poético” admite que no siempre sus pensamientos son tan optimistas, que veces le conducen a recuerdos dulces y agradables que le hacen olvidar los pesares pasados; otras le llevan a momentos duros, pero los supera, y otras se encuentra en un estado anímico “honesto y reposado” (v. 26). Pero está claro que el estado desde el que se emite la epístola es muy positivo, ya que hasta la parte satírica, final, está teñida de una burlona y risueña ironía, y no de una amarga o ácida crítica. Así lo revela el guiño final sobre la obesidad de Durall, al que Boscán ha de abrazar de parte de Garcilaso si es que logra abarcar su figura.

Respecto a la configuración ética, en esta epístola me parece que está muy relacionada con la psicológica. El “yo poético” ha decidido no dejarse llevar por el desánimo y la desazón que

dominaban la elegía al mismo destinatario, sino centrarse en lo que le satisface, los pensamientos sobre la amistad; y aprovechar el vagabundeo que le propicia el viaje a caballo para dar rienda suelta a su peregrinar mental, pero solo por caminos luminosos. Esto muestra en sí un aprendizaje ético. De igual manera, el “yo poético” subraya su fortaleza para sobreponerse a los recuerdos complicados: “con la fuerza del afán presente/ también de los pasados [duros pasos] se me olvida” (vv. 23-24). Interpreto esos versos en el sentido de que la fortaleza que encuentra en su estado anímico en el momento de la escritura le ayuda a sobrellevar las experiencias negativas. También refleja una actitud ética positiva la idea aristotélica de que es mejor querer que ser querido, puesto que, al hallar Garcilaso el placer en los sentimientos que le inspira Boscán, se trata de un placer inagotable, pues solamente depende de él; y además, provoca un efecto mejor dar que recibir, porque “cuanto más generosa y alta parte/ es el hacer el bien que el recebille” (vv. 62-63). Así pues, el “yo poético” no se erige en maestro ético ni aconseja y sermonea al destinatario, pero le hace partícipe de sus reflexiones éticas, y del aprendizaje que suponen y el efecto psicológico que conllevan.

Finalmente, con respecto a la configuración literaria del “yo poético”, está muy desdibujada, dado que apenas hay referencias a su condición de poeta, y las que hay no reivindican su valor sino que más bien aluden a los efectos beneficiosos de su cultivo del verso, como en la elegía II. La primera referencia a la entrega a la poesía es la reflexión metaliteraria del comienzo de la epístola, sobre cómo la amistad con el destinatario moldea los temas y el estilo del género. La segunda referencia está ligada a los distintos pensamientos por los que discurre su mente al mismo tiempo que cabalga. El estado de libertad que reconoce el “yo poético” en los versos “alargo y suelto a su placer la rienda,/ mucho más que al caballo, al pensamiento” (vv. 17-18) le permite llegar a un “agradable medio/honesto y reposado, en que’ l discurso/ del gusto y del ingenio se ejercita” (vv. 25-27). Es decir, la búsqueda del término medio aristotélico, no solo en cuanto a las posesiones y ambiciones, como expresaba en la elegía II, sino con respecto al pensamiento (idea estoica muy presente en Horacio: ni dejarse llevar por los pensamientos elevados ni por los desgraciados), le conduce a un estado de sosiego en el que puede crear, en el que logra escribir, desarrollando el “discurso del gusto y del ingenio”. La tercera y última mención relacionada con la poesía es la paráfrasis “de la tierra/ do nació el claro fuego de Petrarca/ y donde están del fuego las cenizas” (vv. 83-85). Solamente dos poetas como Boscán y Garcilaso, profundos admiradores e imitadores del *Canzoniere* de Petrarca, comprenderían este pasaje en que se nombra la ciudad de Avignon en la que vivió la musa de Petrarca, y en la que se había descubierto la tumba de la misma poco antes de la escritura de esta epístola⁴³⁰.

⁴³⁰ Así lo recoge B. Morros (1995: 115).

III. 1. 2. 5. El “yo” en la respuesta de Juan Hurtado de Mendoza a Alvar Gómez de Castro⁴³¹

La quinta epístola del corpus es sin duda la más complicada, ininteligible y la que tiene menor calidad poética; pese a lo cual, no la he excluido por el interés de dar a conocer este ejemplo que no muchos estudiosos han tenido en cuenta (más allá de Antolín y Alvar Ezquerra), y de ofrecer un testimonio más de la estrecha relación personal y literaria existente entre los humanistas Alvar Gómez de Castro y Juan Hurtado de Mendoza. La dificultad que ofrece su lectura se debe, en primer lugar, a las dudas que despierta la caligrafía del manuscrito en algunos puntos; y, en segundo lugar, a la enrevesada sintaxis y la desordenada exposición. En tercer lugar, al vocabulario de Juan Hurtado de Mendoza, trufado de palabras en desuso⁴³² y que se apartan del estilo epistolar por ser o muy elevadas o muy coloquiales, como: “argólica” (v. 2), “desmolida y regañada” (v. 9), “desenconar” (v. 12), “mormorio” (v. 31), “entimemas” (v. 42), “atarantado” (v. 60), “milanillos de alcarciles” (v. 89), “entrastamiento” (v. 95), “cariciera” (v. 123), “papayano” (v. 144), y “enciscadas” (v. 235). Ninguna otra epístola del corpus presenta tantos problemas para su comprensión, ni siquiera la otra del mismo autor, en respuesta a la de Jorge de Montemayor. Estos escollos provienen también de la inserción caótica de referencias religiosas y pasajes bíblicos, entre anécdotas personales y reflexiones metaliterarias, algo que sí se repite en la epístola a Montemayor. También pueden deberse a que no contamos con el poema de Gómez de Castro al que responde Juan Hurtado, por lo que nos faltan las claves para comprender la elección y orden de los temas tratados, que probablemente guardan relación con los de la epístola inicial. Esto nos muestra la necesidad de considerar las correspondencias en su conjunto.

Pese a esta complejidad, que puede conllevar algún error de interpretación, voy a intentar analizar el “yo poético” con el que Juan Hurtado de Mendoza responde a su amigo Alvar Gómez de Castro. En la epístola no hay el predominio de la primera persona que se encuentra en la de Garcilaso a Boscán, sino que hay bastante equilibrio entre pasajes enunciados por el “yo poético”, otros dirigidos al “tú”, y otros escritos en tercera persona. Frente a las anteriores, hay una mayor atención hacia el destinatario, al que se elogia en tanto que poeta neolatino y castellano, clasicista y cristiano, ya desde el inicio, con el hiperbólico “Dichosa tecla del latino bando,/ y de la musa argólica dechado, /y de la castellana nuevo chanfre [...] en el christiano coro digno preste” (vv. 1-3 y 5). El “yo” no aparece hasta el verso 10 (“no llamo yo, ni es regañamiento”), y de nuevo en el 21, “viva carta receb”; 26 (“entiendo vulgo no por los menudos”); y, con más frecuencia, en

⁴³¹ Para las citas de esta epístola, remito a mi transcripción provisional de la misma en el apéndice, que si bien no es definitiva y puede tener errores de lectura, es la única que presenta el texto completo.

⁴³² La mayor parte de estas palabras no se encuentra en el diccionario de la Real Academia Española ni en ninguno de los textos de la base de datos CORDE. Solo he encontrado la definición de “desenconar” como ‘mitigar’; “entimema” como ‘silogismo abreviado’; “atarantado” como ‘inquieto, bullicioso’; “alcarciles” como ‘alcauciles’, ‘alcachofas silvestres’, y quizá “enciscadas” como ‘sucias’.

los versos 28 y 29 (“de vicios yacen, como yo enfrascados,/ por mucho que lo estoy, más lo estuviera”); 30 (“sino porque escuché medio aturdido”); 38 (“de la salud que espero siempre manan”). Desde el verso 45 hay otro pasaje centrado en el “yo”, que se menciona de forma constante: “me muestras”, “me da”, “se me viene”, “lo diga”, “lo registro”, “espero enmienda”, “mis desembultos disparates”, “no soy yo digno” (vv. 45-52). A continuación inserta reflexiones abstractas y comparaciones sobre la escritura y el amor, y solo aparece el “yo” en el verso 68, “creída tengo la invisible fuerza”; y en el 86, “de hombres como yo que siempre yacen”. Vuelve a enfocar su propia actitud y actividad poética desde el v. 94: “así me vea yo”, “como me duelo”, “como creo que cuanto aquí digo”, “mientras mejor cosa no hago”, “oso parlando”, “siguiendo tus pisadas”, “te sigo en el amor”, “dudoso estuve”, “me acometiste”, “vi que el canto”, “quise escrevir”, “según yo sospecho” (vv. 94- 122). Sigue otra extensa reflexión abstracta, entre los versos 123 y 155, sobre la necesidad de que haya una poesía útil, y en especial dedicada a la religión y a ensalzar a los mártires y a Cristo, en la que solo se encuentra el “yo” una vez, “mal ojo, digo, al que se está en las galas” (v. 129). Después, vuelve a centrarse en el “tú poético” para ensalzar que solo él puede llevar a cabo esta tarea, en una parte (vv. 155- 193) en la que es más frecuente la segunda persona y solo aparece el “yo” en “ni pienso que faltara ingenio ni arte” (v. 159). Del elogio desmedido a Alvar Gómez y su labor poética se salta a la crítica de quienes cultivan sin orden ni conocimiento todos los géneros clásicos, o de quienes no se dedican por entero a los versos sino que los abandonan por otras ambiciones, pasaje en el que predomina la tercera persona, y solo se encuentra el “yo” en tres ocasiones, “digo de los que tengo yo noticia”, “dexo”, “vi” (vv. 212-215). La epístola se cierra con una parte centrada en el “yo” en tanto que poeta, en la que, aunque desde la modestia y la inferioridad respecto al “tú”, reivindica su trayectoria, como prueba el verso inicial de esta sección, que comienza con el pronombre personal del que tanto abusaba Garcilaso: “Yo comencé los líricos...” (v. 220). Continúan las referencias en primera persona: “los renuncié” (v. 222), “de que yo a ti daría luego cuenta” (v. 224), “como pude he ya cumplido” (v. 225), “bien siento todas mis poesías” (v. 226). Al final, enlaza las reflexiones poéticas con las amorosas y con las peticiones al destinatario: “no mirando a mí” (v. 237), “amor da nuevo brío a mi esperar/y franco ardid a mi flaco deseo” (vv. 237-238), “casi casi alcancé” (v. 239); “mis menguas cumples si puedes valerme” (v. 245).

Como se ha visto, la presencia del “yo poético” es discontinua pero muy importante a lo largo de la epístola, así como las apelaciones constantes al destinatario, y a la relación poética y amistosa entre ambos, manifestada en la primera persona del plural: “nos hace dejar la cantarilla/ de nuestro ardid” (vv. 41-42), “la paz que nos combate” (v. 81), “aquel está que nos le dio por guarda” (v. 84), “del trovar nuestro metro desatada” (v. 120). La alusión al mundo compartido

entre ambos se evidencia en los versos “mayores cosas esperamos/ de tu christiana musa en el latín” (vv. 179-180), de los que se deducen las expectativas compartidas por Juan Hurtado y otros amigos y hombres de letras de Gómez de Castro respecto a su creación.

La vinculación del “yo poético” con el autor es en este caso más evidente aún que en los anteriores, pues, que yo sepa, la epístola no tuvo más circulación ni transmisión que la lectura por parte de su destinatario, que la copió entre sus papeles. De este modo, parece que, como apunté en el capítulo II de presentación del corpus, al describir la transmisión, es una epístola “privada”. Es cierto que don Juan Hurtado de Mendoza no menciona ni su nombre ni el del humanista, salvo en la rúbrica del poema, que indica que en ese momento Alvar Gómez era catedrático de griego en la Universidad de Alcalá, lo que permite fechar la epístola entre 1542 y 1549, y contextualizar la amistad entre ambos en el marco de las reuniones poéticas, justas etc. del círculo complutense, que aparece como “la sabia compañía complutense/ que de ti le oye [al poeta tebano] con muy gran razón” (vv. 192-193). Otras muestras del autobiografismo son las alusiones a la amistad entre ambos, evidenciada en otros testimonios (numerosos sonetos y epigrama dedicados por Gómez de Castro a Juan Hurtado, participación en las mismas justas...), pues el noble subraya “el grande amor que en tus cartas me muestras” (v. 45), lo que indica que el catedrático le ha enviado más de una. Puede referirse tanto a otras epístolas, como a cartas en prosa, que también intercambiaron⁴³³.

También reales son las referencias a los gustos poéticos de Juan Hurtado y de Alvar Gómez: por ejemplo, en la epístola se elogia a Ausiàs March, y se inserta un verso catalán de “un fino enamorado” (de lectura dudosa, “puix nomivir da pich amor macuy”), que no he podido localizar todavía, pero que parece del poeta valenciano, y se conserva en el mismo manuscrito que contiene la epístola un soneto del mismo Juan Hurtado en alabanza del lemosín, quizá para los preliminares de alguna de las ediciones que se realizaron de su poesía. En otro manuscrito de Alvar Gómez, en el que aparecen cartas y poemas dedicados por él a Juan Hurtado, hay al final dos cantos de Ausiàs March en catalán y traducidos al castellano⁴³⁴. Del mismo modo, su profunda religiosidad y conocimiento de las Escrituras, y su defensa de la poesía útil y religiosa, coinciden no solo con lo que

⁴³³ Véase la Miscelánea de Alvar Gómez en el Ms. 8624 de la BNE, donde, entre extractos de obras clásicas (muchos de las principales fuentes literarias del pensamiento helenístico, Cicerón, Séneca, Horacio, Lucano...) y obras propias, y cartas con distintos intelectuales y personalidades (desde el emperador hasta el conde de Tendilla, María de Mendoza, el cardenal Francisco de Mendoza, y varios humanistas como Morales, Vergara, Carcano, Cadena), se supone que figuran las de Juan Hurtado de Mendoza, que no logro encontrar. También le dedica, como a otros nobles (conde de Coruña, conde de Haro...) un soneto en castellano, autógrafo y con correcciones, en el fol. 278r, en un momento de insomnio, “Entre las once y doce desvelado...”, en el que le considera “mi buen hermano”.

⁴³⁴ Ms. 8624 de la BNE, fols. 285v-286r. Se trata de la primera estrofa de “Puix me trob sol en amor, á mi sembla” (XCIV), y de una estrofa del canto espiritual “Prech te senyor/que la vida m'abreujes”. Este testimonio del interés por Ausiàs March (compartido por Boscán, Juan Hurtado, Gómez de Castro, Montemayor, y, en la imitación presente en algunos sonetos, por Garcilaso y Diego Hurtado)... es posterior a las primeras ediciones en catalán (Barcelona 1543, 1545) impulsadas por el duque de Soma, y a la primera traducción, de Baltasar de Romani, dedicada al duque de Calabria (1539), pero parece anterior a la segunda traducción, de Jorge de Montemayor (1560), y a la impresión en catalán de 1560. Para la transmisión manuscrita e impresa de A. March véase J. L. Martos (2010).

expone en su correspondencia con Montemayor, sino en su obra *Buen placer trobado* y en su colección de sonetos religiosos *Alborada trobada*⁴³⁵, como se recalca en el análisis de caso de dichas epístolas. En su autorretrato literario, el “yo poético” señala que comenzó su entrega a los líricos griegos veintidós años antes del momento de escritura de la epístola, y que luego se centró en los epigramas, algo que también coincide con el descubrimiento de la poesía clásica por parte de Juan Hurtado y de otros poetas humanistas como Diego Hurtado de Mendoza o Alvar Gómez de Castro. De igual forma, las referencias al papel de Alvar Gómez como creador dentro de las “nuevas rimas castellanas” (v. 168) y del “griego y del latino verso” (v. 167), aunque se enmarquen en una finalidad laudatoria, se corresponden con la trayectoria documentada del humanista; así como la mención de obras manuscritas que no quiere dar a conocer, como lamenta don Juan Hurtado, y que, efectivamente, solo han sido transmitidas a través de sus misceláneas manuscritas autógrafas. Como sucede con el resto de epístolas, el aspecto que resulta más complicado documentar como autobiográfico, y más peligroso de identificarlo con el autor, es la referencia a las amadas de ambos al final del poema. Lo único que se sabe con certeza es que Juan Hurtado de Mendoza se casó con Nufla de Vozmediano, y, en cuanto a Alvar Gómez de Castro, que tuvo una mujer y dos hijas a las que honró con epitafios⁴³⁶; y que eligió como musa poética a la culta noble María de Mendoza y de la Cerda⁴³⁷, hija del conde de Mérito, a la que dio clase, dedicó dos de sus obras mayores (el tratado de las Vírgenes Vestales y el poema *Coralium*) y varios poemas y cartas en latín, además del soneto “Al tiempo que tu carta recibía”⁴³⁸, y quien le legó su biblioteca al morir antes que él. Si la referencia esperanzada de Juan Hurtado a su amada, “amor da nuevo brío a mi esperar/y franco ardid a mi flaco deseo/ y casi, casi, alcancé tan alta empresa” (vv. 237-239), es difícil de descifrar; la mención a la de Alvar Gómez, “a la que más amas veas valido” (v. 247) podría relacionarse con los otros poemas del humanista dedicados a María de Mendoza⁴³⁹.

Una vez establecida la identificación, ¿cómo se configura este “yo poético”? ¿Presenta la misma ambivalencia que los anteriores según el campo en que se presente? Efectivamente, sí, en la elegía a Boscán, Garcilaso se proyectaba en un “yo lírico” psicológicamente desgraciado pero con una visión de sí mismo más positiva respecto a su ética y al efecto de la poesía en él, Juan Hurtado

⁴³⁵ J. Hurtado de Mendoza (1956).

⁴³⁶ Aparecen en el Ms. 13007 de la BNE, fols. 170 y ss.

⁴³⁷ Es una de las mujeres cultas relacionadas con humanistas que menciona Nieves Baranda (2005: 221) en el siglo XVI. Para más información sobre ella y su relación con Gómez de Castro, véase la introducción a la edición del tratado *De las Vestales* por J. García Sánchez (1993) y el artículo de M. del C. Vaquero (2015), quién más se ha dedicado a este tema. Muchas de las cartas y poemas en latín a ella dedicados aparecen en la miscelánea autógrafa de Gómez de Castro del Ms. 8624 de la BNE, volumen I, fols. 90, 98, 242, 244 y otros.

⁴³⁸ Algunas cartas y poemas en latín y el soneto han sido editados por M. Serrano y Sanz tomo (II: 659-661).

⁴³⁹ Estos poemas latinos han sido editados por M. del C. Vaquero (2015) y prueban una relación muy estrecha, al menos en el campo poético, ya que en ellos, en la línea del “witty petrarchism”, se alude a regalos enviados a la dama (libros, flores) y procedentes de ella, a encuentros que la lluvia dificulta...

de Mendoza construye un sujeto lírico que escribe desde una moderada satisfacción psicológica, al menos en el plano amoroso, pero que se autocritica desde el punto de vista moral, y se presenta como inferior poéticamente respecto a su destinatario. El “yo poético” se muestra bastante inestable psicológicamente. Por un lado, subraya su optimismo frente a la posibilidad de que exista la salvación para las almas del purgatorio, gracias al “hidalgo sufrimiento” (v. 19) que permite que vayan limpiándose y salgan de allí en muchos lustros. Por otro, su descripción de los tormentos del purgatorio es muy oscura: “... do las almas hierven/ friéndose en las penas de las llamas,/ por do, de grado en grado, van trepando/ cocinas en la ausencia de la gloria,/ briosas, encogidas, lastimadas...” (vv. 14-18). Tras este excursus, decide que “mas mejor es salir tarde que nunca/ al gusto y gozo que con su elegante/ y viva carta recibí” (v. 22-24). Esta declaración, tan habitual en las respuestas, sobre el bien y felicidad que ha obtenido de la epístola recibida, indica un estado de alegría que se ve confirmado en los versos siguientes, en los que destaca, como Garcilaso en su carta a Boscán, que la estrecha relación entre ambos le permite hablar de cualquier cosa con libertad y en confianza.

Epístola de Garcilaso a Boscán	Respuesta de Juan Hurtado de Mendoza a Alvar Gómez de Castro
<p>... quien tanto gusto tiene de daros cuenta de los pensamientos, hasta las cosas que no tienen nombre, no le podrá faltar con vos materia [...] Entre muy grandes bienes que consigo el amistad perfeta nos concede es aqueste descuido suelto y puro [...] y así, d'aquesta libertad gozando... (vv. 1-3, 8-10 y 12)</p>	<p>El grande amor que en tus cartas me muestras, me da salvoconduto a disparar quanto a la boca se me viene, aunque después y antes que lo diga, con mi flaco juicio lo registro, y del ajeno espero enmienda y lima para mis desenvueltos disparates. (vv. 45-51).</p>

Esta actitud psicológica de “descontrol” expresivo, de “disparar quanto a la boca se me viene”, indica, por un lado, la confianza que le inspira Gómez de Castro, del mismo modo que la que despertaba Boscán en Garcilaso le permitía a este comunicar hasta lo que no podía nombrar. Sin embargo, si Garcilaso unía dicha confianza y libertad a un estilo descuidado y suelto (el endecasílabo libre, sin rima), Juan Hurtado parece imitar esta innovación, pero se muestra inseguro respecto a su “flaco juicio” y sus “desenvueltos disparates”, por lo que espera ayuda de su destinatario.

Éticamente, el “yo poético” se presenta de forma mucho más negativo, ya que se incluye junto al vulgo (con un significado moral, no social: no el pueblo iletrado, sino los pecadores), entre los viciosos: “entiendo vulgo no por los menudos,/ sino por los que en viles menudencias/ de vicios yacen, como yo enfrascados” (vv. 26-28). Más adelante insiste en su autocritica al hablar de

su “flaco juicio” y “desenvueltos disparates”, que implican no solo una poesía más torpe o incoherente, sino una mentalidad irracional. Sin embargo, dentro de su ética profundamente cristiana, mucho más explícita que la de Sá de Miranda, y desde luego muy distinta a la laica de Garcilaso, hay dos elementos que para Juan Hurtado de Mendoza permiten la salvación moral y poética: la gracia divina, y el amor. La gracia divina la ejemplifica a través de la metáfora de la noria y los arcaduces que llevan agua al desierto, y a través de la historia bíblica de la buena samaritana, que le sirven de modelo y cambian su actitud: “... escuché medio aturdido/ el mucho mormorio que las aguas/de gracia daban en sus arcaduces [...] que son las almas de varones santos/ a este estéril y seco desierto,/ donde las fuentes de los sacramentos/ por la misericordia inagotable/ de la salud que espero siempre manan” (vv. 30-38). Como a Jacob en el pozo, la fe “nos hace dejar la cantari-lla/de nuestro ardid, consejo y entimemas” (vv. 41-42). Con respecto a la capacidad del amor para mejorar a las personas, el “yo poético” se compara con una cabra montesa que el cabrero doma (vv. 62-67), y parece que espera obtener de Alvar Gómez el mismo efecto. Declara: “creída tengo la invisible fuerza/ del amor que en os brutos y en las plantas/ y en los duros mineros hace mella/ y mucho más en quien tiene caudal, /como es el alma racional del justo” (vv. 68- 72). El “yo poético” vuelve a presentarse como vicioso y alejado de la gracia del ángel de la guarda: “pero otras veces nacen sentimientos/ de hombres como yo que siempre yacen/en iras y apetitos mal mandados/ que allá se van donde los lleva el soplo/ como los milanillos de arcanciles”: (vv. 85-89). Al igual que en la epístola de respuesta a Montemayor, don Juan Hurtado se define como un ser irascible y movido por las pasiones, voluble, esto es, el “antimodelo” ético, el contrario del sabio estoico inmutable que se controla. En este poema, llama la atención la original y cotidiana comparación “como los milanillos de arcanciles”, que solo comprendo si se refiere a la acepción de “milano” no como ave rapaz sino como ‘apéndice de algunos vegetales’, por lo que se trataría de la pelusa de la planta del “arcarcil”, más conocida como alcachofa silvestre o cardo. Es decir, el “yo poético” se identificaría con las ligeras pelusas del cardo, que vuelan con el viento⁴⁴⁰. Si se tiene en cuenta que, para los clásicos, esta planta, “cynara”, tenía poderes afrodisíacos, también puede reforzar la configuración del “yo” como ser llevado por la lujuria. Pero una vez más, el amor que por él profesa Alvar Gómez y la poesía son una forma de redimirse y salir de su misterioso “entrastamiento”⁴⁴¹. El único pasaje de la epístola en el que el “yo poético” parece presumir de su superioridad moral es aquel, al final de la misma, en que critica a los poetas que han abandonado la lírica

⁴⁴⁰ Esta interpretación coincide con el único otro texto en que aparece “milanillos” en el CORDE, en la obra “De los oficios más comunes”, (c. 1607), de San Juan Bautista de la Concepción, y con la misma función de metáfora de la inestabilidad o falta de seriedad: “¿Qué dijéramos si viéremos a un grandíssimo filósopho o a un catedrático de prima de ... o Alcalá que a vuelta de muchos niños andaba cogiendo por los corrales mariposillas y por las calles milanillos de los que se lleva el aire?”.

⁴⁴¹ No he encontrado otros textos con esta palabra, que entiendo, por intuición, como “embotamiento” o “bloqueo”; o como volubilidad, quizá a partir del verbo “trastear”: ‘Revolver, menear o mudar trastos de una parte a otra’.

para ser soldados, mercaderes, o porque preferían la riqueza a la gloria. De algún modo, Juan Hurtado de Mendoza reivindica su fidelidad a las musas y la búsqueda de la virtud que conlleva, en tanto que ataca a los demás.

La inferioridad poética con la que se presenta el “yo poético” se pone de manifiesto en la primera parte de la epístola, en la que, tras elogiar a Alvar Gómez, declara que espera de él “enmienda y lima” (v. 50) y se compara con otros líricos para constatar su escasa valía: “... no soy yo digno de imitar/ los sacrosantos salmos de David,/ ni las hondas celadas del thebano/ ni el muy sublime y gracioso pretexto/ del sabio valentín Osias March,/ ni de la muy illustre y honda musa/ del granadín la máscara dichosa, / ni de tu musa la tranquilidad/ mañosa que al letor atarantado/ con alterada sobrehaz le llama” (vv. 52- 60). El “yo poético” no puede ni intentar cultivar la poesía bíblica, ni la clásica (entiendo que “el tebano” puede identificarse como Píndaro) ni la romance de Ausiàs March, ni la culta del “granadín” (creo que puede referirse a Diego Hurtado de Mendoza), ni la de Alvar Gómez, que logra calmar a los lectores. Pero pese al escaso valor de sus versos, el destinatario “sobrepaja” lo que dice el “yo poético” “con oro y seso”; y este, a alta de ocupación mejor, osa “parlando disfrutar la musa/ de sus viejas lecciones y experiencias” (vv. 99-100). Así, quiere seguir a Alvar Gómez en la “destreza/ y letras y bondad y gran medida” (v. 103) como en el amor, y la forma de hacerlo es, precisamente, contestando a la carta. De igual manera que Boscán manifiesta ante Diego Hurtado de Mendoza la falta de inspiración que sufría cuando recibió su epístola, y cómo el reto de contestarla le reanimó como poeta, Juan Hurtado de Mendoza entiende que el ejercicio de responder a Alvar Gómez es una manera de corresponder a su amor y de imitarle a través del verso. Su inseguridad como poeta es tal, que reconoce con humildad sus dudas respecto al proceso de creación, especialmente debido al metro: “dubdoso estuve si respondería/ sin consonantes o en metro español/ como me acometiste con tu carta” (vv. 105-107). Estos versos son muy importantes porque confirman que al recibir una epístola, el primer impulso del destinatario poeta era responder con la misma elección de metro y estrofa, para mantener así el juego o reto literario. De haberlo hecho, Juan Hurtado de Mendoza tendría que haber escrito su epístola en “metro español”, esto es, en octosílabos o dodecasílabos. Pero finalmente ha decidido optar por la opción más experimental, sin rima, por muchos motivos que enumera, entre los que destacan: que “ahora se usa entre poetas” (v. 1099, “porque es descansada esta poesía” (v. 112), “por dar mejor tono a lo entonado”, y por “trovar nuestro metro desatada/ como tu hondo Píndaro hacía” (vv. 120-121). Es decir, declara su intento de imitar la poesía clásica, como anuncié en la presentación del corpus al hablar de la elección métrica.

Juan Hurtado no solo describe sus ideas poéticas a la hora de elegir el metro, sino que a continuación recoge por extenso la poética horaciana del “docere et delectare”, cuando dice que

“porque las muy útiles sentencias/ se miren con desocupada vista” (vv. 127-128), hay que evitar las “galas de la poesía”, y “por las flores” dejar “el dulce fruto”. A partir de ahí inserta un excursus sobre la “dulce y limpia sangre” de los mártires degollados, que debería inspirar la poesía, y desea que alguien pueda partir de la cristiana musa para cantar a estos héroes y a otras hazañas de la Historia sagrada, como la huida a Egipto, y el nacimiento de Jesucristo, “envuelto como en nubes en pañales/ niño pero Señor de tus planetas” (vv. 157-158). Por supuesto, el “yo poético” propone, en un larguísimo elogio, que ese poeta elegido para desarrollar versos religiosos es Alvar Gómez de Castro, porque “Febo” le ha fecundado la mente, la fe y la mesura gobiernan sus intenciones, porque ha levantado “los pies del griego y del latino verso” (v. 167), y por su papel respecto a “las nuevas rimas castellanas”, pues también encuentra tiempo para dedicarse a las mismas, entre “sacras hojas y lecciones,/ estudios y domésticos cuidados” (vv. 170-171). El elogio hiperbólico del inicio de la epístola reaparece: “solo bastarías para salvarlas [a las rimas castellanas] si el mundo nuevamente se anegasse” (v. 172-173). Juan Hurtado de Mendoza reprocha a Alvar Gómez no haber dado a conocer su “octava rima”, “como ave desdeñosa que aborrece/los dulces pajaricos que criaba” (vv. 176-177); pero centra sus esperanzas en la poesía que pueda desarrollar sobre temas cristianos en latín, inspirada en la “musa davídica”. El “yo poético”, pese a la inseguridad que muestra con respecto a su propia poesía, define claramente sus modelos, en la parte de la epístola que no ha sido nunca editada ni conocida: San Jerónimo, San Ambrosio, San Paulino, Prudencio, Boecio, Horacio, de los griegos el “thebano” que da a conocer Alvar Gómez “a la sabia compañía complutense” (v. 192). Su inferioridad disminuye en esta segunda sección desconocida de la epístola, porque critica a los que han cultivado infinitos epigramas, bucólicas, sátiras, comedias, tragedias y elegías lastimeras sin tener en cuenta la finalidad de cada género ni sus diferencias (hay un ataque personal a dos traductores o imitadores de Píndaro y Horacio en italiano y al francés, que no sé identificar). Ataca de igual modo, como ya expuse antes, a los que no han seguido su vocación poética y la han cambiado por otros bienes temporales. Por ello, en el desenlace de la epístola, aunque siga considerándose inferior como poeta respecto al destinatario, reivindica su entrega: se ha dedicado a la lírica clásica durante veintidós años, y después a los epigramas, y aunque reconoce la oscuridad de sus versos -“bien siento todas mis poesías/ser cifra” (vv. 226-227)-, confía en que haya en ellos algo agradable que permita que sean “sufridas y queridas y amparadas” (v. 231) por su finalidad elevada. Es decir, Juan Hurtado de Mendoza reclama que, si bien no ha logrado una poesía perfecta por la forma, por su finalidad moral y cristiana, deberían apreciarse y levantarse del polvo sus versos.

III. 1. 2. 6. El “yo” poliédrico y fluctuante.

Como ha podido observarse en estos cinco análisis en detalle de cinco epístolas “solitarias”, la construcción del “yo poético” es muy compleja y poliédrica, no puede zanjarse con generalizaciones como que el “yo” se muestra inferior o igual frente a su destinatario, sino que ha de examinarse con atención cada una de las facetas de la auto-representación o *self-fashioning*⁴⁴² del autor a través del sujeto lírico. No puede sin más identificarse el “yo poético” con el autor, y analizar su discurso como si fuera completamente sincero y transparente, sino que hay que ver cómo se proyecta, cuál es la imagen que le interesa transmitir al destinatario y a los lectores secundarios. Dentro de una misma epístola, el “yo poético” puede mostrar varias caras, y aparecer, como se ha visto, de forma insegura en el plano literario, con gran confianza en el campo del pensamiento ético, y desgraciado en el plano psicológico y afectivo. No se encuentra una presentación unívocamente positiva o negativa. Además, un mismo autor puede construir un “yo poético” completamente diverso en dos epístolas diferentes. Esto sería esperable en el caso de epístolas destinadas a varios personajes, con cada uno de los cuales hay una relación y una confianza que marcan una actitud del “yo”. Pero, como ha quedado de manifiesto en los casos de Sá de Miranda y de Garcilaso, el “yo poético” también se transforma de una epístola a otra aunque se dirija a un mismo destinatario. Esta pluralidad podría deberse, en el caso de Garcilaso, al distinto tono enunciador de la elegía y de la epístola, pero en el caso de Sá de Miranda, ambas epístolas son dedicatorias de “églogas”, por las que no exigen un “yo poético” diferente para otra finalidad. Esto nos muestra que no es tanto la modalidad genérica, ni el destinatario, los que implican una construcción del “yo poético” particular, sino que, muchas veces, influye la perspectiva desde la que escribe el autor, sus circunstancias autobiográficas.

En los autores que tienen un corpus epistolar más amplio, sí puede apreciarse, dentro de la fluctuación del “yo poético”, una cierta tendencia. Por ejemplo, en las epístolas sin respuesta de Diego Hurtado de Mendoza, el “yo poético” nunca habla de sí como poeta, no hay una auto-representación literaria, ni desde la inseguridad y petición de amparo que mostraba el “yo poético” de Juan Hurtado de Mendoza, ni desde la reivindicación de su papel pionero de Sá de Miranda, ni desde la apreciación de los efectos psicológicos positivos de la devoción por las letras de Garcilaso de la Vega. Solamente ante Boscán, otro poeta, introduce Diego Hurtado las reflexiones metapoéticas, el elogio del otro como autor y la minusvaloración propia del aprendiz en el viaje al Parnaso. Sin embargo, esta invisibilidad del “yo” en cuanto a su dimensión de poeta, no conlleva su desaparición del poema en tanto que sujeto psicológico y emisor de ideas éticas y reflexiones morales.

⁴⁴² En el ámbito anglosajón han proliferado los estudios sobre esta cuestión, que enfocada a la epístola en verso puede inspirar análisis interesantes, como ha demostrado S. Greenblatt (2005), respecto a cómo se representa sir Thomas Wyatt en sus *verse epistles*.

Muy al contrario, el “yo poético” de las epístolas de Diego Hurtado de Mendoza es probablemente uno de los más complejos e interesantes para el análisis; y uno de los que construye una relación más profunda con el destinatario, lejos del encomio amistoso, poético o cortesano. Aunque considera a don Luis de Zúñiga, embajador como él, y a su hermano Bernardino, capitán, modelos de virtud, el “yo poético” de las epístolas a ellos dirigidas no se presenta como inferior a ellos, movido por los vicios, sino que emite consejos, lo que muestra que considera que sus ideas éticas son correctas. Esta firmeza en relación con el pensamiento ético no se corresponde con el retrato psicológico que traza de sí mismo, pues los pasajes abstractos emitidos desde la seguridad contrastan con pasajes donde se reconoce inestable, inquieto, soñador. Esto produce una cierta ambivalencia, pues las ideas éticas expresadas por el sujeto poético no son seguidas por este, que por ello muestra una incoherencia entre su manera de pensar y su manera de actuar, entre su teoría y su práctica de la virtud, entre su pensamiento clásico y su experiencia autobiográfica. A esta experiencia alude en varias anécdotas a su vida de embajador en Italia y a su grupo de amigos, que el lector actual puede considerar ficticias, pero que coinciden con las narraciones contenidas en sus cartas en prosa a Francisco de los Cobos, como examino en el análisis de caso del “yo” de sus epístolas al final de este capítulo.

En el caso de Diego Hurtado de Mendoza, la existencia de esta rica correspondencia en prosa de carácter privado es una herramienta imprescindible para defender la estrecha relación entre el “yo poético” y el autor. En aquellos autores de los que no se conservan, o no se han hallado, cartas en prosa, una vía para analizar el “yo poético” de las epístolas y determinar si hay elementos autobiográficos en él es compararlo con el del resto de su producción en verso que tenga la misma perspectiva de la primera persona, especialmente si se trata de poemas extensos y narrativos, como romances o soliloquios morales. Por ejemplo, el “yo poético” de las epístolas de Núñez de Reinoso a su prima, a María de Guzmán y a Tomás Gomes está construido de la misma manera, y transmite las mismas ideas que su romance “El que nació sin ventura”⁴⁴³ y que su poema moral, “De los males el mayor”⁴⁴⁴. Esta insistencia en los mismos temas e ideas y en el mismo punto de vista del sujeto lírico es un argumento más, además de las huellas documentales halladas en los últimos años, y que comenté en la presentación del corpus, para defender la naturaleza autobiográfica del discurso elegíaco sobre el exilio del “yo poético” de las epístolas de Reinoso, reforzado con el precedente del modelo ovidiano.

⁴⁴³ A. Núñez de Reinoso (1552: 109-110).

⁴⁴⁴ A. Núñez de Reinoso (1552: 88).

III. 1. 3. El “yo poético” en las epístolas correspondidas

Tras analizar las primeras cinco epístolas “solitarias”, es decir, de las que no tenemos el otro extremo de la comunicación (la respuesta en el caso de las de Sá de Miranda y Garcilaso, y la inicial de Alvar Gómez de Castro en el caso de la de Juan Hurtado de Mendoza), me centraré en las siete correspondencias entre autores del corpus. En primer lugar, porque el “yo poético” de una respuesta está marcado, sin duda, por el de quien ha iniciado la correspondencia, y cuando contamos con ambos polos de la comunicación resulta esencial compararlos, para ver cómo se relacionan. Por ejemplo, cuando el “yo poético” de una epístola inicial se sitúa en un papel de maestro moral, ¿el “yo poético” de la respuesta asume el papel de aprendiz? ¿Y cuando sucede al revés, y quien inicia la correspondencia –como dije ya, siempre el más joven excepto en el caso de Montemayor y Ramírez Pagán- se rebaja como aprendiz en el plano ético o literario? ¿Reacciona el destinatario aceptando ese rol en su respuesta? ¿Y, si lo que busca el emisor es consejo o apoyo de alguien con más experiencia vital, que le ayude en una situación psicológicamente complicada, recibe del destinatario soluciones, o este contesta desde la misma confusión?

En segundo lugar, el atractivo de analizar el “yo poético” en las correspondencias es que, en muchas ocasiones, la primera persona del singular se convierte en un “nosotros”, dado que el sujeto lírico no habla desde su perspectiva individual, sino desde la común con el destinatario o con otros miembros de su círculo (amigos, familia, amada...). El hecho de dirigirse a otro autor del que se ha recibido una epístola previamente, puede implicar que el poeta que responde tenga más en cuenta al destinatario que en el caso de los poemas aislados, dado que no escribe desde la libertad absoluta sino desde unas pautas temáticas y desde una actitud que le ha marcado el interlocutor. Por ejemplo, si quien inicia una correspondencia emplea con abundancia la primera persona del plural, y ahonda en las actividades o valores compartidos con el destinatario, lo esperable es que éste responda en el mismo sentido, para mantener la coherencia en la comunicación. Si, por el contrario, solo habla desde una perspectiva individual, en una suerte de monólogo interior plasmado en una epístola, es posible que la respuesta sea de la misma manera, y por tanto no se establezca una verdadera y efectiva conversación en ausencia.

En tercer lugar, la creación conjunta de correspondencias cruzadas por parte de dos autores supone, como he indicado, una de las mayores innovaciones de la epístola renacentista respecto al modelo de Horacio; y sirve, de algún modo, como continuación de las formas de sociabilidad y canonización literaria de la poesía cortesana del Cuatrocientos, como el intercambio de “preguntas” y “respuestas” o los envíos de coplas entre dos o más autores. En castellano, esta innovación podría haber nacido hacia 1534, si Boscán hubiera respondido a la epístola de Garcilaso. Pero, como no

lo hizo, o no hay ningún testimonio de ello, la primera correspondencia en verso de epístolas éticas y autobiográficas es la de Diego Hurtado de Mendoza y Boscán. El éxito de esta fórmula es indudable, pues solo en el corpus de esta investigación aparecen otras seis correspondencias, más la incompleta entre Alvar Gómez de Castro y Juan Hurtado de Mendoza (que, por no haber localizado la primera, deja a la respuesta como “solitaria”). Esto implica que, de las treinta y cuatro epístolas seleccionadas, casi la mitad, dieciséis, están emparejadas. No cabe duda de que los autores que iniciaron una correspondencia con otro poeta con posterioridad a Diego Hurtado y Boscán, tuvieron en mente este modelo. Así, Alvar Gómez de Castro, Tomás Gomes, Jorge de Montemayor, Francisco Sánchez de las Brozas (es él el que inicia el primer intercambio, aunque en el corpus solo entren dos epístolas posteriores) y Baltasar del Alcázar, debieron de inspirarse en este intercambio ampliamente difundido por vía impresa desde la *princeps* de 1543 de las obras de Boscán y Garcilaso, como he subrayado ya. Entonces, surge la duda de si, al construir el “yo poético”, siguen empleando materiales autobiográficos y sus circunstancias vitales en el momento de la escritura, o si, en lugar o además de esto, están imitando el “yo poético” de las epístolas de Diego Hurtado y Boscán, y la relación entre ambos, su auto-representación, en función del otro, en el plano psicológico, ético y literario.

Existen siete correspondencias del corpus que se conservan completas: la de Diego Hurtado de Mendoza y Juan Boscán, la de Tomás Gomes y Alonso Núñez de Reinoso, la de Jorge de Montemayor y Juan Hurtado de Mendoza, la del mismo Montemayor y Francisco Sá de Miranda, la del mismo con Diego Ramírez Pagán, la de Cristóbal de Tamariz y Francisco Sánchez de las Brozas, y la de Baltasar del Alcázar y Gutierre de Cetina. He elegido algunas de ellas para el análisis detallado del último capítulo, al que remito para más información sobre las tres primeras, de Diego Hurtado y Boscán, Tomás Gomes y Reinoso, y Montemayor y Juan Hurtado. Como en dichos análisis de caso abordo también la cuestión del “yo poético” y su relación con el “tú”, entre otros muchos temas, me centro en este apartado, además de en la de Diego Hurtado y Boscán (imprescindible por ser el modelo), en los intercambios que no trato después, es decir, en Montemayor-Sá de Miranda⁴⁴⁵, Montemayor-Ramírez Pagán⁴⁴⁶, Tamariz-Sánchez de las Brozas y Alcázar-Cetina⁴⁴⁷, especialmente en el penúltimo, que es el que menor atención crítica ha recibido⁴⁴⁸.

⁴⁴⁵ Véase el artículo monográfico dedicado a este intercambio por J. Montero (2009b).

⁴⁴⁶ Véase el artículo centrado en esta correspondencia de A. Alonso (2002b).

⁴⁴⁷ Véase la exhaustiva anotación a estas epístolas en la edición de la poesía de Cetina de J. Ponce (2014), y su artículo sobre las epístolas de Cetina, en J. Ponce (2002).

⁴⁴⁸ Solo he encontrado las referencias al mismo que hacen los estudiosos de Tamariz y del Brocense para documentar sus biografías, véase D. Mc Grady (1974).

III. 1.3. 1. El “yo” y el “nosotros” en el intercambio entre Diego Hurtado de Mendoza y Boscán

La epístola de Diego Hurtado de Mendoza a Juan Boscán⁴⁴⁹ destaca por tener dos partes perfectamente diferenciadas en cuanto a la perspectiva del “yo poético”. En la primera, hasta el v. 160, domina la tercera persona, ya que primero se traduce e imita con amplificaciones parte de la epístola I, 6 de Horacio sobre la imperturbabilidad, y después se desarrolla el retrato del sabio. El “yo poético” aparece en el v. 2, “me parece”; en el v. 51, “cuanto de la mía hora se arriedra”; y en el v. 80, “que yo me admire de él y él no de mí”. De este modo, se personalizan las reflexiones sobre el tema del “Nil admirari”, sobre la condición de poetas de emisor y destinatario, y sobre la ambición. Pero mucho más habituales en esta primera parte son las apelaciones al “tú”, al que se menciona desde el v. 2, y al que se somete a un interrogatorio moral en los vv. 10-24: “¿qué juzgas...?” (v. 10), “¿qué dices...?” (v. 13), “¿qué [dices]... /lo que tú dejarías?” (vv. 16-18), “¿para cuál piensas tú....?” (v. 24). El “yo poético” mantiene, aun en esta sección de la epístola más abstracta y teórica, un constante recuerdo de su destinatario, al que apostrofa, nombra y dirige imperativos. Así, en el v. 43 retoma la apelación directa a Boscán: “Dime”, y en el v. 46, “Admírate, Boscán”, “maravíllate” (v. 49). Da comienzo así un elogio poético al interlocutor que se inserta en este pasaje donde predomina la tercera persona y lo personaliza gracias a la segunda: “te cuesta”, “te holgabas” (vv. 61), “admirote” (v. 64), “te admiras de ella” (v. 66), “tu lengua” (v. 67), “como tú quieres” (v. 69), “admírente” (v. 70), “tu canto”, “el pueblo que te mira” (v. 71), “te retira” (v.73), “te levanta” (v. 74). Diego Hurtado de Mendoza, como se ha visto, emplea la segunda persona o bien para sacudir la conciencia del destinatario con preguntas o consejos sobre cuestiones éticas, o para elogiarlo como poeta. Siempre intenta mantener el equilibrio entre la reflexión general y la apelación al destinatario. Por ejemplo, justo antes del largo pasaje en que describe la virtud y el sabio (vv. 94-159), introduce consejos a Boscán, para subrayar la vinculación entre sus ideas éticas y su relación con él: “procura huir de él [del dolor]”, “ten buen tino” (v. 90), “ten la rienda [al deleite]” (v. 93).

Este respeto permanente a las normas epistolares, que no se encuentra en muchas de las epístolas del corpus, que se asemejan a monólogos, se pone de manifiesto también en un elemento esencial, la irrupción del “nosotros”. En las epístolas solitarias, ya destacó que Sá de Miranda utilizaba la primera persona del plural para incluir a António Pereira en sus logros poéticos, al dedicarle la primera égloga en portugués con metros italianistas. Garcilaso la empleaba en la elegía II para referirse a él y a sus compañeros oficiales, y en la epístola, la desarrollaba muchísimo más, acentuando así la estrecha relación con el destinatario. Juan Hurtado también incluía la primera persona del plural en algunos momentos de su epístola. Pero, en mi opinión, es Diego Hurtado el

⁴⁴⁹ Cito esta epístola a partir de la edición de I. Díez Fernández, en D. Hurtado de Mendoza (2008: 176-185).

primero que realmente concede mayor importancia al “nosotros”, no solo para elogiar a Boscán o aludir a la relación entre ambos, sino para hacer más efectivo el mensaje moral. Desde el primer terceto encadenado se advierte esta simbiosis entre reflexión abstracta, opinión personal, apelación al destinatario, e inclusión de ambos y de sus vidas, pues se mezcla la tercera persona, la primera, el apóstrofe, y la primera persona del plural: “El no maravillarse hombre de nada/ *me parece, Boscán,* ser una cosa/ que *basta a darnos* vida descansada” (vv. 1-3). El “nosotros” reaparece en los vv. 21-24: “[a las cosas menos altas] ¿qué gesto les debríamos hacer?/ Esta tierra nos trata como ajenos,/ la otra nos esconde sus secretos,/ ¿para cuál piensas tú que somos buenos?”. La primera persona del plural vuelve a encontrarse en el v. 68, pero no para englobar a Diego Hurtado y a Boscán, sino al primero y a otros admiradores de la obra del segundo, es decir, se trata del mismo uso que tenía en un pasaje de la respuesta de Juan Hurtado a Alvar Gómez en que abordaba la recepción de las obras del humanista por el círculo de amigos. El siguiente plural también es más amplio, se refiere a todos los seres humanos: “pues hemos de ir/los unos y los otros un camino” (vv. 85-86).

En la segunda parte de la epístola, la más personal, puesto que describe su ideal de vida pero ya no parte de ningún modelo horaciano, el predominio de la tercera persona se ve sustituido por el de la primera persona, que se encuentra casi en cada verso: “tuviésemel mundo por difunto” (v. 162), “conmigo se acabase allí mi ser” (v. 163), “tan poca memoria de mí hubiese/ como si nunca hubiera de nacer” (vv. 164-165), “me cubriese” (v. 166), “el vano vulgo no me conociese” (v. 168), “haría yo sabrosa vida” (v. 169), “ardería mi fuego” (v. 172), “la lengua me trabase” (v. 176), “vendría de pacer manso” (v. 179), “me placría”(v. 182), “esparcería... el rubio trigo” (v. 185-186), “estaría dando leyes” (v. 187), “oiría sus quisiones” (v. 190), “gustaría sus nuevas elocuencias” (v. 191), “partes del alma mía” (v. 197), “mi alma” (v. 211), “la que ahora me persigue y de mí huye” (v. 212), “en quererme dañar” (v. 213), “me destruye” (v. 214), “me place” (v. 224), “querría” (v. 225), “me place” (v. 228), “paréceme” (v. 241), “mi deseo” (v. 242), “yo la veo” (v. 243)... y, en el último terceto antes del cierre del poema, figura por vez primera abriendo un verso el pronombre personal sujeto que tanto encontramos en Garcilaso, y que aquí enfatiza esta declaración: “Yo, Boscán, no procuro otro tesoro/ sino poder vivir medianamente/ ni escondo otra riqueza, ni otra adoro” (vv. 268-270). El serventesio final también reitera la importancia del “yo poético”: “como yo soy” (v. 272), “me desengaña” (v. 273), “ven conmigo adónde voy” (v. 274). En relación con la presencia del “tú”, incluso en esta parte tan personal, en la que desarrolla su vida soñada, como muestra la reiteración del subjuntivo y el condicional en los versos antes citados, Diego Hurtado de Mendoza se preocupa por incluir a su destinatario. Así, le incorpora a su fantasía a partir del v. 196, en que le invita a su retiro campestre junto a otros amigos: Jerónimo Agustín,

Durall, Monleón, y Cetina. De este modo el “tú” se convierte en “vosotros”: “vuestrs pensamientos” (v. 198), “traeríades con vos” (v. 204); y, en coherencia, el “yo”, en “nosotros”, “nos tornase” (v. 210). Tras la invitación a los amigos, el “yo poético” fantasea con la llegada de su amada, y en este pasaje, en los vv. 217-242, el “tú” ya no se refiere a Boscán, sino a Marfira, y el “nosotros” ya no engloba a emisor y a destinatario, sino a los enamorados. Sin embargo, como Diego Hurtado se esfuerza a lo largo de toda la epístola por mantener el contacto con su interlocutor y llamar su atención, en el v. 244 vuelve a dirigirse a él directamente, con el verso “tú la verás, Boscán, y yo la veo”, a partir del cual hace partícipe a Boscán de la fantasía con su amada que va describiendo. De igual forma, en los tres tercetos y el serventesio finales, desaparece la figura de la amada, y vuelven a quedar como únicos personajes del poema el emisor y Boscán.

A continuación, voy a examinar si la respuesta de Juan Boscán a Diego Hurtado de Mendoza⁴⁵⁰ mantiene una cierta correlación con la anterior respecto a la presencia del “yo poético”; y terminaré el análisis del sujeto lírico de ambas epístolas comparando cómo se configura en cada una de ellas, si hay similitudes o diferencias, y la relación que se establece entre ambos. Como ya se ha señalado⁴⁵¹, Boscán dialoga con la epístola de Diego Hurtado, pues comienza abordando el mismo tema que éste había destacado en la primera parte de la suya: la imperturbabilidad. De este modo, mantiene la coherencia en la comunicación epistolar. Pero no solo lo logra escogiendo el mismo tema de reflexión en el inicio, sino que, al igual que había hecho Diego Hurtado, articula su epístola en dos partes claramente diferenciadas: una más abstracta (vv. 1-126) en la que reflexiona sobre ideas éticas, adaptando el pensamiento horaciano de la epístola “Nil admirari” desde su punto de vista personal, pero sin aportar muchas novedades; y otra tremendamente innovadora y autobiográfica (vv. 127-403), en la que ofrece su vida actual como modelo a seguir. Sin embargo, si en la epístola de Diego Hurtado predominaba la tercera persona en la primera parte, y la primera persona en la segunda, Juan Boscán consigue que incluso la parte abstracta se plantee desde un punto de vista mucho más personal. De este modo, la gran mayoría de su epístola está dominada por la primera persona del singular o del plural, y por la segunda del singular. Solamente hay dos partes más descriptivas: los vv. 19-81, en que dibuja su retrato del sabio, tal y como había hecho Diego Hurtado previamente; y los vv. 226-246, en los que introduce un preámbulo teórico sobre las ventajas de la vida en el campo, antes de enumerar las actividades desarrolladas allí con su esposa. El resto de la epístola está plagado de referencias en primera persona, y de apelaciones al destinatario. Esta preocupación de Boscán por mantener la vinculación con Diego Hurtado y hacerle partícipe de sus ideas, se advierte desde los primeros tercetos de preámbulo meta-literario, en

⁴⁵⁰ Cito esta epístola a partir de la edición de P. Ruiz Pérez, en J. Boscán (1999: 437-450).

⁴⁵¹ P. Ruiz Pérez (1999: 448).

los que, en muchos de los versos, se fusionan la primera persona del singular con la segunda: “*Holgué, señor, con vuestra carta tanto*” (v. 1), “*cobré tino en la luz de vuestro fuego*” (v. 6), “*vuestra musa valió luego a la mía*” (v. 9), “*vuestra mano añudó mi roto hilo*” (v. 10), “*a mi alma regó vuestra corriente*” (v. 11).

Esta atención hacia el destinatario se manifiesta también en el empleo de la primera persona del plural, que permite que la epístola se convierta en algo conjunto, y las reflexiones contenidas en ella, en un diálogo efectivo. Así, tras la introducción, el “yo poético” inicia la epístola propiamente dicha con los versos “... viniendo a nuestro prosupuesto/ digo también” (vv. 16-17), con los que indica que el tema del “*nil admirari*” es común a ambos, “nuestro prosupuesto”, y que comparte las ideas expuestas por su antecesor.

Incluso el retrato del sabio no se expresa de manera impersonal, sino que se relaciona con el “yo poético” y con el “tú”: “por acá nuevas tenemos” (v. 41), “[el sabio] verá... más que todo cuanto vemos” (v. 43), “como digo, [el sabio] en lo alto irá encumbrado” (v. 46), “viendo [el sabio] nuestras bajezas” (v. 47), “[el sabio] llorará y reirá de nuestro estado” (v. 48), “nuestras fuerzas dirá que son flaquezas” (v. 49), “terná nuestros deleites... /y nuestras abundancias” (vv. 50-51), “sin nunca oír [el sabio] el son de las pasiones/ que nos hacen andar como bailando” (vv. 65-66); “sabrà burlar de nuestras turbaciones” (v. 67), “reírse ha de aquellos movimientos/ que verá hacer a nuestros corazones” (vv. 68-69), “desprecia nuestros pensamientos” (v. 72). Así, Boscán logra que la figura del sabio se perciba como más cercana, ya que se relaciona con los interlocutores epistolares, y se contrastan los comportamientos de uno y otros: no solamente es una idea abstracta, una teoría heredada del pensamiento clásico. Esto llega hasta tal punto que Boscán se dirige directamente al sabio en los vv. 82-84, al cual, por cierto, concede el tratamiento de “tú” (en contraste con el que da a Diego Hurtado, de “vos”). Tras este breve paréntesis en que dialoga con otro personaje (igual que Diego Hurtado con su amada Marfira), Boscán vuelve a construir su epístola a partir de la primera persona, la segunda, y el “nosotros”. Cierra así esta primera parte menos personal de la epístola con un esfuerzo por relacionarla con emisor y destinatario, como se ve en la reiteración de la primera persona del plural: “holgamos de hablar bien, cuando hablamos” (v. 86), “cuando a las obras nos llegamos/ rehuimos [...] / con solo el hablar nos contentamos” (vv. 88-90), “esta es la ley de nuestra ruin manera” (vv. 93), “si [...] / llegar bien no podemos, a lo menos/ escusemos del mal lo más profundo” (vv. 94-96). Este plural puede también extenderse al resto de los lectores o de los seres humanos, convirtiéndose así las reflexiones personales en enseñanzas generales.

La segunda mitad de la epístola de Boscán, mucho más extensa, está articulada en torno a la primera persona del singular, pues expone su ideal de la dorada medianía (vv. 100-126) y después

describe su adaptación personal de ese principio aristotélico, a través del matrimonio y de la alternancia entre vida urbana y vida campestre. En el preámbulo vuelve a introducir la primera persona del plural para referirse a él y al interlocutor, a modo de consejo: “lo tolerable al tiempo acomodemos/ y a su sazón hagámonos dos lumbres” (vv. 107-108), “no curemos” (v. 109), “los buenos autores que leemos” (v. 111), “si en Xenócrates vemos dura vía/ sigamos a Platón [...] / y templemos con él la fantasía” (vv. 112-114), “alargando [...] el paso nuestro” (v. 117). Sin embargo, en la parte en la que describe su vida matrimonial, su vida ideal alcanzada, el “yo poético” abandona las referencias al destinatario (salvo en el v. 166, donde incluye “señor”), se centra en su propia experiencia, y cuando reaparece el “nosotros”, ya no engloba a emisor y a destinatario, sino al emisor y a su anónima esposa. En el v. 214 el sujeto lírico aclara que va a estar “comigo y mi mujer”, y desde ese verso se suceden las actividades enunciadas en primera persona del plural: “comamos”, “bebamos” (v. 217), “muchachos que nos hagan ser agüelos” (v. 219), “pasaremos así nuestra jornada” (v. 220), “cuando pesada la ciudad nos sea” (v. 223), “iremos al lugar con la compañía” (v. 224), “no nos vea” (v. 225)... Es exactamente lo mismo que he señalado antes en la epístola de Diego Hurtado, con dos salvedades: el “yo poético” de Boscán no se dirige a su amada en estilo directo, y no la embarca en una fantasía irrealizable, sino que ella pertenece a su vida cotidiana real o factible, como indican el presente y el futuro de indicativo empleados. La confusión a la que puede llevar el doble significado de “nosotros” se pone de manifiesto en la aclaración del “yo poético”, que en el v. 247 incide: “nosotros seguiremos sus pisadas/ digo yo y mi mujer; nos andaremos” (vv. 247-248). Tras esta reiteración de que el plural se refiere a él y a su mujer, continúa la descripción del “nosotros”, solo interrumpida por la inserción de una reflexión personal en primera persona del singular sobre el recuerdo de los males amorosos pasados que irrumpe en la memoria tras la lectura de los líricos clásicos junto a su esposa, en los vv. 277-294. La enumeración de verbos en primera persona del plural para referirse al “yo poético” y a su mujer solo se altera con la descripción del regreso de ambos a la ciudad y el reencuentro con los amigos, Durall, Jerónimo Agustín, y Monleón, que pasan a estar incluidos en el “nosotros”. Llama poderosamente la atención que Boscán enuncie a los mismos amigos que Diego Hurtado de Mendoza, con dos salvedades: en su descripción no incluye al propio Mendoza, ni tampoco a Cetina; mientras que el embajador sí que invitaba a Boscán a su paraíso particular. Esto puede deberse a que el relato de Mendoza era una fantasía, y por tanto en ella podría reunir a quienes quisiera, y aumentar el “nosotros” indefinidamente. Sin embargo, Boscán emplea el futuro, y describe algo posible, por ello quizá solo menciona a aquellos amigos que verdaderamente formaban parte de su círculo cotidiano en la ciudad de Barcelona, dentro del cual no estaban aquellos de vida itinerante, el lejano Hurtado de Mendoza (en alguna de sus embajadas), ni el sevillano Cetina (quizá en su estancia italiana). Esta es la única explicación que

encuentro para esta falta de correspondencia en cuanto a la invitación por parte del emisor al destinatario de disfrutar juntos de la vida ideal, puesto que es el único punto en el que Boscán no parece tener en consideración a su destinatario. Esta falta de empatía del “yo” se pone de manifiesto también en el serventesio final, pues si el de Hurtado de Mendoza invitaba a su destinatario a ir con él adonde estaba, reiterando la invitación antes formulada en forma de sueño, el de Boscán termina su epístola aludiendo a que continuará la correspondencia (algo que no sucedió, que sepamos), pero sin mencionar la posibilidad de reunirse o de verse.

Con respecto a cómo se configura el “yo poético” de ambas epístolas, excepto en el plano literario, en los otros dos la construcción es muy distinta, cada “yo” asume un papel distinto. En el campo psicológico, como ya apunté, Diego Hurtado construye un “yo poético” que es claramente infeliz y que no está satisfecho con su vida real, como se ve a partir del v. 160, cuando expresa sus deseos de ser dichoso y libre de pasiones, de ser olvidado por el mundo y de vivir en su “medianeza” una “sabrosa vida”, libre de “las mareas de gobierno/ y de loca esperanza desabrida” (vv. 170-171). Es decir, el sujeto lírico desearía cambiar su personalidad fantasiosa, dominada por las locas esperanzas, y su oficio de embajador, sujeto a los vaivenes de los poderosos. Al final de la epístola declara su rechazo de la ambición y del dinero y reitera su deseo de vivir medianamente. A lo largo de la segunda parte de la epístola, se puede deducir de los deseos que expresa el “yo poético” cuáles son las carencias que socavan su vida real: si fantasea con la vida de sencillos placeres del campo, es porque no soporta más la vida urbana; si sueña con desempeñar labores agrícolas, es porque está cansado de sus labores diplomáticas; si desearía enseñar a los labradores y escuchar sus vidas, es porque no aguanta más el contacto con los cortesanos e intelectuales; si imagina que sus amigos van a visitarlo y se deleita con su conversación y sus risas, es porque está alejado de ellos; y, lo más importante, si construye su ideal en torno a la correspondencia amorosa de Marfira, y en torno a la convivencia con ella en el campo, es porque no se trata de un amor real. El “yo psicológico” de la respuesta de Boscán es completamente distinto, puesto que, casi de forma insultante si se tiene en cuenta la insatisfacción de su correspondiente, proclama su felicidad en todos los sentidos: en el amor, en la vida cotidiana, en los aspectos materiales... Si el “yo poético” de Hurtado de Mendoza se proyecta como infeliz en el presente, y feliz en el condicional o en subjuntivo de sus sueños; el “yo” de Boscán se muestra feliz en el presente e infeliz cuando rememora su pasado. Si la causa fundamental de la insatisfacción del “yo” construido por Diego Hurtado es una dama que, en ese momento, huye de él, le quiere dañar, y le destruye con su cruel ira; la que ha traído la felicidad al sujeto lírico de Boscán es su esposa, que ha transformado todo lo que era dolor y penalidad en alegría y disfrute. Esta configuración psicológica del “yo poético” de la epístola a Boscán está muy relacionada con la ética. Es el estado de felicidad que ha hallado el que le concede

autoridad para aconsejar a su interlocutor, como un maestro que ha llegado al culmen de la sabiduría vital, sobre cuál es la solución a todos los males, tanto anímicos como morales. El matrimonio no solo ha conllevado al sujeto lírico la felicidad y la alegría sino que también supone una vía de amar “castamente”, de ser fiel a la moral cristiana. En esto también contrasta con Diego Hurtado de Mendoza, cuyo “yo” expone una serie de ideas morales, casi todas provenientes de la ecléctica ética horaciana, de su simbiosis de estoicismo y hedonismo, lo que le concede una cierta autoridad, en tanto que imparte consejos, pero no desarrolla un ejemplo práctico de dichas ideas que le confiera verdaderamente el papel de maestro. En la epístola de Boscán, es la experiencia vital y no su pensamiento teórico la que convierte al sujeto lírico en un modelo a imitar, en una encarnación de un ideal ético, la dorada medianía. Además, es un sujeto lírico que no se describe a sí mismo como perfecto y sabio, sino que reconoce su proceso de aprendizaje, sus errores y su metamorfosis. En la epístola de Diego Hurtado, hay un pensamiento ético que emite el sujeto lírico que no se corresponde con su estado anímico ni con su experiencia vital, por lo que no resuena en el lector con tanta fuerza y eficacia, no tiene un carácter didáctico tan logrado. Además, se muestra como inferior a Boscán en tanto que al final de la epístola somete sus pensamientos a su juicio de “hombre diestro” (v. 272), no como es él, y le invita a desengañarle si está equivocado.

Por último, la configuración literaria del “yo” es aquella en la que ambas epístolas más se asemejan. Diego Hurtado de Mendoza dedica seis tercetos, al comienzo, a elogiar a Boscán como poeta, al que otorga la corona de laurel; a la amada y musa de este; alaba su estilo que supera la realidad de las cosas, pues su lengua muestra el sujeto como él quiere, y no como es; y describe la admiración que suscita entre “mil hombres” y entre “el pueblo”, que siempre esperan más de él. Al mismo tiempo que su talento innato, valora el esfuerzo que Boscán dedica a escribir, al anocheecer y al amanecer. Al final, cuando invita a Boscán a disfrutar de su retiro, no alude a su condición de poeta, sino a que él y Durall estarán cansados “uno de pleitos, /el otro de juzgar” (v. 201); y no menciona los pasatiempos literarios entre las actividades que podrán compartir los amigos, sino las conversaciones y las risas. Solo en el desenlace de la fantasía con los amigos y la amada hay una nueva referencia a la condición de Boscán como poeta laureado, cuando Marfira, la amada del “yo poético”, le regala al primero –no al segundo- la corona de arrayán y oro. Esa misma corona, según el sujeto lírico, se apartaba de su frente en el v. 51, por lo que en varias ocasiones admite su inferioridad respecto al destinatario en referencia al Parnaso. Boscán, sin embargo, no acepta, ni siquiera con falsa humildad, su condición de maestro literario y poeta laureado, pese a su mayor edad y a su papel innegable como primer innovador de la poesía renacentista en castellano, tanto en su idea de adaptar la métrica italianista como en sus primeros ensayos prácticos, papel del que presume en otros escritos como la carta a la duquesa de Soma. Al contrario, dedica los cinco primeros

tercetos de su epístola a dar la vuelta a los elogios de Diego Hurtado, dado que le presenta a él como el responsable, con su carta, de haberle devuelto la inspiración, de haberle indicado el camino a seguir, de haberle prestado a su musa, y de haber regado su alma con su “corriente” (entiéndase como su “pensamiento” o como el discurrir de sus tercetos). Se sitúa, por tanto, en posición de inferioridad, pues había olvidado su canto, su pensamiento estaba por los suelos, estaba a oscuras, no recordaba su soñoliento estilo, su hilo poético estaba roto y su alma estéril, hasta el momento en que recibió la epístola. En el resto del poema de Boscán, apenas hay referencias a su condición como poeta. Hay alguna que puede tener un doble sentido, como cuando critica la hipocresía de la que se reconoce culpable, de hablar bien, con “magníficas sentencias componiendo” (v. 87), y de obrar mal. O cuando dice “bástame alguna vez dar fruto alguno/en lo demás conténtome de flores” (vv. 101-102), puede interpretarse en relación con su comportamiento ético o sus obras morales, o puede también referirse a la teoría horaciana del “docere et delectare”, aquella que Juan Hurtado de Mendoza instaba a seguir en su epístola, abandonando la poesía vacua por la religiosa. Por lo demás, hay alusiones a la condición del sujeto lírico de lector de filosofía (de Xenócrates, de Platón, y sin duda de Aristóteles pues defiende su principio del *aurea mediocritas*); como filósofo (“con mi filosofar triste y pensoso”, v. 168; “allí podrá mejor filosofarse”, v. 229), cuyos pensamientos vanos reescribe su esposa; como lector de épica y lírica clásicas junto a esta esposa... Pero la única mención de su condición de poeta está en el verso “no cura mi pluma de ser vana” (v. 342), con el que renuncia a la poesía erótica al excluir de su narración las actividades nocturnas del matrimonio; y en la promesa final de que habrá más mensajeros, es decir, más epístolas. Después, no vuelve a elogiar a Diego Hurtado ni a hablar de su propia poesía, solo reconoce el “saber sabroso y agradable”, tanto en latín como en romance, del amigo común Jerónimo Agustín.

III. 1. 3. 2. El “yo” y el “nosotros” en el intercambio entre Tomás Gomes y Alonso Núñez de Reinoso

Si he analizado en detalle el “yo” y el “nosotros” en el intercambio entre Diego Hurtado y Boscán es por la importancia que le confiere su carácter inaugural, y porque me parecen especialmente complejos y no protagonizan el estudio de caso de estas epístolas en el capítulo final, que se centra en la imitación de los clásicos y la actualización que realizan a partir de ellos. A continuación examino con menor exhaustividad el “yo” del intercambio entre Tomás Gomes y Alonso Núñez de Reinoso, para cuyo estudio general remito también al último capítulo de esta tesis. Mi intención es subrayar las similitudes y diferencias respecto al de Hurtado de Mendoza y Boscán. La epístola de Tomás Gomes a Núñez de Reinoso⁴⁵² desempeña el mismo papel que la de Boscán, ya que en ella un sujeto lírico que, aunque no lo explicita ni desarrolle su autorretrato, está satisfecho con su

⁴⁵² Cito esta epístola a partir de la edición de M. A. Teijeiro, en A. Núñez de Reinoso (1997: 208-214).

vida, exhorta al destinatario a que imite su modelo. Sin embargo, mientras que Boscán centraba su epístola en describir un modelo de vida positivo, sin criticar ni invitar a cambiar a su destinatario más que implícitamente, por contraste; Tomás Gomes no dedica espacio a la vida del “yo poético”, sino que se centra en la del “tú”, aunque se sobreentiende que ambos tienen actitudes contrarias. Otra gran diferencia radica en que el “yo poético” de Hurtado de Mendoza y el de Boscán, como los propios autores, escribían desde una gran distancia del otro, tanto física (uno, en Italia, otro en Barcelona), como vital (uno, insatisfecho y soltero, con una vida itinerante; otro, satisfecho y casado, con un hogar y una vida estable); mientras que Tomás Gomes y Núñez de Reinoso, según los datos ahora conocidos, intercambian sus epístolas desde la cercanía, tanto física (o en Ferrara o en Venecia, ambos al servicio de doña Beatriz de Luna como agentes comerciales, y posiblemente habitando en un mismo lugar) como vital (ambos cristianos nuevos forzados al exilio y salvados de su precaria situación gracias a la generosidad de una poderosa protectora, cristiana nueva como ellos).

El “yo poético” de Tomás Gomes es prácticamente invisible, ya que se manifiesta para señalar su relación con el destinatario, o lo que observa en él, o solo en verbos *dicendi* que organizan el discurso epistolar de forma esporádica: “pregunto” (v. 2), “así yo, de puro amor, sintiendo vuestro dolor” (vv. 6-7); “usaré desta licencia” (v. 9), “os veo andar/ pensativo y enojado” (vv. 11-12); “veo que el sueño no amáis” (v. 21); “no sé lo que allá sentís” (v. 40), “veros en tierras ajenas [...] / digo” (vv. 67-69), “según puedo comprender” (v. 102), “me podría engañar” (v. 107), “pues nesto me he metido/ ruego os me queráis dezir” (vv. 121-122), “no puedo pensar yo” (v. 126), “ni sé cuál hombre de honor” (v. 131), “no sé por qué os hazéis guerra” (v. 143). Solo la última estrofa se centra en el “yo poético”: “y porque alguno diría/ que comienzo a predicar/ daré fin a esta obra mía” (vv. 181-183), “os doy todo mi poder/ que me podáis reprehender/ mis defectos [...] para me reconozer” (vv. 186-190). Si la aparición del “yo” es escasa, y nunca en forma de autorretrato, sino siempre orientada hacia el “tú”, es porque la función de esta epístola es claramente tratar de sacudir la conciencia del destinatario y de cambiar su comportamiento. Ello explica que el “yo” se disculpe al principio y al final, y que disimule su superioridad mediante el recurso de la tercera persona que en realidad es un disfraz para sí mismo: “quien ve que vais engañado/ os exhorta a la verdad” (vv. 97-98); “conviene con desengaños/ curaros esta dolencia,/ que sería gran crueldad/ quien tiene vuestra amistad/ si ve que camináis ciego/ no procuraros sosiego/ con deziros la verdad” (vv. 114-120). En cuanto al “nosotros”, solo aparece una vez en toda la epístola, y no para englobar al emisor y al destinatario, sino para referirse al emisor y a los demás amigos o conocidos del destinatario: “... nos miráis/ a todos como extranjeros” (vv. 79-80). Es decir, el único empleo del “nosotros” no tiene como función unir a ambos integrantes de la correspondencia o recalcar sus actividades o

ideas compartidas, sino al revés, enfatizar aquello que los separa, pues el “yo” se lamenta de que el “tú” se aísla, busca la soledad, y añora a los amigos que ha perdido por culpa de su exilio, sin abrirse ni valorar los nuevos que le acompañan en su nueva etapa vital. Otro elemento que ha de destacarse de esta epístola es que, pese a la humildad con la que el emisor intenta suavizar sus consejos, y su reconocimiento de que solo Dios conoce al ser humano, y de que puede estar equivocado y desea escuchar las críticas que sobre él tenga el destinatario, para que así el intercambio sirva como ejercicio filosófico de autoconocimiento; cuando se dirige al “tú” y no lo hace en presente de indicativo, para describir sus actos y actitudes (“amáis”, “coméis”, “holgáis”, “jugáis”, “os plaze”, “perdeís”, “os contenta”, “dejáis”, “buscáis”, “os apartáis”, “no os toca”, “os sentáis”, “os levantáis”, “os his”, “con vos mismo combatís”, “volvéis” “acostais os”, “sentís”... solo en la tercera y cuarta estrofas), o para lanzarle preguntas retóricas, emplea el imperativo: “concedelo” (v. 10), “ruego os” (v. 121), “mirad no lo perdáis” (v. 147), “sabad tomar el reposo” (v. 164), “gozad vuestro estado en paz” (v. 171), “no contéis con lo mejor/ mas pensad en lo peor” (vv. 176-177), “mandad, señor, perdonar” (v. 184). Aunque no los emplea de forma abusiva, son sin duda estos “imperativos” con que emite consejos el “yo poético” los que le hacen retractarse al final y terminar el poema, por si alguien le acusa de predicar (v. 182).

En esta epístola, a diferencia de las anteriores, no aparece un personaje femenino con el que fantasea el enamorado “yo poético” o por el que sufre, o que comparte la vida con él. De los amores del emisor nada se dice (solo el “puro amor” de la *amicitia*), si bien es cierto que hay algunas referencias implícitas a la relación del destinatario con las mujeres: en los vv. 49-50 se alude a unos amores con la “tristeza” del pastor que sirve de alter-ego a Núñez de Reinoso, pero creo que se refiere a su entrega a la melancolía; en los vv. 57-60 se dice que vuelve a sus “lamentaciones/ Mudanças y confusiones”, y “Mudança” es, como señalé en el capítulo anterior, el nombre pastoril con que Núñez de Reinoso bautiza a la amada el pastor que es su alter-ego en la égloga *Balteia*; en los vv. 71-75 recuerda la conversación de María de Guzmán y otras damas que tanto añora; y en los vv. 156-160 subraya el éxito del “tú” con las mujeres, al compararle con Lanzarote. Pero quien verdaderamente protagoniza la epístola junto al emisor y al destinatario es una figura femenina que no está relacionada con los sentimientos amorosos de ninguno, sino que ejerce de protectora de ambos. Dentro de los argumentos encadenados con los que el “yo poético” trata de convencer al “tú” de que su situación es mucho mejor de lo que cree y que en lugar de echar de menos lo que dejó en Castilla debería apreciar lo que ha ganado, destaca la referencia al “favor” (v. 133) que ha hallado, y que debería haberle hecho sentirse bienvenido. En la estrofa siguiente se menciona en tercera persona y de manera indirecta a la persona que le ha concedido dicho favor, que le recogió casi sin conocerle y le ha tratado tan bien que no necesita otro mecenas. No es hasta el final de la

siguiente estrofa cuando se desvela el sujeto de tanta generosidad, virtud, buena voluntad y bondad: “La Señora” (v. 150). A continuación, el “yo” enumera el buen trato que el “tú” ha recibido no solo de ella –doña Beatriz de Luna, como prueba la documentación- sino de sus parientes y demás sirvientes, que le tratan “no como hombre desterrado/ mas hermano aquí nascido” (vv. 154-155). Es decir, fuera de sus lugares de origen, sea Castilla o Portugal, y exiliados en otro país, los cristianos nuevos forman una familia, en la que se apoyan y ayudan los unos a los otros.

La respuesta de Núñez de Reinoso a Tomás Gomes⁴⁵³ presenta un tratamiento del “yo poético” completamente distinto, puesto que casi toda la epístola está escrita en primera persona, en una especie de monólogo o confesión de sus sentimientos y preocupaciones. Pongo como ejemplo las dos estrofas finales, en las que se reitera la primera persona casi en cada verso: “nada siento/ ni pesar en mí no mora” (vv. 161-162), “vivo muy contento” (v. 163), “me hace mi señora” (v. 165), “resçibo dobladas/ sin tenerme obligación” (vv. 167-168); “yo sería/ obligado, como digo” (vv. 171-172), “gran deuda le ternía “(v. 173), “mi cuerpo tenga consigo” (v. 175), “tengo de dezir/ y ingrato nunca ser” (vv. 176-177), “soy obligado a servir/ si lo puedo aquesto hazer” (vv. 179-180). Sin embargo, Núñez de Reinoso no olvida que, para lograr una verdadera comunicación epistolar, tiene que insertar apóstrofes y llamadas de atención al destinatario, desde el “señor” de los vv. 3, 27 y 127, hasta las siguientes muestras de afecto, agradecimiento y admiración: “[mi musa] os envía la respuesta” (v. 25), “tener por señor/ a vos, que daros loor/ hurtarlo de vos sería” (vv. 43-45); “yo tuve amigos ya, mas ninguno como vos/ y tan solamente dos, / por vos y mí se dirá” (vv. 47-50); “vos me dais siempre favor” (v. 51), “vos, con vuestro gran saber/ enmendáis todos mis daños” (vv. 56-57), “... dichoso os quiero ver/ y que no hayáis menester/en buscar reinos extraños” (vv. 58-60)... Hay dos estrofas, en los vv. 61-80, que se refieren al “tú” en cada verso, al amor que siente por el emisor, a cómo le ayuda y busca su bien, a su sabiduría y consejos acertados, y a su acertada reprehensión y su empatía. A partir de ese punto el “yo poético” se centra en sí mismo, y las alusiones al “tú” son muy esporádicas: “a vos tendré.../ por mi bien tan estimado” (vv. 91-92), “vuestro meresçimiento” (v. 102), y “lo veréis parar” (v. 154). En consonancia con la epístola anterior, Núñez de Reinoso no aborda el tema amoroso, y ni tan siquiera responde a las referencias a sus amistades o su éxito con las mujeres, solo desarrolla por extenso la *amicitia* con su destinatario. Por ello, las referencias a un personaje femenino no han de interpretarse en clave amorosa. En las últimas dos estrofas el “yo poético”, en contraste con el estado anímico del resto del poema, intenta destacar lo positivo de su situación a través del elogio de su protectora, “mi señora” (v. 165), de la que alaba su buen tratamiento y las mercedes de ella recibidas sin motivo, y a la que muestra un gran agradecimiento y deuda infinitos, que tratará de compensar con su buen

⁴⁵³ Cito esta epístola a partir de la edición de M.A. Teijeiro, en A. Núñez de Reinoso (1997: 215-221).

servicio, aunque solo Dios podrá galardonarla como merece. Pese a que en ninguna de las dos epístolas aparecen versos directamente dirigidos a “la Señora” y protectora de ambos, y el libro con el que se imprimen está dedicado no a ella, sino a su sobrino Juan Micas, después, tras el exilio final a Constantinopla, Joseph Nasi, duque de Naxos y favorito del sultán otomano, es evidente que se trata de un elogio indirecto, y que lo que buscaban Tomás Gomes y Alonso Núñez de Reinoso era que sus palabras de loa y gratitud llegaran a los oídos de aquella que los había salvado de la pobreza dándoles un trabajo en el exilio. Esto muestra que, muchas veces, además del destinatario primero; y del destinatario general, el público lector si fueron dadas a conocer, las epístolas cuentan con un destinatario secundario encubierto al que el emisor se dirige de forma indirecta. Así como Diego Hurtado de Mendoza, al insertar en su epístola a Boscán un pasaje dirigido a su amada “Marfira”, probablemente buscara agradar a la persona real oculta bajo ese disfraz, seguramente doña Marina de Aragón; o Juan Boscán, al convertirla en protagonista de su epístola y de la segunda parte de su cancionero amoroso, homenajeaba a su esposa, Ana Girón de Rebolledo, tanto Tomás Gomes como Alonso Núñez de Reinoso desean adular, en compensación por su ayuda, o para obtener más favores, a doña Beatriz de Luna, si bien no la mencionen expresamente sino solo con el sobrenombre con el que era conocida entre la “Nación portuguesa” de cristianos nuevos exiliados, “la Senhora”. Es la misma técnica empleada por Diego Ramírez Pagán en su respuesta a Jorge de Montemayor, en la que elogia veladamente a sus protectores.

Respecto a la configuración del “yo poético” de cada una de las epístolas de este intercambio, se encuentra el mismo reparto de papeles que en el de Diego Hurtado y Boscán en el plano psicológico, que parece ser aquel en el que emisor y destinatario más se distinguen y complementan. La diferencia radica en que el “yo feliz” es en este caso el primero que escribe, y el “infeliz” el que le responde. El sujeto lírico de la epístola de Tomás Gomes no expresa su satisfacción de manera abierta, sino que esta se deduce de los argumentos con los que trata de sacar al destinatario de su melancolía, nostalgia y desazón, especialmente desde el v. 120 en que trata de reivindicar los bienes de la vida presente, que son los mismos de los que él disfruta. Sin embargo, no muestra la falta de empatía del “yo poético” de la epístola de Boscán, que reiteraba su felicidad y satisfacción sin tener en cuenta que ello podría entristecer aún más al destinatario al hacer más evidente aquello de lo que carece. En todo momento, el “yo poético” construido por Tomás Gomes se vuelca con el “tú poético” y siente con él sus penas, por lo que muestra empatía y solidaridad con él, aunque no comprenda su reacción anímica y trate de desengañarle y sacarle de su idealización del pasado y su desprecio del presente. El sujeto lírico proyectado por Núñez de Reinoso muestra una cierta evolución, desde el estado anímico pesimista hasta un intento por apreciar lo bueno de su situación actual: la amistad con el destinatario y los bienes que de ella obtiene, y la protección de “la Señora”.

Además, establece un verdadero diálogo psicológico con el “tú”, ya que intenta matizar las palabras de este y explicarle cuál es la causa de sus males, enfatizando que no es tanto una cuestión física o material (de la distancia de su patria o de la austeridad con que vive) sino anímica y metafísica, una angustia debida a la melancolía y al paso del tiempo, que le atenazan porque no se encuentra a sí mismo. El “yo” es consciente de que solo la fortuna de tener a tan buen amigo debería absorberle y distraer sus oscuros pensamientos: “¿Cómo con siempre pensar/ en vuestro merecimiento,/ tengo tiempo de penar/ ni de siempre me mostrar/ tan triste, tan descontento?” (vv. 101-105). Pero muestra su incapacidad para cambiar de estado de ánimo: “de andar sentido/ de mí mismo yo me [e]spanto” (vv. 99-100).

Éticamente, como en la mayoría de las epístolas, las posturas de los sujetos líricos se acercan más, dado que ambos se muestran más moderados. Por un lado, el “yo poético” de la epístola de Tomás Gomes desempeña un innegable papel de maestro ético, pues admite que quiere “reprender” y “desengañar” a su destinatario, y que sus ideas buscan causar una reacción en el comportamiento y la actitud de este, no se trata solamente de una reflexión teórica. Hay, por tanto, una finalidad didáctica que lo sitúa en una posición de superioridad, como quien, desde una mayor sabiduría o una actitud más sana mentalmente, sabe qué es lo que debe hacer el “tú” para encontrarse mejor y para actuar de modo justo (parece haber una cierta recriminación y aviso de que, si no aprecia los favores de su protectora, puede acabar perdiéndolos). Sin embargo, la humildad con que el “yo” acepta su posible falta de entendimiento o de penetración en el ser humano y su rechazo del papel de “Dios” que conoce el interior de los hombres, o de “predicador” que emite normas de conducta, rebajan esta superioridad del sujeto lírico y le confieren un papel de aprendiz, que admite estar equivocado, reconoce la sabiduría de su interlocutor, y le pide consejo a su vez. El “yo” de Núñez de Reinoso, pese a ello, no recoge esta invitación, y en su respuesta no emite consejos ni critica al destinatario, sino que en todo caso le acusa suavemente de dureza, cuando le sugiere que bastantes penas tiene como para recibir reprehensión, que lo que necesita es perdón y comprensión, que los amigos queridos lloren por él (vv. 141-150). En algunos pasajes, la seguridad con la que expresa sus ideas éticas, en forma de sentencias, indica que considera que puede ejercer como maestro: “quien no espera bien,/ no puede sufrir ya mal” (vv. 134-135). Además, emite buenos deseos para su destinatario, que en cierto modo pueden interpretarse como consejos, aunque expresados con mucha delicadeza: que no se marche a buscar reinos extraños (sin duda una referencia a la posibilidad de continuar el exilio hacia Constantinopla, como de hecho sucedió), que no pierda el tiempo, que sea comprendido por la gente con la que habla... Pero al mismo tiempo, el “yo” se muestra inferior éticamente al “tú”, y se revela como su aprendiz y como dependiente de él: “yo lo pago con amor/ que no tengo más que dar. /Vos, con vuestro gran saber/ enmendáis

todos mis daños” (vv. 54-57), “para vivir me dais medio” (v. 62). De todas las correspondencias del corpus, es aquella en la que el segundo en escribir muestra más agradecimiento hacia su destinatario y primer emisor, y no por motivos literarios, por inspirarle u honrarle con su epístola, sino psicológicos y éticos. En esto se asemeja a la reivindicación de los bienes de la amistad que hace el “yo poético” de la epístola de Garcilaso a Boscán.

Por último, en la configuración del “yo lírico” como poeta, ambas epístolas vuelven a diferenciarse. En la de Tomás Gomes el “yo” no se refiere en ningún momento a su condición de poeta, quizá porque este autor solo lo era de forma ocasional y no necesitaba, por tanto, proyectarse de esa manera ante el resto de escritores que pudieran leer su poema. La finalidad extrapoética de esta epístola, de haberla, no sería socio-literaria, es decir, reivindicar un lugar en el campo literario, alcanzar la admiración de otro escritor o presumir de las propias dotes poéticas; sino psicológica: intentar cambiar el comportamiento y la actitud de su compañero de oficio y de infortunio. Por ello, las únicas referencias a la escritura que hay en este poema son para mencionar las obras del destinatario, del que sí se destaca su condición de poeta, además de su “pecado” (su origen judío). Entre las actividades y actitudes cotidianas del “tú” que enumera y que parecen corresponderse con lo que hoy en día llamaríamos un “cuadro depresivo”: el insomnio, la desgana en la comida, el descuido en el vestir y en el lugar, la poca atención a la conversación y a la compañía, la búsqueda de la soledad... Aparece, en la quinta estrofa, la escritura. El “yo” no elogia en exceso las obras del “tú”, solo destaca su gentileza, y las describe como autobiográficas (“de vuestras penas y males/ escribís noches y días”, vv. 41-42), hiperbólicas (“las pintáis más mortales/ que el planto de Jeremías/ ni las furias infernales”, vv. 43-45), y alegóricas (finge que se trata de un pastor que tiene en Lombardía amores con la tristeza). Varias estrofas después, cuando constata cómo los males del “tú” empeoran cuando se cruza con viajeros que van o regresan de España, lo que acrecienta su melancolía, destaca que el efecto de este empeoramiento del estado anímico es que se refugia a escondidas y compone una obra sobre “el pastor desterrado”, es decir, sobre su propia experiencia bajo una máscara pastoril. La última alusión a la condición de “creador” del “tú” está en la antepenúltima estrofa, cuando le dice “pues tantas cosas sabéis/ de hombre muy ingenioso” (vv. 162-163) y que “sabe componer/ del tiempo la cualidad” (vv. 167-168). Como puede verse, en realidad el retrato que se dibuja del destinatario como poeta no parte del elogio, sino que se parece más al autorretrato que Garcilaso trazaba de sí mismo en su elegía y en su epístola, en las que destacaba la capacidad de la escritura para consolar, distraer y aliviar de las desgracias y preocupaciones.

En la respuesta de Núñez de Reinoso, el “yo” tampoco se reivindica como poeta, aunque sí se reconoce como tal, y sus reflexiones ahondan, como en el caso anterior, en la estrecha relación entre escritura y estado anímico. Si bien Tomás Gomes relacionaba la tristeza del destinatario con

su creación (cuando hilaba la narración de un estado desgraciado con el hecho de que compusiera algo sobre esa tristeza), para Núñez de Reinoso esa pena no es el motor de la poesía, sino un obstáculo para la calidad de la misma. Así, en la primera estrofa el “yo” admite su falta de sabiduría (mostrándose como un aprendiz) pero no achaca a este motivo los defectos de su poema, sino a la falta de reposo y sosiego, pues “escribir versos requiere/ en trabajos no pensar, /y quien esto no tuviere, / ninguna cosa que hiziere/ se podrá ver ni mirar” (vv. 6-10). Es decir, el “yo poético” de Núñez de Reinoso reconoce que la poesía que proviene del sufrimiento carece de interés público, y por tanto no debería enseñarse, algo que el autor contraviene cuando publica su novela bizantina y sus versos, marcados claramente por la tristeza. En la segunda estrofa ahonda en la idea de que ningún poeta es capaz de escribir nada de calidad si no está en calma: “Mis bienes todos perdidos [...] / mis pesares tan crecidos [...] / por lo cual yo no espero/ cosa buena aquí escribir” (vv. 11-17). El “yo”, por tanto, rebaja desde el inicio las posibles expectativas del destinatario y de los lectores secundarios sobre la calidad de la obra; pero al tiempo que se denigra de ese modo, se justifica: no es que estos versos carezcan de valor por su falta de dominio como poeta, sino que se debe a las circunstancias, dado que “Homero/ si muriera como muero/ pudiera menos dezir” (vv. 18-20). Esta comparación con el poeta canónico por excelencia implica en realidad un auto-elogio, en tanto que el “yo” se pone a la altura de Homero, e incluso por encima de él, ya que al menos es capaz de expresar más de lo que el griego podría si estuviera en su crítica situación. A continuación vuelve a mostrar su humildad al calificar a su musa de “vestida/ de tristeza y mal compuesta” (vv. 21-22), “descontenta y desabrida” (v. 24). Y, en una clara imitación de Garcilaso en su epístola a Boscán, justifica que pese a ello continúe la escritura porque la amistad que les une es tan estrecha que solo es necesaria la libertad, no cuidar el estilo sino componer con “descuido suelto” (v. 31), “sin rodeos” (v. 32) y sin “pesadumbre curiosa” (v. 35). Tras este preámbulo introductorio, no hay más referencias a la condición de poeta o al valor de los versos del sujeto lírico.

III. 1. 3. 3. El “yo” y el “nosotros” en el intercambio entre Jorge de Montemayor y Juan Hurtado de Mendoza.

La epístola de Jorge de Montemayor a Juan Hurtado de Mendoza⁴⁵⁴, que se estudia con más detalle en el análisis de caso de este intercambio en el capítulo final, es una de las que tiene un menor desarrollo del “yo poético” y un mayor predominio de la reflexión abstracta, en este caso más religiosa que filosófica. Por ello, los tercetos formulados en primera persona del singular se sitúan al principio del poema, en la introducción en la que expone los motivos de su carta y las

⁴⁵⁴ Cito esta epístola a partir de la edición de J. Avallé Arce y E. Blanco en J. de Montemayor (1996: 418-421). He cotejado con la edición de 1554 (ejemplar U/744 de la BNE) y hallado una errata, en el v. 6, “influyera” debe ser “instruyera”.

polémicas cuestiones que dirige al destinatario (vv. 1-48); y en el final (vv. 124-135). El preámbulo meta-literario sobre la propia escritura de la epístola está dominado por este punto de vista personal: “engendrarme” (v. 1), “me influyera” (v. 2), “ayudarme” (v. 3), “hazirme tan apto que entienda” (v. 4), “me instruyera” (v. 6), “no fuera el atreverme conveniente” (v. 7), “de mi parte no ay cosa” (v. 10), “mi osadía”, “yo siento” (v. 11), “mi alma” (v. 12), “aunque yo hable” (v. 28), “no es atreverme” (v. 29), “pudo moverme” (v. 31), “apresurarme” (v. 32), “mi grossera pluma entretemerme” (v. 33), “esforçarme” (v. 34), “mi ignorancia” (v. 35), “acobardarme” (v. 36), “de mi intento quedé tan satisfecho” (v. 37), “me atreví” (v. 38), “mi entendimiento” (v. 39). A continuación, el “yo poético” presenta, en primera persona, su búsqueda del conocimiento a través de la especulación: “voy midiendo” (v. 40), “voy traçando” (v. 41), “[voy] reconociendo” (v. 42), “voy tanteando” (v. 43), “[voy] cotejando” (v. 45), “[las inclinaciones] hállolas” (v. 46). Después, el “yo” desaparece de la parte central del poema, en los vv. 55-123, en la que domina la tercera persona, cuando se exponen y plantean las dudas que atenazan al sujeto lírico en forma de discurso filosófico: el porqué de la inclinación del hombre al mal, el origen del alma según los filósofos gentiles y según la doctrina cristiana, y cuestiones como por qué el alma no domina al cuerpo, y por qué el libre albedrío solo sirve al hombre para inclinarse al pecado. El sujeto lírico “reaparece” para ofrecer su opinión personal sobre estos temas, su falta de comprensión de los mismos (“no alcanço yo un cabello”, v. 124), su confianza en que el destinatario pueda resolver sus dudas (“sé que sería parte el preguntallo”, v. 125), y su única certeza al respecto: que las inclinaciones y la sensualidad no logran ser controladas por la razón. Es el único punto en el que el “yo” no se muestra inseguro e incapaz de dar respuestas a las complejas cuestiones planteadas: “en lo poco que alcanço, siento y hallo...” (v. 127). Si en el último terceto reafirma su autoría, “mi epístola” (v. 135), en el serventesio el sujeto lírico recurre a la fórmula impersonal y habla de sí mismo en tercera persona: “a quien sujeto/ a tus preceptos vive” (vv. 136-137); y después, quizá para atenuar el elogio al expresarlo de forma menos directa, convierte al “tú” en “él”, y al “yo” en “tú”: “El más antiguo, docto, y más discreto/ de toda discreción te da la llave” (vv. 138-139).

Respecto a la atención al “tú”, no es de las epístolas que introducen más las apelaciones al destinatario, pero sí hay las mínimas imprescindibles como para hacer efectiva la comunicación en forma de “conversación en ausencia”. En los vv. 7-8 el “yo poético” se dirige por vez primera al “tú”: “a escrevirte, Señor, pues agotada/ tienes de mucho acá la insigne fuente”. Vuelve a incidir en las causas de la escritura en el v. 13: “debe ser escrevirte un movimiento”. A continuación, dedica cuatro tercetos a contrastar a ambos para destacar el efecto “inspirador” del destinatario, e incluye en cada verso referencias a uno y otro: “...señor discreto, aunque yo hable/ contigo por saber no es atreverme” (vv. 28-29), “tu estraña erudición pudo moverme” (v. 31), “tu delicado stylo apresurarme” (v.

32), “*tu* saber pudo *esforçarme*” (v. 34). Hay una nueva referencia en el v. 38, “*me* atreví a *escrevirte*”; y en el v. 46, “hállolas, Señor”. El “tú” desaparece hasta la parte final, en la que el “yo” recupera el discurso directo tras su exposición teórica: “desto, Señor...” (v. 124), “a tu gran discreción” (v. 126), “si en tu persona illustre (v. 133), “tú responderás.../ a tus preceptos” (vv. 136-137). Como ya apunté antes, la última referencia al destinatario, en forma de elogio por su mayor madurez, saber y discreción, que busca asegurar que este responda, se realiza en tercera persona.

Lo que sí destaca en esta epístola es el empleo de la primera persona del plural, que tiene una interpretación ambigua, ya que no está claro si, como en la epístola de Boscán a Diego Hurtado en la que tanto aparecía, engloba al emisor y al destinatario, o si tiene un sentido más general y se refiere a todos los seres humanos. Me inclino por esta última opción, puesto que se trata de hechos que afectan a todos los hombres, y esta formulación general encaja con las reflexiones metafísicas, no circunstanciales, del “yo poético”: “vemos moverse acaso el pensamiento” (v. 15), “ser nuestros intelectos inmortales [...] / es provado, / a diferencia de otros animales” (vv. 16-18), “... vemos / que a su natural todo va y camina” (vv. 50-51), “... ¿no sabremos / por qué causa dexamos el camino / de aquel perfecto bien que pretendemos?” (vv. 52-54); “... por qué huymos de agradalle [a Dios] / siguiendo el hombre acá lo que más quiere?” (vv. 104-105), “nuestra inclinación va de manera / como sin freno va suelto el caballo” (vv. 128-129).

La respuesta de Juan Hurtado de Mendoza a Jorge de Montemayor⁴⁵⁵, que duplica en extensión a la anterior (algo inusual, pues aunque en todas las correspondencias menos en las de Gómez-Núñez de Reinoso y Tamariz-Brocense la respuesta es más larga, en ningún caso la diferencia es tan grande), presenta una situación mucho más compleja respecto a la distribución del “yo”, del “tú”, del “nosotros” y del discurso indirecto. En general, alternan partes más personales con otras en las que se insertan, de modo más habitual que en otras epístolas, episodios en tercera persona: un chiste (vv. 43-48, sobre la “vejzica” analfabeta que vence a Platón y a Aristóteles), una anécdota (la del hombre de hierro en los vv. 52-57), un cuento (la historia de la filosofía clásica hasta el cristianismo, en los vv. 58-77), una descripción abstracta del hombre religioso (vv. 79-99), la comparación entre el alma inocente y la malvada (vv. 109-129), el retrato del alma devota (vv. 145-153), un discurso sobre la inmortalidad del alma, la fe y la redención (vv. 208-234), y un retrato de los monjes como modelos de virtud (vv. 268-285). Con respecto a la primera persona del singular, se encuentra de forma reiterada en los primeros veintiocho versos, en los que el sujeto lírico muestra su agradecimiento por haber recibido una epístola cuando nadie le escribía, y por haber podido escribir una inspirada por esta, pese a sus defectos; y rechaza los elogios recibidos: “ningún

⁴⁵⁵ Cito esta epístola por la edición de J. de Montemayor (1996: 422-430).

señor ni amigo me escribía” (v. 3), “en rascañar mis metros entendía” (v. 5), “mis cartas mensajeras” (v. 6), “mis desiertos” (v.10), “a me llamar en metro descendiste” (v. 11), “al puesto de las musas me tornaste” (v. 12), “obra de charidad en mí heziste” (v. 13), “según yo soy, heziste mucho” (v. 14), “por caso me volviste” (v. 15), “con mis borrados metros lucho” (v. 16), “tu carta escucho” (v. 18), “en ensalçar a mí tu humilde musa” (v. 20). Especialmente ricos en la presencia del “yo” son los rocambolescos dos tercetos que parecen un trabalenguas propio de la más intrincada poesía cancioneril: “a mí lo que yo sé de mí me acusa/ y de lo que no sé también me acuso/ más ojalá accusasse sin escusa./ En cuanto acusador de mí, recuso/ juez en mi loor tan favorable/ aunque en la ceguedad de amor te escuso” (vv. 22-27). Después, reaparece el “yo” de forma esporádica para introducir el punto de vista personal entre los pasajes descriptivos antes mencionados: “tornando a mi razón, yo no me espanto” (v. 100), “digo entre mí temblando” (v. 105). De manera más constante lo encontramos en las secciones más autobiográficas y personales: cuando vuelve a rebatir ante el interlocutor su sabiduría y reitera el agradecimiento que le debe por su carta (vv. 130-145); cuando se deshace por tercera vez en elogios por el reto que responder supone para él (vv. 153-177); cuando traza su autocrítico retrato (vv. 178-186 y vv. 238-249); cuando, por cuarta vez, denigra sus versos, alaba los recibidos, y reconoce su grafomanía (vv. 250-261) –dice que ya va a dejar de escribir, pero aún compone otro medio centenar de versos-; y cuando ruega a Dios que salve su alma del infierno (vv. 289-297) y que le perdone, como su destinatario, por su “estilo vagabundo”, “falta” [de ingenio], y “sobra” [de extensión].

Juan Hurtado de Mendoza también se preocupa por mantener la atención del destinatario, y suele introducir referencias en la segunda persona del singular. Se centra especialmente en el “tú” en la primera parte meta-poética de la epístola, en la que agradece y describe la carta recibida (vv. 1-39); en la disquisición sobre los elogios recibidos (vv. 130- 144); y en el serventesio final. En el resto del poema aparece de forma esporádica: “tu loor me da pelea” (v. 154), “podrás de mi creer” (v. 2588), “por tuya ser” (v. 164), “tú cuidas que cual dizes es mi entrega” (v. 177), “si no sabes” (v. 178), “pues tanto quieres...” (v. 187), “suplica a Dios” (v. 189), “tu escondrijo” (v. 219), “a tu pregunta” (v. 237), “tus metros” (v. 152). Al igual que Jorge de Montemayor, también incluye muchos pasajes en primera persona del plural, que no incluyen a ambos y a sus actividades comunes. La primera aparición de este “nosotros” se refiere a los lectores de la epístola de Montemayor: “diversas opiniones recontaste/ donde nos muestras cuánto a Dios debemos” (vv. 37-38). Las siguientes parecen englobar a toda la humanidad, pues la mayoría remite a la relación del ser humano con Dios: “a Dios agradecemos” (v. 40), “si de su gran valor no nos valemos” (v. 42), “en África nos fue un arnés tomado” (v. 49), “[la sancta huella] que en nos solicitar es tan continua” (vv. 84-85), “si del alma tuviésemos victoria” (v. 109), “nuestra alma” (v. 203), “dexáranos pasar como

al León fiero” (v. 205), “Su majestad nos dio notoria muestra” (v. 220), “en su resurrección que más nos muestra” (222). En otras ocasiones, el “nosotros” parece circunscribirse al emisor y al destinatario, dado que se habla de la creación de estas epístolas en concreto o de la poesía: “de liviandad de amor que en fin nos duele” (v. 167), “ni peca de lisonja que nos ciega” (v. 175), “a Él tengamos nuestro buen recurso/ a él sospire y clame nuestro verso” (vv. 196-197). Una de las ideas más importantes de la epístola, la dorada medianía aplicada al comportamiento como cristianos, se expresa también en primera persona del plural, pero no queda claro si engloba solo a los participantes de la comunicación epistolar, o si es una reflexión general para todos los hombres: “si no subimos a tan alta cumbre/ roguémosle nos guíen y nos lleven” (vv. 286-287).

Respecto a la coherencia entre la configuración del “yo poético” en ambas epístolas, es mayor que en otras correspondencias: no hay un reparto de papeles tan complementario entre un “yo” infeliz y uno “infeliz”. En el terreno psicológico, Jorge de Montemayor apenas traza un borrroso retrato de su sujeto lírico, a diferencia del detalle con que lo construye en sus epístolas a Francisco Sá de Miranda y a Diego Ramírez Pagán. Como esta es una epístola muy abstracta, en la que se recogen las ideas, pensamientos y preocupaciones metafísicas del “yo”, pero no su vida real, es muy difícil determinar cuál es su estado anímico. Parece que el “yo” parte de una cierta desazón, la que le provocan tantas preguntas sin respuesta, tantas dudas de carácter religioso que solo no sabe resolver por falta de formación o conocimiento; pero al mismo tiempo, muestra seguridad al presentar sus indagaciones, y esperanza en que la respuesta del destinatario pueda mejorar su estado de incertidumbre. El sujeto lírico que proyecta Juan Hurtado, con mucho detalle, es bastante fluctuante pero por lo general parece que tiende a la tristeza y a la insatisfacción, aunque el hecho de recibir la epístola de Montemayor le haya animado y sacado de sus “desiertos”, es decir, de su retiro. Su estado de insatisfacción, confusión, locura y anulación se deduce de afirmaciones como: “si no sabes quién soy/ yo soy ninguno,/ como decía Ulysses al Cíclopa” (vv. 178-179), reinterpretación de la estratagema del inteligente Ulises; “mis traças y designios me persiguen,/ mis mismas iras descaescer me hacen” (vv. 246-247), “unos el seso tienen en la coca/ otros diz que en la boca el seso tienen/ mas donde quiera mi cordura es loca” (vv. 259-261).

Éticamente, ambos sujetos líricos coinciden en situarse en un término medio: ni son modelos de virtud ni tampoco pecadores célebres. Por una parte, el “yo poético” que construye Montemayor se reconoce inseguro respecto a sus conocimientos de ética cristiana, pues pide consejo sobre diversas cuestiones del comportamiento humano desde el punto de vista religioso. Admite su ignorancia y busca, con esta epístola, que su entendimiento obtenga provecho de la sabiduría del destinatario, al que sitúa como maestro. Dice no entender, no alcanzar ni un cabello, de temas tan sensibles como el libre albedrío. Sin embargo, esta humildad se compensa por el valor que

concede al mismo hecho de especular, a su búsqueda del conocimiento (“intento justo y razonable”, v. 30); por la satisfacción que le produce su intento de comprender las cuestiones más difíciles; por la orgullosa narración de sus investigaciones... Y, sobre todo, su magisterio se advierte en las conclusiones a las que ya llegado respecto a algunas cuestiones. Ha cotejado las inclinaciones del alma con las del cuerpo y las ha hallado desiguales: “si el hombre superior a un bien se inclina/ declina el inferior a diez mil males” (vv. 47-48). Y, al final, ha concluido que las inclinaciones o pasiones del ser humano no tienen freno, y siempre vence la sensualidad sobre la virtud (vv. 127-132). Además de estas ideas que ha alcanzado tras su filosofar, el “yo poético” demuestra tener un gran conocimiento de los filósofos gentiles, pues, al igual que el de las epístolas portuguesas de Sá de Miranda, enumera una decena de los principales y sus ideas sobre el alma: Demócrito, Erasístrato, Teófilo, Parménides, Epicuro, los estoicos, Diógenes, Jerjes, Empédocles, y Aristóteles (del que cita *De anima*). En cuanto a su comportamiento ético, no hay referencias al mismo.

Esta misma ambivalencia entre maestría e inseguridad se encuentra en el sujeto lírico de la epístola de Juan Hurtado de Mendoza. Por un lado, aunque reconoce “ver en los gentiles dichos buenos” (v. 101), no parece tener un dominio de la ética clásica como el de su interlocutor, quizá por desinterés, dado que considera que aquello en lo que los filósofos antiguos acertaron es lo que coincide con el pensamiento cristiano, las “prendas del divino manto” (v. 102). Así, en aquello que considera más importante, sí muestra un gran dominio: conoce y explica el pensamiento cristiano, tal y como requiere de él su interlocutor. Acepta, con todo, su inseguridad respecto al mérito de sus letras o la finalidad de las mismas, en tanto que teme que en realidad no busque la moral sino la gloria: “digo entre mi temblando: “Tal atiende/ el que por interés o vana gloria/ de trabajosas letras prendas vende” (vv. 106-109). Asimismo admite su comportamiento lejano de la virtud, al criticarse por su gran soberbia con respecto a la filosofía, y agradece que el “tú” le haya alabado tanto, porque aunque no está de acuerdo con los elogios, el haberle elevado tanto ahora le obliga a esforzarse en dar lo mejor de sí: “a ser yo tal me obliga,/ por útil tentación que en mí menea” (vv. 154-156). El autorretrato moral más oscuro se refiere a su entrega a las pasiones (quizá a la sensualidad), y a su falta de autocontrol y su flaqueza, críticas que también se hallaban en el “yo poético” de la respuesta de Juan Hurtado a Alvar Gómez de Castro, como antes indiqué. Emplea la metáfora del fuego y de la estopa, que se encuentra igualmente en la epístola de Alcázar a Cetina⁴⁵⁶, y de la que Jesús Ponce⁴⁵⁷ indica su posible interpretación erótica, si se tiene en cuenta el doble sentido de “fuego” y “estopa”: “... soy cual fuego de la estopa/ que luego se arde mi afición y ira/ rendido a

⁴⁵⁶ En los vv. 125-129 se señala que las campesinas encienden el fuego, cenan con su estopa en las ruelas y no le dejan cenar con sosiego, véase B. del Alcázar (2001: 295).

⁴⁵⁷ J. Ponce (2014: 1128).

qualquier pena que me topa” (vv. 181-183). En otro pasaje, el “yo” reconoce que su frialdad respecto al trato de la inmortalidad, porque “de flor vana me mantengo” (v. 242); y que su único bien y joya es el hastío y agraz; pero al mismo tiempo proclama su deseo de enmienda: “tornando a Dios, de mí me vengo” (v. 246). En él, luchan, por tanto, sus “traças y designios”, sus “iras”, sus “ansias” (vv. 247-249) con su intento de volver la mirada hacia Dios, algo que pone en práctica en la misma epístola, cuyo tema central es el religioso, no el amoroso. Por esto no es de extrañar que al final de la epístola, el “yo poético” confíe en que la misericordia divina le salve del infierno al que sus pecados le condenan. En este sentido, es el “yo poético” más cercano al demonio del corpus, junto al de la epístola de Alcázar a su hermano Melchor, aunque en forma de tentación femenina.

Por último, quiero destacar la paralela configuración literaria del sujeto lírico de ambas epístolas, que en ello se asemejan al modelo creado por Diego Hurtado de Mendoza y Boscán, en el que cada “yo” elogia al destinatario y se considera inferior a él, y el que responde reitera la inspiración que le ha supuesto el poema recibido, se entiende que por la mayor facilidad de crear a partir de un esquema previo (con el reto formal que supone, pero con la elección de metro, estrofa y temas resueltos). El “yo” que construye Jorge de Montemayor, muy parecido en esto al de su epístola al también maestro Francisco Sá de Miranda, y muy distinto del de la enviada a su igual, Diego Ramírez Pagán, desearía contar con la ayuda de Marte, Apolo y Mercurio a la hora de escribir su epístola; pues considera una osadía dirigirse a Juan Hurtado de Mendoza, y lo achaca a un movimiento de su entendimiento, que busca aprender. Rebaja de este modo su epístola a una conversación (“aunque yo hable/contigo”, vv. 28-29), sin ninguna voluntad de estilo, sino solo de conocimiento. Aunque el verso “agotada/ tienes de mucho acá la insigne fuente” (vv. 8-9) es ambiguo, al no quedar claro si el destinatario ya no tiene inspiración, por habersele agotado; o si, por el contrario, los demás poetas no pueden escribir porque él ha absorbido toda la inspiración y les ha dejado sin ella, el “yo poético” enseguida explicita que es inferior como literato, tanto en el contenido como en la forma de la poesía. Contrasta la “estraña erudición” (v. 31) de Juan Hurtado con su ignorancia, y el “delicado estilo” (v. 32) de él con su “grossera pluma” (v. 33). Sin embargo, al final de la epístola el “yo” chantajea de algún modo al destinatario con un elogio tramposo, porque dice que si no ha perdido la dignidad ni su ser perfecto, tendrá que recibir su poema y responderle, para así mejorarle, porque es más “antiguo, docto y más discreto” (v. 138). Las alabanzas de Montemayor a Juan Hurtado palidecen en comparación con las que este le dedica en su respuesta. En primer lugar, ensalza el mero hecho de dedicarle sus versos, de “resucitarle” del olvido al que le tenían sometido otros poetas (quizá se refiera a Alvar Gómez de Castro, que no le correspondía tanto como deseaba, o a otros poetas que nunca le habían escrito) y permitirle volver a escribir una

epístola (pues tuvo que dejar de hacerlo en vista de que nadie le dirigía una). Esto se asemeja al agradecimiento mostrado por Boscán, que también responsabilizaba de su retorno a la escritura al hecho de haber recibido una epístola, pero con una gran diferencia: Juan Hurtado se lamenta de que nadie le escribía mientras que él había tenido que dejar de componer sus “cartas mensageras mal corretas” (v. 7); y Boscán había recibido al menos dos poemas de Garcilaso, sin contestar a ninguno, que sepamos; y no había tomado la iniciativa de enviar a ningún poeta amigo una epístola. Si Montemayor se situaba en inferioridad respecto a Juan Hurtado, este cambia las posiciones, dado que señala que “a me llamar en metro descendiste” (v. 11), y “alçástete la sierra venerable/ de la contemplación” (vv. 28-29), lo que implica que Montemayor, como el sabio de la epístola de Boscán, observa desde lo alto, junto a las musas, y desciende de su lugar privilegiado para dirigirse a Juan Hurtado. Montemayor, pues, sirve como motor de la poesía de Juan Hurtado: “devo gracias a ti cien mil hazerte/porque tu Musa así me favorece” (vv. 139-140). En segundo lugar, Juan Hurtado dedica muchísimos versos a elogiar no a Montemayor como poeta en general, sino su epístola en concreto, tanto en la forma como en la elección contenido y la argumentación y erudición: “tus voces dulces netas” (v. 9), “tus tercetas/... con un estilo cándido y loable” (vv. 29-30), “de términos christianos te amparaste” (v. 35), “diversas opiniones recontaste” (v. 37), “de fe y razón dotado” (v. 131), “tu carta resplandesce/... demás de honrarme es bella y dota” (vv. 143-144), “epístola tan cuerda y tan amiga [...] la tendré por casi casi muro” (v. 157 y v. 160), “será leída y releída/ por tuya ser, y por medida y vida/y buenamente grave, comedida” (vv. 163-165), “sin pesadumbre [...] y sin faltarle granos, es de peso/ que la moneda buena serlo suele” (vv. 169-171). En una interesantísima reflexión meta-epistolar, el “yo” destaca que la epístola recibida no trata de amor (epístola amorosa), ni de desgracias (elegía), ni maldice ni murmura (sátira), ni lisonjea (epístola de alabanza). En tercer lugar, el “yo” elogia a través de su auto-degradación, cuando critica al destinatario por haberle ensalzado, achaca sus elogios al amor que le profesa, e incluso insinúa que se trata de una falsa humildad: “recuso / juez en mi loor tan favorable/ aunque en la ceguedad de amor te escuso” (vv. 25-27), “tírasme la piedra, el casco me untas” (vv. 135), “el honrarme es lo que la enrudesce [a la carta]” (v. 144), “con alabanças me castiga [la carta]” (v. 159). Finalmente, el “yo poético”, mostrando que es un poeta cristiano, pide ayuda a Dios para su musa (vv. 187-189), y señala que es el único que puede hacerlos valiosos: “mis metros poco al caso hacen/ si no es en cuanto tengan de Dios prenda” (vv. 250-251). Mientras que los versos de Montemayor, según él, sí agradan a Dios, los suyos son como pecadores, que confiesan pero no se enmiendan (vv. 253-255). La única disculpa que se concede el “yo poético” es que si su epístola está escrita en “estilo vagabundo”, con escasa erudición, y si es demasiado extensa, y si además ha tardado tanto en

responder, no es culpa suya, sino que es del primer emisor: “con tu letra diste al daño causa” (v. 307).

III. 1. 3. 4. El “yo” y el “nosotros” en el intercambio entre Jorge de Montemayor y Francisco Sá de Miranda.

Los últimos cuatro intercambios presentan una mayor complejidad estructural y discursiva, con muchos más cambios de perspectiva; y, al mismo tiempo, una mayor coherencia entre las dos partes de la correspondencia, pues la configuración del “yo” es igual en el primer emisor y en el destinatario primero y segundo emisor, tanto en el plano psicológico, como en el ético y moral, y/o en el literario. De algún modo, muestran que el modelo de correspondencia ya se ha asentado. Por este motivo, en lugar de examinar detenidamente cada una de las voces poéticas y citar los ejemplos del empleo de cada una, voy a describirlas sucintamente y a hacer hincapié, sobre todo, en las novedades que surgen en cada una de estas correspondencias.

La epístola de Jorge de Montemayor a Francisco Sá de Miranda⁴⁵⁸ está construida en torno a la primera persona del singular, así en la primera parte metaliteraria (vv. 1-51), como en el discurso que hace de su vida hasta el momento presente (vv. 52-119), en la descripción de su momento anímico actual (vv. 120-129), y en el elogio del destinatario (vv. 130-151). Solamente hay dos breves pasajes más abstractos, en los que el “yo poético” hace gala de su erudición en tercera persona: primero, cuando rechaza componer una obra épica, retórica o heroica (vv. 7-15); y luego, cuando describe las grandes e ilustres ciudades en las que no fue criado (vv. 61-69). Desde el inicio se advierte el carácter innovador y el juego con las perspectivas poéticas, cuando el “yo” se dirige al principio del poema a un “tú” que no es el destinatario, sino su propia pluma, en los vv. 1-6 y 22-30. Se percibe claramente la diferencia de destinatario porque el sujeto lírico trata a su propia pluma de “vos” mientras que a Francisco Sá de Miranda le trata de “tú”. La primera aparición del destinatario no es en segunda persona del singular, sino en tercera persona, lo que suaviza el hiperbólico elogio que le dedica: “siempre anda/en la corte de Apolo sublimado” (v. 17). Y, por ende, la primera mención a un “nosotros” no se refiere al emisor y al destinatario, sino al poeta y a su pluma. A partir del v. 31 el “tú” pasa a designar al destinatario, Sá de Miranda, al que el “yo” continúa elogiando y situando como superior a él y motor de su inspiración y elevación, como en el caso de Boscán respecto a Diego Hurtado y de Montemayor y Juan Hurtado mutuamente. La relación que se establece entre el “yo” y el “tú” se asemeja más a este último intercambio, ya que no se limita a

⁴⁵⁸ Cito esta epístola por la edición de J. de Montemayor (2012: 325-330), que por desgracia no incluye la respuesta de Sá de Miranda. Previamente había editado el texto J. Montero (2009: 155-158), cotejando el testimonio manuscrito del *Cancionero de Luís Franco Correa* con el impreso de 1595, y determinando el segundo como más autorizado.

la veneración poética, sino a la admiración que proviene del conocimiento filosófico del destinatario. No obstante, la voz poética parece ya más consciente de su propia tendencia a la hipérbole, dado que parece que introduce la ironía: “[tu ingenio] tan alto te ha subido/ que te pierdo de vista” (vv. 43-44). La parte del discurso vital, es única en el corpus, puesto que lo que se suele encontrar es la narración de un momento de la vida, o el contraste entre un momento pasado y uno presente, pero no un resumen cronológico desde el nacimiento hasta el momento de la escritura, modelo tan común en la picaresca. En ella, como es esperable, desaparece el destinatario, al que solo se apela con dos vocativos: “No se fió, señor, de la poesía” (v. 79), y “tuvo, señor, por bien de mi rudeza” (v. 115). La presencia de personajes femeninos, en contraste con la masculinidad de emisor y destinatario, diferencia este intercambio del anterior entre Montemayor y Juan Hurtado, en el que habían desaparecido por el protagonismo de los temas religiosos, y lo asemeja a otros anteriores. Al de Diego Hurtado y Boscán, por la inclusión de la amada del sujeto lírico, “Marfida”, pues se describe el proceso de enamoramiento, el amor correspondido, y la separación forzosa por los avatares vitales del “yo”, aunque no se incorpora como personaje con el que se dialoga, como hacía el poeta-embajador, ni con el que se comparte la vida, como el gran adalid del matrimonio. Y al de Tomás Gomes y Núñez de Reinoso, por la velada adulación a una figura femenina poderosa que ejerce de protectora al dar empleo al “yo poético”, en este caso la princesa Juana de Austria, hija del emperador y madre del futuro rey de Portugal, descrita como “la estremada/de nuestra Lusitania gran princesa,/ en quien la Fama siempre está ocupada” (vv. 112-114). Esta princesa cumple la misma función que el destinatario, al elevar al “yo poético” “con su saber extraño y su grandeza” (v. 117). Pese a ello, la gratitud que el sujeto lírico muestra por haberle acogido contrasta con la descripción de su infelicidad, ya que entrar a su servicio ha supuesto separarse de su amada, y perder a su musa, que está “cansada” (v. 119). Esto recuerda a la presentación del “yo poético” de Núñez de Reinoso en su respuesta a Gómez, en la que el agradecimiento hacia la protectora tampoco lograba cambiar el estado anímico ni engrandecer su creación poética, si bien en ese caso no por la pena amorosa, sino por la melancolía causada por el exilio forzoso. Respecto al empleo de la primera persona del plural, no es tan habitual como en la epístola de Boscán a Diego Hurtado, solo se encuentra cuatro veces, y únicamente en un caso sirve para manifestar lo que comparten emisor y destinatario: “A mi Marfida vi [...] más bella/ que cuantas nos mostró naturaleza” (vv. 97-98). En los otros tres, el emisor se refiere a él y al resto de discípulos y admiradores de Sá de Miranda, un empleo del “nosotros” que también ha aparecido en otras epístolas: “¿a quién iremos/ si no es a ti/ do está bien empleado [el tesoro de Minerva]?” (vv. 137-138); “... los extremos/ de amor podremos ver muy claramente/ los que alcanzar lo cierto pretendemos” (vv. 139-141).

La respuesta de Sá de Miranda a Montemayor⁴⁵⁹ está articulada de manera mucho menos personal que la que recibe, porque no introduce un discurso biográfico tan extenso y detallado. En la primera parte de introducción meta-poética sí que predomina la primera persona del singular, para mostrar el temor y la dificultad que ha causado la obligación de responder (no se expresa aquí alivio o agradecimiento como en Boscán o en Juan Hurtado de Mendoza). Si bien alaba al “tú”, con las mismas hipérboles de raigambre clasicista que este le había dedicado, también le dirige el mismo reproche que Juan Hurtado le había dedicado al mismo Montemayor: que el haberle elogiado tanto le ponía en una situación de compromiso, puesto que se esperaba algo de él: “quien me loa me amonesta/ poniéndome delante de los ojos/ como en pintura, lo que seguir devo, /que en traje de loores son abrojos” (vv. 15-18). La inferioridad que muestra frente al “tú” no se limita al plano poético, sino que afecta también a la elección del tema: no quiere tratar acerca del amor, porque Montemayor ha alcanzado la cumbre en esas lides, tampoco de la vida por la complejidad del tema... Así que finalmente opta por el elogio al destinatario, incluida una extensa digresión sobre su lugar de nacimiento, en la que inserta un excursus con información histórica sobre la época musulmana, y hechos legendarios que toma del *Cantar de Roncesvalles* y de otras obras literarias como el *Orlando furioso* de Ariosto, y el *Orlando enamorado* de Boiardo. Solo en el v. 73 se introduce una parte más personal, en la que el “yo poético” habla de su vida retirada cerca del lugar de nacimiento de su destinatario, y de su dedicación a la poesía, frente al tiempo que perdió anteriormente en problemas amorosos. El resto de la epístola apenas tiene menciones en primera persona. En cuanto a la segunda persona del singular, aparecen los mismos juegos que en la epístola de Montemayor. En los vv. 1-27, el “tú” se refiere al destinatario. Pero en el v. 28, súbitamente el “yo” pasa a dirigirse al Mondego, río que pasa por Montemor-o-Velho, al lugar de origen del destinatario, para elogiar a este de manera más indirecta: “has dado un fruto/ que lo inche de odor todo, y que levanta/ del campo y sierras niebla, el campo ha enxuto” (vv. 31-33). Este desplazamiento provoca que se hable del destinatario en tercera persona. En el v. 73 hay un nuevo cambio de perspectiva, y el “tú” se dirige de nuevo a Montemayor. En el v. 106 hay otro destinatario, el “yo” se refiere a una segunda persona del plural, los “ciegos” amantes que aún no han aprendido, como él. En el v. 124 vuelve a apostrofar al destinatario primario, Montemayor, en la sección final de la epístola, en la que le ruega que no les abandone y elogia a la amada de éste, Marfira; y a su protectora, la princesa doña Juana. En el v. 145 retoma los elogios al destinatario pero habla de él en tercera persona, como el poeta de las musas. En el v. 163 retoma la apelación a un “tú” que se refiere al destinatario, para recalcar los elogios que le convierten en uno de los poetas amorosos del Parnaso. Y en el v. 179 incluye a

⁴⁵⁹ Cito esta epístola por la edición de J. Jiménez de F. S. de Miranda (2010: 118-127).

la amada del poeta en sus deseos, por lo que sustituye el “tú” por el “vosotros”: “os harán inmortales”, “vuestro día” (vv. 179-180). Si se tiene en cuenta que el punto de vista personal no domina toda la epístola, aunque sí haya referencias a la biografía y a la obra del “yo poético”, claramente relacionadas con la experiencia vital del poeta, pues coinciden con ella, resulta más sorprendente aún el empleo de la primera persona del plural, que encuentro, en su primera aparición, de ambigua interpretación, dado que me parece que no engloba al emisor y al destinatario, sino a la nación portuguesa: “la nuestra Lusitania” (v. 44). Creo que es el mismo uso que en “desta princesa nuestra” (v. 138), aunque en ambos casos puede referirse solo a emisor y a destinatario, por ser ambos portugueses, y no al conjunto de sus habitantes. En los siguientes pasajes, también resulta difícil interpretar si se refiere a los amantes en general, o a los poetas amorosos portugueses en particular: “¿qué haremos a estos nuestros corazones/ si se nos hurtan toda vez que quieren?” (vv. 88-89); “estos sentidos en nos mueren [...] / allá nos llaman, d’ allá nos requieren” (vv. 91 y 93); “el nuestro Andrade” (v. 100), “demo vuelta al archero” (v. 121). Esta mención al poeta Pero d’ Andrade Caminha, importantísimo en el desarrollo de la epístola portuguesa y con conexiones epistolares tanto con Montemayor como con Sá de Miranda, como mencioné en el primer capítulo, sí parece hacer alusión a la común amistad que emisor y destinatario tienen con él; por tanto, el primero informa al segundo sobre las últimas novedades de este personaje. Uno de los empleos del “nosotros” sirve, como se ha visto en otras epístolas, para englobar al emisor y a otros amigos comunes, frente al destinatario: “¿Con qué palabras te podré rogar [...] que no nos quieras tan presto dexar?” (vv. 124 y 126). Por último, en el serventesio final reaparece el “nosotros” con un sentido global al hacer referencia a todos los seres humanos, pues se comparan con los animales.

Finalmente, la configuración del “yo poético” de estas dos epístolas es muy semejante, como ya anuncié. Psicológicamente, el que construye Montemayor se muestra pesimista, descontento con su vida, marcada por el infortunio, por sus bajos orígenes, por su escasa formación... Solo agradece haberse podido mantener gracias a su consagración a la música, ya que no era tan buen poeta como para poder vivir de ello. En el plano amoroso también se describe como insatisfecho, porque el amor que encontró en España, Marfida, ahora está lejos de él. Su único motivo de felicidad, además de la música, es la protección de la princesa Juana, pero, como ya dije, no es suficiente como para compensar sus deseos de morir, su desesperación y su confusión: “mil veces me pregunto qué me quiero/ y no sé responderme ni sentirme” (vv. 126-127). El sujeto lírico creado por Sá de Miranda tampoco parece muy satisfecho con su vida, aunque reconoce que su momento actual es mucho mejor que el pasado, en referencia a su vida retirada: “cogí este aire de vida, y del Mondego/ tan clara y tan sabrosa agoa he bebido” (vv. 77-78). Aunque indica que su retiro comenzó cerca de Montemor-o Velho, el lugar donde realmente se retiró Sá de Miranda está

mucho más al norte (Duas Igrejas, en Minho). Pero cuando, como Petrarca y Garcilaso, examina el transcurso de su vida, y cómo perdió el tiempo detrás del amor, como uno de sus locos, no es capaz de decir si está mejor que entonces: "... la memoria quando/ vuelvo por las pisadas que atrás dexo,/ lo que me hago no sé, si ando o desando.../ quizá de amor me queixo" (vv. 82-84). Expresa en presente sus quejas de amor, que admite que son las que inspiran sus "renglones", sus églogas con desesperados pastores de protagonistas. Y muestra sus preocupaciones metafísicas, por la fugacidad del tiempo, la extensión de los vicios y la cercanía de la muerte.

Éticamente, el "yo" de la epístola de Montemayor es consciente de su vocación filosófica, dado que se incluye dentro de "los que alcanzar lo cierto pretendemos" (v. 140). No se reconoce como un pecador, o al menos, cree que goza del favor divino, que es gracias a Dios que ha podido salir adelante, porque le concedió el don musical para sobrevivir, cuando vivir de la poesía ya no es posible. Parece seguro de ciertas ideas éticas, como la necesidad de renunciar a los extremos del amor, algo aprehendido de los "escritos dulces" de Sá de Miranda (v. 139). La metáfora de dejar el arroyo para beber en la clara fuente parece referirse a esta sustitución del amor humano y la poesía amorosa por el amor divino y la poesía religiosa; aunque también puede interpretarse como la invitación a abandonar los pecados y seguir la virtud. Lo que está claro es que se trata de un homenaje de Montemayor a Sá de Miranda, pues es una imagen que aparece reiteradamente en la poesía de este último, con este mismo significado moral; sin ir más lejos, en la dedicatoria de "Alexo" a António Pereira, en la que el poeta estoico por antonomasia exhortaba a su amigo a este mismo cambio. No obstante, pese a esta firmeza en ciertas ideas, el autorretrato anímico del sujeto lírico de la epístola de Montemayor lo aleja de la posición de maestro moral que ofrece un modelo de vida. El sujeto lírico que proyecta Sá de Miranda se muestra algo más seguro de su pensamiento ético, del mismo modo que psicológicamente se reconocía algo menos desesperado. En esta respuesta hay muchas más sentencias o máximas morales que en la anterior: "sola es vida perpetua y segura/ la entrada es alta, ciega la salida" (vv. 25-27), "hasta el mal d'otro tiempo desafía/ la vida,/ y con desseos de presencia/ se vuelve a codiciar lo que dolía" (vv. 97-99), "¡Quién no sabe que Amor a que lo adora/ y más de vientos bebe por sus cosas,/ por una vez si ríe, cuántas que llora!" (vv. 109-111), "... la muerte, toda airada/ amenazó cuanto nace y no perdona/ a cosa viva, y todo vuelve en nada" (vv. 130-132), "el oro blando a todo abre el camino/ más que al hierro" (vv. 157-158). También ofrece consejos al destinatario: le dice que "levante sus sentidos" al amparo que le ofrece la princesa Juana de Portugal, "un sol tan claro" (v. 137), y que no sea como aquellos que no son conscientes sus bienes, puesto que la fortuna que le ha sonreído no es tan habitual. Tiene que valorar su suerte, y, a la vez, cuidarse de las envidias que este mecenazgo le puede acarrear.

Pero, al mismo tiempo, aunque emita estos consejos y sentencias, el sujeto lírico proyectado por Sá de Miranda no es un maestro en el sentido de un hombre sabio que nunca ha conocido el pecado o el error, sino que reconoce sus faltas, sus vicios, de los que ha aprendido: “perdí el tiempo andando/ uno de sus locos [de amor], no lo niego” (vv. 80-81). El hecho mismo de que haga examen de conciencia (“vuelvo por las pisadas, que atrás dexo”, v. 83), indica que examina sus propias faltas, su entrega desmesurada al amor. En algunos versos se incluye dentro de los locos enamorados presos de sus sentimientos, pues, como ya señalé, se expresa en la primera persona del plural, y en otros se dirige a los ciegos amantes para exhortarles a no dejarse llevar por las pasiones, que solo traen lágrimas. Si, en tanto que enamorado, su autoridad emerge de su experiencia vital, en tanto que filósofo, proviene de su reflexión y conocimiento. Además de recalcar, como se ha visto en las sentencias morales que emite, ideas senequistas como la cercanía de la muerte y su dominio sobre todo, o ideas estoicas y epicúreas expresadas por Horacio, como el poder del dinero, la persistencia de los males del pasado, o el peligro de las pasiones, el sujeto lírico desarrolla en dos tercetos su pesimista visión de la vida, en la que el tiempo huye, los días alegres son pocos, y tanto lo bueno como lo malo son “humos y vientos”, se desvanecen enseguida dejando solo el miedo:

¿No ves los días qué prisa se dan
unos tras otros, pocos son los ledos?
Y todos juntos, pero, ¿qué serán?
Humos y vientos que nunca están quedos,
ese poco de vida y breve instante
lleno de sobresaltos y de miedos.
(vv. 163-168)

La visión del mundo tampoco es mucho más positiva; aunque el “yo” reconoce avances, también diagnostica parálisis: “Parece que este mundo hace ventaja/ en tiempos a sí mismo, otros se esfía/ de toda parte y como que se nos coaja” (vv. 175-177). Si la epístola concluye con la oscura idea de que los seres humanos, en cuanto al cuerpo, son como los brutos animales, el único consuelo que emite el “yo poético” es que a través de la poesía y de la fama se puede alcanzar la inmortalidad, y que no llegue nunca la noche.

En relación con la auto-presentación en tanto que poeta, en la epístola de Montemayor el “yo” adopta sin tapujos un papel de aprendiz, en clara inferioridad con Sá de Miranda, algo que, en este caso, no parece deberse solamente a la adulación, sino a una verdadera admiración hacia quien era el gran poeta tradicional, clasicista e italianista de las letras portuguesas, el padre de la epístola ética, y el mayor representante del desarrollo poético del pensamiento estoico. Aunque en el diálogo con su pluma, el “yo poético” admite su esfuerzo para que en la epístola se muestre su “arte, ingenio, estilo y melodía” (v. 3); y, después, en su rechazo de la poesía heroica, se exprese con una cierta seguridad; y reivindique que su bajo estilo lo compensa el ingenio... Ello no impide que destaque

su inferioridad con respecto al destinatario y que le pida humildemente que le eleve y le enriquezca, que convierta su bajo cobre en oro (recuérdese que semejante petición realizaba Juan Hurtado de Mendoza a Alvar Gómez de Castro). Como todos los poetas que se declaran inferiores, trata de justificarse, no por sus circunstancias vitales, como Núñez de Reinoso, sino por la falta de favor divino. Pero, sobre todo, es el destinatario el que puede salvar a su musa, y lograr que no abandone el cultivo de la poesía, honrándole con su respuesta y consolándole de los males expuestos. Es el mismo chantaje que el “yo poético” realizaba frente a Juan Hurtado de Mendoza, no dándole ninguna opción para que no respondiera. Sá de Miranda es bien consciente de ello, por lo cual, al igual que Juan Hurtado, recalca en su epístola que no es la voluntad sino la obligación lo que motiva su respuesta, incidiendo más aún en que si hubiera podido elegir, no hubiera escrito nada, pero no encontró ninguna excusa aceptable. Le da la vuelta al papel desempeñado por Montemayor: lo elogia con tanto ahínco que deja claro que renuncia ser su “maestro” poético. Desde el comienzo, le considera, pese a su elección del castellano, uno de los mejores poetas portugueses, que ha subido a lo alto del Parnaso; y recalca su temor a responderle, dado que le tiembla la mano, le entran sudores, suspira... Después lo elogia indirectamente, como ya señalé, en su apóstrofe al río Mondego, pues considera a Montemayor un fruto que va a llenar el paisaje de olores y que va a despejar las nieblas con su luz. Lo presenta como un pastor que tañe y canta por esos campos, inspirado por su amada Marfida, y extiende su fama por ajenas tierras; y lo compara con una de sus creaciones, el pastor Diego, de su “Fábula de Mondego”. Destaca su “ingenio raro” (v. 134) que logró enternecer a Marfida y que la va a llevar a la fama, como Dante con Beatrice, Petrarca con Laura, Boccaccio con Fiumetta y Cino de Pistoia a Selvagia; y le considera un favorito de las musas (vv. 145-150), que no se ablandan ante el dinero, y que le harán inmortal junto a su amada. Es de imaginar el efecto que estos reiterados elogios causarían en el joven Montemayor, si bien destaca que solo se hable de él en tanto que poeta amoroso, no por su faceta espiritual. Por un lado, esta devoción hacia el destinatario y sus versos puede llevar a pensar que el “yo poético” se denigra; por otro este muestra su gran valía, y su conocimiento de la tradición clásica e italianista (por todas las obras que cita o los autores que menciona). Además, el orgullo de Sá de Miranda hacia sus obras y el carácter autobiográfico de estas queda de manifiesto por las menciones que hace el “yo poético” a “el mi Diego” (v. 38), y a los otros pastores que pueblan sus “renglones”, los tristes Andrés, y Alexo (v. 87), cuyos males relaciona con sus propias quejas de amor.

III. 1. 3. 5. *El “yo” y el “nosotros” en el intercambio entre Jorge de Montemayor y Diego Ramírez Pagán*

Si el intercambio anterior presenta muchas novedades, la epístola de Montemayor a Diego Ramírez Pagán⁴⁶⁰ continúa en esa senda. En este poema se lleva a cabo, por primera vez en el corpus, y dentro de una sección más amplia que satiriza ciertas tendencias literarias, un análisis burlesco de la actitud del “yo” y del “tú”, y de la relación que se establece entre ambos en las epístolas, y de la tendencia a la adulación y la vacuidad en los preámbulos de las mismas. Esto implica que había ya una tradición lo suficientemente asentada como para que se subvierta, como sucede con las versiones críticas o satíricas de los tópicos petrarquistas. O que Montemayor diga apartarse de una tradición pero en realidad se trate de un ataque personal a otro poeta que había escrito una epístola a otro poeta con ese estilo. La duda que se plantea es: ¿a quién critica e imita burlescamente Montemayor? La única pista que ofrece es que esos comienzos aduladores son propios de “poetillas regalados/ criados a los pechos de un soneto/ y a tratar de arboleda y verdes prados” (vv. 19-21). De la tradición epistolar anterior a él, la única en la que realmente se produce este abuso del elogio al destinatario es, en mi opinión, la de Núñez de Reinoso a Feliciano de Silva. Pero, aunque autor de dos églogas, no es Reinoso famoso como sonetista. Las demás no llegan al extremo satirizado por el portugués, pues ni Garcilaso elogia así a Boscán, ni este y Diego Hurtado intercambian tales loas, ni Tomás Gomes y Núñez de Reinoso. El estilo hiperbólico y erudito que imita Montemayor sí podría recordar al de la respuesta de Juan Hurtado a Alvar Gómez, pero me parece más improbable que la hubiera leído (solo conozco una copia, entre otros papeles del humanista), y mucho más posible que leyera la de Reinoso a Feliciano de Silva, impresa en 1552 en Venecia. Además, Juan Hurtado no es conocido por “tratar de arboledas y verdes” prados, aunque sí escribió sonetos. Otra opción, que haría el juego aún más enrevesado, es que Montemayor (él sí, famoso por su poesía bucólica y sus sonetos) se mofe en realidad de sí mismo en sus epístolas anteriores, en las que se dirigió a poetas mayores y con más renombre que él, y les colmó de elogios, como hemos visto; y a las respuestas que le hicieron llegar ellos, adulándole también. Si se atiende al inicio de la epístola, en que resalta todo aquello que no va a hacer en su poesía, y en esta carta en particular, el “yo” dice que rechaza alabar al destinatario por su “ciencia, valor, estilo y arte” (v. 15). Este verso recuerda al v. 3 de la epístola del mismo Montemayor a Sá de Miranda, en el que desea ofrecerle “arte, ingenio, estilo y melodía”. Respecto a la imitación de un comienzo epistolar (vv. 22-30), Montemayor se carcajea de quien elogia en su destinatario el “estilo heroico, cándido y perfeto” (v. 24), cuando precisamente Juan Hurtado había destacado en él el “estilo cándido”; y el “alto ingenio”, el mismo que había enfatizado Montemayor en su epístola a Sá de Miranda, y éste en su respuesta. En cuanto a las referencias a Apolo, que imita de forma pedante, son las mismas

⁴⁶⁰ Cito esta epístola por la edición de J. de Montemayor (2012: 377-383).

que se encuentran en la epístola que el propio Montemayor dirige a Juan Hurtado de Mendoza y a Sá de Miranda. Por estas coincidencias, me parece posible que Montemayor se burle de sus epístolas primeras, enviadas a poetas a los que consideraba superiores, en esta más tardía, destinada a un poeta de su edad y al que le une la amistad más que la admiración. Esta auto-parodia encajaría, además, con el hecho de que a lo largo de la epístola se lleva a cabo el mismo elogio a Ramírez Pagán que se critica en el preámbulo. Aunque sea de modo indirecto, el “yo poético” alaba al destinatario en los mismos versos en los que rechaza hacerlo: “¡Bueno es, Dardanio, osar yo encañeciendo/ con cuatro versos cortos y pesados/ a quien el mismo Apolo está temiendo” (vv. 16-18).

Entre otras novedades, el “yo poético” introduce diálogos en estilo directo con su destinatario, y reitera el juego meta-literario de conversar con su pluma. Esto complica la estructura de la epístola por los continuos cambios de perspectiva, de voces poéticas y de escenario, que, como en la dirigida por Montemayor a Sá de Miranda. Desde el inicio, el “yo lírico”, que se reconoce como poeta, se dirige a “Dardanio”, es decir, convierte a su destinatario en pastor poeta. En los vv. 1-48 desarrolla la crítica poética, como antes indiqué, y en esta sección, el “yo” adopta la máscara de uno de los poetas a los que critica, y cita los versos que ese poeta adulator y pedante dirigiría a Dardanio. Así pues, cuando aparece la primera persona en “mi conceto” (v. 22), “me ha quedado” (v. 23), “mi musa temerosa” (v. 26), no se refiere al sujeto lírico del poema, sino al poeta al que éste imita para burlarse de él. La primera persona del singular para designar al “yo poético” no es muy habitual, ya que, en la segunda parte del poema, desde el verso 49, en la que se abandona la sátira literaria y se produce el salto al mundo pastoril en contraste con los vicios de la corte, predomina el “nosotros”. El sujeto lírico se desdobra en el pastor Lusitano, invita al destinatario, Dardanio, a olvidarse de los necios poetas, y a introducirse con él en una fantasía de amor correspondido y ganado. El recurso empleado para este traslado es muy efectivo: con un imperativo “dejemos, pues, pastor, estos cuidados” (v. 49), introduce en tercera persona su nueva identidad pastoril, “escríbanse Dardanio y Lusitano” (v. 50). Sin embargo, pese a esa declaración de que desde ese momento va a escribir como pastor dedicado al amor y al ganado, no describe el mundo ideal al que desea huir con su destinatario, sino que se detiene en la vena satírica y enumera todos aquellos vicios y pecadores de la corte que desea abandonar, en un extenso y amargo alegato que se extiende hasta el verso 81. Solo después comienza una tercera sección de la epístola (tras la sátira literaria y la sátira antiáulica), en la que, con un nuevo subjuntivo, “tratemos”, el “yo poético”, ya convertido en Lusitano, abandona la crítica del mundo real y se introduce en el mundo ideal, pues todos los temas que no sean el aprisco y la majada, es decir, todos los que han inundado el poema hasta ese punto,

le parecen “tiempo mal gastado” (v. 84). En esta descripción de la vida pastoril que llevarían, destaca el futuro, pero Montemayor emplea un recurso que la vuelve más real: imagina los diálogos que tendrían, y los plasma en estilo directo, con los preceptivos verbos *dicendi*: “tú me dirás” (v. 88), “e yo diré” (v. 91), “diré” (v. 96), “tú me dirás” (v. 97). La vacilación en el “yo poético” entre su identidad primera y la de pastor Lusitano se advierte en que este diálogo se cierra con una alusión al final de la competición poética con Dardanio desde el punto de vista externo, en lugar de en primera persona del singular: “Y coserá su boca Lusitano;/ pedirte ha allí perdón,/ y tú riendo/ pornasle sobre el hombro el brazo y mano” (vv. 100-101). Después el “yo poético” reanuda el cuadro de la vida pastoril junto a su amigo, el destinatario, y las amadas de ambos, también transformadas en las pastoras Marfira y Marfida, una vida en la que ambos tomarían las dificultades con buen humor y todos los problemas se resolverían fácilmente, pese a que no serían “pastores” ocasionales, como en la vida del campo con la que soñaba Diego Hurtado de Mendoza, ni personas acomodadas que disfrutaban de lo más agradable del retiro, como el “yo” de Boscán y su esposa. No, Dardanio y Lusitano, los pastores en los que se transforman Ramírez Pagán y Montemayor en la fantasía del segundo, tienen sus amos, y trabajan con el ganado a cambio de una soldada, no es por tanto una vida pastoril idealizada, sino realista, verosímil. A partir del verso 142 esta fantasía se interrumpe, porque el “yo poético” no puede contener su deseo de introducir un tema mucho más espinoso: “¡O quién dijese: ¡Ay de ti, Castilla!” (v. 142). Pero en seguida se autocensura, en un diálogo consigo mismo: “Mas yo, Jesús, ¿qué digo? Guarda fuera/ que no se usa verdad ni es bien decilla” (vv. 143-144). A continuación, en un nuevo cambio de voces poéticas, el sujeto lírico dialoga con su pluma⁴⁶¹, ella intenta escribir sobre la preocupación que despierta la situación política española, dominada por la ambición, y la hipocresía, y el “yo lírico” le exhorta a callarse. Esto muestra una vez más la complejidad de este “yo poético”, pues Montemayor siempre busca mecanismos para decir o hacer en su poesía aquello que rechaza. De igual modo que criticaba la adulación al destinatario y al tiempo la llevaba a cabo, en este pasaje, mediante el recurso del desdoblamiento entre él y su pluma, y de la apelación a Demócrito y Heráclito⁴⁶², que produce un efecto de distanciamiento y de menor implicación, el “yo poético” inserta sus veladas críticas políticas mientras reconoce que no debería hacerlo. En el verso 157, el “yo poético”, con un nuevo subjuntivo en primera persona del plural, “volvamos al ganado,/ volvámonos, Dardanio, al campo y flores” (vv. 157-158), reconduce el tema de la epístola, para volver de la vida real, que solo le inspira críticas

⁴⁶¹ Este pasaje, del v. 150 al v. 156, me parece de difícil comprensión tal y como aparece editado en J. de Montemayor (2012: 282). En A. Alonso (2002b) aparece editado como un diálogo entre el autor y su pluma, y así es como lo entiendo mejor.

⁴⁶² De la afición de Montemayor por ambos filósofos da cuenta su soneto laudatorio a la traducción de Antonio Fregoso, *Rissa y planto de Democrito y Heraclito / traduzido de Ytaliano en nuestra Lengua Vulgar, por Alóso de Lobera Capellan de su Magestad*, Valladolid, Sebastian Martinez, 1554.

y desazón, a la vida pastoril. A pesar de todo, no vuelve, como en la sección anterior, a describir una vida agradable compartida con el destinatario, sino que, como Garcilaso en su elegía a Boscán, contrasta ambas vidas. La del pastor Dardanio se convierte en la vida deseada: dedicado a la poesía junto a su amada, la también poeta Marfira, ambos en casa del protector que le permite vivir, “pastor tan sublimado” (v. 173), “príncipe tan alto y excelente” (v. 182). A diferencia de Dardanio, poeta laureado y con un mecenas, el “yo lírico” se presenta como un pastor “desdichado”, que ha malgastado su vida (vv. 184-185), y que ha vivido engañado sin darse cuenta de aquello que perdía (no queda claro si se refiere al amor o al mecenazgo de la princesa Juana).

Si esta epístola, como acabo de exponer, tiene constantes cambios de perspectiva y juegos de máscaras respecto al “yo poético”, la respuesta de Ramírez Pagán a Montemayor⁴⁶³ no resulta tan innovadora en este aspecto. Por lo general, el “yo poético” adopta la identidad pastoril de “Dardanio”, y expone su pensamiento en primera persona del singular, teniendo muy presente al destinatario, al que elogia y apostrofa continuamente. Algunas veces habla de sí mismo en tercera persona del singular, sin reconocerse como Dardanio, bien para denigrarse: “no es mucho que presuma/ Dardanio de gigante, siendo enano/ zero que en la cuenta nada suma” (vv. 5-6); o para marcar la fantasía pastoril: “Dardanio y Lusitano en el penoso/ trance del disfavor irán midiendo/ a pies el solitario monte umbroso” (vv. 172-174). El pasaje más innovador de toda la epístola desde el punto de vista de la voz poética es aquel, insertado dentro del mundo pastoril proyectado hacia el futuro, en el que Dardanio y Lusitano lanzan preguntas respectivamente con sus amadas y es la ninfa Eco la que les responde (vv.178- 189). Este diálogo frustrado se plasma en estilo directo, por lo que hay dos voces en primera persona (las de Dardanio y Lusitano), dos en segunda persona a las que se dirigen (Marfira y Marfida) y el Eco. Además de este pasaje, la epístola presenta una estructura complicada en cuanto al espacio en el que se sitúa el sujeto lírico, por los continuos saltos entre mundo real y mundo ideal, como en la anterior. En este caso incluso se complica más porque estos saltos no están marcados por el paso de la vida cortesana a la vida pastoril, sino que el “yo poético” siempre se sitúa en el mundo de los pastores, solo que dibuja este de manera negativa y oscura cuando quiere expresar su descontento con la vida real (lejos de su amada y de su amigo) y de manera positiva cuando presenta su fantasía. Así, el sujeto lírico primero se dirige al tú, al que ya nombra como pastor, para agradecerle su epístola y alabarle, si bien se contiene y deja esta tarea a la amada del destinatario, también poeta. Después, parece que desea invitarlos a su “cortijo”, y que la inspiración llegue desde Montemor-o-velho hasta el Duero. Pero en lugar de comenzar el desarrollo de la vida idílica retirada, introduce una sátira literaria, en paralelo a la de Montemayor,

⁴⁶³ Cito esta epístola por la edición de A. Alonso (2002b). Agradezco a mi director de tesis haberme permitido consultar la edición de estos poemas que realizó con notas para su artículo sobre este intercambio.

con ataques personales implícitos (parece que a Jerónimo de Urrea por su traducción de Ariosto⁴⁶⁴) y otros ataques más generales tanto a los petrarquistas como a los que siguen cultivando los metros tradicionales. Tras estas dos secciones metaliterarias, una de alabanza al destinatario y otra de crítica a otros poetas, el “yo poético” invita, en el verso 52, a que el pastor Lusitano (es decir, Montemayor) acuda en su compañía, y así se reúnan los cuatro poetas (los dos pastores y sus amadas) en su cortijo y puedan dedicarse los dos a componer en honor de sus amadas esquivas. Sin embargo, el sujeto lírico no desarrolla esta fantasía más que en dos tercetos, y en uno más la compara con la vida cortesana, algo que contrasta con la extensa sátira antiáulica que introducía Montemayor en su epístola. Acepta su incapacidad para dibujar ese mundo con el que sueña, en contraste con el buen hacer poético del destinatario (al que nuevamente elogia pese a negarlo). En nuevo giro temático, el “yo” decide hablar de su amada, de su belleza y entendimiento, y del dolor que le causa, es decir, describe el mundo real en el que vive solo, sin la compañía del destinatario y sin la de aquella a la que ama. Tras este autorretrato psicológico de su situación desgraciada, el “yo” proyecta esta pena sobre su condición de pastor y el paisaje cercano al Duero que espanta a su ganado, que sueña con el paisaje del río Segura. El único punto positivo que introduce el sujeto lírico es, en el mundo onírico, sus sueños eróticos con su amada poeta (“entre sueños, a mí viene,/ dízeme versos, házeme caricias” (vv. 130-131); y, en el mundo real, la cercanía del destinatario (m’ es tu vecindad rico descargo”, v. 138); y la comprensión y protección de su mecenas, transformado en el pastor Aliso, que le convirtió en mayoral de su rebaño, aunque al mismo tiempo “de Neptuno el tridente y gran gobierno/de la mar rige, y es segundo en tierra” (vv. 145-146). En el verso 154 hay un nuevo giro, el “yo poético” ya no está cerca del Duero (donde al parecer está su amada desdeñosa), sino cerca del mar, alusión que parece referirse a Valencia, donde estuvo Ramírez Pagán al servicio de los duques de Segorbe, y allí desearía invitar a su destinatario, Lusitano. En este momento se introduce la fantasía del sujeto lírico, cuyo comienzo está marcado por “ojalá” y por el modo condicional, “veríamos”. Como Diego Hurtado en su epístola a Boscán, y este en su respuesta (de modo más realista), se incluye en este mundo ideal a otros amigos y poetas, en este caso también con disfraz pastoril, Tirsi (sobrenombre poético de Francisco de Figueroa) y Salicio, que puede interpretarse como el fallecido Boscán, porque canta “de amor los bienes” (v. 164), algo que le caracteriza sobre todo a él; o como otro conocido por desdeñar a “su fiel y miserable amante” (v. 171). Llama la atención el que, frente a la variedad de amistades mencionadas en la correspondencia de Diego Hurtado y Boscán, en esta solo se invita a los amigos que son también poetas amorosos. En la parte de la epístola en la que más predomina el “nosotros”, el “yo” describe aquellas actividades que compartirá con el destinatario en ese mundo pastoril idílico, desde los paseos (con los juegos

⁴⁶⁴ Así lo interpreta A. Alonso (2002b) y me parece que no hay otra identificación más acertada.

con Eco antes mencionados), hasta las fiestas en el *locus amoenus*, los descansos y el trabajo con el ganado, la actividad musical, la lectura profana (de Petrarca y del libro del destinatario, referencia sin duda a uno de los cancioneros impresos de Montemayor); y la pesca. El último verso del serventesio construye una priamel inversa, pues contrasta estas actividades del mundo ideal, con el mundo cortesano de la corte de Valladolid.

La configuración poética del “yo” en esta correspondencia es muy equilibrada, ya que ambos polos de la comunicación se presentan de un modo muy similar, sin que uno adopte un papel claramente superior en ninguno de los planos. Psicológicamente, el sujeto lírico proyectado por Montemayor está claramente insatisfecho y se siente desgraciado en todos los ámbitos: no es correspondido en el amor, no tiene a nadie que le proteja o dé un puesto, y está muy preocupado por la situación política que atraviesa España. Este tema lo trato en el capítulo IV, al destacar la actualización histórica y la experiencia autobiográfica del género, pero baste señalar que, si la epístola fue escrita entre 1558 y 1560, durante la estancia de Montemayor en Valencia, donde estaba Ramírez Pagán como capellán al servicio del duque de Segorbe, don Alfonso de Aragón⁴⁶⁵, probablemente se refiera a la creciente intolerancia religiosa de estos años, con los primeros autos de fe, o a la inestabilidad y luchas de poder cortesanas entre los portugueses y castellanos, con la segunda regencia de Juana de Austria, durante la estancia de Felipe II en Flandes. Montemayor había estado al servicio de la princesa en la corte imperial, como músico, y como aposentador, cuando viajó a Portugal tras su matrimonio de 1552 a 1554 con el heredero don Juan Manuel, el mismo príncipe al que Sá de Miranda envió sus versos en sucesivas entregas. A esta princesa elogiaban tanto Montemayor como Sá de Miranda en su intercambio poético de en torno a 1553, y al fugaz matrimonio fue al que dedicó Montemayor la *editio princeps* de su cancionero a finales de 1552 o 1553⁴⁶⁶, así como la edición de Amberes, 1554. La amargura del “yo poético”, y que parece tener un trasfondo autobiográfico por coincidir con la trayectoria de Montemayor, se debe tanto a motivos personales (por no gozar de la protección y el puesto cortesano que tuvo junto a doña Juana de Austria) como a su visión pesimista de la situación de la corte y la política. Coincide por ello con el tono y las denuncias de la carta “Los trabajos de los Reyes”, escrita por Montemayor a comienzos de 1558 desde Amberes. Quizá también influyeran en su visión oscura de la realidad española las críticas que recibió por su poesía religiosa y que desembocarían en su inclusión en el *Índice* de libros prohibidos Valdés en 1559. Solo expresa felicidad cuando alude a la amistad y conversación del destinatario, y cuando fantasea con la vida retirada como pastor. En cuanto al sujeto lírico construido por Diego Ramírez Pagán, presenta la misma satisfacción pero motivos muy distintos, dado que no

⁴⁶⁵ Proponen esta datación J. Montero y E. Rhodes (2012: 377: n. 59).

⁴⁶⁶ Véase J. Montero (2009: 152).

muestra ninguna preocupación política, tampoco tiene una precaria situación personal (puesto que agradece la protección de su mecenas) y sus críticas a los cortesanos parecen más poéticas que autobiográficas. Su único motivo de desgracia es el amoroso, por la separación de su amada. Pero ni siquiera en su fantasía sueña con la correspondencia amorosa, ya que imagina que él y su amigo llaman a sus amadas pero solo les responde el eco. La felicidad que le despierta su sueño no depende, por tanto, de la satisfacción amorosa, sino del disfrute de la amistad y de las actividades placenteras desarrolladas en la naturaleza, desde las pastoriles hasta la pesca.

Éticamente, ambos sujetos líricos no dedican apenas espacio a retratar sus vicios o virtudes, pero sí a criticar a los demás, tanto a los cortesanos (con especial énfasis en la epístola de Montemayor, como en aquella que dirige a don Jorge de Meneses) como a los demás poetas del Parnaso. Por ello me parece que adoptan un papel de maestros, no el uno respecto al otro, sino en comparación con sus coetáneos, a los que contemplan desde la superioridad moral. Especialmente en el poema de Montemayor, los ataques a los viciosos de la corte son tan ácidos que parecen ir más allá de la imitación literaria. Cumple con todos los elementos de la crítica antiáulica cuando rechaza a los cortesanos con sus privanzas, pasiones y esperanzas; a la corte como “mar de divisiones” (v. 57); a los favoritos, que acabarán hundidos; a los hipócritas; a los pleiteantes que pueblan las audiencias; a los que no tienen conciencia; a los que trafican para alcanzar honra o estado... Critica la falta de libertad de expresión, al subrayar que desearía poder denunciar estos vicios en la corte de otro rey. Y, por encima de todo, ataca a los “ambiciosos santos” y las “raposas mansas y adormidas” (vv. 73-74); es decir, a los falsos, delatores e hipócritas dispuestos a cualquier cosa para sacar provecho, incluso a mentir sobre los demás. Extiende estas críticas al mundo de la milicia, que Montemayor conoció tan bien como la corte cuando fue soldado en Flandes, pues el “yo poético” critica los ascensos debidos a la adulación a los oficiales “pomposos y entonados” (v. 80). La amargura del “yo poético” reaparece incluso en su fantasía pastoril, en la que teme que entre “un manto/ un rostro y ojos bajos, que el primero/ que así lo ve os jura que es un santo/ y él es un lobo en traje de cordero” (vv. 136-139); es decir, su visión es tan pesimista que incluso en el mundo ideal cree que pueden surgir la hipocresía y la falsedad. Esta configuración del “yo poético” puede relacionarse, sin duda, con la experiencia de Montemayor, sus sinsabores en la corte, su precaria situación, y, quizá, con las críticas que recibió por supuestos errores de doctrina en sus versos y por su origen judío, por ejemplo las coplas de Juan de Alcalá; críticas que, lejos de circunscribirse a luchas de poder entre poetas, fueron refrendadas desde el poder religioso con la inclusión de su cancionero devoto en el índice de libros prohibidos de Valdés. Al lado de esta crítica ética acerada, el sujeto lírico de la epístola de Ramírez Pagán limita muchísimo sus juicios morales, pese a la condición religiosa del autor, que podría haber llevado a una visión mucho más elaborada sobre

los vicios de la sociedad de su tiempo. Por el contrario, el “yo poético” limita sus críticas cortesanas a un terceto, en el que sintéticamente se ataca a los pleiteantes, los ambiciosos y a los materialistas (vv. 61-63). Renuncia a desarrollar el tema antiáulico y prefiere el de los males amorosos porque, según dice, ya basta con aquello que señaló el destinatario en su epístola: “Baste que tú también pintaste aquella/ pesadumbre del caos indigesta/ de los que andan en corte y fuera d’ ella” (vv. 85-87). Por ello no critica nada más, aparte de a sí mismo por vivir de sus sueños (“¡o falso imaginar, falsas cobdicias!”, v. 135); y, muy superficialmente, a los acomodados y poderosos (“no cortaremos las ajenas vidas/ como suele cortarse de tijera/ entre gentes holgadas y comidas”, vv. 207-209), y al cortesano que no sabe disfrutar de los pequeños placeres cotidianos como la pesca (v. 219).

Por último, la configuración literaria de ambos sujetos poéticos es también muy similar, puesto que ambos muestran devoción hacia el otro, situándose en una posición de inferioridad respecto a él, y por otro lado, critican con fiereza a otros poetas, lo que indica que se conciben como superiores a ellos. Respecto al elogio mutuo, como ya indiqué, al mismo tiempo que niega hacerlo, el “yo poético” de la epístola de Montemayor eleva a Ramírez Pagán a lo alto del Parnaso, pues recalca que él no es nadie para alabar a quien el mismo Apolo teme (vv. 15-17). Esta desigualdad se palía en la escena en la que el sujeto lírico imagina a ambos como pastores poetas, componiendo versos para sus amadas, y corrigiéndose el uno al otro e cuanto a la métrica y rima de los sonetos. Pero incluso en esta parte (vv. 88-102), Montemayor se sitúa por debajo, cita un verso de Ramírez Pagán como si fuera un clásico, y concluye la competición poética reconociendo que él no es quién para corregir los “divinos pies” de su destinatario, que disculpará su osadía con buen humor. Al final de la epístola vuelven a aparecer los elogios desmedidos, pues se dibuja a Ramírez Pagán como inspirador de otros mil poetas pastores con su “gracia soberana”. Como Diego Hurtado respecto a Boscán, Montemayor imagina a Ramírez Pagán trabajando en su poesía para maravillar al mundo, y afirma que será “en nuestra España celebrado” (v. 177). Pero además, elogia la poesía de la amada de Dardanio, Marfira, de quien recalca su “alta poesía” y su “gracia”, que se corresponden con el “ingenio” del destinatario, que ha alcanzado incluso la condición de poeta laureado, como de hecho le sucedió a Ramírez Pagán en la Universidad de Alcalá de Henares, por sus versos latinos. Ramírez Pagán responde con la misma admiración hacia su amigo y poeta pastor, dado que le considera digno imitador del pastor virgiliano Alfesibeo, y se considera a sí mismo un enano y un cero en comparación con él. El sujeto lírico subraya el honor que supone recibir una epístola, y tan extensa, de alguien tan encumbrado, y cómo esto le eleva; del mismo modo se habían mostrado agradecidos Juan Hurtado de Mendoza y Sá de Miranda ante las otras epístolas de Montemayor. Como, al igual que su destinatario, no quiere excederse en los elogios, se contiene, y alaba,

como este había hecho, a la amada del mismo, que también es poeta y puede corregirle. Sin embargo, considera que la poesía de su destinatario es tan alta que logrará que los bárbaros poetas huyan, y destaca su inferioridad, al mostrarse incapaz de pintarle el mundo con el que sueña, por no poder llegar a la descripción que él había realizado en su epístola: “¿Qué espíritu dará espíritu al verso/ si el que de Lusitano se deriva?/ ¡Cómo parecería tan perverso/ cualquier a par del tuyo, si ese tuyo/ no fuese el principal del universo!” (vv. 74-78). Aunque insiste en su deseo de evitar la adulación y en la sinceridad de sus elogios, no cabe duda de que el sujeto lírico cae en el mismo vicio que critica, pues después insiste en el hecho de que la voz del destinatario maravilla a todo el mundo (v. 156), y en que es un poeta laureado en su “cabeza sacra” (v. 168). La única ocasión en la que el “yo poético” parece más seguro de sí mismo es cuando se compara con Orfeo al describir su lamento amoroso en un paisaje desolado: “Suenan mi gaita, y por oír mi llanto/ dexará de pacer la más hambrienta,/ el río para, el sol no alumbra tanto” (vv. 124-126). Pero siempre que menciona la afición conjunta a la música o a la poesía de él y el destinatario, insiste en que es el segundo el que le mejora: “con tu çampoña templaremos/ mi cítara” (vv. 202-203); y el que tiene mayor maestría, ya que es a él a quien siguen ninfas-sirenas cuando toca el caramillo durante la soñada jornada de pesca.

Respecto a las críticas, Montemayor ataca, además de las tendencias de la poesía epistolar a la adulación y la vacuidad, como subrayé al principio del análisis, a los “archipoetas” que nunca quiebran el hilo de su discurso (a diferencia de lo habitual en las epístolas, con sus cambios de tema), a los poetas conceptistas que presumen de su saber, a los retóricos que intentan cautivar con la forma, a los que solo saben hacer sonetos y églogas (quizá se trate de un ataque a la imitación excesiva de Garcilaso), a los que abusan de las paráfrasis mitológicas, a los principiantes aduladores, a los cortesanos que solo han leído a Mena y a Boscán, y a los que practican el petrarquismo por pura moda y convierten a sus damas viejas y feas en deidades. El “yo poético” de Ramírez Pagán es tanto o más ácido con los poetas coetáneos: ataca a los cortesanos (del Pisuerga) que escriben églogas, al traductor de Ariosto, a los petrarquistas exagerados, a los traductores de la épica clásica o los poetas épicos del momento (no queda muy claro), y a los que siguen cultivando los metros tradicionales, redondillas al “lacayesco tono” (v. 41).

III. 1. 3. 6. *El “yo” y el “nosotros” en el intercambio entre Cristóbal de Tamariz y Francisco Sánchez de las Brozas*

En la correspondencia entre Cristóbal de Tamariz y El Brocense también reaparecen algunas de las innovaciones discursivas que se han visto en las epístolas anteriores. La epístola de Cristóbal de Tamariz a Francisco Sánchez de las Brozas⁴⁶⁷ destaca, en este sentido, por la reproducción en estilo directo de las preguntas que los amigos del “yo poético” le hacen a su llegada a Sevilla; y, especialmente, por la conversación, tanto en estilo directo como en indirecto, que el sujeto lírico sostiene que tuvo durante el viaje desde Salamanca con el canario de su amigo. También llama la atención el empleo de la tercera persona para hablar del “yo”, las alusiones a la “péndola” de este; y las referencias en la misma persona para dirigirse al “tú”. Casi siempre estos mecanismos de distanciamiento están en secciones en las que se elogia al destinatario. La respuesta del Brocense a Tamariz⁴⁶⁸ tiene menos novedades, no introduce ningún diálogo en estilo directo, por ejemplo. En lo que sí coincide con la anterior es en el empleo de la tercera persona para elogiar al “tú” sin caer tanto en la adulación directa. Y añade otro mecanismo con un efecto inverso: la expresión de una máxima ética de Marcial en segunda persona del singular, para provocar un efecto didáctico mayor que en fórmula impersonal.

La epístola de Cristóbal de Tamariz está expresada desde un punto de vista muy personal, que se mantiene a lo largo de todo el poema aunque, como he dicho, a veces se sustituya la primera por la tercera persona del singular. A la que más recuerda de todo el corpus es a la de Garcilaso a Boscán, puesto que se trata de la narración del viaje que ha separado al “yo” del destinatario, y de la descripción de los sentimientos que los unen. La diferencia radica en que el “yo” proyectado por Tamariz escribe desde el término de su viaje, que es su lugar de origen, mientras que el de Garcilaso lo hacía en mitad del trayecto (en Avignon, cuando el viaje era desde Barcelona hasta Nápoles) y lejos de su patria. El tono del sujeto lírico, sin embargo, es contrario al que sería esperable. Mientras Garcilaso proyectaba un “yo” bienhumorado y alegre, incluso en sus quejas sobre el camino, que no lamentaba la separación del destinatario sino que celebraba el bien que la amistad con él le proporcionaba, Tamariz crea un “yo” que, además de criticar con mayor acidez las penalidades del viaje, no aprecia los amigos y ventajas de su lugar de origen, y solo está marcado por la nostalgia del destinatario y todo aquello que compartían durante su estancia en Salamanca. La intensidad de la relación que traza el “yo poético” con su destinatario, o el hecho de que puede tratarse de una

⁴⁶⁷ Cito esta epístola por la edición de D. Mc Grady en C. Tamariz (1974: 435-438). Recojo el número de verso según esta edición, por ser la que más facilita el acceso a este texto, si bien es erróneo, pues Mc Grady numera de manera continua toda la correspondencia entre Tamariz y El Brocense, desde los dos breves poemas de alabanza por sus obras, hasta estas dos epístolas, y las dos posteriores en tercetos encadenados. La numeración correcta sería, donde pone verso 25, verso 1.

⁴⁶⁸ Cito esta epístola por la edición de A. Carrera de la Red en F. Sánchez de las Brozas (1985: 214-215). También la recoge D. Mc Grady en C. Tamariz (1974: 438-439).

comunicación real, privada (como se deduce de su transmisión) son los dos hechos que pueden explicar el tratamiento nominal que le concede, “Francisco mío charissimo”, sin duda el más afectuoso y de confianza de todo el corpus, más aún que en las epístolas dirigidas a familiares. Esta cercanía explica que el “yo” planteé la epístola como un intento de salvar la distancia que les separa y reivindicar el recuerdo de su amigo: “para que a la larga conversáramos/ en la presente epístola” (vv. 29-30). Alterna la predominante primera persona del singular: “he acordado de escribírtelo” (v. 35), “mis amigos” (v. 41), “fatíganme/ porque les cuente algo de mi espacio” (vv. 42-43), “lo que pasé en Plasencia” (v. 44), “que vi en Mérida” (v. 45), “me preguntan” (v. 49)... con la primera del plural que engloba al “yo” y a sus compañeros de viaje (“hemos llegado al fin a nuestra Itálica”, v. 37); y con la tercera del singular para referirse al “yo” (recurso tan empleado por Garcilaso): “quien ha salido cansadissimo/ de camino tan áspero” (vv. 31-32), “¿qué vida [...] tendrá el que en Salamanca contentíssimo/vivía conversándote?” (vv. 53-54). La relación con los amigos de Sevilla, a los que el “yo” ya no aprecia (los llama “importunos nescios”, v. 51), pues solo añora a los que ha conocido en su estancia salmantina, se muestra a través de la narración de lo que ellos le preguntan, y de la rememoración de dichas preguntas: “Me preguntan: ‘¿qué edificios vistes allá? Dezídnoslo’” (v. 49-50). Lo llamativo es que este interés de los amigos sevillanos en el viaje se debe a que Tamariz ha pasado por lugares con importantes ruinas romanas, Mérida y Cáparra (con el “cuadrángulo”, v. 47, un arco romano cuadrifronte), y ellos desean que les hable de los edificios, lo que muestra una común pasión por las antigüedades clásicas. El “yo” distingue entre esos antiguos amigos, a los que, pese a sus preguntas, no quiere relatar su viaje desde Salamanca hasta Sevilla atravesando Extremadura (Plasencia, Mérida y Cáparra); y el destinatario, el único al que quiere contar sus aventuras de malas ventas y suciedad (quejas muy similares a las de Garcilaso), aunque sea por escrito. El “yo” justifica su distinta elocuencia por el diferente interés de unos y otros: los amigos de Sevilla no le preguntan por verdadero interés sino por congraciarse con él, mientras que el destinatario de la epístola sí que dese saber cómo ha ido su camino desde que se despidieron tristes. Tras esta justificación, da comienzo la verdadera narración del viaje, desde lo que considera un “desterrar desa mi patria,/ que para mí era propia” (vv. 75-76), es decir, que el “yo” no se alegra de haber llegado a su patria de nacimiento porque había encontrado su verdadera patria allí donde había establecido buenas amistades. Cuando describe el camino, el “yo” inserta los diálogos con el canario del destinatario (entendiendo que el pájaro): “Nunca se nos pasó jornada (créme)/ sin que de ti hablásemos/. ‘Francisco, o buen Francisco’ ambos decíamos” (vv. 83-85). Según cuenta, el pájaro y él aligeraban el camino recordando las obras del destinatario, y llamándole y nombrándole. Por ello, desde que ha llegado a Sevilla, ciudad “mísera” y “valle de lágrimas” (vv. 106-107) solo vive hundido, presa de la nostalgia, en un estado muy similar al descrito por Núñez de Reinoso en sus

epístolas, pero no por la ausencia de la patria, la familia y los amigos, sino solo de un único amigo. El sujeto lírico se autorretrata según todos los tópicos del amante desdichado⁴⁶⁹, mas a causa de la separación de su amigo, no de ninguna dama, es una tórtola amarga, un pelícano, un pájaro solitario... “Perdida ya mi gloria./ en las playas estoy de Babilonia,/ de Sión acordándome” (vv. 118-120). Tal y como sucedía en la correspondencia entre Montemayor y Ramírez Pagán, se incide en la conjunta interpretación musical y canto, algo que podría reflejar una actividad real (en el caso de Montemayor seguro que sí, puesto que era músico) o si es una metáfora de la poesía, especialmente cuando se mencionan instrumentos pastoriles como la zampoña o la flauta o el caramillo. En este caso, el sujeto lírico lamenta no escuchar nunca más alegre música, ni cánticos, ni tocar la flauta junto al Brocense, y por ello dice que abandonará la zampoña y el órgano; y que será como un árbol estéril, lo que el mismo “yo” aclara luego que son parábolas para definir su dolor. Aunque parece que esta renuncia a las parábolas va a dar paso a un discurso más directo de sus sentimientos, lo que hace el sujeto lírico es expresar su mal de ausencia en tercera persona, en vez de dirigirse directamente al destinatario: “Mi buen Francisco fáltame” (v. 136). La carta se da por finalizada precisamente por la falta de inspiración que sufre el “yo” por la distancia de su amado amigo. Es llamativa en esta epístola la ausencia de la primera persona del plural, pese al protagonismo de la relación amistosa entre emisor y destinatario, que explicaría la rememoración de actividades conjuntas. El único empleo de esta persona engloba al emisor y al canario del destinatario, que en su viaje conjunto comparten su admiración y añoranza por el “tú”. Es decir, que en este poema no se recalca lo que une a los dos polos de la comunicación, sino que lo que interesa destacar es lo que los separa: la distancia física entre Salamanca y Sevilla.

⁴⁶⁹ En el ámbito anglosajón se ha estudiado en profundidad el amor entre hombres expresado en la poesía, en particular en la de Shakespeare y John Donne (véase G. Klawitter: 1994), en la que un “yo poético” masculino muestra su amor o deseo por un destinatario también masculino. En Italia, G. dall’Orto (1988) defiende que muchos autores renacentistas emplearon el “amor socrático” y la amistad como disfraz del amor masculino, para evitar las acusaciones de sodomía: Ficino, Castiglione Miguel Ángel, Giovanni Pico della Mirandola, Benedetto Varchi, Giordano Bruno... Destacan otros estudios globales sobre Italia, como el de J. Saslow (1986); y el artículo sobre las teorías de Ficino y Trevisani de A. Maggi (2005); así como los textos legales, literarios y religiosos sobre el tema recopilados por K. Borris (2004). Todavía no se ha explorado en profundidad esta posible línea de investigación en la poesía renacentista española, y hasta donde sé, menos aún en las epístolas a amigos, en donde el modelo de Horacio facilitaba la imitación del amor masculino, ya que, como señala G. Woods (2001: 11) en su manual, Horacio aparecía en todas las nóminas de escritores homosexuales como uno de los puntales de la tradición, tanto en su vida como en sus versos, si bien en estos aparecen tanto jóvenes como mujeres (2001: 41). Sin duda, en textos como estos se plantea un problema de interpretación: ¿Tamariz y El Brocense expresan su relación en estos términos porque están imitando a los clásicos y adoptando los roles de maestro y discípulo que comparten un “honesto amor”? ¿O simplemente aplican los tópicos de la poesía petrarquista a la relación de *amicitia* ciceroniana o entre *sodalicios*, latinismos empleados por El Brocense? ¿O, la opción más peligrosa, puede haber un trasfondo autobiográfico y no solo tratarse de un tópico literario? Hay que tener en cuenta siempre otros textos que reflejan la amistad masculina, para comparar el tono y el discurso empleados. Por ejemplo, los sonetos de Alvar Gómez de Castro a Juan Hurtado de Mendoza expresan sentimientos muy parecidos. No obstante, muchas veces los propios autores son contradictorios. Como recuerda G. Woods (2001: 84), Montaigne, tan vinculado en temas y raíces con las epístolas de este corpus, distingue en su ensayo *L’amitié* entre el amor heterosexual, la amistad entre hombres adultos (que ensalza en su relación con Etienne de la Boetie) y la pederastia grecorromana, pero cita a Catulo y a Horacio para expresar sus sentimientos.

La respuesta del Brocense está, como la anterior, articulada con mucho equilibrio entre la primera y la segunda persona del singular. Sí hay una mayor presencia de la primera persona del plural para enfatizar el intenso amor entre emisor y destinatario: “agora siento cuánto nos amábamos” (v. 19); “nuestro finítimo/ amor y bienquerencia” (vv. 35-36). Ambas epístolas son aquellas del corpus en que el “yo” expresa un sentimiento más intenso por el destinatario, y en que este amor es el verdadero protagonista y tema principal del poema, algo solo comparable a lo que se encuentra en la epístola de Garcilaso a Boscán. Aunque en los intercambios entre Tomás Gomes y Núñez de Reinoso, y entre Montemayor y Ramírez Pagán, también el “yo” se detiene en lo que siente por su amigo, no es lo que los articula. El sujeto lírico proyectado por El Brocense recalca, como el anterior, la existencia de dos mundos separados, el de los amigos salmantinos y el de los sevillanos, y se centra en el común lamento de los primeros por la partida del destinatario: “dexando acá mil ánimas/ (que te querían como a hermano propio)/ de tu partida atónitas” (vv. 10-12). Lo que llama la atención es que el “yo” distingue el sentimiento que todos los amigos de Salamanca profesaban por Tamariz del suyo propio, pues solamente la ausencia de este le ha hecho valorar lo que tenía, sus obras, su música y su conversación; ha necesitado la separación y la pérdida para darse cuenta del amor que los unía: “porque del amicitia/ brotase el claro indicio/ fue menester pasarse el trago áspero/ de aqueste tu divorcio” (vv. 21-24). En una muestra clara de su erudición, el “yo” compara sus sentimientos con los de Euríalo e Hirtácides, más conocido como Niso, famosos por la amistad que los unía y que se puso de manifiesto tras la muerte del primero, (libro IX de la *Eneída*). El resto de la respuesta se dedica a proclamar que ni la muerte ni la distancia lograrán que el “yo” se olvide de su querido amigo; y a elogiar a este y a sus obras en tercera persona: “a mi Tamariz cándido/ me ofrecen a menudo a la presencia/ ofrécenme sus gracias...” (vv. 42-43). Esta rememoración agranda el dolor del “yo poético”, que lamenta que el hado los separara tan rápidamente, lo que le recuerda a un epigrama de Marcial en el que recomienda no tener amigos por la pena que a uno le embarga al separarse de ellos, consejo clásico que inserta en segunda persona del singular: “que si quieres gozar de vida plácida [...] / no busques sodalicios, / pues dan tan gran tormento y egrimonia / dos cuerpos apartándose, / si entrambos hacen una consonancia / de voluntad queriéndose” (vv. 61 y 64-68). La epístola se cierra con una alusión a un amigo común, Cervantes (imagino que en lugar del célebre se trata de un homónimo; del primero, que yo sepa, no se le supone más que una breve estancia en Salamanca en 1581), que era vecino de Tamariz y ahora lo es del Brocense, por lo que ambos lloran la partida del destinatario.

Como ha quedado de manifiesto, Cristóbal de Tamariz y El Brocense coinciden en que el “yo poético” de sus epístolas, elegíaco, se muestra psicológicamente desgraciado por la separación de su querido amigo, tras un periodo de convivencia en Salamanca. En este sentido, sus poemas

representan la función epistolar de intentar paliar la distancia, y al mismo tiempo constatan su fracaso. De este modo, recuerdan a las expresiones de frustración por la incapacidad de la escritura misiva para sustituir a la persona ausente, que se encuentran en muchas cartas en prosa de carácter familiar y privado, no literarias, como las que intercambiaban los esposos separados por la marcha a las Indias del marido. Así, en un ejemplo más tardío, de 1624, pero que me parece especialmente relevante, Catalina González lamenta ante su esposo, emigrado a Nueva España: “No quiero Indias, ni oro, ni plata, no quiero más que a su persona. Aunque fuera con una concha en la mano se vuelva a su casa [...] Aunque le digo que me escriba, no quiero cartas, sino a su persona”⁴⁷⁰. La relación entre experiencia biográfica y pensamiento clásico que intento trazar en las epístolas poéticas de mi corpus puede observarse incluso en estas cartas en prosa personales, sin ninguna ínfula literaria, dado que el rechazo de la ambición y de los bienes materiales que expresa la esposa solitaria, y la valoración de los bienes del espíritu coinciden con las ideas que hallamos en los pensadores estoicos, transmitidas como fórmulas poéticas en las epístolas éticas de Horacio.

El sujeto lírico de Tamariz presenta, en la segunda parte de la epístola (tras la descripción de su llegada y el resumen del viaje, más satíricos) el mismo estado anímico que cualquiera de las voces poéticas de las elegías amorosas, pues incluso se consuela de la separación de su querido amigo conversando con un canario que poseía (y se supone que ha sido su regalo de despedida), en lo que parece un guiño a la común devoción por la lírica clásica: recuerda al papagayo de Corina, la amada de Ovidio; y al pajarillo de Lesbia, la amada de Catulo; especialmente al primero por su condición de parlante. El “yo” solo se autorretrata con adjetivos y expresiones negativas: “cansadísimo” (v. 31), sin vida y sin paciencia (v. 52), “descontentísimo,/ lleno de pura lástima” (vv. 73-74), “mi cansado spírto” (v. 104), “me veo sin ti como la tórtola/amarga y solitaria” (vv. 109-110), “veo mi alma tal como el pelícano/en bosques oscurísimos,/ o como el otro solitario pájaro,/ perdida ya mi gloria” (vv. 115-119), “ya no espero oír alegre música,/ ya no suaves cánticos,/ ya nunca tañeré las dulces flautas” (vv. 121-123), “serán todos mis cantos en tu ausencia/ de plantos y de lágrimas, /destrúyase, pues mi zampona” (vv. 125-127), “he de ser como los árboles/ sin hojas, infrutíferos,/ los cuales no visita el rojo Delio/ ni el cielo con su lluvia” (vv. 131-134), “mi desgracia” (v. 137), “el ingenio/ y el entender ofúscanse” (vv. 139-140), “mi lástima” (v. 142). Es un estado similar al de Garcilaso en su elegía II o Núñez de Reinoso en sus epístolas a su prima, María de Guzmán y Tomás Gomes, pero el motivo es muy distinto, porque no se trata de penalidades amorosas ni existenciales, sino de algo aparentemente menor, el forzoso distanciamiento de un

⁴⁷⁰ Citado por F. Bouza (2001: 137).

amigo. Es curioso que el “yo” recalca que, durante el viaje, le aliviaba la nostalgia el continuo recuerdo del amigo, gracias a las conversaciones con el canario que antes era suyo, y que desearía que nunca hubiera cesado el camino, mucho más llevadero que su situación tras su llegada a su ciudad.

Llama la atención que este estado catastrófico mejore en la continuación de la correspondencia, los poemas en tercetos “La carta que te dan, Francisco mío”, de Tamariz, y la respuesta del Brocense, “La blanda floxedad, que en mi sentido”. El “yo poético” de la segunda epístola de Tamariz parece conformarse con la continuación de la amistad por vía epistolar, si bien se lamenta de la tardanza en responder de su interlocutor, y teme que se deba a un menor sentimiento, a una falta de fe en su “amor honesto y puro” (v. 240): “múdase el tiempo, y el amor seguro / suele al pecho de algunos resfriarse⁴⁷¹” (vv. 236-237). Esta epístola ofrece algunas claves que permiten comprender la naturaleza privada y de comunicación real de la correspondencia entre el licenciado y el catedrático: el “yo poético” dice que debería dar larga cuenta de su vida, de todo lo sucedido desde la última epístola, pero que el amigo que va a entregar el poema al Brocense, el señor Juan Battista, puede dar la “relación cumplida” (v. 247) y responder por extenso a todas las dudas que surjan. El resto del poema sirve al “yo” para elogiar al intermediario, al mensajero, por su ingenio, y a autodenigrarse, pues de Tamariz ya solo queda “llena de espinas/ y no cultivada mi rima lánguida” y “mi ronca garganta” (v. 269 y v. 271). Solamente el ingenio del Brocense podrá corregir y limar su “stilo tan baxo y tan cansado” (v. 275), en una actitud que recuerda a la de la respuesta de Juan Hurtado de Mendoza a Alvar Gómez de Castro. La epístola termina con una declaración de amor amistoso incluso más intensa que la que he descrito en la que sí entra en el corpus: “que cuanto las estrellas en el cielo/ y los peces duraren en el río [...] / soy tuyo, y para siempre tú eres mío” (vv. 280-285); aunque se desvirtúa con el recuerdo final para el amigo común de ambos León (se supone que León de Castro).

Volviendo a la primera correspondencia, la incluida en el corpus, el estado del “yo poético” de la epístola del Brocense es menos negativo: al menos muestra su alegría al recibir la carta de Tamariz, porque ha logrado imaginar todo su viaje gracias a ellas. Además, reconoce que, hasta su marcha, no correspondía a su amigo en la intensidad de sus sentimientos. Pero, sin duda, anímicamente se retrata de manera negativa, dado que habla de su “fatiga indómita” (v. 17), y de su mala fortuna: “¡Ay de mí! [...] renuévase/ en mi pecho solícito/ la llaga, pues perdí tan grande pérdida,/ que el hado crudo y áspero, / de mi felicidad mucho doliéndose/ me lo quitó muy rápido” (vv. 53-58). El motivo de su desdicha es el mismo que el de su interlocutor: el distanciamiento entre ambos, pese a la seguridad de que nunca le olvidará y la firmeza de su amor: “Primero deste cuerpo el flaco

⁴⁷¹ Véase la epístola en C. de Tamariz (1974: 439-441).

espíritu/ saldría extenuándose,/ primero que de ti acá en mi ánimo/ se acabe la memoria⁴⁷²” (vv. 37-40). Al final de la epístola, el “yo poético” se muestra incluso más desgraciado que su interlocutor, porque al haberse mudado al barrio en que este antes vivía, su nostalgia se multiplica por los recuerdos allí anclados, lo que le lleva al llanto. Tanto es así, que el “yo”, valiéndose del epigrama de Marcial antes mencionado, se arrepiente de haber iniciado la amistad, puesto que resulta tan dolorosa, impide gozar de una vida tranquila, y da tormento y melancolía. Al igual que en las epístolas de Tamariz, en la segunda de las dirigidas por El Brocense, en tercetos encadenados, excluida del corpus por su carácter meta-literario y de adulación (se dedica a hablar de su pérdida de inspiración y de la superioridad del destinatario), el dolor parece haberse mitigado, o al menos el “yo poético” insiste más en la constancia de lo que les une: “aquella amistad vive tan preciada/ amigo Tamariz, y no está muerta/ mas en mi pecho está siempre pintada⁴⁷³” (vv. 16-18); “si aquel amor que tuve verdadero/ no lo mostró hasta aquí mi baja Musa, no debe ser culpada por entero” (vv. 22-24). En esta segunda epístola El Brocense insiste en la idea de que las epístolas son poemas basados en la confianza, conversaciones familiares (“a ti, con quien hablo hermanamente”, v. 58), y que, por tanto, se atreve a escribirlos pese a que duda de su valor poético: “jamás nunca osaría/ donde hay tanto provento de poetas/ dezir que escribo o sé de poesía” (vv. 49-51).

Éticamente, el “yo” del intercambio entre Tamariz y Sánchez de las Brozas no está muy perfilado, ya que las reflexiones morales no protagonizan los poemas, que se inclinan más hacia lo autobiográfico. No obstante, las únicas ideas que aparecen están expresadas por el sujeto lírico con firmeza y seguridad, más como maestro que como aprendiz. En el caso de la epístola de Tamariz, se trata de sus críticas a sus amigos sevillanos, a los juzga como importunos, necios e hipócritas, dado que le parece, como ya indiqué antes, que le preguntan por su viaje solo por su propio interés y para ganar su favor, pero no porque de verdad les preocupe. La otra crítica que inserta el “yo” no es tanto moral como satírica: ataca a los huéspedes y posadas de sucias camas encontrados durante el viaje. Solo en la alusión a “tyranos y corsarios” (v. 58) puede haber una crítica a la avaricia de los posaderos, que cobran mucho a los viajeros por ofrecerles sábanas “contagiosas” (v. 61). En cuanto al Brocense, el sujeto lírico alardea más de su sabiduría ética, pues expresa ideas con mucha firmeza: que el ser humano no se da cuenta de lo que tiene hasta que lo pierde, y la enseñanza de Marcial de que para que el pecho “esté puro y no lánguido” (v. 63) es mejor no crear lazos tan estrechos con los amigos. También se autorretrata moralmente de manera positiva, ya que subraya su fidelidad al amigo y a la memoria de sus méritos.

⁴⁷² Los dos últimos versos faltan en la transcripción de la epístola de A. Carrera de la Red en F. Sánchez de las Brozas (1985: 215), así que las tomo de la de Mc Grady en C. Tamariz (1974: 439).

⁴⁷³ Esta segunda epístola del Brocense, la que comienza “La blanda floxedad”, aparece tanto en C. de Tamariz (1974: 441-442) como en F. Sánchez de las Brozas (1985: 216-217), de donde extraigo las citas.

Por último, la configuración literaria del “yo” en ambas epístolas se acerca más a la de aprendiz que a la de maestro, pero no tanto por auto-crítica sin compasión, como en otros poemas, sino por el elogio a la obra del destinatario. En la de Tamariz, el “yo” considera su poema una conversación, no algo con valor literario, como indica en el comienzo, en el que imita claramente la epístola de Garcilaso a Boscán: “¡Oh quién tuviera agora algún espacio/ [...] / para que a la larga conversáramos/ en la presente epístola!” (vv. 25- 30, en realidad vv. 1-5). Muestra de su inseguridad es que se reconoce incapaz para narrar todos los horrores de su viaje (un petrarquista “camino tan áspero/tan largo, tan fragoso”, vv. 33-34), que le han provocado tal cansancio que dificulta su escritura: “la pendola/ no sabrá dibujártelas” (vv. 63-64). Además, recalca, como Núñez de Reinoso, que la tristeza es incompatible con la elocuencia, dado que el “yo” admite que cuando se acordaba durante el camino de las virtudes del destinatario, al principio le animaba, pero después: “cesa el artificio/ desmaya la Retórica/ nadie podrá escribir ni aún una sílaba/ dignamente alabándote” (vv. 93-96). Por ello es preferible el silencio. Y la música que compartían ya no alegrará la vida del “yo”, que abandonará las flautas, destruirá su zampoña, y romperá el canto del órgano. Sin la inspiración que le aportaba el destinatario, “la flaca mano córtasse, el ingenio/ y el entender ofúscanse” (vv. 139-140). Sin embargo, en comparación con los otros poemas dirigidos por Tamariz al Brocense, el sujeto lírico no se muestra tan autocrítico con su propia obra, no habla de su “basta pluma” o “rústica musa”⁴⁷⁴; ni, en la última epístola, del rechazo que Apolo, Minerva y las musas tienen hacia él: “ya en mi ronca garganta no resuena/ Apollo, ni Callíope a mi rima/ quiere dar atención”⁴⁷⁵. El encomio de las obras del Brocense se expresa de manera indirecta, a través de la conversación entre el “yo” y el “canario”, que recuerdan sus comedias, sus “cuentos graciosísimos”, sus “hablas”, sus “meneos”, sus “descuidos” (vv.87-89). No sé a qué cuentos puede referirse Tamariz, pero las comedias han de ser las cuatro latinas (tres sobre Narciso, Aquiles y Bersabé, y una llamada Crepidaria), escritas para que las representaran sus estudiantes en el Colegio trilingüe, que confiscó la Inquisición en el proceso de 1600⁴⁷⁶. En cualquier caso, resulta llamativo que elogie estas obras y no las más humanistas, al menos las primeras en publicarse, como los comentarios a Poliziano o a Alciato. Es una imagen de la escritura del Brocense, la que proyecta Tamariz, muy distinta a la que tenemos del humanista entregado a la filosofía (especialmente la estoica), al comentario de la poesía clásica y de Garcilaso, a la poética y a la gramática, y cuya capacidad de cuestionar todo le llevó a ser procesado por la Inquisición. Al igual que en las críticas a su propia obra, en el elogio del Brocense se muestra Tamariz más moderado en esta epístola que en otras de

⁴⁷⁴ Así se califica en la breve composición “Cándido Francisco, ya antes de agora tenías”, C. de Tamariz (1974: 435).

⁴⁷⁵ En la epístola “La carta que te dan, Francisco mío”, C. de Tamariz (1974: 440).

⁴⁷⁶ Obras citadas por F. Martínez Cuadrado (2003: 102-103).

la correspondencia excluidas del corpus. En la primera⁴⁷⁷, por ejemplo, hablaba de su “única y alta fama” (v. 14) o del “ingenio claro/que te dio Phebo Cynthio de su mano” (v. 16), y su musa le deseaba al Brocense “que el justo y próspero siglo/le dé perpetua gloria” (vv. 23-24).

¿Cómo es el autor que proyecta El Brocense en el “yo poético” de su epístola? El “yo” apenas se describe a sí mismo como poeta, a diferencia de las otras poesías dirigidas a Tamariz, en las que insiste en su “blanda floxedad”⁴⁷⁸, y prefiere callar a ofrecer sus “argumentos baxos de nonada”, culpa a su “baxa Musa”, “musa tan pueril, triste y profana”; y compara su escasa inspiración con la del destinatario: “tu musa comparada con la mía/ tan alta va como halcón mañero/ cuando el grajo volar con él porfía./ Tu vuelo sobre el mío es tan ligero,/ que, si lo quiero yo imitar volando/ a Ícaro podría ser compañero”. En esta epístola no se encuentra ni esa humillación ni la falsa modestia con la que reconoce que algunos consideran discretas sus canciones. Respecto a la imagen que proyecta de Tamariz, primero enfatiza que, gracias a su capacidad descriptiva, ha logrado ver “pintado” su viaje. Luego le elogia de manera genérica, recalca su “dulce plática”, sus obras y su música (vv. 15-16); y solo después explicita qué es lo que aprecia en sus obras: sus escritos juiciosos de leyes y cánones en latín y griego; sus “sonetos polidísimos/que igualan la Toscana” (vv. 49-50); sus canciones y líricos (entendiendo que odas); y sus “castellanas cópulas”. Entre lo que menciona El Brocense y lo que conocemos de la obra de Tamariz, no podemos establecer ninguna relación, pues el poema épico sobre los mártires cartujos de Inglaterra está en castellano pero en octavas, no en coplas. Quizá se refiera a obras de juventud, o ejercicios para la universidad, que El Brocense conocería como profesor. Lo mismo sucede con otro poema heroico sobre Píramo que, junto a las odas y las bucólicas, no se sabe si en latín o en castellano, elogia El Brocense en su primera poesía enviada a Tamariz. En cualquier caso, en la epístola sin rima no incluye, como en la que escribe en tercetos⁴⁷⁹, una crítica velada a Tamariz, a través de su antiguo profesor León de Castro, amigo a su vez del Brocense, que, tras ser consulado acerca de los versos del que fue su estudiante, “holgó infinito/ de ver tu carta bien notada y dotta;/ quedó por otra parte muy aflitto/ diciendo, un grande ingenio aquí se embota”. Es decir, el profesor piensa que Tamariz tiene mucha valía pero que no debería desperdiciar “el seso y la memoria” en “cosa tan remota/ del buen camino” como la escritura de epístolas poéticas en castellano.

⁴⁷⁷ Véase C. de Tamariz (1974: 435).

⁴⁷⁸ Cito la epístola en tercetos “La blanda floxedad, que en mi sentido”, en F. Sánchez de las Brozas (1985: 216).

⁴⁷⁹ Cito la misma epístola, en F. Sánchez de las Brozas (1985: 217).

III. 1. 3. 7. *El “yo” y el “nosotros” en el intercambio entre Baltasar del Alcázar y Gutierre de Cetina*

La epístola de Baltasar del Alcázar a Gutierre de Cetina⁴⁸⁰ está organizada en torno a la narración del “yo” poético de su vida en la aldea, por lo que en ella predomina la primera persona del singular, aunque se inserte en tercera persona una anécdota campesina (166-180), recurso también empleado por Diego Hurtado de Mendoza y por Cetina en sus poemas. A primera vista, puede parecer que no es tan innovadora discursivamente como las anteriores correspondencias analizadas, dado que no hay diálogos ni reproducción de parlamentos de otros personajes en estilo directo. Sí que hay menciones al desdoblamiento entre el sujeto lírico y su propia pluma (“sus actos [de la pluma] llevarán...”, v. 7 y 10), como en Montemayor y en Tamariz, pero el “yo” no dialoga con ella como en los originales pasajes del portugués. Sin embargo, hay otros elementos que convierten a esta epístola en un ejemplo muy llamativo dentro del corpus. En primera lugar, el “yo poético”, tras un comienzo de tono elegíaco, se muestra tremendamente irónico, ácido, y burlesco, algo que solo se encuentra en este grado en las epístolas de Diego Hurtado de Mendoza (especialmente en la dirigida a su hermano Bernardino y en la que escribe a Luis de Ávila sobre la vida del embajador); y en la de Jorge de Montemayor a Diego Ramírez Pagán. De este modo, al mismo tiempo que subvierte el tema horaciano de la vida ideal en la naturaleza y de la soledad, como examinaré más adelante; el “yo” adopta un tono que es habitual en las epístolas del venusino. En segundo lugar, Baltasar del Alcázar introduce en su epístola un mecanismo para incluir o acercar al “tú” en su narración, algo que logra mucho más que otros poetas y que convierte el poema en una comunicación exitosa. Este mecanismo consiste, fundamentalmente, en salvar la distancia real que separa al “yo” (en la aldea) del “tú”, proponiendo al destinatario un viaje imaginario. No se trata de invitar al “tú” a unirse a la vida aldeana, como Diego Hurtado o Boscán, puesto que la critica, y lo que desea es abandonarla; sino a proponerle que se ponga en su lugar, que haga un ejercicio máximo de empatía y viva, como si fuera él, los horrores que él sufre. La inclusión del “tú” en ese mundo real y denigrante para el “yo”, pero en el que él no está, se consigue con las mismas herramientas que empleaban Diego Hurtado y Boscán en sus fantasías positivas: el imperativo y el futuro.

Examinaré con mayor detalle estos dos elementos que destacan en la construcción discursiva de la epístola. En la primera parte del poema, el “yo” incluye el habitual elogio al

⁴⁸⁰ Cito esta epístola por la edición de V. Núñez de Rivera de B. del Alcázar (2001: 288-299). J. Ponce reproduce esta edición pero añade su propia anotación en G. de Cetina (2014: 1126-1129).

destinatario y la también común auto-denigración e inseguridad, durante cuatro tercetos encadenados en los que alternan la primera persona del singular (“cuanto puedo”, v. 1.; “mi pluma”, v. 2; “he pensado”, “he dejado”, vv. 13-14); con la tercera en referencia a su pluma; y la segunda: “si daros”, “el daros” (v. 1); “contentaros” (v. 3), “a vos irá” (v. 5); “señor Cetina” (v. 8); “los vuestros” (v. 9), “serviros” (v. 11), “escribiros” (v. 13), “deciros” (v. 15). A continuación, el “yo” describe su estado anímico y la relación entre este y la escritura, pero curiosamente no lo hace en primera persona más que en el primer terceto de este pasaje (“vivo”, “tengo”, “mi reposo”, vv. 16-18), ya que después lo expresa de manera impersonal, “ya no hay...” (v. 19), enumerando todo lo que ha perdido. Al final de este pasaje, cuando se relaciona el estado psicológico del “yo” con el poema que está escribiendo, se reintroducen las alusiones personales: “el ingenio ha comenzado/ a quereros mostrar de sus sudores...” (vv. 37-39); “no cantaré, señor, blandos amores” (v. 40); [ornamento] como aquel que de vos el mundo espera” (v. 48), “no vivezas, que nunca las aquisto”, “conforme la librea que visto” (vv. 49 y 51). Después comienza verdaderamente el tema de la epístola, “la vida miserable del aldea” (v. 54), introducida al “tú” con un “señor [...] os he de contar muy francamente” (vv. 52-53), es decir, como si se tratara de una confesión en la que prima la sinceridad. Primero contrasta su imagen ideal del campo cuando estaba en la ciudad, con lo que se ha encontrado, autoparodia que, al mismo tiempo, es una crítica a todos los que han idealizado la vida aldeana en sus epístolas; de igual modo que Montemayor censuraba la generalizada adulación al destinatario. Y después describe sus actividades cotidianas, consciente de que su mente viaja a la ciudad, a Sevilla, donde están el destinatario y la amada. Este reconocimiento de la insatisfacción del ser humano, que cuando está en un lugar siempre está pensando en el que ha dejado, también aparece en las epístolas de Horacio, por ejemplo en la I, 8, cuando el “yo” señala “en Roma añoro Tíbur, en Tíbur Roma”⁴⁸¹. Al hablar del ropaje de una campesina, de su corta saya y lo que deja al descubierto, introduce al “tú”, con un guiño erótico: “y aun mucho más, si más queréis, enseña” (v. 96). A partir de ahí el “yo” se prodiga en estos retos al “tú”: “si queréis llegar un poco adentro/ tendréis por muy livianos estos daños” (vv. 98-99), “daros ha en las narices” (v. 100); “decildes un donaire [...] os dirán una pulla” (vv. 106-107). La primera alusión al “nosotros” no tiene un sentido inclusivo, para englobar al “yo” y al destinatario, sino que se refiere al “yo” y a sus aldeanas: “nuestro horizonte”, “cubriéndonos la noche”, “nos tornamos, cantando” (vv. 111-114). El sujeto lírico hace gala de su ironía, describiendo una escena idílica pastoril y bruscamente convirtiéndola en la realidad

⁴⁸¹ Horacio (2002: 58).

infernal: de los cantos bucólicos a los roncós de asno. Pronto el “yo” vuelve a guiar al destinatario en su paseo ficticio por la aldea en que vive, presentándole las escenas cotidianas: “veislas aquí” (v. 127), “veréis” (v. 130), “os dejarán molidos sus antojos” (v. 138). La segunda aparición del “nosotros” sí que sirve para acercar al destinatario a los hechos; “dejemos éstas y volvamos/ a tratar... que hallamos” (vv. 139-141). Reintroduce el futuro con que presenta la escena al “tú” a las serranas o devora-hombres: “vereíslas” (v. 142), “decilde” (v. 148), “hallares” (v. 149), “os han de pagar” (v. 150), “daros ha” (v. 151), “que os deje” (v. 152), “vuestro seso en vano lo buscareis” (v. 153), “mirad” (v. 154). Cuando no le invita a ponerse en su piel, el “yo” se dirige al “tú” con preguntas, para no perder el hilo comunicativo: “¿queréis saber, señor...? Yo os determino contar...” (vv. 163-164), “ved si con este cuento” (v. 181). Tras someter a cuestión, como en toda la epístola, su satírica pero amarga narración, consciente de que está revertiendo una tradición, el “yo” retoma el recurso de incluir al “tú” como testigo de las simplezas de los campesinos, esta vez de los hombres: “saliros heis” (v. 184), “gustaréis” (v. 185), “contaros han” (v. 187), “deciros han” (v. 190), “veréis” (v. 193)... La ironía y el sarcasmo persisten en el sujeto lírico, por ejemplo cuando define a los incultos campesinos como “hombres sustanciales/ harto bien avisados en su trato” (vv. 185-186). En la parte final de despedida, el “yo” refrena sus deseos de seguir contando al “tú” sus penalidades, para no cansarle, y reitera que pasar un breve periodo en el campo está bien, pero más es insufrible. En esta sentencia también incluye al destinatario: “entonces [si es un rato] la simpleza es gusto oílla/ porque allí la escucháis y, dando vuelta/ con quien gustare más podéis reílla” (205-207). El serventesio final también recalca la invitación al “tú” a que viaje con él a través de la imaginación para comprender cómo se siente, en la aldea y lejos de su amada.

La respuesta de Cetina a Alcázar⁴⁸² destaca, en el plano discursivo, por estar mucho menos centrada en la primera persona del singular que la anterior, pues tiene pasajes enteros en tercera persona. En el preámbulo de agradecimiento y elogio, por supuesto, sí que predomina la primera y la segunda persona del plural (muchas veces fusionadas en un solo verso), ya que es la parte en la que el emisor más se esfuerza por hacer llegar su mensaje al destinatario: “*vuestra carta, señor, he recibido*”, (v. 1); “*andáis a adivinarme el pensamiento*” (v. 6), “*yo, que el dulce cantar de los amores/ vuestros había leído, deseaba*” (vv. 7-8); “*me habéis pintado*” (v. 11), “*me movió vuestra pintura*” (v. 19), “*¡ved hasta donde llega mi locura!*” (v. 21), “*espero que veréis alguna cosa*” (v. 26), “*la pluma vuestra me convida*” (v. 31). A continuación, cuando comienza el tema de la epístola, la crítica de la vida en la ciudad, Cetina construye un sujeto

⁴⁸² Cito esta epístola por la edición de J. Ponce de G. de Cetina (2014: 1130-1142).

lirico muy distinto al de Alcázar: más que irónico y burlón, se muestra amargo y satírico, como él mismo reconoce. En lugar de describir la ciudad desde un punto de vista personal, centrándose en lo que a él le afecta, como había hecho el sujeto lírico de Alcázar, el “yo” de Cetina muestra los vicios desde fuera, en tercera persona. Solo introduce algunas marcas personales y deícticos para acercar la descripción: “aquí, señor” (v. 37); “no digo de soborno” (v. 41), “¿qué diré, pues, señor...?” (v. 58); “¡ved qué conciencia!” (v. 80). Esta parte más moral y abstracta se desarrolla hasta el verso 85, en que el “yo” introduce la *figura correctionis* que también aparecía en la elegía de Garcilaso, y admite haberse inclinado hacia el tono iracundo de la sátira. A partir de este momento, el sujeto lírico cambia su tono y su actitud, e intenta ser más coherente con la epístola recibida, aludiendo a los temas presentes en ella, y empleando más la primera y la segunda persona del singular: “ya siento que me vo encendiendo en ira” (v. 85), “yo mostrara hoy colmo el vaso” (v. 88). Como Montemayor en su epístola a Ramírez Pagán, introduce el tema de la necesaria autocensura, por el peligro que acarrea decir la verdad: “ya del mundo es ley que muera/ quien dijere verdad” (vv. 91-92). Por ello el yo decide que “mudemos plática/ pasando así por todo a la ligera” (v. 93). Es decir, renuncia a la sátira grave y seria y gira hacia un poema menos profundo (como el de Alcázar) porque es consciente del riesgo que corre si sigue por la vía iniciada, que sus críticas no solo van a entenderse como tópicos literarios, como una imitación de la tradición horaciana, sino que pueden leerse como ataques a la sociedad de su tiempo.

La siguiente parte del poema contrasta la descripción de la aldea realizada por el destinatario en su epístola, con su idea de la ciudad, siempre aclarando de forma ingeniosa que lo la ciudad es mucho peor. Al principio de esta parte hay alusiones constantes al destinatario y a sus palabras: “decís; mas no, señor” (v. 95); “vos decís” (v. 98), “señor” (v. 100). El contraste se acentúa cuanto Cetina recurre al mismo recurso que había empleado Alcázar, y le hace viajar mentalmente a la ciudad para que compare con sus propios ojos los males de los que se lamenta en la aldea, y los mucho peores que le aquejarían si estuviera con él en Sevilla: “allá, si os enfadáis.../ acá no podéis ver...” (vv. 109 y 112), “salís allá a tirar.../ acá os tiran y enclavan” (vv. 115-116), “si allá caéis por los surcos,/ acá halláis bestias” (vv. 118-119), “allá miráis.../ acá ... veréis” (vv. 124-126). Cetina hace ingeniosas referencias a las descripciones de Alcázar del campo, que parafrasea, en un juego literario inédito en el corpus. Solo en uno de los tercetos rompe la coherencia, puesto que, en lugar de describir al “tú” en el campo y en la ciudad, se retrata a sí mismo psicológicamente en uno y otro lugar, y lo hace de un modo muy similar al “yo” que proyecta Diego Hurtado de Mendoza en varias de sus epístolas, como un sujeto fantasioso que no vive en la realidad: “Allá, si el pensamiento las

pisadas/ sigue donde yo estoy, acá me hace/ mil torres en el aire mal fundadas” (vv. 121-123). Este juego de contrastar las actividades del “tú” en el campo con las que tendría en la “ciudad”, habitualmente se condensa en un solo terceto, excepto en la última de las descripciones, referente a las mujeres, que se alarga en dos tercetos, uno para el campo y otro para Sevilla, porque es el tema que más se va a desarrollar a continuación, en paralelo con lo que había hecho Alcázar. Esta sátira contra las mujeres, en la que el sujeto lírico defiende que las sevillanas son todavía más odiosas que las serranas recolectoras de aceitunas de las que renegaba Alcázar, se desarrolla con el mismo contraste entre ambos lugares (pero en vez de “acá” y “allá”, con “esas” y “estas”), pero de manera más impersonal. No hay marcas de primera o segunda persona en cada terceto, solamente de manera esporádica: “ésas, si necias son, andáis entre ellas/ siguro que no os juzguen y siguro/ que no os vengzan, si no podéis vencellas./ Éstas más sabias son, mas yo procuro/ siempre menos saber y más llaneza/ tanto el trato es mejor cuanto es más puro” (vv. 139-144). Al igual que Alcázar, Cetina introduce referencias claramente eróticas y sexuales, algo que no ha de sorprender dada la transmisión exclusivamente manuscrita de estas epístolas y el tópico literario de las serranas. Del mismo modo que Alcázar incluía una anécdota o cuento burlesco, de tradición oral (no leyendas cultas como la de Alejandro Magno en la epístola de Diego Hurtado a Luis de Ávila), Cetina, que, como se ve, está siempre atento a responder de manera acorde a cada una de las partes de la epístola recibida, dice que quería corresponderle con otro aún más cómico, pero nuevamente se autocensura para que no le acusen de malicioso (vv. 169-174). Por ello solamente comenta la conclusión del cuentecillo de Alcázar, y cierra el tema de las serranas y las sevillanas, con un giro conversacional expresado con la metáfora del caballo y las riendas, tan reiterada en todo el corpus, creo que a partir del modelo de Garcilaso: “no faltan otros mil deslizaderos/ de que se puede mal torcer la rienda” (vv. 182-183).

La sección final de la epístola vuelve a la comparación entre los vicios que se encuentran en la aldea y en Sevilla, entre “allá” y “acá”, siempre con el énfasis en que estos últimos son peores, y a la expresión más impersonal y satírica: “allá, si simples son, son muy graciosos;/ acá necios sin gusto y desgraciados...” (vv. 187-188). Como es habitual, en la conclusión y despedida reaparece la primera persona: “me deshago y me conristo/ y quedo alguna vez tan enojado/ que de tratar con ellos me desisto” (vv. 209-211). Cetina cierra su epístola con la misma excusa que Alcázar: el deseo de no cansarle más con sus “simplezas” y su “estilo tan bajo y tan pesado” (vv. 212-213), y con la misma alusión al dolor sentimental, pincelada de un tema, el amoroso, al que no se le ha dedicado ninguna atención a lo largo del poema. La diferencia fundamental es que el poeta mayor promete que si no muere y si su estado

anímico mejora, le escribirá algo positivo (es decir, no tan satírico) elogiando la vida de aldea que Alcázar ha denostado, es decir, que contraatacará sus argumentos con otros positivos, en lugar de la opción escogida en esta epístola: no defender las bondades del campo, sino sostener que los males de la ciudad, de Sevilla en concreto, son mayores. Esta promesa de continuar la correspondencia solo aparecía de manera tan clara en la respuesta de Boscán a Diego Hurtado. La advertencia del *serventesio* final de que esta “hija oscura y fea” (v. 222) de Cetina solo ha de leerla Alcázar, y no puede dársela a leer a nadie más, resulta única en el corpus, y de gran interés para comprender la concepción del género por parte de estos dos autores, como ya señalé en el capítulo II al hablar de la transmisión.

En el empleo del “nosotros”, Cetina es algo más generoso que Alcázar, si bien la mayoría de las veces con un efecto de exclusión del destinatario, pues se refiere a Cetina y al resto de sevillanos o habitantes de la ciudad, más que a Cetina y a Alcázar. La primera aparición del “nosotros” se da al describir con amargura cómo funciona el poder en la ciudad, en la que los ciegos adiestran a los que ven “por culpa nuestra” (v. 39). La segunda tiene la misma función que tenía en una ocasión el “nosotros” en Alcázar, para referirse a emisor y destinatario e invitar a cambiar de tema: “mudemos plática” (v. 92). La tercera vez es ambigua, puede referirse a Cetina y a los sevillanos, o también a Alcázar, que era oriundo de la misma ciudad, “nuestra ciudad loca y lunática” (v. 96). Después aparece claramente referido a los urbanitas frente a los campesinos: “en la ciudad [...] común estilo/ es acudirnos mal y mal contino” (vv. 100-101). Los siguientes usos se refieren a los sevillanos, “acá, señor, veréis las sevillanas/ nuestros días coger” (v. 128), “estrotas [las sevillanas] nos ensalman” (v. 178). Discursivamente, como se ha visto, la epístola de Cetina no resulta tan innovadora, ni su fortaleza comunicativa consiste en el constante empleo del “nosotros” que tanto llama la atención en la de Boscán, por ejemplo. Lo que destaca en ella es el esfuerzo constante de Cetina por responder a los mismos temas que le había planteado Alcázar, por dedicarles la misma atención (con una mayor extensión de la crítica de las mujeres) y por emplear el mismo recurso de presentarle su propia realidad como si el otro la estuviera viviendo.

Respecto a la configuración del sujeto lírico, como en todas las correspondencias últimas que he analizado, los autores se proyectan de la misma manera en los tres campos: el psicológico, en el que ambos se muestran insatisfechos con su realidad, aunque en lugar de expresarlo con tono elegíaco eligen la ironía o la burla; el ético, en el que se sitúan en un plano superior, pues critican o satirizan a parte de la sociedad; y el literario, en el que se pintan inseguros e inferiores al otro. Baltasar del Alcázar construye al inicio de la epístola un sujeto

lirico dominado por la tristeza y la apatía, no se sabe muy bien si por hallarse lejos del lugar que era su hogar, o por haber perdido los sentimientos amorosos que le inspiraban:

Vivo tan descuidado, de cuidadoso,
que tengo ya por tierra muy ajena
la que fue en algún tiempo mi reposo,
[...]
No aquella soledad que ser solía
gran ocasión de gusto al pensamiento,
ni aquel velar la noche como el día.
[...]
Todo va ya perdido y todo falto;
todo del ser tornado de una vida
que tan del bien al mal ha hecho salto.
Tanto, que es la reliquia más asida,
que en el alma quedó del bien pasado,
una amarga memoria entristecida.
(vv. 16-18, 22-24 y 31-36)

El “yo poético” se pinta tan desgraciado y hundido como el de Núñez de Reinoso en sus epístolas a su prima, a María de Guzmán y a Tomás Gomes, pero por el motivo de su estado de ánimo, que parece modelado sobre todo por la pérdida de la esperanza amorosa, se asemeja más al que proyecta Garcilaso en su elegía II. Al hablar de un “bien pasado” o de que “del bien al mal ha hecho salto”, o de su “amarga memoria entristecida” parece aludir a un amor correspondido, que ahora se ha acabado, ocasionando su falta de inspiración y de ganas de vivir, y su incapacidad para disfrutar la soledad que antes le era agradable; es decir, hay un contraste entre pasado feliz y presente infeliz que es opuesto al que desarrolla el “yo poético” de Boscán. Este estado elegíaco y melancólico, que en este comienzo de la epístola parece deberse al amor, a partir del verso 52 se transforma en una actitud igualmente negativa del sujeto lírico, pero por un motivo muy distinto al amoroso, la vida en la aldea a la que se ha visto forzado a ir; y con un tono también muy diferente, mucho más irónico y burlesco que elegíaco y melancólico. El “yo poético” reconoce que, cuando estaba en la ciudad, idealizaba el campo como *locus amoenus*, pero ahora que se enfrenta a la realidad, solo ve lo “miserable” e “insufrible” que es.

A partir de ese punto, el sujeto lírico describe muy negativamente la aldea, con críticas que, en parte, parecen tener una raíz autobiográfica, y, en otra, responder a la tradición de sátira contra los aldeanos. El “yo” se muestra desdichado porque, en lugar de dedicarse a las musas, tiene que perder el tiempo en visitar el silo y el molino para controlar la producción, que es tan escasa que le hace culpar a los trabajadores. Tampoco le alivia ir a cazar zorzales con ballesta, y le irrita tener que visitar a las vareadoras de olivos, atravesando los surcos de los campos arados. Admite una vez más su carácter fantasioso y con tendencia a la irrealidad, tan propio del “yo” proyectado por Diego Hurtado de Mendoza, dado que recalca, como

antes indiqué, que mientras está observando a las campesinas, está pensando en la ciudad. En ese momento, el “yo” entristecido e insatisfecho se transforma en un ser irónico y burlesco, ya que describe a las vareadoras de olivos de manera sexual y burlesca: llevan la saya corta, huelen a humo o ajo, responden con pullas a los piropos, cantan horriblemente... El final del día en el campo, con el regreso a casa al atardecer, que había sido dibujado de manera idealizada por Hurtado de Mendoza y Boscán, es imitado irónicamente por Alcázar. Una vez en la aldea, el estado de ánimo del “yo” no mejora, puesto que le irritan no solo las campesinas, que cantan como si rebuznaran y que le molestan durante la cena, sino las cuadrilleras, que bailan “como locas, sin son” (v. 132), como los hombres viciosos que describía Boscán, aunque el efecto que le producen no es tanto de desesperación cuanto de risa, lo que muestra el cambio anímico que experimenta desde ese momento, pues a partir del verso 139 describe a las aldeanas según todos los tópicos de la serrana “devorahombres”. El sujeto lírico vuelve al tono elegíaco y serio cuando se lamenta del “fiero destino” que le hace tener que soportar a los campesinos con sus maldades y su ignorancia, y pone como ejemplo un cuentecillo o anécdota de un serrano que fue herido en una pelea y al que cuidaba una cuadrillera que le hartaba de puerco o de sardinas, algo que tal vez puede tener una connotación erótica. Retorna al tono irónico y burlesco cuando critica la escasa cultura de los campesinos, basada en cantares como los de Fernán González, y con ideas tan disparatadas como “hallarse donde se junta el cielo con la tierra” (vv. 194-195).

Y cierra la epístola con una actitud más moderada, cuando reconoce que no tiene sentido alargar las quejas, y que la vida que lleva podría ser deleitosa para un rato, como materia para después reírse, pero no para tanto tiempo como debe pasar allí. Y realiza una declaración que parece sugerir un anti-horacianismo con respecto al debate acerca de la soledad y la vida retirada: “no soy tan melancólico que, siendo/ molestia para mí tan nueva gente,/ pueda la soledad andar siguiendo” (vv. 211-213). Este verso, que proviene del inicio de la canción II de Garcilaso, “La soledad siguiendo/ rendido a mi fortuna”, como ha señalado Jesús Ponce⁴⁸³, podría entenderse también como un síntoma del cansancio por el tópico de la soledad en la poesía. Es decir, el “yo” admite que es gregario, que busca la compañía, y que por mucho que esta le disguste, como la de los campesinos, la prefiere a la soledad escogida por los de temperamento melancólico. El serventesio que sirve de colofón retoma la actitud de la apertura de la epístola, con una alusión al mal de amores causado por la distancia, que provoca la tristeza del “yo”. Cetina no perfila tanto el “yo poético” de su epístola en el campo psicológico, sino en el moral, como detallaré a continuación. Solamente se deduce de

⁴⁸³ J. Ponce (2014: 1129).

sus críticas, primero ácidas y después más jocosas, a los urbanitas en general y los sevillanos en particular, que está descontento e insatisfecho con la realidad en la que vive. Pero, respecto a su personalidad, hay que esperar hasta el v. 127 para ver cómo se define en los mismos términos que Diego Hurtado de Mendoza y que Alcázar, como un ser fantasioso y soñador que vive más en su pensamiento que en la realidad, como ya he señalado anteriormente, y con la misma metáfora de las “torres en el aire”. Al final de la epístola alude a su estado de ánimo pésimo al tener que vivir junto a los viciosos sevillanos: “me deshago y me contristo/ y quedo alguna vez tan enojado/ que de tratar con ellos me desisto” (vv. 208-210). Y, tal y como había hecho Alcázar, cierra el poema con una mención a las penas amorosas, a “un dolor que me aprieta, extraño, esquivo” (v. 214).

Éticamente, el “yo” de Alcázar se configura como un ser superior, culto y urbanita, que critica a los campesinos que trabajan a su servicio en el silo, el molino, y el olivar, a los que ataca no solo por su falta de cultura, o por la falta de atractivo en el caso de las mujeres, sino también moralmente. Lamenta sufrir “bajezas”, “vanidades”, “ignorancias”, “malicias”, “necedades”, “simplezas”, “pesadumbres”, “villanías”, “molestias”, “groserías”, y “torpedades” durante su estancia en la aldea (vv. 156-162). Cetina desarrolla con mucha más amplitud el tema moral, quizá porque cuenta con ello con una tradición antiáulica que le ofrece más argumentos sobre los vicios de la ciudad, que muchas veces mezcla o asimila a las críticas de la corte, que tan bien conoció en sus primeros años. El sujeto lírico que construye Cetina es un ser superior moralmente a los demás, que está en posesión de la verdad y que podría mostrar al mundo, como buen satírico, los vicios escondidos, pero se auto-censura y decide solo describir aquello público y notorio, “pues lo demás decir no se consiente” (v. 35), ya que es una época en la que no es lícito, como lo era en Roma, el ataque a través de “pasquines” (vv. 43-45), pues, además “viénesse a perder verdad diciendo” (v. 66), es decir, es una sociedad tan dominada por la mentira y la censura que quien rompe con el silencio y dice la verdad solo va a lograr correr peligro. Este sujeto lírico critica que los amigos parciales y privados son los que modulan los actos de los que gobiernan, de modo que los ciegos adiestran a los que ven, y la falsa hipocresía manda a la emulación, la tiranía, la envidia y la pasión. Ataca la adulación que ha acabado con la verdad, y que la gente se contenta solo con “platicar y proponerse” (v. 49-51), es decir, vive de la apariencia y de la disimulación, ya que “ni los dichos conforman con los hechos” (v. 56).

Cuando abandona la sátira más abstracta y desciende a los casos concretos que afectan a Sevilla, ataca a los escribanos por sus cohechos, hurtos y maldades; a los mentirosos y lisonjeros; a los que se enriquecen especulando y trampeando con el cambio (“sin dineros,/

grandes riquezas van acumulando” v. 69); a los letrados que interpretan de manera distinta la misma ley según les conviene; y a los que practican el nepotismo. Señala el cambio de orden social que ha traído un “mundo al revés”, según el cual los nobles han pasado a ser los ricos, y los pobres nobles los “pecheros”; los locos, cortesanos avisados y los cuerdos, pesados y enojosos. La sociedad está tan corrompida que a los defraudadores se les considera prudentes y a los traidores, mañosos; algo que Cetina define magistralmente con una efectiva comparación muy de actualidad: “Como del cuerpo salen los gusanos/ que el mismo cuerpo al fin se van comiendo,/ se comen a Sevilla sevillanos” (vv. 62-63). El sujeto lírico admite su tendencia a la sátira y a la ira, por lo que se autocensura, como ya señalé antes, y decide adoptar un tono más ligero, más similar al de Alcázar describiendo la aldea. Por ello desde el v. 94 continúa denostando las costumbres de los sevillanos, pero lo hace de modo más festivo, con los juegos de reinterpretar las palabras de Alcázar, recurso que antes indiqué; y no situándose como superior a todos, sino incluyéndose dentro del colectivo: “Salís allá a tirar con la ballesta;/ acá os tiran y enclavan mil viciosos/ que está contra virtud la mira puesta” (vv. 110-112). La posición de censor moral desaparece por completo cuando describe de forma burlesca a las mujeres sevillanas en contraste con las aldeanas. Nuevamente hace referencia a la censura social, cuando prefiere no contar a Alcázar un cuentecillo, que parece también burlesco e irónico, por “temor de ser tenido/ o por de mala lengua o malicioso”, lo que le hace estar “callado y encogido” (vv. 172-174). Es decir, el “yo poético” de Cetina controla su discurso de manera reiterada. Tras la sátira de las mujeres, continúa el ataque a las costumbres morales de la ciudad: la codicia de los mercaderes, la prepotencia de los “entonados caballeros”, la malicia de los “majaderos” que se dedican al juego, las cartas y los dados... Hay dos elementos que definen Sevilla, además de la corrupción antes denunciada con la metáfora de los gusanos: la murmuración y la necesidad, pues los sevillanos creen, según Cetina, que saben más que cualquier cortesano avisado, que “es imposible/ que alguno pudo ver lo que él no ha visto” (vv. 205-206). Como se considera superior, el “yo” prefiere no tratar con los sevillanos.

En el plano literario, Baltasar del Alcázar se muestra desde el principio inferior a Cetina, mayor que él, y humilde respecto a su poesía, que rebaja a “trabajo y vigilias de mi pluma” (v. 2), imperfectos frente a la perfección de las obras de su destinatario, aunque llenos de buena voluntad. Esto es, cumple todos los tópicos de la humildad, incluido el de la incapacidad para escribir o para elegir el tema: “mil veces he pensado de escribiros/ y tantas lo he dejado, de dudoso,/ sin saber qué tratar ni qué deciros” (vv. 14-16). Como Núñez de

Reinoso, al expresar su estado de ánimo negativo justo después de confesar su falta de inspiración, parece relacionar ambos hechos. En este caso, el “yo” está aquejado de una nostalgia muy distinta a la del exiliado: ya no encuentra motivos para seguir a las musas ni para cantar al amor (vv. 19-21), puesto que del que tenía solo queda un amargo recuerdo. Sin embargo, el “yo poético” se contradice en el mismo hecho de la escritura: al tiempo que dice haber perdido la inspiración y no saber qué componer, reconoce que “el ingenio ha comenzado/ a quereros mostrar de sus sudores,/ el poco premio que virtud le ha dado” (vv. 37-39). Es decir, recalca que su poesía no surge de la inspiración ni de las musas ni del sentimiento amoroso, sino del esfuerzo, del sudor; pero provenga de donde provenga, ya ha roto con el bloqueo de escritura que le paralizaba y le había hecho abandonar la epístola en otras ocasiones. Eso sí, el sujeto lírico, en función de su estado anímico, escoge un tema distinto, como expresa a través de la tan horaciana priamel: niega cantar al amor, ni tan siquiera el de los clásicos (Hero y Leandro, Adonis), y se declara incapaz de cualquier adorno; solo puede escribir “conforme a la librea” que viste (v. 51): poesía “aldeana”, sencilla, campestre. Con esta afirmación, el sujeto lírico parece distinguir entre la poesía que requiere “gracia, estilo, ornamento” y “vivezas”, aquella en la que el poeta elabora la forma, aquella que el mundo espera de Cetina (de nuevo, una declaración sobre lo que el resto de lectores y poetas desean del destinatario, que hemos encontrado en otras epístolas), y aquella que puede alcanzar él, que parece huir del fingimiento y quedarse en la experiencia; que no presenta un gran despliegue retórico, sino que se queda en la sencillez, en la “franqueza” a la que se refiere más adelante. El “yo poético” reconoce su carácter fantasioso cuando contrasta la realidad que ha encontrado en la aldea con el tópico horaciano de la vida retirada dedicada al estudio y a la creación: él creía que al marcharse al campo, la belleza de la hierba y las flores serían “agudas espuelas que al cuidado/ avivasen el gusto y aun la mano,/ para pintar el bien que allá he dejado” (vv. 61-63); es decir, tenía la idea de que, en la vida retirada, la inspiración resurge y uno puede dedicarse a componer elegías amorosas lamentando la ausencia de la amada que dejó en la ciudad. Pero la realidad, frente a esta idealización, es que en el campo tiene tantas tareas que realizar (no manuales, no es que él mismo tenga que moler; sino de control de un propietario sobre una heredad: visitar el silo, el molino, las aceituneras...), que no le quedan ni tiempo ni ganas para componer. Pese a ello, se inspira de tal modo para criticar y burlarse de los aldeanos y de las serranas, que a los doscientos versos el sujeto lírico se autocensura, y decide “refrenarse” aunque pudiera extenderse sobre el tema de la cultura de los campesinos.

Cetina inicia su respuesta con un claro elogio del entonces joven poeta Alcázar, del que, según dice, había leído poesías amorosas, y confiaba en ver otras muestras de su ingenio. Por este motivo, la epístola enviada por su admirador le ha alegrado tanto por el poema en sí, por sus “dulzuras y primores”, su pintura “natural” de la aldea, por ser “muy avisada”, “bien compuesta” y “acertada”; como por haber satisfecho, adivinando su pensamiento, su deseo de que cultivara otros temas aparte del amoroso. El elogio es bastante desmedido, porque Cetina afirma que, aunque la aldea sea tan fea, como Alcázar la ha descrito tan bien, “matará de amor a quien la vea” (v. 15). Esta afirmación le da pie a una importante reflexión metapoética, que expresa con firmeza, desde su condición de poeta consagrado: “es mayor o menor la hermosura/ según va bien o mal aderezada” (vv. 17-18), esto es, subraya la importancia de la forma, del lenguaje. Pero, al igual que Alcázar, después niega seguir esa vía, puesto que describe su respuesta con la misma humildad y menosprecio habituales, solo que en lugar de degradarla como “renglones”, emplea una metáfora pictórica, tan del gusto de la escuela sevillana: su poema son unos “borrones” (v. 20), un “simple dibujo de carbones” (v. 24), “grosero” e “imperfecto” (v. 25) que escribe llevado por la locura; que no tienen “matiz, ni perfecciones,/ ni sombras, ni color” (vv. 22-24). No obstante, espera que a pesar de ello el destinatario pueda ver “alguna cosa/que del pintor os muestre el buen concepto” (vv. 26-27), es decir, pese a su mayor edad y reconocimiento, el juicio del principiante es importante para él. En los últimos tercetos de la epístola, repite la fórmula que había empezado Alcázar, de que va a terminar para no cansarle más, aunque en este caso, no teme resultar molesto por sus quejas, sino por sus “simplezas” y por su “estilo bajo y tan pesado” (v. 213). El sujeto lírico promete, como ya indiqué antes, escribir otra epístola en alabanza de la aldea (se entiende que menos satírica, proponiendo un ideal de vida positivo, como Boscán), si la salud y si el dolor amoroso se lo permiten. Este poema implicaría “levantar la musa” (v. 217), es decir, que el “yo” es consciente de que su tendencia a la sátira le ha llevado a un género más bajo, y ha creado un poema que denigra como “hija oscura y fea” (v. 222), con la que solo espera satisfacer a Alcázar. Una vez más, se recalca la importancia de la recepción primaria por parte del destinatario, si bien en este poema, como ya señalé, se restringe la transmisión a él, y se especifica que no debe de ver esta epístola nadie más.

III. 2. LA AUTO-REPRESENTACIÓN DEL “YO EPISTOLAR”:

LOS MODELOS DE HORACIO Y SÉNECA⁴⁸⁴

Tras el análisis del “yo poético” en el plano psicológico, ético o moral, y literario en cinco epístolas sin respuesta y en todas las correspondencias cruzadas del corpus, creo necesario considerar esta auto-representación o *self-fashioning* de los poetas españoles del primer Renacimiento en relación con la que llevaron a cabo los dos autores latinos que más influyeron en la construcción de la epístola que entrelaza lo moral con lo autobiográfico: Horacio, en verso; y Séneca, en prosa. Quiero con ello subrayar dos elementos. En primer lugar, lo esencial de estudiar el sujeto lírico en el género epistolar⁴⁸⁵, y considerarlo como una construcción o proyección que lleva a cabo el autor a partir de su propia experiencia, o bien para dar una imagen de sí mismo al destinatario primario y a los lectores subsiguientes, o bien para reforzar el mensaje que quiere transmitir. En segundo lugar, me parece que la construcción del “yo poético” en las epístolas renacentistas presenta esa imbricación entre experiencia autobiográfica y pensamiento clásico que esta tesis doctoral quiere mostrar: los autores parten a la hora de configurar el sujeto lírico de sus epístolas de su experiencia biográfica, como queda de manifiesto en casi todos los casos; pero también, en muchos de ellos, se advierte la influencia del modelo clásico, especialmente del de Horacio, o en el tono del emisor, o en su actitud. Es, en mi opinión, un aspecto del horacianismo en el que no se ha incidido demasiado hasta la fecha, exceptuando el artículo de Eugenia Fosalba sobre la ironía horaciana⁴⁸⁶.

La importancia del “yo epistolar”, la relación entre cómo se construye este y los temas que aborda, y el tono con que lo hace, está vinculada con la idea que tienen los comentaristas de Horacio en el Renacimiento, y probablemente también los poetas, de que este género tiende a ser una obra de madurez, otoñal –lo que ya recalqué en la presentación del corpus-, y que, por tanto, destila la experiencia y el aprendizaje de una vida. Horacio se convierte en un modelo vital tanto por su obra como por su biografía⁴⁸⁷, como destaco en el capítulo IV al enfatizar la autoridad moral que adquiere en el Renacimiento. El “yo poético”, por tanto, y su pretendido o parcial carácter autobiográfico, tienen un impacto en la función didáctica de las epístolas y en la mejor o peor transmisión de su pensamiento ético. Hay dos ideales

⁴⁸⁴ Este epígrafe ha sido publicado, con modificaciones, y en el marco de un estudio más amplio sobre la autoridad de Horacio y Séneca como maestros de felicidad, en C. Marías Martínez (2014b).

⁴⁸⁵ Hasta donde sé, solo C. Le Vine (1974) ha dedicado más atención a este aspecto.

⁴⁸⁶ Hasta la fecha, el estudio más completo sobre el horacianismo español (imitaciones y traducciones) sigue siendo el clásico de M. Menéndez y Pelayo, publicado en 1889 y reimpresso en 1950-1951. Para nuevos enfoques, véase E. Fosalba (2009).

⁴⁸⁷ Me han sido de gran utilidad como introducciones a Horacio las obras de D. Armstrong (1989) y de J. L. Moralejo (2012), de entre la vastísima bibliografía existente.

poéticos que expresa Horacio en su *Ars Poetica*, escrita también en forma de epístola, que tienen relación con la construcción del “yo”. El primero es la necesidad de provocar una reacción emocional en el destinatario a través de la empatía:

No basta que sean hermosos los poemas: sean placenteros
y arribaten el alma del oyente adonde quiera.
Como el rostro humano responde a la risa con la risa,
así a las lágrimas con lágrimas. Si quieres
que yo lllore, empieza por sentir dolor tú mismo⁴⁸⁸.

Esta idea creo que tiene mucha relevancia en la epístola moral y autobiográfica, que tiende siempre a la emisión de preceptos morales, normas de conducta, modelos de vida o consejos para la felicidad. Si el poeta quiere que estas ideas lleguen verdaderamente al destinatario y a los lectores, es mucho más efectivo si las presenta como propias, como si él mismo lo hubiera vivido. El segundo ideal de la poética horaciana que creo que tiene mucha influencia en la construcción de las epístolas es la recomendación de que se exprese una lección sobre la vida a través del principio de la verosimilitud y del empleo de breves preceptos:

Los poetas pretenden o ser útiles o deleitar,
o decir a un tiempo cosas agradables y provechosas para la vida.
Cualquier precepto que des, sé breve, para que rápidamente
los espíritus capten, dóciles, tus palabras, y las retengan fielmente.
Todo lo superfluo rebosa de la mente saturada.
Que las cosas inventadas para deleitar estén próximas a la verdad⁴⁸⁹.

Estas dos esenciales ideas horacianas ayudan a comprender la importancia de la construcción e interpretación de la voz poética en las epístolas éticas y autobiográficas. Para lograr transmitir al destinatario primario, y a los lectores secundarios, su pensamiento ético, el poeta tiene que adoptar un punto de vista subjetivo, y cuanto más confesional e íntimo sea el tono que elija, y cuanto más verosímilmente describa sus emociones, sentimientos y preocupaciones, más resonarán. Por ello es tan difícil, muchas veces, para los investigadores, distinguir entre autobiografismo y verosimilitud, entre el “yo poético” que se construye como proyección del “yo autorial”, y el que imita al modelo de voz poética que tiene mayor autoridad en la epístola ética y autobiográfica, sea en verso (Horacio) o en prosa (Séneca). En muchas epístolas se mezclan ambos mundos, el clásico y el autobiográfico: el sujeto lírico sueña con una vida tranquila, y construye su propia subjetividad, expresando sus miedos, deseos, defectos, su decisión de enmendarse... de un modo que recuerda al modelo de Horacio o al de

⁴⁸⁸ Horacio (2002: 192), *Ep.* II, 3, vv. 99-103.

⁴⁸⁹ Horacio (2002: 216-217), *Ep.* II, 3, vv. 333-338.

Séneca, pero que al mismo tiempo puede relacionarse con lo que sabemos de la biografía del poeta a través de otras fuentes.

III. 2. 1. El “yo epistolar” de Horacio y de Séneca

Además de en la facilidad con la que permiten insertar de forma sencilla ideas y preceptos filosóficos, la eficacia moral de las epístolas literarias clásicas, tanto en verso (Horacio) como en prosa (Séneca) radica en el hecho de que se construyen como retratos del emisor, que se presenta como modelo o como ejemplo negativo de las ideas éticas que transmite. Por ello Séneca señalaba ante Lucilio:

¡cuánto más gratas [que los retratos] no resultan las epístolas, que nos procuran las huellas auténticas del amigo ausente, sus auténticos rasgos! Porque la mano del amigo impresa en la epístola brinda lo que sabe muy dulce en su presencia: el reconocerlo⁴⁹⁰.

Gracias a esta idea, a la hora de considerar la voz poética de las epístolas renacentistas, es posible examinar si se pueden relacionar con la voz irónica y autocrítica de Horacio, que tan pronto se considera un modelo positivo como uno negativo del que puede aprender su destinatario; o con una voz enunciativa que se considera superior moralmente y con mayor experiencia y actúa como autor-modelo, como es el caso de Séneca ante Lucilio; o con una voz que lamenta su incapacidad para cambiar su mentalidad. Como ya he destacado anteriormente, el emisor de las epístolas literarias tiende a identificarse con el autor, tanto si verdaderamente expone experiencias autobiográficas como si simplemente lo presenta con verosimilitud, lo que le confiere una mayor autoridad moral, porque las ideas éticas que expone no son fruto solo de lecturas y de enseñanzas de otros filósofos, sino de una experiencia vital. Por este motivo, tanto en las epístolas de Horacio como en las de Séneca se encuentran detalles biográficos y cotidianos, como por ejemplo, la descripción total o parcial de una jornada habitual desde la mañana a la noche, que casi siempre fue leída posteriormente como “modelo vital”⁴⁹¹.

Horacio: Me agrada ahora comer poco y sestear sobre la hierba cabe el arroyo [...] Se ríen los vecinos cuanto remuevo los terrones y las piedras⁴⁹².

Horacio: La de hoy es una jornada plena [...] la he repartido toda entre el lecho y la lectura; una parte mínima la he destinado al ejercicio corporal [...] Después de

⁴⁹⁰ L. A. Séneca (2010: I: 252-253), Ep. IV, 40.

⁴⁹¹ Véase, por ejemplo, Horacio (2002: 62-67), Ep. I, 10, y fragmentos de la Ep. I, 14 en pp. 85-86. Destaca especialmente la de L. A. Séneca (2008: II: 39-49), Ep. X, 83.

⁴⁹² Horacio (2002: 86), Ep. I, 14.

esta competición fatigosa, más bien que ejercicio, me sumergí en agua fría [...] A continuación tomo pan seco y el almuerzo sin preparativos de mesa [...] Duermo la siesta lo imprescindible...⁴⁹³

En función de la posición del enunciador, emisor de la epístola, el mensaje moral sobre la felicidad resultará más o menos convincente, y el destinatario primario y el secundario, los lectores, otorgarán una mayor o menor credibilidad al consejo sobre cómo ser feliz. El yo cambiante de Horacio ya desde la primera epístola a Mecenas se auto-presenta como poco fiable, por hallarse lejos de la tranquilidad de ánimo y por su volubilidad:

¿Que cuando mi voluntad se debate consigo misma,
desdeña lo que anheló, anhela de nuevo lo que poco antes despreció,
vacila y desbarata todo orden en mi vida,
derriba, construye, cambia lo cuadrado en redondo?
Crees que estoy loco como todos...⁴⁹⁴

En la epístola I, 2, Horacio también se describe críticamente como parte de los viciosos humanos: “nosotros somos chusma, nacidos para devorar pan”⁴⁹⁵. No obstante, aunque a primera vista esta auto-representación pueda parecer totalmente denigrante, esta caracterización del emisor no le desactiva como autoridad moral, sino más bien al contrario, pues sus apelaciones, a veces agresivas, a la conciencia del destinatario, no se rechazan como las que proceden de un ser que se considera superior moralmente, sino que se escuchan como las de alguien que conoce las debilidades y los vicios, que las ha experimentado. Así, cuando en la epístola a Numicio le interroga: “¿consideras la virtud mera palabra; un bosque sagrado, leña?”⁴⁹⁶ o incluye a ambos irónicamente entre los viciosos: “si bien vive quien bien cena, ¡amanece!, corramos adonde nos lleva la gula”⁴⁹⁷, los consejos de Horacio sobre la búsqueda de la virtud y el control de los placeres resultan mucho más efectivos. El “yo lírico” de las epístolas de Horacio se desnuda en los momentos de mayor bajeza moral y de mayor infelicidad, y reconoce lo lejos que está muchas veces de la sabiduría: “hago muchas y hermosas promesas/ pero no vivo ni con rectitud ni con placer”⁴⁹⁸, “persigo lo que sé perjudicial, rehuyo lo que creo beneficioso, y / veleta, en Roma añoro Tíbur, en Tíbur Roma”⁴⁹⁹. También se muestra a veces humilde ante el destinatario, al alternar consejos con la aceptación de los propios errores, dispuesto a recibir sus críticas: “Conténtate con tu suerte, Aristio, y vive con

⁴⁹³ L. A. Séneca (2008: II: 39-41), Ep. X, 83.

⁴⁹⁴ Horacio (2002: 13), Ep. I, 1.

⁴⁹⁵ Horacio (2002: 18), Ep. I, 2.

⁴⁹⁶ Horacio (2002: 41), Ep. I, 6.

⁴⁹⁷ Horacio (2002: 44), Ep. I, 6.

⁴⁹⁸ Horacio (2002: 56), Ep. I, 8.

⁴⁹⁹ Horacio (2002: 58), Ep. I, 8.

sensatez./ Y no me dejes marchar sin reprimenda, si alguna vez/ me vieras acumular más de lo necesario y sin respiro”⁵⁰⁰. Pero el mismo sujeto lírico acepta que, pese a ser un aprendiz de sabio, su experiencia puede ser de utilidad al destinatario. Así, en la epístola I, 17 sobre cómo ha de relacionarse uno con los poderosos, indica:

Por más que sepas cuidar de ti mismo, Esceva, y no ignores
la manera, en fin, en que hay que tratar con los poderosos,
escucha los consejos de tu buen amigo, aun aprendiz,
como si un ciego quisiera indicarte el camino. Mira, así y todo,
si, incluyo yo, digo alguna cosa que te convenga hacerla tuya⁵⁰¹.

De este modo, los lectores de las epístolas en su totalidad pueden sentirse identificados con él, y cuando en otros momentos se presenta como un maestro de felicidad, como quien ha encontrado la serenidad en la vida retirada, recomendaciones como “huye de la grandeza; bajo un humilde techo se puede vivir mejor que los reyes”⁵⁰² resultan más persuasivas. Este mismo proceso de emplear un “yo lírico” que a veces se presenta como anti-modelo de conducta, y otras como modelo, cuyos consejos provienen de la experiencia de quien se ha equivocado, lo encontramos en varias epístolas renacentistas, como ya se ha visto. Sin embargo, en las epístolas, ni siquiera en aquellas con un *self-fashioning* más denigrante, como la de Baltasar del Alcázar a su hermano Melchor, verdadera confesión sobre las tentaciones del diablo en forma de mujer, nunca se llega a acentuar la faceta de contraejemplo del “yo poético” con tanta intensidad como en la poesía penitencial barroca, por ejemplo, en los primeros sonetos de las *Rimas sacras* de Lope de Vega, en los que se pintaba tan pecador como arrepentido, tan ciego en el pasado como iluminado en su conversión. Sin duda, este discurso moral puesto en boca de un falible ser humano debía resultar a los lectores mucho más efectivo que el de quien se considera una autoridad incuestionable:

Entro en mí mismo para verme, y dentro
hallo, ¡ay de mí!, con la razón postrada
una loca república alterada [...] ⁵⁰³

Si desde que nací, cuanto he pensado,
cuanto he solicitado y pretendido
ha sido vanidad, y sombra ha sido,
de locas esperanzas engañado [...] ⁵⁰⁴

⁵⁰⁰ Horacio (2002: 57), Ep. I, 10.

⁵⁰¹ Horacio (2002: 103). Ep. I, 17.

⁵⁰² Horacio (2002: 66), Ep. I, 10.

⁵⁰³ L. de Vega (1974: 317). *Rimas sacras*, Soneto III.

⁵⁰⁴ L. de Vega (1974: 317). *Rimas sacras*, Soneto IV.

El “yo lírico” horaciano no siempre se proyecta tan humilde, vacilante y autocrítico; de hecho, hay ocasiones en las que sí se advierte claramente que asume su superioridad moral, si no frente al destinatario, al menos frente a otros personajes antimodélicos, representantes del camino equivocado o símbolos del vicio. Por ejemplo, en algunas ocasiones, aunque no de forma tan frecuente como en las odas y sátiras (lo que indica un *self-fashioning* del sujeto lírico muy distinto en los tres géneros), utiliza la técnica de la priamel⁵⁰⁵, contrastando el pensamiento o los actos de otras personas (erróneas) con las suyas. Más frecuentes en las epístolas son las sentencias emitidas por el “yo poético” de modo tajante, como normas de conducta dirigidas al destinatario. Algunas de ellas son: la idea epicúrea “la virtud es, ante todo, huir del vicio; la sabiduría/ carecer de estulticia”⁵⁰⁶; la fusión de una estoica con una socrática “llevas una vida recta, si procuras ser como dicen que eres”⁵⁰⁷; la proverbial “el dinero amasado es nuestro tirano o nuestro esclavo”⁵⁰⁸; o la creada por el propio Horacio, “dulce es el trato de un amigo poderoso para quien carece de tal experiencia”⁵⁰⁹, aplicando al mecenazgo un verso de Píndaro que se refería a la guerra⁵¹⁰.

Pero, incluso aunque muestre a veces firmeza en sus ideas eclécticas, al “yo” de Horacio, en contraste con el de Séneca, sí le define una mayor flexibilidad, pues defiende la adaptación del criterio moral a las circunstancias:

[...] alabo lo poco y lo seguro,
 Cuando falta el dinero, con bastante coraje en tiempos de carestía;
 Pero, cuando se me presenta algo mejor y más jugoso, yo, el mismo,
 Declaro que solo vosotros sois sabios y sabéis vivir, vosotros
 Cuyo dinero se ve de lejos bien asentado en resplandecientes villas⁵¹¹.

También modera sus ideas el principio estoico del *decorum*, “la verdad es que cada cual debe vestirse y calzarse a su medida”⁵¹². Además, el “yo poético” horaciano muestra comprensión con los errores pasados y los cambios de vida, porque reconoce que él mismo los ha experimentado:

⁵⁰⁵ Véase el artículo de A. Ramajo Caño (1994) sobre este recurso, que Horacio emplea sobre todo en las odas y en las sátiras, y que configura la oda de Fray Luis a la vida retirada, Ramajo sostiene que, además de tomarlo de Horacio, los poetas españoles pudieron tener en cuenta a los poetas neolatinas italianos, que lo emplearon muchísimo, tanto en un sentido moral (los demás buscan la ambición... yo no), como metapoético (los demás escriben obras épicas... yo solo de amores). Destaca el ejemplo de las *Elegiae* de Sannazaro, especialmente la dirigida “Ad Ioannem Pardum Hispanum”.

⁵⁰⁶ Horacio (2002: 7), Ep. I, 1.

⁵⁰⁷ Horacio (2002: 94), Ep. I, 16.

⁵⁰⁸ Horacio (2002: 47), Ep. I, 10.

⁵⁰⁹ Horacio (2002: 119), Ep. I, 18.

⁵¹⁰ F. Navarro Antolín (2002: 119).

⁵¹¹ Horacio (2002: 91), Ep. I, 15.

⁵¹² Horacio (2002: 56), Ep. I, 7.

[...] rechazo los pasteles,
pan es lo que necesito ahora; lo prefiero a las tortas de miel⁵¹³.

Yo, a quien sentaban bien las togas finas y los cabellos perfumados,
quien, como tú sabes, sin regalos, gustaba a la codiciosa Cítara,
quien desde el mediodía andaba borracho de claro Falerno,
me agrada ahora comer poco y sestear sobre la hierba cabe el arroyo.
No hay vergüenza en haber hecho el calavera, sí en no poner fin a las
calaveradas⁵¹⁴.

Se puede considerar, por tanto, que la autoridad moral de Horacio como maestro de felicidad no reside en la adopción de una actitud de superioridad y perfección, sino que surge precisamente de su capacidad para plasmar las distintas actitudes psicológicas y éticas; para erigirse en portavoz de unas y otras; y para pintar su propia evolución.

Muy distinto es el yo enunciador que predomina en las *Epístolas* de Séneca a Lucilio, en tanto que el filósofo prefiere emplear ante su joven destinatario la idea epicúrea del amigo-modelo, es decir, aquel que uno ha de tener siempre en la mente para aprender a buscar la virtud, aquel que sirve como espejo vital. Séneca, por tanto, se aleja del destinatario en la medida en que se presenta como autor-modelo⁵¹⁵, como maestro de felicidad que enseña desde arriba, pues ha llegado a la vejez y conoce el camino, no desde enfrente, desde la igualdad o la comprensión. Igual que Epicuro decía a sus discípulos que hicieran todo como si él estuviese delante, Séneca considera que “me basta solo con que realices cuanto vayas a realizar como si alguien te contemplase; todos los males nos los inspira la soledad”⁵¹⁶; y por ello le dice a Lucilio: “No puedes engañarme: estoy en tu compañía. Vive como si yo fuera a enterarme de tus acciones, más aún, como si fuera a verlas”⁵¹⁷. El culmen de esta actitud del “yo epistolar”, que más que un maestro parece un dios, llega en una epístola en que Séneca se enorgullece de los progresos éticos de Lucilio y compara la relación entre ambos con la del hortelano con un árbol o el pastor con su rebaño. Así, le dice: “te reclamo para mí. Eres mi obra. Fui yo quien, habiéndome percatado de tu carácter, puse mi mano sobre ti”⁵¹⁸. Del yo fluctuante y humilde en materia moral de Horacio, se pasa al yo senequista, que no solo educa almas, sino que las “modela en su tierna edad”⁵¹⁹. Este emisor tiende mucho más a la

⁵¹³ Horacio (2002: 63), Ep. I, 10.

⁵¹⁴ Horacio (2002: 86), Ep. I, 14.

⁵¹⁵ Véase L. A. Séneca (2010: I: 132-136), Ep. I, 11; pp. 204-207 (Ep. III, 25); pp. 231-233 (Ep. IV, 32) y pp. 238-239 (Ep. IV, 34).

⁵¹⁶ L. A. Séneca (2010: I: 206), Ep. III, 25.

⁵¹⁷ L. A. Séneca (2010: I: 232), Ep. IV, 33.

⁵¹⁸ L. A. Séneca (2010: I: 238), Ep. IV, 34.

⁵¹⁹ L. A. Séneca (2010: I: 238), Ep. IV, 34.

abstracción y al discurso filosófico, dado que muchas veces sus cartas son respuestas a preguntas del destinatario, y educa desde el poder que le confiere la sabiduría, desde su conocimiento, y no tanto desde su comprensión o lo que presenta como su experiencia vital. Consciente del abismo que les separa en cuanto al conocimiento de la filosofía moral, intenta adoptar un tono didáctico y simplificar las cuestiones: “He tenido consideración contigo y he dejado a un lado cuanto quedaba de intrincado, contento con darte una muestra...”⁵²⁰. Sabe que sus enseñanzas son tan valiosas, “te conduciré a las mayores riquezas por el camino más corto”⁵²¹, que su pupilo siempre estará en deuda: “Me pides epístolas más frecuentes. Hagamos las cuentas: no estarás en disposición de pagarme”⁵²².

Es necesario matizar que aunque el “yo epistolar” se presente ante Lucilio desde esta posición elevada, acorta esta distancia a través del afecto que demuestra por el destinatario: “Trabaja, te lo ruego, Lucilio carísimo, solo en aquello que puede hacerte feliz”⁵²³, o suaviza su superioridad incluyéndolo: “Pienso en que estarás de acuerdo conmigo...”⁵²⁴. Además, hay momentos en los que parece vacilar acerca de su propia autoridad, dudar de su condición de modelo moral. Por ejemplo, al meditar sobre la muerte, muestra sus vacilaciones: “nada vale hasta ahora cuanto he demostrado con hechos o palabras; son estas garantías del alma fútiles, engañosas, envueltas en multitud de embelecocos”⁵²⁵.

III. 2. 2. El “yo epistolar” renacentista: ¿horaciano o estoico?

¿Qué sujeto lírico pareció más eficaz o causó mayor impacto entre los poetas epistolares del corpus? ¿Qué forma de enseñar la felicidad o denunciar la vida equivocada logró una mayor autoridad entre los poetas renacentistas? Lo cierto es que la técnica horaciana parece gozar de un mayor prestigio en las epístolas morales y autobiográficas del Renacimiento, bien porque los poetas la consideraran más efectiva y les provocara menos rechazo, bien porque se sintieran más cercanos al modelo de Horacio por ser poético y no filosófico. Esta misma tendencia se halla en los *Essais* de Montaigne, donde precisamente define al ser humano en términos que lo asemejan al “yo lírico” horaciano: “el hombre es un objeto extraordinariamente vano, diverso y fluctuante”⁵²⁶. Esta coincidencia no sorprende, dados los paralelismos respecto a los temas, la actitud enunciativa y la predilección por ciertos clásicos

⁵²⁰ L. A. Séneca (2008: II: 55-56), Ep. XI-XIII, 85.

⁵²¹ L. A. Séneca (2008: II: 382), Ep. XX, 119.

⁵²² L. A. Séneca (2008: II: 376), Ep. XX, 118.

⁵²³ L. A. Séneca (2008: II: 193), Ep. III, 12.

⁵²⁴ L. A. Séneca (2008: II: 143), Ep. XIV, 92.

⁵²⁵ L. A. Séneca (2008: II: 208), Ep. III, 26.

⁵²⁶ M. Montaigne (2007: 12). Libro I, 1.

que hay en las epístolas poéticas renacentistas y en los ensayos de Montaigne, como ya he mencionado anteriormente.

Ya hemos visto que el “yo epistolar” hispánico suele adoptar ante el destinatario una posición de insatisfacción vital o incluso de desesperación, a veces unida a un reconocimiento de su inferioridad moral o de sus vicios, aunque esto es menos frecuentes. Pocas epístolas están escritas desde la felicidad de quien ha alcanzado la serenidad de espíritu y se dispone a convertirse a su vez en maestro. De hecho, cuando aparece una presentación en positivo de una vida feliz y virtuosa (no la más habitual crítica y censura de los vicios y del camino que conduce a la insatisfacción), casi nunca se corresponde con la del emisor, sino que suele tratarse de una pintura abstracta, la del “sabio”, sin referencias biográficas concretas y, por tanto, menos efectiva. De las epístolas del corpus, la mayoría transmite críticas del sujeto lírico, que se erige en modelo en tanto que ataca a los demás (Núñez de Reinoso a los habitantes de su lugar de exilio, Cetina y Montemayor a los cortesanos, Tamariz a sus amigos sevillanos, El Brocense a los emigrantes a Indias, Alcázar a los aldeanos...). Pero muy pocas presentan un “yo poético” que, además de críticas, aporta consejos ejemplares; en muy pocas el emisor asume claramente el positivo papel de maestro que ha descubierto algo que quiere compartir: Sá de Miranda insta a António Pereira a dejar “los charcos” y buscar la “pura fuente”; Garcilaso de la Vega transmite a Juan Boscán el hallazgo de que la mayor felicidad consiste en amar más que en ser amado, pues es un bien que redundará en uno mismo; Juan Boscán enseña a Diego Hurtado de Mendoza su personal recreación de la dorada medianía y la tranquilidad de espíritu: el matrimonio; y Tomás Gomes instruye a Alonso Núñez de Reinoso sobre la necesidad de contentarse con lo que tiene y dejar de sufrir por su destierro.

Garcilaso de la Vega	Juan Boscán	Tomás Gomes
Ninguna cosa en mayor precio estimo ni me hace gustar del dulce estado tanto como el amor de parte mía ⁵²⁷ .	[...] aquel reposo que nunca alcancé yo, por mi ventura, con mi filosofar triste y pensoso, una sola mujer me l'asegura, y en perfecta sazón me da en las manos vitoria general de mi tristura ⁵²⁸ .	Gozad vuestro estado en paz sin traer al pensamiento que pudiéades ser más [...] No contéis con lo mejor, mas pensad en lo peor a que podíades venir [...] ⁵²⁹

Respecto al tono de superioridad o igualdad, parece existir una total aversión por parte de los poetas renacentistas a crear sujetos líricos que desempeñen el papel casi divino del emisor senequista, como se advierte por ejemplo en el último poema citado, pues Tomás Gomes, temiendo haber empleado un tono demasiado admonitorio y haberse situado en

⁵²⁷ G. de la Vega (1995: 117).

⁵²⁸ J. Boscán (2000: 366).

⁵²⁹ A. Núñez de Reinoso (1997: 214).

posición de superioridad al reprehender a su amigo, suaviza sus consejos con una humilde declaración: “me podría engañar/ como a muchos acontece/ que solo a Dios pertenece/ el corazón penetrar”⁵³⁰. Si bien reconoce ante el destinatario que su intención es “con desengaños/ curaros esta dolencia”⁵³¹ al “deziros la verdad”⁵³², y emplea el imperativo de forma reiterada, cierra la epístola con una disculpa y una actitud de humildad, ya que se muestra dispuesto, como Horacio en su epístola I, 10, a intercambiar sus papeles y escuchar críticas a su comportamiento, en el camino hacia el autoconocimiento:

y porque alguno diría
que comienzo a predicar
daré fin a esta obra mía
Mandad señor, perdonar,
si fue mucha la osadía
y os doy todo mi poder
que me podáis reprehender
mis defectos de contino
que también será camino
para mi reconocer⁵³³.

Incluso en los poetas renacentistas que adoptan una postura didáctica respecto a la felicidad, bien porque han experimentado alguna de las vías que a ella conducen, bien porque, por su mayor edad o por su distanciamiento de los problemas son capaces de vislumbrar qué actitud es más adecuada, parece haber una resistencia a erigirse en estandartes de la virtud, y una preferencia por la posición enunciativa de Horacio frente a la de Séneca. Por lo general, no hay en las epístolas renacentistas un “yo poético” que defienda haber alcanzado la felicidad del sabio estoico, sirva como ejemplo la actitud del enunciadore en la epístola de Boscán, que se distancia del destinatario por haber encontrado el camino a la felicidad, pero no le impone su solución aconsejándole lo que tiene que hacer, sino tan solo presenta su matrimonio como modélico.

Del mismo modo, la muy negativa actitud psicológica de los enunciadore hispánicos resulta más cercana a algunas epístolas de Horacio que a las del filósofo de Córdoba, la mayoría de las cuales está impregnada de serenidad y aceptación de la vejez, la fortuna y la muerte. Así, Garcilaso, en la elegía II a Boscán, fantasea con el suicidio senequista, maldice su vida de soldado y sus cuitas amorosas y envidia la calma vital de su amigo:

⁵³⁰ A. Núñez de Reinoso (1997: 212).

⁵³¹ A. Núñez de Reinoso (1997: 212).

⁵³² A. Núñez de Reinoso (1997: 212).

⁵³³ A. Núñez de Reinoso (1998: 214).

Tú, que en la patria, entre quien bien te quiere,
la deleitosa playa estás mirando
y oyendo el son del mar que en ella hiere [...]
Yo, como conducido mercenario,
voy do fortuna a mi pesar m'envía [...]
que en sola la miseria de mi vida
negó fortuna su común mudanza⁵³⁴.

Alonso Núñez de Reinoso muestra ante Tomás Gomes síntomas de una melancolía atroz (“dame pena que perdí/ el tiempo que no volvió/ y no sé qué fue de mí”⁵³⁵), y frente a Lope de Guzmán, se presenta como pecador arrepentido y ejemplo negativo por sus vicios mundanos de juventud:

Al mundo conocí y a sus engaños,
anduve con contino desasosiego
y, dejando al bien, seguí sus daños [...]
Gasté tras vil torpeza así mi vida
Sin razón, orden y sin ningún tino⁵³⁶.

Baltasar del Alcázar, invadido por la nostalgia del amor que ha dejado en Sevilla, como ya apunté, comunica en su carta a Gutierre de Cetina “que en el alma quedó del bien pasado/ una amarga memoria entristecida”⁵³⁷.

Posiblemente, el yo epistolar que más lleva al extremo la actitud horaciana de mostrar sus propias bajezas y errores, y cuyos consejos sobre la felicidad resultan tan incoherentes como candorosos, es el de las epístolas de Diego Hurtado de Mendoza. Si Horacio reconocía en algunas epístolas sus pasados vicios o debilidades, especialmente por las mujeres, Hurtado se presenta como fantasioso, inconstante, rebelde, dominado por las pasiones, sobre todo la amorosa, pues como confiesa ante Simón Silveira, “hago y digo cuanto quieren, y quiero como loco”⁵³⁸. La característica que mejor describe al enunciador de sus epístolas es la tendencia a dejarse llevar por el deseo y al ensoñación, lo que contraviene abiertamente las enseñanzas de Horacio y Séneca: “las imaginaciones del deseo/me vuelan de contino por delante/y cuando espero o pienso, tanto creo”⁵³⁹, “pláceme hacer torres en el viento, y dejar la locura revolverse”⁵⁴⁰. Esta caracterización del sujeto lírico de las epístolas de Diego Hurtado de Mendoza es tan peculiar en la manera de combinar las experiencias autobiográficas con el modelo de Horacio, que lo he escogido para un análisis de caso.

⁵³⁴ G. de la Vega (1995: 112-113).

⁵³⁵ A. Núñez de Reinoso (1997: 218-219).

⁵³⁶ A. Núñez de Reinoso (1997: 242).

⁵³⁷ B. Alcázar (2001: 290).

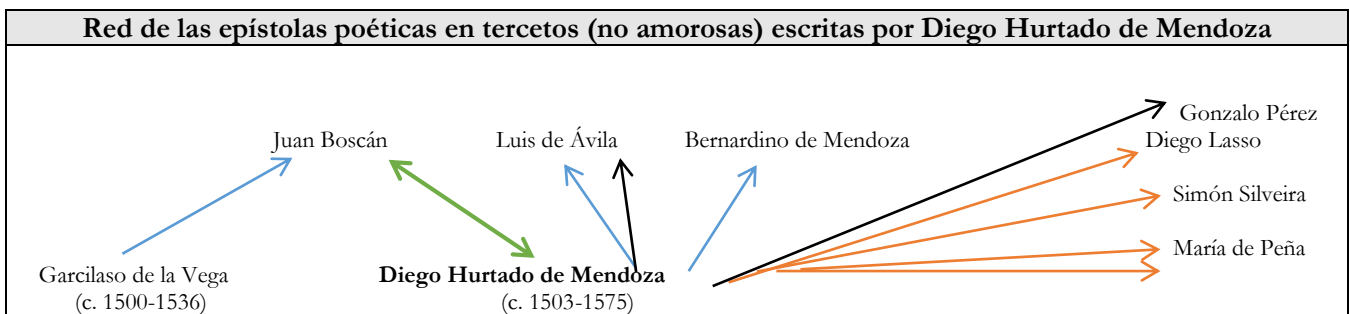
⁵³⁸ D. Hurtado de Mendoza (2007:77).

⁵³⁹ D. Hurtado de Mendoza (2007: 59).

⁵⁴⁰ D. Hurtado de Mendoza (2007: 61).

III. 3. ESTUDIO DE CASO DEL “YO POÉTICO” DE DIEGO HURTADO DE MENDOZA, ENTRE EL MODELO HORACIANO Y LA EXPERIENCIA AUTOBIOGRÁFICA

Dado que analizar la voz poética en primera persona de todas las epístolas renacentistas en relación con la que despliega Horacio y con el “yo autorial” sería demasiado extenso, he escogido a uno de los autores para presentar un estudio de caso: al poeta, noble, diplomático e historiador Diego Hurtado de Mendoza. ¿Por qué es el mejor ejemplo posible? En primer lugar, porque es quien tiene un corpus epistolar poético más grande y que ha sido más estudiado⁵⁴¹: aparte de más de una decena de cartas amorosas, que no nos interesan aquí por ser de tradición ovidiana y tener un “yo lírico” más universal que subjetivo, es autor de nueve epístolas en tercetos encadenados que no se dirigen a una amada desdeñosa y anónima, sino a personajes históricos.



⁵⁴¹ El mayor experto en su poesía es J. I. Díez Fernández, véanse, además de los estudios previos a sus ediciones de 1989 y 2007, los artículos de 2000 y 2002. También han estudiado sus epístolas poéticas F. J. Martínez Ruiz (1991); I. Galván González (1995) y M. Martínez-Góngora (2008).

Cuatro de ellas parecen seguir más claramente el modelo horaciano, bien por la temática moral, bien por la conjunción de reflexiones abstractas y anécdotas cotidianas, bien por las características del “yo poético”, por ello son las incluidas en el corpus de esta tesis doctoral: la enviada a Boscán, las dos escritas a don Luis de Ávila y Zúñiga y la dirigida a su hermano Bernardino. Otra es de carácter más satírico, la dirigida a Gonzalo, seguramente identificable con Gonzalo Pérez. Dos son de confidencia amorosa a un amigo. En cuanto a las dos escritas a María de Peña, criada de doña Marina de Aragón, la hija del conde de Ribagorza que fue musa del poeta hasta su temprana muerte en 1549, son difícilmente clasificables, pues una se dedica a elogiar la fealdad, y la otra, a trazar la historia de Venecia. Sí me interesa recalcar que, de todas las epístolas enviadas por Diego Hurtado de Mendoza, solo conocemos la respuesta a una de ellas, la de Juan Boscán.

En segundo lugar, porque es el primero en escribir una epístola a la manera horaciana, tomando como punto de partida la I, 6 del latino, “Nil admirari”, que adapta parcialmente dejando claro cuál es su modelo. En tercer lugar, porque por su dedicación a los asuntos públicos al servicio del emperador Carlos V (embajador en Venecia, representante en el Concilio de Trento, embajador en Roma y jefe de la guardia de Siena hasta su caída en desgracia en 1552), contamos con numerosos datos históricos acerca de su biografía, que se ha estudiado, creo, más que de los otros autores del corpus⁵⁴², por lo que se pueden comparar sus ideas horacianas sobre la vida privada y la pública con su experiencia vital. Por último, porque es autor de numerosas cartas en prosa⁵⁴³ en las que narra sucesos cotidianos y muestra sus intimidades, así que es posible contrastar la auto-representación que hace de su personalidad en sus epístolas en verso con la de las cartas. De este modo, cuando se encuentran elementos horacianos en la construcción del “yo poético”, puede verse en qué medida sintió afinidad entre su propia personalidad y la que representó Horacio en sus *Epistulae*, y se apoyó en el prestigio del clásico para plasmar su subjetividad; y cuándo las ideas que toma del modelo responden solo a la imitación y contradicen las que expone en su correspondencia más privada.

Para este análisis del “yo poético”, tengo en cuenta no solo las epístolas del corpus, sino las nueve epístolas en endecasílabos con destinatarios reales, es decir, incluyo también las de confidencia amorosa a Diego Lasso y a Simón Silveira, y las dos a María de la Peña, criada de doña Marina

⁵⁴² Véase el resumen de I. Díez Fernández (2009), la monografía de E. Spivakovsky (1970); y la primera tentativa de A. González Palencia y E. Mele (1941-43). También se ha trabajado sobre su increíble biblioteca, por A. Hobson (1990), y sobre su inventario de bienes póstumo, por M. Agulló y Cobo (2010).

⁵⁴³ Una parte ha sido editada, véase D. Hurtado de Mendoza (1935). Otra parte la editaron A. González Palencia y E. Mele (1941-1943). Que yo sepa, aún hay parte que permanece manuscrita y sin estudiar.

de Aragón (musa del poeta como “Marfira”), y la satírica a don Gonzalo (posiblemente Pérez, secretario imperial y traductor de la *Odisea*), precisamente para comparar el sujeto lírico en unas y otras. De todas, como ya subrayé en el estudio de la transmisión del corpus del capítulo II, solo una, la dirigida a Boscán, fue impresa en vida del autor, en la edición *princeps* de Boscán y Garcilaso de 1543. Las demás, como subrayé, se transmitieron manuscritas hasta la edición póstuma de 1610⁵⁴⁴. En tanto haya pruebas que indiquen que fueron compuestas solo para su receptor (como una copia manuscrita enviada personalmente por el poeta), ha de entenderse que tenían una vocación literaria y pública, y que el autor permitió su difusión, al menos en círculos restringidos. Todos los destinatarios primarios tienen en común algo con el autor: con dos comparte el cultivo de los versos (Boscán y Silveira), con cinco el servicio cortesano (Lasso de la Vega fue embajador en Roma del rey de Bohemia; Silveira, enviado del rey de Portugal en la misma ciudad; Ávila, embajador y general del emperador; Pérez, secretario del emperador; y su hermano Bernardino, capitán y virrey); y con la criada de su amada Marina de Aragón (a su vez dama de la emperatriz Isabel) comparte el servicio a la misma. Aunque no están datadas, parece que la mayoría fueron escritas en la década de los 40, desde sus embajadas en Venecia y Roma, por las referencias que hace a sus tareas o por las coincidencias con lo narrado en las cartas en prosa de esa época. En las epístolas predomina el empleo del “tú” frente al más familiar “vos”, que Hurtado solo dirige a la criada de su amada, y a don Gonzalo, sea por una mayor confianza con ellos o por ser las tres epístolas más cercanas a la sátira. En esta red epistolar tejida por Hurtado de Mendoza según el modelo de Horacio, es más frecuente el discurso del “yo poético” en primera persona dirigido a un “tú”, o el “nosotros”, pero también hay pasajes más narrativos en que se insertan leyendas, mitos, anécdotas... para dulcificar las enseñanzas o para deleitar al lector.

Es posible discernir entre dos clases de voz poética en primera persona. La primera es la de un enamorado que se lamenta, fantasea o comparte su aprendizaje sentimental, y es la que más aparece en la primera epístola a María de Peña, y en las dedicadas a Diego Lasso y Simón Silveira. Cuando se dirige a la amada o a alguien cercano a ella, es la voz del amante petrarquista, melancólico, deseoso de ser invisible, firme y tenaz en sus sentimientos pese al sufrimiento que le causan⁵⁴⁵. Pero, ante el destinatario masculino confidente, se muestra desesperado y arrepentido de haber perdido tiempo en amores imposibles, o escarmentado de tanta frustración y dedicado a relaciones

⁵⁴⁴ La suerte impresa de las poesías de D. Hurtado solo cambió en el siglo XIX, cuando W. Knapp preparó una edición global, D. Hurtado de Mendoza en 1877. Antes que él, A. Castro (1854), incluyó una selección en su antología. En las últimas décadas ha tenido mejor fortuna, pues además de las selecciones de su poesía burlesca, se ha editado dos veces su poesía completa, por J.I. Díez Fernández (1989 y 2007), y una antología en 1990.

⁵⁴⁵ Véase D. Hurtado de Mendoza (2007), en concreto pp. 37-45, vv. 1-3, vv. 20, vv. 140-141, vv. 226-228 (ep. I a María de la Peña) y pp. 63-73, vv. 63-66, 115-120, 136-141, 169-174, 202-204, 247-255 (ep. a Lasso de Castilla).

satisfactorias, puesto que reconoce: “hago y digo cuanto quieren, y quiero como loco”⁵⁴⁶. La segunda voz poética en primera persona es la que más nos interesa pues, en mi opinión, sigue el modelo horaciano, y muestra una subjetividad más individual y con más matices⁵⁴⁷. Es la más frecuente en las epístolas dirigidas por Hurtado de Mendoza a su hermano, a Luis de Ávila, y a Boscán. Voy a examinar algunos de los aspectos en que este “yo poético” recuerda al de las epístolas horacianas. Como ya he expuesto en el anterior epígrafe, el sujeto enunciador de las *Epistulae* tiende a presentarse de manera autocrítica, reconociendo su volubilidad y su intranquilidad de ánimo, de modo totalmente distinto al de las epístolas de Séneca, como se ha visto en la comparación antes realizada. Del mismo modo, la voz poética que Hurtado de Mendoza adopta en algunas epístolas presenta a un ser inconstante, dominado por las pasiones, que se deja llevar por la fantasía y la locura, y vive en la irrealidad. Así queda manifiesto en los siguientes versos, antes citados, en que el sujeto lírico confiesa a su hermano: “las imaginaciones del deseo/ me vuelan de continuo por delante/ y cuanto espero o pienso, tanto creo”, “pláceme hacer torres en el viento/, y dejar la locura revolverse”, “conténtome con solo imaginar/, no lo que es, mas lo que pudiera ser”⁵⁴⁸. Ambos poetas se proyectan en la mayoría de sus epístolas como personas imperfectas y llenas de errores y contradicciones. Recuerdo de nuevo los ya citados versos de Horacio: “persigo lo que sé perjudicial, rehuyo lo que creo beneficioso, y / veleta, en Roma añoro Tíbur, en Tíbur Roma”⁵⁴⁹ (I, 8). Pero ello no los invalida como emisores de enseñanzas prácticas sobre la vida, sino que al revés, como ya he enfatizado, según los preceptos del *Ars poetica*. esto facilita que el destinatario se identifique con ellos y se avenga a reconocer sus fallos.

El “yo poético” de las epístolas de Hurtado no se contenta con dibujarse como soñador, sino que plasma en versos sus ensoñaciones en los poemas dirigidos a Luis de Ávila y a Boscán. ¿En qué consisten sus fantasías? En su versión particular de la “medianza” o *aurea mediocritas* poetizada por Horacio: una vida retirada de los asuntos públicos, en compañía de la amada y/o de los amigos. Esta vida privada inventada sigue en muchos elementos el modelo de Horacio, su reivindicación de un espacio íntimo y su asociación entre ciertas actividades cotidianas y el bienestar psicológico. Ante Luis de Ávila, el sueño comienza con el deseo de “venirme a mi casa a descansar”⁵⁵⁰. El contraste entre los anhelos del yo poético y los del resto, “otro mundo es el mío, otro

⁵⁴⁶ D. Hurtado de Mendoza (2007: 74-83), Epístola a Silveira, vv. 103-105. Véanse también los vv. 67-69, 92-96, 115-117, y 205-207.

⁵⁴⁷ Para un estudio de la evolución de la subjetividad y de la conciencia de los propios poetas, véase P. Ruiz Pérez (2009).

⁵⁴⁸ D. Hurtado de Mendoza (2007: 59-61), Ep. a Bernardino de Mendoza, vv. 70-72, 103-104, 110-111.

⁵⁴⁹ Horacio (2002: 58).

⁵⁵⁰ D. Hurtado de Mendoza (2007: 89). Ep. I a don Luis de Ávila, vv. 154-156.

lugar” se corresponde con el expresado por Horacio: “dejé las cosas/ que vosotros ensalzáis hasta las nubes”⁵⁵¹. La vida descansada se identifica con la vida casera, sin turbulencias, en la que el “yo” no es testigo de grandes batallas ni protagonista de embajadas, sino que solo participa de los sucesos públicos como oyente, como los niños, mujeres y clérigos. El ideal es la “medianeza”, que el “yo” alcanzaría si el rey le concediera las mercedes que espera. Esta vida en el campo coincide en todo con la que describe Horacio de su retiro (especialmente en la epístola I, 10): el descanso, la buena comida, el sueño libre, la siesta, el vino, las frutas (manzanas, uvas...), con dos importantes diferencias. El contacto con los pastores y campesinos es mayor que en las epístolas horacianas, y el “yo” incluso colabora cavando para alardear de su fuerza ante la amada, lo que parece una reelaboración de la descripción irónica de Horacio: “se ríen los vecinos cuando remuevo los terrones y las piedras”⁵⁵² (I, 14). La segunda diferencia es que el sujeto lírico de la epístola de Hurtado incluye a su amada, Marfira, como compañera en su vida retirada, de modo que los paseos, comidas y siestas que para Horacio son espacios de intimidad y de reflexión individual, se convierten en elementos del amor correspondido. Junto a los cuadros campestres y cotidianos, Hurtado de Mendoza incluye breves propósitos éticos de raigambre estoica y formulación horaciana: tener la rienda (metáfora del control de las pasiones), tener para vivir sin pelear con nadie y, si no, contentarse con lo que hay. Al final, el “yo poético” se revela como hedonista y reivindica su inconstancia y el seguir su propia voluntad: “arrojaré mis libros por el suelo/ abriré o cerraré aquel que me place/ y andaré salpicando como suelo/por la vida que más me satisface”⁵⁵³.

Este mismo hedonismo es el que tiñe la segunda epístola a Luis de Ávila, en la que el “yo poético” narra satíricamente las desventajas de la vida de embajador, cómo les engañan los reyes, cómo solo les recompensan al final de sus vidas, cómo dudan de ellos, les acusan de derrochadores y juerguistas y no les dan mercedes. El “yo” muestra su manera de compensar tantas desgracias: dedicarse a jugar y conversar con su cocinero, e introduce una nueva fantasía dominada por la “medianeza”: una vida lejos del poder, tranquila y sin sobresaltos, llena “de amor y de sabor y de dulzura”, de fiestas y placeres, siguiendo el precepto horaciano del “carpe diem”:

Yo he de vivir en una medianeza
 vida clara, segura y reposada
 de amor y de sabor y de dulzura.
 Vívase hoy, mañana será nada ;
 gocemos este bien con alegría

⁵⁵¹ Horacio (2008: 83). Ep. I, 10, vv. 8-9.

⁵⁵² Horacio (2002: 86), Ep. I, 14, v. 39.

⁵⁵³ D. Hurtado de Mendoza (2007: 91), Ep. I a don Luis de Ávila, vv. 214-217.

y acabemos holgando la jornada⁵⁵⁴.

El contraste entre los dos modos de vida se condensa en una écfrasis: le pediría a Vulcano que le cincelara un vaso para emborracharse, pero no quería que sus relieves representaran grandes hazañas o las estrellas, sino uvas, amorcillos y a Baco. El remedio a la melancolía y las desgracias del embajador está, por tanto, en el hedonismo, que aparece también en Horacio (con la misma reivindicación del vino y los placeres), y en la renuncia a las esperanzas de medrar, a las ambiciones cortesanas. El “yo” de esta epístola muestra un humor y una ironía que también recuerdan al latino:

¿Qué tengo yo que ver con las estrellas,
con rayos, con los tiempos, con las mallas ?
Quédense en cielo y tierra ellos y ellas,
duren por muchos años ordenadas
y yo que tarde y viejo vaya a velas⁵⁵⁵.

Mi pensamiento, hermano, si no falto,
es ir llano y seguro de reproches,
sin quebrarme las piernas en el salto⁵⁵⁶.

En cuanto a la epístola dirigida a Boscán⁵⁵⁷, en ella se amplifican los motivos que dominaban la primera destinada a Luis de Ávila. El sujeto enunciador muestra su horaciano deseo de desaparecer del mundo y ser olvidado, de abandonar el mundo de los asuntos públicos, dominado por las “mareas del gobierno” y la “loca esperanza”, para llevar una “sabrosa vida”⁵⁵⁸, la campestre. Como en el poema antes visto, se presenta el ideal del retiro horaciano, se destacan los mismos elementos de la felicidad rústica: el fuego, el vino, el agua, la leche, el trigo, la cebada, las frutas, el olor de las flores, el canto de los pájaros, los arroyos, las sombras de los árboles frutales... Y se incorporan las mismas novedades respecto al modelo clásico: el mayor contacto con los labradores, la colaboración del “yo poético” en las tareas agrícolas y ganaderas, y la compañía, en este caso no solo de la amada (que con sus tareas parece incorporar sin ironía el ideal del epodo II) sino también de los mejores amigos. La conclusión de la epístola contrasta, siguiendo el esquema de la priamel horaciana, y en tono muy estoico, la elección de los demás, que quizá prefieran perseguir grandes hazañas y bienes que serán pasajeros, con la propia de vivir sencillamente.

⁵⁵⁴ D. Hurtado de Mendoza (2007: 95), Ep. II a don Luis de Ávila, vv. 97-102.

⁵⁵⁵ D. Hurtado de Mendoza (2007: 96), Ep. II a don Luis de Ávila, vv. 122-126.

⁵⁵⁶ D. Hurtado de Mendoza (2007: 97), Ep. II a don Luis de Ávila, vv. 157-159.

⁵⁵⁷ D. Hurtado de Mendoza (2007: 176-185).

⁵⁵⁸ D. Hurtado de Mendoza (2007: 181), Ep. a Boscán, vv. 169-171.

En este breve recorrido por las epístolas de Hurtado de Mendoza ha quedado claro que el poeta renacentista construye su voz poética en primera persona partiendo del modelo horaciano, y que la vida privada que pinta, sobre todo en los últimos tres ejemplos, también deja traslucir la huella del latino, tanto en las actividades cotidianas con las que sueña como en el mundo que rechaza. También su punto de vista ético, con la unión de elementos estoicos y epicúreos que resulta tan atractiva al lector precisamente por su flexibilidad. Puede que la diferencia fundamental entre el “yo epistolar” horaciano y el de Hurtado sea que el primero narra su vida ideal como real, pues ha logrado experimentarla, mientras que el segundo solo la describe como un sueño o fantasía, empleando por ello el subjuntivo, futuro o condicional. Por ello la voz de las epístolas de Horacio tiene la autoridad de un modelo ético: aunque se presente casi siempre con humildad, ironía, y bonhomía, no con superioridad como Séneca, el respeto que suscita proviene de su experiencia como ser falible. La voz que se dirige al destinatario en las epístolas de Hurtado de Mendoza carece de dicha autoridad por falta de verosimilitud, porque no ha alcanzado ese estado de tranquilidad, esa vida privada que desea. Solo la encontraría más tarde, al retirarse a Granada y dedicarse a los libros y a la escritura.

Como apunté ya anteriormente, el contar con cartas en prosa, privadas, de Hurtado de Mendoza, brinda la oportunidad de comparar ambos “yoes” epistolares, el poético y el prosaico, para detectar las confluencias y contradicciones entre ambos. La correspondencia con su protector Francisco de los Cobos comparte con las epístolas la presentación de una personalidad fantasiosa, emocional y nostálgica, de un hombre muy culto y dado a filosofar⁵⁵⁹ pero también hedonista y bromista⁵⁶⁰; que disfruta del vino, las comilonas con sus amigos, y las relaciones sexuales⁵⁶¹. La necesidad de apoyarse en datos biográficos para interpretar correctamente ciertos pasajes poéticos queda manifiesta en la referencia a la “confesica”⁵⁶², en la epístola a su hermano, cuya clave ofrecen las cartas en prosa, en las que narra sus devaneos con una amante judía, con constantes bromas sobre su disfrute sexual y la tentación de circuncidarse para complacerla⁵⁶³. La voz epistolar de

⁵⁵⁹ D. Hurtado de Mendoza (1935: 119), “Y esto hablo como philosopho”.

⁵⁶⁰ Su tono bromista y jocosos explica los apodosos de confianza con que se dirige a la familia de Francisco de los Cobos, pues llama “pollinos” a sus hijos y “patrona” a la mujer. Además, sus cartas están plagadas de referencias a sus propios testículos.

⁵⁶¹ Véase, por ejemplo, la carta escrita desde Venecia el 29 de Mayo de 1541, en D. Hurtado de Mendoza (1935: 74): “Contentome con que estemos ensieme y nos demos de la buena vida con lo que ay y engordemos a poder de posesiones y carbonadas”.

⁵⁶² D. Hurtado de Mendoza (2007: 60), Ep. a Bernardino de Mendoza, vv. 92-93.

⁵⁶³ Véanse las bromas que se encuentran en las cartas enviadas desde Venecia entre agosto de 1540 y mayo de 1541, en D. Hurtado de Mendoza (1935: 46, 48): “Vra. S^a me conseje si me devo circuncidar, y si le parece asi y se allega por aca, apareje su preputio, que sigun es hermosa la judia, me parece harto buen mercado”, “si quissiesse la judia presto me passaria a vivir en la sinagoga”. También aparece en p. 49, p. 51, p. 66, p. 67, p. 72, p. 73.

cartas y epístolas emite las mismas quejas sobre la vida de embajador, la falta de mercedes, la pobreza, y expresa igual lealtad al emperador pese a su ingratitud, e igual anhelo de retirarse⁵⁶⁴. Esta afinidad y la coincidencia en muchos detalles e incluso en el vocabulario⁵⁶⁵ nos demuestra que hay una correspondencia entre la personalidad y la mentalidad plasmadas en la poesía y las que aparecen en las cartas en prosa, aunque en estas últimas haya un espíritu todavía más hedonista y juguetón, una mayor recreación en el sexo y en los objetos preciosos del comercio con Oriente y las Indias⁵⁶⁶.

Para concluir este análisis de caso, mostraré brevemente algunos ejemplos de la coherencia entre ideas emitidas por las tres voces epistolares: la de Horacio y las dos de Hurtado de Mendoza, la de sus cartas privadas y la de sus epístolas poéticas. En las cartas en prosa aparecen en primera persona ideas horacianas que el poeta renacentista recrea también en verso: la necesidad de contentarse con lo que uno tiene⁵⁶⁷, y de corregir sus defectos⁵⁶⁸, el esfuerzo por no hundirse sin motivo⁵⁶⁹, la advertencia sobre la inestabilidad de las cosas⁵⁷⁰, el deseo de refrenar la ambición⁵⁷¹, la apreciación de los alimentos sencillos⁵⁷², el deseo de abandonar la vida pública y vivir con moderación pero con calma⁵⁷³...

Por supuesto, también hay elementos del “yo poético” construido por Hurtado que contravienen ideas horacianas, especialmente en las cartas en prosa, en las que no oculta su dependencia de las mercancías obtenidas gracias a la navegación⁵⁷⁴, el deseo de riquezas⁵⁷⁵, los vicios de la codicia⁵⁷⁶ y la avaricia, o la autocompasión⁵⁷⁷: “no le queda a hombre otra cosa sino gruñir”⁵⁷⁸. Pero estas discordancias no niegan el hecho de que Hurtado de Mendoza construyera su personalidad

⁵⁶⁴ Véanse las ideas expresadas en las cartas escritas desde Venecia entre septiembre de 1539 y julio de 1542, en D. Hurtado de Mendoza (1935: 14, 55, 81, 96, 100, 105). Por ejemplo, en p. 81: “Tengo edad para poder recibir merced, y aun para quel Emperador me honre como a criado; mas no querría sino tener con que poder servir sin miseria, y esto por que la gente no me mire como a persona en quien ay falta”.

⁵⁶⁵ No solamente se encuentran las mismas ideas, sino las mismas expresiones y referencias a la vida cotidiana, como “confesica/la judía”, “carbonadas”, “vino de San Martín”, “coger la azada”.

⁵⁶⁶ En sus cartas en prosa más íntimas a Francisco de los Cobos, Diego Hurtado hace constantes referencias a su vida sexual, como “hice el amor aquí tres vezes con una de las más bellas putanas de Italia”, en D. Hurtado de Mendoza (1935: 46). También expresa sin tapujos sus ambiciones materialistas y su deseo y casi obsesión con los objetos suntuarios, las joyas, y el oro, algo conectado con su idea fantasiosa de las Indias, donde su hermano Antonio era virrey y adonde soñaba con huir, en D. Hurtado de Mendoza (1935: 35 y 72-73).

⁵⁶⁷ Véase, por ejemplo, la epístola I, 10 de Horacio; y compárese con D. Hurtado de Mendoza (1935: 16, 72). Por ejemplo, en la p. 72: “no hay otra cosa tan sana como el contentamiento”.

⁵⁶⁸ D. Hurtado de Mendoza (1935: 28): “ni por cosa yo le querre mas, que por decirme lo que hago mal”.

⁵⁶⁹ D. Hurtado de Mendoza (1935: 28).

⁵⁷⁰ D. Hurtado de Mendoza (1935: 16).

⁵⁷¹ D. Hurtado de Mendoza (1935: 215, 220).

⁵⁷² D. Hurtado de Mendoza (1935: 57).

⁵⁷³ D. Hurtado de Mendoza (1935: 215, 220, 222, 244, 245).

⁵⁷⁴ D. Hurtado de Mendoza (1935: 18).

⁵⁷⁵ D. Hurtado de Mendoza (1935: 2, 50).

⁵⁷⁶ D. Hurtado de Mendoza (1935: 85).

⁵⁷⁷ D. Hurtado de Mendoza (1935: 85, 86, 102).

⁵⁷⁸ D. Hurtado de Mendoza (1935: 102).

epistolar, su mundo privado, atendiendo a las enseñanzas horacianas, y al mismo tiempo dejando constancia de su propia subjetividad, en muchos casos reforzada por las ideas clásicas. La misma azada que el *alter-ego* de Horacio tomaba para remover sus tierras ante las burlas de sus vecinos⁵⁷⁹, y que en una epístola de Hurtado de Mendoza servía al “yo” para impresionar a la amada⁵⁸⁰, es empleada en una de sus cartas en prosa como ejemplo de su aprendizaje filosófico, pues mientras lee a Aristóteles y escribe unos comentarios sobre su obra⁵⁸¹, para dar ánimo a sus hombres en la construcción del castillo de Siena en la defensa de la ciudad, dice a su destinatario: “por que vea que la filosofía sirve, yo fui el primero que tomé la azada”⁵⁸².

Este mínimo detalle muestra las conexiones entre el “yo poético” proyectado por Diego Hurtado de Mendoza en sus epístolas en verso, el “yo epistolar” que es el emisor de sus cartas en prosa (en principio, más cercano al autor), y el sujeto lírico de las epístolas de Horacio. Los tres asocian una actividad manual, la de cavar, con una idea moral. El “yo” de Horacio introduce la acción de cavar como uno de los elementos de su jornada ideal en el campo, aunque reconoce que este intento de “autosuficiencia” e “independencia” resulta ridículo y causa el hazmerreír de sus vecinos, porque en realidad él es un urbanita y no sabe llevar a cabo esta tarea como corresponde. El “yo” de la epístola en verso de Diego Hurtado también concibe cavar como una de las actividades que debe realizar dentro de su imitación de la vida pastoril, en este caso para demostrar su fortaleza y su esfuerzo a su amada, se supone que en comparación con la inactividad de la vida cortesana. Como refleja perfectamente el grabado que ilustra la portada de este capítulo, procedente de la edición de 1612 de los *Emblemas horacianos* de Otto Vaenius, una de las estampas que se asocian con la filosofía vital transmitida en las epístolas de Horacio es la del hombre autosuficiente, que desempeña las tareas manuales con una pala en la mano. Respecto al “yo” de la carta en verso, la acción de cavar no se asocia aquí a la vida en el campo, sino a las labores defensivas de una ciudad, Siena. Pero también a la pasión por las antigüedades y la arqueología, ya que en algunas cartas se comentan distintos hallazgos en este campo. Y, además de estas alusiones autobiográficas, a una actividad que sabemos que Diego Hurtado tuvo que llevar a cabo como gobernador de Siena, y a una pasión por las antigüedades de la que tenemos constancia por otros testimonios, se expresa la necesidad de que la ética se encarne en un modelo vital. El “yo” de Diego Hurtado reconoce que no basta con estudiar a Aristóteles y escribir sobre él, sino que hay que aplicar sus ideas a la vida cotidiana. Por ello, tiene que convertirse en un ejemplo para los hombres a su mando, y ser el

⁵⁷⁹ Horacio (2002: 86), Ep. I, 14.

⁵⁸⁰ D. Hurtado (2007: 91). Ep. I a don Luis de Ávila, v. 202.

⁵⁸¹ D. Hurtado (1935: 271-272).

⁵⁸² D. Hurtado de Mendoza (1935: 272). Carta escrita desde Roma el 1 de septiembre de 1551.

primero que se esfuerza en la tarea que tienen por delante, en lugar de observarles mientras ellos trabajan duramente.

Una vez más, en este análisis del “yo poético”, creo que queda de manifiesto lo difícil que es separar el pensamiento clásico, las ideas éticas que los poetas heredan y que fundamentalmente imitan a partir de las epístolas de Horacio, pues en ellas ya aparecen formuladas poéticamente; de la experiencia autobiográfica y su recreación literaria. Ambos polos se combinan y se sustentan. En el siguiente capítulo, voy a examinar, por un lado, el pensamiento clásico (como he dicho, sobre todo, a partir de Horacio) que pervive o se reformula en las epístolas del corpus; y, por otro, los nuevos temas que se introducen para actualizar el género y adaptarlo al contexto histórico y a la mentalidad renacentista, y para reflejar la experiencia del propio autor. Si separo ambos polos en dos apartados es para facilitar el estudio, pero no porque considere que no hay confluencias entre ellos. Por ello, en una primera parte del capítulo IV se recogerán aquellas ideas clásicas que se imitan sin apenas cambios ni adaptaciones. Mientras que en la segunda parte de este capítulo IV se analizarán algunos temas totalmente nuevos, que no aparecían en el género clásico; y otros que, aunque pueden tener raigambre clásica (sobre todo, horaciana) se modifican sustancialmente, filtrados por las vivencias de los autores. En el capítulo final, en el que se incluyen varios análisis de casos de algunas epístolas destacadas, se podrá ver la relación entre pensamiento clásico y experiencia autobiográfica con mayor detalle dentro de cada poema.

CAPÍTULO IV



**TEMAS DEL PENSAMIENTO CLÁSICO,
DE LA ACTUALIZACIÓN HISTÓRICA
Y DE LA EXPERIENCIA
EN LA EPÍSTOLA ÉTICA Y AUTOBIOGRÁFICA**

CAPÍTULO IV. TEMAS DEL PENSAMIENTO CLÁSICO, DE LA ACTUALIZACIÓN HISTÓRICA Y DE LA EXPERIENCIA EN LA EPÍSTOLA ÉTICA Y AUTOBIOGRÁFICA

En el capítulo anterior se ha visto la importancia de la construcción del “yo poético” en las epístolas éticas y autobiográficas, cómo se configura psicológica, ética y literariamente, y se ha comparado de forma panorámica a lo largo del corpus. Después, se ha analizado en detalle la construcción del sujeto lírico en las cinco primeras epístolas sin respuesta del corpus; y la del “yo” y el “nosotros”, y las novedades discursivas que van apareciendo en las siete correspondencias poéticas. Una vez descrito el “yo poético” en las epístolas renacentistas, me parecía necesario presentar el sujeto lírico de las epístolas poéticas de Horacio y de las cartas en prosa de Séneca, para tratar de ver si los autores del Quinientos percibieron a uno u otro como modelo en la forma de transmitir ideas éticas a través de una comunicación epistolar literaria. Aunque la comparación no ha sido exhaustiva, sí parece haber una mayor semejanza entre el sujeto lírico de las epístolas de Horacio y el de las del Renacimiento, que entre el de estas últimas y el de las cartas de Séneca. El caso más claro es el del irónico y fluctuante “yo epistolar” proyectado por Diego Hurtado de Mendoza, maestro del *self-fashioning*. Esto nos muestra que, a la hora de adaptar el género clásico de la epístola poética de tema ético y autobiográfico, muchos autores del Quinientos tuvieron en cuenta el modelo horaciano incluso en la construcción del “yo poético”. Otros modelos de “yo epistolar” no son tan frecuentes, aunque se encuentran en el corpus, como el elegíaco del Ovidio exiliado y desgraciado, en varias epístolas de Núñez de Reinoso, o el senequista de maestro moral y consejero, en la epístola de Sá de Miranda con que dedica “Alexo” a António Pereira.

En este último capítulo panorámico (antes de sumergirnos, en el capítulo final, en algunos autores y epístolas para presentar distintas posibilidades de análisis más concreto) voy a mostrar algunos de los temas y motivos principales que encontramos en el corpus y que me parecen especialmente significativos, organizados según si provienen del pensamiento clásico, y aparecen en el modelo de Horacio; o si son aportaciones renacentistas en el proceso de recepción, asimilación y apropiación del género. Antes de la presentación de los motivos, me ha parecido necesario contextualizar la recepción de las epístolas horacianas, que, en mi opinión, se convierten en un modelo de prestigio mayor que otros por dos motivos. Primero, porque, aunque literarias, son una fuente imprescindible de algunas ideas de la filosofía helenística, principalmente del estoicismo y del epicureísmo, corrientes que, aunque ya suscitaban interés o polémica con el cristianismo desde la corte de Juan II de Castilla, especialmente a través de Séneca y Boecio, tienen un nuevo auge y se conocen

con mayor profundidad en el Quinientos. Después, porque provienen de un autor que en el Renacimiento alcanza un prestigio mucho mayor que en la Edad Media, y es mucho más leído e imitado, lo que convierte la práctica de sus géneros más representativos (oda, sátira, epístola) en mucho más extendida y valorada. En este primer epígrafe de contexto, recuerdo, por un lado, que en los años en los que los poemas estudiados en esta tesis doctoral se componen, hay un interés por la ética “más allá de Aristóteles”, el filósofo por excelencia. Especialmente, se percibe una creciente devoción por el estoicismo, que tiende a asociarse con las décadas finales del siglo XVI y las primeras del XVII, con la influencia de Lipsio, el neoestoicismo, los emblemas morales de Vaenius a partir de versos de Horacio, y la mentalidad barroca⁵⁸³, como si se produjera un salto desde el Cuatrocientos, pero que deja su impronta en la literatura también en las décadas anteriores, y se concibe como ética nobiliaria y como camino a la felicidad⁵⁸⁴. Dos de los autores del corpus, Alvar Gómez de Castro y Sánchez de las Brozas, son esenciales en este primer “estoicismo”, por sus traducciones de Epicteto y su defensa de esta doctrina como de aplicación en su época y en su vida. Así, El Brocense une a Horacio y a Epicteto en su confesión de que ha sido en la vejez cuando ha hallado el camino de la vida buena, después de haber errado y vagabundeado sin vivir “como hombre” y sin llegar “en buen puerto”:

Destos pocos debe aver, i si ay alguno, soy yo uno dellos, porque me sé reír después que leo a Epicteto, de cuantos pretenden cátedras, plaças, obispados, presidencias, i sé claro que todos estás fuera de razón, I véese claro por el pesar que muestran cuando caen de lo pretendido. Lo cual no verán en mí. Solo tengo algun remordimiento de que vine tarde a dar en buen puerto, que teniendo ahora sesenta i seis años, no más de diez o doze que vivo como ombre. Los demás años, aunque no an sido muy perdidos, todavía no se diferencian mucho del vulgo de obispos y ministros del rei, que, como dize Horacio, “todos somos insanos y descaminados”.⁵⁸⁵

Esto nos muestra, una vez más, que Horacio adquirió la misma autoridad filosófica que Séneca o Epicteto; que las enseñanzas de los tres se concebían como especialmente indicadas para una época dominada por las ambiciones y deseos de medrar; y que tuvieron un impacto en la vida cotidiana de los que aspiraban a encontrar un camino virtuoso para la felicidad, como muestran también los ejemplos de personajes que abandonaron el poder y se retiraron⁵⁸⁶ siguiendo consignas estoicas, fenómeno cuya importancia mencioné al final del capítulo II.

⁵⁸³ K. A. Blüher (1983: 369-405).

⁵⁸⁴ L. Gómez Canseco (1992) lo considera una ética para la Contrarreforma, véase su introducción a la traducción de Epicteto de El Brocense. Actualmente Sophie Singlard desarrolla su tesis doctoral sobre el pensamiento estoico de El Brocense en la Université Paris-La Sorbonne IV.

⁵⁸⁵ Citado por A. Moreno (2012) en su estudio sobre los emblemas horacianos de Vaenius y los versos castellanos que los ilustran en la edición de 1612.

⁵⁸⁶ Véase, por ejemplo, el manuscrito del humanista Pedro de Valencia, discípulo de El Brocense y de Arias Montano y autor de un tratado sobre el criterio de verdad en las filosofías antiguas, *Egemplos de Príncipes, Prelados i otros Varones*

Aunque ya contamos con estudios sobre la recepción del estoicismo en el Quinientos, principalmente sobre la de Séneca, pero también de Epicteto, la mayoría se centra en las traducciones, imitaciones, y en las citas directas de estos autores. Por ello he querido buscar en otra dirección, e incluir en esta tesis una investigación ya publicada en la que me proponía iniciar otro camino: conocer cuáles eran, de entre las principales obras que transmitían el pensamiento estoico y epicúreo, las más frecuentes en las bibliotecas del periodo 1500-1556. A través de los resultados de dicha búsqueda preliminar quedan de manifiesto cuáles son los autores más “poseídos”. Por supuesto, es solo una muestra, ya que ni abarca todo el periodo de producción literaria de los autores del corpus, ni se trata de bibliotecas vinculadas a ellos, ni a sus mecenas principales. Habría que continuar la búsqueda en inventarios de bibliotecas más tardíos, como la del propio Diego Hurtado de Mendoza (muerto en 1575, por lo que su colección no entraba en este primer periodo analizado). Pero me parece que, aun así, es interesante para constatar qué es lo que circuló más y cómo, si esas obras en manuscritos medievales, si en nuevas ediciones humanistas y más rigurosas filológicamente, si las obras en la lengua original o en traducciones... Es una pequeña ventana a la circulación de las ideas estoicas y epicúreas en la primera mitad del Quinientos.

En el segundo apartado del contexto me centro en Horacio, autor que, pese a no ser filósofo y a su escasa presencia en las bibliotecas analizadas, creo que se convirtió en una gran vía para la transmisión de ciertas ideas, y sobre todo, para su plasmación en forma de temas y motivos literarios que llegaron a ser tópicos poéticos. El prestigio creciente de Horacio, que muestra que en el parnaso de la poesía clásica ya no solo reinaba Virgilio, y su autoridad moral, no solo la literaria alcanzada por sus obras y por su poética, creo que son motivo suficiente para pensar que, a la hora de desarrollar ideas éticas en las epístolas poéticas, los autores renacentistas bebieron de la amalgama de ecléctico pensamiento clásico recogido en los poemas del venusino, puesto que allí encontraban ideas como la imperturbabilidad o *nil admirari*, el control de las pasiones; el rechazo de la avaricia, la adulación y la ambición; la búsqueda del término medio, el contento con lo que uno tiene, la moderación, y, sobre todo, la elección de dar la espalda al mundo del poder y de los negocios para llevar una vida retirada, modesta y autónoma en contacto con la naturaleza... encarnadas

ilustres que dejaron oficios i dignidades i se retiraron (BNM 5585, 12, fols. 145-152v). Este listado es interesantísimo no solo para conocer el canon de hombres retirados de la Antigüedad, Edad Media y primer Renacimiento, sino porque Valencia disecciona los motivos del retiro. En él destaca, entre sus coetáneos, a Carlos V: “La retirada o huida del mundo mas gloriosa q todas las batallas q vencio el gloriosissimo i invictissimo Carlos V Emperador de Romanos i Rei de España, renunciando el imperio en los Electores, q eligieron al Emperador Don Frdo. su emo, i los reinos en Don Philippe 2º su hijo i recogiendo al monasterio de Yuste, esta mui fresca en la memoria de todos i no es necesario referirla mas q con esta reverencia i sencilla mencion” (citado por A. Moreno: 2009). Otra de sus obras inéditas comenta la idea de retiro del cínico Dión.

en sentencias, imágenes y metáforas ya poéticas. Es por ello que creo que el estoicismo o epicureísmo que encontramos en las epístolas (quizá el género poético más abierto a la reflexión ética y metafísica del Renacimiento, junto a la oda, como luego lo será la silva en el Barroco) no tienen en realidad una fuente filosófica, excepto en autores muy versados en esta materia como Sá de Miranda y algún otro, sino literaria. Las ideas éticas sobre la buena vida, la virtud, la búsqueda de la felicidad, o los vicios... van a aparecer a veces en la evolución renacentista del género fosilizadas, como imitación de Horacio o de las epístolas vernáculas precedentes; solo en ocasiones se encuentra una adaptación personal de estas ideas, como la que realiza Boscán de la dorada medianía, que encarna en el matrimonio. Por este motivo, porque creo que la fuente de la que beben los autores renacentistas para sus ideas éticas es, además del siempre presente Aristóteles, Horacio, es por lo que me ha parecido esencial incluir un estudio sobre la recepción del mismo en el Renacimiento en España, para intentar comprender, siquiera de manera parcial, cuáles son la imagen y el texto de este poeta que se transmitieron. Para ello me he servido de ciertas calas en campos significativos, como las menciones a su nombre en otros textos, y las traducciones que se realizaron (cuándo, por quién, y de qué poemas). Como en el caso del rastreo de las fuentes de la filosofía helenística en treinta y cuatro bibliotecas, este estudio sobre la recepción de Horacio dista mucho de ser exhaustivo, ya que son dos temas que por sí solos merecerían una investigación doctoral. Son, tan solo, pequeñas muestras de lo que puede hacerse para continuar ahondando y matizando los estudios clásicos de Blüher sobre Séneca y el estoicismo en España y de Menéndez y Pelayo respecto a Horacio y el horacianismo en España.

Una vez expuesto este contexto de recepción de las ideas éticas y del autor-modelo más habituales en las epístolas, analizaré de forma panorámica algunos de los temas y motivos que considero que definen el corpus. En primer lugar, se expondrán algunos de los motivos del pensamiento clásico que estaban ya presentes de manera reiterada en las epístolas de Horacio, y que los autores renacentistas retoman, casi siempre en las secciones más abstractas y menos personales de sus poemas, a veces convertidos ya en fórmulas o tópicos; a veces asimilados con algunos matices o cambios. Por supuesto, aparecen huellas de otros muchos autores clásicos en las epístolas, tanto de filósofos (fundamentalmente Aristóteles y Séneca, pero también Platón) como de poetas (Tibulo, Marcial). Pero me parece interesante comparar los temas que se consideran más horacianos con los de las epístolas renacentistas para ver si hay una relación tan estrecha y cómo se produce esa adaptación, especialmente en el tema horaciano por excelencia: la vida retirada.

En segundo lugar, explicaré tres campos temáticos de actualización histórica que irrumpen en las epístolas del corpus y que las modifican sustancialmente respecto a las de Horacio: la religión,

la concepción del amor heterosexual, y la situación política. Son tres actualizaciones evidentes, ya que son tres focos de conflictos tan fuertes que lo más esperable era que los autores reflejaran alguno en sus poemas. Pero aun así, me interesa resaltar este punto, para reivindicar que, aunque textos literarios, las epístolas éticas y autobiográficas pueden aportar mucho en el conocimiento de la mentalidad y las preocupaciones de la época, así como suministrar información sobre hechos históricos (por ejemplo, la batalla de Düren descrita por Cetina a Hurtado de Mendoza en tanto que testigo de la misma). Son poemas que, aunque suelen tener pasajes idílicos e irreales, como las églogas, muchas veces describen el mundo que les rodea con gran realismo. En tercer lugar, expondré algunos de los temas principales en los que es la experiencia vital de los autores, y no los temas e ideas del modelo horaciano, la que se plasma en verso, puesto que aparecen elementos que podemos relacionar con la biografía conocida de los poetas, o motivos originales de los que no conocemos una fuente literaria.

La complejidad de este capítulo implica que no sea más que un primer esbozo de lo que podría realizarse en el futuro. No he pretendido encontrar nuevas fuentes literarias en las epístolas, ni clásicas ni medievales ni quinientistas, como tampoco reseñar exhaustivamente cada huella horaciana, sino que me he limitado a estas últimas (cuando han sido señaladas por la crítica) y me he centrado en cómo se adaptan. Tampoco he podido captar cada una de las referencias al mundo quinientista o a la experiencia vital del autor o del destinatario, enredadas con los motivos horacianos a lo largo de centenares de versos, en un género que se caracteriza por los constantes cambios de tema, por los saltos argumentales, los requiebros, adelantos, recapitulaciones y autocorrecciones. Solamente trato de mostrar que hay ideas y motivos horacianos que se asimilan y mezclan con experiencias de los autores, y retratos biográficos que huelen a Horacio, y partes del pensamiento clásico que se reproducen e imitan sin una verdadera aprehensión de los mismos, solo por el prestigio que han acumulado; y elementos de la mentalidad del Quinientos que contravienen el espíritu de las epístolas de Horacio y que convierten las realizaciones renacentistas en algo muy distinto.

IV. 1. MÁS ALLÁ DE ARISTÓTELES Y VIRGILIO: EL PENSAMIENTO HELENÍSTICO Y HORACIO EN EL RENACIMIENTO

IV. 1. 1. La recepción de la filosofía helenística en el Renacimiento. Fuentes del estoicismo y del epicureísmo en bibliotecas particulares (1500-1556)⁵⁸⁷

IV. 1. 1. 1. Introducción

Como contribución al estudio de la recepción de la filosofía helenística en España, esencial para comprender el contexto en el que se desarrollaron las epístolas éticas y autobiográficas que bebían, fundamentalmente, de ese pensamiento clásico, he realizado una investigación bibliográfica que ha consistido en rastrear treinta y cuatro inventarios o catálogos de bibliotecas del periodo 1500-1556⁵⁸⁸ en busca de las principales fuentes del estoicismo y el epicureísmo⁵⁸⁹, lo que me interesa por tratarse de dos ramas de la filosofía clásica revitalizadas en este periodo, conocidas casi siempre de forma indirecta, y muy influyentes en la literatura, especialmente, como ya he subrayado, en la epístola. Es un intento, pues, de aunar dos líneas de investigación, la que analiza la presencia de una materia en las bibliotecas del Siglo de Oro⁵⁹⁰, y la que estudia la difusión de ideas en el Renacimiento⁵⁹¹. Existen trabajos sobre la influencia en España de Horacio, Séneca, Plutarco, Luciano⁵⁹²... pero suelen centrarse en las ediciones, traducciones e imitaciones, de ahí que, para reconstruir la imagen que le llegaba al hombre renacentista de estas corrientes, además de considerar las ediciones y traducciones de los libros que las transmitían, sea interesante ver qué autores y qué títulos, y, en la medida de lo posible, en qué lenguas y soportes, eran más habituales en las bibliotecas. Aunque sus poseedores no las leyeran, o su motivación no fuera la filosofía, la presencia de

⁵⁸⁷ Este epígrafe se publicó como capítulo de libro en C. Marías Martínez (2012). He introducido cambios y lo he revisado.

⁵⁸⁸ Para la información de la mayoría de los inventarios analizados (véase la tabla) remito al trabajo de M^a Isabel Hernández (1998), donde recoge las referencias bibliográficas de los mismos, con la numeración 2, 5, 6, 8, 10, 11, 13, 15, 18, 19, 20, 24, 25, 26, 31, 32, 33, 37, 42, 45, 46, 47, 48, 51, 52, además de un resumen. De este modo, no añado más referencias a la ya abultada bibliografía.

⁵⁸⁹ Se han buscado conjuntamente ambas corrientes porque la mayoría de los autores comentan ideas de ambas escuelas, aunque sea para contraponerlas, de ahí que aunque sea más abundante la presencia del estoicismo, no tuviera sentido contar las obras y autores por separado.

⁵⁹⁰ Me refiero a estudios como los de novela de caballerías, épica y *La Celestina* (por Marcel Chevalier), Fray Luis de Granada y América (por Trevor Dadson), libros científicos (por Anastasio Rojo), o poesía y novela (Sagrario López Poza y José María Díez Borque).

⁵⁹¹ En esta línea, más afín a este estudio, destacan los estudios sobre erasmismo (M. Bataillon: 2000, J. Gil: 2003), ateísmo (M. J. Vega: 2008), o literatura espiritual (R. García: 2003).

⁵⁹² Por ejemplo, el pionero de M. Menéndez Pelayo, los ya clásicos de A. Vives Coll (1959) y K. Blüher (1983), o los más recientes de J. Bergua (1995), y M. von Albrecht (2002), además de los centrados en traducciones, de T. Beardsley (1970), N. Round (1974-1979), A. Morales (2000), F. Crosas, S. Allés (2008).

ciertas obras nos muestra qué tenían a su alcance, bien por propio interés, bien por herencia o regalo, y por tanto, qué ideas se difundían en el caso de que abrieran los libros, o los prestaran.

La primera fase de la investigación precisaba determinar qué autores y obras iban a tenerse en cuenta como difusores de las ideas estoicas y epicúreas. Para ello partí de los estudios de Jill Kraye⁵⁹³, especialista en la filosofía helenística en la Edad Moderna, quien destaca que frente a la pervivencia de bastantes obras de Aristóteles y Platón, los escritos de la mayor parte de los primeros estoicos y epicúreos solo se conservan fragmentariamente, y su recuperación comenzó en el siglo XVII, por lo que para conocer estas doctrinas los hombres del Renacimiento tenían que confiar en los autores latinos, sobre todo Cicerón y Séneca –cuyas cartas y diálogos mostraban ideas epicúreas además de estoicas, aunque fuera para criticarlas–; y en Plutarco, cuyos tratados eran un testimonio hostil pero informativo. Kraye⁵⁹⁴ subraya también la importancia –aún hoy en día– de la doxografía de Diógenes Laercio de biografías y obras de filósofos antiguos, traducida al latín en 1433 por Traversari, quien justificó en su dedicatoria a Cosimo de’ Medici que las ideas que contenía concordaban con la verdad cristiana, y que, si había errores paganos, ello llevaría a los lectores hacia obras sagradas. Esta dedicatoria nos muestra algo esencial: desde el inicio del “revival” de estas obras, pues, sus defensores eran conscientes de su peligro, descrito por el humanista Scala como “una víbora acechando entre plantas y flores”⁵⁹⁵. Cabe recordar, respecto a esta asociación con la heterodoxia, que muchos de los autores importantes en la transmisión de la filosofía helenística, como Cicerón, Séneca, y Luciano, aparecerán en el XVII, junto con Epicuro y Lucrecio, en el frontispicio de los manuscritos de *Theophrastus redivivus* –obra abiertamente atea–, según señaló María José Vega⁵⁹⁶. También ha de tenerse en cuenta que, aunque Cicerón y Séneca habían sido ya muy difundidos en la Edad Media, cuando el estoicismo, conocido superficialmente, alcanzó cierto prestigio al gozar de la aceptación de autores cristianos, es durante el Renacimiento, como ya he apuntado, cuando se profundizó en sus obras, y se descubrieron ideas menos compatibles con la ortodoxia (además del suicidio de su representante más difundido, Séneca, ya conocida), aunque nunca tan problemáticas como las del epicureísmo (la negación de la inmortalidad del alma y de la influencia de la divinidad en la vida del ser humano), que, por ello, no superó su condición de paria de las filosofías de la Antigüedad, según Kraye (2007:102).

⁵⁹³ J. Kraye (2007 y 2009).

⁵⁹⁴ J. Kraye (2007).

⁵⁹⁵ Citado por J. Kraye (2007: 99).

⁵⁹⁶ M. J. Vega (2008: 274).

A partir de estas premisas, los nombres que han guiado esta primera búsqueda han sido: Cicerón (menos su obra retórica), Lucrecio, Horacio, Séneca (incluyendo las obras atribuidas), Plutarco, Epicteto (a través de Flavio Arriano), Marco Aurelio, Luciano de Samósata, Diógenes Laercio (y reelaboradores como Walter Burley), Macrobio, Boecio, y el Petrarca filósofo (con *De remediis utriusque fortunae* y *De vita solitaria*). Los doce autores se sitúan entre el s. II. a. C, y el XIV, marco temporal tan amplio que explica la diversidad de las fuentes y su compleja transmisión, especialmente de las obras en griego (Plutarco, Flavio Arriano, Marco Aurelio, Luciano, Diógenes Laercio), más difundidas tras ser traducidas al latín por los humanistas. De estos, se ha incluido a Petrarca por su importancia como pionero en la difusión del estoicismo “cristianizado”. En un futuro, la búsqueda podría ampliarse recogiendo otras fuentes clásicas (como Sexto Empírico, Plinio, Aulio Gelio, poetas como Lucano...), la mediación de los autores cristianos, de humanistas, comentaristas y traductores italianos (Bruni, Valla, Filelfo, Raimondi...) y de otros intelectuales (Erasmus, Vives, y si se amplía el arco temporal a finales de siglo, Bruno y el impulsor del neoestoicismo, Lipsio).

A continuación, el siguiente paso era delimitar qué bibliotecas⁵⁹⁷ iban a formar el corpus de estudio. Para ello, he partido de la *Suma de inventarios* hasta 1560 elaborada por M^a Isabel de Páiz. De las bibliotecas a las que llegué a través de esta bibliografía, descarté los conjuntos más escasos⁵⁹⁸, añadiendo otros⁵⁹⁹, hasta la llegada al trono de Felipe II. Por su significación, he incluido dos inventarios de librerías-talleres de imprenta, los de los Cromberger estudiados por Clive Griffin, y he contado con los inventarios de Carlos I en Yuste y de Felipe en tanto que príncipe aunque llegaban hasta 1558 y 1559, es decir, eran posteriores a la abdicación del primero. Aunque en este acercamiento solo he tenido en cuenta inventarios que se han estudiado individualmente (tanto de personas como de instituciones como la Catedral de Salamanca), en adelante sería de gran interés complementarlo con los datos que proporcionan quienes han estudiado conjuntos de inventarios por ciudades (Prieto Bernabé para Madrid, Pedraza para Zaragoza, Peña para Barcelona, Berger para Valencia...) o por grupos (Cátedra y Rojo para las bibliotecas de mujeres...).

Parte de los problemas de este estudio se debe a la propia naturaleza de los testimonios, pues, como recordaron Isabel Beceiro y Alfonso Franco⁶⁰⁰, la enumeración sistemática de las obras

⁵⁹⁷ Cuando se realizó esta investigación todavía no estaba accesible “Inventarios y bibliotecas del Siglo de Oro”, que digitaliza algunos de los inventarios analizados (aunque la mayoría de los que recoge son posteriores), lo que hubiera facilitado mi trabajo: <http://www.bidiso.es/IBSO/Presentacion.do>

⁵⁹⁸ Por ejemplo, los de Gabriel Sánchez, Sancha de Guzmán, Alonso Pimentel o Diego de Villatoro, así como los demás con menos de 25 vols. o los que contaban sólo con libros religiosos.

⁵⁹⁹ Por ejemplo, los del II duque de Albuquerque, el III conde de Feria, o El Pinciano.

⁶⁰⁰ I. Beceiro y A. Franco (1985).

solo se da en aquellos realizados en vida del poseedor, o cuando los libros están destinados a la venta y donación y son tasados por un librero profesional, mientras que si están mezclados con otros bienes, apenas se describen. La mayor parte de las fuentes empleadas no son catálogos destinados al uso como los del conde de Gondomar, el conde-duque de Olivares, Felipe IV... (con excepciones como la de Arias Montano), por lo que, si bien suelen enumerar todos los libros sin agruparlos bajo nombres genéricos, la información que suministran –muchas veces solo el autor, y frecuentemente la encuadernación y el precio– ha impedido conocer sistemáticamente las lenguas y soportes de las obras. Los únicos casos en los que los datos de los libros han sido suficientes para nuestro propósito han sido aquellos en los que un investigador ha reconstruido los libros de un personaje a partir de los que ha encontrado con marcas de posesión en la actualidad, como Juan Signes⁶⁰¹ con *El Pinciano*; o en los que se han unificado varias fuentes de época, y localizado parte de los libros, como Lawrence con el Hospital de Vera Cruz –uno de los pocos catálogos entre tanto inventario *post-mortem*–, Elisa Ruiz⁶⁰² con Isabel la Católica, o Gonzalo⁶⁰³ con el príncipe Felipe. La mayoría de las bibliotecas analizadas son nobiliarias, pero en el futuro me gustaría tener en cuenta aquellas que se conocen o que pueden deducirse de los poetas del corpus, como la de Diego Hurtado de Mendoza, o de otros humanistas coetáneos como Pedro Simón Abril (traductor de las epístolas de Cicerón y de la *Ética* de Aristóteles), aunque el inventario de ambos, por su fecha de fallecimiento sea posterior (1575 y 1595). También sería muy interesante comparar las bibliotecas de ambos con las de otros intelectuales posteriores, Argote de Molina, Alonso de Barros o Rodrigo Caro, para ver si las fuentes de la filosofía helenística cambian, especialmente en estos dos últimos, muy interesados en la filosofía moral. Un rápido recorrido por los 534 libros de Rodrigo Caro (1573-1647)⁶⁰⁴ indica que sí, que las fuentes cambian, pues aunque en su biblioteca se encuentran manuscritos (de Séneca y Boecio) y ediciones antiguas (de Macrobio de 1535, de Luciano 1535 y 1541, las obras de Cicerón de 1540, unas *Vidas ilustres* de Plutarco traducidas de 1542), la mayoría son posteriores, tanto de autores (Diógenes Laercio de 1559 y 1566; dos ejemplares de Lucrecio de 1566) como de obras completas (las de Horacio de 1578 y 1631, las de Plutarco de 1580, las de Séneca de 1598). Y, como es de esperar, aparecen las obras completas de Justo Lipsio.

Sin duda, además de las diferencias entre las fuentes empleadas, ha sido aún más problemático enfrentarse al carácter muy desigual de los estudios de estos documentos. Cuando existen

⁶⁰¹ J. Signes (2001).

⁶⁰² E. Ruiz (2004).

⁶⁰³ J.L. Gonzalo (1998).

⁶⁰⁴ Añado esta pequeña comparación en la revisión final de este trabajo, y gracias a la nueva herramienta digital IBSO: Inventarios y bibliotecas del Siglo de Oro, que pone en línea el inventario publicado por J. P. Etienvre en 1976.

inventarios publicados en el siglo XX, parece que, si se persigue el análisis de una materia, y se quiere acceder a muchos testimonios, lo ideal es partir de estos trabajos previos, y no lanzarse a la búsqueda de inventarios inéditos. Sin embargo, al no haber existido unas reglas aplicadas en todos los inventarios, ni en cuanto a los datos (transcripción seguida de identificación de autor y título y si es posible de edición) ni en cuanto al análisis, el conjunto es sumamente dispar, lo que también se debe a que muchos inventarios fueron publicados en los inicios de esta clase de investigaciones y no han sido revisados después. Así, hay investigadores que solo han transcrito el inventario; y entre los que han querido dar un paso más, la actitud ante los testimonios más sucintos ha sido muy diversa: unos proponen títulos posibles, otros plantean hipótesis acerca de la lengua y el soporte, otros señalan la edición más probable por coincidir con el título o el formato, otros enumeran todas las ediciones y traducciones existentes hasta el momento de realización del inventario. A veces, el investigador se decanta por el análisis más que por la identificación de los títulos, como Sánchez Cantón⁶⁰⁵ respecto a los intereses del marqués de Cenete, algo que se debe a que se dedica al tema una monografía. Otras, aporta una interesante introducción histórica y compara el contenido con otras bibliotecas, como Juan Manuel Valencia⁶⁰⁶ respecto a Lorenzo Suárez de Figueroa, conde de Feria. Entre quienes se concentran en las identificaciones a la par que en el análisis están Dadson⁶⁰⁷, Griffin⁶⁰⁸ y Lawrence⁶⁰⁹, así como Elisa Ruiz y M^a Pilar Carceller⁶¹⁰ respecto al II duque de Alburquerque.

Dentro de las dificultades inherentes al carácter de estos estudios está la existencia de bibliotecas dentro de otras, bien por donación, bien por herencia directa o a través del casamiento, por lo que se superponen dos momentos históricos, dos intereses. Por ejemplo, parte de la biblioteca del Hospital de la Vera Cruz, catalogada en 1553, refleja los gustos de un siglo atrás, pues fue donada por el conde de Haro, amigo de Alonso de Cartagena, y sigue, según Lawrence⁶¹¹, los criterios morales que este último le recomendó. Otro caso es el riquísimo conjunto filosófico y clásico que hay en el inventario del marqués de Cenete, ya que, según Sánchez Cantón⁶¹², no se debe al interés de este último, sino que perteneció a su cultivado padre, el Gran Cardenal Pedro de Mendoza, hijo predilecto del marqués de Santillana. Contamos también con la biblioteca del hermano menor de Cenete, el I conde de Mélito, aunque, como ocurre en el caso de los hermanos

⁶⁰⁵ F. Sánchez Cantón (1942).

⁶⁰⁶ J. M. Valencia (1996).

⁶⁰⁷ T. Dadson (1998).

⁶⁰⁸ C. Griffin (1998).

⁶⁰⁹ J. Lawrence (1984).

⁶¹⁰ E. Ruiz y M. P. Carceller (2002).

⁶¹¹ J. Lawrence (1984).

⁶¹² F. Sánchez Cantón (1942).

Fadrigue y Enrique Enríquez, no parece haber transvase de una colección a otra. Por el contrario, están conectadas en parte las librerías de Gil de Fuentes y su sobrino Alonso Escobar; y las del marqués del Priego y Lorenzo Suárez de Figueroa, por el matrimonio de éste con la heredera del primero. Conectando los datos de estos últimos inventarios, Valencia⁶¹³ determinó qué obras eran las mismas y corrigió algunas identificaciones.

Si a lo largo del estudio se trató de evaluar, de forma aproximada, la importancia de la filosofía en general dentro de las bibliotecas, y se fueron registrando los libros de los autores antes señalados, los escasos datos que aportaban los propios inventarios, y en algunos casos, la falta de propuestas de quienes los estudiaron antes, han impedido determinar si algunas obras pertenecían al grupo que nos interesaba. Por ejemplo, el marqués del Priego tenía “un libro de los filosofos en latin de mano en pergamino con letras de oro”, pero como no hay identificación cierta, lo he contado dentro de “Filosofía” pero no entre los “libros de estoicismo y epicureísmo”.

Pero en definitiva, el mayor reto ha sido conjugar las diversas fuentes, para una vez registrados en varias tablas los datos referentes a las bibliotecas, las descripciones de los inventarios y los comentarios de los estudiosos, y los conjuntos de libros sobre estoicismo y epicureísmo, poder unificar toda esa información en función de los autores y obras. El hecho de contar con pocos datos certeros de la mayoría de las obras, a veces ni siquiera los títulos, y menos aún la lengua y el soporte; y conocer por el contrario todos los detalles de unas pocas, ha impedido comparar en el conjunto muchos parámetros de gran interés; y menos aún extraer resultados numéricos en cuanto a la frecuencia de ciertos títulos, lenguas y ediciones, por tratarse a veces de meras hipótesis... De ahí que las conclusiones que presento sean, especialmente en cuanto a las obras, incompletas y provisionales. Para una mejor comprensión y comparación del estudio, remito a los datos consignados en la siguiente tabla.

⁶¹³ J. M. Valencia (1996).

Tabla V. Resumen de las bibliotecas y su contenido filosófico

Nº Inv.	Poseedor	Fechas	Nº total títulos o asientos	Nº aprox. Libros Filosofía	% de filosofía respecto al total	Nº libros relacionados con estoicismo o epicureísmo	% est./epic. respecto al total	% est. /epic. respecto a Filosofía	Autor más frecuente entre los estudiados (nº libros)
1	Isabel la Católica ⁶¹⁴	1474-1505	553 ejemplares	26	4'70	17	3'07	65'38	Séneca (9)
2	Fernando Álvarez de Toledo, I conde de Oropesa ⁶¹⁵	1504	43	5	11'62	5	11'62	100	Séneca (2)
3	Juan de Guzmán, III duque de Medina Sidonia ⁶¹⁶	1507	230 vol.	9	3'91	4	1'73	44'44	Plutarco (2)
4	Monasterio de Santiago de la Espada ⁶¹⁷	1507-09	65 vol.	12	18'46	3	4'61	25	Boecio (2)
5	Francisco de Treviño, regidor Santiago ⁶¹⁸	1511	27	3	11'11	3	11'11	100	Séneca (2)
6	Pedro Fernández de Córdoba, marqués del Priego ⁶¹⁹	1518	309 vol.	29	9'38	19	6'14	65'51	Cicerón (8)
7	Gonzalo García de Santa María ⁶²⁰	1519	¿? + 27 vol.	4	14'81	4	14'81	100	Cicerón (3)
8	Rodrigo de Mendoza, I marqués del Cenete ⁶²¹ , iniciada por el Cardenal Mendoza (Pedro González de Mendoza).	1523	631 partidas	115 vol.	18'22	32	5,07	27'82	Cicerón (9)
9	Francisco Fernández de la Cueva, II duque de Alburquerque ⁶²²	1526	119 asientos 129 títulos	6	4'65	4	3'10	66'66	=

⁶¹⁴ Parto de E. Ruiz (2004). Además, tengo en cuenta el inventario libros del alcázar de Segovia de la reina Isabel. 1503, publicado por José Ferrandis e incluido en M. I. Hernández (1998).

⁶¹⁵ Parto de I. Beceiro y A. Franco (1985).

⁶¹⁶ Parto de Miguel Ángel Ladero Quesada y María Concepción Quintanilla, véase la referencia en M. I. Hernández (1998).

⁶¹⁷ Parto de Rodríguez Blanco, véase la referencia en M. I. Hernández (1998).

⁶¹⁸ Parto de López Ferreiro, véase la referencia en M. I. Hernández (1998).

⁶¹⁹ Parto de Miguel Ángel Ladero Quesada y María Concepción Quintanilla, véase la referencia en M. I. Hernández (1998).

⁶²⁰ Parto del testamento publicado por M. Serrano y Sanz, véase la referencia en M. I. Hernández (1998).

⁶²¹ Parto de F. Sánchez Cantón (1942).

⁶²² Parto de E. Ruiz y M. P. Carceller (2002).

10	Don Lorenzo Suárez de Figueroa, III conde de Feria ⁶²³ . Parte proviene de la del marqués del Priego, por matrimonio con la heredera del marquesado en 1518.	1528	284 vol.	18	6'33	12	4'22	66'66	Séneca (5)
11	Impresor Jacobo Cromberger ⁶²⁴ . Taller y tienda.	1528	229 asientos (169000 uns)	5	2'18	3	1'31	60	Séneca y Cicerón (2)
12	Don Fadrique Enríquez de Ribera, I marqués de Tarifa ⁶²⁵ .	1532	223 partidas, 260 libros.	11	4'23	5	1'92	45'45	Séneca (4)
13	Catedral de Salamanca ⁶²⁶ con donaciones de los obispos Vivero (1480) y don Juan de Castilla (1510).	1533	750 vol.	45	6	18	2'4	40	Cicerón (7)
14	Don Enrique Enríquez ⁶²⁷ , I conde de Ribadavia. Hijo del III Almirante de Castilla, D. Alonso Enríquez, y hermano del IV, D. Fadrique Enríquez. Por matrimonio, conde de Ribadavia y Adelantado de Galicia	1534	83 aprox.	6	7'22	6	7'22	100	Séneca (4)
15	Diego Hurtado de Mendoza ⁶²⁸ , I conde de Mélito. Virrey de Valencia entre 1520-22. Hermano menor del I marqués de Cenete.	1536	66 (11 ms)	6	9'09	5	7'57	83'33	Séneca (2)
16a	Hernando Colón ⁶²⁹	1539	15.000			264 primera aprox.	1'76 (1'08 del C. Concordado)		Luciano y Cicerón (c.90)
17	Impresor Juan Cromberger ⁶³⁰ , hijo de Jacobo. Taller y tienda	1540	525 asientos (77.000 uns)	10	1'90	9	1'71	90	Cicerón y Séneca (3)
18	Fernando de Rojas ⁶³¹	1541	97	4	4'12	4	4'12	100	=

⁶²³ Parto de J. M. Valencia (2006).

⁶²⁴ Parto de Clive Griffin (1998).

⁶²⁵ Parto de M. Carmen Álvarez Márquez, véase referencia en M. I. Hernández (1998).

⁶²⁶ Parto de Florencio Marcos Rodríguez, véase referencia en M. I. Hernández (1998).

⁶²⁷ Parto de O. Gallego (1993).

⁶²⁸ Parto de T. Dadson (1998).

⁶²⁹ Parto de H. Colón (1992).

⁶³⁰ Parto de Clive Griffin (1998).

⁶³¹ Parto de Valle Lersundi, véase referencia en M. I. Hernández (1998).

19	Francisco Álvarez de Toledo, II conde de Oropesa ⁶³² (13 podrían ser de su padre)	1543	67	5	7'46	4	5'97	80	=
20	Gil de Fuentes ⁶³³ Reformista, acusado de luterano. Amigo de Constantino Ponce de la Fuente. Su sobrino A. Escobar hereda parte de sus libros.	1543	47	2	4'25	0	0	0	=
21	Don Francisco de Zúñiga ⁶³⁴ , Guzmán y Sotomayor, V conde de Belalcázar y por matrimonio con Teresa de Zúñiga y Sotomayor, III duque de Béjar y Grande de España en 1531.	1544	251 vols.	15	5'97	14	5'57	93'33	Plutarco (7)
22	Juana La Loca ⁶³⁵ .	Bienes de 1509 rev. 1555	88 partidas con 105 (21 deoras muy ricos, 72 con plata)	2	1'90	2	1'90	100	=
23	Francisco de Vargas ⁶³⁶ Reformista sevillano, amigo de Egidio y de Ponce.	1546	73	3	4'10	3	4'10	100	Cicerón (2)
24	Francisc Cerezo ⁶³⁷	1546	26 vol.	3	11'53	3	11'53	100	Séneca (2)
25	Benito Arias Montano ⁶³⁸	1548 (primer inv.) 1553 (segundo inv.)	128/101 parece repetir	14	13'86	6	5'94	42'85	Cicerón y Plutarco (2)
26	Fernando de Aragón ⁶³⁹ , duque de Calabria. Prímogénito del rey de Nápoles Federico I y de Isabel del Balzo. Virrey de Aragón por casarse con Germana de Foix, en 1526.	1550	795	49	6'16	41	5'15	83'67	Cicerón (15)
27	Diego de Morlanes ⁶⁴⁰	1550	121	4	3'30	3	2'47	75	Cicerón (2)

⁶³² Parto de I. Beceiro y A. Franco (1985).

⁶³³ Parto de Klaus Wagner, véase referencia en M. I. Hernández (1998).

⁶³⁴ Parto de Augustin Redondo, véase referencia en M. I. Hernández (1998).

⁶³⁵ Parto de J. L. Gonzalo (2005), además de del inventario de libros con plata de Juana la Loca de 1545 publicado por José Ferrandis, véase referencia en M. I. Hernández (1998).

⁶³⁶ Parto de Klaus Wagner, véase referencia en M. I. Hernández (1998).

⁶³⁷ Parto del trabajo de P. Berger (1995).

⁶³⁸ Parto de Antonio Rodríguez Moñino, véase referencia en M. I. Hernández (1998).

⁶³⁹ Parto de José María Escudero, véase referencia en M. I. Hernández (1998).

⁶⁴⁰ Parto de Marcel Bataillon, véase referencia en M. I. Hernández (1998).

28	Alonso de Escobar ⁶⁴¹	1552	48 (22 de Gil de Fuentes)	4	8'33	1	2'08	25	Cicerón (único)
29	Hernán Núñez de Guzmán, El Pinciano ⁶⁴²	1553	c.260 obras localizadas en la B. U. Salamanca	61	23'46	23 aprox.	8'84	37'70	Cicerón (7)
30	Hospital de la Vera Cruz ⁶⁴³ (parte donación en 1455 del conde de Haro, Pedro Fernández de Velasco)	1553	160 (59 donados en 1455)	14	8'75	12 (5 donados en 1455)	7'5	85'71	Séneca (6)
31	Antonio de Rojas y Velasco ⁶⁴⁴ , señor de Villerías. Ayo del príncipe don Carlos.	1556	64 ítem, 73 vols	4	6'25	4	6'25	100	Plutarco (4)
32	Juan Bernal Díaz de Luco ⁶⁴⁵ , obispo de Calahorra	1556	515 asientos	10	1,94	5	0'97	50	Séneca (3)
33	Carlos V ⁶⁴⁶	1558	42+24	3	4'54	3	4'54	100	Boecio (único)
34	Felipe II, príncipe (Librería Rica) ⁶⁴⁷	1532-1559	1526 libros	105	6'88	52	3,40	49'52	Cicerón (23)

⁶⁴¹ Parto de Klaus Wagner, véase referencia en M. I. Hernández (1998).

⁶⁴² Parto de J. Signes (2001).

⁶⁴³ Parto de Jeremy Lawrence (1984).

⁶⁴⁴ Parto de Pedro Cátedra, véase referencia en M. I. Hernández (1998), y de I. Beceiro y A. Franco (1985).

⁶⁴⁵ Parto de Tomás Martín, véase referencia en M. I. Hernández (1998).

⁶⁴⁶ Parto de J. L. Gonzalo (2005).

⁶⁴⁷ Parto de J. L. Gonzalo (1998).

IV. 1. 1. 2. Análisis según bibliotecas

Dentro del corpus de bibliotecas analizadas, destacan las nobiliarias, pues son 15 de 32. De las demás, 4 pertenecen a miembros de la familia real, 7 a hombres de letras, 6 a personas e instituciones religiosas, y 2 se diferencian de las demás porque son el conjunto de obras halladas en el taller de Jacobo y Juan Cromberger, con libros impresos por ellos, importados para la venta, y quizá, algunos de la colección familiar.

El tamaño de las bibliotecas es muy diverso, desde los 26 libros de Francesc Cerezo hasta los varios miles de Hernando Colón, por lo que he decidido excluir esta última del análisis global para no deformar los resultados, y también porque dado su volumen y que el *Catálogo Concordado* que identifica las obras solo abarca 1200, daría para un estudio monográfico. En el conjunto de las demás bibliotecas, los libros sobre filosofía suponen el 7% del total, y las fuentes del estoicismo y epicureísmo casi el 4% del total y más de la mitad de los filosóficos. Esta cifra global ofrece una primera imagen: si bien la Filosofía era una materia minoritaria frente a la Religión o la Historia, dentro de la misma las doctrinas helenísticas estaban muy bien representadas, siendo el resto mayormente obras de Aristóteles y sus comentaristas, que aparecen en al menos quince de las bibliotecas, frente a la escasa presencia de Platón⁶⁴⁸.

Todos los conjuntos analizados tienen libros filosóficos, y solo uno, el de Gil de Fuentes, no contiene ninguno vinculado al estoicismo o epicureísmo, lo que me parece muy significativo. Si analizamos el peso relativo de los libros de filosofía dentro de cada biblioteca, destaca la de El Pinciano, con un 23%, seguido del Monasterio de Santiago de la Espada y del marqués del Cenete, con más del 18%; mientras que en las grandes colecciones de la Catedral de Salamanca, del duque de Calabria y del futuro Felipe II, la materia filosófica supone solo un 6%, muy inferior a la proporción que tiene en bibliotecas menores como las de Gonzalo de Santa María o Arias Montano. Las bibliotecas con menor peso de la filosofía son las de Juana la Loca y el obispo de Calahorra, con menos del 2%, porcentaje muy similar al que tiene esta materia en las tiendas-taller de los Cromberger⁶⁴⁹.

Las fuentes del estoicismo y el epicureísmo tienen un peso escaso respecto al total, pero curiosamente dentro de bibliotecas pequeñas como la de García de Santa María, Treviño o el I conde de Oropesa, suponen entre el 11 y el 14% de los libros conocidos. Otro dato

⁶⁴⁸ Sólo está representado en colecciones muy ricas como la del marqués del Priego, la Catedral de Salamanca, y el príncipe Felipe. Parece, por tanto, que la rivalidad máxima se da entre estoicos y aristotélicos.

⁶⁴⁹ Este último dato se explica claramente por el escaso impacto comercial de estas obras, destinadas a una minoría de lectores.

importante es que en diez bibliotecas, de menos de 100 libros, todos los de filosofía contienen información sobre el estoicismo y el epicureísmo, lo que es una clara muestra de la gran difusión de algunos autores, especialmente Séneca, Cicerón y Boecio, que aparecen, casi siempre traducidos, en librerías poco filosóficas en las que ni siquiera tiene cabida Aristóteles. Dos ejemplos que llaman la atención son las bibliotecas de Carlos V en Yuste, cuyos libros de filosofía son todos “boecios”, muy apropiado para la vida retirada; y de Antonio de Rojas, con cuatro “plutarcos”. También en la biblioteca del III duque de Béjar casi todos los libros de filosofía pertenecen al grupo que estudiamos. Hay que recalcar que 10 bibliotecas, de las que 6 son nobiliarias (Priego, Cenete, los Enríquez, Béjar, Calabria), destacan por la abundancia de autores clásicos, de los que poseen una amplia representación, como de los humanistas italianos. Además, tener en cuenta la presencia de libros de Erasmo es esencial, ya que aparecen en 12 de las bibliotecas estudiadas. Si bien en algunas en las que abunda, como las de Gil de Fuentes y Francisco de Vargas, no hay o hay muy pocos libros sobre estoicismo y epicureísmo, tampoco muy frecuentes en las colecciones de los Enríquez; el interés por Erasmo sí parece coincidir con el interés por la filosofía helenística en otras, como la del III duque de Béjar, donde Erasmo y Plutarco son los autores mejor representados; o la del príncipe Felipe, que tiene once obras de Erasmo y muchas sobre el estoicismo y el epicureísmo conectadas con él por sus comentario, edición o traducción: los opúsculos de Luciano impresos por Froben, los libros de Cicerón impresos por Griphius, 2 ejemplares de la obra de Séneca de Herwagen, 2 ejemplares de las *Flores* de Séneca de 1534, la obra completa de Luciano de 1538 y la de Plutarco de 1541. También erasmiana es la edición de las *Flores* del obispo de Calahorra, y del duque de Béjar, como la traducción latina de los *Opúsculos* de Plutarco que éste poseía; y la obra de Luciano del duque de Calabria. En la biblioteca de Colón también aparecen como fuentes del estoicismo y epicureísmo muchas ediciones con la huella de Erasmo. Destaca, pues, la importancia de Erasmo en la difusión de estas filosofías, no solo por sus propias obras, sino por su labor de traductor, editor y/o anotador de Cicerón, Séneca, Plutarco, Luciano, y recopilador de sentencias de Séneca y Diógenes Laercio. Esta relación con el erasmismo, así como la asociación con el ateísmo de muchos de los autores que nos interesan, podría determinar su presencia en las bibliotecas de la segunda mitad del XVI, o mejor dicho, su ausencia en el clima de la Contrarreforma post- Trento.

La variedad dentro del grupo de libros sobre estoicismo y epicureísmo cambia mucho de unas bibliotecas a otras. Predominan las de escasa diversidad, pues 16 tienen tres autores o menos. Destacan los casos del obispo de Calahorra, el III duque de Medina Sidonia, y el III duque de Béjar, pues tienen bibliotecas de gran tamaño pero con poca filosofía, pocas

fuentes del estoicismo y epicureísmo, y muy concentradas. Dentro de estos 16 conjuntos poco diversos, el autor que más aparece, en 10 de ellos, es Cicerón, seguido de Séneca, en 7; Boecio, en 6; Plutarco en 5; y el Petrarca filosófico en 3. Esto parece indicar que el autor más extendido es Cicerón, por delante de Séneca. Ocho bibliotecas son algo más variadas, con representación de 4 autores, muy significativa en colecciones que solo tienen entre 4 y 6 obras sobre estoicismo y epicureísmo, como las de los condes de Oropesa, el II duque de Albuquerque, el I conde de Mérito, Rojas, Arias Montano y el Hospital de la Vera Cruz, pues podría ser un síntoma del interés por estas corrientes filosóficas. Mayor interés revelan colecciones como la del marqués de Priego y el conde de Feria, con 6 autores; las de la Catedral de Salamanca y El Pinciano, con 7 autores; las del marqués de Cenete y el duque de Calabria, con 9 autores; y por encima de todos ellos, la del príncipe Felipe, con 11 autores de los 12 que buscamos. El único autor que no aparece en la rica librería del heredero es Marco Aurelio, como en ninguna de las bibliotecas analizadas, pues frente a la gran difusión editorial desde 1528 de la ficción histórica del *Libro Áureo de Marco Aurelio* de fray Antonio de Guevara, la obra real del estoico emperador fue publicada por vez primera en 1558, en griego y con traducción latina. Por ello, es normal que solo aparezca en las bibliotecas posteriores.

Otra cuestión relevante, además de cuántos autores aparecen en las bibliotecas, es la de cuáles son los mejor representados en aquellas que tienen obras de varios. En 6 bibliotecas, las de Priego, la Catedral de Salamanca, Calabria y el príncipe Felipe, el autor del que poseen más obras es Cicerón, destacando las dos últimas, con 15 libros suyos de los 41 del conjunto de fuentes del estoicismo y epicureísmo; y 23 de 52. En las bibliotecas de Isabel la Católica, el conde de Feria, el marqués de Tarifa y el Hospital de Veracruz, por el contrario, abundan más las obras de Séneca, que en la primera suponen más de la mitad del corpus que buscamos. La única biblioteca en la que Plutarco supera a los anteriores es la del duque de Béjar, en la que supone la mitad del conjunto. El marqués del Cenete destaca por tener obras de Horacio, el segundo mejor representado en su biblioteca; como Plutarco en la del duque de Calabria, con 8; y Séneca y Plutarco en la del príncipe, con 7 cada uno, una más que Luciano. También es significativo observar de qué pensadores hay ejemplares en los almacenes de los Cromberger. En 1528 aparecen, entre las impresiones de Jacobo, los *Proverbios* atribuidos a Séneca en castellano, de los que quedan 724 ejemplares –no porque no se vendieran, sino porque la edición es de ese mismo año–, pero no hay rastro ni de *La vida y excelentes*

dichos de los mas sabios filósofos, traducción fragmentaria de Hernando Díaz de Diógenes Laercio⁶⁵⁰, impresa en 1516 y reeditada en 1520, ni de *La consolación* de Boecio impresa en 1518 y 1521. Las demás obras que aparecen, con un solo ejemplar, son textos latinos de Cicerón probablemente importados para clientes interesados en él, y que pudieran permitirse sus obras completas por 750 maravedíes. En 1540 hay una mayor presencia de los libros que nos interesan, pero de nuevo el único impreso en el taller propio son los proverbios atribuidos a Séneca, reimpresos cinco años antes, de los que quedan 66 ejemplares, y no aparecen ni Boecio ni la traducción de Díaz, que se cree reimpressa en 1535, esta última quizá por haberse agotado, dado que el año siguiente al inventario se hace otra impresión. Las demás obras son o textos latinos de Cicerón y Plutarco importados, o traducciones castellanas de las *Epístolas* y *Los cinco libros de Séneca*, posiblemente impresas por Miguel de Eguía.

IV. 1.1.3. Análisis según autores y obras

Si consideramos cuál es el autor presente en más bibliotecas, los datos obtenidos indican que el más extendido es Séneca, en 23 de las 34 analizadas, casi el 68%. El segundo, en 22 bibliotecas es Cicerón, lo que refuerza su popularidad, antes apuntada por otros parámetros. En tercer lugar estaría Plutarco, que aparece en 17 colecciones, seguido de Boecio, en 15, Petrarca con *De remediis*, en 10; Horacio y Diógenes Laercio, en 7, y Macrobio, en 6. Los menos frecuentes son Luciano, en 5 bibliotecas, Lucrecio, en 3, y Epicteto, en solo dos, la del Pinciano (en griego) y la del príncipe Felipe (en griego y traducido al latín por Poliziano). Si sumamos el número total de libros de cada autor en todas las bibliotecas incluyendo las obras repetidas, el más importante es Cicerón, con más de 100, seguido de Séneca, con 70 y 9 atribuidas, Plutarco, con 48, y Boecio, con 27. A gran distancia estarían Horacio, con 16; Luciano, con 13; Petrarca y Laercio con 11, y Macrobio con 9. Solo hay 6 libros de Lucrecio y 2 de Epicteto. Esto parece señalar que en esta primera mitad de siglo los autores más difundidos eran aquellos más prestigiosos en la Edad Media, y traducidos al castellano en el Cuatrocientos, Cicerón y Séneca, aunque se aprecian nuevas tendencias como la creciente presencia de Plutarco. Diógenes Laercio y Macrobio aparecen por vez primera en la biblioteca del marqués del Priego (1518); Luciano y Horacio en la de Cenete, en 1523; y hasta mediados de siglo no encontramos a Lucrecio y Epicteto, aunque de este último había una edición grecolatina ya en 1531, y en 1555 una en Salamanca (las traducciones de Alvar Gómez de Castro y Pedro de Rúa quedaron manuscritas, y la del Brocense no se imprimió

⁶⁵⁰ Hay partes que podrían ser una traducción directa de Diógenes Laercio o de algún reelaborador como Walter Burley, otras citan a Valerio Máximo. Debería compararse con la versión cuatrocentista editada por Francisco Crosas en 2002.

hasta el cambio de siglo). Habrá que ver si desde 1560 estos autores tienen mayor presencia en las bibliotecas, favorecidos unos, como Luciano, por ediciones locales (como sus diálogos en latín, Valencia, 1550) y por el aumento de traducciones al castellano.

La cuestión de la lengua parece determinante en la difusión de unos autores frente a otros. De los que escribieron en latín, Boecio, Cicerón y Séneca fueron traducidos al castellano en los siglos XIV y XV. Ya en 1510, los lectores podían acceder a estas traducciones medievales en letras de molde: la anónima⁶⁵¹ de las *Epístolas* de Séneca (Zaragoza 1496 y Toledo 1502), la de Díaz de Toledo de los *Proverbios* (Zamora 1482), las de Alonso de Cartagena de *Los cinco libros de Séneca* (Sevilla 1491), y *De officiis y de senectute* de Cicerón (Sevilla, 1501); y la de Fernández de Madrid de *Los remedios* de Petrarca. De los autores griegos, la única traducción impresa tan pronto, en 1491, fue la de las *Vidas ilustres* de Plutarco por Alonso de Palencia, desde la latina (impresa en 1470⁶⁵²). Por este motivo, no es de extrañar la abundancia en las bibliotecas analizadas de obras originales en latín y traducciones de las mismas al castellano, aunque haya también versiones latinas de los griegos Diógenes Laercio y Luciano, y especialmente de Plutarco, pues aparte de su obra más famosa encontramos sus *Opera moralia*, *De fortuna*, *Opuscula*, y *Apotegmata*. Más infrecuentes son las traducciones a otras lenguas romances, aunque hay una francesa, otra italiana y quizá una catalana de Boecio; italianas de las *Epístolas familiares* de Cicerón y las *Vidas* de Plutarco, y francesa de *Sobre la tranquilidad del espíritu* de éste último. Traducciones de obras griegas al castellano, además de la indirecta de las *Vidas de Plutarco*, encontramos dos directas, de *Apotegmas* y *Moralia* (1533 y 1548) por Diego Gracián, que criticaba duramente a Palencia. El griego solo está presente en dos bibliotecas, las de Pinciano y el príncipe Felipe, con obras de Plutarco, Epicteto, Luciano y Laercio –que el heredero tiene también en latín–; lo cual demuestra el escaso conocimiento del griego, y la importancia de las versiones latinas y castellanas en la transmisión.

En cuanto a la frecuencia de cada obra en los autores con varios títulos, las que aparecen en más bibliotecas son las *Epístolas* de Séneca –incluyendo la apócrifa correspondencia con San Pablo– y las *Vidas* de Plutarco, en 16; seguidas de *Los oficios* de Cicerón, en 15; las *Epístolas* de Cicerón, en 12; los *Cinco libros de Séneca* traducidos por Cartagena⁶⁵³, en 11; y las *Oraciones* de Cicerón, en 10. También tienen gran difusión las *Tragedias* de Séneca, en 8 bibliotecas, y los *Proverbios* a él atribuidos, en 7. Si atendemos a la obra completa editada, la más frecuente sería la de Séneca, en 11 bibliotecas; frente a la de Luciano, en 4; y la de Cicerón,

⁶⁵¹ Parece que fue encargada por Pérez de Guzmán y que se realizó desde la traducción italiana. Véase N. Round (1974-1979).

⁶⁵² Véase el estudio de S. Allés (2008) sobre las fuentes del mismo.

⁶⁵³ Esta edición contiene la epístola 88, aunque el título indique otra obra.

solo en 3. Esta presencia de Séneca quizá se deba en parte a que, según Beardsley, es el clásico cuyas traducciones más se editaron en el siglo XV, en el primer cuarto del XVI, y, tras Esopo, en el segundo cuarto, con 6 ediciones, seguido de Cicerón y Plutarco con 4. Solo desde 1575 declina el éxito de sus traducciones, y Cicerón le supera tras Ovidio y Esopo. Aparte de las obras más difundidas, de Cicerón hay también *De officiis* con *De amicitia* y *De Senectute*, además de sus *Tusculanas*, sus *Philípicas*, un comentario a sus *Academicas*, y solo en la del marqués del Cenete (probablemente de su padre) el importante *De natura deorum*. De Séneca aparecen por separado *De vita beata*, *De moribus*, *De tranquillitate*, *De brevitae vitae*, *Naturalium questionum* y *Contra la ira y la saña*. De Plutarco tenemos *De fortuna*, *los Morales*, *los Opúsculos*, *los Apotegmas*, y *Sobre la tranquilidad del espíritu*, y de Luciano sus diálogos y opúsculos. En cuanto a Diógenes Laercio, aparece en la versión de Walter Burley, la selección de sus sentencias en verso por Nebrija; y además de la obra completa, El Pinciano y el príncipe Felipe poseen ediciones del libro X exento, lo que delata interés por el epicureísmo al tratarse de de la fuente más importante sobre la vida e ideas de Epicuro.

De todos los títulos reseñados, cuatro forman parte de la típica biblioteca nobiliaria de este periodo propuesta por Juan Manuel Valencia (1996)⁶⁵⁴: la *Consolación* de Boecio, *De officiis* de Cicerón, *Vidas paralelas* de Plutarco y *Las obras* de Séneca. Así pues, podemos considerar que al menos cuatro fuentes del estoicismo y el epicureísmo eran parte de la cultura nobiliaria básica, junto a la Biblia, Alfonso X, Tito Livio, o Dante, por ejemplo, lo cual no sorprende si tenemos en cuenta que las primeras traducciones castellanas de las mismas estaban dedicadas a reyes como Juan II o nobles como el duque de Cádiz o el marqués de Santillana.

IV. 1. 1. 4. Conclusiones

Por el desequilibrio entre la información de unos y otros inventarios, no han podido compararse datos como el soporte y el predominio de ciertas ediciones y comentarios. Solo es posible, pues, esbozar la imagen que las bibliotecas han ofrecido sobre la difusión del estoicismo y el epicureísmo, que debe completarse con los estudios sobre ediciones y manuscritos de estas corrientes⁶⁵⁵. La presencia de libros que más o menos directamente ayudaban a conocer estas filosofías es una constante en las bibliotecas analizadas, solo faltan en

⁶⁵⁴ Tras comparar las bibliotecas de Suárez de Figueroa, I conde de Oropesa, I marqués de Priego, marqués de Cenete, I marqués de Tarifa, II conde Oropesa, duque de Calabria y III duque de Béjar, elabora su propuesta según los libros que coinciden en todas ellas.

⁶⁵⁵ Por ejemplo, *Iter Italicum*, de Kristeller, muestra la existencia de manuscritos con traducciones de estos autores, como la de las *Paradoxas* de Cicerón o *De ira* de Séneca por Nuño de Guzmán o la impulsada por el mismo de las *Tusculanas*, que no han sido halladas en los inventarios. En cuanto a ediciones, faltan en las bibliotecas

una de ellas, lo que es aún más significativo por el escaso peso de la Filosofía en las bibliotecas, frente a las obras religiosas, espirituales e históricas. En muchos casos, suponen una gran parte de las obras filosóficas que encontramos. Su difusión es tal que aparecen tanto en colecciones pequeñas (García de Santa María) como en aquellas tan amplias que contienen títulos repetidos en varias lenguas, soportes, y ediciones (marqués del Cenete); tanto en conjuntos que denotan una cultura humanística latina (duque de Calabria) como en los puramente romances (Mélito); tanto en los dominados por la literatura clásica (marqués de Priego) como en aquellos con mayor presencia de la religión (Catedral de Salamanca), o la ficción caballeresca (duque de Albuquerque). No alcanzan tan solo a eruditos y humanistas, sino a miembros de la realeza y nobleza –muchos protectores de escritores que así podrían acceder a ellas- y a estudiantes. Ciertas obras, por el prestigio de sus autores, logran ser las únicas representantes de la filosofía en diez bibliotecas. Es revelador que personajes tan poderosos como el príncipe Felipe, el duque de Calabria y el marqués de Cenete (o el Gran Cardenal Mendoza, si gran parte de los libros eran de él) sean los que poseen más libros relacionados con estas corrientes, sin contar a Hernando Colón, cuya fiebre bibliófila se enciende también ante estas obras. Además, la importancia de Erasmo en las ediciones de algunas obras permite preguntarse si la difusión del erasmismo y la de la filosofía helenística van de la mano, lo que parece probable, tanto si llegan a la segunda a través del primero, como si se trata del proceso inverso. Y esto lleva también a preguntarse por el grado de heterodoxia que se advertía en estas obras, y si a medida que aumentó el control inquisitorial sobre el libro y la lectura, algunas fueron desterradas de las bibliotecas o silenciadas en los inventarios. En cuanto a la complejidad de la transmisión, la mayoría de las bibliotecas no contaba con varias fuentes distintas, sino que tenía a Cicerón, Séneca y Boecio, con excepciones como las del príncipe Felipe, Cenete y Calabria. Tanto en las colecciones más diversas como en las que no lo son, el autor mejor representado es Cicerón. Séneca es sin embargo el presente en más bibliotecas, seguido de Cicerón y Plutarco, y lo mismo ocurre en cuanto al número total de obras halladas. Estos tres autores cuentan con traducciones tempranas a lenguas romances que sin duda facilitaron su conocimiento, pues las obras que más bibliotecas poseen, tanto en latín como en castellano, son precisamente las *Epístolas* de Séneca, las *Vidas* de Plutarco y *Los oficios* de Cicerón. En el otro extremo, Marco Aurelio nunca aparece, y Epicteto y Lucrecio apenas, pese a que de los dos últimos sí se imprimieron en este periodo. Si ni la lengua –pues Poliziano vertió al latín a Epicteto- ni el soporte dificultaban su difusión, cabría preguntarse si

muchas traducciones del XVI, como las de obras de Cicerón por Thámara y Jarava impresas en 1546, 1549, 1550...

los autores abiertamente estoicos o epicúreos como ellos, cuyo pensamiento no había sido tan filtrado por el cristianismo⁶⁵⁶ como el de Séneca o Boecio, no resultaban tan atractivos como en Italia⁶⁵⁷; o si necesitaban el impulso de una traducción castellana impresa⁶⁵⁸.

IV. 1. 2. La recepción de Horacio en el Renacimiento⁶⁵⁹

Para comprender por qué las *Epistulae* de Horacio se convirtieron en el modelo fundamental de las epístolas éticas y autobiográficas, es necesario trazar el panorama general de la autoridad y notoriedad alcanzada progresivamente por el poeta latino entre los escritores hispánicos desde el Cuatrocientos hasta el Siglo de Oro. Para ello, parto de tres indicios que nos muestran hasta qué punto fue admirado, difundido, leído e imitado: las menciones directas a Horacio como autoridad; la presencia de su obra en las bibliotecas privadas; y la existencia y tendencias de traducciones y versiones de su poesía.

A medida que avanza el Quinientos, Horacio comparte con Virgilio la cúspide del canon lírico, mientras que Séneca y Platón se suman a Aristóteles en tanto que representantes del canon filosófico. Así se pone de manifiesto en versos epistolares como los de Bartolomé Leonardo de Argensola:

Si aspiras al laurel, muelle poeta,
la docta antigüedad tienes escrita;
la de Virgilio y la de Horacio imita⁶⁶⁰.

O los de Pedro de Espinosa:

No buscar, escoger amigos ciento
puedes: Platón y Séneca son buenos;
y si los pasas al entendimiento,
tuyos serán sus libros, que no ajenos⁶⁶¹.

⁶⁵⁶ No olvidamos las paráfrasis cristianas de Epicteto (Simplicio...), estudiadas por I. Hadot y G. Boter, pero sin duda gozaron de menor difusión.

⁶⁵⁷ Allí la impronta de *De rerum natura* es más profunda desde su redescubrimiento en 1417, véase M. von Albrecht (2002).

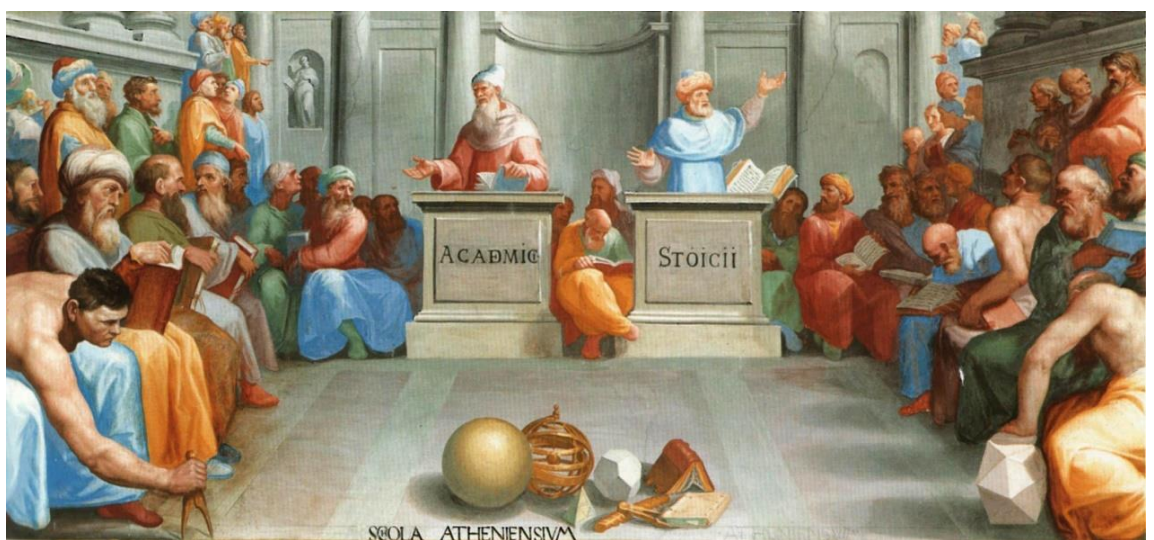
⁶⁵⁸ D. Peláez (2010) ha editado dos traducciones manuscritas de Epicteto, que describe así: la de Alvar Gómez de Castro (c. 1556), basada en el original griego, la traducción de Poliziano y el comentario de Simplicio; y la atribuida a Pedro de Rúa desde la versión latina. La primera en imprimirse fue la de El Brocense, de 1593 (Salamanca, 1600). No tengo constancia de ninguna traducción al castellano de Lucrecio en el s. XVI, quizá la primera sea la de Marchena (fin XVIII).

⁶⁵⁹ Una versión ampliada de este epígrafe, como pórtico al estudio de las traducciones, se publicará en el artículo “La recepción de las epístolas horacianas en el Siglo de Oro español. Estudio de caso de *Nil admirari*: Traducción en prosa y verso, y emulación” en el número especial *Horace, un laboratoire poétique: paraphrases, transpositions, détournements* de la *Revista Camenae* de la Université Paris-Sorbonne.

⁶⁶⁰ B. Leonardo de Argensola (1974: I: 187).

⁶⁶¹ P. Espinosa (2011: 201), “Soledad del Gran Duque de Medina Sidonia”, vv. 369-372.

La prueba del proceso de canonización de Horacio y de Séneca que se produce paulatinamente en el Quinientos es su aparición en los frescos de Pellegrino Tibaldi (1593) en la Biblioteca de El Escorial. Séneca personifica en el testero norte la Filosofía, junto a Sócrates, Platón y Aristóteles, preeminencia que Fray José de Sigüenza, en su descripción del Monasterio, justificaba por su origen hispano⁶⁶², y que sin duda puede relacionarse con el auge del neoestoicismo y la influencia de Justo Lipsio en las últimas décadas del siglo⁶⁶³. Esta última idea coincide plenamente con el hecho de que junto a la alegoría de la Filosofía y los cuatro “filósofos ilustres” encontremos la Escuela de Atenas, con la disputa entre estoicos y académicos, encarnados en Zenón y Sócrates.



⁶⁶² F. J. de Sigüenza (2011: 80).

⁶⁶³ Véase K. A. Blüher (1983: 369-405).

En cuanto a Horacio, aparece en uno de los intercolumnios de la bóveda, en la que se representan las artes liberales. Entre la Retórica y la Dialéctica, Tibaldi intercala el canon poético clásico: Homero y Virgilio, y Píndaro y Horacio, estos últimos representantes de la lírica, como describe Sigüenza⁶⁶⁴. La inclusión de estos autores griegos y latinos en los frescos del Monasterio inspira al clérigo una defensa de las obras gentiles:

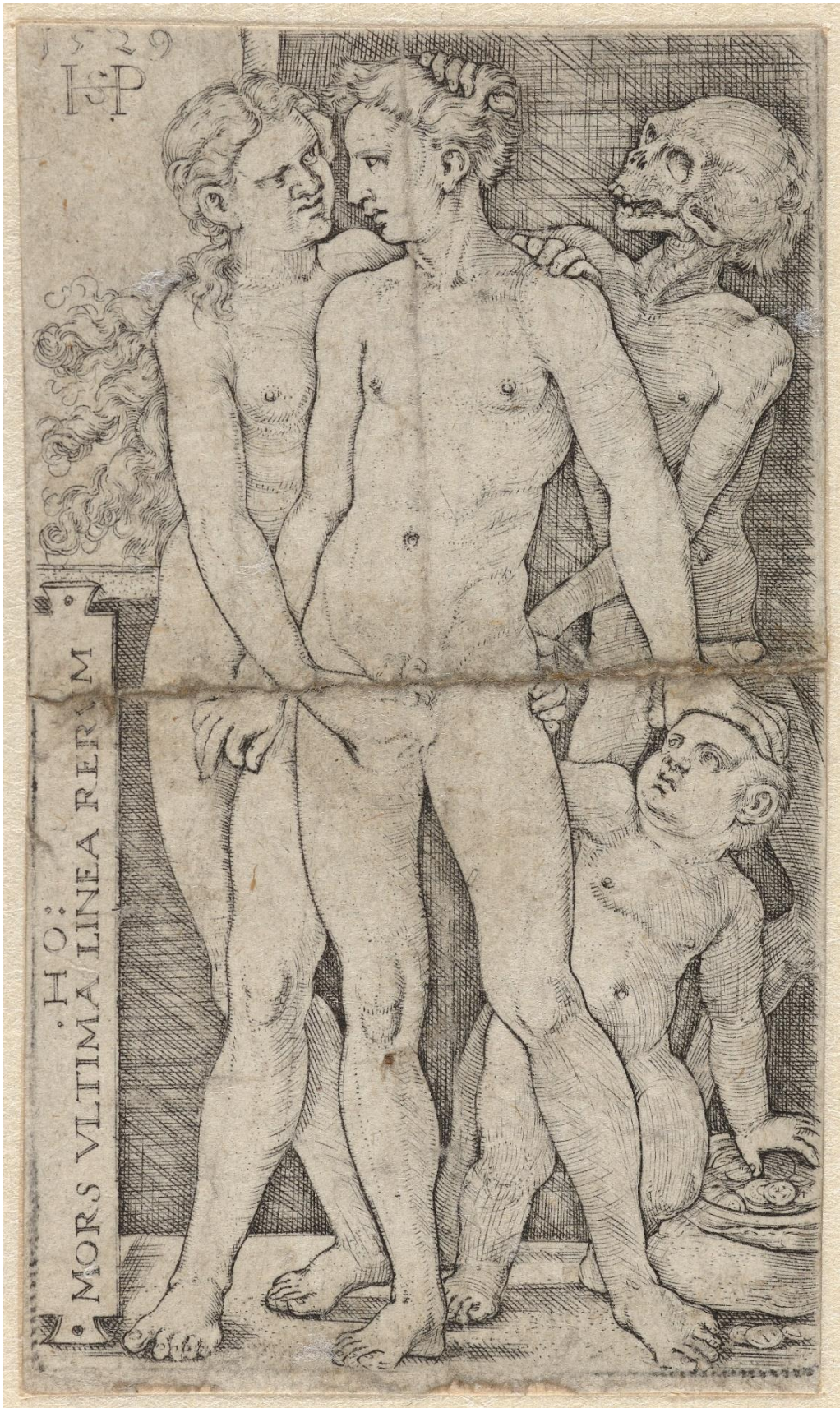
Algunos han querido reprehender que en esta librería hay mucho de eso poético y gentil, y paréceles que en librería no solo cristiana, mas aun de convento de religiosos y jerónimos, no había de haber nada de esto ni oler a cosa profana [...] Razón es de gente ignorante o hipócrita [...] Las librerías son apotecas y tiendas comunes para toda suerte de hombres y de ingenios; los libros lo son, y así lo han de ser las figuras. Y si están aquí y en todas las bibliotecas del mundo los libros de tan insignes ingenios, que muestran la hermosura o el rostro de lo que tenían dentro, y se les leen las almas, ¿por qué quieren no estén los retratos del rostro?⁶⁶⁵

Si la pintura nos ofrece datos inequívocos sobre la creciente autoridad de Horacio, otra clara muestra es su presencia en los grabados del Quinientos⁶⁶⁶ realizados en Países Bajos, donde suelen aparecer citas poéticas de las epístolas del venusino como “lemas”, como “Mors ultima linea rerum” (Ep. I, 16). Uno de los ejemplos más destacados es el del grabado de Hans Sebald Beham de 1529, que puede observarse en la página siguiente.

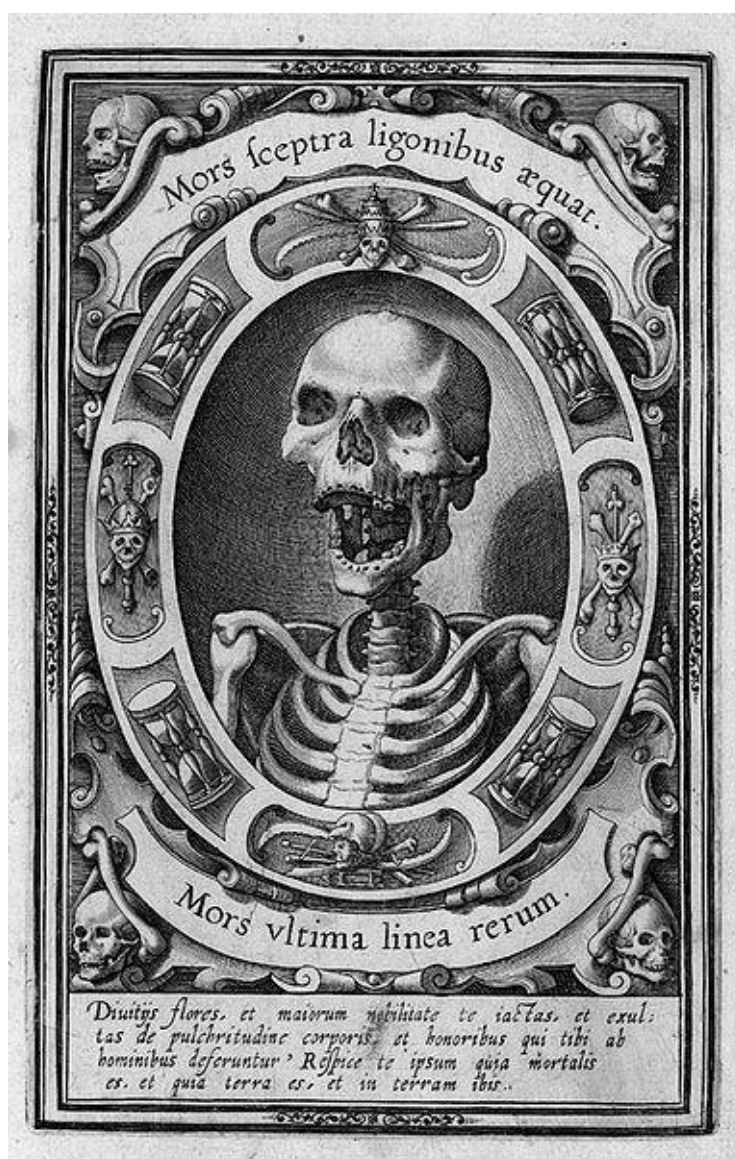
⁶⁶⁴ Sigüenza (2011: 87).

⁶⁶⁵ Sigüenza (2011: 87).

⁶⁶⁶ He accedido a estos grabados gracias a la Biblioteca digital *Europeana*.



La evolución en la interpretación del pensamiento helenístico transmitido por Horacio se advierte también en el cambio que se produce en las ilustraciones. Si en 1529 este grabado flamenco ponía el énfasis sobre la lectura hedonista del “carpe diem”, al centrar la imagen en el placer obtenido a través del sexo, encarnado en la masturbación, placer que hay que aprovechar antes de que la muerte, que asoma por detrás, acabe con todo, en 1570 el protagonismo es del esqueleto, lo que apunta a una lectura mucho más pesimista del verso horaciano.



También los posteriores *Emblemata* de Otto Vaenius, escogen esta misma cita, en una posición muy destacada, pues cierran la obra. La interpretación que se deduce de la imagen sigue la misma orientación que la del grabado que acabo de mencionar: se acentúa el mensaje

de la muerte en lugar del “carpe diem”, en este caso con un inequívoco peso del neostoi- cismo cristiano, pues no solo se representa un esqueleto, como en la imagen anterior, y se recogen simbólicamente las efímeras glorias terrenales, sino que se contrastan con la repre- sentación de la eterna gloria que solo se halla en Dios en la parte superior de la imagen, donde seis angelitos sostienen las virtudes.



Otra cita que tuvo gran éxito en los grabados, procedente, como la anterior, de una epístola horaciana, es la que aconseja acerca de los peligros de tener un amigo poderoso, en la epístola I, 18: “Dulcis inexpertis cultura potentis amici, expertus metuet” (“Dulce es el trato de un amigo poderoso para quien carece de tal experiencia;/ el que lo tiene, lo teme”⁶⁶⁷). Un grabado flamenco del segundo cuarto del Quinientos, diseño para una voluta de Hans Liefrinck, se inspira en esta sentencia.

⁶⁶⁷ Horacio (2002: 119-120).



Esta representación iconográfica del pensamiento ético horaciano culminará, ya a comienzos del siglo XVI, en los bellísimos *Horatii Flacci Emblemata* de Otto Vaenius⁶⁶⁸, cuya *editio princeps* es de 1607, si bien la que me interesa es la de 1612, porque es la que incorpora versos castellanos junto a los italianos, franceses y neerlandeses, y a las fuentes latinas (Horacio, y muchas veces pasajes paralelos de Séneca, Cicerón, Epicteto...). Aunque es un tema en el que espero profundizar en el futuro⁶⁶⁹, quiero recalcar que si se observan los ciento tres emblemas de la edición de 1612, se advierte el peso de las epístolas de Horacio en la concepción de su pensamiento ético, ya que la mayor parte de los emblemas inspirados en las ideas más conocidas se inspiran, precisamente, en las epístolas, más que en las odas y en las sátiras. Es por este motivo que, pese a ser posteriores cronológicamente a las epístolas del corpus, he elegido estos grabados como portada de la mayoría de los capítulos de la tesis. Del mismo modo, aunque solamente lo apunto en un par de ocasiones, la comparación de los versos castellanos que explican los emblemas con las epístolas éticas y autobiográficas creo que podría ser muy fructífera para ver la evolución en la asimilación del pensamiento horaciano, si hay un mayor peso del cristianismo por efecto del neostoicismo de Lipsio, o de qué forma

⁶⁶⁸ Gracias a una brevísima estancia en el Warburg Institute (London) pude consultar en la colección iconográfica-ideológica las imágenes relacionadas con Horacio, en lo que fue el punto de partida de las breves referencias que hago a este campo.

⁶⁶⁹ Sigo en esto la línea del trabajo de S. López Poza (2007) sobre la representación del sabio neostoico en la emblemática.

se interpretan las mismas ideas que aparecen en el corpus, décadas después. Por poner un breve ejemplo de cómo en estos emblemas se encuentra el mismo proceso de actualización histórica que en el corpus, aquel cuyo título, mote o lema es “Principum delicta plebs luit”, que parte de la epístola I, 2 de Horacio para denunciar el efecto de los vicios de los gobernantes, y representa en su figura una guerra paradigmática, que en las citas clásicas era Troya (por haberse originado por un error de París), pero que aquí aparece reformulada: los soldados que batallan parecen renacentistas, si bien sus vestimentas reflejan la imitación de los clásicos, y el paisaje del fondo es claramente coetáneo a Vaenius, en una clara actualización iconográfica del mensaje horaciano.



Pues bien, en los textos explicativos, todos los poemas en otras lenguas mantienen la referencia a Troya sin introducir otras comparaciones más cercanas a su época. Solo el autor

del texto castellano lleva a cabo en su octava una actualización histórica e ideológica al contexto hispano: pues compara el error de Paris con el del rey Rodrigo, el gobernante por excelencia que por sus intereses personales provocó la perdición de su pueblo. Compárese el poema castellano con el italiano:

<p>Si considera el príncipe insolente Los daños, que à sus Reynos traen sus males, La destruyçion comun de tanta gente, Las muertes, robos, y hambres desiguales, Y que paga por el tanto inocente, Pondra freno à sus vicios infernales, Siendo exemplo, (con lagrimas lo digo) No Troya, sino España, y don Rodrigo.</p>	<p>Per l'amoroso rapto d'vna Greca, Gran pianto, e sangue Grecia, e Troia sparse. E populo innocente, e turba cieca Però fra mura sanguinose, & arse. Così l'error d'vn solo à molti arreca Rouine, e morti non di sangue scarse, E del fallo d'vn Re, che non s'afriena, Il sudito meschin soffre la pena⁶⁷⁰.</p>
---	--

Por hacer una breve mención a la recepción horaciana en otras disciplinas artísticas, la música también nos muestra hasta qué punto fueron difundidas las obras de Horacio. Alonso de Mudarra, junto a sus composiciones para vihuela basadas en poemas de Sannazaro, Petrarca, Boscán (“Claros y frescos ríos”) o Garcilaso de la Vega (“Por ásperos caminos”), dedicó una al “Beatus ille”, el epodo II de Horacio, que sin duda contribuyó a su fama⁶⁷¹.

IV. 1. 2. 1. Horacio como autoridad

Respecto a las menciones, la búsqueda exhaustiva en la base de datos CORDE (Corpus Diacrónico del Español) sirve como primer termómetro y arroja resultados significativos⁶⁷². La alusión explícita a Horacio en términos positivos abunda, ya desde el siglo XV, más en la prosa que en la poesía, y se le otorga una autoridad más moral que poética. En el Cuatrocientos pervive la visión medieval de Horacio expresada en la traducción del *Libro del Tesoro*⁶⁷³ y se encuentra sobre todo en obras de contenido ético como los tratados de Enrique de Villena⁶⁷⁴ o los *Castigos que un sabio daba a sus hijas*⁶⁷⁵, en las que se emplean sus versos para

⁶⁷⁰ O. Vaenius (1612), emblema 88.

⁶⁷¹ Tomo estos interesantísimos datos de J. Pascual Barea (2006: I: 13).

⁶⁷² Esta base de datos es el corpus textual del español más amplio que se conoce, por lo que si bien no todas las menciones a Horacio están recogidas en él, sí que suponen una muestra representativa. Recojo los textos de la base de datos e indico en nota sus ediciones modernas, cuando existen, para facilitar su consulta.

⁶⁷³ B. Latini (1989). Se trata de la traducción castellana de finales del XIII (transmitida en un códice de principios del siglo XV) de *Li livres dou tresor*, compendio enciclopédico realizado por Brunetto Latini en Francia entre 1260 y 1267 y después ampliado. Su segunda parte se dedica a los vicios y virtudes de los hombres, y Horacio aparece como fuente de autoridad moral al mismo nivel que Séneca y Cicerón.

⁶⁷⁴ Horacio aparece citado explícitamente tanto en el *Tratado de consolación* de Villena (1384-1434) como en su *Traducción y glosas de la Eneida*, primera versión castellana de la obra de Virgilio, véanse E. Villena (1994).

⁶⁷⁵ Anónimo, *Castigos y doctrinas que un sabio dava a sus hijas* (2000). Tratado doctrinal de educación femenina para el matrimonio de la segunda mitad del siglo XV (Biblioteca del Escorial a. IV.5).

ilustrar vicios o, especialmente, virtudes. Parece que muy pronto se configura una imagen de Horacio que procede principalmente de sus epístolas, y que lo convierte en modelo del sabio que elogia la vida retirada y campestre, y en transmisor de la filosofía helenística. Sirvan como muestra de esta tendencia dos ejemplos tempranos. En su *Tratado de consolación* (1424), Villena, cuando defiende que los virtuosos busquen la soledad, escoge a Horacio como modelo teórico y práctico:

Así lo dezía Oraçio in *Epistola decima*, escriuiendo *ad Fastum* “*Fuge magna: licet sub paupere tecto*” [Quiere dezir: 'Fuye las grandes ocupaçiones, aunque mores so pobre tejado'] [...] E non solamente le consejava, mas lo puso por obra él mesmo, apartándose de los negoçios romanos, en do grande tenía lugar, estando lo más en su casa dedicado a la sciencial cultura. E porque aun allí lo inquietavan e ocupavan, dexada la çibdat e su propria habitaçión, se fue a las casas solitarias apartadas de los poblados, onde tanta sintió paçificaçión mental [...]⁶⁷⁶

El poeta venusino ve reforzada su autoridad moral porque los lectores entienden que no solo reflexionaba sobre la felicidad de manera especulativa, sino que aplicaba sus consejos a su propia vida, que su poesía tenía un trasfondo autobiográfico. Esto explica que las epístolas y sátiras sirvan como fuentes para trazar la biografía de Horacio, como muestra la primera traducción al castellano completa⁶⁷⁷, de 1599. Ya entonces se percibía el género como autobiográfico, y se identificaba al “yo poético” con el autor. En cuanto a su papel como transmisor del estoicismo y el epicureísmo, se evidencia en la paráfrasis de una máxima de Epicuro de la epístola I, 1 que realiza el mismo Villena en su traducción de *La Eneida* (1427-28): “Por eso dixo Oraçio en la primera de sus Epístolas que virtud e sabieza primera era fuir del viçio, siquiere abstenerse o apartarse d'él”⁶⁷⁸.

En el Renacimiento, Horacio es encumbrado como uno de los poetas canónicos de la Antigüedad, junto a Homero, Virgilio y Píndaro, y sus odas suelen considerarse culmen de la lírica. Prueba de ello es que aparezca en representaciones pictóricas de *Uomini illustri*⁶⁷⁹ del canon humanista en algunos de los edificios nobiliarios y regios más emblemáticos de la primera mitad del Quinientos, como la Casa Pilatos de Sevilla⁶⁸⁰; y de la segunda, como la

⁶⁷⁶ *Tratado de consolación* de E. de Villena (1994: 285-286).

⁶⁷⁷ J. Villén de Biedma (1599, fol. ¶4): “Siguense los lugares que dicen la vida de Horacio”. Nos interesa la mención a las epístolas I, 4; I, 7; I, 20; II, 2.

⁶⁷⁸ *Traducción y glosas de la Eneida* de E. de Villena (1994: 605).

⁶⁷⁹ N. Gozzano (2011: 69-76).

⁶⁸⁰ En la galería superior del patio principal, se conserva, en muy mal estado, una representación de *Uomini illustri* según el canon humanista italiano, realizada en la década de 1530 por orden de Fadrique Enríquez de Ribera, marqués de Tarifa. Junto a Cicerón, Tito Livio... figuran Homero y Horacio, este con vestimenta renacentista.

Real Biblioteca de San Lorenzo del Escorial⁶⁸¹, ya mencionada. En la Casa de Pilatos, pese al pésimo estado de conservación del fresco de la galería superior, llama la atención la representación del poeta no con la vestimenta romana, sino “asimilado” en tanto que gentilhomme del Renacimiento, con barba y sombrero con pluma, reconocible solo por la cartela.



⁶⁸¹ Los frescos de Pellegrino Tibaldi, que incluyen a Horacio como representante de la lírica, fueron encargados por Felipe II en 1586 y despertaron muchas suspicacias por canonizar a autores paganos, como ha estudiado M. Scholz-Hänsel (1992-1993: 389-402).

También son frecuentes las menciones a su autoridad en tanto que teórico de la literatura, especialmente por su *docere et delectare*. Horacio y su arte poética sirven, por ejemplo, para elogiar la traducción de Jorge de Montemayor de los *Cantos de amor* de Ausiàs March, en el soneto preliminar atribuido a “un cavallero valenciano” hacia 1560:

Si la opinión de Horacio ha d'estimarse
do alaba aquél por más artificioso,
que juntando lo dulce y provechoso
sabe entre los demás aventajarse;
a Montemayor solo debe darse
debidamente el premio glorioso⁶⁸².

Además de la autoridad poética alcanzada por sus odas, y de la que le confiere su *Epístola a los Pisones* como pensador meta-literario, Horacio sigue siendo una fuente para conocer la cultura y costumbres romanas, como muestran las menciones en las traducciones erasmistas de los años 30⁶⁸³. Pero, sobre todo, pervive y se acentúa a lo largo del siglo XVI la visión de Horacio como modelo ético. Por ello, encontramos citas de su pensamiento moral en diversas obras en prosa que insertan ideas éticas: menos sorprendentes son las muchas citas que inserta el humanista y erasmista Vives en sus tratados, pero es que Horacio aparece citado como autoridad moral desde en libros de caballerías como *Baldo* (1542)⁶⁸⁴, a diálogos como *El Scholástico* de Villalón⁶⁸⁵ (c. 1539), los *Coloquios de Palatino y Pinciano* de Arce de Otárola⁶⁸⁶ (c. 1550) y el *Diálogo de la montería* de Barahona de Soto⁶⁸⁷ (1580-1600). Una muestra de esta recepción, más centrada en la enseñanza contenida en sus versos que en su lirismo, es el siguiente texto de *Baldo*, que justifica la fugacidad de la vida con citas horacianas:

Todo esto que ha sido sino como las rosas que por la mañana se abren y la tarde se marchitan, una parte de la vida sigue a la otra, de adonde dize Horacio: “Huye la liviana juventud”; y en otra parte: “Ay, que los años se van huyendo y la piedad no trae tardança a las rugas y vegez que se da priessa”; e adelante dize: “Despídese un día con otro y las nuevas lunas procuran de menguarse”⁶⁸⁸.

⁶⁸² J. de Montemayor (2005).

⁶⁸³ Me refiero a las citas sobre los banquetes romanos según Horacio, en la versión castellana (1532) de los *Coloquios* por Alonso de Virués, véase Erasmus (2005); y en la de la *Lingua* (1533) por Pérez de Chinchón, véase Erasmus (1975).

⁶⁸⁴ Horacio aparece citado en numerosas ocasiones en los pasajes más reflexivos de *Baldo*, Anónimo (2002).

⁶⁸⁵ Horacio aparece una vez en C. Villalón (1977).

⁶⁸⁶ Se menciona muchas veces a Horacio, desde la dedicatoria, en J. Arce de Otárola (1995).

⁶⁸⁷ Se invoca varias veces al Horacio epistolar y satírico como autoridad para defender el valor moral y social de la caza, en la obra manuscrita de L. Barahona de Soto (1890), autor a su vez epistolar.

⁶⁸⁸ *Baldo*, Anónimo (2002: 265).

En uno de los tratados de Vives, sobre la corrupción de las artes, dedicado al rey Juan III de Portugal, en el que ataca la educación, cita una epístola de Horacio para justificar que para alcanzar un conocimiento profundo es necesario dedicar mucho esfuerzo al estudio de la filosofía y de la ciencia, y no caer en la superficialidad y en la excesiva especialización, una crítica aún hoy de actualidad:

Así los médicos leen únicamente lo que ellos denominan “prácticas”, me refiero a los médicos que solo estudian en función de los ingresos. Los estudiosos del derecho, solo leen rúbricas, fórmulas, procedimientos y constituciones de causas. Dejan de lado todo lo demás, ya sean arcanos de la filosofía o del derecho, además de todo aquello que es hermoso, verdadero, esencial y merecedor como lo que más de ser conocido. Así pues, nada les complace, a no ser que les reporte una ganancia inmediata, que es en lo único que tienen los ojos bien abiertos, ya que, a su parecer, la filosofía y el esfuerzo empleado en la ciencia es tan grave y pesado como las faenas de cavar y arar para el campesino, como la carrera para el cochero, el coser para el zapatero y el tejer para el tejedor. Cualquier trabajo asalariado es servil y acongoja el espíritu que se apresura a tomar la paga y, como dice Horacio: “con la esperanza de la meta se soporta la severidad”.

En definitiva, para ellos ningún tiempo es muy breve, lo mismo que para el codicioso ninguna prisa es bastante. Antiguamente se dedicaban al estudio de las artes liberales siete años. Luego fueron recortados a cinco. Y esto aún les pareció largo, por lo cual lo redujeron a tres años y medio⁶⁸⁹.

El mismo Vives se sirve de la epístola II, 1 de Horacio, y de la sátira VII de Juvenal, para denunciar que esta misma superficialidad afecta a los escritores, que se dejan llevar por la soberbia o el anhelo de fama, aunque no tengan realmente nada que enseñar:

Quizá habría sobrevenido menos perjuicio, si hubieran aplicado su pertinacia a favorecer lo que han examinado y pensado mucho y largo tiempo. Pero nada de esto. Al contrario, solo aspiran, como a una meta, al prestigio, que creen que conseguirán con sus escritos. Luego, al punto, se ponen a escribir los adolescentes, aunque sean desconocedores e inexpertos de lo que tratan, de modo que, no sin motivo, se ha expuesto a las refriegas del gracejo satírico este prurito de escribir:

“Escribimos poemas como sabios y como necios sin distinción”, dice el poeta [Horacio] Añade aquel otro [Juvenal]: “A muchos los retiene una insaciable adicción por escribir”⁶⁹⁰

En el prólogo de los *Coloquios de Palatino y Pinciano* se justifica el que los escritores busquen la protección de un mecenas por el ejemplo de Horacio. Todavía más significativo

⁶⁸⁹ J. L. Vives, *Las disciplinas*, tomo I, parte I. Las causas de la corrupción de las artes. La cita aparece en el Libro I: *Las artes en general*. Capítulo VIII: “Como la verdad es valiosa por sí misma, debe ser buscada con mucho esfuerzo”.

⁶⁹⁰ J. L. Vives, *Las disciplinas*, tomo I, parte I. Las causas de la corrupción de las artes. La cita aparece en el Libro I: *Las artes en general*. Capítulo III: “Las afecciones desmesuradas fueron la causa primera de la corrupción de las artes”.

es que se defienda su figura, frente a quienes critican a los autores gentiles como inmorales, por sus enseñanzas y por la moralización que hizo de Homero en sus epístolas:

no echemos la culpa a los poetas ni a sus libros, que todos tienen buen fin y buenas cosas, sino que no sabemos moralizar sus fábulas y ficciones como lo han hecho Horatio y Plutarco en sus Epístolas, que de los dichos y ejemplos de Homero sacaron excelentes moralidades y avisos. No es razón que desterremos a esos buenos hombres, Virgilio y Ovidio, Horatio y Terencio, pues aprendimos por ellos tantos años, los ha sufrido el mundo sin murmuración, y por ser gentiles tienen menos culpa⁶⁹¹.

La autoridad de Horacio llega hasta tal punto que en las últimas décadas del Quinientos aparece citado hasta en manuales de náutica y de artillería⁶⁹² como paradigmático crítico de la navegación y defensor del arte bélico.

Aún más significativo es que su ecléctica ética se cristianice en la recepción, especialmente en el ámbito jesuita, hasta el punto de que, a finales de siglo, Ribadeneyra, en su tratado anti-maquivélico sobre la educación de los príncipes (1595), se sirva de él para justificar que los gobernantes no han de olvidar a Dios: “Horacio, poeta, dice que por haber los hombres tenido poca cuenta con la religión, los dioses habían afligido a Italia con grandes calamidades”⁶⁹³.

Esta lectura moral de Horacio y su consideración como fuente de sabiduría y provecho se pone también de manifiesto en las alusiones al mismo en la poesía, más frecuentes a finales del XVI y comienzos del XVII, es decir, más allá del periodo cronológico que abarca esta tesis, y casi siempre en poetas que abordan temas éticos y que la crítica⁶⁹⁴ ha calificado de “horacianos”, como los hermanos Leonardo de Argensola; y en poemas que son, precisamente, epístolas en verso que siguen la senda del venusino. Así, por ejemplo, el mayor de los Argensola, incluye a Horacio, junto a San Jerónimo, San Agustín y San Ambrosio, como lectura selecta apta para la vida retirada; y alude a la comunidad de lectores de las epístolas horacianas: “Aquellos de los dos cautos ratones, / que en Horacio con gusto habrás leído”⁶⁹⁵.

No solo los poetas y escritores con formación ven a Horacio bajo el prisma de sus enseñanzas morales. Como ha destacado Alcina Rovira⁶⁹⁶, algunas marcas realizadas por lectores renacentistas de ejemplares de la obra horaciana conservados en bibliotecas españolas

⁶⁹¹ J. Arce de Otálora (1995: 459).

⁶⁹² *Instrucción náutica para el buen uso y regimiento de las naos, su traça y gobierno*, de Diego García de Palacio (1587) y *Plática manual de artillería*, de Luis Collado (1592).

⁶⁹³ P. de Ribadeneyra (1788: 14).

⁶⁹⁴ R. M. Marina Sáez ha dedicado varios artículos al horacianismo de Bartolomé Leonardo de Argensola.

⁶⁹⁵ B. Leonardo de Argensola (1951: 125).

⁶⁹⁶ J. F. Alcina Rovira (2005: 14-15).

nos indican esta misma tendencia. Así, un lector de una edición incunable subrayó los versos de la epístola 19 (más metaliteraria que moral) que criticaban a quien se deja llevar por la opinión del vulgo o por la ira.

Como sucede con todas las autoridades cuando se ha producido un abuso de las mismas por parte de los imitadores, Horacio acaba siendo cuestionado, y sus ideas, convertidas en tópicos, terminan por subvertirse. Esto se muestra ya a mediados del siglo XVI, en la epístola de Alcázar a Cetina incluida en el corpus, en la que le da la vuelta al elogio horaciano de la vida retirada y solitaria, primero para criticar la vida campestre “real” en contraste con la “ideal” que él, como todos, había leído en las epístolas horacianas, y en el desenlace del poema, para rechazar la soledad, asociándola con los melancólicos. Esta visión de del Alcázar puede ser síntoma de un agotamiento del tópico de la vida retirada por su repetición sistemática, o puede encuadrarse en un debate incipiente acerca de dicha elección vital (puesta de manifiesto décadas más tarde en la gran difusión de la oda de Fray Luis sobre este tema, del epodo II de Horacio, y en otros poemas a favor y en contra de la soledad y de la compañía que se hallan en cancioneros manuscritos, como mencioné en el capítulo I). Pero, en el caso de del Alcázar, tan temprano, también puede deberse a que beba de las sátiras de Ariosto (a quien leyó en profundidad, puesto que le cita explícitamente en su epístola a su hermano Melchor), pionero imitador y adaptador de las epístolas horacianas que, en su sátira IV, ya se quejó del ideal de vida retirada al exponer los horrores de la áspera región de la Garfagnana, perdida en medio de los Apeninos, en contraposición con Ferrara y, sobre todo, con el jardín de su destinatario (es decir, se contrasta un retiro amable, propio del *beatus ille*, con la naturaleza salvaje. Lo que está claro es que, si a mediados del Quinientos aún no se ha producido un hartazgo de la moda horaciana, décadas después, tras el furor de traducciones e imitaciones, especialmente de las odas, encontramos ejemplos de cómo se subvierten sus temas. Así, incluso ante autores tan horacianos como Bartolomé Leonardo de Argensola, el Príncipe de Esquilache se atreve a mencionar irónicamente al poeta venusino en una epístola satírica escrita desde la corte de Valladolid en 1606:

Al fin será si fuere, y no pretendo
decir que son dichosos los que viven
en soledad la vida entreteniendo.
¡Qué enfadoso es el yerro que reciben!
Horacio se engañó, y tendió las redes
a necios melancólicos que escriben⁶⁹⁷.

⁶⁹⁷ B. Leonardo de Argensola (1974: I: 155).

Es muy significativo que el Príncipe de Esquilache, tan afecto al género epistolar, al criticar la “vida retirada”, acuda precisamente a Horacio, ya que indica que es considerado el “poeta de la soledad” por excelencia, y que su influencia a finales del Quinientos y comienzos del Seiscientos es considerada la causa de la proliferación de una “poesía melancólica”, es decir, del retiro estoico con un significado positivo se ha llegado al retiro melancólico de signo negativo, asociado a poetas quejumbrosos. Pero es que el mismo Horacio, con su habitual ironía, en la epístola a Floro en la que se despide de la lírica, pues “lo útil es desechar las frivolidades y ser sabio,/ y dejar para los niños los pasatiempos infantiles,/ y no perseguir palabras [...] sino aprender los ritmos y cadencias de la vida verdadera”⁶⁹⁸, ya se había burlado de la “moda” de los poetas de huir de la ciudad e irse a los bosques, poetizada también por Juvenal:

¡Venga, concéntrate y compón armoniosos versos!
 Toda la caterva de escritores ama el bosque y rehúye la ciudad, devota,
 como debe ser, de Baco, quien gusta del sueño y de la sombra.
 ¿Y tú quieres que yo, rodeado de estrépitos día y noche,
 componga versos y siga la estrecha senda de los poetas?⁶⁹⁹.

IV. 1. 2. 2. Horacio en las bibliotecas

Si las menciones explícitas son un primer indicio que permite calibrar el alcance y la naturaleza de la recepción de Horacio, otro dato relevante es su presencia en las bibliotecas particulares renacentistas cuyos inventarios conservamos. Dado que en el anterior epígrafe de este capítulo se recoge la investigación en torno a las fuentes de la filosofía helenística⁷⁰⁰, solo recalco algunos datos referentes al poeta venusino. De las treinta y cuatro bibliotecas rastreadas del periodo 1500-1556⁷⁰¹, Horacio aparece en siete, con mucha menor frecuencia que otros autores determinantes en la transmisión del estoicismo y el epicureísmo, como Séneca, Cicerón, o Plutarco, pero con la misma que el esencial Diógenes Laercio. Encontramos en total 16 obras horacianas⁷⁰², la presencia más temprana en 1523, en la biblioteca del marqués de Cenete, que es también el máximo poseedor. Pese a los escasos detalles suminis-

⁶⁹⁸ Horacio (2002: 173). Ep. II, 2, vv. 141-144.

⁶⁹⁹ Horacio (2002: 166-167). Ep. II, 2, vv. 76-80.

⁷⁰⁰ Este trabajo fue publicado en C. Mariás Martínez (2012), con todos los datos muy abreviados, y lo incluyo con modificaciones al comienzo de este capítulo.

⁷⁰¹ Remito al anterior epígrafe para más detalles sobre los inventarios y catálogos empleados. Queda pendiente la investigación referida al reinado de Felipe II, para detectar si hay una mayor presencia en las bibliotecas de Horacio, que podría relacionarse con el auge de la “poesía horaciana” y del estoicismo.

⁷⁰² Casi nunca se detalla el contenido pero son frecuentes las obras completas o las compilaciones manuscritas.

trados por los inventarios, que a veces se limitan a apuntar “Oratius” o “un Oracio pequeño”⁷⁰³, sí se puede apuntar que la difusión mayoritaria fue de la obra completa en latín y con transmisión impresa –solo cuatro entradas parecen corresponder a manuscritos en pergamino⁷⁰⁴-. Parece tratarse de ediciones italianas muy cuidadas, con comentarios de humanistas, destinadas a lectores eruditos. Los únicos libros horacianos que no son obras completas son una edición de las odas, epodos y *Ars poetica*, otra de los *Sermones* –ambas con comentarios-, y un manuscrito o impreso de las odas. No hay en las bibliotecas ninguna traducción italiana impresa –que pudo servir de intermediaria en la recepción- ni tampoco española manuscrita. Esto nos muestra una tendencia a la difusión restringida a lectores con un buen conocimiento del latín.

IV.1.2.3. Horacio traducido.

En Italia, los lectores y poetas deseosos de acceder a Horacio en romance pudieron servirse desde 1559 con la importante traducción al toscano en verso suelto de las sátiras y epístolas, *I dilettevoli Sermoni, altrimenti Satire, e le morali Epistole di Horatio*, por el noble, poeta y polígrafo Ludovico Dolce (1508-1568, traductor del *Ars poetica* en 1535 y de las *Tragedias* de Séneca en 1560, entre otras obras, casi siempre en colaboración con el editor veneciano Giolito), aderezada con una biografía y con discursos sobre estos géneros. Pero además, a lo largo de las últimas décadas del siglo XVI contaron con la traducción en prosa de la obra completa con comentarios en toscano, en la edición bilingüe *L' opere d'Oratio poeta lirico commentate*, gracias al erudito Giovanni Fabrini da Fighine (1516-1580), traductor asimismo de las cartas familiares de Cicerón, de *La Eneida*, y de Terencio, y autor de varios manuales de enseñanza del latín. El éxito de la traducción lo prueban sus numerosas ediciones (1566, 1572, 1573, 1581, 1587 y 1599⁷⁰⁵), y su extensa difusión, como prueba el hecho de que varios ejemplares provengan de bibliotecas conventuales. En Francia, el poeta François Habert de Berry, poeta real de Francisco I y Enrique II, dedicó parte de sus esfuerzos a la poesía de Horacio, ya que tradujo en 1549 las sátiras en verso, en 1551 amplió la traducción con *Les Sermons satiriques du sententieux poëte Horace... interprétez en rime françoise par Avec aucunes Épistres*

⁷⁰³ Estas entradas remiten seguramente a obras completas en ediciones extranjeras, en formato pequeño, muy difundidas.

⁷⁰⁴ Estos datos sobre las bibliotecas coinciden con la investigación de Rubio Fernández sobre los manuscritos de la obra de Horacio en España, muy escasos, como recuerda A. Alvar Ezquerro (2008).

⁷⁰⁵ Parto de los datos de la Base de ediciones italianas del siglo XVI *Edit 16*. Aparece una supuesta *editio princeps*, de 1540, pero solo se conserva según esta base un ejemplar, en la Biblioteca monastica Madonna della Scala-Noci. Según me confirmó el bibliotecario Giulio Meattini osb, a quien agradezco su ayuda, se trata de un ejemplar mutilo con portada manuscrita, por lo que la fecha ha de considerarse errónea hasta que aparezcan nuevos ejemplares con la portada original. En 1544 Fabrini imprime una obra lingüística y un año más tarde una traducción, por lo que no es imposible que tuviera lista la traducción horaciana en 1540, con 24 años.

dudict Horace, non encores imprimées par ci-devant, y en 1584 se publicó la traducción completa en verso. La consideración de Horacio como filósofo queda de manifiesto en el título, donde se le califica como “sentencioso”, visión del traductor que se confirma en su propia poesía, pues compuso en 1542 “Le Philosophe parfaict. Épistre à Mgr François de Bourbon, duc de Touthville”.

En España, por el contrario, no aparece, que se sepa, una traducción impresa de la poesía horaciana completa hasta una fecha tan tardía como 1599, y a modo de paráfrasis en prosa, no se conoce ninguna en lo que se ha considerado la “primera etapa humanística de las traducciones” de clásicos⁷⁰⁶. Es decir, como ya señaló a finales del XIX Menéndez y Pelayo en su clásico estudio *Horacio en España*, “no con traducciones, sino con imitaciones, empezó a manifestarse entre nosotros la influencia horaciana”⁷⁰⁷.

Sin duda, las versiones italianas debieron de circular por España, pues aunque no aparezcan en las bibliotecas renacentistas estudiadas, sí se conservan en los fondos antiguos de las colecciones actuales numerosos ejemplares que dan fe de su difusión. Según el CCPB (Catálogo Colectivo del Patrimonio Bibliográfico Español), además de, al menos, cincuenta ediciones de la obra latina de entre 1501 y 1550, y más de setenta de la segunda mitad de siglo, hay ejemplares de las diversas ediciones venecianas de la traducción en prosa comentada; así como de la traducción poética de Dolce.

Esta ausencia de traducciones humanistas de Horacio en España, y la tardía aparición de una versión en prosa, cuyo valor niegan los críticos, y cuyos comentarios cristianizan el pensamiento del poeta latino, no afectan solo a este autor. Otro ejemplo son las *Heroidas* de Ovidio (la otra gran rama de la epístola en verso, de carácter amoroso y con interlocutores ficticios), que sufren el mismo destino, opuesto al que corren en Italia. Si desde 1550 los italianos podían acceder a las mismas en una traducción en verso suelto, que tuvo muchas ediciones⁷⁰⁸, en España, pese a numerosas versiones parciales, emulaciones y alguna traducción completa manuscrita⁷⁰⁹, hubo que esperar hasta 1608 para tener todas las *Heroidas* impresas en castellano, y, como en el caso de Horacio, lo que llegó fue una versión con comentarios y moralizada, aunque al menos en tercetos⁷¹⁰.

⁷⁰⁶ Para un panorama general de las traducciones de clásicos en la España del Siglo de Oro véase T. Beardsley (1970), y el resumen de M. Rodríguez-Pantoja (1990).

⁷⁰⁷ M. Menéndez y Pelayo (1951: 40).

⁷⁰⁸ P. Ovidio (1550). Ya en 1501 aparece la de Antonio Volco, en 1502 en octava rima, reimpressa en 1508, 1515 y 1518; y desde 1550 la traducción de Remigio Fiorentino en verso suelto triunfa y se imprime en 1555, 1560, 1562, 1567, 1568, 1569, 1571, 1572, 1575, 1578, 1581, 1586, 1593 y 1599. En 1587 aparece otra en tercetos, de Camillo Camilli, y en 1590 un nuevo intento en el mismo metro de Benedetto Venier.

⁷⁰⁹ Cosme de Aldana menciona entre las obras perdidas de su hermano Francisco la traducción de todas las epístolas de Ovidio.

⁷¹⁰ P. Ovidio (1608).

En definitiva, quienes quisieron acercarse a la obra horaciana por el camino pasivo de la lectura o por el camino activo de la imitación o emulación, tuvieron que contentarse hasta 1599 con los manuscritos y ediciones en latín; y quienes necesitaban una versión romance, con la italiana en prosa, o, en el caso de las epístolas y sátiras, en endecasílabos sueltos —ésta última, sin duda, de mayor utilidad para los poetas—.

Una primera consecuencia, negativa, de esta inexistencia de una traducción completa e impresa pudo ser una menor difusión de la poesía horaciana, a la que solo pudieron acceder aquellos con un buen conocimiento del latín o, en todo caso, del italiano. Pero hay un segundo efecto muy positivo: la ausencia de una versión canónica en español dio libertad a los poetas, latinistas y estudiantes para enfrentarse al reto de verter algún poema. De este modo, surgió a lo largo de la segunda mitad del siglo XVI una especie de oleada⁷¹¹ de traducciones competitivas, que afectó especialmente a ciertas odas —las más estoicas, no las hedonistas— y al epodo II *Beatus ille...* y que protagonizó la “Escuela Salmantina”⁷¹². El caso más representativo es el de la oda I, 14, “Oh navis referent in mare”, que fue traducida en competencia en el entorno universitario salmantino por El Brocense, Almeida, y Espinosa, que se sometieron al juicio de Fray Luis de León, como experto en la poesía horaciana. Este respondió analizando las tres versiones y aportando una cuarta: “el caso es que yo quiero ser marinero con tan buenos patronos y no juez, y así yo también envió mi nave, y tan malparada como cosa hecha en una noche”⁷¹³. Gracias a esta fiebre, que diseminó el horacianismo tanto en traducciones en diversas métricas como, en paralelo, en imitaciones y adaptaciones más libres, contamos con numerosas versiones poéticas en español de odas por parte de algunos de los más importantes humanistas: los ya mencionados Fray Luis y El Brocense (que experimenta con la estrofa sáfica), Fernando de Herrera, y Juan de Mal Lara. El Brocense publicó en 1574, en pleno proceso inquisitorial contra Fray Luis, una de las traducciones que éste realizó, sin indicar su nombre, pero con el siguiente elogio: “y porque un docto de estos reinos la tradujo bien, y hay pocas cosas de estas en nuestra lengua, la pondré aquí toda”⁷¹⁴. Si en 1574 todavía había “pocas cosas de estas en nuestra lengua”, a partir de entonces las traducciones poéticas de odas horacianas, así como las adaptaciones en sonetos, se multiplicaron, manuscritas o impresas: de Espinel, la Torre, Medina, Medrano, Alemán, Arguijo,

⁷¹¹ Buena prueba de ello son los numerosos cancioneros manuscritos que presentan grupos de traducciones de odas de Horacio por uno o varios autores, como por ejemplo la del manuscrito del s. XVII de la Biblioteca Capitular y Colombina (Sevilla), signatura 56-4-35.

⁷¹² Me refiero al grupo de profesores de la universidad se dedicaron al cultivo humanista de los clásicos, especialmente de los poetas, con traducciones e imitaciones, con una finalidad didáctica o creativa.

⁷¹³ Citado por M. Menéndez y Pelayo (1951: 56). Analiza las distintas traducciones M. Rodríguez-Pantoja (1990: 117-124).

⁷¹⁴ Citado por M. Menéndez y Pelayo (1951: 46).

Rioja, Robles, los Argensola, Villegas, Esquilache, Lope de Vega... Destacan los *corpora* del jesuita Francisco de Medrano, con veintiocho odas, y de Esteban Manuel Villegas, con las treinta y ocho del libro primero, ensayos en los que se aprecia cómo se adapta el pensamiento horaciano a la mentalidad cristiana (Villegas, por ejemplo, distingue entre epicureísmo y ateísmo y subraya que Horacio rechazó este último pues creía en Dios⁷¹⁵). Además, hay constancia de una traducción global de todas las odas, por don Luis de Vargas, que obtuvo licencia de impresión en 1590, pero de la que no conozco ejemplares⁷¹⁶. Una prueba de lo mucho que se valoraban estos ensayos y de cómo otorgaban prestigio a quienes los ejecutaban, es el hecho de que la importante antología de 1605 titulada *Flores de poetas ilustres*, compilada por Pedro de Espinosa, anuncie en su portada la presencia de dieciocho odas horacianas traducidas por diversos poetas⁷¹⁷, reclamo que también presenta el cancionero de Vicente Espinel.

En cuanto a las epístolas y sátiras, no corrieron la misma suerte ni provocaron tal avalancha traductora. Aunque encontramos alguna aislada en cancioneros o compilaciones manuscritas, o en obras de otra naturaleza, como la traducción de Epicteto de El Brocense, hay pocos casos de versiones agrupadas, como las del desconocido Juan de Gaytán, del que conservamos un manuscrito⁷¹⁸ con traducciones en prosa de cartas de Ovidio y San Jerónimo, y cuatro de Horacio (la I, 4 sobre el *carpe diem*, la I, 10 acerca de vivir conforme a la naturaleza; la I, 17 sobre cómo tratar a los poderosos; y la I, 20). La más notable excepción a esta escasez de traducciones epistolares es la *Epístola a los Pisones* o *Arte poética*, que también gozó de comentarios en latín de humanistas españoles como el El Brocense (1569), Jaime Falcó... De ella, pese a su extensión y complejidad, conocemos al menos cuatro traducciones en verso, en endecasílabos sueltos: las de Vicente Espinel⁷¹⁹ y Luis de Zapata⁷²⁰, impresas en 1591 y 1592, la manuscrita de Tomás Tamayo de Vargas⁷²¹ (s. XVII <1641) y la parcial de Francisco de Cascales (1604), insertada en su tratado *Tablas poéticas*⁷²² (que se cierra precisamente con un diálogo sobre la lírica en que los interlocutores discuten sobre la fidelidad de esta traducción), además de la publicada en edición bilingüe con paráfrasis⁷²³. No es de extrañar que este interés por la poética horaciana coincida con el periodo en que se imprimen muchos libros sobre poesía y métrica en español: el *Arte poetica en romance castellano* de Sánchez de Lima

⁷¹⁵ Citado por J. Alcina Rovira (2005: 20: n. 52).

⁷¹⁶ “Canciones de Horacio traducido en castellano”, en los libros de relaciones del Archivo de Simancas, citado por A. Rojo (1994: 154).

⁷¹⁷ P. Espinosa (2005).

⁷¹⁸ J. Gaytán, *Versiones de obras de Ovidio, Horacio y San Jerónimo traducidas en prosa castellana*.

⁷¹⁹ V. Espinel (1591).

⁷²⁰ L. de Zapata (1592).

⁷²¹ T. Tamayo de Vargas, *Arte poética traducida en verso por Tomás Tamayo de Vargas*.

⁷²² F. de Cascales (1617).

⁷²³ F. de Cascales (1639).

(1580), el *Arte poética española* de Díaz Rengifo (1592), el *Cisne de Apolo* de Carvallho (1602), y las citadas *Tablas* de Cascales, además de sus *Cartas philologicas* (1634).

Como ya apuntamos antes, la primera traducción completa de la poesía horaciana conocida fue impresa en 1599 (Granada, Sebastián de Mena, en folio), está en prosa, y fue realizada, según consta en la portada y el prólogo, por un teólogo granadino, el doctor Juan Villén de Biedma⁷²⁴. Hay otros testimonios de traducciones globales, que recogió Menéndez y Pelayo. El poeta y dramaturgo sevillano Juan de la Cueva asegura en el *Viaje de Sannio* (1585) que volvió en lengua vulgar todas las obras del “divino” Horacio, labor no localizada⁷²⁵. Tamayo de Vargas, en su *Junta de libros*, atribuye a Sebastián de Covarrubias (autor del *Tesoro de la Lengua Castellana* y de *Emblemas morales*) un “Horacio traducido en español”, manuscrito en 4º, pero solo hay referencias posteriores a la de las sátiras en verso suelto⁷²⁶. Hay otra alusión a una traducción completa en verso suelto de un jesuita⁷²⁷. Y, por último, se conserva en la Biblioteca Nacional de Madrid una traducción completa en verso⁷²⁸, que se detallará más adelante, que puede fecharse en las primeras décadas del XVII, aunque un autor del XVIII – siglo en el que sí proliferaron las traducciones horacianas- intentó apropiársela. La difusión de esta traducción, sin embargo, debió de ser muy escasa, como muestra el que el afrancesado Javier de Burgos se considerara, en 1820, el primer traductor de la poesía completa de Horacio: “Cuando aún las naciones más atrasadas tienen un gran número de versiones de todos los clásicos, la España no tiene una de Horacio, es decir, del príncipe de los líricos latinos”⁷²⁹. Aunque la traducción conservada en la Biblioteca Nacional no fuera conocida, y aunque su calidad sea cuestionable, su importancia es enorme dado que, por la ausencia de testimonios, no tenemos pruebas de la existencia de las de Cueva, Covarrubias y el jesuita, y ello la convierte en la única global del Siglo de Oro, junto a la de Villén de Biedma, y en la única en verso.

⁷²⁴ J. Villén de Biedma (1599).

⁷²⁵ Citado por M. Menéndez y Pelayo (1951: 75). J. de la Cueva (1990: 19, estrofa 17): “todas las obras del divino Horacio/é buelto en mi vulgar”.

⁷²⁶ Citado por M. Menéndez y Pelayo (1951: 109). T. Tamayo de Vargas, *Junta de libros*, vol I, fol. 92v. En fol. 140 menciona a todos los traductores de poemas de Horacio que conoce: Zapata, Fray Luis de León, Alemán, Villén, Covarrubias y Espinel.

⁷²⁷ Citado por M. Menéndez y Pelayo (1951: 109).

⁷²⁸ Citado por M. Menéndez y Pelayo (1951: 109). Horacio, *Odas, sermones y epístolas*, traducción anónima.

⁷²⁹ Citado por F. Durán (1999: 148, n. 24). Durán estudia un intento anterior, de finales del XVIII, del jesuita Alcoverro.

Pese a sus cargos religiosos, Villén de Biedma apenas⁷³⁰ censuró las poesías más eróticas o problemáticas de Horacio para la mentalidad de su época, y disculpó este aspecto porque “bivió como gentil y tuvo variedad de hombre”⁷³¹. Por ello, en 1682, un jesuita, el padre Urbano Campos, publicó en Lyon, con dedicatoria a la Trinidad, una versión bilingüe (con traducción en prosa pero verso a verso, índices, y una anotación básica similar a la actual...) de las odas expurgadas, para los escolares de la Compañía, que tuvo numerosas reediciones hispanas –corregidas y aumentadas) en el siglo XVIII⁷³². Hay que recordar que esta censura no es única, pues en Italia hubo varias ediciones (1569, 1585, 1591, 1600) de la obra completa de Horacio en latín y expurgada, destinada a los colegios jesuitas, “ab omni obscoenitate purgatus”, que llegó a imprimirse en Madrid en 1657. Esta es, según parece, la cuarta edición latina de Horacio en un taller español, tras las de Zaragoza (completa) y Valladolid (expurgada), ambas de 1627, y la de Madrid de 1645 (expurgada), todas ellas para uso escolar, lo que evidencia la escasa y tardía presencia en las imprentas hispanas del poeta latino⁷³³, en comparación con la multiplicación de ediciones de Lyon, Venecia y Amberes con comentarios.

Así pues, los lectores españoles de Horacio, como los escolares, debieron conformarse a lo largo del Quinientos con ediciones en latín⁷³⁴, todas ellas impresas en el extranjero, casi siempre en Lyon, París o Venecia, o, en todo caso, con traducciones italianas.

IV. 2. TEMAS ESENCIALES DEL PENSAMIENTO CLÁSICO EN LA EPÍSTOLA ÉTICA Y AUTOBIOGRÁFICA

Como he recalcado en la introducción de este capítulo, mi intención no es recoger todas las huellas del pensamiento clásico en las epístolas del corpus, puesto que habría que dedicar a este tema un estudio monográfico, especialmente si se trata no solo de señalar las fuentes (ya en parte consignadas por la crítica) sino de analizar cómo se transforman y adaptan las mismas, cómo se asimilan. Las epístolas son un crisol de ideas, temas y motivos de la

⁷³⁰ E.J. Campo López (2002: 916), señala que a veces censura la traducción (sermo I, 2, vv. 31 y ss.; I, 5, vv. 82-85), y otras ni traduce ni comenta (epodos 8 y 12; oda IV, 10; serm. I, 2, vv. 116-118, episodios de la vida de Horacio narrados por Suetonio).

⁷³¹ Citado por E. J. Campo López (2002: 916: n. 40).

⁷³² Horacio (1682). Entre las reediciones destaca la de Madrid, Sancha, 1789, que incorpora la traducción del *Arte Poética*.

⁷³³ Analiza la recepción horaciana de los jesuitas y la difusión impresa europea e hispana J.F. Alcina Rovira (2005). Ya había subrayado la escasez de ediciones españolas C. Clavería (1995).

⁷³⁴ J.F. Alcina Rovira (2005:16-17) señala las ediciones europeas de Horacio en latín más frecuentes en las bibliotecas españolas, con la de la Universidad de Barcelona como muestra. F. Navarro Antolín (2002: XCI-XCIII) resume la fortuna editorial de la obra.

filosofía y de la poesía clásica, pero también de la lírica cancioneril, especialmente de Ausiàs March; de la petrarquista amorosa (hay huellas, sobre todo, de Petrarca y de Bembo), y de los innovadores en la asimilación de la epístola horaciana, Bernardo Tasso⁷³⁵ con sus *Elegie* y Ludovico Ariosto con sus llamadas *Satire* (que tienen paralelismos con algunas epístolas de Núñez de Reinoso y de Diego Hurtado de Mendoza, y son citadas por Alcázar). Bien por sus ideas éticas, bien por la plasmación de dichas ideas en imágenes, los autores epistolares imitan (sea para seguirles o para contravenirles) a varios filósofos: a Séneca (especialmente Diego Hurtado de Mendoza, como se verá en el apartado de los caminos de la felicidad), a Aristóteles (especialmente la *Ética a Nicómaco*, en la epístola de Garcilaso a Boscán), e ideas neoplatónicas (filtradas por Castiglione en *Il cortegiano*, y recuperadas por Boscán, como se ve en el análisis de su epístola también en el apartado final). En cuanto a los poetas, se encuentran huellas tanto de los elegíacos como Ovidio (de forma sistemática sobre todo de *Tristia* en Núñez de Reinoso, véase el análisis este autor en el capítulo final), y Tibulo (en la visión de la vida ideal que Hurtado muestra a Luis de Ávila), hasta de los epigramas de Marcial (en la visión de la amistad del Brocense).

Pese a esta profusión de posibles fuentes del pensamiento clásico, he escogido aquella que me parece más esencial porque además de las coincidencias temáticas e ideológicas hay una influencia del género, del tono y de la construcción del “yo poético”. Me refiero, por supuesto, a las *Epistulae* de Horacio. De entre los numerosos temas que Horacio trata en sus epístolas, y que, como he indicado al inicio del capítulo, suelen tener un trasfondo del pensamiento helenístico, he escogido cuatro que suelen considerarse típicamente horacianos. Tres generales: la vida retirada y las actividades cotidianas que se asocian a dicha elección vital; las actitudes psicológicas que conducen a la felicidad, especialmente la búsqueda del *aurea mediocritas* (idea aristotélica pero que Horacio formula poéticamente y difunde); y la crítica de los vicios que han de rechazarse si se quiere llegar a la virtud. Y uno, más concreto, pero muy significativo, la *amicitia* y sus efectos psicológicos y éticos. Creo que estas cuatro esferas temáticas se asocian con Horacio, aunque muchas coincidan también con lo expresado por pensadores como Séneca. Por ello, aunque dejo fuera muchos otros temas e ideas del pensamiento clásico, he querido ver si estos cuatro tan esenciales son tan frecuentes en las epístolas del corpus como tendemos a pensar, y si se plasman de manera meramente

⁷³⁵ Se ha estudiado la influencia de Bernardo Tasso en el *Leandro* de Boscán y en la canción IV y el soneto VII de Garcilaso (por Bienvenido Morros y Luis Merino), en las adaptaciones de géneros clásicos de Garcilaso (A. Gargano: 2012), así como en Fray Luis de León, Fernando de Herrera y Francisco de la Torre (por Soledad Pérez-Abadín). Sin embargo, creo que todavía queda mucho que comparar sistemáticamente en cuanto a las elegías epistolares de Bernardo Tasso y las hispánicas, en la línea de lo apuntado por G. Caravaggi (2002) y A. Gargano (2008), que también han apuntado la influencia de las sátiras de Ariosto.

imitativa, como fórmulas poéticas, o si se adaptan y sufren cambios en el proceso de asimilación por parte de los poetas renacentistas.

IV. 2. 1. La vida retirada y las actividades del *beatus ille*⁷³⁶

De todas las ideas horacianas, quizá la más característica sea la defensa de la vida retirada como la mejor vía para alcanzar la virtud, la tranquilidad y la felicidad. Esta vida lejos de los negocios, la política, el dinero... y todos los vicios asociados a la ciudad conlleva el cumplimiento de dos ideales éticos: la idea de la *secessio* o apartamiento del mundo (*beatus ille*) y la idea de la *tranquillitas animi* y el recogimiento interior y conocimiento de uno mismo. Suele vincularse con el campo, pero no con cualquier clase de campo, sino con la belleza de la naturaleza apacible (árboles, arroyos, fuentes, praderas, flores, pájaros); y con una finca o aldea. Aunque se trata de una vida más contemplativa que activa, más ligada al *otium* que al *negotium*, hay varias actividades que suelen desarrollarse y que contribuyen al bienestar. Las *Epístolas* de Horacio plantean un conflicto ético, un ideal de vida en contraposición al rechazo de otro. Pero las reflexiones filosóficas que lo inundan se alejan, por lo común, de lo metafísico, y se anclan en lo cotidiano, concretando valores e ideas, virtudes y vicios, a través de modelos de conducta y de vida, y de situaciones autobiográficas, de manera que el mensaje moral sobre “la buena vida” sea más efectivo. Así, el propio Horacio defiende ante Augusto la utilidad de tratar lo cotidiano: “se cree que la comedia, por tomar sus temas de la vida cotidiana/ entraña muy poco esfuerzo, pero entraña tanta más responsabilidad”⁷³⁷. Parte de la sabiduría socrática que el buen escritor ha de seguir consiste en presentar un tema profundo de manera verosímil:

La sabiduría es el principio y fuente del buen escribir.
El que aprendió cuál es el deber para con la patria y con los amigos [...] sabe dar los rasgos apropiados a cada personaje.
Te aconsejaría que, como un sabio imitador, vuelvas tu mirada al modelo de la vida y de las costumbres, y de ahí saques palabras vivas⁷³⁸.

Veamos algunos de los pasajes de las epístolas horacianas en los que se refleja la vida retirada y sus actividades cotidianas. Horacio recoge el cambio desde la vida en la ciudad,

⁷³⁶ Este epígrafe surge del estudio presentado en el Congreso de la SEMYR de 2012 y publicado en C. Marías Martínez (2014c), pero tiene muchos cambios ya que el corpus analizado es en parte distinto.

⁷³⁷ Horacio (2002: 150), II, 1. Ep. A Augusto “Creditor, ex medio quia res arcessit, habere/sudoris minimum sed habet comoedia tanto/plus oneris quanto veniae minus”.

⁷³⁸ Horacio (2002: 214). Ep. II, 3. 308-318.

pública, donde se preocupaba por su apariencia, y se dedicaba a los placeres (el sexo, la embriaguez, el lujo de los vestidos y perfumes) al retiro en el campo, donde encuentra la tranquilidad y aprecia la sencillez. En el *locus amoenus* valora la comida frugal, prefiere el agua al vino, dormir la siesta... Además, allí no existen la envidia ni el rencor.

Yo, a quien sentaban bien las togas finas y los cabellos perfumados,
quien, como tú sabes, sin regalos, gustaba a la codiciosa Cínara,
quien desde el mediodía andaba borracho de claro Falerno,
me agrada ahora comer poco y sestear sobre la hierba cabe el arroyo.
No hay vergüenza en haber hecho el calavera,
sí en no poner fin a las calaveradas.
Allí nadie menoscaba mi felicidad con ojos aviesos,
ni la envenena con oculto rencor o con dentera:
se ríen los vecinos cuando remuevo los terrones y las piedras.
(Ep. I 14, vv. 32-39)

En otra epístola, vincula la vida retirada con la reducción de sus necesidades, unida a la independencia y soledad que allí es más sencillo alcanzar, ya que uno puede autoabastecerse a través de la cosecha:

Seguir teniendo lo que ahora tengo, incluso menos, y vivir para mí
lo que me resta de vida, si es voluntad de los dioses que me reste algo;
tener un buen acopio de libros y provisión de trigo hasta la próxima cosecha,
y no verme en la incertidumbre, pendiente de la esperanza de la hora incierta.
Pero basta con rogar a Júpiter las cosas que da y que quita:
que me dé vida y me dé recursos; la tranquilidad de espíritu yo mismo me la procuraré.
(Ep. I 18, vv. 107-112)

Las actividades cotidianas no aparecen solo vinculadas a la vida retirada, pero sí suelen tener un efecto moral, y contribuir a la felicidad y a la virtud, o lo contrario. En la epístola I, 2, Horacio exhorta al joven Lolio a despertar y buscar la virtud, y destaca la lectura y el estudio como las actividades mejores para ello. En la I, 4, el venusino contrasta con ironía la vida del destinatario, que pasea en silencio por los bosques y medita, con su hedonista vida de “puerco en la piara de Epicuro”⁷³⁹, entregado a los placeres. Esta misma plasmación de los valores morales en la vida cotidiana aparece en la siguiente epístola⁷⁴⁰, en la que invita a un banquete al jurista Torquato, prometiéndole comida sencilla, vino y amigable charla en su

⁷³⁹ Horacio (2002: 30). Ep. I, 4, “Me pinguem et nitidum bene curata cute vises/cum ridere voles, Epicuri de grege porcum”.

⁷⁴⁰ Horacio (2002: 32-36), Ep. I, 5.

limpio y modesto hogar, y en la que ensalza la embriaguez, y la libertad con la que se relacionarán los amigos. A continuación, Horacio critica la vida de excesos en otra epístola⁷⁴¹, poniendo ejemplos cotidianos del adinerado materialista, del que trabaja de sol a sol, o del que se dedica a los “placeres prohibidos” (gula, caza, pesca, baños, amores).

Pero es especialmente en las epístolas en las que Horacio muestra su visión del retiro campestre donde encontramos referencias a la vida cotidiana, que en muchos casos se consideran autobiográficas —de sus escapadas del ajetreo romano a la villa sabina que le regaló probablemente Mecenas⁷⁴², o a la villa de Tíbur—. Así, en la epístola I, 7, para explicar su tardanza en regresar junto a su protector, Horacio elogia las bondades de pasar agosto en el campo, lejos de sus tareas romanas; y el invierno en la playa, leyendo y estudiando. Sin embargo, reconoce que no todos los urbanitas son capaces de disfrutar del campo, y cuenta el caso del buhonero Vulteyo, que decidió comprarse una finca en Sabina, y después de dedicarse a la agricultura y la ganadería, al ver lo duras que eran tales actividades, decidió volver al lugar que le correspondía. La misma ambivalencia hacia la vida fuera de la gran ciudad aparece en la depresiva epístola I, 7, en la que reconoce que “veleta, en Roma añoro Tíbur, en Tíbur Roma”⁷⁴³, pues su descontento e insatisfacción viajan con él.

Es en la epístola I, 10 en la que hay el elogio de la vida en el campo que suele identificarse con Horacio: los arroyos, las rocas tapizadas de musgo, los bosques, los inviernos templados, la agradable brisa, el pan en lugar de las tortas de miel, conforman el “*summum bonum*” estoico, el “vivir conforme a la naturaleza”. Horacio constata su cambio de vida y su apartamiento del común camino, de aquello que valoran los demás: “dejé las cosas/que vosotros ensalzáis hasta las nubes”⁷⁴⁴ y contrasta el apacible sueño que encuentra allí con las zozobras y la envidia, la hierba con los mosaicos libios, el agua libre de los arroyos con la canalizada de Roma, concluyendo que su felicidad solo la enturbia la ausencia del destinatario.

Sin embargo, lo que Horacio defiende no es tanto que en el campo se encuentre la vida ideal, sino que es allí donde uno tiene más fácilmente la disposición de ánimo adecuada; por ello dice al viajero destinatario de la epístola I, 11: “en naves y en cuadrigas corremos en pos de la felicidad. Lo que tú persigues está aquí/ está en Ulubras, si no te falta serenidad de espíritu”⁷⁴⁵. Del mismo modo, escribe desde Roma al capataz de su finca sabina: “feliz llamo yo a quien vive en el campo, tú a quien vive en la ciudad [...] ambos echamos, necios, la

⁷⁴¹ Horacio (2002: 37-46), Ep. I, 6, “*Interdicta voluptas*”.

⁷⁴² J. L. Moralejo (2012: 62) recoge: “Hacia el año 32 a. C. Horacio se convirtió en propietario de la que iba a ser su morada preferida, su finca o villa en la región de los sabinos”. También la describe en la Sátira I, 6.

⁷⁴³ Horacio (2002: 58), Ep. I, 8, “*Romae Tíbur amem ventosus, Tibure Romam*”.

⁷⁴⁴ Horacio (2002: 63), Ep. I, 10, “*Vivo et regno simul ista reliqui/ quae vos ad caelum fertis rumore secundo*”.

⁷⁴⁵ Horacio, (2002: 73), Ep. I, 11, “*...navibus atque/quadrigis petimus bene vivere. Quod petis hic est/est Ulubris, animus si te non deficit aequus*”.

culpa injustamente al lugar/ la culpable es el alma, que jamás escapa de sí misma”⁷⁴⁶. Horacio señala las actividades cotidianas de la ciudad: juegos, baños, negocios, prostitutas, borracheras... a las que él mismo se dedicaba antes, y entiende que su esclavo las prefiera frente a las tareas campesinas: la roturación de los campos, el cuidado del buey, la construcción de diques... En contraste con estas duras tareas, la vida de Horacio en el campo es muy distinta: come poco, seeste sobre la hierba, disfruta de los árboles, el ganado y el huerto, está rodeado de gente buena y no envidiosa... pero apenas participa en las tareas agrícolas o pastoriles, solo remueve los terrones y las piedras.

La descripción de su “dulce refugio”⁷⁴⁷ llega en la epístola I, 16: encinas y hayas, cerezas y ciruelas, una fuente y un arroyo. En la epístola I, 18, vuelve a insistir en la felicidad que encuentra cuando se refresca en el helado arroyo, al tener pocas cosas, al vivir para sí mismo, y dice necesitar solo “un buen acopio de libros”⁷⁴⁸ y de trigo. La calma y sencillez de su vida campestre contrasta con los afanes, fatigas, aglomeraciones, ruido y caos de la vida romana⁷⁴⁹ que aparecen en la epístola II, 2 y que le impiden concentrarse y componer.

El Horacio epistolar, por tanto, aunque a veces reconozca que, en el pasado, el exceso de trabajo, vino, comida y sexo formaban parte de su cotidianeidad, prefiere presentar como actividades placenteras y recomendables las que lleva a cabo en alguna de sus villas de retiro. El “yo poético” que escribe desde la vida campestre o aspirando a la misma no se limita a plasmar un anhelo, un estado vital que aspira alcanzar, sino que se presenta desde la autoridad moral de quien ya ha llegado a ese estado y ha experimentado lo positivas que son las actividades que recoge, en contraste con las que antes consideraba placenteras. Sean autobiográficos o no, lo que importa es que los detalles cotidianos de la “vida retirada” aparecen como reales –no son fruto de la idealización, ya que Horacio distingue la dureza de la vida del campesino y sus actividades agrícolas de la suavidad de su propia vida en el campo-. Suelen estar narrados en presente, y se presentan como experiencias del emisor de las epístolas, no del destinatario.

Por ello, no ha de sorprender que en la epístola poética renacentista de carácter ético y autobiográfico también encontremos tantas referencias a la vida cotidiana: el retiro en el

⁷⁴⁶ Horacio (2002: 83), Ep. I, 14, “Rure ego viventem, tu dicis in urbe beatum...uterque locum inmeritum causatur inique:/in culpa est animus, qui se non effugit umquam”.

⁷⁴⁷ Horacio (2002: 94), Ep. I, 16, “latebrae dulces”.

⁷⁴⁸ Horacio (2002: 121), Ep. I, 18, “Bona librorum”. En la Sátira II, 3, 11-12 (Horacio: 2007: 237) señala autores apropiados para llevar al campo, todos ellos griegos: Platón (filosofía), Menandro (comedia nueva, urbana), Eúpolis (comedia antigua), Arquíloco (poeta lírico, temas bélicos).

⁷⁴⁹ Horacio, (2002: 165), Ep. II, 2. La misma crítica acentuada aparece en la Sátira II, 6, en la que añora su granja: “Cuándo podré guiar el gozoso olvido de mi agitada vida, ora con los libros de los antiguos, ora con el sueño [...] ¡Ah, cuándo me servirán habas [...] y verduritas salteadas” (Horacio: 2007: 305-307).

campo, el disfrute del *locus amoenus*, el matrimonio, la familia, el descanso, la alimentación, la lectura, la escritura, la conversación con amigos, actividades agrícolas y pastoriles, los juegos, los viajes, el ejército... pues aunque no reflejen tan claramente como las cartas en prosa todos estos aspectos de la vida del hombre del Renacimiento, sí ofrecen una imagen nítida de sus preocupaciones e intereses, en contraste o comunión con los del modelo clásico. Estos pasajes pueden, por un lado, mostrar actitudes, formas de vida y creencias propias del siglo XVI, pero por otro, también pueden simbolizar ideales de vida influidos por el pensamiento estoico, casi siempre imitados en las *Epistulae* de Horacio.

De todas las referencias a la vida cotidiana, privada, que aparecen en las epístolas, en este apartado voy a mencionar solamente las relacionadas con el retiro horaciano, que, casi siempre vinculadas al mundo campestre, bien en el plano de lo imaginario y deseable, bien en el de lo real, son presentadas con connotaciones positivas. Lo que me interesa es ver cómo los autores epistolares del siglo XVI reescriben y adaptan la descripción de la “vida retirada”, qué actividades incluyen dentro de ella de aquellas que Horacio destacaba, y cuáles nuevas introducen. Muy habitual es la enumeración de las actividades diarias desde el amanecer hasta la noche, algo que ya aparecía en Horacio. Dentro de la constelación de actividades del retiro horaciano, que, solas o combinadas, ayudan a alcanzar la serenidad de espíritu, destacan el disfrute del *locus amoenus* (a través de los sentidos: contemplar árboles, prados, flores, o el cielo... escuchar pájaros, el viento, o el arroyo, sentir el frío de la fuente o el calor del sol...), la lectura, la meditación filosófica y el estudio, la composición, el descanso (el sueño tranquilo, sin ruidos ni interrupciones, y las siestas al aire libre), la conversación con amigos, y la alimentación sencilla y saludable (frutas, verduras, vino...). Todas estas actividades tienen una connotación positiva, pues reflejan un modelo de vida que puede y debe llevarse a cabo para encontrar la felicidad, excepto en uno de los autores. He recogido estas actividades en una tabla para facilitar su comparación.

Tabla VI: Comparación de la presencia de algunas actividades de la vida retirada o idealizada en epístolas en verso del Renacimiento

Poeta	Francisco Sá de Miranda	Garcilaso de la Vega	Diego Hurtado de Mendoza	Juan Boscán	Diego Hurtado de Mendoza	Diego Hurtado de Mendoza	Diego Hurtado de Mendoza	Alonso Núñez de Reinoso	Jorge de Montemayor	Francisco Sá de Miranda	Jorge de Montemayor	Diego Ramírez Pagán	Jorge de Montemayor	Cristóbal de Tamariz	Baltasar de Alcázar	Baltasar del Alcázar	Eugenio de Salazar
Destinatario	António Pereira (II) Ded. Nemoroso	Juan Boscán (Elegía II)	Juan Boscán	Diego Hurtado de Mendoza	Luis de Ávila (I) "¿Cuántos hay...?"	Luis de Ávila (II) "¿Qué hace...?"	Bernardino de Mendoza	María de Guzmán	Francisco Sá de Miranda	Jorge de Montemayor	Diego Ramírez Pagán	Jorge de Montemayor	Jorge de Meneses	Francisco Sánchez de las Brozas	Gutierre de Cetina	Francisco de Sarmiento	Luis Hurtado de Mendoza, marqués de Mondéjar
Protagonista de la descripción de la vida retirada	Emisor	Destinatario	Emisor, destinatario al final	Emisor	Emisor	Emisor	Emisor	Emisor	Emisor	Emisor	Emisor y destinatario	Emisor y destinatario	Emisor	Emisor	Emisor	Emisor	Destinatario
Presentación de la vida retirada (Experiencia/Imaginación, positiva/negativa)	Experiencia (+)	Experiencia (+)	Imaginación (+)	Experiencia y proyección futura (+)	Imaginación (+)	Experiencia (+)	Imaginación pero se refiere a experiencia pasada (+)	Imaginación pero se refiere a experiencia pasada (+)	Recuerdo de la experiencia pasada (+)	Experiencia (+)	Imaginación (+)	Imaginación (+)	Experiencia (+)	Recuerdo de la experiencia pasada (+)	Experiencia (-) Da la vuelta al ideal horaciano	Experiencia (+) Presenta el ideal horaciano de vida retirada en su vejez, de forma burlesca.	Experiencia (+)
Modo y tiempo verbal predominante en el pasaje de descripción de	Indicativo, presente y pretérito indefinido	Indicativo, presente	Indicativo, condicional simple. Al final,	En el inicio, subjuntivo, futuro simple. Indicativo, futuro simple	Subjuntivo, futuro simple. Indicativo, condicional simple y	Indicativo, presente	Indicativo, presente. Pero precedido de "finjome".	Indicativo presente. Pero marcado por "finjo acá"	Indicativo, pretérito imperfecto	Indicativo, pasado	Indicativo, presente y futuro simple. Subjuntivo, presente	Indicativo, futuro simple, condicional simple	Indicativo presente	Indicativo, pretérito indefinido y futuro cuando imagina lo que le faltará	Indicativo Presente y pretérito indefinido	Indicativo, presente	Indicativo, presente

la vida retirada			pre- sente y fu- turo sim- ple		futuro simple												
ACTIVIDADES HORACIANAS DE LA VIDA RETIRADA																	
Retiro en el campo o aldea	X		X	X	X				X	X	X	X	X		X	no se indica	X
Disfrute del <i>locus amoenus</i>		X (mar y playa)	X	X	X			X (álamos)	X	X		X	X				X
Lectura	X			X	X							X		X			
Meditación, estudio	X						X										X
Composición o canto	X	X						X	X	X	X	X	X	X			
Descanso (dormir bien, siesta)				X	X											X	X
Compañía y conversación con amigos		X	X	X		X	X	X	X		X	X		X			
Comida y bebida sencillas			X	X	X	X (insistencia en vino)	X (insistencia en vino)				X	X	X		X	X	X

INNOVACIONES RENACENTISTAS EN LA CONFIGURACIÓN DE LA VIDA RETIRADA

Retiro en un lugar no campestre (ciudad, costa...)		X (ciudad en la costa= Barcelona) "tu patria"				X (ciudad: Venecia)	X (ciudad: Venecia)	X (ciudad: Ciudad Rodrigo y Guadalupe)						X ciudad (Salamanca) "mi patria"			
Cultivo de la huerta, actividades agrícolas			X		X										X		X
Actividades pastoriles	X		X							X	X	X			X		
Relación con los campesinos	X		X	X	X					X			X		X		X
Disfrute con la amada o con mujeres		X	X	X	X	X (Venus)	X (confesica)	X			X	X			X		
Caza, pesca												X (pesca)	X (pesca y caza de conejos)		X (caza)		
Familia				X				X									X
Poeta	Francisco Sá de Miranda ("Nemorososo")	Garcilaso de la Vega	Diego Hurtado de Mendoza (a Boscán)	Juan Boscán	Diego Hurtado de Mendoza (a Luis de Ávila I)	Diego Hurtado de Mendoza (a Luis de Ávila I)	Diego Hurtado de Mendoza (a Bernardino)	Alonso Núñez de Reinoso (a María de Guzmán)	Jorge de Montemayor (a Sá de Miranda)	Francisco Sá de Miranda	Jorge de Montemayor (a Ramírez Pagán)	Diego Ramírez Pagán	Jorge de Montemayor (a Meneses)	Cristóbal de Tamariz	Baltasar de Alcázar (a Cetina)	Baltasar del Alcázar (a Sarmiento)	Eugenio de Salazar

En la tabla comparativa se ve que, de las treinta y cuatro epístolas renacentistas del corpus, en la mitad, diecisiete, aparece de algún modo la idea de la vida retirada o *beatus ille*, así que, pese a su importancia y su asociación con Horacio, no es tan frecuente como se podría esperar, al menos en estos inicios del género, más diversificados. De las diecisiete, la mayoría presentan el ideal o la experiencia de la vida retirada del propio emisor, solamente en dos casos se atribuye al destinatario y se describe como algo que envidia el emisor: la elegía II de Garcilaso, y la epístola de Eugenio de Salazar al marqués de Mondéjar. Solo Jorge de Montemayor y Diego Ramírez Pagán imaginan un retiro compartido por completo, ya que Diego Hurtado de Mendoza incluye a su destinatario, Boscán, solo en la conclusión de su ensoñación. Ocho de los retiros se presentan como experiencias reales o factibles (en el caso de Boscán), y otros cuatro como algo vivido en el pasado que se añora. En dos de los casos, la epístola de Diego Hurtado a su hermano Bernardino y la de Núñez de Reinoso a María de Guzmán, el viaje mental a ese lugar añorado del pasado se produce mediante el mismo recurso, la introducción del verbo “fínjome”. Solo cinco, por tanto, son ensoñaciones irreales, fruto de la fantasía o de la imaginación del emisor, y sin un sustento de la experiencia: los cuatro casos más claros son los de Diego Hurtado de Mendoza en sus epístolas a Boscán y la primera a Luis de Ávila, y el intercambio entre Montemayor y Ramírez Pagán, ya que emplean el condicional y el subjuntivo, lo que subraya esta condición de sueño.

Aunque solemos asociar la vida retirada propugnada por Horacio al campo, algo que se explica por las citas del poeta venusino antes recordadas, he querido tener en cuenta también otros lugares no campestres que se convierten en ideales, que se asocian al “*beatus ille*”, es decir, a un modelo de sabio al que se envidia sanamente. En las epístolas renacentistas sucede que muchas veces ese personaje dichoso o feliz que se halla en un lugar ideal no es un sabio, sino que se trata del propio sujeto lírico, que tiene nostalgia por la felicidad que alcanzó en el pasado en otro lugar. Si he incluido también estos otros “retiros”, no a un lugar campestre, sino a un lugar del pasado, es porque el propio Horacio, como he recordado también en las citas anteriores, destaca en sus epístolas que no es tan importante el lugar al que uno se retire, sino el estado de ánimo y la disposición que uno tenga, es decir, que también puede hallarse la felicidad o perseguirse la virtud en una ciudad. Esto explica que lo que suele tenerse como una “adaptación burguesa” del ideal de vida retirada de Horacio, aquella idea de Boscán de que hay que alternar el campo con la ciudad pues ambos lugares tienen elementos que conducen a la felicidad, en realidad es una solución personal al problema expuesto por el poeta venusino de no hallarse contento en ningún lugar, añorando Tíbur cuando está en Roma y Roma cuando está en Tíbur. Además del ejemplo de la doble vida

ideal de Boscán, la campestre, más retirada, junto a su esposa, y la urbana, junto a ella y sus amigos; hay otras cinco epístolas que presentan como ideal o deseada una vida, un “*beatus ille*”, que no está en la naturaleza. En primer lugar, la elegía II de Garcilaso, que describe como ideal la vida de Boscán en su patria, es decir, Barcelona, en la playa, junto al mar, y con su amada. El elemento de la playa o la costa aparece también en Horacio, aunque no sea tan característico, y lo menciona también Ramírez Pagán (parece que en referencia a Valencia), aunque ninguno con tanto énfasis como, más tarde, en la epístola de Aldana a Arias Montano en la que las actividades cotidianas junto al mar, como recoger conchas o pasear, forman parte del “*beatus ille*”. En segundo lugar, Diego Hurtado de Mendoza presenta como ideal su vida pasada acompañado de sus amigos en las epístolas a su hermano Bernardino y en la segunda a Luis de Ávila. Esta experiencia se presenta como real y pasada, y se menciona la compañía de personajes con nombres propios aún no identificados (salvo la referencia a la “*confesica*” que se relaciona con la judía veneciana que tenía como amante y de la que habla en sus cartas en prosa). Aunque no se describe el lugar sino solo las actividades cotidianas que forman parte de esa vida “*añorada*”, parece que se trata de una ciudad, seguramente de la casa en la que vivía durante su embajada en Venecia. En ese caso, habría que datar las epístolas en una fecha posterior a 1539-1544, durante la época de representante en el Concilio de Trento, de embajador en Roma, o de defensor de Siena. En tercer lugar, Núñez de Reinoso presenta como vidas soñadas aquellas que tenía en dos ciudades, antes de su exilio: en Ciudad Rodrigo, donde destaca la casa de Feliciano de Silva (con una pincelada de *locus amoenus* en los álamos que conducen hacia la misma) y su conversación y enseñanzas, y en Guadalajara, que no describe en cuanto al espacio sino solo por las personas allí añoradas, amigos y familiares. Esto nos indica la importancia de la compañía para la mentalidad de los poetas renacentistas, puesto que muchas veces la condición positiva o idealizada de un lugar se debe no tanto a las características del mismo, sino a las personas que lo habitan. Este es uno de los cambios respecto a la visión horaciana de la vida retirada, que detallaré más adelante. El cuarto poeta que idealiza un lugar al que desearía regresar es Cristóbal de Tamariz. Como en el caso de Núñez de Reinoso o Diego Hurtado, lo que el sujeto lírico añora es un lugar real donde ha vivido en el pasado y que se ha visto forzado a dejar. Este “*beatus ille*” es la ciudad de Salamanca, idealizada porque en ella ha vivido sus años de estudiante y ha disfrutado de la compañía de amigos y profesores con los que ha compartido la pasión por la poesía, la música, los cuentos... Por ello ese lugar se ha convertido en “*su patria*”, frente a su ciudad natal, Sevilla, en la que también tiene amigos que comparten inquietudes como el interés por la Antigüedad (ya que le interrogan por las ruinas romanas que ha visto a lo largo

de su viaje) pero que al parecer no le satisfacen. Es un ejemplo más de lo importante que resulta la compañía en la configuración del “*beatus ille*” de las epístolas españolas, ya que la felicidad se define más por las personas que comparten la vida del sujeto lírico o del destinatario, y por las actividades cotidianas que se desarrollan, más que por el lugar físico en el que están.

Si dejamos a un lado estos “*beatus ille*” alternativos y nos centramos en la vida retirada en la naturaleza (sea campo, aldea, jardín o finca), se advierte tras comparar en la tabla las once epístolas que la reflejan que todas muestran una visión positiva de la misma, excepto una, que por ello llama mucho la atención. Se trata de la epístola que envía Baltasar del Alcázar a Gutierre de Cetina, en la que el sujeto lírico contrasta la realidad campestre que ha encontrado cuando ha ido a ocuparse de una hacienda de su propiedad (en la que hay al menos, un molino y un olivar), con el tópico literario de la idealización de la naturaleza. Por un lado, Baltasar del Alcázar da una vuelta de tuerca al género al criticar y parodiar la vida en el campo, y reconocer su error al haberla idealizado (se supone que a partir de sus lecturas). Esta ruptura del tópico la percibe el propio destinatario, que en su respuesta insiste en la sátira antiurbana, es decir, que implícitamente subraya que la ciudad es mucho peor que el campo por la entrega a los vicios de sus habitantes (idea muy presente en Horacio, que a veces culpa de sus vicios a la presencia en Roma); y además promete escribir en el futuro en alabanza de la vida campestre. La postura de Alcázar es compleja, ya que, por un lado, puede considerarse antihoraciano por criticar tan duramente la vida campestre, y por subrayar que la compañía de los aldeanos le es desagradable, y que no es tan melancólico como para apartarse de ellos y de sus actividades y dedicarse a vivir solo en la naturaleza. Pero, por otro, ya en Horacio existía esa clara diferenciación entre su vida campestre, de calma, descanso y *locus amoenus*, y la vida en el campo real de los que realizan tareas agrícolas y trabajan duramente.

Aunque no resulte tan crítica como la de Alcázar, la visión que muestra Francisco Sá de Miranda en su dedicatoria de “*Nemoroso*”⁷⁵⁰ a António Pereira es bastante realista. La primera mención a la vida retirada que el “yo poético” lleva es muy positiva e idealizada, en términos estoicos y cristianos. En la redacción A, la que transmiten la *princeps* de 1595, la edición de 1614, se elogia la “segura, dulce y santa/ vida del monte” (vv. 35-36), que en el tercer testimonio de esta redacción, el Ms. Juromenha, se convierte en “segura, dulce y santa/ vida del campo” (vv. 26-27). En la redacción B, recogida en tres testimonios manuscritos, el Ms. Denis, el *Cancioneiro de Corte e de Magnates* y el ms. de la Biblioteca de Lisboa (este último no se había señalado, hasta donde sé), este sintagma cambia: “segura, dulce y santa/ vida de

⁷⁵⁰ Véase la tabla con las redacciones comparadas en el apéndice final.

fuera” (vv. 48-49). Puesto que esta redacción B parece, en principio, posterior, puesto que añade una estrofa, podría ser o un error de transmisión, o una variante de autor, que resaltara la condición de “vida apartada”, en la naturaleza. También positiva es la descripción del “yo poético” como pastor refugiado en su “cabaña”, “tañiendo rústicamente, así como el contraste de su vida allí con aquella que vivió antes, que le hizo llegar cansado y muerto y cubierto de polvo (en la redacción A, *princeps*), o atemorizado y congelado de frío (en la redacción A, Ms. Juromenha); o lleno de polvo y lodo (en la redacción B). Sin embargo, aunque Sá de Miranda destaca que esa vida retirada implica alejarse de los juegos con la fortuna y de la ambición, y de la traición a las ideas cristianas (esto lo recoge en la redacción B, “como a mi Dios jurando y perjurando”), recoge los posibles peligros de la aldea, los “peligros de villas y embates del concejo” (redacción A), “peligros d’aldea, digamos de la villa, tras la verdad sencilla” (redacción B). Es decir, Sá de Miranda no idealiza completamente la vida en el aldea pues reconoce que allí también hay enfrentamientos entre los hombres, pero subraya que menos que en la corte: “no es tanto el mal de acá, no las rencillas” (redacción A). Por ello, concluye que es un lugar donde “busca abrigo el buey viejo” (redacción A), es decir, donde retirarse a vivir en paz en la madurez.

La visión idealizada y antirrealista de la vida retirada en el campo, aquella que Sá de Miranda matiza suavemente, y que Alcázar subvierte con su descripción de la realidad, es la que domina la primera epístola de Diego Hurtado de Mendoza a Luis de Ávila (“Cuántos hay...”) y aquella que dirige a Boscán, ya que cuando describe la vida cotidiana parece más deudor de la tradición horaciana que de la experiencia autobiográfica. Frente a la vida retirada de Horacio, Diego Hurtado aporta la actualización a la mentalidad renacentista: incluye la fantaseada compañía de su amada, e imagina que participa directamente y no solo como observador en las tareas campesinas y pastoriles, llevando a pacer al ganado, sembrando, y cavando hasta hacer “la azada mil pedazos”⁷⁵¹ por mostrar a Marfira su fuerza. Son las fantasías de un noble que, por una parte, no concibe una vida retirada en soledad, sino que considera la compañía femenina imprescindible; y, por otra, idealiza el trabajo manual y revaloriza las tareas campesinas, del mismo modo que Juan Luis Vives defendía en su tratado sobre la corrupción de las artes que había que apreciar la sabiduría de los agricultores y artesanos y aprender de ellos, que en muchas cosas sabían más que los filósofos. Pese a ello, Diego Hurtado mantiene su condición social, ya que en la epístola a Luis de Ávila habla de su “heredamiento”, y de “mi pastor”, lo que indica que se proyecta en tanto que noble y señor.

⁷⁵¹ D. Hurtado de Mendoza (2007: 91).

Del mismo modo, en su correspondencia, Montemayor y Ramírez Pagán no se limitan a envidiar la vida tranquila del sabio en la naturaleza, o a cambiar su escenario vital sin más transformaciones, sino que adoptan un disfraz pastoril y fantasean con el trabajo que les supondría cuidar de su ganado, y describen con gran detalle cómo sería su día a día como pastores. Su realismo es mucho mayor que el de Diego Hurtado de Mendoza, ya que mantienen su condición social, cuando hablan de que tendrían un “amo”. Comparten con Diego Hurtado el alejamiento del modelo horaciano en la inclusión de sus amadas, convertidas en pastoras-poetas, dentro de esta vida campestre, que, si bien retirada, no es solitaria, quizá el cambio más importante que los autores del corpus introducen respecto al venusino, ya que ninguno se dedica a la introspección y al conocimiento de sí mismo en soledad. Frente a esta idealización sin anclajes autobiográficos, en su epístola a Jorge de Meneses, sin embargo, Montemayor envidia al destinatario, que va a abandonar la corte, y viaja mentalmente a sus recuerdos del mundo campestre en Mondego. Es quizá la epístola en la que mejor se refleja el tópico del menosprecio de corte y alabanza de aldea, y, junto a la de Boscán, y el intercambio entre Montemayor y Ramírez Pagán, la que pinta con mayor detenimiento el “locus amoenus”. Ante Jorge de Meneses, el “yo poético” proyectado por Montemayor se presenta como pastor: “al campo de Mondego nos salgamos,/ al pie del alto fresno, sobre el río/ que los pastores tanto celebramos”. Hay una descripción de la naturaleza y de la observación de las tareas campesinas que son muy horacianas: “el tu florido campo muy ufano,/ tu dulce primavera”, “aquella alta arboleda”, “aquel ver madurar la fruta nueva/ aquel ver cómo está granado el trigo/ y el labrador que el lino a empozar lleva” (vv. 88-96). Esta epístola es también la que más nombres rústicos menciona, ya que recoge cómo el “yo poético” asiste a la vida de los aldeanos como espectador: cómo los amigos Gil y Juan hablan de sus amores bajo una haya, cómo Juana coge flores en la fuente e intercambia confidencias con Catalina, cómo la vecina de ambas; Ambrosia, canta “Por mi mal te vi, ribera” mientras deshoja flores por sus penas de amor, y cómo las disimula al encontrarse a Alonso, el causante de su desgracia... Hay, pues, una presentación idealizada del mundo campestre, en el que solo se trata de amores, se canta, se componen versos... Como actividades no idealizadas sino reales solo se menciona al labrador que lleva a empozar el lino, a la pesca con cuévano (cesta de mimbre) y a la caza con red al conejo.

Boscán se sitúa a medio camino entre unos y otros, ya que no se imagina como labrador ni como pastor, sino que presenta como verosímiles las actividades que realiza en la aldea, sin perder su condición acomodada. Su punto de vista es el más similar al de Horacio, que en sus epístolas se trasladaba a sí mismo al campo sin cambiar de estado, llevando una

vida placentera, de hacendado, muy distinta de la del esclavo capataz de su finca. A lo sumo, recordemos, reconocía ayudar a “remover piedras y terrones”⁷⁵², pero consciente de que no se trataba de su papel, y que lo hacía tan mal que era el blanco de las burlas de sus vecinos.

En cuanto a la estampa que Eugenio de Salazar nos dibuja de la vida del marqués de Mondéjar en sus tierras, contrasta especialmente con las fantasías de Diego Hurtado de Mendoza, hermano pequeño del marqués. Si este, desde su vida como embajador del emperador, soñaba con la vida retirada en la aldea y con ayudar en las tareas campestres, su hermano, el primogénito, parece haber alcanzado en su vejez un estado muy similar: retirado en Mondéjar, participa de las bondades de la vida retirada; sin perder su estatus de noble, como Boscán, pero colaborando más que este, ya que no se dedica solo a observar al hortelano trabajar, sino que le ayuda a sembrar, trasplantar e injertar especies. Podemos sostener, por tanto, que uno de los elementos de las epístolas horacianas que más pervive en las del corpus, en diez de ellas es la presentación de la vida campestre, desde actitudes y puntos de vista muy diversos según el mayor realismo o idealización, el predominio de la fantasía o de la experiencia, y según la participación de emisor y destinatarios como protagonistas, colaboradores o meros testigos de las actividades cotidianas propias de ese espacio.

Gracias a la tabla comparativa podemos observar también la pervivencia o modificación de las actividades cotidianas con las que Horacio configuraba la vida retirada en sus epístolas. Sin duda, la que más recogen los poetas renacentistas estudiados es la alimentación, que aparece en nueve de las diez campestres, más las dos urbanas de Diego Hurtado; seguida del disfrute del *locus amoenus*. en ocho de las diez campestres, más la alusión al mar de Barcelona en la epístola de Garcilaso, y a los álamos de Ciudad Rodrigo en la de Núñez de Reinoso a María de Guzmán). Muy habitual es la conversación con los amigos, en cinco de las diez campestres, más las cinco urbanas de Garcilaso, Diego Hurtado, Núñez de Reinoso y Tamariz). También frecuente es la referencia a la composición poética o a la música (sea real o como metáfora de la poesía en los pastores-poetas), que aparece en seis de las diez campestres, además de en la visión que Garcilaso ofrece de la vida barcelonesa de Boscán, en la de Núñez de Reinoso (implícita al hablar del círculo de Feliciano de Silva), y en la de Tamariz sobre el círculo salmantino.

Menos frecuentes son las descripciones del descanso, tan importantes en Horacio, y que solo recogen Boscán, Diego Hurtado en su primera epístola a Luis de Ávila, y Salazar respecto al marqués. Además, Alcázar lo incluye dentro de su descripción paródica de la vida cotidiana en la vejez, en la que parece subyacer una burla del modelo horaciano, pues el yo

⁷⁵² “Se ríen los vecinos cuando remuevo los terrones y las piedras”, Horacio (2002: 86), Ep. I, 14.

poético solo duerme y come alimentos sencillos. La lectura, tan importante para Horacio, aparece en las epístolas de Sá de Miranda, Boscán, Diego Hurtado a Luis de Ávila, Ramírez Pagán y Tamariz, es decir, solo en tres casos de vida retirada en el campo. Aunque luego detallaré cómo se matiza o amolda esta idea horaciana, adelanto que en todos los casos se refieren a una lectura compartida, no solitaria, excepto en la de Diego Hurtado, y en la de Sá de Miranda, que si bien lee lo mismo que su destinatario, lo hace en la distancia. Esto no es de extrañar, pues rarísimas son las referencias a actividades que suelen desarrollarse en soledad: la meditación o el estudio solo aparecen en tres epístolas, y con claridad en una sola, la de Salazar sobre Mondéjar, en la que se subraya que este se dedica a dibujar y estudiar en soledad, hasta que llega la hora de pasear por la huerta: “La regla y el compás en mano tienes,/ la línea recta hazes y la oblica/ con que al círculo y ángulo convienes”. En la de Diego Hurtado a Bernardino no se trata de una meditación solitaria e introspectiva, sino de la alusión a conversaciones filosóficas con los amigos, o así al menos entiendo estos versos:

A veces los espíritus alzamos
sobre el cielo y medimos tierra y mares
y la arena sin número contamos.
Otras veces nos damos a pesares,
recociendo la sangre en la palilla
a sus tiempos, sazones y lugares.

En cuanto a Sá de Miranda, en su epístola no hay referencias precisas a la meditación o el estudio, pero el mismo poema es un soliloquio emitido por el “yo poético” desde su vida retirada y solitaria, en el cual expone sus reflexiones acerca de su vida pasada y presente.

De todas las epístolas, las que recogen más actividades horacianas que configuran la vida retirada son la de Boscán a Hurtado de Mendoza y la de Ramírez Pagán a Montemayor (5/7), seguidas de las de Hurtado de Mendoza a Luis de Ávila, y la de Salazar a Mondéjar (4/7). Resulta muy interesante el hecho de que incluso lo que contravienen la asociación entre vida retirada y vida campestre incluyen tres actividades cotidianas presentadas como positivas en las epístolas de Horacio. E incluso la que no explicita el lugar del retiro, la de Alcázar a Sarmiento, coincide con Horacio en la insistencia en la alimentación y en el descanso. La que menos coincide con Horacio es la más satírica de las dos que envió Diego Hurtado de Mendoza a Luis de Ávila, que coincide en las referencias a la compañía de los amigos y a la buena comida, y, sobre todo, la de Alcázar a Cetina, pues la única actividad que parece no presentar de forma tan destructiva es la referencia a la alimentación campestre.

Es importante recalcar que el hecho de que las actividades cotidianas horacianas reaparezcan en las epístolas renacentistas no implica que sean solo tópicos literarios. Puede que esto sea así en la frecuente descripción del *locus amoenus*, donde las variaciones son más

imperceptibles, pero en otros casos, los poetas del Quinientos releen la configuración de la vida retirada a la luz de sus intereses, y la reescriben incorporando elementos de su mentalidad y de su realidad. Quiero subrayar dos de estas actividades horacianas que se recogen pero se modifican: la lectura y la alimentación.

En las epístolas analizadas, los poetas actualizan las lecturas de Horacio, sustituyendo a sus favoritos (filósofos, comediógrafos y poetas griegos) por los propios, todos poéticos. Sá de Miranda disfruta de la lectura de las églogas de Garcilaso que le ha enviado su destinatario, Pereira, lo que subraya en la versión del Ms. Juromenha, “enbiasteme del Lasso/ los sus pastores con que el tiempo paso”. Boscán escoge para leer con su esposa *La Eneida*, *La Iliada* y la *Odisea*, y la poesía amorosa de Propertio y Catulo; que les cuentan “los hechos celestiales y mundanos”⁷⁵³, es decir, conforma su canon particular de los clásicos épicos y elegíacos, que no coincide con las lecturas que solían recomendarse para las mujeres⁷⁵⁴. Diego Ramírez Pagán prefiere para leer junto a su amigo Montemayor el cancionero de este mismo, un Petrarca, y un salterio⁷⁵⁵, lo que parece aludir –y elogiar implícitamente- a alguno de los cancioneros impresos por el portugués (1552, 1553, 1554, 1558)⁷⁵⁶ e indica la pasión compartida por los salmos y por el *Canzoniere* o *De vita solitaria*⁷⁵⁷. Cabe preguntarse qué edición del libro de Montemayor querría leer Ramírez Pagán, si se refiere a la *princeps* de 1552 o 1553, a la edición de 1554, a la ampliada del *Segundo Cancionero* de 1558, o al *Segundo Cancionero espiritual* del mismo año. Encajaría más con la lectura del salterio romano la referencia a la parte devocional de las primeras impresiones, o a la exenta de la poesía espiritual de 1559, pero plantearía el problema de que los versos devotos recibieron la condena inquisitorial en 1559⁷⁵⁸. Diego Hurtado de Mendoza incluye también la lectura en la vida retirada ideal que describe ante don Luis de Ávila en “¡Cuántos hay...!”, descripción que alterna partes solitarias con otras en la compañía de su amada que parecen una imitación del día campestre de Boscán y su esposa. Dentro de las actividades solitarias, parece incluir la lectura libre y desordenada, contraria a la que recomendaba Séneca: “arrojaré mis libros por el suelo, abriré o cerraré aquel que me place” (vv. 214-215). Esta actualización de la lectura horaciana, que pasa de

⁷⁵³ J. Boscán (1999: 370). Es significativo que los “hechos celestiales” se correspondan con la mitología pagana, y no con lecturas bíblicas.

⁷⁵⁴ Véase para esta cuestión el artículo de A. Alonso (2008).

⁷⁵⁵ D. Ramírez Pagán (2002: 75).

⁷⁵⁶ La más reciente y completa exposición de la compleja historia editorial de Montemayor es la de Montero y Rhodes (2012: 19-29).

⁷⁵⁷ A. Alonso (2002b) analiza estas lecturas, y sugiere que “un Petrarca”, además de al *Canzoniere*, podría remitir a *La vida solitaria*, sin duda una obra que encajaría más con los salmos y con la vida retirada.

⁷⁵⁸ Véase J. Montero y E. Rhodes (2012: 23-24). He resumido esta cuestión al final del capítulo II, al hablar de los problemas de los autores con el poder político y religioso.

solitaria a compartida, la encontramos también en el corpus epistolar en portugués de Francisco de Sá de Miranda,⁷⁵⁹ que señala lecturas en voz alta, junto a António Pereira, del *Orlando* de Ariosto y de Boiardo, de los *Asolanos* de Bembo, de la *Arcadia* de Sannazaro, y de la obra de Garcilaso y Boscán⁷⁶⁰ es decir, conforma su propio canon de literatura romance.

Respecto a la alimentación más apreciada, pueden extraerse algunas conclusiones a partir de la tabla-resumen.

Tabla VII: Comparación entre la alimentación presente en las epístolas de Horacio y en las renacentistas

Horacio	Diego Hurtado a Boscán	Boscán a Hurtado	Diego Hurtado a Luis de Ávila (I)	Diego Hurtado a Bernardino (ciudad)	Montemayor a Ramírez Pagán	Ramírez Pagán a Montemayor	Montemayor a Jorge de Mene-ses	Alcázar a Cetina	Alcázar a Francisco Sarmiento (burlesco, vejez)	Salazar al marqués de Mondéjar
le-gum-bres trigo cere-zas ci-rue-las vino agua	trigo cebada fruta cana rojas uvas vino agua leche	Fru-tas natas re-que-són le-chón gaza-pito pollo ca-brito	fruta cana man-zanas colo-radas uvas vino agua	carbonadas (carne cocida y al carbón) queso acci-tunas vino de San Martín	leche de oveja carne de res	bar-bos angui-las	fruta trigo pesca conejo	trigo zor-zal acci-tunas	Desayuno: huevo pasado por agua, blando y caliente; y vino Comida: gruesa ave asada o cocida y vino. Cena: tostaditas en vino mulso (mezclado con miel y azúcar, costumbre romana antes de las comidas para abrir el apetito)	naranjas lechuga cardo borraja llanta rábano

Es Diego Hurtado de Mendoza el que se mantiene, en las dos epístolas en las que describe la vida campestre ideal, la dirigida a Boscán y la primera a Luis de Ávila, más apegado a la tradición epistolar horaciana: coincide en mencionar el vino, agua, trigo, y frutas, aunque

⁷⁵⁹ B. König (2009) ha analizado la lectura compartida de poesía en Boscán y Sá de Miranda.

⁷⁶⁰ F. S. de Miranda (2003: 88-89). La polémica sobre las lecturas de Sá de Miranda y su valoración de la poesía y la Biblia ha sido analizada por J. A. Carvalho y J. Pina Martins (1976).

añade la leche y la cebada, y frente a las ciruelas y cerezas del poeta latino, prefiere las manzanas y las uvas⁷⁶¹. Su insistencia en el vino le asocia con Horacio, pero no con su descripción de la vida retirada, sino de su vida en la ciudad y en los banquetes. De hecho, esta descripción de la borrachera, y del vino de San Martín, en la que ahonda Diego Hurtado en las dos epístolas que describen la vida urbana que añora, los hedonistas festines con sus amigos, recuerdan al reconocimiento de Horacio de su embriaguez con el vino de Falerno, actualizado. Boscán y Montemayor se atienen al legado horaciano solo en cuanto a la fruta, y el segundo y Alcázar en cuanto al trigo⁷⁶².

La lista de alimentos incorporados en la epístola hispánica es muy extensa: desde las carbonadas de carne que incluye Diego Hurtado, hasta los productos lácteos (nata, requesón...) y la carne tierna de Boscán y su esposa⁷⁶³, desde los barbos y anguilas que pesca Ramírez Pagán⁷⁶⁴ hasta las hortalizas del marqués de Mondéjar⁷⁶⁵ y el huevo pasado por agua de Alcázar. Se advierte, como diferencia general respecto a Horacio, la importancia que conceden los autores españoles a la carne. La alimentación vegetariana aparece en las epístolas que más reproducen el ideal horaciano de la vida campestre, como la de Diego Hurtado a Luis de Ávila o la de Eugenio de Salazar sobre Mondéjar, que excluyen la carne. El último, sin embargo, actualiza el ideal horaciano con muchas hortalizas y frutas que no estaban en él. En todas las demás está presente y de forma destacada la carne: lechón, gazapito, pollo y cabrito en Boscán, quien más la detalla; carne al carbón en la de Diego Hurtado a su hermano, carne de res en la de Montemayor a Ramírez Pagán, conejo en la de Montemayor a Meneses, zorzal en la de Alcázar a Cetina (la caza de esta ave es de lo poco que le consuela de su estancia en el campo), y ave asada o cocida en Alcázar a Sarmiento. Como alternativas a la carne en aquellos que se apartan del menú vegetariano solo encontramos los barbos y anguilas pescados por Ramírez Pagán junto a Montemayor, única vida retirada donde el elemento acuático se destaca tanto. Creo que todos estos detalles no proceden de la tradición clásica, ni son actualizaciones caprichosas, sino que reflejan realidades de la lectura y la alimentación del Quinientos, y resultan de utilidad no solo para el historiador de la literatura sino para el historiador de las ideas y de la vida cotidiana. Un elemento que me parece que refleja la

⁷⁶¹ Estos alimentos aparecen en la primera epístola de D. Hurtado de Mendoza a Luis de Ávila (2007: 90-91) y en su epístola a Boscán (2007: 182-185).

⁷⁶² Boscán menciona frutas “maduras y sabrosas” como preámbulo a su opípara cena (1999: 372), Montemayor “aquel ver madurar la fruta nueva/ aquel ver cómo está granado el trigo” (2012: 115), Alcázar menciona el silo y el molino (2001: 292), y añade elementos no horacianos como el zorzal y el ajo.

⁷⁶³ J. Boscán (1999: 373) complementa las horacianas frutas con natas, blanco requesón, “otras cosas que dan cabras paridas”, “tierno lechón”, “gaçapito”, “pollo”, y “cabrito”.

⁷⁶⁴ D. Ramírez Pagán (2002).

⁷⁶⁵ E. Salazar, *Silva*, v. 249v enumera solamente hortalizas y naranjas en el retiro del Marqués, casi todas ellas con propiedades medicinales según las fuentes de la época.

dificultad entre captar cuándo una referencia procede de la imitación de los autores de la Antigüedad, o refleja una costumbre del Quinientos, es el de las “tostadas en vino mulso” que incluye Alcázar dentro del menú ideal para la vida de senectud que describe a Sarmiento, pues ya los romanos tomaban este vino mezclado con miel y azúcar para abrir el apetito, pero no sé si se trata de una referencia a la cultura antigua, o de una costumbre romana que se retomó.

Ya señalé al principio que dentro de la actualización de la vida retirada, el cambio más grande es el que traslada el “*beatus ille*” a un lugar que no es el campo, como aparece en cinco de las diecisiete epístolas que presentan un lugar deseado o añorado. Respecto a las que desarrollan la vida en la naturaleza, también introducen grandes novedades respecto al modelo horaciano. Si dejamos a un lado las actividades de la vida retirada de tradición horaciana, actualizadas o no por los poetas renacentistas, vemos que estos añaden otras completamente nuevas que enriquecen la construcción del retiro. Desarrollan más las tareas pastoriles y agrícolas, que en Horacio apenas eran mencionadas o lo eran desde una perspectiva externa, como algo dificultoso que realizaban los campesinos. Incluyen, en consonancia con el ideal estoico de la independencia y el autoabastecimiento, pero alejándose del vegetarianismo, que solo requería de un huerto y de árboles frutales, la caza y la pesca. Recuérdese que una de las menciones de Horacio a la caza y a la pesca tenía una connotación muy negativa, al asociarlas a la gula, en la epístola I, 6, cuando irónicamente invita al destinatario: “*pesquemos, cacemos...*”.

Los autores renacentistas también se detienen más en las relaciones con los campesinos, e incorporan grandes novedades en cuanto a la compañía cotidiana: la mujer y, en menor medida, pues solo aparece en las vidas retiradas de Boscán y del marqués de Mondéjar, la familia. De estas innovaciones respecto al modelo horaciano, se deduce del análisis de la tabla que la más frecuente es el disfrute con la amada o de una mujer, pues aparece en seis de las diez campestres, además de en las ensoñaciones urbanas de Garcilaso sobre Boscán, de Núñez de Reinoso, y de Diego Hurtado en sus epístolas de añoranza veneciana. La presencia femenina solo falta en la vida retirada de Sá de Miranda (siempre tan fiel al modelo horaciano, aunque en su retiro real vivía con su mujer); en la de Montemayor a Meneses (también muy horaciana); en la de Tamariz al Brocense (que en su ideal de vida salmantina solo incluye a amigos masculinos y no menciona a ninguna mujer); en la de Salazar sobre Mondéjar (algo que parece reflejo de la biografía del mismo, pues era viudo cuando se retiró); y en la de Alcázar a Sarmiento (pues describe la vida cotidiana en la decrepitud, por lo que es esperable que no aparezcan mujeres). La segunda innovación más frecuente es la relación

más estrecha con los aldeanos (en ocho de las diez campestres, en todas positiva salvo en Alcázar a Cetina), y la presencia de las actividades pastoriles (en seis de las diez campestres), que ya he descrito antes al hablar de la idealización y el realismo con el que unos y otros retratan la vida campestre. Entre las más inusuales están el cuidado de la huerta o las actividades agrícolas (las segundas son descritas en la epístola de Diego Hurtado a Boscán y a don Luis, en la de Alcázar a Cetina pero no por su propia mano, y la primer solo en la de Salazar a Mondéjar). También rara es la aparición de la caza o pesca: en la epístola de Ramírez Pagán a Montemayor (pesca), en la de Montemayor a Meneses (pesca con hilo y caza de conejos con redes), y en la de Alcázar a Cetina (caza de zorzal con ballesta). Igual de infrecuente es la presencia de la familia en esta vida retirada, solo aparece mencionada en tres epístolas de las diecisiete: en la de Boscán, que alude a su esposa y a los hijos y nietos futuros; con los que disfrutarán de la vida campestre; en la de Núñez de Reinoso, que entre aquellas cosas que añora en su “beatus ille” particular destaca a parte de su familia en Guadalajara; y en la de Salazar, que imagina al marqués de Mondéjar con sus hijas y con sus nietos, “centelleando como estrellas”.

Estas innovaciones pueden provenir del cruce con otras tradiciones literarias, de la actualización histórica o de la experiencia autobiográfica. Las actividades pastoriles surgen posiblemente de la tradición virgiliana y del auge en el Renacimiento de la idealización pastoril a través de las églogas y la narración, y son, por tanto, cambios fruto del cruce de corrientes literarias, pero también reflejo de una mentalidad, pues cuando Horacio escribía sus epístolas también podría haberse contagiado de las coetáneas églogas, y sin embargo no se imaginó como pastor. La irrupción de la amada y de la familia pueden deberse a cambios sociales e ideológicos; y en algún caso refleja también la biografía del poeta (en el caso de Boscán) o del destinatario (en el caso de Salazar). En cuanto a la visión positiva de los aldeanos (con la salvedad de Alcázar), oscila entre el tópico literario de la bondad de los rústicos, y una apreciación real del trato con la gente sencilla fruto de un cambio de mentalidad, que valora la experiencia más que la sabiduría teórica. Esta idea, que ya aparece en Vives, como antes mencioné; también la comparte Montaigne en sus ensayos, cuyas confluencias con el corpus de esta tesis doctoral son constantes: “las costumbres y las palabras de los campesinos me parecen en general más ajustadas a la prescripción de la verdadera filosofía”⁷⁶⁶. Esta idea recuerda a la que defiende Juan Hurtado de Mendoza en su epístola a Alvar Gómez, donde

⁷⁶⁶ M. Montaigne (2007: 997). *Los Ensayos* comparten numerosos temas y puntos de vista con las epístolas poéticas coetáneas de carácter moral y autobiográfica, como la soledad, la lectura... y tienen el mismo poso de la filosofía helenística, además de la misma reflexión psicológica, y construcción del “yo” en relación con la proyección del autor.

presenta como una figura positiva al “buen cabrero/ con la cabra que va de cerro en cerro [...] / que él la reduce al competente pasto/ con alentado y manso corazón/ pero con voz briosa y pies de gamo” (vv. 62-67). Este es el único elemento campestre o pastoril que aparece en este poema, que también recoge la confianza en la bondad de las personas sencillas y los elementos de la naturaleza: “creída tengo la invisible fuerza/ del amor, que en los brutos y en las plantas/ y en los duros mineros hace mella” (vv. 68-70).

De las epístolas analizadas, las que presentan más actividades distintas a las de Horacio son la de Alcázar a Cetina (aunque las presente negativamente), y la de Hurtado de Mendoza a Boscán, con más de tres innovaciones. Después, hay varias epístolas que recogen tres actividades nuevas (la de Boscán, la primera de Diego Hurtado a Luis de Ávila, la de Ramírez Pagán a Montemayor, la de Montemayor a Meneses, y la de Salazar a Mendoza). Con solo una innovación se muestran la de Sá de Miranda a Pereira (la relación con los campesinos); la elegía de Garcilaso (presencia de la amada de Boscán), la segunda de Diego Hurtado a Luis de Ávila (de nuevo, la mujer, con un cariz más sexual que amoroso), la de Diego Hurtado a Bernardino (también con un cariz más sexual pues parece aludir a su amante judía veneciana), y la de Sá de Miranda a Montemayor. Dos de las epístolas no recogen ninguna de estas nuevas actividades asociadas a la vida retirada: la de Montemayor a Sá de Miranda, y la de Alcázar a Sarmiento, dos epístolas que tampoco destacan por su horacianismo, pues la primera se centra más en la autobiografía y en el lamento amoroso, y la segunda, muy breve, solo presenta irónicamente un día ideal en la vejez.

Del mismo modo que he querido destacar dos de las matizaciones o actualizaciones de la vida retirada horaciana, en la lectura y la alimentación, voy a subrayar una de las innovaciones respecto al modelo clásico, la que me parece más significativa porque es, quizá, la que más contraviene el pensamiento horaciano. Lo que más llama la atención en las creaciones renacentistas es que la mujer amada, que en las epístolas de Horacio aparecía solo cuando rememoraba su sufrimiento por la lasciva cortesana Cínara en contraste con su tranquilidad en la vida retirada, se incorpora esta vida como elemento positivo. Lo hace de cuatro maneras: como amada desdeñosa, en la rápida referencia de Núñez de Reinoso a “Ana de Caravajal/ mi enemiga capital” con la que añora reñir; como amada petrarquista convertida en pastora o colaborando en las tareas campesinas en las ensoñaciones de Hurtado de Mendoza a Boscán y a Luis de Ávila, y en la correspondencia de Montemayor y Ramírez Pagán, con los pseudónimos de Marfira, Marfida y Marfira respectivamente, que se supone que esconden a un personaje histórico, Marina de Aragón en el primer caso; como amante o divertimento sexual en las fantasías nostálgicas de Diego Hurtado en sus epístolas más burlescas (en forma

de Venus, o con la designación concreta de “confesica), y en las chanzas de Alcázar sobre las aldeanas con las que podría disfrutar Cetina; y como amada alcanzada o esposa en la descripciones más realistas, la de Garcilaso sobre Boscán, y la de este sobre sí mismo. Se habla de las aldeanas y del amor en la epístola de Montemayor a Meneses, pero no relacionadas con ninguno de ellos, sino enamoradas de otros campesinos. La idealización de las aldeanas en esta epístola, que cantan, recogen flores, y confiesan sus males de amor, contrasta con la feroz sátira que realiza Alcázar, en la tradición de las serranas devorahombres. En la epístola de Juan Hurtado de Mendoza a Alvar Gómez no se menciona apenas la vida campesina, pero en un soneto de Alvar Gómez sobre un amigo común de ambos, Luis de Santa Cruz, se elogia el retiro campestre de este y se subraya que disfruta de las mozas, así que la asociación entre retiro campestre y el ardor sexual de las aldeanas, si bien infrecuente, no es tan extraño.

Ante Boscán, Hurtado de Mendoza, después de invitar a conocer el modo de vida campestre a cinco amigos, proyecta a su amada Marfira con cabello negro y vestido blanco, recogiendo uvas y frutas y adornándoles con flores, es decir, no realizando las tareas cotidianas junto a él, sino para él: “qué diligente y con qué gana/viene al nuevo servicio, qué pomposa/está con el trabajo y cuán ufana”⁷⁶⁷. Ante Luis de Ávila, sin embargo, Marfira aparece solo disfrutando junto a él del *locus amoenus* y de la fruta y observando el esfuerzo del “yo poético” al cavar. Montemayor procede de igual modo e incorpora a la cotidianeidad bucólica que imagina junto a Ramírez Pagán a sus amadas, Marfida y Marfira, como sus vecinas pastoras, pero la única actividad cotidiana que realizan es, en el caso de Marfira, la composición poética y el recitado⁷⁶⁸. No fantasea, sin embargo, con la correspondencia amorosa, como sí hacía Diego Hurtado, sino que traslada la misma insatisfacción a la vida retirada en el campo. Ramírez Pagán completa su fantasía con la presencia de otros dos amigos poetas, Tirsi y Salicio, y no describe en absoluto qué comparten con sus amadas. La esposa de Boscán es, sin duda, la que más peso tiene en la epístola y en la concepción de la vida retirada, como analizo con mayor detalle en el análisis del último capítulo. Boscán es, sin duda, el que más detalles da sobre la presencia de la mujer en el campo, pues describe lo que podría ser su cotidianeidad matrimonial en el campo: los intercambios amorosos, los paseos, la lectura y las conversaciones en el *locus amoenus*, la cena, y la holganza nocturna.

La vida retirada se tiñe, pues, en varias epístolas de la felicidad del amor correspondido o de la satisfacción sexual, y la compañía de la amada o de una amante sustituye a la soledad horaciana, lo cual podría explicar la escasa presencia de la meditación filosófica, el

⁷⁶⁷ “Epístola de Diego Hurtado de Mendoza a Boscán”, D. Hurtado de Mendoza (2007: 184).

⁷⁶⁸ J. de Montemayor (2012: 382) insiste en la “alta poesía de Marfira” y alude a la recitación de la misma “en cas dese pastor tan sublimado”, lo que parece aludir al mecenas de Ramírez Pagán.

estudio y la lectura individual en las epístolas hispánicas. El campo ya no contribuye a la serenidad de espíritu de uno mismo, sino que facilita la convivencia, pues en ese espacio los enfados, travesuras, y engaños de las amadas de Hurtado de Mendoza, Montemayor y Ramírez Pagán pierden importancia, y el matrimonio Boscán disfruta de la armonía. Este cambio refleja que ciertos elementos cotidianos ya no pueden atribuirse al peso de las ideas y valores del modelo horaciano, sino que responden a una nueva mentalidad, que concibe la vida en el campo no solo como refugio ante los vicios y peligros de la ciudad sino como espacio de libertad. Aunque el trasfondo es horaciano, los poetas renacentistas proyectan sus propias inquietudes, reinterpretan el ideal estoico de la ataraxia: en el caso del amor, la serenidad no surge de controlar las pasiones, sino de consumarlas, por ello el “yo poético” masculino no aspira a retirarse al campo en soledad, alejándose de lo que le perturba, sino que calma su sufrimiento con la imaginada o real correspondencia erótica, con la inclusión de la mujer en su vida cotidiana⁷⁶⁹.

Por ello, queda muy poco en las epístolas renacentistas de la vida retirada como abandono del mundo y rechazo a la esfera pública para encontrarse con uno mismo, ya que, como se ha visto, lo que se busca o con lo que se sueña es con un espacio privado y tranquilo donde reunirse con los seres queridos. En muy pocas epístolas se insiste en la idea de la soledad y del apartamiento del mundo desde un punto de vista clásico, horaciano, sin connotaciones cristianas (como se verá en el apartado de actualización histórica, en algunas epístolas las ideas horacianas se tiñen de cristianismo). Destacan cuatro ejemplos de epístolas en las que pervive esta idea: Sá de Miranda en la dedicatoria de “Nemoroso”, Jorge de Montemayor a Jorge de Meneses, y Hurtado de Mendoza en parte de su epístola a Boscán y en parte de la dirigida a Luis de Ávila. Sá de Miranda subraya la idea del apartamiento y de la soledad como autoprotección, ya que en su cabaña desearía estar al abrigo de los “vientos de fuera” (redacción A), o de los “males de fuera” (redacción B), si bien no logra un aislamiento tan completo. Pero sí insiste en que se alejó de los demás y se sumergió en sí mismo, con expresiones que cambian en cada redacción, tras darse cuenta de que había perdido el tiempo y se había perdido a sí mismo en su peregrinar:

⁷⁶⁹ Para la presencia de la mujer en otras ramas epistolares, véase O. Muñiz (1996).

Redacción A. Testimonio <i>princeps</i> y ed. 1612	Redacción A. Testimonio del Ms. Juromenha	Redacción B. Todos los testimonios
¡Cuánto tiempo perdí! No sé por dónde anduve, vi tierras, vi costumbres diferentes; ya tarde vuelvo en mí, un poco sobr'estuve arrimado, y dejé correr las gentes, por los inconvenientes veer con ojos mejores. (vv. 27-34)	¡Ah, qué tiempos perdí! No sé por dó me anduve, vi tierras, vi costumbres diferentes; entonces, vuelto en mí, al mi cayado estuve arrimado, y dejé correr las gentes, por los inconvenientes de fuera ver mejor. (vv. 28-35)	Mucho tiempo perdí, bien hecha la mi cuenta: vi tierras, vi costumbres diferentes; entonces, vuelto a mí, entrado en nueva afrenta, sobreestuve, y dejé correr las gentes, por los inconvenientes de fuera ver mejor. (vv. 40-47).

Siguiendo a Horacio, aunque actualizándolo con la expresión del hartazgo de sus propias responsabilidades como embajador, Hurtado de Mendoza expresa a Boscán su deseo de morir para los demás y de apartarse de la vida pública:

¡Oh quien pudiera verse en este punto
Cuanto al ánimo aunque no cuanto al poder,
Y tuviésemel mundo por difunto!
Conmigo se acabase mi valer,
y tan poca memoria de mí hubiese
Como si nunca hubiera de nacer.
La noche del olvido me cubriese
En esta medianeza comedida,
Y el vano vulgo no me conociese.
Entonces haría yo sabrosa vida,
libre de las mareas del gobierno
Y de loca esperanza desabrida.
(vv. 160-71)

Pero después, como se ha visto, la vida retirada con la que sueña poco se parece a esa descripción tan estoica, y, al mismo tiempo, tan autobiográfica cuando habla de estar “libre de las mareas del gobierno/ y de loca esperanza desabrida”, dos de los males que aquejan al cortesano, y especialmente, a los embajadores como él, sujetos a los cambios más que cualquier otro. Cuando presenta su vida ideal no se imagina solo, sino con su amada Marfira y con Boscán y otros de sus amigos. Del mismo modo, en la epístola a don Luis de Ávila (“¡Cuántos hay...!”) hay pasajes en los que enuncia su deseo de retirarse del mundo dominado por la ambición, encarnada en Alejandro Magno, declaración de principios sintetizada en el verso: “Otro mundo es el mío, otro lugar”:

Otro mundo es el mío, otro lugar,
otro tiempo en que busco la ocasión
de venirme a mi casa a descansar.
Yo viviré la vida sin pasión,
fuera de desconcierto y turbulencia,
sirviendo al rey por mi satisfacción;
si conmigo se extiende su clemencia
dándome con qué viva en medianeza,

holgaréme, y si no, tendré paciencia:
el descanso mezclado con pereza,
el comer descuidado y a su hora,
el dormir libre sueño y sin graveza.

Al igual que en la epístola anterior, después su fantasía no es la de una vida solitaria dedicada a la meditación filosófica. Estas contradicciones o incoherencias a lo largo de una misma epístola son fruto de la simbiosis entre ideas del pensamiento clásico que se aprecian y alcanzan un gran prestigio, como el rechazo del mundo y el alejamiento del vulgo, y otras ideas que surgen de la mentalidad de la época, o de la experiencia vital del poeta.

Por último, la epístola de Jorge de Montemayor a don Jorge de Meneses presenta una defensa explícita de la soledad, y además de los ecos horacianos, menciona a modo de homenaje el *De vita solitaria* de Petrarca, obra que, como se ha visto en el estudio de las bibliotecas, también resultó esencial en la difusión del estoicismo: “para saber sentir lo que aquí digo,/ cuánto la soledad es más perfecta,/ el gran poeta toscano sea testigo./ ¡Oh la vida del campo, y cuán quieta,/ cuán apacible es al sentimiento,/ y a cuánto la de corte está sujeta!”. Esta mención directa refuerza la idea de que, en la descripción de las lecturas que Diego Ramírez Pagán propone compartir con Jorge de Montemayor, el “Petrarca” que se nombra de forma genérica remita a esta obra estoica y no a las *Rerum vulgarium fragmenta*.

IV. 2. 2. El *aurea mediocritas* y otros caminos a la felicidad.

El segundo gran tema del pensamiento clásico que quiero tratar, por su importancia en las epístolas del corpus, es la propuesta de un camino que conduce a la felicidad, a través de la virtud, en las que reflejan mejor el estoicismo; a través del placer, en las más epicúreas y hedonistas; o por numerosas vías, como en Horacio. Si en el tema de la vida retirada la relación más clara que se establece entre las epístolas renacentistas y los clásicos es con las *Epistulae* de Horacio, pues en ellas aparecen ya descritas las actividades cotidianas que deben realizarse (y que también contribuyen a alcanzar la felicidad), en el caso de las actitudes éticas y psicológicas creo indudable que la influencia de las epístolas de Séneca es igualmente importante, aunque sea para contradecir sus ideas, mucho más coherentes que las de Horacio. ¿Cuáles son las principales recomendaciones que Horacio y Séneca elevan ante sus destinatarios sobre qué actitudes mentales y éticas conducen al sumo bien, y que he tratado de rastrear en el corpus de epístolas poéticas renacentistas? Fundamentalmente, once, muchas de ellas interdependientes, y con distinta importancia en uno u otro autor: la búsqueda de la verdadera virtud, la búsqueda del término medio o *aurea mediocritas*, la búsqueda de una vida honesta, la búsqueda de la independencia espiritual frente a la común opinión del vulgo, el

control o liberación de las pasiones irracionales –placer, dolor, deseo y temor-, la búsqueda de la *tranquillitas animi* (*aequanimitas*) o calma libre de afanes en relación con el *nil admirari* o imperturbabilidad (*ataraxia* epicúrea); el conocimiento de uno mismo gracias a la introspección o apartamiento; el contentamiento con la propia suerte y con lo que uno tiene, en relación con el *decorum* o lo que es apropiado para cada hombre, y con la moderación del deseo; el desprecio de los placeres excesivos o de la ambición desmedida; el epicúreo disfrute de la vida o *carpe diem*; y la búsqueda de la constancia y la coherencia. Estas ideas provienen de una síntesis de corrientes filosóficas, principalmente del estoicismo y el epicureísmo, si bien el primero es el dominante, y el segundo solo atempera ciertos aspectos o confirma otros. Los poetas renacentistas apreciaron, sin duda, el sincretismo filosófico de Horacio, que conformaba su ética tomando de cada escuela lo que más compartía según el momento, lo que explica su inclusión del *carpe diem*. Así reclamaba Horacio su independencia de pensamiento, admitiendo oscilar entre el estoicismo y el hedonismo:

Y no me preguntéis bajo qué guía, bajo qué techo me cobijo;
Yo no fui obligado a jurar bajo la fórmula de ningún maestro:
Adondequiera que la tempestad me arrastra, me dejo llevar, hésped de
paso.

Ora soy un hombre de acción y me sumerjo en las aguas de la política
inflexible guardián y escolta de la verdadera virtud;
ora recaigo, a escondidas, en la doctrina de Aristipo,
y me afano en adaptar las cosas a mí, no yo a las cosas⁷⁷⁰.

Tampoco Séneca, por mucho que se le relacione por excelencia con el estoicismo tardío, se conforma con transmitir ideas de esta única escuela, de hecho, la mayor parte de las citas que inserta en sus cartas como regalos para su destinatario proceden de Epicuro. De este modo, las *Epístolas a Lucilio* se convierten en una fuente indirecta pero esencial para el conocimiento del epicureísmo en el Renacimiento, como el libro X de la doxografía de Diógenes Laercio⁷⁷¹. Dado que no puedo detenerme en el análisis de la presencia de cada una de estas actitudes psicológicas en la obra de Horacio y de Séneca, sintetizo las principales fuentes en la siguiente tabla:

⁷⁷⁰ Horacio (2002: 4), Ep. I, 1.

⁷⁷¹ La abundancia de impresiones y la presencia de las mismas en las bibliotecas españolas del *Libro X* exento es una muestra inequívoca del interés por el epicureísmo, al respecto realicé en 2008 el trabajo de Máster “*Las Vidas de filósofos ilustres* de Diógenes Laercio: Aproximación bibliográfica a su difusión en el Renacimiento español”, aún inédito.

Tabla VIII. Actitudes psicológicas y éticas en Horacio y Séneca

ACTITUDES PSICOLÓGICAS Y ÉTICAS	EPÍSTOLAS DE HORACIO (65 a.C.-8 a.C.) Eclecticismo: Estoicismo. I,3; I, 6; II, 3 Epicureísmo. I, 4 Hedonismo cirenaico. I, 17 Independencia I, 1, 14	EPÍSTOLAS A LUCILIO DE SÉNECA (4 a.C.-65 d.C.)
Búsqueda <i>vera virtus</i> (verdadera virtud) y bienes verdaderos	Ep, I, 1 (la virtud es huir de los vicios, no estoicismo extremo, criticado en I, 1 y I, 12); 1, 2; Ep. I, 6	III, 27 IV, 31 IV, 35 (mayor bien: amar) V, 44 (nobleza: virtud, no sangre) VII, 66 (virtud: moderación) XI-XIII, 84 (cumbre virtud: camino difícil) XI-XIII, 85 (virtud: felicidad) XI-XIII, 86 (virtud: Escipión) XIV, 90 (Edad de Oro: virtud)
Búsqueda del término medio o <i>aurea mediocritas</i>	Ep. I, 2; I, 6; II, 2	Crítica en XI-XIII, 85
Búsqueda de una vida honesta	I, 2; I, 6; I, 8; I, 16; II, 2	VIII, 74 (felicidad: honestidad)
Búsqueda de la independencia espiritual (no seguir la opinión del vulgo)	I, 7; I, 16 (Cicerón “solo el sabio es libre”, paradoja 5).	
Control o liberación de las pasiones: placer (<i>voluptas gestiens</i>), dolor (<i>aegritudo</i>), deseo (<i>cupiditas</i> o <i>libido</i>) y temor (<i>metus</i>).	irracionales I, 16 condenadas en I, 6 Codicia, miedo a la muerte y a los dioses, I, 2 (epicúreo) peores males. Horacio no tiene avaricia II, 2, 180 pero sí ambición, ira, superstición (II, 2, 205)	I, 5 II, 18 (control ira) II, 21 (clasificación epicúrea deseos) III, 23 (moderar placeres) III, 24 (no temer la muerte) VI, 60 (control deseos) VII, 63 (cuerpo/alma) VIII, 70 (suicidio: no temer la muerte) y IX, 77 VIII, 74 (no temer a la fortuna) XVI, 99 (consuelo frente a la muerte) XIX, 116 (erradicación pasiones, no solo moderarlas)
Búsqueda de la <i>tranquillitas animi</i> (<i>aequanimitas</i>) o <i>nil admirari</i> e imperturbabilidad (<i>ataraxia</i>): Calma libre de afanes.	I, 10, 31; I, 18, 96; II, 11,30; Carm II,3	I, 4 III, 24 (ante la desgracia: Scevola quemando su mano, suicidio de Sócrates y Catón..) y VII, 67 y XVII-XVIII, 104 (Sócrates, Catón) y 107 VI, 59 (calma=felicidad) XIV, 91 (imperturbabilidad) XIV, 92 (tranquilidad=felicidad, imperturbabilidad) XVI, 98 (firmeza interior)
Conocimiento de uno mismo y apartamiento del mundo (vida anónima, campo no ciudad). Raíz epicúrea	I, 1,5; I, 17, 6; I, 18 Pero insiste en la compañía de amigos	I, 7 (evitar multitudes) I, 8 (vida interior) I, 9 II, 16 (autoexamen) II, 19 (vida retirada) III, 29 (conocerse) VI, 55 (quinta campestre) VII, 68 (retiro) X, 82 (autoconocimiento) Pero compañía amigos en I, 6, IV, 35 Amigo-modelo (epicúreo) en IV, 32 y IV, 34
Contentamiento con la propia suerte y lo que uno tiene, <i>paupertas</i> o <i>quod satis est decorum</i> . lo que es apropiado para cada hombre Moderación en los deseos	Contentamiento con la propia suerte y lo que uno tiene I, 10; I, 14 11-43 <i>paupertas</i> o <i>quod satis est</i> I, 2; I, 5, I, 10.	I, 2 I, 5 I, 8 I, 9 II, 18

	<i>decorum</i> : lo que es apropiado para cada hombre, I, 7, 40-98; I, 10, 32 y 42; I, 14, 44; II, 2, 216.	Moderación: I, 5 I, 9 II, 17 IV, 32 IV, 39 XI-XIII, 85 XI-XIII, 87 XIX, 110 (moderación y necesario/superfluo) XX, 119 (moderación)
Desprecio de los placeres excesivos	I, 4, 7; I, 5, 12, Ars. 170, Serm II,3	X, 83 crítica de la embriaguez
Disfrute de la vida presente o <i>carpe diem</i> (epicúreo)	I, 11, 22-23; Carm I, 9 y I, 11 y II, 16	I, 12 elogio vejez II, 13 no atormentarse con el futuro XVII-XVIII, 101 valorar cada día
Constancia y coherencia		I, 2 contra cambios de libros y viajes II, 20 coherencia entre hechos y palabras II, 20 elogio constancia III, 28 contra viajes V, 45 contra lectura dispersa VII, 69 viajes: mariposar XVII-XVIII, 104 (contra viajes)

Aunque es un aspecto tan complejo que no puedo detenerme en él, las ideas sobre la felicidad que encontramos en las epístolas poéticas del siglo XVI son a veces valiosos testimonios de la recepción del estoicismo y el epicureísmo, y por tanto útiles para la Historia de las Ideas, aunque provengan de textos más literarios que filosóficos. Tienen, por tanto, un gran valor para detectar qué ideas circularon más, al igual que la investigación acerca de las obras que transmiten la filosofía helenística en las bibliotecas. El problema es que no todos los poetas hispánicos recogen las actitudes mentales necesarias para ser feliz, por ejemplo, en el intercambio entre Jorge de Montemayor y Diego Ramírez Pagán, Montemayor solo menciona que en la vida campestre se contentarían con lo que tienen y se alejarían de la ambición y avaricia, es decir, se centra más en las actividades cotidianas de la vida retirada que en el comportamiento ético. Lo mismo sucede en el intercambio entre Baltasar del Alcázar y Cetina, y en la epístola de éste a Diego Hurtado de Mendoza, en las que se mencionan más las actividades y elementos externos que provocan la infelicidad, más que las actitudes positivas que llevan a la felicidad, y no se presenta una idea del bien sino solo un contraejemplo a través de la crítica de la ciudad, la aldea, o la corte y los viciosos que en ellas habitan.

Puesto que, como hemos señalado, en la mayor parte de las epístolas renacentistas la actitud del emisor es muy negativa y de infelicidad, lo esperable sería encontrar en ellas o bien la idea estoica del contentamiento con lo que uno tiene, es decir, la aceptación de esa situación (sea la guerra, el desamor, el exilio, la pérdida del favor cortesano); o bien la búsqueda de las actitudes que permitan superar esa situación y llevar a la felicidad. Pero los poetas hispánicos no suelen contentarse con su situación y aceptarla estoicamente, y tampoco

en ninguna epístola de las analizadas en las que hay ideas sobre la felicidad aparece una exposición sistemática general de las actitudes que conducen a la misma, o un análisis en profundidad de una sola, que sí encontramos en los modelos clásicos, o en las epístolas portuguesas, especialmente las de Sá de Miranda, mucho más filosóficas. Ni siquiera cuando encontramos un reflejo más claro de la autoridad de Horacio o Séneca puede asegurarse que los poetas hayan aceptado sus consejos como “maestros de felicidad”. A veces hay un contraste entre la formulación en abstracto de la felicidad del sabio, y la de la propia idea de felicidad, lo que se advierte claramente en el intercambio entre Diego Hurtado de Mendoza y Boscán, donde desarrollan por un lado el consejo que Horacio expone en la epístola que les sirve de modelo (I, 6) sobre la conveniencia de la imperturbabilidad, pero en lugar de reforzarlo con argumentos propios, plasman a continuación una visión de la felicidad que no tienen relación con la ataraxia epicúrea, sino con la colmación de sus deseos. Veamos en una tabla la presencia, a veces muy superficial, de algunas de estas ideas horacianas y senequistas en las epístolas más éticas.

EPÍSTOLAS	Tabla IX: Actitudes psicológicas y éticas recomendadas por Horacio y/o Séneca en las epístolas renacentistas.										
	Búsqueda <i>vera virtus</i> (verdadera virtud)	Búsqueda del término medio o <i>au-rea medio-critas</i>	Búsqueda de una vida honesta	Búsqueda de la independencia espiritual (no seguir la opinión del vulgo)	Control o liberación de las pasiones irracionales (placer, dolor, deseo, temor)	Búsqueda de la <i>tranquillitas animi</i> (<i>aequanimitas</i>) o <i>nil admirari</i> e imperturbabilidad (<i>ataraxia</i>)	Conocimiento de uno mismo (autoexamen) y apartamiento del mundo	Contentamiento con la propia suerte y lo que uno tiene, moderación en los deseos	Desprecio de los placeres excesivos	Disfrute de la vida presente o <i>carpe diem</i>	Constancia y coherencia
Horacio a varios destinatarios	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
Séneca a Lucilio	X	VS (en contra)	X	X	X (eliminación)	X	X	X	X	X	X
Sá de Miranda a Pereira ("Alexo")	X				X	X		X		X	
Sá de Miranda a Pereira ("Nemoroso")	X		X	X			X	X	X		
Garcilaso de la Vega a Juan Boscán (Epístola)	X (virtud: amar)	X					X				
Garcilaso a Boscán (Elegía II)		X			VS						
Diego Hurtado de Mendoza a Juan Boscán	X	X			X (tener las riendas)	X	X	VS			X
Juan Boscán a Diego Hurtado de Mendoza		X			X	X			VS	X	X
Diego Hurtado de Mendoza a Luis de Ávila (I)		X		X	X (tener las riendas)	X (ante la fortuna y Dios)	X (Harpaste)	X		X	VS
Diego Hurtado de Mendoza a su hermano Bernardino	X						X	X y VS		X	X
Tomás Gomes a Alonso Núñez de Reinoso						X	X	X		X	

Alonso Núñez de Reinoso a Tomás Gomez						VS				VS	
Alonso Núñez de Reinoso a Lope de Guzmán (cristianizado)	X		X		X		X	X	X		
Jorge de Montemayor a Juan Hurtado de Mendoza (cristianizado)	X				X		X		X		
Jorge de Montemayor a Jorge de Meneses					X		X		X	X	
Baltasar del Alcázar a Francisco Pacheco (cristianizado)	X		X		X	X	X	X	X		
	Búsqueda <i>vera virtus</i> (verdadera virtud)	Búsqueda del término medio o <i>aurora mediocritas</i>	Búsqueda de una vida honesta	Búsqueda de la independencia espiritual (no seguir la opinión del vulgo)	Control o liberación de las pasiones irracionales (placer, dolor, deseo, temor)	Búsqueda de la <i>tranquillitas animi</i> (<i>aequanimitas</i>) o <i>nil admirari</i> e imperturbabilidad (<i>ataraxia</i>)	Conocimiento de uno mismo (autoexamen) y apartamiento del mundo	Contentamiento con la propia suerte y lo que uno tiene, moderación en los deseos	Desprecio de los placeres excesivos	Disfrute de la vida presente o <i>carpe diem</i>	Constancia y coherencia

Esta tabla, por supuesto, es una simplificación, ya que ni aparecen todas las ideas horacianas y senequistas sobre los caminos a la felicidad a través de las actitudes psicológicas y éticas, ni tampoco las treinta y cuatro epístolas renacentistas del corpus, ya que he optado por presentar solamente las que despliegan una mayor atención por el comportamiento ético en términos positivos, es decir, las que recomiendan actitudes al destinatario o presentan las del emisor como recomendables. No he incluido, por tanto, epístolas como la del Brocense al licenciado Alonso Pérez, en la que solo introduce la crítica de la ambición (es decir, presenta un modelo negativo); o a Cristóbal de Tamariz, en la que señala el efecto negativo que produce el afecto desmedido, pues la ausencia de la persona amada causa dolor. Tampoco he tenido en cuenta las epístolas que solo presentan detallan los contraejemplos éticos, principalmente la crítica de los vicios de los cortesanos, como la de Cetina a Diego Hurtado de Mendoza, o la del mismo a Baltasar del Alcázar, o el intercambio entre Montemayor y Ramírez Pagán, pues lo que me interesa destacar en este punto es el camino que conduce a la felicidad y a la virtud, no los que alejan de la misma. Sí que he incluido aquellas epístolas que presentan estas ideas positivas aunque las cristianicen, aspecto de la actualización histórica en el que me detendré después.

A través de la observación de las once ideas y las catorce epístolas recogidas en la tabla, se advierte que hay determinadas actitudes éticas y psicológicas, caminos a la felicidad, que aparecen con más frecuencia que otros, bien porque se trata de ideas que tienen un mayor efecto en el poeta (es decir, por motivos autobiográficos), bien porque sean más compatibles con el cristianismo (es decir, por la mentalidad de la época). La idea más frecuente es la del conocimiento de uno mismo y la necesidad de reflexionar, que encontramos en diez de las catorce epístolas, aunque, como vimos en el apartado anterior, muchas veces se expresa de manera teórica pero luego se contradice en las actividades desarrolladas por el “yo poético” o el destinatario, entre las que no está la meditación ni el aislamiento en soledad esencial para la misma. Esto nos muestra que, en el campo ético, las epístolas muchas veces reproducen ideas sin que los autores las hayan asumido o asimilado, sino solamente porque tienen un prestigio filosófico. La segunda idea que aparece con más frecuencia es la búsqueda de la verdadera virtud, en ocho epístolas, aunque con matices, pues Garcilaso de la Vega, en su epístola a Boscán, parece identificar la virtud con el amor; y en otros poemas, como los de Alonso Núñez de Reinoso a Lope de Guzmán, Jorge de Montemayor a Juan Hurtado de Mendoza, o Baltasar del Alcázar al pintor Francisco Pacheco, aparece la virtud cristiana, no estoica. Igualmente reiteradas son las ideas del control de las pasiones irracionales (frecuentemente expresada a través de la metáfora de las riendas), y de la imperturbabilidad o ataraxia,

que encontramos en ocho epístolas. En otras encontramos una oposición a estas ideas, por ejemplo, en la de Núñez de Reinoso a Tomás Gomes parece haber una implícita resistencia a la idea de la imperturbabilidad, ya que la actitud del “yo poético” es de abatimiento ante su situación de exilio y ante el paso del tiempo. Otra idea bastante común es la del contentamiento con lo que uno tiene y la moderación de los deseos, que se encuentra en siete epístolas, y que de nuevo, suscita también oposición, en este caso de Diego Hurtado de Mendoza, que la ataca abiertamente y propone la satisfacción de todos los deseos, por el contrario. La idea del *carpe diem*, más asociada a las odas celebrativas, aparece en seis epístolas, y, de nuevo, Núñez de Reinoso se opone frontalmente a ella en su constante gusto por la melancolía y su dificultad para apreciar su realidad presente y aprovechar lo bueno que hay en ella, como le recomienda Tomás Gomes. El hedonismo en tanto que disfrute de los placeres mientras duren, de las mujeres, de la comida, del vino y de los amigos, aparece llevado al extremo en dos de las epístolas de Diego Hurtado de Mendoza, la que dirige a Luis de Ávila más burlesca, y la que escribe a su hermano Bernardino. Dos actitudes esenciales en Horacio, la búsqueda del *aurea mediocritas* y el desprecio de los placeres excesivos (este último según la epístola horaciana de la que se trate, ya que en otras Horacio reivindica el disfrute del sexo y la embriaguez), aparecen de forma clara en cinco epístolas de las catorce. En el caso del desprecio de los placeres excesivos, parece expresarse en contra de esta idea Boscán, que más bien aboga por el aprovechamiento de todo lo que puede disfrutarse de la vida. La constancia y la coherencia no son caminos a la felicidad muy hollados por los poetas epistolares, ya que aparecen solamente en cuatro poemas, y en contra de las mismas se muestra el “yo poético” proyectado por Diego Hurtado de Mendoza en su epístola a Bernardino, como en la dirigida a Luis de Ávila más burlesca, puesto que insiste en la fluctuación y en la inconsistencia de su personalidad. Es decir, parece que es una de las ideas que se conciben como más difíciles de alcanzar, ya que ni siquiera en la misma construcción de las epístolas se respetan. La insistencia en la honestidad tampoco es frecuente en el corpus (parece que se insiste en la crítica de comportamientos deshonestos, pero una vez más, no en un modelo positivo), ya que solo se encuentra en tres epístolas. Por último, la alusión a la búsqueda de la independencia espiritual a través de la búsqueda de unas ideas propias que no sean las del vulgo, las de los viciosos o no sabios, es también rara, solo la he encontrado en dos epístolas de forma explícita, la dedicatoria de “Nemoroso” de Sá de Miranda, y la de Diego Hurtado a Luis de Ávila (“¡Cuántos hay...!”), a pesar del gusto de los poetas por la horaciana técnica de la priamel. Esta suele emplearse más para contrastar comportamientos o actividades del emisor o del destinatario frente al resto del mundo, que para la reflexión.

Si atendemos a cada epístola renacentista para ver cuáles son las que recogen más ideas éticas de las que he considerado representativas del pensamiento horaciano y senequista sobre la felicidad, se advierte que hay dos que destacan: la de Luis Hurtado de Mendoza a Luis de Ávila (“¡Cuántos hay...!”), y la de Baltasar del Alcázar a Francisco Pacheco, esta última con una reinterpretación cristiana de las mismas, que, por la fecha tardía de la epístola, que sirve de colofón al corpus y de ejemplo de la evolución del género en el Manierismo y el Barroco, podría reflejar ya el auge del neoestoicismo propugnado por Justo Lipsio. Así, la epístola de ética pagana de Diego Hurtado de Mendoza vendría a representar una primera recepción del estoicismo, y la teñida de cristianismo y penitencia de Baltasar del Alcázar, una segunda, en la que prima la asimilación y adecuación a la religión más que la fidelidad a los filósofos paganos. Ambas epístolas, en cualquier caso, recogen siete ideas horacianas y senequistas para obtener la felicidad. Igualmente receptivas al pensamiento clásico se muestran la epístola de Sá de Miranda con la que dedica “Nemoroso” a António Pereira, la de Diego Hurtado de Mendoza a Boscán, y la de Núñez de Reinoso a Lope de Guzmán, pues las tres recogen seis de las ideas seleccionadas. La primera, sin duda, por la profundidad del conocimiento que Sá de Miranda tiene de Séneca y de Horacio; y la segunda, por tener como germen la traducción imitativa de la epístola I, 6 de Horacio. La tercera, sin embargo, muestra el mismo estoicismo cristianizado que se encuentra en algunos poetas cancioneriles, por la confluencia entre el desprecio del mundo y de los placeres terrenales, y el rechazo estoico a los bienes de fortuna. La epístola de Sá de Miranda con la que dedica “Alexo” recoge otras cinco ideas, lo que muestra la importancia de este autor (aún más en su producción en portugués) en la recepción y asimilación del pensamiento estoico, aunque en este poema también lo relacione con el cristianismo, en la línea de Núñez de Reinoso a Lope de Guzmán, y de Alcázar a Pacheco. Otra serie de epístolas recoge cuatro de las once ideas: la de Boscán a Diego Hurtado, la de Montemayor a Juan Hurtado de Mendoza (cristianizadas), y la de Montemayor a Meneses (sin referencias religiosas, salvo una mención a San Agustín, “Agostino”, junto a Aristóteles, al hablar de la ceguera de los cortesanos). Cada vez con menor peso de las propuestas horacianas y senequistas para la felicidad, encontramos la epístola de Garcilaso a Boscán (que presenta solo tres, y con mayor influencia de Aristóteles) y la de Diego Hurtado a su hermano Bernardino. Por último, las que más se alejan de este pensamiento clásico son la elegía de Garcilaso a Boscán, con solo una idea, y la epístola de Núñez de Reinoso a Tomás Gomes, que no recoge ninguna, sino que contraviene explícitamente las recomendaciones acerca del *carpe diem* o aprovechamiento del presente y la *ataraxia* frente a las desgracias.

Puesto que analizar cada una de estas ideas en todas las epístolas del corpus en las que aparecen, y contrastarlas con el pensamiento original de Horacio o Séneca, excedería esta presentación panorámica de los temas esenciales de los poemas, he preferido detenerme en dos cuestiones relacionadas con la actitud más renuente de los poetas renacentistas hacia Séneca (excepto, quizá, en el temprano Sá de Miranda, y en el tardío Baltasar del Alcázar moribundo) y la preponderancia de Horacio como modelo, una tendencia que ya destacó al analizar la construcción del “yo epistolar”, y que seguramente está relacionada. Al encontrar en Horacio un modelo que les servía tanto en el contenido, como en la forma poética, como en la construcción del “yo” y su relación con el “tú”, es comprensible que los poetas tuvieran también una mayor permeabilidad a las ideas expresadas por el poeta venusino, o a su manera, menos tajante y estricta, de presentarlas y recomendarlas. Para mostrar esta idea, voy a terminar este epígrafe con un rápido recorrido por algunos ejemplos de homenaje o contradicción con las ideas senequistas; y con un análisis de la única idea de las escogidas que Horacio defiende y Séneca ataca: el *aurea mediocritas*. En el resto de las once ideas, poeta y filósofo coinciden al menos en destacarlas, aunque haya matices, como la mayor radicalidad de Séneca respecto a las pasiones irracionales, pues se propone su eliminación, no solo su control o moderación. La única idea que defiende Séneca en sus epístolas y que no he encontrado en Horacio, sino más bien el reflejo del comportamiento contrario en el “yo poético”, es la de la coherencia y la constancia.

La huella más clara del pensamiento de Séneca⁷⁷² en las catorce epístolas que dedican mayor atención al pensamiento ético se refiere a la idea del conocimiento de uno mismo, en concreto, de la necesidad de reconocer los propios errores y no creer que todos los vicios provienen de causas externas. Es Diego Hurtado de Mendoza, en su primera epístola a Luis de Ávila, quien recoge esta idea y recurre explícitamente a la anécdota que el filósofo emplea para ilustrar a Lucilio acerca de este error, empleando como contraejemplo a Arpaste, criada de su esposa, que se vuelve ciega y cree que el problema es la oscuridad exterior:

Séneca: ¿Qué otra cosa haces sino mejorarte de día en día, abandonar alguno de tus errores, darte cuenta de que están en ti los defectos que piensas que están en las cosas? De hecho atribuímos al lugar y al tiempo algunos de nuestros defectos, mas estos a cualquier sitio que nos traslademos nos han de acompañar. Sabes que Harpaste, la sirvienta boba que tenía mi mujer [...] ha perdido repentinamente la vista. Te cuento un hecho increíble, pero auténtico: ignora que está ciega; constantemente pide a su guía que la traslade de sitio; alega que la mansión está a oscuras⁷⁷³.

⁷⁷² Véase el trabajo de K. A. Blüher (1997) sobre la influencia de Séneca en el arte de vivir individualista.

⁷⁷³ L. A. Séneca (2010: 292-293), Ep. V, 50.

Diego Hurtado de Mendoza:

Con la mujer de Séneca vivía
una loca que Hasparte se llamaba [...]
vino a cegar de súbito y pensaba
no ser la causa de ello ceguedad
mas de la casa que sin luz estaba.
Ora salía a buscar la claridad,
ora pedía candelas muy despacio,
diciendo estar a oscuras la ciudad [...]
Si hago una simpleza, echo primero
la culpa al mundo y a su desconcierto,
y, cuando más no sé, a mi compañero.
Mi pura ceguedad tengo por cierto
que sea del tiempo y no de mi cosecha:
A él tengo por ciego y yo soy tuerto⁷⁷⁴.

Hurtado de Mendoza reconoce la autoridad de Séneca en tanto que recoge su crítica al vicio de no reconocer los propios errores, y emplea la misma historia para ilustrarlo. Pero, si bien Séneca narraba en tercera persona, de manera distante, este vicio, Hurtado de Mendoza escoge la primera persona para exponer, tras la anécdota, de manera más clara, cómo funciona el pensamiento de esta clase de personas. En este sentido, mezcla una idea senequista y la misma anécdota de Séneca, con una técnica horaciana, la de incluirse entre los viciosos o errados para así lograr que el receptor no sienta rechazo hacia un emisor que se presenta como perfecto e intachable moralmente.

El conocimiento directo y en detalle que tenía Hurtado de Mendoza de las *Epístolas a Lucilio* se manifiesta, además de en esta reescritura, en que, en la epístola a Simón Silveira, excluida del corpus por predominar en ella la confidencia amorosa, inserta la leyenda de Etna y Hefestrión sobre las clases de amor que exponía Séneca en su Epístola IX, 79. Al igual que en el caso anterior, no lo hace solamente para mostrar su cultura, sino para explicar a través de las ideas del filósofo su propia visión del amor⁷⁷⁵.

En cuanto al rechazo más o menos explícito a la autoridad de Séneca, encontramos bastantes ejemplos en aquellos casos en los que las epístolas renacentistas rebaten actitudes que el filósofo consideraba imprescindibles para alcanzar la felicidad. Por ejemplo, la idea de moderar los deseos, que el filósofo estoico formulaba como “mas no es pobreza aquella que es alegre, no es pobre el que tiene poco, sino el que ambiciona más”⁷⁷⁶, es reinterpretada y

⁷⁷⁴ D. Hurtado de Mendoza (2007: 85-86).

⁷⁷⁵ Compárese L. A. Séneca (2010: 477), Ep. IX, 79, con D. Hurtado de Mendoza (2007: 78-80).

⁷⁷⁶ L. A. Séneca (2010: 99), Ep. I, 2.

sustituída en la epístola de Boscán por la satisfacción a todos los deseos (amorosos, materiales, alimenticios, intelectuales...), para que al estar cubiertos no causen ninguna inquietud⁷⁷⁷.

Si bien Séneca reconocía que “la filosofía exige frugalidad, no castigo”⁷⁷⁸; Horacio, aunque recomendaba siempre la moderación y criticaba la riqueza, exclamaba “lejos de mí la sórdida penuria doméstica!”⁷⁷⁹. Boscán, frente a Séneca, lleva la idea horaciana al extremo, pues aunque se muestra moderado, reconoce un apego al dinero, a los bienes materiales y a los placeres sensoriales que indica que su idea del contento con lo que uno tiene es muy distinta a la de Séneca y se asemeja más a la que defendía Lucilio, que también quería excusar la pobreza:

Que el alimento calme el hambre, que la bebida apague la sed, que el vestido aleje el frío, que la casa sea defensa contra las inclemencias del tiempo. Nada importa que se al césped o el mármol jaspeado de país extranjero lo que la haya erigido: sabes que al hombre lo protege igualmente la paja que el oro⁷⁸⁰

No quiero en la virtud ser importuno
ni pretendo rigor en mis costumbres,
con el glotón no pienso estar ayuno [...]
Quiero tener dineros en mis manos,
tener para tener contenta vida
con los hidalgos y con los villanos [...]
Nuestros mozos vernán allí, trayendo
viandas naturales y gustosas [...]⁷⁸¹

También la actitud del sujeto lírico proyectado por Hurtado de Mendoza, entregado a las fantasías y los cambios de parecer, contraviene la recomendación de Séneca de moderar los deseos, buscar la estabilidad y tener como guía la razón; y su inconstancia e incoherencia también contradicen al filósofo y se asemejan al “yo epistolar” de Horacio, como he destacado ya en varias ocasiones. Aparece la misma metáfora del viento o del aire, y del vuelo, para definir la inconsistencia e incoherencia.

Séneca: Antes de nada cuida de estar en consonancia contigo. Cuantas veces quieras experimentar si has conseguido algo, observa si tienes hoy los mismos deseos que ayer. El cambio de voluntad indica que el alma fluctúa, que se muestra ora en una parte, ora en otra, conforme al soplo del viento⁷⁸².

⁷⁷⁷ La idea de la moderación y el contento con lo que uno tiene es recurrente en las epístolas de Séneca, especialmente I, 2; I, 5; I, 8; I, 9; II, 17; II, 18; III, 23; IV, 39; XI-XIII, 87; XIX, 110.

⁷⁷⁸ L. A. Séneca (2010: 108), Ep. I, 5.

⁷⁷⁹ Horacio (2002: 178), Ep. II, 2.

⁷⁸⁰ L. A. Séneca (2010: 119), Ep. I, 8.

⁷⁸¹ J. Boscán (1999: 363 y 367).

⁷⁸² L. A. Séneca (2010: 240), Ep. IV, 35.

Diego Hurtado de Mendoza:

Las imaginaciones del deseo
me vuelan de continuo por delante,
y cuanto espero o pienso, tanto creo.
Ora me finjo en hábito triunfante,
ora hago quistión, ora me acuerdo
y me hieren y hiero en un instante [...]
Yo, sin bien, sin fortuna y sin placer,
conténtome con solo imaginar,
no lo que es, mas lo que pudiera ser⁷⁸³.

Aunque se trata solo de algunos ejemplos, creo que de ellos se desprende que la autoridad de Horacio como maestro de felicidad fue más firme que la de Séneca. Una prueba más de ello es que, en los casos en los que hay actitudes mentales o éticas sobre las que los pareceres del poeta y del filósofo son discordantes, los poetas renacentistas suelen inclinarse hacia el consejo horaciano. Por ejemplo, Diego Hurtado de Mendoza, en su epístola a Luis de Ávila, contraviene la idea senequista sobre la necesaria concentración en las cosas y en los libros (I, 2 y V, 45) y adopta una actitud dispersa y hedonista que concuerda mucho más con la de algunas epístolas de Horacio:

Séneca: La lectura que no se dispersa, aprovecha; la variada, deleita. Quien pretende llegar al lugar de destino, debe seguir un mismo camino, no corretear por muchos; que esto no es andar sino extraviarse⁷⁸⁴

Diego Hurtado de Mendoza:

Arrojaré mis libros por el suelo,
abriré o cerraré aquel que me place
y andaré salpicando como suelo
por la vida que más me satisface⁷⁸⁵

Como último ejemplo de la preponderancia de los caminos horacianos hacia la felicidad, cierro este epígrafe con un sintético recorrido por la idea de la búsqueda del término medio o *aurea mediocritas*, que, aunque de procedencia aristotélica, difunde y convierte en fórmula poética Horacio, y que se convierte en uno de los tópicos más reiterados del horacianismo, aunque más en las odas que en las epístolas. Esta idea horaciana no es compartida por Séneca, por lo que quienes la defienden o recogen contravienen al filósofo estoico. Si el poeta defendía esta actitud: “y tanto si frenas como si, ardoroso, me rebasas/ yo ni espero al rezagado ni corro en pos de quienes van por delante”⁷⁸⁶, Séneca la critica duramente: “es falso e inútil el pretendido justo medio”⁷⁸⁷.

⁷⁸³ D. Hurtado de Mendoza (2007: 59 y 61), “Epístola a su hermano Bernardino”.

⁷⁸⁴ L. A. Séneca (2010: 269), Ep. V, 45.

⁷⁸⁵ D. Hurtado de Mendoza (2007: 91).

⁷⁸⁶ Horacio (2002: 22), Ep. I, 2.

⁷⁸⁷ L. A. Séneca (2008: 58), Ep. XI-XIII, 85.

En Horacio, además de en la metáfora ecuestre citada, aparece definida con claridad en la epístola I, 18: “Virtus est medium vitiorum in vtrisque reductum”, así como en la sátira I, 1, en las que expresa poéticamente lo defendido por Aristóteles en su *Ética*, y por Cicerón en *De officiis*, y, después de Horacio, por Epicteto en el *Enchiridion*. Por supuesto, no es Horacio el único poeta clásico que la defiende, ya que, como nos indica Otto Vaenius en sus emblemas horacianos, la idea aparece también convertida en lírica en *Tristia* I, 1 de Ovidio. Se trata de una idea que tiene muchas aplicaciones. De todas las menciones al *aurea mediocritas* en la obra de Horacio, hay algunas que se refieren a la idea de moderación ética, es decir, a la virtud que se encuentra en el medio de los vicios; otras a la psicológica, y otras a la social o material (al bienestar que no está ni en la riqueza ni en la pobreza). Por ejemplo, en la epístola I, 10:

Así, quien por miedo a la pobreza se priva de libertad,
 Más preciosa que el oro, cargará, por codicioso, con un amo
 Y será siempre esclavo, por no saber contentarse con poco
 A quien no le cuadra su fortuna, es como a veces el zapato,
 Que, si es más ancho que el pie, te hará tropezar; si más estrecho, te llagará.
 Conténtate con tu suerte y vive con sensatez.
 Y no me dejes marchar sin reprimenda si alguna vez
 Me vieras acumular más de lo necesario y sin respiro.
 El dinero amasado es nuestro tirano o nuestro esclavo:
 Debería seguir la cuerda retorcida, no tirar de ella.

En la epístola I, 18 encontramos la idea del “término medio”, aplicada a la relación con los poderosos:

Como la matrona se comportará y vestirá siempre distinto
 De la ramera, así el amigo diferirá siempre del parásito adulator.
 Opuesto a este vicio, hay un vicio casi mayor:
 La rudeza grosera, maleducada e importuna,
 Que se da a conocer por la cabeza al rape y unos dientes negros,
 mientras reclama el nombre de libertad absoluta y auténtica virtud.
 La virtud se halla en el medio, equidistante entre ambos vicios.
 (vv. 3-9)

También aparece en Horacio la idea en referencia al equilibrio entre el estoicismo y el epicureísmo, entre la riqueza y la pobreza, no rechaza ninguna de los dos, sino que propone un término medio, disfrutar de cada filosofía y estilo de vida según toque:

Menio, está claro, soy yo: alabo lo poco y lo seguro,
 Cuando falta el dinero, con bastante coraje en tiempos de carestía;
 Pero, cuando se me presenta algo mejor y más jugoso, yo, el mismo,
 Declaro que solo vosotros sois sabios y sabéis vivir, vosotros
 Cuyo dinero se ve de lejos bien asentado en resplandecientes villas.
 (Ep. I 15, vv. 42-46)

¿Cómo se refleja esta idea en las pocas epístolas del corpus que la recogen explícitamente? En la epístola de Garcilaso, aparece la virtud horaciana de la “medianía” con la metáfora de los caminos, entre los que se escoge el de en medio:

Alargo y suelto a su placer la rienda,
Mucho más que al caballo, al pensamiento,
Y llévame a las veces por camino
Tan dulce y agradable que me hace
Olvidar el trabajo del pasado;
Otras me lleva por tantos pasos
Que con la fuerza del afán presente
También de los pasados se me olvida;
A veces sigo un agradable medio
Honesto y reposado, en que'l discurso
Del gusto y el ingenio se ejercita.
(vv. 17-27)

En la epístola de Hurtado de Mendoza a Boscán el “yo poético” explicita esta idea de la virtud y la felicidad aplicada a la vida social y material:

Yo, Boscán, no procuro otro tesoro
Sino poder vivir medianamente,
Ni escondo otra riqueza ni otra adoro
(vv. 268.70)

También se encuentra en ella la idea del término medio aplicada al eclecticismo filosófico horaciano, a su intención de hallar un lugar intermedio entre el rigor estoico y el deleite epicúreo:

Jamás de todo en todo se asegura
Ni se da tanto a la riguridad,
Que por seguilla olvide la blandura.
Deja a veces vencer la voluntad,
Mezclando de lo dulce con lo amargo
Y el deleite con la severidad.
(vv. 136-41)

En la última sección de la epístola II, 2, la última antes del *Arte poética*, Horacio desarrolla el ideal del *aurea mediocritas* y del justo medio aplicado a las necesidades materiales, desde el verso 190, de forma que rechaza las riquezas pero también la pobreza, algo muy semejante al pasaje de la epístola de Boscán a Diego Hurtado de Mendoza, que sin embargo, suele considerarse anti-horaciano y reflejo de la mentalidad burguesa del Renacimiento:

Disfrutaré y tomaré de mi modesto acervo cuanto la ocasión
requiera, sin temor a lo que mi heredero piense de mí
por no hallar una herencia mayor. Y sin embargo me gustaría
asimismo saber cuánto se diferencia el hombre sencillo y alegre
del derrochador y cuánto el ahorrativo del avaro.
Pues una cosa es despilfarrar pródigo tus bienes,
y otra hacer gustoso un dispendio y no desvirarse por amasar más,

sino más bien, como antaño, cuando crío en las fiestas Quincuatrias,
 disfrutar al vuelo de un instante fugaz, pero gratificante.
 ¡Lejos de mí la sórdida penuria doméstica! Yo, sea la nave
 que me lleva grande o pequeña, seré siempre el mismo pasajero.
 No me impulsa con las velas hinchadas el favorable Aquilón,
 pero tampoco me paso la vida bregando contra el Austro.
 En fortaleza, talento, belleza, virtud, rango y fortuna,
 soy el último de los primeros, pero siempre el primero de los últimos⁷⁸⁸.

Y es que el tratamiento de Boscán del tema horaciano de la dorada medianía es muy ambivalente, pues por una parte se muestra a favor, tanto en el plano material y social, como en el psicológico, pero por otro lado, adapta el pensamiento clásico a su mentalidad renacentista y a su experiencia autobiográfica. Por ejemplo, en el plano psicológico y ético, reinterpreta la consecución del *aurea mediocritas* entre el rigor y el deleite, sosteniendo que se alcanza dentro del matrimonio:

No curemos de andar tras los extremos
 Pues dellos huye la filosofía
 De los buenos autores que leemos.
 El estado mejor de los estados
 es alcanzar la buena medianía,
 con la cual se remedian los cuidados.
 Y así yo, por seguir aquesta vía,
 heme casado con una mujer
 que's principio y fin del alma mía⁷⁸⁹

Si con la defensa del *aurea mediocritas* Boscán se aleja de Séneca y se acerca a Horacio, con el medio que propone para tal fin, recorre el camino inverso, pues su defensa del bien psicológico y ético que causan la esposa y el matrimonio solo lo encontramos en el estoico, y en absoluto en el poeta venusino:

Séneca: Ya que no consigo que me ame con más firmeza, ella consigue de mí que yo me ame con mayor cuidado [...] ¿Qué sentimiento más agradable que serle querido a tu mujer hasta el punto de resultar por ello más querido a ti mismo?⁷⁹⁰

Boscán:

Ésta m'a dado luego un nuevo ser,
 con tal felicidad, que me sostiene
 llena la voluntad y el entender [...]
 Ahora son los bienes que en mí siento
 firmes, macizos, con verdad fundados,
 y sabrosos en todo el sentimiento⁷⁹¹.

⁷⁸⁸ Horacio (2002: 177-178), Ep. II, 2, vv. 190-204.

⁷⁸⁹ J. Boscán (1999: 363-364).

⁷⁹⁰ L. A. Séneca (2008: 270-271), Ep. XVII-XVIII, 104.

⁷⁹¹ J. Boscán (1999: 364-365).

La reinterpretación de la idea de la búsqueda del término medio, que lleva a Boscán a defender que este se logra a través del matrimonio, es una muestra tanto de actualización ideológica como de introducción de la experiencia autobiográfica. Por este camino de asimilar el pensamiento clásico haciéndolo compatible con el pensamiento cristiano se llega a los *Emblemas horacianos* del humanista Otto Vaenius, uno de los cuales, “in medio consistit virtus” se inspira precisamente a la idea formulada poéticamente por Horacio en su epístola I, 18. La imagen del emblema representa a la avaricia, encarnada en una vieja, y al derroche, representado por una bella joven, lo que alude a los “extremos” que, según Boscán, había que evitar, tanto en el amor (como señalan esos versos) como en la posesión de bienes terrenales (como defiende en otro momento de la epístola).



Pues bien, el poeta que realiza la versión en castellano del emblema, que aparece por vez primera en la tercera edición de los *Emblemata*, de 1612, reinterpreta la imagen en términos bíblicos, pues entiende que la figura de la joven bella es Raquel, y la de la mujer poco

agraciada, la hermana de esta, Lea; y añade otra relectura mitológica muy propia del neoes-
toicismo barroco en que se encuadra: el que se aleja de la virtud ya no es como el funambulista
que buscaba el equilibrio de la epístola de Boscán, sino que es Ícaro:

Es la virtud del hombre vna armonía,
que de contrarios haze consonancia,
entre afectado, y tosco vna elegancia,
que aborresce la falta, y demasía;
es entre más, y menos norte, y guía
Para la eterna immaterial estancia,
de dos extremos liga, y concordancia,
Rachel hermosa entre vna, y otra Lia:
Es medio vniuersal, por donde puede,
de sus vicios huyendo los extremos,
sin que cayga qual Icaro atreuido,
llegar el hombre al templo, en quien concede
la prudencia, que ofrezca vela, y remos,
que à tal medio tal fin se está deuido⁷⁹².

IV. 2. 3. La *amicitia* y sus efectos

Otro de los temas mucho más concreto que las anteriores, y por ello con menor
protagonismo en las epístolas, pero de gran relevancia porque aparece en muchas de ellas y
se convierte en uno de los rasgos definitorios del horacianismo, junto a la vida retirada y el
aurea mediocritas, es la *amicitia* masculina y sus efectos positivos sobre el ser humano. En Ho-
racio⁷⁹³ aparece, fundamentalmente, de dos maneras: el elogio al amigo, por los efectos be-
neficiosos que causa psicológicamente el sentimiento que inspira o transmite; y la concepción
de la influencia ética del amigo o sobre el amigo, en el sentido de reprensión, de señalar los
defectos y vicios para que puedan erradicarse. El elogio, cuando el amigo es poeta, se dirige
también a las composiciones del mismo, o al efecto inspirador que crea en el emisor de la
epístola.

La definición exaltada de la amistad aparece sobre todo en la epístola dedicada a su
amigo íntimo Marco Aristio Fusco (al que también menciona en sus sermones y odas), pues
Horacio habla de que son “gemelos con almas fraternas”, “viejos palomos bien avenidos”:

A Fusco, amante del campo, manda saludos Horacio,
Amante de la ciudad. Aunque muy dispares, es verdad,
En este punto, en todo lo demás somos casi gemelos
Con almas fraternas: cuanto niega el uno, niega también el otro,
Asentimos a una, como viejos palomos bien avenidos.

⁷⁹² O. Vaenius (1612). Emblema 6.

⁷⁹³ La relevancia de este tema ha inspirado la monografía de R. Kilpatrick (1986) sobre la poética de la amistad
en las epístolas de Horacio.

(Horacio, Ep. I, 10, vv.1-5)

En cuanto a la reprensión del amigo y la emisión de consejos justificados por la confianza, destaca la epístola sobre el *carpe diem* dirigida a Albio durante el retiro campestre de este, personaje destinatario también de una oda, y que tiende a identificarse con Albio Tibulo, el poeta elegíaco coetáneo de Horacio que se considera representante de la melancolía amorosa:

Nunca fuiste un cuerpo sin alma. Los dioses te dieron
Belleza, te dieron riquezas y el saber disfrutarlas.
¿Qué más podría desear una nodriza cariñosa para su niño de pecho,
Si es juicioso y sabe decir lo que piensa,
Si goza de estima, fama y salud en abundancia,
Y de una vida elegante sin que se le agote la faltriguera?
(Horacio, Ep I, 4, vv. 6-11)

El elogio exigente a la capacidad poética del amigo aparece, por ejemplo, en la epístola de Horacio dirigida al joven Lolio (destinatario de la epístola I; 18 también), en la que el poeta venusino compara los estudios que lleva este en Roma con el retiro en el que se dedica a leer a Homero y a aprender ética a través de sus obras:

Tu talento no es
Pequeño, ni inculto, ni rudo ni tosco.
Tanto si afilas la lengua para un alegato, como si te aprestas
A dictaminar sobre el derecho civil o compones amables versos,
Te llevarás el primer premio...
Y si pudieras renunciar a las cataplasmas con que enfrías tus cavilaciones,
Llegarías hasta donde te guiara la celeste sabiduría.
(Horacio, Ep. I, 2, vv. 22- 27)

En cuanto a las epístolas del corpus, sin duda, aquella que recoge la *amicitia* masculina y sus positivos efectos psicológicos con mayor detalle, otorgándole un gran protagonismo temático, es la archiconocida y pionera epístola de Garcilaso a Boscán. Esto contrasta con otras epístolas, en las que el elogio de la amistad suele ser mucho menos profundo y está relegado a la parte proemial. Garcilaso centra su epístola en describir lo que siente por su amigo, y considerar qué es mejor, si querer o ser querido, concluyendo que lo primero:

Señor Boscán, quien tanto gusto tiene
De daros cuenta de los pensamientos,
Hasta las cosas que no tienen nombre (...)
Considerando los provechos,
Las honras y los gustos que me vienen
Desta vuestra amistad, que en tanto tengo,
Ninguna cosa en mayor precio estimo
Ni me hace gustar del dulce estado

Tanto como el amor de parte mía (...)
...El gusto y el placer que se me sigue
Del vínculo d'amor, que nuestro genio
Enredó sobre nuestros corazones...
(vv. 1-3, 36-41, 52-55)

Aunque la insistencia en la *amicitia* como uno de los caminos de la felicidad coincida con Horacio, en la idea de que se encuentra mayor deleite en dar que en recibir amor, Bienvenido Morros ha encontrado otras huellas clásicas y cristianas, de la *Ética a Nicómaco* de Aristóteles y de los *Hechos de los Apóstoles*⁷⁹⁴. Por mi parte, creo que, si comparamos los versos de Garcilaso con los consejos de Séneca a Lucilio sobre la amistad, parece haber una relación, aunque en algunos puntos el poeta contradice al filósofo, resistencia antisenequista que, como señalé antes, no es única en el corpus:

Séneca: Quien es amigo, ama; quien ama, no siempre es amigo, de ahí que la amistad resulta siempre provechosa; el amor a veces hasta es perjudicial [...] Nos deparan gozo aquellos que amamos, aunque estén ausentes. Pero es un gozo leve y efímero⁷⁹⁵.

Sin duda tiene alguna semejanza con la amistad el afecto de los enamorados, podríamos definirlo como una locura en la amistad [...] Es el mismo amor el que, por su propio impulso, menospreciando todo lo demás, enardece los ánimos con el deseo de la belleza, no sin esperanza de correspondencia en la mutua estima. [...] A la amistad no le empuja provecho alguno propio, sino un impulso natural, pues como en otras cosas experimentamos un instintivo placer, así también en la amistad⁷⁹⁶.

Garcilaso:

[...] considerando los provechos,
las honras y los gustos que me vienen
desta vuestra amistad,
que en tanto tengo,
ninguna cosa en mayor precio estimo [...]
tanto como el amor de parte mía [...]
cuánta más generosa y alta parte
es el hacer el bien que el recebille;
así que amando me deleito, y hallo
que no es locura este deleite mío⁷⁹⁷.

El análisis de estos pasajes epistolares depara que Garcilaso comparte con Séneca la idea del provecho, el gozo y el placer que se desprenden de la amistad –elementos que también estaban en Aristóteles–, así como la descripción de esta relación en términos semejantes al amor, por la locura que despierta y el deseo de correspondencia. Sin embargo, Garcilaso

⁷⁹⁴ B. Morros (2007: 116 y 118).

⁷⁹⁵ L. A. Séneca (2010: 240), Ep. IV, 35.

⁷⁹⁶ L. A. Séneca (2010: 125-127), Ep. I, 9.

⁷⁹⁷ G. de la Vega (2007: 117-118).

parece insistir demasiado en el provecho propio que obtiene de la amistad, lo que contraviene la enseñanza senequista.

En las siguientes epístolas inaugurales, la *amicitia* no tiene tanta importancia ni se concentra en un solo ser, el destinatario, sino que se incluye al resto de amigos en el elogio (no solo se hace una referencia burlesca a los mismos, como Garcilaso respecto a Durall). En la epístola de Diego Hurtado de Mendoza a Boscán se pasa del elogio individual al colectivo, pues destaca la definición de los amigos como “partes de su alma” (como Horacio a Virgilio) y la exaltación de sus virtudes:

Vendrías tú y Jerónimo Agustín,
Partes del alma mía, a descansar
De vuestro pensamiento y de su fin...
Vendría la bondad del corazón,
Toda vida sabrosa con Durall...
(vv. 195-210)

Esta idea del amigo como parte del alma se correspondería con la del polémico⁷⁹⁸ soneto XIX de Garcilaso, si entendemos que se refiere al destinatario, Julio, y no a la amada:

Julio, después que me partí llorando
de quien jamás mi pensamiento parte
y dexé de mi alma aquella parte
que al cuerpo vida y fuerza ‘stava dando [...]

Dado que esta expresión se encuentra en otras epístolas de amistad íntima (Aldana habla a Montano de la fusión de sus almas: “El alma que contigo se juntare/cierto reprimirá cualquier deseo/que contra el propio bien la vida encare”) pero la idea, en su origen, está aplicada al amor, parece que se trata de la problemática fluctuación -cuando menos terminológica- entre amor y amistad que se refleja en los poetas renacentistas, y que tan claramente se advierte en la epístola de Garcilaso a Boscán, en la que se describe la relación cinco veces con la palabra “amistad”, una con “estrechez”, tres como “deleite” y cuatro como “amor”:

[...] ninguna cosa en mayor precio estimo
ni me hace gustar del dulce estado
tanto como el amor de parte mía.
[...] del vínculo d’amor, que nuestro genio
enredó sobre nuestros corazones [...]
[...] así que amando me deleito, y hallo

⁷⁹⁸ La polémica surge de la dificultad de identificar el referente de “quien”. El Brocense entendió que era “Julio”, a quien Herrera identificó con Giulio Caracciolo, y que se trataba de un soneto de amor a un destinatario masculino en que se intercambian las almas. B. Morros (1995: 36-67) interpreta que se intercambian noticias sobre sus almas=amadas. D. Heiple (1994: 262-3) defiende que es un soneto amistoso, y relaciona la exaltación de la amistad con el neoplatonismo.

que no es locura este deleite mío.

También podría relacionarse con la definición que Horacio hace en la epístola I, 10 de su amistad con Fusco, que contiene una idea similar de las almas (aunque en vez de fusionarse son hermanas) y una metáfora amorosa: “en todo lo demás somos casi gemelos/ con almas fraternas: cuanto niega el uno, niega también el otro/ asentimos a una, como viejos palomos bien avenidos” (vv. 3-5).

En la epístola de Hurtado no existe la idea platónica de la amistad como camino a la sabiduría y al bien supremo, aunque sí se valora la necesidad de la compañía –no la autosuficiencia del sabio de Sócrates o de los estoicos- como prueba de que cuando el “yo poético” describe su felicidad individual, hace viajar a ese lugar ideal, a través de su fantasía, a sus amigos, como si de otro modo la felicidad no fuera completa. En ese sentido, podría asemejarse más a la idea de Séneca sobre la necesidad de tener muchos amigos (expresada en su *Epístolas a Lucilio* y muy difundida en la Edad Media), que Hyatte destaca en su estudio monográfico *The arts of friendship*: “even though the sage is self-reliant, he still needs *amici*, and he wants as many of them as possible, for Nature calls man to man and away from solitude”⁷⁹⁹.

La definición de la *amicitia* en términos amorosos aparece también en la epístola de Núñez de Reinoso a don Lope de Guzmán, donde señala que “pues todo naçe del fiel amor,/ atado con vos con nudo herculano,/ por tanto, no curo de daros loor” (vv. 130-132).

Más exaltada aún es la declaración de Gutierre de Cetina a Diego Hurtado de Mendoza, que destaca que su amor no nace del interés, por lo que es impercedero, pues nace de la virtud, de la ciencia. A semeja la *amicitia* al amor en tanto que emplea la misma hipérbole sacro-profana habitual en la poesía amorosa: “yo observo en el amararos el decoro/ y –como enamorado- os amo tanto,/ que casi como a un ídolo os adoro” (vv. 10-12).

También cercana al amor es la definición del sentimiento entre Baltasar del Alcázar y su hermano Melchor, en el que describe la empatía y compasión con una metáfora musical: “pues si al fraterno amor, tan excesivo,/ el de consorte e hijos no repugna/ y está como en un tiempo, ardiente y vivo,/ mostrad un sentimiento a mi fortuna,/ como hace la cuerda inanimada/ cuando, igualadas dos, tocan a una” (vv. 109-114).

Con todo, ninguno de ellos se asemeja a la exaltación de la *amicitia* que llevan a cabo Cristóbal de Tamariz y Sánchez de las Brozas en su intercambio, especialmente el primero, como ya destacué en el capítulo III al analizar el “yo poético” de estas epístolas. Como indiqué entonces, el lenguaje empleado por Tamariz reproduce todos los tópicos de la poesía

⁷⁹⁹ R. Hyatte (1994: 37).

petrarquista, desde la comparación de su pena por haberse separado de su amigo y maestro con la de una tórtola solitaria o un pelicano, hasta la alusión a su consuelo por poder dirigirse a un pájaro que era propiedad del Brocense (motivo de Catulo recogido en el petrarquismo cortesano). Es por ello que es la epístola que plantea más dudas respecto al cariz de los sentimientos que expresa el “yo poético”, ya que no se trata de la reescritura de un solo elemento del amor petrarquista, como la unión de las almas o la unión con un nudo, sino que son muchos los que construyen una relación que parece traspasar los límites de la *amicitia*. Aunque la respuesta del Brocense es más moderada, en ella se insiste también en el dolor que causa la amistad a causa de la amistad, a partir de un epigrama de Marcial. Por ello ambas epístolas se alejan de la concepción positiva de la amistad, puesto que insisten más en el efecto negativo que causa la separación.

Boscán, en su respuesta a Diego Hurtado, aunque se centra más en los efectos positivos del amor matrimonial que en los de la *amicitia*, y no la define, también hace alusión a la importancia de las reuniones con los amigos, y describe a cada uno por sus cualidades:

Pues ya con los amigos más queridos,
¿qué será el alborozo y el placer
Y el bollicio de ser recién venidos?
¿Qué será el nunca hartarnos de nos ver,
Y el buscarnos cada hora y cada punto,
Y el pesar del buscarse sin se ver?
Mosén Durall allí estará muy junto,
Haciendo con su trato y su nobleza
Sobre nuestro placer el contrapunto...
(vv. 277- 307)

En cuanto a Sá de Miranda, en su dedicatoria de “Alexo” no se encuentra un elogio directo de la amistad, ni del amigo, pero sí uno de los elementos de la *amicitia* más importantes para Horacio: la capacidad que otorga la confianza y el vínculo entre emisor y destinatario para reprender el comportamiento erróneo y proponer un cambio de conducta que mejore su vida. Como se detalla en el análisis de esta epístola en el último capítulo, Sá de Miranda no dedica solo su epístola al encomio de su amigo y de su familia, sino que se dirige a él para exhortarle a abandonar una actitud anímica que parece depresiva y a su juicio injustificada, y apreciar todos los bienes que tiene y lo afortunado que es por contar con sus tres hijos.

Esta misma visión de la amistad aparece en la epístola que Tomás Gomes dirige a Alonso Núñez de Reinoso, en la que, como señalo en el estudio de caso del último capítulo, el emisor se ampara en el sentimiento que le une al destinatario para intentar señalarle lo equivocado de su comportamiento al vivir presa de la melancolía y la nostalgia por la patria abandonada por la fuerza, y no ser capaz de apreciar lo afortunado que es por hallarse sano

y salvo y en una situación privilegiada, colmado de atenciones, protegido por una mecenas y rodeado de personas que se preocupan por él. En la respuesta de Alonso Núñez de Reinoso no se responde en los mismos términos, pues pese a la disposición de Tomás Gomes a escuchar críticas a su propio comportamiento para así poder él mejorar, Reinoso no señala ningún defecto, sino que solamente le colma de elogios y destaca la amistad que les une como su razón de vivir.

En la epístola de Baltasar del Alcázar a Francisco Pacheco parece haber una crítica de la figura del amigo-reprovisor, en la misma línea que la disculpa que ofrecía Tomás Gomes si su posición en tanto que amigo le había llevado a una tarea que solo era propia de Dios, la de conocer el alma humana y sanarla. Dice Alcázar en esta epístola a modo de testamento que una de sus intenciones para bien morir, y corregir sus defectos en lo que le queda de vida es “desamparar los amigos/ que franquean la conciencia;/ frecuentar la penitencia/ si es posible, sin testigos” (vv. 89- 92). Sin embargo, al final del poema pide a Pacheco su opinión acerca de sus ideas.

En cuanto al efecto positivo del amigo en cuanto a la inspiración del poeta emisor, o en cuanto a su mejora como escritor, es algo que destacan especialmente Juan Hurtado de Mendoza en su respuesta a la aún no encontrada epístola de Alvar Gómez de Castro, Boscán en su respuesta a Hurtado de Mendoza, Juan Hurtado en su respuesta a Montemayor, y Cetina en su respuesta a Alcázar. Se trata de uno de los elementos en los que se produce una actualización del modelo horaciano, ya que Horacio, que sabemos, no responde a epístolas previas enviadas por otros poetas, por lo que no puede introducir el tema de cómo gracia a la amistad las musas vuelven a visitarle o le favorecen.

IV. 2. 4. *Odi profanum vulgum* y la crítica de los vicios

Otro de los temas principales de las epístolas de Horacio, que aparece constantemente, es la reflexión y advertencia acerca de los vicios que impiden alcanzar al hombre la virtud y la felicidad, expresado bien a través de máximas y sentencias éticas, bien a través de anécdotas didácticas, bien mediante el empleo de figuras anti-modélicas. De esta manera, el “yo epistolar” horaciano trata de enseñar o aconsejar a sus amigos para que no caigan en la ambición en la envidia, en la ira, en el miedo, en la codicia, en la sed de poder y de dinero... Y que se combinan y complementan con las ideas positivas transmitidas en el tema de la vida retirada y de las actitudes recomendables para la felicidad. Sus consejos casi siempre están justificados por su propia experiencia, pues, como ya he insistido en el capítulo II, Horacio no siempre se coloca como autoridad moral, superior a los demás, sino como persona más

experimentada y madura que ha aprendido ciertas cosas a partir de sus errores, pues él también ha caído en la ambición, la lujuria, la envidia... en casi todos los vicios que critica. Aunque recoger todas las críticas de Horacio a los vicios y viciosos en las epístolas es tarea inabarcable (aunque aparezcan menos estas ideas y modelos negativos que en las sátiras), apunto a continuación algunas de las principales, que tienen como diana la avaricia, la envidia, la gula, la ira, la esperanza, la ambición de poder, la falta de educación y de aseo, el poder del dinero, la adulación, la codicia, la valoración de los bienes materiales por encima de la virtud:

El avaro es siempre pobre; pon a tus deseos un límite preciso.
El envidioso enflaquece con la gordura ajena.
La ira es una locura pasajera. Gobierna tu corazón; si no te obedeces,
Te domina: reprímelo con los frenos y con cadenas.
Y tanto si te refrenas como si, ardoroso, me rebasas,
Yo ni espero al rezagado ni corro en pos de quienes van por delante.
(Horacio, Ep. I 2, vv. 56-71)

Manda a paseo las vanas esperanzas, los desvelos de riquezas...
¿Qué sentido tiene la riqueza si no me esté permitido disfrutarla?
Quién, pensando en el heredero, es demasiado parco y austero,
Está muy cerca de la locura.
(Horacio, Ep. I 5, vv. 12-14)

Hay detalles que, de buena gana, yo me impongo, capaz de ellos:
Que la colcha del lecho no esté mugrienta; que una servilleta sucia
No haga arrugar la nariz; que la copa y el plato
Te reflejen; que entre amigos de toda confianza no haya nadie
Que divulgue puertas afuera nuestra charla; que cada invitado
se junte y empareje con quien congenie.
(Horacio, Ep. I 5, vv. 20-27)

Don Dinero –es archisabido- te da mujer con dote,
Crédito, amigos, alcurnia y apostura.
La Elocuencia y la Gracia adornan al multimillonario...
Si bien vive quien bien cena, ¡jamanecel, corramos
Adonde nos lleva la gula: pesquemos, cacemos...
(Horacio, Ep. I 6, vv. 36-38, 56-58)

El pródigo y necio regala lo que desprecia y detesta.
Una siembra así cosecha y cosechará siempre ingratitud.
El hombre bueno y cabal se declara dispuesto para cosas dignas,
Pero no ignora la diferencia entre un as y un altramuz
(Horacio, Ep. I 7, vv. 20-24)

Pues no es pobre quien tiene lo suficiente para vivir.
Si tu vientre, tus pulmones y tus pies están sanos,
Nada más podrán aportarte las riquezas de los reyes.
Si por ventura, absteniéndote de lo que tienes a mano,
Vives de yerbajos y ortigas, vivirás siempre igual,
Aunque de repente el río de la Fortuna te inundase de oro,
Ya porque el dinero no puede mudar la naturaleza,
ya porque crees que todo es inferior a la virtud.
(Ep. I 12, 7-11)

La censura de los vicios ajenos, como ya señalé en el capítulo III al analizar la configuración ética del “yo poético”, es una de las preferidas por los poetas renacentistas, que coinciden con Horacio en rechazar las pasiones extremas y los vicios, muchas veces en los mismos términos que el venusino. Creo que, de todos los temas horacianos, es el que más aparece con menores cambios, ya que es habitual que se emitan las mismas críticas que hacía Horacio, solo que encarnadas en la figura del cortesano, que se convierte en el anti-modelo por antonomasia. Esta es la actualización más importante respecto al modelo horaciano, en el que las figuras antimodélicas eran más abundantes y diferentes, con más matices, no se encarnaban todos los males en un solo personaje.

Respecto a las primeras epístolas del corpus, en la de Garcilaso no aparece ninguna crítica de los vicios, puesto que se centra en alabar la amistad, de donde cree que nacen todas las virtudes; y en lamentar el poco dinero que tiene y lo caro que es todo (lo cual no implica que valore el dinero, pero tampoco que lo rechace) a lo largo de su viaje. Por el contrario, Hurtado de Mendoza sí que introduce en casi todas sus epístolas la censura de los vicios, aunque en ocasiones el yo poético se confiese culpable de los mismos. En la primera sección de la epístola a Boscán, puesto que sigue la epístola I, 6 de Horacio, se cuestiona, como él, la ambición, la ira, el temor, el deleite, la codicia, la vanagloria, el ansia de poder, la avaricia, la sed de bienes materiales y el desprecio de los espirituales...

¿Cuál es aquel cautivo que se espanta
Que el año fértil hincha los graneros,
Al que fortuna y no razón levanta?
¿Por qué quieren que hagan los dineros
Que yo me admire dél y él no de mí
Pues yo ni él los hubimos de herederos?
Lo que la tierra esconde dentro en sí,
La edad y el tiempo lo han de descubrir
Y encubrir lo que vuela por ahí.

(vv. 76-81)

Si en la cabeza algún dolor te vino
Agudo, o en el cuerpo, que te ofenda,
Procura huir del y ten buen tino.
Si te puede sacar de esa contienda
la virtud como viene sola y pura
Al resto del deleite ten la rienda

(vv. 88-93)

El hombre justo y bueno no es movido
Por ninguna destreza de ejercicios,
Por oro ni metal bien esculpido...
No por el que procura vana parte
Y con el ojo gobernar el mundo,
Forzando a la fortuna aunque se aparte...

(ver vv. 103-114)

En la primera epístola a Luis de Zúñiga, también muy horaciana, aparecen muchas críticas morales, de carácter más psicológico que ético, pues se refiere a las distintas personalidades del ser humano y ataca especialmente a quienes no reflexionan sobre su propia vida y no aprenden a llevar una vida juiciosa, lo que recuerda a los consejos de Horacio en la Epístola I, 2:

Horacio: Y tú, para salvarte a ti mismo, ¿no vas a despertarte? Pues bien, Si no quieres correr sano, habrás de correr hidrópico, y si Antes del alba...no aplicas tu espíritu al estudio y a causas nobles, La envidia y el amor te atormentarán en vela. Pues, ¿a qué tanta prisa en sacarte lo que te daña el ojo, y si algo Corroe tu alma, demoras el momento de la cura para otro año? Obra empezada, medio acabada. Atrévete a ser juicioso: Empieza. Quien demora la hora de vivir rectamente, Espera, como el campesino, a que el río deje de correr; pero El río corre y correrá y hará rodar sus aguas por los siglos de los siglos. (vv. 33-43)

Diego Hurtado de Mendoza:
Cánsanse con un vano pensamiento,
Echan sus conjeturas y razones,
Hacen torres macizas en el viento.
Ensanchan al pensar los corazones,
Creen tener en puño la fortuna
Y tomar por el pie las ocasiones,
Como los simples niños, que en la cuna
No saben conocer otro cuidado
Sino contar las vigas una a una,
Ansí pasan la vida en descuidado,
Y ternán por el mismo, sin más duda,
El tiempo por venir con el pasado.
(Hurtado, vv. 4-15)

Si en estos ejemplos, como en la epístola de Boscán a Diego Hurtado de Mendoza, hay una crítica más abstracta, aplicable a todos los seres humanos, en el resto del corpus lo que predominan son los furibundos ataques a los cortesanos como símbolos de todos los vicios, especialmente de la adulación, la ambición, la mentira, la codicia, la avaricia... Los habitantes de la itinerante corte (aunque casi siempre simbolizada por Valladolid), o los que sirven al emperador fuera del país (soldados, diplomáticos), o los que viven en las ciudades más prósperas (los sevillanos) son objeto de la censura, a veces más amarga, a veces más satírica, que algunas veces alcanza al propio emisor, porque es parte del grupo al que critica. Estos pasajes de censura de los vicios implican que el “yo poético” se sitúa implícitamente por encima, puesto que su criticismo proviene de que se considera distinto a los demás (a ese vulgo horaciano, que en las epístolas españolas no suele denominarse así), incluso aunque se critique a sí mismo, ya se diferencia del resto por su mayor sabiduría, que le permite ser consciente de sus errores. Estas críticas más concretas, que apuntan a un blanco explícito, y no al ser humano en general, aparecen, fundamentalmente, en la elegía de Garcilaso a Boscán,

en la que critica a sus compañeros de milicia; en la segunda epístola de Diego Hurtado de Mendoza a Luis de Ávila, sobre la vida de los embajadores, sus errores y los que aquellos que les mandan; en las epístolas desde el exilio de Núñez de Reinoso (aunque sus críticas morales a los habitantes del lugar de su exilio parecen más un eco de los ataques de Ovidio contra los getas que un reflejo de la mentalidad del momento o de su autobiografía); en la epístola de Reinoso a Lope de Guzmán (en la que él mismo es el ejemplo del vicioso pecador arrepentido); en la de Gutierre de Cetina a Diego Hurtado (censura a los cortesanos y a los que vicios que pueblan los ejércitos del emperador a los que él mismo acompaña); en la de Juan Hurtado de Mendoza a Alvar Gómez de Castro y a Montemayor (en la que censura a los que desoyen la palabra divina y siguen los vicios, entre quienes se incluyen); en la de Montemayor a Meneses (crítica de los cortesanos, más bien formularia); en el intercambio de Montemayor y Sá de Miranda (crítica de los vicios de los enamorados); en el de Montemayor y Ramírez Pagán (crítica de la corte); en la del Brocense a Alonso Pérez (crítica de los que marchan a Indias movidos por la ambición y la codicia); en la de Alcázar a Cetina (crítica de los vicios de los aldeanos incultos), en la de Cetina a Alcázar (crítica de los sevillanos, con la corrupción como tema estrella); en la de Baltasar del Alcázar a su hermano Melchor (crítica de sus propios vicios, que parecen relacionados, sobre todo, con la lasciva, aunque no entiendo esta epístola por completo); en la de Alcázar a su sobrino Juan Antonio (en la que parece que critica a los que abusan de su poder, encarnando sus vicios en el destinatario, veinticuatro de Sevilla); y en la de Alcázar a Francisco Pacheco (en las que desglosa todos los vicios en los que él ha caído a lo largo de su vida, introduciendo, como Núñez de Reinoso y Juan Hurtado de Mendoza, la cristianización: el arrepentimiento del penitente ante Dios por sus pecados).

IV. 3. PRINCIPALES VÍAS DE ACTUALIZACIÓN HISTÓRICA.

Después de este breve recorrido por cuatro temas del pensamiento clásico y su reflejo y adaptación en las epístolas, con mayor detalle en los dos primeros por su importancia, quiero destacar tres vías principales por las que los poetas renacentistas actualizan el género horaciano a través de referencias a su realidad histórica, procedimiento al cual ya he remitido al hablar de la cristianización de ciertas ideas conducentes a la virtud, o de la identificación de algunos vicios con los cortesanos, embajadores, soldados o sevillanos del siglo XVI. Estas tres vías son: la introducción de elementos relacionados con el cristianismo y sus conflictos y distintas corrientes; la visión del amor heterosexual, los conflictos que causa desde el punto de vista religioso y las soluciones que se reflejan en las epístolas; y los reinados de Carlos V y Felipe II con sus conflictos militares, políticos y religiosos. En este epígrafe voy a detenerme

menos porque son temas a los que dedico mayor atención en algunas de las epístolas que analizo en profundidad en el capítulo V, y que también han aparecido en el capítulo III (por ejemplo, al hablar del “yo” psicológicamente hundido a causa del desamor). La primera vía de actualización se refleja especialmente en el intercambio entre Montemayor y Juan Hurtado de Mendoza, que es quizá el que mejor recoge el cambio de mentalidad que transforma la epístola ética y autobiográfica en epístola de reflexión sobre espinosas cuestiones cristianas, vía que desembocará décadas después en la obra maestra del género, la epístola de Francisco de Aldana al humanista y biblista Benito Arias Montano sobre la contemplación de Dios.

La segunda vía de actualización se ejemplifica perfectamente en la epístola de Boscán analizada en el capítulo siguiente, ya que el poeta barcelonés refleja los conflictos y debates filosóficos y religiosos en torno a la consideración del amor heterosexual y la valoración de la mujer en relación con el pecado. Refleja un cambio de mentalidad que lleva a la defensa del matrimonio encarnada por Erasmo y por pensadores que participan de la misma corriente, como Juan Luis Vives; y se hace eco de otras propuestas para acomodar el amor en la vida cristiana, como en neoplatonismo reflejado en *Il cortegiano* de Castiglione.

La tercera vía de actualización puede rastrearse en las múltiples referencias a hechos históricos y militares de la época que aparecen en dos de los análisis de caso del capítulo V. En primer lugar, en la epístola de Sá de Miranda a António Pereira, en cuya segunda redacción destaca la participación de los hijos del destinatario en la lucha contra el infiel en el norte de África –la matanza de Ceuta, desastre para los portugueses que preconiza el de Alcazarquivir- y en el estrecho de Ormuz, victoria portuguesa contra los turcos. Además, en la epístola de Salazar dirigida al marqués de Mondéjar y centrada en su figura, que también está plagada de referencias a hechos históricos, tanto militares como políticos, en los que participó el destinatario a lo largo de su dilatada vida, desde la defensa de la costa de Granada de los ataques berberiscos, hasta su virreinato en Navarra en un momento delicado por los enfrentamientos con Francia, y su presidencia del Consejo de Indias, en una época clave por el radical debate entre Bartolomé de las Casas y Juan Ginés de Sepúlveda sobre cómo debía tratarse a los indios. También en las epístolas de Tomás Gomes y de Núñez de Reinoso, soterradas, hay referencias a la realidad histórica del momento, a la consideración del origen judío como un “pecado” y su persecución, al exilio forzado de los cristianos nuevos, y a las redes de solidaridad que se crearon en esta comunidad de expatriados, gracias al dinero con el que contaban los que habían creado imperios comerciales basados en las especias, como los portugueses Mendes-Benveniste.

Para el análisis, por tanto, de la presencia de estas vías de actualización histórica en epístolas paradigmáticas, remito al capítulo siguiente y, en algunos casos, al capítulo III, mientras que a continuación me limito a esbozar algunas de las referencias más importantes que aparecen en el corpus, y me detengo solamente en epístolas que no han sido analizadas ni en cuanto al “yo” ni tampoco han sido seleccionadas para los análisis de caso del capítulo V. De esta manera, tanto este epígrafe como el siguiente pueden completar el panorama temático con algunos ejemplos de epístolas interesantísimas pero que no han recibido tanta atención a lo largo de la tesis doctoral: las de Diego Hurtado “solitarias”, a don Luis de Ávila y a su hermano Bernardino, la de Gutierre de Cetina a Diego Hurtado, la de Montemayor a Jorge de Meneses, o las más tardías de Baltasar del Alcázar.

IV. 3. 1. El cristianismo y sus conflictos

En las primeras epístolas del corpus las referencias al cristianismo son nulas, en la epístola de Garcilaso a Boscán, o secundarias, en el caso de la elegía II de Garcilaso de la Vega, o del intercambio entre Diego Hurtado de Mendoza y Juan Boscán: aluden a Dios cuando hablan de la virtud pero no hacen del cristianismo el eje de su pensamiento ético, que bebe más de las fuentes clásicas. Garcilaso, por ejemplo, al describir la falsedad de sus compañeros de armas, que fingen ser virtuosos, introduce a Dios: “en lo secreto sabe Dios en cuánto/ se contradicen en lo que profieren” (vv. 14-15), si bien luego su elegía II gravita en una galaxia pagana, pues alude a Marte y a la fortuna, y explicita su fantasía con el suicidio de Séneca, condenado por el cristianismo y uno de los pocos obstáculos en la recepción cristiana de este filósofo. Boscán le concede una cierta importancia al referirse al “amor casto” y al matrimonio, como estudio en el capítulo V en el análisis de caso de su epístola. En otros ejemplos se insertan referencias a Dios en un contexto anacrónico, de forma que se actualizan episodios clásicos. En la primera epístola de Diego Hurtado de Mendoza a don Luis de Ávila se inserta un episodio histórico sobre la retirada de Alejandro Magno a tiempo, su sabiduría a la hora de renunciar, episodio cuya fuente clásica aún no ha sido aclarada, pues se ha señalado a Quinto Curcio pero no me parece que se corresponda, quizá esté más cercano a *Anábasis*, de Arriano. Pues bien, en esa narración, al hablar de la virtud del conquistador por su resignación, Diego Hurtado cristianiza la enseñanza al introducir a Dios: “al cielo y a los hados se rindió,/ no queriendo por fuerza procurar/ lo que Dios de su grado le quitó”. Del mismo modo, en la epístola a su hermano Bernardino, el embajador introduce una descripción del cielo, en el que hay cántaros con penas y con buena fortuna, inspirada, como ha

señalado la crítica⁸⁰⁰, en la *Iliada* de Homero, XXIV, v. 527 y siguientes. Díez Fernández⁸⁰¹ añade otras fuentes de la misma obra: I, 396 y VIII, 13 y XXIV, 615. Hurtado de Mendoza actualiza el episodio al encadenar esta intertextualidad clásica con una bíblica, pues los vv.124-125 citan el *Apocalipsis: Revelación*, XII, 7-10.

En el cielo estrellado hay un lugar
guarnecido de acero relumbrante,
las puertas de marfil de par en par;
a una mano y a otra están delante
por divino artificio fabricados,
dos cántaros de duro diamante:
el siniestro colmado de cuidados,
de trabajos humanos, duras penas,
que en la muerte descargan sus nublados;
el diestro lleno de venturas buenas,
dulce contentamiento, eterna gloria,
ventura en cosas propias y en ajenas.
Cuando Dios alcanzó la gran victoria
y la comunidad echó del cielo,
se dice que los puso por memoria.
Las ánimas que bajan a este suelo
para dar a los cuerpos forma humana
comienzan por aquí el primero vuelo.
Al salir cada cual, según ha gana,
prueba de uno y otro cuanto quiera
y puede recibir la sombra vana.

Mediante esta yuxtaposición, Diego Hurtado cristianiza completamente el motivo, que pasa tener un cariz religioso. Frente a estas tres epístolas con algún ropaje cristiano, la segunda que dirige a Luis de Ávila, por el contrario, solo se mueve en el ámbito de la mentalidad grecolatina, ya que los únicos dioses a los que el “yo poético” invoca son Vulcano y Baco; y la referencia religiosa que introduce roza la blasfemia al banalizar la oración: “y yo en ninguna cosa soy creído/ aunque dijese el Credo en estampado”. Más blasfemia aún es la variante que, muy curiosamente, como apunta Díez Fernández, está presente en todos los testimonios manuscritos de la epístola salvo en el que él elige como texto base: “vendráme a visitar un encubierto [...] y haráme entender que se ha hallado/ a conjurar la hostia consagrada” (vv. 70-75). Esta malsonancia se censura y pasa a ser “a sentenciar mil pleitos en Granada”.

En las epístolas de Francisco Sá de Miranda la religión tampoco es el enfoque dominante. En la dedicatoria de “Nemoroso” aparece solamente una mención, en la redacción B, a través de una priamel que distingue al “yo poético” de los viciosos, a aquellos que no solo

⁸⁰⁰ A. González Palencia y E. Mele (1941-1943: III: 96).

⁸⁰¹ J. I. Díez Fernández (1989).

juegan con la fortuna o buscan el dinero, sino que cometen un error aún mayor, un pecado: “a mi Dios jurando y perjurando” (v. 58). En la dedicatoria de “Alexo”, el pensamiento cristiano tiene un peso mayor, pues aunque no protagonice la epístola, el sujeto lírico exhorta a su destinatario, António Pereira, a poner toda su confianza en Dios, a “buscar aquella clara y viva fuente” (redacción A) o “bebed de pechos en la pura fuente” (redacción B) para abandonar los “arroyos y charcos fríos”, “lodos y charcos sombríos” (distintos testimonios de la redacción A), o “charcos turbios llovedíos” (redacción B). El sentido de estos versos, a mi juicio, puede interpretarse de dos maneras. La primera, psicológica, se referiría a que António Pereira tiene que salir de su estado anímico de hundimiento (simbolizado en el agua fría u oscura o en los charcos, o en el fango) y beber agua limpia, es decir, renovar su pensamiento. La segunda, religiosa, que analizo con más detalle en el análisis de caso del último capítulo, implicaría que la suciedad representa los pensamientos heterodoxos y reformistas de Pereira, y la invitación a beber el agua pura se referiría a centrarse en la fe y no tratar temas polémicos.

Frente a estas referencias, en Diego Hurtado de Mendoza con un sentido de actualización ideológica de pasajes paganos, y en Sá de Miranda sin anacronismos, con una pionera simbiosis entre exhortación estoica y cristiana, la primera epístola en la que la religión tiene un protagonismo mayor, que realmente subvierte el modelo clásico, es la respuesta de Juan Hurtado de Mendoza a Alvar Gómez de Castro. Esta innovación, que hasta ahora no se ha tenido en cuenta, no resulta sorprendente si se contextualiza en el círculo poético del entorno de la Universidad de Alcalá de Henares, en el que precisamente se trató de impulsar la poesía cristiana, y se llevaron a cabo sucesivos ensayos de transformar géneros propios de la poesía profana, como el soneto, identificado con el petrarquismo y su enfoque amoroso, en vías de expresión religiosa. Si fue Juan Hurtado el primero que impulsó a los demás, o si solo dinamizó esta tendencia, como parece en esta epístola, en la que ensalza a Alvar Gómez de Castro como “preste del christiano coro”, no está claro, pero lo cierto es que, además de sus numerosos sonetos religiosos, y de la presencia del cristianismo en su *Buen plazer trobado*, el señor de Fresno del Torote fue quizá el primero en emplear la epístola poética para esta finalidad. La orientación cristiana queda de manifiesto desde el comienzo de la epístola, cuando el “yo poético” describe el purgatorio de manera muy pictórica, con las almas hirviendo, cocidas, tratando de escapar, y consiguiéndolo solo muy poco a poco. Después, habla de los viciosos como él, a los que salva el murmullo de las aguas de la gracia (con una metáfora cotidiana, la de los arcaduces, que son las “almas de varones santos”). La vida se concibe como un desierto donde solo manan las “fuentes de los sacramentos” por la misericordia divina. Y los seres humanos caen engañados como Jacob en el episodio bíblico del pozo (que yo sepa, esta

inserción de una narración del Antiguo Testamento es muy original, frente al empleo de leyendas clásicas). Junto a este episodio, se alude también a los mártires que fueron degollados. La visión cristiana afecta también a la concepción de la poesía, pues junto a autores profanos como Píndaro o Ausiàs March, Juan Hurtado propone como modelo los salmos de David y la poesía útil que junto a las flores da fruto, propugnada por Horacio en su “Arte poética”, una poesía inspirada en la “christiana musa”, que cante a los mártires hidalgos, y a la Virgen María en su huida a Egipto, y a la estrella fugaz, y al niño Jesús. Ante la inspiración divina, no es necesario que haya ni Mecenas ni Apolos para impulsar al poeta. Por ello Juan Hurtado muestra su confianza en Alvar Gómez de Castro como poeta cristiano en latín, que mezclará a San Jerónimo, San Ambrosio, San Pablo y Boecio con Horacio y los líricos griegos. Y pide disculpas por su cifrado estilo (del que doy buena fe), pero destaca que la temática religiosa y la finalidad loable de sus poesías deberían bastar para protegerle de las críticas. El amor y la luz divinos logran conmover incluso a los más brutos, así como el ángel de la guarda, que trata de guiar a los seres humanos hacia el bien. Con todo, la visión del noble no es idílica, pues se presenta a sí mismo como un pecador que siempre yace “en iras y apetitos mal mandados”, y que es completamente inconstante (en esto se asemeja al sujeto lírico de Diego Hurtado de Mendoza, pero en lugar de hacer “torres en el viento”, en este caso la volubilidad del “yo poético” se expresa a través de una preciosa metáfora vegetal, muy cotidiana: el sujeto es como la pelusa que el viento arranca de las plantas como el cardo y lleva con él sin rumbo).

Dado el papel inaugural de Juan Hurtado en la epístola religiosa, tres décadas antes de la célebre de Aldana a Arias Montano (otro de los impulsores de la poesía cristiana en moldes profanos –salmos en tercetos encadenados, como las epístolas, por ejemplo-), no es de extrañar que sea el destinatario de la epístola de Montemayor en la que este da otra vuelta de tuerca al género y lo renueva empleándolo a la manera de las preguntas de la poesía cancioneril, para plantear una serie de cuestiones polémicas religiosas: desde el origen del alma hasta el porqué de la inclinación al vicio de los seres humanos, y el libre albedrío. No me detengo aquí en este intercambio porque lo analizo en el capítulo V, pero baste señalar que mientras en Montemayor encontramos una combinación entre el pensamiento clásico y el cristiano, pues despliega sus conocimientos en cuanto a los filósofos paganos, Juan Hurtado orienta su respuesta hacia la superioridad de la interpretación religiosa sobre la clásica, que encarna en una viejecita analfabeta que, a su juicio, tiene más sabiduría que Platón porque tiene fe en Dios. La cristianización de Juan Hurtado anuncia tendencias que cristalizarán en las últimas décadas del siglo, como, por ejemplo, la reinterpretación del sabio estoico de las

epístolas horacianas como un monje igualmente dedicado al cultivo de su vida interior y a la búsqueda de la virtud.

En las coetáneas epístolas de Núñez de Reinoso la perspectiva religiosa domina la dirigida a Lope de Guzmán, mientras que en las otras solo aparecen alusiones, por ejemplo, Tomás Gomes menciona el “pecado” que ha causado el exilio de su corresponsal (parece que se refiere a sus raíces de “cristiano nuevo” o quizá a que a escondidas profesaba la fe judía) y apunta la idea, contraria a los preceptos socráticos y estoicos, de que solo Dios conoce el alma de los seres humanos, por lo que los consejos entre hombres no tienen por qué ser efectivos, ya que el diagnóstico puede estar equivocado (pese a esta prevención, él no se priva de exhortar a su destinatario). Reinoso alude a Dios de manera secundaria, cuando desea que pague a su protectora todo el bien que le ha dado. Por el contrario, ante Lope de Guzmán, como señalo en el análisis del corpus de Reinoso en el último capítulo, el exiliado desarrolla una vía hasta entonces inexplorada en el género: la habitual censura contra los vicios y la crítica de los cortesanos se transforma en un discurso de *contemptu mundi*, en el que el sujeto lírico ataca de forma paralela sus errores y vicios del pasado, y al mundo que engaña a los seres humanos. El “yo poético” destaca que la causa de su desventura no es ni la vida dedicada a la milicia, ni las desgracias amorosas, ni las ansias de dinero o poder, ni la apariencia y la servidumbre cortesana que le preocupaban en su juventud, pues todo aquello es “delicada carne, mundo vano” (v. 13). Lo que le inquieta es que ha desperdiciado su vida olvidando a Dios, dejándose arrastrar por los placeres mundanos, y nunca enmendándose, es decir, caminando hacia el infierno. El neoestoicismo inunda la epístola, pues entre esos caminos que conducen al infierno figura el de los que buscan dinero o puestos en la corte, los que no controlan sus pasiones... Todos aquellos pecados que ha cometido el sujeto lírico, “en mundanos placeres engolfado” (v. 27), y que ha plasmado en sus escritos. En contraste con su pecaminosa vida, alaba la que aquellos que han dedicado su vida a Dios, que han confiado en él en vez de en sí mismos, y no han perseguido piedras preciosas ni dinero en las minas. Las confluencias con las epístolas de Juan Hurtado de Mendoza apuntan a una relación directa entre ambos, creo que de dependencia de Núñez de Reinoso respecto al noble. Como después Alcázar ante Pacheco, el “yo” proyectado por Reinoso llora mientras confiesa sus culpas ante Dios, y recomienda a todos que hagan lo mismo para no condenar su alma, y a los poetas, que se dediquen a la veta religiosa. Todos han de olvidar las fortunas de Oriente (referencia horaciana no actualizada, pues el símbolo de la ambición suelen ser las Indias), y buscar la única floria, que está en Dios.

En el resto del corpus encontramos las dos tendencias ya apuntadas. La religión aparece de forma casi circunstancial, como forma de actualización ideológica, por ejemplo, en el intercambio entre Montemayor y Ramírez Pagán, en el que el segundo incluye un salterio romano entre las lecturas compartidas en la vida retirada; o en la epístola de Montemayor a Jorge de Meneses, en la que subraya que los cortesanos no saben nada ni de la filosofía aristotélica ni de la teología agustiniana, menos aun los que presumen de prudencia. Con una importancia algo mayor aparece el cristianismo en Salazar, pues en su presentación del marqués de Mondéjar como noble virtuoso, además de la dimensión estoica y horaciana, también aparece la religiosa, pues se alude tanto a su “ánimo prudente” como a su “corazón cristiano”, por la bondad y la justicia y el amor con que recibía las peticiones de los cortesanos. Al hablar del retiro del noble, también se subraya su fe y su condición de buen cristiano, ya que lo primero que hace en su jornada campestre es levantarse para “buscar el celestial norte/ a dar a Dios tus peticiones santas/ oír con devoción la sancta missa/ donde a tu criador loores cantas”. Salazar, por el contrario, no se describe en términos religiosos, sino más bien paganos, pues para lograr éxito en sus pretensiones cortesanas, bloqueadas por el sucesor del marqués (véase el análisis de caso del capítulo V) se comporta como un pagano, “haciendo fundiciones, quantas leo,/ al Sol, y a la influencia de la Luna”.

Alcázar, el que escribe hasta una fecha más tardía, es el que recoge en dos de sus epístolas una perspectiva religiosa que puede relacionarse más con el catolicismo de la Contrarreforma, centrado en la culpa, en el pecado y en el arrepentimiento. Me detengo en ambos poemas dado que no les he prestado atención en otras secciones y son de gran interés (a diferencia de otros más superficiales como el de Alcázar a Sarmiento, el de Alcázar a su sobrino, o el de El Brocense a Alonso Pérez, que son por ello los menos tratados del corpus). En la epístola a su hermano Melchor, esta religiosidad depende de cómo se entienda el mensaje que transmite, ya que el “yo” habla de un demonio, que puede ser Satanás, o una metáfora de la mujer. El tono del “yo” también es ambiguo, en algunos pasajes parece tender hacia lo burlesco, y en otros reflejar una visión de arrepentimiento y penitencia. El sujeto lírico narra a su hermano cómo ha pintado “mil veces al demonio” (v. 2), y lo hace de forma que creo que puede identificarse este demonio con la mujer, si interpreto bien el pasaje, pues lo llama “ángel de luz” (v. 15), con un “semblante ilustre, esclarecido,/ y con una beldad y entendimiento/ que cegaron la luz de mi sentido” (vv. 16-18). El “yo poético” relata, según creo, el proceso de cortejo, como si se tratara de una ofrenda a Dios, en lo que parece una hipérbole sacrílega: “hícele altar de religioso intento/ dentro en mi alma y ofrecíle olores/ con himnos de canciones y contento; / de la rústica Ceres las mejores/ y primeras espigas,

ya granadas,/ y de mi musa inculta varias flores” (vv. 19-24). El sujeto lírico confiesa a su hermano que dichos regalos (versos, alabanzas...) fueron bien recibidos, es decir, si mi interpretación es correcta, que obtuvo el favor de la dama pretendida. Sin embargo, al mismo tiempo era consciente, gracias a la experiencia (“fiel amiga”, v. 30), de que tal relación conducía al infierno, “de agravios lleno/ donde satisfacción nunca se espera” (vv. 32-33). Este infierno puede entenderse literalmente, en el sentido de que la relación pasional con la dama suponía un pecado, o metafóricamente, en el sentido de que alcanzar el objeto de su deseo después le haría sentirse insatisfecho. El “yo” advierte al “tú” de que dentro de diez años comprobará si el “ángel” al que adora es bueno, lo que creo que refuerza la interpretación de “ángel” y “demonio” como las dos caras de la mujer. Lo que sigue no hace sino ahondar en esta hipótesis, ya que el “yo” se compara con sus contemporáneos y subraya que todos han caído en la misma trampa que él, y, en lo que parece un ataque al sistema de indulgencias, señala sarcástico: “¿a cuál no es necesario que le conceda una cruzada el Papa?” (vv. 38-39). El “yo” proyectado por Alcázar se reconoce como pecador, pues hizo caso omiso de quienes le advertían que por ese camino se iba al infierno, “ciego de un deseo temerario” (v. 40), hasta que en la vejez la razón le ha desengañado, cual “puntual espejo” (v. 43). Sin embargo, pese a este pasaje tan afín al escepticismo barroco, algo esperable por la tardía fecha de la epístola, el “yo poético” se niega a retractarse, ya que afirma, a través de un refrán reformulado, que es demasiado mayor para cambiar: “está el alcacel ya duro y viejo/ no está para zampoñas por hogaño” (vv. 45-46). El sujeto lírico se resigna a su suerte, empleando un nuevo refrán: “por necesidad, hado y costumbre,/ vivo a pan y cuchillo con mi daño” (v. 48). Los siguientes tercetos continúan la descripción del demonio en términos que sin duda se refieren a una mujer por la que ha perdido el consentimiento, la voluntad y el alma. La hipérbole sacrílega continúa: ante ese demonio, “no hay humazo, exorcismo ni correa” (v. 61), no hay nada que pueda hacerse contra él. El “yo” interroga a su destinatario, consciente de la irreverencia de sus versos: “¿no hay repugnancia en lo que voy diciendo?”. Pero confiesa que lo que busca es precisamente su mal, y ante tal incoherencia, declara “entiéndanme o no, yo bien me entiendo” (v. 75).

Este “yo” que no se arrepiente y que se regodea en su perdición parece mezclar la visión religiosa con la pagana: por un lado, confía en que Dios impida que anochezca (que llegue la muerte), por otro lado, cree que “en las leyes del destino/ sin provisión expresa no hay mudanza” (vv. 82-83). Justifica nuevamente su pecado con el hecho de que “la gente es mucha que al demonio adora” (v. 88). Al final de la epístola se acentúa la religiosidad, aunque siempre desde la perspectiva del pecador que reconoce estar blasfemando, si bien lo atribuye

a su “alma furiosísima” a la que “está el espíritu apremiando” (vv. 94-95). Por primera vez hay un deseo de contrición en el sujeto lírico, pero siempre bajo la sombra de la ironía: “cúreme Dios, que es médico clemente/ bien tuvo, si quisiera, el hombre mano:/ debió juzgar mi mal diversamente” (vv. 97-99). El “yo” se despide de su hermano desde el “abismo”, y apela a su compasión y a su capacidad para liberarle de su prisión, pues en su mal nada bueno obtiene.

La epístola de Baltasar del Alcázar a su amigo, el pintor Francisco Pacheco, tan particular porque sirve de epílogo al corpus, al ser la más tardía de todas las que lo conforman, y al mismo tiempo porque, según su destinatario y la rúbrica de los manuscritos que la transmiten, se trata del testamento poético que muestra la visión de la vida de quien ve cercana la muerte, es, como resulta esperable por el contexto de escritura, la que más refleja una actitud penitencial, de arrepentimiento y propósito de enmienda para salvarse. Si se compara la religiosidad de esta epístola con la que muestra el “yo poético” en las epístolas de Juan Hurtado a Alvar Gómez o de Núñez de Reinoso a Lope de Guzmán, se puede percibir la evolución en la mentalidad a lo largo del siglo XVI en lo que concierne a la concepción de uno mismo como pecador y a la actitud ante este hecho. Aunque también es cierto que el ataque al mundo de Núñez de Reinoso de algún modo se reformula en este “truco” que Alcázar se propone hacer con el mundo, puesto que la actitud no es tanto de ataque cuanto de conciliación. Las primeras redondillas de la epístola tienen un trasfondo ético indudable, en la línea del estoicismo, con el rechazo de los bienes temporales, de las esperanzas... Siempre con la originalidad de Alcázar, que emplea refranes como “hacer del ladrón fiel”, expresiones proverbiales que reflejan la mentalidad popular como “tesoro de duende”; imágenes de la vida cotidiana como la alegoría de la “casa”, que ya había aparecido en la epístola a Francisco Sarmiento, y que representa el cuerpo o el alma del personaje, en aquel poema en ruinas por la vejez, en este maltratada y necesitada de renovación... Es en esta alegoría cuando la perspectiva estoica sin tintes religiosos da paso a un neoestoicismo indudable. El “yo poético” tiene que prepararse para recibir a un huésped, que es Dios, y para ello tiene que autoexaminarse y hacer balance de los bienes recibidos (para lo que se sirve de una metáfora económica que nos indica una vez más cómo la vida cotidiana de los poetas impregna estos versos, dadas las actividades comerciales y especulativas de Alcázar).

La importancia de Dios en esta epístola, y el arrepentimiento verosímil del sujeto lírico (frente a la ambigüedad mostrada en el anterior poema mencionado) se pone de manifiesto en el hecho de que para describir la unión con Dios se utiliza la misma imagen del

nudo que en otras epístolas tenía un papel central por explicitar el amor amistoso entre emisor y destinatario: “mi amor vano y sin sosiego/ atalle con el de Dios/ como se haga en los dos/ un perpetuo nudo ciego, / trabado tan de maestro,/ que ni la espada que pudo/ desatar el frigio nudo/ pueda desatar el nuestro” (vv. 37-41). La veracidad del propósito de enmienda del sujeto lírico se advierte en que insiste en que a partir de ahora va a “amar a Dios por quien es/ no por interés humano” (vv. 42-43), y va a temerle pero con el amor perfecto que se tiene a un padre, sin traicionarle nunca so pena de recibir “triste y mísera muerte” (v. 56). El “yo” proyectado por Alcázar recuerda mucho al Lope de las *Rimas sacras*, dada su insistencia en las lágrimas que han de compensar sus faltas, en el perdón que ha de entonar por sus errores, en las promesas que no han de volverse a quebrantar. Alcázar continúa empleando refranes y expresiones proverbiales que acercan el mensaje religioso: “pedir perdón de mi yerro/ y, alcanzado del juez,/ no volver segunda vez/ al vómito, como el perro” (vv. 65-68), “dar al mundo finiquito [...] / sin revolver más los ojos/ sobre las ollas de Egipto” (vv. 81, 83-84).

El encadenamiento entre ideas estoicas y otras puramente católicas continúa: la búsqueda de los amigos verdaderos y no los que llevan por el mal camino, el desprecio de la adulación, la práctica de la caridad (“don divino” y “escolta y seguridad” del “dudoso camino”, vv. 102-104), compensar a aquellos a quienes se ofende para que no tengan motivos para vengarse; humillarse (con nuevo refrán: “por el peligro de dar/ coces contra el aguijón”, vv. 115-116) para obtener recompensa en el cielo, ser discreto al hablar, rechazar el “ciego placer”, “poner freno a la viciosa/libertad” (v. 137), guiarse por la modestia, virtud que conduce al “camino derecho” (v. 144), escuchar aquellos consejos que provienen de la lealtad, valorar la fortuna de estar libre de males, buscar la verdad y el valor en vez de la mentira y la ira... Muchas de estas ideas están en consonancia con el estoicismo y con el horacianismo que hemos encontrado en otras epístolas, pero la orientación religiosa es indudable, como se ve claramente en los versos: “tratar mi conversación/ como San Pablo, en el Cielo/ despreciando lo del suelo/ como de vil condición./ Buscar divinos favores,/ invocando a los privados/ que tiene Dios a sus lados/ por piadosos valedores” (vv.153-156) y “para caminar en paz/ hasta llegar a su Corte” (vv. 199-200). El desprecio de los bienes terrenales se reinterpreta en términos católicos y se compara con la actitud de San Pablo, y las ideas horacianas adaptadas a la sociedad renacentista mediante la encarnación de los vicios en los privados y en la Corte se subvierten: los privados se convierten en santos, y la denostada corte en el cielo para el que solo Dios da “pasaporte”.

El último punto que quiero destacar acerca de la actualización histórica de las epístolas a través de la introducción de elementos religiosos es el hecho de que muchas veces, además de responder a una mentalidad o percepción del catolicismo común a toda la sociedad del siglo XVI (o, matizando, a la atmósfera pre-Trento en Juan Hurtado, Núñez de Reinoso... y a la de la Contrarreforma en Alcázar), reflejan una visión muy personal, de modo que la innovación ideológica y la autobiográfica se entrelazan. En el caso de la epístola al pintor Francisco Pacheco creo que se advierte muy bien en la proliferación de metáforas relacionadas con el comercio y el dinero para explicar la relación con Dios, que muchas veces parece que rozan la heterodoxia o la irreverencia, pero que no son más que un intento de Alcázar de expresar lo inefable, su visión religiosa, con los términos que le son más cercanos por sus actividades profesionales. Junto a los ejemplos ya citados, llaman especialmente la atención: “esperar cuando esto haga [humillarse]/ paga del Cielo en contado” (vv. 117-118), “prestalle a Dios como al pobre/ del préstamo asegurado/ que a mil por ciento aumentado/ y al plazo puesto lo cobre./ Y lo que prestado doy...” (vv. 177-184). Alcázar no solo expresa la relación que quiere establecer con Dios en los momentos previos a su muerte en términos relacionados con el pago, el préstamo, los intereses... Sino que también explicita su visión acerca de cómo percibe Dios la riqueza y el aumento de la misma, una visión que recuerda a la de Boscán, pero que escora más aún hacia el rechazo de la pobreza. Entre los propósitos del sujeto lírico está: “el caudal que se me ha dado/ procurar de mejoralle,/ como, a la cuenta, lo halle,/ quien me lo dio mejorado/ y entender que lo adquirido/ el mismo Dios lo granjea” (vv. 129-133). Esta idea de que tiene que aumentar sus riquezas para honrar a Dios se modera después, cuando el “yo” declara querer “pedir por camino liso/ sin prosperidad ni aumento,/ un ajustado contento/ con lo que Dios darme quiso./ Porque sí, como lo creo,/ proporciona esta medida,/ nunca fue tan rico Mida/ pues tendré cuanto deseo” (vv. 169-176).

IV. 3. 2. El amor heterosexual y sus conflictos

Junto a la aparición del catolicismo, la otra actualización histórica que se debe a una transformación ideológica, al cambio radical en las mentalidades que se halla en el Renacimiento respecto a la época de Horacio, y que más afecta a las epístolas del corpus, y más subvierte el modelo clásico, es la presencia de la mujer y del amor heterosexual. Si la presencia del sexo o de la lujuria con las mujeres, que se halla en las epístolas de Diego Hurtado de Mendoza y en el intercambio entre Alcázar y Cetina, no rompe tanto con la visión de las epístolas de Horacio, porque en ellas se mencionaba el trato con prostitutas o la lujuria, es

evidente que la idealización de la mujer o el profundo desajuste psicológico que el amor heterosexual causa en los sujetos líricos hace añicos con la visión del amor defendida por Horacio. Horacio se sitúa entre los poetas latinos que mencionan tanto las relaciones con mujeres como las homosexuales, al igual que Catulo, frente a otros, como Ovidio, que en sus poemas canta el amor heterosexual, y critica las relaciones sexuales entre un hombre mayor y un joven a cambio de dinero. Horacio inserta en varios de sus poemas alusiones a relaciones homoeróticas, tanto de personajes que admira, como Anacreonte y Batilo (epodo 14, 19) o Safo y sus amantes (odas 4, 9 y 2, 13), como las suyas o las del “yo poético” que proyecta (oda 4, 1; epodo II, 12). Este es sin duda uno de los aspectos de la poesía horaciana que dificultó más su asimilación, como muestran las traducciones censuradas de las que he hablado al comienzo de este capítulo. Por otra parte, por esas referencias entró en el parnaso de los autores homosexuales construido tanto en el Renacimiento (lo cita Marlowe) como en el Romanticismo (lo incluye Lord Byron en una nómina de escritores homoeróticos).

Es cierto que algunas de las epístolas del corpus, pocas, muestran la misma desatención o indiferencia hacia la mujer y hacia el amor heterosexual y su papel en la felicidad o desgracia del ser humano y su relación con la ética que la que he mencionado en las epístolas de Horacio. Por un lado, se trata de aquellos poemas en los que la religión tiene una mayor importancia, lo cual puede explicar que la mujer no protagonice las inquietudes éticas o psicológicas del emisor y el destinatario. Por ejemplo, en la respuesta de Juan Hurtado de Mendoza a Alvar Gómez de Castro, hay una breve referencia a las amadas de ambos, que puede ser tópica o no (conocida es la relación, al menos literaria, entre Gómez de Castro y María de Mendoza), pero que no afecta al resto del poema, más centrado en la religión y en la poesía cristiana. Otro ejemplo es el de las epístolas de Sá de Miranda a Pereira, en las que no se menciona a ninguna amada del emisor o el destinatario. En otros poemas, como el de Núñez de Reinoso a Lope de Guzmán, no es que el amor heterosexual esté ausente, sino que solo se refiere a él en tanto que un camino al pecado, al infierno. Lo mismo sucede en la epístola religiosa de Baltasar del Alcázar a Francisco Pacheco. Esta visión crítica del amor heterosexual o del efecto de la mujer es habitual incluso en aquellas epístolas que dedican algo más de espacio a este tema, como la de Alcázar a su hermano Melchor. Si en algunas epístolas la ausencia del amor o del sexo se debe al protagonismo de la perspectiva religiosa, en otras se debe a la condición del emisor o del destinatario como hombre ya en la vejez, para el que no se trata, pues, de la cuestión fundamental dentro de sus preocupaciones. La falta de atención al tema por parte de Salazar puede deberse a que su destinatario estaba ya viudo en el momento de la escritura, y próximo a la muerte. De igual modo, en la epístola de Alcázar a

Francisco Pacheco, en la que describe a un sujeto lírico cercano a la muerte, tampoco tenía cabida este tema.

Pero quizá el caso de ausencia de la mujer más señalado sea el del intercambio entre Tamariz y El Brocense, que, como puse de manifiesto al hablar del “yo” y de la *amicitia*, se caracteriza por el énfasis en la visión de la amistad masculina como amor. Esta identificación entre *amicitia* y amor, como allí se apuntó, aparece en Garcilaso de la Vega, en Núñez de Reinoso y Tomás Gomes, muy especialmente en la epístola de Cetina a Diego Hurtado de Mendoza... Pero en ninguno de estos ejemplos las descripciones de los sentimientos y el retrato psicológico y sentimental se asemejan tanto a los de la poesía dirigida a una mujer. En este intercambio, pues, la ausencia puede deberse o a una visión particular de la amistad de Tamariz y El Brocense, o a que, en lugar de actualizar lo que aparece en los modelos clásicos, hayan optado por imitar la mentalidad y los vínculos reflejados en ellos, y así hayan proyectado o imitado el modelo clásico de amor entre un maestro mayor y sabio y su joven discípulo. Sobre el alcance de esta imitación, no me atrevo por ahora a presentar ninguna conclusión.

Entre los que sí conceden importancia al amor heterosexual, se pueden distinguir tres actitudes principales: la de los que sufren por un amor insatisfecho, no correspondido o perdido; la de los que sueñan o fantasean con un amor satisfecho; y la de los que han alcanzado la unión con la mujer. Respecto a los amores tortuosos, destaca el ejemplo de la elegía II de Garcilaso. Entre las amadas deseadas e inalcanzables llaman la atención las que aparecen en la epístola de Diego Hurtado a Boscán y la primera a Luis de Ávila, en el intercambio entre Montemayor y Sá de Miranda, y en el mantenido entre Montemayor y Ramírez Pagán. En cuanto al amor culminado, el ejemplo paradigmático es el de Boscán, que es quien más ahonda en la cuestión de cómo encajar una relación real, correspondida, y con relaciones sexuales, dentro de la mentalidad del momento. Esta defensa del amor conyugal como solución ante los amores pecaminosos y el amor imposible y sufriente es analizada en el estudio de caso del capítulo V. Contrasta la actitud de Boscán con los ataques contra el amor, presentes, por ejemplo, en la segunda redacción de Sá de Miranda de la epístola dedicatoria de “Alexo”. La entrada del protagonista de la égloga se marca en función de su sufrimiento amoroso, y se reitera ante el posible público la enseñanza oculta, el poder del amor: “entrarse ha un zagal, muerto d’amores [...] Nunca de Amor ni con Amor burléis,/ cuando no lo pensáis, eis lo a maiores,/ desobligado de todas las leys/ no hay caso tan dudoso e incerto a ser/ que, ayudado de Amor, no se haga creer” (vv. 44-48).

Un último apunte sobre este tema para recalcar que, en las epístolas del corpus, aparte de la presencia del amor heterosexual, la mujer puede desempeñar otros papeles: como objeto sexual y risible en el intercambio entre Alcázar y Cetina, que bromean sobre el ardor de las campesinas y de las sevillanas respectivamente; y como amiga en la epístola de Núñez de Reinoso a María de Guzmán.

IV. 3. 3. La corte de Carlos V y de Felipe II y sus conflictos

La última vía de actualización histórica que quiero esbozar es igual de evidente que las anteriores, pero no por ello menos interesante, pues si las dos brevemente expuestas, tras un estudio detenido (como el que llevo a cabo en el capítulo V), pueden aportarnos datos sobre la mentalidad y la Historia de las ideas, y acercarnos a cómo concebían la religiosidad y el amor heterosexual los poetas del corpus, y en qué medida la manera en que plasman estos temas refleja una realidad ideológica o solamente una recreación literaria o un cruce con otras corrientes (por ejemplo, el petrarquismo, o las serranillas y los romances tradicionales en el aspecto del ardor sexual de las campesinas); la aparición en estos versos de los conflictos militares, religiosos y políticos de la época de Carlos V y Felipe II puede añadir una fuente más a aquellos historiadores interesados en la “microhistoria”, en las perspectivas individuales de quienes vivieron como testigos o actores las batallas, persecuciones, negociaciones de tan convulso periodo.

Además de los conflictos acaecidos durante el gobierno de Carlos V, las regencias de sus hijas María y Juana de Austria, y el reinado de Felipe II, quiero subrayar que las epístolas del corpus se abren a los hechos militares y cortesanos de la Corona portuguesa, como la matanza de Ceuta y la victoria de Ormuz, mencionados por Sá de Miranda en la dedicatoria de “Alexo” (véase el análisis de caso en el capítulo final), o el papel de Juana como princesa portuguesa durante su matrimonio con el príncipe heredero don Juan Manuel, destacado en el intercambio entre Montemayor y Sá de Miranda.

Dejando a un lado el reino vecino y su expansión ultramarina, menciono a continuación algunos ejemplos de la aparición de hechos históricos en las epístolas, y remito para un análisis más detallado de algunos de ellos a los estudios de caso de Sá de Miranda, Núñez de Reinoso y Salazar en el último capítulo. En primer lugar, Garcilaso de la Vega presenta, en la elegía II a Boscán la visión acerca de la célebre victoria de Túnez (1535), desde Trápani, donde el ejército aguarda el regreso a Nápoles. Si bien el poeta no describe la batalla, resulta

interesante conocer su visión acerca de los soldados que junto a él luchaban, así como la perspectiva sobre el ambiente militar en un momento de espera, no de acción.

Una fuente todavía más destacable es la de Diego Hurtado de Mendoza, del que, por sus responsabilidades diplomáticas, resulta interesante cualquier testimonio de los hechos que vivió, por breve que sea. Por ejemplo, alude en la primera epístola ante don Luis de Ávila a la lucha contra los turcos, pues sueña con la victoria sobre los mismos “sentiré que con mano vencedora/ rodea por levante las enseñas/ la escuadra de poniente domadora” (vv. 165-167). Esta preocupación por los enfrentamientos con los turcos se explica por la embajada de don Diego en Venecia y puede relacionarse con los hechos históricos de los que fue testigo⁸⁰², así como por el papel militar de su hermano Bernardino. En la epístola a su hermano alude a una victoria del mismo como capitán, que quizá podría referirse a la campaña de Argel de 1541, que motivó el poema épico de Vilches dedicado al hermano de ambos, don Luis, marqués de Mondéjar. En la segunda epístola a Luis de Ávila menciona la vida itinerante del emperador, “gran señor de los romanos”, que sale de Alemania y nadie sabe adónde se dirige, si regresa a España, si va a Berbería, a Argel, a la Morea (Peloponeso) o a Siria. La visión del embajador de esta vida itinerante de Carlos V y de cómo penden de él, como de un hilo, los destinos de tantos cortesanos como él, es muy crítica, y refleja las dificultades de controlar el Imperio y de cubrir los diversos frentes abiertos (contra los franceses en Italia y en Alemania, contra los otomanos, contra los musulmanes de la costa africana...).

En cuanto a Núñez de Reinoso y Tomás Gomes, a través de sus epístolas se puede captar, aunque muy veladamente, su testimonio de la progresiva intolerancia religiosa y recrudecimiento de la persecución contra los conversos o cristianos nuevos, y el exilio provocado por ambos hechos, desde Portugal, donde muchos habían hallado refugio, hacia Flandes, Italia o Francia, y, a veces, Constantinopla. Las alusiones a Beatriz Luna nos ofrecen una huella más, además de las múltiples dedicatorias, a los esfuerzos de este personaje por contrarrestar las persecuciones y proteger a los “suyos”, toda vez que el apoyo de reyes y emperadores católicos (a los que había prestado dinero) se torna en rechazo, y ha de buscar el favor de gobernantes cercanos a la heterodoxia religiosa, como Ercole dell’ Este, o musulmanes, como el sultán Solimán el Magnífico.

Gutierre de Cetina es uno de los ejemplos más destacados de este interés de las epístolas como documentos microhistóricos, ya que relata a Diego Hurtado de Mendoza su testimonio de uno de los hitos en la guerra de los ejércitos de Carlos V contra el duque de Clèves

⁸⁰² Véase el capítulo dedicado a la embajada en Venecia por E. Spivakovski (1970). En cuanto a la relación con los turcos por sus labores diplomáticas, véase M. A. de Bunes (2001).

y señor de Münster, y contra los franceses⁸⁰³: la victoria de Düren, y la huida del rey francés del campo de batalla meses después. Como han estudiado José Manuel Rico y Jesús Ponce, tras un asedio, la ciudad cayó el 24 de agosto de 1543, y Francisco I huyó del campo de batalla de Landrecies en noviembre del mismo año, por lo que el relato de Cetina debe de haber sido escrito en noviembre o diciembre. Para la identificación de todos los personajes y episodios que aparecen en la epístola remito a los citados estudios y anotaciones.

Otros reflejos de la época histórica creo que pueden hallarse en la epístola de Montemayor a Ramírez Pagán, en la que, como ya señalé, la declaración del “yo poético” de su preocupación por la situación que vive España, y su posible alusión a la censura, podrían vincularse con las luchas cortesanas recrudescidas durante la segunda regencia de Juana de Austria, y que culminaron con la imposición de la ortodoxia por parte del inquisidor general Fernando Valdés, y los nobles de esa sección, como el duque de Alba. La persecución inquisitorial contra los sospechosos de heterodoxia religiosa (no ya solo contra los conversos o judaizantes), que conllevó la censura de Biblias, el primer Auto de fe contra acusados de herejía, la aprobación del *Índice de libros prohibidos*, etc. en tan solo cinco años puede ser la causa de la oscura visión que muestra el “yo poético” proyectado por Montemayor.

Otro ejemplo de actualización histórica obvio pero significativo son las alusiones a las Indias y a su papel en el comercio, en el movimiento social y en la búsqueda de ambiciones y riquezas. Se convierten en el paradigma de aquello que, desde el punto de vista horaciano y estoico, ha de criticarse. Por ello resulta interesante la retórica y culta epístola de El Brocense a Alonso Pérez a causa de su paso a las Indias, en la que le advierte de los peligros que corre con un tono y unos argumentos claramente horacianos. Del mismo modo, la imagen de Sevilla como capital del comercio y de la corrupción, pintada por Cetina en su respuesta a Alcázar, está también vinculada a su papel en la conquista y control de las Indias. No solo es una recreación de la crítica urbana que Horacio encarnaba en Roma, sino que se trata de una actualización y modernización de esta imagen y de una inclusión de la crítica social a los males coetáneos.

En la epístola de Salazar al marqués de Mondéjar las referencias históricas son abundantísimas y esenciales para comprender el poema, por ello remito para su explicación al estudio de caso del capítulo V, en el que he intentado plasmar la biografía del noble, que fue testigo de las luces y sombras de más de medio siglo de Historia, desde distintas responsabilidades.

⁸⁰³ No es de extrañar que Cetina narre a Diego Hurtado con todo lujo de detalles el enfrentamiento contra los franceses, dada la importancia de este conflicto en las maniobras diplomáticas de don Diego, véase E. Spivakowski (1970), especialmente el capítulo 5, “Growing Spanish-French Hostility”.

Un último ejemplo puede ser el de Baltasar del Alcázar, que en su epístola a su sobrino Juan Antonio, bastante críptica, parece criticarle por abusar del poder como veinticuatro de Sevilla. Por ello, aunque en realidad se trate de una alusión biográfica, puede relacionarse con la censura de Sevilla y de la corrupción y abuso del poder que hacía Cetina, y estudiarse, por tanto, como un ejemplo más de los males de la administración en el siglo XVI.

IV.4. LA EXPERIENCIA AUTOBIOGRÁFICA AL TRASLUZ

Finalmente, cierro este penúltimo capítulo con este breve epígrafe en el que apunto o recuerdo algunos de los temas en los que mejor se advierte la irrupción de la experiencia autobiográfica en las epístolas del corpus, convenientemente velada, disfrazada o literaturizada, pero que en algunos casos puede rastrearse cuando tenemos información suficiente de otras fuentes no literarias. Puesto que este es un aspecto que sobrevuela toda la tesis doctoral, desde el capítulo II, hasta el capítulo III, y en el que se profundiza en los análisis de caso del último capítulo, me limito a resumir algunos de los ejemplos más paradigmáticos de los seis temas que me han parecido más importantes (entre los muchísimos que hay).

IV. 4. 1. La adulación a un mecenas.

En primera lugar, la vinculación entre muchos de estos poetas y un personaje más poderoso en términos sociales, económicos o literarios, que los protege, impulsa o sufraga, es uno de los reflejos autobiográficos que, a su vez, más pueden relacionarse con el modelo de las epístolas de Horacio, dado que es precisamente este poeta el que se convierte en paradigma del poeta “protegido”, y su protector, “Mecenas”, destinatario de dos epístolas, el que bautiza a esta ambivalente figura. La importancia de los protectores de los poetas en el siglo XVI es indudable, aunque quizá no se llegue al sistema de escritores-criados-aduladores (recopilado por José Simón Díaz) tan denso que se construirá en el reinado de Felipe III en torno al duque de Lerma, y en el de Felipe IV alrededor del conde-duque de Olivares.

No obstante, Juan Hurtado de Mendoza menciona en su epístola que no hacen falta mecenas para impulsar la poesía cristiana de Alvar Gómez de Castro. Quizá esto no se trate sino de un tópico de humildad, pues es esperable que el humanista, en su perdida epístola inicial, le hubiera elogiado previamente por su apoyo, como de hecho hace en algunos de sus

sonetos, donde no solo alude a relación de amistad sino a cómo el señor de Fresno del Torote le acoge y apoya.

Otros vínculos que pueden estudiarse desde el mecenazgo o la protección, aunque con matices, pues en algunos casos se suma la amistad, son los de Francisco Sá de Miranda y António Pereira. Si en la dedicatoria de “Nemoroso” el elogio de Sá de Miranda al linaje y al escudo del destinatario se encuadra perfectamente dentro de la literatura áulica, en la de “Alexo”, quizá por el paso de los años, el tratamiento en tanto que protector o apoyo (quizá más literario que económico, pues le regala manuscritos, le anima en los primeros ensayos italianistas...) da paso a una relación que parece de profunda amistad.

Entre los ejemplos de adulación más destacados, pese a su discreción y anonimia, figuran los de Tomás Gomes y Núñez de Reinoso a “la Señora”, o “ella”, es decir, a Beatriz de Luna, como ya señalé en el capítulo III y reitero en el estudio del capítulo V.

Del mismo modo, destacan los elogios de Montemayor y de Sá de Miranda a la princesa Juana de Austria⁸⁰⁴, princesa portuguesa en virtud de su matrimonio, y, por tanto, personaje con el que ambos querían relacionarse a través de dedicatorias y loas, dada la sensibilidad de la hija de Carlos V para las artes.

Si esta última adulación es abierta, se menciona a la princesa o con su nombre o con sus títulos, en el caso de la epístola de Diego Ramírez Pagán a Jorge de Montemayor se vuelve al elogio encubierto tan habitual entre los cristianos nuevos exiliados en Italia, aunque esta vez con un nombre pastoril: los duques de Segorbe, virreyes de Valencia, se unen al mundo pastoril creado por Pagán para él y para su amigo, como Aliso y Alisa. Esto refleja otro de los usos habituales en la época: la asunción por parte de los nobles protectores de pseudónimos que permitían el juego literario de aludir a ellos en clave.

Por último, quiero destacar que, como ya he señalado en numerosas ocasiones, la epístola del corpus que está verdaderamente mediatizada por una relación de mecenazgo, si bien más cortesano que literario, es la de Eugenio de Salazar al II marqués de Mondéjar, que es también la que más puede vincularse con las que dirigió Horacio a Mecenas, aunque carecen de la ironía y confianza diseminadas a lo largo de aquellas, y solo reflejan la adulación, la gratitud, la petición de que interceda a su favor para salvar su carrera de letrado y jurista... Lo que resulta más interesante es que la adulación se realiza en términos horacianos, convirtiendo al marqués en un paradigma de noble estoico, tal y como estudio en el análisis de caso correspondiente.

⁸⁰⁴ Véase el capítulo de I. Ezquerria (2000) para más información sobre la Casa de las infantas Juana y María de Austria.

IV. 4. 2. La mención de los amigos y personajes de la época.

En el apartado de temas horacianos, ya subrayé, aunque de manera más bien superficial, los casos de exaltación de la amistad que destacaban en el corpus: Garcilaso hacia Boscán, Tomás Gomes y Núñez de Reinoso, Cetina hacia Diego Hurtado, y Tamariz y El Brocense. Pues bien, además de esas descripciones psicológicas o sentimentales del amigo y del vínculo que une a emisor y a destinatario, así como, en el caso de Garcilaso, de reflexiones metafísicas de raigambre clásica sobre si es mejor amar o ser amado, dar o recibir, aparecen en el corpus epistolar numerosas menciones a otros amigos o personajes (casi siempre poetas) conocidos por el emisor y el receptor, y que conforman una red de conexiones, un mundo de referencias compartidas, común a ambos. Estas menciones, además de reforzar el vínculo entre emisor y destinatario, acentúan la verosimilitud del género y acrecientan la confusión entre la realidad y la proyección epistolar. Aunque para el caso más destacado, el de Núñez de Reinoso, remito al análisis de caso de su corpus de epístolas, por su tendencia a incluir nombres propios en toda su obra (menciona a varios personajes en su añoranza de Ciudad Rodrigo y de Guadalajara), aporto algunos ejemplos a continuación.

Sá de Miranda es un caso muy particular pues introduce referencias a los pastores de sus propias églogas, que parece que esconden a personajes reales: Ribeiro estaría oculto bajo la máscara de “Alexo”, y Garcilaso bajo la de “Nemoroso”. De este modo, introduce referencias a amigos-poetas ante Pereira que este es capaz de descifrar, por ese mundo de alusiones compartidas antes apuntado. Frente a estas menciones en clave, Garcilaso introduce abiertamente nombres de personajes reales, con el amigo de Boscán, al que él conoció durante su estancia en Barcelona, el famoso por su obesidad Durall, a cuya costa bromea el poeta. Diego Hurtado de Mendoza afianza esta red de referencias porque, en su epístola a Boscán, reitera la mención a Durall, además de añadir a otros tres amigos, Cetina, Jerónimo Agustín y Monleón. En su respuesta, Boscán rompe en parte este mundo de alusiones, pues, como ya señalé, nombre a Durall (tercer poeta que lo menciona), a Jerónimo Agustín (segundo poeta), y a Monleón (segundo poeta), pero no cierra el círculo, al no incluir ni a Cetina ni a Diego Hurtado de Mendoza.

Diego Hurtado, en sus epístolas a Luis de Ávila y a su hermano Bernardino, menciona numerosos nombres propios, pero que parecen tratarse de sus amigos durante su embajada veneciana, y de su cocinero (la clase social influye en las menciones, ya que, por ejemplo, Boscán y Salazar respecto al marqués de Mondéjar incluyen en las epístolas a los miembros del servicio: maestresala, mayordomo...). No son, por tanto, amigos comunes, a no ser que

durante alguna estancia en Venecia, los destinatarios pudieran haber coincidido con ellos. Que yo sepa, todavía no se ha intentado identificar a estos personajes, y es una tarea en la que tampoco he podido embarcarme. Ante su hermano Bernardino, menciona a Andrés Herrero (“Cerrajero” según algunos testimonios), y a Tomás López, con los que quema papeles al brasero y filosofa, además de llamar a una serie de personajes que no sé si son reales o literarios y cómicos: Cerragilla, Francisca Rodríguez, don Lucio Bracamonte, Marquillos y Flechilla (vv. 88-90), con los que comparten un festín junto a la “confesica” (la única identificada gracias a las cartas en prosa de Diego Hurtado), comen carbonadas, queso, aceitunas y beben vino de san Martín. Es una estampa muy similar a la retratada en alguna de las cartas en prosa más hedonistas y juguetonas. En la segunda epístola a Luis de Ávila menciona a su maestro Juan, cocinero, con el que juega, conserva y al que quiere más que a nadie en el mundo.

En cuanto a Cetina, resulta especialmente significativo el hecho de que, en su epístola a Diego Hurtado de Mendoza, menciona tanto a Boscán como a Garcilaso, ambos fallecidos en el momento de la escritura, y a quienes de este modo rinde su particular homenaje.

Otro caso de mención de otro poeta es el ya señalado de Sá ante Montemayor ante Montemayor, ya que introduce una reflexión sobre lo preocupado que está por Andrade Caminha, lo que implica que era un amigo común de emisor y destinatario. La misma tendencia la encontramos en la epístola de Ramírez Pagán a Montemayor, en la que continúa con su tendencia a la pastorilización, en tanto que alude a dos amigos poetas comunes con pseudónimos bucólicos: Tirsi y Salicio, como ya mencioné en el capítulo II.

Montemayor es un ejemplo muy particular porque, en su epístola a Jorge de Meneses, cuando menciona muchos nombres de campesinos y pastores en su alabanza de la vida de aldea, pero no sé si se trata de personajes reales, a los que conocieron emisor y destinatario, que son verdaderamente aldeanos; o si son pseudónimos como los empleados por Ramírez Pagán (aunque se trata de nombres rústicos, como “Gil”, no de nombres bucólicos idealizados).

En otras epístolas, no aparecen nombres propios de los amigos, sino que el emisor se refiere a ellos en conjunto. Por ejemplo, Juan Hurtado de Mendoza, en la epístola a Alvar Gómez, destaca a los amigos y compañeros de la Universidad de Alcalá (mundo compartido por emisor y destinatario) pero no menciona a ninguno, solo alude a la común expectación ante la poesía cristiana de Gómez. Tomás Gomes también se refiere en abstracto a los amigos del exilio, que tan bien tratan a Núñez de Reinoso según él, y a los que debería estar agradecido. Reinoso se refiere a otros protegidos de Beatriz de Luna y a familiares de esta, de forma

anónima, aunque podemos imaginar que se refiere a Duarte Gomes, Agostinho Enriques, Juan Micas... Por lo que sabemos del personaje de la mecenas y su entorno en Ferrara y Venecia.

Tamariz emplea el mismo recurso, y critica ante El Brocense a sus amigos sevillanos minusvalorándolos en comparación con los salmantinos que había conocido durante sus estudios. Pero no hay referencias concretas. Del mismo modo, El Brocense menciona a los amigos salmantinos que añoran a Tamariz, pero solo en una de las epístolas menciona directamente a uno de ellos, León de Castro.

El problema que suscitan estas menciones abstractas es que no sabemos si tienen un trasfondo autobiográfico o si son solo referencias literarias. Es el mismo que encontramos cuando hay alusiones a amadas en clave o anónimas que dificultan saber si la historia de amor que el “yo poético” narra tiene un trasfondo real o no. Así, puede distinguirse entre damas anónimas, damas a las que se alude genéricamente, o damas con pseudónimo pastoril. Por ejemplo, Garcilaso y Boscán no desvelan ni el nombre de su amada ni el de la de su amigo, en una indeterminación que socava la interpretación autobiográfica (aunque en el caso de Boscán, son demasiados los detalles conocidos como para no creer que de verdad se refiere a su esposa aunque oculte su nombre –lo que no sé es si también a ella se refiere Garcilaso cuando envidia a su amigo correspondido, en la elegía II-. Tampoco el diablo o ángel de luz que describe Alcázar ante su hermano Melchor tiene nombre. Respecto a las menciones genéricas, me refiero, por ejemplo, a los amores que menciona Sá de Miranda en “Nemoroso” y ante Montemayor, a las damas que persiguen a Reinoso según Tomás Gomes, a los amores o pasiones juveniles que lamenta Reinoso ante Lope de Guzmán, a las serranas devorahombres de Alcázar y a las sevillanas de Cetina, así como los amores que rechaza Alcázar ante Pacheco en su vejez.

En cuanto a las alusiones a amadas ocultas bajo pseudónimos o motes cariñosos, creo que son un elemento que refuerza la relación entre emisor y destinatario, ya que implica que ambos están al corriente del verdadero nombre de la dama secreta. Así, Boscán y Luis de Ávila debían saber quién se escondía bajo la “Marfira” de Diego Hurtado, y su hermano Bernardino debía haber oído hablar de “la confesica”. Del mismo modo, cuando Sá de Miranda menciona a Marfida, la amada y musa de Montemayor, o bien da muestras, simplemente, de haber leído la poesía amorosa de su destinatario, o bien conoce al personaje real. Lo mismo sucede en el intercambio entre Montemayor y Ramírez Pagán, en el que mencionan a sus amadas, las casi homónimas Marfida y Marfira; y en la epístola de Montemayor a Jorge de Meneses, en la que alude a Filis, la amada del destinatario. Quizá el único que emplea

el nombre real de su amada es Reinoso, con su habitual cercanía entre escritura y autobiografía, ya que menciona a Ana de Caravajal, que se ha identificado como una vecina de Feliciano de Silva, lo que encajaría con que fuera el personaje que se oculta bajo el pseudónimo de “Mudança”, al que en la epístola a Feliciano de Silva el “yo poético” parece situar en Ciudad Rodrigo, lejos de la ciudad a la que él ha tenido que marcharse a estudiar.

Además de los nombres de amigos y amadas, hay otros personajes artistas de la época que son mencionados en las epístolas y que contribuyen a darles una mayor verosimilitud, por el mismo motivo antes señalado: conforman un mundo de referencias culturales compartidas. Este mundo está representado por Tiziano y Aretino (muy cercanos a Diego Hurtado y mencionados por Cetina, y el primero por Alcázar a su hermano), Poliziano y Aretino (citados por Reinoso a Feliciano de Silva), Ariosto (citado falsamente por Alcázar y empleado por Sá de Miranda en su respuesta a Montemayor), Ramírez Pagán (citado por Montemayor), Garcilaso y Boscán (citados por Cetina y elogiado el primero por Sá de Miranda). Además, ese mundo incluye a autores anteriores como Petrarca y Ausiás March. Por último, hay alusiones a otros personajes históricos, como el elogio de Cetina al joven III conde de Feria, que contribuyen a la identificación entre epístola y experiencia autobiográfica, pues ambos combatieron en la misma batalla.

IV. 4. 3. El retiro y las actividades de ocio y placer

El tercer aspecto que me parece esencial recordar respecto a la actualización autobiográfica de las epístolas del corpus son las actividades de ocio y placer que aparecen en ellas, tanto las vinculadas al retiro (que ya se mencionaron en epígrafe de temas horacianos y su modificación) como las que no tienen nada que ver con él. Muchas actividades, como ya expliqué, tienen raigambre horaciana, y son leídas como consejos imprescindibles para mejorar éticamente o encaminarse hacia la felicidad. Pero otras proceden de los intereses reales del emisor o del destinatario, y nos permiten conocer algo más acerca de ellos, y acerca de la sociedad en la que vivieron. Antes de enumerar algunas de ellas, quiero destacar el hecho de que muchas de estas actividades son compartidas o comunes, lo cual lleva a una de las mayores diferencias existentes entre el corpus de epístolas renacentistas y el horaciano: la soledad, tanto escogida como impuesta, brilla por su ausencia. Solo Sá de Miranda en la dedicatoria de “Nemoroso”, y quizá Montemayor ante Meneses, valoran o reivindican la soledad, en tanto que es esencial para la reflexión, para conocerse a uno mismo y aprender. El resto,

prefieren ensalzar o fantasear con actividades en compañía, o incluso llegan a rechazar explícitamente la soledad, como Alcázar frente a Cetina. En otros casos, hemos de acudir a otras fuentes: Alvar Gómez de Castro imagina en uno de sus sonetos a Juan Hurtado una vida entre pinos, vino... algo que no encontramos en la epístola del noble madrileño.

Entre las actividades de ocio y pasiones que aparecen en las epístolas y que creo que reflejan gustos reales, destacan, por ser características del Renacimiento y el redescubrimiento de la Antigüedad Clásica, la Historia, la Arqueología, la Genealogía, la Historia del Arte y el coleccionismo de antigüedades. Por ejemplo, António Pereira escribió un libro sobre Genealogía, y, por ello, no parece casual que en las modificaciones introducidas por Sá de Miranda en la redacción de “Nemoroso” (si es que son posteriores), se incluyera una estrofa sobre los orígenes del escudo de la familia de Pereira, los Froais, cuando ya en la otra redacción se dedicaba una estrofa a ensalzar la genealogía familiar desde los tiempos de Alfonso el Casto. Sá de Miranda, en su respuesta a Montemayor, inserta un largo excurso sobre la historia legendaria del lugar de origen del destinatario, lo que trasluce un gran interés por este campo histórico. Diego Hurtado, del que destaco, en el capítulo V, su gran bibliofilia y cultura clásica, inserta en sus epístolas historias de sus lecturas clásicas, como las epístolas de Séneca, la *Odisea*, o la vida de Alejandro Magno. Además, hay huellas de su afición por las antigüedades, dado que en una de las epístolas realiza una écfrasis (metáfora de su hedonismo) de un vaso de plata que quiere que Vulcano le forje para sus borracheras con vino de San Martín, y que en él no le entalle escenas mitológicas, ni a Zeus, ni el infierno, ni el sol, ni el mar...: solo quiere uvas, cupidos, a Baco borracho, el Tiempo... Además quiere que invite a Venus y se emborrachen todos mientras la diosa engaña a Vulcano con ellos. Aunque la historia de la copa de plata es una imitación de una anacreóntica (*Antología palatina* 11, 48), no cabe duda de que al mismo tiempo que demuestra un gran conocimiento de la lírica griega, sirve a Diego Hurtado para desarrollar una de sus pasiones: el arte clásico, que se dedicó a coleccionar.

Otro ejemplo precioso de esta pasión por las ruinas de edificios grecorromanos que empezaban a descubrirse y estudiarse aparece en la epístola de Tamariz, que recoge, como ya indiqué en el capítulo III, la ansiedad de sus amigos sevillanos porque les describa los monumentos clásicos que ha visto en su viaje desde Salamanca a Sevilla: Mérida y Cáparra.

Una afición muy extendida, que ya comenté al hilo de los temas horacianos de la vida retirada, es la lectura (como es esperable en un grupo de poetas), que se deduce de alusiones directas a obras leídas, o de citas. Sá de Miranda alude a la lectura compartida con António Pereira de las obras de Garcilaso, al que reconoce que tanto deben (ejemplo que nos ilustra acerca del intercambio de manuscritos y de las vías de introducción en Portugal de la égloga).

Garcilaso, como ha señalado la crítica (véase la anotación de Bienvenido Morros), destaca por sus profundas lectura horaciana y su capacidad para la imitación compuesta, pues en su elegía II se han encontrado huellas de la sátira I, 1, la epístola I, 11, el epodo XIV, la oda I, 22... Unidas a las de la lectura de obras esenciales en la transmisión del pensamiento helenístico, como Séneca (*De vita beata* y *Hercules*), y *De officiis* de Cicerón; obras maestras clásicas como la *Eneida*, poetas neolatinos como Pontano, y poetas canónicos de la Edad Media (Ausiàs March y quizá de Garci Sánchez de Badajoz) y de su época (*Orlando furioso* de Ariosto).

Los demás autores no destacan por acumular tantas lecturas a modo de mosaico en un solo poema, pero Ramírez Pagán y Montemayor sueñan con leer juntos a Petrarca (parece que *De vita solitaria*, como el libro al que alude Montemayor ante Meneses, y no el *Canzoniere*, que mencionaba indirectamente Garcilaso al pasar por Avignon); Juan Hurtado, ante Alvar Gómez, se compara con Ulises, recoge su lectura de la *Odisea*, critica traducciones coetáneas de Píndaro y Horacio, cita a Ausiàs March –del que hay también huellas en Garcilaso–, alude a un granadín que podría ser Diego Hurtado... En cuanto al embajador, Diego Hurtado ante Luis de Ávila menciona su colección de libros en abstracto; y en la segunda al mismo menciona burlescamente a Virgilio y a Homero. Boscán confiesa a Diego Hurtado las lecturas compartidas con su mujer, Núñez busca epatar a Feliciano de Silva con sus conocimientos de cultura y mitología clásica, como Montemayor a Juan Hurtado con sus lecturas filosóficas y religiosas. Sá deslumbra a Montemayor con su conocimiento histórico, pero además inserta pasajes de los *Orlandos*. Ramírez escoge para su lectura común con Montemayor el cancionero de este, un Petrarca y un salterio. Tamariz y Brocense, además de elogiar las obras mutuas, dan de otras lecturas, como los epigramas de Marcial citados por el catedrático. Un caso muy curioso es el de Baltasar del Alcázar, que introduce ante su hermano una cita de las *Sátiras* de Ariosto que, aunque falsa, da buena cuenta de sus influencias.

En cuanto a la inclinación hacia la lectura religiosa y no profana, resalta la mención a David por Juan Hurtado frente a Alvar Gómez, así como sus alusiones bíblicas. Además, Ramírez Pagán y Montemayor comparten un salterio.

Otros pasatiempos que creo que se hacen eco de intereses reales son: el coleccionismo artístico (Cetina suplica a Diego Hurtado que le consiga un Tiziano, y Alcázar menciona sus cuadros); y la música (a la que alude metafóricamente Sá de Miranda con las zampoñas, pero que en los casos de Montemayor, Pagán, Tamariz y El Brocense parece una pasión real). Intereses más originales son los del II marqués de Mondéjar, dedicado a la ciencia, a la horticultura, a dibujar con el compás... Tareas todas ellas autobiográficas, a juzgar por otros testimonios, como expongo en el análisis de caso.

Por último, entre las actividades no horacianas y que me parecen muy originales están la pesca (Pagán a Montemayor y Montemayor a Meneses), y la caza (Montemayor a Menes y Alcázar a Cetina).

IV. 4. 4. Las tribulaciones del servicio cortesano

Otro de los elementos autobiográficos más comunes en el corpus es el lamento, queja o hartazgo por las tribulaciones del servicio cortesano, que muchas veces implican que las críticas o censura a los cortesanos no son solo imitaciones de Horacio con una suave actualización histórica, sino que también provienen de la experiencia del emisor o del destinatario. Ello nos permite conocer de primera mano la visión sobre distintas profesiones que tienen quienes las desempeñan. Un ejemplo muy claro es el de las quejas de Garcilaso acerca de su vida como soldado y servidor del emperador en la elegía II. Pero, sobre todo, destacan los lamentos de Diego Hurtado sobre sus labores como embajador y el maltrato sufrido. Alterna la amargura con la sátira, ya que en la epístola a don Luis de Ávila se pinta a sí mismo como un borracho, y describe satíricamente a un embajador “de gran linaje,/ el rostro colorado del camino,/ que se pondrá a contaros el viaje./ Pintará las jornadas con el vino/ en la mesa diziendo sus hazañas,/ y tendrá muy secreto a lo que vino” (vv. 172-177). Destaca sobre todo su segunda epístola a don Luis, centrada toda ella en describir las miserias de las tareas diplomáticas y los problemas constantes a los que se veían sometidos, acusados de todas las faltas, lo que le conduce a un hartazgo que le hace exclamar: “váyase a anegar el veneciano” (v. 92). El carácter autobiográfico de estos pasajes se deduce de la comparación con las cartas en prosa. Otro testimonio muy interesante es el de Cetina, similar al de Garcilaso pero de una época posterior y de unas guerras muy distintas. Critica como soldado y cortesano los problemas de la milicia, la dureza de la guerra, y la maldad y ambición que asolaban las cortes que giraban en torno a los nobles y al emperador durante las campañas militares.

Tanto en Diego Hurtado de Mendoza como en Gutierre de Cetina los lamentos parecen conducir a críticas al emperador, que se explicarían por la naturaleza manuscrita de las epístolas, más libres frente a la censura del poder político. A la censura aluden tanto Cetina como Montemayor, y este último también narra sus tribulaciones cortesanas, especialmente en su carta a Sá de Miranda y a Ramírez de Pagán.

Otro de los más quejumbrosos es Eugenio de Salazar, pero desde una perspectiva muy distinta: no como soldado, ni como embajador, ni como cortesano, ni como exiliado

(trasfondo autobiográfico indudable de los lamentos de Núñez de Reinoso), sino como letrado, jurista, y aspirante a medrar en la Administración imperial. Su visión llama mucho la atención ya que, frente a los demás, que criticaban ante un igual o cómplice a un superior más poderoso que ellos, Salazar se dirige a su superior para intentar lograr que convierta sus penas en alegrías. Es, pues, el que enfoca la exposición de sus problemas y maltratos de manera más constructiva y práctica, ya que lo que busca es el favor del destinatario. Sobre este testimonio puede examinarse el último análisis de caso en el capítulo V.

IV. 4. 5. Viajes y exilios

Otro tema común a muchos autores epistolares, y a medio camino entre la actualización histórica y la autobiográfica, es el de los viajes (o exilios forzosos o elegidos). Ello no ha de extrañar si se recuerda la inestabilidad y el movimiento que caracterizaba las vidas de varios de ellos, como expuse en el capítulo II. Y, a su vez, explica la proliferación de metáforas relacionadas con el cabalgar o con los sistemas de repuesto de la montura, las postas. En relación con los jinetes abundan las metáforas vinculadas a las riendas, tanto al acto de aflojarlas, como de tensarlas, así como al de espolear al caballo. Aunque es una metáfora de raigambre clásica, al mismo tiempo se corresponde con una actividad cotidiana de gran parte de los poetas, por lo que, una vez más, pensamiento clásico y experiencia autobiográfica se unen. Otra metáfora es la de las postas, que emplea Núñez de Reinoso para caracterizar sus interminables males, que se suceden como los caballos cuando son repuestos por otros de refresco.

Junto a las metáforas, hay referencias reales a los viajes, entre las que destacan el duro viaje de Garcilaso desde Barcelona hacia Nápoles a través de Avignon, así como el de Cristóbal de Tamariz desde Salamanca hasta Sevilla, atravesando Extremadura. Ambos comparten las quejas por las condiciones del camino, especialmente por las posadas y por los malos alimentos (pueden tratarse de referencias reales o de imitaciones literarias, en el caso de Tamariz es probable que parta del ejemplo de Garcilaso para poetizar su propia experiencia. Otros dos viajes, más prolongados, que más que trayectos con un inicio y un final determinados (como el de Garcilaso, desde su país hacia el extranjero donde desarrolla su servicio; o el de Tamariz, al revés, desde su ciudad de estudios hacia su ciudad natal, que ahora no reconoce como propia), se trata de estancias indeterminadas lejos del hogar, son los de Alcázar cuando tiene que abandonar Sevilla para ir a cuidar la hacienda campestre y vigilar la producción del molino y los olivos (experiencia que detesta); y la de Cetina, que abandona

Sevilla en un largo peregrinar como soldado cortesano, y atraviesa Italia, Alemania, parte de Francia... en unas condiciones muy duras.

Todos ellos parece que heredan la concepción negativa del viaje y del movimiento que mostraban tanto Séneca como Horacio.

Además de estos viajes, hay otros cuatro casos en los que hay una separación del lugar de residencia habitual que implica, en la mayor parte de los casos, infelicidad. En primer lugar, la nostalgia que muestra Diego Hurtado de su época en Venecia, expresada en la segunda epístola a don Luis de Ávila y en la dirigida a su hermano, parecen situarlas o bien cuando ha de abandonar la ciudad por su nuevo encargo diplomático al frente de la embajada romana, o bien cuando es destituido tras su actuación en Sena y cae en desgracia. En cualquier caso, parece que de todos los lugares en los que ha vivido y desarrollado su diplomacia, es Venecia la ciudad que ha hecho propia.

Otros dos personajes forzados a separarse de su tierra de origen (que en el caso de Núñez de Reinoso parece Guadalajara o Ciudad Rodrigo, y en el de Tomás Gomes, Lisboa), con motivo de las persecuciones contra los cristianos nuevos y judaizantes, y con la seguridad de que nunca más volverán a pisarla, aunque a veces la esperanza les tienda trampas, especialmente al “yo poético” construido por Reinoso. De todos los viajes narrados en el corpus, es este el más doloroso, frente a la gozosa y horaciana alternancia entre el campo y la ciudad que imaginaba Boscán junto a su mujer. En este caso no es una elección ni un deseo de cambio, ni tampoco de un movimiento acaecido por el oficio del personaje, sino que son el miedo o la persecución los motores del viaje. Ello explica la visión tremendamente pesimista de Reinoso y su profunda nostalgia, frente a Tomás Gomes, quizá más realista y pragmático, o menos sorprendido por el devenir de los acontecimientos y el recrudecimiento de las persecuciones, dado que había sido testigo de la persecución inquisitorial y la huida previa de varios de sus hermanos.

Por último, el único exilio verdaderamente deleitable y libremente elegido es el del marqués de Mondéjar en sus tierras que, como señalé en el capítulo II, presenta una simbiosis entre el pensamiento horaciano acerca del retiro y la propia trayectoria vital del noble. En este movimiento desde la bulliciosa corte a las posesiones campestres me detengo en el análisis de caso correspondiente.

IV. 4. 6. La importancia del matrimonio y de la familia

Para terminar este sintético repaso a los temas principales que no estaban en Horacio y que surgen más de la experiencia de los poetas o destinatarios que del cruce con otras tradiciones literarias o la influencia de la Historia o la mentalidad coetáneas a los mismos, quiero hacer hincapié en dos aspectos vinculados y que, a mi juicio, no tenían cabida en la epístola horaciana, o al menos no encarnados en el “yo poético”: el matrimonio y la familia.

El protagonismo del matrimonio como nexo entre el pensamiento clásico (la idea de la dorada medianía) y la experiencia vital aparece solamente en un caso, el de Boscán, que hace girar su epístola alrededor de su mujer y del matrimonio que conforman, e incluso alude a su descendencia, a los hijos, y a los nietos que tendrán. Todos ellos son parte esencial de su camino hacia la felicidad, como argumento en el análisis de caso del capítulo siguiente.

Si bien Boscán es el único que habla de una esposa, otros autores subrayan la importancia de la familia en su modelo de vida o en el de sus destinatarios. Por ejemplo, Sá de Miranda, que acaba de perder a su primogénito, exalta ante António Pereira a los tres hijos de este, describiendo la alegría y el orgullo que han de embargarle cuando observa sus virtudes. De algún modo, parece que Sá reivindica la importancia del amor filial, precisamente cuando él ha perdido al suyo, y al mismo tiempo, recuerda a Pereira que, toda vez que ha perdido a su esposa, ha de volcarse en sus hijos y ser feliz por ellos y para ellos. Esta insistencia en los hijos del destinatario no es de extrañar si se recuerda que “Alexo” volvió a representarse con una nueva dedicatoria para festejar el regreso del primogénito de Pereira de Ceuta, donde había muerto el de Sá de Miranda.

Núñez de Reinoso destaca porque lo que más añora desde su exilio son precisamente las personas queridas que ha tenido que abandonar, desde amigos hasta familiares. La importancia que concede a la familia se manifiesta en la elección de su prima como destinataria de la epístola prólogo a sus obras. Pero, además, reconoce sentir nostalgia y preocupación acerca de su padre, de sus hermanos Isabel y otro anónimo... En la epístola a Feliciano de Silva, además, destaca lo afortunado que es por tener a sus hijas, en una nueva muestra de cuánto valora la familia que él no tiene, que ha perdido al marcharse a Italia.

Salazar también subraya la estampa familiar de su viudo destinatario, al mencionar, entre los motivos de alegría de su retiro, a las hijas y nietos del marqués de Mondéjar, que le llenan de luz, “centelleando como estrellas”.

En último lugar, quiero destacar el caso de Baltasar del Alcázar, que por un lado muestra la importancia que concede a la familia en la elección de sus destinatarios, pues escribe a su

hermano Melchor y a su sobrino Juan Antonio. Sin embargo, si uno lee atentamente las epístolas, la relación que mantiene con ambos no queda en absoluto clara, pues lejos de insistir en que le llevan a la felicidad, subraya lo negativo. Respecto al sobrino, le critica por no haber ido a visitarle cuando se lo había prometido. Pero, sobre todo, parece acusarle de tener un comportamiento poco ético y con el que se muestra en completo desacuerdo, ya que, si entiendo bien los versos, le recrimina tratar mal a la gente y abusar de su posición de poder.

En cuanto a la epístola de Baltasar del Alcázar a su hermano Melchor, padre del anterior destinatario, ofrece una visión de las relaciones familiares muy peculiar. Por una parte, el tono confesional de la epístola, en la que el “yo poético” se desnuda y presenta sus pecados, su entrega a la mujer, y su incapacidad para cambiar pese al desengaño; así como tratamientos nominales afectivos como “caro hermano”, invitan a imaginar una relación muy estrecha entre emisor y destinatario. Del mismo modo, apela a él tanto para aconsejarle (“poned la mano, alcaide, en vuestro seno”, v. 34), como para pedirle su juicio (“¿qué juzgaréis vos, hermano, en esto?”, v. 70). Por otro lado, al final del poema, el “yo poético” se centra en el “fraterno amor, tan excesivo” (v. 109) al que no repugna el amor hacia la consorte e hijos.

No me queda claro si el “yo poético” está pidiendo al “tú” que le muestre su amor, tal y como hace con su propia mujer e hijos, o al revés, que le reclama que, puesto que les une el vínculo de amor, trate bien a la esposa e hijos del emisor. Lo que está claro es que el sujeto lírico que proyecta Alcázar pide que se identifique con él, a través de una preciosa metáfora musical: “como hace la cuerda inanimada/ cuando, igualadas dos, tocan a una” (vv. 113-114). No solo pide empatía, sino que su hermano puede lograr liberarle del “durísimo yugo” que oprime su cerviz (vv. 115-116), como lamentaba también Garcilaso en su elegía II, ya que no le llega la muerte. En el contexto de la epístola, centrada en los pecados del “yo” por no saber controlar sus pasiones amorosas y haber caído en los brazos del diablo (parece que encarnado en una mujer), no sé cómo el hermano puede liberarle, si se trata solo de aconsejarle y ayudarlo, o de perdonarlo por sus pecados... todo depende de cómo se interprete ese “yugo”. Lo que está claro es que el “yo” teme el rechazo del destinatario, pese al amor fraternal que los une, y que, de algún modo, le considera sordo o ciego a su dolor, pues insiste en la idea de la empatía y de la unión entre ellos: “ley es de amor que un golpe a dos lastime/ y conforme esta ley, justo es siquiera/ que mi dolor por vuestro el mundo estime” (vv. 115-117). El “yo” quiere abandonar su esperanza injusta, pero se contradice, porque por un lado desea que su hermano sienta con él su mal y lo viva como si fuera propio, y por otro se arrepiente, dado que “mal camino sigue y peligroso/ el que en ajeno mal su bien espera”

(vv. 122-123). Este misterioso final se cierra con un serventesio igual de oscuro, en el que el sujeto lírico admite ante su hermano que hay un camino mejor que el de quien busca su bien en el mal de los demás, pero que solo Dios podrá mostrárselo.

CAPÍTULO V



**ASEDIOS A UN GÉNERO:
ANÁLISIS DE EPÍSTOLAS
ÉTICAS Y AUTOBIOGRÁFICAS**

CAPÍTULO V. ASEDIOS A UN GÉNERO:

ANÁLISIS DE EPÍSTOLAS

ÉTICAS Y AUTOBIOGRÁFICAS

A lo largo de los capítulos II, III y IV, se han desgranado algunas de las características esenciales de las epístolas del corpus y de sus autores y destinatarios, de forma panorámica, con la finalidad de que se comprendieran mejor los rasgos externos de los poemas (transmisión, datación...), y, especialmente, de analizar globalmente el “yo poético” y su relación con el “tú”, y la presencia de los temas horacianos heredados del modelo clásico, y la irrupción de la actualidad histórica y la realidad autobiográfica del momento en dicho modelo se asimiló. En este último capítulo, la perspectiva es muy distinta, ya que se trata de ofrecer varios análisis de epístolas individuales o corpus epistolares de autores concretos, significativos dentro del corpus, de modo que se aporte una visión más profunda de los elementos antes vislumbrados en todo el conjunto. El criterio de selección de estos ejemplos de análisis de caso ha sido, por un lado, que ayudaran a comprender las características del género y su evolución, y, por otro, fueran poemas que no hubieran atraído tanto a los investigadores como la epístola de Garcilaso a Boscán, es decir, que carecieran de estudios previos monográficos centrados en ellos. Entre las epístolas pertenecientes al corpus, la epístola y la elegía II de Garcilaso a Boscán⁸⁰⁵ han sido estudiadas en profundidad en artículos de investigación, al igual que la epístola de Cetina a Diego Hurtado de Mendoza⁸⁰⁶, la correspondencia de Montemayor y Sá de Miranda⁸⁰⁷, y la del primero y Ramírez Pagán⁸⁰⁸. También han sido objeto de más estudios la epístola de Boscán a Diego Hurtado⁸⁰⁹ y el importantísimo corpus de este último⁸¹⁰. Otros autores, sin embargo, no han recibido, que yo sepa, tanta atención como merecen por sus epístolas. Sobre Sá de Miranda, por ejemplo, contamos con un fino análisis de otra de sus epístolas a António Pereira, pero se trata de la escrita en portugués⁸¹¹, mientras que las dedicatorias de églogas en castellano, en cambio, no han sido analizadas. Acerca de

⁸⁰⁵⁸⁰⁵ C. Guillén (1997), A. Luján Atienza (2003), E. Fosalba (2011) y A. Gargano (2011) para la epístola; y C. Guillén (1972) para la elegía II.

⁸⁰⁶ J. M. Rico (1989). Además, analiza todo el corpus epistolar de Cetina J. Ponce (2002), las italianas J. Ponce (2012) y la dirigida a Gualbes J. Ponce (2014).

⁸⁰⁷ J. Montero (2009b) analiza la correspondencia y edita la epístola de Montemayor, y en J. Montero (2000) analiza todo el corpus epistolar del músico y poeta portugués.

⁸⁰⁸ A. Alonso (2002).

⁸⁰⁹ A. Reichenberger (1949). M. Martínez Góngora (2001) analiza solo un aspecto concreto.

⁸¹⁰ J. I. Díez Fernández (2002) analiza toda su producción, y V. Galván (1995) lo escoge como ejemplo de la epístola poética sin entrar en análisis profundos. M. Martínez Góngora (2008) analiza un aspecto de la epístola de Diego Hurtado a Boscán.

⁸¹¹ T. F. Earle (2004).

Núñez de Reinoso tenemos útiles aproximaciones generales a su corpus⁸¹², pero tampoco un estudio detenido que desenrede la madeja de alusiones autobiográficas y huellas ovidianas e incorpore las novedades documentales sobre su trayectoria vital. En cuanto a Montemayor, la correspondencia que ha suscitado menor interés a los estudiosos es la que sostiene con Juan Hurtado de Mendoza⁸¹³, quizá por la complejidad de su contenido. Respecto a la correspondencia entre Cristóbal de Tamariz y Francisco Sánchez de las Brozas, tampoco ha sido estudiada; solamente mencionada por los editores de las novelas en verso del primero⁸¹⁴ y de las poesías del segundo⁸¹⁵, por las referencias biográficas que contiene. La epístola, breve pero interesante por su horacianismo tópico, del Brocense al licenciado Alonso Pérez, no ha sido tenida en cuenta, ni comparada con el poema del catedrático “Contra Horacio”. Tampoco las epístolas de Baltasar del Alcázar, exceptuando la tempranísima correspondencia con Cetina, han sido muy estudiadas, ni la dirigida a su hermano Melchor, ni las más breves, los “octosílabos misivos” destinados a Francisco Sarmiento, a su sobrino Juan Antonio del Alcázar, y su testamento moral en verso al pintor Francisco Pacheco. Analizar detalladamente, como merecen, cada uno de estos poemas, para intentar comprender su significado y para situarlos en la evolución del género y ver cómo se lleva a cabo en ellos la imbricación entre la herencia clásica y la realidad de los poetas, hubiera resultado desmedido. Por ello he preferido escoger aquellas epístolas o corpus epistolares (en el caso de los autores que tienen varias epístolas que hay que mirar en su conjunto) especialmente significativas dentro de los ensayos de las dos primeras generaciones renacentistas.

En primer lugar, y pese a ser de las más afortunadas desde el punto de vista de la atención crítica que han recibido, he elegido las epístolas que intercambiaron Diego Hurtado de Mendoza y Juan Boscán, por la importancia que tienen en tanto que, a mi juicio, fueron las que sirvieron como modelo a los poetas posteriores, al menos estructuralmente. La solitaria epístola de Garcilaso también fue igualmente leída e imitada, como muestra la respuesta de Núñez de Reinoso a Tomás Gomes (véase el análisis más adelante), sobre todo por su teoría de la amistad y del estilo epistolar, y por la efectiva manera en que desarrolla la metáfora de las “riendas” y el caballo, tan reiterada en todo el corpus. Pero la que establecen Diego

⁸¹² J. I. Díez Fernández (2000) en su estudio sobre la carta en octosílabo, y J. Montero (2000) en su estudio sobre Montemayor, por los paralelismos entre ambos (corpus amplio de epístolas llevadas a la imprenta en vida del autor). Ha recibido mucha mayor atención su novela, por la polémica en torno a su género (novela bizantina, novela sentimental...), por su relación con *Menina e moça* de Ribeiro, y por su papel inaugural. Véase, además de la edición de J. Jiménez (1997), la inédita tesis de A. Arias Coello (1994), cuya consulta agradezco a Isabel Colón.

⁸¹³ Además de J. Montero (2000), contamos con los comentarios de de B. Creel (1981) pero no con un análisis detallado.

⁸¹⁴ D. Mc Grady (1974).

⁸¹⁵ A. Carrera de la Red (1985) y J. M. Liaño (1971).

Hurtado y Boscán es el primer intercambio de epístolas en verso de carácter ético y autobiográfico entre poetas en castellano (aunque no he logrado detectar quiénes son los primeros, seguramente hay casos anteriores de poetas neolatinos o italianos), novedad relativa porque el cruce de poemas entre poetas tenía ya una larga tradición en la poesía cancioneril, y porque en la modalidad de confidencia amorosa hay ejemplos muy tempranos como el de Jerónimo de Urrea-Iberio y Cetina-Vandalio, pero novedad al fin y al cabo. Y, a juzgar por la abundancia de correspondencias posteriores, sirvió de inspiración a muchos de los poetas epistolares que leyeron a Diego Hurtado y a Boscán. Son, por tanto, estos dos pioneros, los que abren estos análisis particulares. En el caso de Diego Hurtado de Mendoza, profundizo en la relación de su epístola con el modelo horaciano de “Nil admirari” (ep. I, 6) para destacar la madeja de influencias que se detectan (horacianismo, pero también petrarquismo y garcilasismo), y qué técnica creativa sigue el noble embajador, que parte de la traducción, después amplifica e imita la epístola del venusino, y finalmente desarrolla una sección más personal dominada por la irrupción de la fantasía y de la amada petrarquista, modulación individual del ideal de vida retirada. En la epístola de Boscán, la confluencia del pensamiento clásico y de la experiencia autobiográfica es aún más clara, por lo que centro el análisis en los pasajes más conflictivos de la parte más filosófica y abstracta de su epístola, y, después, en su personal propuesta de vida ideal, la conyugal, que se sostiene en el trasfondo de su trayectoria vital pero también tiene el respaldo de la construcción mental de los humanistas sobre el matrimonio y la esposa, con la autoridad que estas ideas le proporcionan. Como prueba de la fusión entre experiencia autobiográfica y tradición poética, comparo la visión de Boscán del matrimonio y de su mujer con la de otros poetas que, o le sirvieron de modelo, como Pontano, o escribieron en paralelo a él, como Salmon Macrin, o fueron influidos por él, como Ferreira.

En segundo lugar, he elegido a dos autores que me parecen esenciales, porque en sus epístolas se advierten las fronteras lábiles del género y la dificultad de delimitarlo. Se trata de Francisco Sá de Miranda, de cuyas epístolas en castellano destacan, por su originalidad, las que sirven como dedicatoria-prólogo a sus églogas; y de Núñez de Reinoso, que se aventura mucho más que Garcilaso en su elegía II en el hibridismo genérico, y construye, a semejanza de Ovidio y sus *Tristia* y *Epistulae ex Ponto*, elegías en forma epistolar o epístolas de tono elegíaco. Ambos desarrollan en sus epístolas rasgos horacianos, pero en ellas se advierten también otros modelos, Séneca en el caso del portugués, y Ovidio en el caso del exiliado. El interés de la producción epistolar de ambos me ha llevado a contextualizar las epístolas que

análisis con más detalle dentro del corpus general. También he intentado subrayar la importancia de la filosofía moral en el caso de Sá de Miranda, y la visión moral de la literatura de Núñez de Reinoso, así como la pasión por los clásicos y por la filosofía que dominan los distintos círculos culturales con los que parece que se relacionó. Después de esta contextualización epistolar, moral y cultural, he elegido, en el caso de Sá de Miranda, la dedicatoria de “Alexo” en Sá de Miranda, por el interés de sus dos redacciones y el contexto de su escritura en conexión con la experiencia autobiográfica. En el de Alonso Núñez de Reinoso, me he detenido en la correspondencia con Tomás Gomes por la relevancia de los hallazgos documentales que muestran la existencia del segundo, su conexión con el primero, y confirman la trayectoria común de ambos como “cristianos nuevos” asentados en Ferrara y quizá en Venecia, al servicio de la poderosa dueña de un imperio comercial y defensora y mecenas de los sefardíes, Beatriz de Luna. Este análisis es quizá uno de los aspectos más novedosos de la tesis.

En tercer y último lugar, y como perfectos representantes de las transformaciones del género, algunas más radicales, otras más suaves, he escogido a dos autores que heredan del modelo horaciano la condición de escritores que se dirigen a un noble (amigo o mecenas): Jorge de Montemayor, y su correspondencia con Juan Hurtado de Mendoza; y Eugenio de Salazar, y su epístola a Luis Hurtado de Mendoza, el II marqués de Mondéjar, y hermano mayor de Diego Hurtado de Mendoza. Las intenciones de ambos son muy diversas: Montemayor no se dirige a Juan Hurtado tanto por su condición de noble como por su sabiduría, especialmente en cuestiones doctrinales y filosóficas del cristianismo, es decir, busca sus respuestas a las dudas que él no puede resolver. Por el contrario, aunque Salazar eleva a Luis Hurtado de Mendoza tanto por su nobleza, como por su carrera cortesana, como por su condición de sabio que estoicamente se ha retirado, la adulación es mucho más evidente en él, como lo es también la función de la epístola como *petitio* para que interceda a su favor en su búsqueda de destinos como letrado. En el primer caso, la transformación es radical, porque se cristianiza completamente la epístola, dado que las disquisiciones ético-epicúreas sobre la búsqueda de la virtud y de la felicidad son sustituidas por el debate sobre el origen del pecado y la inclinación al mal y a los vicios del ser humano, desde un punto de vista religioso, aunque se tengan en cuenta también las ideas de los filósofos gentiles sobre el alma. Es, quizá, la epístola de todo el corpus que muestra de manera más clara cómo las inquietudes desplegadas por Horacio en sus epístolas se adaptan a la mentalidad renacentista, uno de los aspectos que esta tesis doctoral quiere subrayar. En cuanto a la de Salazar, las transformaciones realizadas frente al modelo horaciano se refieren a la vida retirada, ya que mantiene la idea

general del abandono del poder, la renuncia a la ambición y a la codicia, y la elección de una vida sencilla, al margen del *negotium*, y dedicada a los quehaceres cotidianos que proporcionan la felicidad, pero introduce actividades del destinatario muy distintas a las que aparecían en Horacio, desde la jardinería hasta la aritmética, la misa, o el disfrute de los nietos. Por ello, esta epístola nos sirve también para ver cómo el género puede al mismo tiempo compartir los ideales de Horacio pero adaptarlos a una época muy distintas, con nuevos intereses, y, a la vez, reflejar la biografía de un personaje histórico, dado que, en el caso del marqués de Mondéjar, gran parte de estas actividades están documentadas en otras fuentes o indicios. Esta última epístola analizada individualmente pone también de manifiesto la necesidad de relacionar la epístola ética y autobiográfica no solo con la ética helenística, no solo con los versos horacianos que transmiten este pensamiento clásico, sino con la macrohistoria y la microhistoria, con los hechos históricos coetáneos y con la biografía de los personajes, pues muchas veces estos datos nos ofrecen las claves para comprender el poema y para situarlo en el contexto adecuado (en este caso, me sirven para proponer la datación y la relación real entre emisor y destinatario). Y, de igual modo, permite subrayar la importancia de recorrer el camino inverso: las epístolas éticas y autobiográficas pueden ser testimonios útiles, pese a su parte de construcción literaria y de autorrepresentación del autor y proyección de la imagen del destinatario, para conocer aspectos de la Historia de la vida cotidiana y de las costumbres, y de la Historia de las ideas y de las mentalidades, como la alimentación, la revalorización del jardín, el interés por las disciplinas científicas, la imagen ideal de la senectud, y la importancia de la familia.

V.1. LOS MODELOS DEL GÉNERO:

DIEGO HURTADO DE MENDOZA Y BOSCÁN⁸¹⁶

V. 1. 1. La pionera epístola de Diego Hurtado de Mendoza a Boscán: de la *imitatio* horaciana a la fantasía personal

V. 1. 1. 1. La formación clásica y filosófica de Diego Hurtado de Mendoza.

Diego Hurtado de Mendoza, además de destacar por la información con la que contamos acerca de su biografía, tanto por parte de historiadores como por su propia pluma⁸¹⁷,

⁸¹⁶ Parte del inicio de este análisis de caso se realizó durante mi estancia de investigación en la University of Oxford en 2009, durante la que actuó como supervisor el Dr. Colin Thompson, a quien agradezco su revisión.

⁸¹⁷ Además de su correspondencia en prosa, dio su punto de vista personal sobre los hechos históricos que presencié en varias obras históricas, desde la famosa y difundidísima en su época Guerra de Granada sobre la revuelta de las Alpujarras, hasta otras anteriores. En la biblioteca de Juan Páez de Castro figuraba una Relación

algo que he subrayado en el análisis de caso del “yo poético” en el capítulo III, es uno de los autores del corpus en los que puede rastrearse la huella de los clásicos con mayor certidumbre, y, de este modo, considerar la impronta que tuvieron en su pensamiento ético⁸¹⁸. Como ya indiqué en el capítulo I al hablar de los posibles autores neolatinos del corpus, sabemos de su exquisita formación en las lenguas latina y griega –posiblemente, junto a sus hermanos, con el Comendador Griego, Hernán Núñez de Toledo⁸¹⁹- que complementó con el estudio del árabe, hebreo y caldeo, influido por su maestro y por la obra de Pico della Mirandola⁸²⁰, así como por haber crecido en el ambiente morisco de Granada. Su conocimiento del griego y el probable magisterio de Agostino Nifo⁸²¹, uno de los mayores comentaristas de Aristóteles (conocido por su enfrentamiento a Pomponazzi como defensor de la inmortalidad del alma) en Roma le convirtieron en un gran conocedor de la obra aristotélica y de sus comentaristas. Así declara en una carta de 1550: “no querria que por olvidarseme una buena razon o una causa, despues de haber estudiado toda mi vida en Aristotil, perdiessse lo comido y lo servido”⁸²². Esta sólida formación filosófica le permitió, entre otras labores, rebatir al tomista catedrático de Metafísica de Alcalá y Salamanca y confesor de Carlos V, fray Domingo de Soto, en el Concilio de Trento, sobre cómo contemplar la doctrina de la justificación por la fe; traducir directamente del griego la *Mechanica* atribuida a Aristóteles y escribir unos comentarios a la misma, obra que dedicó al duque de Alba⁸²³; y componer unas *Paraphrasis in totum Aristotelem*⁸²⁴.

Gracias a los inventarios conservados de su importantísima biblioteca⁸²⁵, y al hecho de que mucho de sus libros pervivan –en tanto que “donación” o “requisación encubierta” de Felipe II-, en la del Escorial, podemos hacernos una idea de sus lecturas⁸²⁶, si bien muchas de las obras de su posesión estarían en otras manos, a juzgar por la generosidad con la que

de don Diego sobre la guerra de Italia y la pérdida de Sena, citado por A. Domingo (2011: 258). Además, se le atribuye una obra sobre la conquista de la Goleta, *De tunetana expeditione*, atribuida por Gesner en 1545, véase J. I. Díez Fernández (2009: 524).

⁸¹⁸ Para la biografía remito a las ya citadas de E. Spivakovski (1970) y a la clásica de A. González Palencia y E. Mele (1941-1943).

⁸¹⁹ M. Biersack (2008:466- 494).

⁸²⁰ M. Biersack (2008: 380).

⁸²¹ Así lo recoge A. de Morales (1577) en la dedicatoria a Diego Hurtado de Mendoza citada en el capítulo II.

⁸²² D. Hurtado de Mendoza (1935: 164).

⁸²³ Citado por Juan Páez en una carta a Jerónimo Zurita, véase A. Domingo (2011: 319). La *Mechanica* sobrevive en dos ejemplares en la Biblioteca del Escorial y la ha editado Foulché-Delbosc en 1898.

⁸²⁴ Se la atribuyen Gesner y Nicolás Antonio, y según J. I. Díez Fernández (2009: 524) hay acuerdo sobre esta autoría. E. Spivakovski (1970) recoge que se trata de catorce cuadernos autógrafos de notas de Diego Hurtado de Mendoza conservados en la Biblioteca de El Escorial.

⁸²⁵ Véase A. Hobson (1990) y M. Agulló (2010).

⁸²⁶ Dada la magnitud de la biblioteca, no puedo realizar aquí un estudio exhaustivo de las materias y autores destacados, por lo que solamente doy algunas pinceladas ilustrativas, con la esperanza de profundizar en el tema en el futuro.

las prestaba⁸²⁷. Aunque apreciaba los libros en tanto que objetos, como muestran las lujosas encuadernaciones que encargó en Venecia al artista Andrea di Lorenzo, o su impresionante colección de casi trescientos manuscritos griegos y unos doscientos árabes, no cabe duda de que no se trataba —o no solo— de una colección-museo⁸²⁸ sino de la biblioteca de trabajo de un humanista, en la que destacan las materias que más le interesaban. En un primer acercamiento⁸²⁹, junto a la abundancia de obras de disciplinas científicas (astronomía, astrología, geografía...), de Historia, y de religión (quince Biblias en griego y latín y otras muchas obras de disputa religiosa⁸³⁰), llama la atención la filosofía clásica: Además de unas cien obras de Aristóteles y otras tantas de sus principales comentaristas medievales y renacentistas, tiene obras de Platón (en griego y traducidas por Ficino) y comentarios sobre la misma; de Teofrasto, de Plotino, y a los más importantes en la transmisión del estoicismo y/o el epicureísmo y/o el escepticismo: Plutarco, Luciano, Sexto Empírico, Cicerón, Horacio (la edición aldina de la poesía completa de 1527), Séneca (edición completa de Erasmo de 1555 y la de 1557, y Tragedias), Lucrecio (la edición de Andrea Navagero de 1515), Diógenes Laercio (la primera edición en griego, por Froben y Episcopius en 1533), Epicteto, Macrobio Boecio... además de tratados y diálogos de filosofía moral de autores de su época (como Erasmo, Pomponazzi, Ginés de Sepúlveda, Vives, o Brucioli). También la poesía clásica está bien representada, tanto la épica como la lírica: Horacio, Homero, Virgilio, Lucano, Píndaro, Catulo, Tibulo, Propertio, Ovidio, Teócrito, y Claudiano; así como la poesía italiana neolatina y romance. Esta constancia de sus lecturas —algunas de ellas de autores y editores prohibidos—, y de que siempre trataba de leer en la lengua original puede servir de gran ayuda a la hora de interpretar sus epístolas poéticas. Hay que destacar que, además de permitirle acumular un vasto conocimiento en muchas materias, su biblioteca fue un foco de conocimiento y permitió el acceso a ideas de difícil acceso, que no habían sido impresas, gracias a su generosidad respecto a su colección, pues sabemos que muchos humanistas leyeron o tomaron prestados sus valiosos libros: Juan Páez de Castro consultó varias obras (sobre todo de Platón y Aristóteles) y las tomó prestadas⁸³¹ durante la etapa en la que estuvo a su servicio en el

⁸²⁷ Así, A. Domingo (2011) recoge una carta de Diego Hurtado de Mendoza a Zurita, en su vejez, reclamándole un libro prestado muchos años antes. Para las ausencias en las bibliotecas, véase V. Infantes (1997), en este caso habría una “biblioteca prestada” y otra “clandestina”.

⁸²⁸ Me refiero a la clasificación de V. Infantes (1998: 167).

⁸²⁹ Parto de la información de A. Hobson (1990) y M. Agulló (2010) para este primer acercamiento por materias y autores. En el futuro me gustaría realizar un estudio más detenido sobre la poesía y la filosofía en su colección, como el que hice sobre la poesía en lenguas romances en la biblioteca del Conde Duque de Olivares.

⁸³⁰ M. Firpo (2007) enumera los autores “heterodoxos” desde el punto de vista religioso presentes en la biblioteca.

⁸³¹ Así lo comunica J. Páez a Zurita desde Italia en una carta de 1545: “tengo la casa llena de cuantos libros quiero suyos impresos y de mano y sus cartapacios”, citado por A. Domingo (2011: 22). Parece que también

Concilio de Trento⁸³², Jerónimo Zurita también, y Ambrosio de Morales durante la etapa granadina⁸³³.

V. 1. 1. 2. Traducción e imitación, horacianismo y petrarquismo.

Diego Hurtado de Mendoza es el primer poeta renacentista que lleva a cabo un intento de recrear el género clásico tomando directamente como punto de partida una epístola de Horacio, la I, 6, “Nil admirari”⁸³⁴. El tema principal de esta epístola horaciana es el *summum bonum* o la práctica moderada de la virtud, alcanzada mediante la liberación de los excesos; y la imperturbabilidad defendida por Pitágoras, Demócrito, Epicuro, los estoicos... autores cuyos conceptos (inalterabilidad, indiferencia, paz de espíritu) fusiona Horacio⁸³⁵. La epístola se articula, según Navarro Antolín⁸³⁶ (traductor y estudioso de las *Epistulae* de Horacio, así como de las de Séneca) en dos partes: una teórica o didascálica (v. 1-27) en la que se describe el ideal filosófico antes mencionado; y otra práctica, en la que se encadenan silogismos para disponer ante el destinatario diversos tipos de vida por los que puede optar. Es una epístola esencial dentro de la recepción de Horacio, porque es la primera de la que existe una versión poética en castellano, aunque de forma libre, parcial y amplificada. Además, al mismo tiempo, da lugar a la que la crítica considera primera epístola horaciana de la poesía española⁸³⁷, en tercetos encadenados, que combina esa primera parte inspirada en Horacio con una segunda más personal y autobiográfica. Es decir, Hurtado de Mendoza, en esta epístola que dirige al también poeta Juan Boscán, y que inaugura la moda de correspondencias cruzadas en verso, realiza en un solo poema una triple asimilación de Horacio: la traducción libre de un modelo concreto, la imitación y emulación del mismo, y el intento de adaptar el género de las *Epistulae* en castellano, con la combinación de reflexión teórica general de carácter ético e ideas personales insertadas en la cotidianidad.

El por qué Hurtado de Mendoza escoge este modo de imitación en la primera parte de su epístola y no ensaya la manera garcilasiana –o más bien petrarquista- de leer a los clásicos y comprenderlos hasta hacerlos parte de uno y poder escribir desde la perspectiva per-

otros amigos disfrutaban de la biblioteca de don Diego, puesto que Páez envió un índice con los libros del embajador al amigo común Gonzalo Pérez, como señala A. Domingo (2011: 44-45).

⁸³² A. Domingo (2011: 86-88).

⁸³³ Véanse las citas de la dedicatoria de Morales en el capítulo II.

⁸³⁴ Horacio (2002: 37-46). Cito siempre a partir de esta edición.

⁸³⁵ F. Navarro Antolín (2002: 37: n.1).

⁸³⁶ F. Navarro Antolín (2002: 37).

⁸³⁷ Para una breve introducción a la epístola moral vernácula, y a la considerada horaciana, véase F. Navarro Antolín (2002: XLIV-LXIX).

sonal, habiendo incorporado sus enseñanzas pero sin seguirles al pie de la letra, es una cuestión difícil de resolver. Podría deberse a la mayor seguridad poética de Garcilaso, a su más profunda asimilación de la obra horaciana (según el agustino Seripando, era un “studiosissimus Horatii”⁸³⁸), y en las reuniones de la Academia Pontaniana durante su estancia en Nápoles la obra de Horacio debió de ser discutida, pues muchos de los participantes escribían odas o epístolas neolatinas) o a su estilo de imitación, simplemente. O quizá sea, que, como apuntó Elias Rivers al preguntarse por qué Hurtado y Boscán eligen los tercetos encadenados en vez de continuar la fórmula ensayada por su amigo, el poeta granadino se fijó en la obra de algún autor italiano, que hubiera realizado esta clase de imitación (transformativa, “borrowing from or closely following the steps of a master with no attempt to disguise it”⁸³⁹) de Horacio, seguramente Ludovico Ariosto con sus *Satire*. O quizá se sintiera tentado por el reto de traducir o parafrasear una epístola de Horacio, bien partiendo del original, bien con el apoyo de alguna traducción italiana.

En cualquier caso, lo interesante del ensayo de Hurtado es que en él puede observarse cómo se lleva a cabo el proceso de imitación y cómo evoluciona la adaptación de un género partiendo cada vez de modelos más cercanos. Así, Hurtado de Mendoza sigue hasta el verso 94 de su epístola lo que suele llamarse “imitación transformativa” (según Pigman) o “reproductiva o sacramental” (según Thomas Green), pues cita o traduce de manera ordenada los primeros 25 versos (aproximadamente) de la epístola I, 6 de Horacio, tratando también de ser fiel a la expresión (apelaciones al destinatario, preguntas retóricas...), si bien desarrolla más algunos elementos o introduce ciertos cambios para adaptar las ideas de Horacio al contexto histórico y al comunicativo de la carta. En este sentido, se aparta de la definición de esta clase de imitación: “it provides a great practice or apprenticeship, but it ignores the gap of history that separates the original from the contemporary”⁸⁴⁰. Aunque no haya tantos anacronismos, parece que esta primera parte de la epístola de Hurtado sigue más esta clase de imitación que la “erística”, en la que no se disimula la fuente sino que se aspira a que el lector reconozca el modelo y “juzgue” si el imitador es digno competidor del mismo.

Tampoco puede hablarse de imitación “eclectica”, en la que se mezclan distintas fuentes en un mosaico, pues si Díez Fernández⁸⁴¹ encuentra huellas de Petrarca y de la elegía

⁸³⁸ Citado por B. Morros (1995) en su edición de la obra de Garcilaso de la Vega.

⁸³⁹ Definición basada en Pigman realizada por D. Heiple (1994: 57).

⁸⁴⁰ Definición de Thomas Green, cita tomada de D. Heiple (1994: 59). El subrayado es mío.

⁸⁴¹ Es el principal editor moderno de la obra de Hurtado de Mendoza, desde la investigación resultante en su tesis doctoral hasta la edición de Planeta a partir de la misma (1989) y Fundación José Manuel Lara (2007). Es el único que ha realizado una búsqueda de manuscritos sistemática y un cotejo de los mismos, puesto que otras ediciones como la de Cátedra solo parten de la *editio princeps* de 1610, que es muy incompleta y que no es el testimonio más fiable.

V de Tibulo, los versos de Petrarca que se asemejan a la idea de los versos 226-29 de Hurtado, “Pomme ove’l sole...”, provienen a su vez de la oda I, 22 de Horacio, como señalaron Fucilla y Antonio Prieto⁸⁴², que los disecciona en relación con la imitación de Boscán, “Pomme en la vida más brava...”, y con la canción I de Garcilaso. Además, Garcilaso recrea esta misma idea en otros poemas, como en la elegía II. Así pues, Hurtado puede haberlos tomado de Petrarca, de Boscán, de Garcilaso, o directamente de Horacio. En cualquier caso, la presencia de otras fuentes en la epístola sería totalmente marginal respecto a la imitación de la epístola I, 6 de Horacio. Este pequeño ejemplo muestra otra dificultad de las epístolas del corpus, pues existe la posibilidad de que muchos elementos procedan de Horacio, pero no de las epístolas, sino de las odas o sátiras; o de la obra vernácula de Petrarca, que los introduce en sonetos y canciones; o de las primeras poesías italianistas en castellano. Entonces, surge una cuestión esencial: ¿son huellas del horacianismo o del petrarquismo –del que vuelve a Petrarca⁸⁴³ y trata de imitar su pensamiento, no solo su estilo-? El determinar la fuente, por tanto, es importante porque según si se trata de Horacio o de las imitaciones o variaciones sobre el tema de Petrarca, Boscán y Garcilaso, estaríamos ante un elemento constitutivo del género horaciano o de un “injerto” de poesía petrarquista. Más significativo resulta aún cuando este pasaje forma parte del apóstrofe a la amada Marfira, que ha sido criticado por estudiosos como Rivers, que creen que rompe la unidad de la epístola e introduce un pasaje petrarquista incompatible con el pensamiento horaciano, algo con lo que estoy en desacuerdo.

Epístola de Hurtado a Boscán	
<p>Por ti me plaze ‘ste lugar sabroso, por ti el olvido dulce con concierto, por ti querría la vida y el reposo; por ti la ardiente arena en el desierto por ti la nieve elada en la montaña, por ti me plaze todo desconcierto (vv. 23-9)</p>	
Oda I, 22 de Horacio	Oda I, 22 de Horacio
<p>pone me pigris ubi nulla campis arbor aestiva recreatur aura, quod latus mundi nebulae malusque Iuppiter urget;</p> <p>pone sub curru nimium propinqui solis in terra domibus negata; dulce ridentem Lalagen amabo, dulce loquentem.</p>	<p>(traducción Fernández-Galiano) Pomme en los perezoso campos donde no llega la estival aura a los árboles o en la región que acose más con nieblas contrario Júpiter; Pomme en país inhabitable bajo el sol en carro demasiado próximo aun allí a Lálage amaré y sus dulces risa y palabra. (vv.16-24)</p>

⁸⁴² A. Prieto (1984: 67 y ss.).

⁸⁴³ Para las distintas clases y la evolución del petrarquismo, véase A. Alonso (2002a) e I. Navarrete (1997).

Soneto CXLV de Petrarca	Soneto XLIII de Boscán
<p>Pommi ove'l sole occide i fiori e l'erba o dove vince lui il ghiaccio e la neve pommi ov'è il carro suo temprato e leve et ov' è chi cil rende o chi cel serba pommi in umil fortuna od in superba al dolce aere sereno, al fosco e greve ; pommi a la notte, al di lungo ed al breve, a la matura etate od a l'acerba; pommi in cielo od in terra od in abisso, in alto poggio, in valle ima e palustre, libero spirto od a'suoi membri affisso; pommi con fama oscura o con illustre: sarò qual fui, vivrò com'io son visso, continuando im mio sospir trilustre.</p>	<p>Ponme en la vida más brava, importuna, do pida a Dios mil veces la mortaja. Ponme en edad do el seso más trabaja, o en los brazos del ama o en la cuna. Ponme en baja o en próspera fortuna. Ponme do el sol el trato humano ataja, o a do por frío el alto mar se cuaja, o en el abismo o encima de la luna. Ponme do a nuestros pies viven las gentes, o en la tierra o en el cielo o en el viento. Ponme entre fieras, puesto entre sus dientes, do muerte y sangre es todo el fundamento. Dondequiera terné siempre presentes los ojos por quien muero tan contento.</p>
Canción I de Garcilaso de la Vega	Elegía II de Garcilaso a Boscán
<p>Si a la región desierta, inhabitable, por el hervor del sol demasiado y sequedad d'aquella arena ardiente, o a la que por el hielo congelado y rigurosa nieve es intractable, del todo inhabitada de la gente, por algún accidente o caso de fortuna desastrada, me fuédeses llevada, y supiese que allá vuestra dureza estaba en su crüeza, allá os iría a buscar, como perdido, hasta morir a vuestros pies tendido.</p>	<p>Si donde' sol ardiente reverbera en la arenosa Lybia, engendradora de toda cosa ponzoñosa y fiera, o adonde'l es vencido a cualquier hora de la rígida nieve y viento frío, parte do no se vive ni se mora; si en esta o en aquella el desvarío o la fortuna me llevase un día y allí gastase todo el tiempo mío, el celoso temor con mano fría, en medio del calor y ardiente arena, el triste corazón m'apretaría; y en el rigor del hielo, en la serena noche, soplando el viento agudo y puro que'l veloce correr del agua enfrena, d'aqueste vivo fuego, en que m'apuro y consumirme poco a poco espero, sé que aun allí no podré estar seguro, y así diverso entre contrarios muero. (vv. 175- 193).</p>

Tras comparar todas las posibles relaciones del pasaje de Hurtado de Mendoza, no es fácil señalar de forma tajante su fuente. Díez Fernández apuntaba al soneto de Petrarca, aunque quizá a través del filtro de la versión de Boscán. Los versos de Hurtado comparten con ambos poemas un trasfondo ideológico: expresan la idea de que en lo bueno y en lo malo, “el yo poético” no cambiará, frente a Horacio y Garcilaso en la canción, que insisten más en la idea de que su amor superaría todas las adversidades posibles, de ahí que aún en lugares extremos el “yo poético” horaciano asegure que mantendría sus sentimientos, y el “yo poético” garcilasiano cancioneril iría a buscar a su amada. Garcilaso, en su elegía a Boscán, emplea sin embargo el encadenamiento de imágenes con un propósito distinto: describir la infinitud de su dolor (no solo amoroso sino también por su desazón vital), que le perseguiría a cualquier lugar extremo. La diferencia de la idea de Hurtado respecto a la de Petrarca es que éste último hacía más bien una defensa de su integridad y de su identidad, desplazando

la fidelidad del ámbito amoroso al ámbito ético; mientras que Hurtado, como Boscán, aplica la idea de “resistencia” a su sentimiento amoroso, y en esto recogen más bien la postura horaciana. Sin embargo, verbalmente, con quien más coincide Hurtado es con Garcilaso, tanto en la canción como en la elegía, lo que apunta a una relación directa, pues aparecen en ambos la misma “arena ardiente”, el mismo “desierto” o “región desierta” o “arenosa Lybia” y “parte do no se vive ni se mora” y “n medio del calor y ardiente arena”; y la misma “nieve helada” o “rigurosa nieve” o “rígida nieve” y “rigor del hielo”. De estos elementos de la naturaleza al límite, solo la nieve es mencionada por Petrarca, mientras que en Boscán y en Horacio no se encuentra ninguno. Boscán, de forma muy llamativa, escoge como ejemplo de su resistencia el que le llevaran “encima de la luna”. De este modo, parece que Hurtado de Mendoza tiene en mente el soneto de Petrarca, pero a la luz del de Boscán, pero a quien está imitando verbalmente es a Garcilaso. Por el contrario, no pueden detectarse huellas de la fuente original. También podría relacionarse este pasaje con la aplicación de la firmeza estoica al amor que hace Boscán en su capítulo, poema de transición en que (también en tercetos encadenados) alterna imágenes propias del amor cortés con otras del amor neoplatónico⁸⁴⁴:

Por doquiera que mi fortuna ruede,
cualquier cosa mi mal haga o deshaga,
o alto, mi corazón, o baxo quede,
siempre'stará por ti fresca mi llaga,
co que tu voluntad muy llanamente
con solo tu querer me satisfaga.
(vv. 226-231)

Por último, podría establecerse un paralelismo entre los versos de Hurtado y los atribuidos al personaje de Salicio en la *Égloga I* de Garcilaso⁸⁴⁵, ya que ambos comparten la nota petrarquista del contraste entre los lugares agradables y los extremos, y la aplicación a la firmeza amorosa.

Égloga I de Garcilaso. Salicio
Por tí el silencio de la selva umbrosa,
por tí la esquividad y apartamiento
del solitario monte m'agradaba;
por tí la verde hierba, el fresco viento,
el blanco lirio y colorada rosa
y dulce primavera deseaba.
(vv. 99-104)

⁸⁴⁴ Así lo advirtió ya D. H. Darst (1978: 93-97). Su análisis de las epístolas de Hurtado y Boscán es uno de los más detallados que he encontrado, junto con el de A. Reichenberger (1949) sobre la última. Nuevos enfoques sobre este intercambio han sido los de M. Martínez-Góngora (2001) (2008) sobre la apropiación del espacio rural por el hombre en la de D. Hurtado y el ideal de conducta masculina en la de Boscán.

⁸⁴⁵ Agradezco a mi director Álvaro Alonso el llamarme la atención sobre esta similitud.

De hecho, parece que mientras en la enumeración de los lugares desagradables y extremos Hurtado tiene presente el soneto de Petrarca, y quizá la versión de Boscán y la de la canción de Garcilaso, en la descripción de los lugares de la felicidad fusiona los elementos que en la égloga I se sitúan como opuestos, puesto que “olvido dulce” y “reposo” se relacionarían con “silencio de la selva umbrosa”, “silencio”, “esquividad”, “apartamiento”, y “solitario”, y “lugar sabroso” y “vida” remitirían al *locus amoenus* de los últimos versos garcilasianos.

En definitiva, no creo que pueda sostenerse que este pasaje contradiga el espíritu horaciano de la epístola. Por el contrario, la actitud de “inmutabilidad” ante las variaciones de la existencia, concuerda perfectamente con el ideal del sabio expresado anteriormente en la epístola (vv.115-120) y con la fortaleza de la virtud (vv. 94-102). Además, este pasaje de resonancias garcilasianas más que petrarquistas sirve de nexo entre la irrupción de Marfira en el poema, como figura a la que se le suplica (que quizá sí podría considerarse disonante con el resto de la epístola, por tratarse de una imprecación propia del “amor cortés”), y su asimilación dentro del ideal de vida descrito. Es decir, en la epístola, este pasaje de “afirmación de la fortaleza amorosa” permite el paso del lamento (vv. 211- 222) a la ensoñación de felicidad amorosa (vv. 229-261); del condicional y subjuntivo (“si [...] se hallase presente”, “vengas o no vengas”, “no tengas”, “nos detengas”) al presente (“mira”, “oye”), aunque poco después el “yo poético” vuelva a la realidad y reconozca que todo ha sido *wishful thinking* (“páreceme, Marfira, que ya estamos/ en todo, y que no finge mi desseo/ lo que querría, sino lo que passamos”) para sumergirse de nuevo en la fantasía alternando el presente y el futuro desiderativos (“tú la verás, Boscán, y yo la veo”, “ella te cogerá”, “mira qué diligente [...] viene [...], qué pomposa/ está”, “tuerce”, “van y vienen los amores”, “suenan”).

Parece, de este modo, que el poeta aplica las enseñanzas estoicas a la relación amorosa, de forma que, pese a que todo el episodio de Marfira podría parecer totalmente fuera de lugar, en realidad no resulta tan desacorde, dado que su inclusión puede deberse también a un cruce de la epístola amorosa ovidiana, justificado porque una de las opciones de felicidad que Horacio contemplaba en su epístola (si bien no recomendándola, sino desaconsejándola irónicamente) era el amor (vv. 65-6: “Si, como opina Mimnermo, sin el amor y los placeres/ no existe la felicidad, vive en el amor y los placeres”). No cabe duda de que en la epístola de Horacio no se concedía tanta importancia al tema amoroso como en la imitación de Hurtado, como sucede en todo el corpus del venusino si se compara con el renacentista, pero sí contenía una referencia al mismo que el granadino podía desarrollar y amplificar, bien aportando su idea de felicidad sin preocuparse por si concuerda con el modelo clásico, bien interpretando como le conviene la ironía y la ambigüedad horacianas (pues el poeta no concluye cuál

de las opciones de felicidad que ha expuesto prefiere, sino que es deliberadamente abierto: vv. 67-8 “Si conoces algún precepto mejor que éstos,/ dímelo con franqueza; si no, sigue éstos conmigo”). Con este pequeño ejemplo, queda de manifiesto el cuidado que se debe tener antes de “condenar” ciertos elementos de la epístola por creer que son ajenos al género, ya que muchas veces son una variación o innovación basadas en un detalle o pasaje de Horacio que permite diversas interpretaciones (algo muy frecuente), o son elementos de otras tradiciones que se infiltran en función de un elemento común. A este último caso corresponderían los elementos más propios de la epístola ovidiana (tema amoroso y desgraciado, actitud de subordinación y súplica, destinatario amado y no amigo), que entran por la semejanza formal y estructural; o elementos de la poesía petrarquista (del propio Petrarca o de Garcilaso) que contienen ecos textuales o éticos horacianos, que justifican su infiltración.

V. 1. 1. 3. Traducción, adaptación y amplificación

La epístola de Hurtado de Mendoza, por tanto, parte traduciendo casi al pie de la letra la de Horacio, pero poco a poco va aportando nuevos elementos, casi siempre justificados por algún detalle que en el venusino era mínimo y que el granadino reinterpreta, como se ha visto en uno de los pasajes más problemáticos. Si se revisa la epístola desde el comienzo, se ve que se inicia con la misma sentencia sobre la imperturbabilidad, expresada con la misma cautela que Horacio y con el mismo convencimiento de la bondad de esta actitud:

Horacio

Nil admirari, prope res est una, Numici,
solaque que possit facere et seruare beatum.
(vv. 1-2)

Horacio (traducción de Navarro Antolín)

No sorprenderse por nada es **quizás**, Numicio, **la sola**
y única cosa que puede hacernos y mantenernos **dichosos**.

Hurtado de Mendoza

El no maravillarse hombre de nada
me parece, Boscán, ser una cosa
que basta a darnos **vida descansada**
(vv. 1-3).

Continúa con la misma definición de la “imperturbabilidad” ante el paso del tiempo y de los astros, aunque insiste más en el movimiento y rapidez. En el verso 10, como Horacio en el 5, se dirige directamente al amigo para preguntarle su opinión acerca de las riquezas de la tierra y el mar, aunque amplía este pasaje añadiendo elementos que lo relacionan con los problemas de la sociedad en que vive: el soberbio cortesano, el desdén del privado, el joven que cree entenderlo todo... A continuación, el verso “¿Cómo s’an de tomar, cómo entender/

las cosas altas y las que son menos?” le lleva a asociar la actitud ante lo profundo y lo banal con creencias cristianas –de ecos textuales bíblicos, la mayoría epistolares⁸⁴⁶- que le dan otra dimensión a la idea de imperturbabilidad horaciana, pues sí hay un deseo de entender el porqué de la vida humana, de alcanzar los misterios divinos:

Esta tierra nos trata como **agenos**,
la otra nos esconde sus **secretos**:
¿para cuál piensas tú que somos **buenos**?

-San Pedro, 2, 11: “Amados, yo os ruego como a **extranjeros** y **peregrinos**, que os abstengáis de los deseos carnales que batallan contra el alma”

-Jeremías, 14, 8: “Oh esperanza de Israel, guardador suyo en el tiempo de la aflicción, ¿por qué has de ser como **peregrino en la tierra**, y como caminante que se aparta para tener la noche?”

-Hebreos 11, 13-16: “Conforme á la fe murieron todos éstos sin haber recibido las promesas, sino mirándolas de lejos, y creyéndolas, y saludándolas, y confesando que eran **peregrinos y advenedizos sobre la tierra**/Porque los que esto dicen, claramente dan á entender que **buscan una patria**/ Que si se acordaran de aquella de donde salieron, cierto tenían tiempo para volverse: /Empero **deseaban la mejor**, es á saber, la **celestial**.

-I Corintios 2,7: Mas hablamos **sabiduría de Dios en misterio**, la **sabiduría oculta**, la cual Dios predestinó antes de los siglos para nuestra gloria.

-I Corintios 13,12: Ahora **vemos por espejo, en obscuridad**; mas entonces veremos cara á cara: ahora **conozco en parte**; mas entonces conoceré como soy conocido.

-Isaías 45,3 : [dice Jehová] “y de daré los **tesoros escondidos**, y los **secretos muy guardados**, para que sepas que yo soy Jehová”

-Job 11, 6: “¿y que [Dios] te declarara los **secretos de la sabiduría**?”⁸⁴⁷

Después, Hurtado vuelve a la senda horaciana, y discurre acerca de la idea estoica de que el que teme y el que desea están sujetos a la misma mudanza y al mismo miedo, aunque amplifica respecto a Horacio la comparación entre el que añora lo que tuvo y el que anhela algo, y las cuatro pasiones, e introduce una imagen muy efectiva que no estaba en la fuente: “El cuerpo, ojos, sin hazer mudança,/ con las manos delante, por tomar/ o escusar lo que o duele o no s’alcança” (vv. 37-39). Siguiendo a Horacio, critica también el exceso en la búsqueda de la virtud que convierte al sabio en loco y al justo en injusto, ataque a la radicalidad

⁸⁴⁶ Agradezco a Tyler Fisher el haberme llamado la atención sobre este punto y señalado las posibles huellas de la epístola de S. Pedro y de las de S. Pablo durante mi estancia de investigación en la University of Oxford (2009).

⁸⁴⁷ Citas bíblicas tomadas de la versión en castellano “Reina Valera”, en la versión digital de *Bible Search and Study*, dirección www.biblos.net, consultada el 12 de Noviembre de 2009.

de los estoicos. Esto es buena prueba de la independencia filosófica de Horacio, que defendía en la Epístola I, 1, vv. 13-4:

Y no me preguntéis bajo qué guía, bajo que techo me cobijo;
yo no fui obligado a jurar bajo la fórmula de ningún maestro:
adonde quiera que la tempestad me arrastra, me dejo llevar, huésped de paso.

En el verso 46, como el venusino en el 17, se dirige de nuevo a Boscán para interrogarle acerca de sus valores, a través del imperativo (“Admírate”, “maravíllate”), cuando Horacio empleaba la pregunta, con el mismo fin de poner en duda todas las creencias del destinatario y su opinión acerca de la riqueza, y de la fama y admiración. Esta técnica horaciana la explicó muy bien el criticado Villén de Biedma en sus comentarios, donde también incluye la valoración de la epístola como comunicación mental:

Y presuponiendo que Numicio oya esta doctrina [la de buscar la virtud] pareciendole mejor el tanto de sus ganancias, Horacio como quien lo entendia, **para mayor confusión suya le habla al pensamiento** y dize “**no pierdas tiempo** Numicio en esto que te digo, guarda no llege otro al puerto primero con su mercaduría [...] que **veo que esto no es para ti**”⁸⁴⁸.

Hurtado desarrolla más el tema de la valoración de los elementos suntuosos⁸⁴⁹ (púrpura, esmeralda, perla, rubí) y adapta el tema de la fama al destinatario, porque mientras Horacio ponía como ejemplo al que se dedicaba todo el día a trabajar en el foro, Hurtado alude al esfuerzo del poeta y a la admiración que despierta Boscán (“admírente mil hombres que ‘scuchando/tu canto ‘stán, y el pueblo que te mira/siempre mayores cosas esperando”). Hurtado alude también a “aquella hermosura que tan caro te cuesta”, en referencia a la devoción que Boscán sentía por su dama. Este pasaje fue interpretado por Herrera⁸⁵⁰ como una referencia a la esposa del poeta barcelonés, expresada en términos bembianos, lo que muestra una vez más la imbricación entre fuentes literarias y biográficas. El carácter autoreflexivo de la epístola es tal que, en este pasaje en que Hurtado está empleando a Boscán como contraejemplo (técnica muy horaciana) parece que se olvida de que no está hablando de sí mismo, sino del destinatario pues de pronto se introduce: “¿Por qué quieren que hagan los dineros/

⁸⁴⁸ J. Villén de Biedma (1599: f. 257v).

⁸⁴⁹ Quizá este sea un rasgo autobiográfico, ya que en sus cartas en prosa a Francisco de los Cobos expresa su deseo de ir a América con su hermano para conseguir dinero y piedras preciosas: “me comiençan a bullir los pies por saltar alla [a America] a enbiar venericas de esmeraldas y de perlezicas y hociquitos de peçezicos de oro”.

⁸⁵⁰ F. de Herrera (1580: 378) comenta que a Ana Giron de Rebolledo se refería Diego Hurtado de Mendoza en los versos de su epístola a Boscán “Aquella hermosura que tan caro te cuesta”, y que están traducidos de estancias de Bembo.

que yo me admire d'él [del campesino] y él no de mí/ pues ni él ni yo los ovimos d'herederos?”, cuando lo esperable sería que la comparación hubiera sido entre “tú/ Boscán” y “él”. En los versos 83-85 retoma la doble idea del tiempo que expresaba Horacio y que remite a Sófocles:

Epístola I, 6 de Horacio	Epístola de Diego Hurtado a Boscán
Quidquid sub terra est in apricum proferet aetas; Defodiet condetque nitentia. (Todo lo que hay bajo tierra, el tiempo lo sacará a la luz; Lo que resplandece, lo enterrará y sepultará.)	Lo que la tierra esconde dentro en sí, la edad y el tiempo lo an de descubrir, y encubrir lo que buela por ay.

V. 1. 1. 4. De Horacio a la experiencia autobiográfica y la retórica amorosa

A partir de este punto, Hurtado se aleja del modelo horaciano, pues en lugar de dirigirse al destinatario y proponerle irónicamente distintas opciones para alcanzar el *summum bonum*: la riqueza, el favor popular, los placeres gastronómicos y el amor y los placeres; el poeta renacentista encadena diversos consejos morales destinados a Boscán, hasta el verso 160 en que se introduce a sí mismo y realiza el mismo ejercicio de imaginación que Horacio hacía con su amigo, situándole en las distintas posibilidades de felicidad, y mezclando dos de las ofertas horacianas, el buen comer, y el amor y los placeres. En la primera parte de consejos genéricos hay huellas del pensamiento estoico y epicúreo que puede haber tomado de otros poemas horacianos, puesto que aunque se trata de obras literarias, tuvieron un papel muy importante en la transmisión de las ideas helenísticas, junto con las obras de Cicerón y Séneca y recopilaciones como la de Diógenes Laercio (que tuvo numerosas impresiones en el XVI, tanto completa como de forma exenta la vida de Epicuro), como se ha visto en el capítulo IV. El origen exacto de estas ideas, sea una fuente literaria (Horacio), compilatoria (Diógenes Laercio) o filosófica (Séneca, Cicerón) es muy difícil de determinar. Utiliza la imagen estoica de la vida como camino y trabajo, y recomienda a Boscán que huya del dolor mental y corporal a través de la virtud y del control del deleite (emplea la misma metáfora caballeresca que Garcilaso en su epístola pero con sentido contrario, en vez de “alargar la rienda” al pensamiento, “tener la rienda” al deleite). Después, describe la resistencia de la virtud empleando metáforas militares, y a continuación abandona las apelaciones al destinatario y se suceden ideas abstractas para describir al hombre bueno y justo, volviendo al tema del *nil admirari*: no se inmuta ante la escultura ni arquitectura, ni ante los poderosos, “no por la eterna pena del profundo/ no por la vida larga o presta muerte/ no por ser uno solo y sin segundo”. El ideal de hombre que propone tampoco flaquea ante las desgracias: pero Hurtado sustituye la incontrolable fortuna pagana por la responsabilidad humana: “Siempre bive

contento con su suerte,/ buena o mediana, como él se la haze,/ y nunca estará más ni menos fuerte”. Por supuesto, es importante el autoconocimiento, la integridad y autocontrol estoicos (“de sí mismo es juez”, “uno en la juventud y en la vejez”), la sinceridad y la firmeza (de nuevo con un aire cristiano: “duro en creer y en esperar más duro”), la racionalidad y el control de las pasiones (insiste en la idea “nunca espera, ni teme, ni se cura”). Pero, recordando la crítica de Horacio al rigor estoico, Hurtado la desarrolla, proponiendo un ideal de hombre que recuerda a los epicúreos, y en ciertos términos al cortesano de Castiglione – conversación, dulzura, blandura- :

Esto no sigue tanto que'l no quede

dulce en humano trato y conversable,
ni de entender al mundo que le hiede.

[...]

Jamás de todo en todo s'afigura,
ni se da tanto a la reguridad
que, por seguilla, olvide **la blandura.**
Dexa a vezes vencer la voluntad,
mezclando de lo dulce con lo amargo,
y **el delyte con la severidad.**

Además, destaca la libertad del sabio y su bondad (“de lo menos que 'l puede s' haze cargo/ daña a ninguno y a todos aprovecha” y concluye el retrato recordando el tema inicial de la epístola: “Éste va por la vía más derecha,/ de todo lo que viene haze bueno,/ de nada s' ensandece o se despecha”. Justifica la necesidad del autocontrol porque “si [...] uviesse de llorar lo que no viene,/ ni pararía en lo suyo ni en lo ageno”. En los versos 151-53 parece que vuelve a recordar la epístola I, 6 de Horacio, pues retoma dos anécdotas, la historia del “rey de Capadocia anda rico de esclavos pero falto de dinero”, y de “Gargilio, quien de mañana ordenaba que sus redes, venablos/ y esclavos atravesaran el foro repleto de gente”, y las fusiona y actualiza en: “El gran rey de Marruecos dizen que tiene/ gran número de gentes y ganados,/ pero nunca el dinero que conviene”. A continuación, retoma la conclusión ambigua de Horacio, que reinterpreta en el sentido de que lo mejor para estar libre de pasiones es tenerlo todo: dinero, amigos (si a ello se refiere “varones”), fama (parece aludir a ella “montes encumbrados” como sinónimo de “Parnaso”) e inteligencia o retórica.

Algunos en la guerra son guardados
con las **riquezas**, y otros con varones,
y algunos con los **montes encumbrados**,
otros con **elegancias de razones**;
mas el que lo tuviere **todo junto**,
será dichoso y libre de passiones (vv. 154-9).

Se puede interpretar que con “guerra” se refiere a la batalla por alcanzar la felicidad, el bien supremo. Hurtado de Mendoza desarrolla a continuación su idea de cómo ser “dichoso y libre de passiones”, “cuanto al ánimo, aunque no cuanto al poder”, y para ello el primer requisito es una vida apartada y anónima, la “del que huye del mundanal ruido” que dirá Fray Luis de León, la que recomendaban los epicúreos y Horacio intentaba reclamar en la epístola I, 1 a Mecenas:

Horacio (traducción Navarro Antolín)	Diego Hurtado de Mendoza
<p>Mi edad ya no es la misma, tampoco mi ánimo. Vejanio colgó sus armas en el templo de Hércules, y vive oculto y retirado en el campo, para no tener que implorar, moribundo, al gentío en su última arena.</p> <p>Una voz me dice de continuo al oído bien limpio: “No seas necio y desengancha a tiempo tu caballo, ya viejo, no sea que al cabo tropiece y haga jaderar sus flancos entre risas”.</p> <p>Ahora, pues, dejo los versos y demás deleites; qué es la verdad y el bien, me ocupa y preocupa y llena toda mi existencia.</p>	<p>[...] tuviésseme 'l mundo por defunto! ¡Connmigo s' acabasse allí mi ser, y tan poca memoria de mí uviessse, como si nunca uviera de nacer! ¡La noche del olvido me cubriessse en esta medianeza comedida, y el vano vulgo no me conociesse! Entonces haría yo sabrosa vida, libre de las mareas del gobierno y de la loca esperança desabrida.</p>

La crítica ha identificado esta idea como una alusión autobiográfica al cansancio y hastío de Hurtado de Mendoza por sus tareas como embajador. Esto podría estar justificado porque la epístola se mueve entre dos mundos, el literario y el real, y aunque muchas de las ideas que expresa el “yo poético” son tópicos literarios o ideas filosóficas que no tienen por qué concordar con la mentalidad del poeta, en otras ocasiones sí es posible que se filtren en el poema experiencias o anhelos personales. Tanto si la epístola estaba verdaderamente dirigida a Boscán en tanto que amigo y poeta con el fin de comunicarle reflexiones, como si la intención era mostrarle el desarrollo literario y retórico de una serie de ideas e imágenes horacianas, la actitud del “yo poético” es de desnudez ante el destinatario, el tono es de sinceridad y a veces hasta confesión. De ahí que, aunque no se deba caer en explicaciones excesivamente autobiográficas que anulen la dimensión artística, de creación poética –como la crítica actual cree que ha sucedido tradicionalmente con Garcilaso–, los rasgos de la epístola y el hecho de que esté dedicada en muchas ocasiones a personajes reales con los que el poeta

tenía una relación cercana, permiten entresacar elementos relacionados con el autor. En este sentido, parece que sería un ejercicio útil comparar las epístolas poéticas de un autor con su correspondencia en prosa, si se conserva, para detectar si algunas ideas expresadas en verso pueden relacionarse con las expresadas en prosa, partiendo de que las cartas familiares dirigidas a amigos, familiares o patronos, en principio cuentan con menos elementos literarios y en ellas el escritor escribe desde sí mismo y no desde un disfraz o personaje poético.

Si se aplica esta idea a las cartas que Hurtado de Mendoza escribió a su protector Francisco de los Cobos⁸⁵¹, en fechas cercanas a las de la epístola a Boscán (si de verdad esta se escribió en torno a 1540), se ve que el estado anímico del poeta en los primeros tiempos de su embajada no era muy positivo:

No se maraville V. S^a. si en las cartas ay mudanças, que tambien las ay en los negocios
(Venecia, 18 de octubre de 1539)
Si venís a Italia morires de hambre: la de aqui es estremada.
(9 de noviembre de 1539)

En cuanto a la relación entre su visión de la vida expresada en las cartas en prosa – extremadamente familiares y con una actitud de extrema confianza con el destinatario- y las ideas que aparecen en la epístola a Boscán –marcada por el respeto y por el uso de la forma “tú”, frente al más familiar “vos” empleado por el barcelonés, quizá por la diferencia de edad, o porque Hurtado se apegue al modelo latino o esté acostumbrado a esta forma por ser de al alta nobleza-, se encuentran en las primeras ciertas afirmaciones cercanas al horacianismo, al menos por la combinación entre declaraciones contención y deseos de mejorar con espíritu filosófico (+), y apreciación y deseo de placeres (comida, mujeres, dinero, mercancías exóticas) con espíritu materialista (*), siempre con un punto de ironía.

* Una nave espero [...] de Alexandria, que traera, segun me dizen, lindas cosas.
(9 de noviembre de 1539)

+Entretanto que Dios me lleva donde pueda servirle [a Cobos] y enmendar la neçedad que hize en Barçelona, paçiencia y demonos la razonable vida, pues no nos podemos dar la bonissima (28 de noviembre de 1539)

*Pero tambien vemos que el darse buena vida los hombres no daña los negoçios, como lo haze este diablo del Marques, que le vienen las veneçianetas mascaradas de tres en tres a visitar (3 de diciembre de 1539)

+V. S^a me a hecho muchas mercedes, y le devo la hazienda y la honra, y me quiere mucho; mas ninguna a sido mayor ni por cosa yo le querre mas, que por decirme lo que hago mal, y esta es la verdadera señal y le beso las manos, y le suplico que no me deje pasar yerro de pendola, que de la persona por Dios soy incorregible. (16 de diciembre de 1539)

+Ruín vida tengo; mas como no es continua, passola, y eme amostrado a no matarme sobre cada nonada (8 de abril de 1540)

*Dios sabe si quisiera el magnifico embaxador [él] hallarse entre la dozena de damas que V. S^a dize, aunque acá con nuestra pobreza no nos faltarian de las que dejan mayoradgo

⁸⁵¹ Citas tomadas de D. Hurtado de Mendoza (1935).

de sus bienes [...] que son mas de provecho, pero yo soy un cartuxo. (Venecia, 1 de mayo de 1540)

*Yo estoy bueno aunque romadizadissimo, que do al diablo el dia yo e passado en Venecia sin el desseo que V. S^a se llegue aca por salir a boltejar.

+ [sobre decapitación Cromwell] quien fuera como el y tuviere el amo que el, parara en lo que el paro, y los privados que son al contrario mansos y justos y tienen el amo cristiano y buen hombre, pararan en el acrecentamiento de honra y estado (Venecia, 5 de agosto de 1540)

*Tengo una huerta y una casa fuera de Venecia donde si yo fuesse malhechor se podrian hazer ynultos, pero si quissiese la judia [una amante en Venecia] presto me passaria a vivir en la sinagoga (Murano, 16 de agosto de 1540)

* [la mujer] para quien los queria [unos dechados] esta ahora la mas hermosa biuda del mundo y tiene ocho mil ducados de renta, oxala le pareciesse tan hermoso yo como le pareçeran los dechados (Venecia, 28 de agosto de 1540)

*Si tengo soledad de los quesos de Pinto Dios lo sabe, y si Vra. S^a los quiere parmesanos, aqui ay tantos como agua [pide tambien lino crudo para su amante] (Venecia, 24 Noviembre 1540)

+Yo no tengo que dezir sino que es una muy ruin vida, dolor de riñones y miedo y sospechas y dar audiencia antes que amanezca a espiones; y con esto se olvidan judías y demás [...] Como no ay cosa mas diligente que la cudicia en los que no tenemos nada, V. S^a me perdone si soy inoportuno en lo que me cumple (29 de enero de 1541).

*+ Mi vida es la que suele, aunque el cojon [perdio el otro en un accidente] me da fatiga, gracias a Dios que es miembro que no haze mucha falta [...] Contentome con que estemos ensieme y nos demos de la buena vida con lo que ay y engordemos a poder de posesiones y carbonadas (Venecia, 25 de mayo de 1541)

*+Dios nos de tanto dinero que no ayamos menester hacer cortes y muchos servicios como el passado. Mis hermanos no me scriven, ni quiero que me scrivan, pues que no me ayudan a ganar de comer, teniendolo ellos ganado (Venecia, 4 de mayo de 1542)

+El star aqui es dañoso para la hazienda y para la persona y se medra nada y vivese inquietamente y con poca seguridad (9 de julio de 1542)

+No le queda a hombre otra cosa sino gruñir (12 de agosto de 1542)⁸⁵²

De las afirmaciones psicológicas y éticas contenidas en las cartas en prosa, algunas, como la de “ruin vida tento [...] eme amostrado a no matarme sobre cada nonada”, sugieren un cierto estoicismo o imperturbabilidad ante las dificultades; pero otras, como “no le queda a hombre otra cosasino gruñir”, contravienen claramente el espíritu estoico y aún el menos riguroso de Horacio. A la luz de las cartas en prosa, no parece que en la época de la epístola –antes de o en 1539- Hurtado de Mendoza estuviera ya hastiado de sus tareas como embajador. El desencanto por los terribles acontecimientos de los que es testigo –entre ellos, las duras negociaciones acerca del nuevo papa y de la preparación del Concilio de Trento- y por los pocos favores que recibe a cambio de su trabajo, así como por su soledad, enfermedades y pobreza, invaden las cartas a partir de 1541, época en la que las bromas sexuales dan paso a las reflexiones filosóficas y las menciones a Aristóteles. En las cartas de esta etapa, al menos con este corresposal, creo que predomina el hedonismo, aunque en alguna de las últimas ya se advierte el hartazgo, que hace que los placeres ya no compensen. Esto podría indicar que la epístola poética a Boscán es más literaria que autobiográfica, y que en ella el estoicismo

⁸⁵² Citas tomadas de D. Hurtado de Mendoza (1935).

aparece más por provenir de las poesías de Horacio que se imitan, que porque el autor se identifique verdaderamente con sus preceptos.

A partir del verso 172, Hurtado de Mendoza desarrolla (en forma de ensoñación, empleando el modo condicional) su ideal de “vida descansada”, que por un lado, sigue muy de cerca el epodo II de Horacio –aunque sin anularlo como éste en los versos finales- que décadas después traduciría y en su primera oda imitaría Fray Luis. Esta es la parte más personal de la epístola, en el sentido de que predominan los pronombres y formas verbales de 1ª y 2ª persona, y se abandonan las sentencias filosóficas abstractas para ilustrarlas con ejemplos prácticos, como ya vimos en el capítulo III. El “yo poético” imagina la vida el campo, según las estaciones (como el epodo II): en el invierno, embriagarse con vino y comer; en la primavera, pacer el ganado y ordeñar la leche (tareas que en el epodo hace la esposa), arar la tierra, y escuchar las historias y sentencias y problemas de los demás labradores “dando leyes [...] / que vençiesen las de los grandes reyes” (tan sabio como Salomón). En el v. 195 surge por primera vez en la epístola el tema de la amistad, que suele considerarse uno de los cimientos de las *Epistulae* de Horacio, pero no hay ningún desarrollo filosófico, como en la epístola de Garcilaso a Boscán (que define su amistad en términos aristotélicos y neoplatónicos), ni reflexiones sobre la amistad entre dos personas (la única posible para Platón y los primeros estoicos), solo se describe la alegría y descanso de los que disfrutarían, el mero hecho de la compañía, y se celebra a los amigos de forma conjunta. El afecto hacia los amigos sí queda claro en la expresión “partes del alma mía” con que describe el “yo poético” –que en este caso uno tendería a identificar con el autor- a Boscán y Jerónimo Agustín –ambos personajes reales-.

La idea de la amistad que Hurtado desarrolla tiene tres pilares: la distracción de las preocupaciones habituales (“a descansar de vuestros pensamientos”, “llenos de turbulencia y de pasión”), la confianza y comodidad en la conversación (“cada uno hablaría a su guisa, / y escuchara el que no tiene caudal”), y la diversión (“allí se reyría del bien y del mal”, “De contar mal no se pagaría sisa”). Si a Boscán y a Jerónimo Agustín se les describía en función de su profesión (“uno de pleytos, el otro de juzgar”) y de su relación con Hurtado (“partes del alma mía”), de Durall –caballero barcelonés- y Cetina –poeta soldado- se destacan sus cualidades (el primero bondadoso y parece que hedonista –al menos respecto a la comida, según la epístola de Garcilaso; el segundo divertido), mientras que de Monleón no se da ningún detalle. La compañía de cinco amigos podría resultar excesiva para los propósitos de la vida retirada que el “yo poético” declaraba –descanso, tranquilidad, sencillez, labores campesinas-, sobre todo si se suma a la de los labradores con los que conversaba por las noches.

Parece claro que el ideal que imagina el “yo poético” poco tiene que ver el de las epístolas horacianas: verdadero apartamiento del mundo para dedicarse a la lectura, el estudio de la filosofía, y el conocimiento de uno mismo, con la sola distracción de la visita de un solo amigo de cuando en cuando; pero en la epístola I, 5 aparece un festín selecto para celebrar el aniversario de Augusto con cinco amigos y mucho vino, por lo que la reunión de Hurtado no resulta tan lejana del modelo clásico. En cualquier caso, dentro de la ensoñación del “yo poético” que podría enmascarar a Hurtado, la compañía de los labradores y luego de los amigos no es suficiente para alcanzar la felicidad, pues para completarla es necesaria la presencia de la amada. La idea de que la felicidad en el campo no es completa porque falta alguien aparece en Horacio, aunque refiriéndose a un amigo, por ejemplo en la epístola I, 10: “esto te he escrito tras el templo en ruinas de Vacuna/ todo feliz, a no ser porque tú no estás ahora conmigo” (vv.49-50). En Hurtado, la presencia de la amada en el campo se va a detallar durante once tercetos, frente a los cinco consagrados a la reunión amistosa, lo cual demuestra su importancia.

Tras la descripción de los amigos, dirigida a Boscán (“vendrías tú”), el “yo poético” cambia el destinatario de su voz, lo cual ciertamente supone una ruptura del marco epistolar entendido como una carta, pero no desentona si se piensa que la epístola puede leerse como un diario personal, como un monólogo mental. Primero, el “yo poético” expresa para sí mismo su mayor deseo, “lo que mi alma no adivina”: el que la amada que le persigue, rehúye, daña y destruye con su pasión e ira, se volviera compasiva y mansa y acudiera al encuentro del grupo de amigos (“nos detengas”). Son cuatro tercetos (vv. 211-222) con un tono marcadamente cancioneril, y con una situación característica del amor cortés, por la configuración ambivalente de la amada (positiva en función de sus atributos y su idealización –“pecho tan hermoso”, “inmortal presencia”-, negativa en cuanto a su actitud y los efectos que causa en el amante –“en quererme dañar es tan continua”, “duro ánimo”), y por la posición humillada del “yo poético”, presentado como prisionero de su pasión y desesperado, que en los últimos cinco versos se dirige directamente a la cruel e insensible amada para intentar conmovierla con su fidelidad y sus súplicas.

¡O tú, Marfira,
pues mi coraçon, vengas o no vengas,
siempre á de sospirar como sospira,
ruégate ‘ste cativo que no tengas
tan duro ánimo en pecho tan hermoso,
ni tu inmortal presencia nos detengas!

Este pasaje, como hemos apuntado en el segundo apartado, podría haberse filtrado por un cruce con la epístola amorosa de raíces ovidianas, que Hurtado había cultivado en metros castellanos y también en sus epístolas en tercetos dirigidas directamente a Marfira (identificada con María de Aragón) o a través de su criada (María de la Peña). De este modo, se completa la epístola horaciana con el elemento que en ella era menos esencial, el amor, para acomodarla a la sensibilidad y a las corrientes literarias renacentistas. Después de este apóstrofe y de los tercetos de influencia petrarquista antes analizados, Mendoza desarrolla el tema del *locus amoenus* y la vida pastoril en pareja, de un modo que recuerda al Epodo II de Horacio, que presenta el mismo modelo de la sustitución de los amores desgraciados por la felicidad en la naturaleza, con la esposa en casa preparando la comida y haciendo tareas campestres (modelo del que se burla Horacio en la conclusión):

Traducción moderna de Vicente Cristóbal ⁸⁵³	Traducción poética del Epodo II por Fray Luis de León
<p>¿Quién, entre tales deleites, no se olvida de las cuitas desdichadas que el amor conlleva? Y si, por otra parte, una mujer casta, cumpliendo con su oficio, atiende la casa y a los hijos queridos -como la sabina o la esposa, abrasada por el sol, del ágil ápulo-, enciende el fuego sagrado del hogar con leños secos un poco antes de que llegue su fatigado esposo y, encerrando la bien nutrida grey en la empalizada del redil, deja enjutas sus ubres repletas; si, sacando vino del año de la dulce tinaja, prepara manjares no comprados [...]</p>	<p>Con esto, ¿quién del pecho no desprende cuanto en amor se passa? ¿Pues qué, si la mujer honesta atiende los hijos y la casa, qual haze la sabina o calabresa, de andar al sol tostada; y, ya que viene el amo, enciende apriesa la leña no mojada, y ataja entre los çarços los ganados, y los ordeña luego y pone mil manjares no comprados, y el vino como fuego?</p>

La descripción del campo, el olor de las flores, los cantos de las aves en los árboles, los arroyos y las frutas, está presente también en el epodo II, pero muy brevemente, y lo más importante, sin la presencia de la mujer, a quien el “yo poético” le va enseñando todo, pues ésta esperaba en casa. Compárese con la traducción del poema horaciano realizada por Fray Luis:

⁸⁵³ Ambas traducciones citadas del artículo de E. Torre (1999).

Traducción de Fray Luis del Epodo II	Epístola de Hurtado de Mendoza
(1) debaxo un roble antiguo ya se sienta	(4) las sombras que al sol quitan sus entradas Con los verdes y entretejidos ramos , Y las fruytas que d'ellos son colgadas
(2) ya en el prado florido .	(1) sabroso olor de la campaña que dan las flores nuevas y süaves cubriendo el suelo de color estraña
(3) El agua en las hazequias corre , y cantan	(3) mira las limpias aguas que reyendo corren por los arroyos y estorvadas , por las pintadas guijas van huyendo
(4) los pájaros sin dueño;	(2) Oye los dulces cantos que las aves En la verde arboleda ´stan haziendo, Con bozes aora agudas, aora graves
(5) las fuentes , al mormullo que levantan,	
(6) despiertan dulce sueño.	

Los elementos son los mismos, pero en la epístola están amplificadas y en distinto orden, y van surgiendo a medida que el “yo poético” los enseña a su acompañante, como si dentro de la ensoñación los fuera pintando. Hurtado introduce el elemento de las frutas, que en el Epodo aparecen antes (peras y uvas, concretamente), porque luego le sirven como punto de partida para crear una visión ciertamente erótica, en que se dirige de nuevo a Boscán en el verso 244 (primer “tú” desde el v. 196) para introducirle en su fantasía amorosa y compartirla con él, de forma que ambos disfrutaran de los encantos de la mujer (que es morena, como es propio de las mujeres campesinas, por lo que no aparece el canon petrarquista de belleza femenina,) y la observen en sus movimientos cotidianos:

Ella te cogerá con blanda mano
las roxas uvas y la fruta cana,
dulces y frescos dones del verano.
Mira qué diligente y con qué gana
viene al nuevo servicio, qué pomposa
está con el trabajo y cuán ufana.

La ambigüedad de la situación en que de pronto han desaparecido los demás amigos y solo queda Boscán, y el “yo poético” imagina cumplidas en él sus fantasías, aumenta en los siguientes tercetos, ciertamente difíciles de interpretar:

En blanca leche colorada rosa,
nunca para su amiga, vi al pastor
mezclar, que pareciesse tan hermosa.
El verde arrayán tuerce en derredor
de tu sagrada frente, con las flores
mezclando oro inmortal a la labor.
Por cima van y vienen los amores,
con las alas en vino remojadas,
suenan en el carcax los pasadores.

La concentración de leche y rosas, de coronas de laurel con flores, de cupidos disparando flechas, y de abundante vino, hace que la imagen haya pasado del “locus amoenus” a algo más semejante a una bacanal, desde luego invadida por una actitud epicúrea (que recuerda a la de Horacio en la epístola I, 5). Pero a partir de este momento, el “yo poético”, en lugar de continuar con la fantasía, la interrumpe de pronto y vuelve a la esfera de la “vida anónima y apartada”, que había abandonado en el verso 169 al comenzar la ensoñación (“entonces haría yo sabrosa vida”). El cierre reanuda el tono estoico: el rechazo de la ambición, el poder y la riqueza por ser pasajeros; y el anhelo de alcanzar la dorada medianía, aunque en este caso, como en la epístola de Horacio de la que parte, no queda claro entre qué dos extremos. Por último, concluye siguiendo la epístola horaciana con la invitación al destinatario –dibujado como más sabio– a descubrirle un modo de vivir mejor, y si no, acompañarle.

Si bien Hurtado de Mendoza inicia su epístola amparado bajo la sombra del modelo horaciano, desde el principio introduce ciertas variaciones para asimilar determinados temas a la sociedad, y las creencias dominantes hacia 1540, se trata habitualmente de ligeros apuntes: la corte, la fragilidad del hombre en el mundo por su condición de “peregrino”, la responsabilidad del hombre en su destino, la dulzura y conversación del sabio, la importancia de la diversión en la reunión amistosa... El cambio más sustancial respecto al modelo de la epístola I, 6 es el desarrollo acentuado de la importancia de los sentimientos y del amor para alcanzar la felicidad, y el mayor peso concedido al disfrute de los placeres, aunque, como ya se ha explicado, son variaciones justificadas en parte por ciertos elementos presentes en ésta u otras poesías de Horacio, y ante todo, son parte del proceso de adaptación del género y de la filosofía horaciana a los contemporáneos. La introducción del amor como tema dominante puede deberse tanto a motivos literarios (ya mencionados, el cruce con la epístola derivada de la ovidiana, la confluencia con ciertos poemas de Petrarca de sustrato horaciano, y el contagio por ser el tema dominante en la poesía del momento) como a una adaptación a la sensibilidad renacentista, en el sentido de que los poetas se sienten atraídos por la poesía moral, quizá porque ofrece consejos sobre la vida y porque supone un camino alternativo al petrarquista, pero orientan esas reflexiones éticas hacia el tema que les resulta más problemático a la hora de intentar alcanzar la felicidad, la tranquilidad de ánimo, o la sabiduría: el amor, y la dificultad de conciliar el deseo con la visión cristiana –en el caso de estos poetas, católica– del amor heterosexual, de amoldar las relaciones con las mujeres a la moral dominante. Creo que desde esta perspectiva puede comprenderse mejor por qué las reflexiones o imágenes sobre el amor se incluyen en las epístolas morales, y cómo no resulta una contaminación –sea literaria o de mentalidad– que desvirtúa el género, sino un modo de actualizarlo

y hacerlo propio. En el caso de la epístola de Hurtado de Mendoza, el ideal de vida que propone el “yo poético” no es una solución conciliadora entre amor humano y amor divino como la que ofrece el neoplatonismo, sino más bien una opción personal, pues aunque en algunos pasajes parece que la relación entre hombre y mujer que se describe sería propia de un matrimonio (la vida cotidiana, el papel de la mujer en la casa...) al introducir el elemento erótico y la presencia de Boscán en dicha cotidianeidad, el ideal se inclina más hacia el amor humano y el deseo. No hay ningún elemento religioso ni moral en la presentación del amor, a diferencia de lo que se encuentra en Boscán; lo que destaca es el poder concedido al deseo y a la fantasía, que contradice claramente la doctrina estoica, por lo que el “yo poético” se declara incapaz de aplicar a su vida la enseñanza “el que teme y dessea están sugetos/ a una misma mudança, a un sentimiento:/ d’entrambos son los actos imperfectos” (vv.25-7). De todos modos, no hay en mi opinión ninguna contradicción entre los pensamientos expresados en la primera parte de la epístola y la ensoñación de la segunda parte, puesto que el “yo poético” explica, como lo hacía Horacio, ciertas ideas sobre la virtud y la felicidad pero no se compromete con ellas ni se presenta como ejemplo a seguir de las mismas. Quizá en cierto modo, la parte de la epístola en que Hurtado vuela solo sea una declaración de la admiración por dichas ideas pero la incapacidad para seguirlas, actitud que concordaría perfectamente con la que adopta Horacio en algunas epístolas. Ello explicaría que en la conclusión del poema se retome la idea principal desarrollada en la primera parte, como si se reconociera la dificultad de alcanzar dicha “medianía”.

V. 1. 2. La respuesta de Boscán a Hurtado de Mendoza: Del pensamiento clásico a la autobiográfica defensa del amor conyugal

V. 1. 2. 1. El pensamiento clásico en la respuesta de Juan Boscán

Como ya señaló David H. Darst⁸⁵⁴, Boscán construye su epístola (403 versos) amplificando sobre el esquema de la de Hurtado (274 versos) como éste lo hacía sobre la de Horacio (68 versos), aunque no veo con tanta claridad la estructura temática *Nil admirari/Virtus/Aurea mediocritas/Beatus ille* que este crítico propone. Reichenberger⁸⁵⁵ destacó en su pionero artículo los puntos de conexión (*nil admirari, beatus ille*, amor en el campo, elementos personales) y diversidad (Hurtado sigue a Horacio, enfatiza la dorada medianía y en él no hay neoplatonismo; Boscán introduce más datos autobiográficos, que junto al neoplatonismo y

⁸⁵⁴ D. Darst (1978: 103-9).

⁸⁵⁵ A. Reichenberger (1949: 1-17).

cristianismo personalizan el poema y lo alejan del modelo clásico), y en otro trabajo⁸⁵⁶ estableció las fuentes de las que bebe Boscán, que son parte de las diferencias respecto a Hurtado.

La epístola de Boscán, por fuerza, tiene que remitir a la de Hurtado de Mendoza en tanto que respuesta de la misma, de igual modo si se trata de una comunicación real entre ambos como si es una ficción literaria, pues de otro modo no se mantendrían las convenciones propias de la correspondencia. Esto podría parecer una obviedad, pero merece la pena destacarlo por ser la primera epístola de ida y otra de vuelta y una de las que más mantienen esta convención (otro ejemplo son las de Montemayor y Ramírez Pagán). En las epístolas ovidianas, y en las que derivan de ellas en el siglo XV y XVI, no sería esperable una respuesta, pues están dirigidas a amados crueles e insensibles, o muertos, pero a veces el poeta continúa la ficción escribiendo desde la perspectiva del destinatario (siguiendo el modelo de las de Hero y Leandro). Sin embargo, en las horacianas, aunque en el modelo clásico no había “respuestas”, se explicaría que los poetas renacentistas las aportaran por escribir a referentes reales –y por tanto, susceptibles de contestar- o porque sería un modo de reforzar la ficción epistolar. El caso de Boscán resulta muy curioso en este sentido porque es el destinatario de dos epístolas poéticas, pese a lo cual, solo contesta a una, que se sepa –desde luego, de haber respondido a Garcilaso, lo lógico sería que hubiera aparecido en la edición *princeps* para completar el sentido de aquella, igual que se imprimió la de Hurtado de Mendoza para que se pudiera comprender la de Boscán-. Si Boscán nunca escribió una epístola de respuesta a Garcilaso, podría deberse a que no le sugería ninguna reflexión, pero no parece muy probable porque podría haberse inspirado tanto en la descripción del toledano de la amistad entre ambos –elogiando a su vez al amigo y correspondiéndole en sus sentimientos- como en la descripción satírica de su viaje. Otra explicación sería que, en el momento en que Garcilaso le dedicó su epístola, 1534, Boscán no se sintiera seguro de si mismo como para ensayar este género, o para hacerlo de modo que igualara o al menos no desmereciera a su admirado amigo. No sabemos las fechas exactas de su primera epístola en tercetos, mas, por su contenido amoroso y su tono cancioneril, se ha datado en una época temprana; anterior al “capítulo”, también en tercetos, pero que introduce ya algún innovador elemento neoplatónico. En todo caso, son las únicas muestras de escritura epistolar en metros italianos de Boscán que tenemos hasta la respuesta a Hurtado, que se ha fijado en torno a 1540 por las alusiones a su matrimonio. ¿Qué es lo que podría explicar que Hurtado de Mendoza sí obtenga respuesta? Quizá la clave esté en el comienzo de la epístola de Boscán, en que desarrolla un

⁸⁵⁶ Remito al artículo de A. Reichenberger (1951) para la identificación de las fuentes.

tema que podría ser un mero tópico de humildad y alabanza del amigo escritor, o, por el contrario, podría tener un significado metapoético más profundo:

Holgué, señor, con vuestra carta tanto,
que levanté mi pensamiento luego
para tornar a mi olvidado canto.
Y así, aunque ‘stava a []scuras como ciego,
sin saber atinar por donde iría,
cobré tino en la luz de vuestro fuego.
La noche se me hizo claro día,
y al recordar mi soñoliento’stilo,
vuestra musa valió luego a la mía.
Vuestra mano anudó mi roto hilo,
y a mi alma regó vuestra corriente
con más fertilidad que riega el Nilo.
Por do, si mi ‘scrivir ora no siente
fértil vena, será la causa d’esto
ser mi ingenio incapaz naturalmente.
(vv.1-15)

El poeta expresa por una parte la misma idea que Garcilaso en el comienzo de su epístola, en que destaca que, por su amistad con Boscán, su pensamiento puede desarrollarse libremente, en virtud de la confianza que les une –lo que es otra muestra de la concepción de la epístola como inspiración y forma más adecuada de expresar el proceso mental, la interioridad del poeta, sus recuerdos y fantasías, lo innombrable-:

[...] quien tanto gusto tiene
en daros cuenta de los pensamientos,
hasta de las cosas que no tienen nombre,
no le podrá faltar con vos materia [...]
Alargó y suelto a su placer la rienda,
mucho más que al caballo, al pensamiento,
y llévame a las veces por camino
tan dulce y agradable [...]
otras me lleva por tan duros pasos [...]
(vv.1-4, 17-20, 22)

Pero hay dos importantes diferencias. En Boscán, el proceso de “vagabundeo mental” y de introspección no se ve favorecido por el movimiento físico de un viaje, como en Garcilaso, sino que es el resultado de leer la epístola de Hurtado de Mendoza. De ahí que su pensamiento no se alargue y suelte, sino se levante, porque se eleva desde la vida cotidiana al mundo de la creación poética. Y, lo que es aún más importante, en Boscán no es solo el sentimiento de amistad lo que le inspira, sino el poema de su amigo; y aunque, como en Garcilaso, las reflexiones que surgen de su pensamiento constituyen la propia materia de la epístola, el poeta no insiste tanto en el proceso mental sino en la inspiración poética. Es decir, en la apertura de la epístola de Boscán lo que encontramos es una reflexión meta-poética,

sobre el propio hecho de la creación, en la línea de las que hay en las epístolas del portugués António Ferreira. La cuestión es ¿por qué el “yo poético” señala que había perdido la inspiración y que solo la ha recuperado al leer la “carta” de Hurtado de Mendoza? Podría haber dos explicaciones posibles. La primera sería que se refiere a que ha perdido la capacidad de escribir poesía en general, y la clave estaría en relacionar la epístola con el Soneto CXIV, que abre el ciclo de dieciséis sonetos y una canción en que Boscán celebra el amor correspondido⁸⁵⁷:

¡O concierto d’Amor grande y gozoso!
sino que de contento no terné
qué cante, ni qué’scriva, ni qué hable⁸⁵⁸.
(vv.12-14)

Sin duda, el abandono del tema predilecto de la poesía cancioneril y petrarquista, el amor no correspondido, imposible, causa de sufrimiento, debió de dejar a Boscán desorientado en cuanto a qué modelo seguir, puesto que solo contaba con ejemplos de celebración del amor feliz en algunos poetas clásicos y sobre todo, en poetas neolatinos como Pontano. Quizá por ello la actitud del poeta fuera en un principio de inseguridad acerca de si el cambio en su vida sentimental iba a afectar a su poesía —no por el matrimonio en sí, que en poetas como Garcilaso o Sá de Miranda no tuvo apenas efectos poéticos, sino por el amor correspondido—. Así, frente a los poetas que acusaban de su pérdida de inspiración o su incapacidad para escribir a la insensibilidad de la amada, aparece el tema de si la poesía solo puede nacer de la infelicidad y la desgracia amorosa, o si también se puede cantar a la felicidad. En este sentido, puede considerarse que la epístola forma parte de este ciclo de poemas en que Boscán descubre cómo apartarse de los modelos petrarquistas en cuanto al contenido, y decide probar con un nuevo tipo de poesía, como hizo Bernardo Tasso⁸⁵⁹ tratando de adaptar los temas y tono clásicos a las formas italianas, pero en su caso parece que con mayor peso de la experiencia vital en dicho cambio. Y que la pérdida de inspiración que refleja al principio (“mi olvidado canto”, “stava a ‘scuras como ciego”, “mi roto hilo”...) se debía a esa dificultad para encajar los nuevos temas sobre los que ahora quería escribir sin contar con claros modelos, obstáculo claramente superado después, como demuestra la escritura de la epístola y

⁸⁵⁷ Para la construcción del libro II de Boscán como cancionero petrarquista y las modificaciones que introdujo el poeta a partir de poemas de March, véase B. Morros (2005).

⁸⁵⁸ Sobre el cambio del amor desgraciado a la celebración amorosa de Boscán han escrito, entre otros, A. Prieto (1984) y P. Ruiz Pérez (1999) en su edición.

⁸⁵⁹ La importancia del proceso innovador de Bernardo Tasso ha sido explicada perfectamente por D. Heiple (1994: 103-133).

del resto de poemas finales de amor correspondido, donde reivindica su descubrimiento: “sé que’n Amor no es término forçado/ solo ’scrivir aquel que dolor siente”⁸⁶⁰.

La segunda explicación posible sería que la incapacidad de escribir no fuera general sino se solo respecto a la adaptación de modelos poéticos clásicos, marcada por una mayor libertad imitativa y una mayor inclusión de elementos personales y contemporáneos. Como señaló Heiple, “both Garcilaso and Boscán compressed into their lifetimes several centuries of developments in Italian poetry”⁸⁶¹, puesto que comenzaron a escribir en estilo cancioneril bajo la ideología del amor cortés, después adaptaron al español los temas, metros y estrofas petrarquistas, y a continuación introdujeron la filosofía neoplatónica (renovación del petrarquismo auspiciada por Bembo) y ensayaron diversos géneros y contenidos clásicos en metros italianos (reacción anti-bembiana de Bernardo Tasso teóricamente impulsada por Brocardo). Así pues, no es de extrañar que en algún momento de tan ajetreada trayectoria poética, Boscán se sintiera incapaz de superar un nuevo reto, y quizá a eso se refieran los versos iniciales de la epístola. En ese caso, el modelo ofrecido por Garcilaso no le habría resultado fácil de continuar (quizá por el verso suelto, que le pareció más apropiado para la fábula mitológica, quizá por su escueto contenido), y por ello la epístola de Hurtado habría sido clave para permitirle escribir su propia epístola. Parecen indicar esta idea de que Hurtado le guió por un camino desconocido los versos “sin saber atinar por donde iría/ cobré tino a la luz de vuestro fuego”, “vuestra musa valió luego a la mía” y “a mi alma regó vuestra corriente”. También concordaría con esta hipótesis la declaración de Boscán de que si “ora” —es decir, después de leer la epístola de Hurtado y contar con ella como modelo— no se inspirara, sería por ser su “ingenio incapaz naturalmente”, por no ser un buen poeta-. Recapitulando, si en lugar de considerar que los versos iniciales de la epístola son una simple *captatio benevolentiae* que no merece ser analizada en profundidad, se toma como un pasaje clave que puede aportarnos datos muy importantes acerca de la concepción de la poesía de Boscán y de sus dificultades creativas, puede interpretarse —a mi juicio, con fundamento— que se trata de una reflexión sobre su “nuevo canto” amoroso y los problemas que le supone el mismo, o acerca del reto de adaptar géneros clásicos, concretamente la epístola, y la necesidad de contar con modelos de los que ayudarse.

Después de esta introducción, que sirve de marco al resto de la epístola puesto que se refiere al proceso de escritura de la misma, a su relación con el destinatario, y a los efectos de la epístola recibida (todos ellos elementos característicos de las cartas), Boscán se propone

⁸⁶⁰ J. Boscán (1999: 226), soneto CXV. Cito a partir de la edición de Carlos Clavería.

⁸⁶¹ D. Heiple (1994: 104).

comenzar a responder propiamente a Hurtado: “viniendo a nuestro prosupuesto/ digo también que el no maravillarse/ es propio del *jüizio* bien compuesto”. Con estos versos, el poeta se introduce en el primer tema tratado por don Diego, que seguía en ello a Horacio. La expresión empleada por Boscán ha sido interpretada por Reichenberger⁸⁶² como una muestra de su falta de entusiasmo por la idea horaciana, al emplear un término estético. Sin embargo, lo que hace Boscán es trasladar la cautela que Horacio y Hurtado introducían con “quizás” y “me parece” a la propia valoración de la doctrina de la imperturbabilidad del ánimo, rebajándola desde el juicio horaciano “la sola y única cosa que puede hacernos y mantenernos dichosos”, a “propio del *jüizio* bien compuesto”, como ya lo había hecho Hurtado “cosa que basta a darnos vida descansada”. Además, el propio Horacio matiza a lo largo de la epístola su compromiso con esta doctrina, por lo que no parece que pueda considerarse que Boscán contradice al poeta latino, sino más bien le sigue en su moderación y realismo ante la aplicación práctica de las ideas filosóficas. A continuación, el barcelonés va a desarrollar en imágenes la actitud imperturbable del sabio, centrándose en los versos 19-63 en la perspectiva que “desde lo alto” éste tendrá del mundo y de los asuntos humanos. Según Darst, “the new element introduced by Boscán that is totally lacking in Horace as well as in Mendoza’s epistle is the phrase ‘pues las cosas verá desde lo alto’”⁸⁶³. Conviene matizar esta idea, ya que si bien Horacio ponía como ejemplo la actitud del sabio al mirar al cielo, entendiéndolo como símbolo del paso del tiempo, Hurtado recoge esta misma imagen, pero en los versos 19-24 introduce un componente religioso que en mi opinión es el que origina el tratamiento de este tema por parte de Boscán. Hurtado pregunta “¿Cómo s’an de tomar, cómo entender,/ las cosas altas y las que son menos?/ ¿Qué gesto les devríamos hazer?” y a continuación introduce el pasaje de ecos bíblicos comentado anteriormente. Pues bien, Boscán parte de esta idea y convierte la elevación metafórica del sabio, su “apartamiento del mundo” para conocer la virtud, en elevación al cielo. La perspectiva ya no es, como en Horacio y Hurtado, la del hombre que desde la tierra mira al cielo sin inmutarse (entendido este de modo cósmico como en el primero o de modo trascendental, religioso, como en el segundo) sino la del hombre que no se altera porque mira a la tierra desde lo alto. Este viaje por las esferas, en que el sabio observa el cosmos y llega hasta Dios, que le descubre los secretos de la creación –esos secretos que en la epístola de Hurtado estaban escondidos e inalcanzables-, y ve el movimiento del sol, la luna y los planetas –que ya aparecía en Horacio y Hurtado (vv.22- 42)

⁸⁶² A. Reichenberger (1949).

⁸⁶³ D. Darst (1978: 104).

para después fijar su vista en el mundo y los hombres, ha sido interpretada por Reichenberger y Darst como un ascenso neoplatónico:

This height to which the virtuous man rises is of course the Neoplatonic world of ideas. The sage rises above the world of shadows and images to exist in the real world of objects. It is the same hierarchy that Plato applied to love in the Symposium and that Bembo, by way of Plotinus and Marcilio Ficino, paraphrased in *Il Cortegiano* [...] The wise man, however, frees himself and ascends to the daylight, where slowly but surely he accustoms his sight to see the objects as they really are⁸⁶⁴.

Sin embargo, no parece que la idea de ascender al cielo y conocer los secretos del mundo provenga necesariamente del neoplatonismo renacentista, sobre todo porque en la epístola no aparece la idea de la contemplación de la belleza terrenal que lleva a buscar la belleza espiritual, no se produce un ascenso de una esfera a otra, sino que el sabio “todo lo alcanzará sin dar gran salto:/ sin moverse, andará por las estrellas,/ seguro d’alborozo y sobresalto”. El énfasis no está en el proceso de ascender, sino en la visión que se alcanza desde allí, y tanto en la visión de las cosas celestiales –a la que dedica veintiún versos- como en la de las cosas terrenales, que se aclara con la distancia –visión descrita en diecinueve versos-. Por ello creo esclarecedora la hipótesis de Frederick Armas⁸⁶⁵, que defiende, por encima de la influencia del neoplatonismo de *El cortesano*, la *contaminatio* clásica de este ascenso al asociarlo con el que aparece en la *Consolación a Marcia* de Séneca y sobre todo, con *El Sueño de Escipión* de Cicerón. Para Armas, lo descrito por Boscán se parece más a las ideas de Cicerón o de su comentador neoplatónico Macrobio, pues el protagonista sube al cielo –en sueños, algo que parece suceder también en Boscán si interpretamos en este sentido “todo lo alcanzará sin dar gran salto/ sin moverse” y “¡Oh gran saber del hombre reposado!/ ¡Cuánto más vales, aunque ‘stés durmiendo,/ que’l del otro, aunque ‘sté más desvelado!”- para conseguir una comprensión mayor de la realidad humana y de la pequeñez de las preocupaciones y ambiciones de los hombres. Armas no solo tiene en cuenta la semejanza de la función de la ascensión sino que ve una conexión entre la visión de las almas de Cicerón y la imagen de Boscán que resume la actitud del sabio:

Ejercita tú el alma en lo mejor, y es lo mejor los desvelos por la salvación de la patria, movida y adiestrada por los cuales, el alma volará más velozmente a esta su sede y propia mansión; y lo hará con mayor ligereza, si, encerrada en el cuerpo, se eleva más alto, y, contemplando lo exterior, se abstrae lo más posible del cuerpo. En cambio, las almas de los que se dieron a los placeres corporales haciéndose como servidores de éstos violando el derecho divino y humano por el impulso de los instintos dóciles a los placeres, andarán

⁸⁶⁴ D. Darst (1978: 104).

⁸⁶⁵ F. A. de Armas (1992: 861).

vagando alrededor de la misma Tierra, cuando se liberen de sus cuerpos, y no podrán regresar a este lugar sino tras muchos siglos de tormento⁸⁶⁶.

DezÍ: si veys baylar no oyendo el son
de los que baylan, ¿no ‘staréys burlando
y no os parecerá que locos son?
AssÍ el sabio que bive descansando,
sin nunca oyr el son de las passiones
que nos hazen andar como baylando [...]
(vv. 61-67)

Armas también ve la relación entre la visión de los hombres como hormigas –la pequeñez del mundo es también un motivo estoico- y el tono burlesco de Boscán y la obra satírica de Luciano *Icaromennipus*, en la que además de incluir estos elementos, se presenta al sabio observando a los hombres –esta vez desde la luna-, y pensando que son como cantantes de una compañía en que desentonan y bailan sin acompañarse. Creo, por tanto, que en la elevación del sabio según Boscán hay dos funciones superpuestas: el ascenso a la virtud/Dios para alcanzar el conocimiento verdadero, los secretos del universo y comprender las causas, efectos y principios del mundo (que sí podría tener resonancias platónicas, aunque también coincidiría con la física estoica del universo armonioso y causalmente relacionado, donde el Logos rige y unifica todos los elementos), y el motivo de ascender a un lugar alejado de la tierra –sea la luna o el cielo, sea en sueños o en otra clase de alegoría- para comprender la verdadera dimensión de los asuntos humanos y medirlos desde una nueva perspectiva. En una función predomina el sentido de ascenso y de descubrimiento espiritual o religioso; en la otra el sentido de relatividad y de descubrimiento moral y filosófico. Por contener ambos matices podría relacionarse este pasaje de Boscán con los versos 259-288 de la Elegía I de Garcilaso, en que describe el ascenso de Bernardino de Mendoza al cielo y cómo desde allí contempla a los hombres y sus miserias –y Garcilaso se incluye, como Boscán- y se alegra de haberse elevado por encima de ellas:

subió por la difícil y alta vía,
de la carne mortal purgado y puro,
en la dulce región del alegría,
do con discurso libre ya y seguro
mira la vanidad de los mortales,
ciegos, errados en el aire ‘scuro,
y viendo y contemplando nuestros males,
alégrase d’haber alzado el vuelo [...]
Pisa el inmenso y cristalino cielo [...]
Mira la tierra, el mar que la contiene,
todo lo cual por un pequeño punto
a respeto del cielo juzga y tiene [...]

⁸⁶⁶ M. T. Cicerón (1984: 158-171).

Puesto que Morros comparó los versos de Garcilaso –especialmente la última idea- con *El sueño de Escipión*, la conexión entre los textos españoles podría deberse a que beben de una misma fuente –en este caso la hipótesis de Armas quedaría reforzada- o a que Boscán recuerda a Garcilaso. Resulta en todo caso difícil determinar si hay influencia del neoplatonismo renacentista, puesto que el mismo texto de Cicerón se ha comparado con el final de *La República* de Platón, donde hay un sueño con la misma función; y además, parece que *El sueño de Escipión* no se conocía en la Edad Media y el Renacimiento de forma directa, ya que el libro VI de la República se perdió en el siglo VII y no reapareció hasta el XIX, sino solo a través del comentario de Macrobio⁸⁶⁷. Y este comentario presenta una interpretación neoplatónica, entendida como la corriente de pensamiento espiritual que domina desde el siglo III hasta el VI, sustituyendo precisamente al auge del estoicismo. Así pues, este “ascenso” del sabio podría vincularse con las corrientes estoicas y escéptica, es decir, con Cicerón y con Luciano; o con las corrientes platónica, neoplatónica alejandrina o neoplatónica renacentista. Si se considera el carácter de sueño y la crítica de las pasiones desatadas de Cicerón y la metáfora de las pasiones de los hombres como coro o baile sin armonía, y la comparación de los hombres con hormigas, parece que Boscán se acerca más a ambas fuentes clásicas. Pero si se entiende la elevación como un ascenso consciente, no en sueños, y al “movedor de todas las cosas” en un sentido más religioso, entonces se asemejaría más al neoplatonismo renacentista. Quizá por participar de ambos elementos la Elegía I de Garcilaso sería una fuente más probable. Otra posibilidad sería que Boscán conociera *El Sueño de Escipión* no solo por el comentario de Macrobio (con numerosas ediciones incunables y de la primera mitad del XVI tanto francesas como italianas: 1472, 1483, dos en 1485, 1492, 1500, 1515, 1524, 1526, 1528, 1532, 1535, 1538⁸⁶⁸), sino también a través del comentario del humanista valenciano Juan Luis Vives, editado desde 1520.

Desde el verso 46, Boscán acentúa la separación entre el sabio y el resto de los hombres, incluyéndose a sí mismo entre ellos: “en lo alto irá encumbrando, / y viendo desde allí nuestras baxezas,/ llorará y reirá de nuestro ‘stado’”. El sabio que describe el poeta barcelonés, por tanto, ya no es inmutable, pues la vida del resto de los hombres le afecta, aunque sepa ver las cosas con perspectiva y descubrir su verdadera importancia: “nuestras fuerzas

⁸⁶⁷ Ver R. Caldini Montanari (2002) y V. Moreno Gallego (2006).

⁸⁶⁸ Enumero sólo las ediciones conservadas en la Biblioteca Nacional de Madrid, que como botón de muestra dan buena cuenta del éxito del texto. También hay varias ediciones de obras de Cicerón que incluyen *El Sueño de Escipión*, por ejemplo, de entre las conservadas en dicha biblioteca, las de 1474, 1480, 1498, y 1539.

dirá que son flaquezas,/ terná nuestros deleytes por fatigas/ y nuestras abundancias por pobreza”. Hay un especial hincapié en la actitud del sabio ante las damas y los problemas que causan, que anuncia el desarrollo posterior de la mejor manera de evitar el sufrimiento amoroso:

Qué graçia para él serán las damas,
qué burla terná en ver las diligencias
que tienen en soplar ardientes llamas
[...] sabrá burlar de nuestras turbaciones,
y reys`á d'aquellos movimientos
que verá hazer a nuestros coraçones.

Boscán continúa el retrato del sabio hasta el verso 84, e insiste de nuevo en la importancia del *nil admirari* para evitar el sufrimiento y para llevar una vida tranquila y virtuosa. Toda esta parte de la epístola responde a la descripción que realizaba Hurtado de Mendoza en los versos 103-150, y es mucho más extensa, puesto que Boscán no retoma la técnica horaciana de interrogar al destinatario situándole en los valores contrarios a los que defiende, ni tampoco se dirige a Hurtado de Mendoza para darle ningún consejo, sino que se centra en los atributos del sabio y sobre todo en su ascenso y visión desde lo alto, sea éste real o alegórico. El retrato del “hombre reposado” se cierra con un apóstrofe a su pensamiento, ensalzando su valor –se trata de los versos antes citados que parecen enmarcar la elevación en el contexto de un sueño-.

A continuación la epístola se vuelve más personal, dado que el “yo poético” cierra las disquisiciones abstractas y reconoce la inutilidad de las mismas si no se aplica dicha filosofía a la vida. Mientras que Hurtado de Mendoza situaba tras el retrato del sabio dos tercetos exclamativos en los que deseaba desaparecer del mundo para poder empezar una nueva vida, que después describía extensamente, Boscán introduce entre la parte de filosofía abstracta y la de filosofía práctica y personal una reflexión que parece anular todo lo expuesto anteriormente, al reconocer que son solo palabras –en este caso, poéticas-, y no actos. Estos versos no parten de ningún elemento de la epístola de Hurtado, sino de la de Horacio, lo que muestra que Boscán no había olvidado el modelo original, que de algún modo tenía presente:

Epístola I, 6 de Horacio	Epístola de Boscán
<p>[...] ¿Quieres vivir bien? ¿Y quién no? Si solo la virtud puede otorgártelo, sé valiente, [renuncia a los placeres y practícala. ¿Consideras la virtud mera palabra; un bosque sagrado, leña?</p>	<p>Pero es, en fin, en esto lo que entiendo, que holgamos d'hablar bien cuando hablamos, magníficas sentencias componiendo. Pero cuando a las obras nos llegamos, rehuimos, mi fe, de la carrera y con solo el hablar nos contentamos. Díxome no sé quién, una vez, que era plazer hablar de Dios y obrar del mundo: ésta es la ley de nuestra ruyn manera. (vv. 85-93)</p>

La crítica a la hipocresía filosófica –que Boscán extiende a la religiosa- tiene un tono muy horaciano, aunque el poeta latino la formulaba como una acusación al destinatario (un interrogatorio, más bien), y el barcelonés lo plantea como una verdad asumida de la que él mismo también es culpable. Pese a que acuse a sí mismo, resulta muy llamativo que incluya también a Hurtado de Mendoza, pues con ello cuestiona todos los deseos proyectados por el “yo poético” de su amigo acerca de emprender una nueva vida más cercana a la del sabio estoico. Esto puede deberse, bien a que en la propia epístola de Hurtado esta intención queda desmentida al final, bien a que, en la vida real, las correrías y ambiciones del granadino – documentados en sus cartas en prosa- desmentían sus filosóficas sentencias. En cualquier caso, la conciencia de Boscán de que no se debe caer en repetir ideas morales sin seguir las, es decisiva, pues justifica que para intentar evitar la hipocresía, busque unas metas más fáciles de alcanzar, intentando no alcanzar lo mejor, sino evitar lo peor:

Pero, señor, si a la virtud que fundo
llegar bien no podemos, a lo menos
escusemos del mal lo más profundo.
En tierra, do los vicios van tan llenos,
aquellos hombres que no son peores,
aquellos pasarán luego por buenos. (vv. 94-99)

En realidad, Boscán está expresando la misma idea que aparecía en Horacio y en Hurtado, el rechazo al excesivo rigor de los estoicos en la búsqueda de la virtud: “no quiero en la virtud ser importuno/ ni pretendo rigor en mis costumbres/ con el glotón no pienso ‘star ayuno’”. Pero en su epístola esta actitud tiene una función más importante ya que la aplica a su propio pensamiento, y la relaciona con el rechazo a seguir a los mejores, con la “dorada medianía” que Hurtado destacaba al final de su epístola:

Epístola de Hurtado de Mendoza	Epístola de Boscán
Remede quien quisiere las pisadas, de los grandes que 'l mundo gobernaron, cuyas obras quizá estén olvidadas; desvélese en lo que ellos no alcançaron, duerma descolorido sobre'l oro, que no le quedará más que llevaron. Yo, Boscán, no procuro otro tesoro sino poder vivir medianamente, ni escondo otra riqueza ni otra adoro. (vv. 262-270)	Yo no ando ya siguiendo a los mejores, bástame alguna vez dar fruto alguno: en lo demás conténtome de flores. [...] La tierra 'stá con llanos y con cumbres, lo tolerable al tiempo acomodemos y a su sazón hagámonos dos lumbres. No curemos de andar tras los extremos pues d'ellos huye la philosophía de los buenos autores que leemos. (vv. 100-3, 106-111)

Es decir, el “yo poético” se niega a buscar la máxima virtud porque cree que es tan difícil de alcanzar que finalmente todo quedaría en buenas intenciones o, peor aún, en hipócritas declaraciones. De ahí que en lugar de escoger ese camino, que asocia a los estoicos, decida seguir uno más llevadero, que asocia con el *aurea mediocritas* de Aristóteles, defendido también por Horacio en algunos de sus poemas, y con la idea de acomodarse a las dificultades y momentos de felicidad. Resulta muy significativo que Boscán sustente su opción personal (que va a desarrollar en la segunda parte de la epístola), entendida como el rechazo de extremismos, en “los buenos autores que leemos”, y en lugar de citar a Horacio o a Aristóteles como estandartes de esta postura filosófica, frente a los estoicos o incluso los epicúreos, dibuje la oposición entre Platón (que temple la fantasía) y Xenócrates (representante de la dura vía). ¿Por qué escoge a estos autores, los únicos filósofos mencionados en la epístola, para ejemplificar dos posturas opuestas, cuando no son los mejores representantes de las mismas? Una posible explicación es que Xenócrates estuviera encubriendo en realidad la mención a los estoicos y epicúreos, puesto que fue maestro, según Diógenes Laercio, tanto de Epicuro como de Zenón; pero en este caso lo que no tendría mucho sentido sería la elección de Platón como término opuesto en la comparación. Una posibilidad, a mi juicio, más convincente, es que Boscán no estuviera hablando de buscar un término medio en general, sino aplicado a las relaciones amorosas, lo que anunciaría el desarrollo posterior de su matrimonio como el mejor modo de alcanzar la “dorada medianía”⁸⁶⁹. Esta interpretación quedaría reforzada a la luz del Libro III de *El cortesano*, pues si el editor de la poesía de Boscán solo aclara a pie de página que Xenócrates era conocido por su austeridad, el personaje del diálogo Micer César⁸⁷⁰ alude a él como ejemplo de abstinencia sexual, en el contexto de una discusión sobre la incontinencia de las mujeres. En realidad, lo que hace es minusvalorar el mérito de la abstinencia de Xenócrates, en comparación con el de las mujeres bellas y jóvenes

⁸⁶⁹ A. Alonso (2015) ha relacionado la idea de Boscán de la “dorada medianía” con la que aparece en Pero Mexía y en Michel de Montaigne.

⁸⁷⁰ B. Castiglione (1946: 138 y ss).

que resisten el asedio de los enamorados, pues señala que estaba viejo y consumido, sin fuerza natural, y que además su contención cuando tenía una mujer al lado podía deberse a que estuviera inconsciente por haber bebido mucho. Parece apreciar más la virtud de Sócrates cuando Alcibíades dormía en su cama, pues “le amaba sin ningún deseo deshonesto, en especial amando más la hermosura del alma que no la del cuerpo, pero esto en los moachos”. El origen de la fama de Xenócrates como virtuoso en este sentido creo que está en Diógenes Laercio⁸⁷¹, que probablemente fuera la fuente de la que Castiglione extrajo dicha anécdota. Laercio destaca entre las cualidades de este filósofo su austeridad, el rechazo de regalos y dinero, etcétera, pero la única historia que encajaría con la oposición de Boscán sería la siguiente:

Habiendo entrado en su casa con designio de solicitarlo la meretriz Frine, haciendo como que huía de algunos, como él la recibiese por humanidad y no tuviese más de una cama, le cedió una parte de ella, como se lo suplicaba. Finalmente, cansada de rogarle satisficiese a su deseo, se fue sin conseguirlo. A los que la preguntaban de lo sucedido, decía que ella no salía de estar con un hombre, sino con una estatua. Algunos dicen que sus discípulos le metieron a Laida en su cama; pero que él fue tan continente, que más quiso darse muchos cortes y aún fuego a sus genitales, que macularse.

Con esta lectura, el “yo poético”, entre guiños “picantes” al destinatario, especialmente por la última anécdota narrada en Laercio, estaría sosteniendo que, frente a la abstinencia sexual radical (representada por Xenócrates) sería mejor la opción platónica —se supone que en la reinterpretación bembiana aplicada al amor en el libro IV de *El cortesano*— para “templar la fantasía”, es decir, para atenuar el fuego de la pasión desatada con el agua de la razón. Parece que, de este modo se aclararía el sentido de este “oscuro” terceto, especialmente el último verso. Así, la concepción neoplatónica quedaría dibujada como un intento de conciliar el amor sensual con el amor divino, ofreciendo una solución menos radical que la abstinencia, puesto que para Bembo la unión de las bocas y las manos es positiva, al conducir a la unión de las almas: “Platón dice que besando una vez a su amiga, le vino el alma a los dientes”⁸⁷². La actitud del poeta en este pasaje sería la de emplear la autoridad y prestigio de los filósofos clásicos para enviar un mensaje que poco tiene que ver con ellos, procedimiento subversivo muy similar al que, según Horst Weich⁸⁷³, aparece en la Canción LII, donde en un contexto petrarquista subyace un mensaje de amor hedonista y hasta quizá una descripción del sexo con la amada.

⁸⁷¹ D. Laercio (1887: 236-7).

⁸⁷² B. Castiglione (1946: 238).

⁸⁷³ H. Weich (2001).

Después, Boscán retoma la metáfora de Hurtado del hombre que va con los brazos delante buscando la pasión, y la desarrolla aplicada a la “templança” comparándola con un funambulista: “Ande firme y derecha la templança/ como hombre que pasea por maroma/ que no cae porque no s’ abalança”. Así como la imagen del sabio en el baile ha llamado la atención de los críticos⁸⁷⁴, que han intentado identificar la fuente, creo que esta original imagen del funambulista sobre la maroma no ha sido muy estudiada. Aunque, sin duda, puede haber otras fuentes, creo que hay que destacar el hecho de que se encuentre en las epístolas de Horacio, concretamente en la extensa metaliteraria dirigida a Mecenas, la II, 1: “aqueel me parece capaz de caminar por una maroma tensada,/ el poeta que con sus ilusiones me apena el corazón,/ me irrita, me calma, me llena de falsos temores,/ y, como un mago, me transporta a Tebas o Atenas...”⁸⁷⁵. En este caso, como señala Navarro Antolín⁸⁷⁶, Horacio aplica la imagen del poeta-funámbulo al que por medio de la ilusión y la ficción es capaz de suscitar distintas emociones, y recoge la idea proverbial de la dificultad del funambulismo, que había sido también empleada por estoicos como Arriano, o por Plinio.

La concentración en cuatro tercetos de palabras relacionadas con la “templança” (virtud tanto estoica como platónica, asimilada por el cristianismo como una de las virtudes cardinales) permite reafirmar la lectura de que Boscán parece exponer todas las ideas filosóficas y morales en relación a los conflictos del amor, puesto que se trata de la virtud asociada al control de los placeres, especialmente los sensuales, mediante la razón: “templemos con él [Platón] la fantasía”, “templando con el miedo el esperança”, “ande firme y derecha la templança” y “el que buen modo en sí y buen temple toma”, son consejos todos orientados a la moderación del anhelo sexual. De este manera, Boscán encamina la epístola, por un lado, a aconsejar a su destinatario la “templança”, quizá por la desbocada fantasía que aparecía en la carta de Hurtado; y por otro lado, a personalizar dicha virtud en la institución del matrimonio. Tras la repetición de la “templança”, se insiste una vez más en la importancia de la buena medianía a la que ésta conduce, “el mejor de los estados”, para a partir de dicha afirmación describir lo que para el “yo poético” implica, del mismo modo que Hurtado de Mendoza, después de ensalzar la vida del que está libre de pasiones porque todo lo tiene, desarrollaba su ideal basándose en ese objetivo.

Así pues, Boscán sigue el mismo esquema que Hurtado para enlazar la parte de reflexiones filosóficas con la visión personal, pero con dos diferencias: cada uno se basa en un ideal distinto (estar libre de pasiones por tenerlo todo/alcanzar la buena medianía a través de

⁸⁷⁴ Además del artículo citado anteriormente de F. Armas (1992), véase el de G. Güntert (1993).

⁸⁷⁵ Horacio (2002: 154). Ep. II, 1, vv. 210-213.

⁸⁷⁶ F. Navarro Antolín (2002: 154: n. 64).

la templanza) y cada uno adopta una perspectiva y una actitud totalmente distinta. Mientras Hurtado pintaba una escena ideal, comenzando por describir una vida en el campo a la que luego se añadían los amigos y por último, tras un esfuerzo de imaginación, su imposible amada, empleando principalmente el modo condicional o el tiempo futuro –marcas de irrealidad-, Boscán escribe desde la perspectiva de quien ya ha logrado el objetivo que se proponía, y desde esa posición de sabiduría pretende explicar a los demás el camino que hay que seguir y convencerles de lo apropiado del mismo. Por ello, además del “yo” predomina en esta parte el “nosotros”, no incluyendo al destinatario, sino a su mujer; y de ahí que en la narración emplee el pasado o el presente, o el futuro de indicativo pero no el condicional o el subjuntivo, pues no habla de deseos o de fantasías, sino de realidades. En este sentido, en el diálogo que se establece entre ambas epístolas, Boscán adopta una posición de superioridad moral, como si, por su mayor edad o por su reciente experiencia vital –parece que tras uno o dos intentos de matrimonio no muy claros, en 1539 se casa con Ana Girón-, pudiera darle a Hurtado de Mendoza –o al “yo poético” que este proyecta- consejos útiles para la vida a través de su ejemplo, como hacía Horacio. Este elemento cobra mayor relevancia si se leen algunas cartas en prosa de Hurtado en el que en años posteriores éste lamenta sus dificultades para casarse por carecer de hacienda y por sus enfermedades:

-ni ay dineros ni contentamiento ni hazienda para esperar; y hay muchos romadizos y tentado de perlesia dos vezes, que lo e callado por no perder casamiento (16 de septiembre de 1542)

-[cuando le ofrecen un cardenalato o casarse con una hija de Ascanio Colona] Quanto a los capellos, no digo nada, porque andan tan arrastrados, que holgaria antes de traer un pantuflo en la cabeza. Quanto al casar, querria, mas no puedo hasta que su Mt me pague y haver pagado los acreedores y tomado buena licencia, por no engañar a quien ha de bivar conmigo y darle causa de descontento. (1552)

Así, en Boscán hay realismo y realidades donde en Hurtado había idealismo y fantasías, puesto que el primero ha alcanzado la vida sosegada en cuanto a hacienda y en cuanto a amor que el otro no consigue. Esta tendencia del granadino a vivir de fantasías y consolarse con ellas en circunstancias adversas la reconoce el mismo tanto en sus cartas en prosa como en otras epístolas, como la enviada a su hermano Bernardino:

Estoy como María de Luna⁸⁷⁷ cuando come, que pienso que todos coméis y çenais conmigo; y esto me sostiene (A Francisco de los Cobos, 16 de abril de 1541)

⁸⁷⁷ El único célebre personaje con ese nombre que he podido identificar es María de Luna (h. 1358 - 1406), reina consorte del Reino de Aragón por su matrimonio con Martín I de Aragón, conocida por ser la causante del encarcelamiento del poeta Bernat Metge; pero no he encontrado ninguna referencia que la relacione con la fantasía. También “Luna” es uno de los linajes que se entrecruzan con la rama mayor de los Mendoza. Por

mostróme el sufrimiento de la cuna
a durar en un firme devaneo,
como suele hacer María de Luna.
Las imaginaciones del deseo
me burlan de continuo por delante,
y cuanto espero y pienso, tanto creo⁸⁷⁸.

Frente a la necesidad de Hurtado de Mendoza y del “yo poético” de su epístola de refugiarse en la imaginación como único modo de alcanzar la vida del sabio, Boscán siente la obligación como poeta de extender su “nuevo canto”, de predicar las maravillas del amor correspondido. De ahí que la epístola cobre un sentido más profundo si se encuadra en el discurso poético que desarrolla Boscán en los sonetos CXIV-CXXIX y en la canción CXXX, pues comparte el mismo contraste entre las desgracias amorosas pasadas –origen de vicios y de una vida inquieta– y la felicidad del matrimonio –que le hace mejor persona y que calma su existencia–; el mismo agradecimiento a Dios por haberle descubierto una nueva dimensión y haberle mostrado la luz –aunque en la epístola la dimensión religiosa está muy atenuada–; y el mismo deber de expresar sus nuevos sentimientos para señalar el camino adecuado a los demás. Como en Hurtado, las enseñanzas filosóficas de Horacio se adaptan a la situación personal y contemporánea del poeta, y se aplican a las relaciones amorosas heterosexuales, cubriéndose de ropajes cristianos y neoplatónicos.

V. 1. 2. 2. La defensa del amor conyugal: Construcción autobiográfica, poética e ideológica del matrimonio y de la esposa⁸⁷⁹

En esta segunda parte del estudio de la epístola poética de Juan Boscán a Diego Hurtado de Mendoza, voy a detenerme en todo lo referente al matrimonio y a la esposa, ya que son dos innovaciones respecto al modelo horaciano, que contravienen el pensamiento clásico expresado en este, y que provienen, por una parte, de la actualización histórica⁸⁸⁰, y por otra, de la propia vida del poeta. Si bien la correspondencia entre este canto al amor conyugal y la experiencia autobiográfica del poeta barcelonés parece indudable, y la lectura en esta clave

ejemplo, María de Luna y Pimentel se casó con el II duque del Infantado, Íñigo López de Mendoza y Luna. Otra posibilidad es que se refiera a alguna anécdota relacionada con una dama de la corte. En S. Fernández Conti (2000) aparecen dos “María de Luna”: LUNA, María de, “Dueña de acompañamiento de la Casa de la emperatriz, desde junio de 1528 hasta la muerte de Isabel. Casada con el conde de Osorno. Vivió hasta 1545 y fue madrina de la infanta Juana en 1535”, y LUNA, María de, “Mujer de la cámara de la Casa de Castilla del emperador y la reina Juana, en lugar de Beatriz de Medina, difunta, desde el 18-IX-1552 hasta la muerte de la soberana. Nombrada para el servicio de Juana”.

⁸⁷⁸ D. Hurtado de Mendoza (2007: 68).

⁸⁷⁹ Este epígrafe se ha publicado como artículo en la revista *Studia Aurea*, véase C. Marías Martínez (2013a). Pero he modificado el texto, reorganizándolo por completo, y he añadido algunas referencias bibliográficas.

⁸⁸⁰ Para la importancia del “lirismo conyugal” en el Renacimiento, véase el volumen coordinado por P. Galand y J. Nassichuk (2011), con estudios de poetas italianos y franceses en lengua romance y en latín: Castiglione, Pontano, Salmon, Bouchet, Dolet, Escalígero, Dorat, Du Bellay...

encaja con el contexto de escritura de la epístola —un recién casado ya maduro se dirige a un embajador soltero, cuyos afanes por casarse, dada la falta de éxito de sus intentos de alcanzar una carrera eclesiástica, quedan reflejados en sus cartas en prosa⁸⁸¹—, resulta también fructífero analizar la construcción poética e ideológica que Boscán lleva a cabo al abordar este tema. En primer lugar, analizo la visión de la esposa y del matrimonio por parte del poeta, así como la posible conexión con el cambio poético e ideológico que experimenta, teniendo en cuenta otros poemas que forman parte de este ciclo del amor nuevo, para centrarme especialmente en la relación entre matrimonio y sexo, y entre matrimonio y renovación psicológica y poética. A continuación, comparo la poesía del amor conyugal de Boscán con la construida por otros autores que han enfocado esta clase de amor, y que pudieron servirle de sustento ideológico. Primero lo comparo con el poeta neolatino italiano Pontano, que quizá le inspiró. Después, releo los versos matrimoniales del poeta barcelonés a la luz de los tratados de Vives y Castiglione, que pudieron aportarle una base conceptual para su construcción ideológica del amor conyugal. En último lugar, me detendo en algunos ejemplos que muestran el éxito de la defensa poética del amor conyugal de Boscán: los poemas que le dedica Tansillo a él y a su esposa; los poemas del neolatino francés Salmon, con semejanzas que pueden deberse a una relación directa o a una coincidencia ideológica y biográfica; y los del portugués Ferreira. Mientras que Pontano pudo ser una influencia para Boscán; Salmon escribe en las mismas décadas; y Ferreira escribe posteriormente y parece tener en cuenta la obra del barcelonés. Así pues, pueden observarse los distintos eslabones de esta cadena de conexiones, imitaciones o coincidencias en la construcción poética del matrimonio y de la esposa, en la cual Boscán ocupa un lugar central.

Por supuesto, estas conexiones no agotan la red de posibles relaciones respecto a la celebración del amor conyugal, ya que en este estudio faltan fuentes clásicas como Catulo⁸⁸², así como otros autores coetáneos que escribieron sobre el tema también en epístolas literarias, como Jean Bouchet⁸⁸³ (1545) en Francia. Por último, Esta base podría ampliarse con la comparación de otros textos de la época sobre el tema, que reflejan el apasionado debate existente sobre el matrimonio y su papel respecto al erotismo y a la moral, como dos diálogos italianos de esos años: el *Dialogo del matrimonio* de Antonio Brucioli (1537), vinculado con

⁸⁸¹ D. Hurtado de Mendoza (1935).

⁸⁸² Así lo señaló E. Fosalba (2013: 5). Remite al artículo de S. Sirias (1994) sobre la influencia de Catulo.

⁸⁸³ Véase el estudio de J. Lecoite (2011), con muchas conexiones con este.

Diego Hurtado de Mendoza, y el “Della qualità del buon marito” (1546), de Gabriele Si-meoni⁸⁸⁴. También creo que sería muy productivo comparar las ideas de Boscán con las ex-puestas por Ludovico Dolce, amigo de Núñez de Reinoso, en volumen que agrupa textos relacionados con el matrimonio: de dos autores clásicos, Juvenal (de forma crítica), y Catulo (de forma positiva); y un diálogo sobre la esposa: *Paraphrasi nella sesta Satira di Giuvenale nella quale si ragiona delle miserie de gli huomini maritati. Dialogo in cui si parla di che qualita si deve tor moglie, & del modo, che vi si ha a tenere. Lo epithalamio di Catullo nelle nozze di Peleo & di Theti*⁸⁸⁵. Y, por último, debería cotejarse con obras sobre el matrimonio coetáneas o algo posteriores, en castellano, como los *Coloquios matrimoniales* del erasmista Pedro de Luján (1550), con ideas inspiradas en Pero Mexía y en Antonio de Guevara; y con obras que tratan el tema de manera secundaria, como *El cortesano*, del vihuelista y compositor Luis de Milán, que, aunque publi-cado en 1561, dibuja la visión del matrimonio en la época en la que estuvo en la corte valen-ciana de Germana de Foix y del duque de Calabria, antes de 1538⁸⁸⁶.

Mi intención, por tanto, es mostrar en qué medida la experiencia autobiográfica de Boscán modifica aquí el modelo horaciano, en el que no había lugar para la esposa ni el matrimonio. Pero, por otro lado, ello no significa que la biografía del poeta se traslade a su epístola sin mediación literaria ni ideológica alguna: se advierte en su defensa del matrimonio y de la esposa la presencia de otros códigos culturales (erasmismo, poesía erótica neolatina, antipetrarquismo) que filtran y codifican la experiencia matrimonial y su expresión poética.

V. 1. 2. 2. 1. La exaltación autobiográfica del matrimonio y de la esposa, y el antipe-trarquismo de la poesía del “nuevo amor”.

A partir del primer tercio de la epístola de Juan Boscán a Diego Hurtado de Mendoza (en el verso 130 de 404), tras reivindicar que ha hecho efectiva en el matrimonio la doctrina aristotélica de la “dorada medianía” poetizada por Horacio (y aclarando así que en su caso no se trataba de hipócritas declaraciones), el poeta comienza a describir los efectos positivos del mismo. Esta defensa y exaltación de la vida conyugal y de la esposa resulta, como ha señalado la crítica, una de las notas más originales de la poesía de Boscán, puesto que no se hallan paralelos en muchos autores en verso, si bien coincide con una corriente de pensa-miento defendida por varios humanistas, como analizaré en el siguiente apartado.

⁸⁸⁴ Véase el estudio de S. D’Amico (2011) sobre el erotismo de este diálogo.

⁸⁸⁵ Publicado en 1538 en Venecia por Curtio Nauo e fratelli.

⁸⁸⁶ R. Ríos Lloret (2009) ha estudiado las ideas del amor y del matrimonio en esta obra. Recuérdese que el matrimonio entre el duque de Calabria y Germana de Foix atravesó dificultades, de las que ella misma dio cuenta en una carta al emperador Carlos V conservada en la Real Academia de la Historia, en la que le pedía que intercediera, sustituyendo al mayordomo que estaba sembrando cizaña entre los esposos.

Pese a que en la epístola de Boscán encontramos la idea de que este nuevo amor que le inspira es casto, “agora el casto amor acude y manda/ que todo se me haga muy sabroso”⁸⁸⁷, no hay el mismo peso de la religión que en los sonetos con la misma temática: se destaca sobre todo la dimensión pasional, lo que sí parece recordar las ideas erasmistas, más que las neoplatónicas, aunque ciertos elementos de estas últimas también aparecen. Boscán intenta conciliar la pasión amorosa con la legitimación de la misma, y para ello insiste en dos ideas. El matrimonio ha supuesto para él una renovación, un renacimiento, pues su mujer le ha mejorado como persona al apartar de él pensamientos negativos y actos que podrían ser considerados pecados. Además, el matrimonio se ha convertido en la vía de expresión de su deseo amoroso y el fin de los problemas que éste le causaba al no poder satisfacerlo o al dejarse llevar por él en exceso, idea que recoge la influencia del erasmismo y la aplicación del “término medio” al amor sensual. Veamos cada una de estas dos ideas y su conexión con otros poemas de Boscán que puedan aclarar o afianzar su significado.

La idea de renovación y mejora aparece desde el principio del pasaje, ya que, a mi juicio, así podrían interpretarse los versos 130-2: “Esta [su mujer] m’ à dado luego un nuevo ser,/ con tal felicidad, que me sostiene/ llena la voluntad y el entender”⁸⁸⁸. Carlos Clavería entiende que con “nuevo ser” se refiere a su hija Mariana, y ello le reafirma en fechar del poema hacia 1540⁸⁸⁹. Sin embargo, creo que en el contexto de dicha expresión, y sobre todo, si se compara con otros poemas, el “nuevo ser” podría ser sin forzar la interpretación el “nuevo Boscán” o nacido de los efectos del matrimonio y del amor correspondido, que entona desde su nueva identidad un nuevo canto lleno de felicidad y armonía. En varios pasajes de la epístola se halla la celebración del amor correspondido y de la mejora moral que ha supuesto para él, pues gracias al trato con su esposa ha aprendido lo equivocado que estaba en sus anteriores devaneos amorosos:

Esta me haze ver que’lla conviene
a mí y las otras no me convenían;
a ésta yo tengo y ella me tiene⁸⁹⁰
(vv. 133-136)
[...]
De manera, señor, que aquel reposo
que nunca alcancé yo, por mi ventura,
con mi philosophar triste y pensoso,
una sola muger me l’asegura,
y en perfecta sazón me da en las manos
vitoria general de mi tristura.

⁸⁸⁷ J. Boscán (1999: 366). Para este epígrafe cito los poemas a partir de la edición de C. Clavería (1999).

⁸⁸⁸ J. Boscán (1999: 364).

⁸⁸⁹ C. Clavería (1999: 364), nota al verso 128: “El poema ha de estar escrito hacia 1540, porque Boscán casó en 1539 con Ana Girón de Rebolledo, y en el v. 130 cita un nuevo ser: su hija Mariana”.

⁸⁹⁰ J. Boscán (1999: 364).

Y aquellos pensamientos míos tan vanos
 ella los va borrando con el dedo
 y escribe en lugar d'ellos otros sanos/psalmos⁸⁹¹
 (vv. 166-174)
 [...]
 Ganancia sacaré del accidente
 que otro tiempo mi sentir turbava,
 traiéndome perdido entre la gente.
 ¿Qué haré d'acordarme cuál estava
 viéndome cuál estoy, que estoy seguro
 de nunca más pasar lo que pasava?
 En mi fuerte 'staré dentro en mi muro,
 sin locura d'amor ni fantasía
 que me pueda vencer con su conjuro.
 Como digo 'staré en mi compañía,
 en todo se me hará el camino llano,
 su alegría mezclando con la mía.
 Su mano me dará dentro en mi mano,
 y acudirán deleites y blanduras,
 d'un sano coraçón en otro sano⁸⁹²
 (vv. 280-294)

Compárense estas ideas con las contenidas en los siguientes fragmentos de sonetos, todos pertenecientes al ciclo del amor correspondido y celebrado, para advertir en estos últimos el mayor peso de la religión en metáforas e imágenes:

<p style="text-align: center;"><u>Soneto CXIV</u></p> <p>[...] canto de'amor mis bienes sosegados Agora empieça Amor un nuevo canto⁸⁹³</p>	<p style="text-align: center;"><u>Soneto CXVI</u></p> <p>que Amor me levantó de frío y muerto, haziéndome quedar bivo y contento. El milagro fue hecho'strañamente, porque resucitando el mortal velo, resucitó también la inmortal alma. Celebrado seré en toda la gente, llevando en mi triumpho para'l cielo, con el verde laurel la blanca palma.⁸⁹⁴</p>
<p style="text-align: center;"><u>Soneto CXVII</u></p> <p>Demás del gran milagro que Amor hizo, haziéndome, después de'star deshecho, fue muy maravilloso y nuevo hecho ver que un Amor me hizo y me deshizo⁸⁹⁵.</p>	<p style="text-align: center;"><u>Soneto CXVIII</u></p> <p>Un nuevo Amor un nuevo bien m'ha dado, ilustrándome'l alma y el sentido.⁸⁹⁶</p>
<p style="text-align: center;"><u>Soneto CXX</u></p> <p>hasta que Dios con su absoluto mando mi guerra convirtió en tanta vitoria, que agora vencedor estoy triumphando, dexando'scrita en todos larga istoria⁸⁹⁷</p>	<p style="text-align: center;"><u>Soneto CXXIII</u></p> <p>Como en el mar, después de la tiniebla, pone alborozo el asomar del día, y entonces fue plazer la noche'scura, así en mi coraçón, ida la niebla.⁸⁹⁸</p>

⁸⁹¹ J. Boscán (1999: 366). Carlos Clavería elige la variante "psalmos", la presente en la edición *princeps*, en su edición de Boscán (1991), mientras que en la de Boscán (1999) cambia de criterio y escoge la variante de la edición de 1875, "sanos". Por ello recojo ambas posibilidades. "Sanos" es también la lección escogida por P. Ruiz Pérez en su edición de J. Boscán (1999: 441).

⁸⁹² J. Boscán (1999: 370).

⁸⁹³ J. Boscán (1999: 226). La negrita en todas las citas es mía.

⁸⁹⁴ J. Boscán (1999: 227).

⁸⁹⁵ J. Boscán (1999: 228).

⁸⁹⁶ J. Boscán (1999: 229).

⁸⁹⁷ J. Boscán (1999: 230).

⁸⁹⁸ J. Boscán (1999: 232).

Soneto CXXVII

D'una **mortal y triste perlesía**
en su cama **tendida mi alma'stava**,
y como el **mal** los nervios l'ocupava
ni de pies ni de manos se valía.
El **casto Amor, que Dios del cielo embía**,
le dixo en ver la **pena** que pasava:
“¡**Suelta tus pies, tus manos te destrava,**
toma tu techo a cuestras y haz tu vía!”
Bolví luego a mirarme y **vime sano**,
y caminé sin rastro de violencia
por las cuestras así como en lo llano.
¡**O poder eternal y soberano!**
¿**Quién sanará con propia diligencia**
si la salud no da tu larga mano?⁸⁹⁹

La intervención divina (ya sea, en determinadas ocasiones, de la divinidad pagana Amor, en otras, del Dios cristiano o bien de una fusión de ambos) resulta indispensable en los sonetos para la mejora moral y vital del poeta, y del mismo modo sucede en la Canción CXXX, donde el sujeto lírico resume su evolución desde los amores mundanos y lascivos, en los que creía equivocadamente hallar la felicidad, hasta que Dios le sacó de su error, mostrándole la verdad que no quería escuchar de boca de sus buenos amigos:

Si algún **prudente amigo** me dezía
“estos bienes d'Amor **no permanecen**”,
por **pesada sentencia** la juzgava.
Ninguna forma de desdicha hallava
que'mbaraçar pudiese mis venturas.
ni vacilavan ya mis esperanças
con escuchar mudanças
de mugeres que han hecho ya locuras [...]
Resucitado pues d'aquella muerte
que **mató bivamente mis sentidos**,
los de l'alma y también los **corporales**.
bolviendo atrás, **mis años vi perdidos**
y vi que fui caído en **baja suerte**,
igual con los más **bajos animales**⁹⁰⁰
(vv. 34-41 y vv. 76-81)

En la epístola se encuentra el mismo despertar y el mismo reconocimiento de los errores pasados, así como idéntico deseo de mostrar a los demás lo que ha aprendido, pero ha desaparecido la dimensión religiosa de los sonetos y de la canción, pues la propia metamorfosis está atribuida al efecto benéfico de la esposa más que al del “casto Amor” mensajero de Dios, y no se presenta en términos religiosos, como un milagro, o como la resurrección de Lázaro. Por ello tampoco hay la misma necesidad de extender el mensaje divino, que

⁸⁹⁹ J. Boscán (1999: 235).

⁹⁰⁰ J. Boscán (1999: 237-241).

en la canción CXXX tiene un peso nada desdeñable: “Y este contentamiento es tan **fundado**,/ que aun andaré, por todos, **predicando**/ que, amando o desamando,/ se den priesa a llegar do yo é llegado”⁹⁰¹. Todos los poemas comparten la misma dimensión de renacimiento y de aprendizaje, y el mismo contraste entre amores pasados, superfluos, mudables (dictados por la Venus Pandémica, según *El Banquete* de Platón) y el amor presente, estable y con efectos positivos sobre el amante (bajo la égida de la Venus Uránica esta vez, aunque aplicado al amor heterosexual en lugar de al homosexual). Pero en la epístola hay una insistencia mucho mayor en el poder de la esposa que en la intervención divina, así como en la dimensión humana más que en la sobrenatural, y a su vez en el cambio psicológico más que en el religioso-moral. Buena prueba de ello es que la “vitoria” que en el soneto CXX se atribuía a Dios, en la epístola la entrega la mujer. La influencia de la esposa es aún mayor en tanto que, tras borrarle con el dedo los antiguos pensamientos “vanos” (en el sentido de ‘sensuales’, como muestra el empleo del mismo término cuando se niega a describir los placeres de su matrimonio: “lo que d’este tiempo a la mañana/ pasare, pase agora sin contarse/ no cura mi pluma de ser vana”⁹⁰²), le escribe otros “sanos”⁹⁰³ en su lugar. El poeta, con la idea de que su esposa le escribe “pensamientos sanos”, reconoce que los “trabajos de amor disperso”⁹⁰⁴ le enfermaban. Aún así, el interés del poeta sigue centrado en el amor humano y en su dimensión más corporal. Se emplean a tal efecto ideas e imágenes propias del estoicismo, como la liberación de la esperanza o del miedo (que recuerda la *ataraxia* y estabilidad del sabio, salvaguardada gracias al control de las pasiones), o bien se recurre a la escritura, borrado y reescritura de los pensamientos (que recuerda la concepción estoica del alma como una tabla de cera en la que lo exterior imprime sus signos), mas en un contexto que subvierte su sentido. Lo esencial de este pasaje es el protagonismo de la esposa y su capacidad para transformar al sujeto poético, para cambiar su manera de pensar. La mujer actúa como escritora, borra las ideas de su marido y escribe las propias. Estos versos pueden leerse en clave metapoética: los pensamientos “sanos” serían los poemas que le inspira, es decir, los sonetos y la canción comentados anteriormente, además del poema que nos ocupa. Se refuerza esta

⁹⁰¹ J. Boscán (1999: 237-241).

⁹⁰² J. Boscán (1999: 372).

⁹⁰³ Recuerdo que la lección que ofrece la princeps de 1543, “psalmos”, respetada por C. Clavería en su edición de 1991, es enmendada en 1875 por W.I. Knapp, que prefiere “sanos”, variante que respeta la sintaxis y la rima consonante del terceto, y por ello es incorporada por Clavería en 1999. El asunto no es baladí, ya que la versión de la *princeps* rompe con la rima en “-anos” (“manos”, “vanos”, “psalmos”) y cambia el sentido del pasaje.

⁹⁰⁴ Nada más acertado para describirlos que esta paráfrasis de Shakespeare que hizo Jaime Gil de Biedma en su poema “Pandémica y Celeste”, donde, como Boscán, comparaba ambas clases de amor: “aunque sepa que de nada me valdrían/ trabajos de amor disperso/ si no existiese el verdadero amor/ Mi amor/ Íntegra imagen de mi vida”. J. Gil de Biedma (2006: 178).

interpretación si se atiende al comienzo de la epístola, donde Boscán también parece expresar la dificultad de encarar esta nueva vertiente de su poesía.

Puede compararse la evolución poética del Libro III de Boscán con la del *Canzoniere* de Petrarca: coinciden en el reconocimiento de los errores pasados y en el propósito de enmienda, pero tanto el punto de partida como el de llegada son muy distintos, pues Petrarca evoluciona desde el amor humano, inspirado por la mujer, al amor divino; en cambio, Boscán cambia los amores plurales y transitorios de las amadas por el amor estable de la esposa; si bien todos ellos son humanos, aunque el segundo tenga ciertas connotaciones religiosas al encuadrarse en el matrimonio. La epístola supone en este sentido una renovación formal, al imitar modelos genéricos clásicos ausentes en la poesía vernácula de Petrarca, y una renovación temática, al incluirse en el ciclo del amor correspondido y celebrado, que si bien tenía una relevante tradición en la poesía neolatina –véase Pontano-, no se había frecuentado en lengua vulgar⁹⁰⁵. Esta composición constituiría parte, así, del intento de Boscán de superar la poesía petrarquista o de dar nuevos aires y contenidos a su poesía, ensayo paralelo al de Garcilaso de la Vega, aunque, en su caso, más inspirado por circunstancias vitales que poéticas –es decir, más por querer incluir en su poesía sus nuevas experiencias que por imitar otros modelos distintos a los de Petrarca y Bembo, como el de los neolatinos o el anti-petrarquista de Bernardo Tasso, quien además de adaptar los géneros clásicos también incorporó el amor conyugal a sus versos⁹⁰⁶. Su papel en la renovación de la poesía petrarquista es indudable, como indican los elogios de Tansillo, y la influencia que tuvo esta epístola en la obra de otros poetas, como Ferreira, aspecto que analizo en el último apartado.

V. 1. 2. 2. Experiencia autobiográfica y construcción poética e ideológica del matrimonio: Boscán frente a Vives, Castiglione y Pontano.

El cuadro de la felicidad matrimonial pintado por Boscán no tiene muchos paralelos en la poesía vernácula castellana y ni siquiera coincide en tono y perspectiva con los poetas neolatinos más famosos por haber exaltado el matrimonio, como se ve en la comparación con Pontano a continuación. Si es difícil, por tanto, trazar la genealogía del tema del matrimonio para determinar qué fuentes poéticas pudieron haber ayudado a Boscán a verter estas ideas sobre el matrimonio y la esposa en sus versos, ¿podría considerarse que la visión del

⁹⁰⁵ En la península aparecen sobre todo en el ámbito de la Corona de Aragón, como Hugo de Urríes, Jaime Roig (*L'espill*) y Romeu Llull en el s. XV. En Italia, en lengua vernácula, destaca especialmente el poeta napolitano Berardino Rota (1508-1575), que dedica un ciclo de sonetos a la muerte de su esposa, pero es posterior a Boscán (1559), ejemplos anteriores o coetáneos a Boscán serían el Panormitano (s. XV), Bernardo Tasso, Vittoria Colonna, y Luigi Tansillo.

⁹⁰⁶ Bernardo Tasso, como luego Rota, dedica varios sonetos al lamento por la muerte de su esposa Porzia (en las *Rime*, el soneto 4 del libro IV, y los sonetos 136 y 153 del libro V, por ejemplo).

poeta barcelonés nace solo de su propia experiencia, o puede ser parte de la nueva sensibilidad hacia la mujer y la nueva concepción ideológica del matrimonio que desarrollan algunos humanistas, como antes mencioné? Me refiero a Alberti en su *Libro della famiglia*, o a de Erasmo, que en varias de sus obras destacaba el papel de la esposa para contener la lujuria del hombre. Es el *Elogio del matrimonio* de Erasmo la obra que impulsa esta⁹⁰⁷ corriente de pensamiento, junto a su coloquio *Uxor Mempsigamos*; y que gozó de muchísimo éxito a través de traducciones⁹⁰⁸ y ediciones. Como resumía Sandidge:

Although Luther, Calvin, Erasmus and other Renaissance theologians held beliefs inherited from patristic and medieval theologians about female lust [...] they also valued wives as useful for containing male sexual immoderation. [Erasmus said in 1519] ‘What is sweeter than living with a woman with whom you are most intimately joined not merely by the bonds of affection but the physical union as well?’⁹⁰⁹

Esta estudiosa recuerda que tanto el movimiento reformista como la corriente petrarquista fueron sustanciales en la mejora de la imagen de la mujer, así como en su valoración positiva, en tanto que influencia beneficiosa para el hombre –y no solo origen de sus pecados–, con la diferencia de que las relaciones sexuales que dichos humanistas defendían en el seno del matrimonio, aparecían en la poesía como deseos insatisfechos. Reeser destaca que la opinión favorable de Erasmo sobre el matrimonio y su papel en la intimidad está estrechamente vinculada con su visión de la sexualidad como algo natural en el ser humano y no como un pecado⁹¹⁰.

¿Podría estar el discurso de Boscán haciéndose eco de estas ideas? Parece que, aunque la influencia más poderosa provenga de su experiencia vital, en la formulación poética de sus ideas sobre el matrimonio se sirve, para legitimarlas, del pensamiento erasmista, y del pensamiento religioso neoplatónico. Aunque puede haber otras muchas, creo que las dos fuentes didáctico-morales que más claramente pueden relacionarse con la visión de la mujer, de la esposa y del matrimonio presentes en la epístola a Hurtado Mendoza, teniendo también en cuenta su cercanía cronológica con respecto a las obras a Boscán, son la *Institutione faeminae*

⁹⁰⁷ Para la importancia de los diálogos de Castiglione en la mentalidad renacentista, véase el clásico estudio de Peter Burke.

⁹⁰⁸ *Libro llamado Instrucion de la muger Christiana El qual contiene como se ha de criar vna virgen hasta casarla, y despues de casada como ha de regir su casa: y biuir prosperamente co su marido, y si fuere biuda lo q es tenuta a hazer / traduzido aora nueamente d'latin en romançe, por Juan Justiniano.* (1528), Valencia, Jorge Costilla, 1528. Con varias reediciones en 1535, 1539...

⁹⁰⁹ M. Sandidge (2004: 338-339).

⁹¹⁰ Citado por T. Reeser (1999).

Christianae (1524) del humanista valenciano Juan Luis Vives⁹¹¹ (1492-1540), escrita cinco años después del *Elogio del matrimonio* de Erasmo; e *Il cortegiano* (1528) del Baldassar Castiglione (1478-1529), cuya influencia en Boscán está fuera de toda duda, dado que fue su primer traductor. Especialmente, la filosofía neoplatónica y la defensa de las cualidades de la mujer recogidas en los Libros III y IV del diálogo.

La obra de Vives pudo constituir un marco teórico que sustentara la visión positiva de Boscán acerca del matrimonio y el panegírico de la convivencia que aparece en la epístola, en la que la mujer no se presenta solo como objeto del amor y deseo, sino sobre todo como compañera: con ella disfruta la vida social de la ciudad y la vida tranquila del campo, con ella pasea, lee poesía clásica amorosa y épica, y discute sobre ella, degusta los placeres de la comida y la conversación. Aunque Vives incide más en la función del matrimonio para asegurar la descendencia que Boscán, que solo le dedica a esta idea los versos, “la mesa de muchachos rodeada,/ muchachos que nos hagan ser agüelos”⁹¹², comparten, frente a otros pensadores, el desarrollo de otras ventajas de tener esposa, especialmente la convivencia. Así defiende esta idea Vives:

Diremos primero, que **los siete Sabios de Grecia estuvieron todos casados; también se casaron Pitágoras, Sócrates, Aristóteles, Teofrasto, los Catones, Cicerón y Séneca**, seguramente porque vieron que nada estaba tan en **concordancia con la naturaleza** como la unión de un hombre y de una mujer, gracias a la cual **el género humano, que es mortal en cada uno de sus miembros, en su totalidad se perpetúa**, y devuelves a tus descendientes lo que recibiste de tus ascendientes, como si le dieras las gracias a la naturaleza. Aristóteles aconseja en sus libros morales que el ciudadano tome esposa **no solo por causa de los hijos sino también por la convivencia, pues ésta es la primera y la mayor de las uniones.**⁹¹³

También se pueden vincular las virtudes que Boscán encuentra en el matrimonio con la imagen del matrimonio ideal que aparece en Vives. El poeta no insiste, como el humanista, en la necesidad de que la esposa sea casta y le ame, aunque parece que dichos requisitos se

⁹¹¹ De la difusión del pensamiento de Vives sobre el marido y la esposa, da buena cuenta la traducción italiana de su tratado sobre el marido (que también habría que comparar con Boscán), que ensalza su utilidad: *Giouan Lodouico Vines da Valenza De l'ufficio del marito : come si debba portare uerso la moglie de l'istituzione de la femina christiana, uergine, maritata, ò uedoua, de lo amaestrare i fanciulli ne le arti liberali, opera ueramente non pur diletteuole, ma anche utilissima a ciascuna maniera di persone [...]*, Venecia, Vincenzo Vaugris al segno d'Erasmo, 1546.

⁹¹² J. Boscán (1999: 367). Llama la atención que G. Pontano (2006: 35) también hablaba de sus nietos en el poema 12 “Uxorem ac liberos inuitat at diem natalem celebrandum”, aunque en ese caso como una realidad, y con muchos más detalles.

⁹¹³ J. L. Vives (1994: 197).

dan por sobreentendidos. Ambos coinciden en la importancia de la amistad dentro del matrimonio, idea platónica que Vives, con su avanzada concepción de la psicología humana, desarrolla como la fusión no solo de las almas y los cuerpos, sino de las personas:

Entre las virtudes propias de la mujer casada, conviene que tenga dos de máxima importancia y que sobresalen por encima de las demás. Si esas dos estuvieran presentes, pueden convertirse los matrimonios **en algo firme, estable, duradero, fácil, soportable, dulce y agradable** [...] Estas virtudes son la **castidad** y un **gran amor al marido**.⁹¹⁴

Y si la amistad que parte de dos almas las convierte en una unidad, **¿cuánto más verdadera y eficazmente conviene que esto se garantice con el matrimonio, siendo como es lo único que aventaja, con mucho, a todas las demás amistades?** Por esta razón se dice que forman no solo **un alma o un cuerpo** partiendo de dos, sino también **una sola persona**.⁹¹⁵

Una de las características que más sorprenden de la esposa descrita por Boscán en su epístola es su cultura, y su interés por la poesía clásica amorosa y épica, de autores que en su mayoría solo podría leer o escuchar en latín o en la traducción oral del marido. Como ha señalado Álvaro Alonso⁹¹⁶, “muchos moralistas, en su deseo de combinar lo útil y lo dulce, proponían a la mujer la lectura de textos exclusivamente religiosos: así, por ejemplo, en el capítulo III del *De officio mariti*, Vives aconseja al esposo que proporcione a su mujer poemas de Prudencio o Sedulio, en el caso de que ella sea aficionada a los versos”. Está claro, por tanto, que las lecturas de Boscán y su mujer no coincidirían con las recomendadas por Vives. Pero en la *Institutio* aparece otra idea que sí podría ser la que ilustra Boscán: la necesidad de que la esposa se interese por los asuntos del marido. Y siendo el marido poeta principalmente amoroso, ¿cómo no va a leer, y por tanto, compartir con su mujer, la poesía de Propercio y Catulo, aunque no fueran considerados apropiados desde un punto de vista moral? La conexión de Boscán con esta idea se refuerza por el hecho de que una de las autoridades a las que recurre Vives para sustentar su recomendación es, precisamente, Horacio, en su epístola I, 18⁹¹⁷, si bien el humanista traslada la anécdota de la esfera de la *amicitia* a la del matrimonio. Esto es una muestra de cómo las ideas éticas de Horacio, expresadas con mayor claridad en sus epístolas, se leen y adaptan a la mentalidad renacentista. Advierte Vives:

También resultará provechoso para la mujer casada recordar aquel **consejo que Horacio, poeta prudente, dio a Lolio** sobre un amigo, para que se habituara a las costumbres y quehaceres del mismo: “Si él quisiera ir a cazar, no te dediques tú a componer poemas, sino que, dejando de lado las Musas, sigue a las acémilas cargadas de redes y a los perros”

⁹¹⁴ J. L. Vives (1994: 205).

⁹¹⁵ J. L. Vives (1994: 213).

⁹¹⁶ A. Alonso Miguel (2008: 2791-2800).

⁹¹⁷ Horacio (2002: 114).

[...] Cecilio **Plinio** declara en muchas cartas suyas que **únicamente amó a su mujer** y entre esas cartas hay **una dirigida a Híspula, tía de su mujer y que la había educado** a ella. En esa carta no solo le da las gracias por haberle dado a la muchacha una formación tan esmerada sino también le descubre el motivo por el que amaba tan entrañablemente a su esposa, expresándose sobre ella de la siguiente manera: “**Me ama**, algo que es indicio de castidad; hay que añadir a esto su **afición a las letras**, afición que **surgió precisamente del amor que me profesaba. Maneja mis libritos, los lee y relee e incluso los aprende de memoria**”⁹¹⁸.

Así se incorpora a Ana Girón de Rebolledo a la galería de esposas ilustres que ayudaron a sus poetas artistas y compartieron sus intereses, como Híspula con Plinio o Pola Argentaria con Lucano. Este último caso, que también recoge Vives en su tratado, es especialmente llamativo porque, según la tradición, la viuda terminó *La Farsalia* tras la muerte de su marido, y no hay que olvidar que la participación de la esposa de Boscán en sus labores poéticas llega a su culmen cuando, ya viuda, se encarga de la edición de sus poemas y los de Garcilaso, si bien la dimensión de su participación aún está por determinar.

Otro punto de contacto entre las ideas de Vives y la epístola de Boscán es la imagen de la función de la esposa como apoyo del marido, y su capacidad para entretenerle, adoctrinarle en el buen camino, animarle o aplacarle, y sobre todo conducirlo hacia la virtud. El efecto positivo de la mujer coincide completamente con el descrito por el poeta, ya que ella logra que su marido alcance el término medio aristotélico, y le ayuda a controlar las pasiones. El siguiente pasaje, por tanto, sí parece haber influido directamente en Boscán:

La mujer prudente sabrá de memoria leyendas, historietas y cuentos cortos, tan divertidos como, por supuesto, honestos y puros, con los que reponer y divertir a su marido cuando esté cansado o enfermo; deberá conocer igualmente los preceptos de la sabiduría, adecuados para inducirle a la virtud o alejarle de los vicios; asimismo, algunos pensamientos profundos que le sirvan contra los ataques de la buena y mala fortuna y le hagan volver a la realidad, poco a poco, si se ha dejado llevar por la euforia, o le levanten el ánimo si se halla abatido o derrotado por las adversidades. Y, tanto de uno como de otro extremo, retorne al término medio. Si se apoderan de él y se alborotan algunas pasiones, la mujer mitigará y aliviará esa tempestad con lenitivos femeninos, castos y prudentes.⁹¹⁹

Es muy llamativa la coincidencia en la idea de que la mujer logra que el marido retorne al término medio, así como la capacidad de la esposa de “aliviar” al marido, dado que los “lenitivos femeninos, castos y prudentes” son, sin duda, referencias claras a las que Boscán también alude, con la misma insistencia en el adjetivo “casto”.

⁹¹⁸ J. L. Vives (1994: 247).

⁹¹⁹ J. L. Vives (1994: 261).

Además de la exaltación de la convivencia y la amistad conyugales, y de los atributos intelectuales y habilidades psicológicas de la esposa, Boscán señala a su vez, como Vives, - basándose en San Pablo- la función práctica de la mujer como administradora de la hacienda común, previa defensa del carácter positivo del dinero. Le dedica a ello nueve tercetos (vv. 184-210), tres de los cuales son especialmente significativos: “Otras vezes también, pienso algún’ ora,/ las cosas de mi hazienda sin codicia/ aunque ‘sta comúnmente es la señora”, “Solo quiero escusar tristes pobreza,/ por no sufrir sobervias d’hombres vanos/ ni de ricos estrechos, estrechezas./ Quiero tener dineros en mis manos,/ tener para tener contenta vida/ con los hidalgos y con los villanos”⁹²⁰. Así defendía Vives la misma idea:

Porque, ¿**acaso no es una locura considerar el dinero como un mal**, siendo como es algo tan liviano y lo último entre aquellas cosas que suelen elevar el espíritu de los hombres? Pero a muchos les ocurre que sus espíritus inconstantes y vacíos se hinchan por una suave brisa. Insensata, ¿**acaso el matrimonio no lo hace todo común?** Si gracias a la amistad todas las cosas se hacen comunes, **¿cuánto más comunes no se volverán con el matrimonio? Y no solo el dinero sino también los amigos, los parientes y todas las cosas**. Como dice **Plutarco**, “igual que lo expresaron los romanos en sus leyes, en las que se prohibía que se diera o se aceptara algo entre los cónyuges para que no pareciera que hubiese algo distinto o fuese propiedad de cada uno de ellos”. En la mejor república, como enseña **Platón**, “conviene que se quite 'lo mio' y 'lo tuyo” ¡Cuánto más debería darse **en el mejor de los hogares**, que solo entonces es el mejor, el más perfecto y por este motivo el más feliz, cuando, bajo una cabeza única, **solo existe un único cuerpo! Porque si tuviera varias cabezas o varios cuerpos sería un monstruo**.⁹²¹

San Pablo añade la preocupación por la hacienda familiar a la prudencia y a la castidad de las mujeres.⁹²²

Boscán concede, además, la misma importancia que Vives en este mismo pasaje a compartir todo y a pensar con una sola cabeza dentro del matrimonio. Esta concepción del matrimonio se advierte en el empleo del plural para todas las actividades que el poeta describe de su vida idealizada: “comamos y devamos”, “passaremos”, “quando pesada la ciudad nos sea, iremos [...]”, “nosotros seguiremos sus pisadas”, “nos andaremos”, “nos sentaremos”, “nosotros correremos”, “no ternemos embidia”, “ternemos nuestros libros”, “veremos”, “oyremos”, nosotros nos iremos paseando”, “veremos platicando”, “avremos reposado”, “ayamos bien comido”, “passaremos la noche dulcemente”⁹²³, etc. Lo esencial es que marido y mujer no solo coinciden en sus gustos y apetencias, sino también en sus ideas y pensamientos, es decir, se escenifica perfectamente la concordancia de cuerpos, almas y personas que

⁹²⁰ J. Boscán (1999: 366-367).

⁹²¹ J. L. Vives (1994: 250).

⁹²² J. L. Vives (1994: 301).

⁹²³ J. Boscán (1999: 367-372).

proponía Vives; la imagen del matrimonio como una república con una sola directriz: el bien común.

Las dos últimas ideas comunes en Vives y Boscán se refieren a la imagen de las relaciones entre los esposos. El “lecho de paz durable” que el poet contrastaba con el “campo de batalla”⁹²⁴ del enamorado no correspondido, también puede oponerse a las malas relaciones conyugales, que pueden suponer otro campo de batalla más. Vives, basándose en Plutarco⁹²⁵, defiende la importancia del sexo en la pareja como una medicina y un instrumento de reconciliación, idea que sin duda aparece en la epístola:

También dice **Plutarco que no se debe discutir en el lecho conyugal**, pues, ¿dónde van a deponer las heridas infringidas a sus almas, si el **lugar más apropiado para la reconciliación lo han vuelto, con sus altercados, aborrecible y odioso** y, por decirlo de algún modo, han **desperdiciado la medicina más apropiada para curar las enfermedades de sus almas**?⁹²⁶

Por último, el humanista y el poeta realizan una misma defensa de la privacidad y la intimidad dentro del matrimonio, aunque Vives señala la importancia del secreto refiriéndose a la mujer, y Boscán aplica este precepto a sí mismo, e insiste no tanto en la dimensión moral como en la poética: no quiere escribir poesía vana –se entiende, erótica o burlesca– por lo que no va a dedicar sus versos a describir con detalle las relaciones sexuales con su mujer. Recomienda Vives:

Procure una y mil veces la esposa que, **todo aquello que se dice o se hace en el aposento o en el sacrosanto lecho matrimonial, sea considerado secreto inviolable** y debe guardarse incluso con más silencio del que, antiguamente se guardaba en **Eleusis** con los ritos de la diosa Ceres o, si queremos decirlo más correcta y adecuadamente, como las cosas que al oído del **confesor** le cuenta quien se confiesa. ¿Qué clase de **locura, es divulgar cosas que deben callarse y silenciarse con tanto cuidado**?⁹²⁷

El mayor punto de divergencia entre el pensamiento teórico de Vives sobre el matrimonio y la descripción de Boscán de su aplicación práctica es, junto a la recomendación de distintas lecturas para la mujer, la valoración de la pasión dentro de la pareja. Ambos elementos están muy relacionados, porque para Vives los poetas elegíacos debían rechazarse por

⁹²⁴ J. Boscán (1999: 365).

⁹²⁵ Las ideas de Plutarco sobre el matrimonio fueron una de las fuentes clásicas más importantes para la creación de una imagen positiva del mismo. En 1535 sus *Præcepta connubialia* fueron traducidos por Jehan Lode en París, lo que puede justificar una mayor difusión.

⁹²⁶ J. L. Vives (1994: 256).

⁹²⁷ J. L. Vives (1994: 265).

inmorales (idea que aparece, como recuerda Álvaro Alonso⁹²⁸, en autores anteriores, como Pío II, y posteriores, como Mariana) sin duda por la expresión explícita de sus deseos y encuentros sexuales, y son estos mismos elementos los que, según él, deben rechazarse en el matrimonio. Boscán, por tanto, parece contravenir al mismo tiempo dos normas, una literario-moral (leer poesía amorosa con su mujer) y otra moral-conductual (desear a su mujer y disfrutar con ella), alejándose de preceptistas morales como Vives, aunque sin llegar al atrevimiento de poetas neolatinos como Pontano. El humanista valenciano defendía:

Conviene que los varones no anden sumergidos en placeres desmedidos, ni se diviertan con otras mujeres diferentes a sus esposas. Pero aquí no adoctrinamos a los maridos, a pesar de que este lugar debería dirigirse más bien a ellos con objeto de que **no se erigieran en maestros de placeres y lascivia para sus esposas** y recordaran aquel breve pensamiento del pitagórico Xisto: **“Comete adulterio con su mujer todo el que ama a su mujer impúdicamente y con demasiado ardor”**; y a su vez obedecieran al apóstol San Pablo, quien recomienda a los maridos **“que posean con satisfacción a sus mujeres como si se tratara de vasos de generación y no sumidos entre pasiones desmesuradas e ilícitas**, como hacen los gentiles que desconocen a Dios”⁹²⁹

Pese a esta diferencia en cuanto a la concepción del sexo dentro del matrimonio, donde Boscán acentúa aún más el papel del placer (“holgarse”) frente al de la función reproductiva, parece que en general las ideas del erasmista Vives sí pudieron constituir para el poeta un apoyo en su encomio del amor matrimonial. Es difícil precisar si las semejanzas entre los textos de Vives y Boscán obedecen a una influencia directa porque muchas de las ideas comunes se formulan de modo similar en otras obras. Pero si cada uno de los paralelismos no sería probatorio en sí mismo, la acumulación de los mismos permite apuntar a una relación directa.

En cuanto a la posible influencia de la ideología de *Il cortegiano* de Castiglione sobre la mujer y el matrimonio con la epístola, hay varias confluencias. En el Libro II del tratado que tradujo Boscán se configura la imagen de una esposa que sabe gobernar la hacienda del marido, además de la casa y los hijos. El personaje de Julián el Magnífico, en su retrato de la mujer ideal, advierte que las damas de la corte deben tener “conversación dulce y graciosa y conforme al tiempo, lugar y calidad de con quien hablar” y que “es necesario que la dama [...] tenga noticia de muchas cosas [...] conversación larga, agradable y sustancial”⁹³⁰. Reconoce la dificultad de que la mujer llegue al término medio que se le exige en el trato con los

⁹²⁸ A. Alonso Miguel (2008).

⁹²⁹ J.L. Vives (1994: 266).

⁹³⁰ B. Castiglione (1946: 97). Reproduzco la traducción del italiano al castellano del propio Boscán.

hombres: “tiene necesidad de guardar una cierta medianía difícil y casi compuesta de contrarios, con la cual llegue puntualmente a cierto término con tan buen tiento que no le pase”⁹³¹. Es decir, en lugar de destacar la función de la mujer para ayudar al hombre a alcanzar el término medio, se reconoce lo difícil que es para ella llegar a esta moral y conducta ideal que los hombres le exigen. También espera de ella las virtudes estoicas: continencia, grandeza de ánimo, templanza, fortaleza y prudencia. Del mismo modo, Julián el Magnífico reivindica la inteligencia de las damas: “las mujeres, por ser más delicadas de carne, serán de entendimiento más sutil y de ingenio más hábil para la especulación que los hombres”⁹³². Boscán coincide en términos generales con esta defensa de las capacidades de la mujer –también realizada en su carta a la Duquesa de Soma- y parece apreciar en ellas las mismas cualidades. Solo se aleja de la insistencia en la función procreadora del matrimonio que Julián el Magnífico destaca en términos casi exactos a los de Vives.

Atendiendo a los efectos de la mujer sobre el hombre, Boscán coincide en la epístola con las ideas del personaje Julián, que sostiene que el hombre es de naturaleza caliente y por ello tiende al movimiento y la mudanza, mientras que la mujer, al ser de naturaleza fría, tiende al sosiego, la gravedad y firmeza, de ahí su capacidad para templar al hombre⁹³³. Julián, de igual modo, defiende el efecto positivo de la esposa frente a quienes recuerdan a Eva: “algunas mujeres han sido causa de infinitos bienes a sus maridos, y a hartos dellos han corregido muchos yerros”⁹³⁴. Pero la visión de Boscán parece coincidir todavía más con la del personaje Micer César, que en un encendido monólogo también subraya los efectos positivos de las mujeres, especialmente psicológicos y morales:

¿Quién no sabe que sin mujeres no se puede alcanzar placer ni contentamiento en esta vida; la cual sin ellas sería grosera, sin ningún gusto y casi salvaje, y más áspera que la de las fieras alimañas? ¿Quién no alcanza que las mujeres son las que quitan en nuestros corazones todos los bajos y viles pensamientos, las fatigas, las miserias y aquellas tristezas tristes que andan en compañía de todo esto?⁹³⁵

Acerca del conocimiento de las cosas grandes no nos desvían ellas, ni nos embarazan, antes nos despiertan y nos levantan [...] Yo tengo por imposible que en corazón de un hombre donde una vez haya entrado amor pueda jamás entrar vileza o cobardía; porque quien ama desea siempre hacer cosas que le hagan ser amado.⁹³⁶

⁹³¹ B- Castiglione (1946: 97).

⁹³² B. Castiglione (1946: 105).

⁹³³ B. Castiglione (1946: 107).

⁹³⁴ B. Castiglione (1946: 113).

⁹³⁵ B. Castiglione (1946: 146).

⁹³⁶ B. Castiglione (1946: 147).

Boscán, asimismo, comparte las ideas que expresa el mismo personaje en cuanto a la importancia de la mujer como musa de los poetas en lengua vernácula, y la visión del amor matrimonial como lo más cercano al amor divino:

¿Quién compone buenos versos a lo menos en lengua vulgar, sino por declarar aquellos sentimientos que los enamorados padecen por causa de ellas [...] Acordáos de cuantas cosas maravillosamente escritas en la poesía careceríamos agora en la lengua griega y en la latina, si las mujeres no hubieran sido tenidas en mucho por los poetas [...] Acordaos de Salomon, que queriendo escribir cubiertamente cosas altísimas y divinas fingió, por ascondellas debajo de un hermoso velo, un blando y ardiente diálogo de un enamorado con su amiga, pareciéndole que no se podía hallar aquí entre nosotros semejanza más conforme a las cosas divinas que el amor de un singular hombre con una singular mujer⁹³⁷.

La cuestión en la que sin duda hay encontrar más paralelismos es la del sexo dentro del matrimonio, pues El Magnífico insiste en la relevancia de las buenas relaciones sexuales para evitar adulterios –que no condena si no se dan estas buenas relaciones–, empleando la misma imagen que Vives de la cama como lugar de concordia, que Boscán retomará. El personaje de *El cortesano* emplea el contraejemplo de las “malmaridadas” para destacar la importancia de su idea:

en la cama, la cual debería ser lugar de concordia y de amor, siembra la maldita furia infernal del diablo su ponzoña, de la cual después nacen las rencillas, las sospechas y las espinas del triste aborrecimiento que atormentan aquellas cuitadas almas atadas cruelmente con la recia cadena que quebrar no se puede hasta la muerte, ¿por qué no consentiréis vos que a esta mujer que está en tan duro estado, le sea permitido buscar algún alivio para tantos trabajos, y dar a otro aquello que del marido es no solamente despreciado, más aun aborrecido?⁹³⁸

Igualmente, podría haber influido a Boscán en su comparación del amor singular y correspondido y los amores múltiples y débiles la metáfora empleada por el personaje Emilia, que destaca la conveniencia de concentrarse en un amor: “los ríos repartidos en muchas partes, vienen a traer poca agua; así también el amor que se reparte, viene a tener poca fuerza”⁹³⁹. Compárese con los tercetos:

En mí las otras yvan y venían,
y a poder de mudanças a montones
de mi puro dolor se mantenían.
Eran ya para mí sus gualardones,

⁹³⁷ B. Castiglione (1946: 148).

⁹³⁸ B. Castiglione (1946: 142-143).

⁹³⁹ B. Castiglione (1946: 157).

como tesoros por encantamientos,
que luego se bolvían en carbones.
Agora son los bienes que en mí siento,
firmes, maciços, con verdad fundados,
y sabrosos en todo el sentimiento⁹⁴⁰.
(vv. 136-144)

El rechazo de Boscán de sus pasados amoríos parece conectar, además, con lo que describe en el Libro IV el personaje que representa a Bembo acerca de los hombres que, movidos por el apetito del sentido, y no por la elección de la razón, creen gozar de la hermosura poseyendo el cuerpo en el que mora, y obtienen un placer falso, por lo que o bien quedan hartos, aborrecidos y arrepentidos, o bien con el mismo deseo, porque no han alcanzado lo que buscaban:

puesto que por la ciega opinión, que los tiene borrachos, les parezca que en aquel punto sientan placer, como acaece a los enfermos que sueñan beber en alguna fuente clara, no por eso se contentan ni quedan sosegados [...] con la misma fatiga que primero sentían, se hallan en mitad de la brava y ardiente sed de aquello que en vano esperan poseer perfectamente⁹⁴¹.

Esto lleva a tener el “alma presa y aherrojada en la prisión de la carne”, pues “va mendigando de los sentidos para conocer las cosas”. Así, Boscán habría iniciado el camino marcado por Bembo, desde los amores sensuales de la juventud hasta el amor más elevado de la madurez, pero sin llegar a la contemplación divina, que, al menos en la epístola, no aparece. Quizá Boscán rechazara la vía neoplatónica porque pensaba, como el personaje de Micer César: “el camino [...] de esa tan alta bienaventuranza me parece tan áspero, que realmente yo tengo por cosa muy difícil podelle andar”⁹⁴². A pesar del intento de apartamiento del petrarquismo y bembismo que se ve en la epístola, y a pesar de que en ella lo espiritual no tiene tanta relevancia como en los sonetos y la canción del ciclo del amor correspondido y celebrado, sí aparece en ella una huella del neoplatonismo defendido por Bembo: “Su mano me dará dentro en mi mano/ y acudirán deleytes y blanduras,/ d’un sano coraçón en otro sano” (vv. 292-294) parece recordar al pasaje de *El cortesano* en que se describe el intercambio de almas del amor casto propio de la madurez. En este sentido, creo que Boscán tiene muy presente el modelo descrito por Bembo, puesto que la perspectiva de la epístola coincide perfectamente con la evolución desde los amores sensuales (que Bembo trata de viciosos,

⁹⁴⁰ J. Boscán (1999: 364-365).

⁹⁴¹ B. Castiglione (1946: 229-230).

⁹⁴² B. Castiglione (1946: 250).

enemigos de la razón y placeres de las bestias), comprensibles y hasta disculpables en la juventud, al amor más racional y elevado propio de la vejez⁹⁴³. En otros sonetos y en la canción hay más paralelismos con los capítulos VI y VII del Libro II de *El Cortesano*, por ejemplo, en la descripción de la ceguera que le hacía pensar que sus amores pasados eran fuente de placer, y en la idea del amor humano como elevación hacia la virtud y hacia Dios. Sin embargo, Boscán no abraza en la epístola los presupuestos del neoplatonismo, puesto que sigue exaltando la unión de los cuerpos, no solo la de las almas.

Si Boscán pudo apoyarse en el pensamiento erasmista de Vives, y en el de Castiglione, si bien adaptándolos, puede que el modelo poético más probable fuera el de los poemas neolatinos —que pudo conocer⁹⁴⁴— de Giovanni Pontano (1426-1503), aunque, del mismo modo que no asumía plenamente el neoplatonismo bembiano, tampoco pasa al otro extremo del erotismo, pues su celebración no es tan abierta y claramente sexual. Pontano versifica la unión corporal y la desnudez de la mujer no solo en sus poemas a las jóvenes de los baños, sino también en los dedicados a su esposa Ariane Sassone, en los que destaca que además de ser la alegría de su madurez —se casó con ella en 1461, con treinta y cinco años— también le ha rejuvenecido al despertar en él de nuevo la pasión. La situación descrita por Boscán coincide con esta visión en la celebración del amor maduro, y de la vitalidad que proporciona, pero donde Pontano introduce referencias directas y descripciones detalladas del cuerpo femenino, el poeta barcelonés solo se atreve a mencionar una sola vez su ansiedad por la unión amorosa, dejando lo demás entre líneas. La diferencia de tono e intensidad hacen que el “atrevimiento” de Boscán palidezca ante el del poeta neolatino, pero ello no le resta valor, pues hay que tener en cuenta la difusión más restringida de la poesía neolatina entre lectores de mayor formación, lo que a su vez podía favorecer una mayor libertad en el tratamiento de los temas. Compárense los siguientes fragmentos para advertir la diferencia de tono y de intensidad, así como la mayor sensualidad de la poesía conyugal de Pontano:

⁹⁴³ Sobre el tema del amor en la vejez en Petrarca y Garcilaso, véase B. Morros (2004-2005).

⁹⁴⁴ Los poemas de *Baiiae* fueron escritos entre 1490-1500, cuando Pontano tenía entre 64 y 74 años, y publicados al menos, según las ediciones censadas en EDIT 16, en 1505, 1513, 1518, 1520 y 1533. Numerosas ediciones se encuentran recogidas en el CCPB y pudieron difundirse por la península antes de 1550.

Pontano <i>Ad Ariadnam uxorem</i> <i>Uxorem ac liberos invitat ad diem natalem celebrandum</i> coniux, requies senis mariti ⁹⁴⁵	Epístola de Boscán
<p>Uxor, deliciae senis mariti et casti thalami fides amorque, per te vel viridis mihi senecta est, quem curae fugiunt senem seniles, qui seram supero senex senectam et canus iuvenum cano furores; sed tanquam redeat calor iuventae et sis cura recens amorque primus et primus furor impetusque saevus, antiquas volo suscitare flammas [...] [..] suspirans viduo puella lecto, fulgebas mihi primulosque amores spirabas oculis sinuque blando afflabas Arabum suos odores⁹⁴⁶ [...] [..] procedit thalamo novosque amores et novas parat excitare flammas: spirant omnia, quae reflectit ora [...] [..] et spargis veneres cupidinesque: rident omnia et aerem serenas⁹⁴⁷ [...] [..] mox cursans Amor huc et huc et illuc et per guttura, per genas manusque et per pectora candidosque dentis, ut iam non Amor is, sed ignis esset, qui seram quoque calfacit senectam⁹⁴⁸</p>	<p>Agora el bien es para gozarse, Y el placer es lo que es, que siempre place, Y el mal ya con el bien no ha de juntarse. Al satisfecho todo satisfaze, Y así también a mí por lo que é hecho Cuanto quiero y deseo se me haze. El campo que era de batalla, el lecho, Ya es lecho para mí de paz durable: Dos almas hay conformes en un pecho⁹⁴⁹ [...] [..] Ya estoy pensando, ‘stando en mi posada, Cómo podré con mi muger holgarme, Teniéndola en la cama o levantada.⁹⁵⁰ [...] [..] Tenderme ha allí la halda de su saya, Y en regalos de amor habrá porfía, Cuál de entrambos hará más alta raya. El río correrá por do es su vía, Nosotros correremos por la nuestra, Sin pensar en la noche ni en el día.⁹⁵¹ [...] [..] pasaremos la noche dulcemente, Hasta venir el tiempo que la gana De dormir toma al hombre comúnmente. Lo que de ‘ste tiempo a la mañana Pasare, pase agora sin contarse, Pues no cura mi pluma de ser vana. Basta saber que dos que tanto amarse Pudieron, no podrán hallar momento En que puedan dexar siempre d’holgarse.⁹⁵²</p>

Boscán, como Pontano, parece legitimar la pasión hacia su mujer con la alusión al matrimonio. Así, si el poeta italiano, antes de detenerse en los juegos amorosos de la pareja, describía el espacio de los mismos como “casta cama”, el barcelonés alude por su parte al

⁹⁴⁵ G. Pontano (2006): 34-38. Poema 12, v. 3. “Wife, who are an old husband’s repose”.

⁹⁴⁶ G. Pontano (2006: 38-39). Poema 13, vv. 1-10 y 21-25. Reproduzco la traducción inglesa a falta de la española: “Wife, your elderly husband’s delight,/ love and trust of our chaste bed,/ You who keep my old age fresh,/ who set an old man’s cares to flight,/ and help my triumph over old age,/ a grey head singing of youthful passion;/ But, as if fires of youth return/ and you were at once first love and new,/ first passion, headlong rush,/ I want to fan those ancient flames”, “A girl sights in an empty bed,/ you gleam at me and from your eyes/ emit love’s dawning rays/ and from your soft, sweet breasts/ exhale Arabian fragrances”.

⁹⁴⁷ G. Pontano (2006: 40-41). Poema 13, vv. 30-34 y vv. 54-55. “She enters the chamber and prepares/to stir to life new loves and flames/ all things breathe when she turns her face/ All things shine where she turns her face”, “You scatter love and hot desire;/ all things laugh, you clear the air”.

⁹⁴⁸ G. Pontano (2006: 42). “Presently Love ran here and here,/ over your throat and cheeks and hands,/ over your neck and lucid brow,/ over your shining teeth, your breast,/ till it wasn’t Love, but fire,/ warming my declining years”.

⁹⁴⁹ J. Boscán (1999: 365).

⁹⁵⁰ J. Boscán (1999: 366).

⁹⁵¹ J. Boscán (1999: 369).

⁹⁵² J. Boscán (1999: 372).

“casto amor”, que convierte en gozoso todo lo que antes era abominable y venenoso. Pontano insiste más en que la juventud de su esposa le ha renovado la fuerza y la vitalidad perdidas, aunque también en sus poemas reconoce el poder balsámico de la mujer; en cualquier caso, el cambio psicológico no tiene tanto peso como en la poesía de Boscán. El neolatino incide más, pues, en la función rejuvenecedora del amor de una muchacha, y el poeta catalán en la función renovadora y tranquilizadora de la esposa; de ahí que Pontano se deleite más en el cuerpo de la mujer y en los sentimientos y emociones que despierta en él (tan fuertes que acaban siendo más fuego que amor), y Boscán se centre más en la narración de todas las actividades cotidianas que comparten o compartirán. Para el primero, la mujer se presenta más como objeto del deseo; para el segundo, esta dimensión aparece pero adquiere más relevancia la mujer como compañera. La celebración del amor matrimonial es sobre todo exaltación de la mujer y su belleza en Pontano, mientras que en Boscán, lo verdaderamente importante es la felicidad que se deriva de satisfacer su deseo tantas veces como quiera en el contexto de la correspondencia incondicional y la compañía cotidiana. En este sentido, aunque no sea tan sensual como Pontano, Boscán sí es muy explícito al resaltar la relevancia de la unión física como reflejo de la intensidad del amor matrimonial. Los versos “cuanto quiero y deseo se me haze./ El campo que era de batalla el lecho/ ya es lecho para mí de paz durable”⁹⁵³, “[...] cómo podré con mi muger holgarme,/ teniéndola en la cama o levantada”⁹⁵⁴, “Y en regalos de amor habrá porfía,/ cuál de entrambos hará más alta raya”⁹⁵⁵ y “dos que tanto amarse/ pudieron, no podrán hallar momento/ en que puedan dexar siempre d’holgarse”⁹⁵⁶ aluden a la unión sexual de manera inequívoca, y no resultan tan frecuentes en la poesía castellana no abiertamente erótica de la primera mitad del XVI; menos aún en la poesía amorosa cancioneril y petrarquista. De hecho, la referencia a la imagen petrarquista “duro campo di battaglia il letto”, imitada por Garcilaso en su soneto XVII, podría tratarse no de un homenaje al maestro italiano, sino de una muestra más de independencia frente al petrarquismo. Boscán contrasta, una vez más, su agitada vida amorosa pasada con la tranquilidad del presente, y para describir aquella que ahora ha superado emplea la imagen petrarquista, pero lo hace a través de la adaptación garcilasiana:

⁹⁵³ J. Boscán (1999: 365).

⁹⁵⁴ J. Boscán (1999: 366).

⁹⁵⁵ J. Boscán (1999: 369).

⁹⁵⁶ J. Boscán (1999: 372).

Soneto CCXXVI de Francesco Petrarca	Soneto XVII de Garcilaso de la Vega
Passer mai solitario in alcun tetto non fu quant' io, né fera in alcun bosco, ch' i' non veggio 'l bel viso, et non conosco altro sol, né quest' occhi ànn' altro obiecto. Lagrimar sempre è 'l mio sommo diletto, il rider doglia, il cibo assentio et tòsco, la notte affanno, e 'l ciel seren m' è fosco, et duro campo di battaglia il letto. Il sonno è veramente qual uom dice, parente de la morte, e 'l cor sottragge a quel dolce penser che 'n vita il tene. Solo al mondo paese almo, felice, verdi rive fiorite, ombrose piagge, voi possedete, et io piango, il mio bene. ⁹⁵⁷	Pensando qu'el camino iba derecho, vine a parar en tanta desventura que imaginar no puedo, aun con locura, algo de que 'sté un rato satisfecho: el ancho campo me parece estrecho, la noche clara para mí es oscura, la dulce compañía amarga y dura, y duro campo de batalla el lecho. Del sueño, si hay alguno, aquella parte sola qu'es ser imagen de la muerte se aviene con el alma fatigada. En fin que, como quiera, 'stoy de arte que juzgo ya por hora menos fuerte, aunque en ella me vi, la que es pasada. ⁹⁵⁸

Frente a las noches intranquilas del amante desgraciado, opone Boscán sus noches felices de hombre casado. Y con esta intertextualidad, parece expresar a la vez el apartamiento del amor infructuoso y torturado de Petrarca y Garcilaso, y la superación de toda la poesía que se centraba en él. Podría entenderse, pues, que la introducción de este verso de raigambre petrarquista en la epístola es una muestra más del intento de renovación del poeta barcelonés. Es un ejemplo de que el poeta ha superado esta concepción del amor torturado, y ha iniciado el análisis del amor no solo desde sus efectos psicológicos y sentimentales sino también desde sus implicaciones en el comportamiento moral y en la búsqueda de la felicidad y la virtud.

V. 1. 2. 2. 3. El éxito de la defensa poética del matrimonio: Tansillo, Salmon Macrin y Ferreira.

El valor de este intento poético de renovar el petrarquismo y la novedad del amor feliz de Boscán quedan de manifiesto en el ciclo de sonetos que dedica a su muerte el poeta napolitano Luigi Tansillo (1510-1568), y en el que le dedica a la esposa del barcelonés, ya viuda:

Soneto CCXC de Luigi Tansillo <i>nella medesima occasione: il p. italiano manda il suo omaggio al poeta spagnuolo morto.</i> [(1542)]	Soneto CCXCII de Luigi Tansillo <i>Ad Anna Giron de Rebolledo, moglie del Boscàn, nella morte del marito.</i> [(1542)]
Boscàn ch'acceso d'alto, illustre zelo, hai cantato d'amor sì novamente, che serai conto a la futura gente, mentre avrà ne gli amanti e foco e gelo, non ben fioria su le mie guancie il pelo, quand'io del nome tuo divenni ardente; or ch' a vederti era vicin, repente a gli occhi miei ti fura avaro cielo.	Donna, il cui raro pregio non pur suona qui, tra Pirene e l'Alpe, in mille carte che cantan voi, ma lunge e 'n ogni parte ove d'amor si legge e si ragiona; poiché, chiamato al ciel, da Barzellona Boscàn vostro, e dal mondo, si diparte, di che ne piange Amor, Natura ed Arte, e le Vergini sante d' Elicona;

⁹⁵⁷ F. Petrarca (2008: 694-695), vol. II.

⁹⁵⁸ G. de la Vega (1996: 59).

<p>Le Muse del gran Tevero e dell'Arno, che tu festi venir ne la tua terra, e in tua lingua cantar note divine,</p> <p>perch' io non solchi tanto mar indarno, sovr' al sasso onorato che ti serra, tí sacran queste rime peregrine.⁹⁵⁹</p>	<p>turbinsi i bei vostr' occhi, ond' ei già s'ode cantar si dolce, e per la cui virtute s'alzò cotanto e fe' si nobil opre.</p> <p>Sacrino, in guiderdon di tante lode a vostr' onor da le sue man tessute, due lacrime in sul marmo, che le copre.⁹⁶⁰</p>
--	---

Del soneto que dirige a Boscán, destaca especialmente la idea de Tansillo de que el barcelonés ha cantado al amor de manera novedosa, frente a la metáfora petrarquista de los amantes atrapados entre el fuego y el hielo. La relación del matrimonio de Boscán con esta renovación poética se evidencia aún más en el soneto que el napolitano dedica a Ana Girón de Rebolledo, ya viuda, en tanto que celebra su fama: “in mille carte che cantan voi” muestra la difusión de la poesía conyugal de Boscán entre los Pirineos y los Alpes, en un momento de intensos debates sobre la naturaleza del amor y sobre el matrimonio.

Volviendo a la búsqueda de otros poemas cuya construcción del amor conyugal sea similar a la de Boscán, los versos explícitos sobre la faceta sensual del matrimonio que aparecen en la epístola no resultan tampoco muy frecuentes en el contexto más esperable, el de los epitalamios –cuyo modelo italiano es Poliziano y su *Stanze per la Giostra*–, que suelen celebrar el matrimonio desde una perspectiva más mitológica, religiosa o política, sin detenerse en las intimidades de la pareja. Muy significativa es la comparación con algunos de los más personales y autobiográficos, como los epitalamios (1528-31) del poeta neolatino francés Jean Salmon *Macrin* (1490-1557), coetáneo de Boscán y conocido como el “Horacio francés”. Ni siquiera en ellos hay declaraciones de esta clase. En el epitalamio III, “Ad Gelonidem”⁹⁶¹, Salmon describe a su joven esposa como “épouse inséparable et compagne de ma couche”, y al amor que le ofrece como “ma nourriture et mon repos”⁹⁶², pero al pintar la relación entre ambos recurre a imágenes petrarquistas:

si chaude est la flamme que'alluma cet enfant cruel [...]
que si je désirais brûler avec plus d'ardeur et de constance
et t'aimer encore davantage,
je m'épuiserais misérablement dans ce souhait insensé
sans pouvoir cependant atteindre le but de mon désir⁹⁶³.

⁹⁵⁹ L. Tansillo (2003).

⁹⁶⁰ L. Tansillo (2003).

⁹⁶¹ Para mayor comodidad en la comparación, cito la traducción francesa –y no la versión latina– de la edición más reciente de Jean Salmon Macrin (2008: 155). La primera edición de los *Epitalamios* es la de París, G. Morrhi, 1531. No tengo datos sobre su recepción en la península ni el posible conocimiento de Boscán de la poesía de Salmon, pero por las fechas de publicación sería posible que hubiera tenido acceso al menos a los *Epitalamios*, que aparecen en el CCPB.

⁹⁶² J. Salmon (1998: 155). Epitalamio III. “Ad Gelonidem”

⁹⁶³ J. Salmon (1998: 155). Epitalamio III.

Este poeta exalta el amor matrimonial, como Boscán, pero en la mayoría de los poemas dedicados a su esposa mantiene la actitud del amante petrarquista, hechizado por sus encantos y atormentado por la pasión. Así, en la Oda I, 24, también dirigida a su esposa, Salmon compara a Gelonis con Venus y Circe, e insiste en la imagen del amor como magia y veneno, como fuerza destructiva: "quel est le philtre dont à l'improviste tu viens de m'enivrer, au point qu' éperdu et fou d'un aveugle amour, sans être vraiment mort ni vif, je survis dans de longues tortures [...] Quel pouvoir, quelle drogue t'assistant, je ne le sais, ni quels astres si bénéfiques t'obéissent [...] peu à peu je me meurs dans de muets tourments, c'est que je suis brûlé par une flamme pernicieuse"⁹⁶⁴. De hecho, esta visión opuesta a la de Boscán en su ciclo pre-matrimonial se refuerza en la Oda II, 6, dirigida a sus amigos. En ella, Salmon narra una evolución psicológica y moral provocada por el amor que es contraria a la de Boscán, pues en lugar de presentarse como un antiguo amante ahora reconducido moralmente, se muestra como alguien que antes estaba libre de ataduras pasionales y ahora es prisionero del amor: "je suis contraint, après le coupable abandon de/ ma règle de vie passée, à porter le joug de Vénus"⁹⁶⁵. Especialmente significativo es el hecho de que si Boscán dice haber alcanzado mediante el matrimonio el término medio y una postura filosófica moderada, Salmon parece haberlos abandonado por el efecto del amor de la joven Gelonis; es decir, ambos coinciden en su perspectiva moral y filosófica –adaptar ciertas ideas clásicas y acomodarlas al cristianismo- pero difieren respecto a la influencia del matrimonio sobre ellas:

Autrefois, après **avoir recherché les raisons des choses** depuis leur origine première, **entre les doctrines et les écoles de tant de philosophes divergents**, je gardais par **prudence la voie moyenne** : j'**adoptais certaines idées**, j'**en critiquais d'autres** en **dissonance avec les lois chrétiennes** dont je voulais faire le principe régulateur de l'oeuvre que je m'étais assignée.
 Me voici détourné de si paisibles loisirs, sans méconnaître hélas ! **ma disgrâce ni ignorer qu'au lieu de tranquillité** des soucis de toute nature me restent!
 Mais quoi ! **Cupidon l'ordonne** ainsi et je n'y peux rien. **Qui oserait résister**, et, en un vain effort, brandir des armes inutiles contre l'enfant et la mère de l'enfant.⁹⁶⁶

Salmon se presenta a sí mismo como impotente ante el dios Amor, que tiene un efecto desestabilizador en su vida, al causar más sufrimiento que contento, y le hace estar dispuesto a cualquier cosa por recobrar su estado pasado: "je passerai à travers les feux

⁹⁶⁴ J. Salmon (1998: 341). Oda I, 24. "Ad Gelonidem".

⁹⁶⁵ J. Salmon (1998: 413). Oda C. II. 6. "Ad Sodales".

⁹⁶⁶ J. Salmon (1998: 413-415). Oda II, 6.

cruels/ au milieu de la mer, à condition que j'aie l'espoir de/ retrouver la santé et la vie qui me plaisait"⁹⁶⁷. La escenificación de su infortunio amoroso parece previo a su matrimonio, ya que se cierra con una petición al amigo que le presentó a Gelonis de que acabe con su sufrimiento, por ser el culpable del mismo.

Más semejante a la postura de Boscán es la que encontramos en la Oda III, 20, dirigida de nuevo a la propia Gelonis, donde tras dibujar un *locus amoenus* otoñal, señala, como el poeta barcelonés en su epístola, que cualquier lugar, urbano o campestre, será maravilloso en compañía de su amada, y que gracias a ella olvidará los sufrimientos pasados. Coincide también con Boscán en la aparición de las ninfas, la invitación a los amigos, la idea de retirarse del mundo, la función calmante de la mujer, y el contraste entre la felicidad alcanzada con ella y el sufrimiento causado por los amores en el pasado. Pero además, hay otros elementos que coinciden con la epístola de Diego Hurtado de Mendoza a Boscán, principalmente la participación del sujeto lírico en las tareas campestres, la imagen de la mujer rodeada de flores y frutos ofreciéndole su amor, y el que la compañía de ella sea una fantasía, un sueño consolatorio, algo que Salmon recalca especialmente con la proyección del poeta como paseante solitario por las sombras de los bosques silenciosos, imagen muy horaciana que no suele aparecer en las epístolas hispánicas.

C'est avec toi, Gélonis, que je voudrais surtout
**passer ces jours, qu'il nous plaise, oisifs, de goûter les
agrément de la ville, ou que nous préférions la
campagne et les humbles maisons des champs.**
Là-bas, joyeux de participer un peu aux travaux
des paysans, je ne fuirais aucune tâche [...]
Je m'abandonnerais, lumière de mes yeux, au
bonheur de m'étendre avec toi dans un vallon retiré ;
sur la lyre éolienne, je conteraies les peines et les
amours d'antan.
**Tes baisers brûlants me plongeraient dans la
béatitude, tandis que, tressant pour toi des couronnes
de roses parfumées [...]**
Ces peines atroces, toi seule peux les alléger,
même absente, car, chaque fois qu'il me souvient de
toi, **dans mon âme ballotée, l'agitation se calme.**
Aussi, sachant où chercher secours, je m'écarte
souvent de la cour pour ne penser qu'à toi, promeneur
solitaire sous l'ombrage des forêts silencieuses.⁹⁶⁸

¿Podría haber alguna conexión directa entre la oda de Macrin y las dos epístolas? El libro III de las *Odas* de Macrin se imprimió con las elegías y epigramas en Paris, por Augereau en 1534, y con poemas de Du Bellay en 1546, por lo que difícilmente el poeta francés pudo

⁹⁶⁷ J. Salmon (1998: 415). Oda II, 6.

⁹⁶⁸ J. Salmon (1998: 575, 577). Oda III, 20. "Ad Gelonidem".

haber leído las epístolas de Boscán y Hurtado, siquiera manuscritas, antes de la composición de su propio poema, a no ser que estas estén erróneamente fechadas y sean anteriores. Aunque la coincidencia de imágenes e ideas apunte hacia una relación directa, por ahora no puedo probarla. Pero resulta muy llamativo que, frente a otros poemas en los que se retrataba la figura de Gelonis con los pinceles petrarquistas, en esta oda aparece una imagen muy positiva de la mujer, asociada a la calma y a la tranquilidad, como asimismo sucede en Boscán. También es demasiado similar la flexibilidad espacial, al no importar tanto el lugar para alcanzar un estado mental de felicidad y reposo, como la compañía de la amada. Las conexiones con la epístola de Hurtado de Mendoza refuerzan aún más la hipótesis de una relación, tanto el hecho de que el poeta se dirija directamente a la amada y le exprese sus deseos y fantasías, como el que el contenido de las mismas tenga correspondencias tan claras como la imagen de la mujer trenzando coronas de rosas, desarrollada por Hurtado de Mendoza: “el verde arrayán tuerce en derredor/ de tu sagrada frente con las flores”⁹⁶⁹. Quizá la influencia se produjera a la inversa, y Hurtado y Boscán leyeran las odas y epitalamios de amor conyugal de Salmon, y cada uno prestara atención a ciertos elementos. La tercera opción es que los tres poetas contaran con una fuente común que explicara estos paralelismos, posibilidad que merece una exploración más profunda.

En quien sin duda tuvo influencia directa la poesía del amor correspondido de Boscán fue en el renovador de la lírica portuguesa António Ferreira (1528-1569), que destaca por tener un corpus de poemas de amor feliz de igual importancia. Como señaló Thomas F. Earle, los sonetos 33-41 del libro I de sus *Poemas lusitanos* celebran un “amor nuevo”, y presentan muchas conexiones con los de Boscán⁹⁷⁰. La correspondencia verbal e ideológica con Boscán apunta a una relación directa, posible por la difusión manuscrita de la poesía de Garcilaso y Boscán entre los poetas portugueses, que supuso una temprana influencia, y porque además los de Ferreira debieron ser compuestos después de 1550 –parece que su esposa murió en 1557–, es decir, cuando los versos del barcelonés ya contaban con una cuantiosa difusión impresa en España, Italia, Francia y Flandes. Así expresa Ferreira, con palabras muy semejantes a las de Boscán, su cambio poético propiciado por el amoroso: “muda esta minha noite em dia claro./ Levantarei em teu nome alegre canto”⁹⁷¹, “verdadeiro, puro, casto e santo/ amor cantando vou”⁹⁷². Si bien el matrimonio de Ferreira con Maria Pimentel se diferencia del de Boscán por no ser de madurez –circunstancia que el barcelonés sí compartía

⁹⁶⁹ D. Hurtado de Mendoza (2007: 185).

⁹⁷⁰ T.F. Earle (1986: 233). Agradezco al Prof. Earle sus sugerencias e indicaciones respecto a los poetas portugueses durante mi estancia en la University of Oxford en 2009.

⁹⁷¹ A. Ferreira (2008: 65). Soneto 34.

⁹⁷² A. Ferreira (2008: 66). Soneto 35.

con Pontano-, ambos tienen en común la brevedad de los mismos, ya que la esposa de Ferreira murió a los dos años de casarse, hecho que dio lugar a otro ciclo de poemas, los sonetos 1-13 del Libro II y la elegía en respuesta a la consolatoria de Pero de Andrade Caminha⁹⁷³. Si el amor nuevo cantado en los sonetos presenta muchas semejanzas, es especialmente llamativa la descripción del amor correspondido que realiza Ferreira en su epístola al poeta Sá de Miranda, pues en ella imagina su retiro al monte junto a su esposa, de modo similar al que narra Boscán en su epístola a Hurtado de Mendoza:

A alma de maus desejos apartando,
nela, e na terra sas raízes plante,
que vao feroso fruto levantando.
A ti, Marília, a ti, e às Musas cante.
Alli, meu todo, e teu; livre e seguro,
nada me ofenda, nada turve ou espante.
En mim metido, e forte em meu bom muro,
nem o exemplo do mau **me mude ou dane,**
nem me deja do povo o riso duro.⁹⁷⁴
(vv. 187-195)

Ferreira recoge la imagen de la transformación moral por efecto del amor correspondido, “en mi fuerte estaré dentro en mi muro/ sin locura de amor ni fantasía”⁹⁷⁵, y la desarrolla en términos más estoicos, en coherencia con el resto de su poesía, en la que la vena filosófica es mucho más profunda y abundante que en el poeta barcelonés⁹⁷⁶. Pero ambos, en estos pasajes epistolares, expresan el mismo deseo de retirarse con su esposa, e insisten en la función de la misma como musa de su nueva poesía y como estabilizadora del ánimo. Además, Ferreira parece haber leído y aprendido de la correspondencia completa entre Hurtado de Mendoza y Boscán, puesto que en su epístola a Sá de Miranda emplea la misma técnica que Hurtado al dirigirse a Boscán, cuando interrumpe la comunicación con el destinatario, para apostrofar directamente a su amada.

V. 1. 2. 2. 4. El amor conyugal: un nuevo camino a la felicidad

Del análisis de la epístola de Boscán se desprende que el amor conyugal es el eje central de la filosofía práctica del poema. El amor matrimonial se relaciona con el resto de

⁹⁷³ Esta veta de la poesía matrimonial, que se podría llamar la “poesía de viudedad”, que incluye la lamentación por la muerte de la esposa y los consuelos de los amigos poetas, se encuentra también en Pontano, en Colonna, y en Rota, como versión conyugal del *Canzoniere in morte* de Laura de Petrarca.

⁹⁷⁴ A. Ferreira (2008: 357).

⁹⁷⁵ J. Boscán (1999: 370).

⁹⁷⁶ T. F. Earle (1988) (2008).

elementos de la vida ideal de forma jerárquica, siendo el requisito imprescindible para alcanzar la felicidad, como sinónimo de la “dorada medianía”. La vida retirada en el campo o la vida social de la ciudad son dependientes del matrimonio, en tanto que responden a sus deseos cambiantes. El ideal de tener suficiente dinero, y los placeres de la comida y la lectura también están vinculados a la esposa, puesto que todo se comparte con ella.

Este protagonismo del matrimonio y de la mujer justifica el haber centrado esta segunda parte del análisis de caso de la respuesta a Diego Hurtado de Mendoza en ambos temas, dado que sin comprender cómo los aborda Boscán no puede interpretarse correctamente la epístola. Puede concluirse que el matrimonio se concibe como una fuente de felicidad y de enriquecimiento moral, al convertirse en el vehículo del “término medio” que conlleva la estabilidad psicológica y material. Según las ideas que aparecen en la epístola, la esposa permite alcanzar el ideal de la moderación, dado que gracias a ella pueden culminarse los deseos sexuales sin que haya perjuicios morales o condenas religiosas. Además, gracias a ella el estado anímico del enamorado petrarquista, atormentado por la no correspondencia de sus sentimientos y por la insaciabilidad de sus deseos, da paso a un estado de sosiego, calma y satisfacción. Desde un ángulo meta-poético, la esposa abre las puertas a una renovación del tratamiento poético del amor, y a una superación de la faceta amorosa del petrarquismo, ya que inicia el canto del amor correspondido, social y moralmente encomiable; en definitiva, introduce una poesía que no puede ser condenada por los moralistas sino que debe ser leída como un cancionero de salmos “a lo profano”.

La construcción ideológica del matrimonio y la visión de la esposa que encontramos en la epístola de Boscán presentan importantes concomitancias con las ideas que encontramos en los tratados de Juan Luis Vives y de Castiglione. Boscán parece tener en cuenta el pensamiento de Vives sobre la necesidad de la amistad y la afinidad personal en el matrimonio, sobre la conveniencia de que la esposa se interese y participe en los asuntos del marido –en este caso, la poesía-, y de que ayude asimismo en la administración de la hacienda familiar. Se aleja del humanista en cuanto a la poca insistencia en la procreación y el énfasis puesto en la pasión dentro del matrimonio. De los personajes de los diálogos de Castiglione, especialmente de don Julián y de Micer César, puede haber aprendido Boscán gran parte de su discurso a favor de la mujer, además de compartir la idea de la poderosa y positiva influencia de la esposa sobre el comportamiento y la actitud psicológica del marido, y de los efectos saludables del deseo sexual dentro del matrimonio, ya que Boscán no concibe la unión con su mujer en términos neoplatónicos, sino que insiste ante el soltero Hurtado de Mendoza -a

juzgar por sus cartas en prosa⁹⁷⁷, pese a sus numerosas amantes, frustrado por no lograr casarse- en que el matrimonio también es la mejor solución a tales conflictos. Tanto Vives como Castiglione, pues, ofrecen a Boscán un esqueleto argumental en el que apoyarse para su exaltación de la esposa, del matrimonio y de sus efectos saludables en el hombre.

La comparación de la poesía matrimonial de Boscán con la de su precursor neolatino Pontano nos muestra que ambos comparten la alabanza a los efectos rejuvenecedores del amor correspondido en el hombre ya maduro, si bien el italiano insiste más en la belleza de la mujer y el barcelonés en sus cualidades psicológicas e intelectuales, así como en sus efectos beneficiosos en el marido. Pontano, además, es más explícito en cuanto a la expresión del sexo y la pasión dentro del matrimonio, pero eso no resta valor al peso que Boscán otorga a este aspecto y que es buena señal de su intento de renovación a través del tratamiento del amor en su poesía, dado que esta dimensión sensual del amor no es tan frecuente en la lírica amorosa no erótica, que, después de Boscán, tampoco tiene demasiados representantes aparte de Francisco de Aldana-. En último lugar, respecto a la comparación con otros poetas que cantan el amor conyugal, si se atiende a Jean Salmon *Macrin*, el “nuevo canto” de Boscán cobra mayor relevancia cuando se advierte que incluso en poemas de amor matrimonial como los del poeta neolatino francés, la impronta del petrarquismo se mantenía, y se describía el amor por la esposa como un fuego de efectos devastadores tanto desde el punto de vista moral como psicológico. Solo la oda de Salmon dirigida directamente a la esposa presenta semejanzas con el intercambio epistolar entre Boscán y Hurtado de Mendoza, entre las que destacan la idea del retiro en el campo junto a la amada y la fantasía de los besos apasionados y las flores que ella le daría. Mientras que la relación directa entre Salmon y los poetas españoles no se puede demostrar por el momento, sí está más clara la influencia de Boscán sobre el portugués António Ferreira, cuyo ciclo de sonetos de “nuevo amor” y cuyo retrato del retiro en el campo con la amada en un pasaje epistolar presentan paralelismos con los sonetos del barcelonés y su epístola a Hurtado de Mendoza que no pueden resultar casuales, conexión que se ve reforzada por las fechas, la difusión de Boscán en Portugal y las coincidencias verbales e ideológicas.

⁹⁷⁷ D. Hurtado de Mendoza (1935).

**V. 2. LAS FRONTERAS DEL GÉNERO,
ENTRE EPÍSTOLA, ÉGLOGA Y ELEGÍA:
SÁ DE MIRANDA, ALONSO NÚÑEZ DE REINOSO Y TOMÁS GOMES**

V. 2. 1. Sá de Miranda y Núñez de Reinoso: otros caminos epistolares

Cuando uno se aleja del camino epistolar amoroso, que parte de las *Heroidas* de Ovidio, atravesando paisajes cancioneriles y petrarquistas a lo largo de los siglos XV y XVI, y sigue el camino no amoroso, que quizá podríamos llamar “amistoso”, este lleva a una encrucijada donde encontramos la epístola ética y autobiográfica y la literaria, variedades que tienen su modelo clásico en las *Epistulae* de Horacio, si bien ha sido la primera la que se ha identificado más con el poeta venusino, tanto que ha llegado a denominarse “horaciana”. El modelo ovidiano, pese a la lectura de su tardío traductor al castellano, Diego Mexía (1608), que afirma que “esta obra mui justamente tiene parte en la Moral Filosofía, que los Griegos llaman Etica, pues las virtudes i los vicios con tan eficaces exemplos nos enseña”⁹⁷⁸, no se considera hoy día influyente en la epístola “no amorosa”. Pero, al igual que hay dos clases de epístola “horaciana”, la que tiene como modelo las del libro I de las *Epistulae* (éticas y autobiográficas) y la que tiene como modelo las del libro II, meta-literarias, también hay dos clases de epístola “ovidiana”: la primera, amorosa, es la que parte de las *Heroidas*, y la segunda, autobiográfica y elegíaca, es la que sigue el modelo de las *Epistulae ex Ponto* del exilio, y de las elegías recogidas en *Tristia*. Este segundo sendero ovidiano sí que se cruza, en ocasiones, con el sendero horaciano de la epístola ética y autobiográfica, y el ejemplo más notorio de este hibridismo es el corpus epistolar de Alonso Núñez de Reinoso.

La recepción, asimilación y transformación de la epístola ética y autobiográfica en la literatura española aún no ha sido totalmente aclarada, discutiéndose si la *imitatio* surgió de la propia obra de Horacio en su lengua original, de sus traducciones italianas impresas (en 1535 la “Epístola a los Pisones”, en 1540 la obra completa comentada, en 1559 las sátiras y epístolas en verso suelto, como las *Heroidas*), de su recuperación neolatina por Petrarca, de ensayos neolatinos cuatrocentistas como los de Corrarío, Filelfo o Strozzi, de sus adaptaciones quinientistas al italiano como las sátiras en tercetos de Vinciguerra y Ariosto, las elegías de Bernardo Tasso, los capitoli de Alamanni y Machiavelli; o de humanistas españoles que se escribieron epístolas en latín. La cuestión, por tanto, radica en si los autores de las primeras

⁹⁷⁸ D. Mexía (1608). Paratextos.

epístolas en verso españolas beben directamente del modelo clásico bien en latín o en italiano, tienen intermediarios neolatinos, o se inspiran en un eslabón más cercano a ellos al contar con el ejemplo de los renacentistas italianos, facilitándoles la tarea con la adaptación métrica a las lenguas romances y la adaptación temática a la sociedad cortesana.

Si bien la elección métrica y estrófica de las epístolas de Garcilaso y Hurtado de Mendoza a Boscán parece indicar esa intermediación italiana, del primero quizá a través de la difundidísima traducción a esta lengua de las *Heroidas* en verso suelto; las epístolas en octosílabos de tema moral o familiar de Francisco Sá de Miranda y Alonso Núñez de Reinoso, como el temprano ejemplo de Torres Naharro con su epístola familiar VII, impresa en 1517 con la *Propalladia*, pueden apuntar en otra dirección: hacia modelos cuatrocentistas de poesía moral en octosílabos, presentes tanto en el *Cancionero General* de Hernando del Castillo como en el *Cancioneiro* de García de Resende –cuyas conexiones con Sá de Miranda ya señaló Thomas Earle–, o hacia una adaptación más directa del modelo clásico sin intermediarios italianos. En estos ensayos llevados a cabo por Sá de Miranda y por Núñez de Reinoso, ambos aportan innovaciones respecto a la triada de primeras epístolas de Garcilaso, Hurtado de Mendoza y Boscán. El primero, por su mayor densidad ética, fruto de su profundo interés por el estoicismo, que a veces le hace adoptar un tono senequista, y construir un sujeto lírico con la misma firmeza y superioridad moral en sus críticas que la que mostraba el “yo” proyectado por Séneca en sus *Epístolas a Lucilio* (como he estudiado al final del capítulo III), o el “yo” de Horacio en sus sátiras. El segundo, como ya he apuntado antes, por la influencia cruzada del modelo horaciano, del modelo garcilasiano y del ovidiano, con una clara tendencia a este último en las epístolas escritas desde el exilio italiano, por la sintonía evidente entre su situación autobiográfica y la experimentada por Ovidio.

Las epístolas de Sá de Miranda y Núñez de Reinoso, independientemente de que sean anteriores o posteriores a las de Garcilaso, Hurtado y Boscán –sabemos que se difundieron a comienzos de los años 50, las del primero en el segundo y tercer envío manuscrito al príncipe João⁹⁷⁹, las del Reinoso en su edición de 1552– son, por tanto, de gran relevancia por su variedad métrica, estrófica y temática que las sitúa en medio de la encrucijada antes descrita. Esta variedad destaca todavía más frente a la de otros cultivadores de la epístola como Diego Hurtado de Mendoza, porque ninguna está adscrita a la modalidad amorosa: las de Sá de Miranda son morales (8) y literarias (9), mientras que las incluidas en las obras de Núñez de Reinoso (cinco de Reinoso, si se considera como epístola el poema-prólogo a su prima, y una de Tomás Gomes) oscilan entre lo moral y lo familiar-autobiográfico. Esta característica no

⁹⁷⁹ Envío recogido en el ms. D (Denis), base de la edición de Carolina Michaëlis de F. Sá de Miranda (1989).

es sorprendente si tenemos en cuenta que el resto de su corpus poético tampoco está dominado por el petrarquismo amoroso, siendo el amor protagonista solo de sus églogas y desde una dimensión moral. Ambos comparten, pues, un interés por la poesía “seria”, que puede deberse a su concepción horaciana de la utilidad de la poesía, y a su preocupación por la filosofía moral. La visión elevada de la poesía es evidente en Sá de Miranda, que incluye la lectura de Ariosto, Bembo, Sannazaro, Garcilaso y Boscán entre el ideal de vida que compartió con su amigo Antonio Pereira, y opone esa poesía “divina” a las agudezas que otros venden, destacando en el soneto-prólogo del tercer envío al príncipe que su labor incansable de corrección no es solo una moda horaciana sino fruto del miedo a la recepción y posible malinterpretación de los lectores. Núñez de Reinoso, del mismo modo que en su dedicatoria a Juan Micas insiste en que *Clareo y Florisea* no ha de leerse superficialmente como un libro de caballerías, sino aprendiendo de las virtudes y vicios de los personajes como con los mitos (idea horaciana), pues la escribió para “avisar a bien vivir”⁹⁸⁰, como quienes hicieron “sus cuentos aplazibles por induzir a los lectores a leer su abscondida moralidad”⁹⁸¹, recalca que “estas obras de poesía yo las tengo por más graves de lo que las personas que no las entienden piensan, porque en ellas se an hallado señalados varones y hombres de gran erudición”⁹⁸².

V. 2. 2. El corpus epistolar de Francisco Sá de Miranda y sus dedicatorias de “Alexo” a António Pereira⁹⁸³

V. 2. 2. 1. Filosofía moral y práctica epistolar

Francisco Sá de Miranda (c. 1482-c.1558) recorrió el “camino amistoso” de la epístola poética, y, por su elección métrica, estrófica y temática, nos lleva a una encrucijada donde encontramos la modalidad moral, la literaria, y la familiar o autobiográfica. Su práctica epistolar se vincula a su preocupación por la ética: como indica su primer biógrafo, se dedicó al “estudo da Filosofia Moral e Estóica, a que sua natureza o inclinava”⁹⁸⁴. Las ideas estoicas que inundan su poesía -epístolas, églogas como *Basto*, y algunos sonetos-, parecen llegarle a través de Horacio, cuya influencia recalca el recopilador de un importante manuscrito: “Estas

⁹⁸⁰ A. Núñez de Reinoso (1552: Libro II: 4). Se trata de la dedicatoria a Juan Micas (luego Josef Nasi) del segundo libro, con las obras poéticas, en la que también se defiende de posibles ataques por su novela.

⁹⁸¹ A. Núñez de Reinoso (1552: Libro II: 4).

⁹⁸² A. Núñez de Reinoso (1552: Libro II: 3). Se trata de la dedicatoria a Juan Micas (luego Josef Nasi) del segundo libro, con las obras poéticas.

⁹⁸³ Este epígrafe se expuso parcialmente en el IX Congreso de la Asociación Internacional Siglo de Oro (Poitiers, 2011), y se publicó en las actas del mismo, C. Marías Martínez (2013b), pero introduzco algunos cambios y añadidos en esta versión.

⁹⁸⁴ F. S. de Miranda (2003: vol. II: VII).

sao as cartas também seguindo a Orácio⁹⁸⁵, y han estudiado Michaëlis, Earle y Matos⁹⁸⁶. Pero la filosofía helenística no llega a Miranda solo por medio de la vía literaria, convertida en tópicos poéticos, sino que su conocimiento es más profundo: ha leído a Séneca y Cicerón⁹⁸⁷ y, menciona al cínico Diógenes, y a Crates, Catón, Bias, Zenón y Epicteto⁹⁸⁸. Su fuente de información pudo ser la obra de Diógenes Laercio, esencial en el Renacimiento⁹⁸⁹. El compromiso con las ideas estoicas lo demuestra también el hecho de que abandonara la corte de João III en 1532⁹⁹⁰ y permaneciera en el campo más de veinte años, llevando la vida con que fantaseaban en sus epístolas Hurtado de Mendoza y Boscán, aunque sin perder el contacto con nobles y con el mismo rey, como indican los poemas a ellos dedicados, no sabemos si para su beneficio personal o por su intento de reinstaurar los valores perdidos⁹⁹¹.

El portugués destaca en su producción epistolar por su bilingüismo y su variedad métrica, asociados a la orientación temática. De sus ocho epístolas “morales”, siete de las mismas, todas en portugués, están en metros octosílabos. Rompen así la identificación que la crítica ha venido realizando entre octosílabos y carta amorosa; y entre metros italianos y carta moral u horaciana⁹⁹². Las únicas que se apartan de los metros tradicionales son réplicas a las que le escriben Fernando de Meneses desde Sevilla en portugués, y Jorge de Montemayor en castellano. Para ambas escoge la *terça rima*, sin duda, tal y como sucedía en la tradición cancioneril de las preguntas y respuestas, condicionado por la elección de quien inicia la correspondencia, como Boscán respecto a Diego Hurtado de Mendoza.

⁹⁸⁵ F. S. de Miranda (1989: 185).

⁹⁸⁶ C. Michaëlis (1989: 781-815) destaca las huellas de Horacio en su anotación de las cartas. Véase T. F. Earle (1980) y M. V. L. de Matos (1987) para la relación de Miranda con Horacio y el estoicismo.

⁹⁸⁷ En la carta moral en portugués dirigida a António Pereira hay, según T. F. Earle (1980: 83), una adaptación de la idea senequista sobre la naturaleza. En un análisis más detallado posterior, T. F. Earle (2004) ha señalado ecos de *De officiis* y *De amicitia* de Cicerón, dos obras esenciales en la transmisión de la filosofía helenística.

⁹⁸⁸ Sá de Miranda despliega sus lecturas filosóficas en sus epístolas portuguesas. En la epístola a João Roiz de Sá de Meneses menciona a Catón, Diógenes, Zenón y Platón; a Pero de Carvalho le habla de Diógenes, Crates, Bias, y Epicteto, y a Fernando de Meneses de Xenócrates. Pueden leerse en la edición más accesible de F. S. de Miranda (2003: 51-59, 59-71 y 99-107).

⁹⁸⁹ J. Kraye (2007: 98-99.) Esta misma obra fue empleada por João Rodrigues de Sá de Meneses, gran humanista con el que Sá de Miranda compartía sus preocupaciones morales -como se ve en la dedicatoria de la égloga *Montano-*, deduce A. M. Sánchez Tarrío (2005: 169).

⁹⁹⁰ Aunque ya lo he mencionado en los capítulos II y III, recuerdo que, según los datos biográficos recopilados por J. Jiménez (2010: 7-15), Miranda permaneció en la corte en Lisboa de 1513 a 1521, y tras su viaje a Italia (1521-1526), acompañó a la corte hasta 1532. Según el biógrafo de 1614, tuvo que abandonarla a causa de alguien poderoso, a quien ofendió la égloga *Alexo*, la misma que décadas después dedica a António Pereira en la epístola que analizamos.

⁹⁹¹ Para la visión de Sá de Miranda de la capacidad de la poesía para la expresión de las ideas morales y religiosas, véase el estudio de J. A. Carvalho y J. Pina Martins (1976).

⁹⁹² J. I. Díez Fernández (2000) ya advirtió de la necesidad de prestar mayor atención a las epístolas octosílabas.

Pero, además de estos poemas, que sin duda se adscriben al género, Saulo Neiva incluye en su estudio otros nueve que sirven como dedicatorias-prólogo de otras tantas églogas⁹⁹³. Este rasgo, según Neiva, muestra la originalidad de Sá de Miranda, dado que es el único poeta portugués que realiza sistemáticamente este procedimiento⁹⁹⁴. De estas nueve epístolas, seis están en castellano, al igual que las églogas a las que acompañan, todas ellas dirigidas a personajes portugueses superiores socialmente a Sá de Miranda (algunos, como António Pereira, íntimos amigos). Las seis castellanas están todas en metros y estrofas italianistas: cuatro en octavas reales, y dos en estancias que siguen esquemas garcilasianos⁹⁹⁵.

⁹⁹³ S. Neiva (1999). Agradezco a Inmaculada Osuna sus gestiones para conseguir esta obra.

⁹⁹⁴ S. Neiva (1999: 59.)

⁹⁹⁵ La *Fábula de Mondego* repite el esquema de las estancias de la égloga I de Garcilaso, y *Nemoroso* el de las canciones II y III, véase J. Jiménez (2010: 128 y 294).

Tabla X. Producción epistolar de Sá de Miranda

Orientación	Lengua	Métrica y destinatario	Estrofa
8 Morales y autobiográficas	7 portuguesas	6 en metros tradicionales (octosílabos) -Al Rey don João -A João Roiz de Sá de Meneses -A Pêro de Carvalho -A su hermano Mem de Sá -A António Pereira -A su cuñado Manuel Machado de Azevedo	5 quintillas 1 quintilla+redondilla
		1 en metros italianistas (endecasílabos) -En respuesta a Fernando de Meneses	tercetos encadenados
	1 castellana	0 en metros tradicionales (octosílabos)	-
		1 en metros italianistas (endecasílabos) -En respuesta a Jorge de Montemayor	tercetos encadenados
9 Dedicatorias-prólogo de églogas (al menos dos, las dirigidas a António Pereira, con elementos autobiográficos y morales, no solo de elogio o metaliterarios)	3 portuguesas	2 en metros tradicionales (octosílabos) -A Nuno Álvares Pereira (dedicataria <i>Basto</i> <1536) -A João Rodrigues de Sá de Meneses (ded. <i>Montano</i>)	quintillas dobles
		1 en metros italianistas (endecasílabos) -A D. Manuel de Portugal (ded. <i>Encantamento</i>)	octavas reales
	6 castellanas	0 en octosílabos	-
		6 en metros italianistas -Al rey don João (ded. <i>Fabula do Mondego</i>) -A António Pereira (ded. <i>Alexo</i>) -Al Infante don Luis (ded. <i>Celia</i> c. 1536) -Al D. João de Lencastre, Duque de Aveiro (ded. <i>Andrés</i> >1538) -A António Pereira (ded. <i>Nemoroso</i> 1537) -A António de Sá e Meneses (ded. <i>Epitalamio pastoril</i>)	4 en octavas reales 2 en estancias de endecasílabos y heptasílabos.

Del análisis de los datos se deduce claramente que Sá de Miranda distingue dos modalidades de epístola, la moral y la literaria-dedicatoria, y asocia la primera al portugués y a los metros y estrofas tradicionales de su lengua materna, y la segunda al castellano y a los metros y estrofas italianistas, lo cual puede deberse a que la adaptación de la primera sea un experimento más personal, y la de la segunda una *imitatio* de las églogas I y III de Garcilaso, que presentan estas dedicatorias a nobles (en el mismo metro y estrofa que el resto del poema). En función del grado de autonomía de estas dedicatorias podría plantearse su análisis no como paratextos sino dentro del género de la epístola en verso, con las literarias; las

familiares o autobiográficas; o las morales según sus temas y tono. La determinación de la autonomía respecto a la égloga, en mi opinión, depende sobre todo de la métrica y la estrofa de la epístola-dedicatoria, y de si es la misma que la del poema al que acompaña. En todas, menos en una, la elección de metros tradicionales o italianistas de la epístola se mantiene en las églogas; por ejemplo, la dedicatoria a António Pereira en estancias de endecasílabos y heptasílabos precede a la égloga *Nemoroso* en tercetos encadenados y endecasílabos blancos. A veces también coinciden en la estrofa; así, la dedicatoria al infante don Luis está en octavas reales, como la égloga *Celia* que la sigue. Solo una podría ser considerada epístola autónoma, aquella en octavas reales con la que dedica a António Pereira la égloga *Alexo* (en la que predomina el arte menor⁹⁹⁶), cuya escritura sabemos que fue independiente y muy posterior a la del poema pastoril porque no aparece junto a él en los testimonios que reflejan estados tempranos de la poesía mirandina sino en el único manuscrito autógrafo que conservamos, tardío, en el manuscrito Juromenha y en la edición de 1614⁹⁹⁷.

V. 2. 2. 2. *Pensamiento moral y experiencia autobiográfica en la epístola dedicatoria de “Alexo” a António Pereira*

Si bien todas las epístolas dedicatorias son dignas de estudio, especialmente, las más filosóficas (con las que ofrece *Basto* y *Nemoroso* a los hermanos Pereira y *Montano* a Rodrigues de Sá), este análisis de caso se centra en aquella con que dedica *Alexo* a António Pereira Marramaque (c. 1500-c.1566), señor de Basto⁹⁹⁸, porque sirve como ejemplo de las imbricaciones entre la epístola literaria, ética y autobiográfica; y porque sus dos redacciones⁹⁹⁹ presentan importantes diferencias formales, estructurales y de sentido, que muestran la tendencia de Sá a la corrección y modificación de sus versos y la complejidad de la transmisión y

⁹⁹⁶ Sólo 1/9 parte de los versos de la égloga son endecasílabos, según J. Jiménez (2010: 168): vv. 408-488 en los cantos de Antón y Juan, en estancias de ocho endecasílabos con un heptasílabo; vv. 691-722 en el canto del viejo, en octavas reales. Véase F. S. de Miranda (2010: 199-205 y 217-219). En la redacción autógrafa se trata de los vv. 340-416 y vv. 563-594, véase F. S. de Miranda (2010: 477-479 y 484-485).

⁹⁹⁷ La versión del autógrafo está en el ms. 3355 de la Biblioteca Nacional de Portugal, fols. 60-85v. El Ms. Juromenha, con 103 poemas de Sá, parece que está desaparecido, lo conocemos por C. Michaëlis (1989). La edición de 1614 se considera poco fiable, de ahí que M. Rodrigues Lapa (2003) y J. Jiménez (2010), se basen en la de 1595 y acudan a 1614 sólo con poemas como éste que no aparecen en la *princeps*.

⁹⁹⁸ Para la biografía de António Pereira, véase A. D. Miguel (1980); para el estudio de la esencial epístola moral que Sá de Miranda dirigió a este noble, en la que expone su pensamiento ético y su crítica a los efectos de las conquistas portuguesas en Asia, véase T. F. Earle (2004). Para las epístolas dedicatorias a Pereira y la relación entre ambos, véase S. Neiva (2006).

⁹⁹⁹ La profundidad de los cambios que suele hacer Sá de Miranda en sus poemas a lo largo de los años explica la proliferación, en los últimos años, de artículos que comparan las redacciones de varios textos mirandinos. Véase, por ejemplo, M. A. Franco (2005a) sobre los cambios en la dedicatoria de la comedia *Os Estrangeiros* y (2008) sobre las varias versiones de una cantiga.

edición de su poesía¹⁰⁰⁰. Remito al apéndice final para la comparación verso a verso entre las redacciones en los distintos testimonios, y recojo en la siguiente tabla las diferencias principales entre ellas.

Tabla XI: Comparación entre las dos redacciones de la epístola dedicatoria de “Alexo”

Redacción	Primera redacción (A)	Segunda redacción (B)
Fuente	Manuscrito autógrafo	Manuscrito Juromenha Edición impresa de 1614
Fecha propuesta	1550-1551	1553-1555
Extensión	40 versos (5 Octavas)	48 versos (6 Octavas)
Estructura	Octava 1 -Introducción sobre la poética italianista y expresión de la dedicatoria.	1 -Misma función que A . Cambia voz poética y circunstancias en que se desarrolla (llegada primogénito).
	Octava 2 -Introducción al argumento de la égloga y consejo sobre interpretación de la misma [=Octava 6 de B , con cambios]	2 - Consejo moral a A . Pereira sobre la actitud frente a la vida que ha de adoptar. Explicación de sus motivos de alegría: regreso del primogénito y victoria del segundo ante los turcos.
	Octava 3 - Consejo moral a A. Pereira sobre la actitud frente a la vida que ha de adoptar. Explicación de sus motivos de alegría: éxito del hijo primogénito como militar y del segundo como explorador. [=Octava 2 de B , con cambios]	3 - Excurso: augurio de un ave que anunció las buenas nuevas.
	Octava 4 - Desarrollo de los motivos de alegría: hijo menor. Reafirmación y exhortación al optimismo.	4 - Igual que A
	Octava 5 - Reflexión moral general sobre la desgracia que acomete a quien está en lo alto, y la fortuna que domina a los débiles. Exhortación a abandonar lo negativo y confiar en Dios, asumiendo lo efímero de la vida.	5 - Misma función que A pero con cambios. 6 - Introducción al argumento de la égloga y consejo sobre interpretación de la misma.
Variantes y errores	-Variantes tachadas (J. Jiménez: 2010: 460-461) -Variantes definitivas (J. Jiménez: 2010: 433-434)	-Variantes del Ms. Juromenha (J. Jiménez: 2010: 170) -Variantes y errores de la edición de 1614 (J. Jiménez: 2010: 171-173)
Función	Epístola dedicatoria “privada” destinada por Sá de Miranda a A. Pereira junto a la égloga <i>Alexo</i> para su lectura (si verdaderamente la égloga fue compuesta veinte años antes, suponemos que le enviaría la nueva versión).	Epístola dedicatoria “pública” recitada oralmente por quienes representan la égloga <i>Alexo</i> con motivo de la celebración del regreso de João Rodrigues Pereira.
Orientación	Predomina la parte moral de la epístola, ocupa 3 de las 5 octavas. Cierre: exhortación moral.	Predomina la parte familiar y la literaria: se desarrollan más las circunstancias de escritura y hay más alusiones biográficas. Cierre: introducción al protagonista y el tema de la égloga.

¹⁰⁰⁰ Para un reciente estado de la cuestión de la difusión quinientista de las obras de Miranda, véase M. A. Franco (2009).

En primer lugar, quiero destacar que considero que la versión autógrafa de la epístola dedicatoria parece claramente anterior. El título del ms. autógrafo, fol. 60, es “Trovas que se mandaram al rey dom João¹⁰⁰¹ o 3º que as lia, e conservou m[ui]to tempo porem em hum dia q[ue] veyo da Mizericórdia as mandou queimar por Manoel de Sampayo q[ue] foi tres annos antes do seu falecimento no anno de 1554”, lo que indica que debieron ser compuestas antes de 1552. Si el hijo segundo de Pereira marchó a la India en 1550¹⁰⁰², la fecha de la epístola debe de ser 1550-1551. Por las alusiones de la segunda redacción a los hijos de Pereira en hechos históricos de 1553-1554, esta ha de ser cuatro o cinco años posterior. Esto explicaría que la alusión al benjamín se mantenga sin cambios.

En la primera redacción, Sá de Miranda presenta su égloga al destinatario como la primera en que sus pastores cantaron “versos extranjeros” con sus zampoñas “por acá”; esto es, como los primeros tanteos con metros italianos en Portugal. Según la crítica, la égloga podría fecharse entre 1527-1532¹⁰⁰³, por lo que estos ensayos serían muy cercanos a los de Garcilaso y Boscán¹⁰⁰⁴. Es decir, habría un desfase de décadas entre la composición inicial de la égloga (que también sufre muchos cambios en los distintos testimonios, dado el afán de perfeccionamiento y reescritura de Miranda¹⁰⁰⁵) y la de la epístola dedicatoria. Sá de Miranda reivindica su innovación por encima del resultado, al reconocer que sus pastores cantaban “bien o mal”¹⁰⁰⁶, y destaca su mayor dominio de los metros italianos desde entonces: “como ciegos andaban, poco y a tiento/ agora van ya más cobrando aliento”¹⁰⁰⁷, lo que prueba el propio acto de escritura de la dedicatoria en octavas. Sá señala además la lectura adecuada de la égloga como lección sobre el poder incontrolable del amor.

Tras estas dos octavas metapoéticas, la epístola se orienta hacia lo familiar-moral: desde una horaciana posición de sabiduría, el poeta aconseja a su amigo que se centre en lo bueno de su vida, no en sus pesares. Los motivos de alegría son sus tres hijos: el heredero, por haber llegado a capitán muy joven; el segundo, por su vida aventurera¹⁰⁰⁸; el pequeño,

¹⁰⁰¹ En realidad, los envíos eran al hijo del rey, el príncipe don Juan Manuel, esposo de Juana de Austria, hija de Carlos V.

¹⁰⁰² Así lo recoge M. A. L. Cruz (1989).

¹⁰⁰³ J. Jiménez (2010: 38), recoge las distintas teorías: las supuestas alusiones a Bernardim Ribeiro y el supuesto papel de la égloga en la salida de la corte de Sá de Miranda. Resulta extraño que Sá de Miranda reescriba una égloga de veinte años atrás para dedicársela en los años 50 a Pereira en dos ocasiones, si fue un poema tan problemático. Aunque el hecho de que se tratara de una representación familiar, no cortesana, puede explicarlo.

¹⁰⁰⁴ Sobre la posible inclusión de Miranda en la invitación de Navagero a Boscán y Garcilaso para ensayar la métrica italianista, y su papel en la renovación poética, ver L. de S. Fardilha (2005) (2008: 130-139).

¹⁰⁰⁵ Véase el artículo de J. M. Carrasco (2000).

¹⁰⁰⁶ F. S. de Miranda (2010: 433), v. 2.

¹⁰⁰⁷ F. S. de Miranda (2010: 433), vv. 7-8.

¹⁰⁰⁸ Según A. D. Miguel (1980: 161), Gonçalo pudo salir en 1550 hacia las Indias con la armada de Afonso de Noronha. Para M. L. A. Cruz (1989), antes de Ormuz estuvo en Goa y como capitán de galeón en Ceilán. Sobre la visión crítica de Sá de Miranda sobre el comercio con las Indias, véase T. F. Earle (2004) y M. A. Franco (2005b).

por su buena educación y sus virtudes¹⁰⁰⁹. Miranda insiste en que “esto vesse a los ojos, no son cuentos/ abrid el pecho a los contentamientos”¹⁰¹⁰. Tras este consejo cercano y realista, la epístola se cierra con una horaciana recomendación de la “dorada medianía”, pues “el rayo, cuando abaja, en sus desvíos,/ hiere los altos”¹⁰¹¹; y el recuerdo de que la fortuna domina a quienes son frágiles. Esta imagen del rayo que alcanza a los poderosos, en el contexto de la recomendación del término medio, proviene de dos poemas de Horacio, la epístola II, 2 y la oda II, 10, que inspiran uno de los emblemas de Otto Vaenius, “Culmen honoris lubricum”, ilustrado por el grabado que se encuentra en la portada del capítulo IV. En la edición de 1612, en la que se insertan versos castellanos junto a los latinos, franceses, italianos y flamencos, el poeta recoge la imagen del rayo, y la une a la imagen del que sube a la luna, que aparecía en la epístola de Boscán, reinterpretada en un sentido negativo, pues representa al ambicioso, no al sabio:

El rayo tema la empinada torre,
Que compite en altura con el cielo;
Y el erguido collado, cuyo yelo
Passa en su cumbre lo que el viento corre;
Temale el alto pino, aunque se borre
La infamia de Atis, con venir al suelo;
Y del rayo del mundo aya recelo,
El que al mundo, y no el mundo le socorre;
Tema caer, el que se ve encimado
Sobre los altos cuernos de la luna,
Libre a su parecer de sobresaltos;
Y no le tema el quieto yniuelado
Con su mediana suerte y su fortuna,
Pues solo da este rayo en los mas altos¹⁰¹².

Esta reflexión estoica de Sá de Miranda justifica su exhortación posterior a Pereira:

dejéis los lodos y charcos sombríos
buscad aquella clara y biva fuente
poned gran confiança toda en Dios
lo que ha de hacer el tiempo, hazedlo vos¹⁰¹³.

Los dos versos finales entrelazan lo cristiano con lo estoico: Miranda emplaza a Pereira a abandonar sus lamentaciones, y asumir la fugacidad de la vida y el sinsentido de dolerse

¹⁰⁰⁹ Debe de tratarse de Rui, que marchó a la India siguiendo los pasos de Gonçalo en 1557 y falleció en 1561, véase la mención al mismo de A. D. Miguel (1980: 162).

¹⁰¹⁰ F. S. de Miranda (2010: 433), vv. 31-32.

¹⁰¹¹ F. S. de Miranda (2010: 434), vv. 33-34. Estos versos presentan ecos de la Oda II, 10 de Horacio (2004: 196-197), vv. 11-12: “feriuntque summos/ fulgura montis» (“el rayo suele herir las altas cumbres/de las montañas”), metáfora de gran éxito en la poesía moral barroca, como ha estudiado I. Colón (2006). Sin duda sería de gran interés conectar la pionera poesía estoica de Miranda con la poesía neoestoica del Barroco.

¹⁰¹² O. Vaenius (1612). Emblema 46.

¹⁰¹³ F. S. de Miranda (2010: 434), vv. 37-40.

por lo que no depende de él, sino de Dios. Una epístola que podría haberse despreciado como dedicatoria resulta ser mucho más horaciana e impregnada de estoicismo cristiano que otras que se estudian como tales, en tanto que el motivo del envío de la égloga no es la adulación, sino el deseo de sacudir la conciencia de un amigo y sacarle de su hundimiento, relacionado con algún conflicto religioso o personal. Antonio Dias Miguel¹⁰¹⁴ indica que pudo tratarse de la muerte de su mujer, ya que su prisión y acusación de locura parecen posteriores. Recuerdo que, como apunté en el capítulo II, Pereira defendía la lectura de la Biblia en lengua vulgar (prohibida por la Inquisición en 1547) y era muy crítico con algunos aspectos de la política regia, por lo que sus obras manuscritas, la mayoría tratados de contenido religioso-erasmista, y político, fueron denunciadas por herejía en 1564¹⁰¹⁵.

En la segunda redacción, la voz poética es la de los pastores, que señalan que son enviados para celebrar la llegada del primogénito de Pereira, según la crítica tras sobrevivir en 1553 a la matanza de Ceuta en la que Sá perdió a su hijo. Los hechos históricos son que João Rodrigues Pereira, el primogénito, defendió las plazas del Norte de África, como era habitual en los herederos de la nobleza portuguesa antes de encargarse de su hacienda¹⁰¹⁶. Según C. Michaëlis¹⁰¹⁷, el hijo mayor de Pereira asistió a la desgracia del 18 de Abril de 1553, en que por la traición del alcalde moro de Tetuán murieron trescientos hidalgos portugueses, entre ellos el primogénito de Sá de Miranda. Por su valentía en la batalla, el hijo de Pereira fue nombrado capitán general de Ceuta y pudo regresar a Portugal. Los primogénitos de emisor y destinatario tienen, por tanto, destinos opuestos en el mismo hecho militar, causando en sus padres un estado de ánimo contrario; así como en las personas queridas de los mismos. Por ello, mientras que la supervivencia del primogénito de Pereira inspira una nueva dedicatoria de su amigo Sá de Miranda para celebrar este hecho; la infortunada muerte del primogénito de Sá llevó a otros poetas a escribir elegías consolatorias. Recuérdese que António Ferreira dedicó a Sá una elegía para reconfortarle de la desgracia, a la que este contestó con su acostumbrado estoicismo. De este modo, aunque en menor medida, la matanza de Ceuta inspiró a los poetas, como dos décadas después lo hará la desgracia de Alcazarquivir, en la que también murieron los principales representantes de la nobleza portuguesa junto a su rey don Sebastián¹⁰¹⁸.

En esta segunda redacción de la epístola dedicatoria se repite la reflexión metapoética y el elogio familiar, pero se introduce la alusión al regreso del primogénito. Esta no es la única

¹⁰¹⁴ A. D. Miguel (1980: 163-165).

¹⁰¹⁵ Véase I. Revah (1969).

¹⁰¹⁶ M. L. A. Cruz (1989).

¹⁰¹⁷ C. Michaëlis (1989: 847).

¹⁰¹⁸ Remito a los trabajos citados en el capítulo I al hilo de las epístolas entre Diogo Bernardes y Jorge Bacarrao.

actualización realizada por Sá de Miranda, ya que también incluye otra referencia histórica vinculada a la biografía de Pereira: el hecho de que su segundo hijo haya vencido a los turcos, victoria que Sá exalta mesiánicamente aludiendo a un ave que con su vuelo la anunció. No es baladí que en la primera versión se destaque al segundo hijo como viajero -soldado en las Indias-, y en ésta como luchador frente a los otomanos, puesto que, por un lado, se refleja la experiencia vital de los hijos de Pereira y, por otro, se recoge un hecho histórico de la época, la trayectoria típica del hidalgo segundón en Portugal. ¿A qué victoria frente a los turcos se refiere Sá de Miranda? La crítica ha apuntado a Ormuz¹⁰¹⁹. En concreto, debe de tratarse de la lograda por los portugueses el 25 de Agosto de 1554 frente a la flota otomana, que pretendía arrebatarles el control del Golfo Pérsico en la campaña de 1552-1554¹⁰²⁰. El énfasis de Sá de Miranda no se explica solamente como un elogio retórico al dedicatario a través de la alabanza desmedida a sus vástagos, sino que los historiadores destacan la importancia de esta victoria portuguesa¹⁰²¹, y, en concreto, ensalzan al segundón de Pereira. Por poner un ejemplo más de la interrelación entre la epístola y la realidad histórica, Sá de Miranda no es el único que subraya la valentía de Gonzalo Pereira Marramaque frente a los otomanos, sino que esta es reflejada también ensalzada por el historiador algo posterior Diogo do Couto: “mostrou este dia os quilates de seu sangue, e esforço, apresentandose sempre nos lugares mais perigosos”¹⁰²².

En la versión del manuscrito Juromenha, cambia el pasaje de la metáfora del rayo¹⁰²³, al eliminar la alusión a la fortuna y la debilidad psicológica, e insistir en el peligro que corren quienes están en lo alto, reinterpretado en clave estamental (la desgracia afecta a los nobles, no a la “baja gente”). La invitación a rehuir lo negativo y volverse a Dios se relaciona en esta segunda redacción con una metáfora que puede remitir al Salmo 42: 1: Pereira ha de beber de la “pura fuente”, no de los “turbios llovedíos” por los que corre el agua sucia. La presentación de la égloga y del pastor protagonista se traslada a la octava final. La función de la epístola en esta redacción, por tanto, puede ser reorientar la égloga hacia un contexto celebrativo de representación. Su carácter moral parece más atenuado, aunque conociendo el contexto, el que celebrara que el heredero de Pereira regresara de la masacre en la que había

¹⁰¹⁹ Todos los editores, C. Michaëlis (1989: 847); M. Rodrigues Lapa (2002: vol. 1: 99); J. Jiménez (2010: 172) señalan que la victoria fue en Ormuz, sin detalles.

¹⁰²⁰ Véase S. Soucek (2008: 35-36) y L. Gil Fernández (2008: 178-180).

¹⁰²¹ Para la relación de Ormuz con los portugueses véase Couto y Loureiro, 2008; y para las repercusiones de la importante victoria de 1554, véase M. Newitt (2005: 141).

¹⁰²² D. Couto (1781: 490), Década VI, libro IX y X, capítulo XIII. La fama del segundón de Pereira no se desvanece, pues en el siglo XVII es recordado por L. C. de Barbuda (1624: 226) y M. Faria y Sousa (1666: 932); y en el XVIII Antonio Diniz da Cruz le dedica su Oda XXX.

¹⁰²³ Este pasaje está deturpado en la edición de 1614, donde en lugar de “altos” aparece “astros”.

muerto el de Sá¹⁰²⁴ refuerza la actitud del segundo al exigirle estoicamente que abandone su actitud pesimista y aprecie lo que tiene. Si comparamos esta epístola con la elegía dedicada por António Ferreira¹⁰²⁵ a Sá de Miranda con motivo de la muerte de su primogénito, Ferreira describe a Miranda con la actitud estoica que este esperaba de Pereira, y a la cual le exhortaba.

Las epístolas de Sá de Miranda son esenciales para comprender las fluctuaciones entre las distintas modalidades de la epístola “amistosa” en sus primeras décadas de desarrollo, y la dedicatoria de *Alexo* es un ejemplo perfecto porque en cada una de sus redacciones predomina una orientación. Innovaciones respecto a las estrofas como el empleo de quintillas u octavas reales no triunfaron en la asimilación de la epístola horaciana, pero nos indican que en la recepción de este género neoclásico hubo tantos caminos de adaptación formal como de actualización temática, ya que en su flexibilidad podía dar cabida a la dedicatoria, la imprecación, o la enseñanza, a un “yo poético” impregnado de sabiduría estoica o a la presentación festiva de una égloga.

V. 2. 3. Las epístolas de Alonso Núñez de Reinoso y su correspondencia con Tomás Gomes¹⁰²⁶

V. 2. 3. 1. *Núñez de Reinoso: contexto cultural, pensamiento clásico y poética moral*

Alonso Núñez de Reinoso destaca por su visión moral de la literatura y por su interés por la filosofía, elementos de los que hay muestras tanto en su obra novelística, como en sus poemas y paratextos, como en los círculos culturales con los que tiene contacto. Aunque ya he apuntado algunas de estas relaciones en el capítulo II, recuerdo los vínculos fundamentales que permiten entender el contexto cultural en que se sitúa. En primer lugar, la carta que dirige a Juan Hurtado de Mendoza, señor de Fresno del Torote, al final del libro I de sus obras, que incluye su *Historia de Clareo y Florisea y los trabajos de Isea*, le conecta con este humanista madrileño, biznieto de Santillana, que llamaban “el filósofo”, vinculado con la Universidad de Alcalá en su época más cercana al erasmismo y a la filosofía clásica, amigo de Diego Gracián, cuya traducción de *Moralia* de Plutarco elogia en la edición de 1548 (como también la de *Momo* de Alberti, obra citada por Reinoso); y autor del poemario *Buen placer trobado*, de con-

¹⁰²⁴ C. Michaëlis (1989: 847).

¹⁰²⁵ A. Ferreira (2008: 462-466).

¹⁰²⁶ Una primera versión de este análisis, muy reducida, se presentó como ponencia “‘Hago de lágrimas tinta’: Las epístolas de Núñez de Reinoso ¿al margen del canon?” en la Xth Biennial Conference of the Society for Renaissance and Baroque Hispanic Poetry (SRBHP) en la Queen’s University of Belfast (5 al 7 de septiembre de 2011), ponencia que nunca se ha editado.

tenido moral y religioso, en el que menciona, entre otros, a Cicerón, a Horacio, y a los estoicos y epicúreos. En este texto escrito desde Venecia y dirigido a un personaje que está en Madrid, Reinoso asegura la firmeza de su amistad y gratitud: “no me olvido jamás ni olvidaré de todas las cosas que entre nosotros han pasado”¹⁰²⁷. La relación entre ambos parece intelectual y no solo de mecenazgo nobiliario, ya que Reinoso reconoce que Hurtado de Mendoza corrigió una comedia por él escrita. Esta misma carta relaciona a Núñez de Reinoso con el IV duque del Infantado, a quien asegura que dedicó dicha comedia, y con el círculo de escritores reunido en torno a él, que le aconsejaban, sin éxito, imprimirla. Este duque, ya mencionado al enumerar las relaciones entre los personajes del corpus y la nobleza al final del capítulo II, no es otro que Iñigo López de Mendoza y Pimentel (1493-1566), conocido por su gran cultura clásica¹⁰²⁸, por el círculo de eruditos que apoyó¹⁰²⁹, por su ampliación de la biblioteca heredada de Santillana, y por su obra didáctica *Memorial de cosas notables* (escrito entre 1545-1554, publicado en Guadalajara en 1564), en la que cita, entre otros, a Demócrito, a Macrobio, los *Morales* de Plutarco, *De la brevedad de la vida* y las cartas de Séneca, las obras morales de Cicerón, a Luciano de Samosata, a Boecio, *De remediis* de Petrarca, y, como no podía ser menos, a Horacio, y a Diógenes Laercio. Como ya sabemos por el capítulo II, este cuarto duque del Infantado al que Núñez dirigió una comedia es el mismo al que Alvar Gomes de Castro dedicó su traducción del *Enchiridion* de Epicteto por haberla impulsado, la de las cartas de Marco Bruto, y quizá también la de las cartas de Diógenes el cínico. Además, tuvo contactos con otros escritores como Luis de Lucena y Alvar Gomes de Ciudad Real, Luis Gálvez de Montalvo¹⁰³⁰, y con otros humanistas de la talla de Ambrosio de Morales, Juan Maldonado y Juan y Francisco de Vergara¹⁰³¹. Al duque, además, se le atribuye una

¹⁰²⁷ A. Núñez de Reinoso (1552: 198).

¹⁰²⁸ En la dedicatoria de la obra a su hijo, emocionante muestra de la cultura nobiliaria, destaca cómo partió de los libros atesorados por sus antepasados: “por donde me puse en trabajo de rebolberlos con atención y cuidado, y mucha parte del tiempo que comunmente se suele dar a recreaciones y passatiempos, gastarlo en su conversación y lectura. [...] Rescebid, pues, muy amado hijo, este don de vuestro padre, que por ser de letras es en sus ojos más precioso que si fuera de los que de oro y de plata mucho se estiman, y procurad no sólo de leerle, sino de añadirle lo que vos leyendo en otros libros notáredes”. Citado por F. Layna (1993-1995: III: 195-197).

¹⁰²⁹ Véase el artículo de R. González Ramos (2010), que tiene en cuenta la tesis de Marcelino González Pascual (Universidad de Deusto, 2008) sobre la biblioteca de los Mendoza. Entre los asiduos al palacio cita a los historiadores Francisco de Medina y Bernardino de Mendoza, al autor de *El pastor de Filida* Luis Gálvez de Montalvo (que le colma de elogios), a los II y III marqueses de Montesclaros, ambos poetas, a Álvaro Gomes de Castro, a Pedro Núñez de Avendaño (que le dedicó su *Aviso de Cazadores* en 1543) o a Antonio de Aguilera, quien le ofreció una obra médica.

¹⁰³⁰ Se cree que su obra pastoril refleja en clave el círculo en torno al duque.

¹⁰³¹ F. Layna (1993-1995), tomo III, menciona que Ambrosio de Morales elogia el *Memorial*, y que el duque inspira a Vergara su obra sobre el templo de Salomón al escribirle en una carta sobre el tema. Por ello le dedica en 1552 su obra *Tratado sobre las ocho cuestiones del templo de Salomón*, y antes su traducción de la *Historia de Teágenes y Clericlea* de Heliodoro.

religiosidad reformista y erasmista, pues, entre otros datos, su esposa, Isabel de Aragón, escribió una obra quietista alabada por el mismo Melanchton.

Después de estas conexiones con círculos humanistas de Alcalá de Henares y Guadalajara que introdujeron en España el estudio de la filosofía helenística más allá de los ya difundidos Séneca y Cicerón, Núñez de Reinoso se relaciona con Sá de Miranda y con Bernardim Ribeiro, en función de las imitaciones que realiza de sus obras cuando solo circulaban manuscritas, de los versos que coinciden en las obras de los tres y de las menciones que hay en sus églogas a la comarca de Basto en la que el primero vivía retirado. Una prueba más de su vinculación con estos escritores, quizá desde la no muy distante Ciudad Rodrigo, es el manuscrito ya citado, de la primera mitad del siglo XVI, comprado por Eugenio Asensio, en la que además de poemas de Boscán y alguno de Garcilaso, figuran églogas, una epístola, una comedia, y poemas en metros tradicionales de Sá de Miranda, y versiones primeras de *Menina e Moça* de Ribeiro, y de la égloga *Baltea de* Núñez de Reinoso, ésta con una dedicatoria desde Ciudad Rodrigo, rodeado de “servidores” de un Francisco de P. que se identificó con un familiar de los Pereira¹⁰³², lo que conectaría el círculo de Feliciano de Silva¹⁰³³ –también conocido por su gran cultura clásica y a quien Reinoso imagina en la epístola que le dedica leyendo a Cicerón– con el portugués. Ya se ha visto en el análisis de caso de las epístolas de Sá de Miranda la profundidad de su formación ética.

Si el interés por la filosofía helenística no le llegó a Núñez de Reinoso en Alcalá, Guadalajara ni Portugal, pudo nacer en Venecia en torno a la imprenta de Gabriele Giolito di Ferrari y sus hermanos, pues dentro de la labor de difusión de los clásicos en italiano de este impresor se incluye, en fechas cercanas a la edición de Reinoso, la edición de la traducción de las tragedias de Séneca (por Lodovico Dolce), de los *Siete Sabios* de Grecia y los *Diálogos* de Cicerón (por Ortensio Lando), y en años posteriores de la obra moral de Cicerón, de *De beneficiis* de Séneca... Giolito y su círculo de traductores y poetas también difundió obras morales vernáculas como el exitosísimo *Marco Aurelio* de Fray Antonio de Guevara, y los tratados del propio Lando sobre filosofía moral, tranquilidad del ánimo, medicina para curar las pasiones... Si los vínculos de Núñez de Reinoso con la imprenta de Giolito y con Dolce y Lando, demostrados por los mutuos elogios en diversas ediciones, y por la coincidencia de dedicatarios (aspectos para los que remito al capítulo II) pudieron darle acceso a obras morales, también pudo encontrar en este círculo modelos de epístolas en verso. Aparte de aquellos que presentaba la edición impresa de Boscán y Garcilaso (que pudo conocer en

¹⁰³² E. Asensio (1974).

¹⁰³³ Para una introducción a este personaje, véase A. C. Bueno y C. Laspuertas (2004).

España antes de su partida), de las prensas de Giolito salen en los años 50 esta misma obra (1553), las *Epístolas* de Ovidio traducidas por Remigio Florentino (con sucesivas ediciones: 1555, 1560, 1567, 1568, 1569), *I dilettevoli Semoni, altrimenti Satire e le morali epistole di Horatio* traducidas por Dolce (1559), las *Sátiras* de Ariosto editadas por el mismo (1550, 1553, 1556, 1557, 1558, 1560, 1568) y las de Bentivoglio (1546, 1550, 1557, 1558). Aunque parte de esas obras se imprimieran con posterioridad a la *editio princeps* de las obras de Reinoso, ello no impide que pudiera tener acceso a manuscritos o versiones de las mismas que circularían en la imprenta y entre los escritores próximos a ella. El mismo Núñez de Reinoso lo reconoce así respecto a su *Historia de Clareo y Florisea y los trabajos de Isea*, que, según dice, se inspiró en los *Amorosi Ragionamenti* compuestos por Dolce a partir de la traducción parcial de la *Historia de Leucipe y Clitofonte* de Aquiles Tacio, que pudo leer gracias a Giolito, “en casa de un librero”. Es decir, Reinoso traduce y adapta una obra que es a su vez una traducción¹⁰³⁴, y la asimila incluyendo elementos de su propia historia e introduciendo referencias extratextuales. Entre las fuentes de la novela se ha señalado también la traducción de Coccio de Aquiles Tacio, más completa que la de Ludovico Dolce; así como a autores clásicos como Séneca (la Medea), Ovidio, Virgilio (en la bajada a los infiernos) y Horacio (en la descripción del *beatus ille* de la ínsula pastoril). Me interesa especialmente destacar el pasaje horaciano¹⁰³⁵ de la novela, en el que Ysea alaba la vida retirada, ataca a los comerciantes y el anhelo de buscar las Indias, y alaba a los pastores y su vida sencilla, con alimentos como el agua, el vino, la leche, y no manjares propios de la ciudad como las perdices. Esta descripción idílica del campo y el ataque de la ciudad, esta defensa del modelo de los pastores y la crítica de los cortesanos y los que se dejan llevar por la ambición, es una muestra indudable del eco de Horacio en Núñez de Reinoso, que curiosamente se refleja más en su narrativa y en la égloga *Baltea* que en su poesía epistolar.

Además de la mención que Reinoso hace a las críticas de Juan Hurtado de Mendoza respecto a sus poemas en metros italianos (quizá, uno de ellos, la epístola en tercetos a Feliciano de Silva), que indica que sus primeros ensayos pudieron comenzar en el círculo de Alcalá de Henares y Guadalajara, no tenemos muchos más datos de la cronología de las composiciones de Reinoso, por lo que no se puede saber si sus epístolas morales en tercetos encadenados son anteriores o posteriores a sus ensayos en octosílabos; ni si los primeros pueden inspirarse en modelos italianos o españoles (Ariosto, Garcilaso), y los segundos en

¹⁰³⁴ Tras la polémica sobre si Reinoso solo partió de Dolce o si pudo conocer la traducción completa de Coccio (defendido por S. Zimic 1967), pues versiona partes de Aquiles Tacio que solo este último había incluido, véase el estudio de las formas de creación de Reinoso de C. Marguet (1999).

¹⁰³⁵ A. Núñez de Reinoso (1552: 193-194).

Sá de Miranda. De sus lecturas poéticas, Reinoso cita en la dedicatoria manuscrita de *Baltea* a Sá de Miranda y a Garcilaso, a los que ensalza como “personas grandes y de muchas letras”¹⁰³⁶, y a Sannazaro y Tebaldeo, pero como modelos para la égloga, no de otros géneros clásicos. En la carta dedicatoria a Juan Micas de las obras poéticas, elogia y dice querer seguir la sencillez y claridad de las obras de Ovidio, y de dos autores cancioneriles a caballo entre el Cuatrocientos y el Quinientos: don Apóstol de Castilla, y Garci Sánchez de Badajoz. Este canon de Núñez de Reinoso no resulta muy común, pues si Sánchez de Badajoz sí que es apreciado por autores del Quinientos, como Juan de Valdés, el poeta identificado como don Apóstol de Castilla no parece que entrara en ningún parnaso¹⁰³⁷. Teijeiro¹⁰³⁸ lo identifica con el hijo ilegítimo de la reina Juana de Portugal, esposa de Enrique IV de Castilla, con Pedro de Castilla, y a la obra como una versión paródica de los *Proverbios* de Santillana, y justifica la mención de Reinoso por el vínculo de ambos con Guadalajara. Desde luego, llama la atención que Reinoso, tan apegado a la poesía moral, alabe a un autor conocido precisamente por realizar un *contrafactum* de un poema didáctico. Don Apóstol de Castilla dedica a su hijo Alonso los consejos que habían sido compuestos para el marido legítimo de su madre, Enrique IV, por el marqués de Santillana, cuando aún era príncipe; y para ello les da la vuelta, véase por ejemplo la siguiente copla:

Para curar tus defectos
nunca leas
en las *Éticas*, ni veas
sus preceptos.
Dar parte de tus secretos
a cualquiera
es regla muy verdadera
de secreto¹⁰³⁹.

Sin embargo, si a primera vista esta obra puede parecer contraria a la poética moral de Reinoso, al final de la vista el autor desvela que su intención también es la de enseñar y transmitir su sabiduría sobre el mundo a su hijo, y que el *contrafactum* solo ha tenido la finalidad de que el destinatario perciba con mayor claridad el mensaje oculto:

Y que te pinto los males
porque veas
figuradas cosas feas
de bestiales,

¹⁰³⁶ A. Núñez de Reinoso (1997: 118),

¹⁰³⁷ Ni tan siquiera A. Núñez de Castro (1653: 328-329) en su *Historia de Guadalajara*, menciona su obra, sino solo que se asentó en Guadalajara con su esposa y que entre su descendencia hay varios homónimos.

¹⁰³⁸ M. A. Teijeiro (82: n. 79).

¹⁰³⁹ Editado por A. Paz y Meliá (1964).

y en el embés de las tales
puedas ver
de lo que debes hazer
las señales.
Y porque los mal mandados
ya sabéis
que deben ser al revés
consejados¹⁰⁴⁰.

De esta manera, el motivo de la valoración de Reinoso de Don Apóstol queda más claro: aprecia en él su enseñanza “escondida” pero al mismo tiempo sencilla. De igual modo, seguramente valora la reescritura de un texto anterior, tendencia que Reinoso muestra en sus versos.

Respecto a la influencia de la poesía portuguesa, Reinoso, que tuvo que conocer dicha lengua por los paralelismos entre sus versos y los de Ribeiro y Sá, reconoce la influencia de Sá de Miranda en sus églogas, de quien parafrasea fragmentos enteros (como el ataque a los señores por parte de los pobres que aparece en la égloga “Basto”, recogido en un parlamento de la égloga de Balteo y Argasto). Por el contrario, no menciona a Bernardim Ribeiro directamente, solo a personajes de sus poemas, pese a que críticos como Asensio¹⁰⁴¹ han señalado conexiones tan estrechas entre la obra de ambos que han apuntado al plagio. Lo cierto es que hay versos de “Muerte de Lágrimas y Diana” que parecen una traducción directa de “Jano y Franco”, como parte de una canción de la égloga V de Ribeiro que se reproduce en la *Égloga de Balteo y Argasto*, como ha demostrado Asensio; y del mismo modo se han señalado paralelismos entre la novela de Reinoso y *Menina e moça* de Ribeiro¹⁰⁴². Esta conexión es aún un misterio sin aclarar, dado el desconocimiento que hay del destino del portugués y las dudas sobre su identidad¹⁰⁴³, que impide saber si Reinoso conoció la obra de Ribeiro antes de su exilio en Italia o si fue allí, en el entorno cultural de protegidos de Beatriz de Luna, en la imprenta de Abraham Usque en Ferrara.

En cuanto a los autores clásicos, en la dedicatoria de la égloga, menciona varias anécdotas que o bien muestran muchas lecturas, o el manejo de una doxografía. Incluye una anécdota de Sufeno, paradigma del mal poeta prolífico, que había sido atacado por Catulo, en un pasaje recordado por Horacio en su epístola II, 2, vv. 106-108; y otra sobre Aníbal y Formión referida por Cicerón en *De oratore*. También evoca unos versos de las *Tristia* de Ovidio sobre la sencillez de su obra, acorde con las duras circunstancias de su escritura; la ausencia de lujosa encuadernación y la descuidada caligrafía: “no encuadernada en cedro ni

¹⁰⁴⁰ Véase en A. Paz y Meliá (1964).

¹⁰⁴¹ E. Asensio (1974: 122-124)

¹⁰⁴² M. Bataillon (1964b).

¹⁰⁴³ M. Bataillon (1964b).

en oro, porque los tales ornamentos no conforman a los tristes [...] No va en polida ni limada letra, porque en sus borroneos muestre labor de mis lágrimas; va sin orden porque toda es tristeza que sin orden vienen”¹⁰⁴⁴. Curiosamente, esta reescritura de Reinoso de los versos ovidianos viene precedida de una declaración que recuerda a la que, hacia 1550, hace Baltasar del Alcázar respecto a su epístola a Cetina, con el mismo adjetivo: “envié esta égloga [...] mal vestida y aldeana, conforme a la tierra en que se comenzó a escribir. En bajo estilo, porque es mío”¹⁰⁴⁵. Además de pasajes en los que imita a Ovidio, hay citas directas de las *Tristia*, en latín, como la alusión a que si Homero se encontrara en las circunstancias horribles sería incapaz de mostrar su ingenio. En la carta a Juan Hurtado admite “haber imitado a Ovidio en los libros de *Tristibus*, a Séneca en las tragedias, a aquellos “razonamientos amorosos” de Dolce, y a otros autores latinos”¹⁰⁴⁶, imitación que defiende.

La idea principal que se repite en los paratextos de la obra de Núñez de Reinoso es su visión moral de la literatura, que tiene que ser útil, y servir de enseñanza. Recalca esta finalidad didáctica escondida en sus obras en las cuatro cartas que escribe en prosa: las dos dedicatorias a Juan Micas, la dedicatoria a Francisco P. de la égloga *Baltea*, y la dirigida a Juan Hurtado de Mendoza. En la dedicatoria manuscrita de la égloga, insiste, además, en la idea de que el trasfondo biográfico de sus escritos tiene una finalidad moral, pues subraya: “todas mis cosas [obras] han de ser el aviso de mi desdichada fortuna”¹⁰⁴⁷. Parece que no hay duda de que Núñez de Reinoso conocía el *Arte poética* de Horacio, o en latín, lengua que parece serle cercana a juzgar de sus citas, o a través de la traducción italiana, más temprana que la de las otras epístolas, y realizada por Lodovico Dolce¹⁰⁴⁸. Estas ideas literarias de raigambre horaciana, que Núñez de Reinoso trata de cumplir tanto en su novela como en su poesía, aparecen sintetizadas en los cuartetos del soneto anónimo de un caballero que, en cierto modo, tiene una función de transición en el volumen, pues cierra el libro I de la novela, pero al estar en verso anuncia el libro II con las obras poéticas:

Quien junto querrá ver encadenado
 lo útil con lo dulce en compañía,
 la virtud, discreción y cortesía,
 y el modo de vivir limpio y çendrado.
 Quien sutil invención, quien el traslado
 de toda la moral philosophia,

¹⁰⁴⁴ A. Núñez de Reinoso (1997: 118).

¹⁰⁴⁵ A. Núñez de Reinoso (1997: 117).

¹⁰⁴⁶ A. Núñez de Reinoso (1552: 1999).

¹⁰⁴⁷ A. Núñez de Reinoso (1997: 118).

¹⁰⁴⁸ La princeps es *La poetica d'Horatio tradotta per messer Lodouico Dolce*, Vinegia, Francesco Bindoni, et Mapheo Pasini compagni, 1535.

quien agradable historia y poesía,
aquí verá la summa y el dechado¹⁰⁴⁹.

Aunque este soneto laudatorio se refiere a la *Historia de Clareo y Florisea y los trabajos de Isea*, como indican los tercetos, creo que la visión de la obra de Reinoso que describe este caballero es la misma que el autor defiende en los paratextos, y que se aplica también a sus versos.

V. 2. 3. 2. *El corpus epistolar de Alonso Núñez de Reinoso*

V. 2. 3. 2. 1. Presentación y disposición editorial del corpus

El corpus epistolar de Alonso Núñez de Reinoso, publicado en 1552, pertenece a esas primeras décadas de ensayos con los géneros clasicistas y los metros italianistas que transformaron la poesía española. Podemos suponer que, a la hora de escribir sus epístolas amistosas en verso, Reinoso contaba con el ejemplo de Garcilaso en endecasílabos sueltos, y el intercambio en tercetos encadenados entre Diego Hurtado de Mendoza y Boscán, dado que desde su impresión en 1543 debían de ser las epístolas en castellano más difundidas, convertidas, especialmente las segundas, en un modelo de asimilación vernácula de este género, frente a las manuscritas de Gutierre de Cetina o el resto de la producción de Hurtado de Mendoza. Sin embargo, Núñez de Reinoso podría también haber leído otras tempranas epístolas difundidas en manuscritos, como las más antiguas de Francisco Sá de Miranda, dado que tenía contacto con el círculo de Basto, y declara haber leído y tomado como modelo las églogas del portugués, que no se editaron hasta 1595.

Quizá por contar con un mayor abanico de modelos en castellano, o por los libros de poetas italianos que pudo leer fácilmente por su relación con la imprenta de Gabriele Giolito, las epístolas de Núñez de Reinoso no se asemejan demasiado a las que se conforman como canónicas, pues carece de una familiar o “natural en verso” fronteriza con la sátira como la de Garcilaso; y su único intercambio, además de no ser en tercetos encadenados como el de Hurtado de Mendoza y Boscán, presenta muchas divergencias respecto a este. Sus rasgos las convierten en esenciales para comprender los vaivenes y confluencias que tuvieron lugar en la adaptación vernácula de la epístola ética y autobiográfica. Parece que no rcieron una gran influencia en poetas posteriores, puesto que solo tuvieron una única edición, la *princeps* veneciana, pero su importancia radica en que forman un corpus muy amplio, sin interferencias con la epístola amorosa, y en que llegaron a la imprenta.

¹⁰⁴⁹ A. Núñez de Reinoso (1552: 197).

El corpus, como se ha visto en el capítulo II, está compuesto por cinco epístolas de Núñez de Reinoso, más la que le dirige Tomás Gomes. De las seis epístolas publicadas en el Libro II de las obras de Reinoso, que incluye su poesía, cuatro están en octosílabos: las dos con destinataria femenina; y las dos que intercambian Tomás Gomes y él. Solo dos están en endecasílabos, en tercetos encadenados, y son las dos dirigidas a personajes con mayor prestigio y distancia del emisor: Feliciano de Silva, por su condición de escritor consagrado y maestro literario; y don Lope de Guzmán, por su condición social de caballero. Esto transmite la imagen de que para las epístolas destinadas a personajes con los que hay una mayor confianza y amistad (la prima de Reinoso, la amiga de los tiempos en España María de Guzmán, y el amigo y compañero de exilio y de trabajo Tomás Gomes) se escogen los metros tradicionales, sobre los que el emisor tiene un mayor dominio. Sin embargo, para los personajes que considera superiores a él, se atreve a probar con la innovación italianista, que parece controlar mejor en la dirigida a Lope de Guzmán que en la de Feliciano de Silva, quizá por ser posterior.

La temática de las epístolas puede dividirse en tres orientaciones: la dirigida a Feliciano de Silva se centra en el lamento por el abandono de la poesía para dedicarse a los estudios de Leyes; las destinadas a su prima, a María de Guzmán, y la correspondencia con Tomás Gomes giran en torno a los sentimientos de nostalgia y abatimiento que despierta el exilio lejos de España; y la que escribe Núñez de Reinoso a Lope de Guzmán destila arrepentimiento moral y una invectiva contra el mundo y sus pecados. Describo brevemente el contenido de cada epístola para facilitar la comprensión del corpus. La epístola a Feliciano de Silva, en tercetos encadenados, es un monólogo de un sujeto lírico que se queja de su mala suerte en tono propio de la poesía cancioneril (“y aún no niego que vivo y que la muerte/ como tan sin ley es y desconocida/ no me quiere matar por mi mal fuerte”, vv. 7-9). Considera su vida muerte, y su poema una elegía poco limada acorde con su situación, por haber tenido que abandonar a las musas y sus lecturas de Historia y mitología antigua, de poesía clásica (*Aquileida* de Estacio, *Odisea*, *Metamorfosis* de Ovidio), de teatro (*Electra*), de humanistas como Poliziano... por las Leyes. Compara su mala suerte con la ventura de Feliciano de Silva, dedicado a leer a Cicerón y a los autores canónicos de cada lengua, y favorecido por las musas, como Homero. Reinoso augura gran fama a su destinatario-maestro, y le elogia tanto por su obra como por su ética, pues rechaza la vida militar (“cuán poco satisface degollar,/ cortar manos o pies, o dar tormento”, vv. 110-111), que él tampoco desea, ni la riqueza ni ambiciones. Reinoso solo desearía vivir de su poesía como Homero, por ello su ideal de vida es la de Feliciano de Silva, dedicado a las letras y a su familia, especialmente a sus hijas María

e Isabel, y honrado por visitantes extranjeros para gozar de su conversación e ingenio. Culmina su poema con un elogio en el que compara a Feliciano con Virgilio, que honró a Mantua; con Lucano, que hizo famosa a la Bética, y con el Meónida, Homero, que engrandeció a Grecia.

La epístola a la señora doña María de Guzmán, destinataria joven y hermosa, y que, como señalé en el capítulo II, puede tratarse de la hija del destinatario anterior, está escrita en octosílabos, y se inicia de forma noticiera, pues el sujeto lírico señala “si de mí queréis saber,/sabad” (vv. 1-2). El tono es igual de negativo que en la epístola anterior, pues el “yo” contrasta su pasado alegre, lleno de “dulce gloria” y placer, con el presente sin reposo ni descanso y cercado de males. El verso “ya no soy quien ser solía” (v. 6), que proviene, como indica Teijeiro¹⁰⁵⁰, de un mote inspirado en un verso de Virgilio, empleado por Rodríguez del Padrón, Encina, Ribeiro... resume el espíritu del poema. El sujeto lírico se siente perseguido por los hados y por la muerte, pues le han condenado al destierro¹⁰⁵¹, a ser sepultado en tierra ajena, y a vivir hasta entonces embargado por “la memoria de España” (v. 19). Como Ovidio, ataca a los habitantes de la región en la que tiene que vivir, a los que considera bárbaros y sin razón; y pena por su soledad: “no tengo solo acá/ ni amigo, ni amiga/ ni persona que me diga:/ ‘¡Oh, hombre, cómo te vall’”. Esto contrasta con su nostalgia de España, y le hace estallar en llanto, morir de sed, y perder el apetito y el sosiego necesario para escribir. Por ello solo puede escribir sobre su dolor: “hago de lágrimas tinta/ y de suspiros papel” (vv. 54-55). Las críticas a los habitantes de su destino aciago se renueva: son más falsos que Medea y combaten entre sí, son indeseables. Por ello el “yo poético” prefiere fantasear y viajar a través del recuerdo (como he analizado en el capítulo IV) a aquellos lugares y personas queridas que dejó atrás: Ciudad Rodrigo, con Feliciano [de Silva] y su familia, doña Isabel, y Ana de Caravajal, y Guadalajara, con Juana Ramírez y su hermana doña Isabel de Reynoso (curiosamente no menciona en su recuerdo a la destinataria). Estos pensamientos le llevan a un estado anímico de desesperación, depresión, desorientación y soledad: “las cosas oscuras amo/ sin saber dó estoy, ni dónde./ Grito, peno, lloro, clamo/ y por mis amigos llamo/ pero ninguno responde” (vv. 96-100). En la antepenúltima estrofa se reitera la distancia geográfica de la destinataria, pues el sujeto lírico se halla ausente y solo “aquí, en esta ciudad”. Dicha ciudad, que creo que puede identificarse con Ferrara o con Venecia (más adelante explico las pruebas del paso de Núñez de Reinoso por ambas ciudades, otra opción sería Amberes, pero no hay ningún testimonio documental), es criticada por la falta de ética de sus habitantes, que

¹⁰⁵⁰ M. A. Teijeiro (1997: 95).

¹⁰⁵¹ Referencia casi igual aparece en la égloga V de Ribeiro, como ha destacado M. A. Teijeiro (1997: 95).

rehúyen la verdad, son falsos, actúan por despecho y no tienen valores. La epístola se cierra con un nuevo autorretrato del “yo poético” como desgraciado y lloroso, sin voluntad y sin seso, sin nadie que le quiera, y encomendando a sus antiguos amigos que no le olviden en la distancia, pues ya no le queda nada sino la muerte: “en el fin de la jornada/ pagaré como pudiere” (vv.129-130).

La tercera epístola, cuya rúbrica reza “hablando con una señora, su prima, desculpa los yerros de sus obras” parece situarse en un momento posterior, pues el sujeto lírico describe en pasado sus tristezas y los errores que estas han conllevado en sus versos. El estado anímico en que se retrata el “yo poético” en el pasado coincide con el de la epístola anterior, pero aquí sirve como motivo de la *captatio benevolentiae*. En la tercera estrofa, sin embargo, se salta del pasado al presente, con lo que se constata que el estado del “yo poético”, triste, deseoso de morir y siempre llorando, continúa en el momento de escritura de este prólogo en verso. Los motivos son los mismos que en la epístola anterior: vivir en una región “tan lejos de mi nación/ y tierras do yo nascí” (vv. 24-25). El sujeto lírico se compara con otras figuras marcadas por la itinerancia o el exilio: los caballeros soldados, los pastores que se alejan del campo, los cortesanos que han de abandonar la corte... Igual que todos ellos lamentan el bien que han perdido, el “yo poético” siente nostalgia de la conversación de su prima, extraña el clima y el agua de su lugar de exilio... Sin embargo, frente a la epístola a doña María de Guzmán, en la que se describía una soledad absoluta, en esta, aunque el sujeto lírico se queja por no tener quien le consuele, reconoce que “quien de mí se duele/ por oficio tener suele/ el de todos se doler” (vv. 58-60). A continuación, decide orientar la epístola hacia la alabanza de esa persona que ha mostrado compasión hacia él y hacia otras personas: en ella se esmalta el bien, pues favorece a todos, y no solo es modelo de bondad, sino de estoicismo, pues cuando tiene dificultades, su rostro muestra tranquilidad. Por ello, el sujeto lírico le desea que Dios le otorgue el descanso que merece y convierta sus penas en alegrías, y “la cosa que bien quería/ pues tan gran valor tenía,/ la vea como desea” (vv. 78-80). Estos versos en clave cobran sentido a la luz de lo que explico más adelante: pueden referirse a Beatriz de Luna y a alguno de los problemas que atravesó en Venecia y Ferrara, como el enfrentamiento con su hermana Brianda por la herencia de Diogo Mendes, o por la custodia y administración de los bienes pertenecientes a la hija de este. Tras este inciso de alabanza en clave a su protectora en el exilio, el “yo poético” retorna a su lamento en términos muy similares a los empleados en la epístola a María de Guzmán: quiere morir, llora porque no sabe nada de su padre ni hermanos, intenta consolarse con la composición poética, pero no logra olvidarse de sus raíces y del lugar donde pasó su niñez y juventud... Explicita que escribe

“agora en la vejez” (v. 99), pero pese a la distancia y al tiempo, no ha olvidado a su hermana, en la que piensa constantemente y con la que habla a través de la imaginación y de los sueños. Estas fantasías no le suponen un consuelo, pues son “viento” (imagen reiterada en muchos poetas del corpus, como Diego Hurtado de Mendoza), y al volver a la realidad la pena es aún mayor. También sufre por no saber la suerte de su hermano. En contraste con esa añoranza de la familia, y con el dolor que depara la ausencia de noticias de los mismos, el sujeto lírico vuelve a subrayar la suerte que tiene en el exilio pues “sirvo a quien/ es justo que el mundo alabe/ pues a tantos haze bien” (vv. 131-133). La generosidad de esta benefactora, sin embargo, no remedia sus males, cuya razón no puede comprender, pues no es culpable de los mismos. Así, conviven la desgracia que sobrevolaba la epístola a María de Guzmán, con el amor y gratitud que ahora siente hacia quien le protege. Por su dedicación a las musas no tuvo otro remedio que buscar a esta mecenas, que “me quiso vida dar/ y por suyo me tener” (vv. 154-155). El punto de vista cambia radicalmente en esta sección, pues la adulación lleva al sujeto lírico a sostener que da por bueno el exilio, el abandono de su padre y de su patria si ello le ha llevado a servir a tan grande señora, a quien seguiría mostrando gratitud aunque tuviera la fortuna de regresar a España. Si al comienzo del poema se disculpaba ante su prima por los errores de sus versos, en esta parte se justifica ante su benefactora por no poder ofrecerle grandes cosas ni obras de verdad, puesto que da todo lo que tiene, todo lo que puede. Esto parece implicar una suerte de competitividad entre los distintos agentes al servicio de Beatriz de Luna, porque el “yo poético” se compara con los demás protegidos, que han comido de su pan, y no le han ofrecido nada, ni perlas, ni oro, ni riquezas de Oriente. Ella siempre ha recibido a “peregrina gente”, es decir, ha protegido a los que no tenían nada, como él, sin obtener nada a cambio. También se compara con los que aprovechan sus vínculos familiares con ella para subrayar los servicios a ella ofrecidos (quizá una alusión a su sobrino Juan Micas): él solo le ofrece su voluntad y su deseo, y sus obras. Sin embargo, el estado de soledad y nostalgia dificulta la composición poética pues salta de una cosa a otra y cambia de estado de ánimo constantemente, en una fluctuación que le agota y dispersa: “de mudanças combatido/ en el mundo ando metido/ y quería me salvar” (vv. 218-220). La última estrofa se cierra con el reconocimiento de la gracia de Dios y de sus vicios, “anda muerta mi razón” (v. 226), estado del que sus poemas son reflejo, pues “estas obras más son/ tales cual el tiempo es” (vv. 229-230).

La epístola que le dirige Tomás Gomes, bajo la rúbrica de “un su amigo y servidor”, se abre con la apelación a la amistad que les une para reprehender a Núñez de Reinoso, desde la empatía y el deseo de curarle. Gomes describe de forma detallada el estado depresivo del

destinatario, del que es testigo, y que coincide con lo que Reinoso ha proyectado en el “yo poético” de sus epístolas a su prima y a María de Guzmán, lo que acentúa su verosimilitud. Está inquieto, “medio ajonado” (v. 15), insomne, sin apetito, sin atención al vestir, sin interés en el juego, en la conversación o en la compañía, buscando la soledad, que tampoco le satisface pues discute consigo mismo; acostándose pronto; y volcando todas sus penas en la escritura, en la que parece Jeremías o acosado por las furias, aunque emplee máscaras pastoriles. Su contento es efímero, “como la flor del helecho” (v. 55), pues enseguida vuelve a su estado depresivo, que se recrudece cuando hay viajeros que le hablan de España, lo que acrecienta su nostalgia de Ciudad Rodrigo y Guadalajara y le quita el apetito, puesto que sueña con la conversación de doña María de Guzmán, de otras damas y caballeros amigos que dejó en su patria, y ello le impide apreciar a quienes le apoyan en su lugar de exilio, como el propio Tomás Gomes. Esta nostalgia le inspira otra obra bucólica sobre un pastor desterrado, y refuerza su deseo de morir. Frente a los viajeros que le animan a volver al reino de Castilla, Gomes le recuerda la verdad, su “pecado”, y entonces Reinoso reconoce que no puede regresar (en lo que parece una alusión en clave a su condición de converso perseguido). Gomes comprende que la causa de los males de su amigo sea la nostalgia, si bien reconoce que solo Dios puede conocer el verdadero motivo, pero, puesto que cree que esa distancia no va a desaparecer en el tiempo, cree que la única solución es que Reinoso acepte su destino y por ello quiere desengañarle, quitarle cualquier esperanza de regresar, que deje de idealizar su pasado, pues ni estaba tan bien en Castilla ni tan mal ahora, cuando ha ganado mucho. Gomes reprende a Reinoso por no apreciar el favor que recibe, y la bienvenida que se le depara, como debería hacer un hombre de honor. Se introduce aquí un pasaje de adulación a la misma benefactora que Reinoso elogiaba ante su prima, con términos similares, pues Gomes insiste en la generosidad que hizo que le acogiera sin apenas conocerle, y darle tantos bienes que no tiene que someterse a nadie más. Esta seguridad material debería otorgar calma a Reinoso, y debería apreciar la virtud y bondad de “La Señora”, en lugar de arriesgarse a perder su favor y el de “los suyos” y “parientes”, pues todos le tratan bien, incluso las damas le agasajan (como el Lanzarote del Romancero, citado por Gomes). El emisor subraya que no le tratan “como hombre desterrado/ mas hermano aquí nacido” (vv. 154-155), Por todos estos motivos, Gomes exhorta a Reinoso a emplear su ingenio en hallar el descanso que debería obtener si viera la realidad con justicia y verdad; solo contentándose con su estado actual y presente, sin pensar en lo que podría tener o en el pasado que perdió, puede disfrutar de su nueva vida; solo valorando lo que podría haberle pasado (la muerte, se entiende) puede dejar de lamentarse y cambiar su estado. Gomes se despide disculpando su certero diagnóstico por

si ha sido demasiado atrevido y ha actuado como predicador, por lo que ruega a Reinoso que también le reprenda a él por sus defectos, de modo que pueda mejorar gracias a este intercambio epistolar ético y autobiográfico.

La respuesta de Núñez de Reinoso revela en su rúbrica “al sennor Thomás Gómez” la identidad del emisor de la primera epístola. En ella, Reinoso reitera las disculpas emitidas a su prima y a María de Guzmán por el efecto que su estado inquieto tiene sobre la calidad de sus versos, y añade su falta de sabiduría. Vuelve a lamentar haber perdido todos sus bienes y estar cercado por las desgracias, de modo que “unos males partidos/ otros por la posta vienen” (vv. 14-15), estado en el que ni siquiera Homero podría componer algo mejor que él. Ello no le impide responder, pues por la “santa fiel amistad” (v. 28) que les une, la verdad es más importante que el estilo. Tras un elogio de la amistad y de su amigo, que analizo después, y que llama la atención porque se contradice con la falta de amigos que denunciaba ante su prima y ante María de Guzmán, Reinoso se muestra abierto a las críticas recibidas, y desea a Gomes los mismos bienes que quería para su protectora en la epístola a su prima: quiere verle feliz y que no tenga que buscar “reinos extraños” (algo que, como se detalla más adelante, se produjo en la realidad, ya que Gomes continuó su huida hacia Constantinopla). Reinoso destaca su fidelidad y amor hacia su amigo, y reconoce que solo por ello debería estar feliz, por lo que trata de explicar el verdadero motivo de su estado depresivo: no es la ausencia, ni el apartamiento de su patria (lo que se contradice con lo que el “yo poético” había defendido ante su prima y María de Guzmán), ni cuestiones materiales como el vestido. Todas esas cosas no le preocupan, “porque dicen que de pan/ no se vive solamente” (vv. 114-115). Es decir, sus penas no tienen una raíz física, material, sino metafísica: “dame pena que perdí,/ el tiempo que no volvió/ y no sé qué fue de mí./ Mas pues fue, que sea así,/ y que pague quien pecó” (vv. 116-120). Reitera su deseo de morir y su falta de esperanza, que disminuye su dolor, pues “quien no espera bien/ no puede sufrir ya mal” (vv. 134-135). Tras esta declaración, Reinoso pide comprensión a su destinatario, que en vez de reprehenderle debería llorar sus males, es decir, acusa a Gomes de falta de empatía, cuando éste había destacado que sus consejos provenían, precisamente, de su emoción ante la pena de su amigo. Reinoso reitera la naturaleza misteriosa de sus males: “lo que más mi alma siente/ no se dize brevemente/ porque cosas de alma son” (vv. 147-159), la inefabilidad del sufrimiento metafísico. Insiste en que el tiempo, que ha sido la causa de sus males por su fugacidad, también se llevará sus suspiros, gemidos y dolor. La epístola se cierra con una nueva declaración de agradecimiento a su protectora que, como en el poema dirigido a su prima, rompe la coherencia: “fuera desto nada siento/ ni pesar en mí no mora/ porque vivo muy contento/ por

ver el buen tratamiento/ que me hace mi señora” (vv. 161-165). Reivindica las mercedes recibidas, que espera que Dios pague a su “señora”, y subraya la deuda contraída con ella, que hará que le sea fiel y agradecido hasta después de morir (se entiende que a través de los elogios contenidos en su poesía, que le darán fama).

La última epístola, en tercetos como la destinada a Feliciano de Silva, se dirige al señor don Lope de Guzmán, y en ella el sujeto lírico mantiene la actitud de lamento que predomina en todo el corpus de Reinoso, y alude a una perspectiva madura desde la vejez, como en la enviada a su prima, pero los motivos parecen distintos. No hay referencias directas al exilio, aunque la “musa triste de negro vestida” y el “tiempo de mi desventura” recuerdan a las mismas expresiones presentes en las epístolas desde el destierro. Con una priamel, el “yo poético” señala que no tiene quejas que vengan de la guerra, ni del amor, ni de la ambición de poder o de dinero, ni de las ansias de la juventud cortesana, ni le importa la “delicada carne, mundo vano” (v. 13), sino que su dolor proviene del “curso de mi vida en mal gobierno/ de Dios es olvidarnos soberano” (vv. 14-15). Es decir, lamenta, en una recapitulación de su trayectoria vital, su olvido de la religión y su dedicación al pecado y a los placeres. Ahora se ha dado cuenta de que “las regaladas camas, manjar tierno/ el nunca reformarnos con emmenda,/ es caminar, señor, al duro infierno” (vv. 16-18). Del mismo modo rechaza, en un parlamento muy estoico (voz muy distinta a la de las otras epístolas), la ambición, la falta de control de las pasiones... porque ha perdido su vida buscándolas, enredado en amores, en regalos, en placeres, engañado por el mundo, entregado a sus locuras y a escribir sobre las mismas. El sujeto lírico se retracta de su entrega a los vicios: “amé deleites nuevos de continuo/ gasté tras vil torpeza así mi vida,/ sin razón, orden y sin ningún tino”; pero, al mismo tiempo, culpa al mundo, en una invectiva en la tradición del “desprecio del mundo”. Le acusa de falsedad, de embaucar a los seres humanos y apartarles del bien eterno... Y a alaba, según la fórmula del *beatius ille*, a quienes se dedicaron a la religión (algo muy similar a lo que expresa Juan Hurtado de Mendoza en sus epístolas), en lugar de buscar tesoros. Reanuda la invectiva contra el mundo, “manjar de duros gusanos” (v. 62), que recuerda a la descripción de Sevilla por Cetina: sus regalos vanos, sus galas, sus cortes, sus damas hermosas... todo acaba convertido en tierra. Reinoso sostiene que el mundo combate tanto a los que viven retirados como a los que viven en comunidad; que convierte a los hombres en corsarios y ladrones que acaban siendo ejecutados, o en jugadores que pierden todo... También contamina a los escritores, pues les hace disfrazar los pecados en hipérboles sacrílegas: “a que traten religiones/ para tratar los amores mundanos/ con falso disimulo en sus ficiones” (vv. 88-90). Hace que los más fuertes se ablanden y pierdan sus sesos, y que los más

poderosos pierdan el poder... A todos los seres humanos les da solamente pasión y pesadumbre, y les hace “olvidar la muy clara lumbre” (v. 99). Reinoso cierra esta invectiva con la declaración de arrepentimiento del “yo lírico” y su confesión. Ello le lleva a aconsejar a los seres humanos que vuelvan la vista a Dios para no condenarse, y a su destinatario, a que se dedique a la poesía religiosa (preocupación compartida por Juan Hurtado de Mendoza), y aproveche su “musa tan florida” (v. 106), su “puro ingenio sublimado” (v. 107), la “gala” de sus versos y su “sumo entender con agudeza” (vv. 112-113) no para cantar “amores bajos” sino a Dios. Ante la fugacidad de la vida y la caducidad de los bienes temporales, no importa la fortuna de Oriente, sino la gloria de Dios. Por ello el destinatario tiene que emplear su sabiduría en regir su vida acorde con la religión; solo así vivirá contenido y honrado por las musas.

Otro elemento que hay que destacar es que Núñez de Reinoso se convierte en el primer autor que publica un corpus importante de epístolas éticas y autobiográficas en castellano: el otro poeta epistolar que publica sus versos a mediados de siglo, Jorge de Montemayor, solo incluye en su cancionero el intercambio que establece con Juan Hurtado de Mendoza, en 1554, y en 1558, la epístola que envía a Jorge de Meneses. El resto de epístolas que incluye son amorosas o satíricas. Al ser, por tanto, pionero en la publicación de sus epístolas, Núñez de Reinoso es el autor del corpus del que resulta más interesante estudiar la disposición del volumen: es un dato que también da buena cuenta de la distinta consideración que el autor tiene de este género.

Tabla XII. Disposición editorial de las obras de Núñez de Reinoso

Portada general del volumen <i>Historia de los Amores de Clareo y Florisea, y de los Trabajos de Ysea: con otras obras en verso, parte al estilo Español, y parte al Italiano</i>		
LIBRO PRIMERO QUE TRATA LOS AMORES DE CLAREO Y FLORISEA Y LAS TRISTEZAS Y TRABAJOS de la sin ventura Ysea na tural de la ciudad de Epheso		
Preliminares: Carta dedicatoria al muy magnífico Señor Juan Micas. Venecia, 24 de Enero de 1552 (pp. 1-4)		
Novela en prosa: Capítulo I-Capítulo 32 (pp. 5-196) Hay poemas insertados en: Capítulo Nono (pp. 35-36). Coplas octosilábicas. Capítulo Trentesimo (pp. 177-178). Coplas octosilábicas		
Postliminares: Soneto de un caballero cuió nombre se encubre para mayores cosas (p. 197)		
Postliminares: Carta al muy magnífico Señor don Juan Hurtado de Mendoza, Señor de Fresno de Torote. Venecia, 1 de Marzo de 1552 (pp. 198-200) Colofón del primer libro: Venecia, Gabriel Giolito y sus hermanos, 1 de Marzo de 1552		
PORTADA LIBRO SE GUNDO DE LAS OBRAS EN COPLAS CASTELLANAS Y VERSOS AL ESTILO ITALIANO		
Preliminares: Carta dedicatoria al mismo Señor Juan Micas (pp. 3-5)		
Preliminares: Soneto laudatorio de Ludovico Dolce en italiano (p. 6).		
Poema	Métrica	Páginas
Siguense las obras en verso y en esta primera hablando con una señora su prima desculpa los yerros de sus obras = Epístola I. A su prima	Octosílabos	7-15
Carta a la señora Doña María de Guzmán = Epístola II. A doña María de Guzmán	Octosílabos	15-20
Otras glosando este villancico = Glosa del villancico popular “Pues que vivo en tierra ajena”	Octosílabos	20-23
Muerte de Lágrimas y Diana = Égloga narrativa “Entre Tajo y Guadiana”	Octosílabos	23-33
Comienza la Égloga de los dos pastores Baltheo y Argasto = Égloga dialogada “Cuando la noche venía”	Octosílabos y tetrasílabos	34-82
=Villancico pastoril “Por Delia si hermosa, cruel/ murió el pastor Darinel”	Octosílabos	82-88
=Villancico moral “De los males el mayor/ que en el mundo puede ser/ el con necios entender”	Octosílabos	88-90
= Redondillas. Extenso poema de lamento en primera persona “Por qué ventura me tiene”	Octosílabos	90-95

Al señor Alonso Nunnez de Reinoso un su amigo y servidor = Epístola de Tomás Gomes	Octosílabos	96-102
Alonso Nunnez de Reinoso al señor Thomás Gomes. Respuesta = Epístola III. Respuesta a Tomás Gomes	Octosílabos	103-109
Romance “El que nació sin ventura”	Octosílabos	109-111
Glosa deste romance “En el tiempo que turbada/ de nubes toda vestida”	Octosílabos	111-118
Alonso Nunnez de Reinoso al señor Feliciano de Silva = Epístola IV. A Feliciano de Silva	Endecasílabos Tercetos encadenados	119-124
Al Señor don Lope de Guzmán = Epístola V. A Lope de Guzmán	Endecasílabos Tercetos encadenados	124-128
Estancias de Ruggier nuevamente glosadas = Dos octavas de <i>Orlando Furioso</i> de Ariosto y Glosa	Endecasílabos Octavas reales	129-134
Postliminaries: Advertencia del autor a los lectores sobre las posibles erratas por ser el libro en castellano e impreso en Italia. Colofón que indica que se imprimió este segundo libro en la misma imprenta y se acabó el mismo día que el libro I.		

Como se puede ver en la tabla, Núñez de Reinoso no sigue el modelo editorial de la *princeps* de Boscán y Garcilaso, ya que no separa en dos libros sus composiciones en metros tradicionales y las compuestas en los nuevos metros italianistas. La división que establece se basa en la prosa frente al verso: en el Libro I su novela bizantina, y en el Libro II sus poesías, de forma conjunta tanto las octosilábicas como las endecasilábicas. Esto puede deberse a que, aunque destaque en la portada que su libro contiene obras “al estilo italiano”, en realidad son muy minoritarias, ocupan solo quince páginas de las 134 del volumen, por lo que serían claramente insuficientes para conformar un conjunto. Su obra poética, por tanto, muestra la convivencia entre la poesía cancioneril y la italianista a mediados del Quinientos, como el *Cancionero* de Zaragoza, Esteban Nájera, 1554, pero no se presenta tan innovadora en la adaptación de géneros extranjeros al castellano como la narrativa: no hay entre las poesías de métrica italianista ni un soneto ni una canción¹⁰⁵² petrarquista, sino tan solo dos epístolas en tercetos encadenados, y una composición híbrida entre género cancioneril y estrofa italianista: una glosa de dos octavas del *Orlando furioso* de Ariosto también en octavas¹⁰⁵³. Estos tres ensayos italianistas (pero no petrarquistas) se recogen precisamente al final del volumen.

¹⁰⁵² Recuérdese que A. Núñez de Reinoso publica en una obra de Ortensio Lando, *Due panegirici...* (Venecia, Giolito, 1552) una canción dedicada al mismo.

¹⁰⁵³ Ines Ravasini (2003) ha estudiado esta composición, en uno de los pocos artículos monográficos sobre un poema de Reinoso.

La escasez de poemas en metros italianos no resta mérito al esfuerzo de Núñez de Reinoso, pues elige precisamente dos estrofas complicadas y las desarrolla en poemas muy extensos. Este es uno de los denominadores comunes de la poesía de este autor: su predilección por los poemas extensos (quizá ello explique la ausencia de sonetos); así como el predominio de la voz poética en primera persona. Respecto a la importancia de las epístolas, de las quince composiciones poéticas, seis de ellas lo son, lo cual es un claro indicio de la importancia que Núñez de Reinoso le concede al género y de su querencia por el mismo, dado que es el que más cultiva, frente a dos églogas, dos villancicos (uno pastoril y uno moral), tres glosas (de un villancico popular, de su propio romance, y de las octavas de Ariosto), y dos poemas extensos que tienen un tono autobiográfico: un romance y una composición en quintillas. Muchos de estos poemas tienen en común con las epístolas el tono elegíaco del sujeto lírico, y algunos temas, como el lamento por el exilio o por la inestabilidad vital, mientras que otros incluyen motivos que no se desarrollan tanto en las epístolas pese a ser propios de ellas, como la crítica de la corte, el elogio del campo... Motivos especialmente presentes en la égloga de Balteo y Argasto, y que también aparecían en el capítulo final de la novela bizantina, cuando Isea, rechazada en un convento de monjas en España, acaba en una isla pastoril dominada por el *locus amoenus*. Además, quiero destacar que cuatro de las epístolas ocupan un lugar privilegiado en el volumen: dos de ellas, las de destinataria femenina y metros octosílabos, actúan como pórtico de todas las obras poéticas; y otras dos, las de destinatario masculino y respetable, tienen la función de cerrar el libro, justo antes de la extensa glosa ariostesca; es decir, como los últimos poemas originales de Reinoso y no basados en la reescritura.

V. 2. 3. 2. 2. Métrica y temática

La primera peculiaridad de las epístolas de Reinoso es que rompen con la tradicional asociación métrico-temática entre octosílabos y carta amorosa; y endecasílabos y epístola horaciana: en ninguna de las escritas en metros tradicionales encontramos el tema amoroso ni la destinataria es una desdeñosa dama. Tiene la gran novedad de elegir a dos destinatarias femeninas pero no cumplen la función de amadas, sino que una es su prima y otra es una amiga. Tampoco parece adecuado considerar que las epístolas en octosílabos son familiares y autobiográficas, y los ensayos en tercetos encadenados de raigambre moral y horaciana; ya que en las escritas en metros tradicionales hay ideas morales (como en el intercambio con Tomas Gomes) y en las escritas en metros italianistas también hay referencias autobiográficas y alusiones a la realidad compartida por emisor y destinatario, como se ve en la dirigida a Feliciano de Silva.

La única división clara es la que marca el tema predominante y las fuentes clásicas: las cuatro epístolas octosilábicas abordan de modo casi obsesivo la lejanía involuntaria del lugar de origen, mientras que las dos escritas en tercetos carecen totalmente de referencias a este hecho. De modo coherente, en éstas dos no encontramos ningún eco de Ovidio, muy presente en las octosilábicas, con multitud de pasajes inspirados en las *Cartas desde el Ponto* y las *Tristezas*, especialmente en estas últimas. Así pues, si bien no podemos decir que todas las escritas en metros tradicionales son ovidianas y autobiográficas, y todas las escritas en metros italianistas horacianas y morales, sí existe una tendencia hacia estos polos. En cualquier caso, resulta significativo que Núñez de Reinoso intente adaptar en los metros tradicionales que mejor domina el género epistolar en verso con destinatario amistoso y temática ética y autobiográfica, que no es una opción muy habitual, puesto que en la primera mitad de siglo solo despuntan los ejemplos de Torres Naharro en su epístola VII y de Sá de Miranda en portugués; y en la segunda mitad los “octosílabos misivos” de Alcázar. También hay señalar que, pese a la falta de especialización estrófica que señaló J. I. Díez Fernández¹⁰⁵⁴ como habitual en su estudio sobre la carta octosilábica, Reinoso escoge siempre las coplas reales.

También hay que destacar que el menor dominio del endecasílabo frente al octosílabo, que explica que escribiera en metros italianos solo dos de las cinco epístolas, es reconocido por el mismo Núñez de Reinoso en su carta a Juan Hurtado de Mendoza, en la que además dibuja un panorama muy interesante de las discusiones en torno a la adaptación de este metro y el diagnóstico de que los errores cometidos se debían a la interiorización de los versos de arte mayor castellanos: “algunos versos que van escritos al estilo italiano tienen y llevan la misma falta que vuestra merced les solía hallar, que era que sonaban algo en la sexta a las coplas de arte mayor, y la causa hallábamos que era el gran uso que de aquellas coplas españolas había tenido, y con esto y con mi conocimiento, el sabio lector en este mi yerro no debe ponerme culpa”¹⁰⁵⁵.

V. 2. 3. 2. 3. Relación entre emisor y destinatario

En segundo lugar, las epístolas de Núñez de Reinoso destacan por la situación comunicativa y las conexiones con el destinatario que se establecen en ellas. Respecto al destinatario, parece haber una relación de igualdad con las dos femeninas, la “Señora Prima” de

¹⁰⁵⁴ J. I. Díez Fernández (2000). Este artículo, junto con el de J. Montero (2000) es de los pocos que reivindican las epístolas de Núñez de Reinoso. También hay que reconocer a E. Asensio (1974) que reivindicara la poesía de Núñez de Reinoso, lamentando que C. Michaëlis solo citara sus versos a partir de Gallardo para defender su teoría de que fue él quien llevó a Ferrara los manuscritos de las obras de Ribeiro para su impresión; y que M. Bataillon solo se sirviera de los mismos como documento biográfico para probar sus relaciones con Feliciano de Silva en Ciudad Rodrigo y con los marranos portugueses en Italia, y su condición de cristiano nuevo.

¹⁰⁵⁵ A. Núñez de Reinoso (1552: 198).

la primera carta y “Doña María de Guzmán” en la segunda, pues el tono adoptado es familiar y de confianza. Del mismo modo, en la epístola que le envía Tomás Gomes y en su respuesta se expresa un vínculo muy afectivo, aunque el primero adopte una postura de cierta superioridad moral. En las dos epístolas escritas en tercetos encontramos una mayor distancia entre Reinoso y el destinatario, dado que en la dirigida a Feliciano de Silva adopta una posición de inferioridad en el plano literario e intelectual, parecida a la que escogió Hurtado de Mendoza con Boscán y con la misma elección del “tú” clásico frente al “vos” de las demás epístolas. En la dirigida a Lope de Guzmán, calificado como “buen caballero”, hay un distanciamiento aún mayor, ya que Reinoso se sitúa como inferior moralmente al presentarse como modelo negativo de conducta. En las dos epístolas en tercetos, pues, predomina el tono reflexivo sobre el confesional que primaba en las otras, y hay una comparación expresa entre el emisor y el receptor. No es casual que solo en estas dos epístolas haya un contraste entre un “yo” enunciador desgraciado y un “tú” dichoso, envidiado por la clase de vida que lleva o la elección moral que ha seguido. Así, le dice Núñez de Reinoso a Feliciano de Silva “Dichoso, pues a ti solo se daba/ tratar de letras y de lo que amas/ con que toda tu vida se pasaba/ entre las musas contemplando damas”¹⁰⁵⁶ (vv. 118-121). En la epístola a Lope de Guzmán Reinoso se presenta en oposición a un sabio neoestoico (estoico y cristiano) ante el que exclama: “¡Oh, dichoso quien puso su esperanza/ en la inmortal hermosura divina/ sin colocar en sí su confianza/ y al camino derecho siempre atina/ buscando con sosiego algún reposo/ sin buscar perlas ni tesoro en mina!”¹⁰⁵⁷ (vv. 52-57).

V. 2. 3. 2. 4. Confluencias entre elegía ovidiana y epístola ética y autobiográfica

Además de la métrica y el contexto comunicativo, llama la atención en Núñez de Reinoso la confluencia entre la elegía y la epístola, estudiada por Valentín Núñez Rivera¹⁰⁵⁸, quien la define como la “incorporación del procedimiento epistolar por parte de la modalidad elegíaca para expresar sus contenidos”¹⁰⁵⁹, ya ensayada por Ovidio en las *Tristias* y en las *Epistulae ex Ponto*. Como señala este estudioso, ambos géneros tienen en común una idéntica apertura conceptual, que junto al hecho de que su adaptación más exitosa en lengua vernácula fuera en tercetos encadenados, explica los vaivenes entre uno y otro. Si, según Claudio Guillén¹⁰⁶⁰, la elegía parte de una “afirmación de la ausencia” y la epístola de una “negación de la

¹⁰⁵⁶ A. Núñez de Reinoso (1997: 238). Aunque tengo a la vista la *princeps*, cito a partir de la única edición moderna por su mayor accesibilidad, pese a las duras críticas que contra ella arroja J. Jiménez (2009).

¹⁰⁵⁷ A. Núñez de Reinoso (1997: 242).

¹⁰⁵⁸ V. Núñez Rivera (1996).

¹⁰⁵⁹ V. Núñez Rivera (1996: 179).

¹⁰⁶⁰ C. Guillén (1972).

misma”; y, según Núñez Rivera, en la primera encontramos un “yo” miserable envuelto en una “retórica de las lágrimas”¹⁰⁶¹, que analiza retrospectivamente un lugar o un tiempo distantes; y en la segunda un “yo” inmerso en un mundo frente al que anhela un “espacio idílico de signo ético”¹⁰⁶², deberíamos poder, en función de estos elementos, trazar una división entre unos y otros poemas de Reinoso. Pero no resulta tan sencillo.

Las cuatro epístolas octosilábicas centradas en el tema de la ausencia y con ecos del Ovidio desterrado serían firmes candidatas a ser consideradas elegías; sin embargo, en ellas el “yo” poético habla desde un presente sobre su situación actual, cumpliendo así el acto comunicativo que marca la modalidad epistolar. Solamente en la primera, destinada a su prima, comienza el discurso en pasado, quizá por su carácter proemial, apropiado para la recapitulación, pero en la segunda copla esos males pasados, que justifican la escasa calidad de sus versos, se describen como presentes. En este poema predomina el “yo” y apenas se presta atención del destinatario, pero sí se le incluye en el mensaje, apelando a su comprensión¹⁰⁶³ y preguntando su familia. Solo al final de la epístola Reinoso se olvida de su prima para desglosar sus sentimientos de gratitud hacia su protectora –la no nombrada Beatriz de Luna¹⁰⁶⁴–, cumpliendo así la función de adulación tan propia de los poemas prologales. Respecto a María de Guzmán, el motor de la escritura es la petición de noticias por parte de ésta, por lo que si bien a lo largo de la epístola no hay ninguna apelación al destinatario, la apertura y el cierre propiamente epistolares creo que son suficientes para considerar que se intenta “negar la ausencia”.

En cuanto al intercambio con Tomás Gomes, son las únicas epístolas en las que no hay una distancia espacial que salvar, como indica el hecho de que el primero describa el comportamiento de Reinoso como testigo de sus actos (por lo que sabemos, ambos están en Italia, o en Venecia o en Ferrara, en el momento de la escritura de las epístolas). Se cumple en ellas, por tanto, no la función de contar su vida, primordial en las epístolas en las que hay una distancia real entre los interlocutores: distancia mínima, en la dirigida a Feliciano de Silva, dado que parece que este está en su casa de Ciudad Rodrigo mientras que Núñez de Reinoso está en una ciudad universitaria, seguramente Salamanca o Alcalá de Henares, estudiando Leyes a su pesar; o distancia insalvable, en las destinadas a su prima y a María de Guzmán, que se sitúan en Guadalajara o en Ciudad Rodrigo mientras que el emisor está en Italia,

¹⁰⁶¹ V. Núñez Rivera (1996: 177).

¹⁰⁶² V. Núñez Rivera (1996: 170).

¹⁰⁶³ Véanse los versos: “no me culpéis” (v. 5), “ninguna culpa dad/ a los versos de mi musa” (vv. 14-15), “daros cuenta quiero” (v. 83), A. Núñez de Reinoso (1997: 85-88).

¹⁰⁶⁴ Para una breve introducción sobre tan importante personaje, que ha inspirado ya varias novelas y biografías, véase A. A. Brooks (2011), y S. Mateus y P. M. Pinto (2011), así como el corpus documental ya citado de S. Mateus (2011).

exiliado. En la enviada a Lope de Guzmán no hay referencias espaciales. Lo que aparece en la correspondencia con Tomás Gomes no es la narración de la propia vida, sino la reflexión psicológica, el interés por analizar un estado de ánimo y una actitud vital, algo muy propio de la epístola ética, en este caso vinculado a la experiencia individual de ambos poetas, sin apenas abstracciones. Además, la reflexión sobre su amistad es también protagonista. Creo que en estos cuatro poemas, si bien la actitud del “yo poético” es propia de la elegía, predomina la epístola, pues criticar la realidad que le rodea y oponer un lugar o tiempo idílico difícil de alcanzar, y tratar de comunicarse con los seres queridos buscando comprensión, noticias, o consejos, es característico de este género. Como Ovidio en sus *Tristezas*¹⁰⁶⁵ y *Epístolas desde el Ponto*¹⁰⁶⁶, los destinatarios no funcionan como meros adornos poéticos, sino que cumplen un papel fuera de la comunicación epistolar: en el latino la de recordarle, darle noticias, acoger y difundir sus versos, y ante todo, la de interceder ante Augusto buscando su perdón; en Reinoso, las tres primeras. El propio Ovidio destaca la idea ciceroniana de las cartas como conversaciones: “así como solíamos consumir largo tiempo hablando [...] así lleven y traigan ahora las cartas mudas palabras/ y el pergamino y la mano se conviertan en lengua”¹⁰⁶⁷. Esta idea la retoma Núñez de Reinoso en la carta dedicatoria a Francisco [Pereira] hallada junto a una versión de su “Égloga de los pastores Baltheo y Argasto” en el manuscrito Asensio:

Como no haya otro remedio con que los amigos se comuniquen en ausencia sino con las letras que los antiguos hallaron, para con ellas, como con sus personas, se visiten a las veces en cosas graves y otras en cosa de placer, según el tiempo diese lugar, yo escribí a v. m. los días pasados [...]¹⁰⁶⁸

Si se atiende a los dos poemas en endecasílabos, ambos están también basados en el lamento, en la pérdida, pero los motivos y la perspectiva son muy distintos. A Feliciano de Silva le comunica Reinoso su tristeza por haber abandonado a su amada y la poesía, y por no poder continuar con sus estudios y lecturas de historia y literatura clásica por tener que estudiar Leyes. Pese al tono erudito y nada conversacional, puede considerarse este poema una epístola, al cumplir varios rasgos del género en su adaptación vernácula, como el intercambio de ida y vuelta, y la adulación y búsqueda de amparo de un escritor ante otro. Por ello es tan relevante que, justo en este poema, aparezca la única especificación genérica, y Reinoso la

¹⁰⁶⁵ Ovidio (2006). A lo largo del análisis citaré siempre a partir de la traducción de esta edición, de Eulogio Baeza.

¹⁰⁶⁶ Ovidio (2000). A lo largo del análisis citaré siempre a partir de la traducción de esta edición, de Ana Pérez Vega para el Libro I y de Francisco Socas para el libro II.

¹⁰⁶⁷ Ovidio (2006: 180). *Tristia*, V, 13, vv. 27-30.

¹⁰⁶⁸ A. Núñez de Reinoso (1997: 116).

adscriba, con palabras muy ovidianas, como “elegía llena de borrones/ no va limada ni menos pulida”¹⁰⁶⁹ (vv. 11-12). A Lope de Guzmán le dirige el poema más retrospectivo, donde en lugar de la distancia espacial, no marcada, como ya he apuntado, predomina la temporal entre dos proyecciones del sujeto lírico, como es propio de la poesía penitencial: entre el presente desde el que escribe y el pasado lleno de errores que analiza y se reprocha desde un punto de vista moral y religioso, culpándose tanto a sí mismo como al mundo. Propios de la epístola ética y autobiográfica son la alternancia entre ejemplos personales y reflexiones de alcance universal, y el contraste entre actitudes inmorales y modelos positivos, esbozados en el poema-prólogo dirigido a su prima. He considerado, pues, que los seis poemas son epístolas. En cuanto a su modalidad, una vez descartadas las amorosas inspiradas en las *Heroidas* y las amistosas de confianza amorosa, plantea más problemas. Bartolomé Pozuelo Calero¹⁰⁷⁰ distingue entre las cartas naturales en verso o epístolas familiares que tienen como modelo los poemas del destierro de Ovidio; y las epístolas morales con rasgos de la sátira que tienen como modelo las *Epístolas* de Horacio. Según esta clasificación, puede asimilarse a la primera clase las dirigidas a María de Guzmán y a Feliciano de Silva, a la segunda clase la de Lope de Guzmán (con la técnica del autor-modelo y la *priamel*), y a medio camino la epístola prologal a su prima (porque da noticias pero también introduce alguna reflexión moral) y el intercambio con Tomás Gomes (porque está centrado en el análisis introspectivo pero escasea el mensaje moral independiente). Creo que todas ellas pueden englobarse dentro de la denominación que propongo en esta tesis, éticas y autobiográficas, mientras que no encajarían en la etiqueta de “horacianas” según se formulan estas.

V. 2. 3. 3. *Las epístolas de Núñez de Reinoso y Tomás Gomes y la experiencia autobiográfica*

Un elemento que hay que subrayar en el *corpus* analizado es la dificultad de delimitar el “yo real” del “yo poético”; de decidir en qué medida las epístolas de Núñez de Reinoso y Tomás Gomes son solo construcciones literarias y los temas que presenta distintos a Garcilaso, Boscán o Hurtado son solo el resultado de una menor influencia de Horacio y una mayor de la obra del destierro de Ovidio, o si son una muestra de la adecuación del género a las circunstancias vitales de cada poeta. La cuestión radica en si al afirmar ante María de Guzmán “hago de lágrimas tinta/ y de suspiros papel”¹⁰⁷¹ (vv. 54-55), Núñez de Reinoso está imitando el tono elegíaco de Ovidio, o está reconociendo que la materia de la que se nutren sus epístolas es su propia vida, su desgracia real, su exilio común con el del poeta latino y

¹⁰⁶⁹ A. Núñez de Reinoso (1997: 233).

¹⁰⁷⁰ B. Pozuelo Calero (2000).

¹⁰⁷¹ A. Núñez de Reinoso (1997: 97).

tantos otros literatos y filósofos¹⁰⁷². Si en casos como los de las epístolas de Horacio, Ovidio, Garcilaso, o Boscán la crítica no ha dudado en analizarlas como autobiográficas, extrayendo de ellas lo que de documento intrahistórico tienen, Núñez de Reinoso ha provocado más enfrentamientos. De un lado los que, como Rose¹⁰⁷³ o Bataillon¹⁰⁷⁴, partieron de elementos literarios como sus poemas, su novela *Clareo y Florisea*, o las influencias de otros autores, y de elementos más firmes como sus dedicatorias, para construir su biografía, la de un cristiano nuevo que tras pasar por Portugal y relacionarse con Sá de Miranda y el grupo de Basto, había acabado exiliado en Italia trabajando para la poderosa familia Luna-Mendes. De otro, los que, como José Jiménez, último editor de su novela, denuncian esta “crítica ficción”¹⁰⁷⁵. Con esta tesis, como ya señalé en la introducción, propongo buscar, entre ambos extremos, un término medio, algo especialmente necesario en este caso.

Es cierto que interpretar en clave autobiográfica cada detalle la novela bizantina o la égloga de Núñez de Reinoso puede ser excesivo, aunque el propio autor favorece esta interpretación porque incluye en la *Historia de Clareo y Florisea y los trabajos de Isea* exactamente la misma voz poética que en sus poemas (pero femenina en lugar de masculina), los mismos elogios a un protector (el GRAN SENOR de Egipto, editado así, en mayúsculas, en la novela, y “la Señora”¹⁰⁷⁶ en los poemas); y la misma autobiografía desdichada e itinerante. Además, en el caso de este poeta, él mismo reconoce en la interesantísima dedicatoria inserta en la versión manuscrita de su égloga *Baltea* que su intención al enviarle a don Francisco la égloga era “dar cuenta de mi vida, fingiendo estar dos pastores”¹⁰⁷⁷. El autobiografismo rompe con el decoro pastoril, como admite Núñez de Reinoso, que afirma que el estilo es llano y que sus pastores están “atados al hilo de la verdad”¹⁰⁷⁸ por lo que no se comportan como los de otras églogas de su tiempo. En cuanto a las epístolas, esta interpretación biográfica está todavía más justificada, ya que la recreación de un discurso confesional y verosímil permite que se rastree en ellas huellas de la vida de los autores, pero, como siempre recuerdo, hay que tener siempre presente el margen de *self-fashioning* que hay en ellas, la imagen que quieren proyectar de sí mismos.

¹⁰⁷² Véase el inspirador trabajo de C. Guillén (1998) en el que recorre el tema del exilio en los cínicos y estoicos, en Ovidio, y en poetas renacentistas como Du Bellay y Shakespeare.

¹⁰⁷³ C. H. Rose (1971).

¹⁰⁷⁴ M. Bataillon (1964b).

¹⁰⁷⁵ J. Jiménez (1997: 7).

¹⁰⁷⁶ Para la identificación entre este tratamiento nominal, en castellano o en portugués “A Senhora” con Beatriz de Luna/ Gracia Nasi, véase S. Mateus y P. M. Pinto (2011).

¹⁰⁷⁷ A. Núñez de Reinoso (1997: 119).

¹⁰⁷⁸ A. Núñez de Reinoso (1997: 119).

Cierto es también que, sin documentos que lo apoyen, no podremos afirmar nunca cuándo nació Reinoso, ni dónde estudió¹⁰⁷⁹, ni cuál es su origen, ni su destino final. Pero siempre que estén bien fundadas, sí se pueden plantear hipótesis, especialmente respecto a los círculos en que participó: el del IV Duque del Infantado en Guadalajara, el de Juan Hurtado de Mendoza, el de Feliciano de Silva en Ciudad Rodrigo, quizá el de Sá de Miranda en Portugal, el de la imprenta de Gabriele Giolito en Venecia; y el de la poderosa y rica cristiana nueva Beatriz de Luna y su sobrino Juan Micas en las tolerantes Ferrara y Venecia, antes de que marcharan a Constantinopla bajo la protección de Solimán el Magnífico y abrazaran el judaísmo, abandonando sus nombres cristianos por los hebreos Gracia y Josef Nasi¹⁰⁸⁰. Si los contactos con los tres primeros se deducen de sus dedicatorias y de los nombres citados en sus prólogos, de su contacto con Portugal da cuenta el manuscrito Asensio que contiene su égloga *Baltea* junto a obras de Ribeiro, Sá... Aunque en ambos casos falta encontrar documentación de archivo que terminen de confirmar estas hipótesis, y, sobre todo, continuar la labor de identificación de los personajes históricos mencionados en las obras de Reinoso, que pueden resultar claves para situar al autor, del mismo modo que las referencias geográficas insertas, si bien estas hay que tomarlas con más cuidado. Hay que subrayar que Reinoso destaca por las constantes menciones a nombres propios de lugares y personas que introduce tanto en su obra como en los paratextos; y que son indicios del “juego” entre realidad y ficción que hay en ellas. Veamos primero las alusiones que hay a personajes y lugares de su vida en España. En la carta a Juan Hurtado de Mendoza envía recuerdos de su parte para cuatro personajes: don Pero Vélez de Guevara, Álvaro de Loaysa, don Francisco de Caravajal y Antonio de Cáceres¹⁰⁸¹. Recalca que, si no les ve para besarles las manos, les transmita las noticias de su vida cuando les escriba adónde quiera que se hallen. Al final de la novela, la narradora, Ysea, declara su deseo de morir y su esperanza de que, si llega su obra al río Henares, sea juzgada con benevolencia por la difícil situación en la que ha sido escrita. Si las tentaciones desesperadas, la justificación de su mala escritura por el estado de ánimo, y la promesa de escribir más y mejor si mejora la situación, conecta con las mismas referencias diseminadas en las epístolas sobre el exilio, la alusión a la recepción de su obra en el entorno del Henares remite al círculo de amigos y escritores que menciona en la carta a Juan Hurtado

¹⁰⁷⁹ He indagado, como antes otros investigadores, en el entorno de la Universidad de Salamanca y de Alcalá de Henares, y solo he encontrado en T. Santander (1984: 269), registro 2155, “Núñez, Alonso. Portugués. Matriculado en Medicina: 1546-47 (Lib. 267 f. 38). El Dr. Alderete echó en el arca: 7-V.1549 los derechos de este bachilleramiento (lib. 812 f. 152)”.

¹⁰⁸⁰ Para las biografías de estos fascinantes personajes siguen siendo imprescindibles las clásicas de C. Roth (1948) (1969).

¹⁰⁸¹ Para la posible identificación de estos personajes, o al menos el círculo en que pueden encuadrarse, véanse las páginas siguientes.

de Mendoza, que creo que puede situarse en Guadalajara. Este deseo o esperanza de Núñez de Reinoso de mantener en España tanto la memoria de su vida como la noticia de su obra explican la inclusión de la carta al señor de Fresno de Torote en el volumen veneciano, pues él puede actuar como vínculo entre el exiliado y los antiguos compañeros del círculo cultural en torno al duque. La clave de la conexión entre todos ellos la encontramos a través de uno de los personajes citados, Antonio de Cáceres. Sin lugar a dudas, puede identificarse como Antonio de Cáceres Pacheco¹⁰⁸², nacido hacia 1510-1515, estudiante en la Universidad de Salamanca, hijo del regidor de Ciudad Rodrigo, y célebre por su *Libellus de praetura urbana* (Medina del Campo, 1557), obra sobre el buen gobierno municipal, además de autor de un tratado sobre la herejía, *Antonii Caceris Patieci Hispani In haeresiarchas orationes quatuor* (Roma, 1570), que dedicó a Francisco Pacheco, el autor de epístolas horacianas en latín y tío del pintor homónimo amigo de Baltasar del Alcázar. Cáceres Pacheco es autor de una carta laudatoria al doctor Pedro Núñez de Avendaño en los preliminares de la obra dedicada por este al IV duque del Infantado, el *Aviso de cazadores y de caza* (Alcalá de Henares, Juan de Brocar, 1543). Tras la dedicatoria del doctor Pedro Núñez al duque, de quien, según anuncia en la portada, es letrado del consejo del noble; aparece la carta en latín de “Antoni Caceres Patiecius”, escrita desde el palacio del duque, en la que subraya la utilidad de la obra sobre la caza y la importancia de la literatura didáctica (es decir, parece que comparte la misma idea sobre la literatura de Reinoso). Cáceres tiene que huir de Guadalajara poco después, en 1545, al ser acusado de la violación de una doncella, por lo que es condenado a la horca y pierde todo su patrimonio. En su huida, acaba como soldado en la campaña de Alemania de 1546-1547, junto a su paisano Diego Núñez de Alba, autor de los *Diálogos de la vida del soldado* (Salamanca, Andrea Portinariis, 1553). Cáceres reaparece en los preliminares de la obra con un soneto laudatorio, esta vez en castellano. En este pórtico convive ni más ni menos que con Feliciano de Silva y con Juan Hurtado de Mendoza. Tras regresar a España, obtiene el perdón real y se asienta en Ciudad Rodrigo, como regidor. Estoy convencida de que la petición de Reinoso en su carta a Juan Hurtado de Mendoza de que le diera recuerdos a Antonio Cáceres, y la coincidencia de estos dos últimos junto a Feliciano de Silva en los preliminares de la obra de Núñez de Alba sobre las guerras de Alemania¹⁰⁸³, así como el vínculo de Cáceres con el IV duque del Infantado, tiene que implicar que todos coincidieron o en Ciudad Rodrigo o en Guadalajara, antes de que Cáceres huyera del país en 1545, y de que Núñez de

¹⁰⁸² Sigo a continuación la información aportada por J. García Sánchez (2000) en su edición de la obra de Cáceres sobre el gobierno municipal.

¹⁰⁸³ Otros personajes vinculados a los poetas del corpus escribieron sobre las mismas: Luis de Ávila y Zúñiga, destinatario de Diego Hurtado, y Pedro de Salazar, padre del autor epistolar Eugenio de Salazar.

Reinoso marchara a Italia. Solo así se explican sus conexiones. Quedan por identificar los otros tres personajes mencionados por Reinoso: Pero Vélez de Guevara¹⁰⁸⁴, Álvaro de Loaysa¹⁰⁸⁵ y Francisco de Caravajal¹⁰⁸⁶. Todos ellos pueden encuadrarse o en el círculo de Ciudad Rodrigo, o en el de Guadalajara en torno al duque del Infantado, o en la Universidad de Salamanca, donde estudió Cáceres y donde he encontrado a algunos homónimos entre sus estudiantes. Creo, de hecho, que sería una opción bastante lógica, pues Núñez de Reinoso recalca que Juan Hurtado de Mendoza no vive al lado de estos personajes, y que pueden haberse dispersado, por lo que pide que les escriba si no les ve. Ello concordaría con personas de orígenes distintos, que han convivido en un momento dado en una ciudad, y después no han vuelto a coincidir en persona pero mantienen relación epistolar.

Para acabar con el estudio de las menciones a personajes que parecen históricos en los paratextos y dentro de la novela, hay un episodio, al final de esta, emplazado en España, en un convento donde intenta refugiarse Ysea, y en que es rechazada por su pobreza, ya que la abadesa le señala que solo acoge a damas con mil ducados de dote. Además de esta crítica descarnada de los conventos españoles, Núñez de Reinoso introduce referencias a personajes que creo que son reales, aunque por el momento, que yo sepa, solo dos se han identificado. Se trata de las damas “de don y de buen linaje”, es decir, nobles, que sí que han tenido cabida en el convento: doña Elvira de Guzmán, doña Francisca Pimentel, doña Juana de Mompalau, doña Teresa de Ayala, doña María Manrique, doña Marina Imperial, doña Ambrosia de Chaves, doña Isabel de Silva, doña Antonia del Águila y doña Ana de Caravajal. De estas damas, que emprenden una burlesca pelea a chapinazos sobre la aceptación o rechazo de Ysea en el convento, reaparecen en la poesía Isabel de Silva, como hija de Feliciano de Silva, y Ana de Caravajal. La función extratextual de estas menciones como guiños a conocidas o amigas de Núñez de Reinoso es evidente, como pone de manifiesto el hecho de que desaparezcan todas

¹⁰⁸⁴ De los muchos personajes con este nombre, por sus intereses, la conexión con Salamanca, y con Francisco Pacheco, conectado a su vez con Ciudad Rodrigo y con Cáceres, podría encajar el del famoso jurista y humanista que también estudió en Salamanca, que fue amigo de Arias Montano (que le dedicó una oda latina, estudiada por B. Pozuelo Calero) y del canónigo Francisco Pacheco (vinculado a Antonio Cáceres), quien le dedicó sus sermones horacianos. De Vélez de Guevara se destaca sus sentencias latinas, imitación de las *Paradoxas* de Cicerón, y su papel en la difusión del estoicismo cristiano. Véase el documentadísimo estudio de J. García Sánchez (2006), en el que recoge las ideas de Alcina sobre la importancia de Arias Montano y Vélez de Guevara como pioneros del estoicismo del que luego hará gala la escuela sevillana (495: n. 82). Véase también el estudio de B. Pozuelo Calero (2008). Acentúa el interés de este personaje el hallazgo de una epístola horaciana en endecasílabos sueltos que dedica a Fernando de Herrera, editada por M. Cobos (1997). Sin embargo, por cronología no me termina de convencer la identificación.

¹⁰⁸⁵ En el entorno de Juan de Mal Lara aparece un Álvaro de Loaysa que llega con él a la Universidad de Salamanca en 1539, como noble que sustentaba al humanista durante sus estudios con Hernán Núñez y León de Castro, véase F. J. Escobar (2002: 78). Otro Álvaro de Loaysa, canónigo, aparece matriculado en cánones en el curso 1546-1547 en la Universidad de Salamanca, como uno de los nobles con casa propia en la ciudad. Véase V. Beltrán de Heredia (1970-1972: V: 33-34).

¹⁰⁸⁶ De este personaje no he logrado encontrar ningún dato que permita proponer una posible identificación.

las menciones en la traducción francesa de la novela¹⁰⁸⁷. Pues bien, creo que no es casual que varios de los apellidos mencionados por Reinoso en la escena cómica del final de su novela sobre el convento de damas nobles donde rechazan a Isea, aparecen en la documentación de Ciudad Rodrigo vinculada al regimiento de Antonio Cáceres: Silva, Guzmán, Chaves, Águila, Carvajal, Ayala...¹⁰⁸⁸. Esto puede implicar que dicha escena novelesca sea un trasunto cómico del círculo de conocidos de Núñez de Reinoso en Ciudad Rodrigo, convertidos en damiselas luchando a chapinazos en un convento, puesto que parece demasiado casual la coincidencia de tantos apellidos.

Veamos ahora la presencia de nombres propios de lugares y personajes en las epístolas. En la epístola a Feliciano de Silva¹⁰⁸⁹, la más retórica y erudita de todas, además de la mención a “Mudança”, nombre pastoril de la musa de Reinoso, y de alusiones constantes a nombres de la mitología, historia y literatura grecolatinas, y a autores clásicos y humanistas como Homero, Ovidio, Virgilio, Estacio, Lucano y Poliziano; y obras como la *Iliada*, la *Odisea*, las *Metamorfosis*, *Fedra*... se encuentran, con mucha menor frecuencia, nombres reales: el río Tormes (que se ha interpretado como símbolo de Salamanca, donde habría sido enviado a estudiar Leyes); y las hijas de Feliciano, la “hermosísima María”, la “linda y sabia” e infortunada Isabel¹⁰⁹⁰. En la epístola de Tomás Gomes¹⁰⁹¹ se menciona a María de Guzmán¹⁰⁹², la dedicataria de otra de las epístolas, que, como señalé en el capítulo II, tiende a identificarse con una de las hijas de Feliciano de Silva, a la que el propio Núñez de Reinoso elogia en la epístola dedicada a este. Pero no hay referencias a ciudades concretas, sino solo a Lombardía y a los reinos de Castilla. En la respuesta de Reinoso a Gomes, no hay ningún nombre propio salvo en la rúbrica. En la epístola a su prima¹⁰⁹³, se menciona “esta región” frente a “las tierras do yo nací” o “aquellas tierras de España”¹⁰⁹⁴, pero sin especificar cuáles son. Pregunta por su padre y por sus hermanos, dedicando mayor atención a su hermana (dos estrofas), pero sin desvelar sus nombres¹⁰⁹⁵. En la epístola a María de Guzmán vuelve a contrastar la “tierra

¹⁰⁸⁷ Véase A. Núñez de Reinoso (1555: 106). No he podido consultar la traducción portuguesa de la novela, de la cual, que yo sepa, solo se conserva un ejemplar, *sine notis*.

¹⁰⁸⁸ J. García Sánchez (2000) recoge estos documentos en su estudio.

¹⁰⁸⁹ A. Núñez de Reinoso (1997: 232-239).

¹⁰⁹⁰ A. Núñez de Reinoso (1997: 238-239).

¹⁰⁹¹ A. Núñez de Reinoso (1997: 208-214).

¹⁰⁹² A. Núñez de Reinoso (1997: 210).

¹⁰⁹³ A. Núñez de Reinoso (1997: 85-94).

¹⁰⁹⁴ A. Núñez de Reinoso (1997: 86 y 92).

¹⁰⁹⁵ A. Núñez de Reinoso (1997: 89-90).

extraña” y “esta región” en la que vive con “la memoria de España”, o la “soledad de España”¹⁰⁹⁶; pero, a diferencia de la anterior, introduce referencias concretas a personas y lugares, de modo que resulta el poema más circunstancial, el más apegado a la realidad. Primero, se imagina en Ciudad Rodrigo y en la casa de Feliciano de Silva, en la que sitúa a doña Isabel, dama que no tiene noticias de su marido (que se ha identificado con una de las hijas de Silva, citada en el testamento de este como pobre¹⁰⁹⁷), y a Ana de Caravajal¹⁰⁹⁸ (“enemiga capital” del “yo poético”, con la que riñe, y a quien se ha propuesto como la vecina de los Silva mencionada en un pleito¹⁰⁹⁹), a las que menciona también en el episodio del monasterio en la novela que acabo de destacar. Después, se imagina en Guadalajara, donde sitúa a la bondadosa doña Juana Ramírez; de quien nada sabemos, y a su hermana doña Isabel de Reinoso, a la que nombra por vez primera¹¹⁰⁰. Por último, en la epístola a Lope de Guzmán, la más abstracta y menos circunstancial, no hay ninguna referencia a lugares ni personajes históricos, y solo una alusión a un autor con el que compara al destinatario, “el Mantuano”¹¹⁰¹, creo que claramente Virgilio y no el autor neolatino Baptista Mantuano.

En la *Égloga de Balteo y Argasto*, el personaje de Argasto¹¹⁰² nació en Soria, precisamente el origen de los Mendes-Benveniste-Luna¹¹⁰³, y fue llevado a Portugal. En el argumento recogido en la versión manuscrita dedicada a Francisco P., el autor señala que Balteo nació a orillas del Henares, es decir, en Guadalajara o en Alcalá de Henares, y criado en Mondego, Portugal; y por el desamor de Florea/Mudança, “en solitaria tierra que los moradores Basto dizen, desterrado se parte”¹¹⁰⁴, donde olvida a Mudança con Delia, mientras su antigua amada se casa con el pastor Andrés (personaje protagonista de la égloga homonima de Sá de Miranda). En esta égloga aparecen muchas referencias a Portugal, ya que se describe Basto, la posesión de António Pereira, el dedicatario de Sá de Miranda, y de su familia, de manera idílica, como un *locus amoenus*. Núñez de Reinoso desarrolla en esta composición el tema de la vida pastoril idealizada que aparece en tantas epístolas del corpus, y sin embargo no en las suyas, marcadas por su realismo. En la égloga se nombra también a muchos pastores que pueden ser disfraces bucólicos de otros poetas, dentro del juego tan habitual en el género,

¹⁰⁹⁶ A. Núñez de Reinoso (1997: 96).

¹⁰⁹⁷ M. A. Teijeiro (1997: 98: n. 111) remite al artículo de N. Alonso Cortés.

¹⁰⁹⁸ A. Núñez de Reinoso (1997: 98-99).

¹⁰⁹⁹ M. A. Teijeiro (1997: 99: n. 112) menciona el documento rescatado por N. Alonso Cortés.

¹¹⁰⁰ A. Núñez de Reinoso (1997: 99-100).

¹¹⁰¹ A. Núñez de Reinoso (1997: 245).

¹¹⁰² A. Núñez de Reinoso (1552: 42).

¹¹⁰³ Véase el artículo de H. P. Salomon (2005).

¹¹⁰⁴ A. Núñez de Reinoso (1997: 121).

como apunté en el capítulo II: Silvestre, Amador, Agrestes, Andrés, Dirçeo, Rosano, Panflores, Jano, Melibeo, Silvano, Títiro, Coridón, Perseo, Fauno, Lágrimas, Penamor, y Floresindos. Prueba de este juego es que aunque algunos de estos pastores remiten a los clásicos (Títiro, Coridón), pero otros tantos aparecen en las obras de Sá de Miranda y de Ribeiro, que Reinoso tuvo que conocer manuscritas (Persio y Fauno en la égloga I, Jano en la II y IV, Silvestre y Amador en la III, Agrestes en la V). De Ribeiro, curiosamente, aparecen mencionados por Reinoso a través de Balteo todos sus pastores excepto el que se llama como él, de la égloga V, lo que muestra una vez más la extraña resistencia de Reinoso a nombrar a Ribeiro. Otros personajes provienen de la propia obra de Reinoso: Rosano, Silvano, Lágrimas, Floresindos... A continuación se alude a las pastoras amadas de aquellos pastores: Armenia, Clarinda, Silva, Florinda, Mora, Eufrosina, Silvana, y Delia. Esta enumeración de personajes bucólicos que parecen homenajes a otros poetas-amigos se repite en el villancico sobre la muerte del pastor Darinel a causa de Delia, ya que acuden “todos los otros pastores/ a quien fortuna destierra”, que “se juntaron en la sierra”¹¹⁰⁵: Celsio, Jano, Silvestre, Panflor, Salicio, Amador, Nemoroso, Montano, y Fauno. Nótese que aquí se añaden, respecto a la anterior nómina, los pastores garcilasianos.

En la misma égloga hay otras referencias a lugares geográficos que menciona Balteo en el relato¹¹⁰⁶ de su ajetreada vida de “gitano peregrino”. Relata que zarpa de Viana decidido a atravesar los “Alpes de Alemaña”, es decir, el camino habitual para huir de Portugal a Flandes y de Flandes a Italia que siguió, por ejemplo, Beatriz de Luna, como Juan Micas y como Duarte Gomes, y que fue descrito, entre otros, por Samuel Usque en su dedicatoria a Gracia Nasi de su obra. Pero una tormenta le obliga a regresar, algo que el pastor celebra “por que no pueda ir a tierra do jamas viese nuestra España”, y acaba en Lisboa, que ensalza, de donde viaja a Coimbra, y de allí, siguiendo el Duero, acaba en Basto, retirado y solitario en las sierras y valles. El otro pastor de la égloga, Argasto, trata de consolar a Balteo empleando exactamente los mismos argumentos que Tomás Gomes en su epístola a Núñez de Reinoso. Del mismo modo, Balteo desempeña a veces el mismo papel elegíaco y desgraciado del “yo poético” de las epístolas de Reinoso a Tomás Gomes, a María de Guzmán y a su prima. Otras veces, en sus ataques al mundo y su visión del mundo en guerra y de los males que asolan al ser humano, recuerda al emisor de la epístola a Lope de Guzmán. Son esta clase de paralelismos los que refuerzan el juego entre realidad y ficción que lleva a cabo Reinoso, pues al reproducir los mismos temas, tonos y hasta sintagmas en varios de sus poemas parece

¹¹⁰⁵ A. Núñez de Reinoso (1552: 85).

¹¹⁰⁶ A. Núñez de Reinoso (1552: 62-67).

trazar una relación de coherencia entre ellos que acentúa la verosimilitud de la historia narrada por los distintos sujetos líricos. Junto a los ejemplos citados de referencias onomásticas y geográficas, hay muchos otros paralelismos. En la égloga de Balteo y Argasto aparece la misma crítica de vicios, con un tono muy estoico, que en las epístolas y que en el villancico “De los males el mayor”. También el lugar común de que el viajar no sirve de nada para curar los males, pues viajan con uno. Esta idea, formulada poéticamente por Horacio en su epístola I, 11: “caelum, non animum, mutant qui trans mare currunt” (“mudan el cielo, no el alma, quienes corren allende el mar”¹¹⁰⁷), la retoma Séneca en su epístola XXVIII: “animum debes mutare, non caelum”, exhortando a Lucilio a que cambie su espíritu, no el lugar en el que está. También aparece en Cicerón, y el Lucrecio, aunque quien más la desarrolla es Séneca en su epístola CIV, por lo que la fuente de Reinoso puede ser Horacio o Séneca. En cuanto a la descripción de la vida desesperada del sujeto lírico, ya maduro y sin salidas, la epístola dirigida a Lope de Guzmán tiene evidentes paralelismos con el romance “El que nació sin ventura”.

En cuanto a las huellas de su vida en Italia, son más que evidentes, pues todas las piezas de los paratextos aparecen firmadas por Alonso Núñez de Reinoso desde Venecia. Además, en la carta primera a Juan Micas, en la que le dedica su novela, menciona los “Amorosos Razonamientos”, y “la casa de un librero”¹¹⁰⁸, referencias implícitas a la obra de Lodovico Dolce y a la imprenta de Gabriel Giolito en que salió a la luz. En la carta a Juan Hurtado de Mendoza elogia a Dolce por su soneto laudatorio que sirve de pórtico a sus propias obras poéticas, y al caballero misterioso que le alaba en otro soneto que cierra el libro de la novela.

Pese a todo el trabajo que queda pendiente para terminar de documentar la biografía de este autor, especialmente respecto a su presencia en España y Portugal, ya no se puede afirmar con Eugenio Asensio y José Jiménez Ruiz que, acerca de la vida de este autor, la única verdad es que “todo lo ignoramos: ni los archivos españoles ni los italianos han revelado el menor dato de la vida de Núñez de Reinoso”¹¹⁰⁹. Al menos la etapa italiana tiene ahora fundamento documental más allá de dedicatorias y conexiones literarias. Respecto a la condición de Núñez de Reinoso de cristiano nuevo alejado involuntariamente de su lugar de nacimiento y exiliado en Italia bajo la protección de Beatriz de Luna y su sobrino Juan Micas, gracias al investigador portugués António Andrade¹¹¹⁰ los filólogos hispánicos podemos

¹¹⁰⁷ Horacio (2002: 72).

¹¹⁰⁸ A. Núñez de Reinoso (1552: 3).

¹¹⁰⁹ J. Jiménez (1997: 7).

¹¹¹⁰ Remito a los trabajos citados en el capítulo II y recogidos en la bibliografía final.

ahora hacernos eco de los avances de los historiadores italianos sobre este tema, que permiten pasar de las hipótesis basadas en la obra de Núñez de Reinoso (su dedicatoria a Micas y las constantes alusiones a un protector, en la novela y en los paratextos llamado “el gran Señor de Egipto” y en la poesía “la Señora” o “ella”) a las certezas de la documentación histórica que prueba que se trata de vínculos reales. Ya presenté en 2011 en una ponencia los avances que, gracias a António Andrade y su llamada atención, podían hacerse respecto a las hipótesis de Rose y Bataillon, y, en la fase final de redacción de esta tesis doctoral, tanto M. A. Teijeiro como C. H. Rose¹¹¹¹ han publicado sendos artículos donde anuncian tales novedades, por lo que aquello que en 2011 era desconocido ahora se empieza a difundir. La más importante novedad la aportan los documentos publicados póstumamente por Aron di Leone Leoni¹¹¹² en su estudio sobre los cristianos nuevos portugueses exiliados en Ferrara, entre los que aparece “Alfonso Nunes de Reinoso, hispano”, “hijo del magnífico doctor Francisco Nunes¹¹¹³” como residente en Ferrara el 11 de diciembre de 1550 y el 20 abril de 1551, ejerciendo como testigo de Beatriz de Luna en el acta notarial que la nombra tutora y curadora de los bienes de su hija. En el primer documento, fechado el 11 de diciembre de 1550, en el *palazzo* donde vivía la “magnífica Donna Beatrice” en la via della Giovecca, se menciona a “Alfonso Nunes de Reinoso”, hispano, como testigo, junto a otros, del compromiso de Beatriz de Luna, viuda de Francisco Mendes, de ejercer como tutora y administradora tanto de su hija Ana como de su sobrina Beatriz, en tanto que ejecutora del testamento de su cuñado por vía doble, Diogo Mendes (hermano de su marido y marido de su hermana

¹¹¹¹ Véanse M. A. Teijeiro (2014) y C. H. Rose (2014).

¹¹¹² A. di Leone Leoni (2011: 853, 861-862). Agradezco nuevamente al profesor António Andrade haberme llamado la atención sobre esta obra.

¹¹¹³ António Andrade no ha logrado identificar al padre de Alonso Núñez de Reinoso. Tampoco mis pesquisas han dado fruto. Hay un doctor Francisco Núñez de la Yerba, profesor de Medicina en la Universidad de Salamanca, y editor y comentarista de la obra de Pomponio Mela *Cosmographia, sive De situ orbis, cum figuris necnon cum annotationibus Franciscæ Nunis de la Yerba*, Salamanca, Typ. Nebrissensis, 1498, con elogios de Martín de Arévalo y del propio Nebrija. Este mismo doctor es autor de un *Tractatus de saphati* en forma de diálogo entre un cordobés y un saguntino, que fue terminado en Ciudad Rodrigo en 1496, como indica L. García Ballester (2006: 47), que en (2000) ya había mencionado su innovación, su fecha de nacimiento, c. 1460, y un dato esencial: su desaparición a partir de 1504/1505. Este personaje es el único que podría encajar como padre de Reinoso, por su fecha de nacimiento, su conexión con Salamanca (donde estudiaron Medicina todos los cristianos nuevos portugueses que luego se exiliarían, como Duarte Gomes y Amato Lusitano), su paso por Ciudad Rodrigo, y su desaparición. El único homónimo recogido por Simón en su *Bibliografía* es eclesiástico y licenciado y de Molina de Aragón (Guadalajara) sobre la que escribe una historia. Con mayor fama que este personaje solo he encontrado un Francisco Núñez de Coria, doctor por la Universidad de Alcalá que publicó varios tratados de medicina en romance (sobre la alimentación, sobre el coito) y un poema latino en hexámetros sobre Bernardo del Carpio. Pero por la fecha de nacimiento (c. 1535), doctorado (1560) y publicación de sus obras, en las décadas de 1570 y 1580, podría ser hijo de Núñez de Reinoso, pero no su padre. Entre sus obras destaca *Aviso de sanidad: que trata de todos los generos de alimentos y del regimiento de la sanidad, comprouado por los mas insignies y graues doctores*, Madrid, A. Gomes, 1569; *Tratado del uso de la carne y de los vaños*, Madrid, P. Cosin, 1572 (expurgado por la Inquisición); y el *Libro intitulado del parto humano en el qual se contienen remedios muy utiles y usuales para el parto difficultoso de las mugeres con otros muchos secretos a ello pertenecientes y a las enfermedades de los niños*, Alcalá, J. Gracián, 1580.

Brianda), junto a João Micas (el destinatario de la obra de Reinoso) y Guglielmo Fernandes (hermano de Duarte y Tomás Gomes). El segundo documento, mucho más complejo y extenso, está fechado el 20 de abril de 1551, también en Ferrara, en el mismo *palazzo* (se concreta que “sulla via Giovecca nella contrada di S. Romano”), ejercen como testigos “Alphonso Nunes de Reinoso filio del magnifico dottore Francesco Nunes “hispano”, junto a Emanuel Mendes, también hijo de un doctor, Aires Gomes, ambos habitantes en Ferrara en esa misma “contrada”. Un juez del Comune de Ferrara confirma el papel asumido en el anterior documento de Beatriz de Luna como tutora y administradora tanto de su hija como de su sobrina, en tanto que ambas son herederas universales de sus respectivos padres, los riquísimos comerciantes y hermanos Francisco y Diogo Mendes. En este acto se menciona también la presencia de Giovanni Micas y Agostino Enriques como los parientes más próximos de doña Beatriz. Este acto se refiere a la lucha de Beatriz de Luna con su hermana Brianda, que se había auto-declarado tutora y administradora de su hija y reclamaba el secuestro de los bienes que creía le pertenecía. Doña Beatriz solicitaba licencia del juez para solucionar este asunto a través de sus procuradores.

Esta constancia de la presencia en Ferrara, y la vinculación tan estrecha con Beatriz de Luna y Juan Micas confirma parte de las hipótesis de Rose y Bataillon y permite interpretar como autobiográfica la nostalgia de España del sujeto lírico de las epístolas a su prima, a María de Guzmán y a Tomás Gomes. Del mismo modo cobran sentido su dolor por estar en Italia como los de un exiliado que no puede regresar por mucho que lo desee; y sus elogios a Juan Micas y a “la Señora” como el agradecimiento de quien ha encontrado acomodo bajo su protección. Así adquieren un significado más claro los realistas consejos que le da Tomás Gomes para que aprecie su nueva vida y sea agradecido con su protectora, dejando de llorar por los amigos y los supuestos bienes que dejó en Castilla: ahora sabemos, como adelanté en el capítulo II, que Tomás Gomes existió realmente, y puede identificarse con un cristiano nuevo portugués, exiliado en Italia siguiendo el camino de sus hermanos y tras haber tenido que testificar en el proceso inquisitorial abierto en Portugal contra el más célebre de ellos, Duarte. Como todos sus hermanos, acaba siendo agente comercial de confianza de Beatriz de Luna en Venecia y en Ferrara, pero, a diferencia de Duarte, Tomás le acompaña en su séquito cuando emigra desde Venecia hasta Constantinopla y, junto a ella y a su sobrino Juan Micas, vuelve al judaísmo de sus antepasados, adoptando el nombre de Joseph. Esta información sobre su destino final la encontramos en las interesantísimas declaraciones de su

hermano Duarte en el proceso abierto contra él por el Santo Oficio de Venecia por marranismo¹¹¹⁴. Duarte Gomes reconoce que su padre no nació cristiano, sino que se convirtió en 1492, pero asegura que él sí es cristiano, como prueba el hecho de que su hijo no esté circuncidado. Al ser interrogado sobre sus hermanos, tiene que reconocer que tres de ellos emigraron a Constantinopla y que cree que allí se convirtieron al judaísmo y cambiaron sus nombres cristianos por otros hebreos: Guilhelme por Abraham, Thomas por Ioseffo y Vincenzo por Iona. Parece que la acusación a Duarte forma parte de la guerra entre las hermanas Beatriz y Brianda de Luna, escenificada en los actos de los que Núñez de Reinoso era testigo, dado que ambas culpaban a los agentes comerciales de la otra de haber denunciado anónimamente a los suyos. En el caso de Duarte, pesaba en su contra el hecho de trabajar para Beatriz de Luna, ya en ese momento convertida en Gracia Nasi; el destino de sus tres hermanos, y los libros prohibidos que encontraron en su biblioteca (de Erasmo, de Münster, de Melanchton, de Lutero, la *Biblia* de Castellio...), así como las declaraciones de testigos de que había discutido sobre cuestiones religiosas con Francisco de Vargas, embajador de España en Venecia. Sin embargo, gracias a las gestiones de su señora desde Constantinopla, sin duda apoyadas por sus tres hermanos allí exiliados, logra salvarse.

El destino de Núñez de Reinoso a partir de 1551, por el contrario, permanece oscuro, aunque António Andrade está convencido de que acompañó a Beatriz de Luna y a Tomás Gomes a Constantinopla, lo que explicaría que no haya más documentos en Italia que lo mencionen. Hasta ahora, ni él ni Tomás Gomes han recibido mucha atención por parte de los historiadores dedicados a los sefardíes y cristianos nuevos en Italia¹¹¹⁵. De Tomás tenemos, desde luego, mucha menos información que de su hermano Duarte, de cuya vida conocemos desde sus tres procesos inquisitoriales hasta su papel cultural, a través de las dedicatorias y menciones de Ludovico Dolce (1558, *Medea*), Girolamo Ruscelli (su tratado de composición poética de 1559, en que le alaba como poeta y por su ortodoxia católica y conducta moral; además de su antología *Il tempio de la Divina Giovanna Di Aragona*, en que se incluye un poema de Duarte); y, sobre todo, Alfonso de Ulloa, que le dedica en 1562 su traducción de la *Segunda Década* de João de Barros, y lo alaba en las dedicatorias de otras traducciones (en el *Dialoghi di Pietro Messia*, 1557, le compara con Marcial, Séneca, Antonio

¹¹¹⁴ Para las referencias a la presencia en Constantinopla de Tomás Gomes y su conversión, véase la declaración de su hermano durante el proceso de 1555, publicado por P. Ioly Zorattini (1980: 229-230).

¹¹¹⁵ Ni M. Kayserling (2001) ni C. Roth (1958) (1974) ni R. Segre (1997) mencionan a Núñez de Reinoso ni a Tomás Gomes, aunque sí a Beatriz de Luna, a su sobrino Micas, y a Duarte Gomes. Solo R. Segre menciona el salvoconducto que Tomás Gomes obtuvo de Cosimo di Medici para emigrar a Italia. A Núñez de Reinoso lo menciona Renée Levine Melammed (2004: 130-132) a partir de C. H. Rose. G. Zavan (2004: 81 y ss.), en su interesante estudio sobre Salomon Usque y su posible identificación con Duarte Gomes publicado póstumamente menciona a Tomás Gomes al hablar de la familia de Duarte.

de Guevara, Mena, Boscán y Garcilaso; en la *Institutione d'un re Cristianno*, 1557, subraya que es Duarte quien le ofrece obras españolas y le persuade de traducirlas e imprimirlas). Por ahora, no se han identificado más obras de Tomás que el poema que le dedica a Núñez de Reinoso.

Tanto Tomás Gomes como Reinoso son, por tanto, parte de los cristianos nuevos que acogió Beatriz de Luna bajo su servicio, para que llevaran los negocios del imperio comercial heredado de su marido y de su cuñado. Ambos oscilaron, como ella, entre Venecia y Ferrara, aunque parece que emigraron directamente a Italia y se ahorraron la primera etapa del exilio de los Luna- Mendes en los Países Bajos. Ambos conocieron a través de ella a su sobrino político Juan Micas, que acabaría siendo también su yerno, y que tendría tan importante trayectoria política en el Imperio Otomano. El poder económico de ambos y su papel en la protección y defensa de los judíos perseguidos o forzados al exilio explica la abundancia de obras que les fueron dedicadas tanto a Beatriz de Luna-Beatriz Mendes-Gracia Nasi como a João Miquez-Giovanni Micas- Joseph Nasi, tanto en Italia como en el Imperio Otomano, en español, portugués, italiano y hebreo¹¹¹⁶. Por ello no es de extrañar que, en 1552, Núñez de Reinoso eligiera como dedicatario a Juan Micas, que había sido nombrado caballero por Carlos V y que aún no había huido a Constantinopla ni había abrazado la fe hebrea. Se trataba de un protector mucho menos sospechoso que Beatriz de Luna, pocos meses después convertida en Gracia Nasi tras llegar a la capital del Imperio otomano con gran boato, escoltada por un séquito del sultán, como se narra en el testimonio más próximo a los hechos con el que contamos, el del *Viaje de Turquía*, diálogo dedicado a Felipe II, escrito hacia 1556-1558, y de transmisión solo manuscrita y autoría aún discutida entre Andrés de Laguna, Cristóbal de Villalón y Luis de Ulloa Pereira¹¹¹⁷. Las referencias a “Gracia Luna”¹¹¹⁸ las inserta el interlocutor Pedro a raíz de sus comentarios sobre las vestimentas y tocados propios de los turcos, ya que se destaca que por su poder, la poderosa dueña del imperio comercial de los Mendes logró permiso para vestirse “a la veneciana” y no como judía. Aún faltaban dos años para

¹¹¹⁶ Aunque hay estudios esenciales sobre las figuras de tía y sobrino como la de H. P. Salomon y A. di L. Leoni (1998), creo que todavía está por estudiar en profundidad el papel de Beatriz de Luna en el auge de la impresión de obras en castellano en Venecia y en Ferrara en el periodo 1550-1553, así como de las impresas en hebreo en Ferrara y de las dos únicas en portugués, *Menina e moça* de Bernardim Ribeiro y la *Consolação* de Samuel Usque. Los impresores que se han vinculado con ella, Gabriel Giolito y sus hermanos en Venecia y Abraham Usque/Duarte Pinel; Yem Tob Attias/ Jerónimo Vargas, y Abraham Olschki en Ferrara, son precisamente los que más se dedicaron a la impresión de obras en estas lenguas. La diáspora sefardí conllevó un público lector en estas comunidades de Italia que supuso un negocio para las obras en castellano. M. Bataillon (1964a) ya apuntó este auge.

¹¹¹⁷ Véase la ficha correspondiente en Dialogyca BDDH: Biblioteca Digital del Diálogo Hispánico, realizada por Juan Miguel Valero Moreno.

¹¹¹⁸ Aparecen en el fol. 123 del Ms. 6395 de la BNE, del XVI y que perteneció al Conde de Gondomar.

que Micas siguiera los pasos de su tía y llegara a Constantinopla junto a tres caballeros cristianos, como también describe el *Viaje de Turquía*, que recoge perfectamente el contraste entre la imagen que se tenía de Micas en Occidente (respetado y conocido por todos los poderosos, es decir: el perfecto dedicatario para la obra de Reinoso) y cómo esta cambia a partir de 1554 cuando, ya en Constantinopla, se convierte al judaísmo, según el diálogo por puros intereses económicos, para quedarse con la herencia de los Mendes al casarse con su prima, la única hija de Beatriz de Luna Mendes, Ana/ Reyna:

Cuando menos me caté vierais a la señora doña Beatriz mudar el nombre y llamarse doña Gracia de Luna “et tota Hierosolima cum illa”. Desde a un año vino un sobrino suyo en Constantinopla, que era año de 1554, que en corte traía gran fausto así del Emperador como del Rey de Francia, y merecía todo porque era gentil hombre y diestro en armas y bien leído y amigo de amigos; y hay pocos hombres de cuenta en España, Italia y Flandes que no le conociesen, al cual el Emperador había hecho caballero, y llamábase don Juan Micas; y porque aquella señora no tenía más de una hija, a la cual daba trescientos mil ducados en dote, engañole el diablo y circuncidose y desposose con ella; llámase agora Iozef Nasi. Los gentiles hombres suyos uno se ponía don Samuel, otro don Abraham y otro Salomón. Los primeros días que el Juan Micas estuvo allí cristiano, yo le iba cada día a predicar que no hiciese tal cosa por el interés de cuatro reales, que se los llevaría un día el diablo, y hallábale tan firme que cierto yo volvía consolado, y decía que no iba más de a ver su tía y se quería luego volver. Cuando menos me caté supe que ya era hecho miembro del diablo. Preguntado que por qué había hecho aquello, respondió que no por más de no estar sujeto a las Inquisiciones de España; a lo cual yo le dije: “Pues hágoos saber que mucho mayor la tendréis aquí si vivís, lo cual no penséis que será mucho tiempo, y aquel malo y arrepentido»” Y no pasaron dos meses que le vi llorar su pecado; pero consolábale el diablo con el dinero¹¹¹⁹.

Reinoso, por tanto, elige dedicar su obra a Juan Micas en sendas cartas en 1552, porque en ese momento es una figura intachable y admirada como cristiano, un cortesano con buenas relaciones tanto con el emperador como con el rey de Francia. Del mismo modo, tras su transformación en Joseph Nasi, duque de Naxos, y la confianza en él depositada por el sultán otomano, se convertirá en el personaje ideal para ser el dedicatario de obras escritas por judíos, como el *Tratado de los sueños* (Salónica 1564) de Moisés Almosnino¹¹²⁰, que además de estar dirigida a él contiene una loa desmedido en forma de premonición.

No obstante, aunque ambos libros de Reinoso se dedican a Juan Micas con sendas cartas (tanto la novela como las poesías), hay constantes alabanzas encubiertas a Beatriz de Luna, desde luego en la poesía, donde los hechos históricos nos obligan a interpretar que a ella se refiere el sujeto lírico de las epístolas de Tomás Gomes, y de las de Reinoso a este, a su prima y a María de Guzmán, como “ella” o “la señora” que les ha protegido a ambos y a quien deben estar agradecidos. Además, parece que también hay elogios implícitos a ella bajo

¹¹¹⁹ *Viaje de Turquía* (2005).

¹¹²⁰ Véase el estudio de esta obra por P. Romeu (2004).

la identidad de “el Gran Señor de Egipto”¹¹²¹, tanto en la novela como en la carta dedicatoria a Juan Micas de las obras poéticas, donde reconoce que su obra es como tantas historias mitológicas, que tienen una “abscondida moralidad” y bajo las cuales hay “secretos”, como “mostrar la fama que los valerosos y grandes dejarán de sí, como aquel gran SENNOR DE EGIPTO con sus grandes obras y grandezas dejará para siempre jamás”¹¹²². Creo que esto explicaría que en la edición veneciana aparezca siempre “Gran Señor” impreso en mayúsculas, algo inusual en todo el texto, y que creo que busca destacar a este personaje y llamar la atención de los lectores sobre él. Este mecanismo, que podría ser un guiño extratextual, desaparece en la traducción francesa¹¹²³ de novela, muy cercana a la original, en la que se imprime el sintagma con la misma tipografía que el resto de la obra. No sé si hasta ahora se ha atendido a este pequeño detalle comparándolo con la traducción, algo que para mí resulta significativo. Bataillon¹¹²⁴ ya destacó que en la traducción portuguesa desapareció el nombre de Juan Micas, sustituido por el de Jirónimo Piriz, y el del “Gran Señor de Egipto”, que pasa a llamarse Justiniano. Pero este no es el único elogio encubierto que realiza Núñez de Reinoso, ya que en su carta a Juan Hurtado de Mendoza aprovecha para introducir aduladores menciones al caballero al cual dedica la obra, es decir, a Juan Micas, como si con las dos cartas dirigidas a él no fuera suficiente. Sin embargo, en los versos no he encontrado ninguna referencia que se pueda considerar alusiva al sobrino de Beatriz de Luna. Esto apunta una posible hipótesis: la idea de que en realidad Núñez de Reinoso tenía pensado dedicar la obra a su señora, y de ahí las alusiones constantes a ella en la novela y en los poemas; y que solo en la fase de preparación de la obra, en enero, tras saber que ella iba a marcharse pronto a Constantinopla¹¹²⁵ (en agosto de 1552), decide cambiar de destinatario y dirigirse a quien por el momento se quedaba en Italia y podría protegerles a partir de entonces. Es cierto que otros autores no cejaron en ofrecer sus obras impresas en Ferrara y Venecia a doña Beatriz de Luna incluso después de su marcha a Constantinopla y su conversión en doña Gracia Nasi, quizá porque ella les había apoyado antes de irse o porque confiaban en que su agradecimiento atravesara los mares y le fuera conocido. El caso más evidente es el de los impresores y editores Abraham Usque y Yem Tobias Attias, que le dirigen, ya con el nombre de Gracia Nasi, en

¹¹²¹ M. Bataillon (1964b) defendió la identificación del “gran señor de Egipto” con Beatriz de Luna y recordó otros textos de marranos de la época en que comparan su exilio con la salida de Egipto de los hebreos, y la transformación de mujer en hombre paralela a la de la citada Cenis en el prólogo en Ceneo, comparación con la que Reinoso elogia a Beatriz de Luna.

¹¹²² A. Núñez de Reinoso (1997: 83).

¹¹²³ Véase A. Núñez de Reinoso (1555).

¹¹²⁴ M. Bataillon (1964b: 78). Por desgracia, no he logrado consultar la traducción portuguesa.

¹¹²⁵ Véase, dentro del reciente auge de los estudios sobre Beatriz de Luna/Gracia Nasi, el artículo de H. T. Adelman (2013) sobre en qué momento ella y su hermana Brianda cambian su identidad.

1553, la emisión “hebrea” de la importantísima *Biblia de Ferrara* traducida del hebreo al castellano, con fecha judía en el pie de imprenta y nombres hebreos de los impresores (mientras que la otra está dedicada al duque dell’ Este). Del mismo año es la dedicatoria de la esencial obra en verso de Samuel Usque, la *Consolação aos tribulações de Israel*, quizá la más personal y elogiosa de todas ellas, pues, como es ya célebre, compara a Gracia Nasi con el corazón del cuerpo de la “Nación Portuguesa”, a la que ha dado sus remedios y de la que que siente sus trabajos más que nadie, con un Sol que ha logrado sacar el fruto de las plantas sepultadas en la oscuridad. Pero, en ambos casos, los que dedican su obra son abiertamente judíos, por lo que no tienen nada que esconder, mientras que en el caso que nos ocupa, Núñez de Reinoso se presenta como cristiano y por tanto quizá era mejor para él dedicar su obra a un caballero que aún no estaba tan marcado por su ayuda a los judíos. No encuentro otro sentido a la ausencia de alusiones a Juan Micas en las epístolas y a su protagonismo en los paratextos. Otra opción es que Núñez de Reinoso pasara a estar al servicio de Juan Micas, cuando parte de los servidores de doña Beatriz la acompañan a Constantinopla y parte permanecen en Italia para llevar sus negocios como representantes. Lo que señala en la carta a Juan Hurtado, fechada, por cierto, el mismo día en que se acaba la impresión de la obra, es que si antes, en España, no había querido dar a imprimir sus obras y ahora sí: “por querer servir en algo a este caballero [...] en lugar de otros servicios que los que pueden en esta tierra más que yo le suelen hacer, porque yo le tengo tanta obligación [...]”¹¹²⁶. Si bien las dos cartas dedicatorias a Juan Micas son bastante metaliterarias (en la primera explica el proceso de inspiración que le llevó a escribir la novela, y en la segunda su poética moral, que aplica tanto a las poesías como a la novela), en la que abre el volumen hay una adulación desmedida. Insiste en la idea de que el único motivo de publicar la obra ha sido dedicársela a él, pues:

usando y haziendo su mismo oficio la favoreçerá en público y reprehenderá en secreto, por que con tan gran favor camine segura y sin ningún temor. Y dado caso que el servicio sea pequeño, Vuestra Merced no por tanto deje de resçebillo, por que no menos loor es rescebir pequeños servicios, que hazer grandes mercedes, quanto más que yo este no lo tengo por pequeño, por que yo no doi obra sino ánimo y voluntad, las cuales cosas no pueden (siendo de Vuestra Merced) dexar de ser grandes como todas sus cosas lo son¹¹²⁷.

Para Eugenio Asensio¹¹²⁸, hay cambios en la obra de Reinoso que pueden atribuirse a su deseo de agradar a los poderosos cristianos nuevos Luna-Micas. Considera que la eliminación de una oración a la Virgen en la égloga de Balteo y Argasto en la edición impresa,

¹¹²⁶ A. Núñez de Reinoso (1552: 198).

¹¹²⁷ A. Núñez de Reinoso (1552: 4).

¹¹²⁸ E. Asensio (1974: 131-133).

respecto a la versión manuscrita escrita en Ciudad Rodrigo y enviada a Portugal, se debe al deseo de no ofender a su “señora”, de quien todo el mundo sabía que era judía.

Los documentos hallados sobre la presencia del poeta en Ferrara en la casa de Beatriz de Luna, además de aclarar la relación real existente entre Núñez de Reinoso y Tomás Gomes, y la de ambos con “la Señora” y con su sobrino Juan Micas, y de confirmar que son dos víctimas más de la forzada diáspora sefardí en distintas etapas cronológicas y geográficas¹¹²⁹, pueden ayudar a comprender el sentido cronológico de las epístolas, y su elección métrica: la dirigida a Feliciano de Silva, que habla de estudios y amores, y parece escrita desde la juventud, sin alusiones al exilio, podría ser la primera, por lo que su primer ensayo epistolar sería en tercetos y con destinatario poeta, al igual que el de Hurtado de Mendoza a Boscán. Esto encajaría con la mención que hace en la carta a Juan Hurtado de Mendoza a cómo este criticaba sus metros italianistas, antes de su exilio, cuando estaban juntos (o en Madrid o en Alcalá de Henares o en Guadalajara, lugares a los que está conectado el señor de Fresno del Torote). A continuación iría la escrita a María de Guzmán, dado que solo contiene elementos negativos sobre el lugar y las gentes de su exilio, y no hay alusiones a ningún amigo ni protector, por lo que podría haber sido escrita al principio del destierro, antes de entrar en el círculo de Beatriz de Luna y de encontrar a amigos y compañeros como Tomás Gomes, Ludovico Dolce... Después se situaría el intercambio con Tomás Gomes, donde a raíz de la reprensión de éste con ánimo de curarle, y su llamada de atención sobre la bondad de la “señora” que le protege, Núñez de Reinoso emplea sus dos últimas coplas para destacar su gratitud y fidelidad. La epístola prologal a su prima creo que es posterior, podría cerrar este ciclo del exilio por su alternancia de pasado y presente y porque dedica ocho coplas a su relación con la protectora, lo que parece indicar que es consciente de que ha de compensar la expresión de su tristeza con la afirmación de lo bueno que tiene en su nuevo lugar. En ella el “yo poético” recuerda su niñez y “lo mejor de sus años” y escribe desde “ahora en la vejez”¹¹³⁰ (v. 99). Esta precisión, si se entiende como una referencia autobiográfica, indicaría que la epístola proemial es cercana a la impresión de las obras, 1552, y que entonces se consideraba ya en la vejez, por lo que debía de rondar los cincuenta años. Pero en esta epístola se pregunta no solo por la suerte de su hermana –en otro poema denominada Isabel- y de su hermano anónimo, sino por la de su padre, quien es sorprendente que viva si el autor se

¹¹²⁹ Para esta cuestión, véase la introducción de R. Ayoun (1991) sobre los movimientos de la diáspora y la habitual en etapas: del Reino de Castilla a Portugal, y una vez instaurada allí la Inquisición, de Portugal a Países Bajos, de allí a Italia (Venecia, Ferrara y Ancona sobre todo), y de allí al Imperio Otomano. Para la presencia, en concreto, de los cristianos nuevos portugueses como los hermanos Gomes, Beatriz de Luna (de origen soriano), Juan Micas... véase J. A. Levi (2005).

¹¹³⁰ A. Núñez de Reinoso (1997: 89).

considera en la vejez. La más problemática de situar cronológicamente es la de Lope de Guzmán, ya que si bien coincide con todas las demás en la actitud de tristeza, los motivos son morales, y la perspectiva es la de alguien maduro que lamenta los errores de su juventud. El que no haya referencias al exilio podría situarla como anterior a 1550, en que está documentada su presencia en Italia, lo que supondría que se fue de España ya maduro y que las dos epístolas en metros italianos que cierran el volumen son precisamente las primeras que escribió. Pero también la “desventura” y la “musa triste” con que abre esta epístola podrían situarla en la etapa italiana, de modo que su desgracia le habría llevado a ese autoexamen moral sobre sus vicios y las virtudes, lo que encaja más con la “vejez” desde la que habla el “yo poético”. La identificación del destinatario, aún no lograda ni en este caso ni en el de María de Guzmán, permitiría aclarar la cronología y facilitar la interpretación de las epístolas, del mismo modo que la identidad propuesta para Tomás Gomes como judío portugués exiliado en el círculo de Beatriz de Luna encaja con la actitud de su epístola y da un segundo sentido a la comparación de Reinoso con el profeta Jeremías. Su tratamiento como caballero y el mayor peso moral de la epístola parecen apuntar que el señor Lope de Guzmán era un noble interesado en la ética y dedicado a la poesía, pero no es posible aún afirmar si Núñez de Reinoso lo conoció dentro del círculo del IV duque del Infantado, en el círculo de Ciudad Rodrigo o en el círculo italiano. Podría tratarse del “caballero” autor del soneto laudatorio que cierra *Clareo y Florisea*, al cual elogia Reinoso en su dedicatoria a Juan Hurtado de Mendoza, como a Ludovico Dolce, autor del soneto preliminar del libro de poemas. Del misterioso autor del soneto en español, y de Dolce, dice Núñez de Reinoso: “el autor del español es persona muy dota, y que si quisiese sacar sus obras a luz le darían gran honrra y fama, y el del ytaliano es uno de los más excelentes autores que agora en toda Italia se sabe, y por quien las musas floresçen, y toda la poesía tiene vida y gala”¹¹³¹.

Esta descripción puede relacionarse con muchos otros poetas del círculo de Reinoso que no habían impresos sus obras, como el propio Duarte Gomes, elogiado por sus sonetos y traducciones de Petrarca por Ruscelli y por Amato Lusitano. Pero también encajaría con lo que se dice de los versos de Lope de Guzmán en la epístola al mismo, y ello apoyaría la identificación que propuse en el capítulo II de dicho Lope de Guzmán como cortesano enviado por el emperador a Roma en los años 40 para gobernar la casa de su hija natural, Margarita. De confirmarse esta hipótesis sería, por tanto, la epístola más tardía del corpus junto a la dirigida a su prima.

¹¹³¹ A. Núñez de Reinoso (1552: 199).

V. 2. 3. 4. Fuentes clásicas en las epístolas de Núñez de Reinoso: Ovidio frente a Horacio

Además de esta compleja relación entre realidad y ficción, las epístolas de Núñez de Reinoso sobresalen por la madeja de hilos que las enredan y que nos conducen a fuentes literarias y filosóficas¹¹³² a veces reconocidas por él mismo, y otras no siempre fáciles de determinar. Ésta es una característica esencial del género, puesto que muchas imágenes o ideas pueden llegar por la vía literaria, casi siempre a través de Horacio, o por la vía filosófica, principalmente de los autores estoicos más difundidos como Séneca, de doxografías como Diógenes Laercio, o de asimilaciones cristianas.

Pero en Núñez Reinoso la influencia de los clásicos, en otros autores circunscrita a Horacio en tanto que modelo del género, se complica aún más por la presencia fundamental de Ovidio¹¹³³, que él mismo señala en la carta a Juan Hurtado de Mendoza. Con él comparte, en primer lugar, la experiencia vital del exilio¹¹³⁴. En segundo lugar, coincide en la actitud del “yo poético” de *Tristia* y *Epistulae ex Ponto*, marcada por la desesperación, la obsesión, y la depresión, que explican la repetición de ciertos temas e imágenes. La poética del estilo bajo y claro sin correcciones es enunciada por Ovidio¹¹³⁵: “no verás nada salvo un lamento;/ el poema está acorde con sus circunstancias./ Que los poemas avancen cojos en versos alternos,/ lo produce ya la naturaleza del pie, ya el largo camino/ ni estoy rubio por el cedro ni pulido por la piedra pómez”¹¹³⁶. Esta poética es la misma que reconoce Reinoso explícitamente en la dedicatoria a Juan Micas y en la epístola a Feliciano de Silva, mientras que en la dirigida a Tomás Gomes este estilo no se debe, como en las *Tristia* de Ovidio y en sus otras epístolas, a la inquietud que impide pulir las obras, sino que tiene un valor positivo, al ampararse en la confianza entre amigos, como Garcilaso expresó a Boscán. Otras reflexiones metapoéticas comunes con Ovidio son la idea de que la poesía se nutre del estado de ánimo del

¹¹³² Hay que recordar que firma la égloga de Balteo en la versión del ms. Asensio como “por un filósofo de fortuna”, y no con su nombre.

¹¹³³ Los paralelismos entre las elegías epistolares de Ovidio y las de Núñez de Reinoso son tantos, que requerirían un trabajo monográfico solo para detectar en qué casos la relación es innegable, en virtud de las coincidencias textuales, y en qué casos se trata de una influencia menos directa. Por ello, a continuación solo apuntaré algunos de los poemas de Ovidio en los que se hallan los mismos temas que en las epístolas de Núñez de Reinoso (especialmente las del exilio: a su prima, a María de Guzmán y el intercambio con Tomás Gomes), pero se trata solo de pinceladas sobre este tema.

¹¹³⁴ Véase el breve pero interesante estudio de J. Thomas (2008) sobre la expresión del exilio en Ovidio y en Virgilio.

¹¹³⁵ Ovidio (2006: 76), *Tristia* III, 1. Como luego Garcilaso, lamenta no dedicarse a la poesía épica sino a la galante. En Ovidio (2006: 44-75), *Tristia* II,1. El autor dirige a Augusto una extensísima apología de su poesía y su persona. Hablando con sus propios “libritos”, defiende la poesía amorosa y declara que no es inmoral, aunque acusa a otros poetas como Catulo, Tibulo, Propertio, y Lucrecio.

¹¹³⁶ Ovidio (2006: 76), III, 1, vv. 9-13.

autor¹¹³⁷, la escritura como consuelo y refugio¹¹³⁸, la importancia de la lectura moral de los mitos, la petición de indulgencia a los lectores¹¹³⁹; y la dificultad de escribir en una situación desgraciada¹¹⁴⁰ por la falta de serenidad. Ejemplos de ésta última idea, reiterada por ambos poetas, hay en *Tristia*, I, 1 “la poesía emana hilvanada de un espíritu sereno/ mi corazón está cubierto de nubes por las súbitas desgracias”¹¹⁴¹, y en las epístolas de Reinoso a su prima y a Tomás Gomes, al que dice “Quisiera, señor, tener/ para poder responder/ más reposo y más sosiego./ Escribir versos requiere/ en trabajos no pensar,/ y quien esto no tuviere/ ninguna cosa que hiziere/ se podrá ver ni mirar”¹¹⁴² (vv. 3-10). En relación con este tema se insiste en la idea de que ni tan siquiera Homero en esa misma situación hubiera logrado escribir, que aparece en Ovidio, y que Reinoso cita en latín en la dedicatoria de *Balteo*, y recoge en su epístola a Tomás Gomes.

Ovidio. <i>Cartas desde el Ponto</i> , Libro IV, 2	Núñez de Reinoso. “Epístola de a Tomás Gomes”	Núñez de Reinoso. Dedicatoria de la égloga <i>Balteo</i> . Cita latina de <i>Tristia</i> de Ovidio.
del mismo modo está mi pecho, dañado por el limo de mis desgracias, y el poema fluye de una vena más pobre. Si alguien pusiera en esta tierra al propio Homero, se habría hecho también él, créeme, geta ¹¹⁴³ (vv. 19-22)	Por lo cual yo no espero cosa buena aquí escribir porque sé muy bien que Homero si muriera como muero pudiera menos dezir ¹¹⁴⁴ (vv. 16-20)	Dame al Meónida y ródealo de tantas desventuras: todo su ingenio sucumbirá ante tal cantidad de desgracias ¹¹⁴⁵

La necesidad de calma para escribir poesía está también en las epístolas de Horacio, pero asociada a los afanes y fatigas externos de la vida en Roma, no a los tormentos interiores¹¹⁴⁶, por ello creo que se trata de una huella ovidiana y no horaciana, como muestra claramente la coincidencia en la comparación con Homero.

Encontramos también muchísimos ecos de las *Tristezas* en las epístolas de Núñez de Reinoso a su prima, a María de Guzmán y a Tomás Gomes, así como en la descripción que

¹¹³⁷ Ovidio (2006: 76), *Tristia* III, 1, vv. 15-16: “la escritura manchada tiene borrones/ porque el poeta mismo ensució su obra con lágrimas”; y Ovidio (2006: 150), V, 1, vv. 63-64, se describe al poeta “el dolor reprimido ahoga, quema por dentro...”. La imagen de la escritura o la tinta manchada por las lágrimas es reiterada por Reinoso, por ejemplo en su epístola a Feliciano de Silva habla de su “elegía llena de borrones”.

¹¹³⁸ Ovidio (2006: 114-118), *Tristia* IV, 1; Ovidio (2006: 140-146), IV, 10.

¹¹³⁹ Ovidio (2006: 177), V, 12 pide indulgencia por el estado de ánimo en el que escribe, como Reinoso en las epístolas a su prima y a Tomás Gomes.

¹¹⁴⁰ Hay numerosos ejemplos de esta idea, véase Ovidio (2006), *Tristia* I, 1; I, IX; III, 13; IV, 1; V, 12...

¹¹⁴¹ Ovidio (2006: 5), I, 1, vv. 39-40.

¹¹⁴² A. Núñez de Reinoso (1997: 215).

¹¹⁴³ Ovidio (2000: 156).

¹¹⁴⁴ A. Núñez de Reinoso (1997: 215).

¹¹⁴⁵ A. Núñez de Reinoso (1997: 119).

¹¹⁴⁶ Horacio (2002: 165-168), Ep. II, 2. vv. 65-7 y 79-86.

realiza este de Reinoso, en los temas relacionados con el exilio y sus efectos psicológicos: el paso del tiempo, el lamento por la soledad, el temor a ser olvidado por los amigos, la crítica del país de acogida por sus gentes¹¹⁴⁷, su agua, y su comida¹¹⁴⁸; la idea de la fortuna o hado que determinan la desgracia, el estado enfermizo de insomnio y falta de apetito¹¹⁴⁹, las desgracias innumerables¹¹⁵⁰, el destierro como muerte en vida¹¹⁵¹, el deseo de morir¹¹⁵², la nostalgia que aumenta con la llegada de viajeros¹¹⁵³, o el poder de la imaginación para acercar a los seres queridos¹¹⁵⁴. Por poner un ejemplo de estas conexiones, si sobre la pérdida de la identidad que conlleva el exilio, el sujeto lírico que proyectaba Ovidio decía “Yo ya no soy lo que había sido. ¿Por qué pisoteas una sombra vana? [...] Recuerda que yo tampoco soy aquel, a quien conociste otrora; / de aquel hombre sobrevive este espectro”¹¹⁵⁵; confiesa Núñez de Reinoso a María de Guzmán: “Ya no soy quien ser solía,/ cercados de males canso/ sin plazer, sin alegría”¹¹⁵⁶ (vv. 7-9). En ambos, el sujeto lírico expresa la misma desesperación y desorientación. Ovidio desde el Ponto exclama: “que me muera [...] si puede morir el que ya ha muerto, ni hallo qué debo hacer, ni qué quiero o qué no quiero, y ni yo mismo sé bien cuál es mi conveniencia”¹¹⁵⁷; y Reinoso explica a su prima “Ansí con mi voluntad/ yo me

¹¹⁴⁷ Idea reiterada, véase Ovidio (2006), *Tristia*, III, 3; III, 4b; III, 8; III, 10; III, 11. Por ejemplo, en III, 3: “no soporto el cielo” (Ovidio: 2006: 82) o en III, 8 “ni el cielo, ni las aguas, ni la tierra ni el aire me sientan bien” (Ovidio: 2006: 98). Reinoso se queja del clima en la epístola a su prima: “que no soy acostumbrado/ a los cielos desta tierra” (A. Núñez de Reinoso: 1997: 87), lamento que recuerda más a las de Aldana y Rey de Artieda sobre Flandes (que estudié en C. Mariás Martínez: 2011) que a Italia.

¹¹⁴⁸ Ovidio (2006: 82), *Tristia* III, 3: “ni me acostumbro a esas aguas [...] la comida aquí inadecuada para el enfermo”.

¹¹⁴⁹ Ovidio (2006: 97-98, 123), *Tristia* III, 8; IV, 3. Por ejemplo, en III, 8: “me atormenta el insomnio, apenas la delgadez cubre mis huesos, y la comida desagrada a mi boca” (Ovidio: 2006: 98). En IV, 3 pregunta a su esposa Fabia su sufre estos mismos síntomas a causa de su separación. En la epístola de Tomás Gomes se describen estos mismos síntomas al hablar de Núñez de Reinoso.

¹¹⁵⁰ Ovidio (2006: 151-154, 163-165), *Tristia* V, 2; V, 6. Por ejemplo, en V, 2: “por tantas adversidades soy agobiado: intentar enumerarlas, sería intentar contar las aguas” (Ovidio: 2006: 152).

¹¹⁵¹ Ovidio (2006: 16-21, 82-86), *Tristia* I, 3; III, 3. I, 3 habla de la muerte en vida de su esposa, causada por su destierro, en III, 3, de la propia “dudoso casi de mi propia vida” (Ovidio: 2006: 83).

¹¹⁵² Ovidio (2006: 122-126), *Tristia* IV, 3. El deseo de morir predomina en ambos poetas. En IV, 3 Ovidio relata como una liberación la muerte frente al destierro, que ocasiona vergüenza a su esposa.

¹¹⁵³ Ovidio (2006: 107-109), *Tristia* III, 12. “Correré al encuentro de un marinero [...] si aquel sabe hablar griego o si sabe latín [...] puede contar las noticias que recuerda” (Ovidio: 2006: 109). En la epístola de Tomás Gomes se describe cómo la llegada de viajeros procedentes de Castilla aumentan la nostalgia de Núñez de Reinoso.

¹¹⁵⁴ Ovidio (2006: 88-89, 119-122), *Tristia* III, 4b; IV, 2. Núñez de Reinoso, en su epístola a María de Guzmán, recoge esta idea; cuando imagina que está en el camino a la casa de Feliciano de Silva.

¹¹⁵⁵ Ovidio (2006: 105), *Tristia* III, 11, vv. 29-30.

¹¹⁵⁶ A. Núñez de Reinoso (1997: 95).

¹¹⁵⁷ Ovidio (2000: 206), *Ex Ponto*, IV, 12, v. 44-47. Esta actitud recuerda también a la de Horacio en algunas epístolas, pero por el motivo del exilio creo que la relación ha de establecerse con Ovidio.

avengo y desavengo/ orden no puedo guardar/ si comienzo alguna cosa/ en otra voy a saltar”¹¹⁵⁸ (vv. 204-208). En ambos autores se subraya la idea de que la desesperación del exilio arrebató al escritor incluso lo único que puede consolarle, la capacidad de escribir¹¹⁵⁹.

Incluso las epístolas menos ovidianas, por no contener el tema del exilio, tienen huecos de *Tristia*¹¹⁶⁰, como la primeriza dirigida a Feliciano de Silva, en el pasaje sobre la inevitable vocación poética, y la insistencia de sus padres en dedicarse a algo más útil. Además de las conexiones en el “yo poético”, las reflexiones metapoéticas y los temas, Núñez de Reinoso emplea recursos estilísticos característicos de Ovidio, como las recurrencias (lágrimas, oscuridad), o los *adynata* o imposibles naturales o cósmicos, con la función de expresar la fidelidad de los amigos en el latino, y en Reinoso para destacar su lealtad a su protectora y a la poesía. Veamos un ejemplo de *adynata* en ambos poetas.

Ovidio, <i>Tristia</i> , I, 8	Ovidio, <i>Cartas desde el Ponto</i> , IV, 6	Núñez de Reinoso. Epístola a su prima
<p>Los profundos ríos correrán desde el mar hasta su cabecera y el Sol, volviendo grupas, trotará en sentido contrario: la tierra llevará las estrellas, el cielo será hendido por el arado, las olas producirán llamas, el fuego, aguas, toda la naturaleza marchará de forma contraria a sus leyes, y ninguna parte del mundo tendrá su camino habitual, ya sucederá todo lo que yo decía que no podía suceder, y no hay nada en lo que no se deba creer. Yo vaticino esto, porque me ha engañado aquél, que yo creía que iba a ayudarme en mi desgracia¹¹⁶¹.</p>	<p>antes el Danubio, demasiado vecino aquí de nosotros, volverá su camino desde el mar Euxino hacia su cabeza, y como si volvieran los tiempos de la mesa de Tiestes, el carro del Sol irá a las aguas orientales, antes de que cualquiera de vosotros que os dolisteis de mi pérdida me acuse de ingrato por no acordarme de él¹¹⁶².</p>	<p>Es verdad que sirvo a quien es justo que el mundo alabe pues a tantos hace bien pero mis males no ven remedio, que no los sabe [...] (vv. 131-135) Los ríos han de tornar para tras con sus corrientes, y los cielos se han de arar y la tierra estrellas dar, y llamas vivas las fuentes; el sol ha de caminar sin caballos su camino, pero yo jamás dejar de querer ni de amar muy grato siendo continuo¹¹⁶³. (vv. 141-150)</p>

El vínculo con las epístolas de Ovidio es tan estrecha que incluso elementos de la moral estoica que tendemos a asociar a la epístola horaciana pueden proceder en el caso de

¹¹⁵⁸ A. Núñez de Reinoso (1997: 93). En relación con esto está también el lamento metafísico de su epístola a Tomás Gomes “Dame pena que perdí/ el tiempo que no volví/ y no sé qué fue de mí” (A. Núñez de Reinoso: 1997: 218-219).

¹¹⁵⁹ Ovidio (2006: 176-183), *Tristia* V, 12. también habla de cómo ha perdido la capacidad de escribir y en *Tristia* II, 1 se insiste en la pérdida de identidad.

¹¹⁶⁰ Ovidio (2006: 140-146), *Tristia* IV, 10. También recoge en este poema la idea de Homero como pobre, que aparece también en Reinoso, en su epístola a Feliciano de Silva, que prefiriera ser pobre pero poeta.

¹¹⁶¹ Ovidio (2006: 33), *Tristia* I, 8, vv. 1-10.

¹¹⁶² Ovidio (2000: 174), *Ex Ponto*, IV, 6, vv. 46-51.

¹¹⁶³ A. Núñez de Reinoso (1997: 90-91).

Reinoso del Ovidio desterrado, que también los recoge: la crítica a los mercaderes y viajeros¹¹⁶⁴, los cambios de la fortuna¹¹⁶⁵, la importancia de los amigos leales¹¹⁶⁶ y el elogio de sus virtudes¹¹⁶⁷, la recomendación de huir de la ambición y no desear más de lo que uno tiene¹¹⁶⁸; lo pasajero de los bienes terrenales y lo eterno de los del talento¹¹⁶⁹; la necesidad de confiar en uno mismo y no temer lo seguro¹¹⁷⁰; el consuelo del estudio¹¹⁷¹; o el hombre como barquilla insegura y la vida como tempestad¹¹⁷². Por ejemplo, respecto a esta última imagen, Ovidio lamenta “mi barca no va por aguas tranquilas¹¹⁷³”; “en cuanto se hincharon los mares salvajes con viento de tormenta, en mitad de las aguas quedé abandonado con la nave desguazada¹¹⁷⁴”; y Núñez de Reinoso “a mí la mar y el viento/ me siguen continuamente”¹¹⁷⁵.

Pese a todos estos paralelismos, hay una diferencia fundamental entre las epístolas de Reinoso y las *Tristezas* y *Epístolas desde el Ponto* de Ovidio. Una de las obsesiones del poeta latino es el secreto motivo de su *relegatio*, que le lleva a interrogarse sobre su grado de culpa, a defenderse, a proteger a los destinatarios de las *Tristia* ocultando su nombre... Nada de eso hay en Núñez de Reinoso, que elige un silencio mucho más absoluto, al no expresar el motivo de su exilio, y únicamente afirmar que es su destino. Solo a través de Tomás Gomes descubrimos que es un destierro irreversible, fruto de “un pecado”, y que tiene algo en común con el lamento de Jeremías¹¹⁷⁶. Ovidio sí cree en la posibilidad del perdón, por ello todas sus epístolas se orientan hacia la necesidad de conmovir a Augusto a través de la adulación y de la mediación de sus amigos más poderosos, y por eso oscila entre la esperanza y el desaliento. Núñez de Reinoso no parece dirigirse, ni tan siquiera de manera indirecta, al culpable de su desgraciado exilio, si lo hay, sino que centra su alabanza implícita en quien le ayuda en su nueva vida, y trata de mostrar así, pese a su melancolía y desesperación, su fidelidad a su protectora, Beatriz de Luna, tal y como le aconseja Tomás Gomes que haga. En esta adulación, vuelven a coincidir el poeta latino y Reinoso, pues al igual que en una de sus últimas cartas desde el Ponto Ovidio reivindicaba ante Germánico que sus versos eran mucha mejor

¹¹⁶⁴ Ovidio (2006: 10-15), *Tristia* I, 2.

¹¹⁶⁵ Ovidio (2006: 23-27, 34-37, 168-170), *Tristia* I; 5; I, 9; V, 8.

¹¹⁶⁶ Ovidio (2006: 23-27, 90-94, 130-132), *Tristia* I, 5; III, 5; III, 6; IV, 5. Compárense con la epístola a Tomás Gomes.

¹¹⁶⁷ Ovidio (2006: 181-183), *Tristia* V, 14.

¹¹⁶⁸ Ovidio (2006: 82-86), *Tristia* III, 3. Esta idea reaparece en varias epístolas. Véase la Ep. a la prima y a Lope de Guzmán. También en la Ep. de Tomás Gomes “Gozaad vuestro estado en paz/ sin traer al pensamiento/ que pudiéades ser más/ y teniendo sufrimiento/ no podréis tornar atrás” (A. Núñez de Reinoso: 1997: 214).

¹¹⁶⁹ Ovidio (2006: 94-96), *Tristia* III, 7. A la poeta Perila, compárense con la epístola a Lope de Guzmán.

¹¹⁷⁰ Ovidio (2006: 122-126), *Tristia* IV, 3. Es una idea que también aparece en Séneca.

¹¹⁷¹ Ovidio (2006: 166-168), *Tristia* V, 7b.

¹¹⁷² Ovidio (2006). Es una imagen reiterada, véase *Tristia* I, 2; I, 3; II, 1; V, 5; V, 6.

¹¹⁷³ Ovidio (2000: 59), *Ex Ponto*, II, 2, vv. 30-31.

¹¹⁷⁴ Ovidio (2000: 68), *Ex Ponto* II, 3, vv. 26-30.

¹¹⁷⁵ A. Núñez de Reinoso (1997: 86). Epístola a su prima.

¹¹⁷⁶ A. Núñez de Reinoso (1997: 211).

ofrenda que un gran templo, Reinoso defiende ante su prima, en el poema prologal, que, si se compara con otros servidores de su mecenas y los servicios que le dan, “no me deben de culpar/ en cosas grandes no dar/ pues que lo que tengo doy”¹¹⁷⁷. Esta idea reaparece en las cartas en prosa dedicatorias a Juan Micas, lo que hace pensar que Núñez de Reinoso se sentía inseguro frente a otros servidores, quizá más efectivos como agentes comerciales, o con empresas culturales más elevadas y abiertamente judías (como la *Biblia* de Ferrara o la obra de Samuel Usque).

Frente a todas estas huellas de Ovidio, ¿qué encontramos del “yo epistolar” de Horacio? La técnica horaciana de sacudir al destinatario con preguntas que le obliguen a posicionarse es empleada por Tomás Gomes con Reinoso, y por éste con Lope de Guzmán. No obstante, hay una cierta inclinación a rehuir las máximas morales. Como ya destacó al analizar el “yo poético” en el capítulo III, cuando Gomes, al final de su epístola, recomienda conocerse a uno mismo, gozar de lo que tiene sin aspirar a más ni añorar lo pasado, estar preparado para lo peor... se corrige y dice “y porque alguno diría/que comienzo a predicar/ daré fin a esta obra mía”¹¹⁷⁸, controlando así su discurso dentro del cauce autobiográfico y ético y fuera del moral adoctrinador, más propio en las epístolas posteriores.

De los temas más representativos de Horacio, no hay en Núñez de Reinoso elogios del campo ni de la naturaleza —que sí encontrábamos en su égloga y al final de su novela—, ni reflexiones sobre la necesidad de conocerse a uno mismo, buscar la soledad o abandonar la lírica por la filosofía. Solo en la epístola a Lope de Guzmán hay más elementos de este modelo, como el ataque a la codicia¹¹⁷⁹, la visión del placer como doloroso, o el desprecio de bienes materiales como los vestidos¹¹⁸⁰. Como posible relación directa con las epístolas de Horacio, destacan los versos “andar buscando en cortes el tesoro/ a los deleites es soltar la rienda”¹¹⁸¹ pues esta metáfora del control del hombre sobre sus pasiones y vicios como el de un jinete sobre su caballo, aunque probablemente tenga su origen en Platón, puede haber sido transmitida por Horacio como tópico poético en un contexto estoico: “La ira es una locura pasajera. Gobierna tu corazón; si no te obedece, te domina, reprímelo con los frenos y con cadenas. El domador adiestra al caballo, dócil por su tierna cerviz, a seguir el camino por donde le indique el jinete”¹¹⁸². El sentido de esta imagen en Reinoso tiene más semejanzas

¹¹⁷⁷ A. Núñez de Reinoso (1997: 92).

¹¹⁷⁸ A. Núñez de Reinoso (1997: 214).

¹¹⁷⁹ Horacio (2002), Ep. I, 1 y 2.

¹¹⁸⁰ Horacio (2002), I, I. Encuentro este tema sobre todo en las epístolas a Tomás Gomes y a Lope de Guzmán.

¹¹⁸¹ A. Núñez de Reinoso (1997: 241).

¹¹⁸² Horacio (2002: 21), Ep. I, 2. vv. 62-65.

con Horacio que con Ovidio, en cuyas epístolas aparece, pero en un contexto diferente¹¹⁸³. Sin embargo, Núñez de Reinoso, además de tomarla directamente de Horacio, pudo imitarla a través de los poetas del XV (Manrique, Mena, Santillana...) o de la epístola de Hurtado de Mendoza a Boscán: “Si te puede sacar de esa contienda/ la virtud como viene sola y pura, / al resto del deleite ten la rienda”¹¹⁸⁴. Ni siquiera este pasaje, por tanto, puede considerarse con seguridad una influencia horaciana, ya que la metáfora de las “riendas” es una de las constantes del género de la epístola ética y autobiográfica.

Del mismo modo, muchas ideas estoicas que aparecen en la epístola a Lope de Guzmán, y que podrían provenir de Horacio por ser este quien las formula poéticamente, tienen un filtro posterior, dado que se critican los vicios, mundanos placeres, las locuras, la literatura de entretenimiento, los bienes pasajeros como el amor, el poder, o el dinero, en definitiva, los manjares “de duros gusanos”, pero en un contexto religioso, adaptándolas al cristianismo, pues se reinterpretan como una muestra del poder del “mundo engañoso” que conduce al olvido de Dios (mencionado siete veces), y al infierno, hasta que el arrepentimiento de los errores pasados lleva a la confesión. Encontramos, por tanto, en esta epístola más moral, el influyente tema del “desprecio del mundo”¹¹⁸⁵. El texto intermedio podría ser el *Enchiridión* de Erasmo, puesto que hay bastantes pasajes paralelos, y está probada su influencia en la novela que precede a los poemas de Reinoso¹¹⁸⁶. Además, estas reglas para el “caballero cristiano” serían especialmente apropiadas como ética para el destinatario “caballero” y poeta Lope de Guzmán, más aún si la identificación que propongo es correcta y se trata de quien apoyó a Ignacio de Loyola durante su etapa romana.

Si en la adaptación de ideas estoicas nuestro poeta parece apoyarse en fuentes filosóficas o doctrinales más cercanas a su mentalidad, no puede descartarse la mediación de poetas vernáculos en otros temas e imágenes de la epístola. Queda incluso por comprobar que la frecuente *imitatio* de Ovidio sea directa o a través de Bernardim Ribeiro, suponiendo que las

¹¹⁸³ Ovidio (2006: 46), *Tristia* II, 1. Aparece la imagen de forma positiva: Augusto lleva las riendas de su imperio moderadamente. Del mismo modo, en *Ex Ponto*, II, 5, en el elogio encubierto a Germánico a través de un amigo suyo, Ovidio expresa su deseo de que “suceda él a los suyos como regidor con las riendas del orbe” (Ovidio: 2006: 79). Con otro valor, en Ovidio (2000: 149), *Ex Ponto* III, 9, v. 25, donde su significación es negativa: corregir poesía “daña al espíritu, por el frío relentecido de las preocupaciones, y retiene los frenos del caballo ansioso de carrera”. Soltar las riendas también suele tener varios significados, si en el célebre pasaje de la epístola de Garcilaso a Boscán es positivo, como sinónimo de libertad, de confianza; en Ovidio aparece como símbolo de descontrol: “como el jinete arredrado abandona al caballo de rígido cuello/ las riendas que ya no le son útiles” (Ovidio: 2006: 22), *Tristia* I, III, vv. 13-14.

¹¹⁸⁴ D. Hurtado de Mendoza (2007).

¹¹⁸⁵ Ya E. Asensio (1967) negó que el predominio de esta visión del mundo tuviera un trasfondo judío, subrayando que es un tema fundamental en Kempis y otros tratados de espiritualidad, y que se transmite fundamentalmente a partir del capítulo I de *De miseria humanae conditionis* del papa Inocencio III.

¹¹⁸⁶ Véase M. A. Teijeiro (1986) para la relación de la obra de Erasmo con la novela. Para el paralelismo con la epístola de Lope de Guzmán, sería falta dedicar otro trabajo.

obras de éste sean anteriores. Sería posible también que la expresión de ideas como la incapacidad de escribir desde el destierro, la visión de éste como una muerte en vida, o la abrumadora nostalgia de los amigos y los estudios tuviera relación con las Sátiras IV y VII de Ariosto¹¹⁸⁷.

De lo que no cabe duda es de que Núñez de Reinoso tuvo muy en cuenta la epístola de Garcilaso a Boscán, al indicar a Tomás Gomes el estilo en que debían escribirse y sus sentimientos hacia él:

Epístola de Núñez de Reinoso a Tomás Gomes	Epístola de Garcilaso de la Vega a Boscán
Que ningún bien me quedó que estime ni precie tanto ni tenga por más mejor ni cosa que más quería como tener por señor a vos, que daros loor hurtarlo de vos sería ¹¹⁸⁸ .	Ninguna cosa en mayor precio estimo ni me hace gustar del dulce estado tanto como el amor de parte mía ¹¹⁸⁹ .

Una relación todavía más estrecha se advierte en la vinculación entre amistad y estilo. Así, los endecasílabos “Entre muy grandes bienes que consigo/ el amistad perfeta nos concede/ es aqueste descuido suelto y puro/ lejos de la curiosa pesadumbre”¹¹⁹⁰ experimentan una metamorfosis que los convierte en “descuido suelto es mejor,/ sin rodeos ni otra cosa/

¹¹⁸⁷ L. Ariosto (1999: 79-80), Sátira IV a Malevuzzio. Compárese con la epístola de Reinoso a su prima.

Evoco sin cesar tu hermosa villa [...]
Estaba entonces en mi abril o mayo
pero ahora es octubre y ya han quedado,
atrás también los días de mi estío.
Pero si el corazón no se serena,
ni los valles de Ascra o de Libetro
podrán sacarme un metro ni una rima.
¿Habrá un lugar menos conforme que este
a los sacros estudio, tan vacío
de alegrías, de horrores tan repleto? [...]
En esta hundida cueva en la que habito.

L. Ariosto (1999: 137), Sátira VII. a Micer B. Pistofilo, secretario ducal, en la que expresa su añoranza de escribir, de estar en contacto con los mejores escritores, humanistas y bibliotecas, frente a la “fosa que ahora habito”, y muestra la misma nostalgia que Reinoso.

Si me preguntas por qué quiero tanto
mi cuna, lo diré de peor gana
que cuando al confesor digo mi culpa;
sé que dirías: “¡vaya pensamientos
de un hombre que ha dejado ya sus buenos
cuarenta y nueve años a la espalda!”
Bien me viene esconderme en este valle.
[...] Si me tuvieses cerca, cogerías
alguna maza para apalearme,
en cuanto oyeseis qué razón tan loca [amor]
me impide vivir lejos de vosotros.

¹¹⁸⁸ A. Núñez de Reinoso (1997: 216).

¹¹⁸⁹ G. de la Vega (1995).

¹¹⁹⁰ G. de la Vega (1995).

porque adonde hay amor/ usar tengo por peor/ pesadumbre curiosa”¹¹⁹¹. Aunque no sea comparable con Garcilaso, espero con este estudio demostrar que Núñez de Reinoso merece un lugar en el parnaso poético de la primera mitad del XVI, al menos por su interesante papel en las andanzas y encrucijadas de la epístola.

V.3. LAS TRANSFORMACIONES DEL GÉNERO. EPÍSTOLAS DE JORGE DE MONTEMAYOR Y EUGENIO DE SALAZAR PARA SABIOS NOBLES

V. 3. 1. La correspondencia entre Jorge de Montemayor y Juan Hurtado de Mendoza¹¹⁹²

V. 3. 1. 1. Contexto genérico, socio-literario y editorial.

Una de las correspondencias poéticas¹¹⁹³ más complejas y menos atendidas por los críticos¹¹⁹⁴ es la que mantuvieron a mediados del siglo XVI el portugués Jorge de Montemayor¹¹⁹⁵ (1520/25-1561), archiconocido por su *Diana*, y el noble, hoy olvidado como escritor, Juan Hurtado de Mendoza¹¹⁹⁶ (1495/1497-1557/1560), al que Dámaso Alonso definió como “madrileñista, latinista y francesista”¹¹⁹⁷. En este apartado trataré de situarlas en la historia de la recepción del género horaciano en España, para después encuadrarlas en su contexto social y editorial. Después abordaré su estructura dispositiva y la relación real y epistolar entre los interlocutores. Por último, destacaré los temas principales que tratan y su carácter innovador, pero no podré ofrecer un examen detenido de las cuestiones doctrinales y religiosas, ni la

¹¹⁹¹ A. Núñez de Reinoso (1997: 216).

¹¹⁹² Este epígrafe fue expuesto en la ponencia “Filosofía en `estilo vagabundo’: La correspondencia poética entre Jorge de Montemayor y Juan Hurtado de Mendoza”, en el V Congreso de la SEMYR (Universidad Rey Juan Carlos de Madrid) y se publicará en las actas del mismo, ahora en prensa, presumiblemente en 2016.

¹¹⁹³ Para las citas de las epístolas a lo largo del texto, parto de la única edición moderna de las mismas, en J. de Montemayor (1996: 418-430).

¹¹⁹⁴ El intercambio entre Montemayor y Sá de Miranda lo ha estudiado L. de S. Fardilha (2007), y J. Montero (2009b) ha editado y analizado la epístola de ida. En cuanto al intercambio entre Ramírez Pagán y Montemayor, véase Á. Alonso (2002). Sin embargo, esta correspondencia no ha sido objeto de un análisis de caso detallado, aunque la han comentado parcialmente B. Creel (1981), J. Montero (2000), F. López Estrada (2000), y J.M. Rico (2000).

¹¹⁹⁵ Para la bio-bibliografía de Montemayor, véase J. Montero (2009a) y J. Montero y E. Rhodes (2012), que actualizaron la relación de la poesía impresa realizada por González y Fernández-Corugedo. Para su producción epistolar en verso, véase J. Montero (2000) y L. Esteva de Llobet (2013).

¹¹⁹⁶ Para la bio-bibliografía de Juan Hurtado de Mendoza, véase D. Alonso (1972) y B. Molina (2009). Estudiosos como L. Esteva de Llobet (2006: 80) han considerado que el interlocutor era cercano al Colegio de San Gregorio de Valladolid, lo que parece identificarle no con el noble poeta madrileño sino con el fraile dominico homónimo, reformista.

¹¹⁹⁷ D. Alonso (1972).

búsqueda de concomitancias con el pensamiento de Savonarola y otras corrientes espirituales afines¹¹⁹⁸.

Respecto al papel de estas epístolas cruzadas en la historia del género, aunque ya lo puse de manifiesto en el capítulo II, quiero recordar que no forman ya parte de los primeros ensayos de asimilación y adaptación al castellano y a la métrica italianista de la epístola poética de carácter ético y autobiográfico, llevados a cabo por el trío de innovadores Garcilaso de la Vega, Diego Hurtado de Mendoza y Juan Boscán, y canonizados por vía impresa desde 1543. Tampoco de los experimentos híbridos, en octosílabos¹¹⁹⁹, de Sá de Miranda y Torres Naharro. Se vinculan, más bien, con las epístolas de la generación de medio siglo, especialmente con las de Cetina y Núñez de Reinoso. Es decir, Montemayor ya cuenta con el modelo de Diego Hurtado y de Boscán y lo toma como punto de partida, pero de algún modo, aprovecha la flexibilidad temática y de perspectiva del género para introducir novedades: el planteamiento de cuestiones religiosas que hasta entonces no habían tenido cabida en él. No es de extrañar que el impulsor de tamaña iniciativa sea Montemayor, dado que es, junto a Diego Hurtado de Mendoza, el poeta del primer Renacimiento que más protagonismo dedicó, dentro de la variedad de sus rimas, a las epístolas en verso, tanto a las de lamento amoroso destinadas a damas, como a las que aquí nos interesan, las de raigambre horaciana. Montemayor siguió, además, la estela abierta por Diego Hurtado y Boscán¹²⁰⁰, pues cultivó la correspondencia de ida y vuelta entre poetas, sin precedentes en el modelo latino, innovación que le dio al género un papel esencial en las relaciones literarias y en el contacto entre los autores consagrados y los jóvenes aspirantes al Parnaso, como destacó Pedro Ruiz Pérez¹²⁰¹. En el caso de Montemayor, estudiado por Juan Montero¹²⁰², se conserva su correspondencia con Juan Hurtado de Mendoza, Francisco Sá de Miranda, y Diego Ramírez Pagán, así como la respuesta que le dirige Pero de Andrade Caminha, y el testimonio de que Gregorio Silvestre le escribió otra, por ahora sin localizar. Montemayor se sirve, por un lado, de esta dimensión de sociabilidad literaria que le ofrece la epístola poética tal y como la configuran Diego Hurtado y Boscán. Pero, por otro lado, da un paso más allá de sus modelos y renueva el género, al introducir, en el poema que nos ocupa, el tema religioso, muy infrecuente en las epístolas

¹¹⁹⁸ Para la relación de otros poemas de Montemayor con Savonarola, véase M. Bataillon (1936).

¹¹⁹⁹ Para estos experimentos de adaptar un género clásico en octosílabos, véase J. I. Díez Fernández (2000).

¹²⁰⁰ La deuda de Montemayor y de otros poetas del ámbito lusitano con Boscán, más que con Garcilaso, evidenciada en la reivindicación que el portugués hace del barcelonés en la epístola al lector de la edición de 1554, es una cuestión en la que aún puede profundizarse, partiendo de trabajos como el de J. Lorenzo (2011).

¹²⁰¹ P. Ruiz Pérez (2004).

¹²⁰² J. Montero (2000).

tan tempranas.¹²⁰³ Esta innovación explica que en los preliminares de la edición de 1554 se destaque la materia teológica, que, según la carta de loa de Rodrigo Calderón es especialmente compleja de tratar en verso, por lo que ni siquiera los clásicos lo hicieron. Es decir, no parte ya directamente del modelo horaciano –para él no muy accesible¹²⁰⁴–, sino de la asimilación realizada por los poetas hispánicos de la generación precedente; y, a su vez, lo adapta a su propia circunstancia, inundándolo de las preocupaciones espirituales que dominan la mayor parte de su poesía y lo convierten en una voz distinta a las demás. Por este motivo, la correspondencia entre Montemayor y Juan Hurtado de Mendoza merece una mayor atención crítica, dado que carece de edición anotada¹²⁰⁵, y las aportaciones de Montero sobre Montemayor y sus epístolas,¹²⁰⁶ y de Creel sobre la poesía religiosa¹²⁰⁷ permiten una mejor comprensión de ambas poesías, e inspiran un análisis más detallado.

Tras aclarar su relación con el género, es precioso situar ambos poemas en su contexto socio-literario y editorial. Como ya apunté, las epístolas en verso parecen ser una manera de buscar la aceptación en el campo literario, del mismo modo que sirven como munición en los combates poéticos.¹²⁰⁸ En los tres casos en que la comunicación de Montemayor con otros autores está completa, es el poeta más joven o “pequeño” el que inicia el intercambio epistolar y logra el reconocimiento y la autorización al obtener la respuesta del mayor y consagrado, el “grande”. De este modo, si se tienen en cuenta estas telarañas epistolares puede trazarse la evolución de la voz autorial desde la humildad del principiante hasta la falsa modestia con que responde a quien le venera. Según Montero¹²⁰⁹, la epístola a Juan Hurtado habría sido escrita por Montemayor en torno a 1550¹²¹⁰, con anterioridad a la que dirigió a Sá de Miranda, y pertenece, por tanto, al periodo en que el lusitano aún era un “pequeño” poeta, antes de convertirse en el que más impresiones de sus obras conoció en el Quinientos.¹²¹¹ Como ya señaló Montero, no solo resultaba esencial el cruzar epístolas con un autor más reconocido, sino que “la incorporación de tales intercambios a las colecciones impresas de

¹²⁰³ En las epístolas más tardías va ganando un mayor protagonismo, aunque con una dimensión más espiritual que de discusión sobre problemas doctrinales, como la “Epístola a Arias Montano” de Francisco de Aldana.

¹²⁰⁴ Montemayor se convirtió en un ejemplo de gran poeta no letrado y romancista; así lo reivindicó Sánchez Lima en 1580 en su *Arte poética* (citado por F. Ruiz Cabello: 2000: 128). Parece que la formación de Montemayor no fue universitaria, según J. Montero y E. Rhodes (2012: 9), por lo que su conocimiento del latín podía ser suficiente para acceder a las escrituras bíblicas pero no para la compleja poesía horaciana, de la que no existe traducción completa al castellano hasta 1599. Tampoco pudo haber conocido la traducción italiana en verso suelto de Ludovico Dolce de las sátiras y epístolas, pues se publicó en 1559.

¹²⁰⁵ No está incluida en la reciente *Poesía selecta* (J. de Montemayor: 2012), por lo que su única edición moderna, aunque sin anotación, es la de Montemayor (1996).

¹²⁰⁶ Véase J. Montero (2000), (2004), (2005), (2009a), (2009b) (2012).

¹²⁰⁷ Véase B. Creel (1981).

¹²⁰⁸ Para las epístolas de sátira literaria contra los poetas, véase la tesis de E. Chivite (2010).

¹²⁰⁹ J. Montero (2009b: 152).

¹²¹⁰ J. Montero (2000: 185).

¹²¹¹ Véase J. Montero (2004: 92 y ss.) y J. Montero y E. Rhodes (2012: 27).

poesía se convierte en un poderoso instrumento al servicio de la identificación pública del poeta como tal¹²¹². Pues bien, la correspondencia con Juan Hurtado de Mendoza fue la única publicada en vida de Montemayor y como parte de sus obras; por lo que tan solo ella pudo cumplir con esa función de situarlo en el campo literario. La que le dirigió Ramírez Pagán solo se publicó en 1562 con las obras de éste¹²¹³, por lo que pudo permitir al murciano presumir de cartearse en tono familiar y amistoso con un poeta que era reconocido por su poesía profana –aunque condenado por la devota-, pero no fue útil ya al fallecido Montemayor. En cuanto a la que el lusitano intercambió con su admirado Sá de Miranda, no tuvo esa función, o al menos de modo público, ya que solo fue impresa cuando ambos poetas llevaban casi medio siglo enterrados¹²¹⁴.

El intercambio objeto de este análisis de caso, por el contrario, apareció impreso en la edición de *Las obras* de Montemayor¹²¹⁵ de Amberes, Juan Lacio, 1554, en 12º, como parte del libro de “obras devotas”, fols. 247r-256v, y probablemente aún antes, en la editio *sine notis* que Jaime Moll¹²¹⁶ identificó como *princeps*, de Medina del Campo, Guillermo de Millis, 1552 o 1553, en 4º, y que solo se conserva en dos ejemplares incompletos, que carecen de la parte de poesía devota. No solo es importante el hecho de que las epístolas se imprimieran una o dos veces poco después de su redacción, sino el lugar que ocupan en la única edición en que se conservan, la de 1554: son el antepenúltimo y penúltimo poema de la parte de poesía devota, antes de un soneto moral que ha sido atribuido a Juan Hurtado, por lo que sirven como marco final de la sección y del libro. Precisamente por este lugar privilegiado en el cancionero de 1554, resulta sorprendente que solo cuatro años más tarde ambas epístolas desaparezcán de la edición del *Segundo cancionero espiritual* (Amberes, Juan Lacio, 1558, en 8º). Un año después, la prohibición inquisitorial de todas las obras de devoción de Montemayor las condenaba al olvido¹²¹⁷, pues formaban parte de la sección del cancionero señalada por Valdés, hasta 1932, en que González Palencia las recuperó, y 1996, en que Avalle-Arce y Blanco ofrecieron la primera y única edición moderna. Para finalizar con este contexto editorial, cabe preguntarse por qué estos dos poemas, cuya presencia en la *editio princeps* no he podido constatar, pero cuyo lugar de honor en el cancionero de 1554 es indudable, son eliminados en la siguiente edición, de 1558. Existen diferentes hipótesis. Las primeras, de índole

¹²¹² J. Montero (2000: 184).

¹²¹³ D. Ramírez Pagán (1562).

¹²¹⁴ Solo aparece en F. S. de Miranda (1595). Véase J. Montero (2009b: 153).

¹²¹⁵ Recojo en la bibliografía final todas las ediciones citadas, véase J. de Montemayor.

¹²¹⁶ J. Moll (2008). Los dos ejemplares conocidos de dicha edición se conservan en la Hispanic Society y la Bayerische Staatsbibliothek (digitalizado), sin pie de imprenta y sin parte devota. Para las hipótesis sobre la ausencia de la sección religiosa, véase J. Montero (2009b: 94, n. 39)

¹²¹⁷ Para un resumen de la prohibición y sus motivos, véase J. Montero y E. Rhodes (2012: 40-42)

extraliteraria, son las defendidas por Creel, que sugiere que la eliminación pudo deberse a que eran poemas “ocasionales”, a que Montemayor no quería “repetirse” y a que, por su gran extensión, su ausencia daba lugar a la inclusión de otros nuevos¹²¹⁸. Ninguno de estos argumentos me convence. Si fueran considerados solo poemas “ocasionales”, circunstanciales, no habrían sido impresos en 1554 en una posición tan importante. Si el lusitano hubiera querido variar el volumen de 1558 respecto al de 1554, no tenía por qué prescindir precisamente de estos poemas. En cuanto a la extensión, aunque uno tiene 139 y el otro 307 versos, su eliminación no compensa la incorporación de poemas aún más largos, como el “Aviso a discretos” (815 versos) o la paráfrasis del Salmo “Super flumina Babylonis” (320 versos en tercetos encadenados). Montero¹²¹⁹ apunta hacia un motivo muy distinto, relacionado con la sociabilidad literaria: el “gran Montemayor” de 1558 no quería acordarse de su “pequeñez” de 1554, y prefería no difundir que entonces se mostraba inferior ante Juan Hurtado de Mendoza, e incluir solo epístolas en las que adoptaba una voz más segura, una posición más dominante. Esta hipótesis me parece más convincente. No obstante, propongo otras dos posibles razones de la desaparición del intercambio que estudiamos. La primera es que pudo tratarse del fruto del juicio crítico del propio Montemayor sobre estos poemas, ya que en el prólogo a la edición de 1558 indicaba que a ese segundo libro juntaba las primeras cosas del primero¹²²⁰, por lo que no solo reconocía la corrección de erratas de impresión y estilísticas¹²²¹, sino que otorgaba al *Segundo cancionero espiritual* un carácter de antología selecta de autor. Sin embargo, resulta sorprendente que unos poemas que en 1554 le resultaban lo suficientemente buenos como para cerrar sección y volumen, le parecieran prescindibles solo cuatro años después. La segunda hipótesis, por la que me inclino, es de naturaleza doctrinal. La *editio princeps* contaba con la aprobación eclesiástica de un fraile dominico y del abad de Medina del Campo, y la del *Segundo cancionero espiritual* con la aprobación de un canónigo de Amberes, y, según consta en la dedicatoria, con el asesoramiento de muchos teólogos de Flandes y España, especialmente del colegio de san Gregorio de Valladolid (símbolo del reformismo dominico, en el que se dieron las luchas entre la espiritualidad de Carranza y la de Melchor Cano, que llevaron a los procesos inquisitoriales de 1558)¹²²². ¿Es posible que estos

¹²¹⁸ B. Creel (1981).

¹²¹⁹ J. Montero (2000: 190).

¹²²⁰ J. de Montemayor (1558: 45). He consultado el ejemplar de la BNE R-5967. Citado por J. Montero (2009: 715).

¹²²¹ Según J. Montero (2009: 715) no siempre se corrigen las erratas de 1554, sino al revés, en lo que concuerda con T. O'Reilly (2000).

¹²²² J. Montero (2005: 176) subrayó la poca conveniencia de esgrimir como protección de posibles ataques – como los de Juan de Alcalá– la revisión de los dominicos que pronto serían perseguidos.

religiosos le aconsejaron eliminar las epístolas por contener un punto de vista teológico susceptible de ser considerado heterodoxo para la facción conservadora, o cuando menos, objeto de agrias diatribas como la de Juan de Alcalá¹²²³? ¿Desapareció por el mismo motivo la “Breve y sutil exposición del Pater Noster”, en tercetos encadenados, muy cercana a la de Savonarola, y que aborda, como la epístola, el peliagudo tema del libre albedrío, entre otros? ¿Se trató, pues, de una autocensura previa que buscaba evitar problemas, pero que no fue suficiente, al no impedir la condena de todas las obras espirituales un año más tarde? Pero, entonces, ¿por qué se mantuvo en esta edición de 1558 la canción “Pluma, que en vanidades te ocupaste”, que presenta muchas similitudes doctrinales con la epístola? ¿O es que puede ser más peligroso el contenido doctrinal expuesto en una epístola en verso que en una canción, porque la comunicación dirigida a un “tú”, como en el género dialógico, es más pedagógica y efectiva para transmitir un mensaje? En definitiva, no he podido resolver la cuestión de la ausencia de las epístolas en la edición de 1558, lo que me parece crucial para intentar comprender el contexto espiritual y doctrinal de estos poemas primero destacados, luego “desaparecidos” y después prohibidos.

V. 3.1. 2. Estructura de las epístolas y relación entre los interlocutores.

Tras explicar el contexto literario y editorial, creo necesario presentar la estructura general de las epístolas y la relación entre los interlocutores y entre las voces poéticas que adoptan.

En referencia a la disposición de los poemas, ya señaló Montero que estos poetas abandonan la “familiaridad horaciana con que se desenvolvían Boscán y Mendoza para anclar la epístola en la vieja tradición cancioneril de las preguntas y respuestas”¹²²⁴. Efectivamente, aunque en la métrica son epístolas que se inscriben en la adaptación vernácula quinientista de las *Epistulae* horacianas, por el terceto encadenado y la extensión; en la disposición y articulación de los temas no se atienen al modelo, ya que parecen desatender la simbiosis entre lo anecdótico, cotidiano y personal, y lo abstracto, ético y general, eliminando la primera dimensión, tan característica de Horacio, y de sus primeros imitadores renacentistas. La conexión con la tradición cancioneril es una cuestión que merece un estudio detallado, pues sí parece evidente que la epístola horaciana cumple en el sistema poético renacentista la misma función que las “preguntas y respuestas” del sistema cancioneril: competencia de ingenio

¹²²³ Para la difundidísima controversia entre Juan de Alcalá y Montemayor por un posible error teológico del segundo, véase J. Montero (2005).

¹²²⁴ J. Montero (2000: 186).

entre dos poetas, planteamiento de enigmas o cuestiones, y construcción de un debate articulado. Además, estas dos epístolas, al dejar a un lado la exploración autobiográfica y psicológica, profundizan más en cuestiones doctrinales, que por lo general no suelen atreverse a plantear los escritores laicos, y mucho menos suelen verse en metro, como el libre albedrío, el origen, las cualidades y la inmortalidad del alma, la gracia, y el pecado.

A la hora de enfrentarse a este género, resulta imprescindible tener en cuenta la relación externa, real, entre los interlocutores, y cómo se manifiesta en las “voces poéticas”. En primer lugar, hay que atender a la relación real entre ambos poetas. La primera jerarquía, la de edad, sitúa a Montemayor por debajo de Hurtado de Mendoza, en una actitud de respeto, dado que es unos treinta años más joven. Respecto a la posición social, Montemayor es de un origen muy inferior, incluso parte de la crítica ha conjeturado que es hijo de un platero converso¹²²⁵; mientras que Juan Hurtado de Mendoza, III Señor de Fresno del Torote, pertenece a una de las familias más poderosas de la nobleza castellana¹²²⁶. En cuanto a su posición cultural, Montemayor también aparece como inferior, ya que no pertenece a un linaje de poetas, mientras que Juan Hurtado es biznieto del marqués de Santillana¹²²⁷. El portugués, que se sepa, no cursó estudios superiores ni tuvo una sólida formación académica, sino que, como ya dijimos, su educación fue musical, su cultura romance y solo conocía el latín eclesiástico.¹²²⁸ El noble madrileño, por el contrario, fue alabado por sus coetáneos por su gran saber y apodado “el filósofo”¹²²⁹, conocía a los clásicos¹²³⁰ y estuvo vinculado a la Universidad de Alcalá de Henares. Como recogen Dámaso Alonso¹²³¹ y Belén Molina¹²³², fue poeta en latín y frecuentador de los pórticos poéticos preliminares y de certámenes neolatinos, por los que se deduce que tuvo contacto con humanistas como Lucio Marineo Sículo, Gonzalo Fernández de Oviedo (quien le envía sus obras para que las corrija), Gonzalo Pérez (traductor de la *Odisea*), Alvar Gómez de Castro (traductor de Epicteto, con quien intercambia sonetos y epístolas), Catalina de Paz (que le dedicó poemas latinos y tradujo al latín otros), Juan Pérez y Diego Gracián (traductor de los *Morales* de Plutarco). En cuanto a su vinculación con poetas en romance, Montemayor tuvo contactos literarios con Feliciano de Silva, Cetina, Sá de Miranda, Andrade Caminha, y Ramírez Pagán¹²³³, mientras que de Juan Hurtado nos consta la

¹²²⁵ Véase el resumen de J. Montero y E. Rhodes (2012: 7-8).

¹²²⁶ D. Alonso (1972: 680-681).

¹²²⁷ D. Alonso (1972: 680-681).

¹²²⁸ J. Montero y E. Rhodes (2012: 9).

¹²²⁹ Citado en D. Alonso (1972: 683).

¹²³⁰ En su prólogo en verso a *Buen placer trobado* cita a Horacio, por ejemplo, véase J. Montero (2004: 99, n. 50).

¹²³¹ D. Alonso (1972).

¹²³² B. Molina (2009).

¹²³³ J. Montero (2009a: 704).

conexión con este último, con Núñez de Reinoso y quizá con Eugenio de Salazar¹²³⁴. No se ha de confundir nuestra valoración, fruto del canon, con la de la época, dado que, para la historiografía literaria actual, la relación jerárquica entre Montemayor y Juan Hurtado de Mendoza es inversa a la que existió entre ellos en torno a 1550, momento en el cual el portugués ocupaba un lugar mucho menos visible en el campo literario y el madrileño era reconocido en los círculos humanistas vinculados a la corte. Es cierto que, en el momento de su muerte, esta inferioridad pudo haber cambiado: Montemayor se convirtió en el poeta lírico más difundido por vía impresa¹²³⁵, aunque su apreciación entre los letrados no está clara, pues en 1580, dos décadas tras su muerte, no tuvo el honor de ser citado por Herrera en sus *Anotaciones*¹²³⁶, pero sí fue elogiado por Sánchez de Lima¹²³⁷.

Pese a la existencia de tantas diferencias en cuanto a su origen social y a su formación, ambos poetas tienen elementos en común que explican su escritura colaborativa. El primero, el interés por la poesía religiosa y moral: si Hurtado publicó en 1550 su cancionero moral *Buen placer trobado*¹²³⁸, con comentarios de un fraile, poco después Montemayor dio a luz sus novedosos versos devotos. El segundo, su innovadora elección de la métrica italianista para esta temática: Hurtado es autor de la *Alborada trobada*,¹²³⁹ inusual colección de sonetos religiosos, y Montemayor es de los primeros, junto a Gregorio Silvestre, en cultivar la poesía religiosa en metro italianista. El tercero, su vinculación a la lírica del Cuatrocientos, evidenciada en su admiración por Ausiàs March, cuyos cantos tradujo Montemayor al castellano en métrica italianista, y al que Hurtado dedicó varios poemas de elogio; y por Jorge Manrique, cuyas coplas glosó Montemayor¹²⁴⁰, y probablemente Hurtado tradujo magistralmente al latín para otorgárselas al príncipe Felipe¹²⁴¹. No he podido encontrar datos sobre cómo se conocieron, si es que se trataron personalmente. Pudieron coincidir en torno al círculo literario de Alcalá de Henares, ya que ambos imprimen sendas obras espirituales en el taller de Juan de

¹²³⁴ Véase B. Molina (2009: 537, n. 3 y 4) y J. Montero (2004: 90, n. 27).

¹²³⁵ J. Montero (2005: 163).

¹²³⁶ J. Lorenzo (2009: 481).

¹²³⁷ En el diálogo, Calidonio emplea como argumento a favor de la “vena”: “Montemayor fue un hombre de grandísimo natural, pues todo lo que hizo fue sacado de allí”, M. Sánchez de Lima (1580: 23r).

¹²³⁸ J. Hurtado de Mendoza (1550).

¹²³⁹ J. Hurtado de Mendoza (1956).

¹²⁴⁰ Véase D. Esteva de Llobet (2006: 98-100), donde recoge una primera glosa de diez coplas impresa en un pliego suelto, y después la versión más conocida, impresa en 1554 y 1558.

¹²⁴¹ Véase B. Molina (2009: 533). Aunque es una obra atribuida, la autoría de Juan Hurtado tiene fundamento.

Brocar de esta ciudad en torno a 1550¹²⁴², o quizá a través de Ramírez Pagán, que fue estudiante en Alcalá y que coincidió con Montemayor en Valencia décadas después, pues ambos intercambian poemas con él¹²⁴³.

¿Cómo se refleja esta relación entre los interlocutores de las epístolas? Parece que sin disfraces ni máscaras poéticas, sino con una clara identificación entre autor y voz poética epistolar. Montemayor se dirige a Hurtado con una actitud de gran respeto, le reconoce como “Señor” (v. 8, 46, 124), “Señor discreto” (v. 28) o “persona illustre” (v. 133) y emplea la forma de tratamiento del tuteo clásico, como Diego Hurtado con Boscán. Bajo una máscara de inferioridad, reconoce que escribirle es una osadía, pero lo justifica en su afán de saber. Si bien alaba la “estraña erudición” y “delicado estilo” (vv. 31-32) de Juan Hurtado, parece claro que se dirige a él no tanto con admiración literaria sino desde la conciencia de su superior conocimiento en Teología: “me atreví a escrevirte, pretendiendo/ para mi entendimiento gran provecho” (vv. 38-39), “d’esto [...] no alcanzo yo un cabello” (v. 124), “tú responderás a quien sujeto/ a tus preceptos vive” (vv. 136-137). El portugués, pues, reconoce su posición de debilidad, no como poeta, sino como desconocedor de las cuestiones doctrinales más problemáticas, inseguridad explicable después de los ataques que recibió a este respecto¹²⁴⁴; y alaba al madrileño como “más antiguo, docto y más discreto” (v. 138).

Sin embargo, esta relación se equilibra en la respuesta de Juan Hurtado de Mendoza, puesto que este, lejos de mantener la jerarquía, se presenta como inferior en el campo de la sociabilidad literaria (porque no le habían incluido en los cruces de epístolas en verso, y ello le situaba al margen: “ningún señor ni amigo me escribía/ en metro, como a muerto entre poeta” (vv. 4-5), en el campo de la métrica y de la inspiración: “mis cartas messageras mal corretas cessavan/, por no haber quien las llamasse/ como tú con tus voces dulces netas” (vv.7-9), “a me llamar en metro descendiste/ y al puesto de las musas me tornaste,/ obra de charidad en mi heziste” (vv. 11-13). Hurtado de Mendoza sitúa claramente a Montemayor como un poeta superior a él, que “desciende” y “le eleva”, y que le inspira: “mientras con mis borrados metros lucho [...] tu carta escucho”¹²⁴⁵ (vv. 16, 19). Efectivamente, mientras que Montemayor construye de forma correcta la epístola en tercetos encadenados, Hurtado

¹²⁴² El pliego suelto “Exposición moral sobre el psalmo LXXXVI...” de Montemayor se imprime en este taller en 1548 (J. Montero: 2009a: 712), y *Buen placer trobado* de Juan Hurtado en 1550 (B. Molina: 2009: 530-531).

¹²⁴³ Montemayor responde a una epístola en verso dirigida por Ramírez Pagán; y éste cierra un soneto con un endecasílabo a él dirigido por Juan Hurtado de Mendoza (B. Molina: 2009: 529). Ambos poemas se imprimen por vez primera en D. Ramírez Pagán (1562)

¹²⁴⁴ Véase J. Montero (2005) que ha estudiado los ataques de Alcalá y las acusaciones de falso o mal cristiano, de los que Montemayor se defendió.

¹²⁴⁵ Respecto al dudoso dominio de la métrica de J. Hurtado de Mendoza, nótese la cacofónica rima en “–ucho”.

de Mendoza no se atiene al esquema de la *terza rima*. Es posible que, por su mayor conocimiento de la métrica francesa, que imita en su experimental *Buen plazzer trobado*, el madrileño no se sintiera tan cómodo con la poesía italianista, y por ello se reconociera en deuda con el portugués, por haberle ofrecido un nuevo modelo que imitar en su respuesta. O quizá se trate de la misma experimentación métrica que se encuentra en su epístola a Alvar Gómez en metro yámbico. Pero no solo alaba a Montemayor por su “estilo cándido y loable” (v. 30), que se opone a su propio “estilo vagabundo” (v. 304), es decir, a la digresión y sencillez expresiva propias de la epístola, sino por el contenido de sus versos, en tanto que aprecia el atrevimiento que supone plantear cuestiones tan complejas: “De la filosofía y sus retretes/ sacaste poridades al alarde” (vv. 31-32), “de términos cristianos te amparaste/ en el entrar del alma no cobarde” (vv. 35-36).

De algún modo, parece haber un juego de posicionamiento entre emisor y destinatario, según su mayor o menor superioridad poética y formación cristiana. Si Montemayor considera a Juan Hurtado un maestro en teología, pese a no ser religioso, y le escribía pidiéndole respuestas sobre sus dudas en este campo, como si tratara de pedirle que le corrigiera si su pensamiento no encajaba con la ortodoxia, el noble le responde de forma un tanto esquiva, acusándole de falsa modestia y de adulación: “trayendo de filósofos tal copia/ de fe y razón dotado me preguntas/ como si fueses de ultra de Ethiopía. / Mi gran soberbia sabes o barruntas/ en el philosophar con arrojar me/ y tírasme la piedra, el casco me untas” (vv. 130-135). Hurtado de Mendoza justifica la actitud de admiración que Montemayor tiene hacia él por su amor mutuo: “en la ceguedad de amor te escuso” (v. 27), “el buen amor que debo reofrecerte” (v. 141). Por otro lado, le devuelve la *laudatio* en materia teológica con elogios poéticos, ensalzando su: “epístola tan cuerda y tan amiga [...] la tendré por casi casi muro” (vv. 157, 160), “de mí será leída y releída” (v. 163). Al mismo tiempo que se proyecta como inferior poéticamente, reconoce su superior formación teológica en la misma escritura de la respuesta, dado que duplica la extensión de la carta inicial y trata de responder a todas las cuestiones que le planteaba Montemayor. Sin embargo, el hecho de que se sienta capacitado para responder a las dudas del portugués no significa que el madrileño adopte una posición de superioridad ética y magisterio moral como la de Séneca en sus cartas a Lucilio¹²⁴⁶. Al contrario, en los escasos pasajes escritos en primera persona del singular, Hurtado de Mendoza se presenta de forma muy negativa, como un pecador, poeta, de humor colérico y alma flaca, y tan desencaminado como el protagonista de la *Odisea*: “Si no sabes quién soy/ yo soy

¹²⁴⁶ C. Mariás Martínez (2014b).

ninguno/ como decía Ulysses al Ciclipa” (vv. 178-179). Reconoce el tiempo perdido, “porque de flor vana me mantengo” (v. 242) y anuncia su propósito de enmienda moral y poético¹²⁴⁷: “tornando a Dios de mí me vengo” (v. 246).

V. 3. 1. 3. *Temas principales de la correspondencia: la innovación de las cuestiones doctrinales*

Para finalizar, quisiera esbozar los temas principales no meta-poéticos¹²⁴⁸ de las epístolas, que responden a las principales polémicas de la teología hispánica de mediados del Quinientos y reflejan el momento de cambio de una mayor permisividad a la aspiración al control ideológico y doctrinal que simboliza el *Índice de libros prohibidos* de Valdés. En el futuro, me gustaría tratar de encuadrar las ideas planteadas por Montemayor y Hurtado de Mendoza dentro de las corrientes espirituales de la época, para intentar determinar si son similares o no, y si Montemayor, como parece probable por el infeliz destino de su poesía devota, roza la heterodoxia, mientras que Juan Hurtado se atiene a la ortodoxia. Las espinosas cuestiones que el portugués plantea son: el origen del alma (cita a muchos filósofos clásicos, incluido Epicuro, pese a que en teoría no tiene una sólida formación, por lo que quizá lo haga no de forma directa sino a través del compendio de Diógenes Laercio¹²⁴⁹); el libre albedrío; y la más fundamental: ¿por qué si el alma domina el cuerpo nos inclinamos al mal, al pecado? Para plantear esta última duda, se sirve de las metáforas de las pasiones como “caballos desbocados” y de los apasionados como los que “sueltan las riendas” (v. 129), relacionadas con el estoicismo y muy presentes en el género de la epístola en verso. Montemayor defiende el intento de filosofar “vagabundeando”, pues “la especulación, quando comiença/a dar noticia alguna, es deleytable/ y no ay virtud humana qu’esta vença” (vv. 25-27).

En cuanto a Hurtado de Mendoza, no estructura su respuesta de forma ordenada, no desgrana sistemáticamente las cuestiones que le plantea su joven admirador; tras numerosos excursos y “vagabundeos mentales”, solo a partir del verso 262 se encuentra su respuesta a la cuestión fundamental planteada por el madrileño: aunque el alma domine el cuerpo, nos inclinamos al pecado y a los placeres corporales porque el cuerpo, en que habita el alma, la contagia.

¹²⁴⁷ Esta *retractatio* de su poesía profana, amorosa, y su deseo de imitar a Montemayor y comenzar a escribir sobre religión puede referirse no a las poesías contenidas en su *Buen placer trobado*, sino a los sonetos amorosos como aquellos a él atribuidos en el Cancionero Lastanossa de la BNE junto a los de Boscán, Garcilaso y Diego Hurtado de Mendoza.

¹²⁴⁸ Dejo a un lado los meta-poéticos porque han sido los que más han llamado la atención de la crítica. Los interesantes comentarios de Juan Hurtado de Mendoza sobre la epístola han sido analizados, entre otros, por F. López Estrada (2000: 49-50) y J. M. Rico (2000).

¹²⁴⁹ Véase J. Kraye (2007).

Otros temas esenciales, todos ellos muy innovadores en el género, son la defensa de la inmortalidad del alma (cuya presencia hace pensar en la presencia de círculos materialistas o epicúreos a los que se querría atacar¹²⁵⁰); los límites de la razón frente a la fe; la actitud hacia los filósofos gentiles (más comprensiva en Montemayor, más radicalmente crítica en Hurtado de Mendoza); la superioridad de la religión sobre la filosofía; y la conveniencia de tener a Dios como norte de la vida humana.

Parte de estas ideas puede relacionarse con el pensamiento de Savonarola¹²⁵¹, tan influyente en otros poemas de Montemayor (y cuya obra también fue condenada), pero los límites entre varias corrientes espirituales del medio siglo son muy difusos, como explicó Eugenio Asensio¹²⁵², por lo que por ahora no me atrevo a situar estas epístolas en un contexto de reformismo franciscano, dominico (en la estela de Carranza) o bajo la influencia de Erasmo y su tratado contra Lutero *De libero arbitrio*. Lo que está claro es que Montemayor refleja en su epístola preocupaciones muy profundas de su religiosidad, pues hay en ella conexiones intertextuales con otros poemas, especialmente con las paráfrasis a los salmos y con la canción dirigida a su pluma en que se retracta de sus versos profanos.

En conclusión, esta correspondencia entre Jorge de Montemayor y Juan Hurtado de Mendoza da una vuelta de tuerca a la epístola horaciana y nos presenta una versión cristianizada de la misma, en la que se defiende la religiosidad frente a un eclecticismo pagano dominado por el estoicismo; se ataca lo pagano frente a lo cristiano; y se sustituyen los temas éticos como la virtud, la búsqueda de la felicidad, o la reprensión de los vicios, por temas teológicos. En el culmen de la adaptación ideológica, en la epístola de Juan Hurtado de Mendoza se reemplaza la figura ideal del sabio horaciano, retirado en el campo y dedicado al estudio, la lectura, y los pequeños placeres cotidianos en compañía de un amigo, por la figura del monje cristiano.

En definitiva, Montemayor y Juan Hurtado de Mendoza dialogan con la tradición incipiente de Diego Hurtado de Mendoza y Boscán pero no imitan su modelo servilmente, sino que retoman ideas como la aspiración al término medio; técnicas discursivas como los giros temáticos y las preguntas inquisitivas al interlocutor... y las adaptan a su propio pensamiento, más influido por la espiritualidad cristiana que por la filosofía clásica.

¹²⁵⁰ Véase M. J. Vega (2008).

¹²⁵¹ Véase M. Bataillon (1936) y B. Creel (1981).

¹²⁵² E. Asensio (2000).

V. 3. 2. La epístola de Eugenio de Salazar a Luis Hurtado de Mendoza, II marqués de Mondéjar.

V. 3. 2. 1. *El destinatario poderoso: Semblanza biográfica del II marqués de Mondéjar*¹²⁵³.

Esta última tentativa de análisis se centra en una epístola que gira en torno a la figura del destinatario, Luis Hurtado de Mendoza y Pacheco, II marqués de Mondéjar y III conde de Tendilla. En ella, la atención dedicada por el sujeto lírico a su propia historia es muy minoritaria frente a aquella con la que obsequia al “tú poético”, del que Eugenio de Salazar narra los principales hechos de su ajetreada vida, para centrarse después en su vida retirada en la vejez, motivo en el que se entremezcla la experiencia real con las ideas estoicas transmitidas poéticamente por Horacio. Es una epístola muy distinta al resto del corpus, por estar más apegada aún a las circunstancias y a la biografía que las demás. Por ello, para comprender las alusiones de la epístola, creo necesaria, más que en todos los casos precedentes, una introducción histórica acerca de los avatares y responsabilidades del ilustre destinatario.

Nacido en 1489 como primogénito de la casa de Mendoza, y fallecido en 1566, Luis Hurtado de Mendoza ha quedado, pese a su relevancia política e intelectual, en cierto modo ensombrecida por la de otros miembros de su familia. Así, frente a la mayor atención crítica recibida por su padre, Íñigo López de Mendoza, conocido como “El Gran Tendilla”, nieto del marqués de Santillana y gran humanista y héroe de la Guerra de Granada¹²⁵⁴; e incluso por sus hermanos menores (dos de los cuales reflejados también en el corpus de esta tesis doctoral), especialmente el poeta, célebre bibliófilo y embajador en Venecia y Roma, Diego Hurtado de Mendoza¹²⁵⁵; y en menor medida, el primer virrey de Nueva España y Perú, Antonio de Mendoza¹²⁵⁶; la dirigente de la revuelta comunera, María Pacheco¹²⁵⁷; y el militar

¹²⁵³ Parte de esta introducción y del análisis posterior ha sido publicado en C. Mariás Martínez (2014a).

¹²⁵⁴ Se ha dedicado especial atención a su vasto epistolario (unas siete mil cartas). Ver por ejemplo los estudios de José Szmolka Clares, Emilio Meneses o más recientemente Juan Manuel Martín García. Su grafomanía es reconocida por el mismo noble: “que no tengo otro pasatiempo syno leer y escreuir de mi mano en vnos libros que he días que comengé a haser, porque querría acabarlos antes que me muriese”, citado en Moreno Trujillo, 2001, p. 74. Se ha destacado también su faceta como mecenas y su papel en el traslado del Renacimiento de Italia a España, ya que a su regreso de Roma llevó consigo a Pedro Mártir de Anglería.

¹²⁵⁵ Recuerdo los principales trabajos, ya citados a lo largo de la tesis. Además de su biografía (A. González Palencia y E. Mele, y Spivakovsky) y de los estudios y ediciones de su poesía (J. I. Díez Fernández), se ha atendido a su *Guerra de Granada*, y a la hipótesis de su autoría del *Lazarillo de Tormes* (M. Agulló y Cobo, y P. Jauralde Pou). Solo se ha publicado una parte de su epistolario (Vazquez y Selden Rose), y ha sido objeto de un profundo estudio su bibliofilia (A. Hobson).

¹²⁵⁶ Ha sido objeto de bastantes artículos de investigación (Escudero Buendía y Ruiz Medrano), especialmente su etapa como primer virrey de México, a través de sus “Relaciones”.

¹²⁵⁷ Ha recibido mayor atención en los últimos años por su papel en la Guerra de los Comuneros, si bien en obras de carácter más divulgativo que científico, como “mujer valerosa” o “mujer rebelde” en las biografías de Martínez Gil y Martínez de Lezea. También ha sido estudiada en tanto que personaje literario utilizado con una finalidad política, en las tragedias neoclásicas *Doña María Pacheco*, de Ignacio García Malo y *La vinda de Padilla*, de Francisco Martínez de la Rosa (por Manuel Aznar).

y capitán de las galeras de España, Bernardino de Mendoza¹²⁵⁸; el II Marqués de Mondéjar no ha protagonizado en comparación tantos estudios autónomos como merece, con honrosas excepciones como la de Emilio Meneses respecto a su biografía¹²⁵⁹, y la de Martín Biersack en cuanto a su relación con la cultura y el arte¹²⁶⁰. Aunque es cierto que en los últimos años han aumentado las páginas a él dedicadas dentro de rigurosas obras panorámicas sobre la corte de Carlos V¹²⁶¹, el Consejo de Estado y el de Guerra¹²⁶², el Consejo Real de Castilla¹²⁶³, el Consejo de Indias¹²⁶⁴, o la Capitanía General de Granada¹²⁶⁵, todavía carecemos de una monografía que ofrezca un retrato completo de sus diversas facetas, ahora estudiadas de forma inconexa, y que parta desde un enfoque interdisciplinar, y no solo biográfico. Por su labor política y militar y sus intereses científicos, artísticos y humanistas, es un peculiar representante de la nobleza cortesana del Renacimiento; y fue testigo de algunos de los episodios más señalados y polémicos de la convulsa época que abarca desde la muerte de Fernando el Católico hasta la primera década del reinado de Felipe II, episodios que fueron utilizados para la construcción de la leyenda negra o reinterpretados y ensombrecidos por la misma.

Gracias a la primera labor historiográfica del heredero de su título a finales del siglo XVII, el gran erudito y bibliófilo Gaspar Ibáñez de Segovia (1628-1708)¹²⁶⁶, y, ya en el siglo XX, del ya mencionado Meneses, y de las aportaciones en obras panorámicas, hoy contamos con una biografía bastante completa, de la que destaco a continuación los acontecimientos bélicos y políticos más significativos para comprender su figura y las referencias a los mismos que aparecen en la elogiosa epístola del cortesano Eugenio Salazar¹²⁶⁷. Luis Hurtado de Mendoza comenzó su carrera cortesana en 1498 como paje y *contino* de los Reyes Católicos; y, tras la muerte de su padre en 1515, alcanzó en su juventud la gloria militar como alcalde de La Alhambra y capitán general de Granada y de Andalucía, al organizar la defensa de sus costas frente a los ataques de corsarios moros y turcos. Además, tomó parte junto a Carlos V en la conquista de Túnez (1535); y su comportamiento heroico, conmemorado en una

¹²⁵⁸ Se han destacado su papel en la guerra marítima contra los berberiscos, su condición de primer capitán de La Goleta, y su muerte en San Quintín, si bien desde Saralegui no ha recibido apenas atención crítica.

¹²⁵⁹ E. Meneses (1976) (1982).

¹²⁶⁰ M. Biersack (2007) (2008). Agradezco al autor el haberme facilitado la consulta de sus trabajos.

¹²⁶¹ H. Pizarro Llorente (2000).

¹²⁶² S. Fernández Conti (1998).

¹²⁶³ I. Ezquerro (2000).

¹²⁶⁴ E. Schäfer (2003).

¹²⁶⁵ A. Jiménez Estrella (2004).

¹²⁶⁶ Mondéjar hace especial hincapié en su sólida formación humanista, en su papel en la construcción del palacio de Carlos V en La Alhambra, en su faceta militar y en su acierto en cuanto a la elección de a qué rey apoyar en los conflictos sucesorios: a Isabel la Católica frente a su sobrina Juana la Beltraneja, a Fernando el Católico frente a su hija Juana, y a Carlos V frente a su madre Juana.

¹²⁶⁷ Para este resumen biográfico parto principalmente de E. Meneses (1976) (1982) —que M. Biersack (2008: 442-443) sintetiza en alemán. En caso de ampliar con otras fuentes lo indico en nota al pie.

pintura mural al fresco¹²⁶⁸ y, décadas más tarde, en un poema latino¹²⁶⁹, así como las heridas recibidas, le otorgaron gran fama en el campo de las armas¹²⁷⁰.

En 1543 abandonó Granada para siempre, enviado a la otra punta de la península como virrey de Navarra, que defendió durante tres años de la amenaza gascona. Su cercanía al emperador se consolidó en 1546, cuando alcanzó un alto puesto en la administración de la Monarquía Hispánica, la presidencia del Consejo de Indias, y, desde entonces, acumuló influencia en la corte¹²⁷¹. Durante la regencia de María y Maximiliano II de Austria, con motivo del viaje del príncipe Felipe a Flandes (1548-1551), fue uno de los tres elegidos para asesorarles, incorporándose así al Consejo de Estado¹²⁷². Al mismo tiempo, era el encargado de la administración militar en el Consejo de Guerra. Carlos V confió tanto en él y le consideró un consejero tan fiel que quiso que estuviera cerca de su heredero, y cuando dejó al príncipe Felipe como gobernador entre 1551 y 1554, decidió que el marqués fuera uno de sus asesores; y que, además de presidir el Consejo de Indias, tuviera parte activa en el de Estado y el de Guerra. Tras el matrimonio del hombre de confianza del heredero, Ruy Gómez de Silva, con una Mendoza, la princesa de Éboli, Mondéjar se convirtió en un intermediario entre la naciente corte en torno al príncipe Felipe y la del emperador¹²⁷³. Si, por una parte, su fidelidad al emperador y su edad parecían implicar la pérdida de todo ascendente cortesano con la sucesión, por otro lado su cercanía familiar al influyente Ruy Gómez de Silva podía valerle la confianza del heredero¹²⁷⁴. Y, efectivamente, pese a sus deseos de renovar los cargos más importantes de la corte con la sustitución de los hombres de confianza de su padre por los propios, cuando el príncipe Felipe aumentó su poder tras la abdicación del emperador no le rechazó, como hizo con tantos otros, sino que durante su estancia en Inglaterra le otorgó un papel destacado en la convulsa regencia de su hermana Juana¹²⁷⁵ (1554-1559), al ser una de las personas con las que ella debía tratar los asuntos de estado. Solo en

¹²⁶⁸ Véase la descripción de la pintura mural que inmortaliza la lucha entre cristianos y berberiscos hallada en una casa particular de Albares, Guadalajara, realizada por P. Rodríguez Panizo (1992). El mural está fechado en 1538 y en él se lee “D. Luis... Marques de Mondejar... Tierra de Almoguera”. Parece que la figura de donante que aparece orando bajo la protección de San Juan Bautista puede identificarse con el propio marqués. Para imágenes de este mural, véase la página web de Albares, <http://albaresonline30.webcindario.com/murales.html>. Para un detalle de la cabeza del donante, véase la página web de José L. G. de Paz: http://www.uam.es/personal_pdi/ciencias/depaz/mendoza/monde2.htm

¹²⁶⁹ Como indicó Mondéjar y recoge M. Biersack (2008: 447), el humanista Luis Pérez de Portillo le dedicó un poema sobre su hazaña en la conquista de Túnez: *De bello novae Carthaginis*. Se imprimió en Valladolid, en 1561, en la cúspide de su poder.

¹²⁷⁰ Mondéjar, en su libro IV, dedica los cap. 11-14 a exaltar este suceso.

¹²⁷¹ S. Fernández Conti (1998: 30), y E. Schäfer (2003: 90).

¹²⁷² S. Fernández Conti (1998: 32, 36-37); I. Ezquerro (2000: 43-44).

¹²⁷³ S. Fernández Conti (1998: 43).

¹²⁷⁴ S. Fernández Conti (1998: 43).

¹²⁷⁵ S. Fernández Conti (1998: 46, 50).

1557 el marqués abandonó, primero, sus deberes como consejero, y, después, la corte, huido por las repentinas muertes de su esposa, y, tras la batalla de San Quintín, de su hermano Bernardino¹²⁷⁶; así como desairado por no haber sido nombrado presidente del Consejo de Castilla, puesto que creía merecer¹²⁷⁷. El marqués achacó este desaire al hecho de haber repartido fondos llegados de las Indias a sus propietarios, en vez de secuestrarlos para satisfacer las necesidades de la monarquía para la guerra con Francia¹²⁷⁸, y por ello suplicó al rey que no cediera ante las maledicencias de sus enemigos:

suplico a V. Mag. que no permita que se haga conmigo lo que nunca se hizo con ministro suyo, que es desfavorecerme y infamarme sin causa, y si algunas personas han intentado ponerme culpas que no he tenido me mande V. Mag. dar aviso dello para que yo informe de lo que pasa¹²⁷⁹.

Estos momentos difíciles por las intrigas cortesanas y a las desgracias personales fueron narrados a Ruy Gómez de Silva por Gutierre López de Padilla de esta manera:

El marqués de Mondéjar está todavía en mi casa y se va muriendo a mi parecer. No sabe la muerte de don Bernardino ni de don Iñigo su sobrino. La flaqueza del marqués y la tristeza es cosa para quebrar el corazón a cuantos bien le quieren¹²⁸⁰.

Cuando se marcha a sus tierras en Mondéjar, muchos en la corte lamentan su ausencia de la misma, como señala Padilla, entre grandes elogios, a Ruy Gómez de Silva:

El marqués de Mondéjar es partido de esta corte para su casa, no le pude detener más; desde que supo la muerte de don Bernardino bajó la cabeza a todo. Si el rey no le manda volver, perderá el mejor servidor y más cuerdo que tenía en este reino¹²⁸¹.

Esta decisión de abandonar la corte provoca reacciones encontradas, pues mientras Padilla, pensando en el bien del reino, lo lamenta, por considerarle esencial en la corte, otros valoran su elección desde el punto de vista de lo que le convenía como individuo y no desde la perspectiva de su función pública, y la creen positiva moral y psicológicamente. Esta visión nos la transmite una carta de Pedro Verdugo:

¹²⁷⁶ S. Fernández Conti (1998: 67).

¹²⁷⁷ I. Ezquerro (2000: 61), especialmente nota 65: “El marqués de Mondéjar consideraba esta presidencia un buen pago a sus servicios a Ruy Gómez en la adversa corte de doña Juana”.

¹²⁷⁸ S. Fernández Conti (1998: 68); H. Pizarro (2000: 219).

¹²⁷⁹ Citado por S. Fernández Conti (1998: 68: n. 172). Para facilitar la lectura, modernizo la grafía en todas las citas de fuentes antiguas.

¹²⁸⁰ Citado por S. Fernández Conti (1998: 67: n. 168).

¹²⁸¹ Citado por S. Fernández Conti (1998: 67: n. 170).

hallé al señor marqués tan contento de aquella vida y olvidado de la corte que ningún partido ha de aceptar, y aunque sus servidores perdamos mucho pero no dejamos de entender que es loable opinión y la más sana para la conciencia¹²⁸².

Sin embargo, en contradicción con estas noticias que nos aportan las cartas de testigos, la propia correspondencia del marqués con Ruy Gómez muestra que, durante este primer retiro, no estaba en absoluto desvinculado de las intrigas cortesanas, y que quizá confiara aún en lograr el premio que ansiaba por sus servicios¹²⁸³. De hecho, a pesar de su alejamiento físico del centro de poder, finalmente lo consiguió. Si recordamos un dicho con el que el padre del marqués, “el Gran Tendilla”, expresaba su temor a perder su influencia en el gobierno, “no sé si el viento de la corte deshará mi rastro”¹²⁸⁴, podemos decir que los vendavales de las luchas cortesanas no borraron las huellas de Luis Hurtado de Mendoza. Fuera por los elogios al marqués por parte de varios cortesanos, por el apoyo de Ruy Gómez de Silva, o porque el jesuita Francisco de Borja lo recomendase, su retiro no duró demasiado: Cuando Felipe II regresó a España en 1559, lo nombró, por fin, para el puesto que tanto ansiaba de presidente del Consejo de Castilla¹²⁸⁵. Su cercanía al nuevo rey se puso de manifiesto en la deferencia a su linaje, pues celebró las bodas con Isabel de Valois en Guadalajara, en el palacio del IV duque del Infantado, de la rama mayor de los Mendoza, y el recibimiento al matrimonio en la corte de Toledo lo preparó el marqués¹²⁸⁶.

Sin embargo, en enero de 1564, poco después de alcanzar la cúspide del poder cortesano, el puesto que tanto había ansiado, el marqués de Mondéjar pidió y obtuvo licencia del rey para abandonar sus cargos y retirarse a sus tierras¹²⁸⁷. Con más de setenta años, según los cronistas coetáneos, solo anhelaba ya “poner en orden” su alma y disponerse a morir¹²⁸⁸. El 18 de noviembre de 1565 dictó su testamento, en cuyo examen de conciencia se disculpaba por los errores que pudiera haber cometido en el ejercicio del poder:

[...] por cuanto los que tenemos cargos y oficios preminentes de los príncipes servimos en oficios de calidad no podemos dejar detener negligencias, descuidos y faltas en lo que conviene a su servicio y administración dellos y en la guarda de sus leyes y ordenanzas, y

¹²⁸² Citado por S. Fernández Conti (1998: 67: n. 170).

¹²⁸³ S. Fernández Conti (1998: 68: n. 173 y 175).

¹²⁸⁴ En una carta de Íñigo López de Mendoza al conde de Cabra en 1514, extracto citado por M. A. Moreno Trujillo (2001: 64).

¹²⁸⁵ E. Meneses (1982: 175) e I. Ezquerria (2000: 67-71).

¹²⁸⁶ I. Ezquerria (2000: 70), especialmente nota 113.

¹²⁸⁷ S. Fernández Conti (1998: 93).

¹²⁸⁸ Mondéjar, libro IV, cap. 21 cita a Cabrera de Córdoba y Ardila.

por mis defectos creo que habré tenido muchas más que otros suplico a su Majestad que por su bondad y clemencia me perdone las faltas que en esto ha habido¹²⁸⁹.

Un año después, el 19 de diciembre de 1566, Luis Hurtado de Mendoza murió en su retiro de Mondéjar¹²⁹⁰.

Este bosquejo demuestra que se trata de uno de los nobles más importantes de la época de Carlos V y Felipe II, tanto por su linaje como por los nombramientos que obtuvo (véase la tabla-resumen) y por la proeza de haber logrado ganarse la confianza de padre e hijo y haber logrado sucesivos ascensos en su carrera cortesana, sin caer en una desgracia definitiva como la de su hermano menor Diego Hurtado de Mendoza.

Tabla XIII. Resumen con los Principales puestos del II marqués de Mondéjar¹²⁹¹	
Heredados de su padre y confirmados por la Reina Juana (1515) y el príncipe Carlos (1518)	
1515-1543	Alcaide y Capitán General de La Alhambra
1515-1543	Capitán General de Granada
1515-1543	Virrey y Capitán General del Reino de Granada
1515-1543	Capitán General del Andalucía
Nombramientos por el emperador Carlos V y sus regentes	
1535	Capitán General de la Caballería en la Conquista de Túnez
1543-1546	Virrey y Capitán General del Reino de Navarra
1546-1556	Miembro del Consejo de Estado
1546-1557	Miembro del Consejo de Guerra
1546-1559	Presidente del Consejo de Indias
1548-1551	Asesor de María de Austria y Maximiliano como gobernadores regentes
1554-1559	Asesor de la princesa Juana como gobernadora regente de Castilla.
Nombramiento por Felipe II	
1559-1563	Presidente del Consejo de Castilla

Gracias a esta posición privilegiada en los periodos en que se forjó gran parte de la leyenda negra, Luis Hurtado de Mendoza es un personaje fundamental para comprender los principales conflictos políticos, sociales, religiosos y morales de Carlos V y de Felipe II, pues fue testigo excepcional y, en ocasiones, coprotagonista, de la lucha del emperador por defender su legitimidad frente a su madre, de la rebelión de los comuneros contra el mismo, de la conquista de Túnez, de las ambiguas relaciones con los moriscos, de las consecuencias de la conquista de las Indias y las discusiones en torno a cómo tratar a los indios, de las persecuciones por motivos religiosos y la imposición de la ortodoxia, del primer auto de fe contra “luteranizantes”, de la creación del *Índice de libros prohibidos* de Valdés, y de los enfrentamientos cortesanos entre ebolistas y no ebolistas. Aunque no todos estos elementos aparecen en la

¹²⁸⁹ Testamento conservado en AHN, Sec. Nobleza, Osuna C. 3444, Doc. 23, ahora trasladado al Archivo de la Nobleza (Toledo). Fragmento citado a partir de la transcripción de M. Biersack (2008: 565).

¹²⁹⁰ E. Meneses (1982: 176).

¹²⁹¹ Además de las fuentes de la biografía, me he servido para este cuadro de la “Relación de los consejos de Carlos V” incluida en la obra editada por C. J. de Carlos Morales (2000).

epístola que le dedica Eugenio Salazar, sin conocer bien el papel de Luis Hurtado de Mendoza y sus sucesivas responsabilidades no se puede interpretar correctamente el poema ni su cronología.

V. 3. 2. 2. *Los intereses culturales y científicos del II Marqués de Mondéjar y su papel como dedicatario.*

Antes de centrarme en la epístola de Salazar, creo necesario, por una parte, destacar la sólida formación cultural de Luis Hurtado de Mendoza y sus intereses científicos, ya que, junto a sus responsabilidades militares y políticas son los motivos más destacados en el poema. Por otra parte, me interesa situar la epístola de Salazar en el contexto de las obras que fueron dedicadas al II Marqués, para que se entienda su función extratextual de encomio de un cortesano a un aristócrata con altos cargos en la corte, un rasgo que distingue a este poema del resto del corpus, en el que la adulación suele restringirse a los poetas, y el único ascenso al que aspira el emisor con sus versos es el del Parnaso.

Ha sido Martin Biersack quien más ha aportado recientemente sobre la importantísima faceta cultural del marqués, que describo brevemente a partir de sus trabajos¹²⁹². Respecto a su formación, Biersack evidenció las relaciones de Luis Hurtado de Mendoza con los grandes humanistas Hernán Núñez de Toledo, “el Pinciano” y Pedro Mártir de Anglería, que fueron sus preceptores en La Alhambra y en la corte respectivamente, y con el humanista holandés Nicolás Clenardo, que le impartió clases de griego¹²⁹³. Los datos con los que contamos muestran un profundo interés no solo por la cultura clásica, sino también por la árabe y hebrea, no tan usual entre la nobleza —y compartido por varios de sus hermanos, especialmente, como sabemos, por Diego, el más humanista de todos ellos¹²⁹⁴—.

Buena prueba de sus conexiones con algunos de sus coetáneos más sabios son los libros a él dedicados, desde el esencial *Refranes o proverbios en romance* de Núñez de Toledo¹²⁹⁵

¹²⁹² M. Biersack (2007) (2008).

¹²⁹³ M. Biersack (2008: 175) recoge el magisterio de Pedro Mártir de Anglería respecto a Luis Hurtado de Mendoza, y en las pp. 442- 465 detalla el ejercido por Hernán Núñez de Toledo en La Alhambra. En pp. 448 y siguientes se recoge la conexión con Clenardo, y en p. 516 se señala que en la biblioteca familiar se conservaron las introducciones de Clenardo a la gramática griega y a la latina (asientos 516 y 224 del inventario, véase transcripción en p. 610 y p. 586). Véase también M. Biersack (2007: 50).

¹²⁹⁴ M. Biersack (2008: 466- 494) recoge datos sobre la enseñanza de Hernán Núñez de Toledo a sus hermanos Diego, Bernardino, Antonio y María. En cuanto a la enseñanza de lenguas clásicas y semíticas, M. Biersack, (2008: 380) destaca que, por influencia del magisterio de Núñez de Toledo, y de la obra de Pico della Mirandola, Francisco aprendió también hebreo; y Diego, hebreo, árabe y caldeo. En cuanto a Luis, mostró interés por la filosofía y religión de los árabes (fue, de hecho, una figura que apoyó a los moriscos, frente a la intolerancia de otros), por lo que apoyó a Clenardo en sus búsquedas bibliográficas y quizá aprendió árabe, según indican algunos libros de su biblioteca.

¹²⁹⁵ M. Biersack (2008: 444), destaca esta dedicatoria póstuma de la edición de Salamanca, Juan de Cánovas, 1555, como prueba de la conexión entre Luis Hurtado de Mendoza y el Comendador griego, pues, como señala

hasta el *Libro de Anatomía* de Montaña de Monserrate. Aunque todavía me faltan, sin duda, otras obras de autores que buscaron el amparo del marqués, presento a continuación las más importantes, para que se vean las tendencias en cuanto a los temas y la coincidencia de las fechas con las distintas responsabilidades cortesanas.

Tabla XIV: resumen de obras dedicadas al marqués de Mondéjar¹²⁹⁶

nº	Autor	Obra	Soporte y Fecha
1	Doctor Bernardino Montaña de Monserrate	<i>Libro de la Anatomía del hombre</i> [con escudo en la portada, extensa dedicatoria en castellano y diálogo entre el marqués y el médico]	Impreso en Folio. Valladolid, Sebastián Martínez, 1551.
2	Hernán Núñez de Toledo, El Comendador Griego	<i>Refranes o proverbios en romance</i> [con dedicatoria póstuma delegada en el editor Alejandro de Cánova, en castellano]	Impreso en Folio. Salamanca, Juan de Cánovas, 1555 (se mantiene dedicatoria en Salamanca, Antonio de Lorenzana, 1578)
3	Juan Ginés de Sepúlveda	<i>Epistolarum libri septem</i> [con dedicatoria en latín]	Impreso en 8º. Salamanca, Ioannem Mariam da Terranova et Iacobum Archarium, 1557.
4	Gerard Hasselt	<i>Oratio funebris qua illustrissimae foeminae dominae ac divae Catherinae à Mendoza Marchionae Mondegaris. De utilitate graecarum literarum declamatio</i> [con dedicatoria en latín, y sobre la muerte de su esposa]	Impreso en 8º. Granada, Hugo de Mena, 1557.
5		Tratado, “Libro intitulado Arquitectura de fortificación en el qual trata de las formas e proporciones a la usanza moderna de los baluartes casas matas, fossos muros, terraplenos [sic], minas con otras circunstancias dirigido al ilustrissimo señor Don Luis Hurtado de Mendoza Marqués de Mondejar”	Manuscrito. BNE, Mss 8931.
6	Gabriel Verí	Dos epigramas latinos: “Ad Mondeium” y “Ad eundem” [elogios por su mecenazgo]	Manuscrito. AHN, Sec. Nobleza, Osuna, C. 2283, D. 2.
7	Juan de Vilches	Poema neolatino <i>Bernardina sive De Turcharum classe expugnata ac deleta auspiciis: fortitudine et industria illustris ac inehlyti viri Dom</i> [con extensa dedicatoria en latín y poema sobre su hermano Bernardino]	Manuscrito. BNE, Mss 4216.
8	Luis Pérez de Portillo	Poema épico latino <i>De bello novae Cartaginis</i> ¹²⁹⁷ impreso dentro de <i>Opera quae authore Lodovico Peracio poeta famigerato: Portillii orto oriundoque a Pincia in hoc volumine continentur quae pagina versa indicabit...</i> [con escudo en la portada, extensa dedicatoria en latín y poema sobre su papel en la conquista de Túnez]	Impreso en 4º. Valladolid. Sebastián Martínez. 1561. 4º.

en el prólogo dedicatorio Alejandro de Cánova, la intención de Núñez de Toledo fue siempre dedicar esta obra al noble.

¹²⁹⁶ He tomado los datos de los autores de M. Biersack (2007) (2008), ampliándolos y completándolos. Añado como aportación propia las dedicatorias 9 y 10, dos elementos más al mecenazgo del marqués.

¹²⁹⁷ Agradezco a María Casas del Álamo, que realiza en la UCM su tesis doctoral sobre la imprenta en Valladolid en el siglo XVI, la indicación de que este poema fue impreso con otras obras por Sebastián Martínez en Valladolid, 1561, con portada interior propia y dedicatoria en latín al II Marqués de Mondéjar.

9	Eugenio de Salazar	Epístola poética al II Marqués de Mondéjar [poema a él dedicado y que trata acerca de su vida de senectud]	Manuscrito. RAH, Ms. 9/5477 s. XVI, fols. 248v-250r. 1563-1566
10	Pedro de Navarra, obispo de Comenge	“Diálogos de la diferencia que ay de la vida rustica a la noble”, recopilado en <i>Diálogos de varios asuntos</i> [con dedicatoria en castellano]	Impreso en 4°. Tolosa, 1560. También reeditado en <i>Diálogos de la eternidad del ánima</i> , Tolosa, Jacobo Colomerio, [1565] y en <i>Diálogos muy sutiles y notables</i> , Zaragoza, Juan Millán. 1567.

Como puede verse en la tabla, destacan las obras de humanistas en latín, especialmente los poemas laudatorios sobre circunstancias relacionadas con la familia del dedicatario: la muerte de su mujer, la victoria de su hermano Bernardino contra los turcos, y su propia hazaña juvenil en Túnez. Las otras dos tendencias son la de obras científicas, como los tratados sobre anatomía y sobre fortificaciones; y la de obras de carácter moral o sapiencial, como los refranes o proverbios, el diálogo de la vida rústica y noble, y, en cierto modo, la epístola de Salazar. Esta llama la atención frente a las demás porque es el único ejemplo de poema dedicado al marqués en lengua romance; pero se vincula al diálogo por tratar también el mismo tema del campo y de la vida cortesana. El predominio de dedicatorias neolatinas no sorprende, pues Biersack ya subrayó la pertenencia del marqués a los círculos humanistas, atestiguada en cartas y dedicatorias de obras de los eruditos Juan Ginés de Sepúlveda, Juan de Vilches, Gabriel Verí y Luis Pérez de Portillo¹²⁹⁸. En cuanto a su bibliofilia, en su caso huella de sus intereses culturales y no símbolo de poder como en otros nobles, el II marqués de Mondéjar heredó la importante biblioteca de su padre, y, según Biersack, la acrecentó, posiblemente gracias a los libreros de Granada y de Italia, además de incorporar algunos libros de la reina Isabel¹²⁹⁹. Por desgracia, determinar qué libros pertenecieron a Luis Hurtado de Mendoza y cuáles fueron incorporados por su primogénito es una tarea que considera casi imposible¹³⁰⁰, por lo que conocer sus lecturas es mucho más complejo que en el caso de su hermano Diego Hurtado de Mendoza.

Respecto a sus intereses científicos, además de su pasión por la arquitectura clásica y renacentista¹³⁰¹, tenemos pruebas de su dominio de las matemáticas, la geografía, la topografía

¹²⁹⁸ M. Biersack (2007: 48-49) (2008).

¹²⁹⁹ Véase M. Biersack (2008: 531-533).

¹³⁰⁰ Así lo recoge M. Biersack (2008: 532): “Die Lebensdauer des II. und des III. Marqués überschneidet sich für viele Jahre, sodass es fast unmöglich ist, den Buchbesitz Luis Hurtados von dem seines Sohnes Íñigo López zu unterscheiden” (las trayectorias vitales del II y III Marqués se solapan durante varios años, por lo que resulta casi imposible diferenciar entre la posesión de libros de Luis Hurtado y la de su hijo Íñigo López).

¹³⁰¹ Remito al trabajo publicado para estos aspectos, que no me interesa destacar aquí porque Eugenio de Salazar no hace referencia a los mismos en su epístola.

y la cosmografía, por el que es ensalzado como príncipe de las ciencias, elogio poco frecuente entre los dedicados a la nobleza¹³⁰². Por estos y otros saberes, el humanista Luis Pérez se dirige a él como “rarissimum nostri seclis exemplar & unicum virtutis decus”¹³⁰³, elogios que recuerdan a los de Pietro Aretino, Ambrosio de Morales y Páez de Castro acerca de su hermano menor Diego. Otra muestra de su implicación en la renovación científica llevada a cabo en su época, alentada por su papel como presidente del Consejo de Indias, es la mención al marqués en la carta dedicatoria de Alonso de Santa Cruz, cosmógrafo mayor, en su tratado sobre la longitud y el arte de navegar¹³⁰⁴. Según Santa Cruz, Mondéjar no solo presidió la junta de cosmógrafos, astrólogos, y otras personas doctas que examinaron las teorías e instrumentos de Pedro Apiano, sino que le animó a redactar este tratado recogiendo todas las ideas anteriores y aportando su propia visión. También es llamativa su entrega a la teoría y práctica de la horticultura y agricultura¹³⁰⁵, que se corresponde con la exhortación de Alonso de Herrera en su tratado sobre la materia¹³⁰⁶ -“para ser verdadera nobleza, ha de ser muy acompañada con obras, y junta la nobleza a las cosas del campo”-; y se contrapone a la leyenda negra generalizada sobre la desatención de los señores hacia los avances técnicos que permitirían mejorar sus tierras.

Tanto las dedicatorias de poemas neolatinos como de obras científicas pueden interpretarse no tanto como muestra de la cultura o intereses del marqués sino del deseo de acogerse a su mecenazgo por parte de los humanistas de su época, en virtud de los importantes cargos que ostentó y de su poderosa familia. Pero la extensión y profundidad de las dedicatorias y la cualidad de los elogios a su sabiduría permiten deducir que no se trataba solo de adulación. Igual de significativo es el hecho de que el esencial *Libro de anatomía*, compuesto por el doctor Bernardino Montaña de Monserrate (1551), médico imperial, y cuidadosamente editado con portada a dos colores y láminas en que se representan los huesos, músculos, entrañas, venas, arterias, y nervios del cuerpo humano, esté también dirigido al marqués, entonces presidente del Consejo de Indias. Esta obra no solo es una de las dos únicas dedicadas que ostenta el escudo del marqués en la portada –el médico imperial reconoce que ha sido una osadía sin su licencia-, no solo contiene una epístola dedicatoria al mismo, sino que, además, recoge al final un diálogo entre el noble y el médico, que sirve “para tener en memoria todo lo más que en este libro se contiene” y que “da ser y perfección

¹³⁰² Su dominio de estas materias es ensalzado en las dedicatorias de los humanistas neolatinos, especialmente de L. Pérez, *Opera quae auctore*, f. A3.

¹³⁰³ L. Pérez, *Opera quae auctore*, f. A4v.

¹³⁰⁴ A. Santa Cruz (2001).

¹³⁰⁵ Véase a continuación las referencias a estas actividades en la epístola de Salazar.

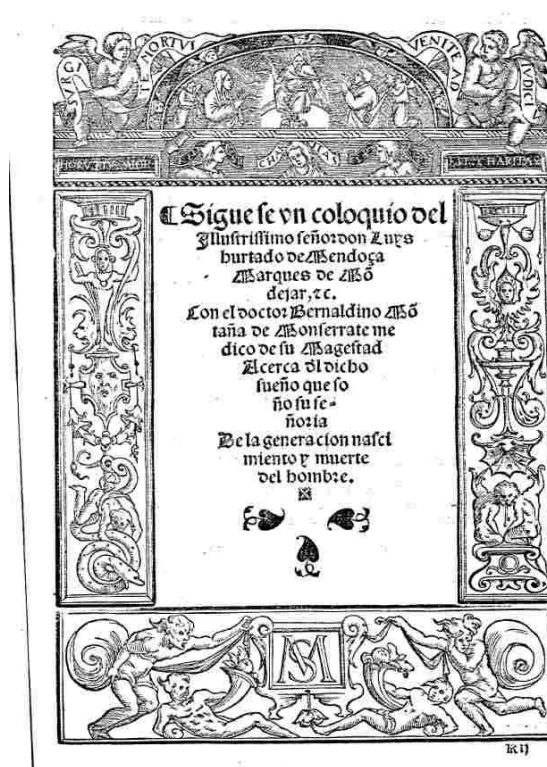
¹³⁰⁶ G. Alonso de Herrera (2001: 108).

a la obra¹³⁰⁷. Se trata, en realidad, la narración e interpretación por parte del segundo de un sueño alegórico del primero, en el que se describe el cuerpo humano con metáforas arquitectónicas y militares, y se presenta un compendio del saber de la época, cuya función de manual de consulta demuestra la tabla de materias. Aunque es difícil determinar en qué medida el marqués de Mondéjar fue co-autor de este diálogo y no solo personaje e inspirador del mismo, no cabe duda de que los conocimientos atribuidos a Luis Hurtado de Mendoza son vastísimos, pues en su “sueño” se explican desde nociones generales como la generación, crecimiento, nacimiento y muerte del ser humano, las arterias, humores, espíritus, sangre, el movimiento del corazón... hasta cuestiones tan particulares como el porqué de la menstruación de las mujeres, qué es la simiente del hombre, cómo se sabe que una mujer está preñada, cómo se engendra un hijo y quién tiene más peso en dicho proceso, cómo nacen los niños, qué es el ombligo, la generación de la leche, los usos de la orina y de la saliva, etcétera. También se abordan cuestiones filosóficas, éticas y psicológicas, como la desesperación, la esperanza, el placer y la tristeza, la ira, la virtud, la fantasía, la imaginación, la inteligencia, el gusto, la causa y las formas de los sueños, y el sentido de la muerte.



Libro de la Anatomía del hombre, del Doctor Bernardino Montaña de Monserrate, Valladolid, Sebastián Martínez, 1551. Inicio de la epístola dedicatoria a Luis Hurtado de Mendoza. Ejemplar BH MED 1494 de la Biblioteca Histórica Marqués de Valdecilla. Digitalizado en la Biblioteca Digital Dioscórides http://al-fama.sim.ucm.es/dioscorides/consulta_libro.asp?ref=X530015187&idioma=0

¹³⁰⁷ B. Montaña de Monserrate (1551), epístola dedicatoria.



Libro de la Anatomía del hombre. Portadilla propia de la segunda obra, decorada con orla xilográfica arquitectónica, que presenta “El Sueño del Marqués”. Reproducción autorizada por la Biblioteca Histórica Marqués de Valdecilla.

El médico Montaña de Monserrate, en su prólogo, confirma una vez más las inquietudes científicas de Luis Hurtado de Mendoza y ensalza su capacidad intelectual y el buen empleo de su ocio, cuestión que me interesa destacar porque reaparece en la epístola de Salazar:

este sueño es testigo verdadero del grande entendimiento y prudencia de V.S. y del buen ejercicio que tiene de emplear los ratos desocupados que le sobran en considerar los secretos de naturaleza y las obras tan excelentes y admirables como hace en este mundo, por las cuales obras podemos fácilmente todos entender que tales pueden ser las obras celestiales que no alcanzamos¹³⁰⁸.

V. 3. 2. 3. *La epístola de Eugenio de Salazar al Marqués de Mondéjar: contexto, estructura y datación*

V. 3. 2. 3. 1. Contexto y transmisión

La epístola de Eugenio de Salazar se conserva, como ya expliqué en el capítulo II al hablar de la transmisión de cada poema, en un solo testimonio, el voluminoso manuscrito supervisado por el propio autor, su *Silva de poesía*, y conservado en la Real Academia de la

¹³⁰⁸ B. Montaña de Monserrate, Bernardino (1551: LXXIX).

Historia. Como nos muestra la carta autógrafa a sus hijos¹³⁰⁹ que puede leerse al comienzo de dicho volumen, la voluntad de Salazar era la de imprimir sus obras, si los amigos y sabios con los que aconsejaba que consultaran sus descendientes lo recomendaban, y frente a la exclusión de las cartas en prosa más satíricas, se supone que hubiera deseado imprimir esta epístola al marqués de Mondéjar, puesto que no la excluye explícitamente, como sí hace con la carta de los Catarriberas a Juan Hurtado de Mendoza. La poesía de Eugenio de Salazar corrió, por tanto, la misma suerte de permanecer manuscrita que las pioneras *novelle* de su padre, Pedro de Salazar, cuya memoria y cuyos cuentos también reivindica en la carta a sus hijos, en la que destaca esa doble generación de escritores que les precede. El mismo destino tuvieron las obras jurídicas de Salazar, y dos obras no recogidas en la *Silva* y conservadas en manuscritos apógrafos con anotaciones marginales del propio autor, el poema alegórico *Navegación del alma*, y la *Suma del arte de poesía*, poética del autor descubierta en la British Library por Víctor Infantes¹³¹⁰.

El manuscrito de la *Silva de poesía* se articula en cuatro partes claramente diferenciadas, ya que Salazar cuidó la estructura y disposición de sus obras en ese manuscrito que considera definitivo (así, indica a sus hijos que si imprimen sus obras se guén siempre por esta copia y no por otras anteriores): una primera, de poesía amorosa; una segunda, de poesía circunstancial o social; una tercera, de poesía religiosa; y una cuarta, con las cartas en prosa a sus amigos. Dentro de la variedad de géneros, metros e intenciones de la obra, destacada en el título mismo de la compilación, hay dos tendencias que se reflejan en las dos primeras partes. La primera, que ya ha sido editada¹³¹¹, contiene toda la poesía amorosa, dividida a su vez entre la bucólica y la petrarquista. Sin embargo, tiene la peculiaridad de que toda ella está dedicada a su esposa, Catalina Carrillo, antes y después de su matrimonio, por lo que hay una destinataria común, a la que se dirigen, entre otros muchos poemas, epístolas (tanto en tercetos como en redondillas) y unos interesantes consejos para ser una buena casada. La originalidad de esta parte la destaca el propio Salazar en su dedicatoria a su mujer, cuando se compara con otros poetas amorosos como Petrarca, Garcí Sánchez de Badajoz o Garcilaso de la Vega. La segunda parte se caracteriza por no tener un solo destinatario, ni un solo tema, el amoroso,

¹³⁰⁹ Parcialmente reproducida en Carolina Fernández Cordero, coord. (2008: 212).

¹³¹⁰ V. Infantes (1993).

¹³¹¹ Por Jaime J. Martínez, véase E. Salazar (2004). Existe además una edición digital de 2001, que no he podido consultar, dentro de *Textos clásicos de la poesía Virreinal*.

sino que en ella predomina la poesía circunstancial, hay “obras que el autor compuso a contemplación de diversas personas y para diversos fines”¹³¹². Es decir, es la condición del destinatario la que marca la división entre estas primeras dos partes, y no los metros (castellanos en una sección e italianistas en otra, como en la *princeps* de Boscán).

En esta segunda parte es donde aparece la epístola al marqués de Mondéjar, a continuación de varias bucólicas dirigidas a nobles, de canciones circunstanciales (como una a la infanta Isabel Clara Eugenia), de sonetos de intercambio con otros poetas (sobre todo, de su época colonial), de sonetos escritos para los preliminares de las obras de otros autores, y de una significativa “Sátira por similes y comparaciones contra abusos de la corte”, en tercetos (fols. 232-246). Tras este poema antiáulico Salazar sitúa la epístola (fols. 246-251), también en tercetos, y de carácter ambivalente respecto al tema de la sátira que la precede, ya que, por un lado, incluye en ella críticas a la corte y alabanzas a la vida retirada del marqués; pero, por otro, la epístola tiene un carácter eminentemente cortesano, al escribirla un letrado al servicio del Consejo de Castilla, que se lamenta del maltrato del nuevo presidente del mismo, Juan de Figueroa, sustituto del marqués en esta responsabilidad, que no ha tenido en cuenta las recomendaciones de su antecesor acerca de Salazar. Es decir, la finalidad de la epístola es la de lograr que el marqués interceda nuevamente para lograr que el poeta medre en el servicio cortesano, cuando el nuevo presidente parece haber bloqueado todos los nombramientos. La función extratextual de esta parte de la *Silva* queda de manifiesto en el hecho de que el siguiente poema a la epístola es precisamente una elegía de lamento por la muerte del “memorable señor Joan de Figueroa, presidente del consejo supremo del rey don Philippe Segundo”, esto es, el mismo presidente del Consejo de Castilla sobre el que se quejaba en el poema anterior, fallecido en marzo de 1565. Tras varias canciones en honor de la familia real, reaparece el género epistolar en los fols. 296-302, con la carta dirigida “al insigne poeta Hernando de Herrera”, acerca de la Ciudad de México y “de las artes liberales y ciencias y la propiedad de todas las especies de poesía”. La importancia de esta epístola no para medrar en la corte, como la dirigida al marqués, sino para obtener un lugar en el Parnaso, entonces dominado por Herrera y su círculo sevillano, queda de manifiesto en la insistencia de la rúbrica de que, si Salazar no obtuvo respuesta, es porque cuando llegó el poema desde Nueva España a Sevilla, ya había muerto el destinatario (1597). Esta epístola es autógrafa, al igual que la carta preliminar a sus hijos, como la que dirigió Juan de la Cueva también a Herrera, en la que el autor sevillano, de trayectoria similar a la de Salazar, “trata de la inconstancia de

¹³¹² E. Salazar, fol. 181.

la Fortuna, con un discurso de la oratoria i poesía”¹³¹³, y que también quedó sepultada en el interesantísimo manuscrito con sus obras aún inédito.

La epístola a Luis Hurtado de Mendoza está escrita en tercetos encadenados, metro muy cultivado por Salazar, pues aparece en las tres partes de su *Silva*: en las cartas a su futura esposa de la primera parte; en la sátira anticortesana y la epístola a Herrera en la segunda parte; y en la “Lamentación de Jeremías” y las versiones de salmos de la tercera parte. También en tercetos está el extenso poema alegórico sobre las edades del ser humano no incluido en este manuscrito, la “Navegación del alma”¹³¹⁴. En cuanto al tema, la función aúlica de adular a un noble que ha tenido importantes puestos en la corte y tratar de obtener su apoyo, creo que es más clara que en otros poemas laudatorios de la *Silva*, que pueden ser epidícticos, de alabanza, tanto a la familia real a la que no quería dejar de mostrar su lealtad pese a la distancia física (imagino que enviaría dichos poemas a la corte desde Nueva España), como a los virreyes y otros nobles, y pueden tener una finalidad de obtener su protección o apoyo, pero sin la intencionalidad tan clara y concreta de la epístola que nos ocupa. El otro tema fundamental de la epístola, la alabanza del retiro de la corte y la descripción positiva de la vida cerca de la naturaleza y lejos de la ciudad, conecta con la sátira contra los vicios cortesanos, ya citada, y con la moral y religiosa “Navegación del alma”. Además, son preocupaciones de Eugenio de Salazar que se reflejan en varias de sus cartas en prosa, como la de los “Catariberas”, dirigida a Juan Hurtado de Mendoza en 1560 desde la corte de Toledo, donde expone las tribulaciones del servicio cortesano y sus aspiraciones en un tono similar al de algunas secciones de la epístola al marqués; o la carta “a un hidalgo, amigo del autor, llamado Juan de Castejón, en que se trata de la corte”¹³¹⁵, descripción satírica de los usos y costumbres de los cortesanos, desde sus saludos hasta sus vestimentas, alimentación, moral... También la visión moral que expone en la alabanza al marqués como sabio puede conectarse con la carta familiar a sus hijos desde Nuevo México en la que intenta guiarles en la vida desde la distancia¹³¹⁶.

¹³¹³ J. de la Cueva, *Obras*, h. 170 v.-177 r.

¹³¹⁴ Conservado en el Ms. 3669 de la BNE, que parece preparado para la imprenta poco antes de la muerte de Salazar, pues contiene un poema laudatorio en los abundantes preliminares (todos ellos de personajes vinculados a su etapa colonial) en el que destaca que es del Consejo del Rey, algo que solo logró al final de su vida. Además, la dedicatoria a Felipe III indica que tuvo que prepararse entre 1598 y 1602 en que murió Salazar. Como menciona la “verde y florida adolescencia” de Felipe III, nacido en 1578, puede fecharse justo en su ascenso al trono.

¹³¹⁵ Véase E. Salazar (1866).

¹³¹⁶ Véase J. Fradejas (1998).

V. 3. 2. 3. 2. Estructura

La epístola, de 232 versos dispuestos en tercetos encadenados, tiene cuatro partes claramente diferenciadas, una estructura muy clara, sin digresiones ni constantes cambios de tema, que la distingue de otras del corpus, con una disposición mucho más libre y desordenada de los temas. La primera parte (vv. 1-45), como en todas las epístolas, sirve de preámbulo e introducción, y alabanza al destinatario. En este caso, el autor se disculpa por la tardanza en escribir al marqués, que ha podido pensar por ello que había olvidado su mandato y que ya no quería servirle. En cuanto a la alabanza, destaca el vínculo profundo que le une al noble por las mercedes recibidas, que le obligan a “dar pregón de tus loores”. La segunda parte está dedicada a loar la figura del marqués por su importancia política y militar; es decir, Salazar realiza una semblanza biográfica que coincide, a grandes rasgos, con lo que he recordado al principio del estudio. Recorre su carrera: como militar, destaca su combate a los berberiscos y en el Reino de Granada, y su actuación como virrey de Navarra frente a los gascones. Como alto cargo de la administración, destaca su actuación en el Consejo de Indias: su saber profundo, su bondad, su justicia, su prudencia, su blandura, el hecho de que escuchar a todo el mundo. Eugenio de Salazar recalca, por tanto, las virtudes de Luis Hurtado de Mendoza como cortesano, su ánimo prudente y su corazón cristiano. El hecho de que recalque esta responsabilidad puede implicar que a Salazar le interesaba conseguir un puesto vinculado a las Indias (como de hecho obtendría años más tarde, tras su paso por las Canarias). O, simplemente, puede querer enfatizar su elogio en este cargo, puesto que es por el que Mondéjar recibió ataques. La tercera parte continúa el elogio del Marqués, pero en términos mucho más morales y horacianos, dado que ensalza su retiro de la vida cortesana y el buen empleo del tiempo y del ocio que domina la vida actual del noble, mucho más tranquila y deleitosa que durante sus responsabilidades. La cuarta y última parte contiene la *petitio* de Salazar, la motivación última de la epístola. La alabanza del marqués en tanto que alto cargo de la administración no era baladí, sino que servía para contrastar su actuación con la de su sucesor, Juan de Figueroa, de quien Salazar se queja por el mal tratamiento que recibe, y porque no ha satisfecho la prebenda que el marqués pidió para él. Es en esta última sección en la que el “yo poético” proyectado por Salazar se desnuda más y se muestra más personal, ya que muestra su desazón y su descontento.

V. 3. 2. 3. 3. Datación

Antes de analizar la epístola en relación con la experiencia biográfica de Eugenio de Salazar y Luis Hurtado de Mendoza y con los hechos históricos, es necesario tratar de fecharla. Si la epístola fue escrita en un momento de renuncia al poder cortesano, como queda de manifiesto en el elogio y descripción del retiro del noble que Salazar realiza en los vv. 85-180, existen dos hipótesis posibles en cuanto a su datación, puesto que, como señalé en la semblanza biográfica, el marqués abandonó la corte en dos ocasiones. La primera hipótesis, defendida por el mayor estudioso de Salazar¹³¹⁷, es que se escribió entre 1557 y 1559, lo que justifica por el encabezamiento, en que se menciona su pertenencia a los consejos de Estado y Guerra (en los que estuvo hasta 1556 y 1557), y por su retiro, lamentado por otros cortesanos. Efectivamente, como hemos visto, las fuentes nos indican que en 1557, indignado porque hubieran nombrado a Juan de Vega presidente del Consejo de Castilla, puesto máximo que esperaba por sus servicios al príncipe de Éboli, se retiró a Mondéjar durante un tiempo, desatendiendo los asuntos públicos, alejamiento que coincidió con la muerte de su hermano Bernardino en San Quintín y la muerte de su esposa, y que pudo deberse a las acusaciones de secuestro de materias preciosas de las Indias, que emborronaron su reputación. Este primer retiro, por tanto, movido por el desengaño y por las desgracias personales, no implicó la renuncia a sus cargos, y lejos de culminar en su apartamiento definitivo de la corte, acabó con su ascenso a la cumbre del poder. La segunda hipótesis, que es la que yo propongo, es que la epístola se escribiera entre 1563 y 1566, es decir, en su segundo y definitivo retiro, después de que, por su vejez y su descontrol sobre el Consejo de Castilla, el marqués pidiera licencia al rey para abandonar de la presidencia del mismo, que finalmente había logrado cuatro años antes. En mi opinión, el contexto al que se alude en el poema lo demuestra: Salazar habla de un abandono definitivo, en la cúspide del poder, lo que coincide con este momento; menciona que Mondéjar dejó su poder a Juan de Figueroa, y esto solo sucedió en el puesto de presidente del Consejo de Castilla; y alude a que Figueroa bloquea una petición del marqués que le beneficiaría, que podría tratarse de la residencia que tomó al justicia mayor de Mondéjar en 1564 y que ocasionó un complejo proceso¹³¹⁸. Puede afinarse aún más: la epístola tuvo que escribirse entre el 12 de enero de 1564, en que Juan Rodríguez de Figueroa toma posesión de la presidencia del Consejo de Castilla, y el 23 de marzo de 1565, en que, tras solo un año de mandato, muere. Las quejas de Salazar sobre Figueroa y su

¹³¹⁷ J. Martínez (2002). Hasta donde sé, es el único que ha prestado atención a esta epístola y ha editado partes de la misma, si bien es ahora mismo un autor en auge entre los filólogos mexicanos, en tanto que se le considera poeta colonial.

¹³¹⁸ Lo recoge A. Cioranescu (1968), y da cuenta de ello V. Infantes (1993).

deseo de que Mondéjar interceda ante él tienen que ser por fuerza anteriores. Que yo sepa, el único que había intuido esta fechación de la epístola es Víctor Infantes¹³¹⁹, que la relacionó con la comisión del marqués a Salazar fechada en Mondéjar el 16 de abril de 1564, por la que le nombraba Juez de Residencia. Para Infantes, la epístola está motivada por esta merced y tiene la finalidad de expresar el agradecimiento de Salazar. Sin embargo, creo que la actitud de Salazar en la epístola es de insatisfacción y descontento en su destino en el momento de la escritura. Por ello me parece que, o bien la epístola antecede al nombramiento, y de algún modo lo agiliza (en ese caso, podría datarse entre enero y abril de 1564), o bien es posterior a la comisión, pero esta se torció de algún modo, como indica el hecho de que acabara en un juicio. Si la datación es importante es porque el contexto modifica la interpretación de la actitud de emisor y destinatario, y porque nos permite servirnos de los detalles cotidianos de la epístola para completar la biografía del marqués, y de los detalles áulicos para la biografía de Salazar, en la que aún hay varias lagunas, pese a los avances de las últimas dos décadas¹³²⁰. En concreto, las semblanzas biográficas¹³²¹ suelen dedicar menos atención a la etapa juvenil anterior a su primer nombramiento importante, el de gobernador de las Islas de Tenerife y La Palma en las Canarias, en 1567, periodo del que solo recogen su periodo de pretendiente cortesano en la corte de Toledo (1559), tras su casamiento en 1557, y su nombramiento como fiscal de la Audiencia de Galicia. Infantes¹³²² menciona además el puesto de juez pesquisidor en Tormaleo (Asturias) y de fiscal en Salinas Reales, algo que el propio Salazar destaca en el cuarteto de su soneto-resumen de su biografía en el que sintetiza sus cargos en la península: “Las Salinas Reales fui juzgando/ puertos de raya a Portugal vecina./ Juez pesquisidor fui a la continua/ y estuve en las Canarias gobernando”. Pero nada suele decirse de su relación con el marqués de Mondéjar, en tanto que se ha enfocado su biografía en la etapa colonial.

¹³¹⁹ V. Infantes (1993).

¹³²⁰ Salazar es uno de los autores cuya biografía se construyó, a falta de información documental, a partir de los datos suministrados por él mismo en los poemas, principalmente, en el soneto-prólogo en el que señala que nació en Madrid, estudió en Alcalá y Salamanca y se licenció en Sigüenza, doctorándose en México; así como su matrimonio y sus principales cargos, actualizados tras el último nombramiento como miembro del Consejo de Indias. Esta corrección es tremendamente significativa, ya que Salazar tacha el terceto final en el que hablaba de que acabaría en el tribunal divino y sustituye ese destino celestial por el del Consejo de Indias, muestra de la importancia que le concedía a su último puesto. Del terceto: “O quien le diese al tribunal mas alto!/ O quien subiese al eterno al que vala..!/ aunque pasasse por el agua y fuego” se pasa a “De allí di otro al tribunal más alto/ De Indias, que me puso Dios la scala:/ allí me abraze su divino fuego” (fol. 302 de la Silva). Otros datos se entresacaron de sus cartas burlescas: que había estado en la corte en 1560 como aspirante, que estuvo en Tormaleo, Asturias, como juez pesquisidor, que navegó a las Indias... Solo más recientemente se han enfocado sus cartas no literarias y toda la documentación que generó en sus diversos puestos administrativos, y se ha descubierto su testamento y codicilo, en 1995, por Humberto Maldonado.

¹³²¹ Véase, por ejemplo, la entrada de la Enciclopedia de la Literatura en México: <http://elem.mx/autor/datos/3899#2> o la tesis de M. de L. Aguilar Salas (1997: 19-34).

¹³²² V. Infantes (1993: 530).

V. 3. 2. 4. *La experiencia cortesana de Eugenio de Salazar*

La epístola de Eugenio de Salazar se encuadra precisamente en esa etapa de primer servicio cortesano y aspiraciones a un nombramiento anterior a su marcha a las islas Canarias como gobernador. La actitud del sujeto lírico es la de un “humilde criado” del marqués, que recalca a lo largo de la epístola su actitud servicial y su inferioridad. Recuérdesse que Salazar comparte con su padre el servicio cortesano¹³²³ y el ofrecimiento de sus obras a destinatarios poderosos, aunque Pedro de Salazar apunta más alto, ya que dedica sus tres obras (la crónica de las guerras de Alemania, con una parte impresa y otra inédita; la crónica de los enfrentamientos en África, impresa; y sus inéditos cuentos) a Felipe II¹³²⁴, mientras que Salazar, que sepamos, solo busca amparo regio con la “Navegación del alma”, que parece preparada para su impresión con una dedicatoria al flamante nuevo rey, Felipe III, a modo de “espejo de reyes adolescentes”. En esta carta del ya anciano Salazar al nuevo rey, subraya que ha heredado de su padre tanto la afición a las letras como el servicio cortesano:

Es natural cosa en los hijos heredar los humores, complisiones y sujetos de sus padres, de donde muchas veces procede seguir también las costumbres e inclinaciones dellos. Y assí, y habiéndome hecho Dios merced de darme un padre tan inclinado y devoto de su Rey y señor natural, que toda su vida deseó emplear el talento de diligente y puntual historiador que Dios le dio...¹³²⁵

El tono de padre e hijo cuando se dirigen respectivamente a sus dedicatarios es el habitual de la *captatio benevolentiae*, con exactamente la misma referencia a su bajo estilo:

Dedicatoria de Pedro de Salazar a Felipe II de sus <i>Cuentos</i> .	Epístola de Eugenio de Salazar al Marqués de Mondéjar
E, agora, por tercera vez, me atrevo con la presente obra, aunque mal limada y en tosco estilo escrita, porque confío que vuestra real grandeza no hará caso de la entera voluntad con que se los ofrezco ¹³²⁶	A tí, que espejo caro en las Españas has sido, y eres de virtud y estima, donde se han visto cosas tan extrañas, ¿cómo te polirá mi tosca lima ? ¿cómo te cantará mi tosca Musa ? ¹³²⁷ [...] (vv. 100-105).

La presentación que realiza el sujeto lírico de sí mismo ante el destinatario es, como ya he destacado en varias ocasiones a lo largo de la tesis, única en el corpus, pues en ninguna

¹³²³ Hay polémica acerca de si Pedro de Salazar fue cronista imperial o no. He encontrado referencias en la obra de S. Fernández Conti (2000) a un SALAZAR, Pedro de, “Cantor contrabajo de la Casa de Castilla del príncipe Felipe, desde el 16-XII-1543 hasta 1556”. Pero no sé si se trata del mismo que el historiador y cuentista o de un homónimo.

¹³²⁴ Para una introducción a este autor, véase V. Núñez Rivera (2010).

¹³²⁵ E. de Salazar, *Navegación del alma*, fol. 11r. Hay edición moderna de 2011 por Jessica C. Locke pero transcribo del manuscrito original, disponible en la Biblioteca Digital Hispánica.

¹³²⁶ Citado por V. Núñez Rivera (2010: 62).

¹³²⁷ E. de Salazar, *Silva de poesía*, fol. 248v. Cito a partir de mi propia transcripción de la epístola, que ofrezco, aunque provisional (no se trata de una edición) en el apéndice final, para facilitar su consulta.

epístola hay tamaña insistencia en la servidumbre del emisor, en su agradecimiento... Por ello es importante la datación y el contexto de la epístola. Eugenio de Salazar se muestra en la misma como un leal servidor del marqués, que le escribe siguiendo sus mandatos, si bien ha de excusarse por su tardanza (vv. 1-3). Es decir, que o bien el marqués le había escrito previamente, y Salazar se había demorado en la respuesta, o bien el noble le había pedido que compusiera un poema para él. La relación entre ellos parece de protección y favores por parte del marqués hacia el letrado, lo que, como mínimo, implica que Salazar sirvió como letrado en el Consejo de Castilla durante la presidencia de Mondéjar, si es que no se conocieron antes. Salazar menciona las “mercedes” que “con larga mano me cargaste/ cuando de mi persona te serviste” (vv. 7-9); así como la humanidad con la que el noble le trató en tanto que criado, y los favores que le “arreó” (vv. 10-12); algo que reitera más adelante al hablar de “amoroso trato” y “mil mercedes” que ha recibido (vv. 22-23). Esto crea ambigüedad: no solo parece haber una relación entre presidente y letrado de uno de los órganos de gobierno del reino, sino una vinculación de noble y criado a su servicio.

Por ello, podría ser que Salazar trabajara directamente a las órdenes del marqués antes de su retiro, durante su etapa como presidente del Consejo de Castilla (1559-1563) en la corte de Toledo, ya que sabemos que en 1560 el poeta se hallaba en dicha corte, como describe en la respuesta a una carta de Juan Hurtado de Mendoza, la famosa “carta de los Cata-riberas”. En dicha carta, que pese a la construcción literaria que implica su visión satírica, tiene, sin duda, un trasfondo autobiográfico, Salazar, entonces de treinta años, cuenta que lleva cinco meses en la corte, y que se arrepiente de sus ambiciones: “vine por lana y volveré tresquilado, pues son tantos los que pretenden ser proveídos que si Dios no hiciese en los oficios un milagro semejante al de los cinco panes y dos peces, sería imposible caber bocado a la centésima parte de las bocas que acá están abiertas”¹³²⁸. La dificultad de encontrar un oficio por la abundancia de solicitantes es algo reiterado por Salazar, que subraya la rivalidad entre los tres tipos de “cata-riberas”: los letrados como él, los soldados que buscan un destino mejor, y los caballeros que pretenden obtener algún beneficio: “si la discreción no tuviese enfrenadas las lenguas y cubiertos los corazones, de fuerza nos habríamos de morder con los dientes y aún despedazar con las uñas”¹³²⁹. La satírica descripción de cómo todos estos pretendientes cortesanos persiguen al presidente del Consejo y le adulan, creo que puede referirse al marqués de Mondéjar, pues desempeñaba dicho cargo en 1560: “El tiempo solamente acá le expendemos en madrugar a llevar a nuestro Presidente al Consejo y volverle a su posada, y

¹³²⁸ E. de Salazar (1866: 60).

¹³²⁹ E. de Salazar (1866: 61).

tener cuidado si quiere salir a alguna parte para aguardarle. Porque si alguna vez saliese sin que alguno de nosotros le aguardase, por el mismo caso terná por cierto que ha perdido el corregimiento que espera”¹³³⁰. Salazar se incluye dentro de la caterva de aspirantes que especula sobre los nombramientos que va a hacer el presidente del Consejo, es decir, Mondéjar: “entrado el Presidente en Consejo nos derramamos como lavazas o agua de fregar por aquel patio y hacemos corrillos como la gente del vulgo en día de eclipsi, a tratar de las provisiones, cuántos corregimientos hay que proveer, cuándo saldrán...”¹³³¹. Salazar se deleita en burlarse primero, en primera persona del plural, de todos los aspirantes, y de cómo hacen guardia en la casa del presidente del Consejo e ingenian modos para llamar su atención y que recuerde sus caras; y, después, en primera singular, narra su entrevista con el presidente del Consejo y la escasa atención que le concedió al haber tantos pretendientes con sus memoriales y peticiones. Salazar concluye que como máximo aguantará un mes más en la corte, pero que si no obtiene ningún puesto, tendrá que regresar a su hogar, porque es ruinosa su situación. No niego todo lo que tiene la carta de construcción literaria y satírica, y de recreación de los tópicos de a crítica antiáulica. Sin embargo, creo que, al presentarse como una respuesta a una carta previa de Juan Hurtado de Mendoza solicitándole nuevas, también es una carta real con una finalidad comunicativa e informativa. Por ello, es posible relacionar este relato de la carta con la epístola a Mondéjar. Según la “Carta de los Cata-riberas” denuncia, y creo que hay un trasfondo histórico en dicha denuncia, el presidente del Consejo de Castilla era la persona de la cual pendían todos los nombramientos, y de su voluntad, memoria, y favor, dependía la vida de tantos cortesanos que aspiraban a un cargo. Aunque la narración de Salazar sea hiperbólica, creo que este poder del presidente era efectivo, y que, por tanto, los primeros nombramientos del letrado Salazar (¿Tormaleo? ¿Salinas Reales? ¿Galicia en 1560?) pudieron deberse a la intercesión a su favor del marqués de Mondéjar, en tanto que presidente del Consejo. Es posible, por tanto, que a este hecho se refiere Salazar cuando, al comienzo de la epístola, subraya las mercedes, favores y trato favorable que ha recibido de Luis Hurtado de Mendoza. Salazar, pues, tan conocido por sus jocosas cartas en prosa, en las que satiriza la corte, se dirige al marqués para alabarle, agradecerle sus mercedes, celebrar que se haya retirado de la vida pública, y lamentar su mala fortuna como letrado desde que trabaja en la corte a las órdenes del sucesor de Mondéjar, el presidente Juan de Figueroa, pues “tu blando ruego digerir no pudo/ el frio pecho suyo hasta ahora/ y así mi buen suceso mucho dudo”.

¹³³⁰ E. de Salazar (1866: 61).

¹³³¹ E. de Salazar (1866: 62).

V. 3. 2. 5. *La vida retirada frente a la vida cortesana del marqués de Mondéjar*

Salazar contrasta la “quieta vida” (v.106) del anciano marqués retirado en su estado en Mondéjar, “allá”; con su propio “acá”, la “grave corte/ donde el cuidado y pena no se excusa” (vv. 107-108), que antes compartían, y elogia el camino escogido por el destinatario: “cuán más derecha va tu aguja al Norte” (v. 109). El día del noble comienza con la misa, tras la cual regresa a su palacio, donde le acogen sus hijas, en vez de los negociantes y despachos que le esperaban en la corte. Las risas que le reciben en ese momento presente y en el campo se oponen a las querellas que le arrojaban como piedras en el pasado, en la ciudad. Después la misa y el recibimiento, el tercer elemento cotidiano es la comida familiar. Una vez más, Salazar hace hincapié en que mientras ahora le rodean sus hijas y nietos¹³³², “centelleando como estrellas” (v. 123), antes interrumpían su almuerzo las visitas, las mujeres llorosas, los recados del rey, las quejas de los negociantes... Una vez superada la comida, llega el horaciano descanso de la siesta, en vez de la “zozobrosa e inquieta/ corte” (vv. 137-138). A continuación, el marqués se refugia de las horas de calor dedicándose, pese a su avanzada edad –recordemos que es un septuagenario– al estudio de la geometría. Después, se va a pasear por la “hermosa huerta” (v. 146), observa al hortelano en sus labores, y colabora con él hasta la hora de la cena, que disfruta más después del ejercicio realizado. El día termina con el merecido descanso de un sueño profundo.

Esta vida saludable contrasta con la que llevaba en la corte, en la que sus múltiples tareas le impedían descansar y dormir, y con la que lleva ahora su sucesor en la presidencia del Consejo de Castilla, Juan de Figueroa. La oposición marqués en la corte/marqués retirado es reemplazada al final del poema por el contraste entre el marqués retirado/su sucesor en la corte, sustitución en el poder que Salazar expresa metafóricamente a través de la referencia mitológica a Atlas que deja el peso de los cielos a Hércules. En este pasaje se aúnan la idea estoica de la autosuficiencia y la renuncia al poder y a la gloria (“donde se toma, tú dejaste el brío/ de la pujanza y la terrena pompa”, vv. 88-89), con el encomio horaciano de la vida retirada, entendida como privada y dedicada a uno mismo en lugar de a los asuntos públicos. Pero, lejos de ser una reformulación más del tópico del menosprecio de corte y alabanza de aldea, empleado esta vez para adular a un noble, lo narrado en la epístola tiene un claro trasfondo biográfico, que refuerza y da sentido al mensaje moral. Salazar sintetiza la trayectoria del destinatario: había alcanzado en su juventud la gloria militar como alcalde de La Alhambra y capitán de Granada, defendiendo sus costas frente a los ataques berberiscos,

¹³³² Ha de referirse a sus hijas doña Francisca y doña María, citadas en su testamento, transcrito por M. Biersack, (2008: 566).

después, como virrey, había protegido Navarra de la amenaza gascona, y desde 1546, había alcanzado un alto puesto en la administración de la Monarquía Hispánica, la presidencia del Consejo de Indias, que desempeñó, según la epístola, con prudencia, sabiduría, justicia, y atención a los necesitados.

V. 3. 2. 6. *Entre Horacio y la realidad: El Marqués de Mondéjar, retirado en el campo, modelo del noble virtuoso del Renacimiento*

La imagen más positiva del Marqués de Mondéjar no solo emana de sus intereses intelectuales y científicos, sino también de su comportamiento político y ético, y de su actitud hacia la corte y el campo. Su ambivalente actitud hacia la corte se puso ya de manifiesto en su más temprana juventud, cuando su padre criticaba su escasa presencia junto a los monarcas, pese a sus servicios a los Reyes Católicos y a Felipe el Hermoso¹³³³. En su senectud, como quedó de manifiesto en la semblanza biográfica, el marqués abandonó en dos ocasiones la corte para refugiarse en sus tierras, y esta decisión fue interpretada por algunos cortesanos en clave estoica. La primera retirada fue temporal y muy breve (1558-1559)¹³³⁴, y se debió al desengaño cortesano y a las desgracias personales. Pero la segunda fue definitiva, dado que duró hasta su muerte (1564-1566), y fue motivada probablemente tanto por su vejez como por su conciencia de que perdía poder y capacidad de influencia, pese a la importancia nominal de su cargo de presidente del Consejo de Castilla. Ambos retiros cortesanos parecen estar relacionados con el hecho de que, en estos últimos años previos a su muerte, el marqués aparece como dedicatario de al menos dos obras relacionadas con la vida en el campo, coincidencia que creo significativa.

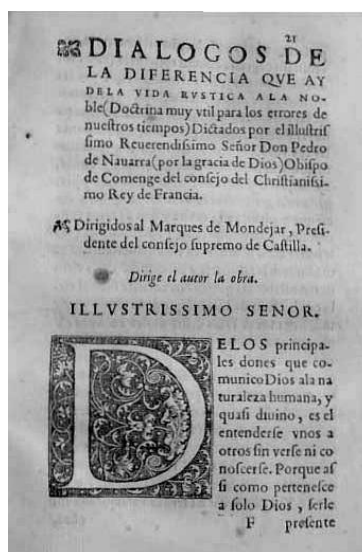
La primera, los “Diálogos de la diferencia que hay de la vida rústica a la noble”, se publicó por vez primera dentro de los *Diálogos de varios asuntos* (1560), y fue escrita por Pedro de Navarra o Labrit¹³³⁵ (1504-1567), entonces obispo de Comenge y vinculado a los reyes de Navarra. Con dedicatoria específica al marqués, debió de componerse cuando éste era presidente del Consejo de Castilla, y no cuando tuvo responsabilidades en Navarra, pues con este cargo aparece; y aunque su contenido sea más moral y religioso, y en realidad otorgue poco espacio a la vida en el campo, no deja de resultar llamativo que el obispo titulara así su obra.

¹³³³ M. Biersack (2008: 445) recoge una carta de 1505 en que el padre de Luis Hurtado de Mendoza se quejaba ante el marqués de Denia de que su primogénito hubiera abandonado la corte para reunirse con su suegro, el conde de Monteagudo.

¹³³⁴ S. Fernández Conti (1998: 67).

¹³³⁵ Para más información sobre este humanista, véase G. Cabello Porras (2008).

Esta obra desatendida por la crítica y sin edición moderna merece un detallado estudio que aquí no tiene cabida¹³³⁶.



Diálogos de la diferencia que ay de la vida rustica a la noble, en *Diálogos de la eternidad del ánima* de Pedro de Navarra, obispo de Comenge, Tolosa, Jacobo Colomerio, [1565].

Portadilla interior con dedicatoria a Luis Hurtado de Mendoza.

Ejemplar de la Fundación Menéndez Pidal 15-B [II y III] . Digitalizado en Biblioteca Digital del Diálogo Hispánico (BDDH37). Dialogyca BDDH: Biblioteca Digital de Diálogo Hispánico [en línea]. <http://iump.ucm.es/DialogycaBDDH/>

La segunda obra, de naturaleza totalmente diversa pero con similitudes temáticas, es la epístola de Eugenio de Salazar que analizamos, en la que describe al II Marqués de Mondéjar de forma que configura el ideal de noble renacentista, por la combinación de responsabilidades políticas y de estoico retiro y renuncia al poder, por su oscilación entre la vida en la corte y la vida campestre.

Salazar describe, a la manera horaciana y senequista, un día entero en la nueva vida retirada del marqués, con un grado de detalle que solo se asemeja, en el corpus al de las epístolas del hermano del noble, Diego Hurtado de Mendoza, con la importante diferencia de que en éstas los elementos cotidianos conformaban una fantasía, mientras que Salazar los presenta como reales, empleando siempre el presente del indicativo.

¿Cuánto hay, pues, de la tradición horaciana, en la descripción de la vida cotidiana en Mondéjar, y cuánto hay de biográfico? De las actividades enumeradas por Salazar como parte del retiro campestre, aparecen en las epístolas de Horacio el disfrute del *locus amoenus*, el estudio, el descanso y la buena alimentación, si bien en la segunda encontramos una importante variación, pues el marqués no se dedica a la lectura de filósofos o poetas sino al estudio

¹³³⁶ G. Cabello Porras (2000: 82) destaca que tanto el autor como esta obra en concreto merecen una mayor atención.

científico, a hacer líneas, círculos y ángulos con la regla y el compás. Esta innovación ha de ser por fuerza una referencia biográfica: aparte de la sólida formación humanista del marqués, y de su pasión por la anatomía, conocemos su aportación a la arquitectura y a las mediciones, disciplinas para las que la geometría era fundamental. Ya he citado antes el elogio del médico Montaña de Monserrate que confirma esta inquietud científica que, según la epístola, mantuvo en su vejez.

En cuanto a las actividades cotidianas que Horacio no recogía, Salazar incorpora a la construcción de la vida retirada la familia, el contacto con los campesinos y la colaboración en las tareas campestres, que parecen tener un trasfondo biográfico. En primer lugar, la falta de alusiones al matrimonio se debe a que el marqués ya era viudo en ese momento, y la ausencia de sus hijos varones puede deberse a que el primogénito se hallara en Granada o en la corte desempeñando alguno de sus cargos, y a que el segundo ya había muerto ahogado. Su mundo familiar, por tanto, lo conforman sus hijas, Francisca Pacheco y María de Mendoza, y sus nietos, probablemente los hijos de la primera, que estaba casada. No estamos aquí ante la fantasía –verosímil pero fantasía– de Boscán imaginando junto a su esposa y a él a sus “muchachos que nos hagan ser abuelos”, sino ante una realidad, que enriquece la imagen de felicidad de Horacio: el septuagenario marqués disfruta de su retiro gracias a las risas de sus hijas y la dulzura de sus nietos.

Si la narración de la armonía familiar es biográfica, la observación de las tareas del hortelano –cómo riega la lechuga, el cardo, la borraja, la llanta y el rábano, cómo compone las hileras de plantas–, parece responder a una preocupación real del marqués por sus huertas, que los historiadores consideran una tendencia general de la nobleza en el siglo XVI, pues después de generaciones de desinterés, comenzaron a comprometerse para mejorar la producción de sus tierras y favorecer el autoabastecimiento¹³³⁷. Todas estas plantas, cuyos cuidados recoge el tratado de agricultura más popular, el de Alonso de Herrera¹³³⁸, tenían propiedades medicinales, muchas hoy olvidadas, que nos recuerda Salazar: el rábano para la digestión y la llanta para combatir el humor colérico; o Covarrubias: la lechuga para mitigar el apetito venéreo¹³³⁹, el cardo para dar buen olor a la boca y asentar el estómago¹³⁴⁰, y la borraja para alegrar el ánimo¹³⁴¹. Lejos estamos de la tradición clásica que recogía Diego Hurtado de Mendoza, con el trigo, las frutas, el vino... El bodegón hortelano que tenía su hermano y que pinta Salazar, mucho más prosaico, refleja una realidad, la de la horticultura renacentista,

¹³³⁷ A. Samson (2012).

¹³³⁸ G. Alonso de Herrera (1994).

¹³³⁹ S. Covarrubias (1995: 705).

¹³⁴⁰ S. Covarrubias (1995: 272).

¹³⁴¹ S. Covarrubias (1995: 201).

y en concreto, la de las huertas del palacio de Mondéjar, hoy desaparecidas, pero cuya existencia atestiguan los planos conservados¹³⁴². Finalmente, lo que más llama la atención de la epístola es que el marqués no se conforma solo a observar al hortelano, sino que contribuye a la innovación y mejora de sus huertas y jardines. Salazar no describe la inverosímil estampa pintada en las epístolas de Diego Hurtado de Mendoza, con él mismo cogiendo el azadón y cavando, sino que la contribución del hermano mayor de éste a las tareas campestres se nos presenta de modo mucho más realista: el marqués, que ha estudiado las reglas de la agricultura, demuestra el dominio del hombre sobre la naturaleza dedicándose, con sus propias manos, a realizar injertos, a trasplantar cinamomos y naranjos y a sembrar semillas¹³⁴³. Esta actividad, además de suponer un sano ejercicio para el marqués en la vejez, es parte de su compromiso con las tareas agrícolas, no solo se dedica al diseño de jardines, como su rey, sino que participa directamente. Esta pasión por la horticultura es, por tanto, autobiográfica¹³⁴⁴, y no un tópico poético de origen virgiliano¹³⁴⁵, y está unida, sin duda, a los deseos de reformar la casa-palacio de Mondéjar (edificio del cual solo se conserva la portada), y diseñar sus huertas, proyecto que hoy en día solo atestiguan los planos conservados en el Archivo de la Nobleza, en Toledo¹³⁴⁶. Esta reforma, inacabado proyecto del arquitecto Nicolás de Adonza que Muñoz Jiménez¹³⁴⁷ inscribe dentro del “manierismo serliano”, había huertas y jardines renacentistas¹³⁴⁸, con fuentes monumentales de tema mitológico como la del Minotauro enmarcada por un laberinto, como se ve en los planos. En cuanto al carácter de estos jardines, mientras que para algunos responden al estilo manierista, para otros acusan una fuerte influencia islámica, debida a la larga residencia del marqués en el desaparecido palacio de Yusuf III en La Alhambra¹³⁴⁹.

¹³⁴² Las *Trazas de casas, huertas y jardines en Mondejar (Guadalajara)*, OSUNA, CP.11, D.4-9, permiten apreciar la complejidad del proyecto hoy desaparecido, pues comprenden nueve planos de las huertas alta y baja, grande y chica, del jardín, de la cisterna, de las casas compradas para la reforma, del palacio, y de la portada del palacio. Accesibles en PARES.

¹³⁴³ Esta experimentación con la geometría y la botánica unida a la posesión de jardines la ha analizado C. Añón (1998).

¹³⁴⁴ Indicador tardío de la creciente pasión nobiliaria renacentista por la jardinería es el primer tratado sobre la materia en castellano, que recoge información sobre todas las plantas y árboles de los jardines de Mondéjar. Véase G. de los Ríos (1991).

¹³⁴⁵ A este respecto E. Herreros (1998), ha estudiado la influencia de las *Geórgicas* en la literatura española.

¹³⁴⁶ Las *Trazas de casas, huertas y jardines en Mondejar (Guadalajara)*, OSUNA, CP.11, D.4-9, Archivo de la Nobleza, Toledo, permiten apreciar la complejidad del proyecto hoy desaparecido, pues comprenden nueve planos de las huertas alta y baja, grande y chica, del jardín, de la cisterna, de las casas compradas para la reforma, del palacio, y de la portada del palacio. Accesibles en PARES.

¹³⁴⁷ J. M. Muñoz Jiménez (1987).

¹³⁴⁸ Véase J. M. Muñoz-Jiménez (1987) y, especialmente, V. Lleó Canal (1998: 234-235).

¹³⁴⁹ A. Rabanal Yus (1989).

Creo que con este ejemplo queda de manifiesto que no siempre que aparezca el tema del “menosprecio de corte y alabanza de aldea” se ha de estudiar solo como parte de la tradición literaria, ni cada vez que tratemos el tema del huerto y del cultivo hemos de pensar solo en Virgilio, ni cuando analicemos el tópico de la vida retirada nos basta con releer a Horacio y Séneca, sino que muchas veces estos elementos cobran nueva interés a la luz de la “microhistoria”. Así, una epístola que podría minusvalorarse como una gota más en el mar de la adulación, la lisonja y la petición de favores que inunda nuestra literatura áurea, nos aporta las claves para conocer la vida cotidiana en sus últimos años de quien alcanzó la cúspide del poder, para saber a qué se dedicaba mientras esperaba la muerte. Es un buena muestra, pues, de cómo tradición clásica y experiencia autobiográfica se entrelazan en las epístolas renacentistas y se refuerzan la una a la otra.

En cuanto a la consideración del marqués de Mondéjar como un modelo ético para otros nobles, tal y como aparece en la epístola de Salazar, es una cuestión compleja que merece un estudio detenido. Baste señalar que el magisterio de Hernán Núñez de Toledo, cuya filosofía moral, si bien ecléctica, tenía una fuerte impronta estoica –recordemos que fue importantísimo editor de Séneca y que resultó clave en la difusión de la obra de Epicteto en España¹³⁵⁰ - debió de influir no solo en el conocimiento de las lenguas clásicas, sino también en el pensamiento de Luis Hurtado de Mendoza, como lo hizo en el de su padre, “el Gran Tendilla”, que afrontó la peste de 1507 en Granada según la Stoa, con “gesto alegre y sin temor”¹³⁵¹. Este probable interés por la ética helenística puede también rastrearse en la biblioteca humanista¹³⁵² que poseyó Íñigo, primogénito de Luis Hurtado de Mendoza y III Marqués de Mondéjar, en la que figuraban los autores que fueron los principales transmisores del estoicismo y el epicureísmo¹³⁵³, y en la que predominan libros de las primeras décadas del siglo XVI que pudo haber heredado de él¹³⁵⁴. Aunque aún queden muchos hilos por desenredar, no cabe duda de que la epístola de Salazar, pese a su aparente barniz adulator y su

¹³⁵⁰ Véase M. Biersack (2008: 411-413).

¹³⁵¹ Citado por M. Biersack (2008, 412).

¹³⁵² El inventario de la biblioteca de los marqueses de Mondéjar, realizado en 1580, se conserva en AHN, Sec. Nobleza, Osuna, C. 291, D. 218, fol. 44v-64r. Ha sido transcrito por M. Biersack (2008: 567-622), que además ha realizado el arduo e importantísimo trabajo de intentar identificar sus 651 asientos.

¹³⁵³ Véase el estudio sobre el estoicismo y epicureísmo en las bibliotecas, incluido en el capítulo IV. En el catálogo de la biblioteca del primogénito de Luis Hurtado de Mendoza la filosofía supone un 13%, como ha analizado M. Biersack (2008: 521-522). Añado que, dentro de esta materia, aunque destaca el aristotelismo, un tercio se refiere a la ética, y figuran los autores principales que transmitieron el pensamiento helenístico, algunos de ellos de forma reiterada. El mejor representado es Cicerón, cuyas obras pueblan la biblioteca, incluida la esencial *De natura deorum*, pero también están Horacio, Séneca, Luciano, Macrobio, y las compilaciones de Diógenes Laercio y Walter Burley, y los más infrecuentes Epicteto –en traducción latina- y Lucrecio.

¹³⁵⁴ Véase M. Biersack (2008: 508-536), en que analiza los datos conservados sobre la biblioteca del hijo de Luis Hurtado de Mendoza e intenta reconstruir su formación. Dado que según M. Biersack (2008: 532-533), la mayoría de los libros son de las décadas de los años 20 y 30, me parece probable que gran parte de los mismos pertenezca al II Marqués, especialmente los de filosofía, dado que tenemos testimonios de su interés en esta

engañoso horacianismo, sirve para reivindicar y contemplar desde otro ángulo la vida y la postura ética del infrecuente noble que aunó las hazañas bélicas con el humanismo y la dedicación intelectual, que mostró tolerancia con los moriscos y trató de refrenar el poder inquisitorial; y que, ya anciano, se retiró por deseo propio y no por haber caído en desgracia, despreció estoicamente las fugaces glorias del poder cortesano, y prefirió emplear su ocio en dibujar con el compás y en experimentar con injertos de naranjo.

materia (del mismo modo puede deducirse de otras materias como las Indias, dado que fue presidente del Consejo).

CONCLUSIONES

Esta tesis doctoral muestra que, si se atiende a criterios temáticos y estructurales, puede conformarse un corpus significativo de la epístola poética de carácter ético y autobiográfico escrita por los autores del primer Renacimiento, nacidos antes que Fernando de Herrera, hasta 1530. Se trata de un corpus heterogéneo y variado en cuanto a la métrica, la transmisión, los destinatarios, la construcción del sujeto lírico y de su relación con el “tú”, la fidelidad al modelo clásico, la presencia de temas horacianos, y la introducción de nuevos temas que no estaban en las *Epistulae*. Pese a su variabilidad, y a que la imagen que se tiene del género tras su lectura dista mucho de la que hemos construido de la llamada “epístola horaciana” o “epístola moral” a partir, sobre todo, a ejemplos posteriores como la epístola de Francisco de Aldana a Arias Montano, o la “Epístola moral a Fabio”, hay dos elementos que lo identifican y crean una cierta unidad: la importancia de la construcción del “yo poético” como proyección del autor, y la simbiosis, por una parte, de reflexiones éticas abstractas sobre el camino que debe seguir el ser humano y los vicios que debe rehuir; y, por otra de elementos de la vida cotidiana o de la experiencia del autor.

Esta doble naturaleza se advierte también en la intertextualidad presente en las epístolas del corpus: en ellas pueden hallarse huellas de la cultura popular, como refranes, versos de romances como el de Lanzarote, cuentecillos o anécdotas sobre campesinos (especialmente en las epístolas de Juan Hurtado, Tomás Gomes, Montemayor, Alcázar, Cetina y Diego Hurtado), junto a menciones a la cultura letrada: a filósofos clásicos como Séneca, Aristóteles, Cicerón y hasta el denostado Epicuro (sobre todo en Diego Hurtado de Mendoza, Núñez de Reinoso y Montemayor); a padres de la Iglesia como San Agustín, San Jerónimo o San Pablo (en Montemayor a Juan Hurtado, Juan Hurtado a Alvar Gómez y Alcázar a Pacheco); a poetas clásicos como el Meónida (Homero), Píndaro, el Mantuano (Virgilio), el Nasón (Ovidio), Estacio, Lucano, además de Horacio (sobre todo en Juan Hurtado de Mendoza y en Núñez de Reinoso); reelaboraciones de leyendas y mitos de la Antigüedad y de la épica castellana (sobre Alejandro Magno, por ejemplo, o sobre el Cid, en Diego Hurtado y en Juan Hurtado respectivamente); y de episodios bíblicos como el pozo de Jacob (en Juan Hurtado), alusiones eruditas como “Horcomeo” y “Crinito” (en Núñez de Reinoso a Feliciano de Silva); y alusiones a la cultura renacentista (a humanistas como Poliziano o Aretino por parte de Núñez de Reinoso y Cetina, a pintores como Tiziano en las epístolas de Cetina a Diego Hurtado y de Alcázar a su hermano), además de citas de poetas como Ausiàs March

(Juan Hurtado de Mendoza), Ariosto (Alcázar) o Ramírez Pagán (Montemayor), y elogios a Garcilaso y a Boscán (en Sá de Miranda y en Cetina).

Las ideas éticas que transmiten las epístolas del corpus se corresponden, en gran medida, con los preceptos de la filosofía estoico-epicúrea, que llega a los poetas a través, fundamentalmente, de la poesía de Horacio, aunque no pueden descartarse otras fuentes, como los muy difundidos Séneca, Cicerón, y Diógenes Laercio. Esta orientación filosófica explica algunos de los planteamientos que se consideran característicos del mensaje contenido en las epístolas: el *beatus ille*, la dorada medianía, el control de las pasiones, el desprecio de la riqueza y la ambición, o la importancia de la amistad. En algunos poetas del corpus prevalece la orientación estoica y el énfasis recae en la virtud (como en Sá de Miranda), mientras que en otros, especialmente en Diego Hurtado de Mendoza y en Boscán, predomina el enfoque hedonista en la búsqueda de la felicidad, de clara ascendencia epicúrea: se acentúan los placeres, sea el vino o el erotismo en el primero, o la compañía de la esposa en el segundo. Estas ideas éticas son alteradas muchas veces por la experiencia biográfica de los autores, a través de la cual las adaptan a su mentalidad. Por ejemplo, Diego Hurtado de Mendoza propone una alternativa a la idea estoica del contentamiento con lo que uno tiene a través de la contención de los deseos: para él, este ideal puede alcanzarse con la culminación de todos los deseos, no con la renuncia a los mismos. Otro ejemplo es el de Boscán, que reinterpreta la idea de la dorada medianía encarnándola en el matrimonio.

La primera conclusión es que no se puede comprender la epístola ética y autobiográfica sin analizar detenidamente la configuración psicológica, ética y literaria del sujeto lírico, puesto que el género se caracteriza por presentar la confesión de un “yo”, cuya experiencia personal se relaciona con los ideales estoico-epicúreos de los modelos clásicos. Por una parte, de dicho análisis se deduce la relación entre el “yo poético” y el autor, es decir, cómo se lleva a cabo la autorrepresentación o *self-fashioning* del poeta emisor de la epístola, es decir, qué imagen quiere proyectar de sí mismo a su destinatario principal y a sus lectores secundarios, cómo quiere que le perciban en cuanto a su estado anímico, a sus valores morales y a su condición de creador (este último aspecto en los casos en los que el destinatario es otro poeta). Se advierte una resistencia de los autores renacentistas del corpus a construir sujetos líricos que sirvan como autores-modelo o ejemplos de conducta y de pensamiento moral, a la manera senequista ante su discípulo Lucilio, ya que es una tendencia que solo encontramos de forma clara en la epístola con la que Sá de Miranda dedica “Alexo” a António Pereira, y aun en ella, el emisor no se presenta como un ser perfecto, sino solo como alguien más sabio o con una visión más acertada de la realidad, que por ello puede sacar al destinatario del

estado de postración en el que se halla. Además de Sá de Miranda, los únicos autores del corpus que proyectan un “yo poético” feliz y satisfecho, que se dirige al destinatario para aconsejarle sobre el camino que ha de seguir, son Boscán frente a Diego Hurtado de Mendoza, y Tomás Gomes frente a Alonso Núñez de Reinoso.

La mayoría muestra una tendencia clara a proyectar sujetos líricos infelices, que solo ven la buena vida como una aspiración o ensoñación lejos de su presente, y que no suelen ser virtuosos ni modelos de conducta positivos, sino, en todo caso, muy críticos con los vicios que les rodean. Prefieren insistir en las dificultades que tienen para alcanzar el ideal de conducta y pensamiento ético, o en detallar los obstáculos que les apartan de él, como por ejemplo Juan Hurtado de Mendoza, cuyo sujeto lírico insiste en su irascibilidad, su inconstancia, su volubilidad... En tanto que la “buena vida” se concibe como una aspiración, más que como una meta alcanzada, el discurso se proyecta hacia la irrealidad, lo que explica la frecuencia del futuro, el subjuntivo y el condicional en muchas de las epístolas. Este sujeto lírico de la mayoría de las epístolas del corpus estudiado, por tanto, se asemejan al “yo epistolar” horaciano en tanto que este a veces se presenta imperfecto, inseguro, inestable, humilde, reconoce sus errores y faltas, hace propósito de enmienda o muestra el cambio que ha experimentado desde que persigue la virtud y no el placer... Es el mismo “yo” “*ondoyant et divers*” que Montaigne proyecta en sus *Essais*, que tantas confluencias presentan con las epístolas éticas y autobiográficas. Por otro lado, los autores renacentistas no se preocupan tanto como Horacio en proponer un modelo de vida deseable, con una serie de actividades cotidianas recomendadas para la felicidad; algunos sí que lo hacen, pero la mayoría se centra en los aspectos negativos de la realidad, más en lo que hay que rechazar o evitar que en lo que hay que fomentar y estimular. En este sentido, puede que varios muestren una tendencia a la actitud del Horacio satírico, más destructiva que la del Horacio epistolar. En cualquier caso, sí hay un mayor acercamiento al modelo de Horacio que al seguro de sí mismo por su ejemplaridad y sabiduría, que encontramos en las *Epístolas a Lucilio* de Séneca, que son el otro modelo clásico que uno esperaría encontrar con más frecuencia.

La segunda conclusión es que, aunque hay que ser cauto a la hora de hablar del autobiografismo, pues una cosa es que la epístola se presente como un testimonio verosímil de la experiencia y de las ideas personales del autor, y otra que efectivamente lo sea, por lo que hay que buscar siempre otras fuentes históricas y documentales que confirmen la veracidad de ciertos elementos, así como posibles antecedentes literarios, no pueden comprenderse muchas de las referencias de las epístolas del corpus si no se relacionan con la biografía de los autores que las crearon, o de los destinatarios a quienes van dedicadas. La elegía II de

Garcilaso de la Vega no puede interpretarse correctamente si no se tienen en cuenta las experiencias del poeta como soldado del emperador, que explican su amarga comparación con la vida más estable y segura del destinatario, Boscán. Del mismo modo, las epístolas de Diego Hurtado de Mendoza y su ácida visión de la política, o su hartazgo (“vaya a anegarse el veneciano”) no pueden comprenderse sin tener en cuenta sus vivencias como diplomático y embajador de Carlos V en momentos muy complejos, como la amenaza de los turcos frente a Venecia, la apertura del Concilio de Trento, o la lucha contra los franceses, de lo que él fue testigo, y por los que sufrió vaivenes personales, económicos y políticos. Del mismo modo, su hedonismo y sus momentos felices presentados en las epístolas a Luis de Ávila (“¿Qué hace...?”) y a su hermano Bernardino acerca de su vida veneciana no pueden entenderse si no se comparan con sus cartas en prosa, en las que encontramos la misma pasión por las antigüedades, la misma ironía, la misma alusión al placer sexual, y el mismo deleite en las fiestas y en los manjares. Del mismo modo, como ha quedado de manifiesto en el análisis de caso correspondiente, la visión ética de Boscán y su descripción de la vida matrimonial, y el hecho de que ella misma se convierta en eje de su felicidad, no se entienden si no se tiene en cuenta su experiencia vital, que explica que defienda esta solución, frente a poetas solteros y mujeriegos como Diego Hurtado de Mendoza, que nunca tratan este tema, o poetas casados, como Garcilaso de la Vega o el Brocense, que no defienden el sacramento en sus versos. Otros ejemplos muy claros son los de Núñez de Reinoso y Tomás Gomes, en cuyas epístolas, gracias a la documentación que ahora se conoce y se ha relacionado con ellos, pueden leerse sus experiencias en el exilio italiano y comprenderse las alusiones a la protectora de ambos, Beatriz de Luna, y la relación entre ambos y sus distintas reacciones ante una misma vivencia. Lejos de ser, como se ha sugerido a veces, un ejercicio de “crítica ficción”, tales consideraciones son indispensables para entender los textos y sus referencias.

En muchas de las epístolas se advierte cómo la experiencia autobiográfica, en lugar de presentarse sin más, se respalda o reafirma con construcciones ideológicas y literarias previas, que prestigian la innovación que supone la introducción de la propia vida en la poesía. Así, Boscán busca el respaldo de Erasmo, Vives, Castiglione y quizá Pontano, para su propuesta de felicidad a través del matrimonio; y él, a su vez, se convertirá en respaldo de otros poetas que defiendan el amor conyugal, como Ferreira. Otro claro ejemplo es el de Núñez de Reinoso, que entremezcla su experiencia vital con huellas textuales de las epístolas de Ovidio que tratan el mismo tema que él, el exilio, y también con un trasfondo autobiográfico. Otros temas que provienen de la experiencia autobiográfica son más novedosos o no precisan de tanto respaldo, como los lamentos de Diego Hurtado de Mendoza por el oficio de

embajador, o los de Tamariz por abandonar la ciudad de sus estudios universitarios en los que ha sido tan feliz. Las circunstancias vitales que se describen en las epístolas no son, por tanto, meras encarnaciones, casi alegóricas, de conceptos morales o ideales de vida o caminos de la felicidad, sino que muchas reflejan una realidad.

Una idea complementaria, pero no contradictoria con la anterior, es la de que en el caso de algunas ideas éticas formuladas por los poetas en sus epístolas, encontramos que no hay una coherencia entre las mismas y lo que sabemos del pensamiento del autor a través de otras fuentes, como las cartas en prosa. En estos casos, la tradición clásica, el prestigio del pensamiento estoico transmitido por Horacio, ha tenido más peso que la experiencia autobiográfica. Esta tendencia a la reproducción de ideas éticas que se han convertido en tópicos poéticos la encontramos, por ejemplo, en la primera epístola de Diego Hurtado de Mendoza a Luis de Ávila, y en la que dirige a Boscán, en las que el “yo poético” defiende ideas como el rechazo a la ambición, al poder o al dinero, que sabemos por la correspondencia en prosa del autor, que contravienen su comportamiento real. En estos casos no hay una identificación posible entre el “yo poético” y el autor. Tampoco en los pasajes, reiterados en todas las epístolas, en los que se censuran los vicios de los seres humanos, especialmente encarnados en los cortesanos, y se critican conductas que sabemos que también marcaron la vida de los autores que sirvieron a nobles, reyes o emperadores. De este modo, la parte teórica, abstracta, de las epístolas, es muchas veces la menos original, la más apegada al modelo clásico, y la que más se aleja de la experiencia autobiográfica.

Otra conclusión esencial que se deduce de este estudio es la importancia del “tú” en las epístolas; en todas ellas el destinatario tiene un protagonismo mayor que en las de Horacio, lo que puede indicar que los poemas del corpus, al menos los que tuvieron una transmisión más restringida, en uno o escasos manuscritos, tenían una función más comunicativa y menos literaria que las del venusino. Así, por ejemplo, en los casos de Sá de Miranda a António Pereira, de Juan Hurtado de Mendoza a Alvar de Castro, del intercambio entre Tamariz y el Brocense, de las epístolas de Alcázar, o de la de Salazar... En todas ellas cabe sospechar que el destinatario primario fue, si no el único, el privilegiado en vida del autor, quizá el único que pudiera leerlas. De la importancia del “tú” surge también la presencia del “nosotros”, algo mucho menos frecuente en Horacio, especialmente por el hecho capital de que no conocemos respuestas a las epístolas de Horacio (aunque alguna tenga como destinatario a un poeta, siquiera ocasional, que podría haberle respondido). Esto pone de manifiesto que una de las mayores innovaciones del género en el Renacimiento es precisamente la de convertirse en una correspondencia de ida y vuelta entre poetas, casi siempre iniciada por el más joven y

menos conocido, y con la finalidad de obtener la atención o el consejo del más veterano, excepto en los coetáneos Montemayor y Ramírez Pagán. De esta manera se refuerza la función social de las epístolas, que ya no solo son creaciones literarias, artificios retóricos que fingen ser una comunicación real, sino que afectan a las relaciones entre los poetas y a su posición en el Parnaso, o incluso a su obra, pues muchos de ellos introducen propuestas que pudieron causar cambios en la obra del destinatario (por ejemplo, la invitación de Juan Hurtado a desarrollar la poesía cristiana).

La última conclusión afecta a los temas presentes en la epístola ética y autobiográfica. Muchos de ellos ya tenían una gran importancia en Horacio, como la vida retirada, la descripción de las actividades cotidianas de la misma, o el *aurea mediocritas*. Sin embargo, tanto en la breve presentación panorámica como en los análisis del último capítulo se pone de manifiesto que incluso esos temas sufren modificaciones o adaptaciones para hacerlos más acordes con la realidad del siglo XVI. Son matizaciones personales, por ejemplo en cuanto a la lectura o a la alimentación, o la introducción de nuevas formas de ocio como la caza, la pesca, el coleccionismo de antigüedades, la visita de monumentos clásicos, la pintura, el cultivo de la huerta y la experimentación con injertos... Que al mismo tiempo que renuevan el género poético, son una ventana al mundo renacentista y nos permiten conocer detalles sobre la vida cotidiana y la mentalidad de los poetas y destinatarios.

Además de la innovación que se lleva a cabo a través de la modificación o renovación de temas horacianos, aparecen muchos temas nuevos que proceden de la realidad histórica y que nos permiten comprender mejor las vicisitudes de la época, tanto la macrohistoria como las microhistorias. Por ejemplo, en el testimonio de Cetina de la batalla de Düren, las alusiones a Carlos V y a sus cortesanos de Diego Hurtado de Mendoza y de Cetina, o la crítica de Montemayor y Cetina a la censura. Otras epístolas nos acercan a la realidad cotidiana de la época: la descripción de Cetina de Sevilla, o la de Alcázar de una hacienda campestre, con su molino y sus olivos. Este apego de la epístola a lo concreto en parte de su desarrollo (otra parte es mucho más metafísica), explica la abundancia de metáforas relacionadas con la vida cotidiana: la comparación del vagabundeo mental con el acto de soltar las riendas del caballo que realiza Garcilaso de la Vega; la imagen de controlar las pasiones o los vicios como tener las riendas del caballo, recogida por muchos autores del corpus; la comparación del “yo poético” inconstante con los “milanillos de alcarciles”, las pelusas que vuelan con el viento, en el poema de Juan Hurtado a Alvar Gómez; la imagen de los males sucesivos en relación con el movimiento incesante en la posta, en Núñez de Reinoso; la idea del equilibrio ético y mental encarnada en el funambulista, en la epístola de Boscán; la comparación de Platón con

una viejecita ignorante dedicada a hilar en Juan Hurtado de Mendoza a Montemayor, o la imagen de la vejez de Baltasar del Alcázar como una casa en ruinas a la que trata de sostener con puntales, en la epístola a Francisco Sarmiento.

Otra fuente de renovación es la de la inclusión de detalles autobiográficos individuales, ya comentados: la visión del embajador, con la que Diego Hurtado sustituye al desgraciado navegante horaciano, pues ninguno depende de sí mismo, sino que su destino pende de la fortuna; o la visión de los cristianos nuevos que sufrieron la creciente intolerancia; o las preocupaciones religiosas de Montemayor sobre el libre albedrío y el origen del mal, que recogen una inquietud personal que le traería la prohibición de sus poesías espirituales por parte de la Inquisición.

La última gran fuente de renovación y transformación de la epístola ética y autobiográfica es la de las modificaciones ideológicas en función de las nuevas corrientes de pensamiento de la época o del cruce con otras tradiciones literarias como el petrarquismo, la poesía de Ovidio, o el auge de la literatura pastoril. De estas modificaciones ideológicas es buena muestra la visión del matrimonio de Boscán, la importancia de la familia para él y para el marqués de Mondéjar, o las distintas orientaciones religiosas que traslucen la epístola de Juan Hurtado de Mendoza a Alvar Gómez de Castro, su intercambio con Montemayor, la de Núñez de Reinoso a Lope de Guzmán, o la de Baltasar del Alcázar a su hermano Melchor, y al pintor Francisco Pacheco. Cada una de ellas ilustra una forma de entender el cristianismo, desde el pesimismo de Reinoso en su desprecio y ataque del mundo y su visión del ser humano como corrupto y podrido, hasta el arrepentimiento penitencial de Alcázar ante Pacheco; desde la celebración de la religión a través de la poesía que proponen Juan Hurtado de Mendoza a Alvar Gómez y Núñez de Reinoso a Lope de Guzmán, hasta las inquietudes entre la heterodoxia y la ortodoxia que subyacen en su intercambio con Montemayor. Quizá la transformación ideológica que más afecta a las epístolas del corpus, y que más rompe con el modelo horaciano, es el protagonismo de la mujer, sea como amante (en Diego Hurtado de Mendoza a Luis de Ávila y a Bernardino), como objeto de deseo y burla (en Alcázar y Cetina), como amada deseada e inalcanzable (en la elegía II de Garcilaso de la Vega, en Diego Hurtado a Boscán y a Luis de Ávila, en el intercambio entre Montemayor y Sá de Miranda y Montemayor y Ramírez Pagán), como esposa (en Boscán), como amiga (en Núñez de Reinoso), como hija (en Núñez de Reinoso, respecto a las de Feliciano de Silva; en Salazar, respecto a las del marqués de Mondéjar), o como hermana (en Núñez de Reinoso), ya que es inédito en el modelo clásico. No es casual que precisamente las epístolas en las que la religión tiene una mayor importancia son aquellas en las que la mujer está ausente de los sueños o

preocupaciones de emisor y destinatario, o se le concede un papel totalmente secundario, o se critica su mala influencia, la pérdida de tiempo y de virtud que ha supuesto el enamoramiento: en Sá de Miranda, en Juan Hurtado de Mendoza, en Núñez de Reinoso a Lope de Guzmán, en Alcázar a su hermano Melchor, en Alcázar a Francisco Pacheco... Y en el intercambio entre Tamariz y El Brocense, aunque en este caso no por motivos religiosos, por la actualización ideológica, sino más bien al contrario, por la reproducción del modelo clásico de amor entre un maestro y su discípulo, en el que la mujer no tiene cabida.

CONCLUSIONS

This doctoral thesis demonstrates that, if one gives due attention to thematic and structural criteria, it is possible to assemble a significant corpus of the ethical and autobiographical verse epistles of the early Spanish Renaissance, by authors born before Fernando de Herrera (i.e. before 1530). This corpus is highly varied and heterogeneous in terms of versification, transmission, addressees, the construction of the lyrical subject or poetic “I” and its relationship with the addressee, varying degrees of fidelity to classical models, the incorporation of Horatian themes, and the introduction of new themes that do not appear in the *Epistulae*. Despite this variety, and in spite of the image critics have constructed of this epistolary genre (generally designated the “Horatian epistle” or “moral epistle”) in the light of later works, such as Francisco de Aldana’s epistle to Arias Montano or the ‘*Epístola moral a Fabio*’, there are two elements which distinguish the subgenre and grant it a certain unity: the importance of the poetic “I” as an authorial projection, and the symbiosis, in greater or lesser proportions, between abstract ethical reflections about the path humankind must follow and the vices they must avoid, and aspects of daily life or of the author’s lived experience. This dual nature is also apparent in the intertextuality found in the epistles of the corpus. In most of them, there are traces of popular culture, such as traditional sayings, fragments of ballads like “Lanzarote”, short stories or anecdotes about peasants (especially in epistles by Juan Hurtado, Tomás Gomes, Montemayor, Alcázar, Cetina, and Diego Hurtado). Alongside these vestiges of popular culture, we find elements of learned culture: mentions of Classical philosophers such as Seneca, Aristotle, and Cicero, and even the much reviled Epicurus (mostly in Diego Hurtado, Núñez de Reinoso, and Montemayor); allusions to Fathers of the Church such as Saint Augustin, Saint Jerome, or Saint Paul (in Montemayor’s epistle to Juan Hurtado, Juan Hurtado’s epistle to Alvar Gómez, and Alcázar’s epistle to Pacheco); references to Classical poets like “el Meónida” (Homer), Pindar, “el Mantuano” (Virgil), “el Nasón” (Ovid), Statius, Lucan, together with Horace (mainly in Juan Hurtado and Núñez de Reinoso); reworkings of legends and myths from Antiquity and the Castilian Epic (for instance, Alexander the Great in Diego Hurtado, or El Cid in Juan Hurtado); and from biblical episodes (like Jacob’s Well, in Juan Hurtado); erudite allusions, such as “Horcomeo” or “Crinito” (in Núñez de Reinoso’s epistle to Feliciano de Silva); references to major figures of the Renaissance (humanists like Politian or Aretin in Núñez de Reinoso and Cetina, paint-

ers like Titian in Cetina's epistle to Diego Hurtado and Alcázar's to his brother); and quotations of poems by Ausiàs March (in Juan Hurtado), Ariosto (in Alcázar), Ramírez Pagán (in Montemayor), together with praise for Garcilaso and Boscán (in Sá de Miranda and Cetina).

The ethical ideas that the epistles of the corpus transmit come mostly from the precepts of the Stoics and Epicureans, which the authors draw from Horace's poetry, although other sources could be well known works by Seneca, Cicero, and Diogenes Laertius (as shown in chapter IV). This philosophical orientation explains some of the approaches that are characteristic of the moral message of the epistles: the *beatus ille*, the *aurea mediocritas*, the control of passions, the contempt of power, ambition, and gold, or the importance of friendship. In some of the poets the Stoic orientation is clearer, and they emphasize the pursuit of virtue (as in Sá de Miranda), while in others, Epicurean hedonism is the way to happiness; they emphasize pleasures of wine or eroticism (in Diego Hurtado) or of a wife's company (in Boscán). These ethical ideas are modified on several occasions by the autobiographical experience of the authors, and thus adapted to their mentality. For example, Diego Hurtado proposes an alternative to the Stoic ideal of contentment with what one has: for him, this ideal can only be reached with the culmination of all desires, in a state of resignation. Another example is that of Boscán, who changes the idea of *aurea mediocritas* by representing it in terms of marriage.

The first conclusion is that one cannot fully understand the ethical and autobiographical epistle without thoroughly analyzing the psychological, ethical, and literary configuration of the lyrical subject or poetic first-person persona, because the genre is characterized by the confessional projection of an "I", whose personal experience is intermingled with the Stoic and Epicurean ideals of the Classical model. Such analysis reveals the relationship between the poetic "I" and the author—in other words, how the epistle develops the poet's reflexive self-representation or self-fashioning, the image of himself he endeavours to convey to the principal addressee and to a wider readership, the perception he aims to elicit of his emotional state, his moral values, and his position as author-creator (especially in cases in which the addressee is also a poet). Among the Renaissance authors in this corpus, one can discern a resistance to constructing poetic personae that would serve as models or examples of behaviour and moral thought, in the manner of Seneca's stance towards Lucilius, for it is a tendency that we only find clearly articulated in the epistle with which Sá de Miranda dedicates his eclogue 'Alexo' to António Pereira, and even here the poetic persona does not present himself as a paragon of perfection but rather as a wiser man who has attained a clearer view of reality, by means of which he can lift the addressee from abjection. Together with Sá de

Miranda, the only authors in the corpus who convey a happy and satisfied poetic “I” and advise the addressee concerning the way to happiness are Boscán in his epistle to Diego Hurtado de Mendoza, and Tomás Gomes in his epistle to Alonso Núñez de Reinoso.

The majority evince a tendency to construct unhappy poetic personae, who view the good life only as an aspiration or fantasy far removed from their present situation, and are usually neither virtuous nor models of good conduct, but rather are, in any case, highly critical of the vices that surround them. They prefer to underscore the problems they faced to attain the ideal behaviour and ethical thought, or to detail the obstacles that led them down the wrong path, as in the case of Juan Hurtado, whose “I” describes his anger and fickleness. Insofar as the “good life” is presented as an aspiration more than as a goal attained, the discourse is projected onto an unrealized potential or even counterfactual state of affairs, as indicated by the use of the future tense, subjunctive, and conditional moods in most of the corpus. On the one hand, then, the “I” of most of the corpus approximates the Horatian epistolary “I” insofar as Horace’s expresses a sense of personal insecurity at times; it is a humble, unsettled persona who admits his flaws and faults, expresses an intention to mend his ways or points to the change he has undergone since he undertook to pursue virtue and not pleasure. Is the same “I” “ondoyant et divers” projected by Montaigne in his *Essais*, that have so many similarities with the ethical and autobiographical epistles. On the other hand, the Renaissance authors are not as preoccupied as Horace is with propounding a model of desirable life with a series of quotidian activities recommended for happiness; some of them do just this, but the majority focus on the negative aspects of reality—that is, more on what to reject or avoid than on what to promote or stimulate. In this sense, though several show a tendency towards Horace’s satirical attitude, it is a more destructive attitude than Horace’s epistolary stance. In any case, there is a greater affinity to the Horatian precedent than to Seneca’s epistles to Lucilius, which are another classical model that one might expect to be more strongly influential in the Renaissance epistles.

The second conclusion is that many points in the epistles of the corpus cannot be understood aside from reference to the lives of the authors who produced these epistles, or the lives of their addressees. One must, of course, always proceed with due caution when speaking about autobiography, because even when an epistle presents itself as a credible testimony of the experience and personal ideas of the author, this is not necessarily the case; one must consult other historical and documentary sources to confirm the veracity of certain elements, and also possible literary sources. Garcilaso de la Vega’s second elegy, for instance,

cannot be correctly construed without taking into account the poet's experiences as an imperial soldier, which explain his bitter comparison with the addressee's (Boscán's) more secure and stable life. In the same way, Diego Hurtado de Mendoza's epistles and his harsh vision of politics or his over-brimming frustration ("vaya a anegarse el veneciano" | 'let the Venetian drown') are inexplicable apart from his experiences as Carlos V's diplomat and ambassador during times of complex tensions, such as the impending Turkish threat against Venice, the beginnings of the Council of Trent, conflict with France—circumstances which naturally impinged on his personal, economic, and political vicissitudes. Likewise, his hedonism and his happier moments, as portrayed in his epistles to Luis de Ávila ("¿Qué hace ...?") and to his brother Bernardino concerning his life in Venice, take on greater clarity when compared to his prose letters, in which we find the same passion for antiquities, the same irony, the same allusion to sexual pleasure, and the same delight in festivities and fine dining. Similarly, as analyzed in the case study of his epistle, Boscán's ethical vision and his description of married life—and the fact that married life becomes his central concept of happiness—cannot be understood without taking into account his life experience, which explains his defense of this solution, vis-à-vis unmarried or philandering poets like Diego Hurtado de Mendoza, who never take up the subject, or married poets, like Garcilaso de la Vega or El Brocense, who do not champion marriage in their verse. Other clear examples are those of Núñez de Reinoso and Tomás Gomes, whose epistles, thanks to documentation that has now come to light, can be read as an account of their experiences in exile in Italy with allusions to Beatriz de Luna, both poets' protector, the relation they shared, and their different reactions to the same circumstance. Such a reading need not indulge in critical-fictional fabrications; on the contrary, sometimes these considerations are essential for understanding the poems and their extra-textual references.

In many of the epistles the poets' life experience, instead of being presented without further elaboration, is reinforced or augmented with previous ideological and literary constructions, which enhance the innovation entailed in introducing autobiographical content into the poems. Thus Boscán seeks support in Erasmus, Vives, Castiglione, and perhaps Pontano for his proposal of happiness via matrimony; and he in turn becomes a source of support for other poets, such as Ferreira, who champion conjugal love. Another clear example is that of Núñez de Reinoso, who intermingles his life experience with textual echoes of Ovid's epistles on the same topic (exile), which also have an autobiographical subtext. Other themes drawn from life experience are more contemporary or do not demand as much support from literary precedents. Such is the case with Diego Hurtado de Mendoza's laments

for the office of ambassador, or Tamariz's laments upon leaving the city of his university studies, in which he had found such happiness. The circumstances that are described in the epistles are not, then, merely figurations or allegories for moral ideas or ideals of life and ways to happiness: some of them reflect a real life.

A complementary idea, which might seem at first to contradict foregoing notion, is that in some of the ethical ideas versified by the poets in their epistles, we find what there is no coherence between them and what we know about the author's thought through other sources, such as prose letters. In such cases, the Classical tradition, the prestige of the Stoic ethics transmitted by Horace, has had a greater influence than the autobiographical experience. This tendency to reproduce ethical ideas that have become poetical commonplaces is found, for example, in Diego Hurtado's first epistle to Luis de Ávila and in Hurtado's to Boscán, where the poetical "I" defends ideas such as the contempt for ambition, power and gold, that the author, as shown in his prose letters, clearly failed to fulfil in his real behaviour. In this case, we cannot directly equate the lyrical persona with the author. The same is true of passages, found again and again in the epistles, in which the "I" censures the vices of mankind, especially of courtiers, and criticizes various behaviours that we know the authors themselves manifested in their service to nobles, kings, or emperors. The theoretical and abstract part of the epistles is, most of the time, the less original, the one that follows the Classical model with little modifications, and the one that is furthest from autobiographical experience.

Another essential conclusion to be drawn from this study is the importance of the "tú", or second-person persona, in these verse epistles. In all of them, the addressee plays a greater role than in Horace's epistles, which could indicate that the poems of the corpus, or at least those that had a restricted distribution in one or two manuscripts, served a more communicative and less literary function than those of Horace. This seems to be the case, for instance, in the epistles of Sá de Miranda to António Pereira, of Juan Hurtado de Mendoza to Alvar de Castro, in the correspondence between Tamariz and El Brocense, in Alcázar's and Salazar's epistles. In all of these, there are grounds to suspect that the original addressee was, if not the only, certainly the privileged recipient in the context of the author's life—possibly the only one who could read the epistles. From the importance of the second-person "tú" follows the presence of the first-person plural "nosotros", something which is far less frequent in Horace, especially due to the crucial fact that there are no extant replies to Horace's epistles (even though some were addressed, if only in an occasional mode, to poets who could have replied in like manner). This underscores the fact that one of the most

significant innovations in this genre in the Renaissance is precisely its development as a correspondence between poets, almost always initiated by the younger and lesser known poet, with the goal of soliciting the attention or advice of the more seasoned writer, except in the case of the contemporaries Montemayor and Ramírez Pagán. This pattern reinforces the social function of the epistles, for they are not only literary creations but also texts that affected the relations among poets and their position in the Parnassus of the day, and could affect even their works, for many of them introduced proposals that could cause changes in the addressee's work (for example, Juan Hurtado's invitation to cultivate Christian poetry).

The final conclusion concerns the themes that emerge in the ethical and autobiographical epistle. Many of these themes are already important in Horace, such as the life withdrawn from worldly cares, the description of quotidian activities in such a life, and the ideal of *aurea mediocritas*. Nevertheless, in both the brief panoramic presentation and in the final chapter's analysis, it is clear that even these themes undergo modifications or adaptations to render them more in tune with the reality of the sixteenth century. One encounters personal touches, for example, in reading or dining habits, in the introduction of new forms of recreation, such as hunting, fishing, collecting antiquities, visiting classical monuments, painting, horticulture and experiments with grafting. These ingredients, while renewing the poetic genre, are a window onto the Renaissance world and enable us to perceive details of the poets' and addressees' daily life and habits of mind. In addition to the innovation achieved by means of modifying or renovating Horatian themes, many new themes arise from the historical context and allow a greater understanding of the times—the macro-history by means of the micro-histories, as it were. Cetina's first-hand comments on the Battle of Düren, for example, or Montemayor and Cetina's critique of censure, offer such insights. Other epistles describe the daily reality of their times, such as Cetina's description of Seville, or Alcázar's portrayal of a country estate, with its mill and olive trees. This affinity in the epistles for concrete imagery in part of their development (the other part is much more metaphysical, as I have argued before) explains the abundance of metaphors and comparisons related to quotidian life: for example, mental wandering compared with the free reins given to the horse (in Garcilaso), the image of the control of passions or vices as the action of controlling the reins, in many of the authors; the comparison of the wavering poetical "I" with bits of fluff carried by the winds (in Juan Hurtado's epistle to Alvar Gómez); the comparison of consecutive misfortunes with the movement of the "posta" (where the tired horses were changed for others) in Núñez de Reinoso; the idea of the ethical and psychological balance embodied in the acrobat (in Boscán); the comparison between Plato and an uneducated little old woman

spinning (in Juan Hurtado's epistle to Montemayor), or the image of old age as a tumbledown house propped up on support beams in Alcázar's epistle to Sarmiento.

Another source of renewal in the genre is the incorporation of individual autobiographical elements, as previously mentioned: the vision of the ambassador, with which Diego Hurtado replaces Horace's unfortunate navigator, for no one depends on himself alone; his destiny hangs on the vagaries of fortune; or the perspectives of the so-called 'cristianos nuevos' of Jewish descent, who suffered increasing intolerance; or Montemayor's religious preoccupations concerning free will and the origin of evil—a personal, intellectual quest which would lead the Inquisition to prohibit his devotional poetry. The last great source of renovation and transformation of the ethical and autobiographical epistle is ideological adaptations in keeping with the new currents of thought in the period, or in accordance with the interplay of other literary traditions, such as Petrarchism, Ovid's poetry, and the vogue for pastoral literature. Prime examples of such adaptations are Boscán's vision of marriage, the importance that family held for him and for the Marquis of Mondéjar, or the varied religious orientations one finds in Juan Hurtado de Mendoza's epistle to Alvar Gómez de Castro, his correspondence with Montemayor, Núñez de Reinoso's epistle to Lope de Guzmán, or Baltasar del Alcázar's to his brother Melchor, and to the painter Francisco Pacheco. Each epistle evinces a manner of understanding Christianity, ranging from Reinoso's pessimism in his scorn for the world and view of mankind as corrupt; to Alcázar's repentance before Pacheco; to the acclamation of religion through poetry, as Hurtado de Mendoza proposes; to concerns about the line between orthodoxy and heterodoxy, which underlie his correspondence with Montemayor.

Perhaps the ideological transformation found in the majority of the corpus, which breaks most clearly from the Horatian model, is the prominent role of women in the epistles, sometimes as a lover (in Diego Hurtado's second epistle to Luis de Ávila and to Bernardino), at other times as an object of desire and satire (in Alcázar and Cetina), or as a desired and unattainable Petrarchan lady, mysterious or disguised as shepherd (in Garcilaso's second elegy, in Diego Hurtado's first epistle to Luis de Ávila and to Boscán, in the correspondences between Montemayor and Sá de Miranda and Montemayor and Ramírez Pagán); as a wife (in Boscán), as a friend (in Núñez de Reinoso to María de Guzmán), as a daughter (in Núñez de Reinoso's comments on Feliciano de Silva's daughters, and in Salazar's on the Marquis of Mondéjar's daughters), or as a sister (in Núñez de Reinoso). All of these roles are not found in the Classical model. It is not by chance that precisely the epistles with a greater interest in religion are the ones that grant a lesser importance to the woman's role, the ones in which

women are absent from the author's and addressee's preoccupations; or she appears only to be criticized for her bad influence, the waste of time and virtue that she causes in men through love. Such is the case in Sá de Miranda, Juan Hurtado de Mendoza, Núñez de Reinoso's epistle to Lope de Guzmán, Alcázar's epistle to his brother Melchor, and Alcázar's epistle to Francisco Pacheco. Women are also absent from the correspondence between Tamariz and El Brocense, although in this case the absence of the woman is not due to religious ideas or to ideological factors. Rather, it stems from the imitation of the Classical model of love between a teacher and a pupil, in which the woman cannot enter.

Criterios de edición

En los Anexos I, y II, en los que he reproducido en una tabla los distintos testimonios que reflejan las dos redacciones existentes en las epístolas dedicatorias de Francisco Sá de Miranda a António Pereira de las églogas “Alexo” y “Nemoroso”, no he introducido ningún cambio, sino que me he limitado a reflejar la edición de J. Jiménez (2010), y las variantes que él recoge. Dada la distinta procedencia de los testimonios, algunos editados y otros manuscritos, no hay unos criterios de edición unívocos.

En los Anexos III y IV, por el contrario, ofrezco una propuesta tentativa de transcripción y edición de los dos testimonios del corpus que carecen de una edición moderna: la epístola de Juan Hurtado de Mendoza a Alvar Gómez de Castro, y la de Eugenio de Salazar a Luis Hurtado de Mendoza, II marqués de Mondéjar. La primera se conserva en una copia del siglo XIX, pero que puede reflejar un manuscrito anterior, del XVI. La segunda es un testimonio radicalmente distinto, ya que, si no autógrafo, está cuidado y revisado por el autor, que lo considera una copia definitiva que podría emplearse como original de autor para la impresión. Aunque no se ha datado con exactitud, es de finales del siglo XVI, anterior en todo caso a la muerte de Eugenio de Salazar en 1602, por lo que el manuscrito refleja los usos lingüísticos de ese momento.

Para la tentativa de edición de estos dos testimonios manuscritos de los Anexos III y IV he seguido los siguientes criterios básicos para facilitar la comprensión de los textos (en el caso del Anexo III, sin mucho éxito):

- He acentuado y puntuado según el uso actual.
- He reflejado la presencia o ausencia de la “h” tal y como figura en los manuscritos.
- He mantenido los grupos cultos según figuran en el texto (“dubdoso”, “santo”/ “sancta”)
- He mantenido la representación de las sibilantes (en la copia del XIX parece que no se refleja el sistema del XVI, por lo que el único testimonio fiable en este sentido es el de Salazar): “sucesso”, “conosçieron”, “plazer”, “coxixo”, “acojen”.
- He mantenido los usos de “b-v” en los manuscritos (“llabe”, “lleba”, “polbo”, “Seberino”, “recivida”, “escrevías”, “governadas”, “vastarías”, pero he sustituido “v” por “u” cuando tiene valor vocálico, y “u” por “v” cuando tiene valor consonántico.
- He sustituido “y” por “i” cuando tenían valor vocálico (“mysterio”, “Egypto”, “heroyca”, “Geronymo”, “lyra”, “ayre”). No he encontrado casos de “i” como conjunción copulativa.
- He simplificado los grupos de consonantes dobles: “sucesso”, “offiçio”, “affligida”, etc.

-He sustituido “q” por “c” ante vocal: “cuán”, “cuanto”, “cuando” en lugar de “quán”, “quanto”, “quando”.

-He mantenido “ch” en “christiano”.

Anexo I

Tabla XV. Las redacciones de la epístola dedicatoria de “Alexo” de Francisco Sá de Miranda a António Pereira

*Parto de la edición de J. Jiménez (F. S. de Miranda: 2010), que reproduce en aparato crítico las variantes. Para facilitar su localización, marco en rojo las variantes de la primera redacción, y en azul las de la segunda.

ver so	PRIMERA REDACCIÓN	PRIMERA REDACCIÓN CORREGIDA	SEGUNDA REDACCIÓN BASADA EN LA PRIMERA	SEGUNDA REDACCIÓN CON ERRORES RESPECTO AL Ms. JUROMENHA
	Ms. Autógrafo BN. Lisboa Fundo Geral 3355 con variantes tachadas fols. 16v-17v	Ms. autógrafo con variantes finales	Ms. Juromenha fol. 67v	Edición 1614 (2ª), no se considera fiable frente a la <i>princeps</i> de 1595 La que recoge CMV 145 y José Jiménez 31 Según R. Lapa entre 1553 y 1555 porque celebra la vuelta de Joao Rodrigues Pereira de la matanza de Ceuta del 18 de Abril de 1553 y anuncia la representación de la égloga en su honor
1	-Estos pastores míos, los primeros	-Estos pastores míos, los primeros	-Estas nuestras zamponas, las primeras	-Estas nuestras zamponas, las primeras
2	que por acá cantaron, bien o mal,	que por acá cantaron, bien o mal,	que por aquí cantaron , bien o mal,	que por aquí cantaran , bien o mal,
3	a la sampoña, versos extranjeros,	a la sampoña, versos extranjeros,	como podieron , rimas extranjeras	como podieran , rimas extranjeras,
4	demandando su puerto principal	demandando su puerto principal	envía os las el nuestro mayoral	envíalas el nuestro mayoral,
5	van, que sois vos; de nuevo quieren veros	van, que sois vos; de nuevo quieren veros	que a ver os vengan en todas maneras,	que a ver os vengan en todas maneras,
6	del conde don Emundo el memorial.	del conde don Emundo el memorial.	que, de más de ser el día festival	que a más de ser el día festival,
7	Como ciegos andavan como a tiento	Como ciegos andavan, poco y a tiento	supo, por ser venido el mayor hijo,	supo, por ser venido el mayor hijo,
8	agora ya van más cobrando aliento.	agora van ya más cobrando aliento.	que anda toda esta casa en regozijo.	que anda toda esta casa en regozijo.
9	-El vuestro Alexo muéresse d'amores,	-El vuestro Alexo muéresse d'amores,	-Tenéis mil bienes en que os emplear,	-Tenéis mil bienes en que os emplear,
10	y no sabe de quién: no os espantéis,	y no sabe de quién: no os espantéis,	No os andéis pesaroso en vuestros daños:	no andéis tan pesaroso en vuestros daños,
11	que a más aconteció que a los pastores.	que a más aconteció que a los pastores.	El vado es alto, es ciego de pasar;	que el vado es alto y ciego de pasar;
12	Com Amor ni d'Amor, nunca os burléis,	Com Amor ni d'Amor, nunca os burléis,	tratad a vuestros pesares engaños .	tratad vuestros pesares con engaños .
13	quando no lo pensáis heislo a mayores;	quando no lo pensáis heislo a mayores;	Tornó quien esa casa ha de heredar,	Bolvió quien vuestra casa ha de heredar,
14	desobligado de todas las leis	desobligado de todas las leis	tan grande capitán, tan mozo de años .	tan grande capitán en tiernos años ;
15	no ay caso tan dudoso, a poder ser,	no ay caso tan dudoso, a poder ser,	los Turcos, vencedores por el mundo,	los Turcos, vencedores por el mundo,
16	que ayudado d'Amor, no se haga creer.	que ayudado d'Amor, no se haga creer.	peleando venció el hijo segundo.	peleando venció el hijo segundo.
17	-Tenéis en qué, pensando, os emplear	-Tenéis en qué, pensando, os emplear	-Del qual caso espantoso dicho sea	-Del qual caso espantoso dicho sea
18	mil bienes; no os andéis siempre a los daños	mil bienes; no os andéis siempre a los daños	solamente de un ave que iva a vuelo	solamente de un ave que iva a vuelo
19	dudoso el vado harto es de passar	harto dudoso el vado es de passar.	Mientras que ardía la fiera pelea	acá y allá por la mortal pelea

20	Hazed a vuestros pesares engaños,	Hazed a vuestros pesares engaños,	sin resguardo de daño i sin recelo,	sin tener de algún mal algún recelo,
21	pensad quién essa casa ha de heredar,	pensad quién essa casa ha de heredar,	acá ni allá no vista tal ralea.	no siendo nunca vista tal relea
22	¡tan cuerdo capitán, tan moço d'años!	¡tan cuerdo capitán, tan moço d'años!	Todo agua, todo fuego i todo cielo.	todo agua, todo fuego, todo cielo.
23	Bolved los ojos al hijo segundo,	Bolved los ojos al hijo segundo,	Seas el buen venido, hermoso agüero.	¡Seas pues bien venido, hermoso agüero!
24	veréis vuestros Froais dar buelta al mundo.	veréis vuestros Froais dar buelta al mundo.	Tornan nuestros milagros de primero!	¡Buelvan nuestros milagros de primero!
25	-El tercero que está como en el nido,	-El tercero que está como en el nido,	-El más mozo que está como en el nido,	-El más mozo que está como en el nido,
26	alçasse en alto y las sus alas prueba	antes su tiempo, las sus alas prueba	antes del tiempo las sus alas prueba	antes de tiempo ser sus alas prueba,
27	andasse en tomar vuelo cumplido,	anda todo en alçarse a buelo erguido,	con el deseo grande en alto erguido,	con el deseo grande en alto erguido,
28	apena lo tenéis que ya no se mueva;	apena lo tenéis que no se mueva	que apenas le tenéis que no se mueva.	que apenas le tenéis que no se mueva.
29	por de dentro se ve todo cumplido,	por de dentro se ve todo cumplido,	De dentro para si como cumplido,	De dentro quanto así está cumplido,
30	por de fuera, la pluma tierna y nueva.	por de fuera, aún la pluma tierna y nueva.	de fuera (como el es) la pluma nueva.	pero de fuera aún la pluma es nueva.
31	Esto vesse a los ojos, no son cuentos	Esto vesse a los ojos, no son cuentos	Esto todos lo ven, que no son cuentos:	Esto todos lo ven, que no son cuentos:
32	abrid el pecho a los contentamientos.	abrid el pecho a los contentamientos.	abrid el pecho a los contentamientos	¡abrid el pecho, pues, a los contentos!
33	-El rayo, cuando abaxa, en sus desvíos,	-El rayo, cuando abaxa, en sus desvíos,	-Un rayo que deciende en sus desvíos	-Un rayo que deciende en sus desvíos
34	hiere los altos. De la flaca gente	hiere los altos. De la flaca gente	hiere los altos con la baja gente	hiere los astros con la baja gente,
35	suele dizir Fortuna: "Éstos son míos",	suele dizir Fortuna: "Éstos son míos",	no tiene cuenta, dize: "estos son míos",	no tiene cuenta, dize: "estos son míos",
36	luego, al primer espanto, que arrebiente.	luego, al primer espanto, que arrebiente.	al primer trueno que arrebiente.	y luego el primer trueno que arrebiente.
37	Los arroyos dejéis y charcos fríos,	Dexéis los lodos y charcos sombríos,	Dejad los charcos turbios llovedíos,	Dejad los charcos turbios llovedíos,
38	buscad aquella clara y biva fuente,	buscad aquella clara y biva fuente,	beved de pechos en la pura fuente,	beved de pechos en la pura fuente,
39	poned gran confiança todo en Dios,	poned gran confiança todo en Dios,	poned la confianza toda en Dios:	poned la confianza toda en Dios:
40	lo que ha de hazer el tiempo, hazedlo vos.	lo que ha de hazer el tiempo, hazedlo vos.	lo que ha de hazer el tiempo, hazedlo vos.	lo que ha de hazer el tiempo, hazedlo vos.
41			-Entrarse ha aquí un zagal, muerto d'amores	-Entrarse ha aquí un zagal, muerto d'amores
42			mas no lo sabe él bien, no os espantéis	sin que él lo sepa bien: mas no os turbéis,
43			que a más aconteció que a los pastores	que a más ha sucedido que a pastores.
44			Nunca de Amor ni con Amor burléis:	Nunca de Amor ni con Amor burléis:
45			quando no lo pensáis, eis lo a maiores	quando no lo pensáis, se alza a mayores,
46			desobligado de todas las leys.	desobligado de todas las leys.
47			No hay caso tan dudoso e incerto a ser	No hay caso tan dudoso e incerto a ser
48			que, ayudado de Amor, no se haga creer.	que, ayudado de Amor, no se haga creer.

Anexo II

Tabla XVI. Las redacciones de la epístola dedicatoria de Francisco Sá de Miranda a António Pereira de la égloga “Nemoroso”

*Parto de la edición de J. Jiménez (F. S. de Miranda: 2010). En la primera fila de la tabla indico la clave de cómo marco las variantes.

Hay 6 testimonios al menos de la epístola dedicatoria junto a la égloga, en dos redacciones muy distintas. Parece que la redacción última sería la B.

-Redacción A.

Testimonios impresos: Ed. Sá de Miranda, *princeps* 1591, y ed. Sá de Miranda, 1614.

Testimonio manuscrito: Ms. Juromenha.

-Redacción B más extensa-

Tres testimonios manuscritos: Ms. Denis (editado por Michaëlis de Vasconcelos), Ms. Évora +Ms. Miscelanea Pereira de Foyos (no recojo variantes por ser mínimas)

	1-Redacción A. <i>Princeps</i> 1595 basada en autógrafo (base ed. J. Jiménez) A Antonio Pereira, senhor do Lamegal e do Basto	2-Redacción A. Ed. 1614 de fidelidad descartada.	3-Redacción A. Ms. Juromenha. Se creía desaparecido, ahora quizá en Bib. Library of Congress.	4-Redacción B. Ms. Denis (se creía desaparecido, único sin lagunas del XVI, parece que sigue primer borrador autógrafo. Texto base de edición de Michaelis). Se cree que ahora en BNF Ms. 112. La égloga según esta redacción presenta también muchísimos cambios, es mucho más extensa, se intercalan nuevos parlamentos muy largos. Sin embargo, la referencia temporal a que hace un año de la muerte de Garcilaso (19 de octubre de 1536) no se cambia.	5-Redacción B. Ms Évora (fin XVI-ppio. XVII) <i>Cancionero de Corte e de Magnates A Antonio Pereira</i> Muy parecido a Denis + Nuevo testimonio en Ms. Miscelanea Pereira de Foyos Bib. Lisboa (justo antes fechado en 1577) es igual que Evora y Denis con variantes mínimas. Al final de la égloga se anota, respecto a los versos referidos a que Garcilaso es enterrado en tierra extraña, que dos años después de la muerte, en 1538, la viuda mandó trasladar los restos de Niza a Toledo. Así que el final de la redacción A tiene que ser de 1537-38.
Clave	Variantes respecto a redacción B	Variantes respecto a 1595	Variantes respecto a 1595 (en las que coincide con la redacción B) Variantes que no coinciden ni con 1595 ni con redacción B.	Variantes respecto a Evora. Variantes respecto a 1595 Partes nuevas que no están en 1595 (estrofa sobre blasón de los Froais de la cruz y el peral)	
1	1.De los nobles Floiaís	1.De los nobles Floiais	1.De los nobles Froiaís	1-De los nobles Froais	1-De los nobles Froaes
2	en Pereiras mudados,	en Pereiras mudados,	en Pereiras mudados,	em Pereiras mudados	em Pereiras mudados
3	derecho tronco, sin algún contraste,	derecho tronco, sin algún contraste,	tronco derecho, buen señor de Basto.	tronco, acá de real mano enjerido,	tronco aca de real mano enxerido
4	que por nombre contáis	que por nombre contáis	que por nombre contáis	que tanto os trabajáis	que tanto os trabagaes
5	todos vuestros passados	todos vuestros passados	vuestros antepasados	como a vuestros passados.	como a vros passados
6	del tiempo del buen rey Alonso el Casto,	del tiempo del buen rey Alfonso el Casto,	desde el tiempo del rey Alonso el Casto,	tales en guerra y en paz, era debido.	tales en gerra y en paz era dividido
7	tan bivo se halla el rast[r]o	tan bivo se halla el rastro	tan cierto se halla el rastro	(un cuento tan complido	en cuento tan complido
8	de sucesión derecha	de sucesión derecha	de sucesión derecha	de sucesión derecha	de sucesión derecha
9	y noble antigüedad,	y noble antigüedad,	y noble antigüedad,	y noble antigüedad	y noble antigüedad
10	hast'esta nuestra edad	hast'esta nuestra edad	hasta la nuestra edad	desde una en otra edad!	desde una en otra edad
11	si al grande coraçón algo aprovecha,	si esto al gran coraçón algo aprovecha,	si eso al gran coraçón algo aprovecha,	si esto al gran coracon algo aprovecha,	si esto al gran coracon algo aprovecha
12	oíd vuestros pastores	oíd vuestros pastores	oíd los mis pastores	oíd los mis pastores	oid los mis pastores
13	que riñen, y otros cantan sus amores.	que riñen, y otros cantan sus amores.	desad un poco cuñados mayores.	que riñen y otros cuentan sus amores.	que riñen y otros cantan sus amores.
14	2- Espero que algún día	2- Espero que algún día	que riñen, y otros cantan sus amores.	2- Espero que algún día	2- Espero que algún día

15	aún s'oiga en lexos parte	aún s'oiga en lexos parte	2- Espero que algún día	aun se oiga en lejos parte	aun se oiga en lexos parte
16	(sino qu'el gran desseo siempr' engaña)	(sino qu'el gran desseo siempr'engaña)	aún s'oiga en lexos parte	(si no que este desseo grande engaña)	si no que este desseo grande engaña
17	otra çamponña mía	otra çamponña mía	(sino que siempre el gran desseo engaña)	otra zamponña mía	otra samponña mia
18	labrada con más arte,	labrada con más arte,	otra çamponña mía	en loor vuestro, más rica y de más arte,	en loor vuestro más rica y de mas arte
19	de fino box y no de flaca caña.	de fino box y no de flaca caña.	labrada con más arte,	y no de flaca caña.	y no de flaca caña
20	Agora en mi cabaña	Agora en mi cabaña	de buxo fino y no de flaca caña.	Agora en mi cabaña,	agora en mi cabaña
21	adonde al importuno	adonde al importuno	Agora en mi cabaña	donde al tiempo importuno	donde al tiempo importuno
22	tiempo me vine o, huyend	tiempo me vine huyendo,	donde al tiempo importuno	me vine recogiendo,	me vine recogiendo
23	¿qué mal si estoy tañiendo	¿qué mal si estoy tañiendo	masica, vine huyendo	qué mal si estoy tañendo	que mal si estoy tañendo
24	rústicamente y no ofendo a ninguno?	rústicamente y no ofendo alguno?	¿qué mal si estoy tañiendo	a las musas y a vos? Daño ninguno!	a las mucas ni a vos daño nenguno
25	¡Que abrigado esté fuera,	¡Que abrigado esté fuera,	a las musas y a vos? No daño a alguno!	Contento así estuviera,	contento así estuviera
26	son qu'entran acá vientos de fuera!	sino qu'entran acá vientos de fuera!	¡Contento aquí estuviera	son que acuden acá males de fuera.	son que acuden aca males de fuera.
27	3-¡Cuánto tiempo perdí!	3-¡Cuánto tiempo perdí!	sino qu'entran acá vientos de fuera!	3- El vulgo incierto y vano	3- El vulgo incierto y vano
28	No sé por dónde anduve,	No sé por dónde anduve,	3-¡ Ah qué tiempos perdí!	cuenta que de un peral	cuenta que de un peral
29	vi tierras, vi costumbres diferentes;	vi tierras, vi costumbres diferentes;	No sé por dó me anduve,	vido un rey moro estar crucificado	vido un rey moro estar crucificado
30	ya tarde vuelvo en mí,	ya tarde vuelto en mí,	vi tierras, vi costumbres diferentes;	nuestro rey soberano	nuestro rey soberano
31	un poco sobr'estuve	un poco sobr'estuve	entonces, vuelto en mí,	la su casa real	ya en su casa real
32	arrimado, y dejé correr las gentes,	arrimado, y dejé correr las gentes,	¡al mi çañá! estuve	apellido y la cruz dende ha tomado.	apellido y la cruz dende ha tomado
33	por los inconvenientes	por los inconvenientes	arrimado, y dejé correr las gentes,	Fue un tiempo tan osado	fue un tiempo tan osado
34	veer con ojos mejores.	veer con ojos mejores.	por los inconvenientes	que cubrió de patrañas	que cubrió de patrañas
35	¡Segura, dulce y santa	¡Segura, dulce y santa	de fuera ver mejor.	por cualquiera ocasión	por cualquiera occazion
36	vida del monte! ¡Ah, quanta	vida del monte! ¡Ah, quanta	¡Segura, dulce y santa	mayormente el blasón	mayormente el blazon
37	vana fatiga vi! ¡ Quántos sudores!	vana fatiga vi! ¡ Quántos sudores!	vida del campo! ¡ Ay, quanta	mayormente en la Francia y las Españas.	y en la Flancia y las Españas
38	Y así, cansado y muerto,	Y así, cansado y muerto,	vana fatiga vi! ¡ Cuánto sudor!	Andaron a la sueltas,	andaron a la sueltas
39	de polvo llegué aquí todo cubierto.	de polvo llegué aquí todo cubierto.	Tanó me un miedo, un frío,	ora vencidas van más a las vueltas.	ora vencidas van mas a las vueltas.
40	4- Bien pudiera jugar	4- Bien pudiera jugar	por aquí me embosque medio çañá.	4. Mucho tiempo perdí,	4. Mucho tiempo perdy
41	todo el día al tablero,	todo el día al tablero,	4- Bien pudiera jugar	bien hecha la mi cuenta:	bien hecha la mi cuenta
42	con la suerte engañosa porfiando,	con la suerte engañosa porfiando,	noche y día al tablero,	Vi tierras, vi costumbres diferentes;	vi tierras y costumbres diferentes
43	pudiera trasfegar,	pudiera trasfegar,	con la suerte engañosa porfiando,	entonces, vuelto a mí.	entonces vuelto en my
44	los ojos al dinero,	los ojos al dinero,	pudiera trasfegar,	entrado en nueva afrenta	entrado en nueva afrenta
45	por él jurando, por él perjorando;	siempre jurando, por él perjorando;	los ojos al dinero,	sobreestuve y dejé correr las gentes	sobreestuve y dexe correr las gentes
46	mas fuime sosacando	mas fuime sosacando	por él jurando, por él perjorando;	por los in convinientes	por los convinientes
47	a peligros de villas	a peligros de villas	sine me aquí amparando	de fuera ver mejor.	de fuera ver meior
48	y embates del concejo;	y embates del concejo;	a males de las villas	Segura, dulce y sancta	segura dulce y sancta
49	busca abrigo el buey viejo,	busca abrigo el buey viejo,	y embates del consejo.	vida de fuera! Y quanta	vida de fuera a quanta
50	no es tanto el mal de acá, no las ren- zillas,	no es tanto el mal de acá, no las renzillas,	No busques a buey viejo,	vana fatiga vi! Cuanto sudor!	vana fatiga uy quanto sudor

51	Enbiasteme el buen Lasso	Enbiasteme el buen Lasso	albrigo, no, ha i acá tanta renzillas!	Y ansi, cansado y todo,	y ansi cansado y todo
52	iré pagando assi mi passo a passo.	iré pagando assi mi passo a passo.	Enbiasteme del Lasso	aquí lleno arribé de polvo y lodo.	aquí lleno aribe de polvo y lodo.
53	5- Al qual gran don, yo quanto	5- Al qual gran don, yo quanto	los sus pastores eran que el tiempo paso	5. Bien pudiera jugar	5. Bien pudiera jugar
54	devo sabeis; que ardía	devo sabreis; que ardía	5- Al qual gran don, yo quanto	noche y día al tablero,	noche y día al tablero
55	temiendo y deseando juntamente;	temiendo y deseando juntamente;	devo sabeis; que ardía	con la suerte engañosa porfiando,	con la suerte engañosa porfiando
56	no me atrevía a tanto,	no me atrevía a tanto,	temiendo y deseando juntamente;	pudiera negociar,	pudiera negociar
57	qu'el son que me plazia	qu'el son que me plazia	no me atrevía a tanto,	los ojos al dinero,	los oyo al dinero
58	por mi aplazer fiziesse a nuestra gente;	por mi aplazer fiziesse a nuestra gente;	que lo que me aplazia	como a mi Dios jurando y perjurando.	como a my Dios iurando y periurando
59	aquí cab'esta fuente	aquí junto a mi fuente	solo a placer hiziese a nuestra gente;	Io vine desviando	vine desviando
60	jugaba solo el juego,	jugaba solo el juego,	aquí cab'esta fuente	a peligros d'aldea,	a peligros d'aldea
61	sacaisme alla a la clara	sacaisme alla a la clara	jugaba solo el juego,	digamos de la villa,	digamos de la villa
62	lo que antes no acabara	lo que antes no acabara	sacaisme alla a la clara	tras la verdad sencilla.	tras la verdad sencilla
63	la soberbia amenaza o el blando ruego;	la soberbia amenaza o el blando ruego;	[Incompleto]	No nos matemos más, sea o no sea,	no nos matemos más sea o no sea
64	en compañía tal,	en compañía tal,		enbiasteme el buen Lazo	enbiasteme el buen Lazo
65	el bien será más bien, menos el mal	el bien será más bien, menos el mal		iré pascando ansi mi paso a paso.	ire pagando ansi mi paso a paso.
66				6. Al qual gran don, yo quanto	6. Al qual don yo quanto
67				devo sabréis; que ardía	devo sabeis que ardía
68				temiendo y deseando juntamente.	temiendo y deseando juntamente
69				Luego Alexo, que tanto	luego Alexo que tanto
70				al bosque se escondia,	al bosque se escondia
71				perdido el miedo, acometió la gente,	perdido el miedo acometio la gente
72				dexada la su fuente,	dexada la su fuente
73				a los otros silvando	a los otros silvando
74				que ia alla también son fuera	que ya alla también son fuera
75				lo que antes no venciera	lo que antes no venciera
76				la sobervia amenaza (VERSO EXTRA)	la sobervia amenaza
77				o el ruego blando.	o el ruego blando
78				Agora que ya más oso,	Agora que ya mas oso
79				paguemos iuntamente al Nemoroso.	paguemos iuntamiente al Nemoroso.

Anexo III.

Respuesta de Juan Hurtado de Mendoza a Alvar Gómez de Castro

*Transcripción del Ms. H-1-9 de la Real Biblioteca del Monasterio de El Escorial, compilación ficticia con obras copiadas en el siglo XVII-XIX, a partir de manuscritos deteriorados en el incendio de 1872, por Félix Rozanski. La epístola aparece copiada con letra del siglo XIX, de manera fragmentada, la primera parte en los fols. 88r-90v., y la segunda parte, hasta ahora inédita pues no se había identificado como la continuación, en los fols. 64rv.

Descripción resumida: Manuscrito con documentos en poesía y prosa del siglo XVI, XVII y XVIII, en griego, latín y castellano. Remito a la detallada descripción del Catálogo de la Real Biblioteca de El Escorial, donde figura como “[Exposiciones, definiciones y determinaciones tocantes a la Orden de San Jerónimo, y vidas de monjes jerónimos. Poesía. Tercetos...]”.

De poesía, contiene, con una letra, un poema religioso en endecasílabos “O Noche soberana y mas serena/que el mas sereno dia y mas jucundo” (fol. 63r), otro religioso pastoril en coplas (“Pascual que...”, fol. 63v), y la segunda mitad de la epístola (fol.64rv). Después, en otra letra distinta, aparece en los fols. 65r- 69r, la traducción al latín de las Coplas de Jorge Manrique, cuya copia regalada al príncipe Felipe en 1540 se conserva en el Ms. d-IV-5 de la RBME y ha sido atribuida a Juan Hurtado de Mendoza. En el fol. 70v. aparece un extenso poema misivo en latín, “Doctus, Alexander, calamus...” [de Juan Páez de Castro, recogidos en el *Repertorio* de J. F. Alcina Rovira: 1995], en el fol. 71r otro “Non ego Alexander, versus quod amen tibi cuno...” [de Juan Páez de Castro], en el fol. 72v otro “Care mihi, comuneto multo et amore Chanize...” [de Juan Páez de Castro, en el fol. 74v otro “Magne Pater, coetusque sacri pars maxima quod te” [de Juan Páez de Castro, dirigido al cardenal Francisco Mendoza], en el fol. 75v otro “Ad Petrum aretinum. Scripta levi philira cum dorres carmina Petre” [de Juan Páez de Castro a Pietro Aretino], en el fol. 80r otro “Ad Gundisalvum Perezum” [a Gonzalo Pérez]. En el fol. 85 hay una epístola amorosa en castellano en tercetos encadenados, “Ausente Galatea de do vivia”. En el fol. 87v, con la misma letra que la traducción de Manrique, aparece un soneto “En alabanza de las quatro canticas del sublime y gracioso Osias March antiguo poeta valenciano. Soneto de su observantissimo rimador D. Juan Hurtado de Mendoza”, que comienza “De sano amor secretos encantados”. En el fol. 88r aparece la primera parte de la epístola de Juan Hurtado a Alvar Gómez de Castro. A continuación, hay apuntes sobre reliquias y capítulos de frailes, una carta latina de Sebastián Fox Morcillo sobre

<p>45</p> <p>50</p> <p>55</p> <p>60</p> <p>65</p> <p>70</p> <p>75</p> <p>80</p> <p>85</p> <p>90</p>	<p>de <i>nuestro</i> ardid, consejo y entimemas, como acaesció en el pozo de Jacob, do la samaritana argumentaba. El grande amor que en tus cartas me muestras me da salvo conduto a disparar cuanto a la boca se me viene, aunque después y antes que lo diga, con mi flaco juicio lo registro; y del ageno espero enmienda y lima para mis desembultos disparates. Porque no yo soy digno de imitar los sacrosantos saltos de David, ni las hondas celadas del thebano, ni el muy sublime y gracioso pretexto del sabio valentín Osias March; ni de la muy ilustre y honda musa del granadín, la máscara dichosa; ni de tu musa la tranquilidad mañosa, que al letor atarantado con alterada sobre haz le llama. Bien como el avisado y buen cabrero con la cabra que va de cerro en cerro, de breña en breña, el que vaya quejada que él la reduce al competente pasto, con alentado y manso corazón pero con voz briosa y pies de gamo, creída tengo la invisible fuerza del amor que en los brutos, y en las plantas, y en los duros mineros hace mella, y mucho más en quien tiene caudal, como es el alma racional del justo. La causa oculta de la dissonancia so consonancia va en constelaciones, so complexiones, no sin el gobierno de luz divina que le da sus rayos, y los hermana a un fin, y deshermana según la paz o guerra les conviene; que no sería de su grande franqueza, do cumple sobresalto dar reposo, y no gastar la paz que nos combate. También se traba buena paz o guerra por el guiamiento que el Ángel, que en gracia de Aquel está, que nos le dio por guarda, pero otras veces nacen sentimientos de hombres como yo, que <i>siempre</i> yacen en iras y apetitos mal mandados, que allá se van donde los lleva el soplo, como los milanillos de alcarciles, cuando las noches y tareas crecen de las cuidosas mozas hilanderas, y la cuerda hormiga se bastece,</p>	<p>[saltos debe ser “salmos”]</p> <p>f. 89r.</p> <p>f. 89v</p>
---	--	--

<p>95</p> <p>100</p> <p>105</p> <p>110</p> <p>115</p> <p>120</p> <p>125</p> <p>130</p> <p>135</p> <p>140</p>	<p>sin amargarse de ello el buen villano. Así me vea yo bien entrastado, como me duelo de mi entrastamiento, y como creo que cuanto aquí digo lo sobrepujas con <i>virtud</i> y seso; pero mientras mexor cosa no hago, oso parlando desfrutar la musa de sus viexas lecciones y experiencias; en especial siguiendo tus pisadas, a quien así siguiesse en la destreza y letras y bondad y gran medida, como te sigo en el amor debido. [en el margen, “es signo”] Dubdoso estube si respondería sin consonantes, o en metro español, como me acometiste con tu carta. Mas como vi que el canto comenzabas, y porque aora se usa entre poetas, y en el primer troba, es uso en España; y porque entre otras trobas se sufrían, y porque es descansada esta poesía, y porque no se sabe entonar bien quien no se desentona donde cumple, y porque los que bienen al trobar entrar no dubden por menguado vado, y por dar mejor tono a lo entonado, quise escrevir assí siquiera aquesta, aquesta letra, e ley rigurosa del trobar nuestro metro desatada; como tu hondo Píndaro hacía (no sin misterio, según yo sospecho). Bien assí como madre cariciera, que al tierno niño entrega las galas, le pone mano de texón e higa porque se le ... en ella el mal ojo, es porque las muy útiles sentencias se miren con desocupada vista; mal ojo digo al que se está en las galas, y por las flores dexa el dulce fruto. Como lo creo, y bien, sanctos doctores, confuso destas verdades, aunque malo, oy día, de la dulce y limpia sangre de aquellos que, muriendo y no hablando, hicieron confesión a Dios acepta, en <i>virtud</i> de la sangre redemptora; de quien, primero que se le agotasse la sangre nueva, cobra hidalguía; primeros en la escuela del martirio, que no solo por Christo padecieron, mas en lugar de Christo degollados. ¡Quién fuera aora tanto faborido de la christiana musa! Que pudiera</p>	<p>f. 90r</p>
--	--	---------------

<p>145</p> <p>150</p> <p>155</p> <p>160</p> <p>165</p> <p>170</p> <p>175</p> <p>180</p> <p>185</p>	<p>decir, no como tordo y papagano, la hidalguía desta nueva gente, y del cruel la brutedad villana, y la paciencia del que nos espera, y la obediente y sagrada partida de la <i>siempre</i> doncella y Santa Madre, del Hijo de Dios Padre para Egipto, donde la gran llaneza de la tierra descubre el hondo fin de astronomía, por la serenidad del aire y cielo, y la delicadez de los ingenios. ¡Quién te dixera, Egipto, la ventura, en receptar en ti al Sol de justicia, embuelto, como en nubes, en pañales, niño, pero Señor de tus planetas! Ni pienso que faltara ingenio ni arte, no espíritu, no nombre de poeta, y aunque sufría <i>temporal</i> pobreza, no fuera menester otro Mecenas, no Febos para fecundar la mente, y concebir crecidas intenciones dentro de fe y mesura gobernadas, y levantar con gran magnificencia los pies del griego y del latino verso y de las nuevas rimas castellanas. A quien también ayudas y vandeas, entre tus sacras oras e lecciones, estudios y domésticos cuidados, que solo vastarías <i>para</i> salbarlas, si el mundo <i>nuevamente</i> se anegasse. Aunque condenas a tu octava rima sin ser oída y sin justa causa, como ave desdeñosa que aborrece los dulces paxaricos que criaba, porque los cazadores los miraron. Pero mayores cosas esperamos de tu christiana musa en el latín, y si no conjetura mal mi musa, verán los que vivieren de la tuya generación que sea bien recibida de la musa davídica por lo alto, a mano [...] Gerónimo y Ambrosio</p>	<p>f. 90v</p>
<p>190</p>	<p>Sanctos, y San Paulino, y el Aurelio Prudencio con Boecio Seberino, al otro lado Oracio, y otros nuevos, de los Griegos el muy rico plectro, de tu thebano que ahora desencantas, y la discantas con peso y viveza. A la sabia compañía complutense que de ti le oye con muy gran razón,</p>	<p>fol. 64r</p>

195	la vena heroica no pocos la sangran. Sin cuento lenguas las cien epigramas, bucólicas y sátiras, comedias, tragedias y elegías lastimeras; muchos, sin ver el fin para que son, y sin bien distanciar, sin diferencias,	
200	y sin gustar de sus comodidades, y sin sentir a cuál son aplicados. La bella lira está casi sin pulsos, con unos días no mal maridada, con un italiano y un francés,	
205	el uno a Píndaro y el otro a Oracio, les dieron disgustos, no feos encuentros; mas no los derrocaron, ni aturdieron; aunque decían los padrinos destos que Píndaro y Oracio eran finados,	
210	debaxo de los yelmos, como cuando el Cid Ruy Díaz venció siete batallas. Digo de los que tengo yo noticia, de muchos ¿se peno dexo cosparlo?: [dudosa lectura, parece deturpado]	
215	a muchos vi que entraban en la lira, y del medio camino se tornaron, unos por guerras y otros por negocios; otros, que ellos se tienen por sabidos, dixeron que querían más tres florines, que ser los nuevos líricos grecianos.	
220	Yo comencé los líricos abrá veinte y dos años, no sin gran cobdicia; después, los renuncié por epigramas, por cierta causa que parece justa (de que yo a ti daría luego cuenta).	f. 64 v.
225	Con estos, como pude, he ya cumplido aunque bien siento todas mis poesías ser cifra, salvo donde pareciese en ellas algo de que se agradasse y pagar se quisiese un hambrexía;	
230	que si así fuese, debrían ser sufridas, sufridas y queridas y amparadas, mirando al fin que miran y las mira; si mira en tales cosas quien las ve, quien puede bien al polbo levantarlas,	
235	y al polvo de enciscadas abatirlas. Por otra parte, no mirando a mí, amor da nuevo brío a mi esperar, y franco ardid a mi flaco deseo, y casi casi alcancé a la alta empressa,	
240	“mas puix nomivir da poch amor macuy”, como decía un fino enamorado. Ultra no da ya puerta la salud, que por mexor trocarse no merece, ni desque ay coger el usufruto;	

245	mis menguas cumples si puedes valerme, assí menguar no pueda quien te vale, y a la que más amas, veas valido. Vale.	
-----	--	--

Anexo IV

La Epístola de Eugenio de Salazar a Luis Hurtado de Mendoza

*Transcripción a partir de la *Silva de poesía*, Ms. 9/5477 Real Academia de la Historia, s.

XVI, fols. 246v-251r.

nº ver so	A D. Luis Hurtado de Mendoza, Marques de Mondejar, señor de la provincia de Almo- guera, de los consejos de estado y guerra de su Majestad. Eugenio de Salazar. Salud	fol.
5	<p>Temiendo quedo no ayas sospechado (exçelente Marqués), por mi tardança, que' estoy de tus mandatos olvidado. Y que' esta cause' en ti desconfiança d' aquella voluntad, que' en mi entendiste para el serviçio tuyo sin mudança. Aunque, si a las merçedes advertiste, de que con larga mano me cargaste quando de mi persona te serviste,</p>	f. 246v. f. 247r
10	<p>y aquella humanidad, con que trataste a aqueste tu criado, y los favores, de que (por tu nobleza) me arreaste dexarán de penarme los temores que represento, pues verás por esto que debo dar pregón de tus loores. Y que no solamente debo aquesto, mas debo y deberé de aquí a que muera, meter en tu serviçio todo el resto.</p>	
15	<p>Y que' en quien tanto debe, culpa fuera de ti olvidarse ni de tu mandato; y culpa, que desculpa no tuviera. Y que, pues cupo tu' amoroso trato en mí, y con él hazerme mil merçedes, cabrá el no ser a mi señor ingrato.</p>	
20	<p>Y aquesto visto (que también ver puedes), verás que mi tardança no fue olvido, pues ya mi obligaçión me echó en tus redes. No estoy dorado de tan mal sentido, ni soy tan falto de conosçimiento, que no conozca el bien que he resçibido.</p>	
25	<p>Y la largueza, que tu nascimiento muy noble y generoso usó conmigo, de que vine tan grato, y tan contento, podrá bien presentarme por testigo tu más que muy ilustre señoría</p>	f. 247v
30	<p>de aquesto, y mucho más que aquí no digo. Porque, para dezillo cualquier día cuanto el vital aliento me durare, queda a la lengua y a la pluma mía</p>	
35		

40	que ya que en otra cosa no pagare por no tener poder para servirte: algo haré, si en esto algo esquitare. Aunque será baxarte, yo subirte; y desdorar el oro, yo dorarte,	
45	mas no será mi fin de deservirte. A ti, que en juventud un bravo Marte fuiste, que a Berberia causó espanto, tanto que nunca tiene d' olvidarte; a ti, cuyo valor de canto a canto	
50	tuvo amparado el Reino de Granada, do tu memoria se celebra tanto; cuya prudencia y gloriosa espada a los navarros hizo tal provecho que siempre será dellos alabada	
55	(vieron el valor grande de tu pecho, que a los gascones puso tanto freno, que en armas no ponían ya el derecho). A ti, cuyo gobierno fue tan bueno	f. 248r
60	a los del otro polo y Nuevo Mundo, que suena entre ellos qual perpetuo trueno (bien conosçieron tu saber profundo, tu piedad tan blanda y tu justicia, donde, sin hallar suelo, yo me hundo. Las leyes vieron de tu gran milicia,	
65	-rayo del claro Sol de Santillana- que entre ellos derribaron la codicia y la soberbia voluntad tirana, que, qual culebra, el cuello levantaba contra su Rey la noche y la mañana.)	
70	A ti, cuya blandura assí templaba el duro brío de la fuerte España y a todo lo que es justo la humillaba, quando de fuerça, quando ardid y maña, quando de amor, quando el rigor usando	
75	mezclado con prudencia y no con saña. Al pobre como al rico assí escuchando, al chico como al grande respondiendo, y a cada cuál bien su derecho dando. A todos con amor favoresçiendo,	
80	sus peticiones con alegre frente, aunque importunas fuessen, resçibiendo. ¡Ó, cuánto vale un ánimo prudente! ¡Ó, cuánto monta un corazón christiano, que en ti está como el Sol resplandeçiente!	
85	A ti, que con un zelo soberano diste de mano al mando y señorío con que viviera cualquier grande ufano. Donde se toma, tú dexaste el brío de la puxança y la terrena pompa,	f. 248v.
90	¡Ó sabio, y maá que sabio Marques mío!	

<p>95</p> <p>100</p> <p>105</p> <p>110</p> <p>115</p> <p>120</p> <p>125</p> <p>130</p> <p>135</p>	<p>¿Qué valor ay, que tal cadena rompa, como la que rompió tu fortaleza, que siempre cantará sonora trompa? ¡Ó, cuánto se ha mostrado tu grandeza, cuánto tu clara fama se remoça mostrando al vano mundo essa esquiviza! La más que ilustre Casa de Mendoça, ¡cuánto se ilustra más con tus hazañas, y cuánto más con hijo tal se goça! A ti, que espejo caro en las Españas has sido y eres de virtud y estima, donde se han visto cosas tan extrañas, ¿cómo te polirá mi tosca lima? ¿cómo te cantará mi tosca Musa, yendo tus puntos mucho más ençima? ¡Cuán más quieta vida es la que se usa en tu Mondéjar que en la grave corte, donde el cuidado y pena no se escusa! ¡Cuán más derecha va tu aguja al Norte, que de la blanda cama te levantas solo a buscar el çelestial conorte, a dar a Dios tus peticiones santas, oír con devoçión la sancta missa, donde a tu Criador loores cantas! Volverte a tu palaçio, a do con rissa tus dulçes hijas y plazer te acojen, no negociantes que te den gran prissa, no despachos pesados que te enojen, no importunas hablas y querellas, que como piedras contra ti se arrojen. Sientaste luego rodeado d' ellas, y de tus dulçes nietos a la mesa, que están çentelleando como estrellas. Allí comiendo no se te atraviesa la visita forçosa que moleste, ni la muger llorosa, que se mesa; ni el recaudo del Rey, que mucho preste, y en gran cuidado ponga tus sentidos, ni cosa que pesar alguno cueste. Ni sobre mesa ya oyes gemidos de muchos negoçiantes descontentos, que están en esta corte detenidos. En frescos y espaçiosos aposentos passas la ardiente fiesta, y van al sueño lugar tus ojos, y andan mas contentos [tachado en lugar de “tus ojos y andan mas”, un rato y traber ojos”] No tienes tu sossiego ya en empeño como en la çoçobrosa e inquieta corte, do no se alcança el desempeño. Después, en tanto que del gran Planeta</p>	<p>f. 249r</p> <p>f. 249v.</p>
---	---	--------------------------------

140	<p>passa la ardiente furia, te entretienes con algún arte liberta discreta. La regla y el compás en mano tienes, la línea recta hazes y la oblica, con que al círculo y ángulo convienes.</p>	
145	<p>Y ya que el solar rayo menos pica, vaste a espaçiar por la hermosa huerta, do la verdura y flor se multiplica. Miras al ortelano, que conçierta las llanas eras, y con fértil riego</p>	
150	<p>aviva la lechuga, que está muerta. Vees que al caliente cardo acude luego, a la alegre borraja, y a la llanta, que no dexa a la cólera en sossiego. Al rábano, que tiene fuerça tanta</p>	
155	<p>para ayudar a digestión madura, a otros y a sí mismo no quebranta. Y, usando reglas de la agricultura, en que muestras estar no poco experto, en muchas cosas pruebas a natura.</p>	
160	<p>Ya con tu mano hazes el enxerto, traspones el naranjo o çinamomo, ya siembras la simiente en tiempo çierto. Passas la tarde en cosas d' este tomo, hasta que el maestresala con la çena</p>	
165	<p>viene, y te avisa d' ello el mayordomo. El passado exerçicio gana buena te ha puesto de çenar, y, assí, te sabe bien lo que comes, sin coxixo y pena. Y quando el fuerte sueño echa la llabe</p>	f. 250r
170	<p>a tus gravados ojos sin soçobra, duermes, sin que aya quien lo desalabe. Acá faltaba tiempo, allá te sobra; sobraba acá el cuidado, allá te falta, en lo que' es fuera de spiritual obra.</p>	
175	<p>Por fuerça avías de hazerte falta, quando el gravoso peso sustentabas de la Justiçia desde la silla alta. En medio del reposo trabajabas, de tu salud en evidente daño,</p>	
180	<p>y, quando habías de dormir, velabas; hasta que usaste del prudente engaño que Atlas usó con el varón piadoso, dexando el cargo en hombros del extraño. ¡Cuánto ya vives tú con más reposo</p>	
185	<p>que el combatido Joan de Figueroa, que nos ordena el curso fatigoso! Ni cámara, ni popa ya, ni proa dar quiere en su galera a los letrados, de cuya boca lleba mayor loa.</p>	
190	<p>Al duro remo (como a los forçados)</p>	

<p>195</p> <p>200</p> <p>205</p> <p>210</p> <p>215</p> <p>220</p> <p>225</p> <p>230</p>	<p>nos quiere echar, adonde la tormenta nos traya con sus olas açotados. Gran quiebra ha hecho la estimada renta de letras, pues la espada la destruye, llevando todo offiçio que es de cuenta. Contra juristas graves se concluye una sesión por <i>nuestro</i> Presidente, en que de offiços buenos los excluye. Que queda exclusiva la perita gente de largas residencias y sustentos se tiene ya por cosa muy patente: que no se les darán corregimientos de cualidad, ni los verán sus ojos donde aspirar solían sus pensamientos, ni volverá cargado de despojos justos de oy más letrado del offiço, sino de mil trabajos, mil enojos. Para el letrado ya no ay benefiço, si por bien no tuviere exerçitarse en ser verdugo de algun malefiço. No sé cómo podría bien fundarse assí desabrigarnos nuestro escudo; él lo sabrá, no cumple aquí tratarse. Tu blando ruego digerir no pudo el frío pecho suyo hasta agora, y, assí, mi buen successo mucho dudo. Su grande rectitud le ilustra y dora que aunque no tiene en sí sabor ni graçia, el justo zelo suyo le decora.</p> <p>La compañía de juristas laçia anda por esta corte, tan seguida, que de afligida gente no se vaçía. Y entre afligidos passo yo la vida, aunque en mi casa con un ojo lloro, que es grande bien, ser propria la manida. De cuando en cuando el pío offiço imploro del recto Presidente, y temo y creo que ando qual alchimista a hazer oro: haziendo fundiçiones, cuantas leo, al Sol y a la influencia de la Luna, y no he de ver cumplido mi desseo. ¡Ay, gran Marqués, que tal es mi fortuna!</p>	<p>f. 250v.</p> <p>f. 251r.</p>
---	--	---------------------------------

BIBLIOGRAFÍA PRIMARIA

A. Impresos, manuscritos y ediciones individuales

- ALCÁZAR, Baltasar del, *Obra poética*, ed. Valentín Nuñez Rivera, Madrid, Cátedra, 2001.
- ALONSO DE HERRERA, Gabriel, *Agricultura general*, Madrid, Fundación General de la Universidad Politécnica de Madrid, 1994.
- ALONSO DE HERRERA, Gabriel, prólogo a *Agricultura general, que trata de la labranza del campo...*, *Pórtico a la ciencia y a la técnica del Renacimiento*, ed. M^a Jesús Mancho Duque, Salamanca, Junta de Castilla y León, Consejería de Educación y Cultura, Universidad de Salamanca, 2001, pp. 101-109.
- ANÓNIMO, *Baldo*, ed. Folke Gernert, Alcalá de Henares, Centro de Estudios Cervantinos, 2002.
- ANÓNIMO, *Castigos y doctrinas que un sabio dava a sus hijas. Edición y comentario*, ed. H. Sánchez Martínez de Pinillos, Madrid, Fundación Universitaria Española, 2000.
- ANÓNIMO, *Viaje de Turquía*, ed. Antonio G. Solalinde, Alicante, Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, 2005. Edición digital basada en la de Madrid, Espasa-Calpe, 1965: <http://www.cervantesvirtual.com/obra/viaje-de-turquia--0/>
- ANÓNIMO, *Viaje de Turquía*, Manuscrito del siglo XVI, Mss/6395 de la Biblioteca Nacional de España. Digitalizado en la Biblioteca Digital Hispánica.
- ARCE DE OTÁLORA, J., *Coloquios de Palatino y Pinciano*. Vol.I y II, ed. J. L. Ocasar, Madrid, Fundación José Antonio Castro, Turner, 1995.
- ARIOSTO, Ludovico, *Sátiras*, ed. bilingüe y trad. de J. M. Micó, Barcelona, Península, 1999.
- BARAHONA DE SOTO, Luis., *Diálogos de la montería*, Madrid, Sociedad de Bibliófilos Españoles, 1890.
- BARBUDA, Luís de Coelho, *Reyes de Portugal, y empresas militares de lusitanos*, Lisboa, Pedro Craesbeeck, 1624. 4^o. Ejemplar digitalizado en la Biblioteca Digital de Portugal: <http://purl.pt/14090>
- BERNARDES, Diogo, *Obras completas, vol.2, O Lima*, ed. Marques Braga, Lisboa, Sá da Costa, 1946.
- BERNARDES, Diogo, *O Lyma de Diogo Bernardes em o qual se contem as suas eglogas & cartas...*, Lisboa, Simão Lopes, 1596. 4^o. Edición digitalizada en la Biblioteca Nacional Digital de Portugal: <http://purl.pt/14667>
- BOSCÁN, Juan, *Poesía*, ed. Pedro Ruiz Pérez, Madrid, Akal, 1999.

- BOSCÁN, Juan, *Obra completa*, ed. Carlos Clavería, Madrid, Cátedra, 1999.
- BOSCÁN, Juan, *El cortesano traduzido por Boscan en nuestro vulgar Castellano, nueuamente agora corregido*, Amberes, Philippo Nucio, 1574. Ejemplar digitalizado en Biblioteca Digital Hispánica: <http://bdh-rd.bne.es/viewer.vm?id=0000118432&page=1>
- BOSCÁN, Juan, *Las obras de Boscan y algunas de Garcilasso de la Vega: repartidas en quatro libros*, Barcelona, Carles Amoros, 1543. 4º. Ejemplar digitalizado en Biblioteca Digital Hispánica: <http://bdh-rd.bne.es/viewer.vm?id=0000036560&page=1>
- CAMINHA, Pero de Andrade, ed. Vanda Anastácio, *Visões de Glória: (uma introdução à poesia de Pêro de Andrade Caminha)*, vol 2, Lisboa, Fundação Calouste Gulbenkian, 1988. <http://www.cervantesvirtual.com/obra/visoes-de-gloria--uma-introducao-a-poesia-de-pero-de-andrade-caminha-volume-2/>
- CAMÕES, Luís de, *Lírica completa, vol. III*, ed. Maria de Lurdes Saraiva, Lisboa, Imprensa Nacional-Casa da Moeda, 1981.
- CAMÕES, Luís de, *Rimas de Luis de Camoe[n]s princepe dos poetas portygueses: primeira, segynda, e terceira parte. Nesta nova impressam emmendadas, e acrescentadas pello Lecenciado Ioam Franco Barreto*, Lisboa, Antonio Craesbeeck de Mello, 1666-1669], 3 tomos. 4º. Ejemplar digitalizado: <http://purl.pt/21931>
- CAMÕES, Luís de, *Rimas de Luis de Camões. Acrescentadas nesta segunda impressão....*, Lisboa, Pedro Crasbeeck, a costa de Esteuão Lopez, 1598. 4º. Ejemplar digitalizado: <http://purl.pt/14706>
- CAMÕES, Luís de, *Rhythmas de Luis de Camoes diuididas em cinco partes*, Lisboa, Manoel de Lyra, a costa de Esteuão Lopez, 1595. 4º. Ejemplar digitalizado: <http://purl.pt/14880>
- CASCALES, Francisco de, *Epistola Horatii Flacci de Arte poetica in methodum redacta versibus Horatianis stantibus, ex diuersis tamen locis ad diuersa loca translati autore Francisco Cascalio ...*, Valetiae, apud Suluestrem Sparsam, 1639. 8º.
- CASCALES, Francisco de, *Tablas poeticas del licenciado Francisco Cascales...*, Murcia, Luis Beros, 1617. 8º.
- CASTIGLIONE, Baltasar, *El Cortesano*, traducción de Juan Boscán, Buenos Aires y México, Espasa-Calpe Argentina, 1946.
- CASTRO, Adolfo de, *Poetas líricos de los siglos XVI y XVII*, Madrid, M. Rivadeneira, 1854.
- CETINA, Gutierre de, *Rimas*, ed. Jesús Ponce Cárdenas, Madrid, Cátedra, 2014.
- CETINA, Gutierre de, *Obras de Gutierre de Cetina*, ed. Joaquín Hazañas y la Rúa, México, Porrúa, 1990 [facsimil de 1895]

- CICERÓN, Marco Tulio, *Sobre la República*, introducción, traducción, apéndice y notas de Álvaro D'Ors, Madrid, Gredos, 1984.
- CORTE REAL, Jerónimo de, *Espantosa y felicísima victoria concedida del cielo al Señor Don Juan de Austria en el golfo de Lepanto, de la poderosa armada Othomana, en el año de nuestra salvación de MDLXXII compuesta por Ieronimo Corte-Real, caballero portugués*, Ms. 3693 de la Biblioteca Nacional de Madrid, 1575, 413 pp. Digitalizado: <http://bdh-rd.bne.es/viewer.vm?id=0000126019&page=1>
- COSTA, Francisco da, *Cancioneiro de Maria Henriques*, Ms. A.T./L. 282 de la Biblioteca Nacional de Portugal, [1579-1591], 191 fols. Digitalizado: <http://purl.pt/6374>
- COUTO, Diogo do, *Da Ásia de João de Barros e de Diogo do Couto: dos feitos que os portugueses fizeram no descobrimento dos mares e terras do Oriente*, Lisboa, Régia Officina Typografica, 1777-1788, 1781, vol. 15. Ejemplar digitalizado en la Biblioteca Digital de Portugal: <http://purl.pt/7030>
- CUEVA, Juan de la, *Viaje de Sannio*, Madrid, Miraguano, 1990.
- CUEVA, Juan de la, *Obras de Juan de la Cueva*, Ms. autógrafo, signatura 56-3-04 de la Biblioteca Capitular y Colombina, s. XVII.
- ERASMUS, Desiderius, *Coloquios familiares*, trad. Alonso Ruiz de Virués, A. Herrán y M. Santos, Barcelona, Anthropos, 2005.
- ERASMUS, Desiderius, *La lengua de Erasmo nuevamente romançada por muy elegante estilo*, trad. Bernardo Pérez de Chinchón, ed. D. S. Severin, Madrid, Real Academia Española, 1975.
- ESPINEL, Vicente, *Diversas rimas de Vicente Espinel...; con el Arte Poetica, y algunas Odas de Oracio traduzidas en verso Castellano...*, Madrid, Luis Sánchez, 1591. 8°.
- ESPINOSA, Pedro, *Poesía*, ed. P. Ruiz Pérez, Madrid, Edhasa-Castalia, 2011.
- ESPINOSA, Pedro de, *Flores de poetas ilustres*, ed. B. Molina Huete, Sevilla, Fundación José Manuel Lara, 2005.
- FALCÓ, Jaime Juan, *Obras completas. Vol. I, Obra poética*, ed. crítica, traducción, notas y estudio introductorio de Daniel López-Cañete Quiles, León, Secretariado de Publicaciones de la Universidad de León, 1996.
- FARIA Y SOUSA, Manuel de, *Asia portuguesa*, tomo 1, Lisboa, Henrique Valente de Oliveira, 1666.
- FERREIRA, António, *Poemas lusitanos*, ed. Thomas F. Earle, Lisboa, Fundação Calouste Gulbenkian, 2008.
- GAYTÁN, Juan, *Versiones de obras de Ovidio, Horacio y San Jerónimo traducidas en prosa castellana Juan de Gaytán*, MSS/7892, Biblioteca Nacional de Madrid, s. XVII.

- GIL DE BIEDMA, Jaime, *Las personas del verbo*, Barcelona, Círculo de Lectores/ Galaxia Gutenberg, 2006.
- GÓMEZ DE CASTRO, Alvar, poemas editados en Antonio Alvar Ezquerro, *Acercamiento a la poesía de Alvar Gómez de Castro: (ensayo de una biografía y edición de su poesía latina)*, Madrid, Universidad Complutense de Madrid, 1980.
- GÓMEZ DE CASTRO, Alvar, Ms. 7896 de la BNE, miscelánea con autógrafos.
- GÓMEZ DE CASTRO, Alvar, 7897 de la BNE, miscelánea con autógrafos.
- GÓMEZ DE CASTRO, Alvar, Ms. 8624 de la BNE, vol. 1., miscelánea con autógrafos.
- GÓMEZ DE CASTRO, Alvar, Ms. 13008 de la BNE, vols. 1 y 2 (copia s. XVIII).
- GÓMEZ DE CASTRO, Alvar, Ms. 13009 de la BNE, copia s. XVIII.
- HASSELT, Gerard, *Oratio funebris qua illustrissimae foemine dominae ac divae Catherinae à Mendoza Marchionae Mondegaris. De utilitate graecarum literarum declamatio*, Granada, Hugo de Mena, 1557. 8°. Ejemplar consultado BH DER 2986(4) de la Biblioteca Histórica Marqués de Valdecilla. Accesible en línea: <http://babel.hatitrust.org/cgi/pt?id=ucm.5316521444;view=1up;seq=4>
- HERRERA, Fernando de, *Obras de Garcilasso de la Vega con anotaciones de Fernando de Herrera*, Sevilla, Alonso de la Barrera, 1580. 4°. Ejemplar digitalizado en la Biblioteca Digital Hispánica: <http://bdh-rd.bne.es/viewer.vm?id=0000105027&page=1>
- HORACIO FLACO, Quinto, *Sátiras. Epístolas. Arte poética*, trad. Horacio Silvestre, Madrid, Cátedra, 2007.
- HORACIO FLACO, Quinto, *Odas y épicos*, ed. trad. Manuel Fernández-Galiano y Vicente Cristóbal, Madrid, Cátedra, 2004.
- HORACIO FLACO, Quinto., *Epístolas. Arte poética*, ed. trad. Fernando Navarro Antolín, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 2002.
- HORACIO FLACO, Quinto, *Horacio español, esto es obras de Q. Horacio Flacco, traducidas en prosa española, è ilustradas con argumentos, epitomes, y notas...; parte primera, Poesias liricas, por el R.P. Urbano Campos...; van al fin la declaracion de las especies de los Versos, y Odas, y tres Indices...*, trad. S. I. Urbano Campos, Lyon, Anisson y Posuel, 1682. 12°. Ejemplar online: http://books.google.es/books?id=S79xsQGBPGsC&printsec=frontcover&hl=es&source=gbs_ge_summary_r&cad=0#v=onepage&q&f=false
- HORACIO FLACO, Quinto, *Odas, sermones y epístolas*, traducción anónima, MSS/7200, BNM, s. XVII [manipulada en el XVIII]. 338 h. Accesible online en la Biblioteca Digital Hispánica: <http://bdh-rd.bne.es/viewer.vm?id=0000062085&page=1>

- HORACIO FLACO, Quinto, *Opere d'Orazio Flacco poeta lirico, commentate in lingua toscana da Giovanni Fabbrini da Figline*, trad. Giovanni Fabbrini, Venecia, 1566. Ejemplar online de la edición de 1581: https://play.google.com/books/reader?id=O9_es6UEN-cYC&printsec=frontcover&output=reader&authuser=0&hl=es&pg=GBS.RA2-PA290-IA14
- HORACIO FLACO, Quinto, *I dilettevoli Sermoni, altrimenti Satire, e le morali Epistole di Horatio ... insieme con la Poetica / Ridotta da M. Lodovico Dolce ... in versi sciolti volgari. Con la vita di Horatio. Origine della satire. Discorso sopra le satire. Discorso sopra le epistole. Discorso sopra la Poetica*, trad. de L. Dolce, Venecia, Gabriel Giolito de Ferrari, 1559. 8°. Ejemplar online: <https://ia600901.us.archive.org/17/items/idilettevoliserm00hora/idilettevoliserm00hora.pdf>
- HORACIO FLACO, Quinto, *Quinti Horatii Flacci Venusini Sermonum Libri duo non minori sapientia quam eloquentia instructissimi*, Viena, Hieronim Vietor, 1515.
- HORACIO FLACO, Quinto, *Opera Cu[m] Quibusdam Anotat[i]o[n]ib[us] Imaginisbusq[ue] Pulcher Rimis Aptisq[ue] Ad Odaru[m] Conce[n]tus & Sente[n]tias*, [comentarios de Porphirius, Helenius Acron, Jacobus Locher, Cristoforo Landino, Antonius Mancinellus...], vrbe Argentina, Johann Grüninger, 1498. Ejemplar digitalizado: <http://lib.ugent.be/catalog/bkt01:000116477>
- HURTADO DE MENDOZA, Diego, *Poesía completa*, ed. José Ignacio Díez Fernández, Sevilla, Fundación José Manuel Lara, 2007.
- HURTADO DE MENDOZA, Diego, *Poesía*, ed. Luis F. Díaz Larios y Olga Gete Carpio, Madrid, Cátedra, 1990.
- HURTADO DE MENDOZA, Diego, *Poesía completa*, ed. José Ignacio Díez Fernández, Barcelona, Planeta, 1989.
- HURTADO DE MENDOZA, Diego, *Algunas cartas de don Diego Hurtado de Mendoza: escritas 1538-1552*, ed. Alberto Vazquez and R. Selden Rose, New Haven/London, Yale University Press/Oxford University Press, 1935.
- HURTADO DE MENDOZA, Diego, *Obras poéticas de D. Diego Hurtado de Mendoza*, ed. W. Knapp, Madrid, Imprenta de Miguel Ginesta, 1877.
- HURTADO DE MENDOZA, Diego, *Guerra de Granada, hecha por el rei de España don Philippe II nuestro señor contra los moriscos de aquel reino, sus rebeldes: historia escrita en quatro libros*, ed. Luis Tribaldos de Toledo, Lisboa, Giraldo de la Viña, 1627. Disponible online: <http://hdl.handle.net/10481/12002>

- HURTADO DE MENDOZA, Diego, *Obras del insigne cavallero Don Diego de Mendoza... recopiladas por Frey Iuan Diaz Hidalgo, del Habito de San Iuan*, Madrid, Juan de la Cuesta, 1610. 4º. Ejemplar digitalizado de la Biblioteca Digital Hispánica, <http://bdh-rd.bne.es/viewer.vm?id=0000132824&page=1>; Ejemplar digitalizado de la Biblioteca Virtual de Andalucía: http://www.bibliotecavirtualdeandalucia.es/catalogo/catalogo_imagenes/grupo.cmd?path=1000511&presentacion=pagina&posicion=310
- HURTADO DE MENDOZA, Diego, “Poesías”, Ms. 4256 de la BNE.
- HURTADO DE MENDOZA, Diego, “Poesías”, Ms. 70 University Pennsylvania, c. 1600, accesible online: http://dla.library.upenn.edu/dla/medren/pageturn.html?id=ME-DREN_1551786&
- HURTADO DE MENDOZA, Diego, poseedor, Ms. 1197 de la BNE, *Tratados de Alfonso X sobre astrología y sobre las propiedades de las piedras*, con posible retrato de Diego Hurtado.
- HURTADO DE MENDOZA, Juan, *Alvorada trobada por Don Juan Hurtado de Mendoza, vezino de Madrid, en doze sonetos castellanos con sus desechas o tornadas a reverencia del nacimiento de nuestro señor y maestro Jesu Christo*, pliego suelto, ed. facsímil, [Cieza], Antonio Pérez y Gómez, 1956.
- HURTADO DE MENDOZA, Juan, “Respuesta a Alvar Gómez de Castro”, ed. parcial por Antonio Alvar Ezquerria, *Acercamiento a la poesía de Alvar Gómez de Castro: (ensayo de una biografía y edición de su poesía latina)*, Madrid, Universidad Complutense de Madrid, 1980.
- HURTADO DE MENDOZA, Juan, “Respuesta a Alvar Gómez de Castro”, ed. parcial por Guillermo Antolín, “Sobre el traductor latino de las "Coplas" de Jorge Manrique”, *Revue Hispanique*, XIV, nº 45, 1906, pp. 22-34.
- HURTADO DE MENDOZA, Juan, “Respuesta a Alvar Gómez de Castro”, Ms. H-I-9 de la Real Biblioteca de El Escorial.
- HURTADO DE MENDOZA, Juan, *Buen plazer trobado en treze discâtes de quarta rima Castellana segun imitacion de trobas Francesas compuesto por don Juan Hurtado de Mendoza...; al fin de la cual sobre los discantes ay treze argumentos hechos por el padre fray Francisco Tofiño a instancia del autor, et sobre examen ecclesiastico y seglar...*, Alcalá de Henares, Ioan de Brocar, 1550. 8º. Ejemplar digitalizado: <http://bdh-rd.bne.es/viewer.vm?id=0000086417&page=1>
- LAERCIO, Diógenes, *Vidas, opiniones y sentencias de los filósofos más ilustres*, traducción de Ortiz y Sanz, Madrid, Luis Navarro, 1887, 2 tomos, ejemplar digitalizado en Biblioteca Cervantes Virtual procedente de la Biblioteca Nacional.
- LATINI, Brunetto, *Libro del tesoro: versión castellana de Li livres dou Tresor*, ed. S. Baldwin, Madison, Hispanic Seminary of Medieval Studies, 1989.

- LEONARDO DE ARGENSOLA, Bartolomé, *Rimas*, ed. J. M. Blecua, Madrid, Espasa-Calpe, 1974.
- LEONARDO DE ARGENSOLA, Bartolomé, *Rimas*, ed. José Manuel Blecua, Zaragoza, C.S.I.C., 1951.
- LEONARDO DE ARGENSOLA, Lupercio, *Rimas*, ed. J. M. Blecua, Madrid, Espasa-Calpe, 1972.
- MANUEL DE PORTUGAL, *Poesia de don Manoel de Portugal. I: Poesia prophana*, ed Luís de Sá de Fardilha, Porto, Instituto de Cultura Portuguesa, 1991.
- MANUEL DE PORTUGAL, “Epístola a Jerónimo Corterreal”, *Cancioneiro de Corte e de Magnates*, Ms. CXIV/2-2 de la Bib. Publica de Évora, fols. 104r-106r.
- MANUEL DE PORTUGAL, “Epístola a Jerónimo Corterreal”, Ms. 8920 de la Biblioteca Nacional de Lisboa.
- MEXÍA, Diego, *Primera parte del Parnaso Antartico, de obras amatorias: con las 21. Epistolas de Ovidio, i el in Ibin, en tercetos*, Sevilla, Alonso Rodríguez Gamarra, 1608.
- MIRANDA, Francisco de Sá de, *Poesía castellana completa*, ed. José Jiménez, Málaga, Universidad de Málaga, 2010.
- MIRANDA, Francisco de Sá de, *Poesías de Francisco de Sá de Miranda*, ed. Carolina Michaëlis de Vasconcelos, Lisboa, Imprensa Nacional-Casa da Moeda, 1989 [facsimil de Halle, Max Niemeyer, 1885].
- MIRANDA, Francisco de Sá de, *Obras completas*, ed. Rodrigues Lapa, Lisboa, Livraria Sá da Costa, 2003.
- MIRANDA, Francisco de Sá de, *As obras do Doctor Francisco de Saa de Miranda. Agora de novo impressas com a relação de sua calidad, e vida*, [Lisboa], Vicente Aluarez, 1614. 4°. Ejemplar consultado: BNE 2/30257. Ejemplar digitalizado de la Biblioteca de la Universidade de Santiago de Compostela: <http://dspace.usc.es/handle/10347/2093>
- MIRANDA, Francisco de Sá de, *As obras do celebrado lusitano o doutor Francisco de Sa de Miranda collegidas por Manoel de Lyra*, [Lisboa], [Manoel Lyra], 1595. 4°. Ejemplar consultado: BNE R/6220. Ejemplar digitalizado: http://bdigital.sib.uc.pt/bg5/UCBG-R-1-28/UCBG-R-1-28_item1/P77.html
- MIRANDA, Francisco de Sá de, epístola dedicatoria a António Pereira y Égloga “Alexo”, “Trovas que se mandaram a El Rey Dom João o 3.º que as lia...” en *Poezias lyricas latinas e portuguezas... [1551-1750]*, fols. 60-85v. Ms. autógrafo. Digitalizado: <http://purl.pt/15385>
- MONDÉJAR, Gaspar Ibáñez de Segovia Peralta y Mendoza, Marqués de, *Historia de la Casa de Mondéjar*, manuscrito del s. XVIII, 471 h., BNE Mss/3315. Accesible en línea en la

Biblioteca Digital Hispánica: <http://bdh-rd.bne.es/viewer.vm?id=0000011064&page=1>

MONTAIGNE, Michel de, *Los ensayos (según la edición de 1595 de Marie de Gournay)*, ed. Jordi Bayod Brau, Barcelona, Acantilado, 2007.

MONTAÑA DE MONSERRATE, Bernardino, *Libro de la Anatomía del hombre, del Doctor Bernardino Montaña de Monserrate*, Valladolid, Sebastián Martínez, 1551. Ejemplar consultado BH MED 1494 de la Biblioteca Histórica Marqués de Valdecilla de la Universidad Complutense de Madrid. Accesible en línea: http://alfama.sim.ucm.es/dioscorides/consulta_libro.asp?ref=X530015187&idioma=0

MONTEMAYOR, Jorge de, *Poesía selecta*, ed. Juan Montero y Elizabeth Rhodes, Madrid, Castalia-Edhasa, 2012.

MONTEMAYOR, Jorge de, *Traducción de los Cantos de Amor de Ausiàs March*, Alicante, Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, 2005. Edición digital: <http://bib.cervantesvirtual.com/servlet/SirveObras/02427230878020941976613/index.htm>

MONTEMAYOR, Jorge de, *Poesía completa*, Juan Avalle-Arce y Emilio Blanco, Madrid, Fundación Castro, 1996.

MONTEMAYOR, Jorge de, *El cancionero del poeta George de Montemayor*, Ángel González Palencia, Madrid, Sociedad de Bibliófilos Españoles, 1932.

MONTEMAYOR, Jorge de, *Cancionero Del Excelentissimo Poeta george de Monte mayor: de nueuo emendado, y corregido*, Alcalá de Henares, Francisco de Cormellas y Pedro de Robles, a costa de Salzedo, 1563. Ejemplar digitalizado en la Österreichische Nationalbibliothek: http://digital.onb.ac.at/OnbViewer/viewer.faces?doc=ABO_%2BZ179888200

MONTEMAYOR, Jorge de, *Segundo cancionero espiritual*, Amberes, Juan Lacio, 1558. 8°.

MONTEMAYOR, Jorge de, *Segundo cancionero*, Amberes, Juan Lacio, 1558. 8°.

MONTEMAYOR, Jorge de, *Las obras*, Amberes, Juan Lacio y Juan Steelsio, 1554. 12°. Ejemplar digitalizado: http://digital.onb.ac.at/OnbViewer/viewer.faces?doc=ABO_%2BZ18182080X

MONTEMAYOR, Jorge de, *Las obras*, s.n., [Medina del Campo], [Guillermo de Millis], [1552 o 1553]. 4°. Ejemplar digitalizado, múmero de las obras de devoción: http://reader.digitale-sammlungen.de/de/fs1/object/display/bsb10529824_00005.html

MONTEMAYOR, Jorge de, *Exposicion moral sobre el psalmo lxxxvij del real propheta David dirigido a la muy alta y muy poderosa señora la infanta doña María... por George de Montemayor*, Alcalá de Henares, Juan de Brocar, 1548, 4°. 10 h. Ejemplar digitalizado (de la emisión en vitela): <http://bdh-rd.bne.es/viewer.vm?id=0000050719&page=1>

- MORALES, Ambrosio de, *Las antigüedades de las Ciudades de España que van nombradas en la Corona: con la aueriguacion de sus sitios y no[m]bres antiguos*, Alcalá de Henares, Juan Iñiguez de Lequerica, 1577.
- NAVARRA, Pedro de, “Diálogos de la diferencia que ay de la vida rustica a la noble”, *Diálogos de la eternidad del ánima*, Tolosa, Jacobo Colomerio, [1565]. Ejemplar consultado de la Fundación Menéndez Pidal 15-B [II y III], digitalizado en Biblioteca Digital del Diálogo Hispánico (BDDH37). Dialogyca BDDH: Biblioteca Digital de Diálogo Hispánico. Accesible en línea: <http://iump.ucm.es/DialogycaBDDH/>
- NÚÑEZ, Ferrán, *Principio e introducción a un excelente tractado de la bienaventurança copillado por el doctor Ferrant Núñez, del Consejo del Rey e Reyna, nuestros señores, para el illustre e sereníssimo señor, su señor don Yñigo López de Mendoza, duque del Infantadgo, marqués de Santillana, conde del Real*, ed. Carmen Parrilla, *Lemir*, 15, 2011, pp. 1-68.
- NÚÑEZ DE ALBA, Diego, *Diálogos... de la vida del Soldado, en que se cuenta la conjuración, y pacificación de Alemaña con todas las batallas, recuentros, y escaramuças que en ello acontecieron en los años de mil y quinientos y quarenta y seys y siete, y juntamente se describe la vida del Soldado*, Salamanca, Andrea de Portinaris, a costa del autor, 1552.
- NÚÑEZ DE CASTRO, Alonso, *Historia ecclesiastica y seglar de la muy noble y muy leal Ciudad de Guadaluaxara*, Madrid, Pedro del Val, 1653.
- NÚÑEZ DE GUZMÁN, Hernán, *Refranes o proverbios en romance*, Salamanca, Juan de Cánovas, 1555. Folio. Ejemplar consultado BH FLL 24153 de la Biblioteca Histórica Marqués de Valdecilla de la Universidad Complutense. Accesible en línea: http://books.google.es/books/ucm?vid=UCM5325859225&printsec=frontcover&redir_esc=y#v=onepage&q&f=false
- NÚÑEZ DE REINOSO, Alonso, *Obra poética*, ed. M. A. Teijeiro Fuentes, Cáceres, Universidad de Extremadura, 1997.
- NÚÑEZ DE REINOSO, Alonso, *La plaisante histoire des amours de Florisée et Clareo, et de la peu fortunée Ysea*, trad. Jacques Vincent, Paris, Jacques Kerver, 1555.
- NÚÑEZ DE REINOSO, Alonso, *Historia de los Amores de Clareo y Florisea, y de los Trabajos de Ysea: con otras obras en verso, parte al estilo Español, y parte al Italiano*, Venecia, Gabriel Giolito de Ferrari, y sus hermanos, 1552. Ejemplar digitalizado de la Österreichische Nationalbibliothek: http://digital.onb.ac.at/OnbViewer/viewer.faces?doc=ABO_%2BZ171339409

- OVIDIO NASÓN, Publio, *Tristezas/ Tristia*, introducción, edición crítica, traducción y notas de Eulogio Baeza Angulo, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 2006.
- OVIDIO NASÓN, Publio, *Cartas desde el Ponto*, introducción, texto de *Epistulae ex Ponto*, de los libros I, III y IV, traducción y notas preparados por Ana Pérez Vega, texto y traducción del libro II preparados por Francisco Socas Gavilán, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 2000.
- OVIDIO NASÓN, Publio, *Primera parte del Parnaso Antártico, de obras amatorias: con las 21. Epístolas de Ovidio, i el in Ibin, en tercetos*, trad. Diego Mexía, Sevilla, Alonso Rodríguez Gamarra, 1608.
- OVIDIO NASÓN, Publio, *Epistole d'Ouidio di Remigio Fiorentino, diuise in due libri. Con la tauola*, trad. Remigio Fiorentino, Bolonia, Pelegrino Binardo, 1550. 12º.
- PACHECO, Francisco (tío), *El licenciado Francisco Pacheco: "Sermones sobre la instauración de la libertad del espíritu" y "Lírica amorosa"*, estudio introductor, edición crítica, traducción, notas e índice de nombres de Bartolomé Pozuelo Calero, Cádiz y Sevilla, Universidad de Cádiz y Universidad de Sevilla, 1993.
- PACHECO, Francisco (sobrino), *Libro de descripción de verdaderos retratos, de illustres y memorables varones*, Sevilla, 1599-1644, Ms. 15654 de la Fundación Lázaro Galdiano, autógrafo. Ed. foto-cromo-typia, Sevilla, Rafael Tarascó y Lassa, s.a. [1872-1881], ejemplar digitalizado en Biblioteca Virtual de Andalucía: http://www.bibliotecavirtualdeandalucia.es/catalogo/catalogo_imagenes/grupo.cmd?path=12266
- PAZ Y MELIÁ, Antonio, ed. *Sales españolas o agudezas del ingenio nacional*, BAE, 176, Madrid, Atlas, 1964.
- PÉREZ DE PORTILLO, Luis, *Opera quae authore Lodovico Perecio poeta famigerato: Portillii orto oriundoque a Pincia in hoc volumine continentur quae pagina versa indicabit...*, Valladolid, Sebastián Martínez, 1561. 4º. Ejemplar consultado BH FLL Res.410(1) de la Biblioteca Histórica Marqués de Valdecilla de la Universidad Complutense. Accesible en línea: <http://babel.hathitrust.org/cgi/pt?id=ucm.5320256266;view=1up;seq=1>
- PETRARCA, Francesco, *Canzoniere*, Madrid, Cátedra, 2008.
- PETRARCA, Francesco, *Obras. 1, Prosa*, ed. al cuidado de Francisco Rico, textos, prólogo y notas, Pedro M. Cátedra, José M. Tatjer, Carlos Yarza, Madrid, Alfaguara, 1978.
- PONTANO, Giovanni Giovano, *Baiae*, traducción del latín al inglés de Rodney Dennis, Cambridge (Massachusetts)/ Londres, Harvard University Press, 2006.

- RAMÍREZ PAGÁN, Diego, “Respuesta de Ramírez a Jorge de Montemayor”, “*Cuantos me dictó versos...*”. *Antología de epístolas poéticas renacentistas, Canente: Revista literaria*, 2-3, 2002, pp. 70-75.
- RAMÍREZ PAGÁN, Diego, *Floresta de varia poesía / contiene esta floresta q[ue] componia el doctor Diego Ramirez Pagan, muchas y diuersas obras morales, spirituales, y temporales*, Valencia, Ioan Navarro, 1562, 8°.
- RESENDE, André Falcão, *Obras de André Falcão de Resende (2 vols)*, ed. Barbarba Spaggiari, Lisboa, Colibri, 2009.
- RIBADENEYRA, P. de, *Tratado de la religion y virtudes que debe tener el principe christiano, para gobernar y conservar sus estados: contra lo que Nicolas Maquiavelo, y los politicos en este tiempo enseñan*, Madrid, Oficina de Pantaleon Aznar, 1788.
- RÍOS, Gregorio de los, *A propósito de la agricultura de jardines*, ed. facsímil de J. Fernández Pérez e I. González Tascón, Madrid, Real Jardín Botánico, 1991.
- ROMERO CEPEDA, Joaquín, *Obras de Ioachim Romero de Cepeda*, Sevilla, Andrea Pescioni, 1582. 4°. Ejemplar consultado: BNM R/10414.
- SALAZAR, Eugenio de, *Silva de poesía. Obras que Eugenio de Salazar hizo a contemplación de doña Catalina Carrillo, su amada mujer'*, ed. Jaime J. Martínez, Roma, Bulzoni Editore, 2004.
- SALAZAR, Eugenio de, *Obras festivas*, ed. Alejandro Cioranescu, Santa Cruz de Tenerife: Romerman, 1968.
- SALAZAR, Eugenio de, *Cartas de Eugenio de Salazar: escritas á muy particulares amigos suyos*, ed. M. Rivadeneyra, Madrid, Sociedad de Bibliófilos Españoles, 1866.
- SALAZAR, Eugenio de, *Navegación del alma por el discurso de todas las edades de el hombre*, Ms. del s. XVI, Ms. 3669 de la Biblioteca Nacional de España-
- SALAZAR, Eugenio de, “Epístola al Marqués de Mondéjar”, *Silva de poesía*, Ms. 9/5477 de la Real Academia de la Historia, s. XVI, fols. 248v-250r.
- SALAZAR, Eugenio de, *Silva de poesía*, Ms. 9/5477 de la Real Academia de la Historia, s. XVI.
- SALMON, Jean, (Macrin), *Épithalames et Odes*, traducción del latín al francés de Georges Soubeille, París, Honoré Champion, 1998.
- SÁNCHEZ DE LAS BROZAS, Francisco, *Obras. Vol. 2, Poesía*, ed. Avelina Carrera de la Red, Cáceres, Institución Cultural “El Brocense”, 1985.
- SÁNCHEZ DE LAS BROZAS, Francisco, “Poesías”, Ms. 200, Biblioteca Universitaria de Salamanca, s. XVI, 2 h.g.+194f.+2 h.g.

- SÁNCHEZ DE LIMA, Miguel, *El arte poetica en romance castellano*, Alcalá de Henares, Juan Íñiguez de Lequerica, 1580. 8°. Ejemplar digitalizado: <http://books.google.es/books/ucm?vid=UCM5323615124&printsec=frontcover&redir_esc=y#v=onepage&q&f=false>
- SANTA CRUZ, Alonso de, prólogo al “Libro de las longitudes: y maneras que hasta agora se ha tenido en el arte de navegar, con sus demostraciones y ejemplos, dirigido al muy alto y muy poderoso señor don Philipe II de este nombre rey de España”, *Pórtico a la ciencia y a la técnica del Renacimiento*, ed. M^a Jesús Mancho Duque, Salamanca, Junta de Castilla y León, Consejería de Educación y Cultura, Universidad de Salamanca, 2001.
- SEPÚLVEDA, Juan Ginés de, *Genesisii Sepuluedae ... Epistolarum libri septem ...*, Salmanticae, apud Ioannem Mariam da Terranoua & Iacobum Archarium, 1557. Ejemplar consultado BH FLL 15509 de la Biblioteca Histórica Marqués de Valdecilla de la Universidad Complutense de Madrid. Accesible en línea: <http://babel.hatitrust.org/cgi/pt?id=ucm.5324264043>
- SÉNECA, Lucio Anneo, *Epístolas morales a Lucilio. Vol. I, Libros I-IX, epístolas 1-80*, trad. Ismael Roca Meliá, Madrid, Gredos, 2010.
- SÉNECA, Lucio Anneo, *Epístolas morales a Lucilio. Vol. II, Libros X-XX y XXII, epístolas 81-125*, trad. Ismael Roca Meliá, Madrid, Gredos, 2008.
- SÉNECA, Lucio Anneo, *Diálogos*, trad. Juan Mariné Isidro, Madrid, Gredos, 2000.
- SIGÜENZA, Fray José de, *La fundación del Monasterio del Escorial. II. De las partes del edificio*. Discurso IX “La librería de este convento, con sus repartimientos y adornos”, ed. Carlos Muñoz Caravaca, Valencia, 2011. Edición online: <http://cmcort.wordpress.com/>
- SILVESTRE, Gregorio, *Las obras del famoso poeta Gregorio Sylvestre recopiladas y corregidas por diligencia de sus herederos y de Pedro de Caceres y Espinosa.....*, Lisboa, Manuel de Lyra, a costa de Pedro Flores, librero, 1592. 12°. Ejemplar digitalizado en la Biblioteca Nacional de Portugal: <http://purl.pt/15118>
- TAMARIZ, Cristóbal de, *Novelas en verso*, ed. Donald Mc Grady, Charlottesville, Biblioteca Siglo de Oro, 1974.
- TAMAYO DE VARGAS, Tomás, “*Arte poética*” traducida en verso por Tomás Tamayo de Vargas, MSS/6903, Biblioteca Nacional de Madrid, s. XVII. Accesible online en la Biblioteca Digital Hispánica: <http://bdh-rd.bne.es/viewer.vm?id=0000063837&page=1>
- TAMAYO DE VARGAS, Tomás, *Junta de libros: la maior que España ha visto hasta el año MDCXXIV por Don Thomas Tamaio de Vargas, Chronista de Su Magestad*, MSS/9752 (vol.1) y 9753

- (vol. 2), Biblioteca Nacional de Madrid, s. XVII. Accesible online en la Biblioteca Digital Hispánica: <http://bdh-rd.bne.es/viewer.vm?id=0000044826&page=1> (vol. 1).
- TANSILLO, Luigi, *Canzoniere*, Biblioteca Italiana, Roma, Universidad de Roma-La Sapienza, 2003, 10-05-2012, <http://www.bibliotecaitaliana.it>
- VAENIUS, Otto, *Q. Horatii Flacci Emblemata*, Amberes, Philippum Lisaert, 1612. Ejemplar digitalizado en Emblem Project Utrecht: <http://emblems.let.uu.nl/va1612.html>
- VEGA, Garcilaso de la, *Obra poética y textos en prosa*, ed. Bienvenido Morros, Barcelona, Crítica, 2007.
- VEGA, Garcilaso de la, *Poesías castellanas completas*, Madrid, Castalia, 1996.
- VEGA, Garcilaso de la, *Obra poética y textos en prosa*, ed. Bienvenido Morros, Barcelona, Crítica, 1995.
- VEGA Y CARPIO, Félix Lope, *Obras poéticas I*, ed. J. M. Blecua, Barcelona, Planeta, 1974.
- VERZOSA, Juan de, *Epistolarum/Epístolas*, ed. y trad. Eduardo del Pino, Alcañiz, Instituto de Estudios Humanísticos, Madrid, CSIC, 2006.
- VILCHES, Juan de, *Bernardina sive De Turcharum classe expugnata ac deleta auspiciis: fortitudine et industria illustris ac inclyti viri Dom...* Manuscrito. BNE, Mss 4216. Accesible en línea: <http://bdh-rd.bne.es/viewer.vm?id=0000106842&page=1>
- VILLALÓN, Cristóbal de, *El Scholástico*, ed. Richard J. A. Kerr, Madrid, C.S.I.C., 1977.
- VILLÉN DE BIEDMA, J., *Q. Horacio Flacco. Poeta lyrico latino. Sus obras con la declaracion Magistral en lengua castellana por el Doctor Villen de Biedma*, Granada, Sebastián de Mena, a costa de Juan Díez, 1599. Folio. Ejemplares digitalizados en la Biblioteca Virtual Dioscórides y en la Biblioteca de la Universidad de Sevilla. http://books.google.es/books/ucm?vid=UCM5327127297&printsec=frontcover&redir_esc=y#v=onepage&q&f=false
<http://fondosdigitales.us.es/fondos/libros/4185/10/q-horacio-flacco-sus-obras-con-la-declaracion-magistral-en-lengua-castellana/>
- VILLENA, Enrique de, *Obras completas I. [...] Tratado de consolación*, ed. P.M. Cátedra, Madrid, Fundación José Antonio de Castro, Turner, 1994.
- VILLENA, Enrique de, *Obras completas II. Traducción y glosas de la Eneida. Libros I-III*, ed. P. M. Cátedra, Madrid, Fundación José Antonio de Castro, Turner, 1994.
- VIVES, Juan Luis, *Las disciplinas (De disciplinis)*, traducción del latín al castellano de Marco Antonio Coronel Ramos, Valencia, Ayuntamiento de Valencia, 1997. Biblioteca Valenciana Digital: <http://bivaldi.gva.es/i18n/corpus/unidad.cmd?pidCorpus=1&idUnidad=11438>

VIVES, Juan Luis, *La formación de la mujer cristiana (De institutione feminae christianae)*, traducción del latín al castellano de Joaquín Beltrán Serra, Valencia, Ayuntamiento de Valencia, 1994, Biblioteca Valenciana Digital, <http://bivaldi.gva.es/i18n/corpus/unidad.cmd?idUnidad=10066&idCorpus=1>

WYATT, Sir Thomas, *The complete poems*, ed. R.A. Rebholz, New Haven /London, Yale University Press, 1981.

ZAPATA, Luis de, *El arte poetica de Horatio traducida de latin en español por don Luis Çapata*, Lisboa, Alexandre de Sequeira, 1592, 4º.

B. Misceláneas y cancioneros poéticos colectivos manuscritos

Madrid

Biblioteca Nacional de Madrid

Ms. 3670, *Sátiras y versos*.

Ms. 3783.

Ms. 3902.

Ms. 3940.

Ms. 3968. *Poesías de Diego Hurtado de Mendoza, Cetina y otros*, s. XVII.

Ms. 8486, *Poesias de varios poetas*, s. XVII.

Ms. 4117.

Ms. 4262.

Ms. 11359, *Obras propias y traducciones latinas, griegas e italianas, con la parafrafi de algunos psalmos y capítulos de Iob*.

Ms. 17969, *CANCIONES y poemas varios [Cancionero Lastanosa-Gayangos]*, s. XVI., s. XVI. Accesible online en: <<http://bdh-rd.bne.es/viewer.vm?id=0000133838&page=1>>

Ms. MC/3876/34 y MC/3876/35 de la BNE, *Cancionero polifónico* con música y letras anotadas de ca. 1560-1582

Real Biblioteca del Monasterio del Escorial

Ms. d-IV-5.

Ms. e-II-15.

Real Biblioteca de Palacio

Ms. II/570

Ms. II/1580(1), *Cartapacio de Ramiros Cid y Piscina*.

Ms. II/1580(2), *Cartapacio de Poesías Varias*.

Lisboa

Biblioteca Nacional de Portugal

Ms. 11353, *Textos literários em prosa e verso, cartas régias e de altas personalidades, discursos, linbagem de famílias de Portugal, e dois obituarios, 1544-1547*.

Sevilla

Biblioteca Capitular y Colombina

Ms. 56-4-35.

Ms. 57-3-16 Olim: 85-4.

Ms. 83-3-11.

C. Cancioneros colectivos editados

ASKINS, Arthur Lee-Francis, ed., *Cancioneiro da Corte e da magnates: Ms. CXIV da Biblioteca Pública e Arquivo Distrital de Evora*, Berkeley, University of California Press, 1968.

CANET, José Luis, RODRÍGUEZ, Evangelina, SIRERA, Josep Lluís, eds., *Actas de la Academia de los Nocturnos*, Valencia, Alfons el Magnànim, 1988-2000, 5 vols.

DIFRANCO, Ralph A., LABRADOR HERRÁIZ, José J., eds., *Cancionero de poesías varias: manuscrito 3902 de la Biblioteca Nacional de Madrid*, Cleveland, Cleveland State University, 1989.

FRENK, Margit, LABRADOR HERRÁIZ, José J., DIFRANCO, Ralph A., eds., *Cancionero Sevillano de Nueva York*, Sevilla, Universidad de Sevilla, 1996

LABRADOR HERRÁIZ, José J., DIFRANCO, Ralph A., eds., *Cancionero de Pedro de Padilla, con algunas obras de sus amigos: Ms. 1587 de la Biblioteca Real de Madrid*, Silleda (Pontevedra), Moalde-J.J. Labrador, 2009.

LABRADOR HERRÁIZ, José J., DIFRANCO, Ralph A., eds., *Dos cancioneros hispano-italianos: Patetta 840 y Chigi L. VI. 200*, Málaga, Universidad de Málaga, 2008.

LABRADOR HERRÁIZ, José J., DIFRANCO, Ralph A., eds., *Cancionero de poesías varias: manuscrito 2803 de la Biblioteca Real de Madrid*, Madrid, Patrimonio Nacional, 1989.

LABRADOR HERRÁIZ, José J., DIFRANCO, Ralph A., CACHO, María T., eds., *Cancionero de Pedro de Rojas*, Cleveland, Cleveland State University, 1988.

- LABRADOR HERRÁIZ, José J., DIFRANCO, Ralph A., LÓPEZ BUDIA, Antonio, eds., *Cancionero sevillano de Lisboa: poesías varias de diversos autores em castelbano (LN F.G. Cod. 3072)*, Sevilla, Universidad de Sevilla, 2003.
- LABRADOR, José J., DIFRANCO, Ralph, MONTERO, Juan J., *Cancionero sevillano de Toledo: Manuscrito 506 (fondo Borbón-Lorenzana)*, Biblioteca de Castilla-La Mancha, Sevilla, Universidad de Sevilla, 2006.
- LABRADOR HERRÁIZ, José J., DIFRANCO, Ralph A., PARRILLA GARCÍA, Carmen, eds., *Cancionero de poesías varias: Ms. Reginensis Latini 1635 de la Biblioteca Vaticana*, Almería, Universidad de Almería, 2008.
- LABRADOR HERRÁIZ, José J., DIFRANCO, Ralph A., RICO-GARCÍA, José Manuel, eds., *Cancionero sevillano de Fuenmayor: C.S.I.C. R.M. 3879*, Sevilla, Universidad de Sevilla, 2004.
- LABRADOR HERRÁIZ, José J., DIFRANCO, Ralph A., RICO-GARCÍA, José Manuel, eds., *Cancionero sevillano B 2495 de la Hispanic Society of America*, Sevilla, Universidad de Sevilla, 2006.
- LABRADOR HERRÁIZ, José J., ZORITA, C. Ángel, DIFRANCO, Ralph A., eds., *Cancionero de poesías varias: manuscrito nº 617 de la Biblioteca Real de Madrid*, Madrid, Visor, 1994.
- ZORITA, C. Ángel, DIFRANCO, Ralph A., LABRADOR HERRÁIZ, José J., eds., *Poesías del Maestro León y de Fr. Melchor de la Serna y otros (S. XVI): códice número 961 de la Biblioteca Real de Madrid*, Cleveland, Cleveland State University, 1991.

BIBLIOGRAFÍA SECUNDARIA

A. ESTUDIOS Y OBRAS DE REFERENCIA

- ADELMAN, Howard Tzvi, "The Venetian Identities of Beatriz and Brianda de Luna", *Nashim: A Journal of Jewish Women's Studies & Gender Issues*, 25, Fall 2013, pp. 10-29.
- AGUILAR SALAS, María de Lourdes, *Lírica novohispana del siglo XVI: la naturaleza de Eugenio de Salazar*, 2003. Tesis doctoral defendida en la Universidad Complutense en 1997.
- AGOSTINO, Alfonso d', "Garcilaso de la Vega", *Diccionario filológico de literatura española. Siglo XVI*, Madrid, Castalia, 2009, pp. 420-436.
- AGULLÓ Y COBO, Mercedes, *A vueltas con el autor del Lazarillo, con el testamento e inventario de bienes de don Diego Hurtado de Mendoza*, Madrid, Calambur, 2010.
- ALBRECHT, Michael von, "Fortuna europea de Lucrecio", *Cuadernos de Filología Clásica. Estudios Latinos*, 22, n° 2, 2002, pp. 333-361.
- ALCALÁ, Ángel, *Literatura y ciencia ante la Inquisición Española*, Madrid, Ediciones del Laberinto, 2001.
- ALCINA ROVIRA, Juan Francisco, "Horacio en latín en España (1492-1700)", *Edad de Oro*, XXIV (2005), pp. 7-25. Disponible online: <http://www.uam.es/erevistas/edad-deoro/assets/edad24.pdf>
- ALCINA ROVIRA, Juan Francisco, *Repertorio de la poesía latina del renacimiento en España*, Salamanca, Universidad de Salamanca, 1995.
- ALCINA ROVIRA, Juan Francisco, y RICO, Francisco, "Estudio preliminar" a *Epístola moral a Fabio y otros escritos* de Andrés Fernández de Andrada, ed. Dámaso Alonso, Barcelona, Crítica, 1993.
- ALLÉS, Susanna, "Alfonso de Palencia y la traducción de las *Vidas* de Plutarco (nuevos datos en torno al texto de partida)", *Cuadernos de Filología Clásica. Estudios Latinos*, 28, n° 2, 2008, pp. 99-124.
- ALONSO MIGUEL, Álvaro, "Primeras epístolas en verso de la literatura española: La epístola de Boscán a Diego Hurtado de Mendoza", *Pio II nell' epistolografia del Rinascimento*, ed. Luisa Secchi Tarugi, Firenze, Franco Cesati Editore, 2015, pp. 485-499.
- ALONSO MIGUEL, Álvaro, "Isabel de Vega", *Seis siglos de poesía española escrita por mujeres. Pautas poéticas y revisiones críticas*, ed. Dolores Romero *et al.*, Berna, Peter Lang, 2007, pp. 75-84.
- ALONSO MIGUEL, Álvaro, "Épica y hagiografía: *El martirio de los santos mártires de Cartuxa*", *El texto infinito: tradición y reescritura en la Edad Media y en el Renacimiento*, ed. Cesc Esteve, Salamanca, SEMYR, 2014, pp. 341-347.
- ALONSO MIGUEL, Álvaro, "Diego Ramírez Pagán", *Diccionario filológico de literatura española. Siglo XVI*, Madrid, Castalia, 2009, pp. 816-824.
- ALONSO MIGUEL, Álvaro, "Mujer y lectura en el Renacimiento: el canon clásico de Boscán", *Humanismo y pervivencia del mundo clásico: homenaje al profesor Antonio Prieto. IV*, José María Maestre Maestre, Joaquín Pascual Barea, Luis Charlo Brea, Vol. 1, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 2008.
- ALONSO MIGUEL, Álvaro, *La poesía italianista*, Madrid, Ediciones del Laberinto, 2002a.

- ALONSO MIGUEL, Álvaro, “El intercambio epistolar entre Montemayor y Ramírez Pagán”, *Canente: Revista literaria*, 3-4, 2002b, pp. 217-228.
- ALONSO, Dámaso, “La Epístola moral a Fabio de Andrés Fernández de Andrada (edición y estudio)”, *Obras completas*, Vol. 8, Madrid, Gredos, 1986, pp. 11-469.
- ALONSO, Dámaso, “La "Epístola moral a Fabio": un estilo común y moderado”, *Historia y crítica de la literatura española*, coord. Francisco Rico Manrique, Vol. 3, Tomo 1 (Siglos de Oro, Barroco, coord. Aurora Egido), Barcelona, Crítica, 1983, pp. 700-704.
- ALONSO, Dámaso, “El Fabio de la "Epístola Moral" (Su cara y cruz en Méjico y en España)”, *Obras completas*, Vol. 3, Madrid, Gredos, 1974, pp. 517-702.
- ALONSO, Dámaso, “Un poeta madrileñista, latinista y francesista en la mitad del siglo XVI: D. Juan Hurtado de Mendoza”, *Boletín de la Real Academia Española*, Tomo 37, Cuaderno 151, 1957, pp. 213-298. Incluido en *Obras completas. Vol. 2, Estudios y ensayos sobre literatura. Primera parte, Desde los orígenes del románico hasta finales del siglo XVI*, Madrid, Gredos, 1972, pp. 680-766.
- ALVAR EZQUERRA, Alfredo, “Dos humanistas cara a cara. Ambrosio de Morales y Benito Arias Montano”, ponencia disponible online en: <http://www.proyectos.cchs.csic.es/humanismoyhumanistas/sites/proyectos.cchs.csic.es/humanismo-yhumanistas/files/Dos%20humanistas%20frente%20a%20frente.pdf>
- ALVAR EZQUERRA, Antonio, *Acercamiento a la poesía de Alvar Gómez de Castro: (ensayo de una biografía y edición de su poesía latina)*, Madrid, Universidad Complutense de Madrid, 2 vols., 1980.
- ANASTÁCIO, Vanda, *Visões de Glória: (uma introdução à poesia de Pêro de Andrade Caminha)*, 2 vols., Lisboa, Fundação Calouste Gulbenkian, 1988.
- ANDRADE, António Manuel Lopes, “From Lisbon to Venice: the Trials and Tribulations of the New Christian Duarte Gomes”, *Hispanic Research Journal*, 13, 1, 2012, pp. 55-70.
- ANDRADE, António Manuel Lopes, Reseña de “Jordi Canals (estudio preliminar y edición crítica), *De los sonetos, canciones, mandriales y sextinas del gran poeta y orador Francisco Petrarca. Traduzidos de toscano por Salomón Usque* (Venecia: 1567)”, *Sefarad*, 72: 2, julio-diciembre 2012, pp. 502-506.
- ANDRADE, António Manuel Lopes, “A Senhora e os destinos da Nação Portuguesa: o caminho de Amato Lusitano e de Duarte Gomes”, *Cadernos de Estudos Sefarditas*, 10-11, 2011, pp. 87-130.
- ANDRADE, António Manuel Lopes, “Os Senhores do Desterro de Portugal: Judeus portugueses em Veneza e Ferrara em meados do século XVI”, *Veredas - Revista da Associação Internacional de Lusitanistas*, 6, 2006, pp. 65 - 108.
- ANDRADE, António Manuel Lopes, “A figura de Salomão Usque: a face oculta do Humanismo judaico-português”, *Gramática e Humanismo. Actas do Colóquio em Homenagem a Amadeu Torres*, Volume 2, Braga, Faculdade de Filosofia da Universidade Católica Portuguesa, 2005, pp. 15-25.
- AÑÓN, Carmen, “El arte del jardín en el siglo XVI. Los parámetros del jardín renacentista”, *Jardín y naturaleza en el reinado de Felipe II*, eds. C. Añón y J. L. Sancho, Madrid, Sociedad Estatal para la Conmemoración de los Centenarios de Felipe II y Carlos V, 1998, pp. 44-74.
- ARCHER, Robert, “The Overreaching Imagination: the Structure and Meaning of Aldana's "Carta para Arias Montano"”, *Bulletin of Hispanic Studies*, 65: 3, 1988, pp. 237-249.

- ARIAS COELLO, Alicia, *Los amores de Clarea y Florisea y las tristezas de la sin ventura Isea, natural de la ciudad de Efeso junto con otros poemas en verso, de Alonso Núñez de Reinoso: Edición crítica*. Tesis doctoral defendida en la Universidad Complutense de Madrid en 1994.
- ARMAS, Frederick A. de, "The Soundless Dance of the Passions: Boscán and Calderón's "El pintor de su deshonra"", *Modern Language Review*, 87:4, 1992, pp.858-67.
- ARMSTRONG, David, *Horace*, New Haven&London, Yale University Press, 1989.
- ASENSIO, Eugenio, *El erasmismo y las corrientes espirituales afines: conversos, franciscanos, italianizantes*, Salamanca, Seminario de Estudios Medievales y Renacentistas, 2000.
- ASENSIO, Eugenio. "Alonso Núñez de Reinoso, gitano peregrino, y su Égloga *Baltea*", *Estudios Portugueses*, Paris, Fundação Calouste Gulbenkian-Centro Cultural Português, 1974, pp. 123-144.
- ASENSIO, Eugenio, "La peculiaridad literaria de los conversos", *Anuario de Estudios medievales*, 4, 1967, pp. 327.
- AYOUN, Richard, "Le Judaïsme Séfaraite après l'expulsion d'Espagne de 1492, est-il un monde éclaté?", *Histoire, économie et société*, 10e année, 2, 1991, pp. 143-158.
- BAEHR, Rudolf, *Manual de versificación española*, Madrid, Gredos, 1973.
- BAÑÓN HERNÁNDEZ, Antonio Miguel, "Apuntes para el estudio del tratamiento apelativo en el Siglo de Oro español", *Tonos digital: Revista electrónica de estudios filológicos*, 1, 2001, pp. 1-109.
- BARANDA LETURIO, Consolación, "Introducción" a Feliciano de Silva, *Segunda Celestina*, Madrid, Cátedra, 1988.
- BARANDA LETURIO, Nieves, "Isabel de Vega, poeta con musa (Alcalá, 1558, 1568)", *Epos: Revista de filología*, 30, (Ejemplar dedicado a: Miguel Ángel Pérez Priego y José María Lucas), 2014, pp. 99-112.
- BARANDA LETURIO, Nieves, "Notas para un cancionerillo de poetas cortesanas del siglo XVI", *Destiempos*, Año 4, n° 19, Marzo-Abril 2009, pp. 8-27.
- BARANDA LETURIO, Nieves, "Escritoras sin fronteras entre Portugal y España en el Siglo de Oro (con unas notas sobre dos poemas femeninos del siglo XVI)", *Península: revista de estudos ibéricos*, 2, 2005, pp. 219-236.
- BARANDA LETURIO, Nieves, "La Marfira de Ramírez Pagán: ¿otra mujer poeta del siglo XVI?", *Actas del XIII Congreso de la Asociación Internacional de Hispanistas, Madrid 6-11 de julio de 1998*, coord. Florencio Sevilla Arroyo, Carlos Alvar Ezquerro, Vol. 1, Madrid, Castalia, 2000, pp. 272-281.
- BASEGODA, Bonaventura, "El *Libro de retratos* de Pacheco y la verdadera efigie de don Diego Hurtado de Mendoza", *LOCVS AMOENVVS*, 5, 2000-2001, pp. 205-216.
- BATAILLON, Marcel, *Erasmus y el erasmismo*, Barcelona, Crítica, 2000.
- BATAILLON, Marcel, "¿Melancolía renacentista o melancolía judía?", *Varia lección de clásicos españoles*, Madrid, Gredos, 1964a.
- BATAILLON, Marcel, *Alonso Núñez de Reinoso y los marranos portugueses en Italia*, Lisboa, Faculdade de Letras de la Universidade de Lisboa, 1957. Recogido en *Varia lección de clásicos españoles*, Madrid, Gredos, 1964b.
- BATAILLON, Marcel, "Une source de Gil Vicente et de Montemor: la méditation de Savona-rolle sur le *Miserere*", *Bulletin des Études Portugaises*, 3, 1936, pp. 1-16.
- BEARDSLEY, Theodore S., *Hispano-classical translations printed between 1482 and 1699*, Pittsburgh, PA, Duquesne University Press, 1970.

- BECEIRO PITA, Isabel y FRANCO SILVA, Alfonso, “Cultura nobiliar y bibliotecas”, *Historia. Instituciones. Documentos*, 12, 1985, pp. 277-350.
- BELTRÁN DE HEREDIA, Vicente, *Cartulario de la Universidad de Salamanca (1218-1600). Vol. 2, 3, 4 y 5, La Universidad en el Siglo de Oro*, Salamanca, Universidad de Salamanca, 1970-1972.
- BERGUA, Jorge, *Estudios sobre la tradición de Plutarco en España (ss. XIII-XVII)*, Universidad de Zaragoza, Zaragoza, 1995.
- BERGER, Philippe, “Las bibliotecas nobiliarias de la parroquia de San Andrés de Valencia (1477-1557)”, *Bulletin hispanique*, Vol. 97, N° 1, 1995, pp. 375-383.
- BIERSACK, Martin, *Mediterraner Kulturtransfer am Beginn der Neuzeit. Die Rezeption der italienischen Renaissance in Kastilien zur Zeit der Katholischen Könige*, Tesis doctoral inédita defendida en la Universität Regensburg, 2008.
- BIERSACK, Martin, “El mecenazgo del II Marqués de Mondéjar”, *Cuadernos de Arte de Granada*, 38, 2007, pp. 43-60.
- BLÜHER, Karl A., “‘Sapientia ars vitae’. Séneca inspirador de un arte de vivir individualista europeo de los siglos XVI y XVII”, *Séneca, dos mil años después. Actas del Congreso Internacional conmemorativo del bimilenario de su nacimiento (Córdoba, 24 a 27 de Septiembre de 1996)*, ed. M. Rodríguez-Pantoja, Córdoba, Universidad de Córdoba, 1997, pp. 625-636.
- BLÜHER, Karl A., *Séneca en España: investigaciones sobre la recepción de Séneca en España desde el siglo XII hasta el siglo XVII*, Madrid, Gredos, 1983.
- BORRIS, Kenneth, *Same-Sex Desire in the English Renaissance: A Sourcebook of Texts, 1470-1650*, Nueva York, Routledge, 2004.
- BOUZA, Fernando, “Introducción. Escritura en cartas”, *Cuadernos de Historia Moderna. Anejos*, IV, 2005a, pp. 9-14.
- BOUZA, Fernando, “La correspondencia del hombre práctico. Los usos epistolares de la nobleza española del Siglo de Oro a través de seis años de cartas del tercer conde de Fernán Núñez (1679-1684)”, *Cuadernos de Historia Moderna. Anejos*, IV, 2005b, pp. 129-154.
- BOUZA, Fernando, *Corre manuscrito: una historia cultural del Siglo de Oro*, Madrid, Marcial Pons, 2001.
- BROOKS, Andréa Aelion, “Dona Gracia Nasi and her significance to Portuguese and Jewish History”, *Cadernos de Estudos Sefarditas*, 10-11, 2011, pp. 131-138.
- BUENO SERRANO, Ana Carmen y LASPUERTAS SARVISÉ, Carmen, “Introducción” a Feliciano de Silva, *Amadís de Grecia*, Alcalá de Henares, Centro de Estudios Cervantinos, 2004.
- BUJANDA, J.M. de, *Index de l'Inquisition Espagnole: 1551, 1554, 1559*, Sherbrooke, Centre d'études de la Renaissance, Université de Sherbrooke, 1984.
- BUNES IBARRA, Miguel Ángel, “Carlos V, Venecia y la Sublime Puerta: la embajada de Diego Hurtado de Mendoza en Venecia”, *Carlos V y la quiebra del humanismo político en Europa (1530-1558)*, coord. José Martínez Millán, vol. 1, Madrid, Sociedad Estatal para la Conmemoración de los Centenarios de Felipe II y Carlos V, 2001, pp. 591-617.
- BRUNDIN, Abigail y TREHERNE, Matthew, eds. *Forms of Faith in Sixteenth-century Italy*, Burlington/Hampshire, Ashgate, 2009.

- CABELLO PORRAS, Gregorio, “La reconstrucción de la dispositio impresa de las *Varias poesías* de Hernando de Acuña (1591): La subyacente estructuración trimembre de un proyecto editorial malogrado”, *Huir procuro el encarecimiento: La poesía de Hernando de Acuña*, ed. Gregorio Cabello Porras y Soledad Pérez-Abadín, Santiago de Compostela, Universidade de Santiago de Compostela, 2011, pp. 43-188.
- CABELLO PORRAS, Gregorio, “Pedro de Navarra: revisión de un humanista. Bibliografía repertoriada de los siglos XVI-XVII”, *Lectura y signo: revista de literatura*, 3.1, 2008, pp. 65-115.
- CALDERÓN CAMPOS, Miguel, “Fórmulas de tratamiento en las cartas del Conde de Tendilla (1504-1506)”, *Tonos digital: Revista electrónica de estudios filológicos*, 5, 2003. Disponible online: <http://www.um.es/tonosdigital/znum5/estudios/C-Tendilla.htm>
- CALDINI MONTANARI, Roberta, *Tradizione medievale ed edizione critica del Somnium Scipionis*, Florencia, SISMEL edizioni del Galluzzo, 2002.
- CAMPANA, Patrizia, “Sátira y epístola en el primer Lope”, *Anuario Lope de Vega*, IV, 1998), pp. 32-46.
- CAMPO LÓPEZ, E. J. del, “La *Declaración magistral* de Villén de Biedma sobre las obras de Horacio”, *Nova et vetera: nuevos horizontes de la Filología latina*, coord. A. Espigares, A. M. Aldama, M.F. del Barrio, Madrid, Sociedad de Estudios Latinos, 2002, vol. II, pp. 907-917.
- CANFORA, Luciano, *Liberté et Inquisition*, París, Desjonquères Editions, 2009.
- CARAVAGGI, Giovanni, “Hacia la invención de la epístola poética en España”, *Canente: revista literaria*, 3-4, 2002, pp. 139-148.
- CARLOS MORALES, Carlos Javier de, ed. *Los consejos y los consejeros de Carlos V*, Vol. 2, Tomo 3 de *La corte de Carlos V*, Madrid, Sociedad Estatal para la Conmemoración de los Centenarios de Felipe II y Carlos V, 2000.
- CARRASCO GONZÁLEZ, Juan María, “‘Ando cos meus papéis em diferenças’: Sá de Miranda y su prurito de enmienda”, *1º Encuentro Internacional de Lusitanistas Españoles: Cáceres, 10, 11 y 12 de noviembre de 1999*, Vol. 1, coord. Juan María Carrasco González, María Luísa Trindade Madeira Leal, María Jesús Fernández García, Cáceres, Universidad de Extremadura, 2000, pp. 215-238.
- CARRASCO MARTÍNEZ, Adolfo, “Una aproximación a las relaciones entre la cultura nobiliaria y el mundo clásico”, *El mundo social y cultural de la Celestina: actas del Congreso Internacional de la Universidad de Navarra*, coord. Jesús María Usunáriz Garayoa, Ignacio Arellano Ayuso, Frankfurt, Vervuert, 2003, pp. 71-92.
- CARRERA DE LA RED, Avelina, “Francisco Sánchez de las Brozas”, *Diccionario filológico de literatura española. Siglo XVI*, Madrid, Castalia, 2009, pp. 867-870.
- CARRERA DE LA RED, Avelina, ed. Francisco Sánchez de las Brozas, *Obras. Vol. 2, Poesía*, Cáceres, Institución Cultural “El Brocense”, 1985.
- CARVALHO, José Adriano y PINA MARTINS, José, “Sá de Miranda entre a Poesia e a Bíblia”, *Arquivos do Centro Cultural Português*, 10, 1976, pp. 45-63.
- CASTILLO, Antonio, “Cartas desde el convento. Modelos epistolares femeninos en la España de la Contrarreforma”, *Cuadernos de Historia Moderna, Anejo XIII*, 2014, pp. 141-168.
- CASTRO, Aníbal Pinto de, “Boscán e Garcilaso no lirismo português do Renascimento e do Maneirismo”, *Península: revista de Estudos Ibéricos*, 1, 2004, pp. 65-95.

- Catálogo de manuscritos de la Biblioteca Nacional con poesía en castellano de los siglos XVI y XVII*, 7 vols., dir. Pablo Jauralde Pou, coord. Mercedes Sánchez Sánchez, Madrid, Arco Libros, 1998-2008.
- Catálogo de manuscritos de la Biblioteca Universitaria de Salamanca*, 2 vols., ed. Oscar Lilao Franca, Carmen Castrillo González, Salamanca, Universidad de Salamanca, 1997-.
- CHIVITE TORTOSA, Eduardo, *La sátira contra los malos poetas (1554-1619): textos y estudio*, Córdoba, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Córdoba, 2010. Tesis doctoral defendida en 2008. Disponible online: <http://helvia.uco.es/xmlui/handle/10396/3883>
- CHOO, Won-Hoon, *La epístola en verso en el siglo XVI*. Tesis doctoral defendida en la Universidad Complutense de Madrid, 1997.
- CIORANESCU, Alejandro, “Introducción” a Eugenio de Salazar, *Obras festivas*, ed. Santa Cruz de Tenerife, Romerman, 1968.
- CLAVERÍA, Carlos, “Quintiliano, Virgilio y Horacio no son negocio. La imprenta española en el siglo XVI”, *Criticón*, 65, 1995, pp. 5-15. Disponible online: http://cvc.cervantes.es/literatura/criticon/PDF/065/065_007.pdf
- COBOS, Mercedes, “Una epístola censoria inédita del humanista sevillano Pedro Vélez de Guevara al Divino Herrera”, *Indiana Journal of Hispanic Literatures*, 10/11, 1997, pp. 101-126.
- COLÓN, Hernando, *Abecedarium B y supplementum*, Fundación Mapfre&Cabildo de la Catedral de Sevilla, Madrid, 1992.
- COLÓN CALDERÓN, Isabel, “Extrañas sendas: la destrucción por el rayo en la poesía del siglo XVII”, *Lectura y signo*, 1, 2006, pp. 9-40.
- COVARRUBIAS OROZCO, Sebastián, *Tesoro de la lengua castellana o española*, Madrid, Castalia, 1995.
- CREEL, Bryant L., *The religious poetry of Jorge de Montemayor*, London, Tamesis, 1981.
- CRESPO, Hugo Miguel, “O processo da Inquisição de Lisboa contra Duarte Gomes *alias* Salomão Usque: móveis, têxteis e livros na reconstituição da casa de um humanista (1542-1544)”, *Cadernos de Estudos Sefarditas*, 10-11, 2011, pp. 587-688.
- CRUZ MEDINA, Vanessa de, “Manos que escriben cartas: Ana de Dietrichstein y el género epistolar en el siglo XVI”, *Litterae: cuadernos sobre cultura escrita*, 3-4, 2003-2004, pp. 161-185.
- CRUZ, Maria Augusta Lima, “A viagem de Gonçalo Pereira Marramaque do Minho às Molucas-ou os itinerários da fidalguia portuguesa no Oriente”, *Studia*, 49, 1989, pp. 315-340.
- DADSON, Trevor J., “‘Avisos a un cortesano’: la epístola político-moral del siglo XVII”, *La epístola*, ed. Begoña López Bueno, Sevilla, Universidad de Sevilla, 2000, pp. 373-394.
- DADSON, Trevor J., *Libros, lectores y lecturas. Estudios sobre bibliotecas particulares españolas del Siglo de Oro*, Madrid, Arco libros, 1998.
- D’AMICO, Silvia, “‘Entrati poi nel letto’: L’erotismo conjugal dans le *Dialogue della qualità del buon marito* de Gabrielle Simeoni (1546)”, *Seizième Siècle*, 7, 1, 2011, pp. 49-65.
- DARST, David H, *Juan Boscán*, Boston, Twayne Publishers, 1978.
- DÍEZ FERNÁNDEZ, José Ignacio, “Diego Hurtado de Mendoza”, *Diccionario filológico de literatura española. Siglo XVI*, Madrid, Castalia, 2009, pp. 509-525.

- DÍEZ FERNÁNDEZ, José Ignacio, “Introducción”, edición y anotación de Diego Hurtado de Mendoza, *Poesía completa*, Sevilla, Fundación José Manuel Lara, 2007.
- DÍEZ FERNÁNDEZ, José Ignacio, “La diversidad epistolar en la poesía de Don Diego Hurtado de Mendoza”, *Canente: revista literaria*, 3-4, 2002, pp. 149-176.
- DÍEZ FERNÁNDEZ, José Ignacio, “Notas para el estudio de la carta en octosílabo”, *La epístola*, ed. Begoña López Bueno, Sevilla, Universidad de Sevilla, 2000, pp. 151-180.
- DI FRANCO, Ralph, y LABRADOR HERRÁIZ, José J., “Juan Boscán. Poesía”, *Diccionario filológico de literatura española. Siglo XVI*, Madrid, Castalia, 2009, pp. 128-140.
- DOMINGO MALVADI, Arantxa, *Bibliofilia Humanista en tiempos de Felipe II: la biblioteca de Juan Páez de Castro*, Salamanca, Universidad de Salamanca, 2011.
- DUBOIS, Gene W., “Tradition, Technique, and Personal Involvement in Garcilaso’s Sonnet XVI”, *Hispanic Review*, 65:1, 1997: Winter, pp. 47-59.
- DURÁN LÓPEZ, F., “El jesuita Vicente Alcoverro, Vargas Ponce, Moratín, Gabriel de Sancha y otros literatos dieciochescos: historia de una olvidada traducción de Horacio”, *Cuadernos de Ilustración y Romanticismo: Revista del Grupo de Estudios del siglo XVIII*, 7, 1999, pp. 139-199.
- EARLE, Thomas F., “Lyric Poetry in the Sixteenth Century”, *A Companion to Portuguese Literature*, ed. Stephen Parkinson, Cláudia Pazos-Alonso y T. F. Earle, Woodbridge, Tamesis, 2009, pp. 85-96.
- EARLE, Thomas F., introducción y notas a Ferreira, António, *Poemas lusitanos*, Lisboa, Fundación Calouste Gulbenkian, 2008.
- EARLE, Thomas F., “Sá de Miranda’s Two Voices: the ‘Carta a António Pereira’”, *A Primavera toda para ti*, ed. Margarida Calafate Ribeiro, Teresa Cristina Cerdeira, Juliet Perkins y Phillip Rothwell, Lisboa, Presença, 2004, pp. 75-79.
- EARLE, Thomas F., *The Muse Reborn: The Poetry of António Ferreira*, Oxford, Clarendon, 1988.
- EARLE, Thomas F., “A Portuguese Sonnet Sequence of the Sixteenth Century”, *Bulletin of Hispanic Studies*, 63, 1986, pp. 225-234.
- EARLE, Thomas F., *Theme and Image in the Poetry of Sá de Miranda*, Oxford, Oxford University Press, 1980.
- ESCOBAR BORREGO, Francisco Javier, *El mito de Psique y Cupido en la poesía española del siglo XVI: (Cetina, Mal Lara y Herrera)*, Sevilla, Universidad de Sevilla, 2002.
- ESTEVA DE LLOBET, Dolores, “Las epístolas de Jorge de Montemayor. Una aproximación a los conflictos e intereses del humanista cristiano”, *Pictavia aurea. Actas del IX Congreso de la Asociación Internacional “Siglo de Oro”*, Alain Bègue, Emma Herrán Alonso, Toulouse, Presses Universitaires du Mirail, 2013 (Anejos de *Criticón*, 13), pp. 375-388.
- ESTEVA DE LLOBET, Dolores, *Jorge de Montemayor: vida y obra de un advenedizo portugués en la corte castellana*, Barcelona, PPU, 2009.
- ESTEVA DE LLOBET, Dolores, “Estudio”, *Segundo Cancionero espiritual: Amberes, 1558, de Jorge de Montemayor*, Kassel, Reichenberger, 2006.
- ESTÉVEZ MOLINERO, Ángel, “Epístolas en clave ficticia de Lope de Vega: a propósito del género y la literariedad”, *La epístola*, ed. Begoña López Bueno, Sevilla, Universidad de Sevilla, 2000, pp. 295-309.
- ESTRADÉ, Ana, “*La segunda Diana*”, *Alonso Pérez. Estudio y edición*, tesis doctoral inédita, defendida en la Universidad Complutense de Madrid, 2011.

- ETTINGHAUSEN, Henry, “Horacianismo vs. neoestoicismo en la poesía de fray Luis de León”, *Fray Luis de León : historia, humanismo y letras*, coord. Víctor García de la Concha, Javier San José Lera, 1996, pp. 241-252.
- EZQUERRA REVILLA, Ignacio Javier, *El Consejo Real de Castilla bajo Felipe II. Grupos de poder y luchas faccionales*, Madrid, 2000.
- EZQUERRA REVILLA, Ignacio Javier, “La Casa de las Infantas doña María y doña Juana”, *La Corte de Carlos V. Primera parte. Corte y Gobierno*, vol. 2, dir. José Martínez Millán, Madrid, Sociedad Estatal para la Conmemoración de los Centenarios de Felipe II y Carlos V, 2000, pp- 125-152.
- FARDILHA, Luis de Sá, “Por cima das fronteiras. O caso de Jorge Montemor”, *Península: revista de Estudos Ibéricos*, 4, 2007, pp. 95-103. Disponible online: <http://ler.lettras.up.pt/uploads/ficheiros/4196.pdf>
- FARDILHA, Luis de Sá, *A nobreza das letras: os Sás de Meneses e o Renascimento português*, Lisboa, Fundação Calouste Gulbenkian-Fundação para a Ciência e a Tecnologia, 2008.
- FARDILHA, Luis de Sá, “Letras que viajam. O mito de Itália na renovação poética em Portugal no século XVI”, *Nápoles-Roma, 1504. Cultura y literatura española y portuguesa en Italia en el quinto centenario de la muerte de Isabel La Católica*, Salamanca-Kiel, Seminario de Estudios Medievales y Renacentistas-Sociedad de Estudios Medievales y Renacentistas-CERES de la Universidad de Kiel, 2005, pp. 309-321.
- FARDILHA, Luis de Sá, “Beatriz de Sá, a improvável Elisa de Garcilaso”, *Península. Revista de Estudos Ibéricos*, 1, 2004, pp. 97-105.
- FARDILHA, Luis de Sá, “João Rodrigues de Sá de Meneses na corte de d. Manuel”, *Revista da Faculdade de Letras “Línguas e Literaturas”*, Porto, XX, 1, 2003, pp. 305-316.
- FERNANDEZ CONTI, Santiago, *Los servidores de las Casas Reales*, Vol. 3, Tomo 5 de *La corte de Carlos V*, coord. J. Martínez Millán, Madrid, Sociedad Estatal para la Conmemoración de los Centenarios de Felipe II y Carlos V, 2000.
- FERNÁNDEZ CONTI, Santiago, *Los Consejos de Estado y Guerra de la monarquía hispana en tiempos de Felipe II (1548-1598)*, Valladolid, Junta de Castilla y León. Consejería de Educación y Cultura, 1998.
- FERNÁNDEZ CORDERO, Carolina, coord., *Biblioteca de Autógrafos Españoles I (siglos XVI-XVII)*, Madrid, Calambur, 2008.
- FIRPO, Massimo, “Reform of the Church and Heresy in the Age of Charles V: Reflections of Spain in Italy”, *Spain in Italy: Politics, Society, and Religion 1500-1700*, ed. Thomas Dandeleit y John Marino, Leiden, Koninklijke Brill, 2007, pp. 457-480.
- FOSALBA VELA, Eugenia, “Introducción” al número especial sobre Boscán de *Studia Aurea*, 7, 2013, pp. 1-6.
- FOSALBA VELA, Eugenia, “El exordio de la Epístola a Boscán: contexto napolitano”, *Studia Aurea*, 5, 2011, pp. 23-47.
- FOSALBA VELA, Eugenia, “La ironía horaciana en la epístola poética del Siglo de Oro”, *Propaladia*, 3, 2009, pp. 1-18.
- FOSALBA VELA, Eugenia, “Implicaciones teóricas del alegorismo autobiográfico en la égloga III de Garcilaso. Estancia en Nápoles”, *Studia Aurea*, 3, 2009, pp. 39-104.
- FRADE, Mafalda, “Dos poetas latinos aos poetas do *Cancioneiro Geral*: o epitáfio de Tibulo”, *Ágora. Estudos Clássicos em Debate*, 14, 2012, pp. 221-241.

- FRADEJAS LEBRERO, José, “Una carta inédita de Eugenio de Salazar”, *Revista de Filología española*, 78: 1/2, 1998, pp. 157-169.
- FRAGA, Maria do Céu, “Sá de Miranda: Os caminos convergentes da vida e da literatura”, *Floema*, Ano II, nº 4, julio/diciembre 2006, pp. 109-142.
- FRANCO, Marcia Arruda, “Impressos e manuscritos quinhentistas de Sá de Miranda”, *Floema*, 5A, 2009, pp. 31-62.
- FRANCO, Marcia Arruda, “O texto triplo de uma cantiga de Sá de Miranda”, *Floema*, v. II, 2008, pp. 143-156,
- FRANCO, Marcia Arruda, “Duas versões da dedicatória de *Os Estrangeiros*, de Sá de Miranda”, *Convergência Lusitana*, v. 21, 2005, pp. 223-235.
- FRANCO, Marcia Arruda, “A rota das especiarias em textos do século XVI”, *Floema*, “Vitória da Conquista”, v. 1, 2005b, pp. 51-69.
- FRENK, Margit, “Diez cancioncitas populares en un manuscrito valenciano del siglo XVI”, *Nueva Revista de Filología Hispánica*, tomo 40, Nº 1, 1992, pp. 187-198.
- FREUDENBURG, Kirk, ed. *Oxford Readings in Classical Studies. Horace: Satires and Epistles*, Oxford, Oxford University Press, 2009.
- GALAND, Perrine y NASSICHUK, John, eds. *Aspects du lyrisme conjugal à la Renaissance*, Genève, Droz, 2011.
- GALLEGRO, Olga, “Biblioteca del Conde de Ribadavia Don Enrique Enríquez (?-1534)”, *Homemaxe a Daría Vilarinho*, Universidade, Santiago de Compostela, 1993, pp. 355-386.
- GALPERIN, Karina, *Bernardim Ribeiro y Alonso Núñez de Reinoso: conversos, géneros y la emergencia de la voz femenina en la narrativa ibérica del Siglo de Oro*, Dept. of Romance Languages and Literatures, Harvard University. Tesis doctoral defendida en 2002.
- GALVÁN GONZÁLEZ, Victoria, “La epístola poética en el Renacimiento: Diego Hurtado de Mendoza, un ejemplo”, *Boletín Millares Carlo*, Nº. 14, 1995, pp. 203-214.
- GARCÍA AGUILAR, Ignacio, y TUBAU, Xabier, “Bibliografía Comentada”, *Epístola moral a Fabio y otros escritos* de Andrés Fernández de Andrada, ed. Dámaso Alonso, estudio de Juan F. Alcina y Francisco Rico, Madrid-Barcelona, Real Academia Española-Galaxia Gutenberg-Círculo de Lectores, 2014.
- GARCÍA AGUILAR, Ignacio, *Poesía y edición en el Siglo de Oro*, Madrid, Calambur, 2009.
- GARCÍA BALLESTER, Luis, “Medical science and medical teaching”, *Universities and Science in the Early Modern Period*, ed. Mordechai Feingold y Victor Navarro-Brotons, Dordrecht, Springer, 2006.
- GARCÍA BALLESTER, Luis, “Galenismo y enseñanza médica en la Universidad de Salamanca del siglo XV”, *Dynamis. Acta Hisp. Med. Sci. Hist. Illus*, 20, 2000, pp. 209-247.
- GARCÍA BERRIO, Antonio y HUERTA CALVO, Javier, *Los géneros literarios: sistema e historia (una introducción)*, Madrid, Cátedra, 1999.
- GARCÍA HERNÁN, Enrique, *Ignacio de Loyola*, Madrid, Taurus, 2013.
- GARCÍA SÁNCHEZ, Justo, “Aproximación a la biografía de dos juristas "gallegos" del siglo XVI, nominados "Pedro Vélez de Guevara"”, *Anuario da Facultade de Dereito da Universidade da Coruña*, 10, 2006, pp. 471-536.
- GARCÍA SÁNCHEZ, Justo, *El arte del buen gobierno municipal: reflexiones de Antonio Cáceres Pacheco, apéndice facsimilar bilingüe del tratado de Praetura Urbana (Medina del Campo 1557)*, Oviedo, Universidad de Oviedo, 2000.

- GARCÍA SÁNCHEZ, Justo, “Introducción” a *Las vestales romanas: tratado de Alvar Gómez de Castro, año 1562*, Oviedo, Universidad de Oviedo, 1993.
- GARGANO, Antonio, *Con canto acordado. Estudios sobre la poesía entre Italia y España en los siglos XV–XVII*, Sevilla, Universidad de Sevilla, 2012.
- GARGANO, Antonio, “Invenzione e riflessione nell’ ‘Epistola a Boscán’ di Garcilaso de la Vega”, ‘*Però convien ch’io parli per disdegno*’. *La satira in versi tra Italia e Spagna dal Medioevo al Seicento*, Napoli, Liguori, 2011, pp. 73-116.
- GARGANO, Antonio, “Oltre Petrarca. Presencia italiana en la poesía satírica y burlesca española del siglo XVI”, *El canon poético en el siglo XVI*, ed. Begoña López Bueno, Sevilla, Universidad de Sevilla, 2008, pp. 349-380.
- GIL FERNÁNDEZ, Juan, “Bibliotecas erasmistas en Sevilla”, *Grañas del imaginario: representaciones culturales en España y América (siglos XVI-XIII)*, coord. Carlos-Alberto González-Sánchez, Enriqueta Vila Vilar, Madrid, Fondo de Cultura Económica, 2003, pp. 441-460.
- GIL FERNÁNDEZ, Luis, “Ormuz pendant l’union dynastique du Portugal et de l’Espagne”, *Revisiting Hormuz: Portuguese Interactions in the Persian Gulf Region in the Early Modern Period*, ed. Dejanirah Couto y Rui Loureiro, Wiesbaden, Fundação Calouste Gulbenkian / Otto Harrassowitz Verlag, 2008, pp. 177-190.
- GÓMEZ CANSECO, Luis, “El estoicismo como moral de la Contrarreforma”, *Manual del estoico filósofo Epicteto, llamado comúnmente Enquiridión* de Francisco Sánchez de las Brozas, Badajoz, Diputación Provincial, 1992.
- GONZÁLEZ PALENCIA, Ángel y MELE, Eugenio, *Vida y obras de Don Diego Hurtado de Mendoza*, Madrid, Instituto de Valencia de Don Juan, 1941-43.
- GONZÁLEZ RAMOS, Roberto, “Evolución cultural y contraste generacional. Tres generaciones de la casa del Infantado y cuatro categorías de sus bienes (1531-1566)”, *Tiempos modernos: Revista Electrónica de Historia Moderna*, Vol. 7, N° 20, 2010.
- GONZALO, José Luis, *Regia Bibliotheca: el libro en la corte española de Carlos V*, tomo II, Editora Regional de Extremadura, Mérida, 2005.
- GONZALO, José Luis, *La "Librería rica" de Felipe II: estudio histórico y catalogación*, R.C.U. Escorial M^a Cristina, San Lorenzo del Escorial, 1998.
- GOZZANO, N, “Uomini illustri a Siviglia e a Saluzzo: modelli umanistici e rinascimentali nella Casa di Pilatos e Casa Cavassa”, *Atrio*, 17, 2011, pp. 69-76.
- GRAVER, Margaret R., *Stoicism and Emotion*, Chicago / London, University of Chicago, 2009.
- GREENBLATT, Stephen, “Power, Sexuality and Inwardness in Wyatt’s Poetry”, *Renaissance Self-fashioning from More to Shakespeare*, Chicago, the University of Chicago Press, 2005, pp. 115-153.
- GRIFFIN, Clive, *El inventario del almacén de libros del impresor Juan Cromberger, Coleccionismo y bibliotecas (siglos XV-XVIII)*, Salamanca, Universidad de Salamanca, 1998.
- GUERRINI, Maria Teresa, “New Documents on Samuel Usque, the Author of the *Consolaçam as tribulaçoens de Israel*”, *Sefarad*, 61, fasc. 1, 2001, pp. 83-89.
- GUILLÉN, Claudio, “Para el estudio de la carta en el Renacimiento”, *La epístola*, ed. Begoña López Bueno, Sevilla, Universidad de Sevilla, 2000, pp. 101-127.
- GUILLÉN, Claudio, “El sol de los desterrados: literatura y exilio”, *Múltiples moradas: ensayo de literatura comparada*, Barcelona, Tusquets, 1998a, pp. 29-97.

- GUILLÉN, Claudio, “La escritura feliz: Literatura y epistolaridad”, *Múltiples moradas: ensayo de literatura comparada*, Barcelona, Tusquets, 1998b, pp. 177-233.
- GUILLÉN, Claudio, “La Epístola a Boscán de Garcilaso”, *Comentario de textos literarios*, coord. José Lara Garrido, Manuel Crespillo Bellido, Málaga, Universidad de Málaga, 1997, pp. 75-92.
- GUILLÉN, Claudio, “Los géneros: genología”, *Entre lo uno y lo diverso. Introducción a la literatura comparada*, Barcelona, Crítica, 1985, pp. 167-173.
- GUILLÉN, Claudio, “Sátira y poética en Garcilaso”, *Homenaje a Casaldueño: crítica y poesía*, coord. Gonzalo Sobejano, Rizel Pincus Sigele, Madrid, Gredos, 1972, pp. 209-233.
- GÜNTERT, Georges, “El sabio en el baile: Boscán, Ariosto, Calderón y una fuente común”, *Literatura y bilingüismo: homenaje a Pere Ramírez*, coord. Elvezio Canonica y Ernst Rudin, Kassel, Reichenberger, 1993, pp. 395-406.
- HAMMERMÜLLER, Gunther, “Evolución de las formas de tratamiento del español medieval hasta el siglo XVI”, *Formas y fórmulas de tratamiento en el mundo hispánico*, eds. Martin Hummel, Bettina Kluge, María Eugenia Vázquez Laslop, México, Colegio de México, 2010, pp. 507-530.
- HARRISON, Stephen, ed. *The Cambridge Companion to Horace*, Cambridge, Cambridge University Press, 2008.
- HERNÁNDEZ (ahora PÁIZ), M^a Isabel, “Suma de inventarios de bibliotecas del siglo XVI (1501-1560)”, *El libro antiguo español IV: coleccionismo y bibliotecas*, Universidad de Salamanca / Patrimonio Nacional, Salamanca, 1998, pp. 375-446. [inventarios 2, 5, 6, 8, 10, 11, 13, 15, 18, 19, 20, 24, 25, 26, 31, 32, 33, 37, 42, 45, 46, 47, 48, 51, 52]
- HEIPLE, Daniel, “Garcilaso and Renaissance Modes of Imitation”, “Bernardo Tasso and the Beginnings of Anti-Petrarchism” y “The dedicatory sonnets”, capítulos 1, 5 y 11 de *Garcilaso de la Vega and the Italian Renaissance*, Pennsylvania, Pennsylvania State University Press, 1994.
- HERREROS TABERNERO, Elena, *Las Geórgicas de Virgilio en la literatura española*, Tesis Doctoral inédita defendida en la Universidad Complutense de Madrid, 1998.
- HOBSON, Anthony, *Renaissance book collecting: Jean Grolier and Diego Hurtado de Mendoza, their books and bindings*, Cambridge, Cambridge University Press, 1990.
- HYATTE, Reginald, “The pre-Christian polemic”, *The arts of friendship: the idealization of friendship in medieval and Early Renaissance literature*, Leiden, E. J. Brill, 1994.
- INFANTES, Víctor, “‘Como merece a gente Lusitana’. La poesía sin fronteras del *Livro de sonetos y octavas de diversos autores* (1598)”, *Península. Revista de Estudios Ibéricos*, 0, 2003, pp. 185-200.
- INFANTES, Víctor, “Edición poética y poética editorial”, *Analecta Malacitana*, 22, 1999, pp. 5-26.
- INFANTES, Víctor, “La memoria de la biblioteca: el inventario”, *El escrito en el Siglo de Oro: prácticas y representaciones*, coord. Agustín Redondo, Pedro Manuel Cátedra García, María Luisa López-Vidriero Abello, Salamanca, Universidad de Salamanca, 1998, pp. 163-170.
- INFANTES, Víctor, “Las ausencias en los inventarios de libros y de bibliotecas”, *Bulletin hispanique*, 99, 1997, pp. 281-292.
- INFANTES, Víctor, “En busca del lector perdido. La recepción de la poesía culta (1543-1600)”, *Edad de Oro*, 12, 1993a, pp. 141-148.

- INFANTES, Víctor, “Eugenio de Salazar y su *Suma del arte de poesía*: una poética desconocida del siglo XVI”, *Estado actual de los estudios sobre el Siglo de Oro: actas del II Congreso Internacional de Hispanistas del Siglo de Oro*, coord. Manuel García Martín, Salamanca, Universidad de Salamanca, vol. 2, pp. 529-536.
- IOLY ZORATTINI, P. C., *Processi del S. Uffizio di Venezia contro Ebrei e Giudaizzanti (1548-1560)*, Firenze, Leo S. Olschki Editore, 1980.
- IOLY ZORATTINI, P. C., *Processi del S. Uffizio di Venezia contro Ebrei e Giudaizzanti (1561-1570)*, Firenze, Leo S. Olschki Editore, 1982.
- JAURALDE POU, Pablo, dir. *Diccionario filológico de literatura española. Siglo XVI*, Madrid, Castalia, 2009.
- JAURALDE POU, Pablo, “El público y la realidad histórica de la literatura española de los siglos XVI y XVII”, *Edad de Oro*, 1, 1982, pp. 55-64.
- JERICÓ BERMEJO, Ignacio, *Bartolomé Carranza de Miranda: seis circunstancias que marcaron una vida en el siglo XVI*, Salamanca, San Esteban, 2006.
- JIMÉNEZ ESTRELLA, Antonio, *Poder, ejército y gobierno en el siglo XVI: la capitanía general del Reino de Granada y sus agentes*, Granada, Universidad de Granada, 2004, pp. 55-116.
- JIMÉNEZ RUIZ, José, “Edición, introducción y notas” de *Poesías castellanas completas* de Francisco Sá de Miranda, Málaga, Universidad de Málaga, 2010.
- JIMÉNEZ RUIZ, José, “Alonso Núñez de Reinoso”, *Diccionario filológico de literatura española. Siglo XVI*, Madrid, Castalia, 2009, pp.753-754.
- JIMÉNEZ RUIZ, José, “Francisco Sá de Miranda”, *Diccionario filológico de literatura española. Siglo XVI*, Madrid, Castalia, 2009, pp.841-845.
- JIMÉNEZ RUIZ, José, “La poesía epistolar de Andrés Rey de Artieda: nuevos modos de un género clásico”, *Canente: Revista literaria*, 3-4, 2002, pp. 279-304.
- JIMÉNEZ RUIZ, José, “Introducción” a Alonso Núñez de Reinoso, *Historia de los amores de Clarea y Florisea y de los trabajos de Isea*, Málaga, Universidad de Málaga, 1997.
- KAYSERLING, Meyer, *Biblioteca Española- Portuguesa-Judaica*, Pamplona, Analecta, 2001.
- KILPATRICK, Ross S., *The poetry of friendship. Horace Epistles I*, Edmonton, University of Alberta Press, 1986.
- KING, Jeremy, “Ceremonia y cortesía en la literatura del siglo de Oro: un estudio de las formas de tratamiento en español”, *Formas y fórmulas de tratamiento en el mundo hispánico*, eds. Martin Hummel, Bettina Kluge, María Eugenia Vázquez Laslop, México, Colegio de México, 2010, pp. 531-550.
- KLAWITTER, George, *The enigmatic narrator: the voicing of same-sex love in the poetry of John Donne*, Nueva York, Peter Lang, 1994.
- KÖNIG, Bernhard, “Zwei Dichterkataloge. Gesellige Lektüre als Komponente des Traums von *ocio del sabio* in Versbriefen von Juan Boscán und Francisco Sá de Miranda”, *El sabio y el ocio. Zu Gelehrsamkeit und Musse in der spanischen Literatur und Kultur des Siglo de Oro. Festschrift für Christoph Strosetzki zum 60. Geburtstag*, ed. Martin Baxmayer, Michaela Peters, Ursel Schaub, Tübingen, Gunter-Narr Verlag, 2009.
- KRAYE, Jill, “Moral philosophy”, *The Cambridge History of Renaissance Philosophy*, Cambridge University Press, Cambridge, 2009, pp. 303-387.
- KRAYE, Jill, “The Revival of Hellenistic philosophies”, *The Cambridge Companion to Renaissance Philosophy*, ed. J. Hankins, Cambridge, Cambridge University Press, 2007, pp. 97-113.

- LABRADOR HERRAIZ, José J. y Ralph DI FRANCO, *Tabla de los principios de la poesía española: siglos XVI-XVII*, Cleveland, Cleveland State University, 1993.
- LAPESA, Rafael, *Historia de la lengua española*, Madrid, Gredos, 1980.
- LARA GARRIDO, José, ed. *La epístola poética del Renacimiento español*, nº especial de *Canente: Revista literaria*, 3-4, 2002.
- LARA GARRIDO, José, “‘Tratar en esto es solo a ti debido’: Las huellas del *Dictatum Christianum* en la ‘Epístola a Arias Montano’ de Francisco de Aldana”, *Silva. Studia philologica in honorem Isaías Lerner*, ed. Isabel Lozano Renieblas y Juan Carlos Mercado, Madrid, Castalia, 2001, pp. 371-91.
- LAWRENCE, Jeremy, “Nueva luz sobre la biblioteca del conde de Haro: Inventario de 1455”, *El Crotalón. Anuario de Filología Española*, 1, 1984, pp. 1073-1111.
- LAYNA SERRANO, Francisco, *Historia de Guadalajara y sus Mendozas en los siglos XV y XVI*, 3 vols., Guadalajara, Aache, 1993-1995.
- LÁZARO PÉREZ, Rafael, “Los epigramas de Luis de la Cadena”, *DVLCES CAMENAE. Poética y Poesía Latinas*, coord. J. Luque Moreno, M. D. Rincón González e I. Velázquez, Granada, Universidad de Granada, 2010, pp. 909-920.
- LEBLANC, Yvonne, *Va lettre va: The French Verse Epistle (1400-1550)*, Birmingham, Alabama, Summa Publications, 1995.
- LECOINTE, Jean, “Lyrisme conjugal, style familier et sacrement de mariage, dans les Epistres morales et familiares de Jean Bouchet (1545)”, *Aspects du lyrisme conjugal à la Renaissance*, ed. Perrine Galand y John Nassichuk, Genève, Droz, 2011, pp. 59-88.
- LEJEUNE Philippe, *Le pacte autobiographique*, Paris, Editions du Seuil, 1975.
- LEONI, Aron di Leone, *La Nazione Ebraica Spagnola e Portoghese di Ferrara (1492-1559): I suoi rapporti col governo ducale e la popolazione locale ed i suoi legami con le Nazioni Portoghesi di Ancona, Pesaro e Venezia*, a cura di Laura Graziani Secchieri, Firenze, Leo S. Olschki, 2011.
- LEONI, Aron di Leone, y HERZFELD, Siegfried, “The Orden de oraciones de mes arreo (Ferrara 1555) and a *Bakasab* composed by Abraham Usque”, *Sefarad*, 62, 2002, pp. 99-124.
- LEVI, Joseph Abraham, “Portugal meets Italy: the Sephardic Communities of the Diaspora on Italian Soil (1496-1600)”, *Cadernos de Estudos Sefarditas*, 5, 2005, pp. 159-206.
- LE VINE, Carol Lynn Kayn, *The verse epistle in Spanish Poetry of the Golden Age*, Michigan, The John Hopkins University, 1974. Tesis doctoral inédita.
- LIAÑO PACHECO, Jesús María, *Sanctius, el Brocense*, Salamanca, Universidad de Salamanca, 1971.
- LLEÓ CAÑAL, Vicente, “Un contexto perdido. Los jardines de la nobleza”, *Jardín y naturaleza en el reinado de Felipe II*, eds. C. Añón y J. L. Sancho, Madrid, Sociedad Estatal para la Conmemoración de los Centenarios de Felipe II y Carlos V, 1998, pp. 222-241.
- LONG, Anthony, *La filosofía helenística. Estoicos, epicúreos, escépticos*, Madrid, Alianza Universidad, 1984.
- LÓPEZ BUENO, Begoña, ed. *El canon poético en el siglo XVI*, Sevilla, Universidad de Sevilla, 2008.
- LÓPEZ BUENO, Begoña, “De 1526 al medio siglo. La innovación”, *La renovación poética del Renacimiento al Barroco*, coord., B. López Bueno, Madrid, Síntesis, 2006, pp. 19-68.
- LÓPEZ BUENO, Begoña, ed. *En torno al canon: aproximaciones y estrategias*, Sevilla, Universidad de Sevilla 2005.

- LÓPEZ BUENO, Begoña, “Epístola y sátira en el Siglo de Oro español”, *Humanismo y pervivencia del mundo clásico. Homenaje al profesor Antonio Fontán*, vol.III, Cádiz-Alcañiz, CSIC, 2002, pp. 1885-1898.
- LÓPEZ BUENO, Begoña, ed. *La epístola. Actas de los V Encuentros Internacionales sobre Poesía de los Siglos de Oro*, Sevilla, Universidad de Sevilla, 2000.
- LÓPEZ BUENO, Begoña, “Presentación. El canon epistolar y su variabilidad”, *La epístola*, ed. Begoña López Bueno, Sevilla, Universidad de Sevilla, 2000, pp. 11-26.
- LÓPEZ BUENO, Begoña, ed. *La elegía*, Sevilla, Universidad de Sevilla, 1996.
- LÓPEZ ESTRADA, Francisco, “La epístola entre la teoría y la práctica de la comunicación”, *La epístola*, ed. Begoña López Bueno, Sevilla, Universidad de Sevilla, 2000, pp. 27-60.
- LÓPEZ POZA, Sagrario, “El concepto neoestoico de ‘sabio’ y su difusión en la emblemática: ‘el Theatro moral’ de Vaenius, *Modelos de vida en la España del Siglo de Oro*, coord. Ignacio Arellano Ayuso, Marc Vitse, Vol. 2, 2007 (El sabio y el santo), Madrid / Frankfurt, Iberoamericana-Vervuert, pp. 147-190.
- LÓPEZ SUÁREZ, Mercedes, “Aproximación al paratexto de las ediciones del siglo XVI de las *Obras de Boscán y algunas de Garcilaso de la Vega*”, *Studia Aurea*, 7, 2013, pp. 29-60.
- LORENZO, Javier, “Sobre un silencio de Herrera: Jorge de Montemayor y el problema de la modernidad en las *Anotaciones*”, *eHumanista: Journal of Iberian Studies*, 17, 2011, pp. 478-495.
- LORENZO, Javier, “*Nuevos casos, nuevas artes*”. *Intertextualidad, autorrepresentación e ideología en la obra de Juan Boscán*, New York, Peter Lang, 2007.
- LORENZO, Javier, “Poética e ideología: la aristocratización del endecasílabo en la “Carta a la Duquesa de Soma””, *Hispanic review*, 1, 2005, pp. 25-40.
- LOWER, Andrea Jean, “‘Tal cual a culta epístola conviene’: aproximaciones a la epístola poética española del siglo dieciséis” en *Actas de XI Congreso de la Asociación Internacional de Hispanistas, Vol. 1 (De historia, lingüísticas, retóricas y poéticas)*, coord. Juan Villegas, University of California, 1994, pp. 171-178.
- LOWER, Andrea Jean, *The generic repertoire of the Horatian epistle and the Spanish Renaissance verse epistle: assembly and transformation*, Santa Bárbara, University of California, 1990. Tesis doctoral inédita.
- LUJÁN ATIENZA, Ángel Luis, *Pragmática del discurso lírico*, Madrid, Arco-Libros, 2005.
- LUJÁN ATIENZA, Ángel Luis, “La epístola de Garcilaso a Boscán: entre el *sermo* y la *oratio*”, *Bulletin of Spanish Studies*, Volume LXXX, Number 2, 2003, pp. 161-181.
- MAGGI, Armando, “On kissing and sighing: Renaissance homoerotic love from Ficino's *De Amore* and *Sopra Lo Amore* to Cesare Trevisani's *L'impresa* (1569), *Same-sex Desire and Love in Greco-Roman Antiquity and in the Classical Tradition of the West*, eds. Beert C. Verstraete y Vernon Provencal, Nueva York, Harrington Park Press, 2005, pp. 315-340.
- MALCOLM BATCHELOR, C., “Introducción, edición y notas” de “*A ti, doña Marina*”. *The Poetry of don Diego Hurtado de Mendoza Contained in the Autographic Manuscript, Esp. 311*, BNP, La Habana, Ucar, 1959.
- MALDÉ, Vania de, “Le elegía poética en Italia en los siglos XVI y XVII”, *La elegía*, coord. Begoña López Bueno, Sevilla, Universidad de Sevilla, 1996, pp. 41-74.
- MASCIA, Mark Joseph, “Poetry as Theory: Lope de Vega’s epístola as arbiter of proper discourse”, *Hispanic Journal*, 21, 2, 2000, pp. 481-500.

- MARÍAS MARTÍNEZ, Clara, Pendiente de publicación en 2016 de “Filosofía en `estilo vaga-bundo´: La correspondencia poética entre Jorge de Montemayor y Juan Hurtado de Mendoza”, Sociedad de Estudios Medievales y Renacentistas.
- MARÍAS MARTÍNEZ, Clara, Pendiente de publicación en 2015 de “The Poetic ‘T’ in Spanish Renaissance Verse Epistles: Imitation of Horace and Construction of a Private Personality. Diego Hurtado de Mendoza: A Case-study”, *L'invention de la vie privée et le modèle horatien*, ed. N. Dauvois y L. Cottagnies, Paris, Editions Garnier.
- MARÍAS MARTÍNEZ, Clara, Pendiente de publicación en 2015 de “La recepción de las epístolas horacianas en el Siglo de Oro español. Estudio de caso de *Nil admirari*: Traducción en prosa y verso, y emulación”, *Horace, un laboratoire poétique: paraphrases, transpositions, détournements*, *Revista Camenae*, Université Paris-Sorbonne.
- MARÍAS MARTÍNEZ, Clara, “Luces y sombras de un noble al servicio de Carlos V y Felipe II, el II Marqués de Mondéjar”, *Spanische Kunst von El Greco bis Dalí: Ambiguitäten statt Stereotypen (Arte Español desde El Greco a Dalí. Ambigüedades en lugar de estereotipos)*, ed. Michael Scholz-Hänsel/David Sánchez Cano, Berlin, Frank&Timme, 2014a, pp. 129-158.
- MARÍAS MARTÍNEZ, Clara “La autoridad de Horacio y Séneca en el Renacimiento: Maestros de felicidad”, *La autoridad de la Antigüedad en la temprana Edad Moderna*, ed. C. Strotzki, Madrid/Frankfurt, Iberoamericana-Vervuert, 2014b, pp. 129-158.
- MARÍAS MARTÍNEZ, Clara, “La vida cotidiana en las epístolas en verso del Renacimiento: Tradición clásica y reescritura autobiográfica”, *El texto infinito. Reescritura y tradición en la Edad Media y el Renacimiento*, ed. Cesc Esteve, Salamanca, SEMYR, 2014c, pp. 713-730.
- MARÍAS MARTÍNEZ, Clara, “‘Otro mundo es el mío, otro lugar...’. Pensamiento clásico y experiencia autobiográfica en tres epístolas poéticas de Diego Hurtado de Mendoza”, ponencia inédita en el X Congreso de la Asociación Internacional Siglo de Oro, en la Università Ca’ Foscari, Venecia (14-18 julio 2014).
- MARÍAS MARTÍNEZ, Clara, “Construcción poética e ideológica del matrimonio y de la esposa en la epístola de Boscán”, *Revista Studia Aurea. Revista de Literatura Española y Teoría Literaria del Renacimiento y Siglo de Oro* (Universitat Autònoma de Barcelona / Universitat de Girona), vol. 7. Monográfico “La obra de Juan Boscán”, 2013a, pp. 109-138.
- MARÍAS MARTÍNEZ, Clara, “Lodos y charcos sombríos: Sá de Miranda y la epístola poética del Renacimiento”, *Pictavia aurea. Actas del IX Congreso de la Asociación Internacional ‘Siglo de Oro’*, eds. Alain Bègue y Emma Herrán Alonso, Toulouse, Presses Universitaires du Mirail, 2013b, pp. 61-70. (Anejos de Criticón, 13).
- MARÍAS MARTÍNEZ, Clara, “Principales fuentes del estoicismo y epicureísmo en bibliotecas del primer Renacimiento (1500-1556)”, *Literatura medieval y renacentista en España: Líneas y pantas*, eds. N. Fernández Rodríguez y M. Fernández Ferreiro, Salamanca, Sociedad de Estudios Medievales y Renacentistas, 2012, pp. 683-695.
- MARÍAS MARTÍNEZ, Clara, “‘Hago de lágrimas tinta’: Las epístolas de Nuñez de Reinoso ¿al margen del canon?”, ponencia inédita en la Xth Biennial Conference of the Society

for Renaissance and Baroque Hispanic Poetry (SRBHP) en la Queen's University of Belfast (5 al 7 de septiembre de 2011).

- MARÍAS MARTÍNEZ, Clara, "Letras sin sol: la visión de Flandes en dos poetas soldados del Renacimiento español", *Revista Lectura y Signo* (Universidad de León), nº 6, Fascículo 1, Diciembre 2011, pp. 139-169.
- MARÍAS MARTÍNEZ, Clara, "Poesía romance en la biblioteca del Conde-Duque de Olivares (hasta 1627)", *Poder y saber: bibliotecas y bibliofilia en la época del Conde-Duque de Olivares*, dirs. O. Noble-Wood, J. Roe, J. Lawrance, prólogo de Sir John Elliott, Madrid, Centro de Estudios Europa Hispánica, 2011b, pp. 479-516.
- MARGUET, Christine, "De Leucipa y Clitofonte de Aquiles Tacio a la *Historia de los amores de Clareo y Florisea* de Alonso Núñez de Reinoso: un caso de reescritura novelesca entre traducción y creación", *Criticón*, 76, 1999, pp. 9-22.
- MARTÍN BAÑOS, Pedro, "Familiar, retórica, cortesana: disfraces de la carta en los tratados epistolares renacentistas", *Cuadernos de Historia Moderna. Anejos*, IV, 2005b, pp. 15-30.
- MARTÍN BAÑOS, Pedro, "La carta en el Renacimiento y el Barroco. Guía bibliográfica", *Cuadernos de Historia Moderna. Anejos*, IV, 2005b, pp. 187-201.
- MARTÍNEZ, Jaime José, "Eugenio de Salazar", *Diccionario filológico de literatura española. Siglo XVI*, Madrid, Castalia, 2009, pp. 850-854.
- MARTÍNEZ, Jaime José, *Eugenio de Salazar y la poesía novohispana*, Roma, Bulzoni, Consiglio Nazionale delle Ricerche, 2002.
- MARTÍNEZ CUADRADO, Francisco, *El Brocense: semblanza de un humanista*, Badajoz, Diputación de Badajoz, 2003. Edición digital en la Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes: <http://www.cervantesvirtual.com/obra/el-brocense--semblanza-de-un-humanista/>
- MARTÍNEZ-GÓNGORA, Mar, "La aproximación masculina del espacio doméstico rural en la 'Epístola a Boscán' de Diego Hurtado de Mendoza", *Cánones críticos en la poesía de los Siglos de Oro*, coord. Pedro Ruiz Pérez, Vigo, Academia del Hispanismo, 2008, pp. 115-128.
- MARTÍNEZ-GÓNGORA, Mar, "Entre el rigor humanista y la estética cortesana: el ideal de conducta masculina en la 'Respuesta de Boscán a Don Diego de Mendoza'", *Bulletin of Hispanic studies*, Vol. 78, nº 4, 2001, pp. 421-438.
- MARTÍNEZ NAVARRO, María del Rosario, *La literatura anticortesana en el Renacimiento español: Cristóbal de Castillejo*, tesis doctoral defendida en la Universidad de Sevilla en 2014.
- MARTÍNEZ RUIZ, Francisco Javier, "Las epístolas 'horacianas' de Diego Hurtado de Mendoza (desde una perspectiva pragmática)", *Glosa: Anuario del departamento de filología española y sus didácticas*, 2, 1991, pp. 197-211.
- MARTÍNEZ SAN JUAN, Miguel Ángel, "Revisión del concepto 'lo horaciano' en las epístolas morales del Siglo de Oro español", *Bulletin Hispanique*, Tome 98, N°2, 1996, pp. 291-303.
- MARTÍNEZ TORREJÓN, José Miguel, "Víspera de la batalla. El hervidero manuscrito portugués ante la invasión de Marruecos", *Románica*, 18, 2009, pp. 195-216.

- MARTÍNEZ TORREJÓN, José Miguel, “Silencios, sigilos y sordinas. Alcazarquivir desde El Escorial”, *A Construção do Outro: Espanha e Portugal frente a frente*, ed. T. Branderberger *et al.*, Tübingen, Calepinus Verlag, 2008, pp. 87-107.
- MARTÍNEZ TORREJÓN, José Miguel, “Entre perros y lobos. Un chaparrón de inútiles consejos para el rey D. Sebastián”, *Revista de Filología Española*, LXXXVII, 2, 2007, pp. 355-382.
- MARTÍNEZ TORREJÓN, José Miguel, Prólogo a “La littérature d’auteurs portugais en langue castillane”, *Arquivos do Centro Cultural Calouste Gulbenkian*, XLIV, Lisboa-Portugal, Centro Cultural Calouste Gulbenkian, 2002, pp. 3-10.
- MARTÍNEZ TORREJÓN, José Miguel, “Satire et poésie de circonstances autour de l’union ibérique”, *La littérature d’auteurs portugais en langue castillane*, número especial de *Arquivos do Centro Cultural Calouste Gulbenkian*, XLIV, Lisboa, Centro Cultural Calouste Gulbenkian, 2002, pp. 165-181.
- MARTOS, Josep Lluís, “La copia completa y la restauración parcial: los cancioneros impresos de Ausiàs March en los manuscritos”, *Del impreso al manuscrito en los cancioneros*, ed. J.L. Martos, Alcalá de Henares, Centro de Estudios Cervantinos, 2010, pp. 13-46.
- MATEO MATEO, Ramón, “El disfraz bucólico en la poesía española del siglo XVI”, *Rilce*, 9, 1993, pp. 20-43.
- MATEUS, Susana Bastos, “Documentação para o estudo de Grácia Nasci. Corpus Documental”, *Cadernos de Estudos Sefarditas*, 10-11, 2011, pp. 173-216.
- MATEUS, Susana Bastos, y PINTO Paulo Mendes, “Beatriz de Luna – Grácia Nasci –Grácia Benveniste, ‘A Senhora’”, *Cadernos de Estudos Sefarditas*, 10-11, 2011, pp. 141-172.
- MATOS, María Vitalina Leal de, “Sá de Miranda: o estoicismo feito poesia”, *Ler e escrever. Ensaio*, Lisboa, Imprensa Nacional-Casa da Moeda, 1987, pp. 145-168.
- MAYORAL, Juan Antonio, ed. *Estética de la recepción*, Madrid, Arco libros, 1987.
- MC GRADY, Donald, “Introducción” a Cristóbal de Tamariz, *Novelas en verso*, Charlottesville, Biblioteca Siglo de Oro, 1974.
- MELAMMED, Renée Levine, *A question of Identity. Iberian Conversos in historical perspective*, Oxford, Oxford University Press, 2004.
- MENÉNDEZ Y PELAYO, Marcelino, *Bibliografía hispano-latina clásica. Vol. IV, V, VI (Horacio)*, ed. Enrique Sánchez Reyes, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1950-1951.
- MENÉNDEZ Y PELAYO, Marcelino, *Horacio en España: solaces bibliográficos. Tomo I, Traductores y comentadores. Tomo II, La poesía horaciana*, Madrid, Imprenta de A. Pérez Dubrull, 1885.
- MENESES GARCÍA, Emilio, “Luis Hurtado de Mendoza, marqués de Mondéjar”, *Cuadernos de La Alhambra*, 18, 1982, pp. 143-178.
- MENESES GARCÍA, Emilio, “Luis Hurtado de Mendoza, Marqués de Mondéjar (1489-1522)”, *Hispania: Revista española de historia*, Vol. 36, 134, 1976, pp. 525-566.
- MICHAËLIS DE VASCONCELOS, Carolina, “Introducción”, edición y anotación de *Poesías de Francisco de Sá de Miranda*, Lisboa, Imprensa Nacional-Casa da Moeda, 1989 [facsimil de Halle, Max Niemeyer, 1885].
- MIGUEL, Antonio Dias, *António Pereira Marramaque, Senhor de Basto. Subsídios para o estudo da sua vida e da sua obra*, Paris, Fundação Calouste Gulbenkian, 1980.
- MOLINA HUETE, Belén, “Juan Hurtado de Mendoza”, *Diccionario filológico de literatura española. Siglo XVI*, Madrid, Castalia, 2009, pp. 526-535.

- MOLINA HUETE, Belén, “Para una cronología de la epístola poética del Siglo de Oro (I. 1534-1600)”, *Canente: Revista literaria*, 3-4, 2002, pp. 383-420.
- MOLL, Jaime, “Sobre la historia de la primera edición de *Las obras* de Jorge de Montemayor”, *Voz y letra: Revista de literatura*, 19, N° 2, 2008, pp. 3-8.
- MOLL, Jaime, “Transmisión y público de la obra poética”, *Edad de Oro*, 4, 1985, pp. 71-85.
- MONTERO, Juan, y RHODES, Elizabeth, “Introducción” y “Anotación” a Jorge de Montemayor, *Poesía selecta*, Madrid, Castalia, 2012.
- MONTERO, Juan, “Jorge de Montemayor. Cancionero”, *Diccionario filológico de literatura española. Siglo XVI*, Madrid, Castalia, 2009a, pp. 704-715.
- MONTERO, Juan, “La epístola de Montemayor a Sá de Miranda: texto y contexto”, *Península. Revista de Estudios Ibéricos*, 6, 2009b, pp. 151-161.
- MONTERO, Juan, “Viejos y nuevos datos sobre la controversia poético-teológica entre Juan de Alcalá y Jorge de Montemayor”, *Nueva Revista de Filología Hispánica*, Tomo 53, N° 1, 2005, pp. 163-180.
- MONTERO, Juan, “Sobre imprenta y poesía a mediados del XVI (con nuevos datos sobre la *princeps* de *Las obras* de Jorge de Montemayor)”, *Bulletin Hispanique*, 106, 2004, pp. 81-102.
- MONTERO, Juan, “Jorge de Montemayor, castillian d’élection”, “La littérature d’auteurs portugais en langue castillane”, *Arquivos do Centro Cultural Calouste Gulbenkian*, XLIV, Lisboa-Portugal, Centro Cultural Calouste Gulbenkian, 2002a, pp. 75-84.
- MONTERO, Juan, “La égloga en la poesía española del siglo XVI: panorama de un género (desde 1543)”, *La égloga*, coord. Begoña López Bueno, 2002b, pp. 183-207.
- MONTERO, Juan, “Montemayor y sus correspondientes poéticos (con una nota sobre la epístola a mediados del XVI)”, *La epístola*, ed. Begoña López Bueno, Sevilla, Universidad de Sevilla, 2000, pp. 181-198.
- MOORE, Charles B., “La estructura retórica de la ‘Epístola a Boscán’ de Garcilaso de la Vega”, *Boletín de la Biblioteca de Menéndez Pelayo*, LXXVI, 2000, pp. 33-61.
- MORALEJO, José Luis, *Horacio*, Madrid, Gredos, 2012.
- MORALES, Alicia, *Plutarco en España: Traducciones de Moralia en el siglo XVI*, Universidad de Murcia, Murcia, 2000.
- MORENO, Doris, *La invención de la Inquisición*, Madrid, Marcial Pons, 2004.
- MORENO GALLEGO, Valentín, *La recepción hispana de José Luis Vives*, Valencia, Generalitat Valenciana, 2006.
- MORENO GARCÍA, Abdón, “Una lección sapiencial y ética para nuestros días: Los Epigramas de Diego de Barreda en los *Emblemata* de Horacio (Amberes 1612)”, *Boletín de la Real Academia de Extremadura de las Letras y las Artes*, 20, 2012, pp. 247-289.
- MORENO GARCÍA, Abdón, “Un manuscrito inédito de Pedro de Valencia: ejemplos de *Príncipes i otros Varones ilustres que dejaron oficios i dignidades i se retiraron* (BNM 5585, 12), *Helmantica: Revista de filología clásica y hebrea*, Tomo 60, N° 181, 2009, pp. 137-165.
- MORENO TRUJILLO, María Amparo, “La perfecta simbiosis de un humanista: la correspondencia del Conde de Tendilla, entre la erudición y la cultura popular”, *Signo. Revista de Historia de la Cultura Escrita*, 8, 2001, pp. 35-77.
- MORROS, Bienvenido, “Petrarca y el Almirante de Castilla: A propósito de Boscán”, *Revista de Filología Española*, XC, 2, 2010, pp. 331-340.

- MORROS, Bienvenido, “La muerte de Isabel Freyre y el amor napolitano de Garcilaso: Para una cronología de sus églogas y de otros poemas”, *Criticón*, 105, 2009 (Ejemplar dedicado a: Poesía del siglo XVI), pp. 5-35.
- MORROS, Bienvenido, “Vida y poesía de Boscán y Garcilaso. A propósito del gran Duque de Alba”, *Boletín de la Biblioteca de Menéndez Pelayo*, Año 84, 2008a, pp. 15-58.
- MORROS, Bienvenido, “Albanio como Don Fernando de Toledo en la égloga II de Garcilaso”, *Analecta malacitana*, Vol. 31, Nº 1, 2008b, pp. 7-29.
- MORROS, Bienvenido, “Fuentes, fechas, orden y sentido del libro I de las *Obras* de Boscán”, *Revista de Filología Española*, Tomo 88, Fasc. 1, 2008c, pp. 89-123.
- MORROS, Bienvenido, “El ‘Canzoniere’ de Boscán (Libro II, Barcelona, 1543)”, *Revista de Filología Española*, Tomo 85, Fasc. 2, 2005, pp. 245-270.
- MORROS, Bienvenido, “El amor en la vejez: de Garcilaso a Petrarca”, *Calamus renascens: Revista de humanismo y tradición clásica*, 5-6, 2004-2005, pp. 109-140.
- MORROS, Bienvenido, “El Brocense en los textos de Juan de Mena y Garcilaso”, *El Brocense y las humanidades en el siglo XVI*, ed. Carmen Codoñer Merino, Santiago López Moreda, Jesús Ureña Bracero, Salamanca, Universidad de Salamanca, 2003.
- MORROS, Bienvenido, Introducción y anotación de Garcilaso de la Vega, *Obra poética y textos en prosa*, Barcelona, Crítica, 1995.
- MORROS, Bienvenido, “Problemas de Garcilaso: la epístola a Boscán (versos 5 y 6)”, *La edición de textos: actas del I congreso internacional de hispanistas del Siglo de Oro*, coord. Pablo Jauralde Pou, Dolores Noguera Guirao, Alfonso Rey Álvarez, 1990, pp. 353-360.
- MOSTERÍN, Jesús, *Historia del pensamiento. Helenismo*, Madrid, Alianza Editorial, 2007.
- MOYA, Francisca, “El manuscrito de Garcilaso de D. Diego Hurtado de Mendoza”, *Criticón*, 70, 1997, pp. 27-29.
- MUÑIZ, Olga M., *La mujer en el contexto epistolar poético del Siglo de Oro*, New York, Peter Lang, 1996.
- MUÑOZ JIMÉNEZ, J. M., “Sobre el Jardín del Manierismo en España: jardines del palacio de Mondéjar”, *Boletín del Seminario de Arte y Arqueología (Universidad de Valladolid)*, 53, 1987, pp. 338-347.
- NAVARRETE, Ignacio, “Francisco Sá de Miranda, Garcilaso de la Vega, and the Transfer of Italian Poetic Forms to Portugal and Spain”, *Viator*, 31, 2000, pp. 291-309.
- NAVARRETE, Ignacio, *Los huérfanos de Petrarca. Poesía y teoría en la España renacentista*, trad. de Antonio Cortijo, Madrid, Gredos, 1997.
- NAVARRO ANTOLÍN, Fernando., “Introducción” a Horacio, *Epístolas. Arte poética*, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 2002.
- NAVARRO DURÁN, Rosa, “Las epístolas de Francisco de Aldana: diversificaciones del canon”, *La epístola*, ed. Begoña López Bueno, Sevilla, Universidad de Sevilla, 2000, pp. 199-220.
- NEIVA, Saulo, “Incoerências na poesia epistolar de Sá de Miranda?”, *Floema*, II, 4, 2006, pp. 69-84.
- NEIVA, Saulo, *Au nom du loisir et de l'amitié: rhétorique et morale dans l'épître en vers en langue portugaise au XVIe siècle*, Paris, Centre Culturel Calouste Gulbenkian, 1999 (versión modificada de la tesis defendida en 1998 en la Université Paris III).
- NEWITT, M. D. D., *A history of Portuguese overseas expansion, 1400-1668*, Abingdon / New York, Routledge, 2005.

- NOVOA, James W. Nelson, *Being the Nação in the Eternal City: New Christian Lives in Sixteenth-Century Rome, Portuguese Studies Review Monograph Series, 2*, Toronto / Peterborough, Baywolf Press-Éditions Baywolf, 2014.
- NOVOA, James W. Nelson, "I procuratori dei cristiani nuovi a Roma e i retroscena dei privilegi di Cosimo de Medici di 1549", *Cadernos de Estudos Sefarditas*, 10-11, 2011, pp. 281-296.
- NOVOA, James W. Nelson, "Documents Regarding the Settlement of Portuguese New Christians in Tuscany", *Hispania Judaica*, 5, 2007, pp. 261-270.
- NUÑEZ RIVERA, Valentín, "La humilde sumisión de ornato huye. Epístola y poesía lírica en el Siglo de Oro", *Los Géneros Poéticos del Siglo de Oro: centros y periferias*, coord. Rodrigo Cacho Casal, Anne Holloway, London, Tamesis, 2013, pp. 49-66.
- NUÑEZ RIVERA, Valentín, "Elementos para una poética fragmentaria: Fernando de Herrera y la sátira en verso", *'Difícil cosa el no escribir sátiras': la sátira en verso en la España de los Siglos de Oro*, coord. Antonio Gargano, María D'Agostino, Flavia Gherardi, Vigo, Academia del Hispanismo, 2012a, pp. 91-126
- NUÑEZ RIVERA, Valentín, "Hacia un doble paradigma. Lírica ornada y poética familiar", *La "idea" de la poesía sevillana en el Siglo de Oro: X Encuentro Internacional sobre Poesía del Siglo de Oro*, coord. Begoña López Bueno, 2012b, pp. 197-254.
- NUÑEZ RIVERA, Valentín, "Las diez novelas de Pedro de Salazar y los cuatro cuentos de ejemplos. Autoría común y estructura compartida", *Nueva Revista de Filología Hispánica*, vol. LVIII, núm. 1, enero-junio, 2010, pp. 59-93.
- NUÑEZ RIVERA, Valentín, "Baltasar del Alcázar", *Diccionario filológico de literatura española. Siglo XVI*, Madrid, Castalia, 2009, pp. 30-37.
- NUÑEZ RIVERA, Valentín, "De 1560 a 1580. La renovación", *La renovación poética del Renacimiento al Barroco*, coord., B. López Bueno, Madrid, Síntesis, 2006, pp. 69-118.
- NUÑEZ RIVERA, Valentín, "'Y vivo solo y casi en un destierro': Juan de la Cueva en sus epístolas poéticas", *La epístola*, ed. Begoña López Bueno, Sevilla, Universidad de Sevilla, 2000, pp. 257-294.
- NUÑEZ RIVERA, Valentín, "Entre la epístola y la elegía: sus confluencias genéricas en la poesía del Renacimiento", *La elegía*, coord. Begoña López Bueno, Sevilla, Universidad de Sevilla, 1996, pp. 167-214.
- NUSSBAUM, Martha C., *La terapia del deseo: teoría y práctica en la ética helenística*, Barcelona, Paidós, 2003.
- O' REILLY, Terence, "Friendship and contemplation in the 'Carta para Arias Montano'", *Calliope: journal of the Society for Renaissance and Baroque Hispanic Society*, Vol. 14, nº 1, 2008, pp. 47-60.
- O' REILLY, Terence, ed. de Jorge de Montemayor, *Omelias sobre Miserere mei Deus*, Durham, Durham University Press, 2000.
- ORTO, Giovanni dall', "'Socratic Love' as a Disguise for Same-Sex Love in the Italian Renaissance", *The Pursuit of Sodomy: Male Homosexuality in Renaissance and Enlightenment Europe*, eds. Kent Gerard y Gert Hekma, Nueva York, Haworth Press, 1988, pp. 33-65.
- OSUNA RODRÍGUEZ, María Inmaculada, "Las epístolas de Artemidoro (Andrés Rey de Artieda)", *La epístola*, ed. Begoña López Bueno, Sevilla, Universidad de Sevilla, 2000, pp. 233-255.

- OSUNA, Inmaculada, REDONDO, Eva y TORO, Bernardo, “Las traducciones poéticas en las ‘Anotaciones’ de Herrera”, *Las ‘Anotaciones’ de Fernando de Herrera: doce estudios*, ed. Begoña López Bueno, Sevilla, Universidad de Sevilla, 1997, pp. 201-238.
- PASCUAL BAREA, Joaquín, “Los primeros poetas laureados por la Universidad Complutense (1552-1554): Benito Arias Montano, Juan de Santacruz Cárcamo y Diego de Guevara”, *DVLCES CAMENAE. Poética y Poesía Latinas*, coord. J. Luque Moreno, M.D. Rincón González e I. Velázquez, Granada, Universidad de Granada, 2010, pp. 775-803.
- PASCUAL BAREA, Joaquín, “Benito Arias Montano y su maestro de poesía Juan de Quirós”, *Benito Arias Montano y los humanistas de su tiempo*, coord. José María Maestre Maestre, E. Sánchez Salor, Manuel Antonio Díaz Gito, Luis Charlo Brea, Pedro Juan Galán Sánchez, Vol. 1, Editora Regional de Extremadura/ Instituto de Estudios Humanísticos, 2006, pp. 125-150.
- PEDRAZA GRACIA, Manuel José, *El libro español del Renacimiento. La “vida” del libro en las fuentes documentales contemporáneas*, Madrid, Arco Libros, 2008.
- PELÁEZ, Dolores, *El Enquiridion de Epicteto: la traducción del maestro Álvaro Gómez de Castro en el siglo XVI*, Madrid, Ediciones Clásicas, 2010.
- PEÑA DÍAZ, Manuel, *El laberinto de los libros. Historia cultural de la Barcelona del Quinientos*, Madrid, Fundación Germán Sánchez Ruipérez, 1997.
- PÉREZ-ABADÍN, Soledad, “El modelo dramático pastoril en las églogas de Hernando de Acuña”, *Huir procuro el encarecimiento: La poesía de Hernando de Acuña*, ed. Gregorio Cabello Porras y Soledad Pérez-Abadín, Santiago de Compostela, Universidade de Santiago de Compostela, 2011, pp. 189-244.
- PÉREZ CUSTODIO, María Violeta, “¿Influencias de Horacio en la obra poética de Arias Montano?: un poema a Gabriel de Zayas”, *Anales de la Universidad de Cádiz*, 5-6, 1988-1989, pp. 317-334.
- PÉREZ GARCÍA, Rafael, *La imprenta y la literatura espiritual castellana en la España del Renacimiento*, Madrid, Trea, 2006.
- PINO GONZÁLEZ, Eduardo del y GARCÍA PINILLA, Ignacio, “Los poemas latinos de Juan Páez de Castro: la necesidad de una edición crítica”, *DVLCES CAMENAE. Poética y Poesía Latinas*, coord. J. Luque Moreno, M.D. Rincón González e I. Velázquez, Granada, Universidad de Granada, 2010, pp. 921-931.
- PIZARRO LLORENTE, Henar, “Hurtado de Mendoza, Luis (II marqués de Mondéjar)”, *La Corte de Carlos V, 2ª parte. Los consejos y los consejeros de Carlos V, vol. III*, coord. C. J. de Carlos Morales, Madrid, Sociedad Estatal para la Conmemoración de los Centenarios de Felipe II y Carlos V, 2000, pp. 212-220.
- PONCE CÁRDENAS, Jesús, “Introducción” y “Anotación” de Gutierre de Cetina, *Rimas*, Madrid, Cátedra, 2014.
- PONCE CÁRDENAS, Jesús, “Gutierre de Cetina y Onofre Gualbes: dintornos de una epístola”, *Hispanic Research Journal: Iberian and Latin American Studies*, Vol. 15, N° 2, 2014, pp. 101-119.
- PONCE CÁRDENAS, Jesús, “Sátira y humor en las epístolas italianas de Gutierre de Cetina”, *Difícil cosa el no escribir sátiras: la sátira en verso en la España de los Siglos de Oro*, coord. Antonio Gargano, Maria D'Agostino, Flavia Gherardi, Vigo, Academia del Hispánico, 2012, pp. 49-90.

- PONCE CÁRDENAS, Jesús, “‘Delicaturas’ y ‘modos nuevos’ de la poesía renacentista: las epístolas de Gutierre de Cetina”, *Canente: Revista literaria*, 3-4, 2002, pp. 177-216.
- PONCE CÁRDENAS, Jesús, “Fenómenos de plurilingüismo en el marco de la epístola: una aproximación”, *Dicenda: Cuadernos de filología hispánica*, 17, 1999, pp. 313-326.
- PONTÓN, Gonzalo, “Mensajeras y colecciones: La lectura de cartas en el siglo XV”, *Insula: revista de letras y ciencias humanas*, 675, 2003, pp. 29-31.
- POZUELO CALERO, Bartolomé, “Estoicos en la Sevilla del XVI: un poema en falecios del licenciado Francisco Pacheco a Pedro Vélez de Guevara”, *Revista de estudios latinos: RELat*, 8, 2008, pp. 143-159.
- POZUELO CALERO, Bartolomé, “De la sátira epistolar y la carta en verso latinas a la epístola moral vernácula”, *La epístola*, ed. Begoña López Bueno, Sevilla, Universidad de Sevilla, 2000, pp. 61-99.
- POZUELO CALERO, Bartolomé, “Introducción” a *El licenciado Francisco Pacheco: “Sermones sobre la instauración de la libertad del espíritu” y “Lírica amorosa”*, Cádiz y Sevilla, Universidad de Cádiz y Universidad de Sevilla, 1993, pp. 21-56.
- PRADO, Javier, BRAVO, Juan y PICAZO, María Dolores, *Autobiografía y modernidad literaria*, Cuenca, Universidad de Castilla-La Mancha, 1994.
- PRIETO, Antonio, *La poesía española del siglo XVI. Volumen I. Andáis tras mis escritos*, Madrid, Cátedra, 1984.
- QUERO, Fabrice, “Le Memorial de choses notables d’Íñigo López de Mendoza (1564): une métamorphose nobiliaire et humaniste du Miroir du prince”, *Le miroir du Prince. Écriture, transmission et réception en Espagne (XIIIe- XVIe siècles)*, ed. Elvezio Canonina y Ghislaine Fournès, Bordeaux, Presses universitaires de Bordeaux, 2011, pp. 357-374.
- RABANAL YUS, Asunción., “Jardines del Renacimiento y el Barroco en España”, epílogo a *Jardines del Renacimiento y del Barroco* de Wilfried Hansmann, Madrid, Nerea, 1989.
- RAMAJO CAÑO, Antonio, “El carácter proemial de la Oda primera de fray Luis (y un excursus sobre la ‘Priamel’ en la poesía de los Siglos de Oro)”, Alicante, Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, 2008 [1994].
- RAMALHO, Américo da Costa, *O essencial sobre André Falcao de Resende*, Lisboa, Imprensa Nacional-Casa da Moeda, 1988.
- RAVASINI, Ines, “Las ‘Stancias de Rugier nuevamente glosadas’ de Alonso Núñez de Reinoso: una glosa ariostesca de origen italiano”, *Rivista di filologia e letteratura ispaniche*, 6, 2003, pp. 65-86.
- REESER, Todd W., “Moderation and masculinity in Renaissance Marriage Discourse and in Rabelais’s Tiers livre”, *Romanic Review*, 90, 1999.
- REICHENBERGER, Arnold G., “Boscán and the classics”, *Comparative Literature*, III, 1951, pp. 97-118.
- REICHENBERGER, Arnold G., “Boscán’s Epístola a Mendoza”, *Hispanic Review*, 17: 1, 1949, pp. 1-17.
- RÉVAH, I. S., *Des ouvrages d’António Pereira Marramaque dénoncés à l’Inquisition en 1564*, [Lisboa], Institut Français au Portugal, 1969.
- REYES, Alfonso, *Filosofía helénística*, México, Fondos de Cultura Económica, 1978.
- RICO GARCÍA, José Manuel, “Gutierre de Cetina”, *Diccionario filológico de literatura española. Siglo XVI*, Madrid, Castalia, 2009, pp. 237-256.

- RICO GARCÍA, José Manuel, “La epístola poética como cauce de las ideas literarias”, *La epístola*, ed. Begoña López Bueno, Sevilla, Universidad de Sevilla, 2000, pp. 395-423.
- RICO GARCÍA, José Manuel, “La epístola de Cetina a Don Diego Hurtado de Mendoza”, *Philologia hispalensis*, 4, 1, 1989, pp. 255-274.
- RÍOS LLORET, Rosa, “Amor, deseo y matrimonio en *El Cortesano* de Lluís del Milà”, *Tiempos modernos*, 18, 2009, número monográfico “El matrimonio en el corazón de la sociedad”, coord. Isabel Morant y Mónica Bolufer.
- RIVERS, Elias L., “La epístola en verso del Siglo de Oro”, *Draco. Revista de literatura española*, 5-6, 1993-1994, pp. 13-33.
- RIVERS, Elias L., “The Horatian Epistle in Spanish”, *Muses and masks: some classical genres of Spanish poetry*, Juan de la Cuesta, Newark, 1992a, pp. 63-90.
- RIVERS, Elias L., “Géneros poéticos en el Siglo de Oro”, *Nueva Revista de Filología Hispánica*, 40:1, 1992b, pp. 251-264.
- RIVERS, Elias L., “Problems of Genre in Golden Age Poetry”, *Modern Language Notes*, Vol. 102, N° 2, Mar., 1987, pp. 206-219.
- RIVERS, Elias L., “The Horatian epistle and its introduction into Spanish literature”, *Hispanic Review*, 22:3, 1954, pp. 175-194.
- RODRÍGUEZ MOÑINO, Antonio, *Construcción crítica y realidad histórica en la poesía española de los siglos XVI y XVII*, Madrid, Castalia, 1968.
- RODRÍGUEZ MOSQUERA, María José, *Flores de Baria Poesía (México, 1577). Estudio y análisis del manuscrito*. Tesis doctoral defendida en la Universidad de Barcelona, 2013. Disponible online: <http://diposit.ub.edu/dspace/handle/2445/46400>
- RODRÍGUEZ PANIZO, Pedro, “Pintura mural aparecida en Albares (Guadalajara)”, *Wad-Al-Hayara*, 19, 1992, pp. 445-451.
- RODRÍGUEZ-PANTOJA, M., “Traductores y traducciones”, *Los humanistas españoles y el humanismo europeo: IV Simposio de Filología Clásica*, Murcia, Universidad de Murcia, 1990, pp. 91-124.
- ROJO, Anastasio, “Manuscritos y problemas de edición en el siglo XVI”, *Castilla: Estudios de literatura*, 19, 1994, pp. 129-158. Disponible online: <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=136197>
- ROMEU, Pilar, “El sueño premonitorio de Moisés Almosnino sobre Yosef Nasi en el *Tratado de los sueños* (Salónica 1564)”, *Sefarad*, 64, 2004, pp. 159-193.
- ROSE, Constance Hubbard, “A Note on Bernardim Ribeiro’s *Menina e moça* and an Inquisitional Document”, *eHumanista/Conversos*, 2, 2014, pp. 156-163.
- ROSE, Constance Hubbard, *Alonso Núñez de Reinoso: the lament of a sixteenth-century exile*. Rutherford, Fairleigh Dickinson University Press, 1971.
- ROSE, Constance Hubbard, “La voz a ti debida?: Melancolía y narradoras en la novela pastoril”, *Literatura portuguesa y literatura española: Influencias y relaciones*, ed. María Rosa Álvarez Sellers, Anejo XXXI de *Cuadernos de Filología*, 1999, pp. 347-358.
- ROSSO, Maria, “Las modalidades de escritura de un poeta soldado: Hernando de Acuña”, *Huir procuro el encarecimiento: La poesía de Hernando de Acuña*, ed. Gregorio Cabello Porras y Soledad Pérez-Abadín, Santiago de Compostela, Universidade de Santiago de Compostela, 2011, pp. 335-350.
- ROTH, Cecil, *A history of the marranos*, New York, Hermon Press, 1974.
- ROTH, Cecil, *The house of Nasi: Doña Gracia*, New York, Greenwood Press, 1969.

- ROTH, Cecil, *History of the Jews in Venice*, New York, Schocken Books, 1958.
- ROTH, Cecil, *The house of Nasi: the duke of Naxos*, New York, Greenwood Press, 1948.
- ROUND, Nicholas G., “Las traducciones medievales, catalanas y castellanas de las *Tragedias* de Séneca”, *Anuario de estudios medievales*, 9, 1974/1979, pp.187-227.
- RUIZ, Elisa, *Los libros de Isabel la Católica*, Instituto de Historia del Libro y de la Lectura, Salamanca, 2004.
- RUIZ, Elisa, y M^a Pilar Carceller, “La biblioteca del II Duque de Alburquerque (1467-1526)”, *Anuario de estudios medievales*, nº 32, 1, 2002, pp. 361-400.
- RUIZ CABELLO, Francisco, “Sobre Jorge de Montemayor, poeta y cantor en la corte española”, *Philologia hispalensis*, 14, Nº 1, 2000, pp. 127-142.
- RUIZ PÉREZ, Pedro, “‘No siendo sino para mujeres’: modelos poéticos, filografía y lectura en Boscán”, *Studia Aurea*, 7, 2013, pp. 61-82.
- RUIZ PÉREZ, Pedro, *La rúbrica del poeta: la expresión de la autoconciencia poética de Boscán a Góngora*, Valladolid, Universidad de Valladolid, 2009.
- RUIZ PÉREZ, Pedro, ed. *Cánones críticos en la poesía de los Siglos de Oro*, Vigo, Academia del Hispanismo, 2008.
- RUIZ PÉREZ, Pedro, “Espejos poéticos y fama literaria: las epístolas en verso del siglo XVI”, *Bulletin hispanique*, Vol. 106, Nº 1, 2004, pp. 45-80.
- RUIZ PÉREZ, Pedro, “La epístola entre dos modelos poéticos”, *La epístola*, ed. B. López Bueno, Sevilla, Universidad de Sevilla, 2000, pp. 311-372.
- RUIZ PÉREZ, Pedro, “Introducción” y “Anotación” a Juan Boscán, *Poesía*, Madrid, Akal, 1999.
- RUTHERFORD, John, “A forgotten comic gem: the ‘Carta del Bachiller de Arcadia’”, *Culture and society in Habsburg Spain : studies presented to R. W. Truman by his pupils and colleagues on the occasion of his retirement*, coord. Eric Southworth, Nigel Griffin, Colin P. Thompson, Clive Griffin, London, Tamesis, 2001, pp. 49-56.
- SALOMON, Hermann P., “A origem dos Mendes-Benveniste”, *Cadernos de Estudos Sefarditas*, 5, 2005, pp. 87-88.
- SALOMON, Hermann P. y LEONI, Aron di Leone, “Mendes, Benveniste, De Luna, Nasci: the State of the Art”, *The Jewish Quarterly Review*, 88, nº 3-4, January-April, 1998, pp. 135-211.
- SAMSON, Alexander, introducción a *Locus amoenus: gardens and horticulture in the Renaissance*, ed. A.Samson, Chichester, West Sussex, U.K./ Malden, MA, J. Wiley, 2012, pp. 1-23.
- SÁNCHEZ, Juan Antonio, “Contribución al estudio de la ‘Epístola moral a Fabio’”, *Dicenda: Cuadernos de filología hispánica*, 13, 1995, pp. 263-286.
- SÁNCHEZ CANTÓN, Francisco Javier, *La Biblioteca del Marqués del Cenete, iniciada por el Cardenal Mendoza, 1470-1523*, Madrid, C. S. I. C., Instituto Nicolás Antonio, 1942.
- SÁNCHEZ ROBAYNA, Andrés, “La epístola moral en el Siglo de Oro”, *La epístola*, ed. B. López Bueno, Sevilla, Universidad de Sevilla, 2000, pp. 129-149.
- SÁNCHEZ ROBAYNA, Andrés, “Bibliografía”, *La epístola*, ed. B. López Bueno, Sevilla, Universidad de Sevilla, 2000, pp. 453-458.
- SÁNCHEZ TARRÍO, Ana María, “Notas sobre a biblioteca do fidalgo quinhentista J.R. Sá de Meneses”, *Euphrosyne*, 33, 2005, pp. 167-186.

- SANDIDGE, Marilyn, "Constructing New Women in Early Modern English Literature", *Discourses of Love, Marriage and Transgression in Medieval and Early Modern Literature*, Albert Classen, Arizona State University, 2004.
- SANTANDER, Teresa, "Escolares médicos en Salamanca (siglo XVI)", Salamanca, Universidad de Salamanca, 1984.
- SASLOW, James, *Ganymede in the Renaissance: Homosexuality in Art and Society*, New Haven, Yale University Press, 1986.
- SCHÄFER, Ernst, *El Consejo Real y Supremo de las Indias: su historia, organización y labor administrativa hasta la terminación de la Casa de Austria. I, Historia y organización del Consejo y de la Casa de la Contratación de las Indias*, Valladolid, Junta de Castilla y León, Consejería de Educación y Cultura, Marcial Pons Historia, 2003.
- SCHNABEL, Doris, *El pastor poeta*, Kassel, Reichenberger, 1995.
- SCHOLZ-HÄNSEL, Michael, "Las obras de Pellegrino Tibaldi en el Escorial: un resumen original del Arte italiano de su tiempo", *Imafronte*, 8-9, 1992-1993, pp. 389-402.
- SEGRE, Renata, "Sephardic Refugees in Ferrara: Two Notable Families", *Crisis and Creativity in the Sephardic World. 1391- 1648*, ed Benjamin Gampel, Nueva York, Columbia University Press, 1997, pp. 164-185.
- SEGRE, Renata, "La formazione di una comunità marrana: i portoghesi a Ferrara", *Storia d'Italia. Annali 11: Gli ebrei in Italia. I*, ed. Corrado Vivanti, Torino, Giulio Einaudi Editore, 1996, pp. 779-841.
- SERRANO Y SANZ, Manuel, "Adición a los tomos I y II", *Apuntes para una biblioteca de escritoras españolas*. Disponible online en: BIESES, Bibliografía de Escritoras Españolas. <http://www.bieses.net/manuel-serrano-y-sanz/>
- SIGNES, Juan, *Biblioteca y epistolario de Hernán Nuñez de Guzmán (El Pinciano)*, C. S. I. C., Madrid, 2001.
- SILVA, J. de Oliveira e, "Portuguese Pastoral before Montemayor: "Crisfal" and the Eclogues of Sá de Miranda", *Portuguese Studies*, 9, 1993, pp. 115-127.
- SIMÓN DÍAZ, José, *Bibliografía de la literatura hispánica*, tomo XI, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Instituto Miguel de Cervantes de Filología Hispánica, 1976 (reed. de 1959).
- SIRIAS, Silvio, "Boscan's 'Epistola a Mendoza' and Its Indebtedness to Catullus", *Romance Notes*, 35, 1, 1994 Fall, pp. 97-100.
- SOBEJANO, Gonzalo, "Anotaciones a la epístola "A Claudio" de Lope de Vega", *Silva: studia philologica in honorem Isaías Lerner*, coord. Isabel Lozano Renieblas, Juan Carlos Mercado, Madrid, Castalia, 2001, pp. 659-674.
- SOBEJANO, Gonzalo, "Lope de Vega y la Epístola poética", *Estado actual de los estudios sobre el Siglo de Oro: actas del II Congreso Internacional de Hispanistas del Siglo de Oro*, coord. Manuel García Martín, Vol. 1, Salamanca, Universidad de Salamanca, 1993, pp. 17-36.
- SOBEJANO, Gonzalo, "Confianza y literatura: Las epístolas poéticas de Lope de Vega", *Insula: revista de letras y ciencias humanas*, 520, 1990, pp. 17-20.
- SOBEJANO, Gonzalo, "La digresión en la prosa narrativa de Lope de Vega y en su poesía epistolar", *Estudios ofrecidos a Emilio Alarcos Llorach*, Vol. 2, Oviedo, Universidad de Oviedo, 1978, pp. 469-494.
- SOUCEK, Svat, "The Portuguese and the Turks in the Persian Gulf", *Revisiting Hormuz: Portuguese Interactions in the Persian Gulf Region in the Early Modern Period*, ed. Dejanirah Couto

- y Rui Loureiro, Wiesbaden, Fundação Calouste Gulbenkian / Otto Harrassowitz Verlag, 2008, pp. 29-56.
- SPIVAKOVSKY, Erika, *Son of the Alhambra: Don Diego Hurtado de Mendoza. 1504-1575*, Austin/London, University of Texas Press, 1970.
- STAMATAKIS, Chris, *Sir Thomas Wyatt and the rhetoric of rewriting: turning the word*, Oxford, New York, Oxford University Press, 2012.
- TEIJEIRO FUENTES, Miguel Ángel, “Alonso Núñez de Reinoso en el círculo social y cultural de la familia Mendes: Doña Beatriz de Luna y Don Juan Micas”, *Cadernos de Estudos Sefarditas*, 12-13, 2014, pp. 161-197.
- TEIJEIRO FUENTES, Miguel Ángel, “Introducción” y anotación a Alonso Núñez de Reinoso, *Obra poética*, Cáceres, Universidad de Extremadura, 1997.
- TEIJEIRO FUENTES, Miguel Ángel, “Un manual religioso en una novela de aventura? El *Enquiridión* de Erasmo y su influjo en el *Clareo y Florisea* de Nuñez de Reinoso”, *Anuario de estudios filológicos*, 9, 1986, pp. 279-293.
- THOMAS, Joël, “Le sentiment de l’exil chez Virgile et Ovide”, *Euphrosyne*, 36, 2008, pp. 199-209.
- TORRE, Esteban, “La traducción del Epodo II de Horacio”, *Hermeneus. Revista de Traducción e Interpretación*, 1, 1999.
- TRAZAS de casas, huertas y jardines en Mondéjar (Guadalajara), Ms. del Archivo de los Duques de Osuna, Archivo de la Nobleza, Toledo, OSUNA, CP.11, D.4-9, http://pares.mcu.es/ParesBusquedas/servlets/Control_servlet?accion=2&txt_id_fondo=3907726
- VALENCIA, Juan Manuel, “La biblioteca de Lorenzo Suárez de Figueroa, III Conde de Feria (1528)”, *Congreso conmemorativo del VI centenario del señorío de Feria (1394-1994)*, Editora Regional de Extremadura, Mérida, 1996, pp. 283-303.
- VAQUERO SERRANO, María del Carmen, “La ilustre y hermosísima María de Mendoza: Nuevos datos de su vida y poemas del humanista Álvarez Gómez a ella”, *Lemir*, 19, 2015, pp. 9-68.
- VEGA, María José, “La biblioteca del ateo en el Quinientos”, *Letras humanas y conflictos del saber*, ed. A. Vian y C. Baranda, Universidad Complutense / Instituto Menéndez Pidal, Madrid, 2008, pp. 261-301.
- VEYNE, Paul, *Séneca y el estoicismo*, México, DF, Fondo de Cultura Económica, 1995.
- VIVES COLL, Antonio, *Luciano de Samosata en España. 1500-1700*, Valladolid-La Laguna, 1959.
- VOSSLER, Karl, *La soledad en la poesía española*, Madrid, Visor, 2000.
- WEICH, Horst, “La polifonía del discurso amoroso en Juan Boscán: La Canción LII ‘Gentil señora mía’”, *Actas del V Congreso Internacional de la Asociación Internacional Siglo de Oro. (AISO), Münster 20-24 de julio de 1999*, ed. Christoph Strosetzki, Madrid/ Frankfurt, Iberoamericana/ Vervuert, 2001.
- WOODS, Gregory, *Historia de la literatura gay*, Madrid, Akal, 2001.
- ZAVAN, Gabriella, *Gli ebrei, i marrani e la figura di Salomon Usque*, Treviso, Santi Quaranta, 2004.
- ZIMIC, Stanislav, *Las églogas de Garcilaso de la Vega: Ensayos de interpretación*, Santander, Sociedad Menéndez Pelayo, 1988.

B. HERRAMIENTAS DIGITALES MÁS EMPLEADAS

- ANR - Renaissance d'Horace. Site d'édition en ligne des éditions et traductions humanistes du poète latin Horace. <http://www.univ-paris3.fr/renaissances-d-horace-presenta-tion-et-actualites-74373.kjsp?RH=1275911766765>
- BIBLE HUB. Online Bible Study Suite. <http://biblos.com>
- La Bibbia nel '500. Edizioni, interpretazioni e censure*, del Istituto Nazionale di Studi sul Rinascimento (INSR). http://bibbia.filosofia.sns.it/bbTextsArea_bibbia.php
- BIBLIOTECA ITALIANA. Base de textos digital de literatura italiana de la Università di Roma La Sapienza. <http://www.bibliotecaitaliana.it/>
- BIBLIOTECA DIGITAL HISPÁNICA. Recurso en línea de la Biblioteca Nacional de España que proporciona acceso libre y gratuito a miles de documentos digitalizados por dicha biblioteca. <http://www.bne.es/es/Catalogos/BibliotecaDigitalHispanica/Inicio/index.html>
- BIESES. Biografía de Escritoras Españolas. <http://www.bieses.net/>
- BIPA (Bibliografía de la Poesía Áurea) - Philobiblon - University of California, Berkeley. Base de datos digital de la poesía española de los siglos XVI y XVII recogida en fuentes manuscritas e impresas. http://bancroft.berkeley.edu/philobiblon/search_es.html
- CCPB. Catálogo Colectivo del Patrimonio Bibliográfico Español. http://ccpb_opac.mcu.es/CCPBopac/
- CORDE (CORPUS DIACRÓNICO DEL ESPAÑOL). Corpus textual de todas las épocas y lugares en que se habló español, desde los inicios del idioma hasta el año 1974, gestionado por la Real Academia Española. <http://corpus.rae.es/cordenet.html>
- DIALOGYCA BDDH. Biblioteca Digital de Diálogo Hispánico. <http://pendientedemigracion.ucm.es/info/dialogycabddh/>
- EDIT 16 – ICCU. Istituto Centrale per il Catalogo Unico delle biblioteche italiane e per le informazioni bibliografiche. http://edit16.iccu.sbn.it/web_iccu/ihome.htm
- EMBLEM PROJECT UTRECHT: <http://emblems.let.uu.nl/>
- ENCICLOPEDIA DE LA LITERATURA EN MÉXICO: <http://elem.mx>
- EUROPEANA. Multi-lingual online collection of millions of digitized items from European museums, libraries, archives and multi-media collections. <http://www.europeana.eu/portal/>
- IBEPI - Índice biográfico de España, Portugal e Iberoamérica (IBEPI) [Recurso electrónico en CD-ROM] = Spanish, Portuguese and Latin-American biographical index = Spanischer, Portugiesischer und Iberoamerikanischer Biographischer Index. Comp. por Herrero Mediavilla, Víctor. Consultable en Internet mediante suscripción en World Biographical Information System (WBIS) Online. <http://db.saur.de/WBIS/login.jsf>. En papel, De Gruyter, 3ª ed. 1999.
- IBSO (Inventarios y Bibliotecas del Siglo de Oro), dentro de Biblioteca Digital Siglo de Oro (BIDISO). <http://www.bidiso.es/IBSO/Presentacion.do>
- MANUS. Base de datos de manuscritos italianos. <http://manus.iccu.sbn.it/>
- PARES. Portal de Archivos Españoles. <http://pares.mcu.es/ParesBusquedas/servlets/ControlServlet>
- TRECCANI, L'Enciclopedia Italiana. <http://www.treccani.it/>

